EL INGENIOSO HIDALGO
DON QUIJOTE DE LA MANCHA

SEGUNDA PARTE

TOMO VI

C419dC

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE

DE LA MANCHA

COMPUESTO POR

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

Primera edición crítica

con variantes, notas y el diccionario de todas las palabras usadas en la inmortal novela

por

D. Clemente Cortejón

Director del Instituto de Barcelona, Catedrático de Historia de la Literatura y Correspondiente de la Real Academia Española

Continuada

por

Juan Givanel Mas y Juan Suñé Benajes

1615 1913

130094
5/12/13

MADRID

Victoriano Suárez, editor 48, Preciados, 48

Derechos reservados

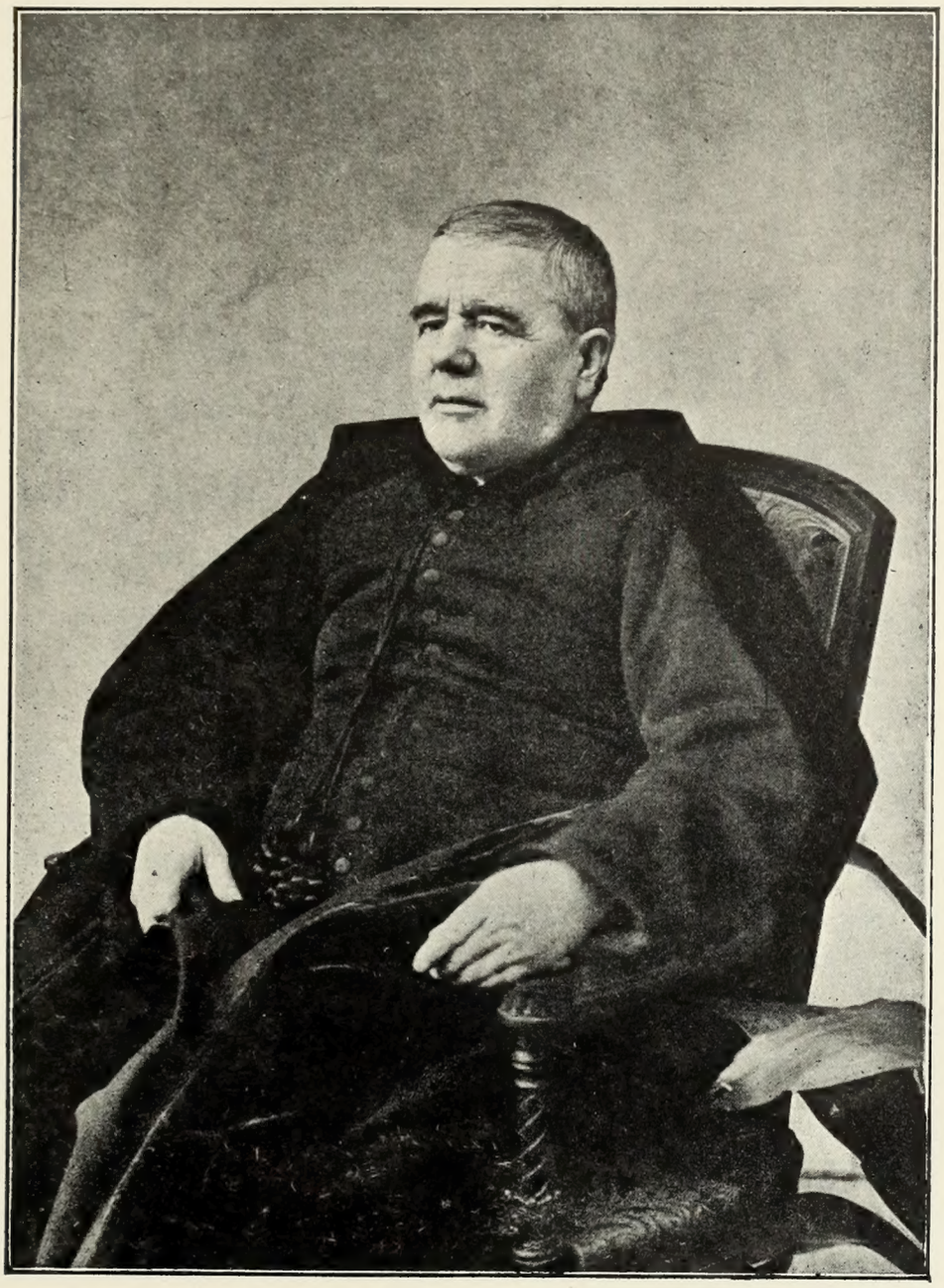

Ro Courtyon

Digitized by the Internet Archive
in 2011 with funding from
University of Toronto

http://www.archive.org/details/elingeniosohidal26cerv

ADVERTENCIA PRELIMINAR

Benévolo lector: Al observar en la portada de este tomo los para ti, probablemente, desconocidos nombres de mi amigo y colaborador D. Juan Suñé y el mío, habrás sentido desfallecimiento grande viendo á dos advenedizos en el campo de las letras escalar con inaudito atrevimiento un lugar reservado solamente á aquellos que la crítica ha consagrado. Que aun sin pensarlo, tanto mi amigo como yo, nos hemos visto en el caso de continuar lo comenzado por el Dr. Cortejón, lo verás si sigues leyendo; y que no somos dos primerizos en materia de cervantismo, voy á demostrarlo.

Cierto que el nombre de mi amigo no ha sido prodigado por la prensa como autor de este ó aquel trabajo, pero figura ya entre los fieles colaboradores que tuvo mi maestro al comenzar esta edición (1) y es de los poquísimos que han seguido laborando en ella: una sola vez, y aun con motivo del III Centenario de la publicación de la sin par novela, dió á la estampa un *Comentario al Prólogo de la Segunda parte del Don Quijote* (2), demostrando que no era un cervantista de ocasión. Siento escribir acerca de mis humildes trabajos literarios, pero á ello me fuerza el demostrar que no soy un cervantista de momento, por cuanto en 1901 escribí unas notas al folleto

(1) Véase t. I, pág. CLXV.

(2) *El Noticiero Universal*. Barcelona, 7 Mayo 1905.

intitulado *La cervantesme en Barcelona* (1); durante los años de 1904 y siguiente colaboré en la *Crónica de Cervantistas*, dirigida por mi distinguido amigo D. Ramón León Máinez, di algunas conferencias en el «Ateneo Barcelonés» (2), y puse sendos prólogos á la *Iconografía del Quijote* (3), *Obras menores de Cervantes* (4) y *Novelas Picarescas* (5); años más tarde, en 1911, mandé á la estampa unos *Comentarios al cap. LXI de la segunda parte del Don Quijote* (6), y en la revista *Archivo de Investigaciones Históricas*, editada por mi querido amigo el inteligente y sagaz bibliógrafo D. Juan M. Sánchez, publiqué un estudio crítico del *Tirant lo Blanch* (7); y últimamente, durante el pasado año, apareció el primer folleto de una serie que, Dios mediante, pienso dar a la estampa, dedicado á poner ciertos reparos á la labor cervántica de uno de nuestros primeros eruditos (8).

La publicación de mis notas á un capítulo del *Don Quijote*, y anunciar el plan de un Comentario que comprendiese el análisis de los capítulos LX al LXVII, ambos inclusives, esto es, la estancia del inmortal hidalgo manchego en tierra catalana, fueron causa de que me encargase mi querido y venerado maestro las ilustraciones correspondientes á los citados capítulos para este tomo que tienes delante. Y ¿cómo negar lo que se me pedía? Si algo he hecho en materia literaria, á él se lo debo, él me inclinó al estudio de las Bellas Letras, de él recibí siempre nobles y sanos consejos, y muchas, muchísimas veces dispuse á toda hora y á mi placer de libros, algu-

(1) Barcelona. — La Catalana, 1895. — Véase en Rius, *Bibliografía crítica de las obras de M. de C. S.* (II, 221), una detallada nota de tan interesante estudio.

(2) Octubre de 1904: *La Biblioteca caballeresca de D. Quijote;* y en Marzo de 1905: *La labor cervantina.*

(3) *Iconografía de las ediciones del Quijote de Miguel de Cervantes Saavedra.* Reproducción en facsímile de las portadas de 611 ediciones... — Barcelona, Abril de 1905. Henrich y C.ª, en comandita.

(4) *Obras menores de Miguel de Cervantes Saavedra.* — Redondillas, odas, elegías, romances, sonetos, etc., seguidos del «Viaje al (sic) Parnaso». — Barcelona. Antonio López, editor. — Vol. 94 y 95 de la *Colección Diamante.*

(5) *Novelas Picarescas.* — *Lazarillo de Tormes* y *Rinconete y Cortadillo...* — Barcelona. Antonio López, editor. — Vol. 100 de la *Colección Diamante.*

(6) *Don Quijote en Cataluña.* — II. Comentarios al cap. LXI de la Segunda parte del «Don Quijote». — Victoriano Suárez, Madrid; Enrique Dieste, Barcelona.

(7) Se hizo una tirada aparte de 100 ejemplares, que lleva la fecha de 1912.

(8) *Apostillas, comentarios y glosas al comentario del «Don Quijote» editado por D. Francisco Rodríguez Marín...* — Madrid, 1912.

nos de ellos difíciles de adquirir hoy día por su extremada rareza (1). Accedí, pues, á lo propuesto, pero con la condición única de que figurase mi nombre como autor de aquellas notas; y, aceptada mi petición, comencé á ordenar mis apuntes, frecuenté nuevamente el Archivo del Ayuntamiento y el de la Corona de Aragón (2), comencé algunas notas y corregí otras para que no se observase la enorme diferencia de estilo que se nota entre el de mis desmazaladas cuartillas y el brillante y castizo de mi maestro, y con entusiasmo comencé una labor que me enorgullecía porque unía mi nombre con el de aquel que era celebrado por la crítica.

Terminado por el Dr. Cortejón el tomo V del *Don Quijote* (3) en Marzo, no continuó la labor cervantina hasta Octubre, y durante el verano fuese al campo, eligiendo como punto de fresco ambiente San Hilario de Sacalm, residiendo en este ameno lugar unos veinte días; pero una tarde, y cuando se disponía á salir á paseo en compañía de algunos contertulios, sufrió un desvanecimiento que, al decir de mi amigo el ex Presidente del «Ateneo Barcelonés», don José M.ª Roca, bien pudo ser como vago anuncio de la enfermedad que iba minando la existencia de tan ilustre cervantista. Regresó de San Hilario á mediados de Agosto, le informé de mi trabajo y del plan que iba á dar á mis notas, y entonces me indicó que no solamente corría de mi cuenta el comentario á los capítulos indicados anteriormente, sino que preparase el Estudio preliminar con que comenzaría este tomo, cuyo tema debía ser *Alonso Fernández de Avellaneda*, y que, mientras yo me dedicaba á estos nuevos trabajos, él por su parte haría las notas correspondientes á los nueve primeros capítulos de este volumen (del 51 al 59 inclusives), siguiendo después mi labor y dándole tiempo, mientras corregiría yo las pruebas de imprenta correspondientes á los capítulos LX á LXVII, para ir comentando los restantes de la obra. A todo esto, mi amigo

(1) La Biblioteca del Dr. Cortejón ha pasado a ser propiedad de mi amigo don Juan Suñé, quien la ha avalorado con preciosas adquisiciones.

(2) Aprovecho esta ocasión para dar las más expresivas gracias á los Jefes de tan importantes Archivos, mis queridos amigos D. Alfonso Damiáns y D. Francisco de Bofarull, por el interés demostrado siempre á fin de que mi labor fuese lo más completa posible.

(3) En el colofón se lee: «Este tomo se acabó de imprimir en Barcelona, en la Tipografía «La Académica», de Serra hermanos y Russell, el 16 de Marzo del año de 1911.»

D. Juan Suñé seguía con paciencia benedictina la clasificación de los últimos millares de papeletas para el *Diccionario del «Don Quijote»*.

Pasó en Barcelona, á su regreso de San Hilario, unos cuantos días, y á últimos de Agosto determinó acabar el veraneo yendo á un pueblecito situado á pocos kilómetros de la villa y corte. Fuése allí con ánimo de descansar, estar algún día en Madrid, frecuentar alguna Biblioteca, como la Nacional ó la de la Real Academia Española, y reponer, en parte, su debilitado espíritu. Según me dijo á su regreso, tampoco le fué agradable la estancia en ese pueblo inmortalizado por Tirso de Molina, y hubiera regresado inmediatamente á no tener en él antiguas amistades y haber sido, durante muchos años, no su casa solariega, pero sí el sitio en donde pasó su mocedad. Cerca de un mes, y aun no del todo bien, estuvo en ese lugar limítrofe á Madrid, y desde él me escribió una carta en que me decía: «Ayer salí de esta y estuve en casa Suárez, puede decirse que aun dura el completo veraneo, los unos en las Navas, los otros en la montaña; yo no hago nada ni tengo deseos de trabajar, paso un mal verano y no me olvides, es decir, no olvides el Quijote...» Regresó pocos días después á su querida Barcelona, llamado para cumplir con las tareas escolares: los exámenes de Septiembre.

Aquel «paso un mal verano» que me escribió á primeros de Agosto, lo vi retratado en su semblante al regresar de Madrid: nunca le había visto tan desmejorado ni tan decaído. Durante los primeros días de Octubre recibí una carta suya en que con su peculiar estilo, me decía: «...Desde que v. m. bebe los vientos para que se aumenten las horas del día á fin de cumplir con sus deberes profesionales, con los de escritor, crítico y lector inmejorable, yo llevo gastada una resma de papel en solicitudes é instancias para que vengan los datos mil veces pedidos y nunca entregados... y ya que á v. m. no puedo echarle la vista encima, vengo á decirle que los lunes, miércoles y viernes salgo de clase á las diez y cuarto, los tres días restantes á las once y cuarto, y tendré el gusto de recibir á v. m. en la Dirección, si es que tiene el despacho de noche. Conviene nos pongamos de acuerdo para ver si á la salida del despacho podemos trabajar...»

A primeros de Octubre, y en vista de que no se había comenzado la continuación del *Don Quijote*, me entrevisté con él y determina-

mos reunirnos diariamente hasta dar fin á la obra. Y recuerdo que una mañana, mientras estábamos trabajando mi maestro y yo, corrigiendo algunas pruebas ó haciendo algunas notas, presentóse en la Dirección del Instituto General y Técnico, lugar en donde solíamos reunirnos para trabajar, el catedrático de Ética y Derecho usual, mi querido amigo D. Hermenegildo Giner de los Ríos. Venía á despedirse, pues deseaba trasladarse a Madrid para tomar parte en las tareas parlamentarias; y después de haber cumplimentado al Director del Instituto, un momento en que estuve á solas con mi cariñoso amigo, le dije: «—Temo, mi querido D. Hermenegildo, que D. Clemente no dará fin á su obra predilecta, que no terminará el tomo: está malo, y algunas veces ni aun puede dictarme...» Le dije «ni aun puede dictarme», pues todos cuantos penetraban en su cuarto de estudio saben del modo cómo laboraba, y sus discípulos no ignoran lo difícil que era al malogrado Catedrático el escribir de su puño y letra unos cuantos renglones. De este modo se pasó todo el Octubre y parte del mes siguiente: el día 10 de Noviembre se habían mandado á la imprenta las notas del cap. LII, último capítulo anotado por mi sabio maestro.

La mañana del 11 de Noviembre, con un: «¡Hasta el miércoles!» me despedí del Dr. Cortejón, después de haber pasado unas cuantas horas en la Dirección del Instituto. Durante el domingo asistió por la mañana y tarde á las funciones de la Catedral Basílica; y á las cinco, dirigíase á su casa, cuando un ataque apoplético al decir de unos, de hemiplejía según otros, fué causa de que se refugiase en el Instituto, y, de noche ya, por su pie llegó á su casa. El lunes, á primera hora de la mañana, mi amigo D. Juan Suñé me comunicaba tan triste nueva. Al momento vi con todo su esplendor, la catástrofe que se aproximaba: su obra predilecta, con tanto entusiasmo y brío comenzada, sin terminar; aquella inteligencia, hasta entonces privilegiada, sin poder seguir laborando; y el fruto de tantos años de trabajo, perdido para siempre. Repuesto de la primera impresión, fuí á verle, hablé con él breves instantes, y comprendí que no se había dado cuenta de la gravedad en que se hallaba. Cinco días después pronunció las últimas y casi imperceptibles palabras, y el 22 de Noviembre se durmió en la paz del Señor aquel que en vida sintió verdadero amor por la cultura patria, quien siempre procuró enaltecer la enseñanza oficial, de la que fué digno paladín; quien,

más que Catedrático, fué amigo cariñoso de sus discípulos, y aquel que, sin alarde de saber, dejaba tras sí muestras de su talento.

A los pocos días de haber fallecido mi inolvidable maestro, algunos de mis amigos, como los Dres. Antich y Parpal, y más tarde el distinguido helenista Dr. Segalá Estalella, me instaban para dar fin al VI tomo del *Don Quijote*, labor comenzada ya por el malogrado cervantista. El distinguido bibliófilo mi particular amigo D. Isidro Bonsoms escribía y más tarde se presentaba al editor D. Victoriano Suárez para que la obra del Dr. Cortejón no quedara sin terminar, y que á su entender, este trabajo correspondía á aquellos que estaban identificados con la empresa llevada á cabo por el catedrático de Historia de la Literatura en el Instituto de Barcelona. Fuíme á Madrid á primeros de Diciembre, me entrevisté con el Editor exponiéndole el estado en que quedaba el libro, y, después de haber frecuentado algunos Archivos y Bibliotecas y corregido pruebas de mi trabajo referente á la novela caballeresca catalana *Tirant lo Blanch*, abandoné la villa y corte, no sin antes saludar á mi distinguido amigo D. Adolfo Bonilla y San Martín, uno de nuestros primeros eruditos (y en el cual nunca he sabido qué admirar más, si su saber ó su modestia), y á D. Ramón Menéndez y Pidal, persona de gran saber y uno de los discípulos predilectos del gran polígrafo montañés. Este me indicó aceptara la oferta hecha por el Editor de encargarme de la continuación de la obra comenzada por el Dr. Cortejón, y mi bondadoso amigo Sr. Bonilla y San Martín me decía que algunas veces vienen obligados los discípulos á acabar la labor comenzada y no terminada de sus maestros.

Durante mi estancia en Madrid tuve el gusto de ser camarada de mi amigo D. Juan Suñé; y, al ver que no me determinaba á aceptar lo propuesto por D. Victoriano Suárez, ofrecióseme, en todo cuanto podía servirme, para llevar á cabo la terminación de la obra, brindándose á hacer la compulsa de las ediciones, trabajo enojoso y pesado para quien, como yo, debía cuidarse de las notas al texto. Al ofrecérseme tan incondicionalmente, me atreví á acometer la temeraria y nada fácil empresa de dar fin al tomo y juntar mi nombre al de mi venerado maestro. Pero, creyendo deber sagrado no apropiarme labor que no sea mía, hago también que, á la par que el mío, vaya el nombre de mi colaborador D. Juan Suñé; y, si nuestra labor merece plácemes, nos sentiremos orgullosos por haber

sabido dignificar el apellido del Dr. Cortejón, y, si es objeto de censuras, solamente tocará la mitad de ellas á cada uno.

Regresé á Barcelona, hojeé los apuntes de mi maestro, y los más de ellos eran citas de textos, como los dos facsímiles que van á continuación:

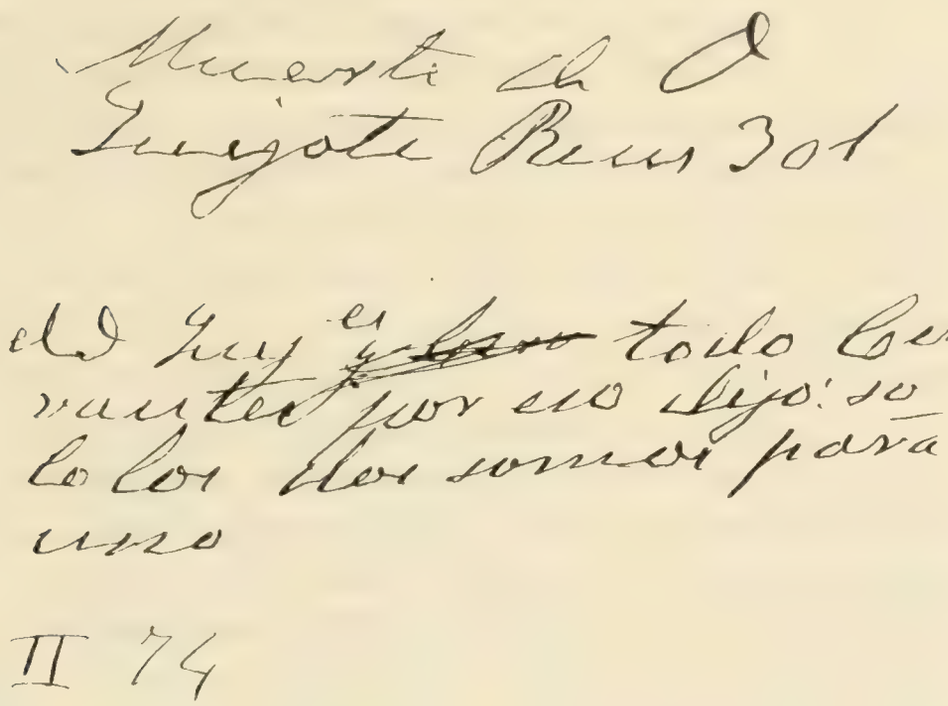

Había también papeletas mencionando pasajes de la *Filosofía del Derecho en el « Quijote »* (1), de mi amigo Carreras y Artau; del *Estado social que refleja el « Quijote »* (2), de Salcedo Ruiz: notas acabadas, ninguna; y abandoné por completo aquellos materiales, por serme harto conocidos estos recomendables estudios. Parecerá extraño á mis lectores el no hallar, entre los papeles de tan malogrado cervantista, ninguna nota á punto de dar á la imprenta; pero cuantos veían á menudo á mi maestro sabían que todos los comentarios eran hechos al momento, y que casi cuantas notas hay en esta edición referentes á libros de caballerías ó costumbres andantescas fueron producto de mis apuntes (3) y algunas cuartillas

(1) Gerona, Tip. de Carreras y Más, 1905.

(2) Madrid, Imp. del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús, 1905.

(3) Véase el t. I, cap. VI. Si bien he de manifestar que en algunas notas copió conceptos con los que yo no estaba conforme, como decir, con Gayangos, que Camús tradujo al francés el *Oliveros de Castilla*. Véase mi estudio intitulado *Una edición crítica del Quijote* y publicado en la revista *Ateneo* (Madrid, Septiembre 1907).

pasaron directamente á la imprenta sin haberlas visto mi antiguo Catedrático.

Desde Enero hasta Junio preparé materiales para los primeros capítulos del presente volumen, repasé unos cuantos miles de papeletas que, sacadas de libros impresos en época contemporánea de Cervantes, podía utilizar como comentario á algunas palabras del texto, y, en compañía de mi colaborador y ayudado por algunos alumnos del Dr. Cortejón, se hizo el cotejo de textos, anotando las variantes de los capítulos que faltaban para completar la obra. Y como esta labor de las variantes tampoco me pertenece, ahí van los nombres de los jóvenes que desinteresadamente ayudaron al señor Suñé y á mí en tan ingrata tarea, yendo á continuación el texto que leían:

D. José Espelleta. . .	Madrid, Juan de la Cuesta, 1615.
D. Joaquín Trías. . .	Bruselas, Huberto Antonio, 1616.
D. Amando Salinas . .	Valencia, Pedro Patricio Mey, 1616.
D. Justo Caballero . .	Barcelona, Sebastián Matevat, 1617.
D. Javier Roura . . .	Bruselas, Juan Mommarte, 1662.
D. Jesús Yáñez . . .	Amberes, H. y Cornelio Verdussen, 1697.
D. Juan Crexells. . .	Londres, J. y R. Tonson, 1738.
D. Antonio Freixa . .	Madrid, Joaquín Ibarra, 1780.
D. Salvador Soler . .	Londres, Edvardo Easton, 1781.
D. Jaime Boleda . . .	Madrid, Gabriel Sancha, 1798.
D. Salomón Campalans.	Madrid, Imprenta Real, 1819.
D. Enrique Bosch . .	París, Fermín Didot, 1826.
D. Juan Catalán . . .	Madrid, E. Aguado, 1833.
D. Narciso Corominas .	Madrid, Rivadeneyra y C.ª, 1846.
D. Huberto Pérez. . .	Madrid, Gaspar y Roig, 1850.
D. Jesús Isamat . . .	Argamasilla de Alba, M. Rivadeneyra, 1863. Íd. íd.
D. Angel Gamisans . .	Cádiz, J. R. Rodríguez, 1877.
D. Pedro Pascau . . .	Barcelona, Montaner y Simón, 1880.
D. César Satúrio . . .	Londres, David Nutt, 1898.

A todos, pues, les quedo agradecido por las molestias que siempre causa á gente joven el trabajo propio de personas de edad madura.

Hechas ya las variantes, mi colaborador se cuidó de repasar nuevamente los textos; y alguna que otra vez, no satisfecho con aceptar esta ó aquella lección, hizo nota aclaratoria explicando el por qué no se aceptaba la lección de la *princeps*. Cierto que alguna vez le indiqué la conveniencia de alterar el texto, como en el capítulo LVII (pág. 127), donde se ha puesto *Paro* y *netas* en vez de *puro* y *negras* que se lee en la Cuesta, y en el cap. LX (pág. 213), donde dice *Busiris* siendo así que en casi todas se lee *Osiris*; las más de las veces, no se ha alterado el texto de la primera edición, aunque á mi entender está mendoso, como por ejemplo en el cap. LXI (página 243), donde dice *con otras que tienen*, y en el LXII (pág. 288) donde se lee *le ponía*. Pero el respeto que se ha tenido á la edición impresa en 1615 ha sido causa de que no se alterase el texto, como algunas veces hubiera sido mi deseo; y ahora me alegro infinito de haber obrado «por carta de menos», ya que «no es mejor la fama del juez riguroso que la del compasivo».

Como verá el lector, alguna que otra vez me aprovecho de trabajos ajenos, estudios que debieran ser mirados con más respeto por los admiradores y comentadores de la sin par novela, mereciendo lugar especial, además de los mencionados anteriormente, el trabajo de mi querido amigo Puyol Alonso *Estado social que refleja el Quijote* (1); el *Diccionario de Construcción y Régimen de la lengua Castellana* (2), del malogrado gramático Rufino J. Cuervo; *Los refranes del Quijote* (3), de Coll y Vehí; la *Intraducibilidad del Quijote* (4), del benemérito Sbarbi, y los libros de Calderón (5) y Urdaneta (6); he seguido con atención los *Comentarios* hechos por ilustres predecesores, celebrando la labor de Mayans, Benjumea y Unamuno; pero el no rebatir ideas por estos expuestas no quiere demostrar el que me haga solidario de ellas.

Una observación he de hacer, á mi entender importantísima, y es que no me doy por satisfecho de mi labor: el comento de este

---

(1) Madrid, Imp. del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús, 1905.

(2) París, A. Roger y F. Chernoviz, 1886. Se han publicado solamente dos volúmenes: el I comprende las letras A y B; el volumen II, impreso en 1893, las C y D.

(3) Barcelona, Imp. del *Diario de Barcelona*, 1874.

(4) Madrid, Imp. de A. Gómez Fuentenebre, 1876.

(5) *Cervantes vindicado en ciento quince pasajes.* — Madrid, Imp. de J. Martín Alegría, 1854.

(6) *Cervantes y la Crítica.* — Caracas, *La Opinión Nacional*, 1877.

este tomo no ha estado á la altura de los anteriores y creo que hojeando el libro, alguna errata aparecerá (1) que habrá pasado inadvertida; lo primero no ha podido evitarse debido á mi poco saber, en cuanto á lo segundo es empresa dificilísima el cotejo de tantas ediciones sin padecer omisión ó descuido alguno, cosa que aun á los más linces en este género de estudios les pasa.

Y, antes de terminar, justo es dé las más expresivas gracias á cuantas personas me han ayudado para salir en bien de esta empresa: á mi distinguido amigo D. Isidro Bonsoms por haberme prestado algunas de las preciosidades que encierra su rica biblioteca, al eximio poeta D. Emilio Guanyabéns por las molestias que le ha ocasionado la corrección de las pruebas, y á D. Francisco Carreras Perelló y D. Enrique Lienas, encargados respectivamente de la compaginación y composición del libro. A todos mi agradecimiento.

J. Givanel Mas

Barcelona, 31 de Diciembre de 1912.

---

(1) Entre las erratas principales que he observado en los tomos anteriores, pueden señalarse, para que el lector las corrija, las siguientes:

Tomo I, pág. 115, línea 11, dice *voy á entender*, y debe decir *doy á entender*.

Tomo III, pág. 335, línea 2, dice *discretas alteraciones* y debe decir *discretas altercaciones*.

Tomo V, pág. 366, línea 4, dice *adoran franjas*, debiendo leerse *adornan franjas*.

EDICIONES CONSULTADAS

(VEINTISÉIS PARA LA PRIMERA PARTE; VEINTE PARA LA SEGUNDA

1605.	Madrid . . .	Juan de la Cuesta.	1.ª	parte.	C_1.
1605.	Madrid . . .	Juan de la Cuesta.	1.ª	»	C_2.
1605.	Lisboa. . . .	Jorge Rodriguez	1.ª	»	L_1.
1605.	Lisboa. . . .	Pedro Crasbeeck	1.ª	»	L_2.
1605.	Valencia . .	Pedro Patricio Mey	1.ª	»	V_1.
1605.	Valencia . .	Pedro Patricio Mey	1.ª	»	V_2.
1607.	Bruselas. . .	Roger Velpius	1.ª	»	Br_1.
1608.	Madrid . . .	Juan de la Cuesta.	1.ª	»	C_3.
1610.	Milán	H. de P. M. Locarni. . . . / J. B. Bidello.	1.ª	»	Mil.
1611.	Bruselas. . .	Roger Velpius. . . . . / Huberto Antonio	1.ª	»	Br_2.
1615.	Madrid . . .	Juan de la Cuesta.	2.ª	»	C_4.
1616.	Bruselas. . .	Huberto Antonio	2.ª	»	Br_4.
1616.	Valencia . .	Pedro Patricio Mey	2.ª	»	V_3.
1617.	Barcelona. .	Sebastián Matevat	2.ª	»	Barc.
1662.	Bruselas. . .	Juan Mommarte	1.ª y 2.ª	»	Br_3.
1697.	Amberes . .	H. y Cornelio Verdussen .	1.ª y 2.ª	»	Amb.
1738.	Londres. . .	J. y R. Tonson (Mayans) .	1.ª y 2.ª	»	Ton.
1780.	Madrid . . .	Joaquín Ibarra (1.ª de la R. A. Española).	1.ª y 2.ª	»	A_1.
1781.	Londres. . .	Edvardo Easton (Bowle) .	1.ª y 2.ª	»	Bow.
1798.	Madrid . . .	Gabriel Sancha (Pellicer).	1.ª y 2.ª	»	Pell.
1819.	Madrid . . .	Imprenta Real (4.ª de la R. A. Española).	1.ª y 2.ª	»	A_2.
1827.	París	Fermín Didot (Arrieta) . .	1.ª y 2.ª	»	Arr.
1833.	Madrid . . .	E. Aguado (Clemencín). .	1.ª y 2.ª	»	Cl.
1846.	Madrid . . .	Rivadeneyra y C.ª (Aribau)	1.ª y 2.ª	»	Riv.
1850.	Madrid . . .	Gaspar y Roig	1.ª y 2.ª	»	Gasp.
1863.	Argamasilla de Alba . .	M. Rivadeneyra (Hartzenbusch)	1.ª y 2.ª	»	Arg_1.
1863.	Argamasilla de Alba . .	M. Rivadeneyra (Hartzenbusch)	1.ª y 2.ª	»	Arg_2
1877.	Cádiz	J. R. Rodríguez (Máinez) .	1.ª y 2.ª	»	Mai.
1880.	Barcelona. .	Montaner y Simón (Benjumea)	1.ª y 2.ª	»	Benj.
1898.	Londres. . .	David Nutt (Fitzmaurice-Kelly y Ormsby.	1.ª y 2.ª	»	F. K.

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

SEGUNDA PARTE

DEL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

Capítulo LI

Del progreso del gobierno de Sancho Panza con otros sucesos tales como buenos 5

Amaneció el día que se siguió á la noche de la ronda del gobernador, la cual el maestresala pasó sin dormir, ocupado el pensamiento en el rostro, brío y belleza de la disfrazada doncella;

Copiando á Johan Gottfried, consignamos, en la síntesis del cap. 45 de esta segunda parte, aquellas sus hermosas palabras que importa reproducir ahora, pero añadiendo las que se refieren á la actual situación del desventurado Sancho.

«¡Oh Sancho! Tú eras un labrador, un rústico; como hombre, un zote; como gobernador, un ángel; puesto que, como genuino contraste de todos los gobernantes, tú no deseaste nada, no pretendiste nada, no dirigiste tu vista á nada, sino al bienestar de tu pueblo. De él no podías apartarte, fuera de él ningún placer hallaste. Si el leño de Esopo hubiese podido moverse para obrar según los mismos principios, la regencia de las cigüeñas no habría nunca alcanzado autoridad entre los hombres.

¡Cómo me enfado, Panza, cuando te veo groseramente insultado! ¡Cómo sufro cuando te veo despojado de tu dignidad! Fuera de los reinos de «cierta majestad», yo digo para mí mismo: «¡Oh si la tierra entera fuese tan tuya como Barataria, tu ínsula, y tú, Sancho, fueses su legislador y su gobernador!»

y el mayordomo[a] ocupó lo que della faltaba en[b] escribir á sus señores lo que Sancho Panza hacía y decía, tan admirado de sus hechos como de sus dichos, porque andaban mezcladas sus palabras y sus acciones con asomos discretos y tontos. Levantóse, en fin, el

a. ...y el coronista ocupó. ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ. = *b. ...faltava eſcrivir.* BR.$_3$.

Línea 1. *...y el mayordomo ocupó lo que della faltaba en escribir á sus señores lo que Sancho Panza hacía y decía.* — Hartzenbusch escribió *coronista* en vez de *mayordomo,* corrección apuntada ya por Clemencín. El motivo que tuvo el ilustre autor de *Los amantes de Teruel* para enmienda tal, no fué otro que lo que se desprende de estos pasajes:

« Finalmente, el un viejo corrido y el otro pagado, se fueron, y los presentes quedaron admirados, *y el que escribía las palabras, hechos y movimientos de Sancho* no acababa de determinarse si le tendría y pondría por tonto ó por discreto... Todo lo cual, notado de su *coronista,* fué luego escrito al Duque, que con gran deseo lo estaba esperando. » (II, cap. 45, t. V, pág. 390, línea 14.)

« Aderezáronse de ronda: salió con el mayordomo, secretario y maestresala, y el *coronista* que tenía cuidado de poner en memoria sus hechos. » (II, cap. 49, t. V, pág. 466, línea 17.)

Leídas las líneas precedentes, á nadie le será dado negar que, en la comedia del gobierno de Sancho (no otro nombre merece la farsa urdida por los Duques), toman parte un *coronista,* el doctor Pedro Recio, un estudiante para bendecir la mesa, un paje encargado de poner el babador á Sancho, uno que desempeña el papel de maestresala, otro que por el mero hecho de ser vizcaíno se abroga el cargo de secretario, y, por último, el mayordomo, personaje principal de la obra, á quien confiaron sus autores toda la tramoya antes de que fuese para la ínsula Barataria, como puede verse (cap. 44, t. V, pág. 346, línea 6) por estas palabras:

« Y, así, llevando adelante sus burlas, aquella tarde enviaron á Sancho con mucho acompañamiento al lugar que para él había de ser ínsula.

Acaeció, pues, que el que le llevaba á cargo era un *mayordomo* del Duque, muy discreto y muy gracioso. »

Que corría á cargo de este personaje el desempeño de la farsa del gobierno de la ínsula, lo corrobora el hecho de la toma de posesión por mano de dicho mayordomo; aquello de que, cuando entró el correo que entregó el pliego que llevaba del Duque, Sancho lo puso en las manos del mayordomo, y el principio del cap. 49 (t. V, pág. 461), que dice:

« Dejamos al gran gobernador enojado y mohino con el labrador pintor y socarrón, el cual, industriado del mayordomo, y el mayordomo del Duque, se burlaban de Sancho. »

Y, si á esto se añade aquello que dice el mayordomo cuando Sancho quiere abandonar la ínsula, se verá cuán ligero anduvo Hartzenbusch al escribir *coronista* en lugar de *mayordomo,* que es como se estampó en la edición de 1615.

2. *...tan admirado de sus hechos como de sus dichos, porque andaban mezcladas sus palabras y sus acciones con asomos discretos y tontos.* — No tiene nada de extraño que el sagaz del mayordomo se admirase de todo lo que Sancho decía ó hacía, pues la misma admiración causaba á cuantos por primera vez le trataban; y hasta el mismo D. Quijote, hablando con los Duques, dice

señor gobernador, y por orden del doctor Pedro Recio le hicieron desayunar con un poco de conserva y cuatro tragos de agua fría, cosa que la trocara Sancho con[a] un pedazo de pan y un racimo de uvas; pero, viendo que aquello era más fuerza que voluntad, pasó por ello con harto dolor de su alma y fatiga de su estómago, ha- 5 ciéndole creer Pedro Recio que los manjares pocos y delicados avivaban el ingenio, que era lo que más convenía á las personas constituídas en mandos y en oficios graves, donde se han de aprovechar no tanto de las fuerzas corporales como de las del entendimiento.

Con esta sofistería padecía hambre Sancho, y tal, que en su se- 10 creto maldecía el gobierno y aun á quien se le había dado; pero con su hambre y con su conserva se puso á juzgar aquel día. Y[b] lo

a. ...Sancho por un. TON., CL. — *b. ...dia y otros; y uno dellos lo.* ARG.$_{1,2}$, BENJ.

de él: « Tiene á veces unas simplicidades tan agudas, que el pensar si es simple ó agudo causa no pequeño contento; tiene malicias que le condenan por bellaco, y descuidos que le confirman por bobo; duda de todo, y créelo todo; cuando pienso que se va á despeñar de tonto, sale con unas discreciones que le levantan al cielo. » (II, cap. 32, t. V, pág. 145, línea 4.)

10. *Con esta sofistería.* — Si bien no ha caído en desuso, es fuerza admitir que el vocablo *sofistería* no goza hoy de la privanza que tuvo en la pluma de nuestros clásicos. No tan dados como nosotros al empleo de la voz *sofisma,* refugiábanse en la de *sofistería* en aquellos casos en que nosotros hablamos de *sofistas* y *sofismas.*

« Y agora que los has gozado,
He vuelto á desengañarte.
SOFIA. ¡ Qué falsa *sofisteria!* »
(ALARCÓN. *El Anticristo,* acto III, esc. X.)

« DOÑA BEATRIZ. En declarados desaires
No hay, Don Juan, *sofisterias.* »
(CALDERÓN. *La desdicha de la voz,* jorn. I, esc. V.)

« FLÉRIDA. Esas son *sofisterias*
Con que ha querido tu ingenio,
Laura, ostentarse; que no
Razones de fundamento. »
(CALDERÓN. *El secreto á voces,* jorn. I, esc. VI.)

« BEATRIZ. Con esas *sofisterias*
Venís muy falso á burlarme. »
(MATOS FRAGOSO. *El sabio en su retiro y villano en su rincon,* jorn. II, esc. II.)

« PORCIA. No importa, obligada estoy,
Si ama á Porcia y Porcia soy.
DUQUESA. Extraña *sofisteria.*
¿ Ama el nombre ó la persona? »
(MIRA DE MESCUA. *Galan valiente y discreto,* jorn. II, esc. I.)

primero que se le ofreció fué una pregunta que un forastero le hizo (estando presentes á todo el mayordomo y los demás acólitos), que fué: « — Señor: un caudaloso río dividía dos términos de un mismo señorío... (y esté vuesa merced atento, porque el caso es de importancia y algo dificultoso). Digo, pues, que sobre este río estaba una puente, y al cabo della una horca y una como casa de audiencia, en la cual de ordinario había cuatro jueces que juzgaban [a] la ley que puso el dueño del río, de la puente y del señorío, que era en esta forma: « Si alguno pasare por esta puente de una parte á otra,

a. ...juzgaban por la ley. ARG.$_{1,2}$, BENJ.

5. *...estaba una puente.* — Á pesar del carácter vetusto que nos ofrece el femenino *una puente,* carácter que ha sobrevivido muchos siglos, hasta que el masculino (no obstante aparecer como ambiguo en el léxico) casi le ha desterrado ya, no puede menos que leerse y oirse con gusto, no sólo en esta suerte de obras, sino en todas las que son reflejo del habla de nuestros mayores. Y ¡cómo no ha de enamorar el femenino *una puente* si él nos trae á la memoria estos dos ejemplos!:

« ...así como en *las puentes* que se facen nuevamente en los lugares. » *(Partidas,* I, 6, 54.)

« Vedia *una puente* enna madre primera
Avie palmo e medio, ca mas ancha non era,
De vidrio era toda, non de otra madera. »
(BERCEO. *Vida de Santo Domingo.)*

7. *...en la cual de ordinario había cuatro jueces que juzgaban la ley que puso el dueño del río.* — Hartzenbusch, dejándose llevar por estas palabras de Clemencín: « No está bien dicho *juzgar la ley,* sino *juzgar por la ley,* ó *con arreglo á la ley* », escribió *juzgaban por la ley;* corrección que cambia por completo el pensamiento del autor, quien quiso decir que los cuatro jueces estaban allí para examinar el *sentido de la ley* que puso el dueño del río, cuyo sentido explica á renglón seguido el mismo autor por boca del forastero.

Que *juzgar la ley,* en este caso, no puede interpretarse por « sentenciar conforme á ella », « con arreglo á ella » ó « por ella », lo demuestra lo que dicen los mismos jueces:

« — Si á este hombre le dejamos pasar libremente, mintió en su juramento, y, *conforme á la ley,* debe morir; y, si le ahorcamos, el juró que iba á morir en aquella horca, y, habiendo jurado verdad, *por la misma ley* debe ser libre. »

Se ve, pues, que, en estos casos, los jueces *juzgaban con arreglo á la ley* ó *por la ley,* como dice Clemencín; y lo confirma después Sancho con esta pregunta:

« ...¿el tal hombre jura que va á morir en la horca, y si muere en ella juró verdad, y *por la ley* puesta merece ser libre y que pase la puente; y si no le ahorcan juró mentira, y *por la misma ley* merece que le ahorquen?

— Así es como el señor gobernador dice, — dijo el mensajero. »

Después de leído esto, ¿puede admitirse la corrección de Hartzenbusch ni el « No está bien dicho *juzgar la ley,* sino *juzgar por la ley* », de Clemencín?

» ha de jurar primero adónde y á qué va; y si jurare verdad dé-
» jenle pasar, y si dijere mentira muera por ello ahorcado, en la
» horca que allí se muestra, sin remisión alguna. » Sabida esta ley
y la rigurosa condición della, pasaban muchos, y [a] luego en lo que
juraban se echaba de ver que decían verdad, y los jueces los [b] deja- 5
ban pasar libremente. Sucedió, pues, que, tomando juramento á un
hombre, juró y dijo que, para el juramento que hacía, que iba á
morir en aquella horca que allí estaba, y no á otra cosa. Repararon
los jueces en el juramento, y dijeron: « — Si á este hombre le deja-
» mos pasar libremente, mintió en su juramento, y, conforme á la 10
» ley, debe morir; y, si le ahorcamos, él juró que iba á morir en
» aquella horca, y, habiendo jurado verdad, por la misma ley debe [c]
» ser libre. » Pídese á vuesa merced, señor gobernador, qué harán
los jueces del [d] tal hombre, que aun hasta agora están dudosos
y suspensos [e]. Y, habiendo tenido noticia del agudo y elevado en- 15
tendimiento de vuesa merced, me enviaron á mí á que suplicase á
vuesa merced, de su parte, diese su parecer en tan intricado [f] y du-
doso caso. »

Á lo que respondió Sancho: « — Por cierto que esos señores jue-
ces que á mí os envían lo pudieran haber excusado, porque yo soy 20
un hombre que tengo más de mostrenco que de agudo; pero, con
todo eso, repetidme otra vez el negocio de modo que yo le entien-
da: quizá podría ser que diese en el hito. »

Volvió otra y otra vez el preguntante á referir lo que [g] primero [h]

a. ...muchos que luego. ARG.$_{1,2}$, BENJ. = *b. ...jueces lo dejaran.* C.$_4$, V.$_3$, BR.$_4$, BAR., BOW. = *c. ...deve de ser.* V.$_3$, BAR. = *d. ...jueces de tal.* PELL., RIV., FK. = *e. ...estan suspensos y dudosos?* TON. = *f. ...intrincado.* GASP. = *g. ...referir lo primero.* CL. = *h. ...primero que habia.* CL.

23. *...quizá podría ser que diese en el hito.* » — Llaman *hito* á un « juego que se ejecuta fijando en la tierra un clavo, y tirando á él con herrones ó con tejos; el que más cerca del clavo pone el herrón ó tejo, ese gana ». De ahí viene la frase vulgar *dar en el hito,* con la que se expresa que uno acertó en alguna cosa, ó que dió en el punto de la dificultad.

24. *Volvió otra y otra vez el preguntante á referir.* — *Preguntante,* participio activo del verbo *preguntar,* no ha corrido la misma suerte que los participios *caminante, mendicante, parlante, querellante,* y otros muchos de uso tan frecuente hoy en nuestros escritores.

« Cansábanse, los compañeros que con el *preguntante* venían, del coloquio que con D. Quijote pasaba. » (I, cap. 43, t. III, pág. 228, línea 34.)

« Por la respuesta de cada pregunta pedía dos reales, y de algunas hacía barato según tomaba el pulso á los *preguntantes.* » (II, cap. 27, t. V, pág. 53, línea 21.)

había dicho, y[a] Sancho dijo: «—Á mi parecer, este negocio en dos paletas le declararé yo, y[b] es así: ¿el tal hombre jura que va á morir en la horca, y si muere en ella juró verdad, y por la ley puesta merece ser libre y que pase la puente; y si no le ahorcan juró mentira, y por la misma ley merece que le ahorquen?

—Así es como el señor[c] gobernador dice, —dijo el mensajero; —y, cuanto á la entereza y entendimiento del caso, no hay más que pedir ni que dudar.

—Digo yo, pues, agora, —replicó Sancho, —que, deste hombre, aquella parte que juró verdad la dejen pasar, y la que dijo mentira la ahorquen; y desta manera se cumplirá al pie de la letra la condición del pasaje.

—Pues, señor gobernador, —replicó el preguntador, —será necesario que el tal hombre se divida en[d] partes: en mentirosa y verdadera. Y, si se divide, por fuerza ha de morir; y, así, no se consigue cosa alguna de lo que la ley pide, y es de necesidad expresa que se cumpla con ella.

a. ...dicho. Sancho. BR.$_5$, TON. — *b. ...yo, si es así.* ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ. — *c. ...el gobernador.* ARG.$_2$. = *d. ...en dos partes.* ARG.$_2$.

«...¿qué haré yo para ser muy hermosa?
Y fuéle respondido: «—Sé muy honesta.
—No te pregunto más», dijo la *preguntanta.*» (II, cap. 62.)
«El último *preguntante* fué Sancho, y lo que preguntó fué:» (II, cap. 62.)

Que Cervantes tenía predilección por *preguntante,* lo demuestra, además de los anteriores ejemplos, el hecho de que en el transcurso de la obra una sola vez empleó *preguntador,* y fué precisamente en el mismo coloquio que se comenta.

1. *...Sancho dijo: «—Á mi parecer, este negocio en dos paletas le declararé yo.* —No es esta la primera vez que Sancho, para expresar la prontitud y brevedad, usó de la forma adverbial *en dos paletas,* puesto que ya hemos oído de su boca: «si yo dijera que mi hija se arrojara de una torre abajo, ó que se fuera por esos mundos como se quiso ir la infanta D.ª Urraca, tenías razón de no venir con mi gusto; pero si *en dos paletas,* y en menos de un abrir y cerrar de ojos, te la chanto un don y una señoría á cuestas.» (II, cap. 5, t. IV, pág. 103, línea 14.)

Y no era solamente Sancho quien empleaba este modo adverbial por aquellos tiempos, pues Quevedo dijo: «...advierta que no somos todos unos, y me mataré con mi padre *en dos paletas.*» *(Cuento de cuentos.)*

Y Jacinto Polo de Medina escribió:

«Que la espuela importa mucho,
Y el metal no poco ayuda,
Pues hace que *en dos paletas*
Salgan todos gente ducha.»

(Obras, pl. 299.)

—Venid acá, señor buen hombre, — respondió Sancho: — este pasajero que decís, ó yo soy un porro ó él tiene la misma razón para morir que para vivir y pasar la puente; porque, si la verdad le salva, la mentira le condena igualmente. Y, siendo esto así, como lo es, soy de parecer que digáis á esos señores que á mí os envia- 5 ron que, pues están en un fil las razones de condenarle ó asolverle[a], que le dejen pasar libremente, pues siempre es alabado más el hacer bien que mal; y esto lo diera firmado de mi nombre si supiera[b] firmar. Y[c] yo, en este caso, no he hablado de mío, sino que se me vino á la memoria un precepto[d], entre otros muchos, que[e] 10 me dió mi amo D. Quijote la noche[f] antes que viniese á ser gobernador desta ínsula, que fué que, cuando la justicia estuviese en duda, me decantase y acogiese á la misericordia; y ha querido Dios que agora se me acordase, por venir en este caso como de molde.

— Así es, — respondió el mayordomo; — y tengo para mí que 15 el mismo Licurgo, que dió leyes á los lacedemonios, no pudiera dar mejor sentencia que la que el gran Panza ha dado. Y acábese con esto[g] la audiencia desta mañana, y yo daré orden como el señor gobernador coma muy á su gusto.

a. ...abſolverle. TON. — *...absolverle.* GASP., MAI. = *b. ...supiera mejor firmar.* ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ. = *c. ...firmar e yo.* BR.$_4$. = *d. ...precepto, que entre.* TON. = *e. ...muchos me diò.* TON. = *f. ...Quijote antes.* ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ. = *g. ...esta.* GASP.

6. *...pues están en un fil las razones de condenarle ó asolverle.* — Á la aguja que juega en la caja de las balanzas y romanas, y que se pone vertical cuando hay perfecta igualdad en los pesos comparados, llamamos hoy *fiel* y antiguamente *fil*, como así lo declaran estos ejemplos:

«Cuando las balanzas están en el *fil*, es señal que el peso está muy justo y cabal.» (FR. CRISTÓBAL DE FONSECA. *Vida de Cristo*, t. IV, pág. 251.)

«San Pedro Crisólogo pesa los quilates inmensos de esta paciencia en el sermon 24. Juzguen los oidos y los ojos con oirlas ó con verlas el *fil* de las balanzas de sus preciosas palabras, que aun el desaliño de mi estilo no podrá apagar todas las luces que tienen.» (QUEVEDO. *Política de Dios y gobierno de Cristo*, t. II, cap. 20.)

Del *fil* ó *fiel* de la balanza vino, por traslación, el decir *estar en el fil* ó *en un fil*, para denotar la igualdad en que se hallan algunas cosas. No otro es el significado dado por Sancho á esta frase.

Varias son las acepciones que tiene dicho vocablo, por cuyo motivo suele prestarse, como dice muy bien Valdés, á muchos equívocos:

«*Fiel* llamamos á un hombre de confianza, y llámase *fiel* en el que juegan las tigeras cuando cortais con ellas. Mandando, pues, una vez un señor á su criado en un lugar suyo que hiciese poner un *fiel* á unas tigeras, que cercenando una carta se le habian desenfilado, le respondió de presto: ¿No hallais vos un *fiel* en todo el lugar para vuestra hacienda, y quereis que lo halle yo para vuestras tigeras?» *(Diálogo de la lengua.)*

— Eso pido, y barras derechas, — dijo Sancho: — denme de comer, y lluevan casos y dudas sobre mí, que yo las despabilaré[a] en el aire.»

Cumplió su palabra el mayordomo, pareciéndole ser cargo de conciencia matar de hambre á tan discreto gobernador; y más, que pensaba concluir con él[b] aquella misma noche[c] haciéndole la burla última que traía en comisión de hacerle. Sucedió, pues, que, habiendo comido aquel día contra las reglas y aforismos del doctor Tirteafuera, al levantar de los manteles entró un correo con una carta de D. Quijote para el gobernador. Mandó Sancho al secretario que la leyese para sí, y que, si no viniese en ella alguna cosa digna de secreto, la[d] leyese en voz alta.

a. ...despavillaré. Br.$_4$. = *b. ...con el en aquella.* Cl. = *c. ...con él una de aquellas noches, haciéndole.* Arg.$_{1\cdot 2}$. Benj. = *d. ...secreto, le leyesse.* Br.$_5$.

1. — *Eso pido, y barras derechas.* — Este modo adverbial, que se usa para dar á entender que lo que se hace, dice ó se quiere sea sin engaño ni ficción, sino con toda verdad, no es el único caso en que lo emplea Sancho, pues ya en la primera parte dijo á su amo:

« — Eso pido, y *barras derechas*... Á eso me atengo, porque todo al pie de la letra ha de suceder por vuestra merced, llamándose *el Caballero de la Triste Figura.*» (I, cap. 21, t. II, pág. 149, línea 3.)

Falsificación en todas sus partes, en la obra del autor tordesillesco se alardea de conocer los modismos de la lengua castellana; y, entre otras formas peculiares del idioma (para no aparecer inferior á su modelo), se dice:

« Su ejecucion insto, replicó D. Quijote, y *barras derechas.*» (Avellaneda. *Don Quijote de la Mancha,* cap. 31.)

2. *...y lluevan casos y dudas sobre mí, que yo las despabilaré en el aire.*» — El verbo *despabilar,* como otros muchos de la lengua castellana, además de su verdadera significación, que es la de limpiar ó quitar la pavesa ó pábilo á la vela, velón ó candil, suele emplearse metafóricamente en otros sentidos, como en los de «cercenar ó quitar algo por superfluo», «despachar brevemente ó acabar con presteza una cosa», «avivar y ejercitar el entendimiento ó ingenio», y, por último, en el de «matar». En este sentido lo usó jocosamente Quevedo en el soneto 32 de su musa 6:

« *Despabila* al que cura, y á su hacienda,
Cura al que *despabila* aunque le halague,
Basta para *matar* que solo amague:
De calaveras es su estudio tienda.»

De la misma significación se valió aquí Cervantes para demostrar una vez más que conocía todos los secretos y resortes de la lengua, escribiendo *despabilar en el aire* en vez de la frase figurada *matarlas en el aire,* con la cual indica uno que, á semejanza del cazador que mata las aves al vuelo, dará él con facilidad y prontitud salidas y respuestas agudas á cualquiera cosa que se le pregunte.

Hízolo así el secretario, y, repasándola primero, dijo: «—Bien se puede leer en voz alta, que lo que el señor D. Quijote escribe á vuesa merced merece estar estampado y escrito con letras de oro. Y dice así:

«CARTA DE D. QUIJOTE DE LA MANCHA Á SANCHO PANZA 5
GOBERNADOR DE LA ÍNSULA BARATARIA

Cuando esperaba oir nuevas de tus descuidos é impertinencias, Sancho amigo, las oí de tus discreciones, de que di por ello[a] gracias particulares al Cielo, el cual del estiércol sabe levantar los pobres y de los tontos hacer discretos. Dícenme que gobiernas como 10 si fueses hombre, y que eres hombre como si fueses bestia, según es la humildad con que te tratas. Y quiero que adviertas, Sancho, que muchas veces conviene y es necesario, por la autoridad del oficio, ir contra la humildad del corazón; porque el buen adorno de la persona que está puesta en graves cargos ha de ser conforme á lo 15 que ellos piden y no á la medida de[b] lo que su humilde condición le inclina. Vístete bien, que un palo compuesto no parece palo. No

a. ...discreciones y di por ellas gracias. ARG.$_2$. — *...discreciones de que di, pasmado, gracias.* ARG.$_1$, BENJ. = *b. ...de á lo que.* ARG.$_1$.

8. *...di por ello gracias particulares al Cielo, el cual del estiércol sabe levantar los pobres.* — Alusión manifiesta á aquel pasaje del *Libro de los Salmos:*

«¿Quién como el Señor Dios nuestro, que mora en las alturas, y atiende á las cosas humildes en el cielo y en la tierra? Él levanta de la tierra al desvalido, y alza de la basura al pobre.» (Salmo CXII, versículos 5, 6 y 7.)

11. *...que eres hombre como si fueses bestia, según es la humildad con que te tratas.* — Tenía, Cervantes, formado tan alto concepto de la *humildad,* que en el *Coloquio de los perros* (pág. 360, edic. Sancha) la describe, por boca de Berganza, como verdadero artífice:

«Tú sabes que la humildad es la basa y fundamento de todas virtudes, y que sin ella no hay ninguna que lo sea: ella allana inconvenientes, vence dificultades, y es un medio que siempre á gloriosos fines nos conduce, de los enemigos hace amigos, templa la cólera de los airados y menoscaba la arrogancia de los soberbios: es madre de la modestia y hermana de la templanza: en fin, con ella no pueden atravesar triunfo que les sea de provecho los vicios; porque en su blandura y mansedumbre se embotan y despuntan las flechas de los pecados.»

17. *Vístete bien, que un palo compuesto no parece palo.* — Imagen parecida á ésta se pone en boca de Elicia en la *Tragicomedia de Calisto y Melibea,* la que dice, en el acto IX: «Por cierto, que conozco yo en la calle donde ella vive cuatro doncellas, en quien Dios más repartió su gracia, que no en Melibea;

digo que traigas dijes ni galas, ni que siendo juez te vistas como soldado, sino que te adornes con el hábito que tu oficio requiere, con tal que sea limpio y bien compuesto. Para ganar la voluntad del pueblo que gobiernas, entre otras, has de hacer dos cosas: la una, ser bien criado con todos (aunque esto ya otra vez te lo he dicho), y la otra, procurar la abundancia de los mantenimientos; que no hay cosa que más fatigue el corazón de los pobres que la hambre y la carestía.

No hagas muchas pragmáticas[a], y, si las hicieres, procura que sean buenas, y sobre todo que se guarden y cumplan; que las pragmáticas[b] que no se guardan, lo mismo es que si no lo fuesen, antes dan á entender que el príncipe que tuvo discreción y autoridad para hacerlas no tuvo valor para hacer que se guardasen. Y las leyes que atemorizan y no se ejecutan vienen á ser como la

a. ...prematicas. Br.$_5$. = *b. ...prematicas.* Br.$_5$.

que si algo tiene de hermosura es por buenos atavios que trae; *ponedlos á un palo, tambien direis que es gentil.*»

3. *Para ganar la voluntad del pueblo que gobiernas.* — Parecidos consejos da un rey á su hijo en *Dos diálogos* (pág. 227): «Procura ser antes amado que temido, porque, con miedo, nunca se sostuvo mucho tiempo el señorio. Mientras fueres solamente temido, tantos enemigos como súbditos ternás; si amado, ninguna necesidad tienes de guarda, pues cada vasallo te será un alabardero. Si quieres ser amado, ama, que el amor no se gana sino con amor.»

5. *...ser bien criado.* — Nota de urbanidad, atención y cortesía, decimos hoy, de los que antiguamente tenían buena crianza en sentir de nuestros padres. Y no otra es la acepción en que se toma en el pasaje propuesto y en esotro de *La Celestina* (acto VIII), para no citar más:

«¿Qué has pensado enviar para que aquellas loquillas te tengan por hombre cumplido, *bien criado* y franco?»

6. *...y la otra, procurar la abundancia de los mantenimientos.* — No debe tomarse aquí *mantenimiento* por el acto de *mantener* ó *mantenerse,* sino en el significado de «víveres», «manjares», etc., que es el que solían emplear nuestros clásicos, como así lo demuestra D. Vicente Espinel en estos pasajes:

«Por aquí pasó el Rey don Fernando y su gente, quando despues de ganada Ronda, vino sobre Málaga, y aviendole faltado los *mantenimientos,* por los muchos gastos que se le avian recrecido.» *(Marcos de Obregon,* relac. 1.ª, descanso 18, fol. 101 v. Ed. de 1618. Barcelona.)

«Entramos en una sala muy bien aderezada, donde hallé puesta la mesa con muchos y muy escogidos *mantenimientos.*» (Relac. 3.ª, descanso 8.º, fol. 218, de la misma obra.)

«Han de comer los hombres *mantenimiento,* de que sus estómagos sean capaces.» (Relac. 3.ª, descanso 11, fol. 228 v., de la misma obra.)

viga, rey de las ranas, que al principio las espantó, y con el tiempo la menospreciaron y se subieron sobre ella. Sé padre de las virtudes y padrastro de los vicios. No seas siempre riguroso ni siempre blando, y escoge el medio entre estos dos extremos; que en esto está el punto de la discreción. Visita las cárceles, las carnicerías[a] y las plazas; que la presencia del gobernador en lugares tales es de mucha importancia. Consuela á los presos que esperan la brevedad de su despacho. Es[b] coco á los carniceros, que por entonces igualan los pesos, y es[c] espantajo á las placeras por la misma razón. No te muestres (aunque por ventura lo seas, lo cual yo no creo) codicioso,

a. ...carnecerias. A.$_1$. = *b. ...despacho. Sé coco.* TON., A.$_1$, ARG.$_1$, MAI., BENJ. = *c. ...y espantajo.* TON. — *...y sé espantajo.* A.$_1$, ARG.$_1$, MAI., BENJ.

2. *Sé padre de las virtudes y padrastro de los vicios.* — El imperativo del verbo *ser* con el que empieza este sano consejo, y el que con la misma forma vuelve á usarse allá en el cap. 62 al preguntar una amiga de la mujer de D. Antonio Moreno á la cabeza encantada que qué había de hacer para ser hermosa, á lo cual contesta la cabeza: «— *Sé* muy honesta»; nos recuerda la forma arcaica, hoy caída en desuso, que tan á gala tenían emplear los antiguos clásicos en pasajes como estos:

«Esfuérzate y *sey* muy valeroso... Ten ánimo y *sey* robusto.» *(Príncipe Christiano,* lib. I, cap. 7.)

«*Seyle* gracioso, *seyle* franco.» — «*Sey* como sueles leal.» *(Tragicomedia de Calisto y Melibea,* acto I y II.)

5. *Visita las cárceles, las carnicerías y las plazas.* — Dice Clemencín: «Demasiadas oficinas son estas para un pueblo de mil vecinos.» Si para el severo crítico, y para otros, era en realidad la ínsula Barataria un lugar de mil vecinos, no lo era para el que creyó que los molinos de viento eran gigantes briareos, la venta de Palomeque castillo encantado, la bacía de barbero el codiciado yelmo de Mambrino, Dorotea la heredera del gran reino Micomicón, y cosas tan estupendas como la transformación de Dulcinea en vulgar y repulsiva aldeana: el que creyó todo esto, repetimos, bien pudo creer que la ínsula que regía su buen escudero era real y verdadera, con sus plazas, mercados, cárceles, carnicerías, y todo lo necesario que suele tener una gran ciudad que tiene gobernador.

8. *Es coco á los carniceros.* — Ese fantasma que se imagina para hacer miedo á los niños, como en el siguiente ejemplo: «Y acuérdome que estando el negro de mi padrastro trebejando con el mozuelo, como el niño veía á mi madre y á mí blancos, y á él no, huía dél con miedo para mi madre, y señalando con el dedo, decía: mamá, *coco*» (1); ese fantasma ha pasado á ser también terror de los mayores, como en el ejemplo propuesto.

9. *No te muestres... codicioso, mujeriego ni glotón.* — En las postrimerías de su vida, parecidos consejos daba un rey á su hijo, diciéndole: «Cual es el

(1) HURTADO DE MENDOZA. *Lazarillo de Tormes;* ed. FOULCHÉ-DELBOSC, pág. 4.

mujeriego ni glotón; porque, en sabiendo el pueblo y los que te tratan tu inclinación determinada, por allí te darán batería hasta derribarte en el profundo de la perdición. Mira y remira, pasa y repasa los consejos y documentos que te di por escrito antes que de
5 aquí partieses á tu gobierno, y verás como hallas en ellos, si los guardas, una ayuda de costa que te sobrelleve los trabajos y dificultades que á cada paso á los gobernadores se les ofrecen. Escribe á

príncipe, tal es el pueblo. Procura, pues, tú de ser tal, cual querrías fuese tu pueblo. Si fueres jugador, todos jugarán. Si dado á mugeres, todos andarán tras ellas.» (VALDÉS. *Dos diálogos.)*

1. *...porque, en sabiendo el pueblo y los que te tratan tu inclinación determinada, por allí te darán batería hasta derribarte.* — Ignoramos si Sancho entendió lo que su amo quería decir con la frase *por allí te darán batería,* la cual sólo se aplicaba antiguamente en la guerra para combatir una plaza ó muro; pero D. Quijote se vale de la metáfora para advertir á Sancho que, si los insulanos le conocen el flaco, por allí podrán combatirle y atacarle hasta hacerle caer.

De la misma metáfora se valió Alonso de Ovalle para decir:

«Al pobre que juró le *dan tal batería,* que no paran hasta que bese el suelo, en penitencia de haber jurado.» *(Historia del reino de Chile,* fol. 373.)

Y Vicente Espinel escribió:

«Ivanse en una carroza, en achaque de ver las huertas, y con *darle muchas baterías,* nunca pudieron dalle assalto á la fuerça de su honesta castidad.» *(Marcos de Obregon,* fol. 208. Ed. Barcelona, 1618.)

3. *Mira y remira, pasa y repasa los consejos y documentos que te di por escrito antes que de aquí partieses á tu gobierno.* — En el cap. 44 de esta segunda parte (t. V, pág. 346, línea 2) se lee: «...el día que dió los consejos á Sancho, aquella tarde se los dió escritos para que él buscase quien se los leyese; pero, apenas se los hubo dado, cuando se le cayeron y vinieron á manos del Duque.» Todo lo cual hace suponer que D. Quijote ignoraba la pérdida del susodicho escrito á que se refiere en este momento: de lo contrario ya el autor hubiera dicho cómo y cuándo los volvió á recobrar Sancho.

5. *...y verás como hallas en ellos* (en los consejos), *si los guardas, una ayuda de costa.* — No encontramos pecaminoso, como muchos encuentran, que el autor una vez más recurriese á la metáfora para expresar su idea. Si la *ayuda de costa* es el emolumento que se suele dar, además del sueldo, al que ejerce empleo ó cargo, y el socorro que se da en dinero para costear en parte alguna cosa, ¿por qué no puede resumirse en esta sola palabra: *auxilio?* Tal es el sentido que aquí da el autor con las palabras *ayuda de costa;* pero no por ignorancia, como algunos creen, sino para demostrar que dominaba el idioma.

Que Cervantes, como nuestros clásicos, conocía el idioma, pruébase por las citas que de este y otros autores se aducen á continuación:

«Preguntéle al portador si su majestad le había dado para mí alguna *ayuda de costa.* Respondióme que ni por pensamiento.» (II, dedicatoria, t. IV, pág. 12, línea 1.)

«Dió *ayudas de costa* extraordinarias á muchos Nuncios.» (A. DE FUENMAYOR. *Vida de San Pio V,* fol. 43.)

tus señores y muéstrateles agradecido, que la ingratitud es hija de la soberbia y uno de los mayores pecados que se sabe[a]; y la persona que es agradecida á los que bien le han hecho da indicio que también lo será á Dios, que tantos bienes le hizo y de contino[b] le hace.

La señora Duquesa despachó un propio[c] con tu vestido y otro presente á tu mujer Teresa Panza: por momentos esperamos respuesta. Yo he estado un poco mal dispuesto de un cierto gateamiento que me sucedió no[d] muy á cuento de mis narices; pero no fué nada, que, si hay encantadores que me maltraten, también los hay que me defiendan. Avísame si el mayordomo que está contigo tuvo que ver en las acciones de la Trifaldi, como tú sospechaste; y de todo lo que te sucediere me irás dando aviso, pues es tan corto el camino: cuanto más que yo pienso dejar presto esta vida ociosa en que estoy, pues no nací para ella. Un negocio se me ha ofrecido, que creo que me ha de poner en desgracia destos señores; pero, aunque se me da mucho, no se me da nada, pues en fin, en fin, tengo de cumplir antes con mi profesión que con su gusto, conforme á lo que suele decirse: *Amicus Plato, sed magis amica veritas.*

a. ...saben. ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ. = *b. ...continuo.* CL., GASP., ARG.$_{1\cdot2}$, MAI., BENJ. = *c. ...proprio.* BR.$_4$. = *d. ...fucedió muy a cuēta.* BAR.

«Y le diese la *ayuda de costa* acostumbrada.» (ANTONIO AGUSTÍN. *Diálogo de medallas,* fol. 428.)

«El cierto saca y le da su *ayuda de costa,* y le ofrece su persona.» (QUEVEDO. *Flores de corte.)*

10. *Avísame si el mayordomo que está contigo tuvo que ver en las acciones de la Trifaldi, como tú sospechaste.* — «No es verosímil que constándole á D. Quijote que Sancho no sabia leer, y que se habia de valer de ministerio ageno para enterarse de su carta, le escribiese sobre este punto.»

De pueril é inocente puede tacharse esta nota de Clemencín. Mentira parece que el docto comentador no supiese distinguir, en muchas partes de la inmortal novela, lo cómico y lo serio; ni cuando D. Quijote hablaba como caballero andante ó como Alonso Quijano. Aquí no escribe éste, sino el primero. El que creyó que hizo el viaje de ida y vuelta del reino de Candaya encima de Clavileño, y otras cosas estupendas como ésta; el que escribe, en esta misma carta, á Sancho: «Digote este latín porque me doy á entender que, después que eres gobernador, lo habrás aprendido»; muy bien pudo escribir lo que tan *inverosímil* es para Clemencín, pues á buen seguro que, así como D. Quijote creyó que Sancho durante su gobierno habia de haber aprendido latín, también pudo imaginar que hubiese aprendido á leer.

18. *«Amicus Plato, sed magis amica veritas.»* — El pueblo, como notó Bowle apoyado en Núñez, tradujo con entera libertad la máxima latina diciendo: *Amigo Pedro, amigo Juan; pero más amiga la verdad.*

Dígote este latín porque me doy á entender que, después que eres gobernador, lo habrás aprendido. Y á Dios, el cual te guarde de que ninguno te [a] tenga lástima.

Tu amigo

5 *D. Quijote de la Mancha.*»

Oyó Sancho la carta con mucha atención, y fué celebrada y tenida por discreta de los que la oyeron. Y luego Sancho se levantó de la mesa, y, llamando al secretario, se encerró con él en su estancia; y, sin dilatarlo más, quiso responder luego á su señor D. Qui-
10 jote. Y dijo al secretario que, sin añadir ni quitar cosa alguna, fuese escribiendo lo que él le dijese; y así lo hizo. Y la carta de la respuesta fué del tenor siguiente:

« Carta de Sancho Panza á D. Quijote de la Mancha

La ocupación de mis negocios es tan grande, que no tengo lu-
15 gar para rascarme la cabeza ni aun para cortarme las uñas; y, así, las traigo tan crecidas cual Dios lo remedie. Digo esto, señor mío de mi alma, porque vuesa merced no se espante si hasta agora no he dado aviso de mi bien ó mal estar en este gobierno, en el cual tengo más hambre que cuando andábamos los dos por las selvas
20 y por los despoblados.

Escribióme el Duque, mi señor, el otro día, dándome aviso que habían entrado en esta ínsula ciertas espías para matarme, y hasta

a. ...ninguno tenga. Br.$_5$.

22. *...ciertas espías.* — Cuando se topa en nuestros clásicos con nombres como éste, señalados hoy en el léxico como ambiguos, y de cuya ambigüedad apenas hay rastro en nuestros escritores modernos en lo que mira al femenino; ambigüedad que, por el contrario, desaparecía casi totalmente respecto al masculino en los escritores antiguos; no puede menos de leerse con gusto, porque ello nos lleva á tiempos en que estaba en boga el continuo inclinarse al artículo femenino.

« Cuando una *espía* cauta y diligente
Que vió acercar la gente de Belona
Al vecino Valor que fué á decillo
Con priesa incomparable, al reyecillo.»
(Rufo. *La Austriada,* canto VI.)

« Vanegas. Es fineza de su amor.
¿Luego esos moros han sido
Los que descubrió la *espía*
Que el rebato causó ayer?»
(Alarcón. *La manganilla de Melilla,* acto II.)

agora yo no he descubierto otra que un cierto doctor, que está en este lugar asalariado para matar á cuantos gobernadores aquí vinieren. Llámase el doctor Pedro Recio, y es natural de Tirteafuera (por que vea vuesa merced qué nombre para no temer que he de morir á sus manos). Este tal doctor dice él mismo de sí mismo que él no cura las enfermedades cuando las hay, sino que las previene para que no[a] vengan; y las medecinas[b] que usa[c] son dieta y más dieta, hasta poner la persona en los huesos mondos, como si no fuese mayor mal la flaqueza que la calentura. Finalmente, él me va matando de hambre y[d] yo me voy muriendo de despecho; pues cuando pensé venir á este gobierno á comer caliente y á beber frío, y á recrear el cuerpo entre sábanas de holanda sobre colchones de pluma, he venido á hacer penitencia como si fuera ermitaño, y, como no la hago de mi voluntad, pienso[e] que al cabo al cabo me ha de llevar el diablo.

Hasta agora no he tocado derecho ni llevado cohecho, y no puedo pensar en qué va esto; porque aquí me han dicho que los gobernadores que á esta ínsula suelen venir, antes de entrar en ella, ó les han dado ó les han prestado los del pueblo muchos dineros, y que esta es ordinaria usanza en los demás que van á gobiernos, no solamente en este.

Anoche, andando de ronda[f], topé una muy hermosa doncella en traje de varón y un hermano suyo en hábito de mujer. De la moza se enamoró mi maestresala, y la escogió en su imaginación para su mujer, según él ha dicho, y[g] yo escogí al[h] mozo para mi yerno. Hoy los dos pondremos[i] en plática nuestros pensamientos con el padre de entrambos, que es un tal Diego de la Llana, hidalgo y cristiano viejo cuanto se quiere.

Yo visito las plazas, como vuesa merced me lo aconseja, y ayer

a. ...que vengan. BAR. = *b. ...medicinas.* BR.$_5$, TON., CL., GASP., MAI., FK. = *c. ...usan.* BR.$_4$. = *d. ...hambre é yo.* BR.$_4$, TON. = *e. ...piensa.* BR.$_4$. = *f. ...en este. La primera noche que anduve de ronda.* ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ. = *g. ...dicho é yo.* BR.$_4$, TON. = *h. ...escogí el moço.* BR.$_5$. = *i. ...hoy podremos los dos en.* TON.

«Que hoy en la corte del Cuzco
Hemos de entrar, si esa valla
Primera rompemos, antes
Que á socorrerla mañana,
Segun dicen las *espias,*
En persona llegue el Luascar
Con inmensas gentes.»
(CALDERÓN. *La aurora en Copacabana,* jorn. II, esc. II.)

hallé una tendera que vendía avellanas nuevas, y averigüéle que había mezclado con una hanega de avellanas nuevas otra de viejas, vanas y podridas. Apliquélas todas para los niños de la doctrina, que las sabrían[a] bien distinguir, y sentenciéla que por quince
5 días no entrase en la plaza: hanme dicho que lo hice valerosamente. Lo que sé decir á vuesa merced es que es fama en este pueblo que no hay gente más mala que las placeras, porque todas son desvergonzadas, desalmadas y atrevidas; y[b] yo así lo creo por las que he visto en otros pueblos.

10 De que mi señora la Duquesa haya[c] escrito á mi mujer Teresa Panza, y enviádole el presente que vuesa merced dice, estoy muy satisfecho, y procuraré de mostrarme agradecido á su tiempo. Bésele vuesa merced las manos de mi parte, diciendo que digo yo que no lo ha echado en saco roto, como lo verá por la obra. No que-
15 rría que vuesa merced tuviese trabacuentas de disgusto con esos mis señores; porque, si vuesa merced se enoja con ellos, claro está que ha de redundar en mi daño, y no será bien que, pues se me da á mí por consejo que sea agradecido, que vuesa merced no lo sea

a. ...las sabrán bien. ARG.$_{1.2}$, BENJ. = *b. ...atrevidas é yo.* BR.$_4$, TON.
c. ...Duqueſſa ay eſcrito. BR.$_4$.

6. *...es fama en este pueblo que no hay gente más mala que las placeras.* — Lo mismo dice Pablos, en la *Historia de la vida del Buscón* (lib. I, cap. 2), de las *placeras* de Segovia, su pueblo natal. Cuenta este perillán que un día, por Carnestolendas, se disfrazó de rey de gallos, y que, caballero sobre un caballo hético y mustio, tuvo la mala ventura de pasar por la plaza en donde vendían verduras, las cuales vistas por el famélico animal, «llegando cerca de las mesas de las *verdureras* (Dios nos libre), agarró mi caballo un repollo á una, y ni fué visto ni oido, cuando lo despachó á las tripas, á las cuales, como iba rodando por el gaznate, no llegó en mucho tiempo. La *bercera (que siempre son desvergonzadas)* empezó á dar voces. Llegáronse otras, y con ellas pícaros, y alzando zanahorias, garrofales, nabos, frisones, berengenas y otras legumbres, empiezan á dar tras el pobre rey».

14. *No querría que vuesa merced tuviese trabacuentas de disgusto con esos mis señores.* — En vez de comentar este pasaje, Clemencín corrige á Cervantes, y, como en la mayoría de las ocasiones, lleva la confusión al ánimo del lector cuando dice «*trabacuentas* excusado es añadir de *disgusto,* porque *trabacuentas* se toma siempre en mala parte».

No somos de su parecer. Seguimos, en este punto, á la Academia, en cuyo *Diccionario* se lee que *trabacuenta,* en su sentido recto, es error ó equivocación en una cuenta, que la enreda ó dificulta; y, en sentido metafórico, es discusión, controversia ó disputa. En este sentido lo emplea aquí Sancho, el cual hizo muy bien al decir *trabacuentas de disgusto,* para que D. Quijote, y otros que no fuesen *quijotes,* no entendiesen *trabacuentas* en su sentido recto, sino en el metafórico.

con quien tantas mercedes le tiene hechas y [a] con tanto regalo ha sido tratado [b] en su castillo.

Aquello del gateado no entiendo; pero imagino que debe de ser alguna de las malas fechorías que con vuesa merced suelen usar los malos encantadores: yo lo sabré cuando nos veamos. Quisiera enviarle á vuesa merced alguna cosa; pero no sé qué envíe, si no es algunos cañutos [c] de jeringas, que para con [d] vejigas los hacen en esta ínsula muy curiosos; aunque, si me dura el oficio, yo buscaré qué enviar de haldas ó de mangas. Si me escribiere mi mujer Teresa Panza, pague vuesa merced el porte y envíeme la carta; que tengo grandísimo deseo de saber del estado de mi casa, de mi mujer y de mis hijos. Y, con esto, Dios libre á vuesa merced de mal intencionados encantadores, y á mí me saque con bien y en paz

a. ...y de quien con. ARG.$_2$. = *b. ...regalo le trata en.* ARG.$_1$, BENJ. = *c. ...algunas cañutas de.* BAR. = *d. ...para hinchar vejigas.* ARG.$_2$.

8. *...yo buscaré qué enviar de haldas ó de mangas.* — Dejemos á los filólogos que se pongan de acuerdo sobre el origen del término *halda;* dejemos al *Diccionario* que, al hablar de este modismo, explique su significación diciendo ser la de «por bien ó por mal», «quiera ó no quiera», que en ello no va desacertado; pero consiéntase que lamentemos la pérdida casi total del hermoso giro que nos ofrece el verbo *haldear* en los dos ejemplos siguientes:

«...y lo mejor de todo es que veo á Lucrecia á la puerta de Melibea, prima de Elicia. No me será contraria. — LUC. ¿Quién es esta vieja que viene *haldeando?*» (*La Celestina,* acto IV.)

«*Haldeando* venia, y trasudando
El autor de *La pícara Justina,*
Capellan lego del contrario bando.»
(*Viaje del Parnaso,* cap. 7.)

¿Por ventura es menos lindo hablar de las *haldas en cinta?:*

«Estemos, pues, como si estuviésemos ya puestos en el escuadron, el ojo alerto, las *haldas en cinta,* vivos, despiertos, y no dejando jamás perder nuestras ocasiones.» (JUAN LUIS VIVES. *Obras escogidas de filósofos.*)

«Volviendo el rabo del ojo
Cayó Siringa en la maula,
Y, cogiendo *haldas en cinta,*
La bola escurrió y volaba.»
(J. POLO DE MEDINA. *Composiciones varias.*)

Volviendo á parar la atención en lo de *haldas* y *mangas,* hase de advertir que también Quevedo nos brinda con este otro ejemplo:

«Mírame á la cara, que el casamiento se ha de hacer *de haldas ó de mangas.*» (*Cuento de cuentos.*)

Y Jacinto Polo de Medina dijo nuevamente:

«...aquessas zangas mangas,
Haga un amor *de haldas ó de mangas.*»

deste gobierno, que lo dudo, porque le pienso dejar con la vida, según me trata el doctor Pedro Recio.

Criado de vuesa merced,

Sancho Panza, el gobernador.»

5 Cerró la carta el secretario, y despachó luego al correo; y, juntándose los burladores de Sancho, dieron orden entre sí cómo despacharle del gobierno. Y aquella tarde la pasó Sancho en hacer algunas ordenanzas tocantes al buen gobierno de la que él imaginaba ser ínsula, y ordenó que no hubiese regatones de los basti-
10 mentos en la república, y que[a] pudiesen meter en ella vino de las partes que quisiesen, con aditamento que declarasen el lugar de dónde era, para ponerle el precio según su estimación, bondad y fama, y el que lo aguase ó le mudase el nombre perdiese la vida[b] por ello; moderó el precio de todo calzado, principalmente el de los

a. ...que no pudieſſen. Br.$_5$, Ton. = *b. ...la venta por.* Arg.$_{1\cdot2}$, Benj.

9. *...y ordenó que no hubiese regatones de los bastimentos en la república.* — Esta orden de Sancho, para suprimir los regatones de la república, es una mordaz alusión á las innumerables leyes y ordenanzas que los gobiernos de aquellos tiempos, y de otros más antiguos, sancionaron para corregir los abusos de los que hoy llamamos «revendedores».

Entre las muchas disposiciones legislativas sobre la materia, las hay del tenor siguiente:

«Porque la nuestra Corte sea más abastada de viandas, defendemos que ningun *regaton* ni otras personas sean osadas de comprar en nuestra Corte, ni á cinco leguas en derredor, viandas algunas para revender.» *(Recopilacion de las leyes del Reino,* lib. V, tít. XIV.)

13. *...y el que lo aguase ó le mudase el nombre* (al vino) *perdiese la vida por ello.* — Por esta severa orden de Sancho se deduce que los taberneros de aquella época eran tan poco escrupulosos como los de hoy, ya que éstos, al igual que aquéllos, siguen tan fea y antigua costumbre (y en esto parecen católicos, aunque no lo sean) de bautizar y cristianar mejor al vino que á sus hijos. Contra tan perniciosa costumbre escribió Quevedo:

«Iba sudando un *tabernero* de congoja, tanto, que cansado se dejaba caer á cada paso, y á mí me pareció que le dijo un verdugo: «Harto es que sudeis el agua, y no la vendais por vino.» *(El sueño de las calaveras.)*

«Los malos ministros, por lo que han tomado alojan con el mal ladron. Los necios están con los verdugos. Y un aguador que dijo habia vendido agua fria fué llevado con los *taberneros.*» *(El alguacil alguacilado.)*

«Floris, la fiesta pasada
Tan rica de caballeros,
Si la hicieran *taberneros*
No saliera más *aguada.*»

(Musa 6, décima 2.)

zapatos, por parecerle que corría con exorbitancia; puso tasa en los salarios de los criados, que caminaban á rienda suelta por el camino del interese[a]; puso gravísimas penas á los que cantasen cantares lascivos y descompuestos, ni de noche ni de día; ordenó que ningún ciego cantase milagro en coplas si no trujese[b] testimonio auténtico de ser verdadero, por parecerle que los más que los ciegos cantan son fingidos, en perjuicio de los verdaderos.

Hizo y creó[c] un alguacil de pobres, no para que los persiguiese, sino para que los examinase si lo eran; porque á la sombra de la manquedad fingida y de la llaga falsa andan los brazos[d] ladrones y la salud borracha. En resolución, él ordenó cosas tan buenas,

a. ...interés. Riv., Arg.$_1$, Mai., Benj., FK. = *b. ...traxeffe.* Br.$_5$, Ton. — *...trajese.* Mai. = *c. ...crió.* Ton. — *...creyó.* Br.$_4$. = *d. ...bravos.* Br.$_5$, Ton.

1. *...puso tasa en los salarios de los criados, que caminaban á rienda suelta por el camino del interese.* — Así se lee en la edición de 1615; pero en las de Rivadeneyra, Hartzenbusch, Máinez y Benjumea, se ve estampado *interés.* Es esta una de las muchas correcciones hechas en el *Quijote* que ni purifican ni aclaran el texto, antes, al contrario, ponen al lector en tal confusión, que no sabe á qué edición atenerse; y acontece no pocas veces abandonar la verdadera lección para seguir otra caprichosa y arbitraria. Tal sucede en esta enmienda desdichadísima, en la que los correctores no tuvieron en cuenta lo que se lee en la primitiva edición de Cuesta (1605), al describir D. Quijote la edad de oro, que dice: « La justicia se estaba en sus propios términos, sin que la osasen turbar ni ofender los del favor y los del *interese.* » (I, 11; — t. I, pág. 237, línea 18.)

8. *Hizo y creó un alguacil de pobres, no para que los persiguiese, sino para que los examinase si lo eran; porque á la sombra de la manquedad fingida y de la llaga falsa andan los brazos ladrones y la salud borracha.* — La resolución de Sancho en crear un alguacil de pobres para que los examinara si lo eran, nos la explica Quevedo, por boca de Buscón, del siguiente modo:

« Anduve ocho dias por las calles aullando en esta forma, con voz dolorida y reclamamiento de plegarias : « Dalde, buen cristiano, siervo del Señor, al pobre lisiado y llagado; que me veo y me deseo. » Esto decia los dias de trabajo; pero los de fiesta comenzaba con diferente voz, y decia: « Fieles cristianos y devotos del Señor, por tan alta princesa como la Reina de los ángeles, Madre de Dios, dalde una limosna al pobre tullido y lastimado de la mano del Señor. » Y paraba un poco, que es de grande importancia, y luego añadia: « Un aire corruto, en hora menguada, trabajando en una viña, me trabó mis miembros: que me vi sano y bueno, como se ven y se vean, loado sea Dios. »

Venian con esto los ochavos trompicando, y ganaba mucho dinero; y ganara más si no se me atravesara un moceton mal encarado, manco de los brazos y con una pierna menos, que me rondaba las mismas calles en un carreton, y cogia más limosnas con pedir mal criado. Decia con voz ronca, rematando en chillido: « Acordaos, siervos de Jesucristo, del castigo del Señor por mis pecados; dalde al pobre lo que Dios reciba »; y añadia: « Por el buen

que hasta hoy se guardan en aquel lugar y se nombran *Las Constituciones del gran gobernador Sancho Panza.*

Jesús; y ganaba que era un juicio. Yo advertí, y no dige más Jesus, sino quitábale la *s*, y movia á más devocion. Al fin, yo mudé de frasecicas y cogia maravillosa mosca. Llevaba metidas entrambas piernas en una bolsa de cuero y liadas, y mis dos muletas. Dormia en un portal de un cirujano con un pobre de canton (uno de los mayores bellacos que Dios crió); estaba riquísimo, y era como nuestro rector; ganaba más que todos; tenia una potra muy grande, y atábase con un cordel el brazo por arriba, y parecia que tenia hinchada la mano y manca, y con calentura, todo junto. Poniase echado boca arriba en su puesto, y con la potra defuera, tan grande como una bola de puente, y decia: «¡Miren la pobreza y el regalo que hace el Señor al cristiano!» Si pasaba mujer decia: «Señora hermosa, sea Dios en su ánima»; y las más, porque las llamaba asi, le daban limosna y pasaban por allí aunque no fuese camino para sus visitas. Si pasaba un soldadico, «¡ah, señor capitan!» (decia); y si otro hombre cualquiera, «¡ah, señor caballero!» Si iba alguno en coche, luego le llamaba señoria; y si clérigo en mula, señor arcediano; en fin, él adulaba terriblemente. Tenia modo diferente para pedir los dias de los santos; y vine á tener tanta amistad con él, que me descubrió un secreto, que en dos dias estuvimos ricos; y era que este tal pobre tenia tres muchachos pequeños, que recogian limosna por las calles y hurtaban lo que podian. Dábanle cuenta á él, y todo lo guardaba.» *(Historia de la vida del Buscon,* lib. II, cap. 8.)

Esto *de la llaga falsa,* común á todos los pueblos, tiene en nuestra literatura testimonios abundantísimos. Baste, á nuestro propósito, citar uno de escritor anterior al año en que se publicó esta segunda parte:

«Aunque el fingir de llagas haciamos de muchas maneras, las que tenia entonces era con cierta yerba que las hacia de tan mal parecer, que á quien las viera parecieran incurables y necesitadas de gran remedio, teniéndolas por cosa cancerada; pero si sólo tres dias dejara la continuacion de aqueste embeleco, la propia naturaleza pusiera las carnes con la perfeccion y sanidad que antes tenian.» (MATEO ALEMÁN. *Guzman de Alfarache,* I, 3, VI.)

Capítulo LII

Donde se cuenta la aventura de la segunda Dueña Dolorida, ó angustiada, llamada por otro nombre "D.ª Rodríguez"

Cuenta Cide Hamete que, estando ya D. Quijote[a] sano de sus aruños, le pareció que la vida que en aquel castillo tenía era contra toda la orden de caballería que profesaba; y, así[b], determinó de pedir licencia á los Duques para partirse á Zaragoza, cuyas fiestas llegaban[c] cerca, adonde pensaba ganar el arnés que en las tales

a. ...estando Don Quixote ya sano. Br.$_5$, Ton. = *b. ...así lo dijo y que determinaba de pedir.* Arg.$_2$. = *c. ...fiestas estaban cerca.* V.$_3$, Bar. — *...estaban.* A.$_1$.

«Comunican particular gracia á esta aventura los visos que tiene de caballeresca, siendo así que no era efecto más que de la sandez de D.ª Rodrgiuez, cuyo carácter aquí, y en todas las demás ocasiones en que se la nombra, está muy bien entendido y desenvuelto. La oposicion entre el de Altisidora viva, burlona y maligna, y el de D.ª Rodriguez, sandia y crédula, con puntas de vana y chismosa, produce, además, aquel claro-obscuro que da vida y movimiento á las producciones del ingenio. Así que la presente aventura se ensalza grandemente con la fábula.» (Clemencín. *Don Quijote.* — Notas, t. VI, pág. 65.)

Línea 2. *Donde se cuenta la aventura de la segunda Dueña Dolorida, ó angustiada.* — Como se lean en el epígrafe del cap. 36 (t. V, pág. 199) estas palabras: «Donde se cuenta la extraña y jamás imaginada aventura de la Dueña Dolorida», no ha de maravillar que ahora diga el novelista, para evitar confusiones y prevenir censuras, «la *segunda* Dueña Dolorida, ó angustiada».

6. *...determinó de pedir licencia á los Duques para partirse á Zaragoza, cuyas fiestas llegaban cerca.* — Uno de los objetivos principales que se había propuesto Cervantes era el de que D. Quijote entrase en Zaragoza. Así lo co-

fiestas se conquista. Y estando un día á la mesa con los Duques, y comenzando á poner en obra su intención y pedir la licencia, veis[a] aquí á deshora entrar por la puerta de la gran sala dos mujeres, como después pareció, cubiertas de luto de los pies á la cabeza; y la una dellas, llegándose á D. Quijote, se le echó á los pies, tendida de largo á largo, la boca cosida con los pies de D. Quijote, y daba unos gemidos tan tristes, [b] tan profundos y tan dolorosos, que puso en confusión á todos los que la oían y miraban. Y, aunque los Duques pensaron que sería alguna burla que sus criados querían[c] hacer á D. Quijote, todavía, viendo con el ahinco que la mujer suspiraba, gemía y lloraba, los tuvo dudosos y suspensos, hasta que D. Quijote, compasivo, la levantó del suelo, y[d] hizo que se des-

a. ...licencia, veays aqui. Br.$_5$. = *b. ...tristes y tan.* A.$_2$, Cl. = *c. ...criados querrian hacer.* A.$_2$, Cl. = *d. ...suelo, é hizo.* Gasp., Mai., FK.

rrobora este pasaje que se comenta y aquel otro del cap. 52 de la primera parte (t. III, pág. 372, línea 21), que dice:

« sólo la fama ha guardado, en las memorias de la Mancha, que D. Quijote, la tercera vez que salió de su casa, fué á Zaragoza, donde se halló en unas famosas justas que en aquella ciudad se hicieron. »

Objetivo que no abandonó el autor hasta que llegó á sus manos el *falso «Quijote»*, compuesto por el licenciado Alonso Fernández Avellaneda, cuya obra empieza así:

« El sabio Alisolan, historiador no menos moderno que verdadero, dice que, siendo expelidos los moros agarenos de Aragon, de cuya nacion él decendia, entre ciertos anales de historias, halló escrita en arábigo la tercera salida que hizo del lugar del Argamasilla el invicto hidalgo D. Quijote de la Mancha, para ir á unas justas que se hacian en la insigne ciudad de Zaragoza. »

Tal fué la razón que movió al autor para variar su primitivo plan. Así lo declara también en el cap. 59 de esta segunda parte, donde se lee:

« — Por el mismo caso... no pondré los pies en Zaragoza; y, así, sacaré á la plaza del mundo la mentira dese historiador moderno. »

Y, para robustecer más esto, agrega el mismo D. Quijote, en el cap. 72:

« ...pero sé decir que no soy el malo. Para prueba de lo cual quiero que sepa vuesa merced, mi señor D. Álvaro Tarfe, que en todos los días de mi vida no he estado en Zaragoza; antes, por haberme dicho que ese D. Quijote fantástico se habia hallado en las justas desa ciudad, no quise yo entrar en ella, por sacar á las barbas del mundo su mentira; y, así, me pasé de claro á Barcelona. »

8. *Y, aunque los Duques... los tuvo dudosos y suspensos.* — La descontentadiza crítica, que no perdona error alguno, por mínimo que fuere, ha creído descubrir en el presente pasaje asomos de obscuridad que, á nuestro juicio, no hay. En ésta, igualmente que en otras obras, verdaderas joyas de la literatura, ocurren casos como el de que ahora tratamos, en los que lo defectuoso de la puntuación da origen á torcidas interpretaciones.

Véase lo injustificado de la nota de Clemencín, t. VI, pág. 66.

cubriese y quitase el manto de sobre la faz llorosa. Ella lo hizo así, y mostró ser lo[a] que jamás se pudiera pensar, porque descubrió el rostro de D.ª Rodríguez, la dueña de casa; y la[b] otra enlutada era su hija, la burlada del hijo del labrador rico. Admiráronse todos aquellos que la conocían, y más los Duques que ninguno; que, puesto que la tenían por boba y de buena pasta, no por tanto que viniese á hacer locuras.

Finalmente, D.ª Rodríguez, volviéndose á los señores, les dijo: « — Vuesas excelencias sean servidos de darme licencia que yo departa un poco con este caballero, porque así conviene para salir con bien del negocio en que me ha puesto el atrevimiento de un mal intencionado villano. »

El Duque dijo que él se la daba, y que departiese con el señor D. Quijote cuanto le viniese en deseo.

Ella, enderezando la voz y el rostro á D. Quijote, dijo: « — Días há, valeroso caballero, que os tengo dada cuenta de la sinrazón y alevosía que un mal labrador tiene fecha[c] á mi muy querida y amada fija, que es esta desdichada que aquí está presente, y vos me habedes[d] prometido de volver por ella, enderezándole el tuerto que le tienen[e] fecho; y agora ha llegado á mi noticia que os queredes[f] partir deste castillo en busca de las buenas venturas[g] que Dios os depare[h]. Y, así, querría que antes que os escurriésedes por esos caminos desafiásedes á este rústico indómito, y le hiciésedes

a. ...fer la que. TON. = *b. ...y lo otra.* FK. = *c. ...tiene fecho à mi.* TON. = *d. ...me avèys prometido.* TON. = *e. ...le tiene fecho.* GASP. = *f. ...os quereys partir.* BR.$_5$, TON. = *g. ...aventuras.* TON., ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ. = *h. ...deparare.* BR.$_5$.

9. *« — Vuesas excelencias sean servidos de darme licencia que yo departa un poco con este caballero.* — Poseído de su papel, aquí, como en aquellos otros pasajes en que intervienen la discreta Dorotea y la condesa Trifaldi, así como en los soliloquios que pone en boca de D. Quijote, remeda el autor el estilo de los libros caballerescos.

20. *...y agora ha llegado á mi noticia.* — Hase dicho, al comentar este pasaje (y creemos que con leve fundamento), lo siguiente: «¿Por dónde pudo llegar esta noticia á D.ª Rodríguez si en aquel mismo acto estaba D. Quijote comenzando á poner en obra su intención de pedir licencia á los Duques para partirse á Zaragoza, como se ha dicho al principio del capítulo?»

Á lo que objetamos: ¿no pudo salir alguno de la servidumbre de los Duques y decir: «—¿Saben vuesas mercedes que D. Quijote se va á las justas de Zaragoza?» Por ventura, ¿no pudo D.ª Rodríguez tomar en el acto la resolución de acudir á la demanda para que el mal intencionado villano cumpliese la palabra prometida?

que se casase con mi hija, en cumplimiento de la palabra que le dió de ser su esposo antes y primero que yogase con ella; porque pensar que el Duque, mi señor, me ha de hacer justicia, es pedir peras al olmo, por la ocasión que ya á vuesa merced en puridad
5 tengo declarada[a]. Y, con esto, nuestro Señor dé á vuesa merced mucha salud y á nosotras no nos desampare.»

Á cuyas razones respondió D. Quijote, con mucha gravedad y prosopopeya: «—Buena dueña: templad vuestras lágrimas, ó, por mejor decir, enjugadlas, y ahorrad de vuestros suspiros, que yo
10 tomo á mi cargo el remedio de vuestra hija, á la cual le hubiera estado mejor no haber sido tan fácil en creer promesas de enamorados, las[b] cuales, por la mayor parte, son ligeras de[c] prometer y muy pesadas de cumplir. Y, así, con licencia del Duque, mi señor, yo me partiré luego en busca dese desalmado mancebo, y le halla-
15 ré, y le desafiaré, y le mataré cada y cuando que se excusare de cumplir la prometida palabra; que el principal asunto de mi profesión es perdonar á los humildes y castigar á los soberbios: quiero decir, acorrer á los miserables y destruir á los rigurosos[d].

a. ...declarado. Ton. = *b. ...enamorados, los cuales.* Ton. = *c. ...son ligeros en prometer.* Ton. = *d. ...á los opresores.* Arg.$_2$. — *...á los gurosos.* Gasp.

4. *...en puridad.* — De esta significación arcaica que nos ofrece el modo adverbial *en puridad,* da testimonio el pasaje del *Romancero,* n.º 757, que citamos á continuación:

«Non permitais se malogren — prendas del mejor vasallo
Que tiene cruces bermejas — ni á Rey ha besado mano;
Respondedme *en puridad* — con letras de vuesa mano,
Aunque al vueso mandadero — le pague yo su aguinaldo.»

18. *...acorrer á los miserables.* — Cuervo, en su *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* (t. I, pág. 148), escribe: «Acudir en auxilio. (Hoy es de poco uso y podría tildarse de arcaico; Cervantes mismo acaso no lo usaba sino remedando el lenguaje añejo de los libros caballerescos):

«—*Acorredme,* señora mía, en esta primera afrenta que á este vuestro avasallado pecho se le ofrece.» *(Quij.,* I, 3.)

«si gustares de *acorrerme,* tuyo soy; y si no, haz lo que te viniere en gusto.» *(Quij.,* I, 25.)

«...se retiró á la Peña Pobre, en compañía de un ermitaño, y allí se hartó de llorar hasta que el cielo le *acorrió* en medio de su mayor cuita y necesidad.» *(Quij.,* I, 26.)

«...se fué á poner de hinojos ante Dorotea, pidiéndole... que la su grandeza fuese servida de darle licencia de *acorrer* y socorrer al castellano de aquel castillo.» *(Quij.,* I, 44.)»

Despréndese, singularmente de esta última cita, como sospecha Cuervo, que el verbo *acorrer* es no menos caballeresco que arcaico.

— No es menester, — respondió el Duque, — que vuesa merced se ponga en trabajo de buscar al rústico de quien esta buena dueña[a] se queja, ni es menester tampoco que vuesa merced me pida á mí licencia para desafiarle; que yo le doy por desafiado, y tomo á mi cargo de hacerle saber este desafío, y que le acete[b] y venga á responder por sí á este mi castillo, donde á entrambos daré campo seguro, guardando todas las condiciones que en tales actos suelen y deben guardarse, guardando igualmente su justicia

a. ...buena Señora fe. TON. = *b. ...le acepte.* MAI., FK.

6. *...á entrambos daré campo seguro, guardando todas las condiciones que en tales actos suelen y deben guardarse.* — Desafiado Carlos de Anjou por el rey de Aragón, Pedro III, y designado por árbitro Eduardo, rey de Inglaterra, concertóse, en 30 de Diciembre de 1282, que el duelo se verificase en Burdeos.

He aquí como D. Modesto Lafuente reseña dicho desafío:

«D. Pedro de Aragón, que por cierto no era hombre que pecara ni de cobarde ni de incauto, noticioso de la sospechosa actitud de los franceses, y no queriendo, por una parte, faltar á la liza y dar con ello ocasión á que se le murmurara de hombre sin corazón y sin palabra, mas tomando por otra las debidas precauciones para no ser víctima de asechanzas desleales, ordenó á sus campeones que concurriesen diseminados á Burdeos para el día señalado, y él con tres caballeros de su confianza se encaminó de Valencia á Tarazona, donde tuvo una rápida entrevista con el infante D. Sancho de Castilla, que andaba entonces levantado y en guerra contra su padre. Desde allí envió secretamente á Gilabert de Cruylles á preguntar al senescal de Eduardo de Inglaterra en Burdeos *si le aseguraba el campo,* y él prosiguió su camino de la manera siguiente: Concertóse bajo juramento de fidelidad y de reserva con un aragonés llamado Domingo de la Higuera, traficante en caballos y conocedor de todos los caminos y veredas de uno y otro lado del Pirineo, en que el rey y sus tres caballeros irían disfrazados y pobremente vestidos como si fuesen los criados y sirvientes del rico mercader. Llevaba el rey una vieja capa azul, una maleta común á la grupa de su caballo, en la mano un venablo de caza, cota de malla debajo del vestido y un yelmo bajo el capuchón que le cubría la cabeza. En los alojamientos ó posadas, Domingo de la Higuera, que se distinguía por la decencia de su traje, comía aparte, servido por sus criados, y principalmente por el rey. De esta manera, salvando todos los peligros, llegaron el 31 de Mayo á las puertas de Burdeos. Inmediatamente envió á Berenguer de Peratallada á la ciudad para que viese á Gilabert de Cruylles, y le encargase decir al senescal del rey de Inglaterra que un amigo suyo deseaba hablarle y le esperaba fuera de la ciudad. Acudió el senescal Juan de Greilly; acercándose á él D. Pedro le dijo: «— El rey de Aragón me envía secretamente á preguntaros si el rey de Inglaterra y vos en su nombre *le aseguraréis el campo* y podrá venir sin peligro.» «— Decid á vuestro rey, — le contestó el senescal, — que de ninguna manera; que, habiendo el rey Eduardo rehusado ser juez del campo y protestado contra el duelo, ni él ni yo somos parte en este negocio, y mucho menos apoderadas como se hallan de Burdeos y su comarca las tropas francesas.» «— Pues al menos, — replicó el supuesto enviado, — ruégoos me hagáis la merced de enseñarme el palenque.» Hízolo así el

á cada uno, como están obligados á guardarla todos aquellos príncipes que dan campo franco á los que se combaten en los términos de sus señoríos.

— Pues con ese seguro y con[a] buena licencia de vuestra gran-
5 deza, — replicó D. Quijote, — desde aquí digo que por esta vez renuncio[b] mi hidalguía, y me allano y ajusto con la llaneza[c] del da-

a. ...con la buena. TON. = *b. ...renuncio à mi.* TON. = *c. ...llañeza.* BR.$_5$.

senescal, y tan luego como llegaron al sitio, echando D. Pedro su capuchón á la espalda: « — Yo soy el mismo rey de Aragón, — le dijo; — conocedme.» Asombrado Greilly le aconsejó que huyera, mas el aragonés no quiso hacerlo sin recorrer antes el palenque.» *(Historia general de España,* t. I, pág. 444. — Barcelona, 1877.)

5. *...por esta vez renuncio mi hidalguía.* — « En el *Doctrinal de Caballeros,* escrito por D. Alonso de Cartagena, obispo de Búrgos (1), se incluyeron las leyes de partida, y aun otras que se suponen más antiguas, sobre los retos, y en ellas se establece que el retado puede *dar par* en linage al retador; pero no al contrario el retador al retado (2). Por consiguiente, D. Quijote no estaba en el caso de renunciar á su derecho, pues no lo tenia como retador. Verdad es que las leyes que hablan de los retos suponen siempre que son éstos de hijodalgo á hijodalgo, entre los cuales puede haber mucha diferencia, tanto en linage como en señorio.» (CLEMENCÍN. *Don Quijote.* — Notas, t. VI, pág. 70. Madrid, 1839.)

Á ello contesta Urdaneta del siguiente modo:

« Aquí sí se las disputa Clemencin á D. Quijote en esto de saber las cosas y costumbres de la caballeria. El manchego, que se preciaba de buen conocedor de las leyes de su profesion, no imaginó que alguien lo iba á *coger* en error en este punto. ¡ Qué pifia se dió el tal caballero! Él no sabia lo que traen las leyes de Partidas inclusas en el *Doctrinal de Caballeros* ni otras más antiguas, por las cuales se establece que el retado puede *dar par al retador, pero no al revés;* y que de consiguiente él (D. Quijote) pecaba de ignorancia en decir lo que dijo en las palabras citadas. Él renunciaba su hidalguia, siendo el retador, ¡ qué disparate! Mas ¿ cómo debia hacerse esto? No sé; pero Clemencin olvida que D. Quijote profesaba la *ley de los caballeros andantes,* por la cual no es dado á ninguno de ellos batirse ni tomar espada *contra quien no lo fuera;* y que el manchego, habiendo *recibido* un agravio, como el que se habia hecho á una doncella, estaba en la disyuntiva forzosa (pues no podia dejar de desfacer aquel tuerto) de que el contrario se elevara á *caballero* ó de bajarse él al nivel del contrario, para no contravenir á sus leyes. No podia efectuarse lo primero, por la ausencia del contendor... Debió, pues, suceder lo que sucedió, sin que en nada pueda tildarse á D. Quijote de trastornar las *ordenanzas andantescas,* como lo juzga el crítico.

D. Favila estaba en igual caso que D. Quijote: era *caballero* y debia combatirse con un *plebeyo,* en pro de una dama acusada y calumniada por éste; y como estaba presente el acusador, en vez de *él renunciar á su hidalguia,* dis-

(1) « L. 3, t. 3. »
(2) « Partida 7, tít. 4, l. 3. »

ñador, y me hago igual con él, habilitándole para poder combatir conmigo; y, así, aunque ausente, le desafío y repto[a] en razón de que hizo mal en defraudar á esta pobre, que fué doncella y ya por su culpa no lo es, y que le ha de cumplir la palabra que le dió de ser su legítimo esposo, ó morir en la demanda. » 5

Y luego, descalzándose un guante, le arrojó en[b] mitad de la sala; y el Duque le alzó, diciendo que, como ya había dicho, él acetaba[c] el tal desafío[d] en nombre de su vasallo, y señalaba el plazo de allí á seis días, y el campo en la plaza de aquel castillo, y las armas las[e] acostumbradas de los caballeros: lanza y escudo y arnés 10 tranzado, con todas las demás piezas, sin engaño, superchería ó superstición alguna, examinadas y vistas por los jueces del campo. « — Pero, ante todas cosas, es menester que esta bueña dueña y esta mala doncella pongan el derecho de su justicia en manos del señor D. Quijote; que de otra manera no se hará nada, ni llegará á 15 debida ejecución el tal desafío.

— Yo sí pongo, — respondió la dueña.

— Y[f] yo también », añadió la hija, toda llorosa y[g] toda vergonzosa y de mal talante.

Tomado, pues, este apuntamiento, y habiendo imaginado el 20 Duque lo que había de hacer en el caso, las enlutadas se fueron,

a. ...reto. V.$_3$, BAR., GASP., MAI. = *b. ...en la mitad.* MAI. = *c. ...aceptaba.* MAI., FK. = *d. ...tal defafaño en.* V.$_3$. = *e. ...armas acoftumbradas.* BR.$_8$, TON. = *f. ...dueña è yo.* BR.$_4$, TON. = *g. ...llorofa, toda.* BR.$_8$, TON.

pensó á su adversario su condicion. En *La princesa doña Luz,* de Zorrilla, dice un caballero en igual caso:

« Yo, para lidiar conmigo,
Os dispenso lo que os falte. »

10. *...y arnés tranzado, con todas las demás piezas.* — Dábase el nombre de *arnés tranzado* á una armadura de acero compuesta de diversas piezas con sus junturas para que el hombre armado con ella pudiera hacer fácilmente todos los movimientos del cuerpo.

En el romance que trata del desafío de Oliveros con Montesinos, se lee:

« En llegando á su posada — fué muy prestamente armado;
Pone el yelmo en su cabeza, — vístese un *arnés tranzado.*
Manda sacar una lanza — que él tenia en apartado,
Esta lanza era muy fuerte — y el hierro bien acerado. »

(DURÁN. *Rom.,* I, 370.)

Y Fr. Luis de Granada escribió:

« Y si algun ejemplo hay con que podamos entender algo del artificio de esta obra, es el que ya pusimos de la fábrica de un *arnés tranzado,* el cual acomodándose á los miembros del cuerpo. » *(Del Símbolo de la Fé,* I, cap. 24.)

y ordenó la Duquesa que de allí adelante no las tratasen como á sus criadas, sino como á señoras aventureras que venían á pedir justicia á su casa. Y, así, les dieron cuarto aparte y las sirvieron como á forasteras, no sin espanto de las demás criadas, que no sa-
5 bían en qué había de parar la sandez y desenvoltura de D.ª Rodríguez y de su malandante hija.

Estando en esto, para acabar de regocijar la fiesta y dar buen fin á la comida, veis aquí donde entró por la sala el paje que llevó las cartas y presentes á Teresa Panza, mujer del gobernador San-
10 cho Panza; de cuya llegada recibieron gran contento los Duques, deseosos de saber lo que le[a] había sucedido en su viaje. Y, preguntándoselo, respondió el paje que no lo podía decir tan en público ni con breves palabras: que sus excelencias fuesen servidos de dejarlo para á solas, y que entretanto se entretuviesen con aquellas
15 cartas. Y, sacando dos cartas[b], las puso en manos de la Duquesa. La una decía, en el sobrescrito: *Carta para mi señora la Duquesa tal, de no sé dónde;* y la otra: *Á mi marido Sancho Panza, gobernador de la ínsula Barataria, que Dios prospere más años que á mí.*

No se le cocía el pan, como suele decirse, á la Duquesa hasta
20 leer su carta; y abriéndola, y leído[c] para sí, y[d] viendo que la podía leer en voz alta para que el Duque y los circunstantes la oyesen, leyó desta manera:

« Carta de Teresa Panza á la Duquesa

Mucho contento me dió, señora mía, la carta que vuesa gran-
25 deza me escribió; que en verdad que la tenía bien deseada. La sarta

a. ...lo que avia. Br.$_5$. = *b. ...facando dos, las pufo.* Ton. — *...sacando dos, las puso.* Arg.$_{1\text{-}2}$. Benj. = *c. ...y leydola para.* Ton. — *...y habiéndola leído para.* Arg.$_3$. — *...y leída para.* Arg.$_1$, Benj. = *d. ...ſi, viendo.* Ton.

20. *...y abriéndola, y leído para sí.* — Á este pasaje ha hecho el siguiente reparo un ilustre comentador: « *Abriéndola* y *leído* no está bien. Parece errata por *habiéndola leído.* » Si no andamos equivocados, aquí hay una elipsis, en cuyo caso no se ha de tocar el texto. Decir: « y *abriéndola* y *habiéndola leído* para sí » es hablar sin restricción alguna, pero por modo más débil que como lo dijo Cervantes.

25. *...que en verdad que la tenía bien deseada.* — Al comentar este pasaje un insigne cervantista, profundo conocedor de la producción caballeresca, escribe: « ¿Cómo podía desearla si no sabía que tal Duquesa hubiese en el mundo, ni que estuviese Sancho en su casa, ni nada de lo que hasta entonces había sucedido? » Y cabe decir que, quien tuvo admirable memoria para retener en su mente infinidad de nombres de héroes, de paladines, de mil y mil hechos

de corales es muy buena, y el vestido de caza de mi marido no le va en zaga. De que vuesa señoría[a] haya hecho gobernador á Sancho, mi consorte, ha recibido mucho gusto todo este[b] lugar, puesto que no hay quien lo crea, principalmente el cura y maese Nicolás, el barbero, y Sansón Carrasco, el bachiller; pero á mí no se me da nada, que, como ello sea así, como lo es, diga cada uno lo que quisiere. Aunque, si va á decir verdad, á no venir los corales y el vestido, tampoco yo lo[c] creyera; porque en este pueblo todos tienen á mi marido por un porro, y que, sacado[d] de gobernar un hato de cabras, no pueden[e] imaginar para qué gobierno pueda ser bueno.

a. ...vuesa señora haya. Bow. — *...que vuestra señoría.* A.$_{1-3}$, Pell., Cl., Riv., Gasp., FK. = *b. ...todo el lugar.* Br.$_{5}$, Ton. = *c. ...yole creyera.* Arg.$_{2}$, Benj. = *d. ...que sacando de.* Riv., FK. = *e. ...no puede imaginar.* Gasp.

de armas, no la tuvo aquí para recordar que en el cap. 36 de esta segunda parte figura una carta, enviada por el electo gobernador á su mujer, en la que se lee lo siguiente: «Ahí te envio un vestido verde de cazador, que me dió mi señora la Duquesa... La Duquesa mi señora te besa mil veces las manos... Deste castillo á 20 de Julio de 1614.» Luego sabía que su marido se hallaba de huésped en el castillo de unos Duques. Pero aun hay más: ¿es que el paje portador de las cartas y de la sarta de corales no habló de su señora la Duquesa? Teresa Panza pudo muy bien decir «que en verdad la tenía bien deseada», y más aún recordando lo que le dice su esposo, que «no hay cosa que menos cueste ni valga más barato... que los buenos comedimientos».

2. *De que vuesa señoría haya hecho gobernador á Sancho, mi consorte... Aunque, si va á decir verdad, á no venir los corales y el vestido, tampoco yo lo creyera.* — Comentar seriamente una nota cómica, un rasgo humorístico, como el de: «De que vuesa señoría haya hecho gobernador á Sancho, mi consorte, ha recibido mucho gusto todo este lugar, puesto que no hay quien lo crea, principalmente el cura y maese Nicolás, el barbero, y Sansón Carrasco, el bachiller; pero á mí no se me da nada, que, como ello sea así, como lo es, diga cada uno lo que quisiere. Aunque, si va á decir verdad, á no venir los corales y el vestido, tampoco yo lo creyera; porque en este pueblo todos tienen á mi marido por un porro»; poner empeño (hay que repetir la idea) en mostrar contradicción tan palmaria; sólo puede hacerlo quien, olvidando los deberes del crítico en vez de mostrar lo mejor de la obra que juzga, analiza, describe y clasifica, busca defectos que fácilmente se deslizan por entre los puntos de la pluma al más cuidadoso y diligente. Y no decimos más para no traer aquí el nombre de quien tal ha hecho.

9. *...y que, sacado de gobernar un hato de cabras, no pueden imaginar para qué gobierno pueda ser bueno.* — Opinión en un todo conforme con el juicio que de sí mismo tiene Sancho:

«— Y ¿qué has ganado en el gobierno? — preguntó Ricote.

— He ganado, — respondió Sancho, — el haber conocido que no soy bueno para gobernar si no es un hato de ganado.» (II, 54; — pág. 77, línea 1.)

Dios lo haga y lo[a] encamine como ve que lo han menester sus hijos. Yo, señora de mi alma, estoy determinada, con licencia de vuesa merced, de meter este buen día en mi casa, yéndome á la corte á tenderme en un coche, para quebrar los ojos á mil envidio-

a. ...y le encamine. ARG.$_{1,2}$, BENJ.

Pero tal opinión, semejante juicio, ¿guardan el debido acuerdo y harmonía con los aciertos de Sancho en su gobierno, con las sentencias que pronunció, que dirianse inspiradas por la ninfa Egeria? ¿No ha llegado, el entusiasmo de los críticos extranjeros, á que Minos, Solón y Numa quedan obscurecidos por nuestro Sancho?

3. *...yéndome á la corte á tenderme en un coche.* — Si el *Don Quijote* fuera un libro solamente español, no gozara, en verdad, de fama mundial, si fuese lícito el vocablo; pero, á más de libro español, es á la vez un libro humano: por ello su profunda psicología habla, aunque por distintos móviles, lo mismo al alma del pueblo que á la del sabio engolfado en altas especulaciones.

Por modo más sencillo, y concretándose al caso de Teresa Panza, se ha dicho:

« Teresa Panza representa el buen sentido y la tierna solicitud de la madre de familia, que, sin rebelarse jamás contra la autoridad de su marido, hace á éste juiciosas reflexiones y debate con él acerca del presente y porvenir de su casa. Llega, no obstante, un momento en que la flaqueza del sexo débil y vano se deja dominar por la soberbia y el orgullo, cuando dice en la carta á la Duquesa: « *Yo, señora, estoy determinada de irme á la corte á tenderme en un coche,* etc. » ¡Cuántas personas, y no todas mujeres, hacen toda clase de sacrificios para trasladarse á Madrid á *tenderse en un coche!* » (PASO Y DELGADO. *Las mujeres del « Quijote »*. Discurso en la « Sociedad Cervantista de Granada ».)

4. *...para quebrar los ojos.* — Castiza por sus cuatro costados, la frase *quebrar los ojos* se encuentra á manos llenas en nuestros clásicos. Paremos, pues, la atención en uno de ellos, y se tocarán al punto cuantos ejemplos se deseen:

« Si del Cielo ha sido envidia,
Muy poco le aprovechó;
Que yo con fuerza importuna,
Porque mis dichas celebre,
Feliz te haré, aunque le *quiebre*
Los ojos á la fortuna;
Que en mis amantes cuidados,
Por ostentar mi fineza,
Sabré poner tu belleza
Aun más allá de los hados. »

(CALDERÓN DE LA BARCA. *La Margarita preciosa,* jorn. II, esc. IV.)

« Hasta que mi diligencia,
Haciendo que el fatal crisis
De la amenaza trascienda,
Quebrarse al hado *los ojos.* »

(CALDERÓN DE LA BARCA. *El mónstruo de los jardines,* jorn. II, esc. I.)

sos que ya tengo. Y, así, suplico á vuesa excelencia mande á mi marido me envíe algún dinerillo, y que sea algo qué[a], porque en la corte son los gastos grandes; que el pan vale á real, y la carne la libra á treinta maravedís, que es un juicio. Y, si quisiere que no vaya, que me lo avise con tiempo, porque me están bullendo los pies por ponerme en camino; que me dicen mis amigas y mis vecinas que, si yo y mi hija andamos orondas y pomposas en la corte, vendrá á ser conocido mi marido por mí más que yo por él, siendo forzoso que pregunten muchos: « — ¿Quién son estas señoras deste » coche? » Y un criado mío responder[b]: « — La mujer y la hija de » Sancho Panza, gobernador de la ínsula Barataria. » Y desta manera será conocido Sancho, y[c] yo seré estimada, y á Roma por todo.

Pésame cuanto pesarme puede que este año no se han cogido bellotas en este pueblo. Con todo eso, envío á vuesa alteza hasta medio celemín, que una á una las fuí yo á coger y á escoger al monte, y no las hallé más mayores: yo quisiera que fueran como huevos de avestruz.

No se le olvide á vuestra pomposidad de escribirme, que yo tendré cuidado de la respuesta, avisando de mi salud y de todo lo que hubiere que avisar deste lugar, donde quedo rogando á nues-

a. ...*algo; porque.* V.$_3$, BAR., TON. = A.$_{1\cdot2}$, CL., RIV., GASP., MAI., FK. =
b. ...*respondrà.* TON. — ...*responderá.* *c.* ...*Sancho è yo.* BR.$_4$, TON.

1. ...*suplico á vuesa excelencia mande á mi marido me envíe algún dinerillo, y que sea algo qué.* — Conténtase al principio con poco, y, como quien no dice nada, acaba con un *algo qué.*

Como en la expresión *cuanto que* de este ejemplo: « Heme aquí que pensaba con este pobre y triste remedio remediar y pasar mi laceria, y estaba ya *cuanto que* alegre y de buena ventura »; como en esta última expresión, la de *algo qué* tiene la fuerza de cantidad no pequeña, antes bien de consideración.

3. ...*y la carne la libra á treinta maravedís, que es un juicio.* — La deficiencia del diccionario en este punto, y el abandono casi absoluto en que los buenos escritores de nuestros días han dejado á la frase familiar y ponderativa *ser un juicio,* son motivo suficiente para que llamemos la atención del lector sobre estos ejemplos:

« Decia con voz ronca, rematando en chillido: « Acordaos, siervos de Jesucristo, del castigo del Señor por mis pecados; dalde al pobre lo que Dios reciba »; y añadia: « Por el buen Jesú »; y ganaba que era *un juicio.* » (QUEVEDO. *Vida del Buscon,* cap. 8)

« Las sortijas, los anillos, las esdoraldas, los diamantes y los rubines que traia en los dedos de las manos, eso era *un juicio.* » (P. ISLA. *Fray Gerundio,* cap. 9.)

tro Señor guarde á vuestra grandeza, y á mí no[a] olvide. Sancha, mi hija, y mi hijo, besan á vuesa merced las manos.

La que tiene más deseo de ver á vuestra señoría que de escribirla, su criada

5 *Teresa Panza.* »

Grande fué el gusto que todos recibieron de oir la carta de Teresa Panza, principalmente los Duques; y la Duquesa pidió parecer á D. Quijote si sería bien abrir la carta que venía para el gobernador, que imaginaba debía ser bonísima. D. Quijote dijo que él la
10 abriría por darles gusto, y así lo hizo, y vió que decía desta manera:

« CARTA DE TERESA PANZA Á SANCHO PANZA, SU MARIDO

Tu carta recibí, Sancho mío de mi alma, y[b] yo te prometo y juro, como católica cristiana, que no faltaron dos dedos para volverme loca de contento. Mira, hermano: cuando yo llegué á oir que
15 eres gobernador, me pensé allí caer muerta de puro gozo; que ya sabes tú que dicen que así mata la alegría súbita como el dolor grande. Á Sanchica, tu hija, se le fueron las aguas, sin sentirlo, de puro contento. El vestido que me enviaste tenía delante, y los corales que me envió mi señora la Duquesa al cuello, y las cartas en las
20 manos, y el portador dellas allí presente; y, con todo eso, creía y pensaba que era todo sueño lo que veía y lo que tocaba: porque ¿quién podía pensar que un pastor de cabras había de venir á ser gobernador de ínsulas? Ya sabes tú, amigo, que decía mi madre que era menester[c] vivir mucho para ver mucho: dígolo porque
25 pienso ver más si vivo más, porque no pienso parar hasta verte arrendador ó alcabalero, que son oficios que, aunque lleva el dia-

a. ...y á mí no me olvide. A.$_2$, CL., RIV., GASP. « Y, con esto, Dios te dé salud, y *á mí no olvide* », se lee al fin del prólogo de la primera parte en la edición de 1605, y así se puso en el t. I, pág. 29, y así debe ponerse aquí. = *b. ...alma è yo.* BR.$_4$, TON. = *c. ...menester de vivir.* BR.$_5$, TON.

16. *...que así mata la alegría súbita como el dolor grande.* — ¿Quién es el escritor que no repite alguna de sus ideas? No maraville, pues, el hecho de que alguien haya puesto frente á éste esotro pasaje: « ...yo pienso Ricaredo, que con vuestra discrecion se han ordenado estas vistas, y no se os diga que han sido acertadas, pues sabemos *que asi suele matar una súbita alegria como mata una tristeza.* » (*La española inglesa.* Ed. SANCHA, 323.)

26. *...alcabalero.* — Acaso, con más sutileza que verdad, escribió Vicente Espinel, sobre el vocablo *alcabalero*, esto que va á continuación: « Quizá en-

blo á quien mal los usa, en fin en fin siempre tienen y manejan dineros. Mi señora la Duquesa te dirá el deseo que tengo de ir á la corte: mírate en ello y avísame de tu gusto, que yo procuraré honrarte en ella, andando en coche. El cura, el barbero, el bachiller, y aun el sacristán, no pueden creer que eres gobernador, y dicen 5 que todo es embeleco ó cosas de encantamento, como son todas las de D. Quijote, tu amo; y dice Sansón que ha de ir á buscarte y á sacarte el gobierno de la cabeza, y á D. Quijote la locura de los cascos. Yo no hago sino reirme, y mirar mi sarta, y dar traza del vestido que tengo de hacer del tuyo á nuestra hija. Unas 10

tendiendo que el cavallero quiere dezir *alcavalero* de los mercaderes, sacándolo de su propia significacion y de la entereza y firmeza que ha de guardar en todas sus acciones, que por eso al baluarte le llaman *cauallero*, porque ha de estar siempre firme é inmutable á la fuerça de los contrarios y al ímpetu de la artilleria.» (*Marcos de Obregon*, rel. 1.ª, desc. 7.º)

1. *...en fin en fin.* — El modo adverbial que figura en el epígrafe de esta nota significa, al decir de la Real Academia Española, *finalmente, últimamente;* y en este sentido lo usó Cervantes en el presente pasaje. El hebraismo (tal es el nombre técnico con que ha de bautizarse la frase) se extiende, no ya al adverbio, sino á otras partes de la oración; mas predominando las formas adverbiales. De ello dan muestra los ejemplos del *Don Quijote* que van á continuación:

Al cabo al cabo. — «tal es la enemistad que me tiene; mas, *al cabo al cabo,* han de poder poco sus malas artes contra la bondad de mi espada.» (I, 8; — t. I, pág. 187, línea 19.)

«...y lo que yo saco en limpio de todo esto es que estas aventuras que andamos buscando, *al cabo al cabo,* nos han de traer á tantas desventuras que no sepamos cuál es nuestro pie derecho.» (I, 18; — t. II, pág. 66, línea 21.)

«...pero, con todas estas diligencias, fué tan desdichado, que, *al cabo al cabo,* vino á hacer un poco de ruido, bien diferente de aquel que á él le ponía tanto miedo.» (I, 20; — t. II, pág. 125, línea 1.)

«...pues cuando pensé venir á este gobierno á comer caliente y á beber frío, y á recrear el cuerpo entre sábanas de holanda sobre colchones de pluma, he venido á hacer penitencia como si fuera ermitaño, y, como no la hago de mi voluntad, pienso que *al cabo al cabo* me ha de llevar el diablo.» (II, 51; — t. VI, pág. 17, línea 10.)

Al fin al fin. — «Y perdóneme el señor gobernador si por tan menudo voy pintando las partes de la que *al fin al fin* ha de ser mi hija, que la quiero bien y no me parece mal.» (II, 47; — t. V, pág. 436, línea 15.)

Luego luego. — «...de lo cual se desesperaba, porque quisiera topar *luego luego* con quien hacer experiencia del valor de su fuerte brazo.» (I, 2; — t. I, pág. 72, línea 23.)

«— Hermano, si sois cristiano, como parecéis, por amor de Dios os ruego que encaminéis *luego luego* esta carta al lugar y á la persona que dice el sobrescrito.» (I, 27; — t. II, pág. 274, línea 4.)

«...y se pusiese *luego luego* en camino del Toboso.» (I, 31; — t. II, pág. 362, línea 24.)

bellotas envié[a] á mi señora la Duquesa: yo quisiera que fueran de oro. Envíame tú algunas sartas de perlas, si se usan en esa ínsula. Las nuevas deste lugar son que la Berrueca casó á su hija con un pintor de mala mano, que llegó á este pueblo á pintar lo que saliese. Mandóle el Concejo pintar las armas de Su Majestad sobre las puertas del Ayuntamiento: pidió dos ducados, diéronselos adelantados, trabajó ocho días, al cabo de los cuales no pintó nada, y dijo que no acertaba á pintar tantas baratijas. Volvió el dinero, y, con todo eso, se casó á título de buen oficial: verdad es que ya ha dejado el pincel y tomado el[b] azada, y va al campo como gentilhombre. El hijo de Pedro de Lobo se ha ordenado de grados y corona, con intención de hacerse clérigo. Súpolo Minguilla, la nieta de Mingo Silvato[c], y hale[d] puesto demanda de que la tiene dada palabra de casamiento. Malas lenguas quieren decir que ha estado en cinta dél, pero él lo niega á pies juntillas. Ogaño no hay aceitunas, ni se halla una gota de vinagre en todo este pue-

a. ...bellotas envio á. ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ. = *b. ...tomado la azada.* MAI. = *c. ...Salvato.* C.$_4$, MAI. = *d. ...y le ha puesto.* V.$_3$, BAR.

15. *...que ha estado en cinta.* — Uno de los individuos que más han honrado á la Academia Española, D. Ramón Cabrera, en cuyos escritos resplandece la erudición clásicolatina, quizá más que en los nuestros, con todo y ser versadísimo en la literatura castellana, dijo, á propósito de este modo adverbial:

«*Encinta* es un adjetivo de terminación femenina, que se dice de la mujer, y significa *preñada, embarazada.* Vino de *Incincta* adjetivo latino de terminación asimismo femenina, que vale *preñada* según lo da á entender San Isidoro de Sevilla en el libro X° de sus etimologías, donde se encuentra la cláusula siguiente:

«*Incincta, id est, sine cinctu, quia praecingi fortiter uterus non permitit*
Incincta
Encin-ta.»

San Isidoro, como aparece por el lugar que se acaba de copiar, creyó que la voz *incincta* se había compuesto de *In* preposición negativa, y de *cincta* terminación femenina del adjetivo *cinctus, ta, tum,* y por consiguiente que *Incincta,* estando al rigor de su significado, equivale á *no ceñida* ó *desceñida.* Pero parece más verisímil que de *Inciente* ablativo del adjetivo latino *inciens, entis,* que significa la *preñada próxima al parto,* haya dimanado por corrupción el vocablo de la baja latinidad *Incincta.*

D. Sebastián de Covarrubias por no haber advertido que la voz *Encinta* era un adjetivo, hizo de ella dos dicciones poniendo en su *Tesoro* la frase *estar en cinta* por *estar preñada,* expresión que en caso de haberla debería significar todo lo contrario. Del *Tesoro* de Covarrubias se trasladó la tal frase al Diccionario de la Academia; y de aquí sin duda ha nacido que en cuantas ediciones del *Quijote* ha publicado este ilustre cuerpo literario, en otras tantas la palabra *Encinta* del pasaje de que se trata se encuentra dividida en dos.

blo. Por aquí pasó una compañía de soldados: lleváronse de camino tres mozas deste pueblo. No te quiero decir quién son: quizá volverán, y no faltará quien las tome por mujeres, con sus tachas buenas ó malas. Sanchica hace puntas de randas: gana cada día ocho maravedís horros, que los va echando en una alcancía para ayuda á[a] su ajuar; pero ahora, que es hija de un gobernador, tú le darás la dote sin que ella lo trabaje. La fuente de la plaza se secó: un rayo cayó en la picota, y allí me las den todas. Espero respuesta

a. ...para ayudar de su ajuar. ARG.$_2$.

La lengua francesa tiene el adjetivo *Enceinte* en la misma significación que el castellano *Encinta;* y es de presumir que habrá salido de la misma raíz.»

¿No pudiera objetarse, dentro de los límites de la más alta consideración al insigne maestro, diciéndole:

En la voz *en cinta* ocurre lo mismo que en otros vocablos de la lengua castellana. Así, de las voces *contorno, contra, contrario* y *derredor,* han nacido las frases adverbiales *en contorno, en contra, en contrario, en derredor* ó *al derredor.* No es, pues, de extrañar que *en cinta,* modo adverbial según la Academia, y expresión que suele emplearse con los verbos *estar, quedar, hallar,* etc., la usara Cervantes como la habían escrito no pocos de nuestros clásicos:

«En los solares de Burgos
Á su Rodrigo aguardando,
Tan *en cinta está* Jimena,
Que muy cedo aguarda el parto.»
(Carta de Jimena al Rey.)

«La Reina Doña Constanza fuese para Salamanca, y allí encaeció, que *era en cinta.*» (J. NÚÑEZ DE VILLAIZÁN. *Crónica del Rey Don Fernando el IV,* 61.)

«E quando el Mercader aquello oyó, y se acordó, como *dexara en cinta* á su muger, entendió que aquel era su fijo.» (JUAN MANUEL. *El Conde Lucanor,* 46.)

El mismo Cervantes, en el *Persiles y Sigismunda,* pone en boca de una doncella: «Si va á decir verdad, señores alcaldes, tan marida es Mari Cobeña de Tozuelo y él marido della, como lo es mi madre de mi padre, y mi padre de mi madre; ella *está en cinta* y no está para danzar ni para bailar.» (Lib. III, 8.)

4. *...ocho maravedís horros.* — Aclara el significado que en el presente pasaje tiene el vocablo *horros,* entre otros, el ejemplo que sacamos de Quevedo en su conocida obra *El Buscón:* «Hallóme en menos de un mes con más de doscientos reales *horros.*» (II, 8.)

8. *...y allí me las den todas.* — Frase familiar que sin duda llamó la atención de Quevedo al incluirla en su *Cuento de cuentos:*

«El no dijo esta boca es mia, y tieso que tieso. «*Ahi me las den todas,* decia el bribon, que en manos está el pandero.»

Á esto añadió el ilustre comentador del *Cuento de cuentos,* D. Francisco de P. Seijas, la siguiente anécdota:

«Cuéntase de un alguacil, que yendo á ejecutar cierto mandamiento, fué abofeteado; fuese, y dijo al Corregidor: «Sepa vuesamerced que le han dado

desta y la resolución de mi ida á la corte. Y, con esto, Dios te me guarde más años que á mí, ó tantos, porque no querría dejarte sin mí en este mundo. Tu mujer

Teresa Panza. »

5 Las cartas fueron solenizadas, reídas, estimadas y admiradas; y, para acabar de echar el sello, llegó el correo, el[a] que traía la que Sancho enviaba á D. Quijote, que asimesmo se leyó públicamente, la cual puso en duda la sandez del gobernador. Retiróse la Duquesa para saber del paje lo que le había sucedido en el lugar de Sancho, 10 el cual se lo contó muy por extenso, sin dejar circunstancia que no refiriese. Dióle las bellotas, y más un queso que Teresa le dió por ser muy bueno, que se aventajaba á los de Tronchon. Recibiólo la Duquesa con grandísimo gusto, con el cual la dejaremos, por contar el fin que tuvo el gobierno del gran[b] Sancho Panza, flor y es- 15 pejo de todos los insulanos gobernadores.

a. ...correo que. Ton., Arg.$_{1\cdot 2}$, Benj. = *b. ...del buen Sancho.* Arg.$_2$.

de bofetones.» «¿Cómo eso?» contestó el Juez. «Cuando voy por orden de vuesamerced á ejecutar una comision, repuso el alguacil, no le represento? Pues en la que ahora he llevado, en esta cara de vuesamerced (dijo señalando la suya) han caido más de dos docenas de bofetadas.» «¡Hombre! contestó el Corregidor, si es asi, *ahi me las den todas.*» (Sbarbi. *El Refranero general español,* t. VIII, pág. 73.)

Hasta aqui llegó la labor de nuestro querido maestro y amigo. En las notas que van á continuación ya no hallará el lector ni aquel profundo conocimiento de los clásicos castellanos, ni aquella crítica serena y elevada, ni aquel estilo pulcro y castizo, sello característico en los escritos del inolvidable cervantista: nuestra labor dejará mucho que desear comparada con la del maestro; pero cabe advertir que sólo el amor que llevamos á aquel de cuyas lecciones pudimos aprovecharnos por espacio de seis lustros, sólo el afecto, hasta cierto punto filial, que sentimos por quien supo inclinarnos al estudio de las bellas letras, y sólo el deseo de ver terminada una obra emprendida con tanto entusiasmo y brio, hacen que, aun reconociendo como empresa superior á nuestras fuerzas la de dar fin á la labor de nuestro maestro, hayamos aceptado el ofrecimiento del Editor para terminar la obra.

Capítulo LIII

Del fatigado fin y remate que tuvo el gobierno de Sancho Panza

Pensar que en esta vida las cosas della han de durar siempre en un estado, es pensar en lo excusado; antes parece que[a] ella anda todo en redondo, digo[b], á la redonda. [c] La primavera sigue al verano, el verano al estío, el estío al otoño, y el otoño al invierno, y el invierno á la primavera; y así torna á andarse el tiempo con 5

a. ...que en ella. Arg.$_{1\cdot2}$, Benj., FK. = *b. ...en redōda, digo.* V.$_3$, Bar., Br.$_5$. — *...en redondo, diga.* FK. = *c. Á la primavera sigue el verano, al verano el estio, al estio el otoño, y al otoño el invierno, y al invierno la primavera.* A.$_2$, Riv., Gasp., Arg.$_{1\cdot2}$, Benj. — *La primavera trae al verano, el verano al estio, el estio al otoño, y el otoño al invierno, y el invierno á la primavera.* Mai.

Línea 6. *La primavera sigue al verano... y el invierno á la primavera.* — La Real Academia Española, en su edición de 1819, corrigió el texto y escribió: «Á la primavera sigue el verano, al verano el estio, al estío el otoño, y al otoño el invierno, y al invierno la primavera.» Para Clemencín, «esta versión del orden de las estaciones no debió corregirse, porque hubo de ser estudiada, y uno de los medios de que usó Cervantes para aumentar lo risible del sermón con que empieza el capítulo, y ya en otras ocasiones usó de esta clase de artificio, invirtiendo el orden y las ideas para hacer resaltar más lo ridículo». Para Hartzenbusch, el verbo *seguir* que puso el cajista sería en el original *traer*, y el texto diría: «La primavera trae al verano..., etc.» Para Máinez, el pasaje, tal como se halla en la edición de Cuesta (1615), «está indudablemente equivocado; Cervantes no escribiría seguramente tal cosa: hay manifiesta errata». Y opinan algunos que el original debía estar como el texto de la Real Academia Española en su edición de 1819: «Á la primavera sigue el verano... etc.», y que la omisión de la *á* fué culpa del cajista, esto es, una de

esta rueda continua. Sola la vida humana corre á su fin ligera más que el tiempo[a], sin esperar renovarse, si no es en la otra, que no tiene términos que la limiten. Esto dice Cide Hamete, filósofo mahomético; porque esto de entender la ligereza é[b] instabilidad de la vida presente, y de[c] la duración de la eterna que se espera, muchos sin lumbre de fe, sino con la luz natural, lo han entendido; pero aquí nuestro autor[d] lo dice por la presteza con que se acabó, se consumió, se deshizo[e], se fué como en sombra y humo el gobierno de Sancho. El cual, estando, la[f] séptima[g] noche de los días de su gobierno, en su cama, no harto de pan ni de vino, sino de juzgar

a. ...que el viento, sin. ARG.$_{1.2}$, BENJ. = *b. ...ligereza y inſtabilidad.* V.$_3$, BAR. = *c. ...y la.* PELL. = *d. ...nuestro escritor lo dice.* GASP. = *e. ...deſhizo y ſe fue.* V.$_3$, BAR. = *f. ...la décima séptima.* ARG.$_{1.2}$, BENJ. = *g. ...sétima.* GASP.

tantas erratas mecánicas como suelen hacer escritores é impresores; pero, aun dando por buena la omisión de la *á*, es que también se equivocó el cajista y compuso *al* en vez de *el*.

Nosotros hemos dejado el texto como en la *princeps*, ya que no nos satisface ni la corrección académica ni lo propuesto por otros doctos comentadores: *seguir*, según el *Diccionario*, puede significar «ir en busca ó alcance de una cosa»; y si, tratándose del tiempo, podemos decir: «Vamos en busca, ó al alcance, del año 1913» (con todo y ser esta cifra la que sigue á 1912), bien puede tolerarse que la primavera vaya al alcance del verano, esto es, vaya en busca de la temporada que ha de venir.

1. *...corre á su fin ligera más que el tiempo.* — Á Hartzenbusch debió parecerle que el viento corre más ligero que el tiempo, y, en su afán de corregir á Cervantes, escribió *viento* por *tiempo;* corrección impropia é inoportuna en este lugar, y más impropia aún en quien forzosamente había leído, en el cap. 18 de esta misma parte (t. IV, pág. 290), aquella glosa de D. Lorenzo, hijo de D. Diego Miranda, que dice así:

« *Corre el tiempo,* vuela y va
Ligero, y no volverá;
Y erraría el que pidiese
Ó que el tiempo ya se fuese,
Ó viniese el tiempo ya. »

9. *El cual, estando, la séptima noche de los días de su gobierno.* — Respecto á la duración del gobierno de Sancho, no marcha de acuerdo lo que dice aquí Cide Hamete con las palabras que el mayordomo dirige, al final del presente capítulo, á Sancho: «...pero ya se sabe que todo gobernador está obligado, antes que se ausente de la parte donde ha gobernado, dar primero residencia: déla vuesa merced de los *diez días que há que tiene el gobierno,* y váyase á la paz de Dios.»

En el cap. 55 se leen estas palabras: «Desta manera habían de salir de sus gobiernos todos los malos gobernadores», que dice un estudiante que está presenciando como sacan á Sancho de la sima en donde había caído la

y dar pareceres, y de hacer estatutos y pragmáticas;[a] cuando el sueño, á despecho y pesar de la hambre, le comenzaba á cerrar los párpados; oyó tan gran ruido de campanas y de voces, que no parecía sino que toda la ínsula se hundía. Sentóse en la cama, y estuvo atento y escuchando por ver si daba en la cuenta de lo que podía ser la causa de tan grande alboroto; pero no sólo no lo supo[b], pero, añadiéndose al ruido de voces y campanas el de infinitas trompetas y atambores, quedó más confuso y lleno de temor y[c] espanto. Y, levantándose en pie, se puso unas chinelas, por la humedad del suelo, y, sin ponerse sobrerropa de levantar, ni cosa que se[d] pareciese, salió á la puerta de su aposento á tiempo cuando vió venir

a. ...pragmàticas y cuando. TON. — *b. ...ſupo, ſino que añadiendoſe.* TON. — *...supo, sino que añadiéndose.* ARG.$_{1,2}$, BENJ. — *c. ...y de eſpanto.* V.$_3$, BAR. — *d. ...que pareciеſe.* BAR. — *...que se le pareciese.* ARG.$_{1,2}$, BENJ.

noche antes. Á cuyas palabras contesta el malparado escudero: «*Ocho días ó diez há,* hermano murmurador, que entré á gobernar la ínsula que me dieron, en los cuales no me vi harto de pan siquiera un hora.»

Y en el cap. 62, á la pregunta de D. Antonio Moreno: «¿Gobernador ha sido Sancho?», contesta él mismo: «—Sí, y de una ínsula llamada «la Barataria». *Diez días la goberné* á pedir de boca.»

Si nuestra novela fuese un libro rigurosamente histórico; si Cervantes hubiese compuesto todos los capítulos de la misma con el sosiego de que disfrutan por lo general los escritores; entonces fuera muy razonable exigirle cuenta por las, al parecer, inexactitudes cronológicas. Pierden, por tanto, el tiempo los que lo gastan en averiguar si la cuenta de los cabreros está bien ó mal hecha, si las salidas de D. Quijote corresponden exactamente á esta ó aquella fecha del calendario, y si los días del gobierno de Sancho fueron en verdad diez y no ocho.

6. *...pero no sólo no lo supo, pero, añadiéndose al ruido de voces.* — Alguien ha tachado de repetición viciosa el «*pero* no sólo» y «*pero* añadiéndose» que se lee en la cláusula, sin advertir que el primer *pero* está empleado como conjunción adversativa y el segundo equivale á *sino que.*

La misma repetición se lee en el cap. 29 de esta segunda parte (t. V, pág. 88, línea 16), y *pero,* equivalente á *sino que,* se lee en el siguiente pasaje:

«—¿Cómo al revés?—replicó D. Quijote.—Luego ¿no te pagó el villano?

—No sólo no me pagó,—respondió el muchacho,—*pero,* así como vuestra merced traspuso del bosque y quedamos solos, me volvió á atar á la mesma encina...» (I, 31; — t. II, pág. 371, línea 1.)

10. *...sobrerropa de levantar.* — *Sobrerropa de levantar* es la vestidura que se usa para levantarse de la cama y estar dentro de casa. Comúnmente llámase *ropa de cámara* ó *de levantar.*

«Salió á recibirnos un diablazo muy venerable, que era el Rector, con su *ropa de levantar* y con unos antojos á la brida, sobre una nariz frisona.» (J. POLO DE MEDINA. *Obras.* «Hospital de incurables», p. 233. — Madrid, 1715.)

por unos corredores más de veinte personas con hachas encendidas en las manos, y con las espadas desenvainadas, gritando todos á grandes voces: «—¡Arma, arma, señor gobernador! ¡Arma, que han entrado infinitos enemigos en la ínsula, y somos perdidos si
5 vuestra[a] industria y valor no nos socorre!»

Con este ruido, furia y alboroto llegaron donde[b] Sancho estaba atónito y embelesado de lo que oía y veía; y, cuando llegaron á él, uno le dijo: «—Ármese luego vuestra señoría, si no quiere perderse y que toda esta ínsula se pierda.

10 —¿Qué me tengo de armar, —respondió Sancho,—ni qué sé yo de armas ni[c] de socorros? Estas cosas mejor[d] será dejarlas para mi amo D. Quijote[e], que en dos paletas las despachará y pondrá en cobro; que yo, ¡pecador fuí á Dios!, no se me entiende nada destas priesas.

—¡Ah, señor gobernador! — dijo otro. — ¿Qué relente es ese?
15 Ármese vuesa merced, que aquí le[f] traemos armas ofensivas y de-

a. ...vueſtra grande induſtria. V.$_3$, BAR. = *b. ...donde el gouernador Sancho Pança eſtaba.* V.$_3$, BAR. = *c. ...armas y de.* PELL. = *d. ...cosas será mejor dejar las.* BENJ. = *e. ...Quixote de la Mancha, que.* BR.$_4$. = *f. ...aquí traemos.* RIV., FK.

3. «—*¡Arma, arma, señor gobernador! ¡Arma, que han entrado infinitos enemigos en la ínsula.*—Se han hecho reparos sobre la verosimilitud del asalto de la ínsula, y á nuestro juicio con muy poco fundamento para ello. Desde Horacio, que nos habló de la libertad del artista al fantasear; desde aquel famoso *audendi quidlibet,* sin más limitación que la tan sabida de que no se mezclen las aves con las serpientes y los corderos con los tigres, hasta lo que ha dicho Yxart á propósito del teatro de Maeterlinck (1); hay un espacio en el cual puede moverse holgadamente la imaginación del novelista. Sabe muy bien el crítico que una es la acción dramática y otra la acción de la novela: el teatro, por ideal y poético que sea, es una realización plástica, material, tangible y con color; pero ¿ha de ser de igual condición la novela? Admitido el gobierno de la ínsula, ¿por qué no admitir el asalto? ¿Por qué han de ser verdaderas las escenas anteriores é hijas de falso idealismo la presente?

«MÚSICOS. ¡Al arma, al arma, al arma! ¡Guerra, guerra!
Toca la caja, y rindase la tierra.»
(LOPE DE VEGA. *Contra valor no hay desdicha,* III, 3.)

«JUDAS. ¡Al arma, al arma, soldados!
Suene en los ecos confusos
Del parche la voz horrible,
Del bronce el metal robusto.»
(CALDERÓN DE LA BARCA. *Judas Macabeo,* III, 8.)

14. *¿Qué relente es ese?*—Según el *Diccionario,* el sentido recto de *relente* es la humedad que en las noches serenas se experimenta en la atmósfera,

(1) *El arte escénico en España,* pág. 271 y siguientes. — Barcelona, 1894.

fensivas, y salga á esa plaza, y sea nuestra guía y nuestro capitán, pues de derecho le toca el serlo siendo nuestro gobernador.

— Ármenme norabuena », replicó Sancho. Y al momento le trujeron dos paveses, que venían proveídos dellos, y le pusieron encima de la camisa, sin dejarle tomar otro vestido, un pavés delante y otro detrás, y por unas concavidades que traían hechas le sacaron los brazos, y le liaron muy bien con unos cordeles; de modo que quedó emparedado y entablado, derecho como un huso, sin poder doblar las rodillas ni menearse un solo paso. Pusiéronle en las manos una lanza, á la cual se arrimó para poder[a] tenerse en pie. Cuando así le[b] tuvieron, le dijeron que caminase, y los guiase y animase á todos; que, siendo él su norte, su lanterna[c] y su lucero, tendrían buen fin sus negocios.

« — ¿Cómo tengo de caminar, ¡desventurado yo!, — respondió Sancho, — que no puedo jugar las choquezuelas de las rodillas, porque me lo impiden estas tablas que tan cosidas tengo con mis

a. ...para poderſe tener en pie. Br.$_5$, Ton. = *b. ...aſi lo tuuieron.* Br.$_4$. — *...asi lo tuvieron.* Gasp. = *c. ...su linterna.* Mai.

y, en sentido figurado, el de *sorna* y *frescura.* Tomando, pues, la primera de estas voces en el significado de *tardanza ó espacio perezoso con que se hace una cosa,* y la segunda en el de *descuido, negligencia y poco celo,* se verá que en tal sentido lo empleó aquí Cervantes.

Más adelante, allá en el cap. 59, se lee que Sancho pregunta al ventero si tenia pollos, gallinas, ternera, cabrito, tocino y huevos; lo cual da ocasión para exclamar el ventero: « — Por Dios..., que es gentil *relente* el que mi huésped tiene; pues hele dicho que ni tengo pollas ni gallinas, ¿y quiere que tenga huevos? »

¿Puede darse al *relente* de este último pasaje el mismo significado del que se comenta? Sí; pero usando la *sorna* en el sentido de « bellaquería », y la *frescura* en el de « desahogo »: no otra cosa revelan para el ventero las peticiones de Sancho.

14. *...¡desventurado yo!* — Que no es nuevo en la pluma de Cervantes el *yo* por *mí,* lo saben hasta los no muy versados en la lectura de nuestros clásicos.

Clemencín citó tres pasajes de *La Celestina;* y nosotros hemos de añadir que tal forma de lenguaje no era constante, ya que, así en la obra citada como en el *Don Quijote* (y no son los únicos), se encuentra la forma usual que usamos hoy.

15. *...que no puedo jugar las choquezuelas de las rodillas.* — El decir Sancho que no puede jugar las *choquezuelas de las rodillas* no es ningún disparate, puesto que, en su tiempo, se aplicaba el nombre de *choquezuela* al hueso de la parte anterior de la articulación de la tibia con el fémur, ó sea al que

carnes? Lo que han de hacer es llevarme en brazos, y ponerme atravesado ó en pie en algún postigo; que yo le guardaré, ó con esta lanza ó con mi cuerpo.

— Ande, señor gobernador, — dijo otro, — que más el miedo
5 que las tablas le impiden[a] el paso: acabe y menéese, que es tarde, y los enemigos crecen, y las voces se aumentan, y el peligro carga.» Por cuyas persuasiones y vituperios probó el pobre gobernador á moverse; y fué dar consigo en el suelo tan gran golpe, que pensó que se había hecho pedazos. Quedó como galápago ence-
10 rrado y cubierto con sus conchas, ó como medio tocino metido entre dos artesas, ó bien así como barca que da al través en la arena. Y, no por verle caído aquella gente burladora, le tuvieron[b] compasión alguna; antes, apagando las antorchas, tornaron á reforzar las voces, y á reiterar el arma con tan[c] gran priesa[d], pasando por
15 encima del pobre Sancho, dándole infinitas cuchilladas sobre los paveses, que si él no se recogiera y encogiera, metiendo la cabeza entre los paveses, lo pasara muy mal el pobre gobernador; el cual, en aquella estrecheza recogido, sudaba y trasudaba, y de todo corazón se encomendaba á Dios que de aquel peligro le sacase.

20 Unos tropezaban en él, otros caían; y tal hubo que se puso encima un buen espacio, y desde allí, como desde atalaya, gobernaba los ejércitos, y á grandes voces decía: «—¡Aquí de los nuestros, que por esta parte cargan más los enemigos! ¡Aquel portillo se guarde! ¡Aquella puerta se cierre! ¡Aquellas escalas se tranquen[e]!
25 ¡Vengan alcancías, pez y resina en[f] calderas de aceite ardiendo! ¡Trinchéense[g] las calles con colchones!»

a. ...le impide el. ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ. = *b. ...le tuuieran compaſion.* BR.$_5$. = *c. ...con tanta gran.* V.$_3$, BAR. = *d. ...gran prisa, pasando.* MAI. = *e. ...ſe tanquen.* BAR. — *...se tranqueen.* PELL., ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ. = *f. ...alcancías de pez y resina y calderas de aceite.* ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ. = *g. ...trinchense.* A.$_1$.

hoy llaman *rótula,* y al hueso del brazo que se articula por uno de sus extremos con la escápula y por el otro con el cúbito y el radio.

«Cogiéronla en medio, y tiraron tan fuertemente el brazo, una de una parte, y otra de otra, hasta hacerle dar un estallido á la *choquezuela del hombro.*» (FR. DIEGO DE YEPES. *Vida de Santa Teresa,* lib. III, cap. 12.)

«El sexto desde allí á el fin de la *choquezuela de la rodilla:* el séptimo desde la *choquezuela* hasta la mitad de la pierna.» (ANTONIO PALOMINO. *Museo pictórico,* lib. IV, cap. 5.)

26. *¡Trinchéense las calles.* — A los no acostumbrados á la lectura de nuestros clásicos, sonará, ciertamente, como novedad el verbo *trinchear,* usado aquí por Cervantes.

En fin, él nombraba con todo ahinco todas las baratijas é[a] instrumentos y pertrechos de guerra con que suele defenderse el asalto de una ciudad. Y el molido Sancho, que lo escuchaba y[b] sufría todo, decía entre sí: «—¡Oh, si mi señor fuese servido que se acabase ya de perder esta ínsula, y me viese yo ó muerto ó fuera desta grande angustia!»

Oyó el cielo su petición, y, cuando menos lo esperaba, oyó voces que decían: «—¡Vitoria[c], vitoria! ¡Los enemigos van de vencida! Ea, señor gobernador: levántese vuesa merced, y venga á gozar del

a. ...baratijas y inſtrumentos. V.$_3$. — *...baratijas, inſtrumentos.* BAR., BR.$_5$, TON. = *b. ...y lo sufria.* TON. = *c. ...decian: victoria, los enemigos.* PELL. — *...decian: ¡Victoria, victoria! Los enemigos.* GASP., MAI., FK.

Que en ello siguiese nuestro escritor á los de su época, lo demuestran los siguientes ejemplos:

«Como los soldados, gente sin paciencia, se veyan perecer de hambre, y la provision que esperauan, se tardaua, aunque estauan *atrincheados,* y cercados de enemigos de toda la Hoya de Málaga.» (V. ESPINEL. *Marcos de Obregon,* relac. 1, desc. 18.)

«...y todos cahian, sirviendonos de saetera, y *trinchea,* asi los maderos que aviamos puesto, como los arboles espesos que estauan á la entrada.» — «Pasamos la noche con cuidado, haciendo centinela y *atrincheandonos* de nuevo con los maderos.» (V. ESPINEL. *Marcos de Obregon,* relac. 3, desc. 22.)

«Para que hagan mayor carrera los gamos, se ponen dos *trincheas* de galgos.» (ARGOTE DE MOLINA. *Tratado de la monteria,* 23.)

«Aunque á su cargo estaba el asiento de los Reales... *trinchear* el campo... y el plantar de la artilleria.» (P. JUAN DE TORRES. *Filosofia moral de principes,* lib. VI, cap. 3.)

«Estaba su alojamiento, como se ha dicho, junto á los muros de Gante, bien *trincheado* en aldea.» (P. BARÉN DE SOTO. *Traduccion de las guerras de Flandes,* 246.)

«Ocupó los burgos, quitó el socorro con altas *trincheas* en tanto que llegaba la artilleria para batir.» (CABRERA. *Historia de Felipe II,* lib. V, pág. 304. — Madrid, 1619.)

«El Martin Alonso estaua fuera de la *trinchea* del foso que se auia salido para hazer la dicha *trinchea.*» (SANDOVAL. *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V,* II, lib. XXVIII, fol. 564.)

5. *...y me viese yo ó muerto ó fuera desta grande angustia!*» — «Verse uno á sí mismo muerto, es cosa harto difícil», dice cierto comentador; pero cabe manifestar que no se cuidó, el muchas veces descontentadizo crítico, de averiguar el verdadero sentido que tiene aquí el verbo *ver.* Este verbo, en sus muchas significaciones, suele emplearse muy frecuentemente en el sentido de *hallarse,* como por ejemplo: *verse rico, verse bueno, verse abatido,* etc. Con este significado lo empleó en este lugar Sancho para darnos á entender que prefería *hallarse muerto* que no sufrir la terrible angustia que padecía; pero tiene razón el comentador si se toma el verbo *ver* en el sentido recto y estricto: ¿es que aquí debe tomarse en este sentido, y no en el metafórico?

vencimiento, y á repartir los despojos que se han tomado á los enemigos por el valor dese[a] invencible[b] brazo.

— Levántenme », dijo con voz doliente el dolorido Sancho. Ayudáronle á levantar; y, puesto en pie, dijo: « — El enemigo que yo
5 hubiere vencido, quiero que me le claven en la frente. Yo no

a. ...de efe. Br.$_5$. — *...de ese.* Mai. = *b. ...invincible.* Ton.

4. « — *El enemigo que yo hubiere vencido, quiero que me le claven en la frente.* — Una conocida autoridad en materia gramatical, D. R. J. Cuervo, en su magnífico *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana,* escribe á este propósito:

« Nuestros buenos escritores usaban promiscuamente los dos verbos, *clavar* y *enclavar;* hoy es menos común el último:

« Luego me vino otro sobresalto, que fué verle andar solícito quitando clavos de paredes y buscando tablillas, con las cuales *clavó* y cerró todos los agujeros de la vieja arca... » (Mendoza. *Lazarillo de Tormes,* 2.)

« Con clavos *enclavaron* las manos e los pies dél
La su sed abrebaron con vinagre et fiel
Las llagas quel llagaron, son más dulces que miel... »
(Arcipreste de Hita. *Cantares,* copla 1039.) »

Y después señala varias significaciones, entre las cuales se leen las siguientes:

« *a)* Asegurar con clavos de modo que traspasando estos de parte á parte un objeto, entren en otro:

« Trayendo allí la jaula, le encerraron dentro, y le *clavaron* los maderos tan fuertemente que no se pudieran romper á dos tirones... » (Cervantes. *Don Quijote,* I, 46.)

b) Metafóricamente:

« Quedó Sancho... admirado de lo que sabía, pareciéndole que no debía haber en el mundo historia ni suceso que no lo tuviese cifrado en la uña y *clavado* en la memoria... » (Cervantes. *Don Quijote,* II, 58.)

c) Meter por los fogones de los cañones ú otras piezas de artillería unos clavos ó hierros para que no puedan servir:

« Esto llamo yo *enclavar* el artillería, que es cosa que suelen hacer los enemigos en la guerra, lo qual basta para que un tiro muy grueso y muy poderoso no sea de provecho, quedándose tan entero y tan grande como de antes, porque sólo esto bastó para deshacer toda su fuerza... » (Granada. *Guia de pecadores,* I, 20, 1.)

d) Por extensión: Atravesar una cosa aguda, así en sentido propio como figuradamente:

« Las sienes y frentes de los cristianos en todo tiempo, y en este principalmente, no el oro, sino el hierro las traspasa y *enclava...* » (León. *La perfecta casada,* XII.)

e) Entre albéitares: Introducir algún clavo de la herradura en la carne viva de la caballería:

« Dice el embajador que le prestara
Si ayer se le pidieran. El letrado
Dice que el un rocin está *clavado...* »
(Quevedo. *Musa 6.ª,* soneto 71.)

quiero repartir despojos de enemigos, sino pedir y suplicar á algún amigo, si es que le tengo, que me dé un trago de vino, que me seco, y me enjugue este sudor, que me hago agua.»

Limpiáronle, trujéronle[a] el vino, desliáronle los paveses, sentóse sobre su lecho, y desmayóse del temor, del sobresalto y del trabajo. Ya les pesaba á los de la burla de habérsela hecho tan pesada; pero el haber vuelto en sí Sancho les templó la pena que les había dado su desmayo. Preguntó qué hora era: respondiéronle que ya amanecía. Calló, y, sin decir otra cosa, comenzó á vestirse, todo sepultado en silencio; y todos le miraban, y esperaban en qué había de parar la priesa con que se vestía.

Vistióse, en fin, y, poco á poco, porque estaba molido y no podía ir mucho á mucho, se fué á la caballeriza, siguiéndole todos los

a. ...trajéronle. GASP., MAI.

j) Pudiera sospecharse que de la acepción anterior, se ha tomado la metáfora de: Engañar en algún trato:

«BASILIA. Es bonito
Ese abanico. ¿Qué precio?
CARLOTA. Seis duros. No vale tanto,
Pero sin duda el tendero
Sabe que soy propietaria
Y me ha *clavado* por eso.»
(BRETÓN. *El amigo mártir*, acto IV, esc. II.)»

A todo ello hemos de añadir lo siguiente: si *clavar* puede tener la significación de «engañar», no anduvo descaminado el léxico al decir que *clavar en la frente* es frase familiar con que se pondera la persuasión en que uno está de la imposibilidad de una cosa; por tanto, al decir Sancho: «—El enemigo que yo hubiere vencido, quiero que me le *claven en la frente*», vino á expresar esta idea: «—Soy un porro, mas no tanto que no comprenda la burla de vuesa merced: yo no he vencido enemigo alguno, ni consiento que se mofen de mí por más tiempo.»

5. *...y del trabajo.* — Para Hartzenbusch no puede ser que el original dijese *trabajo:* debía decir *trastumbo, trastazo, trastorno* ó *batacazo.* Ni la primera ni las dos últimas palabras, escritas á mano, pueden tomarse por *trabajo, trastazo;* pero Cervantes, á nuestro modo de ver, escribió lo que se lee en el texto y no lo que sigue el citado comentador.

La palabra *trabajo* no significa en este lugar el ejercicio ú ocupación en alguna obra ó ministerio: está empleada en sentido metafórico, y vale tanto como «penalidad» ó «tormento»; acepción en que también la explica el *Diccionario.*

12. *Vistióse, en fin, y, poco á poco, porque estaba molido y no podía ir mucho á mucho, se fué á la caballeriza.* — El *poco á poco* y *mucho á mucho* traen á la memoria el *claro en claro* y *turbio en turbio* del cap. 1.º de la primera parte (t. I,

que allí se hallaban; y, llegándose al rucio, le abrazó y le dió un beso de paz en la frente, y, no sin lágrimas en los ojos, le dijo: «—Venid vos acá, compañero mío y amigo mío, y conllevador de mis trabajos y miserias: cuando yo me avenía con vos, y[a] no tenía otros pensamientos que los que me daban los cuidados de remendar vuestros aparejos y de sustentar vuestro corpezuelo[b], dichosas eran mis horas, mis días y mis años; pero, después que os dejé y me subí sobre las torres de la ambición y de la soberbia, se me han entrado por el alma adentro mil miserias, mil trabajos y cuatro mil desasosiegos[c].»

Y, en tanto que estas razones iba diciendo, iba asimesmo enalbardando el asno, sin que nadie nada le dijese. Enalbardado, pues, el rucio, con gran pena y pesar subió sobre él; y, encaminando sus palabras y razones al mayordomo, al secretario, al maestresala y á Pedro Recio el doctor, y á otros muchos que allí presentes estaban, dijo: «—Abrid camino, señores míos, y dejadme volver á mi antigua libertad: dejadme que vaya á buscar la vida pasada, para que me resucite de esta muerte presente. Yo no nací para ser[d] gobernador, ni para defender ínsulas ni ciudades de los enemigos que quisieren acometerlas: mejor se me entiende á mí de[e] arar y cavar, podar y ensarmentar[f] las viñas, que de dar leyes ni de[g] defender

a. ...vos, yo no. Br.$_4$. — *b. ...cuerpeçuelo.* V.$_3$, Bar., Br.$_5$. — *c. ...deſſaſſoſſigos.* C.$_4$. = *d. ...para gouernador.* A.$_1$, Pell. = *e. ...à mi arar.* Br.$_5$, Ton. = *f. ...y sarmentar las.* Arg.$_{1\text{-}2}$, Benj. = *g. ...ni defender.* Ton.

pág. 58, línea 1). El *mucho á mucho* expresa, en este pasaje, «celeridad, presteza y prontitud en ejecutar una cosa»: es modo adverbial que no figura en el léxico y que debiera figurar como antítesis al *poco á poco.*

7. *...pero, después que os dejé y me subí sobre las torres de la ambición y de la soberbia.* — La locura de D. Quijote contagió á Sancho, mas sólo en parte; porque, mientras en el héroe es permanente, en el escudero ofrece un carácter transitorio. Como su amo, sueña en grandezas: su mujer tendrá señoría, se codeará con las principales damas de la corte; pero esto es pasajero, porque la realidad se impone, y el que comenzó subiéndose á «las torres de la ambición y de la soberbia» acaba reconociendo que sólo nació para gobernar un hato de cabras.

16. «—*Abrid camino, señores míos.* — *Abrir camino* equivale á *hacer calle,* esto es, separarse y extenderse la gente á un lado y otro para dejar libre el paso.

21. *...ensarmentar las viñas.* — Según el léxico, *sarmentar* equivale á *ensarmentar,* y significa «coger los sarmientos podados». Cejador, en *La lengua de*

provincias ni reinos. Bien se está San Pedro en Roma: quiero decir que bien se está cada uno usando el oficio para que fué nacido. Mejor me está á mí una hoz en la mano que un cetro de gobernador; más quiero hartarme de gazpachos que estar sujeto á la miseria de un médico impertinente, que me mate de hambre; y más quiero recostarme á la sombra de una encina en el verano, y arroparme con un zamarro de dos pelos en el invierno, en mi libertad, que acostarme, con la sujeción del gobierno, entre sábanas de holanda y vestirme de martas cebollinas. Vuesas mercedes se queden con Dios, y digan al Duque, mi señor, que desnudo nací, desnudo me hallo, ni pierdo ni gano: quiero decir que sin blanca entré en este gobierno y sin ella salgo, bien al revés de como suelen salir los gobernadores de otras ínsulas. Y apártense, déjenme ir, que me voy á bizmar, que creo que tengo brumadas todas[a] las costillas, merced á los enemigos que esta noche se han paseado sobre mí.

— No ha de ser así[b], señor gobernador,—dijo el doctor Recio,— que yo le daré á vuesa merced una bebida contra caídas y molimientos, que luego le vuelva en su pristina entereza y vigor; y, en lo de la comida, yo prometo á vuesa merced de enmendarme, dejándole comer abundantemente de todo aquello que quisiere.

a. ...brumadas las. Ton. = *b. ...de ser señor.* Gasp.

Cervantes (II, pág. 454), conjetura que « tal vez se refiriera al recogerlos, hacer leña, meterlos en la leñera ».

Si *enalbardar* es poner la albarda, *enastar* es poner el mango ó asta á una arma, *encepar* echar raíces y penetrar bien en la tierra las plantas y los árboles, y *enclavijar* poner las clavijas á un instrumento; ¿no es cierto que hizo muy bien Clemencín al decir que « *ensarmentar* es palabra mal formada, pues por su analogia más bien pudiera indicar la accion de meter sarmientos en las viñas que la de sacarlos »?

9. *...y vestirme de martas cebollinas.* — « En las montañas de ella se crian gran diversidad de bestias salvajes, entre las quales hai muchas *cebellinas* e grifes e armiños », escribe D. Diego de Valera en su *Crónica de España* (parte I, cap. 29), y nuestro hidalgo hubiera también dicho *cebellinas;* pero ¿es que Sancho venía obligado á hablar como su amo? En el cap. 14 de esta segunda parte (t. IV, pág. 230, línea 4), ¿no dice también *cebollinas?* Y ¿no lo diria así el vulgo?

10. *...desnudo nací, desnudo me hallo.* — « Nudus egressus sum de utero matris meae, et nudus revertar illuc... » *(Job,* I, 21), y dice el comentarista: « Si los ricos pesasen estas palabras de Job, mostrarían un corazón menos apegado á los tesoros que poseen, y sufrirían su pérdida con menor sensibilidad. »

— Tarde piache, — respondió Sancho: — así dejaré de irme como volverme turco. No son estas burlas para dos veces. Por Dios que, así me quede en éste, ni admita otro gobierno, aunque me le[a] diesen entre dos platos, como volar al cielo sin alas. Yo soy del linaje de los Panzas, que todos son testarudos, y, si una vez dicen nones, nones han de ser, aunque sean pares, á pesar de todo el mundo. Quédense en esta caballeriza las alas de la hormiga, que me levantaron en el aire para que me comiesen vencejos y otros pájaros, y volvámonos á andar por el suelo con pie llano, que, si no le adornaren zapatos picados de cordobán, no le faltarán alpargatas toscas de cuerda: cada oveja con su pareja, y nadie tienda más la pierna

a. ...me lo dieffen. TON.

1. —*Tarde piache, — respondió Sancho.* — La contestación dada por Sancho á las tentadoras promesas del doctor Pedro Recio no puede ser más oportuna ni más adecuada para el presente caso, ya que la expresión familiar *tarde piache* se usa para significar que uno llegó tarde, ó no llegó á tiempo, en un negocio ó pretensión.

« Viendo, pues, la miserable caida del mozo pródigo, llegose á él y dixole: si asi comieras, mejor cenaras, como quien dice *tarde piache,* pues gastaste por la mañana profanamente quanto tenias, no es mucho hagas colacion á la noche tan apocadamente. » (P. JUAN DE TORRES. *Filosofia moral de principes,* lib. XVII, cap. 7.)

« Sí; porque te hacen cosquillas
Tambien los seis mil ducados
Del dote, como á otros muchos:
Para mí no hay dado falso;
Pero, hijos, *tarde piache,*
Que otro llegó más temprano. »
(R. DE LA CRUZ. *El hijo del vecino.)*

7. *Quédense en esta caballeriza las alas de la hormiga.* — Alude al refrán: « Por su mal crió Dios alas á la hormiga, para morir más aina. » ¡Con cuánta propiedad no habla Sancho! En este pasaje sí que no le cuadran las palabras de D. Quijote: « Yo te aseguro que estos refranes te han de llevar un dia á la horca: por ellos te han de quitar el gobierno tus vasallos, ó ha de haber entre ellos comunidades. » (II, 43; — t. V, pág. 335, línea 6.)

10. *...zapatos picados de cordobán, no le faltarán alpargatas toscas de cuerda.* — *Picado,* según el léxico oficial, aplícase á lo que está labrado con picaduras ó sutiles agujerillos puestos en orden. *Zapatos picados de cordobán* era el calzado de gente distinguida, de posición.

La contraposición que hace, el autor, de los *zapatos picados de cordobán* con las *alpargatas* recuerda aquel pasaje que se lee en *Rinconete y Cortadillo:* « Bien es verdad que lo enmendaban los *zapatos,* porque los del uno eran *alpargates,* tan traidos como llevados, y los del otro, *picados* y sin suelas, de manera que más le servian de cormas que de calzado. »

de cuanto fuere larga la sábana. Y déjenme pasar, que se me hace tarde. »

Á lo que el mayordomo dijo: « —Señor gobernador: de muy buena gana dejáramos[a] ir á vuesa merced, puesto que nos pesará mucho de perderle, que su ingenio y su cristiano proceder obligan á desearle[b]; pero ya se sabe que todo gobernador está obligado, antes que se ausente de la parte donde ha gobernado,[c] dar primero residencia: déla vuesa merced de los diez días que há que tiene el gobierno, y váyase á la paz de Dios.

— Nadie me la puede pedir, — respondió Sancho, — si no es quien ordenare el Duque, mi señor. Yo voy á verme con él, y á él se la daré de molde; cuanto más que, saliendo yo desnudo, como salgo, no es menester otra señal para dar á entender que he gobernado como un ángel.

— Par[d] Dios que tiene razón el gran Sancho, — dijo el doctor Recio, — y que soy de parecer que le dejemos ir, porque el Duque ha de gustar infinito de verle. »

Todos vinieron en[e] ello y le dejaron ir, ofreciéndole primero compañía y todo aquello que quisiese para el regalo de su persona

a. ...gana dexaremos ir. Br.$_4$.— *...gana dejaremos ir.* Mai. = *b. ...á desearlo.* Arg.$_1$, Benj. = *c. ...gobernado, á dar.* A.$_{1\cdot2}$, Pell., Cl., Riv., Gasp., Arg.$_{1\cdot2}$, Mai., Benj., FK. = *d. Por.* Mai. = *e. ...vinieron ello.* C.$_4$.

18. *Todos vinieron en ello y le dejaron ir.* — El verbo *venir,* en el sentido de llegar uno á «conformarse», «transigir» ó «avenirse», se halla usado diferentes veces en el transcurso de la novela :

«...mas el cura no *vino* en ello sin primero leer siquiera los títulos.» (I, 6; — t. I, pág. 124, línea 11.)

«...que mi padre *vendría* en ello como yo se lo dijese.» (I, 24; — t. II, pág. 199, línea 22.)

«...que D. Quijote *vendría* en todo cuanto le pidiese por este término.» (I, 26; — t. II, pág. 254, línea 10.)

«...el barbero *vino* en todo aquello que el cura quiso.» (I, 27; — t. II, pág. 259, línea 12.)

«...que era en que mi padre se la pidiese, lo cual yo no le osaba decir, temeroso que no *vendría* en ello.» (I, 27; — t. II, pág. 268, línea 8.)

«si yo dijera que mi hija se arrojara de una torre abajo, ó que se fuera por esos mundos como se quiso ir la infanta D.ª Urraca, tenías razón de no *venir* con mi gusto.» (II, 5; — t. IV, pág. 103, línea 14.)

Y en Tirso de Molina se ve el verbo *venir* en el significado de «acceder», «transigir», «avenirse», etc., en los siguientes pasajes:

«Don Pedro. Si *venís* en lo primero,
Parentesco y amistad
Eterna ofreceros quiero.»
(*La prudencia en la mujer,* I, 8.)

y para la[a] comodidad de su viaje. Sancho dijo que no quería más de[b] un poco de cebada para el rucio, y medio queso y medio pan para él; que, pues el camino era tan corto, no había menester mayor ni mejor repostería. Abrazáronle todos, y él, llorando, abrazó á
5 todos, y los[c] dejó admirados, así de sus razones como de su determinación tan resoluta y tan discreta.

a. ...para comodidad. FK. = *b. ...mas que un.* V.$_3$, BAR. = *c. ...y les dejó.* FK.

«SERAFINA. Pues, Ascanio *¿viene* en eso?»
(Del enemigo el primer consejo, II, 8.)

«NARCISA. Yo *vengo* muy bien en ello;
Mas temo que ha de impedirlo
El Duque.»
(Celos con celos se curan, III, 16.)

En la edición de Cuesta (1615) se lee: *todos vinieron ello,* manifiesta errata que se subsanó en la impresa en Bruselas en 1616.

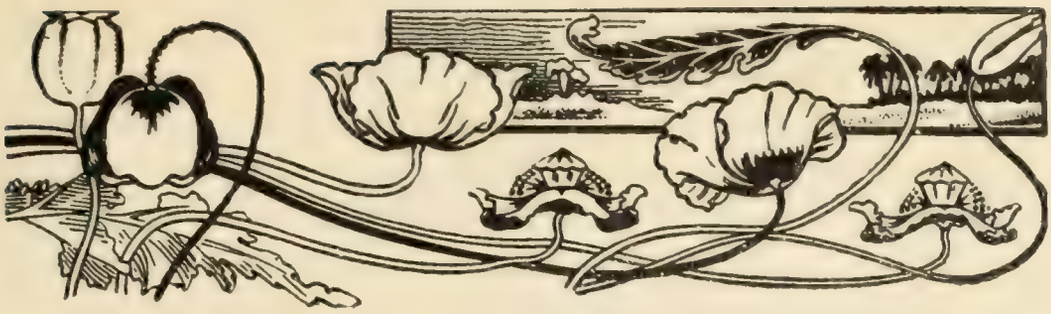

Capítulo LIV

Que trata de cosas tocantes á esta historia, y no á otra alguna

Resolviéronse el Duque y la Duquesa de[a] que el desafío que D. Quijote hizo á su vasallo por la causa ya referida pasase adelante; y puesto que el mozo estaba en Flandes, adonde se[b] había ido huyendo por no tener por suegra á D.ª Rodríguez, ordenaron de poner en su lugar á un lacayo gascón, que se llamaba Tosilos[c], industriándole primero muy bien de todo lo que había de hacer. De allí á dos días dijo el Duque á D. Quijote como desde allí á cuatro vendría su contrario y se presentaría en el campo, armado como caballero, y sustentaría como la doncella mentía por mitad de la barba, y aun por toda la barba entera, si se afirmaba[d] que él le hubiese dado palabra de casamiento. D. Quijote recibió mucho gusto con las tales nuevas, y se prometió á sí mismo de hacer maravillas en el caso[e], y tuvo á gran ventura habérsele ofrecido ocasión donde aquellos señores pudiesen ver hasta dónde se extendía el valor de su poderoso[f] brazo. Y, así, con alborozo y contento, es-

a. ...Duquesa en que. Arg.$_{1\cdot 2}$, Benj. = *b. ...á dōde habia.* Br.$_{3}$, Ton. = *c. ...Tofillos.* Br.$_{3}$, FK. = *d. ...afirmaba en que él.* Arg.$_{1\cdot 2}$, Benj. = *e. ...el coso, y.* Arg.$_{1\cdot 2}$, Benj. = *f. ...valor de ſu braço.* Bar.

Línea 8. *...industriándole primero muy bien de todo lo que había de hacer.* — De nada le sirvió al Duque industriar á su lacayo Tosilos, por cuanto, como verá el lector, olvidándose el criado de lo que le habían advertido, dió al traste con la máquina del supuesto desafío.

peraba los cuatro días, que se le iban haciendo, á la cuenta de su deseo, cuatrocientos siglos. Dejémoslos pasar nosotros, como dejamos pasar otras cosas, y[a] vamos á acompañar á Sancho, que, entre alegre y triste, venía caminando sobre el rucio á buscar á su amo,
5 cuya compañía le agradaba más que ser gobernador de todas las ínsulas del mundo. Sucedió, pues, que, no habiéndose alongado mucho de la ínsula del[b] su gobierno (que él nunca se puso á averi-

a. ...cosas vamos. GASP. = *b. ...ínsula de su.* TON., RIV., MAI., FK.

5. *...cuya compañía le agradaba más que ser gobernador de todas las ínsulas del mundo.* — Janin, en su celebrado estudio intitulado *Don Quichotte* (1), dice que «El amo y el escudero nunca van el uno sin el otro: son inseparables como el espíritu de la materia, como el alma del cuerpo... Sin D. Quijote, Sancho es un peso; privado de Sancho, D. Quijote es una novela en el aire. Estas dos figuras están unidas entre sí por indisoluble lazo, que es la verdad del arte y la unidad filosófica. Esto prueba aquello. Son dos cuerpos, y á la vez dos sombras; pero D. Quijote es la sombra de Sancho, como Sancho es la sombra de D. Quijote.»

Y tiene razón el crítico: ¿podemos figurarnos la imagen del andante manchego sin el acompañamiento de su fiel criado? No; y cabe decir que, si importante es la figura del uno, importante también es la del otro, y los dos deben ir juntos, no pueden vivir separados. Y esto hace el novelista: los junta nuevamente, siguiendo, con el aplauso de la humanidad, el hilo de la novela.

6. *...que, no habiéndose alongado mucho.* — El verbo *alongar*, de muchísimo uso en la época de mayor esplendor de la lengua castellana, ha sido relegado al olvido, y esa forma latina produce hoy día hasta un si es ó no de ridiculez.

Cervantes lo usó diferentes veces en sus producciones, y sólo en la significación de «alejar», «desviar», «apartar», como lo demuestran los siguientes ejemplos:

«...y él, sin mirar si le seguía su escudero, se *alongó* un buen trecho.» (*Don Quijote*, I, 17; — t. II, pág. 60, línea 37.)

«Así que, Sancho, deja ese caballo ó asno, ó lo que tu quisieres que sea; que, como su dueño nos vea *alongados* de aquí, volverá por él.» (*Don Quijote*, I, 21; — t. II, pág. 140, línea 2.)

«Poco trecho se había *alongado* D. Quijote del lugar de D. Diego, cuando encontró con dos como clérigos ó como estudiantes.» (*Don Quijote*, II, 19; — t. IV, pág. 295, línea 4.)

«...uno de los labradores asistentes, que era escribano..., dió después por testimonio que la *alongó* de sí casi tres cuartos de legua.» (*Don Quijote*, II, 19; — t. IV, pág. 306, línea 28.)

«*Alongados*, pues, un tanto de la isla, como se ha dicho, adornaron la nave con flámulas y gallardetes.» (*Persiles*, lib. I, cap. 2.)

«...y la nave comenzó á correr en popa por el contrario rumbo que venía, *alongándose* de las barcas con toda priesa.» (*Persiles*, lib. I, cap. 7.)

Véase la nota del t. IV, pág. 295, referente al verbo *alongar*.

---

(1) *L'Artiste.* — París, 1835, pág. 50.

guar si era ínsula, ciudad, villa ó lugar la que gobernaba), vió que por el camino por donde él iba venían seis peregrinos con sus bordones, de estos extranjeros que piden la limosna cantando; los cuales, en llegando á él, se pusieron en ala, y, levantando las voces todos juntos, comenzaron á cantar en su lengua lo que Sancho no pudo entender, si no fué una palabra que claramente pronunciaba[a] *limosna,* por donde entendió que era limosna la[b] que en su canto pedian. Y como él, según dice Cide Hamete, era caritativo además, sacó de sus alforjas[c] medio pan y medio queso, de que venía proveído, y dióselo[d], diciéndoles por señas que no tenía otra cosa que darles.

Ellos lo recibieron de muy buena gana, y dijeron: «—Guelte, guelte[e].

— No entiendo, — respondió Sancho, — qué es lo que me[f] pedís, buena gente.»

a. ...pronunciavan. V.$_3$, BAR. = *b. ...limofna lo que.* BR.$_5$, TON. — *...limosna lo que.* ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ. = *c. ...alforjas el medio.* ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ. = *d. ...y diofelos diciendoles.* V.$_3$, BAR. — *...y dióles dello diciéndoles.* ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ. = *e. ...dijeron: Geld, geld.* ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ. = *f. ...lo que pedis.* TON.

3. *...de estos extranjeros que piden la limosna cantando.*— Debian ser alemanes al decir del autor de *Guzmán de Alfarache,* ya que en las *Ordenanzas medicativas* se lee:

«Por quanto las naciones todas tienen su método de pedir, y por él son diferenciadas y conocidas, como son los Alemanes cantando en tropa, los Franceses rezando, los Flamencos reverenciando, los Gitanos importunando, los Portugueses llorando, los Toscanos con arengas, los Castellanos con fieros, haciéndose mal quistos, respondones y mal sufridos.» (Parte I, lib. III, cap. 2.)

Clemencín ya señaló esta cita, y al propio tiempo menciona textos de Cristóbal Pérez de Herrera y Francisco López de Úbeda, como ilustración al epígrafe de esta nota.

9. *...sacó de sus alforjas medio pan y medio queso, de que venía proveído.*— Recordará el lector que Sancho, al salir de la malhadada ínsula, llevóse como *ayuda de costa* para su estómago «medio queso y medio pan»; y ahora, al topar con los seis peregrinos, les da cuanto tenía, esto es, lo que le debía servir de sustento hasta llegar al palacio de los Duques. Y ¡aun tildarán á Sancho de golosazo y comilón! ¡Cuán preocupado no iría nuestro ex gobernador cuando ni apetito tenía!

12. «— *Guelte, guelte.* — Las ediciones académicas de 1780 y 1819, y la de Pellicer (1798), dicen *güelte, güelte.* Hartzenbusch, en las de Argamasilla (1863), y Benjumea usan la palabra alemana *geld, geld,* que significa «dinero».

Nosotros creemos que, en este caso, debe seguirse la lección de Cuesta de 1615; porque, á nuestro entender, los peregrinos pronunciarían la palabra castellanizándola.

Entonces uno de ellos sacó una bolsa del seno y mostrósela á Sancho, por donde entendió que le pedían dineros; y él, poniéndose el dedo pulgar en la garganta y extendiendo la mano arriba, les dió á entender que no tenía ostugo de moneda, y, picando al rucio, rompió por ellos. Y, al pasar, habiéndole estado mirando uno dellos con mucha atención, arremetió á él echándole los brazos por la cintura,[a] en voz alta y muy castellana dijo: «—¡Válame Dios! ¿Qué es lo que veo? ¿Es posible que tengo en mis brazos al mi caro amigo, al mi buen vecino Sancho Panza? Sí tengo, sin duda, porque yo ni[b] duermo ni estoy ahora borracho.»

Admiróse Sancho de verse nombrar por su nombre y de verse abrazar del extranjero peregrino; y después de haberle estado mirando, sin hablar palabra, con mucha atención, nunca pudo conocerle. Pero, viendo[c] su suspensión, el peregrino le dijo: «—¡Cómo! Y ¿es posible, Sancho Panza hermano, que no conoces á tu vecino Ricote el morisco, tendero de tu lugar?»

a. ...cintura y en voz. TON., BOW., RIV., ARG.$_{1.2}$, BENJ., FK. = *b. ...yo no duermo.* TON. = *c. ...pero viendose su* BR.$_5$. — *...pero viendole su.* TON.

6. *...cintura, en voz alta.* — Clemencín escribe: «Falta la conjuncion: *Y echándole los brazos, ó echándole los brazos por la cintura, y en voz alta.*» Hartzenbusch propone: «*arremetió á él, echándole los brazos por la cintura y en voz alta*»; y así creemos estaría el texto, ya que resulta más claro el pasaje y da más fuerza á la expresión.

15. *...que no conoces á tu vecino Ricote el morisco, tendero de tu lugar?*» — De una obra escrita por un contemporáneo de nuestro autor tomamos las siguientes noticias referentes á los oficios de los moriscos:

«Eran dados a officios de poco trabajo texedores, sastres, sogueros, esparteñeros, olleros, çapateros, albeytares, colchoneros, hortelanos, remeros, y reuendedores de azeyte, pescado, miel, pasas, açucar, lienços, hueuos, gallinas, çapatillas y cosas de lana para los niños, y al fin tenian oficios, que pedian asistencia en casa y dauan lugar para que discurriendo por los lugares y registrando quanto passaua de paz y de guerra, por lo qual se estauan ordinariamente ociosos vagabundos echados al sol el inuierno con su botija al lado, y en sus porches el verano, sacadas las pocas horas que trabajauan con grande ahinco en sus oficios o en sus huertas, por la codicia entrañable de coger frutas, hortalizias y legumbres; pero pocos y bien pocos dellos tenian oficios que tratasen en metal o en yerro o en piedras ni maderos, excepto que tenian algunos herradores procurados para su comun, por el grande amor que tenian a sus respectados machos, y por huyr de tener contratacion con los Christianos por el odio que nos tenian.» (AZNAR. *Expulsion justificada de los moriscos españoles*, II, cap. 10.)

Véase ahora lo que escribe Clemencín en una de sus *notas* al cap. 16 de la primera parte del *Don Quijote*: «El autor de las *Dignidades de Castilla* afirma que los habitantes de Hornachos eran todos Moriscos... De su inclinacion al

Entonces Sancho le miró con más atención y comenzó á refigurarle [a], y finalmente le vino á conocer de todo punto; y, sin apearse del jumento, le echó los brazos al cuello y le dijo: «—¡Quién diablos te habia de conocer, Ricote, en ese traje de moharracho que traes! Dime: ¿quién te ha hecho franchote? y ¿cómo tienes atrevimiento de volver á España, donde si te cogen y conocen tendrás harta [b] mala ventura?

— Si tú no me descubres, Sancho, — respondió el peregrino, — seguro estoy que, en este traje, no habrá nadie que me conozca. Y apartémonos del camino á aquella alameda que allí parece [c], donde quieren comer y reposar mis compañeros, y allí comerás con ellos, que son muy apacible gente. [d] Yo tendré lugar de contarte lo que

a. ...rafigurarle. C.$_4$, Br.$_4$, Bow. = *b. ...harto.* Gasp. = *c. ...aparece.* Gasp. = *d. ...gente: è yo.* Ton. — *...gente: y yo.* Arg.$_{1\cdot 2}$, Benj.

ramo de mineria y beneficio de la plata, hay noticia en la de las *Minas de Guadalcanal,* publicada por el mismo D. Tomás Gonzalez, y allí se ve que en Hornachos solia fundirse y afinarse el material que se hurtaba en las minas del Rey; y allí tambien se hacia mencion de un Francisco Blanco, morisco de Hornachos, que por la fama y crédito de su habilidad fué buscado por los ministros reales y trajo cuarenta hombres de su nacion con los cuales hizo grandes progresos en las labores; siendo de notar que, á pesar de sus conocimientos metalúrgicos, se ocupaba en el oficio de la arrieria antes de ser empleado en las minas, donde llegó á ser capataz y trabajó por espacio de veinte años.»

1. *...y comenzó á refigurarle.* — El verbo *refigurar* significa volver á figurar en la imaginación ó idea la especie de lo que antes se habia visto. Si bien es la primera vez que aparece en el *Don Quijote,* no lo es así en el diccionario de Cervantes, ya que, en *La señora Cornelia,* escribió nuestro autor: «Cuando Lorenzo vió á su hermana y acabó de *refigurar* y conocer, que al principio la imposibilidad á su parecer de tal suceso no le dejaba enterar en la verdad.»

En la edición de 1615 se lee *rafigurarle,* manifiesta errata á nuestro entender, y por esto usamos *refigurar,* que es tal como lo hemos visto usado por otros escritores.

7. *...harta mala ventura?* — El adverbio *harto, harta,* en el significado de «bastante», «sobrado», etc., ha aparecido ya diferentes veces en esta obra:

«...y *harta* desventura ha sido topar con vos, que vais buscando aventuras.» (I, 19; — t, II, pág. 103, línea 17.)

«*¡Harto* os he dicho, miradlo!» (II, 26; — t. V, pág. 37, línea 4.)

El *harta mala ventura,* que figura en el epígrafe de la presenta nota, recuerda aquella cita del *Coloquio de los perros:* «Infiero, ó que estos dos mil médicos han de tener enfermos que curar (que seria *harta plaga y mala ventura)* ó ellos han de morir de hambre.» Ó bien aquella otra que se lee en el *Persiles y Sigismunda,* lib. III, cap. 19: «Déjale, Antonio, que *harta mala ventura* lleva en ir á poder y á sujetarse al yugo de una mujer loca.»

me ha sucedido después que me partí de nuestro lugar por obedecer el bando de Su Majestad, que con tanto rigor á los desdichados de mi nación amenazaba, según oiste.»

Hízolo así Sancho, y, hablando Ricote á los demás peregrinos, se
5 apartaron á la alameda que se parecía. Bien desviados[a] del camino real, arrojaron los bordones, quitáronse las mucetas ó esclavinas, y quedaron en pelota; y todos ellos eran mozos y muy gentiles hombres, excepto Ricote, que ya era hombre entrado en años. Todos traían alforjas, y todas, según pareció, venían bien proveí-
10 das, á lo menos de cosas incitativas y que llaman á la sed de dos leguas. Tendiéronse en el suelo, y, haciendo manteles de las hierbas, pusieron sobre ellas pan, sal, cuchillos[b], nueces, rajas de queso, huesos mondos de jamón, que, si no se dejaban mascar, no defendían el[c] ser chupados. Pusieron asimismo un manjar negro,

a. ...bien desviada del. TON. = *b. ...sal, cebollas, nueces.* ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ.
c. ...defendian ser chupados. BR.$_5$.

5. *...á la alameda que se parecía. Bien desviados.* — Las ediciones que cotejamos, anteriores á la impresa en Londres en 1738, puntuaron el pasaje de esta manera: «Hizolo así Sancho, y hablando Ricote á los demás peregrinos, se apartaron á la alameda que se parecía, bien desviados del camino real.» Esta puntuación fué causa de que en la edición de Tonson pusiesen: «...se apartaron á la alameda que se parecía, bien desviada del camino real.»

Nosotros respetamos el texto tal y como está en la de Cuesta 1615: lo único que modificamos es la puntuación, y creemos que con la insignificante variante por nosotros patrocinada queda claro el sentido.

7. *...quedaron en pelota.* — *En pelota* no quiere decir, en este pasaje, «en cueros», como define la Real Academia, sino «en ropas menores». *En ropas menores* quedó Sancho cuando los galeotes (I, 22), y *en pelo* Rocinante cuando la aventura de las hacas galicianas (I, 15).

12. *...cuchillos.* — Hartzenbusch, como podrá ver el lector en las variantes, corrige *cuchillos* por *cebollas*, y dice: «¿Para qué los cuchillos entre la sal y las nueces? Á nuestro entender, porque en el original los *cuchillos* no eran sino *cebollas.*»

Máinez, en su edición del *Don Quijote*, contestó al autor de *Los amantes de Teruel* con las siguientes palabras: «No sabemos porque pondria Cervantes los cuchillos entre la sal y las nueces, ni merece esto la pena que queramos corregir el texto al gran autor, máxime cuando habia pan y rajas de queso y el manjar negro llamado cabial, para lo que hacian falta los cuchillos. El mismo Cervantes explica para qué sirvieron éstos, cuando dice más adelante que «comenzaron (los peregrinos y Sancho) á comer con grandísimo gusto y muy despacio, saboreándose con cada bocado, *que le tomaban con la punta del cuchillo*». Los cuchillos, pues, no sobraban, al contrario, eran indispensables.»

que dicen que se llama *cabial,* y es hecho de huevos de pescados [a], gran despertador de la colambre. No faltaron aceitunas, aunque secas y sin adobo alguno, pero sabrosas y entretenidas. Pero lo que más campeó en el campo de aquel banquete fueron seis botas de vino, que cada uno sacó la suya de su alforja: hasta el buen Ricote, que se había transformado de morisco en alemán ó en tudesco, sacó la suya, que en grandeza podía competir con las cinco. Comenzaron á comer con grandísimo gusto y muy despacio, saboreándose con cada bocado, que le tomaban con la punta del cuchillo y muy poquito de cada cosa; y luego, al punto, todos á una, levantaron los brazos y [b] las botas en el aire: puestas las bocas en su boca [c],

a. ...de pefcado. TON. = *b. ...à una, levantando las botas.* TON.
c. ...boca y clavados. TON.

1. *...que dicen que se llama «cabial».* — El *cabial* ó *caviar* es un alimento compuesto de huevas de esturión saladas y prensadas. El color varía del gris obscuro al negro. El verdadero *caviar* resulta ser un manjar algo costoso, si bien tiene grandes cualidades alimenticias y es de fácil digestión.

4. *...fueron seis botas de vino.* — Que Ricote era más cristiano que morisco, lo dice no solamente la manera de tratar á los de «su nación», sino el modo de comer y aun la misma comida, ya que, al decir del licenciado Aznar, se alimentaban de «cosas viles (que hasta en esto han padecido en esta vida por juyzio del cielo), como son fresas de diversas harinas de legumbres, lentejas, panizo, habas, mijo y pan de lo mismo. Con este pan los que comian juntauan pasas, higos, miel, arrope, leche y frutas a su tiempo, como son melones, aunque fuessen verdes y no mayores que el puño, pepinos duraznos y qualesquiera por mal sazonadas que estuuiessen, solo fuesse fruta, tras la qual bebian los ayres y no dexaban barda de huerto a vida, y como se mantenian todo el año de diversidad de frutas verdes y secas, guardadas hasta casi podridas y de pan y de agua sola, porque ni bebian vino ni comprauan carne» (1). Y poco antes dice, el mismo autor, que «eran brutos en sus comidas, comiendo siempre en tierra (como quienes eran) sin mesa, sin otro aparejo que oliesse a personas».

Compárese lo dicho por el licenciado Aznar con lo manifestado por nuestro novelista, y dígase que la imparcialidad no es la característica que domina en la labor del licenciado en Teología, á no ser que Ricote hubiese aprendido á «ser persona» después de haber sido expulsado de España.

10. *...y luego, al punto, todos á una... clavados los ojos en el cielo... meneando las cabezas á un lado y á otro... trasegando en sus estómagos las entrañas de las vasijas.* — Cuadro pintoresco el que ofrecían los cinco peregrinos, Ricote y Sancho, sentados sobre la verde hierba, comiendo y empinando las botas, que no otra cosa debían hacer, y aun muy á menudo, por cuanto el autor nos ha dicho que eran manjares incitativos.

(1) *Expulsión justificada de los moriscos españoles,* II, cap. 10.

clavados los ojos en el cielo, no parecía sino que ponían en él la puntería; y desta manera, meneando las cabezas á un lado y á otro, señales que acreditaban el gusto que recebían, se estuvieron un buen espacio, trasegando en sus estómagos las entrañas
5 de las vasijas. Todo lo miraba Sancho, y de ninguna cosa se dolía: antes, por cumplir con[a] el refrán, que él muy bien sabía,

a. ...cumplir el refran. PELL.

Ese «clavados los ojos en el cielo, no parecía sino que ponían en él la puntería», y el «meneando las cabezas á un lado y á otro, señales que acreditaban el gusto que recebian», son pinceladas de fino observador.

Á aquellos á quienes no satisface el *no parecía sino que*, fuerza será recordarles aquel otro pasaje del *Don Quijote* que dice: «Puestas y levantadas en alto las cortadoras espadas de los dos valerosos y enojados combatientes, *no parecía sino que* estaban amenazando al cielo, á la tierra y al abismo.» (I, 9; — t. I, pág. 212, línea 9.)

Clemencín escribe: «Se dice *trasegar á* y no *trasegar en;* y así lo indica la naturaleza y oficio de las dos partículas.» Si Cervantes hubiese escrito su *Don Quijote* en época del comentador murciano, la observación hecha por el citado crítico nos parecería justa; pero si el Cardenal Cisneros escribió, en carta á D. Diego López de Ayala, fechada en Alcalá el 26 Septiembre de 1508, «Con este mensagero que irá, persona de casa que enbiare a Malaga, te enbiaré *en* esa dineros»; y Rueda, en la comedia *Armelina,* dice que «un capitan pasó *en* Hungria»; ¿á qué criticar ese *trasegar en,* si probablemente también se diria así?

5. *Todo lo miraba Sancho, y de ninguna cosa se dolía.* — Escribe Pellicer: «Alusion al romance antiguo que empieza:

«Mira Nero de Tarpeya
Á Roma como se ardia:
Gritos dan niños y viejos
Y él de nada se dolia.»

Y tiene razón el crítico; pero cabe decir que este romance era de los predilectos en nuestro autor, de los que se sabía de coro, de los que á cada paso citaba ó aludia, como puede verse por estos dos pasajes:

«No le abra v. m. señor Monipodio; no le abra á ese marinero de Tarpeya, á ese tigre de Ocaña... y cuando la Cariharta dijo que era Repolido como un marinero de Tarpeya y un Tigre de Ocaña, por decir Hircania.» *(Rinconete y Cortadillo.)*

«No mires, de tu Tarpeya,
Este incendio que me abrasa,
Nerón manchego del mundo,
Ni le avives con tu saña.»
(Don Quijote, II, 44; — t. V, pág. 367, línea 7.)

Y ahora cabe preguntar: ¿de qué debía dolerse Sancho? ¿de ver á los otros comer y beber? Si él hacía lo mismo, si el novelista nos dice que cumplió con el refrán: «Cuando á Roma fueres haz lo que vieres.»

de «cuando á Roma fueres haz como vieres», pidió á Ricote la bota, y tomó su puntería como los demás y no con menos gusto que ellos. Cuatro veces dieron lugar[a] las botas para ser empinadas; pero la quinta no fué posible, porque ya estaban más enjutas y secas que un esparto, cosa que puso mustia la alegría que hasta allí habían mostrado.

De cuando en cuando juntaba alguno su mano derecha con la de Sancho, y decía: «—Español y tudesqui tuto uno bon compaño.» Y Sancho respondía: «—Bon compaño jura Di.» Y disparaba con una risa que le duraba un[b] hora, sin acordarse entonces de nada de lo que le había sucedido en su gobierno; porque sobre el rato y tiempo, cuando se come y bebe, poca jurisdicción suelen tener los cuidados. Finalmente, el acabárseles[c] el vino fué principio de un sueño que dió á todos, quedándose dormidos sobre las mismas mesas y manteles. Solos Ricote y Sancho quedaron alerta, porque habían comido más y bebido menos. Y, apartando Ricote á Sancho, se sentaron al pie de una haya, dejando á los peregrinos

a. ...lugar à las. TON. = *b. ...duraba una hora.* TON., A.$_2$, CL., RIV., GASP., MAI., ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ., FK. = *c. ...acabarfele.* C.$_4$, V.$_3$, BAR., BR.$_8$, BOW.

1. ...«*cuando á Roma fueres haz como vieres*». — En los *Refranes* del Marqués de Santillana figura uno que dice: «Ve do vas, como vieres así haz»; refrán que enseña que cada uno se debe acomodar á los usos y costumbres de allí donde se halle.

La Real Academia Española, recordando el verso latino

«*Dum fueris Romae Romano vivito more*»,

formó el que dice:

«Por donde fueres haz como vieres»,

ó bien

«Cuando á Roma fueres haz como vieres»,

que es como dice el novelista y aun hoy día se oye en boca del pueblo.

8. «—*Español y tudesqui tuto uno bon compaño.*» — El benemérito Pellicer escribe:

«*Bon compaño.* Expresion italiana, introducida en nuestra lengua para significar un hombre condescendiente, sociable, amigo de tratarse bien, y de comer y beber con sus amigos: *buen compañero,* como llamó el cabrero Pedro al pastor Grisóstomo (I, 12.) Pero además de esto el *español y tudesqui* (ó acaso *españoli y tudesqui) tuto uno bon compaño* de Sancho, es una tácita reprehension sobre que los templados españoles, con el trato y comunicacion de los tudescos ó alemanes se habian aficionado á los brindis.»

Y ¿no podría ser también que el *español y tudesqui tuto uno bon compaño* tuviese relación por la hermandad de pensamientos é ideas, por la unión y mezcla de sangre que habia entre unos y otros?

sepultados en dulce sueño; y Ricote, sin tropezar nada en su lengua morisca, en la pura castellana le dijo las siguientes razones:

« — Bien sabes, ¡oh Sancho Panza!, vecino y amigo mío, cómo el pregón y bando que Su Majestad mandó publicar contra los de

3. *...cómo el pregón y bando que Su Majestad mandó publicar contra los de mi nación.* — Fueron muchos los bandos dados por el Rey referentes á la expulsión de los moriscos. Publicóse el de Valencia en 22 de Septiembre de 1609:

« El Rey, y por su Magestad:

Don Luys Carillo de Toledo, Marques de Carazena, Señor de las villas de Pinto y Iuez, Comendador de Chiclana y Montizon, Virrey Lugarteniente y Capitan General en esta Ciudad y Reyno de Valencia por el Rey nuestro Señor. A los grandes, Prelados, Titulados, Barones, Caualleros, Iusticias, Iurados de las Ciudades, Villas y Lugares, Bayles generales, Gouernadores y otros qualesquier ministros de su Magestad, ciudadanos, vezinos y particulares deste dicho Reyno. Su Magestad en una su Real carta de quatro de Agosto passado deste presente año, firmada de su Real mano y refrendada de Andres de Prada su Secretario de Estado, nos escriue lo siguiente. Marques de Carazena, Primo, mi Lugarteniente, y Capitan General del mi Reyno de Valencia. Entendido teneys como por tan largo discurso de años he procurado la conuersion de los Moriscos desse Reyno y del de Castilla y los edictos de gracia que se les concedieron, y las diligencias que se han hecho para instruillos en nuestra sancta fe y lo poco que todo ello ha aprovechado, pues no se ha visto que ninguno se haya convertido, antes ha crecido su obstinacion y aunque el peligro y irreparables daños que en disimular con ellos podia suceder, se me represento dias ha por muchos y muy doctos y sanctos hombres, exortandome al breve remedio, a que en conciencia estaba obligado para aplacar a nuestro Señor, que tan ofendido esta desta gente, asigurandome que podia sin ningun escrupulo castigandoles en las vidas y haciendas, porque la continuacion de sus delitos los tenia convenidos de hereges, apostatas y proditores de lesa Magestad divina y humana, y aunque podia proceder contra ellos con el rigor que sus culpas merecian, todavia deseando reducirlos por medios suaves y blandos, mande hacer en esa ciudad la Iunta que sabeis, en que concurristeis vos, el Patriarca y otros Prelados y personas doctas, para ver si se podia excusar el sacallos destos reinos. Pero habiendose sabido que los dese y los de Castilla pasaban adelante con su dañado intento y he entendido por avisos ciertos y verdaderos que, continuando su apostasia y prodicion, han procurado y procuran, por medio de sus embajadores y por otros caminos el daño y perturbacion de nuestros reynos y deseando cumplir con la obligacion que tengo de su conservacion y seguridad y en particular la de ese Reyno de Valencia y de los buenos y fieles subditos del, por ser mas evidente su peligro y que cese la heregia y apostasia y habiendolo hecho encomendar a nuestro Señor y confiado en su divino favor por lo que toca a su honra y gloria he resuelto que se saquen todos los moriscos desse reyno y que se echen en Berberia. Y para que se execute y tenga deuido efeto lo que su Magestad manda, hemos mandado publicar el bando siguiente:

1. Primeramente, que todos los moriscos deste Reyno, assi hombres como mugeres con sus hijos, dentro de tres dias de como fuere publicado este Bando en los lugares donde cada uno vive y tiene su casa, salgan del y vayan a embarcarse a la parte donde el Comissario que fuere a tratar desto les ordenare, siguiendole y sus ordenes: lleuando consigo de sus haziendas mue-

mi nación puso terror y espanto en todos nosotros: á lo menos en

bles lo que pudieren en sus personas, para embarcarse en las galeras y nauios que estan aprestados para pasarlos a Berberia, a donde los desembarcaran sin que reciban mal tratamiento, ni molestia en sus personas, ni lo que lleuaren, de obra, ni de palabra. Advirtiendo que se les proueera en ellos del bastimento que necessario fuere para su sustento, durante la embarcacion: y ellos de por si lleuen tambien el que pudieren. Y el que no lo cumpliere y excediere en un punto de lo convenido en este Bando, incurra en pena de la vida, que se essecutara irremisiblemente.

2. Que qualquiera de los dichos moriscos que publicado este Bando y cumplidos los tres dias fuere hallado desmandado fuera de su propio lugar por caminos o otros lugares, hasta que sea hecha la primera embarcacion, pueda qualquier persona sin incurrir en pena alguna prenderle y desbalijarle, entregandole al Iusticia del lugar mas cercano, y si se defendiere, le pueda matar.

3. Que so la misma pena, ningun morisco hauiendose publicado este dicho Bando, como dicho es, salga de su lugar a otro ninguno, sino que se esten quedos hasta que el Comissario que los ha de conduzir a la embarcacion, llegue por ellos.

4. Iten, que qualquiera de los dichos moriscos que escondiere o enterrare ninguna de la hacienda que tuviere por no la poder lleuar consigo o le pusiere fuego, y a las casas, sembrados, huertas o arboledas, incurran en la dicha pena de muerte los vezinos del lugar donde esto sucediere. Y mandamos se essecute en ellos, por quanto su Magestad ha tenido por bien de hazer merced destas haziendas rayzes y muebles que no puedan lleuar consigo, a los señores cuyos vassallos fueren.

5. Y para que se conseruen las casas, ingenios de açucar, cosechas de arroz y los regadios, y puedan dar noticia a los nuevos pobladores que viuieren, ha sido su Magestad seruido a peticion nuestra, que en cada lugar de cien casas queden seis con los hijos y mujer que tuuieren, como los hijos no sean casados, ni lo hayan sido, sino que esto se entienda con los que son por casar y estuuieren debajo del dominio y proteccion de sus padres, y en esta conformidad mas o menos, segun los que cada lugar tuuiere sin exceder. Y que el nombrar las casas que han de quedar en los tales lugares, como queda dicho, este a eleccion de los Señores dellos, los quales tengan obligacion despues a darnos cuenta de las personas que huuieren nombrado Y en quanto a los que huuieren de quedar en lugares de su Magestad, a la nuestra. Admitiendo que en los unos y en los otros han de ser preferidos los mas viejos y que solo tienen por oficio cultivar la tierra, y que sean de los que mas muestras huuieren dado de Christianos y mas satisfacion se tenga de que se reduziran a nuestra santa Fe Catholica.

6. Que ningun Christiano viejo, ni soldado, ansi natural deste Reyno, como de fuera del, sea osado a tratar mal de obra, ni de palabra, ni llegar a sus haziendas, a ninguno de los dichos Moriscos, a sus mugeres y hijos, ni a persona dellos.

7. Que ansi mesmo no les oculten en sus casas, encubran, ni den ayuda para ello, ni para que se asusten, sopena de seys años de galeras, que se essecutaran en los tales irremisiblemente, y otros que reseruamos a nuestro arbitrio.

8. Y para que entiendan los Moriscos que la intenzion de su Magestad es solo echalles de sus Reynos, y que no se les hase vexacion en el viaje, y

mí le puso de suerte que me parece[a] que antes del tiempo que se nos concedía para que hiciésemos ausencia de España ya tenía el

a. ...me pareció que. ARG.$_{1-3}$, BENJ.

que se les pone en tierra en la costa de Berberia, permitimos que diez de los dichos Moriscos que se embarcaren en el primero viaje, bueluan para que den noticia dello a los demas. Y que en cada embarcacion se haga lo mismo, que se escriuira a los Capitanes Generales de las galeras, y armadas de nauios, lo ordenen assi, y que no permitan que ningun soldado, ni marinero les trate mal de obra, ni de palabra.

9. Que los muchachos, y muchachas menores de quatro años de edad, que quisieren quedarse y sus padres o curadores (siendo huerfanos) lo tuuieren por bien, no seran expelidos.

10. Iten los muchachos y muchachas menores de seys años, que fueren hijos de Christiano viejo, se han de quedar y su madre con ellos, aunque sea Morisca. Pero si el Padre fuere Morisco, y ella Christiana vieja, el sera expelido, y los hijos menores de seys años quedaran con la madre.

11. Iten, los que de tiempo atras considerable, como seria de dos años, viuieren entre Christianos sin acudir a las juntas de las Aljamas.

12. Iten los que recibieren el santissimo Sacramento con licencia de sus Prelados, lo qual se entendera de los Retores de los lugares donde tienen su habitacion.

13. Iten su Magestad es servido y tiene por bien, que si alguno de los dichos moriscos quissieren passarse a otros Reynos, lo puedan hazer, sin entrar por ninguno de los de España, saliendo para ello de sus lugares dentro del mismo termino que les es dado. Que tal es la Real y determinada voluntad de su Magestad, y que las penas deste dicho Bando se essecuten, como se essecutaran irremissiblemente. Y para que venga a noticia de todos se manda publicar en la forma acostumbrada. Datis en el Real de Valencia a 22 dias del mes de Setiembre 1609. — El marques de Carazena. — Por mandado de su Excelencia, Manuel de Espinosa.»

En Abril de 1610, escribia el Rey á los Concelleres de Barcelona la siguiente carta:

«A los Amados y fieles nuestros los Consellers de nuestra Ciudad de Barcelona.

El Rey.

Amados y fieles nuestros los Conselleres de nuestra Ciudad de Barcelona, ya saueys lo que por tan largo discurso de años se ha procurado la Conversion de los Christianos nueuos del Reyno de Aragon y de esse principado. Los editos de gratia que se les concedieron las demas diligentias que se hizieron para instruyrlos a nuestra sancta fee, y lo poco que todo ello ha aprouechado pues no se ha visto que ninguno se aya combertido, sino antes crezido de dia en dia su obstinacion en grande menosprecio y offensa de Dios nuestro Señor como se ha visto por la multitud dellos que se han castigado por El Sancto officio de la Inquisition. Demas de lo qual han cometido muchos robos y muertes contra los Christianos viejos, y no contentos con esto han desseado y tratado de conspirar contra mi Corona Real y estos Reynos, y aunque el peligro y irreparables daños que de dissimular con ellos podian subceder se me represento años ha por muchos doctos y santos hombres exortando me al breue remedio a que en conciencia estaua obligado paraplacar a nuestro Se-

rigor de la pena ejecutado en mi persona y en la de mis hijos[a]. Ordené, pues, á mi parecer, como prudente (bien así como el que

a. ...en la de mi mujer y mi hija. Ordené. ARG.$_2$.

ñor que tan ofendido estava de essa Gente asegurandome que podia sin ningun escrupulo castigar los en las vidas y haziendas porque la notoriedad y continuation de sus delitos y la grauedad y atrocidad dellos los tenia combencidos de herges apostatas y prodictores de lesa Mag.d diuina y humana y aunque siendo esto assi pudiera proceder contra ellos con el rigor que sus culpas merecian todavia desseando reduzir los por medios suabes y blandos, y tambien escarmentarlos con lo que se ha hecho con los de su nacion en otras partes de estos Reynos, se ha ydo contemporizando con los del de Aragon y esse principado para ver si se podia escusar el sacarlos pero porque demas de lo que se entendio contra ellos en el auto de fee que ultimamente se celebro en la Ciudad de Çaragoza, se ha sauido antes y despues por diuersas y muy ciertas vias que los dichos moriscos de Aragon y esse principado passauan adelante con su dañado intento pues al mismo tiempo que se trataua de su Reducion se han mostrado mas inquietos solicitando como se ha presumido de muy behementes yndicios el socorro y ayuda del Turco yendo y viniendo personas embiadas por ellos a este efecto y esta misma diligencia hizieron con otros principes de quien se prometian ayuda ofresciendoles sus personas y haziendas y demas desto milita contra ellos la sospecha de todos los dichos delitos pues no se halla que ninguno delos susodichos aya venido a rebelar en tantos años ninguna cosa de sus Maquinas y conspiraciones antes las han siempre encubierto y negado, que es clara señal de que todos han sido de vna misma opinion y voluntad contra el seruicio de Dios y mio y bien destos Reynos. Considerando pues todo lo dicho y que la razon de bueno y Christiano Gouierno obliga en conscientia a expeler delos Reynos y Republicas las cosas que causan escandalo daño a los buenos subditos y peligro al estado y sobre todo offensa y desservicio de Dios nuestro Señor, y desseando cumplir con la obligation que assi tengo de procurar la conseruacion y seguridad de los dichos mis Reynos, y en particular la de esse principado y delos buenos y fieles subditos del por ser mas eminente su peligro y que cese la heregia y apostasia de essa mala peste de que nuestro Señor esta tan offendido despues de hauer le encomendado y hecho encomendar mucho este negocio confiado en su diuino fauor por lo que importa a su honra y Gloria me he resuelto con parecer de mi consejo destado Prelados y de muchos Doctos hombres y de otras personas muy Christianas y prudentes zelosas del seruicio de Dios y mio que se saquen del dicho Reyno de Aragon y desse principado todos los moriscos que ay en el en la forma que alla entendereis como quiera que quando algun graue y detestable crimen se comete por algunos de algun colegio, o vniuersidad, es raçon que el tal collegio, o vniuersidad sea disuelto y aniquilado, y los menores por los mayores y los vnos por los otros sean punidos y aquellos que previerten el bueno y honesto viuir delas Republicas y de sus Ciudades y Villas sean expelidos de los pueblos porque su contagion no se pegue a los otros de que oy os he querido auisar como a tan fieles leales y amados subditos paraque sepais que lo mucho que desseo vuestra seguridad y quietud y las Causas que ay tan vigentes y precisas para preuenir al peligro presente y el mucho amor que os tengo, me ha mouido a tomar esta resolucion pues lo mismo obliga a que no se dilate el Remedio de

sabe que para tal tiempo le han de quitar la casa donde vive, y se provee de otra donde mudarse)... ordené, digo, de salir yo solo sin mi familia de mi pueblo, y [a] ir á buscar donde llevarla con comodi-

a. ...pueblo é ir. Br.₁, Gasp., Mal., FK.

que se trata para euitar los euidentes daños que podrian resultar de permitir mas essa gente ynfiel, y junto con esto, os he querido tambien encargar y rogar (como lo hago precisamente) que pues la buena y breue execucion delo que he resuelto es en tanto veneficio vuestro acudais a ello conforme a lo que os advirtiere y os dixere el duque de Monteleon mi lugarteniente y Capitan General en esse principado como lo confio del amor y zelo que teneis al seruicio de Dios y mio y a vuestra propria conseruacion que demas de que en esto cumplireis con la obligacion de buenos y fieles Christianos y subditos, a mi me hareis en ello el mas agradable seruicio que puedo reciuir de vos. De Ualladolid, a 17 de Abril de 1610. — Yo El Rey.» (Archivo Municipal de Barcelona. *Lletres y Provisions Reals de 1609 a 1625.)*

Y casi en idéntica forma escribia la S. C. R. Majestad á los Diputados del Principado. A los pocos dias, el Duque de Monteleón, Lugarteniente de Cataluña, publicaba el siguiente bando, que hemos copiado del Archivo de la Corona de Aragón :

«Ara ojats tothom gualment quens nottiffica y fan a saber de part del Exm. Sr. don Hector Pignatello, duc de Monteleon, compte de Burrell y de St. Angel dels Llombarts de la S. C. y Real Magt. conseller Loct. y capita gral. en los Principats de Catt.ª y comptats de Rossello y cerdaña, que com sa Mgt. per molt larch discurs de temps haie pensat ab diuersos medis que los moriscos habitants axi en lo pnt Principat de Catt.ª en les fronteres de Arago y Valentia com en tots los altres regnes de Spaña se reduissen a la verdadera Religio xpiana que ab lo St. Baptisme han profesada y enloc de conseguirse aquest fi haia mostrar la experientia lo molt que cada die anaua creixent la obstinatio y duresa de ells, fins a conspirar contra la corona Real valentse del Turc y de altres enemichs com se es descubert y aueriguat per alguns tribunals de la Sta. Inquisitio y particularment per lo Tribunal de Çaragoça y per altres diverses vies per les quals coses son incorreguts en crim de Apostasia y de lesa Mgt. diuina y humana per hont si be ab vot y parer de diuersos prelats y de altres persones de molta doctrina y xpiandat per la notorietat y continuatio de sos delictes y per la atrocitat y grauedad dells podia sa Mgt. liberament disposar de les vides y hauers de tots y de cada hu de ells de qualsevol edad y sexo que fossen sent com es licit preuenir y castigar aniquilar y extirpar qualsevol comunitats y congregations quant la major part incideix en tant graues y detestables delictes com son lo de apostasia y de lesa Mgt. de que contra los dits moriscos ha constat. No resmenys, volent sa Mgt. usar ab ells de sa usada benignitat y clementia ha determinat en altres sos Regnes com se ha vist de fer los merce de les vides contentantse de expelir los de sos Regnes perque no contaminasen asi en lo que toca a la fe com en la fidelitat als altres strangers que de ordinari habitan en ells y com per la maior part en los altres Regnes de Spanya sie ya executada esta Sta. resolutio tant encaminada a honrra y gloria de N. Sr. y a la seguretat y tranquilitat dels mateixos Regnes y esta expulsio tan necessaria y hutilosa en lo pnt Principat de Catt.ª aixi perque totalment cesse la correspondentia que tenian ab los Turchs y Moros com per lo dany y perill queya tant iminent per estar los Moriscos

dad y sin la priesa con que los[a] demás salieron; porque bien vi, y vieron todos nuestros ancianos, que aquellos pregones no eran sólo amenazas, como algunos decían, sino verdaderas leyes, que se

a. ...que las demàs. Ton.

tant veins del port de los Alfachs de Tortosa hont hauie de venir lo socorro dels enemichs que ells solicitauen considerant que la qualitat y circunstanties del cas no donen loc a maior discussio per les yrreparables inconuenients que de qualsevol dilatio podria resultar y altres causes y rahons: Per ço y altrament sa Ex.ª inseguint la conclussio en lo S. R. Consell feta en lo proces que en la R. C. se aporta a instantia del procurador fiscal a Relatio del Noble y amat conseller de sa Mgt. Don P.º Soler Iutge de la R. C. diu notiffica y mana que tots los moriscos tant homens com dones de qualsevol edad que sien axi los nats del pnt Principat com altres que de Arago Valencia y altres regnes seran entrats o entraran en lo pnt Principat de Catt.ª y comptats de Rossello y cerdaña que dins tres dies comptadors del die de la publicatio de la pnt crida fahedora en los llochs hont dits Moriscos habitaran osetrobaran se haien de enbarcar en lo port dels Alfachs hont sa Mgt. te bastant numero de vaxells per dita embarcatio per anar en altres terres fora dels Regnes de sa Mgt. hont ells voldran ab les penes modifications y declarations seguents.

Primeramen que pugan restar en los dits Principat y comptats les Morisques que son casades ab xpians vells y los fills y filles nades de dit matrimoni com ab aquelles tals sa Ex.ª los dona llicetia y permet que reste ab sos marits y pares respectives y aixi be los descendents de Moriscos que de sa propia voluntat son vinguts de Barberia y conuertintse a N. Sta. fe catholica perque ab maior libertad y seguretat pugan altres infels venir a reduirse a ella y axi be los Moros y Turchs que actualment se trobaran sclaus com la intentio de sa Ex.ª no sia levar lo domini de aquells a llurs amos.

Iten inseguint la dita conclussio en lo S. R. consell feta sa Ex.ª diu y declara que tots los xpians nous que se'n voldran anar a habitar en altres terres fora de las de sa Mgt. de obedients a la Sta. sede apostolica sen pugan portar tots sos fills y filles de qualsevol edad que sien y a ses mullers encara que sien xpianes velles.

Iten que los xpians nous que se'n voldran anar a habitar a terres de infels sen haien de aportar sos fills y filles que seran d'edad de mes de set anys y ses mullers que tindran que sien filles de xpiants vells sino tant solament aquelles que de sa libera voluntat sen voldran anar ab ells.

Que els xpians nous que sen voldran anar a habitar en terres d'infels los sien lleuats tots los fills y filles que tindran que no passaran de edad de set anys y que als dits minyons los sie provehit de tot lo necessari per lur sustento encarregantho als prelats y altres persones ecclesiastiques y seculars abonades y deuotes fent lista de tots ells y aiudant ab breuedad a sa Ex.ª del modo com los hauran repartit y de les persones a qui los haura comanats perque se puga donar alguna bona forma en la educacio, criança e instruccio de ells.

Que aixi matex los minyons horfens que no tenen pare ni mare fills de Moriscos han de ser detinguts y criats aixi com dels altres es dit en lo capitol precedent pera que uns y altres pugan ser ben doctrinats en la Sta. Fe catholica entenentho dels minyons horfens que no passaran de la sobradita

habían de poner en ejecución á su determinado tiempo. Y forzábame á creer esta verdad saber yo los ruines y disparatados intentos

edad de set anys, que los descendents de xpians vells per linea masculina encara que per part de mares o aures tinguen alguna rassa de Moriscos y encare que sien casats ab filles de Moriscos ells ni ses mullers ni fills no sien compresos ab esta gral. expulsio com apareguen que nos deu posar dubte de llur fidelitat y xpiandad.

Que axi mateix los fills y filles de chrestians vells que seran casats ab sclaus o sclaues ni los fills daquells no sien compresos ab esta gral. expulsio.

Que no puga ser fet maltractametatge de obres ni de paraules a les persones o bens del Moriscos de qualsevol edad o sexo que sien que inseguint lo thenor de la pnt publica crida y obehint a tot lo contengut en ella sen aniran del pnt Principat y se embarcaran en lo port dalt dit.

Que no sia licit a ningun Morisco apres de publicada la pnt crida exir ni partir se del lloch o terme de Moriscos hont se trobara al temps de la publicatio de ella fins que se hade de restar en lo mateix loch sperant que seguint lorde quel donaran los officials aqui esta esmes lo carrech de embarcarlos.

E mes desitjant sa Ex.ª fa gratia y merce als barons y quis diuen los senyors de les viles y llochs hont stant y habitan dits Moriscos inseguint la dita conclussio vol y ordena que tots los bens inmobles dels Moriscos que se han de embarcar resten y haien de restar en poder dels dits barons perque de aquells dispongan liberalment ab tal que dits barons haien y tingan obligatio de pagar los censos censals y altres que al seus carrechs deutes y obligations a que dits bens inmobles y los amos de aquells staran obligats y no volent acceptar dits barons los dits bens inmobles ab dita obligatio de pagar los dits deutes carrechs y (1) haien desus un mes apres de la dita expulsio inmediadament segueix donarne auis a sa Ex.ª pera que en dit cars puga sa Ex.ª y Real consell proveir lo que sera de justicia aixi en benefici del acreedors com altrament no entenent emper fer periudici algu als drets competents als (2) directes y alodials de les dites terres y bens inmobles que deixaran dits Moriscos que foran expellits.

Iten vol y declara sa Ex.ª que sia licit y permes als dits Moriscos aportarsen de sos bens tots los mobles que cada hu de ells podra portarsen sobre sa persona y los bastiments y los diners tant solament que menester auran per son sustento del viatge y stese encars no embarcassen en les Galeres de sa Mgt. per cada hu dells y de ses families pagantlo dret al gral. y altres drets si ni haura y los demes diners or plata y altres bens mobles de dits Moriscos que restaran sien de dits barons ab que espero los haien de pendre ab benefici de Iuncta si en poder de nots. publich y de testimonis fidedignos ab les matexes obligations dalt dites en los bens inmobles per seguretat dels acrehadors volent y expressament declarat que lo matex que esta disposat dels bens mobles e inmobles e diners dels Moriscos de les terres de barons se entengue disposat en los llochs y terres Reals.

Iten que no sia licit a Moriscos o Morisques alguns amagar cremar o deuastar cosa alguna de bens de Moriscos ni de altres qualsevol persones tant mobles com inmobles o removents ni de fruits cullits ni pendens sots pena de mort o de altra menor pena a arbitre del judicat.

---

(1) (2) En el manuscrito original existe una palabra ilegible.

que los nuestros tenían, y tales, que me parece que fué inspiración divina la que movió á Su Majestad á poner en efecto tan gallarda

Iten que no sia licit a ningun xpia vell anidar o amagar cremar o deuastar cosa alguna de bens de Moriscos ni menys ocultar ni amagar ni encubrir a morisco algu sots pena de sinch anys de galera o altra major o menor segons las circunstanties del fet he a arbitre de sa Ex.ª y del Real Consell lo qual arbitre se puga estendre fins a pena de mort natural inclusive.

Iten que sia licit a qualsevol persona pendre capturar o desbalijar a qualsevol morisco que passats tres dies apres de la publicatio de la pnt crida sera trobat desmadat per cami fora de poblat ab tal empero quel haie de lliurar encontinent al official ordinari del lloch mes vehi ahont lo haura capturat y que en cars que lo tal Morisco fara valida resistentia sie licit matarlo sens incorrer en pena alguna.

Iten que qualsevol Morisco o Morisca que recusara de obeir al contengut en la pnt publica crida per raho de dita expulsio passat dit termini de tres dies nats apres de la publicatio della incorregan en pena de mort natural irremisiblement. Per ço mana sa Ex.ª la pnt crida cosa feta y publicada per los lochs que convinga.—El Duque de Monteleon.» *(Dietari del Trieni de la Diputació, de 1608 a 1611.)*

Y, en la *Expulsión justificada de los moriscos españoles* (1), escribe el licenciado P. Aznar que «Començaron a salir, executando su merecido destierro, el año de mil seis cientos y nueve, por el mes de Octubre, los del Reyno apazible de Valencia. Prosiguieron la salida los de Aragon, Cataluña y Castilla, en año de mil seyscientos y diez, y se remato por el ultimo escombro en este año de mil seyscientos y onze, por los que habian quedado so color de Christiandad; como consta por ultima publicacion del edicto difinitivo de su Magestad el qual ohy publicar en la ciudad de Çaragoça a doze de Mayo del presente de mil seyscientos y onze. Y despues tambien me halle presente quando lo publicaron en la ciudad de Huesca, a quinze de Junio del mismo año.»

Que desde 1609 al 1613 publicáronse infinidad de bandos y cartas reales acerca de la expulsión, se sabe de una manera cierta y positiva (2), y que durante este lapso de tiempo fueron muchísimos los expulsados, lo demuestran claramente las cifras señaladas por diversos historiadores: Salazar de Mendoza los hace ascender á trescientos mil, Bleda dice que fueron unos quinientos mil, Fray Marcos de Guadalajara señala unos seiscientos mil, novecientos mil Janer, y Llorente llega á un millón. Conocida la población de España en los primeros años del siglo XVII, parece lo más probable que el número de expulsados fuese de quinientos mil á seiscientos mil, cifras señaladas por Bleda y Fray Marcos de Guadalajara.

1. *...que me parece que fué inspiración divina.. teniendo los enemigos dentro de casa.*—Quien así habla, ¿es un cristiano viejo ó un morisco? Á nuestro entender, un fervoroso cristiano. Cierto que el novelista pinta á Ricote más enamorado de la fe de Cristo que de la de Mahoma; cierto que tiene «más de cristiano que de moro», que no sabe el por qué fueron su mujer é hija á

(1) Huesca, 1612. — Parte II, folio 4.

(2) Ya habrá visto el lector la fecha del bando publicado en Valencia, y, según Janer, hasta el 20 de Abril de 1613 no se dispuso la expulsión total y definitiva de los ocultos y rezagados en todo el reino.

resolución: no porque todos fuésemos culpados, que algunos había cristianos firmes y verdaderos; pero eran tan pocos, que no se podían oponer á los que no lo eran, y no era bien criar la sierpe en el seno,

Berberia en vez de pasar á Francia, donde podian haber vivido como cristianas; pero ¿es que Cervantes fué escritor imparcial y sin prejuicios en el asunto referente á la expulsión de los moriscos? Véase lo que dejó escrito en el *Coloquio que pasó entre Cipión y Berganza,* y el lector saque consecuencia:

«¡O cuantas y cuales cosas te pudiera decir, Cipion amigo, desta morisca canalla, si no temiera no poderlas dar fin en dos semanas! Y si las hubiera de particularizar, no acabara en dos meses; mas en efeto habre de decir algo y asi oye en general lo que yo vi y note en particular desta buena gente. Por maravilla se hallara entre tantos uno que crea derechamente en la sagrada ley cristiana: todo su intento es acuñar y guardar dinero acuñado y para conseguirle trabajan y no comen: en entrando el real en su poder, como no sea sencillo le condenan a carcel perpetua y a escuridad eterna: de modo que ganando siempre y gastando nunca, llegan y amontonan la mayor cantidad de dinero que hay en España: ellos son su hucha, su polilla, sus picazas y sus comadrejas: todo lo llegan, todo lo esconden y todo lo tragan: considerese que ellos son muchos y que cada dia ganan y esconden poco o mucho, y que una calentura lenta acaba la vida como la de un tabardillo, y como van creciendo se van aumentando los escondedores que crecen y han de crecer en infinito, como la esperiencia lo muestra: entre ellos no hay castidad ni entran en religion ellos ni ellas: todos se casan, todos multiplican, porque el vivir sobriamente aumenta las causas de la generacion; no las consume la guerra, ni ejercicio que demasiadamente los trabaje; robannos a pie quedo, y con los frutos de nuestras heredades que nos revenden se hacen ricos; no tienen criados, porque todos lo son de si mismos; no gastan con sus hijos en los estudios, porque su ciencia no es otra que la del robarnos: de los doce hijos de Jacob que he oido decir que entraron en Egipto, cuando los saco Moysen de aquel cautiverio, salieron seiscientos mil varones sin niños y mujeres: de aqui se podra inferir lo que multiplicaran las destos, que sin comparacion son en mayor numero.

·CIP. Buscado se ha remedio para todos los daños que has apuntado y bosquejado en sombra, que bien se que son mas y mayores los que callas, que los que cuentas, y hasta ahora no se ha dado con el que conviene; pero celadores prudentisimos tiene nuestra republica, que considerando que España cria y tiene en su seno tantas viboras como moriscos, ayudados de Dios hallaran a tanto daño cierta, presta y segura salida.»

Opinaron algunos que la expulsión de los moriscos fué un hecho inspirado por Dios. Á este propósito escribió el licenciado Aznar las siguientes líneas, que se leen en la tantas veces mencionada obra *Expulsión justificada de los moriscos españoles:* «Y confirmase esto con otro prodigio que me han contado varones fidedignos, y es que quando embarcaron a los Moriscos, lleuandolos por essos mares, en la ultima embarcacion de las ultimas que se fizo en los Alfaques, muchas personas vieron en el ayre jueves a diez y siete de Setiembre a las nueue de la noche una muy blanca y resplandeciente cruz, de la forma y figura de aquella que dezimos de Carauaya: y luego al otro dia se embarcaron los ultimos Moriscos de Aragon y Cataluña como diziendonos el Cielo con tal prodigio, que el baculo poderoso de Christo nuestro saluador, que es su victoriosa cruz, con su virtud insuperable, nos dexaua ya essentos

teniendo los enemigos dentro de casa. Finalmente, con justa razón fuimos castigados con la pena del destierro, blanda y suave al parecer de algunos, pero al nuestro la más terrible que se nos podía dar. Doquiera que estamos lloramos por España, que en fin nacimos en ella y es nuestra patria natural: en ninguna parte hallamos el acogimiento que nuestra desventura desea[a]; y en Berbería y en todas las partes de África[b], donde esperábamos ser recebidos, acogidos y regalados, allí es donde más nos ofenden y maltratan.

a. ...desventura debiera y en. ARG.$_2$. — *b. ...Africa en dónde.* BENJ.

de las assechanzas de infieles domesticos, y se quedaua libre de las blasfemias continuas dellos, lleuandolos delante de si a hechallos por essos mares, barriendonos la tierra de su pestifera contagion, para que libres del mal exemplo de sus infidelidades y escandolos intibiadores, la adorasen todos los fieles con mayor feruor y puridad.»

1. *Finalmente, con justa razón fuimos castigados.* — Parece extraño que los moriscos encontrasen «blanda y suave» la resolución de Felipe III. Á nuestro entender, serían los menos, como serían muy pocos los que «de puro corridos y auergonzados y condenados de su maldad y vencidos de la justicia, yban amedrentados y confussos, confessando muchos dellos en publico, quan justo era aquel castigo, y quan misericordioso en respecto de la gran maldad de sus conjuraciones y prodimentos».

6. *...y en Berbería y en todas las partes de África, donde esperábamos ser recebidos, acogidos y regalados, allí es donde más nos ofenden y maltratan.* — Después de haber sufrido los moriscos males sin cuento con motivo de la orden de expulsión; después de haber dado con gente sin entrañas, verdaderos asesinos, que se ofrecían á trasladarlos á las costas de África y, cuando estaban en alta mar, eran, los desgraciados expulsos, asesinados villanamente (1); sólo faltaba, como fin y remate á tanta desventura, el que sus hermanos de secta los recibiesen mal. Que fué así, lo manifiesta claramente el autor poniendo en boca de Ricote las palabras objeto de la presente nota; y como afirmación á lo indicado por el novelista trasladamos aquí un pasaje de Fonseca, que se lee en la *Relacion de la expulsion de los moriscos del Reyno de Valencia,* trat. II, cap. 12:

«...pero generalmente les sucedio muy mal su disinio, porque desembarcados, dauan luego en manos de los Alarues, los quales tenian ya noticia de su yda, y sauiendo que yuan desarmados, que llegauan mareados y no poco impedidos con el peso de sus mugeres, hijos y hijas, y algunas dellas muy hermosas, y que todos yuan cargados del oro y plata que auian podido atesorar en tantos años ellos y sus antepasados: acudian exercitos enteros de Alarues, como lobos a la presa, señoreauanse de las mugeres, de las joyas y del dinero, y con poca resistencia los matauan.» (2)

---

(1) Basta leer la obra de Fonseca para convencerse de que muchos moriscos fueron asesinados durante la travesía por mar.

(2) Edic. «Sociedad Valenciana de Bibliófilos». — Valencia, 1878, pág. 186.

No hemos conocido el bien hasta que le hemos perdido; y es el deseo tan grande que casi todos tenemos de volver á España, que los más de aquellos, y son muchos, que saben la lengua como yo, se vuelven á ella, y dejan allá sus mujeres y sus hijos desamparados:
5 ¡tanto es el amor que la tienen! Y agora conozco y experimento lo que suele decirse: que es dulce el amor de la patria. Salí, como digo, de nuestro pueblo; entré en Francia; y, aunque allí nos hacían buen acogimiento, quise verlo todo. Pasé á Italia y [a] llegué á Alemania, y allí [b] me pareció que se podía vivir con más liber-
10 tad, porque sus habitadores no miran en muchas delicadezas: cada uno vive como quiere, porque en la mayor parte della se vive con libertad de conciencia. Dejé tomada casa en un pueblo junto á Augusta: juntéme con estos peregrinos, que tienen por costumbre de venir á España, muchos dellos, cada año, á visitar los santua-
15 rios della, que los tienen por sus Indias y por [c] certísima granjería

a. ...Italia, llegué. A.$_2$, CL., RIV., GASP., ARG.$_{1\cdot2}$, MAI., BENJ., FK. — *b. ...y allá me.* BR.$_5$. = *c. ...y certísima.* RIV., FK.

1. *No hemos conocido el bien hasta que le hemos perdido.* — La Real Academia Española, en su *Diccionario de Autoridades,* escribió: «El bien hasta que se pierde no se conoce», sentencia, muy repetida en nuestra lengua, tan clara, que no necesita explicación; y en la edición actual se lee: «El bien no es conocido hasta que es perdido», refrán que denota el gran aprecio que debe hacerse de la buena suerte, por los perjuicios y daños que se experimentan cuando se malogra. Tal y como lo dice Ricote, figura ya en los *Refranes* del Marqués de Santillana: «Non hay bien conoscido fasta ques perdido.»

13. *...Augusta.* — La antigua Augusta, hoy Augsburgo, es la capital del círculo de Suabia y Neuburgo. Colonia fundada por Augusto (año 13 antes de J. C.) con el nombre de *Augusta Vindilicorum,* se incorporó al reino de los francos durante el siglo VI, en el XII pasó á poder de los Duques de Suabia, y en 1276 se constituyó en ciudad libre imperial. Población de importancia histórica, se reunieron en ella, durante el siglo XVI, las tres célebres Dietas de 1530, 1548 y 1555; en 1686 firmóse la liga de Augsburgo contra Luis XIV, y durante los primeros años del siglo pasado fué cedida á Baviera.

15. *...que los tienen por sus Indias.* — ¿Se acordaría Cervantes de lo manifestado por Cristóbal de Herrera, en su *Amparo de pobres,* cuando dice que «todas las gentes deste jaez y hábito se llevan el dinero de España», y «que prometen en Francia á las hijas en dote lo que juntaren en un viaje á Santiago de ida y vuelta, como si fuessen á las Indias»? Á nuestro entender, es probable, si bien debe observarse que durante la época andariega de nuestro autor, cuando sus comisiones por Andalucía, vería lo que aquí señala, el modo de vivir de esos mendicantes; y cabe decir que entonces, al igual que hoy día, muchos mendigos pedían limosna sin tener necesidad de ello, y aun algunos tenían rentas.

y conocida ganancia. Ándanla casi toda, y no hay pueblo ninguno de donde no salgan comidos y bebidos, como suele decirse, y con un real por lo menos en dineros[a]; y al cabo de su viaje salen con más de cien escudos de sobra, que, trocados en oro, ó ya en el hueco de los bordones, ó entre los remiendos de las esclavinas, ó con la industria que ellos pueden, los sacan del reino y los pasan á sus tierras, á pesar de las guardas de los puestos y puertos donde se registran. Ahora es mi intención, Sancho, sacar el tesoro que dejé enterrado (que por estar fuera del pueblo lo podré hacer sin peligro), y escribir ó pasar desde Valencia[b] á mi hija y á mi mujer, que sé que están[c] en Argel, y dar traza cómo traerlas á algún puerto de Francia y desde allí llevarlas á[d] Alemania, donde esperaremos lo que Dios quisiere hacer de nosotros: que en resolución, Sancho, yo sé cierto que la[e] Ricota, mi hija, y Francisca Ricota[f], mi mujer, son católicas cristianas; y, aunque yo no lo soy tanto,

a. ...en dinero. Br.$_3$, Ton. = *b. ...escribir ó avisar desde Barcelona á mi.* Arg.$_2$. = *c. ...que eftà en.* C.$_4$, Br.$_{4\cdot5}$, Bow. = *d. ...á la Alemania.* Br.$_4$. — *...á Alemaña.* Bar. = *e. ...que Ricota.* Gasp. = *f. ...Ricote.* Ton.

10. *...desde Valencia.* — Dice Hartzenbusch: «No escribiria Cervantes el nombre *Valencia,* supuesto que luego (cap. 63) habia de remanecer en *Barcelona* Ricote.» Y ¿por qué no pudo pensar entonces el morisco escribir ó pasar á Valencia, y después, madurando más el plan, creer mejor y más hacedero el dirigirse á Barcelona? ¿Es que Ricote no podia variar de pensamiento?

14. *...yo sé cierto que la Ricota, mi hija, y Francisca Ricota, mi mujer.* — Clemencin, en sus *notas,* escribe: «Nombra aquí Ricote á su hija de un modo familiar por el apellido. Se llamaria así por la costumbre que habia en la Mancha de dar a las mujeres los apellidos de sus maridos, segun la cual la de Sancho se llamó Teresa Panza, como se dice en alguna parte del *Quijote.*» Y un celebrado autor, en obra premiada por la Real Academia Española (1), hace saber que «Dar á los apellidos desinencia correspondiente al sexo del que lo lleva, como á los nombres, viene haciéndose desde muy antiguo. En 978 encontramos Fredenanda *Sarracina;* á principios del siglo XIII, Sanctia *Carvalia,* Mari *Buena,* Illana *Rubia,* Mari Perez *la Gata,* hermana de Martin Gato, Maria *Pinta,* Mari *Castaña;* y en Cervantes, Sancha *Redonda;* Francisca *Ricota,* mujer de Ricote; Antonia *Quijana,* sobrina de Alonso Quijano; Clementa *Cobeña,* hija de Pedro Cobeño, y Ambrosia *Agustina,* hermana de Bernardo Agustin. Y no era sólo la gente inculta y sin letras la que hablaba así: los admiradores de la famosa humanista toledana no la designaban de otro modo que por *la Sigea;* citábanse los dramaturgos para el corral de *la Pacheca;* á altos y bajos daba que aplaudir y murmurar *la Calderona;* y los aficionados á la buena escultura celebraban la gracia con que modelaba *la Roldana.*»

(1) Godoy Alcántara. *Ensayo histórico etimológico filológico sobre los apellidos castellanos.* Madrid, 1871.

todavía tengo más de cristiano que de moro, y ruego siempre á Dios me abra los ojos del entendimiento y me dé á conocer cómo le tengo de servir; y lo que me tiene admirado es no saber por qué se fué mi mujer y mi hija antes á Berbería que á Francia, adonde podía vivir como cristiana[a]. »

Á lo que respondió Sancho: « — Mira, Ricote: eso no debió[b] estar en su mano, porque las llevó Juan Tiopieyo[c], el hermano de tu mujer; y, como debe de ser fino moro[d], fuése á lo más bien parado. Y séte decir otra cosa: que creo que vas en balde á buscar lo que dejaste encerrado[e], porque tuvimos nuevas que habían quitado á tu cuñado[f] y[g] tu mujer muchas perlas y mucho dinero en oro que llevaban por registrar.

a. ...donde podian vivir como criſtianas. TON. = *b. ...no debia eſtar.* V.$_3$, BAR. — *...no debió de eſtar.* BR.$_5$, TON. = *c. ...Tiopeyo.* TON., PELL. — *...Tiopieyo y el otro hermano.* ARG.$_2$. = *d. ...y como deben de ser finos moros, fuéronse á lo más.* ARG.$_2$. = *e. ...enterrado.* BAR., BR.$_5$, TON., ARG.$_{1\cdot 2}$, BENJ. = *f. ...á tus cuñados.* ARG.$_2$. = *g. ...y à tu muger.* TON.

10. *...porque tuvimos nuevas que habían quitado á tu cuñado y tu mujer muchas perlas y mucho dinero en oro.* — Conocido el bando que publicó el Marqués de Caracena, en Valencia, en 22 de Septiembre de 1609, no debe extrañar el lector que Cervantes, siguiendo en esto una puntualidad histórica, mencione que «habian quitado» al cuñado y á la Ricota «muchas perlas y mucho dinero en oro». El artículo primero del citado bando dice que los moriscos salgan de los lugares donde viven «llevando consigo de sus haciendas muebles lo que pudieren en sus personas», y en el artículo segundo se lee: «Que qualquiera de los dichos moriscos que publicado este Bando y cumplidos los tres dias fuere hallado desmandado fuera de su propio lugar por caminos o otros lugares, hasta que sea hecha la primera embarcacion, pueda qualquier persona sin incurrir en pena alguna, prenderle y desbalijarle, entregandole al Iusticia del lugar mas cercano, y si se defendiere, le pueda matar.»

De cómo salieron de los lugares, lo explica el licenciado Aznar, en su *Expulsión justificada de los moriscos españoles* (1), al decir que iban «en orden de procesion desordenada, mezclados los de a pie con los de a caballo, yendo unos entre otros, reventando de dolor y de lagrimas, llevando grande estruendo y confusa vozeria, cargados de sus hijos y mugeres y de sus enfermos y de sus viejos y niños, llenos de polvo, sudando y carleando, los unos en carros, apretados alli con sus personas, alhajas y baratijas; otros en cavalgaduras con estrañas invenciones y posturas rusticas, en sillones, albardones, espuertas, aguaderas, arrodeados de alforjas, botijas, tañados, cestillas, ropas, sayos, camisas, lienzos, manteles, pedazos de cañamo, piezas de lino, con otras cosas semejantes, cada qual con lo que tenia. Unos yban a pie, rotos, mal vestidos, calzados con una esparteña y un zapato, otros con sus capas al cuello, otros con sus fardelillos y otros con diversos emboltorios y lios, todos saludando a los que los miraban, diziendoles: El Señor los ende

(1) Huesca, 1612. — II, fol. 5 y siguientes.

— Bien puede ser eso, — replicó Ricote; — pero yo sé, Sancho, que no tocaron á mi encierro[a], porque yo no les descubrí dónde estaba, temeroso de algún desmán. Y, así, si tú, Sancho, quieres venir conmigo y ayudarme á sacarlo y á encubrirlo, yo te daré docientos escudos, con que podrás remediar tus necesidades, que ya sabes que sé yo que las tienes muchas.

— Yo lo hiciera, — respondió Sancho; — pero no soy nada codicioso, que, á serlo, un oficio dejé yo esta mañana, de las manos, donde pudiera hacer las paredes de mi casa de oro y comer antes de seis meses en platos de plata. Y, así por esto como por parecerme haría traición á mi rey en dar favor á sus enemigos, no fuera con-

a. ...tocaron al entierro, porque. TON. — *...á mi entierro.* BR.$_8$, ARG.$_{1.2}$, BENJ.

guarde: Señores queden con Dios. Entre los sobredichos de los carros y cabalgaduras (todo alquilado, porque no podian sacar ni lleuar sino lo que pudiessen en sus personas, como eran sus vestidos y el dinero de los bienes muebles que hubiessen vendido) en que salian hasta la ultima raya del Reyno, yban de quando en quando (de algunos moros ricos) muchas mugeres hechas unas debanaderas, con diuersas patenillas de plata en los pechos, colgadas de los cuellos con gargantillas, collares, arracadas, manillas, corales y con mil gayterias y colores, en sus trages y ropas con que disimulauan algo el dolor del corazon. Los otros que eran mas sin comparacion, yban a pie, cansados, doloridos, perdidos, fatigados, tristes, confusos, corridos, rabiosos, corrompidos, enojados, aburridos, sedientos y hambrientos, tanto, que por justo castigo del cielo no se veian hartos, ni satisfechos, ni les bastaua el pan sin limite con su dinero. En fin, assi los de a cauallo (no obstante sus tristes galas) como los de a pie, padecieron en los principios de su destierro trabajos incomportables, grandissimas amarguras, dolores y sentimientos agudos, en el cuerpo y en el alma, muriendo muchos de pura afliccion, pagando el agua y la sombra por el camino, por ser en tiempo de estio, quando salian los desdichados». Si un escritor como el licenciado Aznar, que peca algo de parcial, escribe que á los moriscos les hacian pagar el agua y aun la sombra, y el Lugarteniente del Reino de Valencia autoriza para que puedan desbalijarles sin incurrir en pena alguna, ¡cuántas atrocidades y robos no se cometieron amparados por la ley!

7. *...no soy nada codicioso.* — Que Sancho diga no es codicioso, lo encontramos justo y natural, ya que lo más difícil para todo ser humano es el conocerse á sí mismo; pero el lector no puede abundar en las mismas ideas del escudero recordando la frase aquella del novelista: «...magüer que tonto, era un poco *codicioso* el mancebo» (I, 27; — t. II, pág. 260, linea 6), y, más que nada, el diálogo entre el amo y criado referente al precio de los azotes para el desencanto de Dulcinea (II, 71).

10. *Y, así por esto como por parecerme haría traición á mi rey en dar favor á sus enemigos, no fuera contigo.* — Más adelante, en este mismo capítulo, dice el novelista que muchos vecinos del lugar en donde vivía Ricote tuvieron

tigo si, como me prometes docientos escudos, me dieras aquí de contado cuatrocientos.

— Y ¿qué oficio es el que has dejado, Sancho? — preguntó Ricote.

5 — He dejado de ser gobernador de una ínsula, — respondió Sancho; — y tal, que á buena fee que no hallen [a] otra como ella á tres [b] tirones.

— Y ¿dónde está esa ínsula? — preguntó Ricote.

— ¿Adónde? — respondió Sancho. — Dos leguas de aquí, y se 10 llama la ínsula Barataria.

— Calla, Sancho, — dijo Ricote, — que las ínsulas están allá dentro de la mar, que no hay ínsulas en la tierra firme.

— ¡Cómo no! — replicó Sancho. — Dígote, Ricote amigo [c], que esta mañana me partí della, y ayer estuve en ella gobernando á mi 15 placer como un sagitario; pero, con todo eso, la he dejado, por parecerme oficio peligroso el de los gobernadores.

a. ...no halle otra. A.$_{1,2}$, Cl., Riv., Gasp., FK. = *b. ...ella á dos tirones.* Gasp. = *c. ...Ricote que esta.* V.$_3$, Bar.

deseos de esconder á la hermosa Ana Félix, «pero el miedo de ir contra el mandado del rey los detuvo». Y tiene razón el novelista: el Lugarteniente de Valencia dice, en el bando publicado en dicha ciudad en 22 de Septiembre de 1609, «que ansi mesmo no les oculten en sus casas, encubran, ni den ayuda para ello... sopena de seys años de galeras». Y el Marqués de Aytona, en edicto publicado en Zaragoza en 29 de Mayo de 1610, ordenaba: «que ningun cristiano sea osado de ocultar, ni encubrir en sus casas ni fuera dellas, en parte alguna a cualquier persona o personas de los dichos Moriscos, assi hombres, como mugeres, niños o niñas de cualquier edad y condicion que sean, ni bienes algunos suyos, so pena de ser por ello, como seran castigados irremisiblemente con pena de seis años de galeras y otras que a nuestro arbitrio reservamos».

13. *—¡Cómo no! — replicó Sancho.* — Clemencín, con muy buen acierto, escribe: «Ya se conoce que Ricote no habia leido la tercera parte de la *Crónica de D. Florisel de Niquea,* en cuyo proemio, hablando de Creso, Rey de Lidia en el Asia menor, y queriendo significar que Ciro le despojó de sus Estados, dice que *le tomó su ínsula.* — Palmerin (1) ensilló uno de aquellos caballos... y cabalgó en él e Diardo en el otro, y fueronse fasta un rio que era muy grande que departia la isla, la cual era tierra firme.»

14. *...y ayer estuve en ella gobernando á mi placer como un sagitario.* — No anda del todo descaminado Clemencín al decir que: «Atendiendo al genio festivo de Cervantes, no seria de extrañar que en las comparaciones de *giri-*

(1) «*Palmerin de Oliva,* cap. 125.»

— Y ¿qué has ganado en el gobierno? — preguntó Ricote.

— He ganado, — respondió Sancho, — el haber conocido que no soy bueno para gobernar si no es un hato de ganado, y que las riquezas que se ganan en los[a] tales gobiernos son á costa de perder el descanso y el sueño, y aun el sustento; porque en las ínsulas deben de comer poco los gobernadores, especialmente si tienen médicos que miren por su salud.

— Yo no te entiendo, Sancho, — dijo Ricote; — pero paréceme que todo lo que dices es disparate: que ¿quién te había de dar á ti ínsulas que gobernases? ¿Faltaban[b] hombres, en el mundo, más hábiles para gobernadores[c] que tú eres? Calla, Sancho, y vuelve en ti, y mira si quieres venir conmigo, como te he dicho, á ayudarme á sacar el tesoro que dejé escondido; que en verdad que es tanto, que se puede llamar tesoro, y te daré con que vivas, como te he dicho.

— Ya[d] te he dicho[e], Ricote, — replicó Sancho, — que no quiero. Conténtate que por mí no serás descubierto, y prosigue en buena[f] hora tu camino, y déjame seguir el mío, que yo sé que « lo bien ganado se pierde, y, lo malo, ello y su dueño ».

a. ...en tales. V.$_3$, BAR. = *b. ...faltaban por ventura hombres.* TON. = *c. ...para gobernar que.* GASP. = *d. Ea, te he.* GASP. = *e. ...dicho yo, Ricote.* ARG.$_1$, BENJ. = *f. ...en buen hora tu.* BENJ.

falte y *sagitario,* hubiese tenido presente las significaciones que tienen estas dos palabras en la jerigonza germanesca. » (1)

Pero hemos visto que algunas veces usa Sancho palabras, y aun frases, que ha oído á su amo; y, al decirlas, el escudero preocúpase muy poco del verdadero significado de las mismas.

2. — *He ganado, — respondió Sancho, — el haber conocido que no soy bueno para gobernar si no es un hato de ganado.* — Él, que tanto ambicionó un gobierno; él, que, en el cap. 5 de esta misma parte, dice á su mujer que, si no pensase verse gobernador de una ínsula, preferiría verse muerto; él, que dice, al principio del cap. 42, que, después que bajó del cielo, y después que desde su alta cumbre miró la tierra y la vió tan pequeña, se le templó en parte la gana que tenía tan grande de ser gobernador; él, que se preguntaba qué grandeza era mandar un grano de mostaza (pues tal le pareció la tierra desde encima del caballo Clavileño), ó qué dignidad ó imperio el gobernar á media docena de hombres tamaños como avellanas, que, á su parecer, no había más en toda la tierra; al fin reconoce, con una franqueza que le honra, que no era carga para sus débiles hombros el gobernar á un pueblo, aunque éste fuese como la ínsula Barataria. ¡Lástima, en verdad, que la conducta de Sancho no tenga hoy día imitadores!

(1) Tomo VI, pág. 113.

— No quiero porfiar, Sancho, — dijo Ricote[a]; — pero dime: ¿hallástete en nuestro lugar cuando se partió dél mi mujer, mi hija y mi cuñado[b]?

— Sí[c] hallé, — respondió Sancho; — y séte decir que salió tu hija tan hermosa, que salieron á verla cuantos había en el pueblo, y todos decían que era la más bella criatura del mundo. Iba llorando, y abrazaba á todas sus amigas y conocidas, y á cuantos llegaban á verla, y á todos pedía la encomendasen á Dios y á Nuestra Señora, su madre[d]; y esto con tanto sentimiento, que á mí me hizo llorar, que no suelo ser muy llorón. Y á fee que muchos tuvieron deseo de esconderla y salir á quitársela en el camino[e]; pero el miedo de ir contra el mandado del rey los detuvo. Principalmente se mostró más apasionado D. Pedro[f] Gregorio, aquel mancebo mayorazgo rico, que tú conoces, que dicen que la quería mucho; y, después que ella se partió, nunca más él ha parecido en nuestro lugar, y todos pensamos que iba tras ella para robarla, pero hasta ahora no se ha sabido nada.

a. ...Sancho, dixote Ricote. BR.$_4$. = *b. ...mis cuñados.* ARG.$_2$, = *c. ...si me hallè.* TON. = *d. ...Señora, y esto.* ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ. = *e. ...deseo de salir á quitársela en el camino á su madre, y esconderla; pero el miedo.* ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ. — *...á quitarla en el camino.* MAI. = *f. ...don Gaspar Gregorio.* ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ., MAI.

10. *...que no suelo ser muy llorón.* — ¿Que no era llorón el escudero de D. Quijote? Dígalo el lector que ha seguido paso á paso la novela cervantina. Sancho era de blanda condición y muy propenso al lloro, como lo demuestran los siguientes pasajes:

« Cuando Sancho oyó las palabras de su amo, comenzó á *llorar* con la mayor ternura del mundo. » (I, 20; — t. II, pág. 112, línea 13.)

« Viendo, pues, Sancho la última resolución de su amo, y cuán poco valían con él sus *lágrimas.* » (I, 20; — t. II, pág. 114, línea 21.)

« De nuevo tornó á *llorar* Sancho. » (I, 20; — t. II, pág. 127, línea 7.)

« ...comenzó á hacer el más triste y doloroso *llanto.* » (I, 23; — t. II, pág. 178, línea 6.)

« ...y no podré dejar de *llorar,* y tengo tal la cabeza, del *llanto* que anoche hice por el rucio, que no estoy para meterme en nuevos *lloros.* » (I, 25; — t. II, pág. 232, línea 26.)

« Hasta Sancho Panza *lloraba,* aunque después dijo que no *lloraba* él. » (I, 36; — t. III, pág. 93, línea 22.)

« ...oyeron que Sancho Panza, con *lágrimas* en los ojos, decía. » (I, 52; — t. III, pág. 368, línea 9.)

« ...respondió Sancho, enternecido y llenos de *lágrimas* los ojos. » (II, 7; — t. IV, pág. 128, línea 8.)

« *Lloraba* Sancho la muerte de su señor. » (II, 17; — t. IV, pág. 270, línea 1.)

« Y, en esto, comenzó á *llorar* tan amargamente, que D. Quijote, mohino y colérico, le dijo: « — ¿De qué temes, cobarde criatura? ¿De qué lloras, corazón de mantequillas? » (II, 29; — t. V, pág. 80, línea 9.)

— Siempre tuve yo mala sospecha, — dijo Ricote, — de que ese caballero adamaba á mi hija; pero, fiado en el valor de mi Ricota, nunca me dió pesadumbre el saber que la quería bien: que ya[a] habrás oído decir, Sancho, que, las moriscas, pocas ó ninguna vez se mezclaron por amores con cristianos viejos; y mi hija, que, á lo que yo creo, atendía á ser más cristiana que enamorada, no se curaría de las solicitudes de ese[b] señor mayorazgo.

a. ...ya que avras. Bow. = *b. ...folicitudes deste señor.* V.$_3$, Bar. — *...solicitudes dese señor.* A.$_{1\cdot3}$, Pell., Riv., Gasp., Arg.$_{1\cdot2}$, Benj., FK.

2. *...adamaba á mi hija.* — El verbo *adamar* lleva el calificativo de anticuado; pero no era así en época de Cervantes, por cuanto hoy día lo hemos visto usado por diferentes escritores, y en nuestro autor en los siguientes pasajes de su inmortal novela:

« ...y anduvo discreta de *adamar* antes la blandura de Medoro que la aspereza de Roldán. » (II, 1.)

« ...por haber oído nombrar á D. Quijote, á quien tanto *adamo* y quiero. » (II, 70.)

Véase la nota del cap. 1 de esta segunda parte, t. IV, pág. 52.

4. *...que, las moriscas, pocas ó ninguna vez se mezclaron por amores con cristianos viejos.* — Cierto que los moriscos rara vez se casaban con cristianas viejas; tampoco era lo más corriente el lazo matrimonial entre un cristiano viejo y una morisca; pero que hubo entronque entre unos y otros, se ve claramente por los edictos publicados referente á la expulsión:

«Iten los muchachos y muchachas menores de seys años, que fueren hijos de Christiano viejo, se han de quedar y su madre con ellos, aunque sea Morisca. Pero si el Padre fuere Morisco y ella Christiana vieja, el sera expelido, y los hijos menores de seys años quedaran con la madre.» *(Edicto publicado en Valencia,* Septiembre de 1609.)

Y disposiciones casi idénticas se leen en el bando dado en Cataluña en Abril de 1609.

«Esta interesante joven, — dice un moderno escritor (1), — fué amada por un cristiano viejo y nada menos que caballero é hijo mayorazgo de otro caballero, señor de un lugar, lo que demuestra que no era la aversión á los moriscos tan unánime como algunos dicen. Hoy mismo es en la Isla de Mallorca más general y profunda la preocupación social contra las familias que se suponen descendientes de judíos que la que revela este hecho del *Quijote* en la España del siglo XVII contra los moriscos.»

Algo hay de verdad en lo últimamente señalado por el crítico, pero no tanto como se dice: los *xuetes* se casan hoy día con quienes no lo son: los apellidos de Pomar, Fuster, Aguiló y Forteza van seguidos ó siguen á otros que no pertenecen á la misma familia, ya que el modo de pensar que tenían los antiguos, á lo menos referente á este asunto, á nada conduce.

7. *...de ese.* — En la edición de 1615, y en todas cuantas cotejamos anteriores á 1780, se lee *de esse;* en la primera de la Real Academia Española, y en

(1) Salcedo. *Estado social que refleja el « Quijote »*, pág. 64.

— Dios lo haga, — replicó Sancho, — que á entrambos les estaría mal. Y déjame partir de aquí, Ricote amigo, que quiero llegar esta noche adonde está mi señor D. Quijote.

— Dios vaya contigo, Sancho hermano[a]; que ya mis compañeros
5 se rebullen, y también es hora que prosigamos nuestro camino.»

Y luego se abrazaron los dos, y Sancho subió en su rucio, y Ricote se arrimó á su bordón, y se apartaron.

a. ...hermano, dixo Ricote, que ya. TON.

otras, la lección es *dese*. Parecerá, á primera vista, que la variante no tiene importancia, y, á nuestro entender, sí la tiene, por cuanto no se trata de ningún yerro de imprenta ni de aclarar algún pasaje ininteligible, sino simplemente de una forma vacilante, como formas oscilantes eran *mesmo* y *mismo*, *agora* y *aora*, *dotrina* y *doctrina*, *mochacho* y *muchacho*, y algunas más que aparecen en las páginas de la inmortal novela cervantina.

Capítulo LV

De cosas sucedidas á Sancho en el camino, y otras, que no hay más que ver

El haberse detenido Sancho con Ricote no le dió lugar á que aquel día llegase al castillo del Duque, puesto que llegó media legua dél, donde le tomó la noche algo escura[a] y cerrada; pero, como era verano, no le dió mucha pesadumbre, y, así, se apartó del camino con intención de esperar la mañana. Y quiso su corta y desventurada suerte que, buscando lugar donde mejor acomodarse, cayeron él y el rucio en una honda y escurísima[b] sima[c] que entre unos edificios muy antiguos estaba; y, al tiempo del caer, se encomendó á Dios de todo corazón, pensando que no había de parar hasta el profundo de los abismos. Y no fué así, porque á poco más de tres estados dió fondo el rucio, y él se halló encima dél sin ha-

a. ...oscura. Mai., FK. = *b. ...oscurísima.* Mai., FK. = *c. ...cima.* $V._3$, Bar.

Línea 13. *...á poco más de tres estados.* — *Estado,* según Covarrubias, «es cierta medida de la estatura de un hombre. La profundidad de pozos, ú otra cosa honda, se mide por *estados*». El pozo en que cayó Sancho y el rucio no era muy profundo, que digamos; pero, dado el temperamento espantadizo de nuestro ex gobernador, ¿qué cosa había de hacer, al faltarle el pie, sino encomendarse á Dios?

«...y á puesta de sol, le metia en una mazmorra, como un pozo de *dos estados,* cubierta la boca con una puerta, dandole á comer bizcocho hecho de centeno y mijo.» (Valladares. *Cavallero venturoso,* I, aventura 5.)

Y Cervantes escribió en su *Don Quijote:* «— Á obra de *doce ó catorce estados* de la profundidad desta mazmorra, á la derecha mano, se hace una concavidad y espacio capaz de poder caber en ella un gran carro con sus mulas.» (II, 23; — t. IV, pág. 354, línea 3.)

ber recebido lisión[a] ni daño alguno. Tentóse todo el cuerpo, y recogió el aliento por ver si estaba sano ó agujereado[b] por alguna parte; y, viéndose bueno, entero y católico de salud, no se hartaba de dar gracias á Dios, nuestro Señor, de la merced que le había hecho, porque sin duda pensó que estaba hecho mil pedazos. Tentó asimismo con las manos por las paredes de la sima[c] por ver si sería posible salir della sin ayuda de nadie, pero todas las halló rasas y sin asidero alguno, de lo que Sancho se congojó mucho, especialmente cuando oyó que el rucio se quejaba tierna y dolorosamente; y no era mucho, ni se lamentaba de vicio, que, á la verdad, no estaba muy bien parado.

« —¡Ay! — dijo entonces Sancho Panza. — ¡Y cuán no pensados sucesos suelen suceder á cada paso á los que viven en este miserable mundo! ¡Quién dijera que el que ayer se vió entronizado gobernador de una ínsula, mandando á sus sirvientes y á sus vasallos, hoy se había de ver sepultado en una sima[d], sin haber persona alguna que le remedie, ni criado ni vasallo que acuda á su socorro! Aquí habremos de perecer de hambre yo y mi jumento, si ya no nos morimos antes, él de molido y quebrantado y[e] yo de pesaroso: á lo menos no seré yo tan venturoso como lo fué mi señor D. Quijote de la Mancha cuando decendió[f] y bajó á la cueva de aquel encantado[g] Montesinos, donde halló quien le regalase mejor que

a. ...recebido lesion. Br.$_5$. — *...recibido lision.* Pell., Cl., Gasp. — *...recibido lesion.* Mai., FK. = *b. ...agujerado.* Br.$_5$, Ton. = *c. ...la cima.* V.$_3$, Bar. = *d. ...una cima.* V.$_3$, Bar. = *e. ...quebrantado, é yo.* Br.$_4$, Ton. = *f. ...defcendiò.* Ton. — *...descendió.* Gasp., Mai., FK. = *g. ...encantador.* Gasp.

1. *...lisión.* — *Lisión* por *lesión,* y *quistión* por *cuestión,* eran voces usadas en época de Cervantes. Como ejemplos de la primera, véase la palabra que motiva la presente nota; y, referente á la segunda, ofrecemos al lector el siguiente texto, sacado del *Guzmán de Alfarache:* «Aconteció que como una vez echase su enemigo mano para él, su criado lo defendió, con pérdida del contrario, que lo retiró en quanto su señor se puso en salvo, y en esta *quistion* perdió el mozo el sombrero y la bayna de la espada... y como viniese otra vez con un palo y le diesse de palos, el de la *quistion* pasada, el criado se estuvo quedo mirando como lo aporreaba.» (Parte I, lib. II, cap. 5.)

Y, referente á la palabra *cuestión,* aun cabe decir que, en tiempo de Cervantes, se escribía *quistion* y *question,* como lo demuestran estas dos citas:

«Vinosele a la memoria a Cardenio, como por sueños, la pendencia que con don Quixote auia tenido, y contola a los demas, mas no supo dezir, por que causa fue su *quistion.*» *(Don Quixote,* I, 29. — Ed. Cuesta, 1605, fol. 160.)

«Vinosele a la memoria a Cardenio, como por sueños, la pendencia que con don Quixote auia tenido, y contola a los demas, mas no supo dezir, por que causa fue su *question.*» *(Don Quixote,* I, 29. — Ed. Cuesta, 1608, fol. 140 v.)

en su casa, que no parece sino que se fué á mesa puesta y á cama hecha. Allí vió él visiones hermosas y apacibles, y[a] yo veré aquí, á lo que creo, sapos y culebras. ¡Desdichado[b] de mí! ¡Y en qué han parado mis locuras y fantasías! De aquí sacarán mis huesos, cuando el cielo sea servido que me descubran, mondos, blancos y raídos, y los de mi buen rucio con ellos, por donde quizá se echará de ver quién somos, á lo menos de los que tuvieren[c] noticia que nunca Sancho Panza se apartó de su asno, ni su asno de Sancho Panza. Otra vez digo, ¡miserables[d] de nosotros!, que no ha querido nuestra corta suerte que muriésemos en nuestra patria y entre los nuestros, donde, ya que no hallara remedio nuestra desgracia, no faltara quien dello[e] se doliera, y en la hora última de nuestro pasamiento[f]

a. ...*apacibles é yo.* Br.$_4$, Ton. = *b.* En la edición de Gaspar se omite desde la palabra *¡Desdichado!* hasta *fantasías* inclusive. = *c.* ...*que tuvieron noticia.* Ton., Gasp. — ...*que tuvieren noticias.* Arg.$_1$. = *d.* ...*miserable de.* Mai. = *e.* ...*quien della fe.* Br.$_4$, Ton. — ...*quien dellos fe.* Br.$_5$. — ...*quien della se.* A.$_{1\cdot3}$, Pell., Cl., Riv., Gasp., Arg.$_{1\cdot2}$, Benj., FK. — ...*quien de ello se.* Mai. = *f.* ...*de nuestro pensamiento.* A.$_2$, Cl., Riv., Gasp., FK.

1. ...*á mesa puesta y á cama hecha.* — Hartzenbusch, si bien merece se le trate desapiadadamente por haber adulterado el texto de la obra más sublime que ha producido el ingenio español, escribe, abandonando por un momento la manía de corregir el texto cervantino, lo siguiente:

«No expresó D. Quijote que le tuviesen á punto mesa ni cama en la cueva de Montesinos; todo lo contrario: dijo que allí ni se comia ni se dormia. Sancho, antes, apenas creia cosa de lo que le habia contado su señor con relacion á la tal aventura; Sancho, ahora, cree lo que su señor no le ha dicho. ¡Admirable conocimiento del corazon humano era el de Cervantes! ¡Admirable pintura del hombre, cuyo espíritu abate y confunde un grave peligro, una repentina desgracia!»

¿No es cierto que esa nota de Hartzenbusch parece hecha por uno de aquellos críticos modernos á lo Sainte-Beuve, críticos que han estudiado el *Quijote,* más que por su forma, por el fondo psicológico que entrañan los héroes de la sin par novela?

2. ...*y yo veré aquí, á lo que creo, sapos y culebras.* — Al hallarse Sancho en la sima, sin ver lo que le rodeaba, ¿no pasaría por su imaginación el *romance de la penitencia del rey Don Rodrigo,* que comienza:

«Despues que el rey Don Rodrigo — á España perdido habia»?

Mejor dicho: ¿no pasó por la mente de Cervantes el tan conocido romance, citado ya en el cap. 33 de esta segunda parte?

12. ...*y en la hora última de nuestro pasamiento.* — No seguimos la lección de las ediciones que dicen *pensamiento* por ser un error de quien hizo tal enmienda, ya que no supo ver que *pasamiento* es «paso», «tránsito», ó bien los últimos instantes de vida.

nos cerrara los ojos. ¡Oh compañero y amigo mío! ¡Qué mal pago te he dado de tus buenos servicios! Perdóname, y pide á la fortuna, en el mejor modo que supieres, que nos saque deste miserable trabajo en que estamos puestos[a] los dos; que yo prometo de ponerte
5 una corona de laurel en la cabeza, que no parezcas sino un laureado poeta, y de darte los piensos doblados.»

Desta manera se lamentaba Sancho Panza, y su jumento le escuchaba sin responderle palabra alguna: tal era el aprieto y angustia en que el pobre se hallaba. Finalmente, habiendo pasado
10 toda aquella noche en miserables quejas y lamentaciones, vino el día, con cuya claridad y resplandor vió Sancho que era imposible de toda imposibilidad salir de aquel pozo sin ser ayudado, y co-

a. ...eſtamos pueſto los. BAR.

«Mandará que dos ó tres sacerdotes, de buena vida y conciencia, esten rezando en la pieza en que él estuviere, todo el tiempo del *pasamento.*» (ALEJO VENEGAS. *Agonia de la muerte,* II, 20.)

«Christo nos da... un remedio muy saludable para no amar las riquezas, diciendo: Acuerdate de mi pobreza y de mi *pasamiento* y *absintio et hiel.*» (OSUNA. *Abecedario espiritual,* parte V, trat. II, cap. 72.)

«Ya ves como yo haya envejecido y no se quando ni como he de morir, porque no se el dia ni la hora de mi *pasamiento* y muerte.» (DUEÑAS. *Espejo de consolacion,* parte II, cap. 7.)

7. *...y su jumento le escuchaba sin responderle palabra alguna.* — El venerable Bowle señala, en sus *Anotaciones á la historia de «Don Quijote»,* el pasaje del *Orlando Innamorato* (lib. I, cap. 19), que dice:

«Dech dimmi buon destrier or' e Rinaldo?
Or' il tuo Signor? non mi mentite:
Cosi diceva Orlando, ma il destriero
Non potea dar risposta al Cavaliero.»

Y Pellicer copia la traducción de este pasaje de Mateo Boyardo, hecha por Francisco Garrido Villena:

«Ay buen caballo! donde está Reynaldo?
Dime do está? No me lo estés callando.
Asi el Conde al caballo preguntaba,
Y no le respondió, porque no hablaba.»

Cierto que pudo muy bien Cervantes acordarse del poeta italiano; pero habiendo visto ya, en anteriores pasajes, las caricias, besos y halagos que prodiga el buen ex gobernador á su paciente acompañante, y sabiendo «que nunca Sancho se apartó de su asno, ni su asno de Sancho Panza», más nos parece un rasgo de humor cervantino que no el acordarse de este ó aquel autor; y más si se tiene presente que ya, en el cap. 30 de la primera parte, se lee: «El asno callaba y se dejaba besar y acariciar de Sancho, *sin responderle palabra alguna.*»

menzó á lamentarse[a] y dar voces por ver si alguno le oía; pero todas sus voces eran dadas en desierto, pues por todos aquellos contornos no había persona que pudiese escucharle, y entonces se acabó de dar por muerto. Estaba el[b] rucio boca arriba, y Sancho Panza le acomodó[c] de modo que le puso en pie, que apenas se podía tener; y, sacando de las alforjas (que también habían corrido la mesma fortuna de la caída) un pedazo de pan, lo[d] dió á su jumento, que no le supo mal, y díjole Sancho, como si lo[e] entendiera: «—Todos los duelos con pan son buenos[f].»

En esto descubrió á un lado de la sima[g] un agujero, capaz de caber por él una persona si se agobiaba y encogía. Acudió á él

a. ...lamentarse de nuevo y. ARG.$_2$. = *b. ...estaba ruzio.* BR.$_4$. = *c. ...le comodó.* BR.$_5$. = *d. ...pan le dió.* V.$_3$, BAR. = *e. ...si le entendiera.* GASP. = *f. ...son menos.* GASP., ARG.$_{1\cdot 2}$, BENJ. = *g. ...la cima.* V.$_3$, BAR. — *...lado la sima.* FK.

1. *...pero todas sus voces eran dadas en desierto.* — Para Clemencin se alude al *Evangelio de San Lucas,* cap. 3, verso 3.°. Á nuestro entender, mientras Cervantes escribia este pasaje para nada se acordaba del *vox clamantis in deserto* del Evangelista.

8. «— *Todos los duelos con pan son buenos.*» — Cervantes habia escrito, en el cap. 13 de esta segunda parte: «Y aun menos mal si comiéramos, pues *los duelos con pan son menos.*» Que de una y otra manera se dice, y que de una y otra forma expresa siempre este dicho popular ser «más soportables y llevaderos los trabajos y desgracias habiendo bienes ó algo para qué», es cosa harto sabida.

«*Todos los duelos con pan son buenos.*» (VALDÉS. *Diálogo de la lengua.*)

«El dia primero sentí mucho, aunque más el segundo, porque creció el cuidado y llovió sobre mojado, habia dinero y comia, que *los duelos con pan son menos.*» (ALEMÁN. *Guzman de Alfarache,* parte I, lib. II, cap. 1.)

10. *...un agujero, capaz de caber por él.* — Puede dar idea de cuán rico es el vocabulario de Cervantes la presente nota. Daremos á conocer al lector el verbo *caber,* en sus múltiples formas, con ejemplos sólo y únicamente entresacados de la sin par novela:

CABER. v. n. — *Poder contenerse una cosa dentro de otra ó colocarse en ella:* «...vió un pescador que tenía junto á sí un barco tan pequeño que solamente podian *caber* en él una persona y una cabra.» (I, 20; — t. II, pág. 120, línea 4.)— «...y, pues hallaba casa donde *cupiese,* claro está que no era desmesurada su grandeza.» (II, 1; — t. IV, pág. 51, línea 26.)

Contener, coger: «...y, así, se bebió de lo que no pudo *caber* en la alcuza y quedaba en la olla donde se habia cocido casi media azumbre.» (I, 17; — t. II, pág. 56, línea 12.) — «...eran seis medias tinajas, que cada una *cabia* un rastro de carne.» (II, 20; — t. IV, pág. 313, línea 21.)

Aplicado á las cualidades ó á las acciones; poder hallarse ó ejecutarse naturalmente y sin dificultad: «Asegúrala la doncella que no puede *caber* tanta cortesía.» (I, 21; — t. II, pág. 148, línea 1.)

Sancho Panza, y, agazapándose, se entró por él y vió que por de[a] dentro era espacioso y largo; y púdolo ver porque, por lo que se podía llamar techo, entraba un rayo de[b] sol que lo descubría todo. Vió también que se dilataba y alargaba por otra concavidad espa-
5 ciosa; viendo lo cual, volvió á salir adonde[c] estaba el jumento, y con una piedra comenzó á desmoronar[d] la tierra del agujero, de modo que en poco espacio hizo lugar donde con facilidad pudiese

a. ...por dentro. A.$_2$, Cl., Riv., Gasp., FK. = *b. ...rayo del fol.* Br.$_5$, Ton. = *c. ...falir donde eftaba.* Ton. — *...salir donde estaba.* A.$_2$, Cl., Riv., Gasp., FK. — *...salir á donde estaba.* Mai. = *d. ...á desmoronarse la.* Gasp.

De ordinario se usa por modo de ponderación, sobre todo en frases negativas:
«Que tanto mal en tanto bien no *cabe.*»
(I, 23; — t. II, pág. 181, línea 15.)

En general denota la naturalidad ó congruencia con que una cosa se halla en otra, ó se acomoda y subordina á ella: «Yo imagino que eres hecho de mármol ó de duro bronce, en quien no *cabe* movimiento ni sentimiento alguno.» (II, 68.)

Úsase para denotar el desasosiego que siente una persona, como si le viniese estrecho el puesto en que se halla: «...si se desasosiega y turba oyendo mi nombre; si no *cabe* en la almohada si acaso la hallas sentada en el estrado rico de su autoridad.» (II, 10; — t. IV, pág. 160, línea 20.)

Empléase para denotar mucha soberbia ó vanidad: «...honrando todos y tratando á D. Quijote como á caballero andante, de lo cual, hueco y pomposo, no *cabía* en sí de contento.» (II, 62.)

Tener lugar ó entrada, pasar: «...un agujero, capaz de *caber* por él una persona si se agobiaba y encogía.» (II, 55; — t. VI, pág. 85, línea 10.)

Tocar, corresponder: «...pues te *cupo* en suerte tener sujeto y rendido á toda tu voluntad.» (I, 4; — t. I, pág. 102, línea 6.)

1. *...por de dentro.* — Así en todas las ediciones consultadas, excepto en la de la Real Academia Española (1819), que escribe *por dentro.* No comprendemos la rectificación hecha por tan docta corporación, ya que en época de Cervantes no era cosa extraña topar con los adverbios *dentro* y *fuera* precedidos de la preposición *de:*

«Esta es la condicion de aquel cáliz de Babylonia, *por de fuera* dorado, y *de dentro* lleno de veneno. Pues, segun esto, ¿qué es toda la gloria del mundo sino un canto de sirenas que adormece? ¿Una víbora *por de fuera* pintada, y por *de dentro* llena de ponzoña?» (Granada. *Guia de pecadores,* lib. I, § 6.)

Y en el mismo *Don Quijote* se leen los siguientes pasajes:

«...y, por asegurarse deste peligro, la tornó á hacer de nuevo poniéndole unas barras de hierro *por de dentro* de tal manera, que él quedó satisfecho de su fortaleza.» (I, 1; — t. I, pág. 62, línea 17.)

«...en toda la venta no había ventana que saliese al campo, sino un agujero de un pajar, por donde echaban la paja *por defuera.*» (I, 43; — t. III, pág. 222, línea 29.)

«...en el cual estaba (en el estandarte) pintado muy al vivo un asno como un pequeño sardesco, la cabeza levantada, la boca abierta y la lengua *de fuera.*» (II, 27; — t. V, pág. 56, línea 3.)

entrar el asno, como lo hizo, y, cogiéndole del cabestro, comenzó á caminar por aquella gruta adelante por ver si hallaba alguna salida por otra parte. Á veces iba á escuras y á veces sin[a] luz, pero ninguna vez sin miedo. « — ¡Válame Dios Todopoderoso! — decía entre sí. — Esta que para mí es desventura, mejor fuera para aventura de mi amo D. Quijote. Él sí que tuviera estas profundidades y mazmorras por jardines floridos y por palacios de Galiana, y esperara[b] salir de esta escuridad y estrecheza á algún florido prado; pero yo, sin ventura, falto de consejo y menoscabado de ánimo, á cada paso pienso que debajo de los pies de improviso se ha de abrir otra sima[c] más profunda que la otra[d], que acabe de tragarme: « bien vengas, mal, si vienes solo. »

a. ...á veces con luz. Gasp. = *b. ...y esperar salir.* V.$_3$. Bar. = *c. ...otra cima más.* V.$_3$. Bar. = *d. ...profunda que esta que.* Ton.

3. *Á veces iba á escuras y á veces sin luz, pero ninguna vez sin miedo.* — Clemencín escribe: « Si no fué chiste de Cervantes, seria errata en lugar de *á veces con luz.* » Á nuestro entender, no hay errata en el presente pasaje: fué una chuscada del ingenio alcalaíno.

6. *Él sí que tuviera estas profundidades y mazmorras por jardines floridos y por palacios de Galiana.* — Covarrubias dice: « Por donaire solemos decir á los que no se contentan con el aposento que les dan, que si querrian *los palacios de Galiana.* » Galiana, al decir del mismo autor, « es nombre de mora y dicen los árabes que vale tanto como preciosa, amable, estimada. En Toledo hubo una princesa mora, hija de Gadalfe, á la cual su padre edificó unos palacios ricos y de grande recreacion en Toledo, á la orilla del Tajo, que hasta hoy dia queda el nombre á las ruinas dellos, en la huerta que llaman del Rey. Dicen que se convirtió y fué primera mujer del Emperador Carlo Magno, aunque no tuvo hijos en ella. Esto refiere Esteban de Garibay en un discurso que hace sobre la carta de Silo, rey de Oviedo, que se halló en un códice gótico de la libreria de la santa iglesia de Toledo. Este Gadalfe, padre de Galiana, fué hijo de Alçaman, hermano de Mahomad Abbenrramin ».

En la *Crónica general de España* (1) se describen los amores de la hermosa Galiana con el joven Carlomagno; en *El Bernardo,* de Valbuena, se lee una fantasiosa descripción del alcázar y jardines de la encantadora mora (2); Lope de Vega escribió una comedia intitulada *Los palacios de Galiana* (3); y Pisa, en la *Descripción de la imperial ciudad de Toledo,* escribe: « Los palacios y alcázar, que con verdad fueron dichos de Galiana, fueron aquellos donde entró el rey D. Alfonso, el sexto, luego que se apoderó de la ciudad. »

---

(1) Cap. 597 y siguientes. — Véase « Nueva biblioteca de Autores españoles », t. V, pág. 340 y siguientes.

(2) Valbuena. *El Bernardo,* V y VII.

(3) Véase el magistral estudio de Menéndez y Pelayo referente á la citada comedia, edición académica de las *Obras de Lope de Vega,* t. XIII.

Desta manera, y con estos pensamientos, le pareció que habría caminado poco más[a] de media legua, al cabo de la cual descubrió una confusa claridad, que pareció ser ya de día y que por alguna[b]

a. ...poco menos de. ARG.$_{1.2}$, BENJ. — *b. ...una confusa claridad, que parecia ya que por alguna parte baja entraba.* ARG.$_{1.2}$, BENJ.

2. *...al cabo de la cual.* — El modo adverbial *á cabo de* y *al cabo de* fue de uso corriente en época de mayor esplendor de las letras castellanas; y, con todo y no llevar el sambenito de anticuado, rarísimas veces aparece en los escritos modernos. *Á cabo de* lo hemos visto usado por Timoneda, en *El Patrañuelo,* en los siguientes pasajes, y estamos seguros de no citarlos todos:

« *Á cabo de* algunos dias, declarando á su hermano la causa de su venida.» (Patraña VIII.)

« *Á cabo de* rato vidola salir por la puerta. » (Patraña IX.)

« *Á cabo de* rato tocó á la puerta el marido, por do de presto se volvió á salir... Lo llevaron á la cárcel, y por sentencia *á cabo de* dias le azotaron por la ciudad. » (Patraña X.)

« Por este respecto ninguno hubo que se atreviese á pedilla, sino fue *á cabo de* mucho tiempo el príncipe Apolonio. » (Patraña XI.)

« Y escuchando *á cabo de* rato, sintió contar reales, y despues cerrar una cajita. » (Patraña XII.)

«Sino que *á cabo de* tiempo parió su muger Roselia un hijo.» (Patraña XIII.)

Y de nuestro autor podemos señalar algunas de las veces que usó *á cabo de* y *al cabo de:*

«...*á cabo de* poca pieza salió volando. » (I, 7; — t. I, pág. 174, línea 4.)

«...y *á cabo de* dos días sale en público. » (I, 21 ; — t. II, pág. 148, línea 5).

« Bueno está el donaire con que ha salido *á cabo de* rato. » (I, 22; — t. II, pág. 168, línea 4.)

« ...le dijo *á cabo de* rato. » (I, 30; — t. II, pág. 352, línea 18.)

« ...*á cabo de* dos días de tu partida. » (I, 30; — t. II, pág. 358, línea 11.)

« ...*á cabo de* una gran pieza. » (I, 35; — t. III, pág. 76, línea 28.)

« ...y, *á cabo de* algún tiempo. » (I, 39; — t. III, pág. 135, línea 2.)

« ...pero, *á cabo de* dos días. » (I, 43; — t. III, pág. 221, línea 6.)

« ...y *á cabo de* seis días. » (I, 52; — t. III, pág. 370, línea 1.)

« ...*al cabo de* tantos años. » (I, prólogo; — t. I, pág. 17, línea 15.)

« ...y, *al cabo de* haberlo muy bien pensado. » (I, 4; — t. I, pág. 103, línea 10.)

« *Al cabo de* lo cual, dijo. » (I, 5; — t. I, pág. 114, línea 6.)

« ...pero *al cabo de* una buena pieza. » (I, 7; — t. I, pág. 173, línea 1.)

« ...*al cabo de* los cuales. » (I, 12; — t. I, pág. 251, línea 14.)

« ...*al cabo de* las cuales. » (I, 17; — t. II, pág. 58, línea 24.)

« ...*al cabo de* algunos días. » (I, 21 ; — t. II, pág. 147, línea 6.)

« ...*al cabo de* haberme quemado las cejas. » (I, 48; — t. III, pág. 299, línea 6.)

« ...y *al cabo de* tres días. » (I, 51 ; — t. III, pág. 353, línea 19.)

3. *...pareció ser ya de día.* — Manifiesta distracción, por cuanto el novelista nos ha dicho anteriormente: « Finalmente, habiendo pasado toda aquella noche en miserables quejas y lamentaciones, vino el día, con cuya claridad y resplandor vió Sancho... por lo que se podia llamar techo, entraba un rayo de sol que lo descubría todo. »

parte entraba, que daba indicio de tener fin abierto aquel, para él, camino de la otra vida.

Aquí le deja[a] Cide Hamete Benengeli[b], y vuelve á tratar de[c] D. Quijote, que, alborozado y contento, esperaba el plazo de la batalla que había de hacer con el robador de la honra de la hija de D.ª Rodríguez, á quien pensaba enderezar el tuerto y desaguisado que malamente le tenían[d] fecho. Sucedió, pues, que, saliéndose una mañana á imponerse y ensayarse en lo que había de hacer en el trance en que otro día pensaba verse, dando un repelón ó arremetida á Rocinante, llegó á poner los pies tan junto á una cueva, que, á no tirarle fuertemente las riendas, fuera imposible no caer en ella. En fin, le detuvo y no cayó; y, llegándose algo más cerca, sin apearse, miró aquella hondura; y, estándola mirando, oyó grandes voces dentro, y, escuchando atentamente, pudo percebir y entender que el que las daba decía: «— ¡Ah de arriba! ¿Hay algún cristiano

a. ...le dexó Cide. Br.$_4$. = *b. ...Hamete Ben Engeli.* Gasp. = *c. ...a tratar don Quixote.* C.$_4$, Br.$_4$. = *d. ...malamente la tenia fecho.* Arg.$_2$.

4. *...que, alborozado y contento.* — ¿Este *alborozado y contento,* del presente pasaje, no tiene algunos puntos de semejanza con el «tan contento, tan gallardo, tan alborozado» que se lee al salir D. Quijote de la venta en que había sido armado caballero? Aparecía entonces á la faz del mundo, habiendo cumplido con todos los requisitos, para salir en defensa de las desamparadas viudas, de las engañadas doncellas, de los pobres y desvalidos; y aparece ahora henchido de gozo porque se le presenta ocasión oportuna para ejercer la alta misión por la que ha sido llamado.

9. *...repelón ó arremetida á Rocinante.* — La voz *repelón* no está aquí en el sentido de «tirón que se da del pelo», ni en el de la «hebra de las medias que saliendo encoge los puntos que están inmediatos», sino en el sentido figurado, admitido por el léxico, y por el cual se entiende «la carrera pronta é impetuosa que da el caballo».

Cervantes, en *La señora Cornelia,* escribió: «Arremetió su caballo; pero en la mitad del *repelon* le detuvo, porque vió abrazado muy estrechamente al Duque.»

12. *...y, llegándose algo más cerca... que el que las daba decía.* — Un moderno comentador, ilustrando un pasaje del cap. 23 de la primera parte del *Don Quijote,* escribe: «Repara Clemencín, á veces algo ligero en sus juicios: «Diciéndose que estaba *muerta,* bien hubiera podido omitirse que estaba *caída.*» No: primero, al ver desde lejos la mula, sólo pudieron notar que estaba *caída;* acercáronse un poco y se dieron cuenta de que estaba *muerta,* y aún, más cerca después, vieron que estaba no sólo *caída* y *muerta,* sino también *medio comida de perros y picada de grajos.*» Pero Cervantes, en el pasaje citado, no dice nada de lo que afirma el moderno comentador: el ingenio alcalaino escribe que, «habiendo rodeado parte de la montaña, hallaron en un arroyo,

que me escuche, ó algún caballero caritativo que se duela de un pecador enterrado en vida, de[a] un desdichado desgobernado gobernador?»

Parecióle á D. Quijote que oía la voz de Sancho Panza, de que
5 quedó suspenso y asombrado; y, levantando la voz todo lo que pudo, dijo: «—¿Quién está allá bajo[b]? ¿Quién se queja?

—¡Quién puede estar aquí, ó quién se ha de quejar, — respondieron, — sino el asendereado de Sancho Panza, gobernador, por sus pecados y por su mala andanza, de la ínsula Barataria, escu-
10 dero que fué del famoso caballero D. Quijote de la Mancha!»

Oyendo lo cual D. Quijote, se le dobló la admiración y se le acrecentó el pasmo, viniéndosele al pensamiento que Sancho Panza debía de ser muerto y que estaba allí penando su alma; y, llevado desta imaginación, dijo: «—Conjúrote, por todo aquello que puedo

a. ...vida? ¿a un. C.$_4$, V.$_3$, BR.$_{4,5}$, BAR., BOW. — *...vida? ¿ó de.* TON. = *b. ...allá abajo.* A.$_{1,2}$, PELL., CL., RIV., GASP., ARG.$_{1,2}$, MAI., BENJ., FK.

caída, muerta y medio comida de perros y picada de grajos, una mula ensillada y enfrenada». Y, entre lo que dice el eximio novelista y lo que le hace decir el moderno crítico, media gran diferencia.

En el pasaje objeto de esta nota, el escritor detalla paso á paso lo que hizo el andante paladín: «...sin apearse, miró aquella hondura; y, estándola mirando, oyó grandes voces dentro, y, escuchando atentamente, pudo percebir y entender que el que las daba decía:». Y después parecióle que aquella voz era la de Sancho, de lo que quedó nuestro héroe «suspenso y asombrado».

7. *—¡Quién puede estar aquí, ó quién se ha de quejar, — respondieron, — sino el asendereado.* — *Respondieron* por *respondió* es cosa admitida por el buen sentido, habiendo, como hay, construcciones irregulares aplicables á los verbos, que significan actos propios de personas ó seres irracionales... No vaya á creerse que se subentiende un sujeto plural, como *algunos,* porque se hace uso de estas construcciones aun cuando manifiestamente es uno el agente.

«Agobiado de trabajo», «perseguido», «sin amparo», significa el adjetivo *asendereado.* Es voz muy usada por nuestro autor, ya que durante el transcurso de la novela lo vemos citado diferentes veces:

«...en testimonio y señal de la pena que mi *asendereado* corazón padece.» (I, 25; — t. II, pág. 221, línea 13.)

«...que así nos trae corridos y *asendereados.*» (II, 9; — t. IV, pág. 152, línea 11.)

«...y, así, *asendereado* y triste, siguió á su señor.» (II, 21; — t. IV, pág. 336, línea 21.)

«...deste su cautivo servidor y *asendereado* caballero.» (II, 23; — t. IV, pág. 370, línea 10.)

«...y en hábito de dueña aniquilada y *asendereada.*» (II, 48; — t. V, pág. 451, línea 15.)

conjurarte como católico cristiano, que me digas quién eres; y, si eres alma en pena, dime qué quieres que haga[a] por ti, que, pues es

a. ...que ha por. Bow.

1. *...y, si eres alma en pena.* — El novelista nos ha pintado a su heroe como educado en las enseñanzas cristianas y fiel cumplidor de ellas: no es de extrañar, pues, que pregunte, al oir la voz que sale de la sima, «si es alma en pena». Cosa parecida preguntaron á Tirant su escudero Hipólito y el vizconde de Branches. Bowle fué el primero en dar á conocer la anterior cita, si bien la copió de la edición castellana impresa en Valladolid en 1511, y copió también la que se lee en *Marcos de Obregón* (rel. I, desc. 5), señalando de paso la frase *si eres alma en pena* que se lee en *La pícara Justina.* Nuestra diligencia no ha sido, en este punto, tan afortunada como la del célebre comentador inglés, ya que, en nuestras notas referentes al pasaje de Cervantes objeto de este comentario, teníamos solamente la del *Tirant lo Blanch* y la del libro de Francisco de López de Úbeda, que es la que va á continuación: «Como el diciplinante era uno solo y el ruido tanto y el uso tan nuevo para aquella tierra, en un punto aparrochió todos los muchachos de la villa, llegaron á mi puerta, y como no podia llamar al cerrojo, un poco antes de llamar avivó en tanta manera el ruido de los golpes, que entendí que me corria la calle algun desaforado caballo, asomeme á la ventana, y como el diciplinante vió que yo le miraba, por me hacer favor dobló la parada de los azotes y acortó la de los passos, y dándose á cada passo y medio seys azotes y repicaualos á buen son, quando vi tal furia de azotes, tembláronme las carnes de miedo, y cierto que sospeché que eran azotes del otro mundo, ó que era el ánima de Pabon, que andaba en penas por mi puerta.» (I, lib. IV, cap. 2.)

Y á los anteriores ejemplos añadiremos nosotros el que se lee en el libro de Valladares intitulado *Cavallero venturoso:* «Á los ocho dias de su convalecencia, estando el Cavallero desvelado en la enfermeria que hemos dicho, á la media noche oyó que, en la puerta de fuera de la sala, sonaba como que una persona arrastraba una cadena que llevase al pie, y luego hacia ruido con una llave de loba en la cerradura, como que abria la puerta. Duraba esto tanto de dar vueltas á la llave, que el Venturoso se levantó de su cama, y con una ropa encima de la camisa, se puso en pie á ver en que paraba aquello, porque habia en medio la enfermeria una lámpara grande que daba á toda ella luz. Al cabo de media hora que duró este ruido, cansado el enfermo de esperar, acostóse, y luego sintió caminar por la sala arrastrando la cadena. Tomó una cruz de reliquias que de contino traia, y puesta su ropa y hecha sobre sí la señal de la cruz, llegó hasta cerca de la lámpara, con más miedo que vergüenza, y no veia cosa alguna, aunque lo oia. Dábanle unos calosfrios y temblores, con los cuales se le alzaba el pelo de la cabeza. Un poco mas abajo de la lámpara se le apareció un bulto muy alto, como cubierto con una sábana ó persona amortajada. Cobró ánimo el Venturoso, y díjole: «De parte de Dios te conjuro me digas quién eres y qué buscas aquí.» Callábase el bulto y estábase quedo; y tornó otra vez á conjurarlo en el nombre de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, un solo Dios verdadero. No respondia. Tercera vez le dijo: «Conjúrote *per Deum vivum* que me digas lo que te pregunto.» Entonces con una voz delgada y dolorosa, que parecia sonar dentro alguna bóveda, dijo así: «Yo soy la ánima del Mayordomo pasado deste hospital, y, para descargo de mi conciencia, dejé tales restitucio-

mi profesión[a] favorecer y acorrer á los necesitados deste mundo, también lo seré[b] para acorrer y ayudar á los menesterosos del otro mundo, que no pueden ayudarse por sí propios.

— Desa manera, — respondieron, — vuesa merced, que me habla, debe de ser mi señor D. Quijote de la Mancha, y aun en el órgano de la voz no es otro sin duda.

— D. Quijote soy, — replicó[c] D. Quijote: — el que profeso socorrer y ayudar en sus necesidades á los vivos y á los[d] muertos. Por eso dime quién eres, que me tienes atónito; porque, si eres mi escudero Sancho Panza y te has muerto, como no te hayan llevado los diablos, y por la misericordia de Dios estés en el purgatorio, sufragios tiene, nuestra Santa Madre la[e] Iglesia católica romana, bastantes á sacarte de las penas en que estás, y[f] yo que[g] lo solicitaré con ella, por mi parte, con cuanto mi hacienda alcanzare. Por eso acaba de declararte y dime quién eres.

— Voto á tal, — respondieron, — y por el nacimiento de quien vuesa merced quisiere, juro, señor D. Quijote de la Mancha, que yo soy su escudero Sancho Panza, y que nunca me he muerto en todos los días de mi vida; sino que, habiendo dejado mi gobierno por cosas y causas que es menester más espacio para decirlas, anoche caí en esta sima[h], donde yago[i], el rucio conmigo, que no me dejará mentir, pues por más señas está aquí conmigo. »

a. ...pues mi profesion es favorecer. Gasp. = *b. ...lo será.* Arg.$_{1,2}$, Benj. = *c. ...soy, dixo Don.* Ton. = *d. ...vivos y muertos.* Cl. = *e. ...Madre Iglesia.* Ton. = *f. ...estás, é yo.* Br.$_4$. = *g. ...y yo lo solicitaré.* Arg.$_{1,2}$, Benj. = *h. ...cima.* V.$_3$, Bar. = *i. ...donde yazgo.* Mai. — *...yago, y el rucio conmigo.* Ton., A.$_2$. — *...yago, y el rucio asimismo, que.* Arg.$_2$. — *...el rucio testigo, que.* Arg.$_1$, Benj.

nes y misas en mi testamento, que luego se cumpliesen. Y tal persona, mi testamentario, pasa de un año que no lo cumple habiendo hacienda. Estoy detenido en las penas del purgatorio, terribles y no creidas del mundo, solo por esto, y vengo á ti para que pongas diligencia luego en hacer cumplir mis obligaciones, porque yo me vaya á gozar de Dios, por cuyo amor te lo ruego.» (Parte I, aventura 14.)

8. *...á los vivos y á los muertos.* — El argumento empleado por el héroe manchego para ir en defensa de los menesterosos del otro mundo es de lo más original que se ha visto; pero el andante ya manifiesta que, si su fiel escudero sufre alguna pena en el purgatorio, «sufragios tiene, nuestra Santa Madre la Iglesia católica romana, bastantes» para sacarle de allí donde está, y en este concepto con algo contribuiría D. Quijote.

20. *...anoche caí en esta sima, donde yago, el rucio conmigo, que no me dejará mentir.* — Así se lee en las primeras ediciones. En la impresa en Londres

Y hay más, que no parece sino que el jumento entendió lo que Sancho dijo, porque al momento comenzó á rebuznar tan recio, que toda la cueva retumbaba.

«—¡Famoso testigo! —dijo D. Quijote. — El rebuzno conozco como si le pariera, y tu voz oigo, Sancho mío[a]. Espérame: iré al castillo del Duque, que está aquí cerca, y traeré quien te saque desta sima[b], donde tus pecados te deben de[c] haber puesto.

a. ...Sancho amigo: espérame. Riv. = *b. ...desta cima.* V.$_3$. Bar.
c. ...deben haber. Arg.$_{1,2}$. Benj.

en 1738 se escribió *donde yago, y el rucio conmigo,* corrección que impugnó Pellicer diciendo que «Sancho atestigua, con su asno, la verdad de lo que dice, aludiendo á la fórmula de los que defienden causas, que atestiguan la verdad de los hechos que sientan cuando informan, y de que se ha hecho relacion al juez, diciendo, por ejemplo: *el escribano conmigo,* etc.». La Real Academia Española, en su edición de 1819, siguió la variante iniciada por Mayáns y puntuó el pasaje de este modo: *...anoche caí en esta sima, donde yago, y el rucio conmigo.* Y afirmaba no haber «gran necesidad de puntuarlo así, porque en boca de Sancho no deben extrañarse semejantes repeticiones». El distinguido gramático D. Ramón Cabrera defendió la enmienda de la Real Academia Española con los siguientes razonamientos: «La expresión *el rucio conmigo* es una expresión elíptica, en la que fué suprimido el verbo *cayó,* de manera que aquel miembro del período en que habla Sancho de su caída y de la del rucio en la sima viene á ser el siguiente: «Anoche caí en esta sima *donde yago, y el rucio cayó conmigo,* dando el mismo rucio un verdadero testimonio de nuestra caída en el hecho de estar él conmigo en la sima.» Entendido así el pasaje de Cervantes, que es como debe entenderse, no tienen entrada los argumentos con que Pellicer trató de impugnar la juiciosa corrección de la Academia. La interpretación que él da á la cláusula elíptica *el rucio conmigo,* desde luego, se echa de ver que es una cosa de pura imaginación, y en la que, seguramente, estaría Cervantes muy ajeno de pensar.» Hartzenbusch, no satisfecho con lo manifestado por sus antecesores, corrigió el texto, y en sus ediciones de Argamasilla (1863) escribió: «...anoche caí en esta sima, *donde yago, el rucio testigo,* que no me dejará mentir, pues, por más señas, está conmigo.»

Cierto que la corrección iniciada por Mayáns da más fuerza á la frase y aclara más el sentido; que la puntuación de la Real Academia Española está bien hecha; pero ¿es que en la *edición príncipe* no está puntuado este pasaje igual que en la de Madrid, 1819? Nosotros no nos atrevemos á seguir la enmienda que se lee en la edición de Londres (1738), y dejamos el texto tal y como se halla en las primeras ediciones, pues ya se entiende lo que el novelista quiso decir.

7. *...donde tus pecados te deben de haber puesto.* — En el comienzo del diálogo sostenido entre Sancho y D. Quijote, dijo aquél que había sido «gobernador por sus pecados y por su mala andanza», y ahora le dice el andante que sus pecados le deben haber puesto en el trance aquel en que se halla. Si todas las ambiciones de ser gobernador las había purgado ya con el trajín y desasosiego que tuvo aquellos días, y para fin y remate la invasión enemiga,

— Vaya vuesa merced, — dijo Sancho, — y vuelva presto por un solo Dios, que ya no lo puedo llevar, el estar aquí sepultado en vida, y me estoy muriendo de miedo.»

Dejóle D. Quijote, y fué al castillo á contar á los Duques el suceso de Sancho Panza, de que no poco se maravillaron, aunque bien entendieron que debía de haber caído por la correspondencia de aquella gruta que de tiempos inmemoriales[a] estaba allí hecha; pero

a. ...de tiempos inmemorables estaba. ARG.$_{1-2}$, BENJ.

¿qué pecados le debían quedar al buen Sancho? Para nosotros, cumplióse una vez más aquella salutación: «bien vengas, mal, si vienes solo», ya que pudo muy bien decir, el fiel compañero de D. Quijote, que «una desgracia seguía en pos de otra».

7. *...estaba allí hecha.* — Dice el distinguido cervantista D. Vicente de los Ríos, en su *Análisis del Quijote* (1): «Otra inverosimilitud halla el Sr. Mayáns en la caída de Sancho en la sima, y la razón en que se funda es que no hay (según dice) tal caverna en Aragón, y, así, mal pudo Sancho caer ni andar por ella. Si todos los sucesos de una fábula debieran ser verdaderos, esta objeción haría mucha fuerza; pero los autores de semejantes composiciones, como la de Cervantes, tienen licencia de fingir con verosimilitud y de crear é inventar cosas que ni existen, ni han existido, ni es creíble que existirán en adelante... Que Cervantes fingiese con destreza y propiedad, no admite duda, pues supone que la caverna iba desde unos edificios muy antiguos hasta la inmediación de la quinta de los Duques, los cuales sabían muy bien que había aquella correspondencia desde tiempo inmemorial, siendo cierto que los poderosos cuando edificaban castillos, en los tiempos remotos, solían hacer estos ocultos caminos subterráneos para evadirse en caso de necesidad.»

Pellicer menciona dos cuevas del campo de Criptana y unas galerías subterráneas existentes en la misma Mancha, entre Belmonte y su aldea la Osa de la Vega; Clemencín cita las que existen á tres leguas y media de Ronda, cerca del peñón de Benajú: una intitulada «de Hércules», en Toledo, y dos de Alcalá de Henares; y los que visitan la inmortal Sagunto pueden ver un famoso subterráneo que, al decir del guía, va de este sitio hasta cerca de Almenara, y que ilustra nuestro particular amigo el erudito arqueólogo y cronista de la ciudad de Valencia D. Luis Cebriáñ y Mezquita, en su libreto de la ópera *Sagunto,* diciendo que: «Algo atrevido pudiera parecer, á alguno, nuestro pensamiento de haber hecho penetrar á Hannibal en Sagunto, antes de su total destrucción y por un camino subterráneo; pero no ha de resultar esto tan injustificado cuando se vea que hay autores tan acreditados como Masdeu *(Historia crítica de España,* lib. VI, cap. 17), que aseguran, no sabemos si tomándolo de algún otro autor más antiguo, «que el cartaginés, vuelto al campamento, después de vencer á los Oretanos y Carpetanos *minó ocultamente el terreno, y sorprendió la plaza* (Sagunto) *introduciendo sus tropas dentro de ella.* Los pueblos antiguos, además, todos usaron de este poderoso auxiliar de la guerra; los romanos, por ejemplo, tenían sus soldados para ello, y los llamaban *cunicularii* y *cuniculatores,* porque *cuniculum agebant* hacia el centro

(1) Número 298.

no podían pensar cómo había dejado el gobierno sin tener ellos aviso de su venida. Finalmente, como dicen, llevaron sogas y maromas[a], y, á costa de mucha gente y de mucho trabajo, sacaron al rucio y á Sancho Panza de aquellas tinieblas á la luz del sol.

Vióle un estudiante, y dijo: «—Desta manera habían de salir 5 de sus gobiernos todos los malos gobernadores, como sale este pecador del profundo del abismo: muerto de hambre, descolorido y sin blanca, á lo que yo creo.»

Oyólo Sancho, y dijo: «—Ocho días ó diez há[b], hermano murmurador, que entré á gobernar la ínsula que me dieron, en los 10

a. Finalmente, llevaron, como dicen, sogas y gente, y á costa de. ARG.$_{1.2}$. BENJ. = *b. ...y dijo: diez y siete ó diez y ocho días há, hermano.* ARG.$_2$. — *...y dijo: diez y seis ó diez y siete días há, hermano.* ARG.$_1$, BENJ.

de la ciudad sitiada.» (TITO LIVIO. Lib. V, 19 y 21. — *Hist. Bell. Gall.*, VIII, 41 y 43). Los griegos dieron á sus soldados minadores el nombre de *iponomos*. El pseudorromántico Echegaray, en su leyenda trágica intitulada *En el seno de la muerte*, menciona también un camino subterráneo como existente en el castillo de Argelez.

Pero cabe preguntar: ¿Es que el *Don Quijote* es una crónica ó una historia de personaje real y objetivo, como diría Masdeu? ¿Es que todos los lugares mencionados en la novela deben estar señalados con precisión geográfica? ¿Es que en la fábula no puede narrarse nada que sea producto de la imaginación? Que en todo Aragón, al decir de Mayáns, no exista una caverna como la descrita por Cervantes en este pasaje; que sea inverosímil que un pueblo de mil vecinos tolerara el gobierno de Sancho; y que no pueda ponerse en duda la existencia en el *Don Quijote* de tantas y tantas otras inverosimilitudes como han sido señaladas por ilustres comentadores; ¿qué tiene todo ello de particular? En este como en tantos otros pasajes de la incomparable novela no hemos de ver nada más que el fin que se propuso su autor: basta que Cervantes diga que Sancho y el futuro autor del *Ovidio español* tuvieron fuerza suficiente para bajar y subir á pulso en la cueva de Montesinos al famoso andante para creerlo tal y como lo dice el novelista; basta que diga que existía una cueva subterránea entre la ínsula Barataria y la mansión de los Duques para creer que efectivamente existía esa gruta, sin preocuparnos poco ni mucho si cerca de Pedrola existen cuevas como la descrita por el inmortal escritor.

2. *...llevaron sogas y maromas.* — La variante de Hartzenbusch no nos satisface. Pudieron llevar, para sacar á Sancho y al rucio de la sima, *sogas y maromas*, ya que existe diferencia entre unas y otras: las *sogas* están hechas de esparto, y las *maromas*, generalmente, se hacen de cáñamo.

9. *«—Ocho días ó diez há, hermano murmurador, que entré á gobernar.* — Ríos, en su *Plan cronológico*, señala el anacronismo en que incurrió Cervantes al mencionar el número de días que estuvo Sancho al frente de su gobierno: «Llegó á ella (la ínsula) el día 1.º de Noviembre, y, así, el día 7 del mismo por la noche, le sucedió esta aventura (la que se refiere en el cap. 53).

cuales no me vi harto de pan siquiera una[a] hora. En ellos me han perseguido médicos, y enemigos me han brumado los huesos: ni he tenido lugar de hacer cohechos ni de cobrar derechos. Y, siendo esto así, como lo es, no merecía yo, á mi parecer, salir de esta mane-
5 ra; pero «el hombre pone y Dios dispone», y «Dios sabe lo mejor y lo que le está bien á cada uno», y «cual el tiempo tal el tiento»,

a. ...una hora. Ton., Gasp., Arg.$_{1,2}$, Benj., FK.

Pero toda esta cuenta de Cervantes está muy errada, pues, en el cap. 51, ha dicho que el segundo día del gobierno fué cuando sucedió su acabamiento; además de que el no decir, ni en general, en que se ocupó los cinco días, que aquí supone hubo de más, siempre es descuido. En el mismo capítulo, dice que Sancho se fué al día siguiente por la mañana, esto es, el 8 de Noviembre temprano; de donde resulta que había tenido el gobierno solos siete días, y el mayordomo le dice que ha de dar residencia de los diez días que había tenido el gobierno, y, según ésto, era el 11 de Noviembre por la mañana: otro anacronismo.» Y Clemencín, después de manifestar que el asunto está embrollado y que todo es una madeja de anacronismos y contradicciones, hace el siguiente resumen y cuenta los días que duró el gobierno de Sancho «por los sucesos simultáneos de D. Quijote»:

Primer día del Gobierno	1
Días de encierro de D. Quijote	6
Días que, á lo menos, pasaron hasta el desafío . .	2
Días hasta la víspera del desafío	5
Total	14

Pero ¿es que Cervantes recordaba punto por punto esos minuciosos detalles? ¿No hemos visto ya que llama, á la mujer de Sancho, Juana y Teresa Panza? ¿No recordamos que en el cap. 13 de la primera parte nos habla de seis cabreros, siendo así que eran siete? ¿No existe una carta escrita desde el palacio de los Duques con fecha 16 de Agosto, y posteriormente entra D. Quijote en Barcelona el día de San Juan? Vea, el lector que tenga paciencia, el *Plan cronológico,* de Ríos, y se convencerá de que es inútil todo aquel comento por tratarse de una fábula, en la cual la imaginación desempeña parte principal: verá descuidos que no afectan en nada la belleza de la concepción, y menudencias en las que nunca paró atención el novelista.

5. *...pero «el hombre pone y Dios dispone»... Y Dios me entiende y basta.* — El refrán, «dicho agudo y sentencioso de uso común», producto de la experiencia y observación más que del estudio, hijo de la tradición y filosofía del pueblo, es, al decir de un moderno escritor (1), «una elaboración, casi un conocimiento científico, tarda en formarse como una consecuencia y después varía de forma hasta llegar á adquirir aquella más sencilla, más breve y más estable. Se llama ley, sentencia, axioma; y no hay leyes ni sentencias que se improvisen... Busca el modo de grabarse en la memoria, independientemente del sentimiento, con el verso, con la rima ó, cuando menos, con el sonsonete que tienen casi todos nuestros refranes, ó se divide en períodos y cláusulas

(1) Picatoste. *Las Frases célebres.*

y «nadie diga desta agua no beberé», que «adonde se piensa que hay tocinos no hay estacas». Y Dios me entiende y basta, y no digo más, aunque pudiera.

—No te enojes, Sancho[a], ni recibas pesadumbre de lo que oyeres, que será nunca acabar. Ven tú con segura conciencia, y digan lo que dijeren; y[b] es querer atar las lenguas de los maldicientes lo mesmo que querer poner puertas al campo. Si el gobernador sale rico de su gobierno, dicen dél que ha sido un ladrón; y, si sale pobre, que ha sido un parapoco y un mentecato.

a. ...Sancho, dijo D. Quijote, ni. GASP. = *b. ...dijeren; es.* ARG.$_{1,2}$, BENJ.

armónicas con arreglo á las leyes mnemotécnicas que existen en la inteligencia y que no han sido formuladas por nadie. Otras veces, acude á la antítesis, á la comparación, al dilema para adquirir, no sólo una forma breve, sino convincente é irrefutable.»

Pandulfo, personaje que figura en la *Segunda Comedia de Celestina,* dice en la Cena XXI:

«Digo, señor, que á otro perro con ese hueso.» — «Lo que con los ojos veo con los dedos lo adevino, ¿para qué es eso, señor? á perro viejo nunca cuz, cuz.» — «Yo, señor, me lo querria ser; mas mal pecado, ya tengo edad para saber cuantas son cinco. Mas paréceme que no sin causa fué contigo, cedazuelo nuevo tres dias en estaca, ya me traes sin tocinos y sin estacas, que no te acuerdas si soy nacido, y teniéndome delante preguntas por mí, y así la realez de las cosas es madre de la admiracion... Y á buen entendedor pocas palabras; y no me tengas, señor, por bobo, que yo te entiendo y tú me entiendes; mas ya sabes que no hay peor sordo quel que no quiere oir. Mas refran viejo es, que de fuera venga quien de casa nos eche.»

Los que se leen en *La pícara Justina* y los que dice Sancho Panza, los que esmaltan las hazañas de *Marcos de Obregón* y los que aparecen en el *Guzmán de Alfarache;* ¿qué son sino pálida muestra de lo mucho que se aprende en la vida andariega y azarosa?

1. *...que «adonde se piensa que hay tocinos no hay estacas».* — Cinco veces recuerda Sancho el *A do pensais que ay tocinos non ay estacas,* refrán mencionado ya por el Marqués de Santillana, que advierte cuánto se engañan algunos creyendo que otros, que carecen de lo necesario, tienen grandes facultades: «...muchos piensan que hay tocinos y no hay estacas» (I, 25; — t. II, página 213, línea 12); «...donde no hay tocinos no hay estacas» (II, 10; — t. IV, pág. 161, línea 15); la que figura como epígrafe á la presente nota; «...no siempre hay tocinos donde hay estacas» (II, 65); y «...muchas veces donde hay estacas no hay tocinos» (II, 73).

7. *Si el gobernador sale rico...parapoco y un mentecato.* — Y aun, hoy día, perdura esa costumbre. ¡Cuántos ejemplos no podrían señalarse! Poco después de haber ocurrido la muerte de uno de los principales tribunos del parlamentarismo español, persona que llegó á ocupar el elevado sitio de Jefe del Estado, oímos hablar á un político influyente, persona que había desempeñado algunos cargos públicos, y decir: «— Ha muerto como debía morir, sin

— Á buen seguro, — respondió Sancho, — que, por esta vez, antes me han de tener por tonto que por ladrón.»

En estas pláticas llegaron, rodeados de muchachos y de otra mucha gente, al castillo, adonde, en unos corredores, estaban ya
5 el Duque y la Duquesa esperando á D. Quijote y á Sancho, el cual no quiso subir á ver al Duque sin que primero no hubiese acomodado al rucio en la caballeriza, porque decía que había pasado muy mala noche en la posada; y luego subió á ver á sus señores, ante los cuales, puesto de rodillas, dijo: «— Yo, señores, porque lo quiso
10 así vuestra grandeza, sin ningún merecimiento mío, fuí á gobernar

dejar capital; pero es que no quiso medrar á la sombra del cargo que tuvo en sus manos, no quiso deshonrar la investidura que le dieron la mayoría de los representantes de la nación.»

Dícese *parapoco* del pusilánime, del falto de espíritu.

«Significó su distraimiento al padre anciano, y como ya él, usado de cuarenta años á ser maestro de niños, no hacia caso del Cavallero ni de sus lágrimas; antes lo reprehendia de flaco y *para poco*, y que pues no le daban trigo sus cavalleros amigos, etc.» (VALLADARES. *Cavallero venturoso*, I, aventura 18.)

7. *...al rucio.* — Sancho el bueno, Sancho el discreto, lo primero que hizo, al llegar á la mansión de los Duques, fué dejar bien acomodado á su inseparable «compañero y amigo». Es el rucio una de las figuras más simpáticas de la novela cervantina: paciente, sufrido, cachazudo, disfrutando á la par que su amo, y sufriendo con éste los mil contratiempos que se narran en ese admirable libro intitulado *Biblia del buen humor*, cabe decir que, si bien no comprendemos á D. Quijote separado de Sancho, menos aún nos figuramos al uno sin Rocinante y al otro sin Rucio. ¡Admirable cuarteto que há tres centurias recibe el aplauso de las gentes!

Un celebrado escritor, el satírico Rabener, escribe: «...espejo y flor de los más excelentes asnos! Tu profunda sabiduría... tu virtuosa moderación y sin ejemplar modestia... tu inviolable lealtad á tu señor... tu estoica resignación... la rara virtud del contentamiento; el difícil arte de contemplar con plácidas miradas y sin envidiosos sentimientos, la brillante fortuna de otros... todas estas son superioridades que tú, asno estimado por tus virtudes, tienes sobre todos los asnos.»

8. *...posada.* — Llamar *posada* á una galería subterránea, como era el sitio donde pasó la noche Sancho con su rucio, podrá ser tan impropio como se quiera, pero revela que ni aun en las grandes adversidades perdía el humor el padre de los refranes.

9. «—*Yo, señores.*— ¡Cuánta humildad y llaneza no entrañan las palabras de Sancho á los Duques! Fracasado por completo; habiendo visto por sus propios ojos y palpado con sus propias manos que el gobernar bien es causa de sinsabores, molestias, preocupaciones y sobresaltos; con todo y saber que «el mejor cimiento y zanja del mundo es el dinero»; no se aprovechó de la ocasión propicia con que le brindó la suerte para hacer lo que era y aun es

vuestra ínsula Barataria, en la cual entré desnudo y desnudo me hallo: ni pierdo ni gano. Si he gobernado bien ó mal, testigos he tenido delante que dirán lo que quisieren. He declarado dudas, sentenciado pleitos, y siempre muerto de hambre, por haberlo querido así el doctor Pedro Recio, natural de Tirteafuera, médico insulano y gobernadoresco. Acometiéronnos enemigos de noche, y, habiéndonos puesto en grande aprieto, dicen, los de la ínsula, que salieron libres y con vitoria[a] por el valor de mi brazo: que tal salud les dé Dios como ellos dicen verdad. En resolución: en este tiempo yo he tanteado las cargas que trae consigo y las obligaciones el gobernar[b], y he hallado por mi cuenta que no las podrán llevar mis hombros, ni son peso de mis costillas, ni flechas de mi aljaba.

a. ...con victoria. Gasp., Mai., FK. = *b. ...yo he tanteado las cargas y las obligaciones que trae consigo el gobernar.* Arg.$_{1,2}$, Benj.

cosa general y corriente, y, al abandonar el gobierno, al salir de la ínsula, pudo pronunciar, con justicia, aquellas bíblicas palabras: «desnudo nací, desnudo me hallo»; y es que Sancho tiene un fondo de nativa honradez, y, con todo y ser egoísta, hay momentos en que resulta tan liberal y desprendido como su amo.

5. *...médico insulano y gobernadoresco.* — Siempre los médicos han sido blanco de los satíricos. Ya hemos visto como Cervantes ridiculiza á los maestros en la ciencia inmortalizada por Galeno; pero justo es trasladar aquí también, para que hagan *pendant* con lo dicho por nuestro autor, algunas líneas escritas por Mateo Alemán en su celebrado *Guzmán de Alfarache* (1):

«Quísome parecer á lo que aconteció en la Mancha con un médico falso: No sabia letra ni habia nunca estudiado, traia consigo gran cantidad de recetas, á una parte de jarabes y á otra de purgas, y cuando visitaba algun enfermo (conforme el beneficio que se le habia de hacer) metia la mano y sacaba una, diciendo primero entre sí: Dios te la depare buena, y asi le daba la con que primero encontraba. En sangrias no habia cuenta con vena ni cantidad, mas de á poco más ó menos, como le salia de la boca.»

«Pues el señor Dotor lo adoba, y pensarás que es menos; si no le pagas deja la cura, si le pagas, la dilata, y por ello, algunas ó muchas veces, mata el enfermo; y es de considerar, que siendo las Leyes hijas de la Razon, si pides á un Letrado algun parecer, lo estudia, no se resuelve, sin primero mirarlo, con ser materia de hacienda; y un médico, luego que visita, sólo de tomar el pulso conoce la enfermedad ignota y remota de su entendimiento, y aplica remedios, que son más verdaderamente medios para el sepulcro.»

10. *...yo he tanteado las cargas que trae consigo y las obligaciones el gobernar.* — El lector que ha seguido paso á paso las escenas de Sancho y D. Quijote en casa de los Duques ha sufrido una gran desilusión al ver el admirable modo de gobernar del ex escudero: aquellos admirables consejos que da el

(1) Parte I, lib. I, cap. 3.

Y, así, antes que diese conmigo al través el gobierno, he querido yo dar con el gobierno al través; y ayer, de mañana, dejé la ínsula como la hallé, con las mismas calles, casas y tejados que tenía cuando entré en ella. No he pedido prestado á nadie ni metídome en granjerías; y, aunque pensaba hacer algunas[a] ordenanzas provechosas, no hice[b] ninguna, temeroso que no se habían de guardar, que es lo mesmo[c] hacerlas que no hacerlas. Salí, como digo,

a. ...hacer muchas ordenanzas. ARG.$_{1,2}$, BENJ. — *b. ...no hice casi ninguna.* ARG.$_{1,2}$, BENJ. — *c. ...que es lo mesmo entonces hacerlas.* ARG.$_{1,2}$, BENJ.

amo á su criado antes de partir para la ínsula, no podían haber sido más aprovechados. Sancho no se los sabía de memoria, pero era lo mismo, ya que comprendió que todo cuanto le indicaba el hidalgo se resumía en querer cumplir, en tener sentido común y desear el bienestar de su pueblo.

6. *...no hice ninguna.* — Pellicer dice que «con la caida en la sima estaba algo trascordado Sancho, pues al fin del cap. 51, se dice que *ordenó cosas tan buenas, que todavia se guardan en la ínsula y se nombraban: Las Constituciones del gran gobernador Sancho Panza»;* la Real Academia Española, en su edición de 1819, hace observar que «no hay por qué apelar á la falta de memoria en Sancho para salvar la aparente contradiccion, que en alguna edicion se ha supuesto, con las palabras que se dijeron en el cap. 51, «ordenó cosas tan buenas, que todavia se guardaban en la ínsula, y se nombraban las Constituciones del gran gobernador Sancho Panza»; y Clemencín, después de haber mencionado lo dicho por Pellicer referente al citado capítulo, añade: «Y á mayor abundamiento, en el cap. 53, al contar los sucesos de la última noche del gobierno de Sancho, dijo estaba éste *en su cama no harto de pan ni de vino, sino de hacer estatutos y pragmáticas.*»

Cierto que existe manifiesta contradicción entre el *no hice ninguna* y las citas de los cap. 51 y 53; pero, al decir Sancho á los Duques la frase objeto de esta nota, bien pudo ser porque no daba importancia á cuanto había hecho, mandado y juzgado: la modestia, sello característico del ex gobernador, le pudo hacer decir que no había hecho pragmática alguna, pensando, como pensaba hacer, con el tiempo, leyes de más provecho y de feliz memoria.

Y Saavedra Fajardo, en su celebrada obra *Empresas políticas,* dice que «la multiplicidad de leyes es muy dañosa á la República, porque con ellas se fundaron todas, y por ellas se perdieron casi todas. En siendo muchas causan confusion, y se olvidan, ó no se pudiendo observar, se desprecian. Argumentos son de una República disoluta. Unas se contradizen á otras, y dan lugar á las interpretaciones de la malicia y á la variedad de las opiniones, de donde nacen los pleytos y las disensiones... Quien promulga muchas leyes, esparce muchos abrojos donde todos se lastiman; y assi Calígula que armava lazos á la inocencia, hazia diversos edictos, escritos de letra muy menuda para que se leyessen con dificultad, y Claudio publicó en un dia veynte, con que el pueblo andava tan confuso y embaraçado, que le costava más el saberlos que el obedecerlos. Por esto Aristóteles dixo, que bastavan pocas leyes para los casos graves, dexando los demas al juyzio natural. Ningun daño interior de las Repúblicas, mayores que el de la multiplicidad de las leyes... No es menos

de la ínsula sin otro acompañamiento que el de mi rucio. Caí en una sima: víneme por ella adelante, hasta que esta mañana, con la luz del sol, vi la salida; pero no tan fácil, que, á no depararme el cielo á mi señor D. Quijote, allí me quedara hasta la fin del mundo. Así que, mis señores Duque y Duquesa, aquí está vuestro gobernador Sancho Panza, que ha granjeado, en solos diez[a] días que ha tenido el gobierno, conocer que no se le ha de dar nada por ser gobernador, no que[b] de una ínsula, sino de todo el mundo. Y, con este presupuesto, besando á vuesas mercedes los pies, imitando al juego de los muchachos que dicen «salta tú y dámela tú», doy un salto del gobierno y me paso al servicio de mi señor D. Quijote, que, en fin, en él, aunque como el pan con sobresalto, hártome á lo menos; y, para mí, como yo esté harto, eso me hace que sea de zanahorias que de perdices.»

Con esto dió fin á su larga[c] plática Sancho, temiendo siempre D. Quijote que había de decir en ella millares de disparates; y,

a. ...diez y siete dias. ARG.$_{1.2}$, BENJ. = *b. ...no de una.* ARG.$_{1.2}$, BENJ. = *c. ...á su amarga plática.* ARG.$_1$, BENJ. — *...á su corta plática.* ARG.$_2$.

dañosa la multiplicidad de las premáticas para corregir el govierno, los abusos de los trages, y gastos superfluos, porque con desprecio se oyen y con mala satisfacion se observan. Una pluma las escrive y essa misma las borra. Respuestas son de Sibila en hojas de árboles, esparcidas por el viento. Si las vence la inobediencia, queda más insolente y más seguro el luxo». (Empresa XXI: *Regit et corrigit.)*

10. ...«*salta tú y dámela tú*». — La Academia dice: «Juego de muchachos, el cual ejecutan formando dos partidos, y poniéndose en dos bandas ó filas: uno de ellos esconde entre los de su partido una prenda, y otro del partido contrario viene á acertar quién la tiene.»

«Majadero de mí que podria estar ahora en el Olimpo, mientras mi madrastra duerme la siesta, jugando con Hebe á la pizpirigaña y al *salta tú.*» (MORATÍN. *Derrota de los pedantes.)*

«...impresas en Valencia en el año 1521, esto es, cuando Lope de Rueda jugaba á la rayuela y al *salta tú,* con otros chicos como él, en el Arenal de Sevilla.» (L. MORATÍN. *Obras póstumas,* II, pág. 285.)

13. ...*como yo esté harto, eso me hace que sea de zanahorias que de perdices.* — El insigne Bello, al tratar, en su *Gramática de la Lengua castellana* (1), de los pronombres demostrativos, hace observar que *ese, eso,* recobrando la fuerza que tiene en latín *ipse,* pueden significar *él* ó *lo mismo,* y á este objeto cita los dos siguientes pasajes cervantinos: el que sirve de epígrafe á la presente nota y el que se lee en la primera parte, cap. 2: «...eso se me da que me den ocho reales en sencillos que una pieza de á ocho.»

(1) París. 1911. — N.º 262.

cuando le vió acabar con tan pocos, dió en su corazón gracias al cielo. Y el Duque abrazó á Sancho, y le dijo que le pesaba en el alma de que hubiese dejado tan presto el gobierno, pero que él haría de suerte que se le diese en su estado otro oficio de menos
5 carga y de más provecho. Abrazóle la Duquesa asimismo, y mandó que le regalasen, porque daba señales de venir mal molido[a] y peor parado.

a. ...mal traido y peor. ARG.$_1$, BENJ. — *...mal comido y peor.* ARG.$_2$.

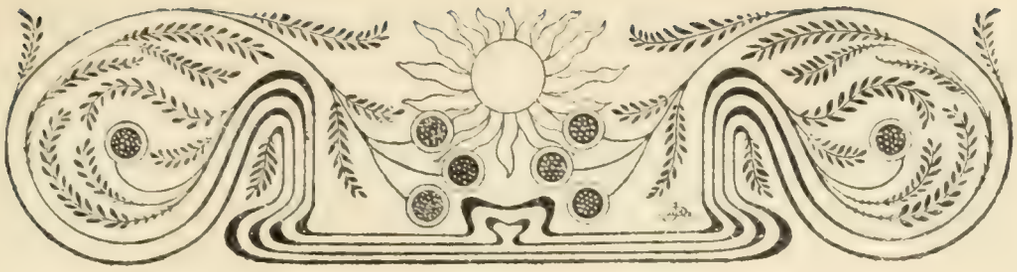

Capítulo LVI

De la descomunal y nunca vista batalla que pasó entre D. Quijote de la Mancha y el lacayo Tosilos en la defensa de la hija de la dueña D.ª[a] Rodríguez

No quedaron arrepentidos los Duques de la burla hecha á Sancho 5
Panza del gobierno que le dieron; y más, que aquel mismo día vino su mayordomo y les contó punto por punto casi todas[b] las palabras y acciones que Sancho había dicho y hecho en aquellos

a. ...la dueña Rodriguez. Br.$_5$. = *b. ...punto por punto todas cafi las palabras.* C.$_4$, V.$_3$, Bar., Br.$_{4\text{-}5}$, Ton., Bow. Esta manifiesta errata *todas casi* por *casi todas,* ya ha visto el lector que hasta la primera edición de la Real Academia Española no fué corregida (nos referimos á las ediciones que cotejamos); pero cabe decir que no fué en 1780 cuando por primera vez apareció la citada corrección, sino que figura ya en dos ediciones del *Don Quijote* anteriores á la primera de la Academia, y son las siguientes: Amberes (1719), Cornelio Verdussen, y Madrid (1730), Viuda de Blas de Villa-Nueva.

Línea 5. *No quedaron arrepentidos los Duques de la burla hecha á Sancho Panza del gobierno que le dieron.* — Pues debieran haber quedado avergonzados de las bromas, harto pesadas, que maquinaban. Pero esos nobles que describe maravillosamente el novelista eran aquellos que deshonraban los laureles ganados en la vega granadina por sus antecesores; eran los que vivían en medio de la ociosidad dorada, desbaratando la hacienda que habían adquirido de sus progenitores, llevando un lujo y un gasto excesivos y exorbitantes.

El distinguido cervantista D. Emilio Pi y Molist, en su celebrada obra *Primores del «Don Quijote»* (pág. 82), escribe: «Con música de carcajadas se celebran á menudo los desatinos del loco; y sus posturas, sus alharacas, sus vociferaciones, sus ímpetus, ráfagas y bramidos de espantosa tormenta, son para

días, y, finalmente, les encareció el asalto de la ínsula, y el miedo de Sancho y su salida, de que no pequeño gusto recibieron. Después desto, cuenta la historia que se llegó el día de la batalla aplazada; y, habiendo el Duque una y muy[a] muchas veces advertido á su lacayo Tosilos cómo se había de avenir con D. Quijote para vencerle sin matarle ni herirle, ordenó que se quitasen los hierros á las lanzas, diciendo á D. Quijote que no permitía la cristiandad, de que él se preciaba, que aquella batalla fuese con tanto riesgo y peligro de las vidas, y que se contentase con que le daba campo franco en su tierra, puesto que iba contra el decreto del Santo Concilio que prohibe los tales desafíos, y no quisiese llevar

a. ...una y muchas. Ton.

los ignorantes y hasta para gente ilustrada que se estima por discreta, tan gustosos como las chocarrerías de un bobo de entremés, ó las arlequinadas de un payaso de volatines. Pues ¿no se ven diariamente acudir á los manicomios personas de todas clases como á un espectáculo?... Y ¡reirse con los orates, siguiéndoles el humor, es poner leña al fuego de su delirio! ¡Oh! Sí; que el loco empieza á volvérselo él, pero los demás, por semejante camino, le rematan. Es la locura un vaso en el que cada cual parece querer echar una gota para que rebose. ¡Á cuántos cuerdos indiscretos y torpes, mostrándoles al orate abatido, ya bajo la pesadumbre del mayor infortunio, no pudiera acriminarse diciéndoles acerbamente: «todos en él pusisteis vuestras manos»!»

6. *...ordenó que se quitasen los hierros á las lanzas.* — Bastús, que en sus *Nuevas anotaciones al «Don Quijote»* tiene comentarios que ilustran admirablemente algunos pasajes de la inmortal novela de Cervantes, dice que el combate de la lanza á caballo era donde los paladines demostraban fuerza y agilidad. Las lanzas solían hacerse de madera ligera y flexible, como el fresno, olmo, etc., y «se introdujo añadir en ellas una banderola, que en su origen no fué más que una cinta ó velo que las damas regalaban á los caballeros antes de partir á la guerra, ó de entrar en un torneo para que les sirviese de divisa, y al mismo tiempo como una recompensa de su amor y valor».

Señala el novelista que el Duque ordenó que se quitasen los hierros á las lanzas, y éste es quizá el único acto en que aparece el humanitarismo de aquellos ociosos magnates, ya que hasta ahora no reparaban en las consecuencias que podían acarrear las burlas por ellos pensadas. Pero ¿es que no pudo temer á la Iglesia y á sus reyes, por cuanto éstos y aquélla habían decretado penas en contra de tales lances, torneos y desafíos?

10. *...puesto que iba contra el decreto del Santo Concilio que prohibe los tales desafíos.* — Alude al Concilio de Trento (sesión XXV, cap. 19), en el que se decretó lo siguiente: «Queden excomulgados por el mismo hecho, el Emperador, los Reyes, los Duques, Príncipes, Marqueses, Condes y señores temporales de cualquier nombre que sean, que concedieren en sus tierras campo para desafío entre cristianos; y tenganse por privados de la jurisdiccion y dominio de aquella ciudad, castillo ó lugar que obtengan de la iglesia, en que ó junto al que permitieren se pelee, y cumpla el desafío; y si fueren feu-

por todo rigor aquel trance tan fuerte. D. Quijote dijo que su excelencia dispusiese las cosas de aquel negocio como más fuese servido, que él le obedecería en todo. Llegado, pues, el temeroso día, y habiendo[a] mandado el Duque que delante[b] de la plaza del castillo se hiciese un espacioso cadalso donde estuviesen los jueces del[c] campo y las dueñas, madre y[d] hija, demandantes, había acudido de todos los lugares y aldeas circunvecinas infinita gente á ver la novedad de aquella batalla, que nunca otra[e] tal no[f] habían visto ni oído decir en aquella tierra los que vivían ni los que habían muerto. El primero que entró en el campo y estacada fué

a. ...el temeroso dia, aviendo primero mandado. TON. = *b. ...que dentro de la.* ARG.$_2$. = *c. ...jueces de campo.* GASP. = *d. ...madre é hija.* GASP., MAI., FK. = *e. ...nunca tal.* V.$_3$, BAR. = *f. ...tal avian.* BR.$_5$, TON.

dos, recaigan inmediatamente en los señores directos. Los que entraren en el desafio, y los que se llaman sus padrinos, incurran en la pena de excomunion y de la pérdida de todos sus bienes, y en la de infamia perpetua y deban ser castigados segun los sagrados cánones como homicidas; y si muriesen en el mismo desafio, carezcan perpetuamente de sepultura eclesiástica. Las personas tambien que dieren consejo en la causa del desafio, tanto sobre el derecho, como sobre el hecho, ó persuadieren alguno á él, por cualquier motivo ó razon, así como los espectadores, queden excomulgados, y en perpetua maldicion; sin que obste privilegio ninguno ó mala costumbre, aunque sea inmemorial.»

Véase también la eruditísima nota que referente al desafío publicó el Dr. Cortejón comentando un pasaje del cap. 35 de esta segunda parte (t. V, pág. 128).

5. *...se hiciese un espacioso cadalso.* — Era costumbre, en las fiestas caballerescas, levantar cadalsos ó tribunas para que los jueces y demás personas de elevada alcurnia ó distinción pudiesen presenciar holgadamente el hecho de armas que se celebraba:

«En este tiempo fue levada Helena, la fija del rey a la plaça, do estaua ordenado el torneo, acompañada de docientas damas vestidas de brocado, e la subieron en un *cadahalso* todo cubierto de terciopelo cremesi e en medio del *cadahalso* estaua un rico pauallon de cremesi raso e el cielo de terciopelo azul... E despues de assentada Helena, se assentaron las damas en el *cadahalso,* cada una en su grado, e luego subieron quatro juezes deputados para que juzgassen quien leuaua lo mejor del torneo.» *(Oliveros de Castilla y Artús de Algarbe,* cap. 23.)

10. *...en el campo y estacada.* — Un desafío, torneo ó justa debía llamar la atención y entusiasmo de las gentes, por cuanto existía el aliciente de ser al aire libre, de poder ver la destreza y habilidad de los paladines ó combatientes, y el interés que siempre se tenía en favor de uno ú otro caballero, ó bien de este ó aquel bando.

En las justas la lucha era individual: no así en los torneos, ya que en éstos los combatientes se presentaban en pelotón. Anunciábanse unos y

el maestro de las ceremonias, que tanteó el campo y le paseó

otros, anticipadamente, con el propósito de que asistiesen caballeros de otras regiones. La víspera del torneo, los heraldos, al son de trompetas, atabales y añafiles, leían el cartel, y los escuderos probaban las armas. En las puertas ó á la entrada del palenque exponíanse los escudos de armas de los que debían luchar. «El lugar del combate era un vasto circuito ó tela magnífica, circunvalado con una pared ó con cuerdas cubiertas con tapices, ó lo que era más común con dos órdenes de barreras á seis palmos de distancia la una de la otra. Colocábanse á un lado los ministriles para tocar ciertas fanfarrias ó sonatas marciales al llegar los torneantes; los criados ó pajes de los caballeros se situaban igualmente en ellos para retirar á sus amos, cuando caían de caballo, y los heraldos y reyes de armas para observar á los combatientes, mantener el orden, juzgar de los golpes que se daban y recibían, dar auxilio, avisar ó de otra manera asistir á los que tenían necesidad de ellos... El palenque solía tener dos entradas opuestas, las cuales se abrían en el momento de hacer en él la entrada los torneantes. En cada una de ellas se situaban dos heraldos ó reyes de armas acompañados de algunas trompetas y unos cuantos prosevantes ó donceles, y otras veces también un piquete de tropa para recibir á los caballeros y mantener el buen orden.» Algunas tiendas, situadas en campo anexo al palenque, servían para los caballeros mantenedores ó aventureros, para depósito de armas, etc. En tribunas colocábanse los jueces, príncipes, nobles, señores, damas, etc.; y el pueblo ocupaba la parte exterior, casi enfrente de los cadalsos que se levantaban para la gente principal. Al son de trompetas y atambores entraban los caballeros, elegantemente ataviados, acompañados de su séquito y algunas veces conducidos por doncellas. (Véase *Tirant lo Blanch.)* El maestro de ceremonias, ó juez del campo, examinaba las armas que debían usar los combatientes, señalándolas para que no fuesen cambiadas; examinaba el terreno, colocaba á los luchadores en el sitio que á cada uno se le había señalado.

En el *Doctrinal de Caballeros,* de D. Alonso de Cartagena; en el famoso y casi desconocido folleto *Sumari de Batalla á Ultransa,* de Ferrer; en *Lo cavaller,* de Menaguerra, y en infinidad de libros caballerescos; hallará el lector descripciones de esas fiestas, ricas en color y en fantasía. Y, para que se vea lo que era el campo cerrado, palenque, liza ó estacada, trasladamos aquí la detallada descripción que se lee en el tantas veces citado *Libro del Passo honroso defendido por el excelente caballero Suero de Quiñones:*

«VIII. — La qual letra rescebida por el Rey de armas Leon de la mano del virtuoso Caballero Suero de Quiñones firmada de su nombre é sellada con sus armas, é rescibido lo necessario para las expensas de tan largas jornadas, prometió de la llevar por las Cortes de los Reyes, é fascerla leer publicamente, segund que para llegar á efecto fuesse mas complidero. Prometió tambien, que con otros farautes, que para ello escogido avia, faria la mesma publicacion por otras partes. E avia dende el dia en que la licencia se otorgó seis meses fasta el tiempo de la guarda del Passo ó algo mas: en el qual tiempo se fizo la divulgacion por toda la christiandad, que andar se podia. E tambien el dicho Suero de Quiñones se dió por este tiempo á buscar armas é caballos, é las demas cosas necessarias para tan importante empresa. En quanto él estuvo tratando desto en la villa de Valladolid, envió á cortar mucha madera, para fascer cadahalsos, liza é sala: é los maestros fueron á la cortar á los montes de los Concejos de Luna, é de Ordas é Valdellamas, lugares del Señorio del famoso é generoso Caballero Diego Fernandez de Quiño-

todo por que en él no hubiese algún engaño, ni[a] cosa encubierta

a. ...ni otra cosa. A.$_1$, PELL.

nes padre del dicho Suero de Quiñones, que son a cinco leguas lo mas cercano de la puente de Orbigo. E anduvieron muchos maestros é trabajadores en la dicha lavor con trecientos carros de bueyes, segund la cuenta de Pero Vivas de Laguna Escribano señalado, para lo rescibir en el lugar del Passo. Junto al camino Frances estaba una graciosa floresta, por medio de la qual armaron los maestros una gran liza de madera, que tenia ciento é quarenta é seis passos en largo, é en altura fasta una lanza de armas: é por medio de la liza estaba fecho un rincle de maderos fincados en tierra de un estado en alto, é por encima dellos otro rincle de maderos á manera de verjas, como se fascen los corredores, é estaba á lo luengo de la tela, por donde iban los caballos. En derredor de la liza fiscieron siete cadahalsos: é el uno estaba en el un cabo cerca de la puerta de la liza, por donde entraba Suero de Quiñones é sus compañeros, para que dende él mirassen las justas, quando ellos non fustaban. Adelante estaban otros dos cadahalsos uno enfrente de otro, é la liza enmedio, dende los quales mirassen los Caballeros estrangeros, que viniessen á fascer armas, assi antes de las fascer, como despues de fechas. Otros dos cadahalsos estaban enmedio de la liza uno enfrente de otro: é el uno era para los Jueces, é para el Rey de armas, é farautes, é trompetas é Escribanos: é el otro para los generosos, famosos honrados Caballeros, que viniessen á honrar el Honrado Passo. Los otros dos cadahalsos estaban mas adelante para otras gentes, é para los trompetas é oficiales de los Caballeros é Gentiles-omes, que al Passo viniessen. A cada punta de la liza avia una puerta: é por la una entraban los defensores del Passo: é alli estaban las armas ó escudo de los Quiñones puesto en su vandera levantada en alto; é por la otra entraban los aventureros, que venian á se probar de armas: é tambien alli estaba enarvolada otra vandera con las armas de Suero de Quiñones.

IX. — Allende lo dicho se fizo un faraute de marmol, obra de Nicolao Frances maestre de las obras de Sancta Maria de la Regla de Leon: é le assentaron sobre un marmol, bien ederezado de vestidos é de sombreros, puesta la mano siniestra en el costado, é tendida la mano derecha facia do iba el camino Frances: en la qual estaban unas letras que descian: *Por ay van al Passo.* Fue puesto este faraute de piedra allende la puente, que discen de Sanct Marcos de la cibdad de Leon, en el camino Frances, arredrado quanto sesenta passos de la puente: é fue acabado de poner alli con assaz de costa sabado á diez de Julio, que fue el primero dia de las justas. En el mesmo sabado fueron armadas veinte é dos tiendas en aquel campo junto al Passo: de las quales las dos eran grandes, é estaban plantadas cabe la puerta de la liza por donde entraban los aventureros; porque se armassen en ellas: e en las demas posassen, assi los aventureros, como los mantenedores é los demas que á ver las justas viniessen: con todos los oficiales necessarios, como Reyes de armas, farautes, trompetas, é otros menestriles, escribanos, armeros, ferreros, cirujanos, medicos, carpinteros, é lanceros, que enastassen las lanzas, sastres, é bordadores é otros de otras facciones. Otrosi, enmedio de las tiendas fiscieron una sala de madera bien ordenada, fecha de verjas de treinta passos en largo é diez de ancho, toda colgada de ricos paños Franceses, é en ella pusieron dos mesas: la una para Suero de Quiñones é para los Caballeros, que venian á justar: é la otra para los demas principales Caballeros, que concurrieron á honrar é ver las justas: é en la frontera de la sala estaba un

donde se tropezase y cayese. Luego entraron las dueñas, y se sen-

grande é rico aparador: é cabe la sala corria uno de los rios, que la floresta cercaban. Muchos grandes señores concurrieron á estas fiestas por las honrar, e á todos apossentó Suero de Quiñones honradamente en algunos lugares cercanos al Passo, que eran de su padre: É sin los nobles fue mucha la gente comun, que concurrió, á gozar de tan señaladas caballerias.»

Y en la *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V,* de Sandoval (1), se menciona el desafio llevado á cabo entre D. Pedro de Torrellas y D. Jerónimo Ansa, quienes pidieron «que conforme á los fueros de Aragon y leyes antiguas de Castilla, su Magestad les diese licencia para pelear y les señalase el campo y armas para ello. El Emperador lo remitió al Condestable de Castilla, porque á él como Capitan del Reyno y Justicia mayor en las cosas de armas, le tocaba esto. Procuró el Condestable apartarlos desta contienda, mas nada bastó. Y porque conforme á las leyes del Reyno no se les podia negar el campo, señaloles que fuese la pelea en la plaza de Valladolid. Otros dicen que en un campo junto á San Pablo. Y á veinte y nueve de Diciembre deste año (1522) hicieron una estacada en la plaza de cincuenta pasos en largo y treinta y seis en ancho. Estaban las estacas espesas y trabadas, cinco pies levantadas de la tierra. Y en otro orden de estacas que habian, estaban seis. Y entre estos dos ordenes de estacas habia un espacio de diez y ocho pies, y en medio se hacia una plazuela como una era. Y en ella estaban dos tabladillos, uno en frente de otro, que cogian la plazuela en medio. En uno destos tablados ricamente adornado con paños de oro y seda, estaba una muy rica silla, y su alhombra de seda y oro, y sobre la silla un dosel de brocado. La una era para el Emperador, la otra para el Condestable. A los otros dos lados como en cruz estaban dos tabladillos, ó tronos, uno en frente de otro, adornados, pero no tan ricos como los otros dos. Estos eran para los parientes y amigos de los que habian de pelear. Á los lados destos dos tronos ó tablados estaban á cada uno una tienda, en la cual se habia de armar el Caballero de la batalla. La plaza y campo de la pelea estaba muy bien empedrado y cubierto de arena para que no resvalasen. Habianles señalado la hora de las once para la pelea. El primero que vino fue el Emperador, y se puso en el trono. Dieronle en la mano una vara de oro, para que cuando su Magestad quisiese que se acabase la pelea, la arrojase en la plaza. Iban delante del Emperador los Caballeros de su casa, y Grandes de la Corte, y Embajadores de Principes, con todos los de su guarda. Detras iban los trompetas y añafiles y atambores de guerra. De ay á poco vino el Condestable, cuyas canas autorizaban mucho su persona, porque ya era de mas de sesenta años, si bien de entera salud y brio, y de tan buen talle que mostraba bien quien era. Traya vestida una ropa larga de tela de oro, sobre un hermoso caballo español ricamente enjaezado. Acompañabanle cuarenta Caballeros nobles vestidos de la misma manera, á pie delante de su caballo, vestidos todos de paños negros de seda, y los caballos con cubiertas de sarga de color de azul escuro. Llevaban delante del Condestable, como de Capitan general del Reyno, y Justicia mayor, una espada metida en la vayna porque estaba el Rey presente. Luego seguia al que llevaba la espada el Heraldo ó Rey de armas, con la cota de armas vestida, de la casa de los Velascos, que esto se tomó en España de las costumbres y usos antiguos de los Romanos en semejantes desafios y empresas de armas. Como llegó el Condestable á la plaza, en llegando al trono don-

(1) Primera parte, lib. XI, pág. 567, § IX. — Pamplona, 1634.

taron en sus asientos, cubiertas con los mantos hasta los ojos

de el Emperador estaba, le hizo una gran reverencia, y hecha se volvió al trono, ó sitial, que para él estaba aparejado, y sentose en la silla. La guarda toda del Emperador de á pie y de á caballo, cercaron la empalizada, sin dejar llegar á alguno. Luego salió D. Pedro de Torrellas el desafiador, acompañado de su Rey de armas. Era su padrino el Almirante de Castilla. Acompañabanle el Duque de Bejar, el Duque de Alburquerque y otros muchos varones ilustres. Iba vestido corto de oro y seda, aforrado en martas. Llevaban delante del una hacha de armas con un estoque y rodela, en que iban pintadas las armas, y las demas armas con que habia de pelear. Traya fijada en la rodela un cartel en que estaban escriptas las condiciones del duelo. Pusose ante el Emperador, y hecha la reverencia volvió adonde estaba el Condestable, y hizole su acatamiento, y con esto se fue á su tienda.

Luego entró en la plaza Geronimo de Ansa el desafiado por Torrellas, vestido de la misma manera, sino que el aforro de los vestidos era de armiños. Acompañabale su Heraldo ó Rey de Armas. Llevó por padrino al Marques de Brandemburg. Acompañabanle el Duque de Najara y el Duque de Alba y el Conde de Benabente, el Marques de Aguilar y otros muchos grandes Caballeros. Llevaban delante de las armas y insignias de su casa (como dije) de Torrellas. Hecha la reverencia al Emperador y el acatamiento al Condestable, se fue á su tienda. Trajeron luego las armas, y escudos, y insignias militares, con que habian de pelear, y colgaronlas ante el Condestable. Luego llamó el Condestable á los dos Caballeros combatientes, y teniendo un sacerdote el Misal en las manos, juraron sobre él á Dios y á los Santos Evangelios, y en la que tocaron, que entraban en aquella pelea por la defensa de su honra, y que era justa la causa que les movia, y no otra cosa, y que no harian mala guerra peleando con fraude, ni se aprovecharian de hechizos, ni otra mala arte, ni de yerbas, ni de piedras, sino que pelearian lisa y llanamente con aquellas armas, aprovechandose de sus fuerzas y destreza de sus cuerpos, esperando el favor de Dios, de San Jorge y de Santa Maria, en quien confiaban que habian de mirar por su justicia. Luego cada uno de los padrinos trajo en una arca cerradas las armas ante el Condestable.

El Condestable las miró, y mandó pesar, asi las espadas y hachas de armas, como los arneses, y celadas que se habian de poner. Luego las mandó poner en un peso, porque no habian de pesar las unas mas que las otras, ni podian tener menos de sesenta libras las armas de entrambos. Y hecho esto, llevaron á cada Caballero sus armas. Y luego fue á cada una de las partes un Caballero á ver como cada qual se armaba, porque estuviese cada uno seguro, que no se ponia mas de las que el juez habia dado. El Caballero que iba á requerir y mirar las armas, era del vando contrario. Hecho esto bajó el Condestable de su silla á la plaza, y con mucha autoridad mandó poner en orden todas las cosas. Luego acompañado con doce Caballeros se puso en un angulo de la plaza, frontero de donde él estaba. En cada uno de los otros dos angulos puso cada tres Caballeros. Luego tocaron las trompetas, y el pregonero mayor del Emperador, puesto en cada uno de los cantones de la plaza, pregonó diciendo: Manda el Rey, y su Condestable, que mientras aquellos Caballeros pelearen, ninguno so pena de la vida levante ruido, ni dé animo á los contendientes con palabra ó voz, ni movimiento, ni silbo, ni señal con la cabeza, ó mano, ó con algun semblante del cuerpo, ó en otra qualquier manera ayude ó espante, anime ó desanime, ó distraiga, ó le encienda en colera, ó le haga tomar, ó dejar las armas, salvo aquellos que para esto son señalados. Dados

y aun hasta los pechos, con muestras de no pequeño sentimiento.

los pregones, salió Torrellas de su tienda armado de todas armas, y acompañado de su padrino. Traya en la mano una hacha de armas antiguas, y a su lado ceñida la espada. Preguntole el Condestable: ¿Quien sois Caballero? ¿y por qué causa habeis entrado armado en esta plaza? Respondió quien era, y dijo la causa de su contienda, que queria determinar por armas. Mandole el Condestable levantar la celada, y descubrir el rostro, y conocido lo admitió. Volvió á calar la celada, y mandole poner en una parte de la plaza, donde los tres Caballeros que estaban en guarda, le tomaron en medio. Luego fue el Condestable á la parte donde estaban los doce Caballeros, y sentose entre ellos.

Salió Don Geronimo de Ansa de su tienda de la manera que su contrario, armado, y acompañado, y fue donde estaba el Condestable, y lo recibió, y usó con él de las mismas ceremonias que habia hecho con Torrellas, y le mandó poner en la otra parte de la plaza, frontero de su contrario entre los otros tres Caballeros, que alli estaban. Luego se fue el Condestable á su tablado y sentose en la silla. De ay á poco volvió á sonar la trompeta, y los Caballeros que habian de pelear, y los padrinos con ellos se hincaron de rodillas, y hicieron oracion á Dios implorando su ayuda: y hecha los padrinos abrazaron cada uno á su Caballero, dandole animo para que pelease como quien era, y despidiendose dellos se volvieron á las tiendas. Tocaron la trompeta, que era ya la señal de la pelea, y el Torrellas comenzó á caminar para su contrario animosamente. Arrancó tambien con buen semblante Ansa, si bien con paso mas sosegado. Como se juntaron á los primeros golpes hirió Torrellas á Ansa tan reciamente en la cabeza, que le hizo volver algo atras aturdido. Volvió Ansa sobre sí y recudió sobre Torrellas con otros golpes semejantes. Pelearon desta manera animosamente un buen rato, y abrazandose, ó asiendose el uno del otro se dieron á manteniente grandes golpes. Quebradas las hachas comenzaron á luchar á brazo partido. Y viendo el Emperador quan buenos y valerosos Caballeros eran, y que era lastima que ambos, ó el uno muriese en batalla tan sin fruto, pareciendole que los Caballeros habian hecho su deber, volviendo por la reputacion de su honra, arrojó la vara dorada, que en la mano tenia, en medio de la plaza, en señal de que su Magestad queria que cesase la pelea.

Al punto acudieron treinta Caballeros que guardaban la plaza, y los apartaron, si bien con dificultad, porque el uno contra el otro estaban encarnecidos, y con deseo de matarse, y comenzaron á dar voces, y á porfiar, y queriendo cada uno para sí la honra y la vitoria. El Emperador determinó la causa, juzgando que ambos Caballeros habian peleado muy bien, y satisfecho á su reputacion y honra, y que ninguno habia vencido al otro.

Con esto el Condestable bajó á la plaza y tomó con mucha reverencia la vara dorada que estaba en tierra, besandola, y poniendola sobre su cabeza, hincandose de rodillas ante el Emperador, y besandole la mano le dió la vara. Mandole el Emperador que hiciese amigos aquellos dos Caballeros, y se lo mandase de su parte, que ambos habian peleado valerosamente, y hecho su deber como tales, y ansi los estimaba y tendria siempre por valientes y esforzados Caballeros, y queria que de alli adelante fuesen muy buenos y verdaderos amigos; que mejor era que sus fuerzas y armas las executasen en enemigos de la Fe, donde se ganaria tanta honra, y seria la pelea con mas seguridad de las conciencias. Estuvieron tan duros los Caballeros en no querer hacer lo que el Emperador les mandaba, sino porfiar que habian de acabar la pelea,

Presente[a] D. Quijote en la estacada, de allí á poco, acompañado de muchas trompetas, asomó por una parte de la plaza, sobre un poderoso caballo, hundiéndola toda, el grande[b] lacayo Tosilos, calada la visera y todo encambronado con unas fuertes y lucientes armas. El caballo mostraba ser frisón, ancho y de color tordillo; de cada 5 mano y pie le pendía una arroba de lana. Venía el valeroso combatiente bien informado del Duque, su señor, de cómo se había de portar con el valeroso D. Quijote de la Mancha, advertido que en

a. ...sentimiento. Presentose Don. TON. = *b. ...el gascon lacayo.* ARG.$_2$.

que enfadado el Condestable los echó de la plaza, saliendo cada uno por la puerta que habia entrado, y les puso grandes penas, si tomasen las armas el uno contra el otro. El Emperador enfadado de su dureza y mal miramiento, los puso en sendas fortalezas, donde estuvieron muchos dias presos, hasta que cansados de la prision...»

1. *Presente D. Quijote en la estacada.* — La defectuosa puntuación que se ve en la *editio princeps,* y puede decirse en todas las impresas hasta hoy, es causa de que el pasaje carezca de la debida claridad. Tonson, comprendiéndolo así, puso punto después de la palabra *sentimiento,* y corrigió: «Presentóse D. Quijote en la estacada. De allí á poco», corrección, á nuestro entender, acertada, pero innecesaria, puesto que bastaba con puntuarle tal como se ha hecho en la presente edición.

6. *Venía el valeroso combatiente... de cómo se había de portar.* — Como mera curiosidad bibliográfica, trasladamos aquí algunos párrafos del curiosísimo folleto, existente en la Biblioteca Real, intitulado *Lo cavaller,* reproducido en facsímil por el Sr. Sancho Rayón (1), y más tarde publicado en el *Recull de textes catalans antichs* (2).

«*Scola de Junyidor.* — En la scola de junyidor que es practica. Art es lo mestre: Enteniment. Disposicio E natural inclinacio son los dexebles per que sens companyia d'aquests es impossible al caualler exir destre famos de tal estudi. Venint donchs lo caualler per dar liço als miradors volent mostrar lo que natura y fortuna li mostren deu exir al rench de aquesta manera. — Precehixquen trompetes atauals tamborins e ministres. Segueixquen ben atauiades persones de honor seruidors o patges que porten les lançes. Apres ben acompanyat de canal y de peu arremeta lo caualler junyidor per alguna part que prompte aparexient de les gents a la vista done delit e admiracio la gentileza e disposicio de la sua pomposa bellea. Volte ab temps y mesura guardantse de tocar al rench del cap del cauall d'anques ni en altre manera. Nos oblide portar guarnicio ben consertada o paraments chapats brocats o de seda lo mes rich y pompos que li sia possible. Les armes netes febrides ben guarnides dor y de seda. Lo escut brodat o pintat de alta y galan inuencio. Vaja cenyit per lo mig a la usança y sobre tot bella cimera la letra de la qual si sera ben acertada en moltes parts escrita la done en lo primer arremetre a

(1) Hiciéronse solamente 30 ejemplares.

(2) Edición de 200 ejemplares, hecha en Barcelona. LA ACADÉMICA, 1906.

ninguna manera le matase, sino que procurase huir el[a] primer encuentro por excusar el peligro de su[b] muerte, que estaba cierto si de lleno en lleno le encontrase. Paseó la plaza, y, llegando donde las dueñas estaban, se puso algún tanto á mirar á la que por esposo
5 le pedía. Llamó el maese de campo á D. Quijote (que ya se había presentado en la plaza), y, junto con Tosilos, habló á las dueñas, preguntándoles si consentían que volviese por su derecho D. Quijote de la Mancha. Ellas dijeron que sí, y que todo lo que en aquel caso hiciese lo daban[c] por bien hecho, por firme y por valedero. Ya
10 en este tiempo estaban el Duque y la Duquesa puestos en una galería que caía sobre la estacada, toda la cual estaba coronada de

a. ...huir del. Riv., FK. = *b. ...de la muerte.* Arg.$_2$. = *c. ...lo dan.* Br.$_{\gamma}$.

les gents que saber la declaracio de les inuencions naturalment desigen. E axi batent la guarda per son orde faça per lo rench la acostumada volta. E per que's conegua ser gran caualler de la sella de la guisa porte lo coro ert e algun poch pando lo braç dret no deixe anar penjant mes porte la ma posada del escut sobre la mossa e alguna vegada sobre lo fals d'la correja. Les cames dretes exint del coro per son endret no lançant les per auant ni corues per atras mes ertes y molt acostades al ventre del cauall. Los peus seguits punta e talo per vn egual. Los esperons mirant a hon se deu batre. Al cap del rench no estiga fluix abandonat. Ne li cayga la lança de la ma dreta la porte en la bossa acostada enves lo elm. La ma alta prop la roda. Lo colçe vbert e al traure la lança de la bossa cale la ma prop los gocets sia lo metre alt e sens galtada no donant dauall lo rest. Parteixca ab tento no arrebatat, car dels esperons lo cauall nos deu molt batre. Corrent ab lança en rest cale poch a poch perque no face calades, ni toque de pla en lo rench ni de punta de billeta hi encontre. Portant la lança en lo rest no vaja vberta mas sobre lo rench mirant al muscle dret del altre girantse algun poch al encontre, no ature lo cauall ans del encontre, ni cride dauall lo elm mas apres de hauer encontrat alce la lança y escorrega la ma fins a la roda, dexant per espatles aquella sobre lo rench als seruidors de peu que la prenguen. E apres passejant reposadament al cap del rench se ature.»

5. *...el maese de campo.* — Cervantes indicó con este nombre al juez del campo, esto es, el maestro de las ceremonias, que había dicho anteriormente. Cierto que en la milicia *maese de campo* era lo que indica Clemencín «el oficial superior que mandaba cierto número de tropas»; pero no aseguraríamos que *maese de campo* no fuese el *juez del campo,* por cuanto en nuestros apuntes, tomados de libros caballerescos, aparece uno que dice así: «...e el cauallero dixo al *maese de campo:* Señor, muerto soy, e uno de los jueces començo de llorar» (1). Faltando á este texto el título de la obra de donde se tomó la anterior cita, y no siendo de nuestra propiedad muchos de los libros andantescos que hemos leído, no nos es dable puntualizar á qué crónica ó historia pertenece; pero afirmar que nunca se dijo *maese de campo* al maestro de ceremonias, es cosa que no lo haríamos nosotros.

(1) Lib. I, cap. 27.

infinita gente que esperaba ver el riguroso trance nunca visto. Fué condición de los combatientes que, si D. Quijote vencía, su contrario se había de casar con la hija de D.ª Rodríguez, y, si él fuese vencido, quedaba libre su contendor de la palabra que se le pedía, sin dar otra satisfacción alguna. Partióles el maestro de las ceremo- 5
nias el sol, y puso á los dos cada uno en el puesto donde habían de estar. Sonaron los atambores, llenó el aire el son de las trompetas;

1. *...el riguroso trance nunca visto.* — Cierto que debía despertar la curiosidad de aquellas gentes la batalla entre D. Quijote y el burlador de la hija de D.ª Rodríguez, y aun, antes, el ver levantar el cadalso para la fiesta y el ensayarse nuestro hidalgo. En Zaragoza no habría causado tanto interés, y menos en Barcelona. Vea el lector algunos de los torneos celebrados en la ciudad de los Condes durante el año de 1605:

9 de Enero: « Dit die a la tarda hague torneig al carrer Ample, empero los Consellers noy anaren »; *30 de Enero* y *22 de Abril:* lo hubo en el Borne; el *24 de Abril* celebróse también idéntica fiesta, así como el 7 *de Junio.*

5. *Partióles... el sol.* — En los desafíos y torneos, *partir el sol* es « colocar los combatientes ó señalarles el campo, de modo que la luz del sol les sirviese igualmente, sin que pudiese ninguno tener ventaja en ella ».

« ...los juezes le metieron dentro de la palizada al caballero negro y á Targiana, que Albiazar lo pidió assi, y despues de *les partir el sol,* poniendo cada uno los ojos en lo que mas les ponia la voluntad. » *(Palmerin de Inglaterra,* lib. I, cap. 89.)

« Como fueron metidos en el campo, los jueces les *partieron el sol* y al son de una trompeta, como ya estuviessen aparejados, embrazados sus escudos. » *(Palmerin de Inglaterra,* lib. I, cap. 94.)

« Con trompetas y atabales — con estruendo y gallardia,
Parten el sol los jueces, — cada cual tomó su via,
Arremeten los caballos, — gran encuentro se hacia. »
(DURÁN. *Romancero,* n.º 1228.)

« Para hacer la batalla — jueces le han señalado,
Pártenles el campo y sol — porque nadie esté agraviado. »
(Primavera y flor de romances, n.º 14.)

7. *Sonaron los atambores.* — Esa escena tan vívida y real, ese cuadro de la época caballeresca, ¡ cuántas y cuántas veces no lo habría visto la fantasía de Cervantes leyendo aquellos libros que se propuso ridiculizar ! Los torneos y desafíos se multiplican en la novela de la Edad Media; no hay crónica andantesca en donde no aparezcan, más ó menos detallados, esos lances de armas; y no es de extrañar que quien era profundo conocedor de esa rama de la literatura no omita detalle, citando la entrada del maestre del campo en la estacada, el cadalso para los jueces, la llegada de los combatientes, el partir el campo, y los atambores y trompetas, instrumentos obligados en esta clase de fiestas.

« Passados ocho dias despues de la venida del emperador Trineo á Inglaterra, fueron armados en aquellos campos donde los torneos se solian hacer grandes cadahalsos, para que de ahi se pudiesse ver. Llegado el domingo en que determinaban hacer sus fiestas, toda la cibdad amaneció revuelta en

temblaba debajo de los pies la tierra[a]; estaban suspensos los corazones de la mirante turba, temiendo unos y esperando otros el bueno[b] ó el[c] mal suceso de aquel caso. Finalmente, D. Quijote, encomendándose de todo su corazón á Dios, nuestro Señor, y á la
5 señora Dulcinea del Toboso, estaba aguardando que se le diese

a. ...tierra, y estaran. V.$_3$. BAR. = *b. ...el buen.* TON. — *c. ...o mal.* BR.$_5$. TON.

armas é instrumentos de guerra; las horas que para ello estaban concertados, salieron aquellos señores muy bien acompañados; el rey vino con la emperatriz su hermana de la mano; el emperador traia á Felérida y Primaleon á la reina y assi desta manera salieron las damas, acompañadas de algunos caballeros ingleses que las servian, y aquel dia con sus obras esperaban hacer obras de dalles algun contentamiento; venian tan ataviadas y galanas como para aquel tiempo era menester; aunque no habia muchas damas en el palacio, la emperatriz Grioza trajo algunas merecedoras de ser servidas, que con su parecer henchian los cadahalsos, cosa mucho para ver y no menos para desear; assentadas todas, vinieron los caballeros ingleses y forasteros en tanta cantidad, que casi ocupaban todo el sitio donde el torneo se habia de hacer; no tardó mucho que por otra parte del campo entraron aquellos esforzados mancebos caballeros de la casa del emperador Palmerin, muy galanes, armados de armas hechas de nuevo, guarnecidas de colores alegres y envinciones con que alegraban los espiritus de quien los habia; sobrellas traian sus sobrevistas tan ricas como era menester para tal caso, con un estandarte delante, y por capitan dellos el esforzado principe Graciano, á quien aquel dia quisieron dar aquella honrra por ser muy hecho para ello, y tambien porque Palmerin no entró en el torneo, á ruego del rey que se lo pidió, pareciendole que estando el campo quitado de sus obras podrian mejor parecer las de los otros caballeros, que eran tan pocos en comparacion de los otros, que parecia cosa desigual haberse de combatir con ellos; las trompetas fueron luego tocadas, que era señal que comensasen; los de una parte y los de la otra remetieron con tanta furia como pudieron los caballos llevar; el romper de las lanzas fue con tamaño estruendo, que parecia que todo Londres se hundia, y porque tambien de la otra parte habia caballeros famosos, fueron de entramas partes muchos al suelo.» *(Palmerin de Inglaterra,* lib. I, cap. 46.)

4. *...encomendándose de todo su corazón á Dios, nuestro Señor, y á la señora Dulcinea del Toboso.* — Era costumbre caballeresca la de encomendarse á Dios, á algún Santo ó á la dama en el momento de comenzar algún hecho de armas. Nuestro andante, fiel guardador de cuantas prácticas habían usado sus antecesores, no debía romper con la tradicional costumbre, y así lo vemos en los pasajes que van á continuación:

«Y en diciendo esto, y encomendándose de todo corazón á su señora Dulcinea, pidiéndole que en tal trance le socorriese, bien cubierto de su rodela, con la lanza en el ristre, arremetió á todo el galope de Rocinante.» (I, 8; — t. I, pág. 187, línea 1.)

«...con maravilloso denuedo y corazón valiente, se fué á poner delante del carro, encomendándose á Dios de todo corazón, y luego á su señora Dulcinea.» (II, 17; — t. IV, pág. 270, línea 16.)

señal precisa de la arremetida. Empero nuestro lacayo tenía diferentes pensamientos[a]: no pensaba él sino en lo que agora diré.

Parece ser que, cuando estuvo mirando á su enemiga, le pareció la más hermosa[b] mujer que había visto en toda su vida; y el niño ceguezuelo[c] á quien suelen llamar de ordinario Amor por esas calles, no quiso perder la ocasión que se le ofreció[d] de triunfar de una[e] alma lacayuna y ponerla en la lista de sus trofeos; y, así, lle-

a. ...penſamiento, pues no. TON. = *b. ...hermoſa y gracioſa muger.* V.$_3$, BAR. = *c. ...cegezuelo.* C.$_4$, BR.$_4$, BOW. Esta lección la creemos yerro de imprenta, por cuanto las mismas ediciones, en el cap. 58, leen *ceguezuelo.* — *...ciegueçuelo.* TON. = *d. ...le ofrecia.* ARG.$_2$. = *e. ...de un alma.* GASP., MAI.

4. *...y el niño ceguezuelo á quien suelen llamar de ordinario Amor por esas calles.* — Arrieta, en *El espíritu de Miguel de Cervantes Saavedra,* cita pasajes de la obra del insigne complutense, definiendo y describiendo el amor y sus propiedades. Nosotros sólo señalaremos lo que se lee en el cap. 58 de esta segunda parte, cita que no hemos visto transcrita en el comentario hecho por el Bibliotecario de los Estudios Reales:

«...bravamente la debe de tener herida y traspasada aquel que llaman Amor, que dicen que es un rapaz ceguezuelo, que con estar lagañoso ó, por mejor decir, sin vista, si toma por blanco un corazón, por pequeño que sea, le acierta y traspasa de parte á parte con sus flechas... — Advierte, Sancho... que el amor ni mira respetos ni guarda términos de razón en sus discursos, y tiene la misma condición que la muerte, que así acomete los altos alcázares de los reyes como las humildes chozas de los pastores, y, cuando toma entera posesión de una alma, lo primero que hace es quitarle el temor y la vergüenza.»

Justa definición, comparable á aquella otra, bien que más filosófica, del *Tirant lo Blanch* (1) al decir que es: «la pus forta cosa del mon, que als savis fa tornar folls e als vells fa tornar jovens, als richs fa tornar pobres, als avars fa tornar liberals, als trists fa tornar alegres e rients, e als alegres fa tornar trists e pensaments.»

Y, ya que del amor se trata, no queremos dejar pasar la oportuna ocasión de trasladar aquí unas cuantas líneas de D. Bernardo de Vargas: «Su nombre es amor, amor le llaman los que no le conocen, conócenle los que le vieron, viéronle los que no debieran guardarse de su traición, traición bienaventurada es la suya, suya es la gloria sin par, sin par es el tormento que da por pena, pena que en gloria redunda, redunda en entero contentamiento y placer, placer es que no viene sin tristeza, tristeza á quien siempre sigue la muerte, muerte que es causa de nueva y más bienaventurada vida, vida que no carece de alteración, alteración que robó mis sentidos, sentidos no bastan á resistirle, resistirle es locura, locura es darle lugar» (2).

7. *...y ponerla en la lista de sus trofeos.* — «Grandes nombres son los de Bowle y Clemencín, — dice el eminente polígrafo D. Marcelino Menéndez y Pelayo, — meritorios en extremo y no superados hasta ahora sus comentarios

(1) Edición de Valencia, cap. CCCxxxi.
(2) *Cirongilio de Tracia,* lib. I, cap. 30.

gándose á él bonitamente[a] sin que nadie le viese, le envasó al pobre lacayo una flecha de dos varas por el lado izquierdo, y le pasó el corazón de parte á parte; y púdolo hacer bien al seguro, porque el amor es invisible, y entra y sale por do quiere, sin que
5 nadie le pida cuenta de sus hechos. Digo, pues, que, cuando dieron la señal de la arremetida, estaba nuestro lacayo transportado, pensando en la hermosura de la que ya había hecho señora de su libertad, y, así, no atendió al son de la[b] trompeta, como hizo D. Quijote, que, apenas la hubo oído, cuando arremetió y, á todo el correr
10 que permitía Rocinante, partió contra su enemigo; y, viéndole partir su buen escudero Sancho, dijo á grandes voces: «—¡Dios te guíe, nata y flor de los andantes caballeros! ¡Dios te dé la vitoria, pues llevas la razón de tu parte!»

a. ...bonitamente y fin. TON. = *b. ...son de trompeta.* GASP.

del *Quijote;* grande es todavía la utilidad que prestan, y todo comentario futuro tendrá que absorber lo que hay en ellos de excelente y provechoso.» Y tiene razón el Maestro. Excelente y original es lo que dice Clemencín comentando el pasaje que sirve de epígrafe á la presente nota; y, para que el lector juzgue que no siempre es gramatical la crítica del erudito comentador, trasladamos aquí lo que escribió el tantas veces citado crítico:

«¡Con qué habilidad contrapone Cervantes lo despreciable del objeto y las fuerzas y travesuras del Amor; el rendimiento de un lacayo tosco y majadero, con el poderío de aquel Dios, á quien decía en la *Eneida,* la Madre de las gracias y de los placeres:

«Nate meae vires, mea magna potentia solus;
Nate, Patris summi qui tela typhoea temnis,
Ad te confusio, et supplex tua numina posco!»

(Lib. I, v. 668 y siguiente.)»

8. *...y, así, no atendió al son de la trompeta.* — La trompeta y el atabal eran instrumentos indispensables en esta clase de fiestas: con las trompetas se señalaba el comienzo del torneo, y al son de trompetas y atabales acompañaban á los reyes y á los caballeros fuera del palenque.

«...y por esta causa hubo tantos, puesto que en comparacion de los otros eran bien pocos, porque eran mas de dos mil, y puestos en orden, *al son de muchas trompetas* arremetieron unos á otros con tamaño impetu.» *(Palmerin de Inglaterra,* lib. I, cap. 12.)

«E cessado el pregon, se pussieron todos en ordenança. E Oliveros se pusso frontera del cadahalso delante todos los caualleros con su lanza en la mano, e *tanieron las trompetas* porque todos estuuiessen apercibidos.» *(Oliveros de Castilla y Artús de Algarbe,* cap. 26.)

11. «—*¡Dios te guíe, nata y flor de los andantes caballeros! ¡Dios te dé la vitoria, pues llevas la razón de tu parte!*» — Si las damas, al ceñir la espada, calzar la espuela y ajustar las piezas de la armadura al caballero novel, le dirigian votos y salutaciones, deseándole ventura en lides, que San Jorge no le aban-

Y, aunque Tosilos vió venir contra sí á D. Quijote, no se movió un paso de su puesto, antes con grandes voces llamó al maese de campo, el cual[a] venido á ver lo que quería[b], le dijo: «—Señor: esta batalla ¿no se hace porque yo me case ó no me case con aquella señora? 5

—Así es, —le fué respondido.

—Pues yo, —dijo el lacayo, —soy temeroso de mi conciencia, y pondríala en gran cargo si pasase adelante en esta batalla; y, así, digo que yo me doy por vencido y que quiero casarme luego con aquella señora.» 10

Quedó admirado, el maese de campo, de las razones de Tosilos; y, como era uno de los sabidores de la máquina de aquel caso, no le supo responder palabra. Detúvose D. Quijote en la mitad de su carrera viendo que su enemigo no le acometía.

El Duque no sabía la ocasión por que no se pasaba adelante en 15 la batalla; pero el maese de campo le fué á declarar lo que Tosilos decía, de lo que quedó suspenso y colérico en extremo.

a. ...campo al cual. ARG.$_{1,2}$, MAI., BENJ. = *b. ...queria, Tofilos le.* TON.

donara, que en todas las contiendas saliera vencedor, etc.; en los desafíos y torneos oíanse á veces frases dirigidas á los combatientes para enardecerles más, y no era el público el que incitaba á este ó aquel caballero, sino los heraldos. No sabemos si Sancho conocía esa práctica caballeresca, pero es muy probable que esas voces las diese al ver el denuedo y brío con que su amo acometía.

11. *...las razones de Tosilos.* — En el arte representativo se puede ser eminente: bien *sintiendo* ó *demostrando que se siente.* Dos actores italianos, de diferente escuela, pongamos por caso Novelli y Garavaglia, representan una misma obra; ambos se harán aplaudir en las mismas escenas: el primero habrá *demostrado que sentía,* que conocía á fondo el carácter del personaje que interpretaba; el segundo *lo ha sentido* verdaderamente. Tosilos oyó las lecciones del Duque referentes al modo y manera de portarse en el desafío, y no podía ignorar el contratiempo que había tenido la hija de D.ª Rodríguez: sabía que iba á representar un papel importante en la batalla con D. Quijote; pero, en el momento culminante de comenzar, posesionóse tan bien de su parte, que, real y efectivamente, creyendo ser verdad toda aquella máquina y olvidándose de lo que debía hacer, *creó* el personaje, dando al traste con la broma preparada anteriormente.

16. *...batalla.* — La voz *batalla* aparece usada, en el *Don Quijote,* en las siguientes acepciones:

1.ª *Lid, combate, pelea:* «...á quien venció en singular *batalla* el jamás como se debe alabado caballero D. Quijote de la Mancha.» (I, 1; — t. I, pág. 65, línea 11.) — «...con la *batalla* que el valiente de Tirante hizo con el alano.»

En tanto que esto pasaba, Tosilos se llegó adonde D.ª Rodriguez estaba, y dijo á grandes voces: « — Yo, señora, quiero casarme con vuestra hija, y no quiero alcanzar por pleitos ni contiendas lo que puedo alcanzar por paz y sin peligro de la muerte. »

5 Oyó esto el valeroso D. Quijote, y dijo: « — Pues esto [a] así es, yo quedo libre y suelto de mi promesa: cásense en hora buena, y, pues Dios, nuestro Señor, se la dió, San Pedro se la bendiga. »

El Duque había bajado á la plaza del castillo, y, llegándose á Tosilos, le dijo: « — ¿Es verdad, caballero, que os dais por vencido, y

10 que, instigado de vuestra temerosa conciencia, os queréis casar con esta doncella?

— Sí, señor, — respondió Tosilos.

— Él hace muy bien, — dijo á esta sazón Sancho Panza; — porque « lo que has de dar al mur dalo al gato, y sacarte ha de cuidado. »

a. ...esto es assi, yo. TOR.

(I, 6; — t. I, pág. 148, línea 2.) — « ...repartiendo entre sí los demás despojos de la *batalla.* » (I, 22; — t. II, pág. 172, línea 19.) — « ...porque he tenido con el gigante la más descomunal y desaforada *batalla* que pienso tener. » (I, 37; — t. III, pág. 97, línea 9.) — « ...yo le desmiento, le rieto y desafío á singular *batalla.* » (I, 44; — t. III, pág. 233, línea 3.)

2.ª *Cada uno de los trozos en que se dividía antiguamente el ejército;* Ejército: « ...triunfa de muchas *batallas.* » (I, 21; — t. II, pág. 148, línea 7.) (1)

3.ª *Agitación é inquietud interior del ánimo:* « ...al cabo de tres días de la ausencia de Anselmo, en los cuales estuvo en continua *batalla* por resistir á sus deseos. » (I, 33; — t. III, pág. 36, línea 12.)

14. ...« *lo que has de dar al mur dalo al gato.* — El vocablo *mus* latino convirtióse en *mur* castellano: « El *mur* que no tiene más que un horado, presto es cazado. »

Clemencin señala unos pasajes del Arcipreste de Hita y del *Poema de Alexandro* en los que figura la voz *mur;* pero dice que en el *Diccionario* se lee: *Lo que has de dar al rato dáselo al gato;* y en el léxico figura también el siguiente refrán: *Lo que has de dar al mur dalo al gato, y sacarte ha de cuidado;* que aconseja que debe hacerse con prudencia, obrando con mejor consejo, lo que hemos de hacer á la fuerza ó sin poder evitarlo.

(1) Referente á la voz *batalla* en el significado de *ejército,* véase URDANETA, *Cervantes y la crítica,* pág. 552; CORTEJÓN, *Don Quijote,* t. II, pág. 148; ALMIRANTE, *Diccionario Militar,* voz *Batalla;* y en *Historia de Enrrique fi d'Oliva,* « Bibliófilos Españoles » (Madrid, 1871), se lee: « Mas el Almirante como ombre apercibido tenia allegadas sus gentes, ca serian bien sesenta *batallas,* muy apuestas, e todos muy bien regidos, en la manera que hauian de pelear; e las quarenta *batallas* puso ante si por lo regir mejor... Iuanse acercando las *batallas* del emperador Enrrique y las de su hermano Malindre, que non se conocian ambos, e por ensayarse se salieron de las *batallas* e pelearon los caualleros. »

Íbase[a] Tosilos desenlazando[b] la celada, y rogaba que apriesa le ayudasen, porque le iban faltando los espíritus del aliento y no podía verse encerrado tanto tiempo en la estrecheza de aquel aposento. Quitáronsela apriesa, y quedó descubierto y patente su rostro de[c] lacayo.

Viendo lo cual D.ª Rodríguez y su hija, dando grandes voces dijeron: «—¡Este es engaño! ¡Engaño es este! ¡Á Tosilos, el lacayo del Duque, mi señor, nos han puesto en lugar de mi[d] verdadero esposo! ¡Justicia, de Dios y del rey[e], de tanta malicia, por no decir bellaquería!

—No vos acuitéis, señoras, —dijo D. Quijote, —que ni esta es malicia ni es bellaquería; y, si la es, no[f] ha sido la causa el Duque, sino los malos encantadores que me persiguen, los cuales, invidiosos de que yo alcanzase la gloria deste vencimiento, han convertido el rostro de vuestro esposo en el de este que decís que es lacayo del Duque. Tomad mi consejo, y, á pesar de la malicia de mis enemigos, casaos con él, que sin duda es el mismo que vos deseáis alcanzar por esposo.»

El Duque, que esto oyó, estuvo por romper en risa toda su cólera, y dijo: «—Son tan extraordinarias las cosas que suceden al señor D. Quijote, que estoy por creer que este mi lacayo no lo es.

a. ...iva Tofilos. Ton. = *b. ...defenlazándofe.* Ton. = *c. ...rostro del lacayo.* Br.$_5$, A.$_1$. = *d. ...en lugar del verdadero.* Arg.$_{1\cdot2}$, Benj. = *e. ...rey, y de tanta.* Arg.$_1$, Benj. = *f. ...y ſi la es; y no ha.* C.$_4$, Br.$_5$, Bow.

10. *...bellaquería.* — En el significado de falsedad, engaño ó picardía, vese usado infinidad de veces por nuestros buenos escritores:

«Ha, ha, ha, dixo Monseñor, no te han de valer *bellaquerias,* desta vez pagar tienes.» (Alemán. *Guzman de Alfarache,* parte I, lib. III, cap. 8.)

«D. Pedro. Caballero ¡vive Dios!
Que ya es mucha demasia
Y mucha *bellaqueria.*»
(Moreto. *El parecido en la corte,* III, 4.)

12. *...y, si la es, no ha sido la causa el Duque.* — *...y si la es,* así se lee en las ediciones cotejadas; pero si recordamos los pasajes de los cap. 29 y 49 de la primera parte, que dicen: «...pues siendo verdad, como creo que *lo es,* lo que aquí habéis contado» (t. II, pág. 320, línea 12), y «...voto á tal que es tanta verdad como es ahora de día! Y, si es mentira, también *lo* debe de ser que no hubo Hector» (t. III, pág. 323, línea 10), ¿será aventurado suponer que Cervantes escribió *lo* y no *la* en el que sirve de epígrafe á la presente nota?

...y si la es, y no ha sido: así se lee en la edición madrileña de 1615. En la de Bruselas, 1616, se suprimió la segunda *y;* supresión muy atinada, puesto que lo pide la claridad del pasaje.

Pero usemos deste ardid y maña: dilatemos el casamiento quince días, si quieren, y tengamos encerrado á este personaje, que nos tiene dudosos, en los cuales podría ser que volviese á su prístina figura, que no ha de durar tanto el rancor que los encantadores
5 tienen al señor D. Quijote; y más yéndoles tan poco en usar estos embelecos y transformaciones.

—¡Oh, señor! —dijo Sancho[a]. —Que ya tienen estos malandrines por uso y costumbre de mudar las cosas, de unas en otras, que tocan á mi amo[b]: un caballero que venció los días pasados, lla-
10 mado *el de los Espejos*, le volvieron en la figura del bachiller Sansón Carrasco, natural de nuestro pueblo y grande amigo nuestro; y á[c] mi señora Dulcinea del Toboso la han vuelto en una rústica labradora. Y, así, imagino que este lacayo ha de morir y vivir lacayo todos los días de su vida.»

a. ...Sancho, yo sé que ya. TON. — *b. ...amo. A un caballero.* TON.
c. ...y mi señora. BAR.

3. *...á su prístina.* — Véase la nota del t. V, pág. 194. El adjetivo castellano *prístino* es hijo del latín *pristinus*, y significa antiguo, primero, primitivo, original. En esta significación la usó nuestro autor en los siguientes pasajes:

«...y por ella viviré yo en perpetuas lágrimas hasta verla en su *prístino* estado.» (II, 32; — t. V, pág. 144, línea 23.)

«...ó Dulcinea volverá á la cueva de Montesinos y á su *prístino* estado de labradora, ó ya, en el ser que está, será llevada á los Elíseos Campos.» (II, 35; — t. V, pág. 194, línea 5.)

«...que yo le daré á vuesa merced una bebida contra caídas y molimientos, que luego le vuelva en su *prístina* entereza y vigor.» (II, 53; — t. VI, pág. 49, línea 17.)

9. *...un caballero que venció.* — Clemencín escribe: «En rigor debiera decirse: *á un caballero.*» ¿No es cierto que existe mucho rigorismo en la nota del citado comentador? ¿Es que los escritores contemporáneos de nuestro novelista hubieran escrito *á un caballero que venció* etc? Muchas de las observaciones de Clemencín obedecen á la manía (y perdósenos el vocablo) de querer que el estilo de Cervantes sea el estilo de un escritor del siglo XIX. En esto opinamos como Cejador cuando, en su estudio acerca de *La concordancia gramatical en el «Quijote»*, escribe: «Son descuidos de Cervantes, se dirá. Pero es que en todos los clásicos se halla lo mismo. — Nuestros clásicos eran muy descuidados. — Entonces, ¿para qué sirve la autoridad de los clásicos? ¿Para aceptar lo que nos guste y desechar lo que nos disguste? En ese caso no son ellos los que forman autoridad, sino nosotros, nuestro gusto, nuestras reglas *à priori*. Será más correcto lo contrario á nuestros clásicos. Pero, ¿á qué se da el nombre de corrección? ¿Á lo que pueden legislar algunos gramáticos atendiendo á una lógica que ellos *à priori* se han forjado? Lo correcto en el habla es lo que se usa por brotar del ingenio del idioma.»

A lo que dijo la hija de[a] Rodríguez: «—Séase quien fuere este que me pide por esposa (que yo se lo agradezco), que más quiero ser mujer legítima de un lacayo que no amiga y burlada de un caballero, puesto que el que á mí me burló no lo es.»

En resolución, todos estos cuentos y sucesos pararon en que Tosilos se recogiese hasta ver en qué paraba su transformación.

a. ...la hija de la Rodriguez. A.$_2$, CL., RIV., GASP. — *...la hija de doña Rodriguez.* ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ. — *...la hija Rodriguez.* FK.

1. *Á lo que dijo la hija de Rodríguez.* — Así se lee en la edición príncipe, y así ha seguido leyéndose en todas las ediciones que cotejamos impresas durante los siglos XVII y XVIII, incluso las tres que publicó la Real Academia Española por los años de 1780, 1782 y 1787; pero tan docta corporación, creyendo ver en la presente cláusula la falta del artículo *la*, corrigió, en la edición que dió á luz en 1819, «la hija de *la* Rodríguez», corrección que fuera disculpable si no hubiese escrito antes, en el cap. 40: «Mas que la diga vuestra excelencia, dijo Rodríguez».

Clemencín incurrió en el mismo error que la Academia, puesto que tampoco se acordó de que en la pág. 31 del t. V había escrito: «Dicho así, se indica nombre de varon, debió ponerse *la Rodriguez*, y puede pasar por omision ó falta de imprenta», lo cual dió motivo para que D. José Godoy Alcántara, en su *Ensayo histórico etimológico filológico sobre los apellidos castellanos* (1), escribiera lo siguiente:

«Fallóle á D. Diego Clemencin su vasta erudición, al comentar en los siguientes términos este pasaje... No hubo tal —(omisión ó falta de imprenta);— Cervantes fotografiaba las locuciones, giros y modismos del lenguaje de su tiempo, al par que las costumbres, y no faltó á ello en este pasaje, como voy á demostrar con documentos de su siglo: «Que la viña de la rinconada aya Pineda mi criada, para con que case... Item, mando á Delgadillo mi prima, monja en el monasterio de Santa Maria de Cañas.» *(Testamento de doña Inés de Mendoza, otorgado en Nájera en 1513).* — «Item, mando á mi criada Vazquez por el buen servicio que me ha hecho 2000 mrs.» *(Testamento de doña Ana Manrique, condesa de Paredes, otorgado en Tordesillas en 1541).* — «Item, mando á Carranza, mujer del dicho Juan de Salas, doce mil maravedis.» *(Testamento de Diego de Siloe, otorgado en Granada en 1563.)* He aquí designaciones femeninas por solo el apellido, sin el articulo que echa de menos Clemencín. Anteponíasele, es verdad, al nombrar por el apellido á las mujeres, pero eran ciertas mujeres, y Cervantes sabía aplicarlo á la *Camacha*, la *Colindres*, la *Cañizares*, la *Montiela*, la *Grijalva*, la *Tolosa*, la *Berrueca*, la *Argüello*, la *Escalanta*, y á pobres gentes como la *Ricota*. El público lo aplicaba á mujeres de gran notoriedad, como luego observamos; pero no se le daba á mujer, ni aun de humilde esfera, que por algún concepto pretendiese á respetabilidad, en cuya clase, por razón de posición y oficio, estaba comprendida la dueña de la Duquesa.»

Teniendo, pues, esto en cuenta, y el haberse escrito ya en la pág. 266, línea 6, del t. V, «Mas que la diga vuestra excelencia, — dijo Rodríguez», que es como se lee en el folio 152 de la primera edición de Cuesta, no hemos vacilado un momento en escribir «la hija de Rodríguez».

(1) Pág. 67. — Madrid, 1871.

Aclamaron todos la vitoria por D. Quijote, y los más quedaron tristes y melancólicos de ver que no se habían hecho pedazos los tan esperados combatientes, bien así como los mochachos quedan tristes cuando no sale el ahorcado que esperan, porque le ha[a] per-
5 donado ó la parte ó la justicia. Fuése la gente, volviéronse el Duque y D. Quijote al castillo, encerraron á Tosilos, quedaron D.ª Rodríguez y su hija contentísimas de ver que por una vía ó por otra aquel caso había de parar en casamiento, y Tosilos no esperaba menos.

a. ...le han perdonado. TON.

1. *Aclamaron todos... mochachos.* — Ríos, en el *Análisis del «Quijote»*, escribe: «Al referir que Tosilos no quiso reñir con D. Quijote, nota como de paso que «los más quedaron tristes y melancólicos de ver que no se habían hecho pedazos los tan esperados combatientes» y en esto censura justísimamente la barbaridad de las gentes, que, aun en nuestros días, no se divierten en las fiestas de toros si no hay muchos porrazos y caballos muertos, y tienen por una gran fiesta aquella en que suceden muchas desgracias.»

Cervantes censura, veladamente, en este pasaje, aquel dicho: «...al prójimo contra una esquina». Cierto que los espíritus embrutecidos se entusiasman en esas fiestas en que la sangre mancha la arena y mueren animales indefensos, después de haber dado cuanto bueno y útil podían dar de sí; pero ¿es que los *matchs* de boxeo no son espectáculos tanto ó más bárbaros que las corridas de toros?

En época de Cervantes escribíase *muchacho* y *mochacho:*

«...y con vn cabo de vela que le traîa vn *muchacho.*» (I, 3; — edición 1605, fol. 11.)

«...al entrar de la qual, el malo, que todo lo malo ordena, y los *muchachos*, que son mas malos que el malo.» (II, 61; — edición 1615, fol. 236 v.)

«...porque entre aquellos barbaros turcos, en mas se tiene y estima vn *mochacho* o mancebo hermoso, que vna muger por bellissima que sea.» (II, 63; — edición 1615, fol. 247.)

«...que en las heras del lugar estauan riñendo dos *mochachos.*» (II, 73 — edición 1615, fol. 274.)

Pero hase de decir que la forma anticuada iba ya desapareciendo.

Capítulo LVII

Que trata de cómo D. Quijote se despidió del Duque, y de lo que le sucedió con la discreta y desenvuelta Altisidora, doncella de la Duquesa

Ya le pareció á D. Quijote que era bien salir de tanta ociosidad como la que en aquel castillo tenía, que se imaginaba ser grande la falta que su persona hacía en dejarse estar encerrado y perezoso entre los infinitos regalos y deleites[a] que como á caballero andante aquellos señores le hacían, y parecíale que había de dar cuenta estrecha al cielo de aquella ociosidad y encerramiento; y, así, pidió un día licencia á los Duques para partirse. Diéronsela, con muestras de que en gran[b] manera les pesaba de que los dejase.

Dió la Duquesa las cartas[c] de su mujer á Sancho Panza, el cual lloró con ellas, y dijo: «—¿Quién pensara que, esperanzas tan grandes como las que en el pecho de mi mujer Teresa Panza en-

a. ...deleytos. Br.$_4$. = *b. ...grande.* Ton. = *c. ...la carta de.* Arg.$_2$.

Línea 5. *...que era bien salir de tanta ociosidad como la que en aquel castillo tenía.*—Tenía razón D. Quijote: la ociosidad enerva. Á un fiel guardador de las leyes y prácticas andantescas, á un profundo conocedor de las historias de los más celebrados paladines, á quien tenía por lema que «su descanso era el pelear», no se le ocultaba que mucha parte del tiempo pasado en la mansión de los Duques hubiera podido dedicarla al ejercicio de su noble y santa misión; y, recordando casos iguales ocurridos á otros caballeros (como, por ejemplo, Amadís de Gaula), determinó abandonar la regalada vida que, á su entender, menoscababa su honra, y lanzarse otra vez en busca de aventuras.

gendraron las nuevas de mi gobierno, habían de parar en volverme yo agora á las arrastradas aventuras de mi amo D. Quijote de la Mancha? Con todo esto, me contento de ver que mi Teresa correspondió á ser quien es enviando las bellotas á la Duquesa, que, á no habérselas enviado, quedando yo pesaroso, se mostrara ella desagradecida. Lo que me consuela es que[a] esta dádiva no se le puede dar nombre de cohecho, porque ya tenía yo el gobierno cuando ella las envió, y está puesto en razón que los que reciben algún beneficio, aunque sea con niñerías, se muestren agradecidos. En efecto, yo entré desnudo en el gobierno y salgo desnudo dél[b]; y, así, podré decir con segura conciencia, que no es poco: «—Desnudo nací, desnudo me hallo: ni pierdo ni gano.»

Esto pasaba[c] entre sí Sancho el día de la partida; y, saliendo D. Quijote, habiéndose despedido la noche antes de los[d] Duques, una[e] mañana se presentó armado en la plaza del castillo. Mirábanle

a. ...que á esta. TON., A.$_{1\cdot2}$, PELL., CL., RIV., GASP., ARG.$_{1\cdot2}$, MAI., BENJ., FK. = *b. ...desnudo de él.* A.$_{1\cdot2}$, PELL., CL., GASP., MAI. = *c. Esto pensaba.* TON. = *d. ...de Duques.* BOW. = *e. ...Duques, á la mañana.* ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ.

2. *...agora.* — Hemos creído conveniente dejar en el texto *agora* y no *ahora,* como algunas veces se había corregido, por cuanto, en las formas vacilantes, seguiremos siempre la edición de 1615. Quevedo, en su *Cuento de cuentos,* escribió que «*aqueste* por *este, agora* por *ahora,* son infinitas las veces que pudiendo escoger usamos la peor».

«—Dígolo... porque, estos palos de *agora.*» (I, 30; — t. II, pág. 355, línea 10.)

«—¿Querrás tú decir *agora,* Sancho.» (II, 2; — t. IV, pág. 63, línea 18.)

«Por Dios, hermano, que *ahora.*» (I, pról.; — t. I, pág. 19, línea 14.)

«...*ahora* poniéndolas en uno solo, *ahora* dividiéndolas en muchos.» (I, 47; — t. III, pág. 295, línea 6.)

2. *...arrastradas aventuras.* — Esto es: azarosas, molestas.

6. *...esta dádiva no se le puede dar nombre de cohecho.* — Merece el calificativo de *dádiva* lo que se da graciosamente: los regalos hechos á persona que deba intervenir en algún fallo, ó resolver á favor de alguno, pueden tildarse de *cohechos.* Sancho dice bien: ya era gobernador cuando su esposa obsequió á la Duquesa con el medio celemín de bellotas: es un obsequio, un regalo, una dádiva que hace Teresa Panza correspondiendo á las finezas que recibe de casa de los Duques.

13. *...y, saliendo D. Quijote, habiéndose despedido la noche antes de los Duques, una mañana se presentó armado en la plaza del castillo.* — Si el divino Homero sintió alguna vez pesada soñolencia, ¿por qué nuestro egregio escritor no pudo alguna vez también escribir: «...y, saliendo D. Quijote, habiéndose despedido la noche antes»? ¿Es que siempre debía estar ojo alerta y tener presentes las reglas gramaticales?

de los corredores toda la gente del castillo, y asimismo los Duques salieron á verle. Estaba Sancho sobre su rucio, con sus alforjas, maleta y repuesto, contentísimo porque el mayordomo del Duque, el que fué de[a] la Trifaldi, le había dado un bolsico con docientos escudos de oro para suplir los menesteres del camino; y esto aun no lo sabía D. Quijote. Estando, como queda dicho, mirándole todos, á deshora, entre las otras dueñas y doncellas de la Duquesa que le[b] miraban, alzó la voz la desenvuelta y discreta Altisidora, y en son lastimero dijo:

«— Escucha, mal caballero:
Detén un poco las riendas:
No fatigues las ijadas
De tu mal regida bestia.
Mira, falso, que no huyes[c]
De alguna serpiente fiera,
Sino de una corderilla
Que está muy lejos de oveja.
Tú has burlado, monstruo horrendo,
La más hermosa doncella

a. ...fué la Trifaldi. A.$_{1\cdot2}$, PELL., CL., RIV., GASP., ARG.$_{1\cdot2}$, MAI., BENJ., FK. | = *b. ...que la miraban.* MAI. = *c. ...no huyas.* C.$_4$, BR.$_8$, BOW., PELL.

10. *«— Escucha, mal caballero. —*

Manifestó D. Eugenio Silvela, en la conferencia dada en el Ateneo de Madrid el 28 de Febrero de 1905, que «las imprecaciones de Altisidora, al despedirse D. Quijote de los Duques, son un gallardísimo romance que recuerda los celebrados del cerco de Zamora, con los exagerados vituperios del reto de D. Diego Ordóñez de Lara».

14. *Mira, falso, que no huyes. —*

La Real Academia Española, en su edición de 1780, dice que ha creído oportuno variar un modo por otro *(huyas* por *huyes)* para dar mayor energía á la frase y para que coincida con lo que sigue; y Clemencin, atribuyendo á tan docta corporación dicha enmienda, dice: «La Academia corrigió así este verso, en que en las ediciones anteriores decian *huyas.*»

No fué la Academia la primera en enmendar dicho verso, ya que, mucho antes que ella estampase *huyes* en la mentada edición, lo habían hecho las que se imprimieron en Bruselas y Valencia (1616), Barcelona (1617) y Tonson (1738).

18. *Tu has burlado, monstruo horrendo. —*

Clemencin escribe: «Expresion que caracteriza bien la desenvoltura y tono burlon de Altisidora. Cervantes contrapuso aquí el carácter de una doncella atrevida y liviana al proceder honrado, modesto y verdaderamente ca-

Que Diana vió en sus montes,
Que Venus miró en sus selvas.
Cruel Vireno, fugitivo Eneas:
Barrabás te acompañe, allá te avengas.

balleroso de D. Quijote, fiel imitador, además, de la fidelidad de Amadis: contraposicíon que, por otra parte, era necesaria para proporcionar los incidentes de la fábula que tienen relacion con los fingidos amores de Altisidora.»

3. *Cruel Vireno, fugitivo Eneas.* —

Altisidora compara á D. Quijote con Eneas y Vireno, y, en *Las dos doncellas,* dice Teodosia: «...fue vestirme en hábito de hombre y ausentarme de casa de mis padres, y irme á buscar á este segundo engañador Eneas, á ese cruel y fementido Vireno.»

Bireno, joven duque de Zelandia, dirigiase á Vizcaya para luchar contra la morisma, cuando acertó á ser huésped del duque de Holanda. Tenia éste una hermosa hija, la encantadora Olimpia; y los dos jóvenes enamoráronse de modo tal, que, antes de partir el mancebo, juráronse eterno amor. El rey Cinosco pidió al duque de Holanda la mano de su hija para Arbante; y, no habiendo sido aceptada la proposición del citado rey, declaró la guerra; y, venciendo batalla tras batalla, consiguió por fuerza lo que de buen grado no accedieron á darle. Mil contratiempos ocurren á la enamorada Olimpia, hasta que al fin puede lograr sus tan anhelados deseos casándose con Bireno; pero éste, loco de amor por la hija del rey de Frisa, determina abandonar á su desgraciada esposa, dejándola en una isla desierta. Tal es, á grandes rasgos, lo escrito por el inmortal Ariosto en los cantos IX y X de su celebrado poema *Orlando Furioso.*

Cervantes, que conocía hasta en sus más minúsculos detalles el celebrado poema italiano, ¿se acordaría de los versos que se copian á continuación?

«...Olimpia in cima vi sali a gran passo
(Cosi la facea l'animo possente)
E di lontano le gonsiate vele
Vide fuggir del suo Signor crudele...
Chiamo, quanto potea chiamar più forte,
Più volte il nome del crudel consorte.
E dove non potea la debil voce
Suppliva il pianto e'l batter palma a palma.
Dove fuggi, crudel, cosi veloce?»

(Canto X, números 23, 24 y 25.)

Eneas, hijo de Anquises y de Afrodita, nació en el monte Ida; y, educado por Alcato, y más tarde por Chirón, llegó á ser el ídolo de su pueblo. Compañero inseparable de Héctor, fué uno de los principales combatientes que tomaron parte en la defensa de Troya; y, protegido por Venus y Apolo, pudo luchar con el Pelida Aquiles. Eneas es aquel que, abandonando la ciudad de sus ensueños, acompañado de su esposa Creusa, hija de Príamo, llevando sobre sus espaldas á su padre Anquises y de la mano á su hijo Ascanio, se encaminó al monte Ida; el que construyó una flota para dirigirse al Quersoneso y á la isla de Creta; el que más tarde se embarcó para Italia, yendo á parar á Cartago; el enamorado de la reina Dido; el que, á imitación de Ulises, bajó al

Tú llevas (¡llevar impío!)
En las garras de tus cerras
Las entrañas de una humilde,
Como enamorada tierna.
Llévaste tres tocadores 5
Y unas ligas de unas piernas
Que al mármol Paro [a] se igualan
En lisas, blancas y netas [b].

a. ...al mármol puro se igualan. Así todas las ediciones, incluso la primera. | *b. ...blancas y negras.* Así todas las ediciones, incluso la primera.

Averno; el esposo de Lavinia y rey del Lacio; uno de los principales caudillos cantados por el inmortal Aedo en la *Ilíada,* y protagonista del poema escrito por el cisne de Mantua.

Virgilio, en el canto IV de su inmortal poema, describe los amores del héroe troyano con la hermosa reina Dido.

1. *Tú llevas (¡llevar impío!)*
En las garras de tus cerras. —

Cerras, según el *Vocabulario,* de Juan Hidalgo, es voz de la germanía, y tiene la significación de «manos». Al principio de un romance antiguo en aquella jerigonza, se lee:

«Yo me estando allá en la Guanta, — en la mi Piltra garlando,
Mis blancas *zerras* torcia, — y el Cayre estaba aguardando.»

7. *Que al mármol Paro se igualan*
En lisas, blancas y netas. —

Pellicer, en sus *Notas,* escribe: «Asi *(puro)* se lee en la primera impresion y en las demas; pero los buenos escritores del tiempo de Cervantes decian *mármol paro* ó *pario,* con alusion al mármol exquisito y famoso, que se sacaba de las canteras de la isla de Paros.»

El mármol con que Altisidora compara sus piernas es un mármol que, á la calidad de liso, une la de blanco, neto, limpio, es decir, sin manchas; y por esto, por la extremada blancura, adquirió el mármol de la isla de Paros universal renombre.

Mármol *paro* se lee en Luis Zapata, *Carlo Famoso* (canto III, octava 57), y en *La Circe* (canto I, octava 5), de Lope de Vega; y aun, mucho antes, Hernán Núnez, comentando la copla XV de *El Labyrintho,* de Juan de Mena:

«Y toda la otra vezina planura
Estaua cercada de nitido muro
Assi trasparente, clarifico, puro,
Que *marmol de Paro* semeja en aluura.»,

escribió: «Paros es una isla del mar Egeo, una de las Ciclades, de la qual fue natural el poeta Archiloco, inventor del verso iambico, como dice Strabon en el lib. X de la *Geographia...* Ay en ella una ciudad la qual llama Paro Archiloco en sus *Epodos...* Llamose Paros, de Paro hijo de Paraiso varon de Arcadia, segun escriue Calimaco... En esta isla nace un genero de marmol muy

Llévaste dos mil suspiros
Que, á ser de fuego, pudieran
Abrasar á dos mil Troyas
Si dos mil Troyas hubiera.
Cruel Vireno, fugitivo Eneas:
Barrabás te acompañe, allá te avengas.

De ese Sancho, tu escudero,
Las entrañas sean tan tercas
Y tan duras que no salga
De su encanto Dulcinea.
De la culpa que tú tienes,
Lleve la triste la pena,
Que justos por pecadores
Tal vez pagan en mi tierra.
Tus más finas aventuras
En desventuras se vuelvan,
En sueños [a] tus pasatiempos [b],
En olvidos tus firmezas.
Cruel Vireno, fugitivo Eneas:
Barrabás te acompañe, allá te avengas.

a. ...en sueño. Br.-y. — *b. ...tus pensamientos.* Mai.

blanco, proprio para fabricar columnas y cosas de sculpturas como lo dize, por lo qual llama Vergilio en el III de la Eneyda á esta isla Paros nivea, que significa blanca como la nieve, y el marmol desta isla se llama Pario.»

Referente al vocablo *negras,* escribe Pellicer, en sus *Notas:* «Asi dicen todas las ediciones, inclusa la primera. La contradiccion entre *piernas blancas* y *negras,* es manifiesta. ¿Quién duda se evitaria suponiendo que en el original se leyese *blancas* y *tersas?* A no ser que disparatase de propósito el autor.» Y Clemencin dice, en sus *Comentarios:* «Bufonada que deja patente en Altisidora la intencion de burlarse, así como de *Londres á Ingalaterra,* que viene despues.»

Á nuestro entender, ni uno ni otro comentador han visto que la palabra *negras,* que traen todas las ediciones, es manifiesto yerro de imprenta; porque, sobre estar en contradicción con la voz *blancas,* no puede servir de término de comparación entre las piernas de Altisidora por un lado y el mármol de Paros por otro. Si se siguiese la variante propuesta por Pellicer se incurriría en el defecto de poner dos veces un mismo significado: *lisas* y *tersas,* quedando suprimida, además, una parte de la conformidad de las piernas de Altisidora con el mármol de Paros, á saber, la pureza ó limpieza de su blancura. Á nuestro entender, el cajista compuso *negras* en vez de *netas,* que es como diría el original y ese lamentable yerro del impresor ha sido calificado de *bufonada.*

Seas tenido por falso
Desde Sevilla á Marchena,
Desde Granada hasta Loja,
De Londres á Inglaterra [a].
Si jugares al reinado, 5
Los cientos ó la primera,
Los reyes huyan de ti,
Ases ni sietes no veas.

a. ...*Ingalaterra.* A.$_{1.2}$, PELL., CL., RIV., GASP., ARG.$_{1.2}$, MAI., BENJ., FK.

1. *Seas tenido por falso...*
De Londres á Inglaterra.

Por el verso «De Londres á Inglaterra» se alcanza fácilmente, aun sin conocer la topografía de Andalucía, ser poca la distancia que separa á Sevilla de Marchena, y á Granada de Loja. Así dicho, aparece claro el sentido burlesco de que sea tenido por falso entre localidades á las que sólo separa un palmo de tierra, que no otra cosa viene á ser la distancia de una á otra en comparación de la que existe entre poblaciones que, separadas por millares de leguas, hubiera podido citar para dar idea de distancias máximas.

5. *Si jugares al reinado,*
Los cientos ó la primera,
Los reyes huyan de ti,
Ases ni sietes no veas. —

Los juegos de naipes más en boga en época de Cervantes eran, entre otros, «los cientos», «la polla», «la espadilla», «las quínolas», «la veintiuna», «el tres, dos y as», «la treinta y una», «el rentoy» y «la primera» (1); si bien, al decir de un erudito historiador de nuestra literatura, D. Francisco Rodríguez Marín, iban perdiendo toda su preponderancia por «el parar».

El reinado, los cientos y *la primera,* los menciona el vallisoletano Suárez de Figueroa en su *Plaza Universal de todas las ciencias y artes:* «Los naipes con que se juega á primera, cientos y quínolas, al quince, al treinta, á la flor, capadillo, tenderete, bazas, triunfo, vuelto, polla, reinado, bárciga, parar, pintillas, carteta, rentoy, al hombre, al cuco, matacan y otros.» (Disc. 66.)

Mateo Alemán, en su *Guzmán de Alfarache,* escribe: «No dejaba de darme pena tanto cuidado y andar holgazan; porque en este tiempo me enseñé á jugar á la taba, al palmo y al hoyuelo; de allí subí á Medianos, supe el quince y la treinta y una, quinolas y primera: brevemente salí con mis estudios y pasé Mayores, volviendo boca arriba con topa y hayo.» (Parte I, lib. II, cap. 2.) «Los quales diputamos para que alli dentro traten de todas las cosas y casos que sucedieren; den sus pareceres y jueguen al rentoi.» (Parte I, lib. III, cap. 2.) «Seguro estoy de la pena de sus manos y no lo estan las conservas de las mias; y si se pudiera jugar á siete y llevar, y tuviera de perder mas de la pobreza de mi persona, desta vez determinara jugarlo por tener mi suerte

(1) En Lope de Rueda, *El Deleitoso* (paso tercero), dice Lucio: «Hiciérame yo al tercio, como quien juega á la primera de Alemaña.» *(Obras de Lope de Rueda,* edición académica, t. II, pág. 177.)

Si te cortares los callos.
Sangre las heridas viertan,
Y quédente los raigones
Si te sacares las muelas.
5 *Cruel Vireno, fugitivo Eneas:*
Barrabás te acompañe, allá te avengas. »

cierta. » (Parte I, lib. III, cap. 3.) « Estaba con otros jugando á la primera y habiéndose el tercero descartado, dijo el segundo: Tengo primera, bendito sea Dios que he hecho una mano. » (Parte I, lib. I, cap. 5.)

Fray Andrés Pérez (Francisco López de Úbeda), en *La pícara Justina,* cita algunos de los juegos más corrientes en los primeros años del siglo XVII: « Consuélome con que si la tinta se entona por lo mucho que reluce, á poder de goma preparada, tiempo hubo en que relucia mi cara como bien acecalada, tiempo en el qual mi caro andaba al olio, mudando mas figuras que juego de primera. » (I, I, 2.) « Este mi abuelo enuiaba todos sus ministros, vagentes, con general licencia, para que en campo raso y cuerpo á cuerpo, aguardassen á todo jugador de primera y quinolas, mas no de otro juego. » (I, I, 2.)

El autor de *El escudero Marcos de Obregón,* Espinel, escribe que « estando jugando tres castellanos con un portugués á la primera los engañó agudisimamente. » (Rel. 2, desc. 6.)

Moreto, en su comedia intitulada *El licenciado Vidriera* (jorn. I, esc. I), pone en boca de Gerundio las siguientes palabras:

« Si al hombre juegas, no hay moros
Que te sufran; sin malilla
Brujuleando la espadilla
Siempre te viene el tres de oros.
Paciencia y dinero apuras;
Y si á otro juego te metes,
Á los cientos te dan sietes,
Y á la primera figuras.
Yo de tu suerte soy lince;
Mas lo que me dió más queja,
Fue ver que un dia una vieja
Te ganó jugando al quince. »

El insigne polígrafo, autor de tantas y tan inmarcesibles joyas literarias, D. Francisco de Quevedo, en su *Historia del Buscón,* menciona también muchos de los juegos entonces corrientes; pero valgan las anteriores citas, y aun creemos que nos hemos excedido, para dar á conocer los nombres de los más principales. Quien desee ahondar esta materia, acuda á los trabajos del ya citado Rodríguez Marín, de Bonilla San Martin y de Hazañas La Rua, y, á nuestro entender, quedará satisfecho, por más exigente que sea.

6. *Barrabás te acompañe, allá te avengas.* » —

Quien haya leido la obra de Martorell *Tirant lo Blanch,* recordará las palabras que dirige la doncella Elissea al ver profanado el lecho del Emperador: « Prech al subira Deu que corona de foch al cap li veja yo posar; si es Duch, en carçre perpetua lo veja yo finar; si es Marques, de rabia les mans e los peus li veja yo menjar; si es Comte, de males armes dega morir; si es Vescomte, ab

En tanto que, de la suerte que se ha dicho, se quejaba la lastimada Altisidora, la estuvo mirando D. Quijote; y sin responderla palabra, volviendo el rostro á Sancho, le dijo: «—Por el siglo de tus pasados, Sancho mío, te conjuro que me digas una verdad. Dime: ¿llevas por ventura los tres tocadores y las ligas que esta enamorada doncella dice?»

Á lo que Sancho respondió: «—Los tres tocadores sí llevo; pero, las ligas, como por los cerros de Úbeda.»

Quedó la Duquesa admirada de la desenvoltura de[a] Altisidora, que, aunque la tenía por atrevida, graciosa y desenvuelta, no en grado que se atreviera[b] á semejantes desenvolturas; y, como no estaba advertida desta burla, creció más su admiración.

El Duque quiso reforzar el donaire, y dijo: «—No me parece bien, señor caballero, que, habiendo recebido en este mi castillo el buen acogimiento que en él se os ha hecho, os hayáis atrevido á llevaros tres tocadores por lo menos, si por lo más las ligas de mi doncella: indicios son[c] de mal pecho, y muestras que no corresponden á vuestra fama. Volvedle las ligas: si no, yo os desafío á mortal batalla, sin tener temor que malandrines[d] encantadores me vuelvan ni muden el rostro, como han hecho en[e] el de Tosilos, mi lacayo, el que entró con vos en batalla.

—No quiera Dios,—respondió D. Quijote,—que yo desenvaine mi espada contra vuestra ilustrísima persona, de quien tantas mer-

a. ...la deſſembolltura del Altiſidora. C.$_4$. = *b. ...ſe atrevieſſe à.* Ton. = *c. ...ſon eſtos de.* Ton. = *d. ...que malandrinas encantadores.* Bar. = *e. ...hecho el de.* Ton. — *...hecho con el de.* Arg.$_{1\cdot 2}$, Benj.

spasa de turch lo cap fins al melich lo veja yo en un colp partir, e si es Caualler, en fortuna valida en la mar tota pietat a part posada en lo mes fondo fine sos dies.» (Cap. CClxij.)

Las palabras que dirige á D. Quijote la desenvuelta Altisidora corren parejas con las de la camarista de la Emperatriz de Constantinopla. No creemos que Cervantes recordara el pasaje que hemos señalado de la novela caballeresca catalana, conociendo como nos consta que conocía la traducción castellana; pero cabe decir que tanto Altisidora como Elissea, por lo que á imprecaciones hace al caso, parecen haber bebido en las mismas fuentes, haberse educado en la misma escuela.

7. *...tocadores.* — *Tocador* no es, en este pasaje, el mueble, por lo común en forma de mesa, destinado al aseo de una persona, ni el cuarto ó aposento para ello, sino el «paño que servía para cubrirse y adornarse la cabeza».

«¿Qué canasta de ropa blanca, de camisas, de *tocadores* y de escarpines, aunque no los gasto, trae delante de sí para ablandarme, sino un vituperio y otro.» (II, 35;—t. V, pág. 193, línea 4.)

cedes he recebido. Los tocadores volveré, porque dice Sancho que los tiene: las ligas es imposible, porque ni yo las he recebido ni él tampoco; y, si esta vuestra doncella quisiere mirar sus escondrijos, á buen seguro que las[a] halle. Yo, señor Duque, jamás he sido la-
5 drón, ni lo pienso ser en toda mi vida como Dios no me deje de su

a. ...que les halle. BR.

4. *Yo, señor Duque, jamás he sido ladrón, ni lo pienso ser en toda mi vida como Dios no me deje de su mano.* — Cierto que D. Quijote no conocia el *Libre del Orde de Cavaylerie,* de Lull, y, por tanto, no podia saber lo que se lee en dicha obra:

«Traydors, ladres e robadors, deven esser encalsats per los cauallers: cor enaxi con destral es feyte per destruir los arbres, enaxi Cavayler ha son offici per destruyr los mals homens: on si Cavayler es robador, ladre o traydor, e los robadors, traydors o ladres, deven esser morts e presos per los Cavaylers, si lo Cavayler, qui es ladre o traydor o robador, vol usar de son offici; e usa en altre de son offici, ansie e preue si mateix; e si en si mateix no vol usar de son offici e usa en altre de son offici, ab lorde de Cavaylerie se cove mils en altre, que en si mateix. E com no es cose legude, que nuil home ansie si mateix, per ayso Cavayler, qui sie ladre, traydor e robador, deu esser destruyt e mort per altre Cavayler; e Cavayler qui sofire ni mantenga Cavayler traydor, robador, ladre no usa de son offici: cor si usare de son offici, contre son offici farie si los homens ladres, traydors, qui no son Cavaylers, anseye, ni destruye.»

(Part II, 23.)

«Los traidores, ladrones y robadores, deben ser perseguidos por los Caballeros; porque assi como la segur se hizo para cortar los arboles, el Oficio de Caballero es para destruir los hombres malos (1); por esto si el Caballero es robador, ladron ó traidor, y los robadores, traidores ó ladrones, deben ser presos y muertos por los Caballeros; si el Caballero que es ladron, ó traidor, ó robador, quiere usar de su Oficio prendase y matese (2) á si mismo; mas si en si mismo no quiere usar de su Oficio, sino en otros, mejor se aviene con la Orden de Caballeria en otro que en si mismo. Pero, como no es lícito, que un hombre se mate á si mismo, el Caballero ladron ó traidor, ó robador, deberá ser destruido y muerto por otro Caballero; y el Caballero, que permita ó sostenga al Caballero traidor, ladron ó robador, no usa de su Oficio; porque si usaba de el, procederia contra el mismo si destruia ó mataba los ladrones ó traidores, que no son Caballeros.»

(Trad. del P. PASCUAL [?].)

No: el héroe manchego no habia leido el libro del ermitaño de Randa, como tampoco conocia la ley 24, tít. 21, partida II, que dice: «E aun tanto

(1) «San Bernardo en el Libro de *Laudeno militie,* cap. 3, dice de los Templarios: *Dei eternam Minister est ad vindictam malefactorum.*»

(2) «El mismo Santo Serm. III de *Anuntiat.* v. 3 hablando de los Phariseos, á quienes dixo Christo respecto de la muger acusada de adulterio: *qui sine peccato est vestrum, primus in eam lapidem mittat,* dice: *Meruit qui dem adultera lapidari: sed is punire gestiat, qui dignus non est etiam ipse puniri. Is presumat á peccatrice exigire ultionem, qui eandem excipere non meretur.* Alioquin ipse sibi vicinior, à se incipiat: *In se prius sententiam ferat, exerceatque vindictam.*»

mano. Esta doncella habla, como [a] ella dice, como enamorada, de lo que yo no le tengo culpa; y, así, no tengo de qué pedirle perdón, ni á ella ni á vuestra excelencia, á quien suplico me tenga en mejor opinión y me dé de nuevo licencia para seguir mi camino.

—Déosle Dios tan bueno, —dijo la Duquesa, — señor D. Quijote, que siempre oigamos buenas nuevas de vuestras fechurías [b]. Y andad con Dios, que, mientras más os detenéis, más aumentáis el fuego en los pechos de las doncellas que os miran; y á la mía yo la castigaré de modo que, de aquí adelante, no se desmande con la vista ni con las palabras.

—Una no más quiero que me escuches, ¡oh valeroso D. Quijote! — dijo entonces Altisidora; —y es que te pido perdón del latrocinio de las ligas, porque en Dios y en mi ánima que las tengo puestas, y he caído en el descuido del que, yendo sobre el asno, le buscaba.

—¿No lo dije yo? —dijo Sancho. —¡Bonico soy yo para encu-

a. ...habla, segun ella. V.$_3$, Bar., Riv. = *b. ...vueſtras fechorias.* V.$_3$, Bar., Ton., Bow. — *...vueſtras fechuras.* Br.$_5$.

touieron los antiguos de España que fazian mal los Cavalleros de se meter a furtar o a cobrar lo ageno, o fazer aleve o traiçion, que son fechos que fazen los omes viles de corazon e de bondat, que mandaron que los despeñassen de lugar alto porque desmembrassen, o los afogassen en la mar o en otras aguas porque non pareciessen, o los diessen a comer a las bestias fieras.»

¡D. Quijote, ladrón! Mucho dominio de sí mismo demostró el andante en este pasaje, ya que todo cuanto dice es en extremo cortés, como también lo fué en la disputa con el capellán de los Duques, si bien en la respuesta al eclesiástico nos describe el novelista el estado de ánimo del caballero, diciéndonos que, «temblando de los pies á la cabeza como azogado, con presurosa y turbada lengua, dijo:».

6. *...fechurías.* —En el *Diccionario* se lee:

«*Fèchuría.* f. *Fechoría.*»

«*Fechoría.* (De *fechor.*) f. Acción. — Tómase en mala parte.»

Cierto que en época de Cervantes se usaba indistintamente *fechuría* y *fechoría:*

«O honra de tu linaje, honor y gloria de toda la Mancha, y aun de todo el mundo, el qual faltando tu en el quedara lleno de malhechores, sin temor de ser castigados de sus malas *fechorias.*» (*Don Quixote,* I, 52; — edición príncipe, fol. 311 v.)

«Sancho a quien jamas pluguieron, ni solazaron semejantes *fechurias,* se acogio a las tinajas donde auia sacado su agradable espuma, pareciendole aquel lugar como sagrado, que auia de ser tenido en respeto.» (*Don Quixote,* II, 21; — edición Cuesta, 1615, fol. 84 v.)

Pero no lo es menos que, tal y como dice la Duquesa, el vocablo *fechuría* no significa «mala acción», sino «hazaña», como indicó Clemencín.

brir hurtos!, pues, á quererlos hacer, de paleta me había venido la ocasión en mi gobierno.»

Abajó la cabeza D. Quijote, y[a] hizo reverencia á los Duques y á todos los circunstantes; y, volviendo las riendas á Rocinante, si-
5 guiéndole Sancho sobre el rucio, se salió del castillo, enderezando su camino á Zaragoza.

a. ...Quijote, é hizo. GASP., MAI., FK.

1. *...de paleta.* — Los modos adverbiales *de paleta* y *en dos paletas* aparecen en el *Don Quijote.*

De paleta significa «oportunamente», «á pedir de boca», como en el pasaje que motiva la presente nota.

En dos paletas equivale á «en un instante», «brevemente»:

«...pero si *en dos paletas,* y en menos de un abrir y cerrar de ojos, te la chanto un don y una señoría á cuestas.» (II, 5; — t. IV, pág. 104, línea 1.)

«— Á mi parecer, este negocio *en dos paletas* le declararé yo.» (II, 51; — t. VI, pág. 8, línea 1.)

Capítulo LVIII

Que trata de[a] como menudearon sobre D. Quijote aventuras tantas, que no se daban vagar unas á otras

Cuando D. Quijote se vió en la campaña rasa, libre y desembarazado de los requiebros de Altisidora, le pareció que estaba en 5
su centro y que los espíritus se le renovaban para proseguir de nuevo el asumpto[b] de sus caballerías; y, volviéndose á Sancho, le dijo: «—La libertad, Sancho, es uno de los más preciosos dones

a. ...trata como. Bar.
b. ...asunto. A.$_{1.2}$, Pell., Cl., Riv., Gasp., Arg.$_{1.2}$, Benj., FK.

Línea 8. *«—La libertad, Sancho.* — Este himno á la libertad, en boca de D. Quijote, recuerda lo que escribe Alemán en el *Guzmán de Alfarache*: «Libre me vi de todas estas cosas, á ninguna sujeto, excepto á la enfermedad, y para ella ya tenia pensado entrarme en un hospital. Gozaba la florida libertad, loada de sabios, deseada de muchos, cantada y discantada de poetas, para cuya estimacion todo el oro y riquezas de la tierra es poco precio. Túvela y no la supe conservar.» (Parte I, lib. II, cap. 5.)

Si el héroe manchego, con todo y gozar de libertad, dice que este es uno de los más preciosos dones que á los hombres dieron los cielos, ¿qué no hubiera dicho si sus amigos le hubiesen encerrado en un manicomio? ¡Cuánto no hubiera envidiado entonces esa facultad, sólo apreciada cuando ya no le es dable al individuo el poder hacer uso de ella!

¡Cuánta grandiosidad encierran las palabras que el novelista pone en boca de D. Quijote!

¿Quién mejor que aquel que en los primeros años de su juventud se vió obligado á expatriarse; aquel que, después de concurrir á la gloriosa batalla de Lepanto y verter su sangre en ella, al querer regresar á su patria, cae en

que á los hombres dieron los cielos: con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra ni el mar encubre. Por la libertad, así como por la honra, se puede y debe aventurar la vida; y, por el contrario, el cautiverio es el mayor mal que puede venir á
5 los hombres. Digo esto, Sancho, porque bien has visto el regalo[a], la abundancia, que en este castillo que dejamos hemos tenido: pues, en metad[b] de aquellos banquetes sazonados y de aquellas bebidas de nieve, me parecía á mí que estaba metido entre las estrechezas de la[c] hambre, porque no lo gozaba con la libertad que lo gozara
10 si fueran míos; que las obligaciones de las recompensas de[d] los beneficios y mercedes recebidas son ataduras que no dejan campear al[e] ánimo libre. ¡Venturoso aquel á quien el cielo dió un pedazo de pan, sin que le quede obligación de agradecerlo á otro que al mismo cielo!

15 — Con todo eso, — dijo Sancho, — que vuesa merced me ha dicho, no es bien que se quede[f] sin agradecimiento de nuestra parte

a. ...regalo y la. TON. = *b. ...mitad.* BR.$_{4\text{-}5}$, BAR., TON., BOW., ARG.$_{1\text{-}2}$, MAI., BENJ., FK. = *c. ...del hambre.* MAI. = *d. ...recompensas á los.* ARG.$_2$. = *e. ...el ánimo.* A.$_1$, PELL., GASP. = *f. ...queden.* GASP., ARG.$_{1\text{-}2}$, BENJ., FK.

poder de los turcos, que le retienen cinco años cautivo en Argel; aquel que es reducido á prisión en Castro del Río, Sevilla y Valladolid; quién mejor que Cervantes, repetimos, podría expresar con tan bellos conceptos lo que es la libertad?

«Más precia el ruiseñor su pobre nido
De pluma y leves pajas, más sus quejas,
En el bosque repuesto y escondido,
Que agradar lisonjero las orejas
De algún príncipe insigne, aprisionado
En el metal de las doradas rejas.»,

dijo el poeta; y esa libertad, tan deseada por el preso, «con vivas y repetidas instancias la solicita (el orate) del médico, — dice Pi y Molist, — de los dependientes y hasta de los visitantes, anteponiéndola á todas las comodidades y bienestar, siquiera conozca que con ella vendría á caer en el anterior estado, acaso precario, desvalido ó miserable».

2. *...que encierra la tierra ni el mar encubre.* — Diríase hoy: «...que encierra la tierra y el mar encubre.»

6. *...pues, en metad.* — *Metad* por *mitad* debe tomarse como forma vacilante en época de nuestro autor, si bien el arcaico *metad* poquísimas veces aparece usado en el *Don Quijote.*

15. — *Con todo eso, — dijo Sancho — ...donde nos apaleen.* — Si al idear Cervantes el tipo de Sancho hubiese querido hacer de él el símbolo del egoísta,

docientos[a] escudos de oro que en una bolsilla me dió el mayordomo del Duque, que, como píctima[b] y confortativo, la llevo puesta sobre el corazón para lo que se ofreciere; que no siempre hemos de hallar castillos donde nos regalen, que tal vez toparemos con algunas ventas donde nos apaleen. » 5

En estos y otros razonamientos iban los andantes caballero y escudero, cuando vieron, habiendo andado[c] poco más de una legua, que encima de la hierba de un pradillo verde, encima de sus capas, estaban comiendo hasta una docena de hombres vestidos de labradores. Junto á sí tenían unas como sábanas blancas, con que cubrían alguna cosa que debajo estaba: estaban empinadas y tendidas, y de trecho á trecho puestas. 10

Llegó D. Quijote á los que comían, y, saludándolos primero cortésmente, les preguntó que qué era lo que aquellos lienzos cubrían. 15

Uno dellos le respondió: « — Señor: debajo destos lienzos están unas imágines[d] de relieve y entabladura[e], que han de servir en un

a. ...doscientos. PELL., MAI., FK. = *b. ...pítima.* BR.$_5$, A.$_2$, CL., RIV., GASP., ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ., FK. = *c. ...aviendo caminado.* TON. = *d. ...imágenes.* GASP., FK. = *e. ...entalladura.* A.$_{1\cdot2}$, PELL., CL., RIV., GASP., ARG.$_{1\cdot2}$, MAI., BENJ., FK.

no habría puesto en boca del escudero las palabras con que se encabeza esta nota; á estar dominado Sancho por el interés, no hubiera dicho á su señor el obsequio recibido del mayordomo del Duque.

2. *...píctima.* — Con todo y no figurar *píctima* en el *Tesoro de la Lengua Castellana,* de Covarrubias, seguimos la lección de Cuesta, por cuanto en una de las *Novelas ejemplares* se lee: «...advirtiole la tibieza y malicia con que de Cornelio habia hablado; todo lo qual fue *pictima* para el afligido corazon de Ricardo.» *(El amante liberal.)*

10. *Junto á sí tenían unas como sábanas blancas, con que cubrían alguna cosa que debajo estaba: estaban.* — Habiéndose dicho ya que las sábanas cubrían alguna cosa, holgaba decir que *debajo estaba.* Esto nos hace sospechar que en este pasaje falta algo que al cajista se le debió pasar por alto, y lo demuestra la obscuridad que se observa en él y la fea repetición del verbo *estar.*

17. *...de relieve y entabladura.* — Hemos visto *relieve y entabladura,* entre otras, en las siguientes ediciones: Madrid (1615, 1730, 1764 y 1777), Valencia (1616), Barcelona (1617, 1704 y 1755), Bruselas (1616, 1662, 1671), Amberes (1697 y 1719), Londres (1738 y 1781), La Haya (1744) y Amsterdam (1755). De las ediciones que hemos tenido á mano, la primera en escribir *entalladura* fué la de la Real Academia Española; y Clemencín, al seguir la innovación propuesta por la Academia, escribe: «Diciéndose relieve sobra *entalladura.*» Sentimos no opinar como tan docto comentador, ya que no todo relieve es *entallado,* ha-

retablo que hacemos en nuestra aldea. Llevámoslas cubiertas por que no se desfloren, y en hombros por que no se quiebren.

—Si sois servidos, —respondió [a] D. Quijote, —holgaría de verlas; pues imágines que con tanto recato se llevan, sin duda deben de ser buenas.

—Y ¡cómo si [b] lo son! —dijo otro. —Si no, dígalo lo que cuestan [c], que en verdad que [d] no hay ninguna que no esté en más [e] de cincuenta ducados. Y, por que vea vuesa merced esta verdad, espere vuesa merced y verla [f] há por vista de ojos.» Y, levantándose, dejó de comer y fué á quitar la cubierta de la primera imagen, que mostró ser la de San Jorge puesto á caballo, con una serpiente enroscada á los pies y la lanza atravesada por la boca, con la fiereza que suele pintarse. Toda la imagen parecía una ascua de oro, como suele decirse.

Viéndola D. Quijote, dijo: «—Este caballero fué uno de los mejores andantes que tuvo la milicia [g] divina; llamóse D. San Jorge, y fué, además, defendedor de doncellas. Veamos esta otra.»

a. ...ferridos, dixo Don Quixote. TON. = *b. ...como que lo fon.* BR.$_5$. TON. = *c. ...cuefta.* C.$_4$. BR.$_{4\text{-}5}$. V.$_3$. BAR.. BOW. = *d. ...verdad no ay.* TON. = *e. ...en menos de.* PELL. = *f. ...y verlo.* TON. = *g. ...la malicia.* BR.$_4$.

biendo como los hay en barro y yeso. Respecto á la lección propuesta por la Academia, no podemos aceptarla, por cuanto, á nuestro entender, lo que dijo el hombre que en compañía de otros llevaba las imágenes para formar con ellas el retablo, fué: «—Señor: debajo destos lienzos están unas imágines de relieve y *en tabla dura*, que han de servir en un retablo.» Esto es, talladas en buena madera.

6. *...dígalo lo que cuestan.* — La edición de 1615: «...dígalo lo que *cuesta*», y así todas las que cotejamos hasta Tonson (1738), seguida por la Real Academia Española (1780). Pero la corrección *cuestan* aparece ya en una edición madrileña salida, en 1730, de la oficina de la Viuda de Blas de Villa Nueva, á costa de Juan Antonio Pimentel.

15. *...fué uno de los mejores andantes que tuvo la milicia divina.* — Existe en la Biblioteca Provincial Universitaria de Barcelona un códice del siglo XV que contiene la obra del venerable Jaime de Vorágine intitulada *Flos Sanctorum*, pero no en su lengua original, sino traducida al catalán; y, al tratar de San Jorge, escribe el traductor: «En aquest loch diu San Ambrosi en la prefacia: Jordi, molt *fidel caualler de Jhesu-Christ.*»

16. *...D. San Jorge.* — Como ampliación á la nota que figura en esta misma parte, cap. 45 (1), hemos de manifestar que, si bien es cierto se lee en

(1) Tomo V, pág. 379.

Descubrióla el hombre, y pareció ser la de San Martín puesto á caballo, que partía la capa con el pobre; y, apenas la hubo visto

algunos escritores anteriores al siglo XV *Don San Jorge* y *Don San Tiago*, no lo es menos que en el *Poema del Cid* aparece el *señor* en vez del *don*, como puede verse por el siguiente ejemplo:

« Fabló el rey don Alfonso odredes lo que diz
Grado al Criador e a *señor sant Esidre*
Estos dozientos cavallos quem enbia mio Cid. »
(Ed. MENÉNDEZ PIDAL, v. 1866 y siguiente.)

Y en *El caballero venturoso*, de Valladares, se lee: «...y á todos los marineros, que luego, conmovidos, gritaban: ¡San Telmo, misericordia! ¡Misericordia, *señor San Telmo!* » (Parte I, aventura 3.)

1. *...San Martín puesto á caballo, que partía la capa con el pobre.* — Habiendo pedido al erudito presbítero D. Jaime Barrera las fuentes del pasaje que se lee en el epígrafe de esta nota, llevó á tal extremo su galantería, que no solamente nos indicó lo escrito por el venerable Jaime de Vorágine (1230-1298) en su *Legenda Aurea Sanctorum*, sino que además nos dió á conocer el texto del historiador eclesiástico, y amigo de San Martín, Severo Sulpicio (363-406):

«Quodam itaque tempore, cùm jam nihil praeter arma et simplicem militiae vestem haberet, mediâ hieme, quae solito asperior inhorruerat, adeò ut plerosque vis algoris extingueret, obvium habuit in porta Ambianensium civitatis pauperem nudum. Qui cùm praetereuntes, ut sui misererentur, oraret, omnesque miserum praeterirent, intellexit vir Deo plenus, sibi illum, aliis misericordiam non praestantibus, reservari. Quid tamen ageret? Nihil praeter chlamydem, quâ indutus erat, habebat: jam enim reliqua in opus simile consumpserat. Arrepto itaque ferro quo erat accinctus, mediam dividit, partemque ejus pauperi tribuit, reliquâ rursùs induitur. Interea de circumstantibus ridere nonnulli, quia deformis esset, et truncatus habitu videretur: multi tamen, quibus erat mens sanior, altiùs gemere, qui simile nihil fecissent, cùm utique plùs habentes, vestire pauperem sine sua nuditate patuissent.

« En cierta ocasión, cuando ya nada le quedaba, excepción hecha de las armas y del vestido militar, en pleno invierno, que [en aquel año] se había hecho espantoso por presentarse más riguroso de lo acostumbrado, hasta el punto de que lo crudo de la estación había hecho perecer á no pocos, en la puerta de la ciudad de Amiens se encontró con un pobre que iba desnudo. Viendo que [el pobre] suplicaba á los transeuntes á fin de que le compadeciesen y que éstos pasaban de largo ante el miserable, el varón [San Martín], lleno de [el espíritu de] Dios, creyó que le estaba reservado [socorrer al pobre] toda vez que los demás no le compadecían. ¿Qué recurso le quedaba? No tenía más que la capa con que iba cubierto, pues ya lo había distribuído todo en obras [de caridad] semejantes. Esto no obstante, empuñó la espada que llevaba á la cintura y, partiendo la capa por la mitad, dió al pobre su parte y volvió á cubrirse con la porción restante. Entretanto, no pocos de los circunstantes echaron á reir al verle de tal suerte deforme, puesto que iba cubierto con media capa. Empero mu-

D. Quijote, cuando dijo: «—Este caballero también fué de los aventureros cristianos, y creo que fué más liberal que valiente, como lo

chos, mostrando tener más sano juicio, empezaron á dolerse á voz en grito por no haber sabido hacer una obra semejante, toda vez que, estando mejor provistos, hubiesen podido vestir al pobre sin correr el riesgo de tener que andar casi desnudos.

Nocte igitur insecutâ, cùm se sopori dedisset, vidit Christum chlamydis suae, quà pauperem texerat parte vestitum. Intueri diligentissimè Dominum, vestemque quam dederat, jubetur agnoscere. Mox ad Angelorum circumstantium multitudinem audivit Jesum clarâ voce dicentem: Martinus adhuc catechumenus hàc me veste contexit.»

(S. SULPICIO. *Vida de San Martin.*)

Á la noche siguiente, al entregarse [San Martín] al sueño, vió á Cristo vestido con la parte de su propia capa con que había cubierto al pobre. El Señor mandó que le mirase atentamente, á fin de que reconociese cuyo era el vestido que había dado. Y después oyó á Jesús que decía, con voz clara, dirigiéndose á la multitud de ángeles que le rodeaban: «— Martín, siendo todavía catecúmeno, me cubrió con este vestido.»

(Trad. de D. JAIME BARRERA.)

«...quodam hyemali tempore per portam ambianensium transiens pauperem quemdam nudum obvium habuit qui cum a nullo elemosynam accepisset: Martinus hunc sibi servatum intelligens arrepto ense clamidem quem sibi tum supererat dividit et partem pauperi tribuens reliqua rursus induit. Sequenti igitur nocte Christum clamidis sue parte qua pauperem texerat vestitum vidit: ipsumque ad circumstantes angelos sic loquente audivit: Martinus adhuc cathecumenus hac me veste contexit.» (Fol. CLIIII.)

(*Legenda Aurea Sanctorum*, por JAIME DE VORÁGINE, del Orden de Predicadores, según la edición gótica impresa en Lyon por JAQUES HUGUETAN.)

«...durante cierto invierno, al pasar por la puerta de la ciudad de Amiens (ciudad de la Picardía, en la Francia septentrional), dió con un pobre desnudo á quien nadie daba limosna. Entonces, Martín, suponiendo que le estaba reservado [socorrer á] aquel pobre, toma la espada, y, haciendo en dos pedazos la capa que llevaba puesta, dió una parte al pobre y se cubrió nuevamente con la otra mitad. Llegada la noche, vió á Cristo vestido con la parte [de la capa] con que había cubierto la desnudez del pobre, y le oyó hablar de esta manera á los ángeles que le rodeaban: «— Martín, siendo todavía catecúmeno, cubrió mi desnudez con este vestido.»

(Trad. de D. JAIME BARRERA.)

2. *...y creo que fué más liberal que valiente.* — No siempre deben ser censuras al comentario de Clemencín. Cierto que alguna vez ejerce de dómine, y entonces resulta ridículo; pero, algunas veces, justo es seguirle y aun copiarle, como en la presente nota:

«No quiso aquí D. Quijote negar á San Martín la prenda de la valentía, sino dió á entender que, siendo *valiente*, todavía era más *liberal*. Y con efecto, la liberalidad, lejos de excluir á la valentía, no se aviene bien con pechos tímidos y cobardes.»

puedes echar de ver, Sancho, en que está partiendo la capa con el pobre y le da la mitad; y sin duda debía de ser entonces invierno, que, si no, él se la diera toda, según era de caritativo.

—No debió de ser eso, —dijo Sancho, —sino que se debió de atener[a] al refrán que dicen[b] que «para dar y tener, seso es menester».

Rióse D. Quijote, y pidió que quitasen otro lienzo, debajo del cual se descubrió la imagen del Patrón de las Españas á caballo, la espada ensangrentada, atropellando moros y pisando cabezas; y, en viéndola, dijo D. Quijote: «—Este sí que es caballero, y de las escuadras de Cristo: este se llama D. San Diego Matamoros, uno[c] de los más valientes santos y caballeros que tuvo el mundo y tiene agora[d] el cielo.»

Luego descubrieron otro lienzo, y pareció que encubría la caída de San Pablo del caballo abajo, con todas las circunstancias que en el retablo de su conversión suelen pintarse.

a. ...de tener al. TON. = *b. ...que dice que.* BR.$_5$, TON., ARG.$_2$. = *c. ...mata moros, unos de.* BAR. = *d. ...aora.* TON. — *...ahora.* A.$_2$, CL., RIV., GASP., FK.

8. *...la espada ensangrentada.* — Y dice Clemencin: «Siendo las imágenes entalladas y de relieve, como arriba se dijo, y estando además doradas, segun se expresó respecto de la de San Jorge, no era fácil que representase lo ensangrentado de la espada como si hubieran estado pintadas al natural.»

Meticuloso anduvo el crítico, ya que Cervantes no dice que las imágenes estuviesen doradas, sino que la de San Jorge «parecía una ascua de oro». Si la frase «ascua de oro», al decir del léxico, se aplica á la cosa que brilla y resplandece, la loriga, ó bien el peto y espaldar, que debía vestir el Patrón de Cataluña, sería reluciente, imitando el acero, y, caso de llevar la vestimenta dorada, corresponderia única y exclusivamente á la armadura: por tanto, pudo muy bien parecer «una ascua de oro» la figura de San Jorge, y Santiago llevar la espada ensangrentada.

16. *...retablo de su conversión.* — En los *Hechos ó actos de los Apóstoles*, cap. 9, v. 1 y siguientes, se lee el hecho de la conversión de Saulo, esto es, el Paulo de los latinos; y, á propósito de la diferencia de nombres, dice el comentarista: «No se sabe; recibió estos dos nombres el mismo dia de la circuncisión, el primero como judío y el segundo como ciudadano romano. Pero parece más probable que mudó el primero en el segundo en la conversión del procónsul Sergio Paulo, por hacerse más lugar con los gentiles, estando destinado para ser su Apóstol.»

«I. Saulus autem adhuc spirans minarum, et caedis in discipulos Domini, accessit ad principem sacerdotum.

II. Et petiit ab eo epistolas in Damascum ad Synagogas: ut si quos

«I. Saulo, pues, respirando aún amenazas y muerte contra los discípulos del Señor, se presentó al Príncipe de los Sacerdotes.

II. Y le pidió cartas para las sinagogas de Damasco, con el fin de

Cuando le vido[a] tan al vivo que dijeran que Cristo le hablaba y Pablo respondía. « — Este, — dijo D. Quijote, — fué el mayor enemigo que tuvo la iglesia de Dios, nuestro Señor, en su tiempo, y el mayor defensor suyo que tendrá jamás: caballero andante por la
5 vida, y santo á pie quedo por la muerte; trabajador incansable en la viña del Señor; doctor de las gentes, á quien sirvieron de escue-

a. ...le vió tan. Br.$_{8}$, Ton., Arg.$_{1,2}$, Benj.

iuvenisset hujus viae viros, ac mulieres, vinctos produceret in Jerusalem.

III. Et cùm iter, faceret, contigit ut appropinquaret Damasco: et subitò circumfulsit cum lux de coelo.

IV. Et cadens in terram audivit vocem dicentem sibi: Saule, Saule, quid me persequeris?

V. Qui dixit: Quis es Domine? Et ille: Ego sum Jesus, quem tu persequeris: durum est tibi contra stimulum calcitrare.

VI. Et tremens, ac stupens dixit: Domine, quid me vis facere?

VII. Et Dominus ad eum. Surge et ingredere civitatem, et ibi dicetur tibi quid te oporteat facere. Viri autem illi, qui comitabantur cum est, stabant stupefacti, audientes quidem vocem, neminem autem videntes.

VIII. Surrexit autem Saulus de terra, apestisque oculis nihil videbat.»

llevar presos á Jerusalen á cuantos hallase de esta profesión, hombres y mujeres.

III. Y, yendo por el camino, aconteció que, estando ya cerca de Damasco, repentinamente le rodeó un resplandor de luz del cielo.

IV. Y, cayendo en tierra, oyó una voz que le decía: «—Saulo, Saulo: ¿por qué me persigues?»

V. Él dijo: «—¿Quién eres, Señor?» Y él: «—Yo soy Jesús, á quien tú persigues: dura cosa te es cocear contra el aguijón.»

VI. Y, temblando y despavorido, dijo: «—Señor: ¿qué quieres que yo haga?»

VII. Y el Señor á él: «—Levántate y entra en la ciudad, y allí te se dirá lo que te conviene hacer.» Y los hombres que le acompañaban quedaron atónitos oyendo bien la voz y no viendo á ninguno.

VIII. Y Saulo se levantó de tierra, y, abiertos los ojos, no veía nada.»

6. *...doctor.* — Las voces *dotor* y *doctor*, *letor* y *lector*, se usaban indistintamente en tiempo de Cervantes.

«Para llana y aueriguada intelligencia desta verdad, deue ser notada aquella regla usadisima de todos los *doctores* positiuos.» (Aznar. *Expulsion justificada de los moriscos españoles*, I, fol. 5 v.)

«Por tal lo condenó el santo *doctor* San Gregorio, con claro enseñamiento del cielo.» (Aznar. Obra citada, I, fol. 61.)

«...y tanta tuuo su oracion, que truxo a la Fe al glorioso Apostol San Pablo, el qual como sabio *Dotor*, experimentado en esta dotrina.» (Alemán. *Guzman de Alfarache*, parte I, lib. I, cap. 4.)

«Pues el señor *Dotor* lo adoba y pensaras que es menos.» (Alemán. Obra citada, parte I, lib. II, cap. 4.)

«De aqui colegiras *letor* Christiano (y aunque seas moro colegiras lo mismo).» López de Úbeda. *La pícara Justina.* — Barcelona, 1605, fol. 35.)

las los cielos, y de catedrático y maestro que le enseñase, el mismo Jesucristo.»

No había más imágines; y, así, mandó D. Quijote que las volviesen á cubrir, y dijo á los que las llevaban: «— Por buen agüero he tenido, hermanos, haber visto[a] lo que he visto, porque estos santos y caballeros profesaron lo que yo profeso, que es el ejercicio de las armas; sino que la diferencia que hay entre mí y ellos es que ellos fueron santos y pelearon á lo divino, y[b] yo soy pecador y peleo á lo humano. Ellos conquistaron el cielo á fuerza de brazos, porque el cielo padece fuerza, y yo hasta agora[c] no sé lo que conquisto á fuerza de mis trabajos; pero si mi Dulcinea del Toboso saliese de los que padece, mejorándose mi ventura y adobándoseme el juicio, podría ser que encaminase mis pasos por mejor camino del que llevo.

— Dios lo oiga y el pecado sea sordo», dijo Sancho á esta ocasión.

Admiráronse los hombres así de la figura como de las razones de D. Quijote, sin entender la mitad de lo que en[d] ellas decir que-

a. ...hermanos, lo q̃ he vifto. BAR. = *b. ...divino è yo.* TON. = *c. ...aora.* TON. — *...ahora.* A.$_2$. CL., RIV., GASP., FK. = *d. ...que ellas.* BR.$_1$.

«Pareceme que te leo los labios (hermano *letor)* y que me preguntas.» (LÓPEZ DE ÚBEDA. Obra y edición citada, fol. 62.)

«Ay hermano *lector,* yua a persuadirte, que no te admires.» (LÓPEZ DE ÚBEDA. Obra y edición citada, fol. 39.)

«Por aqui sacaras *lector* beneuirlo (digo beneuolo).» (LÓPEZ DE ÚBEDA. Obra y edición citada, fol. 49 v.)

3. *...imágines.* — Que en época de Cervantes se escribía *imágines* é *imágenes,* queda plenamente demostrado trasladando aquí algunos pasajes del *Don Quijote:*

«El amor recién venido,
Que hoy llegó y se va mañana,
Las *imágines* no deja
Bien impresas en el alma.»

(II, 46; — t. V, pág. 407, línea 9.)

«— Señor: debajo destos lienzos están unas *imágines* de relieve y entabladura.» (II, 58; — t. VI, pág. 137, línea 16.)

«...y la señora del coche y las demás criadas suyas estaban haciendo mil votos y ofrecimientos á todas las *imágenes* y casas de devoción de España.» (I, 8; — t. I, pág. 201, línea 8.)

«...porque, habiendo de ser la comedia, según le parece á Tulio, espejo de la vida humana, ejemplo de las costumbres y imagen de la verdad, las que ahora se representan son espejos de disparates, ejemplos de necedades é *imágenes* de lascivia.» (I, 48; — t. III, pág. 302, línea 6.)

ría. Acabaron de comer, cargaron con sus imágines, y, despidiéndose de D. Quijote, siguieron su viaje.

Quedó Sancho, de nuevo, como si jamás hubiera conocido á su señor, admirado de lo que sabía, pareciéndole que no debía de haber historia en el mundo, ni suceso, que no lo tuviese cifrado en la uña y clavado en la memoria; y díjole: «—En verdad, señor nuestramo, que, si esto[a] que nos ha[b] sucedido hoy se puede llamar aventura, ella ha sido de las más suaves y dulces que en todo el discurso de nuestra peregrinación nos ha sucedido: della habemos salido sin palos y[c] sobresalto alguno; ni hemos echado mano á las espadas, ni hemos batido la tierra con los cuerpos, ni quedamos hambrientos. ¡Bendito sea Dios, que tal me ha dejado ver con mis propios ojos!

—Tú dices bien, Sancho,—dijo D. Quijote;—pero has de advertir que no todos los tiempos son unos, ni corren de una misma suerte; y esto[d] que el vulgo suele llamar comúnmente agüeros,

a. ...si esta que. Br.$_4$. = *b. ...nos han sucedido.* Arg.$_{1\cdot2}$, Benj. = *c. ...sin palos ni sobresalto.* Ton. — *...sin palos y sin sobresalto.* Arg.$_{1\cdot2}$, Benj. = *d. ...y estos que.* Bow. — *...y estos que.* Arg.$_{1\cdot2}$, Benj.

16. *...agüeros.* — «Hay muchos, — dice un moderno escritor (1), — que juzgan indigno de su razón creer en Dios y creen en el maléfico influjo de un gato negro ó del número trece, ó de casarse ó embarcarse en martes, ó de pronunciar la palabra culebra, sin añadir en seguida: ¡lagarto!, ¡lagarto!» Y tiene razón el crítico.

Nuestro distinguido amigo D. Julio Pujol y Alonso, en su laureada memoria *Estado social que refleja el «Quijote»* (2), dice, á propósito del pasaje objeto de esta nota: «No menos frecuente era la creencia en *agüeros,* los cuales traían á D. Quijote más preocupado de lo que se hubiera podido presumir de su fidelidad y sumisión á las doctrinas de la Iglesia... y él, como discreto, en efecto, *los tenía* y aun los temía, porque toma á mal *agüero* el ladrar de los perros, que escucha á su entrada en el Tobosso; toma á mal *agüero* oir al mozo de labranza entonar el viejo romance:

«Mala la hubistes, franceses»,

recordándonos otro suceso semejante, también de *agüero* y de cantar, que le ocurrió al *Caballero de Olmedo* á su vuelta de Medina del Campo; toma á mal *agüero,* cuando regresa á su lugar, las primeras palabras que escucha á los rapaces que disputaban en las eras, y el encuentro de la liebre, perseguida por los cazadores, le hace exclamar: *Malum signum.*»

La gente del hampa cree á pies juntillas en los *agüeros,* y es supersticiosa en grado superlativo. Pellicer señala los que se leen en *Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos,* de Luque Fajardo: «...si el dinero se caia en el suelo;

(1) Salcedo Ruiz. *Estado social que refleja el «Quijote».* — Madrid, 1905.
(2) Madrid, 1905.

que no se fundan sobre natural razón alguna, del que es discreto han de ser tenidos y juzgar[a] por buenos[b] acontecimientos. Levántase uno destos agoreros por la mañana, sale de su[d] casa, encuén-

a. ...y juzgados por. TON., A.$_{1.2}$, PELL., CL., RIV., GASP., ARG.$_{1.2}$, MAI., BENJ., FK. = *b. ...por humanos acontecimientos.* ARG.$_2$. = *c. ...de casa.* TON.

si las cruces de la moneda estaban hácia abajo; si perdian en lunes, teniendo este dia por mas aciago que el martes; si cuando sacaban luces ó velas, volvian la punta de las despaviladeras hácia alguno de ellos; si el que les miraba el juego ponia la mano en la mejilla; si ocupaban la esquina ó cabecera de la mesa; y asi andaban inquietos de una parte en otra, de donde nació el proverbio: *qué haces, hijo? nudar hitos;* si ganaban la suerte primera, de donde provino el refran: *ni primera mano, ni buey blanco;* si tropezaban en el umbral de la puerta, estera ó silla; si al tiempo de barajar, les temblaba la mano; si otro tocaba su dinero; si alzaban las cartas con la mano izquierda; y asi gritaban: *todo hombre alce con la mano que se santigua, y toma agua bendita;* si hacian torrecillas con el dinero; si perdian la primera, segunda, tercera mano, creian que siempre habian de perder aquellas suertes y á esta vana creencia llamaban: *creer en la errada, errona ó gabacha.* En cuanto á los juegos tambien creian que perderian á unos y que ganarian á otros; y asi los unos preferian *la ganapierde,* otros *la polla* ó *maribulla,* otros *los cientos,* otros *la primera,* otros *el tres, dos, as,* otros *las quinolas,* pero el mas usado era *el parar.* » Y esto que dice Pellicer, inspirado en Luque Fajardo, ocurre aun hoy dia: quien frecuente los garitos y chirlatas en donde suelen reunirse los descendientes de aquellos hampones, ganapanes y pícaros de los siglos XVI y XVII, verá como existen los mismos *agüeros* y supersticiones de entonces, y aun aumentados; y, en pleno siglo XX, no causa extrañeza ver que en periódicos y prospectos se anuncian adivinadores que, por la cartomancia, curan, aconsejan y «hacen felices» á los incautos que caen bajo la férula de esas modernas Sibilas.

¡Cuánto no se ha escrito con motivo de la catástrofe del vapor *Titanic* por llevar á bordo el famoso «diamante azul»! Vea el lector lo publicado por un diario de gran circulación, referente á esa excepcional piedra preciosa; juzgue después imparcialmente, y no podrá menos de afirmar que en materia de *agüeros* y supersticiones estamos igual que en época de Cervantes:

«En el reciente naufragio del *Titanic* se perdió también el célebre diamante azul, llamado «Hope», que representa el valor de un millón y medio de francos. Esta piedra, según cuentan varios periódicos ingleses, tiene una historia sumamente trágica, *porque trae la desgracia á sus poseedores.* Su último dueño, el americano Mr. Mac-Lean, de Washington, la había comprado en Inglaterra en el mes de Enero último, y se había embarcado con ella en el *Titanic,* de regreso á su país. El diamante «Hope», llamado también «diamante azul», por el débil reflejo azulado que presentaba, es oriundo de la India, desde cuyo país, un individuo llamado Winighea lo trajo á Venecia en el siglo XVI. Su belleza fué cantada por los poetas de la ciudad de los Dux, y no tardó en ser adquirido por un miembro de la ilustre familia de los Morosini. Pero, además de la piedra preciosa, el indio había traído de su país una enfermedad terrible: la peste bubónica. Pocas semanas después de la llegada de Winighea á Venecia se propagó aquélla en la mencionada ciudad. Morosini se refugió en Florencia con su diamante, pero la peste le siguió, devas-

trase con un fraile de la orden del bienaventurado [a] San Francisco, y, como si hubiera encontrado con un grifo, vuelve las espaldas y vuélvese á su casa. Derrámasele al otro Mendoza la sal encima de la mesa, y derrámasele á él la melancolía por el corazón, como si
5 estuviese obligada la naturaleza á dar señales de las venideras des-

a. ...bienauenturado y Serafico San Francifco. V.$_3$, BAR.

tando también á esta floreciente capital y muriendo el mismo Morosini, víctima de ella. La piedra preciosa pasó á ser propiedad del general florentino el condottiere Marsilio, quien poco después fué muerto de una puñalada. Asimismo murieron de muerte violenta los demás poseedores de la fatal alhaja, hasta que ésta fué depositada en el convento de San Cósimo por la viuda de la última víctima. Allí la encontraron los soldados franceses, al invadir Italia á principios del siglo XIX. El general Lasalle compró la piedra á los saqueadores á un precio relativamente muy bajo, pero pocos días después murió en la batalla de Lodi. Algunos años más tarde se encontró en posesión de un joven diplomático español, quien, en un viaje por Cataluña, fué asesinado y robado. Encontráronse los malhechores, menos el en cuyo poder se hallaba el ya famoso diamante azul. Éste había logrado refugiarse en un buque que iba á la India; pero, al estallar á bordo una sublevación de la marinería contra el capitán, fué reconocido como uno de los promovedores del desorden y ahorcado: el capitán se apropió el anillo con el diamante, que el ejecutado llevaba en el dedo. Sin embargo, poco tiempo disfrutó de su botín: pocos días después de haber desembarcado en Veracruz, murió de un pistoletazo en una casa de juego de dicha ciudad; al reconocerse su cadáver, había desaparecido el fatal anillo. Éste volvió á aparecer años más tarde como propiedad del americano Mr. Steward, quien pereció á consecuencia del hundimiento de una tribuna en una fiesta pública. El penúltimo dueño de la famosa piedra fué el súbdito angloindio Habib, quien, en otoño del año 1909, hallándose á bordo del vapor *Seyne,* pereció al naufragar éste. Como llevaba consigo el diamante azul, suponíase que éste había desaparecido para siempre; pero, al reconocer los buzos los restos del buque naufragado, sacaron otra vez á luz el famoso « Hope », *el diamante de los desastres.* »

2. *...grifo.* — Animal fabuloso, según el léxico, de medio cuerpo arriba águila, de medio abajo león.

« Entonces tuve por verdadera la fabula del zorro, el qual para yr á caza de una querida zorra puso á un cochino alas de *grifo* y se halló mejor con este modo de cetreria, que con otra ninguna. Assi estos aunque como cochinos yvan acinados en una carreta, pero este zorro con animo de cazarme, les pusso alas de *grifo.* » (LÓPEZ DE ÚBEDA. *La pícara Justina,* I, 2; II, 1.)

« El *grifo* no pelea hasta que es de edad de cinco años y no tiene buen cuerpo y suficiente proceridad, y si en la primer batalla que tiene con alguien vence, es prodigio de fortaleza, y si vencido, queda mas pusilanime que un milano. » (LÓPEZ DE ÚBEDA. Obra citada, I, 2; II, 1.)

« De quien se puede creer que quisiera en aquella ocasion llevar, no rocin, que caminaba poco, sino uno de los *grifos,* en que dicen que anduvo el infante D. Pedro las siete partidas del mundo. » (VALLADARES. *Cavallero venturoso,* parte I, aventura 2.)

gracias con cosas tan de[a] poco momento como las referidas. El[b] discreto y cristiano no ha de andar[c] en puntillos con lo que quiere hacer el cielo. Llega Cipión á África, tropieza en saltando en tierra, tiénenlo[d] por mal agüero sus soldados; pero él, abrazándose con el suelo, dijo: «—No te me podrás[e] huir, África, porque te tengo 5 »asida y entre mis brazos.» Así que, Sancho, el haber encontrado con estas imágines ha sido para mí[f] felicísimo acontecimiento.

—Yo así lo creo,—respondió Sancho.—Y querría que vuesa merced me dijese qué es la causa por que dicen los españoles, cuando quieren dar alguna batalla, invocando aquel San Diego Matamoros: 10 «¡Santiago y cierra España!» ¿Está por ventura España abierta y de modo que es menester cerrarla?, ó[g] ¿qué ceremonia es esta?

a. ...con cosas de tan poco. TON. = *b. El hombre discreto.* V.$_3$, BAR. = *c. ...no a de dar en.* BAR. = *d. ...tierra teniéndolo por.* TON. = *e. ...me podres huyr.* BR.$_4$. = *f. ...mi natural y felicisimo.* ARG.$_2$. = *g. ...cerrarla? que.* PELL.

3. *Llega Cipión á África.*—En época de Cervantes usábanse indistintamente las voces *Cipión* y *Scipión:*

«Lo segundo quiero que andeys al trote, que es el passo de mis cuidados; de mas desto os aviso, que os he juntado en este mi carro triumfal, para que como á otro *Scipion.*» (LÓPEZ DE ÚBEDA. *La pícara Justina,* I, 2; II.)

«...pues no podia con las armas como á Numancia *Cipion* ó debilitandolos acometellos y rendillos.» (CABRERA. *Historia de Felipe II,* lib. III, cap. 10, pág. 130.—Madrid, 1619.)

«...asi su Señoria, como buen Capitan, esforzando los suyos, trayendoles á la memoria muchas cosas de la honra de Dios, y el descanso que terminamos ganada la victoria; imitando con esto al buen *Scipion,* Capitan de los Romanos, cuando tomó á Cartago la Nueva á los Cartagineses.» (CUEVA. *Guerra del reino de Tremecen,* jorn. I, cap. 28.—«Coleccion de libros españoles raros y curiosos.» Madrid, 1881, t. XV, pág. 86.)

«Fueron estas vistas del Conde y Humida y Almanzor, como cuando *Cipion* se vió con Anibal, que no se hartaban de mirar el uno al otro.» (CUEVA. *Guerra del reino de Tremecen,* jorn. III, cap. 4.—«Coleccion de libros españoles raros y curiosos.» Madrid, 1881, t. XV, pág. 209.)

11. ...«*¡Santiago y cierra España!*»—El grito de «¡Santiago y cierra España!», con que los ejércitos cristianos embestian á los agarenos, está en el sentido de «¡Santiago, defiende á España!», esto es, «haz que no exista la morisma, que no haya infieles, que sea una».

Puigblanch, en sus *Opúsculos gramático-satíricos* (t. I, pág. 293), escribe: «¿Cuál es el verdadero sentido de la antigua invocacion de nuestros ejércitos al entrar en una batalla: *Santiago y cierra España,* en la que, si bien hay parte de elipsis, hay tambien materia para un escritor etimólogo, pues en ella el verbo *cierra* no significa lo que suena?...—Oiga, hombre frivolo á par de falso, mi interpretacion de esta voz, y completa análisis de toda la fórmula, la cual anticipo para mayor mengua y confusion de Vd. como de escritor que es procaz y temerario, y que debiendo no ignorarla, por la luz que para ello

—Simplicísimo[a] eres, Sancho, —respondió D. Quijote.—Y mira que este gran caballero de la cruz bermeja háselo dado Dios á Es-

a. Simplicimo eres. BR 4.

da una obra que ha leido como yo mismo, á pesar de esto, no la sabe.—El verbo castellano *cerrar*, el cual coincide con el *serrer* de los franceses, viene del latino *serare*, guardar, que bajo otra forma es *servare*, derivándose el nombre *sera* que es guarda, por *serva*, perdida la *v* consonante, la pérdida de la cual letra es muy del uso de la lengua latina. Asi, en lugar de *puniverunt, amaverunt*, etc., se dice, *punierunt, amarunt*, etc., y asi tambien, de *arvum*, el campo, se dijo primero *arvare* y despues *arare*, labrar un campo; y de *parvum*, pequeño, se dijo *parum*, poco. Igualmente el nombre de origen sabino y de forma aumentativa *Nero, onis*, del cual se sabe que significa robusto, segun su primitivo origen del griego νευρα, es por *Nervo, onis*, cuya *v* retiene su positivo *Nerva Cocceyo* y *Nerva Trajano*. Del mismo modo en castellano tenemos, del latin *orbatus*, entendiéndose *mente*, esto es, privado de entendimiento, el nombre *orate*, dicho asi por *orbate;* y al vivero en que se guardan los peces que los franceses de hoy llaman *un reservoir*, llamaban los antiguos *une serre*, por *une serve*, en el cual nombre se ve claro el origen de los dos verbos *cerrar* y *serrer*. Todavia en catalan se usa el verbo *servar* por guardar, y el nombre *serva* por guarda, cuando se habla de equilibrio en sentido propio ó en figurado. La mudanza de la *r* suave en la fuerte no tiene dificultad, y asi decian los latinos *averuncare* y *averruncare*. Menos la tiene la de la *c* muelle en *s* y al contrario, como *acechar* y *asechar*. Debe, pues, en esta fórmula entenderse el *cierra España*, como si fuese *guarda* ó *salva España*, hablando nuestros ejércitos, no con la España, sino con Santiago. Lo dicho es en cuanto á la parte etimológica; en cuanto á la elipsis que hay despues del nombre *Santiago*, deben suplirse las palabras *óyenos* ó *sénos propicio*, siendo el contexto y sentido de toda la fórmula: Santiago sénos propicio y salva á la España.—Esta mi explicacion lo comprueban dos de las inscripciones que en forma de deprecacion se leen en el Códice de *Concilios de España*, escrito por Vigila, monje albendense, segun el extracto que de él se da en el prospecto del mismo, intitulado *Noticia de las antiguas y genuinas Colecciones Canónicas inéditas de la Iglesia Española*, por el Bibliotecario Mayor, D. Pedro Luis Blanco, en 8.°, Madrid, 1798. Ambas deprecaciones estan en el párrafo IV, la primera de las cuales, que es á Jesucristo, dice asi, pág. 48: *Nate Patris, ac salba hic monacorum acmina*, siendo su traduccion literal: Hijo del Padre (Eterno), y salva los escuadrones de monjes que aqui viven. El *ac salba hic monacorum acmina*, explica el: *y cierra España*, ni parece sino que el amanuense tuvo presente esta fórmula cuando puso aquella inscripcion. La segunda, que es á Dios, dice asi, pág. 50: *Annue sarracina, et tua, alme Deus, dona gratia*. Esto es: Dios benéfico, oye ó sé propicio á Sarracino y concédele tu gracia. Las palabras *alme Deus, annue Sarracino*, explican la elipsis que hay despues del nombre *Santiago*, que es *óyenos* ó *sénos propicio*, como ya he dicho. Era, pues, esta fórmula entera en latin: *Sancte Jacobe, annue nobis, ac serva Hispaniam*, la que, abreviada en *Sancte Jacobe, ac serva Hispaniam*, fue en castellano *Santiago y cierra España.*»

Que la explicación de Puigblanch no satisfizo á Hartzenbusch, queda de manera perfectamente demostrada al decir que, en 1863 (en la edición que de las *Obras de Miguel de Cervantes* publicó en Argamasilla de Alba), ilustró el

paña por patrón y amparo suyo, especialmente en los rigurosos trances que con los moros los españoles han tenido; y así le invo-

presente pasaje afirmando que «La explicacion del Sr. Puigblanch nos parece plausible, si bien algo, en nuestro concepto, se le puede añadir, y deja siempre lugar á una duda, que luego expondremos. — No puede negarse que desde una época muy remota nuestros ejércitos invocaban á Santiago antes de pelear; pero puede ponerse en duda que el grito *cierra, España,* sea muy antiguo: no se lee en el *Poema del Cid,* no consta se diese ni en la batalla de las Navas, ni en la de Nájera, ni en la de Olmedo, ni en la de Villalar. Si en efecto esa voz de combate es antigua; si en efecto se decia *Santiago y cierra España,* la *y* no debió ser conjuncion, sino adverbio, equivalente á *aquí,* como si dijese: «*¡Santiago!* asístenos *aquí,* en esta ocasion, ahora, en este peligro.» Explica el Sr. Puigblanch la introduccion de la *y* como conjuncion, trayendo un ejemplo latino, tomado del *Códice Vigilano,* ejemplo en el cual supone el Sr. Puigblanch una elipsis, en que no pensó el autor de la deprecacion que cita. En el laberinto acróstico donde está la de *Nate Patris ac salva hîc monachorum agmina* (la cual principia en la última línea del laberinto y, caminando oblicuamente, se lee de abajo arriba), hay más de treinta versos que la acompañan y cruzan, y que deben leerse ántes: de manera que la conjuncion *ac* sirve para unir ese verso con otros; y no hay elipsis que suponer en él, pues, por el contrario, contiene una repeticion, la de *Nate Patris.* Se lee en la primera línea, á la izquierda, de arriba abajo, hasta encontrar con la *N* de *nate:*

«*O Rex genite Christe, ingeniti Patris lumen.*»

Se lee en medio de la plana:

«*Nate Patris summi, ô Theos nos raptim ad fla.*»

Como estos versos y otros van dirigidos á la segunda persona de la Santísima Trinidad, lo que deberemos leer, juntándolos con el ya citado *Nate Patris ac salva hîc monachorum agmina* el cual forma un brazo de arpa y sube de izquierda á derecha, es esto: «¡Oh Cristo, Rey engendrado, luz del Padre ingénito! ¡Oh Dios, Hijo del Altísimo Padre, inspíranos repentinamente! Hijo del Padre, salva *tambien* á estas tropas de religiosos.» *Ac* debe estar usado en lugar de *etiam.* En la invocacion de nuestros combatientes al Apóstol Santiago, la cual á nada anterior se ligaba, no hay razon para suponer ni *annue nobis* ni *ac;* mejor podriamos admitir *hîc,* segun varias veces lo hallamos en el laberinto del citado Códice, cuyo latin no es, por cierto, ciceroniano. — Supongamos, pues, que los antiguos españoles dijesen primero en latin: *Sancte Jacobe, hîc serva* (ó *sera*) *Hispaniam;* supongamos que luego dijesen en el primitivo romance: *Santiago, hi serva, sera, serra* ó *sierva a Hespania,* usando á *sierva* como imperativo del verbo *servar (conservar* ó *salvar)* á la manera que del infinitivo *cerrar* decimos *cierra* y no *cerra.* De *serva* (ó *sera* ó *serra* ó *sierva)* á *cierra* es fácil el paso: no hay duda; pero no acertamos á explicar cómo los que supieron convertir el *Sancte Jacobe* en *Santiago,* no acertaron á traducir el imperativo *serva, sera, serra* ó *sierva,* en su correspondiente *conserva* ó *salva,* y dejaron correr el *cierra* cuando vino á significar *acomete.* Lo racional es creer que la invocacion antigua fué la que el Sr. Puigblanch defiende, no se cambió por ignorancia, sino por efecto del espíritu belicoso de los españoles, unido á la fe religiosa que los animaba. Gritando: *¡Santiago! cierra, España* (con *y* ó sin ella, que sin *y* lo leemos en muchas comedias), cumplian con el cielo y consigo: despues de pedir favor á Santiago, daban la voz de guerra

can y llaman como á defensor suyo en todas las batallas que acometen, y muchas veces le han visto visiblemente en ellas derriban-

para embestir con el enemigo: «*¡Santiago,* asístenos! ¡Tú, *España, cierra,* acomete!» La introduccion de la *y* como copulativa hubo de ser moderna, porque antes se decia *etc* ó *e,* en el mismo sentido.»

Que nuestras tropas invocaban al apóstol que en la batalla de Clavijo apareció montado en caballo blanco, enardeciendo el espíritu de los cristianos, lo dicen las siguientes citas del *Poema del mio Cid:*

«...Tantos buenos cavallos sin sos dueños andar
Los moros llaman Mosamat e los cristianos santi Iague.»

«...Con los alvores mio Cid ferirlos va:
¡En el nombre del Criador e d'apostol santi Iague.»

«...Hir los hemos fferir, non passara por al
En el nombre del Criador e d'apostol santi Iague.»

(Ed. MENÉNDEZ PIDAL, verso 731, 1138, 1690.)

Y el historiador Lafuente escribe, al describir la supuesta batalla de Clavijo: «Á pesar de la derrota y la tristeza, el rey se durmió, y entonces se le apareció en sueños el apóstol Santiago, el cual le habló amistosamente y le alentó á que volviera al dia siguiente á la pelea, seguro de que quedaria vencedor, pues él mismo combatiria á la cabeza del ejército cristiano. Atónito el rey, comunicó esta aparición al amanecer á los grandes y prelados, y al ejército mismo, y todos, locos de alegría, no ansiaban ya sino el momento de entrar en combate bajo la dirección de tan ilustre capitán. Recibieron antes los Santos Sacramentos, llegó la hora de la lid y exclamando: *¡Santiago! ¡Santiago! Cierra España* (costumbre que quedó desde entonces al entrar en las batallas), comenzó la pelea, y con el socorro visible del Apóstol, que se apareció en los aires caballero en un blanco corcel y vestido él mismo de blanco con espada en mano, fué tal el estrago que hicieron en los infieles, que quedaron en el campo más de sesenta mil moros, sin contar los que acuchillaron persiguiéndolos hasta Calahorra.»

Y esto mismo se lee en nuestro romancero:

«Adurmiose el rey Ramiro, — Santiago le ha hablado.
Dijole: — Rey sabe cierto — que cuando Dios por su mano
Nos repartiera las tierras — do fuesemos predicando,
Solo España á mi la dió — que le tuviese á mi cargo.
Defendella he de los moros — favor soy de los cristianos,
Despierta tu, rey, no duermas — no dudes lo que te hablo,
Que yo te vengo á ayudar — contra los moros paganos.
Con una cruz colorada, — rey me veras peleando,
Seña blanca sobre mi — y tambien sobre el caballo.
Confiesate tu, el Rey — y tambien los tus vasallos;
Herid recio, que los moros — muertos quedaran en campo:
Llamad el nombre de Dios — con el mio apellidando.»

(DURÁN. *Romancero,* n.° 618.)

Referente al grito de guerra «¡Santiago y cierra España!», dice un distinguido crítico catalán que «todos los pueblos han solido tener una voz favorita para excitar á sus combatientes á entrar en la pelea: costumbre antiquísima de que tenemos ejemplo ya en el *Libro de los jueces,* en cuyo cap. 7, v. 18, ve-

do, atropellando, destruyendo y matando los agarenos escuadrones. Y desta verdad te pudiera traer muchos ejemplos que en las verdaderas historias españolas[a] se cuentan. »

a. ...Hiſtorias Eſpañoles. Br.-4.

mos que al ir á atacar Gedeon con sus tropas á los medianitas, les dijo: Cuando sonare la trompeta que tengo en mi mano, sonad tambien vosotros las vuestras alrededor del campamento, y gritad todos á una: « Al Señor y á Gedeon victoria » (1). — Entre los españoles el grito mas comun al pelear contra los moros era el de *Santiago y cierra España,* y entre los franceses el de *Mont-Joye Saint Denys,* y entre los árabes y mahometanos el de *Ala, Allah.* — Á veces en un mismo ejército habia dos apellidos ó gritos de guerra, cuando este se hallaba compuesto de dos diferentes naciones; asi en la batalla dada entre Enrique de Trastamara y Pedro el Cruel, en 1369, los españoles del partido de D. Enrique, gritaron: *Castilla, al rey Enrique,* y los franceses auxiliares mandados por Bertran Duguesclin: *Nuestra Señora y Guesclin.* — Estos gritos se daban por todos los soldados al momento de principiar la batalla, y durante ella se repetian en los lances decisivos para implorar la asistencia del cielo, y para animarse mutuamente á la pelea. Los gritos particulares que daba á veces cada uno de los jefes, y á los que contestaban los soldados ó vasallos, servian para reunirles en derredor de sus banderas y para conocerse en medio de la accion ». (Bastús. *Nuevas anotaciones al « Don Quijote ».* — Barcelona, 1834. — Anotaciones al t. III, n.° 32.)

1. *...y matando los agarenos escuadrones... que en las verdaderas historias españolas se cuentan.* » — La aparición de Santiago en defensa de ejércitos cristianos era cosa natural y corriente en la Edad Media; pero cabe decir que esas invenciones han sido causa de que nuestros vecinos se hayan burlado de la supuesta batalla de Clavijo, como si ellos no refiriesen como cosa cierta que, en una refriega dada por los franceses á los normandos en 980, se apareció á los primeros San Severo, montado, al igual que nuestro Santo, sobre poderoso caballo blanco, y arrojó á los enemigos de allí donde se habian parapetado, consiguiendo señalado triunfo para las armas francesas.

« No es justo dejar de decir una cosa tan digna de memoria, y que tanto hace al caso para lo que toca á nuestra sancta fe catolica, y como Dios es servido que se vea lo que sus Sanctos valen en el cielo, que este propio dia, acabada la batalla, vinieron ciertos caballeros moros á hablar con el Conde y preguntaron por donde estaba un caballero que andaba en la batalla, delante de todos, en un caballo blanco, vestido de colorado, cruzados los pechos como esta del Conde, con una espada en la mano, el cual hacia tales cosas y daba tan rigurosos golpes que no lo podian los moros sufrir, y que sus cosas eran mas de hombre mortal, donde á la clara conoscimos que era nuestro gran patron de España el Apostol Santiago; y bien parece que fue en nuestro favor, porque en esta batalla tan cruda no murió hombre de cuenta, aunque se pusieron en el principal peligro, excepto cinco soldados. » (Cueva. *Guerra del reino de Tremecen,* jorn. I, cap. 29. — « Coleccion de libros españoles raros y curiosos. » Madrid, 1881, t. XV, pág. 97.)

(1) « El texto de la Vulgata, dice: « Quando personuerit tuba in manu mea, vos quoque per castrorum circuitum clangite, et conclamate: *Domino et Gedeoni.* »

Mudó Sancho[a] plática, y dijo á su amo: «—Maravillado estoy, señor, de la desenvoltura de Altisidora, la doncella de la Duquesa. Bravamente la debe de[b] tener herida y traspasada aquel que llaman Amor, que dicen que es un rapaz ceguezuelo[c] que, con estar lagañoso, ó, por mejor decir, sin vista, si toma por blanco un corazón, por pequeño que sea, le acierta y traspasa de parte á parte con sus flechas. He oído decir también que en la vergüenza y recato de las doncellas se despuntan y embotan las amorosas saetas; pero en esta Altisidora más parece que se aguzan que despuntan.

—Advierte, Sancho,—dijo D. Quijote,—que el amor ni mira respetos ni guarda términos de razón en sus discursos, y tiene la misma condición que la muerte, que así acomete los altos alcázares de los reyes como las humildes chozas de los pastores; y, cuando toma entera posesión de una alma, lo primero que hace es quitarle el temor y la vergüenza, y, así, sin ella declaró Altisidora sus deseos, que engendraron en mi pecho antes confusión que lástima.

—¡Crueldad notoria!—dijo Sancho.—¡Desagradecimiento inaudito! Yo de mí sé decir que me rindiera y avasallara la más mínima razón amorosa suya. ¡Hideputa! Y ¡qué corazón de mármol, qué entrañas de bronce y qué alma de argamasa! Pero no puedo pensar qué es lo que vió esta doncella en vuesa merced que así la rindiese y avasallase. ¿Qué gala, qué brío, qué donaire, qué rostro,

a. ...Sancho de platica. BAR. — *...Sancho la plática.* GASP. = *b. ...debe tener.* BR.$_4$, PELL. = *c. ...que es vna capaz coqueçuelo.* BR.$_4$.

20. *Pero no puedo pensar* (dijo Sancho) *qué es lo que vió esta doncella en vuesa merced que así la rindiese y avasallase.*

...bástale á un hombre de bien no ser monstruo (respondió D. Quijote) *para ser bien querido, como tenga las dotes del alma que te he dicho.* »—

Y tiene razón el andante. El héroe manchego tiene el alma sin par, y ese hermosísimo don es el que le hace altamente simpático, con todo y tener extraña figura.

Un eminente alienista catalán, aquí muchas veces citado, escribe á este propósito:

«Es siempre D. Quijote el campeón de la justicia, demándela el rico, y más si la implora el pobre; y para entrar en batalla, no mira la calidad de los enemigos ni los cuenta; perdona á los vencidos y no codicia sus despojos; que con el lauro de la victoria se contenta y satisface. Fatigas y peligros por honra y fama parece ser su divisa. Entre los acompañantes del cadáver de Grisóstomo y los curiosos espectadores de su entierro, nada más que él, poniendo la mano en el puño de su espada, vuelve por la honra y estima de la hermosa y discreta, si desamorada, Marcela. En agradecimiento de un sencillo agasajo, compromètese á un paso honroso para sustentar por tiempo de dos días que, exceptuada Dulcinea, á todas las hermosuras y cortesías del

qué cada cosa por sí destas[a] ó todas juntas le[b] enamoraron[c]? Que en verdad, en verdad, que muchas veces me paro[d] á mirar á vuesa merced desde la punta del pie hasta el último cabello de la cabeza, y que veo más cosas para espantar que para enamorar; y, habiendo yo también oído decir que la hermosura es la primera y principal parte que enamora, no teniendo vuesa merced ninguna, no sé yo de qué se enamoró la pobre.

—Advierte, Sancho, — respondió D. Quijote, — que hay dos maneras de hermosura: una del alma y otra del cuerpo. La del alma campea y se muestra en el entendimiento, en la honestidad, en el buen proceder, en la liberalidad y en la buena crianza, y todas estas partes caben y pueden estar en un hombre feo; y, cuando se pone la mira en esta hermosura y no en la del cuerpo,

a. ...cada cosa deſtas de por ſi ò todas. TON. = *b. ...todas juſtas la enamoraron.* V.$_3$, BAR. — *...juntas la enamoraron.* TON., BOW., ARG.$_{1\cdot 2}$, BENJ. = *c. ...enamorasen.* PELL. = *d. ...me paró a mirar.* BR.$_4$.

mundo aventajan las que se encierran en las ninfas habitadoras de los prados y bosques, á donde por huelga han venido con sus familias á formar una nueva Arcadia. Ahora arremete con gigantes, después con fantasmas, más tarde provoca á lidia leones. En frágil navecilla, sin remos ni jarcias, fíase al ímpetu de las aguas, para ir en socorro de un cuitado caballero; y lánzase á lo desconocido, siempre pavoroso, hundiéndose en el abismo de la cueva de Montesinos, sólo porque entienda el mundo qué, si le favorece su señora, no habrá imposible que no acometa y acabe. Altas princesas son aquí las que acude á libertar de cautiverio, y todo un rey es allí el que recibe la ayuda de su brazo; pero también acá, por un desastroso ovejero, blande la lanza contra el amo cruel que le da azotaina por salario, y allá se pone de parte de Basilio y Quiteria, pobres y desvalidos, haciendo frente á Camacho, rico y poderoso. Y, lo que es más, al Comisario que alza la vara para responder con ella á las embozadas amenazas de Pasamonte, bellaco sobre toda bellaquería, ruégale, interponiéndose entre los dos, que no le maltrate, pues no es mucho que quien lleva tan atadas las manos, tenga algún tanto suelta la lengua.» (PI Y MOLIST. *Primores del «Don Quijote»*, pág. 441.)

Y, quien de ese modo se pone resueltamente al lado del pobre y del humilde, ¿no es digno de la estima de los demás? Quien expone su vida en defensa de nobles ideales, ¿no es merecedor de la admiración de las gentes? Y D. Quijote, sublimando aún la noble misión de la andante caballería, ¿no es acreedor al aplauso unánime de las multitudes?

4. *...veo más cosas para espantar que para enamorar.* — ¿No es cierto que el modo de hablar de Sancho, en este pasaje, es algo descarado? En cambio, el razonamiento que su amo hace sobre la hermosura es de lo más discreto; porque hay que convenir en que, si D. Quijote no se tenía por hermoso, tampoco se consideraba disforme, y bastábale no ser monstruo para entender que las sublimidades del alma le podían hacer querido no sólo de Altisidora, sino de reinas y altas princesas.

suele nacer[a] el amor con ímpetu y con ventajas[b]. Yo, Sancho, bien veo que no soy hermoso, pero también conozco que no soy disforme; y bástale á un hombre de bien no ser monstruo[c] para ser bien querido, como tenga[d] los dotes del alma que te he dicho.»

5 En estas razones y pláticas se iban entrando por una selva que fuera del camino estaba, y, á deshora, sin pensar en ello, se halló D. Quijote enredado entre unas redes de hilo verde que desde unos árboles á otros estaban tendidas; y, sin poder imaginar qué pudiese ser aquello, dijo á Sancho: «—Paréceme, Sancho, que esto 10 de estas redes debe de ser una de las más nuevas aventuras que pueda imaginar[e]: que me maten si los encantadores que me persiguen no quieren enredarme en ellas y detener mi camino, como en venganza de la riguridad[f] que con Altisidora he tenido. Pues mándoles yo que, aunque estas redes, si[g] como son hechas de hilo

a. ...fuelen hazer al amor. Br.$_5$, Ton.— *...suelen hacer el amor.* Todas las ediciones, menos Argamasilla 1.ª y 2.ª y Benjumea. = *b. ...con ímpetu y con vehemencia. Yo.* Arg.$_1$, Benj. — *...con ímpetu inconstrastable. Yo.* Arg.$_2$. = *c. ...monstro.* Br.$_5$. = *d. ...tengo.* C.$_4$, Br.$_{4\text{-}5}$, V.$_3$, Bar., Bow. = *e. ...imaginarse.* Ton. = *f. ...la riguroſidad.* Ton. = *g. ...redes, así como.* Arg.$_{1\text{-}2}$, Benj.

1. *...suele nacer el amor.* — Quizá, al ver que hemos corregido el texto, se nos tachará de innovadores y corruptores de la sin par novela. Lo hemos hecho no porque á nuestro entender la frase *hacer el amor* sea un galicismo (que, después de lo manifestado por el P. Juan Mir en su celebrada obra *Prontuario de hispanismo y barbarismo,* no cabe duda es uno de tantos giros correspondientes á entrambas lenguas), sino porque nuestro autor escribió, en el *Persiles y Sigismunda* (lib. III, cap. 16): «...y fue de suerte que, *en lugar del amor, nació la ira* y, de *la ira, el deseo de hacer pesar* á mi señora.»

4. *...como tenga los dotes.* — En las ediciones que cotejamos, hasta la de Londres de 1738, se lee *tengo,* si bien debemos decir que en la impresa en Madrid en 1730 se estampó la corrección que seguimos.

14. *...que, aunque estas redes, si como son hechas de hilo verde, fueran de durísimos diamantes.* — Hartzenbusch, en la nota 1493 de sus *1633,* dice que *si como* es error de *así como.* Quien padeció error fué el insigne autor de *Los amantes de Teruel* al afirmar lo que dice, ya que no supo ver que el *si* de esta cláusula es un adverbio condicional que lleva envuelto consigo un antecedente, y que puede, en el presente caso y en los ejemplos que van á continuación, representarse por el adverbio demostrativo *así:*

«Si no, decidme: *si como* el cielo me hizo hermosa me hiciera fea, ¿fuera justo que me quejara de vosotros porque no me amábades?» (I, 14; — t. I, pág. 292, línea 18.)

Y en este mismo capítulo: «...y, *si como* estas redes, que deben de ocupar algún pequeño espacio, ocuparan toda la redondez de la tierra, buscara yo nuevos mundos por do pasar sin romperlas.»

verde, fueran de durísimos diamantes, ó[a] más fuertes[b] que aquella con que el celoso dios de los herreros enredó á Venus y á Marte,

a. ...diamantes, y más. ARG.$_{1-3}$, BENJ. = *b. ...más fuerte que.* GASP.

1. *...ó más fuertes que aquella con que el celoso dios de los herreros enredó á Venus y á Marte.* — El ciego de Smirna describe los adulterinos amores de Venus con estas palabras: «Mas el aedo, pulsando la cítara, empezó á cantar hermosamente los amores de Marte y Venus, la de bella corona: como se unieron á hurto y por vez primera en casa de Vulcano, y como aquél hizo muchos regalos é infamó el lecho marital del soberano dios. El Sol, que vió el amoroso ayuntamiento, fué en seguida á contárselo á Vulcano; y éste, al oir la punzante nueva, se encaminó á su fragua, agitando en lo íntimo de su alma propósitos siniestros, puso encima del tajo el enorme yunque, y fabricó unos lazos irrompibles para que permanecieran firmes donde los dejara. Después que, poseído de cólera contra Marte, construyó este engaño, fuése á la habitación en que tenía el lecho y extendió los lazos en círculo y por todas partes alrededor de los pies de la cama y colgando de las vigas, como tenues hilos de araña que nadie hubiese podido ver, aunque fuera alguno de los bienaventurados dioses, por haberlos labrado aquél con gran artificio. Y no bien acabó de sujetar el engaño en torno de la cama, fingió que se encaminaba á Lemnos, ciudad bien construída, que es para él la más agradable de todas las tierras. No en balde estaba al acecho Marte, que usa áureas riendas; y cuando vió que Vulcano, el ilustre artífice, se alejaba, fuése al palacio de este ínclito dios, ávido del amor de Citerea, la de hermosa corona. Venus, recién venida de junto á su padre, el prepotente Saturnio, se hallaba sentada; y Marte, entrando en la casa, tomóla de la mano y así dijo: «Ven al lecho, amada mía, y acostémonos; que ya Vulcano no está entre nosotros, pues partió sin duda hacia Lemnos y los senties de bárbaro lenguaje.»

Así se expresó; y á ella parecióle grato acostarse. Metiéronse ambos en la cama, y se extendieron á su alrededor los lazos artificiosos del prudente Vulcano, de tal suerte que aquéllos no podían mover ni levantar ninguno de sus miembros; y entonces comprendieron que no había medio de escapar. No tardó en presentárseles el ínclito Cojo de ambos pies, que se volvió antes de llegar á la tierra de Lemnos, porque el Sol estaba en acecho y fué á avisarle. Encaminóse á su casa con el corazón triste, detúvose en el umbral y, poseído de feroz cólera, gritó de un modo tan horrible que le oyeron todos los dioses: «¡Padre Júpiter, bienaventurados y sempiternos dioses! Venid á presenciar estas cosas ridículas é intolerables: Venus, hija de Júpiter, me infama de continuo á mí, que soy cojo, queriendo al pernicioso Marte porque es gallardo y tiene los pies sanos, mientras que yo nací débil; mas de ello nadie tiene la culpa sino mis padres, que no debieron haberme engendrado. Veréis como se han acostado en mi lecho y duermen, amorosamente unidos, y yo me angustio al contemplarlo. Mas no espero que les dure el yacer de este modo ni siquiera breves instantes, aunque mucho se amen: pronto querrán entrambos no dormir, pero los engañosos lazos los sujetarán hasta que el padre me restituya íntegra la dote que le entregué por su hija desvergonzada. Que ésta es hermosa, pero no sabe contenerse.»

Tal dijo; y los dioses se juntaron en la morada de pavimiento de bronce. Compareció Neptuno, que ciñe la tierra; presentóse también el benéfico Mercurio; llegó asimismo el soberano flechador Apolo. Las diosas quedáronse, por pudor, cada una en su casa. Detuviéronse los dioses, dadores de

así las rompiera como si fueran [a] de juncos marinos ó de hilachas de algodón.»

a. ...así la rompiera como si fuera de juncos. C.$_4$, Br.$_4$, V.$_3$, Bar., A.$_{1\text{-}2}$, Bow., Cl., Riv. — *...así las rompiera como si fuera de juncos.* Pell.

los bienes, en el umbral; y una risa inextinguible se alzó entre los bienaventurados númenes al ver el artificio del ingenioso Vulcano. Y uno de ellos dijo, al que tenía más cerca: «No prosperan las malas acciones y el más tardo alcanza al más ágil; como ahora Vulcano, que es cojo y lento, aprisionó con su artificio á Marte, el más veloz de los dioses que poseen el Olimpo; quien tendrá que pagarle la multa del adulterio.»

Así éstos conversaban. Mas el soberano Apolo, hijo de Júpiter, habló á Mercurio de esta manera: «¡Mercurio, hijo de Júpiter, mensajero, dador de bienes! ¿Querrías, preso en fuertes lazos, dormir en la cama con la dorada Venus?»

Respondióle el mensajero Argicida: «¡Ojalá sucediera lo que has dicho, oh soberano flechador Apolo! ¡Envolviéranme triple número de inextricables lazos, y vosotros los dioses y aun las diosas todas me estuvierais mirando, con tal que yo durmiese con la dorada Venus!»

Así se expresó; y alzóse nueva risa entre los inmortales dioses. Pero Neptuno no se reía, sino que suplicaba continuamente á Vulcano, el ilustre artífice, que pusiera en libertad al dios Marte. Y, hablándole estas aladas palabras, le decía: «Desátale, que yo te prometo que pagará, como lo mandas, cuanto sea justo entre los inmortales dioses.»

Replicóle entonces el ínclito Cojo de ambos pies: «No me ordenes semejante cosa, oh Neptuno que ciñes la tierra, pues es mala la caución que por los malos se presta. ¿Cómo te podría apremiar yo ante los inmortales dioses, si Marte se fuera suelto y, libre ya de los lazos, rehusara satisfacer la deuda?»

Contestóle Neptuno, que sacude la tierra: «Si Marte huyere, rehusando satisfacer la deuda, seré yo quien te la pague.»

Respondióle el ínclito Cojo de ambos pies: «No es posible ni sería conveniente negarte lo que pides.»

Dicho esto, la fuerza de Vulcano les quitó los lazos. Ellos, al verse libres de los mismos, que tan recios eran, se levantaron sin tardanza y fuéronse él á Tracia y la risueña Venus á Chipre y Pafos, donde tiene un bosque y un perfumado altar: allí las Gracias la lavaron, la ungieron con el aceite divino que hermosea á los sempiternos dioses y le pusieron lindas vestiduras que dejaban admirado á quien las contemplaba.» (*La Odisea.* Trad. del Dr. Segalá Estalella. — Barcelona, 1910. — Canto VIII, versos 266-366.)

Y el Homero de la epopeya andantesca, el inmortal Ariosto, escribió:

«*Havea la rete già falta Vulcano*
Di sottil fil d'acciar, ma con tal'arte,
Che saria stata ogni fatica in vano
Per ismagliarne la più debil parte;
Et era quella, che già piedi e mano
Havea legata a Venere ed a Marte.
La fé il geloso, e non ad altro effetto,
Che per pigliarli insieme ambi nel letto.»

(*Orlando Furioso,* XV, 56.)

1. *...así las rompiera como si fueran de juncos marinos.* — Seguimos la lección de Bruselas (1662 y 1671), Amberes (1719) y Londres (1738), convirtiendo el

Y, queriendo[a] pasar adelante y romperlo todo, al improviso se le ofrecieron delante, saliendo de entre unos árboles, dos hermosísimas[b] pastoras (á lo menos vestidas como pastoras, sino que los pellicos y sayas eran de fino brocado: digo que las sayas eran riquísimos faldellines de tabí de oro). Traían los cabellos sueltos por las espaldas, que en rubios podían competir con los rayos del mismo sol, los cuales se coronaban con dos guirnaldas de verde laurel y de rojo amaranto tejidas. La edad, al parecer, ni bajaba de los quince ni pasaba de los diez y ocho. Vista fué esta que admiró á Sancho, suspendió á D. Quijote, hizo parar al[c] sol en su carrera para verlas[d], y tuvo en maravilloso silencio á todos cuatro. En fin, quien primero habló fué una de las dos zagalas, que dijo á D. Quijote: «—Detened, señor caballero, el paso, y no rompáis las redes, que no para daño vuestro, sino para nuestro pasatiempo, ahí están tendidas. Y, porque sé que nos habéis de preguntar para qué se han

a. ...y quiriendo. Br.$_3$. = *b. ...ofrecieron adelante paſtoras.* Bar. = *c. ...parar el sol.* Gasp. = *d.* Las dos ediciones de Argamasilla, y la de Benjumea, suprimen: *hizo parar al sol en su carrera para verlas,* y leen: «*y reparando en él las pastoras, la sorpresa* tuvo en maravilloso.»

la y fuera, que se lee en la de Madrid (1615), Valencia (1616), Bruselas (1616), Barcelona (1617) y otras, en *las* y *fueran,* por haber creído que Cervantes quiso que así el pronombre como el verbo se refiriesen al substantivo plural *redes,* que figura un poco más arriba. Pellicer creyó que este pasaje no estaba bien, y, en lugar de *la,* como se lee en la de Cuesta de 1615, puso *las;* pero dejó el *fuera,* haciendo, á nuestro entender, sólo y únicamente una parte de la corrección.

8. *...y de rojo amaranto tejidas.*—Clemencin escribió: «Segun el *Plan cronológico* de Rios, esto pasaba en 19 de Noviembre, en que no podia haber amarantos. Estas flores, segun Boutelou, duran desde Julio á Setiembre.»

Pero cabe preguntar: ¿Es que Cervantes reparaba en estas nimiedades? ¿No se ha visto ya que el Duque escribe al gobernador de la ínsula Barataria en *16 de Agosto,* y en el cap. 61 se verá que menciona *la víspera de San Juan, el Bautista?*

9. *Vista fué esta que admiró á Sancho, suspendió á D. Quijote.* — Tanto chocaron á Hartzenbusch estas palabras, que no pudo menos de exclamar: «¡Vista para verlas! Vaya por Dios. ¡Vista que hizo parar al Sol! ¡No es cosa la hipérbole!»

Extraño parece que tan erudito comentador ignorase que *vista,* en este pasaje, significa «visión», «aparición», «encuentro»; pues, á no ser así, seguramente no se hubiese extrañado de que la *aparición* ó *encuentro* de las zagalas admirase á Sancho y suspendiese á D. Quijote, ni que el autor se valiera, para ponderar la belleza de las mismas, de una imagen poética, como lo es la de «parar al sol en su carrera para verlas».

puesto y quién somos, os lo quiero decir en breves palabras. En una aldea que está hasta dos leguas de aquí, donde hay mucha gente principal y muchos hidalgos y ricos, entre muchos amigos y parientes se concertó que con[a] sus hijos, mujeres y[b] hijas, vecinos, amigos y parientes, nos viniésemos[c] á holgar á este sitio (que es uno de los más agradables de todos estos contornos), formando entre todos una nueva y pastoril Arcadia, vistiéndonos las doncellas de zagalas y los mancebos de pastores. Traemos estudiadas[d] dos églogas, una del famoso poeta Garcilaso y otra del excelentísimo Camoes[e] en su misma lengua portuguesa, las cuales hasta agora[f] no hemos representado. Ayer fué el primero[g] día que aquí llegamos. Tenemos, entre estos ramos, plantadas algunas tiendas que dicen se llaman de campaña, en el margen de un abundoso arroyo que todos estos prados fertiliza. Tendimos, la noche pasada, estas redes de estos árboles para engañar los simples pajarillos que, ojeados con nuestro ruido, vinieren á dar en ellas. Si gustáis, señor,

a. ...fe concertó con que fus hijos. C.$_4$, Br.$_{4\text{-}5}$, Bow. → *b. ...mugeres é hijas.* Gasp., FK. = *c. ...vnicſſemos.* Br.$_4$. = *d. ...eſtudiados.* Br.$_4$. = *e. ...Camoens.* Bar. = *f. ...ahora.* Br.$_5$, Ton., A.$_2$, Cl., Riv., Gasp. = *g. ...el primer dia.* Ton.

9. *...famoso poeta Garcilaso.* — No fué esta la única vez que Cervantes celebró al excelso poeta toledano, por cuanto en el *Persiles y Sigismunda,* lib. III, cap. 8, se lee: «...y, asi por esto como por haber mostrádose á la luz del mundo aquellos dias las famosas obras del jamás alabado, como se debe, Poeta, Garcilasso de la Vega, y haberlas él visto, leido, mirado y admirado.»

Y nuestro inolvidable maestro, el Dr. Cortejón, enamorado como el que más del fraternal amigo de Boscán, escribió: «Tiénese á Garci-Lasso como primer maestro del idioma castellano por lo exquisito del lenguaje, por sus modos de decir escogidos y cortesanos, por lo generoso, blando y regalado (salvo unos siete versos) de sus números, por el arreo de toda la oración, retocada de lumbres y matices que despiden, como decía el maestro Medina, un resplandor antes nunca visto... Nada propio tiene Garci-Lasso, por lo que se han ido descubriendo, sin gran esfuerzo, las fuentes de cada uno de sus versos; pero, como todo está dicho con verdadero calor, hay en él la originalidad del sentimiento... Tres églogas, dos elegías, una epístola, cinco canciones y treinta y ocho sonetos; he ahí el caudal poético que nos legó este maestro de lengua castellana.» *(Elementos de Historia general de la Literatura.* — Barcelona, 1909; pág. 265.)

13. *...abundoso.* — Abundante, copioso.

«— Aquí, señor licenciado, es el lugar que yo dije que era bueno para que, sesteando nosotros, tuviesen los bueyes fresco y *abundoso* pasto.» *(Don Quijote,* I, 48; — t. III, pág. 311, línea 7.)

«...y, desaliñando al rucio, le dió pasto *abundoso* y libre.» *(Don Quijote,* II, 12; — t. IV, pág. 199, línea 21.)

de ser nuestro huésped, seréis agasajado liberal y cortésmente, porque por agora[a] en este sitio no ha de entrar la pesadumbre ni la melancolía.»

Calló, y no dijo más. Á lo que respondió D. Quijote: «—Por cierto, hermosísima señora, que no debió de[b] quedar más suspenso ni admirado Acteón[c], cuando vió al improviso bañarse en las aguas á Diana, como yo he quedado atónito en ver vuestra belleza. Alabo el asumpto[d] de vuestros entretenimientos, y el de vuestros ofrecimientos agradezco; y, si os puedo servir, con seguridad de ser obedecidas me lo[e] podéis mandar, porque no es esta[f] la profesión mía

a. ...*ahora.* A.$_2$, Cl., Riv., Gasp., FK. = *b.* ...*debió quedar.* Arg.$_{1\cdot2}$, Benj. = *c.* ...*Anteon.* C.$_4$, Br.$_4$, V.$_3$, Bar., Ton., A.$_{1\cdot2}$, Pell., Mai. = *d.* ...*asunto.* A.$_{1\cdot2}$, Pell., Cl., Riv., Gasp., Arg.$_{1\cdot2}$, Benj. = *e.* ...*me los podeis.* C.$_4$, Br.$_{4\cdot5}$, Bow. = *f.* ...*no es otra la profesion.* V.$_3$, Bar., A.$_{1\cdot2}$, Pell., Cl., Riv., Gasp., Arg.$_{1\cdot2}$, Mai., Benj., FK. — ...*no es otra mi profesion.* Ton.

6. ...*Acteón, cuando vió al improviso bañarse en las aguas á Diana.* — En la edición de Cuesta 1615, y en muchas otras, se lee *Anteón;* manifiesta errata, por cuanto no fué Anteo ó Anteón quien sorprendió á la hija de Júpiter y de Latona en el baño, sino *Acteón,* hijo de Aristeo y nieto de Cadmo.

«Ni Diana, asi avergonzose sin duda
Cuando la vió bañar *Acteon* desnuda.»

(Zapata. *Carlo Famoso,* XXVIII, 21.)

«Fatigas del bosque umbroso
Y sañas del sol ardiente
Templar presumió Diana
En un retirado albergue.
Depuesto el arco y depuestos
Los adornos en su verde
Margen á un puro cristal
Le dió otro cristal por huesped.
Detente, *Acteon,* detente,
No llegues á verla, no llegues;
Que hay fuego que arde
Envuelto en la nieve.»

(Calderón de la Barca. *Apolo y Climete,* II.)

Acteón es la representación del cazador infatigable, cuyos campos de operaciones eran las regiones de Pelión y las montañas de Beocia. Refiere la leyenda que, hallándose en el valle de Gargafia y deseando descansar en la fuente de Parteinos, halló en este punto á la bella Diana, sorprendiéndola, junto con sus ninfas, mientras estaba en el baño. Irritada la diosa, convirtió al atrevido cazador en ciervo, siendo entonces devorado por su jauría. Existe, sin embargo, otra leyenda, en la cual se atribuye la muerte del hijo de Aristeo á haber pregonado éste su supremacía en el arte cinegético.

10. ...*me lo podéis mandar.* — «...me *los* podéis mandar» se lee en la edición de 1615. Á nuestro entender, el texto de la *editio princeps* está equivocado, ya que *los* es á todas luces manifiesta errata.

sino de mostrarme agradecido y bienhechor con todo género de gente, en especial con la[a] principal que vuestras personas representa[b]. Y, si como estas redes, que[c] deben de ocupar algún pequeño espacio, ocuparan toda la redondez de la tierra, buscara yo nuevos mundos por do pasar sin romperlas. Y, por que deis algún crédito á esta mi exageración, ved que os lo promete por lo menos D. Quijote de la Mancha, si es que ha llegado á vuestros oídos este nombre.

—¡Ay, amiga de mi alma! —dijo entonces la otra zagala.— Y ¡qué ventura tan grande nos ha sucedido! ¿Ves este señor que tenemos delante? Pues hágote saber que es el más valiente y el más enamorado y el más comedido que tiene el mundo, si no es que nos miente y nos engaña[d] una historia que de sus hazañas anda impresa y[e] yo he leído. Yo apostaré que este buen hombre que

a. ...con principal. BR.$_5$. = *b. ...representan.* ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ., FK. = *c. ...redes deben.* ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ. = *d. ...que nos mienta y nos engañe.* A.$_{1\cdot2}$, PELL., CL., RIV., GASP., FK. = *e. ...imprefa e yo.* BR.$_4$.

2. *...que vuestras personas representa.*— Señalaría aquí el crítico, si fuese de la escuela de Clemencín y Lista, que el sujeto del verbo *representar* es *vuestras personas,* y, por tanto, que el verbo debiera estar en plural; pero, de esa leve errata, ¿no puede presumirse que tenga su tanto de culpa el impresor?

3. *Y, si como estas redes... por do pasar sin romperlas.* — Clemencín escribe: «Fanfarronada que corre parejas con la del cap. 42 de la primera parte, donde dijo D. Quijote que, para dar acogida á tan fermosa doncella como D.ª Clara, debian no sólo abrirse y manifestarse los castillos, sino apartarse los riscos, y dividirse y abajarse las montañas.» Nosotros no sabemos ver, tanto en este pasaje como en aquél, fanfarronada alguna, sino pura galantería, sello característico del andante manchego.

12. *...una historia que de sus hazañas anda impresa y yo he leído.* — Hemos sido, y seguimos siéndolo, fervientes admiradores de aquel ingenio que heredó el manejo de la sátira y gusto refinado y exquisito del malogrado Mariano José de Larra, nuestro amigo Pepe Ixart; y recordamos que al recibir su magnífico y no superado estudio sobre *El arte escénico en España* (1), y observar nosotros el cariño con que releía uno y otro pasaje del libro, ya sobre el teatro de Echegaray, bien acerca del de Maeterlinck, nos acudía á la memoria el placer y alegría con que Cervantes se enteraba de que las gestas de su hidalgo manchego se imprimían en Lisboa, Valencia, Bruselas y Milán, y eran traducidas al inglés (Londres, 1612) y al francés (París, 1614). ¡Con qué gusto y satisfacción no señalaba el manco sano, como en el pasaje objeto de esta nota y otros que se leen en la inmortal novela, el éxito que tuvo ya desde los primeros momentos su celebrada novela!

(1) *La Vanguardia.* — Barcelona, 1894.

viene[a] consigo es un tal Sancho Panza, su escudero, á cuyas gracias no hay ningunas que se le[b] igualen.

— Así es la verdad, — dijo Sancho, — que yo soy ese gracioso y ese escudero que vuesa merced dice, y este señor es mi amo, el mismo D. Quijote de la Mancha, historiado y referido. 5

— ¡Ay! — dijo la otra. — Supliquémosle, amiga, que se quede, que nuestros padres y nuestros hermanos gustarán infinito dello, que también he oído yo decir de su valor y de sus gracias lo mismo que tú me has dicho; y, sobre todo, dicen dél que es el más firme y más leal enamorado que se sabe, y que su dama es una tal[c] Dulci- 10 nea del Toboso, á quien en toda España la[d] dan la palma de la hermosura.

— Con razón se la dan, — dijo D. Quijote, — si ya no lo pone en duda vuestra sin igual belleza. No os canséis, señoras[e], en dete- nerme, porque las precisas obligaciones de mi profesión no me de- 15 jan reposar en ningún cabo. »

Llegó en esto adonde los cuatro estaban un hermano de una de las dos pastoras, vestido asimismo de pastor, con la riqueza y galas[f] que á las de las zagalas correspondía. Contáronle ellas que el que con ellas estaba era el valeroso D. Quijote de la Mancha, y el 20 otro su escudero Sancho, de quien tenía él ya[g] noticia por haber leído su historia. Ofreciósele el gallardo pastor[h], pidióle que se viniese con él á sus tiendas, húbolo de conceder D. Quijote, y así lo hizo. Llegó en esto el ojeo: llenáronse las redes de pajarillos diferentes, que, engañados de la color de las redes, caían en el peligro de 25 que iban huyendo. Juntáronse en aquel sitio más de treinta personas, todas bizarramente de pastores y pastoras vestidas, y en un instante quedaron enteradas de quiénes eran D. Quijote y su escudero, de que no poco contento recibieron, porque ya tenían dél noticia por su historia. Acudieron á las tiendas: hallaron las mesas 30 puestas, ricas, abundantes y limpias: honraron á D. Quijote dán-

a. ...que trae configo. Br.$_4$. — *...que viene con él es un.* Arg.$_{1\cdot2}$, Benj. = *b. ...que se igualen.* Pell. — *...que se les igualen.* Arg.$_{1\cdot2}$, Benj. = *c. ...una tal Señora Dulcinea.* Br.$_4$. = *d. ...le.* Riv., FK. = *e. ...Señora.* Br.$_4$. = *f. ...gala.* Arg.$_{1\cdot2}$, Benj. = *g. ...tenia ya él noticia.* Pell. = *h. ...paſtor, y pidiòle.* Ton.

31. *...abundantes.* — El adjetivo *abundante,* en el significado de « copioso », « en gran cantidad », lo hemos visto usado diferentes veces en la presente novela cervantina:

« Tú, á quien los ojos dieron la bebida
De *abundante* licor, aunque salobre. »
(I, *Soneto de Amadís de Gaula;* — t. I, pág. 38, línea 7.)

dole el primer lugar en ellas. Mirábanle todos, y admirábanse de verle.

Finalmente, alzados los manteles, con gran reposo alzó D. Quijote la voz y dijo: «—Entre los pecados mayores que los hombres
5 cometen, aunque algunos dicen que es la soberbia, yo digo que es el desagradecimiento, ateniéndome á lo que suele decirse que de los desagradecidos está lleno el infierno. Este pecado, en cuanto me ha sido posible, he procurado yo huir desde el instante que tuve uso de razón, y, si no puedo pagar las buenas obras que me
10 hacen con otras obras, pongo en su lugar los deseos de hacerlas; y, cuando éstos no bastan, las publico, porque, quien dice y publica las buenas obras que recibe, también las recompensara con otras si pudiera, porque, por la mayor parte, los que reciben son inferiores á los que dan: y así es Dios sobre todos, porque es dador sobre
15 todos, y no pueden corresponder las dádivas del hombre á las de Dios con igualdad, por infinita distancia; y esta estrecheza y cortedad en cierto modo la suple el agradecimiento. Yo, pues, agradecido á la merced que aquí se me ha hecho, no pudiendo corresponder á la misma medida, conteniéndome en los estrechos límites
20 de mi poderío, ofrezco lo que puedo y lo que tengo de mi cosecha;

«...los que pisan los tartesios campos, de pastos *abundantes.*» (I, 18; — t. II, pág. 80, línea 13.)

«...la comida fué tal como D. Diego había dicho... que la solía dar á sus convidados: limpia, *abundante* y sabrosa.» (II, 18; — t. IV, pág. 287, línea 22.)

«Finalmente, el aparato de la boda era rústico, pero tan *abundante* que podía sustentar á un ejército.» (II, 20; — t. IV, pág. 314, línea 9.)

4. «—*Entre los pecados mayores que los hombres cometen, aunque algunos dicen que es la soberbia, yo digo que es el desagradecimiento.* —«Como está, ni se expresa bien la idea, ni consta el sentido», dice Clemencín; y señala que el novelista «quiso y debió decir: *El mayor entre los pecados que los hombres cometen*». Á nuestro entender, existe una manifiesta elipsis: «—Entre los pecados mayores que los hombres cometen, aunque algunos dicen que (el pecado mayor) es la soberbia, yo digo que es el desagradecimiento.»

19. *...conteniéndome en los estrechos límites de mi poderío.* — Se lee en la dedicatoria al Duque de Béjar (t. I, pág. 11, línea 2): «...que, *no conteniéndose en los límites de su ignorancia*»; y en el prólogo á las *Novelas ejemplares:* «...que me contengo mucho en los términos de mi modestia».

En el primer ejemplo se comprende el *no* que por yerro del impresor dejó de figurar en el texto, y más habiendo escrito Herrera, en la dedicatoria de las *Obras de Garci-Lasso* al Marqués de Ayamonte: «*No* conteniéndose en los límites de mi ignorancia.» El *contenerse en los estrechos límites,* ó *términos,* ¿no sería una frase hecha, como la de *echar á galeras,* que se lee en el cap. 6 de la primera parte (t. I, pág. 151, línea 3)?

y, así, digo que sustentaré dos días naturales, en metad[a] de ese[b] camino real que va á Zaragoza, que estas señoras zagalas contrahechas que aquí están son las más hermosas doncellas y más corteses que hay en el mundo, excetando[c] sólo á la sin par Dulcinea del Toboso, única señora de mis pensamientos (con paz sea dicho de cuantos y cuantas me escuchan). » 5

Oyendo lo cual Sancho, que con grande atención le había estado escuchando, dando una gran voz dijo: « — ¿Es posible que haya en el mundo personas que se atrevan á decir y á jurar que este mi

a. ...en mitad. Br.$_{4\text{-}5}$, V.$_3$, Bar., Ton. Bow., Riv., Gasp., Arg.$_{1\text{-}2}$, Benj., FK. = *b. ...deſſe camino.* V.$_3$, Bar., Riv. — *...deſte camino.* Ton. = *c. ...excetado.* C.$_4$, Br.$_4$. — *...excetada.* Br.$_5$, Bow. — *...exceptado.* V.$_3$. — *...exceptando.* Bar., Ton. — *...ecetando.* Pell. — *...escetando.* Riv.

1. *...y, así, digo que sustentaré dos días naturales, en metad de ese camino real que va á Zaragoza, que estas señoras zagalas contrahechas que aquí están son las más hermosas doncellas y más corteses que hay en el mundo.* — No es esta la primera vez que el valor y la gallardía llevan á D. Quijote al extremo de querer imitar á otros andantes caballeros.

« — Todo el mundo se tenga si todo el mundo no confiesa que no hay, en el mundo todo, doncella más hermosa que la emperatriz de la Mancha, la sin par Dulcinea del Toboso » (I, 4; — t. I, pág. 104, línea 6), había dicho ya anteriormente el héroe manchego.

En el pasaje que sirve de epígrafe á esta nota, el verbo *sustentar* está en el significado de « mantener », « defender », etc. Acuérdese, el lector, de la nota, que se lee en el cap. 49 de la primera parte (t. III, pág. 329), referente al Paso Honroso, defendido por Suero de Quiñones; recuerde las andanzas hechas por mosén Diego de Valera; y encontrará justa y razonable la proeza que hace el andante manchego.

Clemencín, comentando el presente pasaje, señala ejemplos parecidos al que hace D. Quijote y sostenidos por otros célebres paladines, mencionando el paso de Angriote de Estravaus en el valle de los Pinos, que se lee en el *Amadís de Gaula;* el de Zair en la corte de Trapisonda, que figura en el *Amadís de Grecia;* el de Florinaldos, en *Espejo de príncipes y caballeros,* cerca de Ratisbona; y algunos más.

8. *...dando una gran voz dijo.* — Varias veces usa Cervantes las frases *dar grandes voces, decir á grandes voces,* etc., en la significación de « gritar », y *oir grandes voces* en la de « oir gritos ».

« Oyó estas razones Cardenio bien clara y distintamente... y, así como las oyó, *dando una gran voz,* dijo: « — ¡ Válgame Dios! ¿Qué es esto que oigo? ¿Qué voz es esta que ha llegado á mis oídos? »

Volvió la cabeza á *estos gritos* aquella señora. » (I, 36; — t. III, pág. 85, línea 8.)

« Estando en estas y otras muchas razones, llegó un moro corriendo, y *dijo á grandes voces* que por las bardas ó paredes del jardín habían saltado cuatro turcos. » (I, 41; — t. III, pág. 182, línea 2.)

« Y, en tanto que le hacía esta y otras preguntas, *oyeron grandes voces* á la puerta de la venta. » (I, 44; — t. III, pág. 238, línea 2.)

señor es loco? Digan vuesas mercedes, señores pastores: ¿hay cura de aldea, por discreto y por estudiante que sea, que pueda decir lo que mi amo ha dicho? ¿ni hay caballero andante, por más fama que tenga de valiente, que pueda ofrecer lo que mi amo aquí ha
5 ofrecido?»

Volvióse D. Quijote á Sancho, y, encendido el rostro y colérico, le dijo: «—¿Es posible, ¡oh Sancho!, que haya en todo el orbe alguna persona que diga que no eres tonto aforrado de lo mismo, con no sé qué ribetes de malicioso y de bellaco? ¿Quién te mete á
10 ti en mis cosas, y en averiguar si soy discreto ó majadero? Calla y no me repliques, sino ensilla si está desensillado[a] Rocinante[b]: va-

a. ...desensillado á Rocinante. ARG.$_{1\cdot 2}$, BENJ. = *b. ...Rocinante y vamos.* TON.

«—¡Valame Nuestra Señora!—respondió Sancho *dando una gran voz.*—Y ¿es posible que sea vuestra merced tan duro de celebro y tan falto de meollo.» (I, 48; — t. III, pág. 313, línea 8.)

Vemos, por el primer ejemplo, que *dar una gran voz* significa, no sólo y exclusivamente «dar un grito», sino «seguir diciendo á gritos una cosa». En el último ejemplo, aquel en el cual Sancho habla con D. Quijote, resulta, á nuestro entender, algo extemporáneo el *dando una gran voz,* al igual que en el pasaje que motiva la presente nota. No había necesidad de que Sancho se manifestase á gritos ni en uno ni en otro ejemplo: con decir «levantando la voz» ya bastaba.

«...el cual, viéndole llegar, en *voz alta* le dijo: «—¡Oh tú, quien quiera que seas, atrevido caballero.» (I, 3; — t. I, pág. 87, línea 18.)

«...pero, con todo esto, viendo en su imaginación lo que no veía ni había, con *voz levantada* comenzó á decir: «—Aquel caballero que allí ves.» (I, 18; — t. II, pág. 73, línea 25.)

«...y, así, en viéndole, comenzó á decir en *voz alta,* como si estuviera sin juicio: «—Este es el lugar, ¡oh cielos!» (I, 25; — t. II, pág. 221, línea 7.)

«...y, después que hubo tomado los votos de aquellos que á D. Quijote conocían, dijo en *alta voz:*» (I, 45; — t. III, pág. 250, línea 23.)

«...y, pidiendo á Sancho su espada, subió sobre Rocinante y embrazó su adarga, y dijo en *alta voz* á todos los que presentes estaban:» (I, 52; — t. III, pág. 364, línea 13.)

8. *...aforrado.* — El verbo *aforrar* no significa, en este pasaje, poner «forro á una cosa», sino «cubrirla». Lope de Vega, en *Lo cierto por lo dudoso,* escribió:

«Guarnecido de paciencia
Y *aforrado* en sufrimiento.»

(Acto II, esc. X.)

Y nuestro autor, en la primera parte, cap. 8, dice que «el vizcaíno le aguardaba ansimismo levantada la espada y *aforrado* con su almohada». (Tomo I, pág. 201, línea 5.)

11. *...sino ensilla si está desensillado Rocinante.* — Clemencín, con una puntualidad harto cómica, hace saber que «no debía estarlo, porque, segun

mos á poner en efecto mi ofrecimiento, que, con la razón que va de mi parte, puedes dar por vencidos á todos cuantos quisieren contradecirla.» Y, con gran furia y muestras de enojo, se levantó de la silla, dejando admirados á los circunstantes, haciéndoles dudar si le podían tener por loco ó por cuerdo. 5

Finalmente, habiéndole persuadido que no se pusiese en tal demanda, que ellos daban por bien conocida su agradecida voluntad, y que no eran menester nuevas demostraciones para conocer su ánimo valeroso, pues bastaban las que en la historia de sus hechos se referían; con todo esto, salió D. Quijote con su intención, y, 10 puesto sobre Rocinante, embrazando su escudo y tomando su lanza, se puso en la mitad de un real camino que no lejos del verde prado estaba. Siguióle Sancho sobre su rucio, con toda la gente del pastoral rebaño, deseosos de ver en qué paraba su arrogante y nunca visto ofrecimiento. 15

Puesto, pues, D. Quijote en mitad del camino, como os he[a] dicho, hirió el aire con semejantes palabras: «— ¡Oh vosotros, pasajeros y viandantes, caballeros, escuderos, gente de á pie y de á caballo, que por este camino pasáis[b], ó habéis de pasar en estos dos[c] días siguientes!: sabed que D. Quijote de la Mancha, caballero 20 andante, está aquí puesto para defender que á todas las hermosuras y cortesías del mundo exceden las que se encierran en las ninfas habitadoras destos prados y bosques, dejando á un lado á la señora de mi alma Dulcinea del Toboso. Por eso, el que fuere de parecer contrario, acuda, que aquí le espero!» 25

Dos veces repitió estas mismas razones[d], y dos veces no fueron oídas de ningún aventurero. Pero la suerte, que sus cosas iba encaminando de mejor en mejor[e], ordenó que de allí á poco[f] se descubriese por el camino muchedumbre de hombres de á caballo, y

a. ...como se ha dicho. A.$_2$, Cl., Riv., Gasp., Arg.$_{1\cdot2}$, Benj., FK. = *b. ...y de á caballo, que pasais.* Pell. — *...este camino paseis.* Riv., FK. = *c. ...estos dias siguientes.* Br.$_5$. = *d. ...estas mismas razones, aquel dia y otro, y dos veces no fueron.* Arg.$_{1\cdot2}$, Benj. = *e. ...encaminando de mejor, ordenó que.* Br.$_5$. = *f. ...ordenó que el segundo dia se descubriese.* Arg.$_{1\cdot2}$, Benj.

habia prevenido D. Quijote á Sancho, era antigua usanza, establecida y guardada de los andantes caballeros, quitar el freno y colgarle del arzon de la silla; pero quitar la silla al caballo ¡guarda! (II, 12)».

27. *Pero la suerte, que sus cosas iba encaminando de mejor en mejor.* — Palabras son estas que manifiestan bien á las claras el humorismo de Cervantes. Decir que las cosas iban de mejor en mejor, y salir con la aventura de los

muchos dellos con lanzas en las manos, caminando, todos apinados, de tropel y á gran priesa. No los hubieron bien visto los que con D. Quijote estaban, cuando, volviendo las espaldas, se apartaron bien lejos del camino, porque conocieron que si esperaban les podía suce-
5 der algún peligro: sólo D. Quijote, con intrépido corazón, se estuvo quedo, y Sancho Panza se escudó con las ancas de Rocinante.

Llegó el tropel de los lanceros, y uno dellos, que venía más delante[a], á grandes voces comenzó á decir á D. Quijote: « — ¡Apár-

a. ...más adelante. ARG.$_{1,2}$, BENJ.

oros, es cosa que, en verdad, no puede tomarse en serio; pues, á no ser así, podía haber escrito *que la suerte iba encaminando de peor en peor sus cosas,* ó bien decir, como dijo ya en la primera parte: «...pero la *suerte fatal,* que, según opinión de los que no tienen lumbre de la verdadera fe, todo lo guía, guisa y compone á su modo, ordenó que.» (I, 23; — t. II, pág. 177, línea 8.)

Cervantes escribió, en dos de sus novelas, lo siguiente:

«Y la suerte que de bien en mejor encaminaba los negocios de Loaysa, trujo á aquellas horas, que eran dos despues de la media noche, por la calle á sus amigos.» *(El celoso extremeño.)*

«Pero la suerte, que no sabré decir si mis cosas empeoraba ó mejoraba, ordenó que en ninguna parte donde pensé hallar á D.ª Estefanía, la hallase.» *(El casamiento engañoso.)*

7. *...que venía más delante.* — Un distinguido académico de la Española, en su afán de corregir el texto del *Don Quijote,* propuso *adelante* en lugar de *delante,* como se lee en casi todas las ediciones. Esta enmienda, hecha por Hartzenbusch, no podemos aceptarla, por cuanto en la primera parte, cap. 47 (t. III, pág. 290, línea 19), se lee: «...por este mesmo temor había dicho el cura al canónigo que caminase un poco *delante.*»

La corrección del citado comentador nos trae á la memoria lo que se lee en la más moderna de las ediciones de la sin par novela cervantina: «...y será bien quitarle á nuestro amigo este tropiezo y ocasión *de delante*» (I, 6); á lo cual escribe el crítico (que no es otro que el académico de la Española y actual Director de la «Biblioteca Nacional», D. Francisco Rodríguez Marín): «En casi todas las ediciones, *y será bien quitarle á nuestro amigo este tropiezo y ocasión delante.* Sólo en las de Mayáns (1738), Hartzenbusch y Benjumea, se añadió el *de,* que á todas luces falta y que se había omitido mecánicamente como sílaba igual á otra inmediata.»

Comenzaremos diciendo que en la edición madrileña de 1730 aparece *de delante,* y que *delante,* y no *de delante,* se lee en los siguientes textos cervantinos:

«Quítenseme *delante* los que dijeren que las letras hacen ventaja á las armas.» *(Don Quijote,* I, 37; — t. III, pág. 110, línea 21.)

«...y si por esto no lo mereciere, merézcalo á lo menos por haber seguido algunos las vencedoras banderas de aquel sol de la milicia que ayer nos quitó el cielo *delante* de los ojos.» *(La Galatea.* — Dedicatoria.)

«Si haré, señor, respondió Constanza, que así se llamaba la doncella; y haciendo una reverencia á su amo, se les quitó *delante.*» *(La ilustre fregona.)*

tate[a], hombre del diablo, del camino, que te harán pedazos estos toros!

— ¡Ea, canalla! — respondió D. Quijote. — Para mí no hay toros que valgan, aunque sean de los más bravos que cría Jarama en sus riberas. Confesad, malandrines, así á carga cerrada, que es verdad lo que yo aquí he publicado: si no, conmigo sois en batalla.»

No tuvo lugar de responder el vaquero, ni D. Quijote le tuvo de desviarse aunque quisiera[b]; y, así, el tropel de los toros bravos y

a. Apártete. Br.$_4$. = *b. ...quefiera.* Br.$_4$.

Y aun hemos de manifestar que un aventajado discípulo del Sr. Rodríguez Marín, el Sr. D. Agustín G. de Amezúa, en la edición crítica del *Coloquio de los perros* (Madrid, 1912; pág. 345), magistral estudio premiado por la Real Academia Española, lee: «Dime tanta priesa á huir y á quitarme *delante* de sus ojos.»

4. *...de los más bravos que cría Jarama.* — La fama de los toros criados en la ribera del Jarama fué cantada por Lope de Vega en la *Arcadia* (lib. V), como han indicado anteriores comentadores. Nosotros señalaremos, no solamente un pasaje de Liñán de Riaza publicado por nuestro sabio amigo Bonilla San Martín en *Anales de la Literatura española*, sino algunas citas más que se leen en nuestros clásicos.

«En tanto, Elisa, que el cielo — con apacible rocío
Anime la humilde grama — y escarche los altos pinos:
En tanto que de Xarama — cerriles y mal rregidos
Riñan y bramen celosos — por sus vacas los nouillos.»
(Liñán de Riaza.)

«En este tiempo la suerte — á la postrera le llama,
Porque sale un bravo toro — famoso entre la manada,
No de la orilla del Betis, — ni Genil, ni Guadiana,
Fue nacido en la ribera — del celebrado Jarama:
Bayo el color encendido, — y los ojos como brasa,
Arrugados frente y cuello, — la frente bellosa y ancha,
Poco distantes los cuernos — corta pierna y flaca anca,
Espacioso el fuerte cuello, — á quien se junta la barba;
Todos los extremos negros — la cola revuelta y larga,
Duro el lomo, el pecho crespo, — la piel sembrada de manchas;
Harpado llaman al toro — los vaqueros de Jarama
Conocido entre los otros — por la fiereza y la casta.»
(Durán. *Romancero*, n.º 45.)

«Alborotoles el juego — la voz que les amenaza,
Que quiere salir un toro — de la inmudable Jarama.»
(Durán. *Romancero*, n.º 119.)

«Cuando mas breve que el viento — y mas veloz que cometa,
Del celebrado Jarama — un toro en la plaza sueltan.»
(Durán. *Romancero*, n.º 151.)

el de los mansos cabestros, con la multitud de los vaqueros y otras gentes que á encerrar los llevaban á un lugar donde otro día habían de correrse, pasaron sobre D. Quijote y sobre Sancho, Roci-

2. *...donde otro dia habian de correrse.* — La hermosa y típica fiesta de toros data, al decir de unos, de la época en que España estuvo dominada por el poderío árabe, y, según otros, es reminiscencia de las fiestas circenses del pueblo romano.

Las corridas de toros que vemos hoy en nada pueden compararse á las que se celebraban en época de Cervantes: diferéncianse mucho éstas de aquéllas. Argote de Molina, en su *Discurso sobre el libro de la montería* (cap. 38), escribe:

«El correr y montear toros en coso es costumbre en España de tiempo antiquísimo, y hay antiguas instituciones anuales, por votos de ciudades, de fiestas ofrescidas por vitorias habidas contra infieles en dias señalados. Es la mas apacible fiesta que en España se usa: tanto, que sin ella ninguna se tiene por regocijo, y con mucha razon, por la variedad de acontecimientos que en ella hay. Traen los toros del campo juntamente con las vacas á la ciudad, con gente de á caballo, con garrochones, que son lanzas con púas de fierro en el fin dellas, y enciérranlos en un sitio apartado en la plaza donde se han de correr; y dejando dentro dél los toros, vuelven las vacas al campo; y del sitio donde estan encerrados sacan uno á uno á la plaza, que está cercada de palenques, donde los corren gente de pie y caballo; á veces, acometiéndolos la gente de á caballo con las garrochas, y andando en torno dellos en caracol, los hacen acudir á una y otra parte; otras veces, echándoles la gente de á pie garrochas pequeñas, y al tiempo que arremeten echándoles capas á los ojos los detienen. Y últimamente sueltan alanos, que, haciendo presa en ellos, los cansan y rinden. — En el Andalucia, en la ciudad de Baeza, se acostumbra por los mancebos de una villa á ella subjecta, llamada Vilchez, esperar en la plaza al toro un escuadron de piqueros, y al tiempo que el toro embiste en ellos, lo levantan por el aire sobre las picas, y le tienden en la plaza muerto, que es suerte de mucha destreza, á cuya forma de regocijo llaman la suiza.»

Y en el capítulo siguiente se lee:

«Gran gentileza española es salir un caballero al coso contra un toro, y derribarlo muerto de una lanzada, con tanta desenvoltura y aire como lo usaron, en el Andalucia, D. Pero Ponce de Leon, hijo del Marques de Zahara, y en Castilla, D. Diego Ramirez, caballero principal de Madrid, y como lo usan hoy muchos caballeros, que, por la confusion que causa el tratar de los presentes, lo reservo para otro lugar donde ninguno se ofenda. Dos diferencias ponen en esta destreza: una llaman rostro á rostro, y otra dicen al estribo. Rostro á rostro es cuando la postura del caballero hace la herida en el toro, en el lado izquierdo, por la disposicion de la postura, que en tal caso sale el toro huyendo por la parte contraria de donde lo lastiman, haciendo fuerza el caballero en el toro, desviando los pechos de la punteria que el toro trae. Y á esta causa echa el toro por delante de su caballo, que es la suerte mas peligrosa de todas las que se pueden ofrecer, y por esto la mas estimada. La que se aguarda al estribo es sólo un movimiento de la postura del caballo y del caballero, que la venida que hace, es sacar la cara del caballo de la del toro, haciendo la herida en el lado derecho del toro; de suerte que la fuerza quel caballero pone en la lanza, y la que el toro trae con su furia, hacen salir

nante y el rucio, dando con todos ellos en tierra, echándoles[a] á rodar por el suelo. Quedó molido Sancho, espantado D. Quijote,

a. ...*echándole á.* C.$_4$, Br.$_{4\text{-}8}$, V.$_3$, Bar., Ton., Bow. — ...*echándolos á.* A.$_{1\text{-}2}$, Pell., Cl., Riv., Gasp., Arg.$_{1\text{-}2}$, Mai., Benj., FK.

al toro por el lado derecho, y el caballero por el izquierdo, desviándose el uno al otro, y á esta causa es menos peligrosa.»

Y ya que esta nota va dedicada á las corridas de toros, alegre y pintoresco espectáculo en el cual la galantería y el amor dábanse la mano, no podemos resistir el deseo de trasladar aquí el romance de Gazul, hermosa descripción de una de esas fiestas ricas en color y valentía:

«Estando toda la corte — de Abdilí, rey de Granada,
Haciendo una rica fiesta, — habiendo hecho la zambra,
Por respecto de unas bodas — de gran nombradía y fama,
Por lo cual se corren toros — en la plaza Vivarambla;
Estando corriendo un toro, — que su bravura espantaba,
Se presentó un caballero — sobre un caballo en la plaza,
Con una marlota verde, — de damasco vandeada;
El capellar de lo mismo — muestra color de esperanza.
Plumas verdes, y el bonete — parece de una esmeralda.
Seis criados van con él, — que le sirven y acompañan,
Vestidos tambien de verde, — porque su señor lo manda;
Como aquel que en sus amores — esperanza lleva larga.
Un rejon fuerte y agudo, — cada criado llevaba;
De color negro eran todos — y vandeados de plata.
Conocen al caballero — por su presencia bizarra,
Que era el muy fuerte Gazul, — caballero de gran fama.
El cual con gentil donaire — se puso en medio la plaza,
Con un rejon en la mano, — que á algun Marte semejaba,
Y con ánimo invencible — al fuerte toro aguardaba:
El toro cuando le vido — al cielo tierra arrojaba
Con las manos y los pies, — ¡cosa que gran temor daba!
Y despues con gran braveza — hácia el caballo arrancaba,
Por herirle con sus cuernos, — que como alesnas llevaba:
Mas el valiente Gazul — su caballo bien guardaba,
Porque con el rejon duro — con destreza no pensaba
Al bravo toro hería — por entre espalda y espalda.
El toro muy mal herido, — con sangre la tierra baña,
Quedando en ella rendido, — su bravura aniquilada.
La corte toda se admira — en ver aquella hazaña.
Y dicen que el caballero — es de fuerza aventajada,
El cual, corridos los toros, — el coso desembaraza,
Haciéndole al rey mesura, — y á Lindaraja su dama:
Lo mismo hizo á la reina, — y á las damas que allí estaban.»

(Durán. *Romancero,* n.º 46.)

1. ...*echándoles á rodar por el suelo.* — En la *editio princeps* se lee *echándole á rodar,* y la siguieron Valencia (1616), Barcelona (1617), Bruselas (1616, 1662 y 1671), Amberes (1697), Londres (1738); habiendo visto también la lección de 1615 en las ediciones impresas en Barcelona (1704), Amberes (1719), Ma-

aporreado el rucio, y no muy católico Rocinante; pero, en fin, se[a] levantaron todos. Y D. Quijote, á gran priesa, tropezando aquí y cayendo allí, comenzó á correr tras la vacada, diciendo á[b] voces: «—¡Deteneos y esperad, canalla malandrina, que un solo caballero os espera, el cual no tiene condición ni es de parecer de los que dicen que al enemigo que huye[c] hacerle la puente de plata!»

Pero no por eso se detuvieron los apresurados corredores, ni hicieron más caso de sus amenazas que de las nubes de antaño. Detúvole el cansancio á D. Quijote, y, más enojado que vengado, se sentó en el camino, esperando á que Sancho[d], Rocinante y el rucio llegasen. Llegaron, volvieron á subir amo y mozo, y, sin volver á despedirse de la Arcadia fingida ó contrahecha (y con más vergüenza que gusto), siguieron su camino.

a. ...se le levantaron. C.$_4$, Br.$_4$. = *b. ...à grandes vozes.* Ton. = *c. ...que huya.* Br.$_5$. = *d. ...Sancho Panza, Rocinante.* V.$_3$, Bar.

drid (1730) y La Haya (1744). La Real Academia Española, en su edición de 1780, imprimió *echándolos á rodar*, enmienda que hemos visto aceptada por todas las demás ediciones posteriores que cotejamos, y aun muchas más que no se mencionan para no hacer interminable la lista.

La lección que seguimos nosotros la hemos tomado de un ejemplar impreso en Madrid en 1750 (edición hecha á costa de Juan de San Martín). Opinamos que Cervantes escribiría *echándoles*, y que el cajista descuidóse de poner la letra final.

1. *...pero, en fin, se levantaron todos.* — En la primera edición se lee «en fin, se *le* levantaron», lo cual es un error manifiesto del cajista, que repitió el *le* de la palabra *levantaron*.

Capítulo LIX

Donde se cuenta del[a] extraordinario suceso (que se puede tener por aventura) que le sucedió á D. Quijote

Al polvo y al cansancio que D. Quijote y Sancho sacaron del descomedimiento de los toros socorrió una fuente clara y limpia 5
que entre una fresca arboleda hallaron, en el margen de la cual, dejando libres, sin jáquima y freno, al rucio y á Rocinante, los dos asendereados, amo y mozo, se sentaron. Acudió Sancho á la repos-

a. Donde se cuentan el extraordinario. V.$_3$, Bar. — *Donde se cuenta el extraordinario.* A.$_{1.2}$, Pell., Cl., Riv., Gasp., Arg.$_{1.2}$, Benj., FK.

Línea 2. *Donde se cuenta del extraordinario suceso (que se puede tener por aventura).* — El *suceso* no es otro que el haber llegado á manos de Cervantes el libro de Avellaneda. No comprendemos como el distinguido cervantista D. Francisco M.ª Tubino escribiese que nuestro autor «trazaba con gallarda pluma el capítulo cincuenta y uno de la segunda parte de sus proezas (de las de *Don Quijote)* cuando, expirante el año de 1614, llegaba á manos del egregio escritor la continuación que un anónimo pretendía dar al parto peregrino de su privilegiado entendimiento». *(Cervantes y el «Quijote».)*

Ni en el capítulo que menciona tan eximio crítico, ni en los siguientes, hasta llegar al que comentamos, se deja ver el más pequeño indicio de que Cervantes tuviera conocimiento del *pseudo Quijote;* pues, á tenerlo, no habría pasado en silencio lo que fustiga y satiriza á partir del presente.

7. *...dejando libres, sin jáquima y freno, al rucio y á Rocinante.* — La definición del vocablo *jáquima* nos la da D. Juan de Valdés, en su *Diálogo de las Lenguas,* de un modo claro y conciso: «Unos dicen *jáquima* y *cabestro,* porque *jáquima* es lo que se pone en la cabeza.» Que *jáquima* es el cabestro ó ramal que se ata á la cabeza de la caballería para llevarla y guiarla, nos lo declara también Sancho, quien, al presentar la Trifaldi el caballo *Clavileño,* que ha-

teria de sus alforjas, y dellas sacó de lo que él solía llamar «condumio». Enjuagóse[a] la boca[b], lavóse D. Quijote el rostro, con cuyo refrigerio cobraron aliento los espíritus desalentados. No comía D. Quijote de puro pesaroso, ni[c] Sancho no osaba tocar á los man-
5 jares que delante tenía de puro comedido, y esperaba á que su señor hiciese la salva; pero, viendo que llevado de sus imaginaciones no se acordaba de llevar el pan á la boca, no[d] abrió la suya, y, atropellando por todo género de crianza, comenzó á embaular en el estómago el pan y el queso que se le ofrecía.

10 «—Come, Sancho amigo,—dijo D. Quijote:—sustenta la vida, que más que á mí te importa, y déjame morir á mí á manos de mis pensamientos y á fuerzas[e] de mis desgracias. Yo, Sancho, nací

a. ...enxaguose. V.$_3$, BAR. = *b. ...boca y lavóse.* ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ. = *c. ...pesaroso, y Sancho.* ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ. = *d. ...boca, abrió.* PELL., ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ. = *e. ...á fuerza de.* A.$_{1\cdot2}$, PELL., CL., RIV., GASP., ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ., FK.

bía de conducir á él y á su amo á Candaya, exclama: «...pero ¿con qué freno ó con qué *jáquima* se gobierna?» (II, 40;—t. V, pág. 263, línea 12.)

Jáquima, según el léxico, es la cabezada de cordel, que suple por el cabestro, para atar las bestias y llevarlas.

6. *...hiciese la salva.—Hacer la salva,* según el *Diccionario,* es «pedir la venia para hablar ó para representar una cosa», y se da el nombre de *salva* á la «prueba que hacia de la comida y bebida la persona encargada de servirla á los reyes y grandes señores, para asegurar que no habia en ellas ponzoña».

En el *Memorial de crianza y vanquete virtuoso para criar hijos de grandes y otras cosas,* de Gaspar de Texeda, impreso en Zaragoza en 1548 y reimpreso por mi distinguido amigo el inteligente bibliófilo D. Juan M. Sánchez en la *Revue Hispanique* (t. XXIII), se lee:

«*Hecha la salua* de aqueste lanar
El pan que delante les han de poner
Su recta, muy limpia intencion a de ser
Que cierto con esta no pueden errar.»

«De manera que poniendo en las mesas de los grandes el pan de la qualidad que digo, les podra *servir por salua* y seguro de toda obra. Y pues el buen hecho con la mala intencion se yerra y el malo con la buena se puede acertar, seguramente se pueden comer con este pan otros manjares bien sin sospecha de que ayan de hazer mal.»

7. *...no abrió la suya.*—Pellicer, que casi siempre fué muy parco y comedido en rectificar el texto cervantino, obró aquí de ligero suprimiendo la partícula *no. No abrir la boca* es una frase que vale tanto como «no hablar palabra», «no decir nada», «estarse callado», «guardar silencio».

10. «—*Come, Sancho amigo... y déjame morir á mí á manos de mis pensamientos y á fuerzas de mis desgracias.*—Después del contratiempo no previsto por el hidalgo y su acompañante, dice el cronista que, sin haberse despedido de las

para vivir muriendo, y tú para morir comiendo. Y, por que veas que te digo verdad en esto, considérame impreso en historias, famoso en las armas, comedido en mis acciones, respetado de príncipes,

fingidas pastoras, abandonó D. Quijote la contrahecha Arcadia. Figúrese el lector las ideas que cruzarian por la mente del andante al no haber podido vengar el ultraje que habia recibido: no así Sancho, quien, dando al olvido el citado contratiempo, sacó de las alforjas lo que él solía llamar «condumio», y embauló pan y queso, dispuesto á no matarse á sí mismo. Una vez más aparece manifiestamente el dualismo que existe entre D. Quijote y Sancho, y el idealismo del uno y el positivismo del otro.

D. Quijote, á nuestro ver, es el símbolo del altruismo: es un ser espiritual, soñador, comedido; más que valiente, temerario, imprevisor, ridículo y discreto; rico en amor y en fantasía; modelo y prototipo de los utopistas; todo en él es abnegación y sacrificio; y por Dios, por el honor y por su dama, acomete las más desatentadas empresas avanzando siempre, sin mirar nunca atrás. Sancho es el emblema del provecho y del interés, del hombre calculador y egoísta; es la representación del ser cobarde y miedoso; y, con todo y estar dominado por la ambición, resulta sencillo, y en casi todos sus actos descubre ser algún tanto malicioso, un mucho ignorante, pero nunca necio.

Turgueneff ha dicho que «Sancho Panza se burla de D. Quijote, sabe que éste está loco; pero por tres veces (?) deja casa, mujer é hija, para seguir al loco aquél, y aguantarle toda clase de impertinencias... pero es que Sancho no obedece al lucro, le guía un móvil más elevado, su fidelidad arraiga en la sublime calidad que posee el vulgo: la de abrazar ciegamente una causa justa y honrada».

La expresión *á fuerza de* ha sido admirablemente estudiada, gracias al conocimiento de los clásicos castellanos, en la celebrada obra *Prontuario de hispanismo y barbarismo* (1):

«Á que viso mirasen los clásicos la expresión *á fuerza de* — dice el purista P. Juan Mir, — harto consta en sus textos (2). En la significación propia va em-

---

(1) Madrid, 1908. — I, pág. 19.

(2) «CERVANTES. — «Conquistaron el cielo *á fuerza de* brazos.» *(Don Quijote*, II, 58). — «Déjame morir... *á fuerza de* mis desgracias.» *(Don Quijote,* II, 59.)

CORREAS. — «Hacer algo *á fuerza de* Dios y de nos.» *(Vocabulario,* letra A.)

CRUZADO. — «*Á fuerza de* amarlo todo nada aman.» *(La Corte Santa,* trat. 3. Amistad, sesión 3.)

ESTEBANILLO. — «Aprovechéme de aquel refrán *á fuerza de* villano hierro en medio y salíame muy mal.» *(Vida y hechos de Estebanillo González,* cap. 9.)

FAJARDO. — «Solamente *á fuerza de* razones y argumentos procuraban inclinar el entendimiento.» *(República literaria.)*

ROSENDE. — «Es necesario elevar *á fuerza de* estímulos y aguijones, el desmayo y entorpecimiento.» *(Vida de Palafox,* lib. I, cap. 7.)

SALAZAR. — «Ganando palmo á palmo la tierra de sus manos á punta de espada y *á fuerza de* brazos.» *(Política española,* propos. 4, § 2.)

SANTA TERESA. — «No se negocia bien con Dios *á fuerza de* brazos.» *(Vida,* cap. 15.)

USÓN. — «Las grandezas *á fuerza de* subir, habían imposibilitado sus aumentos... El número diez *á fuerza de* poner lo más vil de sus principios (que es el número uno), sobre lo más subido de su ser, sabe acreditarse de infinito.» *(Disc. funeral del Cardenal Cisneros,* § 1.)»

solicitado de doncellas[a]: al cabo al cabo, cuando esperaba palmas, triunfos y coronas granjeadas y merecidas por mis valerosas hazañas, me he visto esta mañana pisado y acoceado y molido de los pies de animales inmundos y soeces[b]. Esta consideración me embota los dientes, entorpece las muelas y entomece las manos, y quita de todo en todo la gana del comer: de manera que pienso dejarme morir de hambre, ¡muerte la más cruel de las muertes!

— Desa manera, — dijo Sancho, sin dejar de mascar apriesa, — no aprobará vuesa merced aquel refrán que dicen[c]: « Muera Marta,

a. ...doncellas; y al cabo. ARG.$_{1\cdot2}$. BENJ. — *b. ...de animales indómitos y feroces. Esta.* ARG.$_{1\cdot2}$. BENJ. — *c. ...que dize.* TON.

bebido el concepto de *violencia y esfuerzo,* como ello mismo se lo dice, pues significa *con fuerza,* del *à force de,* francés. Ambos a dos equivalen a *con porfia y trabajo, en abundancia.* Mas también (como en Usón y Cruzado se notará), hacen sentido de las expresiones *de tanto, por mucho, á puro, de puro,* aunque solamente intervenga repetición de actos sin extraordinario esfuerzo. Así diríamos en buen romance, « á fuerza de escribir, me paso el día entero; murió á fuerza de beber licores ». El aumento de acciones, la continuidad del mismo ejercicio, la repetición del mismo acto da licencia para el uso de *á fuerza de* sin necesidad de esfuerzo ni violencia extraordinaria.

Dos sentidos, pues, hemos de conceder á nuestro modismo, á saber, el de *á poder de,* que expresa conato y esfuerzo, y el de *de puro, de tanto,* que sólo denota multiplicación sin violencia. Rosende, Correas, Santa Teresa, Cervantes, Estebanillo, Fajardo y Salazar, apadrinan la primera acepción; Cruzado y Usón, autorizan la segunda. El modismo *á fuerza de,* requiere para su legitimidad algún esfuerzo continuado, que se contiene en la misma palabra *fuerza,* pero, además, una acción material en sí ó por extensión. Claramente lo dicen los verbos *amar, subir, poner sobre,* de los ejemplos alegados, donde la repetición de actos materiales ó de actos morales, constituye el valor de *fuerza,* por lo cual el modismo *á fuerza de* halla su propia verificación. Mas si los verbos no diesen lugar *á fuerza,* ya por no tener en ellos cabida el aumento material ó moral, ya por no significar cosa de repetición ó de algún continuado esfuerzo, entonces el modismo *á fuerza de* con infinitivo carecería de propiedad, mas parecería afrancesado español, puesto que la lengua francesa no ciñe el sentido de *à force de,* como la española. »

1. *...al cabo al cabo.* — No es la primera vez que aparece esta locución familiar en el *Don Quijote:*

« ...mas, *al cabo al cabo,* han de poder poco sus malas artes contra la bondad de mi espada. » (I, 8; — t. I, pág. 187, línea 20.)

« ...lo que yo saco en limpio de todo esto es que estas aventuras que andamos buscando, *al cabo al cabo.* » (I, 18; — t. II, pág. 66, línea 21.)

« ...pero, con todas estas diligencias, fué tan desdichado, que, *al cabo al cabo,* vino á hacer un poco de ruido. » (I, 20; — t. II, pág. 125, línea 1.)

9. « *Muera Marta, y muera harta* ». — Sobre este refrán escribió el agudísimo Quevedo, en la *Visita de los chistes:* « Apartéme de allí, que me hundía la

y muera harta». Yo á lo menos no pienso matarme á mí mismo, antes pienso hacer como el zapatero, que tira el cuero con los dientes hasta que le hace llegar donde él quiere: yo tiraré [a] mi vida comiendo hasta que llegue al fin que le tiene determinado el [b] cielo. Y sepa, señor, que no hay mayor locura que la que toca en 5 querer desesperarse como vuesa merced. Y créame, y después de [c] comido échese á dormir un poco sobre los colchones verdes destas

a. ...yo triaré. Bow. = *b. ...al cielo.* Br.$_5$. = *c. ...de aver comido.* Ton.

cabeza, y vi venir un ruido de piullidos y chillidos grandísimos, y una muger corriendo como una loca, diciendo: «Pio, pio.» Yo entendí que era la reina Dido, que andaba tras el pio Eneas, por el perro muerto á la zacapela, cuando oigo decir: *Allá va Marta con sus pollos.* «Válate el diablo: ¿y acá estás? ¿Para quién crias esos pollos?», dije yo. «Yo me lo sé, dijo ella; criolos para comérmelos, pues siempre decis: *Muera Marta y muera harta.* Y decildes á los del mundo que quien canta bien despues de hambriento, y que no digan necedades; que es cosa sabida que no hay tono como el de ahito. Decildes que me dejen con mis pollos á mi, y que repartan esos refranes entre otras Martas que cantan despues de hartas; que harto embarazada estoy yo acá con mis pollos, sin que ande inquieta en vuestros refranes.»

Al describir la salida de la famosa Justina y su, hasta cierto punto, ladino mochillero del mesón de Sánchez Gómez, pone el cronista en boca de la insigne pícara las siguientes palabras: «No me alauo de lo que cante, porque no falta quien diga que, en las mugeres es quanto crece la dulçura del canto, mengua la inclinacion a las virtudes sino de que dixe coplas, que parezia que se me hazian de moatra, no me espanto, que *cantasse Marta despues de harta,* que el contento fue el padre de las musas y abuelo de la poesia.» (López de Úbeda. *La pícara Justina.* — De la despedida de Leon n.º 2.)

Y en el *Testamento del Pícaro Pobre,* de Damón de Henares (Pedro Láinez?), se lee:

«Catalencarnes. ¿No aueys oido dezir
El dicho que dixo *Marta:*
Si muriere, muera harta?»

La Real Academia Española, en su *Diccionario,* dice que este refrán «se aplica á los que no se detienen en hacer su gusto, por grave perjuicio que esto les haya de acarrear».

2. *...antes pienso hacer como el zapatero, que tira el cuero con los dientes.* — Bowle señala que Núñez escribió, en los *Refranes:* «Ni zapatero sin dientes, ni escudero sin parientes.»

Y nosotros diremos que Quevedo, en las *Invectivas contra los necios,* dijo que «se declara necio con felpas y plumas de papagayo, al que *tirando* de la gravedad, *como el zapatero del cordoban,* habla en tono tan bajo, pausado y á lo ministro, que parece saludador».

5. *...que no hay mayor locura que la que toca en querer desesperarse como vuesa merced.* — ¿No es cierto que en los actuales tiempos, dominando como domina el positivismo, tiene muchos más partidarios el pensar del escudero

hierbas, y verá cómo cuando despierte se halla algo[a] más aliviado.»

Hízolo así D. Quijote, pareciéndole que las razones de Sancho más eran de filósofo que de mentecato; y díjole: «—Si tú, ¡oh
5 Sancho!, quisieses hacer por mí lo que yo ahora te diré, serían mis alivios más ciertos y mis pesadumbres no tan grandes; y es que, mientras yo duermo, obedeciendo tus consejos, tú te desviases un poco lejos de aquí, y, con las riendas de Rocinante, echando al aire tus carnes, te dieses trecientos ó cuatrocientos azotes á buena
10 cuenta de los tres mil y tantos que te has de dar por el desencanto de Dulcinea, que es lástima no pequeña que aquella pobre señora esté encantada por tu descuido y negligencia.

a. ...se halla más aliviado. BAR., ARG.$_{1,2}$, BENJ.

que el del amo? En un libro que ha pasado inadvertido para la mayoría de las gentes leemos el siguiente pareado:

«¡Cuando el dolor del alma es muy profundo,
La mujer se da á Dios y el hombre al mundo!»

Y cabe decir que estos dos versos pintan admirablemente la manera de pensar de hoy.

9. *...te dieses trecientos ó cuatrocientos azotes.* — Vea el lector la contestación de Sancho á D. Quijote, y diga imparcialmente si no tiene razón el escudero, máxime no siendo el ex gobernador un asceta.

La profecía de Merlín referente al desencanto de Dulcinea era una idea primordial que continuamente tenía embargado el cerebro de D. Quijote. Por esto, al hallarse solos amo y mozo, suplica á éste dé comienzo al cumplimiento contraído ante los Duques; pero el buen Sancho, recordando la delicadeza de sus carnes, se excusa con tan halagadoras palabras y de modo tal, que, con todo y no darse ni un azote, deja convencido y satisfecho á su amo.

10. *...de los tres mil y tantos.* — Á nuestro entender, no hubiera pecado D. Quijote de puntual si hubiese dicho «de los tres mil y trecientos azotes que te has de dar».

Poco después de haber oído el andante

«Que, para recobrar su estado primo
La sin par Dulcinea del Toboso,
Es menester que Sancho, tu escudero,
Se dé tres mil azotes y trecientos
En ambas sus valientes posaderas»

(II, 35; — t. V, pág. 186, línea 5),

dice á Sancho: «...y no digo yo tres mil y trecientos, sino seis mil y seiscientos azotes os daré.» Pronto duplicó la cantidad el hidalgo, y la cifra dicha por Merlín ya nunca más pudo borrarse de la mente de D. Quijote.

11. *...es lástima no pequeña que aquella pobre señora esté encantada por tu descuido y negligencia.* — Le sobraba razón al desventurado caballero para echar

— Hay mucho que decir en eso, — dijo Sancho: — durmamos por ahora entrambos, y, después, Dios dijo[a] lo que será. Sepa vuesa merced que esto de azotarse un hombre á sangre fría es cosa recia, y más si caen los azotes sobre un cuerpo mal sustentado y peor comido. Tenga paciencia mi señora Dulcinea, que, cuando menos se cate, me verá hecho una criba de azotes; y hasta la muerte todo es vida: quiero decir que aun yo la tengo, junto con[b] el deseo de cumplir con lo que he prometido. »

Agradeciéndoselo D. Quijote, comió algo[c], y Sancho mucho; y echáronse á dormir entrambos[d], dejando á su albedrío y sin orden alguna pacer del[e] abundosa hierba, de que aquel prado estaba lleno, á los dos continuos compañeros y amigos, Rocinante y el rucio. Despertaron algo tarde, volvieron á subir y á seguir su camino, dándose priesa para llegar á una venta que, al parecer, una legua de[f] allí se descubría. (Digo que era venta porque D. Quijote la llamó así, fuera del uso que tenía de llamar á todas las ventas castillos.) Llegaron, pues, á ella. Preguntaron al huésped si había posada. Fuéles respondido que sí, con toda la comodidad y regalo

a. ...Dios diga lo que. FK. = *b. ...junto el dejeo.* Br.$_3$. = *c. ...algo más, y.* Arg.$_2$. = *d. ...entrambas.* Br.$_4$. = *e. ...de la abundosa.* V.$_3$, Bar., Ton., A.$_{1\cdot2}$, Pell., Cl., Riv., Gasp., Arg.$_{1\cdot2}$, Benj., FK. = *f. ...legua allí se.* Riv.

en cara á Sancho que por su descuido y negligencia aun seguía la sin par Dulcinea en el mismo estado de encantamiento que cuando él la vió en la cueva de Montesinos. Si con solos tres mil y trescientos azotes quedaba desencantada la hermosa toboseña, y solamente se había dado cinco, ¿para cuándo aguardaba cumplir el compromiso contraído en casa de los Duques?

17. *Preguntaron al huésped si había posada.* — Si admirable resulta la pintura de D. Quijote y Sancho, no lo es menos la de los venteros que figuran en la sin par novela: el primero que aparece en escena es el tipo del hombre burlón y alegre, pero con toques de misericordioso; Palomeque, el zurdo, resulta falso y parcial; y el de la venta de los títeres es sencillo y generoso. ¡Admirable pintura, copia del natural, vista y estudiada por el autor del *Don Quijote* en aquella época de correrías por Andalucía!

Nuestro distinguido amigo D. Julio Puyol y Alonso, en memoria premiada por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, escribe: « Y cuando el infortunado caminante se librase de los bandidos, no podría librarse de los venteros, que no eran los últimos en expoliarle, tipos acabados del ladrón á mansalva, ya fuesen como aquel andaluz que recibió al hidalgo la vez primera que salió de su casa, « no menos ladrón que Caco », ya como aquel otro que confesaba que, aunque ventero, era cristiano, pero que de industria mató la luz de la lámpara, cuando sospechó que habían muerto á un hombre en su casa, para que no le cogiesen en el fregado y, á ser posible, descargar la culpa sobre espalda ajena. » *(Estado social que refleja el « Quijote ».* — Madrid, 1905.)

que pudiera[a] hallar en Zaragoza. Apeáronse, y recogió Sancho su repostería[b] en un aposento, de quien el huésped le dió la llave. Llevó las bestias á la caballeriza, echóles sus piensos; salió á ver lo que D. Quijote, que estaba sentado sobre un poyo, le mandaba, dando particulares gracias al cielo de que á su amo no le hubiese parecido castillo aquella venta.

Llegóse la hora del cenar: recogiéronse á su estancia[c]. Preguntó Sancho al huésped que qué tenía para darles de cenar.

Á lo que el huésped respondió que su boca sería medida; y, así, que pidiese lo que quisiese, que de las pajaricas del aire, de las

a. ...que pudieran. A.$_{1\cdot2}$, PELL., CL., GASP., ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ., FK. = *b. ...refpofteria.* BR.$_{3}$. = *c. ...estancia, de camino preguntó.* ARG.$_{2}$.

2. *...de quien el huésped le dió la llave.* — «Segun el uso actual, — dice Clemencín, — el pronombre *quien* se aplica á personas»; y Bello, en su *Gramática,* escribe: «El uso moderno del relativo *quien* es algo diferente del que vemos en los escritores castellanos, hasta después de la edad de Cervantes y Lope de Vega. «...te quiero mostrar las maravillas que este transparente alcázar solapa, de *quien* yo soy alcaide y guarda mayor perpetua, porque soy el mismo Montesinos, de *quien* la cueva toma nombre» (1). El uso del día autoriza el segundo de estos *quien* porque se refiere á persona; pero no el primero, porque le falta esa circunstancia. «...podéis bautizar (vuestros sonetos) y poner el nombre que quisiéredes, ahijándolos al Preste Juan de las Indias ó al emperador de Trapisonda, de *quien* yo sé que hay noticia que fueron famosos poetas» (2).»

No á los gramáticos, pero sí á los aficionados á estudios gramaticales, recomendamos la lectura de la nota n.º 59, de D. R. J. Cuervo, en la *Gramática* de Bello (3); lo que se lee en el t. I, pág. 223, de esta edición del *Don Quijote,* y en el *Arte de componer en lengua castellana* (Madrid, 1911; pág. 73), de nuestro querido maestro; los *Datos para el estudio de la evolución del relativo «quien»,* de Bonilla San Martín (4); y lo escrito por Cejador en *La Lengua de Cervantes* (5); creyendo que hasta en sus más ínfimos detalles conocerá el lector la historia, usos y variantes que ofrece el pronombre *quien.*

9. *...que su boca sería medida.* — De esta expresión, que sirve para denotar que se le dará á uno cuanto pida, hizo uso la Duquesa en la carta á Teresa Panza: «...si hubiere menester alguna cosa, no tiene que hacer más que boquear, *que su boca será medida.*» (II, 50; — t. V, pág. 495, línea 14.)

Y Ercilla, en su celebrado poema, escribió:

«Donde *siendo tu boca la medida*
Quiero del justo premio asegurarte.»
(*La Araucana,* XXXI.)

---

(1) «*Don Quijote,* II, 23.» — En nuestra edición: t. IV, pág. 356, línea 5.
(2) «*Don Quijote,* I, pról.» — En nuestra edición: t. I, pág. 20, línea 13.
(3) París, 1911; pág. 53 de las *Notas.*
(4) *Anales de la Literatura Española.* — Madrid, 1904: pág. 174 y siguientes.
(5) Madrid, 1905; t. I, pág. 442.

aves de la[a] tierra y de los pescados del mar estaba proveída aquella venta.

« — No es menester tanto, — respondió Sancho, — que con un par de pollos que nos asen tendremos lo suficiente; porque mi señor es delicado y come poco, y[b] yo no soy tragantón en demasía. » 5

Respondióle el huésped que no tenía pollos, porque los milanos los tenían asolados.

« — Pues mande el señor huésped, — dijo Sancho, — asar una polla que sea tierna.

— ¡Polla! ¡Mi padre! — respondió el huésped. — En verdad, en 10 verdad[c], que envié ayer á la ciudad á vender más de cincuenta; pero, fuera de pollas, pida vuesa merced lo que quisiere.

— Desa manera, — dijo Sancho, — no faltará ternera ó cabrito.

— En casa por ahora, — respondió el huésped, — no lo hay, porque se ha acabado; pero la semana que viene lo habrá de sobra. 15

a. ...aves de tierra. Br.$_4$. = *b. ...poco, é yo.* Br.$_4$. = *c. ...respondio el huesped, en verdad que envié ayer a la ciudad.* Bar.

4. *...porque mi señor es delicado y come poco.* — Á Clemencín no le satisface este modo de hablar de Sancho, y dice: « Mejor se hubiera dicho *mi señor está delicado,* esto es, algo quebrantado de salud, *y come poco.* La expresion *es delicado,* quiere decir *es impertinente y difícil de contentar,* lo cual no está en contradiccion con comer mucho. »

Á primera vista, parece que tenga razón el tantas veces citado crítico; pero justo es llegue á conocimiento de nuestros lectores la explicación que da á este pasaje de Cervantes el entendido gramático D. Juan Calderón:

« El pensamiento de Sancho no era referirse al estado de salud de su amo para motivar el no comer mucho, puesto que, generalmente hablando, era siempre bueno; y en caso de haber sido eso hubiera dicho, como el comentador indica, *está delicado,* espresion bien conocida de todo el mundo. Sancho se referia al gusto habitual de su amo en órden al comer y al beber. La espresion *ser delicado,* significa, á veces, ser difícil de contentar; pero hablando del comer se dice tambien de aquellas personas, que no gustan comer de todo, ó como Sancho dice, de embaular indistintamente de cuanto se presenta; aun mejor, de aquellos que se contentan con poco, con tal que sea poco comun y de su gusto ó eleccion. Del adjetivo *delicado,* tomado en este sentido, se deriva el sustantivo *delicadeza,* el cual en su forma plural *delicadezas,* significa cosas esquisitas ó de gusto y distincion ó poco comunes en órden al comer. Algunos renglones más adelante, y en este mismo diálogo, le emplea el ventero en ese mismo sentido. Visto, por fin, que ni aun ternera habia en la venta, « medrados estamos con eso, respondió Sancho; yo pondré que se vienen á resumir todas estas faltas en las sobras que debe de haber de tocino y huevos. Por Dios, respondió el huésped; pues hele dicho que ni tengo pollas ni gallinas ¿y quiere que tenga huevos? Discurra si quisiere por otras *delicadezas,* y déjese de pedir gallinas ». No hay, de consiguiente, para qué corregir el lenguaje del escudero. » *(Cervantes vindicado,* pág. 235.)

—¡Medrados estamos con eso! —respondió Sancho. — Yo pondré[a] que se vienen á resumirse[b] todas estas faltas en las sobras que debe de haber de tocino y huevos.

—¡Por Dios, —respondió el huésped, — que es gentil relente el que mi huésped tiene! Pues hele dicho que ni tengo pollas ni gallinas, y ¿quiere que tenga huevos? Discurra, si quisiere, por otras delicadezas[c], y déjese de pedir gallinas[d].

—Resolvámonos (¡cuerpo de mí!), —dijo Sancho[e], — y dígame finalmente lo que tiene, y déjese de[f] discurrimientos.

—Señor huésped, —dijo[g] el ventero: —lo que real y verdaderamente tengo son dos uñas de vaca que parecen manos de ternera, ó dos manos de ternera que parecen uñas de vaca. Están cocidas con sus garbanzos, cebollas y tocino, y[h] la hora de ahora están diciendo: «—¡Cómeme! ¡Cómeme![i]»

a. ...yo apoſtaré que. TON. = *b. ...á resumir todas.* V.$_3$, BAR., BR.$_5$, TON., A.$_{1\cdot2}$, PELL., CL., RIV., GASP., ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ., FK. = *c. ...delicadezas y por otros regalos y dexeſe.* V.$_3$, BAR. = *d. ...pedir gullerias.* BR.$_4$. = *e. ...dixo Sancho medio enoxado y digame.* V.$_3$, BAR. = *f. ...y dexeſe de tantos diſcurrimientos.* BAR. = *g. ...diſcurrimientos, Señor hueſped. A lo que reſpondio el ventero.* V.$_3$, BAR. — *...diſcurrimientos, Señor huèſped. Dixo entonces el ventero.* TON. = *h. ...y à la hora.* TON. = *i. ...estan diciendo comedme, comedme.* PELL.

14. *...están diciendo: «—¡Cómeme! ¡Cómeme!»* — Vea el lector lo que escribe Clemencín en una de sus notas al presente capítulo:

«Refiere Avellaneda (cap. 4), que en la venta del Ahorcado ponderaba Sancho á su amo la buena prevencion de comida que allí habia y «una muy gentil olla de vaca, tocino, carnero, nabos y berzas, que está diciendo: *cómeme, cómeme*». Y lo mismo dice Cervantes de las «dos uñas de vaca cocidas con garbanzos, cebollas y tocino», que tenia el ventero. — Mas no fué este el solo pasaje en que imitó Cervantes al fingido Avellaneda. Lo del «zapato descosido y sucio de la señora Dulcinea», en boca del vencido caballero de los Espejos (II, 14), recuerda lo del «muy justo y pequeño zapato» de la Princesa gallega en Avellaneda (cap. 5). El pedido de seis reales que sobre el faldellin de Dulcinea hace su soñada doncella á D. Quijote en la cueva de Montesinos (II, 33), es una imitacion del de dos reales que segun el mismo Avellaneda hizo á nuestro caballero la moza gallega. Y es preciso confesar que estos dos pasajes del continuador aragonés llevan ventaja á las imitaciones de Cervantes.»

Al decir del insigne comentador, Cervantes conocía ya la obra de Avellaneda aun antes del cap. 14 de esta segunda parte, y la conocía no solamente en líneas generales, sino en detalle: nada más inverosímil. Los que han visto la traducción francesa del *Quijote,* impresa en París en 1704, hecha por Le Sage, creerán también que el escritor alcalaíno copió al tordesillesco, y no es cierto: la labor del francés no fué traducir lo que había escrito Avellaneda en su obra, sino modificar y arreglar, *borrando inmundicias y groserías del original,* y añadiendo en los últimos capítulos *muchas reminiscencias de la segunda parte auténtica.*

—Por mías las marco desde aquí, — dijo Sancho; — y nadie las toque, que yo las pagaré mejor que otro, porque para mí ninguna otra cosa pudiera esperar de más gusto, y no se me daría nada que fuesen manos como [a] fuesen uñas.

—Nadie las tocará, — dijo el ventero; — porque otros huéspedes 5 que tengo, de puro principales, traen consigo cocinero, despensero y repostería.

a. ...como no fueſſen. Ton. — *...como ni que fuesen.* Arg.$_{1\cdot 2}$, Benj.

Si el ingenio complutense imitó á Avellaneda en los cap. 14 y 33 de esta segunda parte, ¿á qué decir, en el cap. 59, «Parece que iba por aquí escribiendo Cervantes cuando llegó á sus manos el libro de Avellaneda, y ya no cesó de satirizarle hasta el fin del *Quijote*»? Si el mismo Clemencín dice que desde que llegó á manos de Cervantes el libro del encubierto autor «ya no cesó de satirizarle», ¿cómo, conociendo anteriormente la labor de Avellaneda, aguarda llegar aquí, en este capítulo, para comenzar á señalarle abiertamente? Á nuestro entender, el Manco sano, y Famoso todo, tenía ya muy adelantada la segunda parte cuando vió el libro ó supo la aparición del apócrifo *Quijote*.

En el prólogo á las *Novelas ejemplares* (1613) se lee: «Tras ellas, si la vida no me deja, te ofrezco los trabajos de Persiles, libro que se atreve á competir con Heliodoro, si ya por atrevido no sale con las manos en la cabeza; y primero verás, y con brevedad, dilatadas las hazañas de D. Quijote y donaires de Sancho Panza: y luego las Semanas del Jardin.» La licencia para imprimir y vender el libro de Avellaneda es de 4 de Julio de 1614, y en el cap. 36 de esta segunda parte figura una carta fechada en 20 de Julio de 1614, y otra en 16 de Agosto del mismo año (cap. 47). Estas dos últimas fechas son, á nuestro parecer, las mismas en las cuales escribía Cervantes los dos mencionados capítulos, y la aparición del libro de Avellaneda fué la causa acelerada de la terminación de su obra, por cuanto, en Febrero de 1615, el licenciado Márquez Torres aprueba, por comisión del Dr. Gutierre de Cetina, la *Segunda parte del ingenioſo Cauallero don Quixote de la Mancha, por Miguel de Ceruantes Saavedra.*

Si, por haber escrito «—*¡Cómeme! ¡Cómeme!*», nuestro autor copió al supuesto Avellaneda (al decir de meticulosos críticos), ¿por qué no pudieron ambos copiar á Lope de Rueda en el Paso Quinto de *El deleitoso?* Vea el lector la cita del famoso comediante y juzgue:

«Honzigera. — Mira: en la tierra de Jauja hay un rio de miel y junto á él otro de leche, y entre rio y rio hay una fuente de mantequillas encadenada de requesones y caen en aquel rio de la miel, que no parece sino que estan diciendo: *cómeme, cómeme.*»

5. *...otros huéspedes que tengo, de puro principales, traen consigo cocinero, despensero y repostería.* — El ventero que nos describe aquí Cervantes es de lo más bellaco, burlón y redomado que ha podido imaginarse: un ventero que por toda provisión tiene únicamente «dos uñas de vaca», y dice á Sancho «que su boca sería medida; y, así, que pidiese lo que quisiese»; un posadero que menciona como huéspedes suyos á gente principal y encopetada, con acompañamiento de criados; y el cronista, tan puntual y detallista siempre,

—Si por principales va, —dijo Sancho, —ninguno más que mi amo; pero el oficio que él trae no permite despensas[a] ni botillerías: ahí nos tendemos en mitad de un prado, y nos hartamos de bellotas ó de nísperos.»

5 Esta fué la plática que Sancho tuvo con el ventero, sin querer Sancho pasar adelante en responderle, que ya le había preguntado qué oficio ó qué ejercicio era el de su amo. Llegóse, pues, la hora de[b] cenar, recogióse[c] á su estancia D. Quijote, trujo el huésped la olla así como estaba, y sentóse á cenar muy de propósito.

10 Parece ser que, en otro aposento que junto al de D. Quijote estaba, que no le dividía más que un sutil tabique, oyó decir D. Quijote: «—Por vida de vuesa merced, señor D. Jerónimo, que, en tanto que traen[d] la cena, leamos otro capítulo de la *Segunda parte de Don Quijote de la Mancha*[e].»

a. ...permite despensar ni. Br.$_5$. = *b. ...la hora del cenar.* Br.$_{4\cdot5}$, V.$_3$, Bar., Ton., A.$_{1\cdot2}$, Bow., Pell., Cl., Riv., Gasp., Arg.$_{1\cdot2}$, Benj., FK. = *c. ...recogiéronse á su estancia D. Quijote y Sancho; trujo el huésped la olla y sentóse á la mesa muy de propósito.* Arg.$_2$. = *d. ...que trae la cena.* C.$_4$, Bow. — *...que se trae la cena.* Br.$_4$. = *e. ...Segunda parte de don Quixote. Apenas oyó.* Br.$_4$.

solamente se cuida de anotar que había en la venta dos caballeros, D. Juan y D. Jerónimo, pero nada nos dice de la alcurnía de esos dos señores, ni tampoco de los criados á que alude el ventero.

7. *Llegóse, pues, la hora de cenar.* — El crítico meticuloso observará que anteriormente ha dicho el novelista: «Llegóse la hora del cenar: recogiéronse á su estancia.» Caso parecido á éste se observa en los primeros capítulos del libro: «Limpiólas (las armas) y aderezólas lo mejor que pudo... Limpias, pues, sus armas.» (I, 1.) — «En lo de las armas blancas pensaba limpiarlas de manera, en teniendo lugar, que lo fuesen más que un armiño.» (I, 2.)

Como habrá visto el lector, seguimos la lección de la primera de Cuesta, y no comprendemos como, habiendo leído anteriormente «...y acabe presto maese Pedro que se hace hora *de* cenar» (II, 26; fol. 103 de la edición de 1615), «...agora bien, Señor don Quixote, replicó la Duquesa, la hora *de* cenar se llega» (II, 44; fol. 166), «Con esto quedó contento el Gouernador, y esperaua con grande ansia llegase la noche y la hora *de* cenar» (II, 49; fol. 184), corrigieron el texto de la *príncipe*, y, en vez de «la hora *de* cenar», los correctores de muchísimas ediciones creyeron que quedaba mejor el texto escribiendo «la hora *del* cenar». ¿Se fundarían, para hacer esta corrección, en que en este mismo capítulo se lee «la hora *del* cenar»? Creemos que sí.

12. *...en tanto que traen la cena.* — En la *edición príncipe* se lee «en tanto que *trae* la cena». Evidente errata.

13. *...leamos otro capítulo de la «Segunda parte de Don Quijote de la Mancha».* — «En este capítulo, — dice la edición de la Real Academia Española (1819), — comienza Cervantes á hablar de la *Segunda parte del Quijote,*

Apenas oyó su nombre D. Quijote, cuando se puso en pie y, con oído alerto [a], escuchó lo que dél trataban; y oyó que el tal D. Jerónimo referido respondió: «—¿Para qué quiere vuesa merced, señor D. Juan, que leamos estos disparates, si [b] el que hubiere leído la *Primera parte de la historia de Don Quijote de la Mancha* no es posible que pueda tener gusto en leer esta *Segunda?*

a. ...oido alerta. CL., ARG.$_{1,2}$, BENJ. = *b. ...disparates, y el que.* C.$_4$, BR.$_{4,5}$, BOW., PELL. — *...disparates, pues el que.* TON.

compuesta por Avellaneda, y por eso la llama despues (cap. 61) recien impresa, y (cap. 70) libro nuevo, flamante. Desagradáronle, como era justo, las palabras malignas que contenia el Prólogo, injuriosas á su persona, y á las que contestó en el de la Segunda Parte con la nobleza y generosidad propias de su carácter.»

1. *...con oído alerto.* — El adjetivo *alerto* significa «atento», «vigilante», «cuidadoso». Los escritores actuales rara vez hacen uso de esta voz. No así los de la edad de oro, como queda demostrado por los siguientes ejemplos:

«El sentido siempre *alerto*
Por ver cuando será hora;
Y quédese la señora
Riendo de verlo muerto.»
(CASTILLEJO. *Sermon de amores.* — Tema: ¿Á dónde iré? ¿Qué haré?...)

«Puestos los pies por compás,
Los ojos vivos, *alertos,*
Sin osar mirar atrás,
En pie siempre descubiertos.»
(CASTILLEJO. *Diálogo y discurso de la vida de corte.)*

«En el centro del Erebo se escucha
La voz de los heridos y matantes,
Y saltan los espíritus *alertos,*
Aguardando las almas de los muertos.»
(VILLAVICIOSA. *La Mosquea,* XI.)

3. *«—¿Para qué quiere vuesa merced, señor D. Juan, que leamos estos disparates, si el que hubiere leído.* — La edición de 1615 dice: «Para qué quiere vuesa merced, señor don Juan, que leamos estos disparates, *y* el que huuiere leydo.» Como podrá ver el lector, en este pasaje no seguimos á la *editio princeps,* por creer que la *y* debe ser *si,* corrección atinada y justa.

3. *«—¿Para qué quiere vuesa merced... en leer esta «Segunda»?* — D. Agustín de Montiano y Luyando, secretario de Su Majestad, escribe, en la aprobación del *Quijote* de Avellaneda (Madrid, 1732): «He reconocido la segunda parte de Don Quixote, compuesta por el Licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda, y confieso me sirvió de sumo gusto la ocasion de leer lo que muchos años ha deseaba, porque en medio de que en el Don Quixote de Cervantes habia visto sus desprecios, como no habia hallado en ellos la solidez necesaria para per-

—Con todo eso, —dijo el D. Juan, —será bien leerla, pues no hay libro tan malo que no tenga alguna [a] cosa buena. Lo que á mí

a. ...tenga cosa buena. Br.$_5$.

suadirmelos justificados, anelaba encontrar el original, donde yo mismo pudiera convencerme. No me sucedió asi, ni creo que ningun hombre juizioso sentenciara á favor de lo que Cervantes alega, si forma el cotejo de las dos segundas partes; porque las aventuras de este Don Quixote son muy naturales, y que guardan la rigurosa regla de la verosimilitud, su caracter, es el mismo que se nos propone desde su primera salida, tal vez menos estremado, y por eso mas parecido; y en cuanto á Sancho, ¿quién negará que está en el de Avellaneda mas propiamente imitada la rusticidad graciosa de un Aldeano? En el de Cervantes no me parece facil de conciliar la suma simpleza que descubre algunas vezes, con la delicada picardia que usa en otras, y la particular discrecion que manifiesta en muchas, á menos que no digamos, que habla, y obra Sancho de cuando en cuando, como el Autor, en lugar de obrar, y hablar este, siempre como Sancho. Bien al contrario sucede en el de Avellaneda, pues no desmaya jamas la muestra que da de si al principio, ni se adelanta á acciones, dichos, ó discursos, que nos obligan á desconocerle. No es frio, y sin gracejo como Cervantes quiere; sus sales tiene no poco gustosas; y creo que en esta parte aseguró el enojo, lo que sin duda borraria su conocimiento á haber escrito sin la prevencion de su ofensa, y sin los creidos aplausos que mereció á nuestra Nacion y á las Estranjeras.»

Que D. Jerónimo, el personaje que el novelista pone en escena, no opinaba como Montiano y Luyando, lo dice el pasaje que se comenta. Para nosotros, el que hubiere leído el *Don Quijote* cervantino no puede entusiasmarse con el tordesillesco; y Asensio, el benemérito escritor, admirador como pocos del ingenio complutense, dice: «Nunca he podido distraerme con la lectura del *Quijote* de Avellaneda. Me parece débil en las descripciones, frío en la narración, pueril en el plan, y, en una palabra, falto por completo de condiciones literarias. No es que le perjudique el venir después de la Primera Parte del *Ingenioso Hidalgo,* de Cervantes, tan admirablemente trazada, tan espontánea y agraciadamente escrita, tan gráfica en caracteres, lugares y sucesos... no; es que sola y acompañada, la obra del supuesto Avellaneda, es mala en todos sentidos.» *(Cervantes y sus obras,* pág. 158. — Madrid, 1902.)

Y para que esta cita, en defensa de Cervantes, no vaya sola, trasladamos aquí lo que han escrito plumas tan autorizadas como las de los distinguidos cervantistas Díaz de Benjumea y Rodríguez García, comparando el *Quijote* auténtico, engendrado entre los hierros de una cárcel, y el impreso en Tarragona en la oficina de Felipe Roberto:

«Este libro (el de Avellaneda) vale poco ó nada como sátira literaria. Ni el manchego que pinta es hidalgo, ni el andante es caballero, ni su dolencia es locura; ni, en suma, tiene otro mérito que ser Quijano el *Malo,* ya que nada conserva de Quijano el *Bueno.* Por Sancho corre otra cuenta. Como pintura de un rústico, soez, bellaco y bufon, con sus ribetes de sucio y collares de obsceno y desvergonzado, es inmejorable, y por esto ha habido autores que lo creen superior al *Quijote* de Cervantes. Mas por lo mismo que el retrato es záfio, carece de la diversidad de matices que hacen en el Sancho legítimo la verdadera representacion de la clase popular y comun en España, desde el simple gañan, que firma con una cruz, hasta el criado que razona

en éste más[a] desplace es que pinta á D. Quijote ya desenamorado de Dulcinea del Toboso.»

a. ...en eſte mas me deſplaze. V.$_3$, BAR., BOW. — *...en eſte màs me diſplaze.* TON. | — *...en este más me desplace.* GASP., ARG.$_{1,2}$, BENJ.

discretamente con su señor sobre gobernacion de Estado. En el Sancho de Avellaneda, sólo se vé al criado de Martin Quijada; en el de Cervantes se halla el tipo de todos los servidores, vario en manifestaciones y uno en la sustancia. En suma, el libro no tiene más que un objeto: bautizar á D. Quijote, entrarle en la iglesia, colgarle el rosario, hacerle oir misa, y sustituir á Dulcinea con la patrona de su órden. Pero todo esto bajo la apariencia y pretexto de que no se trata más que de atacar la caballeria andante. Confesar otra cosa habria sido anti-político, y llamar la atencion del público hácia el sentido esotérico del *Quijote,* que ellos y sólo ellos pudieron, aunque no del todo, vislumbrar. En esto, ambos autores siguieron igual camino con distintos fines. — Resultado, Cervantes, lego, compone un gran libro, de lectura moral y texto para infinitos sermones, segun un escritor francés, mientras que el contrario bando religioso hace un libelo, de lectura inmoral, que escandaliza aun en cuarteles y lupanares. El uno triunfa andando el tiempo y la humanidad aplaude el fin propuesto y los medios empleados. El otro se hunde en el olvido y muestra la poca vida de su causa. Si así no fuese, el *Quijote* espúreo debia estar hoy en manos de todos y el de Cervantes hundido en el polvo de las bibliotecas, porque no viven en los siglos los que en sí no encarnan ideas destinadas á vivir en la humanidad.» (N. DÍAZ DE BENJUMEA. *La verdad sobre el «Quijote»,* pág. 309.— Madrid, 1878.)

«Avellaneda no comprendió á D. Quijote ni á Sancho; vió la sátira contra los libros de caballerías, la locura de aquél y la simplicidad de éste; mas de modo somero: creyó que no importaba más que hacer reir y valióse para ello de lo tosco y chabacano. Lo que cautiva en ambos personajes y es admirable maestría en Cide Hamete Benengeli, desaparece en los dos ridículos mentecatos del novelista *tordesillesco;* bajo la pluma de Cervantes, D. Quijote llega hasta lo sublime; en la de su descomedido rival, se tuerce, desfigura y termina por perderse el carácter notabilísimo del aventurero héroe, y no sale mejor librado el buen Sancho. Un libro inspira amor y enseña, sin que dejemos de reir ni un punto; el otro no alcanza sino la risa, y esa no de la suprema calidad de aquella, ni de tanta duración, ni por los recursos de soberano artífice con que el nunca superado maestro lo logra.» (RODRÍGUEZ GARCÍA. *Vida de Cervantes y juicio del «Quijote»,* pág. 124. — Habana.)

1. *...pinta á D. Quijote ya desenamorado de Dulcinea del Toboso.»* — ¿Serán, los pasajes que siguen, entresacados de la obra de Avellaneda, los que pintan al héroe manchego como desenamorado de la sin par Princesa del Toboso?

«Pues Dulcinea se me ha mostrado tan inhumana y cruel, y lo que peor es, desaparecida á mis servicios, sorda á mis ruegos, incrédula á mis palabras, y, finalmente, contraria á mis deseos, quiero probar á imitacion del caballero del Febo, que dexó á Claridiana, y otros muchos que buscaron nuevo amor, y ver si en otra hallo mejor fe y mayor correspondencia á mis fervorosos intentos.» (Cap. 2.) — «Y que pensaba olvidar á la ingrata infanta Dulcinea del Toboso, y buscar otra dama que mejor correspondiese á sus servicios.» (Cap. 3.) — «...diziendo que cualquier caballero natural ó andante que dixese

Oyendo lo cual D. Quijote, lleno de ira y de despecho, alzó la voz y dijo: «—Quien quiera que dijere que D. Quijote de la Mancha ha olvidado ni puede olvidar á Dulcinea del Toboso, yo le haré entender con armas iguales que va muy lejos de la verdad; porque la sin par Dulcinea del Toboso ni puede ser olvidada ni en D. Quijote puede caber olvido: su blasón es la firmeza, y su profesión el guardarla con suavidad y sin hacerse fuerza[a] alguna.

—¿Quién es el que nos responde?—respondieron del otro aposento.

—¿Quién ha de ser, —respondió Sancho, —sino el mismo D. Quijote de la Mancha, que hará bueno cuanto ha dicho, y aun cuanto dijere!; que al buen pagador no le duelen prendas.»

Apenas hubo dicho esto Sancho, cuando entraron por la puerta de su aposento dos caballeros (que tales lo parecían), y uno dellos, echando los brazos al cuello de D. Quijote, le dijo: «—Ni vuestra presencia puede desmentir vuestro nombre, ni vuestro nombre puede no[b] acreditar vuestra presencia. Sin duda vos, señor, sois el verdadero D. Quijote de la Mancha, norte y lucero de la andante caballería, á despecho y pesar del que ha querido usurpar vuestro nombre y aniquilar vuestras hazañas, como lo ha hecho el autor deste libro que aquí os entrego.»

Y, poniéndole un libro en las manos, que traía su compañero, le tomó D. Quijote, y, sin responder palabra, comenzó á hojearle; y de allí á un poco se le volvió, diciendo: «—En esto[c] poco que he visto he hallado tres cosas, en este autor, dignas de reprehensión[d]:

a. ...el guardarla toda su vida y sin hacerle tuerto alguno. ARG.$_1$, BENJ. — *...el guardar la fe debida y sin hacerle tuerto alguno.* ARG.$_2$. = *b. ...puede dexar de acreditar.* TON. = *c. ...efte.* TON. = *d. ...reprension.* A.$_2$, CL., RIV., GASP., FK.

que las mugeres merecian ser amadas de los caballeros mentia... pues desengañaban bien de cuan gran locura era lo contrario las ingratitudes de la infanta Dulcinea del Toboso; y luego firmaba al pie del cartel: El Caballero Desamorado.» (Cap. 4.)—«Señores, para dezilles la verdad, dixo Sancho, él se llama don Quixote de la Mancha, y agora un año se llamaba el de la Triste Figura, cuando hizo penitencia en la Sierra Morena, como ya deben de saber por acá; y ahora se llama el Caballero Desamorado.» (Cap. 8.)—«...por tanto, oh magnánimo príncipe, si hay en ti algun rastro de piedad y sombra del infinito amor que á la ingrata infanta Dulcinea del Toboso tuviste, aunque ya eres el Caballero Desamorado.» (Cap. 34.)

Pero no solamente en los pasajes transcritos se pinta al héroe manchego como indiferente á Dulcinea: en los cap. 10, 12, 13, 24 y 33 podríamos hallar aún algunas citas que demostrarían como el encubierto autor cambió el carácter del enamorado hidalgo creado por Cervantes.

la primera es algunas palabras que he leído en el prólogo; la otra, que el lenguaje es aragonés, porque tal vez escribe sin artículos;

1. *...la primera es algunas palabras que he leído en el prólogo.* — Para abominar del libro de Avellaneda sólo le bastaba á D. Quijote leer las primeras líneas del prólogo del tordesillesco autor, ya que todo él es agresivo, insultante. He aquí el comienzo: «Como casi es comedia la historia de Don Quixote de la Mancha, no puede ni debe ir sin prologo; y asi sale al principio desta segunda parte de sus hazañas este, menos cacareado y agresor de sus lectores, que el que á su primera parte puso Miguel de Cervantes Saavedra, y mas humilde que el que segundó en sus novelas, mas satiricas que exemplares, si bien no poco ingeniosas. No le pareceran á él lo son las razones desta historia, que se prosigue con la autoridad que él la començó, y con la copia de fieles relaciones que á su mano llegaron (y digo mano, pues confiesa de sí que tiene sola una y hablando tanto de todos, hemos de dezir del que, como soldado tan viejo en años cuanto moço en brios, tiene mas lengua que manos) pero quexese de mi trabajo por la ganancia que le quito de su segunda parte.»

Vea el lector lo escrito por Cervantes en el prólogo de esta segunda parte, y se admirará de la mesura, continencia y dignidad con que contestó á los insultos del enmascarado Avellaneda.

1. *...la otra, que el lenguaje es aragonés, porque tal vez escribe sin artículos.* — Pellicer, en sus *notas,* escribe: «Califica el lenguaje de aragonés, porque tal vez escribia sin articulos, y pudiera haber alegado otras pruebas, no menos convincentes que copiosas, como son: *en salir de la cárcel,* por en saliendo ó habiendo salido; *á la que volvió la cabeza,* por habiendo vuelto la cabeza; *escupe y le pegaré,* por le castigaré; *hincar carteles,* por fijar ó pegar; *poner la escudilla en las brasas,* por poner la taza sobre las ascuas; *el señal,* por la señal; *menudo,* por mondongo; *malagana,* por congoja, desmayo ó vaguido, y aquel tratarse las personas de impersonal, como *mire, oiga, perdone.*»

El catedrático de la Universidad césar-augustana, D. Jerónimo Borao, dice, en su *Diccionario* (1), que las únicas palabras aragonesas que ha podido ver en el libro de Avellaneda son *zorriar, repapo, malvasía, repostona, mala gana* y *buen recado.* Ya veremos más adelante como ni estas voces son originarias de Aragón.

Pasó algún tiempo sin que el estilo de Avellaneda motivara trabajo alguno, hasta que, en 1897, D. Marcelino Menéndez y Pelayo escribió al distinguido cervantista D. Leopoldo Rius (2):

«Algunos barbarismos puestos de intento en boca de Sancho, no pueden ser considerados como provincialismo de ninguna parte. Pero es cierto que el autor, hasta cuando habla por su cuenta, propende á ciertos modos incorrectos, ó excesivamente elípticos, de que pueden servir de ejemplo los dos siguientes: *á la que llegó,* en vez de *cuando llegó* ó *á la hora que llegó; en despertar,* esto es, *cuando despertó.* — Suele omitir también, pero no con tanta frecuencia, que esto pueda considerarse como marca distintiva de su estilo, los articulos y las preposiciones, diciendo, v. gr., *cerca los muros, delante el*

---

(1) *Diccionario de voces aragonesas.* — Zaragoza, imprenta del Hospicio, 1884.

(2) *Una nueva conjetura sobre el autor del «Quijote» de Avellaneda.* — (*El Imparcial.* — Madrid 15 de Febrero de 1897.)

y la tercera, que más le confirma por ignorante, es que yerra y se

monasterio, haciendo toda resistencia que podía. — Como se ve, los indicios gramaticales no pueden ser más débiles, y si no hubiera otros para tener por aragonés á Avellaneda, no sería yo, ciertamente, quien se atreviese á afirmar su patria. La afirmo sólo bajo la fe de Cervantes, que me parece imposible que la ignorase, á pesar de la forma un tanto dubitativa en que se expresa. »

Algunos años más tarde, el Director de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, Sr. Groussac (en libro que, si bien mereció algunos elogios, fué objeto de justas censuras), escribió, refiriéndose al estilo del encubierto autor:

« Le fait que le pseudo Avellaneda était « Aragonais » me semble démontré, mais par d'autres indices que celui de Cervantes, et dans un sens plus large que ne l'entendent Pellicer et les autres commentateurs. On sait que Cervantes se borne à trouver que le langage d'Avellaneda sent l'aragonais « parce qu'il écrit quelquefois sans article ». C'est une simple boutade, sans autre fondement que la présomption qu'elle est censée expliquer. Le livre venant d'Aragon, ou à peu près (dans le langage courant, la Catalogne et Valence étaient toujours des dépendences de l'Aragon), Cervantes en déduit que l'auteur est Aragonais, etc., par suite, que ses incorrections, réelles ou imaginaires, sont des aragonismes. Rosell, qui a dirigé l'édition de Rivadeneyra, ne relève qu'une fois la faute signalée par Cervantes; on trouverait encore deux ou trois passages douteux, où il semble que l'article manque; mais tous les écrivains prenaient alors les mêmes libertés, et Cervantes plus souvent que les autres. Cette négligence n'est donc pas plus aragonaise que castillane ou andalouse; commise habituellement, elle trahirait plutôt une origine biscaïenne (1). C'est par d'autres traits que se manifeste réellement le provincialisme d'Avellaneda; par de nombreuses locutions catalanes ou valenciennes, qui se confondent avec celles dites « aragonaises », puisque celles-ci ne sont, en général, que des migrations du « limousin ». (2)

Y, como para el Sr. Groussac el solapado autor tordesillesco no es otro que el valenciano Juan Martí, el distinguido hispanista D. Alfredo Morel Fatio, estudiando el trabajo del Director de la Biblioteca Nacional bonaerense, hizo un acabado estudio del estilo de entrambos escritores (esto es, del autor de la segunda parte de *Guzmán de Alfarache* y del enmascarado Alonso Fernández de Avellaneda), y demostró (3) que ni por el estilo puede ser el falso *Quijote* obra del que se firmó Mateo Luxán de Sayavedra, ni muchas de las palabras que se señalan como aragonesismos lo son, ya que ni *pegar* por « castigar », ni *escudilla* por « taza », ni *brasas* por « ascuas », ni *menudo* por « mondongo », son provincialismos, como no lo son *repostona, repapo, pedir de,* etc., que se han citado anteriormente.

---

(1) « Voici la phrase d'Avellaneda (I, VIII): « hacia toda [la] resistencia que podia para soltarse. » G. Cervantes, *Quijote,* II, XL: « No hay memoria á quien el tiempo no acabe, ni dolor que [la] muerte no le consuma. » I, XXVII : « no todas [las] veces le tengo cabal. » On trouve dans B. Argensola (*Cualidades de un perfecto cronista):* « pues hecha la concordancia de los tiempos » ; et plus loin : « para estudiar [la] antigüedad. » Mais on me dira peut-être que le puriste Argensola était Aragonais ; voici l'auteur de la *Celestina,* qui ne l'était pas : « He oido que debe [el] hombre á sus mayores creer. » On en citerait par centaines. »

(2) *Une enigme littéraire. — Le « don Quichotte » d'Avellaneda.* — París, 1903.

(3) *Bulletin Hispanique,* 1903.

desvía de la verdad en lo más principal de la historia, porque

El Sr. Ximénez de Embún, en su estudio intitulado *Antecedentes literarios que prepararon y causas históricas que produjeron la publicación del «Quijote» de Avellaneda* (premiado en el Certamen cervantino promovido por el Ateneo de Zaragoza en 1905), escribe, á propósito del estilo de tan enigmático autor:

«*Zorriar.* — No pasa de ser más que un barbarismo puesto en boca de Sancho, una deformación del verbo *zurriar* ó *zurrir*.

Repapo. — Es un vocablo que ó inventó Avellaneda ó lo recogió del fondo común del lenguaje del vulgo para dar más gracia á sus grotescas quimeras.

Malvasía. — No es palabra aragonesa: debió su origen á la ciudad así llamada en la isla de Candía, que prestó su nombre (1) al afamado vino tan conocido entonces por toda Europa, como lo son, al presente, el Burdeos, Jerez, Madera y Oporto. Encuéntrase esta voz usada indistintamente por escritores aragoneses y castellanos; el toledano Tirso de Molina (ó sea Fr. Gabriel Téllez), en su comedia *Palabras y plumas,* nos ofrece el siguiente ejemplo:

«Dos gallinas, tres conejos,
De vitela una empanada,
Ostiones en escabeche,
Y una bota calabriada
De Chipre y de *Malvasía*
Medio tinto y media blanca» (2).

Repostona. — Supuesto que fuera aragonesa, bien pudo usarla el supuesto licenciado, fuera ó no natural de Aragón, del mismo modo que el valenciano Luján se sirvió de la voz ambrolla, que en lenguaje vulgar todavía es corriente en la misma ciudad de Zaragoza.

Mala gana. — No se halla en el *Quijote* de Avellaneda en el sentido de parasismo ó desmayo, sino en el de indisposición ligera: «Al cabo de ellos, quiso Dios que llegasen á ella don Carlos con su amigo don Álvaro, á quien por aguardar convaleciese de una *mala gana* que le había sobrevenido en Zaragoza, no quiso dejar don Carlos, y esta fué la causa de no haber llegado mucho antes» (3). Con la misma significación de malestar ó enfermedad leve la empleó Martí: «Yo, como conocía las faltas que hacía, procuraba soldallas con levantarme aprisa, fingir que había estado de *mala gana* aquella noche y mostrarse solícito» (4). Y Lope de Vega, en *La Dorotea,* advierte lo que sigue: «Dice Dorotea que no quiere ventanas para los toros, porque está de *mala gana,* como dicen en Valencia» (5).

Buen recado. — La voz compuesta *buen recado* (6), se encuentra en el capítulo 37 del *Quijote* «auténtico», en boca de Sancho: «Levántese vuestra

---

(1) «*Tesoro de la lengua castellana ó española,* por D. Sebastián de Covarrubias; Madrid, M. de León, 1674, en folio. — Otros aseguran que no fué una ciudad de Candía, sino cierta comarca de Grecia, la que comunicó su nombre al Malvasía; esta cuestión geográfico-vinícola para nosotros es indiferente.»

(2) «Acto II, esc. XIII.»

(3) «Cap. XXXI.»

(4) «Lib. I, cap. VII.»

(5) «Acto V, esc. II.»

(6) «¡Buen recado se tiene! respondió Sancho; sepa que no es Mari Gutiérrez amiga de tantas retóricas» (cap. XXXV del *Quijote* de Avellaneda).»

aquí dice que la mujer de Sancho Panza, mi escudero, se llama Mari Gutiérrez, y no[a] llama tal, sino Teresa Panza; y, quien en esta parte tan principal yerra, bien se podrá temer que yerra[b] en todas las demás de la historia.»

5 Á esto dijo Sancho: «—¡Donosa cosa[c] de historiador, por cierto! ¡Bien debe de[d] estar en el cuento de nuestros sucesos, pues llama á Teresa Panza, mi mujer, Mari Gutiérrez! Torne á tomar el libro, señor, y mire si ando yo por ahí, y si me ha mudado el nombre.

a. ...y no se llama tal. V.$_3$, BAR., TON., A.$_{1\cdot2}$, BOW., PELL., CL., RIV., GASP., ARG.$_{1\cdot3}$, BENJ., FK. = *b. ...que yerre en todas.* ARG.$_{1\cdot3}$, BENJ. = *c. ¡Donosa traza de historiador.* ARG.$_{1\cdot3}$, BENJ. = *d. ...bien debe estar.* A.$_1$, PELL.

merced, dijo Sancho, y verá el *buen recado* que ha hecho.» La autorizó, por tanto, Cervantes, Luján de Sayavedra y otros varios autores aragoneses y castellanos.»

Y á las locuciones «*el* señal», «*en* salir» y «*á la que*», mencionadas por Pellicer como construcciones aragonesas, dice el Sr. Ximénez de Embún:

«Al nombre sustantivo señal, con efecto, algunos escritores aragoneses de aquella época (1), le atribuyeron el género masculino; mas como quiera que en el *Quijote* de Avellaneda, siempre se encuentra esta palabra usada en acepción femenina (2), no merece la pena que nos detengamos en desvanecer una distracción tan obvia.

Como término de esta labor ingrata, nos falta por analizar los giros *en* salir, *á la que,* en particular el último, que para Avellaneda constituía un bordoncillo obligado, sin cuyo apoyo apenas acertaba á dar paso alguno.— Pero estas formas modales no deben ser consideradas como verdaderos provincialismos; son más bien incorrecciones de lenguaje que á lo sumo descubren la impericia del autor que recurre á ellas, no el lugar ó provincia donde hubiese nacido.»

Y aun debe señalarse que las voces aragonesas, al decir de Borao, *malvasía* y *mala gana,* figuran en el léxico de la lengua catalana.

Larga y pesada ha sido la nota; pero ¿habremos llevado al ánimo del lector el convencimiento de que en el libro de Avellaneda no existe «el lenguaje aragonés» mencionado por Cervantes?

1. *...aquí dice que la mujer de Sancho Panza, mi escudero, se llama Mari Gutiérrez, y no llama tal, sino Teresa Panza.* — Seamos justos: Cervantes no quiso recordar aquí que la primera vez que aparece el nombre de la mujer de Sancho Panza en su *Don Quijote* es en el cap. 7 de la primera parte, y entonces le da el de Juana Gutiérrez, nombre que trueca á renglón seguido por el de Mari Gutiérrez; y que más tarde, hacia el fin del cap. 52 de la misma parte, nos declara que se llamaba Juana Panza. No se explican semejantes contradicciones en quien tenía felicísima memoria.

---

(1) «Como, v. gr., micer Juan Costa.»

(2) «Porque nacerá con *una señal* de una espada... porque en el lado derecho tendrá *otra señal* parda» (Cap. IX).»

— Por lo que[a] he oído hablar, amigo, — dijo D. Jerónimo, — sin duda debéis de ser Sancho Panza, el escudero del señor D. Quijote.

— Sí soy, — respondió Sancho, — y me precio dello.

— Pues á fe, — dijo el caballero, — que no os trata este autor moderno con la limpieza que en vuestra persona se muestra: 5 píntaos comedor y simple, y no nada gracioso, y muy otro del Sancho que en la primera parte de la historia de vuestro amo se describe.

a. Por lo que os he oido hablar. A.$_{1\text{-}2}$, Pell., Cl., Riv., Gasp., Arg.$_{1\text{-}2}$, Benj., FK. — *...por lo que te oydo hablar.* Ton.

1. — *Por lo que he oído hablar, amigo.* — Así en la edición príncipe, en la de Valencia de 1616, Barcelona (1617), Bruselas (1616, 1662 y 1671), Amberes (1697 y 1719), Barcelona (1704), Madrid (1730 y 1750). Tonson corrigió: « Por lo que *te* oído hablar »; corrección que se aceptó en la edición de La Haya, impresa en 1744. Esta enmienda, según parece, dió pie para que la Academia escribiera en su edición de 1780: « Por lo que *os* he oído hablar »; corrección que se ha ido estampando en casi todas las ediciones que se han publicado desde entonces acá.

6. *...píntaos comedor y simple.* — Efectivamente, el Sancho que nos pinta Avellaneda resulta una figura antipática, grosera y sin asomo de gracia: es, puede decirse, la antítesis del Sancho verdadero, de aquel que dice, al partirse de la ínsula Barataria, « ...que no quería más de un poco de cebada para el rucio, y medio queso y medio pan para él; que, pues el camino era tan corto, no había menester mayor ni mejor repostería. » (II, 53; — t. VI, pág. 52, línea 1.)

¡Qué contraste entre esto y lo que dice el encubierto Avellaneda!

« Llegó en esto Sancho... y dijo al ventero que trujese luego la olla y el conejo asado, lo cual fue traído en un punto; de todo lo cual cenó harto poco D. Quijote, pues lo mas de la cena se le fue en hacer discursos y visajes; pero Sancho sacó de vergüenza á su amo, pues á dos carrillos se comió todo lo que quedaba de la olla y conejo, con la ayuda de un gentil azumbre de lo de Yepes; de suerte que se puso hecho una trompa. » (Avellaneda. *Don Quijote,* cap. 4.)

« Para mí no hay otra gloria sino cuando está la mesa puesta, téngola grande viendo sobre ésta tantos platos llenos de avestruces, y carne, y de pastel en botes, que no puedo tragar la saliva de contento... tomó el capon, el cual estaba ya partido por sus junturas, y espetósele casi invisiblemente. Viendo la sutileza de sus dientes, los pajes dieron en vaciarle en la caperuza cuantos platos alcanzaban de la mesa, con lo cual se puso en breve rato Sancho hecho una trompa de París. » (Avellaneda. *Don Quijote,* cap. 12.)

Y no acaba aquí la glotonería del escudero, puesto que á continuación se come, como por ensalmo, dos docenas de albondiguillas y cuatro pellas de un manjar blanco.

Se ve claramente, por lo transcrito, que el Sancho de Avellaneda, además de ser glotón, era borracho; tachas de las cuales protesta el verdadero Panza un poco más adelante.

— Dios se lo perdone, — dijo Sancho: — dejárame en mi rincón sin acordarse de mí, porque «quien las sabe las tañe», y «bien se está San Pedro en Roma».»

Los dos caballeros pidieron á D. Quijote se[a] pasase á su estancia á cenar con ellos, que bien sabían que en aquella venta no había cosas pertenecientes para su persona. D. Quijote, que siempre fué comedido, condecendió[b] con su demanda, y cenó con ellos. Quedóse Sancho con la olla con mero mixto imperio. Sentóse en cabecera de mesa, y con él el ventero, que no menos que Sancho estaba de sus manos y de sus uñas aficionado.

En el discurso de la cena preguntó D. Juan á D. Quijote qué nuevas tenía de la señora Dulcinea del Toboso: si se había casado, si estaba parida ó preñada, ó si, estando en su entereza, se acordaba, guardando su honestidad y buen decoro, de los amorosos pensamientos del señor D. Quijote[c].

Á lo que él[d] respondió: «— Dulcinea se está entera, y mis pensamientos más firmes que nunca; las correspondencias en su sequedad antigua; su hermosura en la de una soez labradora trans-

a. ...á Don Quixote ſe ſe paſſaſſe. Br.$_4$. = *b. ...condeſcendiò con.* Ton. — *...condescendió con.* A.$_{1\cdot2}$, Pell., Cl., Riv., Gasp., Arg.$_1$, Benj., FK. = *c. ...don Quixote de la Mancha. A lo que.* V.$_3$, Bar. = *d. A lo que reſpondió.* Br.$_5$. — *A lo que nueſtro Cavallero reſpondiò.* Ton.

2. *...«quien las sabe las tañe».* — Este refrán, que significa que los maestros ó entendidos en cualquier materia ó arte son los únicos llamados á dar voto sobre aquella cosa, no figura en la colección publicada por el Marqués de Santillana. Se lee en el acto I de *La Celestina.*

Valdés, en el *Diálogo de las lenguas,* dice: «De *tangere* decimos *tañer,* y asi decimos: *Quien las sabe, las tañe.*»

8. *Quedóse Sancho con la olla con mero mixto imperio.* — «Esto es, con jurisdiccion y dominio absoluto», dice Clemencin. Covarrubias, en su *Tesoro,* afirma que es término jurídico, puesto que así lo declara Ulpiano en la *Ley Imperium: «Merum imperium est habere gladii potestatem. Mixtum imperium est, quod in dauda bonorum possessione consistit.»*

En la novela de *Rinconete y Cortadillo* se dice que Monipodio, maestro en fulleria, señala á sus aprovechados discípulos, Rincón y Cortado, el sitio en donde podian ejercitar á sus anchas la habilidad de sus *flores,* que era «desde la Torre del Oro, por defuera de la ciudad, hasta el postigo del Alcázar». Mas, pareciéndole que tan grandes perillanes necesitaban campo más ancho para sus hazañas, agrega: «Este distrito os enseñará Ganchoso; y aunque os extendais hasta San Sebastian y San Telmo, importa poco, puesto que es *justicia mera mixta,* que nadie se entre en pertenencia de nadie.» Esto es, en la jurisdicción y dominio de otro. Se ve, pues, que Sancho tenia jurisdicción y pleno dominio de la olla.

formada[a]. » Y luego les fué contando punto por punto el encanto de la señora Dulcinea, y lo que le había sucedido en la cueva de Montesinos, con la orden que el sabio Merlín le había dado para desencantarla, que fué la de los azotes de Sancho.

Sumo fué el contento que los dos caballeros recibieron de oir contar á D. Quijote los extraños sucesos de su historia, y así quedaron admirados de sus disparates como del elegante modo con que los contaba. Aquí le tenían por discreto y allí se les deslizaba por mentecato, sin saber determinarse qué grado le darían entre la discreción y la locura.

Acabó de cenar Sancho, y, dejando hecho equis al ventero, se pasó á la estancia de su amo; y en entrando dijo: « — Que me ma-

a. ...trasformada. A.$_2$, Cl., Riv., Gasp., Benj., FK.

8. *Aquí le tenían por discreto y allí se les deslizaba por mentecato.* — Pero Pérez, el cura del lugar de D. Quijote, afirma que, « fuera de las simplicidades que este buen hidalgo dice tocantes á su locura, si le tratan de otras cosas discurre con bonísimas razones, y muestra tener un entendimiento claro y apacible en todo; de manera que, como no le toquen en sus caballerías, no habrá nadie que le juzgue sino por de muy buen entendimiento ». (I, 30; — t. II, pág. 357, línea 23.) El caballero del Verde Gabán, D. Diego Miranda, opina primeramente que D. Quijote es un mentecato, y poco después cambia de parecer; y, al fin, hablando con su hijo, le dice que ha visto hacer cosas á D. Quijote dignas « del mayor loco del mundo, y decir razones tan discretas que borran y deshacen sus hechos ». (II, 18; — t. IV, pág. 282, línea 14.)

Y, á este tenor, podríamos copiar algunos pasajes más de la novela. El distinguido alienista aquí tantas veces citado ha tratado ampliamente esta materia en el cap. 12 de su celebrada obra *Primores del « Don Quijote » en el concepto médico-psicológico.*

11. *...y, dejando hecho equis al ventero.* — No todo lo que escribió Clemencín merece censura: mucho y bueno tiene el comentario del erudito académico. Cierto que alguna que otra vez aparece la caricatura del dómine, dispuesto á poner de rodillas en mitad de la clase al alumno que, no haciendo caso de las reglas académicas, rompe con la fría y desmayada *Gramática,* echándose en brazos de la espontaneidad; pero vense en la crítica del citado comentador algunas notas dignas de aplauso, y una de ellas es la que copiamos á continuación:

« En la coleccion de José Alfar, hay una composicion de Antonio de Silva, citada por Bohl (1), que dice:

« Á una bota de Peralta
Un cofrade de la cepa,
Con lengua roma le dijo
De esta manera:
Tu me has enseñado á hablar

(1) « Tomo I, n.° 359. »

ten, señores, si el autor deste libro que vuesas mercedes tienen quiere que no comamos[a] buenas migas juntos. Yo querría que, ya que me llama comilón, como vuesas mercedes[b] dicen, no me llamase también borracho.

5 —Sí llama, —dijo D. Jerónimo; —pero no me acuerdo en qué manera, aunque sé que son mal sonantes las razones, y además mentirosas, según yo echo de ver en la fisonomía[c] del buen Sancho que está presente.

—Créanme vuesas mercedes, —dijo Sancho, —que el Sancho y 10 el D. Quijote desa historia deben de ser otros que los que andan en aquella que compuso Cide Hamete Benengeli, que somos nosotros: mi amo valiente, discreto y enamorado, y yo simple, gracioso y no comedor ni borracho.

—Yo así lo creo, —dijo D. Juan; —y, si fuera posible, se había 15 de mandar que ninguno fuera osado á tratar de las cosas del gran D. Quijote si no fuese Cide Hamete, su primer autor; bien así

a. ...tienen, no quiere que no hagamos buenas migas juntos. ARG.$_1$, BENJ. — *...tienen, no quiere que no comamos buenas migas juntos.* ARG.$_2$. = *b. ...como rueffas dicen.* C.$_4$. = *c. ...en la fifionomia del.* BR.$_5$.

Todo género de lenguas,
Pero la que hablo mejor
Es la tudesca.
Tu me enseñaste á escribir,
Pues no sabiendo hacer letra,
Formo ya las *equis* bien
Con las dos piernas. »

En *La pícara Justina* (1), hablándose de unos borrachos, se dice que hacian «algunas digresiones de cabeza, paréntesis de cuerpo y *equis* de pies».

Y en una jácara de la *Musa Terpsícore del Parnaso Español,* de Quevedo, describiéndose el desafio de los dos jaques Mascaraque y Zamborondon, se cuenta entre los asistentes á:

«Manzorro cuyo apellido
Es del solar de las *equis*».

Gaspar Lucas Hidalgo, en sus *Diálogos de apacible entretenimiento* (2), dice: «Otros le llaman (al borracho) *X*, porque cuando va andando, con las zancadillas que da, va formando con las piernas una *X*.»

14. *...y, si fuera posible, se había de mandar que ninguno fuera osado á tratar de las cosas del gran D. Quijote si no fuese Cide Hamete, su primer autor.* — No se olvidó Cervantes de las palabras que dice aquí D. Juan, por cuanto, en el cap. 74, escribe: «Para mí sola nació D. Quijote, y yo para él. Él supo obrar, y

(1) «Lib. II, cap. 2.»
(2) «Noche III, cap. 4.»

como mandó Alejandro que ninguno fuese osado á retratarle sino Apeles.

—Retráteme el que quisiere, —dijo D. Quijote, —pero no me maltrate; que muchas veces suele caerse la paciencia cuando la cargan de injurias. 5

— Ninguna, — dijo D. Juan, — se le puede hacer al señor D. Quijote, de quien él no se pueda vengar, si no la repara en el escudo de su paciencia, que, á mi parecer, es fuerte y grande. »

En estas y otras pláticas se pasó gran parte de la noche; y, aunque D. Juan quisiera que D. Quijote leyera más del libro, por ver 10 lo que discantaba [a], no lo pudieron acabar con él, diciendo que él lo daba por leído y lo confirmaba por todo [b] necio, y que no quería, si acaso llegase á noticia de su autor que le había tenido en sus manos, se alegrase con pensar que le había leído, pues de las cosas obscenas y torpes los pensamientos se han de apartar, cuanto 15 más los ojos.

Preguntáronle que adónde [c] llevaba determinado su viaje. Res-

a. ...lo que discordaba, no lo pudieron. ARG.$_{1-2}$, BENJ. = *b. ...confirmaba todo por necio.* TON. = *c. ...que donde llevava.* BR.$_{8}$.

yo escribir: solos los dos somos para en uno, á despecho y pesar del escritor fingido y tordesillesco, que se atrevió, ó se ha de atrever, á escribir con pluma de avestruz grosera y mal adeliñada las hazañas de mi valeroso caballero, porque no es carga de sus hombros ni asunto de su resfriado ingenio.»

14. *...de las cosas obscenas y torpes los pensamientos se han de apartar, cuanto más los ojos.* — Trasladamos aquí unas cuantas líneas del *Quijote* de Avellaneda para que el lector vea que no es el despecho lo que hace decir á Cervantes que « de las cosas obscenas y torpes los pensamientos se han de apartar, cuanto más los ojos », sino la moral, que vuelve por sus fueros. « Si quiere posada entre, —(dice el ventero á D. Quijote), — que le daremos buena cena y mejor cama, y aun si fuere menester, no faltará una moza gallega que le quite los zapatos, que aunque tiene las tetas grandes, es ya cerrada de años, y como V. m. no cierre la bolsa, no haya miedo que ella cierre los brazos, ni deje de recibirle en ellos.»

El benemérito Bowle dice que «los más torpes adulterios y homicidios hacen los sujetos de dos cuentos, sin ningun propósito moral»; Pellicer señala que la obscenidad y torpeza es la característica de los cap. 15 á 19; y un crítico tan imparcial como el eminente polígrafo Menéndez y Pelayo ha escrito con pluma de oro: « Lo que decididamente rebaja tal libro á una categoría inferior, no sólo respecto de la obra de genio que Avellaneda toscamente profanaba, sino respecto de otras muchas de aquel tiempo que no pasan de ingeniosas y amenas, es el bajo y miserable concepto que su autor muestra de la vida, la vulgaridad de su pensamiento, la ausencia de todo ideal y de toda elevación estética, el feo y hediondo naturalismo en que con

pondió que á Zaragoza, á hallarse en las justas del arnés, que en aquella ciudad suelen hacerse todos los años.

deleitación se revuelca, la atención predominante que concede á los aspectos más torpes, á las funciones más ínfimas y repugnantes del organismo animal. No es un escritor pornográfico, porque no lo toleraban ni su tiempo ni el temple de su raza; pero es escritor escatológico y de los peor olientes que puedan encontrarse.»

1. *...en las justas del arnés.* — Urrea, en el *Diálogo de la verdadera honra militar,* escribe:

«FRANCO.— Hame dicho que si queremos ver justas, que salgamos presto, que en el Coso se justa, y él ha topado por la calle los mantenedores, que van á la plaza.

ALTAMIRANO. — ¿Por quién se hace la fiesta?

FRANCO. — Es una de las ordinarias que celebran los caballeros de esta tierra.

ALTAMIRANO. — ¿Cómo ordinaria? Que en pocas partes fuera de la corte se acostumbra.

FRANCO. — Sabed que los caballeros de esta ciudad tienen una cofradia en memoria de su patron San Jorge, y es que son obligados á justar tres veces en el año, y á tornear á caballo otras tantas, y esta justa de hoy es una dellas.»

Y tenía razón Franco.

Clemencín, en una larga y eruditísima nota, trata de los progresos y vicisitudes que ha pasado la actual Cofradía de San Jorge de Zaragoza, y escribe que, «si bien no puede apurarse la época de la fundacion de esta Cofradía, parece verosímil que fuese á pocos años de la conquista de Zaragoza. porque en las primeras Ordenanzas escritas de que hay noticia ya se descubre que antes existia reunion de caballeros justadores».

En las *Anotaciones* de Bastús se lee:

«Las justas á que alude D. Quijote se llamaban del *Arnés* y se celebraron en Zaragoza hasta casi nuestros dias por la noble Cofradia de San Jorge fundada en aquella ciudad en honor del Santo con motivo de atribuir á su intercesion haber ganado el rey D. Pedro de Aragon la célebre batalla de Alcoraz sobre los moros en 1096. De resultas de esta brillante accion obtenida por las armas cristianas á las inmediaciones de Huesca se rindió esta plaza, y desde entonces San Jorge fué el patron y el mote ó apellido de guerra de la milicia y nobleza aragonesa.»

Y, últimamente, del discurso pronunciado por D. Mariano de Pano en la sesión literaria que en la antigua Casa-Lonja de Zaragoza se celebró en 7 de Mayo de 1905 entresacamos los dos siguientes párrafos, referentes á la *justa del arnés:*

«Ocasión del supuesto viaje de D. Quijote de la Mancha por Aragón fueron las célebres *justas del Arnés* que todos los años celebraba, con ocasión de la fiesta de su Santo Patrón, la antigua Cofradía de San Jorge, hoy Real Maestranza de Zaragoza. Los hidalgos zaragozanos eran famosos justadores; de todas partes acudian caballeros intrépidos deseosos de medirse con ellos; pues como decía D. Quijote, cobrar fama sobre los aragoneses era cobrarla sobre todos los caballeros del mundo.

El más valiente y afortunado conquistaba un *arnés* que pagaba la Diputación del Reino.»

Díjole D. Juan que aquella nueva historia contaba como D. Quijote, sea quien se quisiere, se había hallado en ella en una sortija: falta de invención, pobre de letras, pobrísima de libreas, aunque rica [a] de simplicidades.

«—Por el mismo caso, — respondió D. Quijote, — no pondré los pies en Zaragoza, y así sacaré á la plaza del mundo la mentira dese historiador moderno, y echarán de ver las gentes como yo no soy el D. Quijote que él dice.

—Hará muy bien, — dijo D. Jerónimo, — y otras justas hay en Barcelona, donde podrá el señor D. Quijote mostrar su valor.

—Así lo pienso hacer, — dijo D. Quijote. — Y vuesas mercedes me den licencia, pues ya es hora, para irme al lecho, y me tengan y pongan en el número de sus mayores amigos y servidores.

a. ...aunque rico de. TON.

1. *...como D. Quijote... se había hallado en ella en una sortija.* — Alude á lo que se lee en el cap. 11 del *Quijote* de Avellaneda. Durante la época de nuestro autor, los torneos, toros y cañas, y el correr sortijas, eran los espectáculos más bellos del pueblo español, y aun algunas veces el monarca tomaba parte en estas fiestas.

3. *...pobre de letras, pobrísima de libreas, aunque rica de simplicidades.* — Era costumbre caballeresca, en los torneos y sortijas, la de presentarse los paladines ostentando motes ó letras. Los descritos por Avellaneda, en verdad, carecen de invención. He aquí algunos:

«Pues beata es la pobreza,
Cúbreme la mia bien:
Bayeta y vaya me den.

Aqui traigo al que ha de ser,
Segun son sus disparates,
Príncipe de los orates.

Soy muy mas que Garcilaso
Pues quité de un turco cruel
El ave que le honra á él.»

¡Diferencia notabilísima entre lo descrito por el tordesillesco autor y los dos ejemplos que van á continuación!:

«Suero de Quiñones salió en un caballo fuerte, con paramentos azules bordados en la divisa ó fierro de su famosa empresa, é encima de cada divisa estaban bordadas unas letras que decian: *Il faut deliberer.*» *(Passo Honroso de Suero de Quiñones.)*

«Las caidas del penacho llegaban á las ancas del caballo. De entre las plumas salia una bandera de cendal morado, con una salamandria dorada en un fuego, y al cabo della una F grande dorada, y una letra á la redonda del pendoncillo que decia: *Ista vice non plus,* que quiere decir: «Esta vez y no mas.» (SANDOVAL. *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V,* I, pág. 636.)

—Y á mí también, — dijo Sancho: — quizá seré bueno para algo.»

Con esto se despidieron, y D. Quijote y Sancho se retiraron á su aposento, dejando á D. Juan y á D. Jerónimo admirados de ver la mezcla que había[a] hecho de su discreción y de su locura, y verdaderamente creyeron que estos eran los verdaderos D. Quijote y Sancho, y no los que describía su[b] autor aragonés.

Madrugó D. Quijote, y, dando golpes al tabique del otro aposento, se despidió de sus huéspedes. Pagó Sancho al ventero magníficamente, y aconsejóle que alabase menos la provisión de su venta ó la tuviese más proveída.

a. ...habian. ARG $_{2.2}$, BENJ. ⇒ *b. ...describia el autor.* ARG.$_{1.2}$, BENJ.

10. *...y aconsejóle que alabase menos la provisión de su venta ó la tuviese más proveída.* — Las posadas españolas eran pobres, descuidadas, la mayoría sucias, y los posaderos trataban á sus huéspedes sin ningún miramiento. En cambio, recuérdese la famosa posada de Tabard, en Southward, y la descrita por Walton, cuyo pavimento era de ladrillo muy limpio, las paredes adornadas con estampas, las sábanas olían á limpio, y en el hogar ardía un gran fuego. Bien es verdad que Inglaterra era la nación de las buenas posadas, en las cuales el caminante hallaba infinitas comodidades.

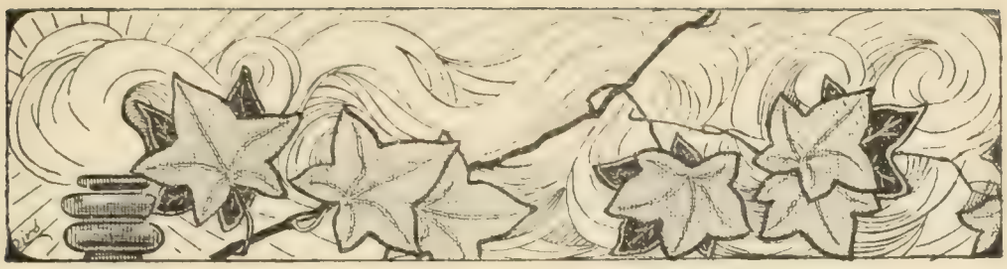

Capítulo LX

De lo que sucedió á D. Quijote yendo á Barcelona

Era fresca la mañana, y daba muestras de serlo asimesmo el día en que D. Quijote salió de la venta, informándose primero cuál era el más derecho camino para ir á Barcelona sin tocar en Zaragoza: tal era el deseo que tenía de sacar mentiroso aquel nuevo historiador que tanto decían que le vituperaba. Sucedió, pues,

Línea 5. *...para ir á Barcelona sin tocar en Zaragoza.* — Difícil por todo extremo es señalar punto por punto la ruta que pudo hacer el hidalgo manchego y su fiel acompañante desde la mansión de los Duques hasta la ciudad de los Condes. Á haber andado D. Quijote por camino real, como simple correo de postas ó vulgar trajinante, podrían señalarse una á una cuantas paradas pudo haber hecho; pero nuestro héroe iba casi siempre «fuera de camino», «por atajos y sendas encubiertas», y esto nos hace decir que resulta poco menos que imposible el puntualizar con precisión geográfica la ruta de D. Quijote desde el palacio de los Duques hasta aquella ciudad que mereció el más cumplido elogio por parte del inmortal alcalaíno.

Si damos por cierto que en Pedrola se desarrollan cuantos sucesos ocurren al famoso andante (esto es, la aventura del Clavileño, las cómicas escenas con Altisidora y D.ª Rodríguez, la cabalgata del desencanto de Dulcinea, y otras cosas conocidas ya del lector), y el deseo del paladín manchego hubiese sido el de ir á Barcelona pasando por Zaragoza, podría decirse que probablemente hubiera visitado Alagón, Grisén y Casetas, entrando poco después en la inmortal César Augusta de los romanos, ó la Sansueña que tanto figura en los romances; y, puesto ya en esta ciudad, su derrota hacia Barcelona hubiera sido exactamente la misma que se lee en el *Reportorio de todos los caminos de España: hasta agora nunca visto, en el qual allaran qualquier viaje que quieran andar, muy prouechoso para todos los caminantes,* compuesto por

que en más de seis días no le sucedió cosa digna de ponerse en escritura; al cabo de los cuales, yendo fuera de camino, le tomó la

Pero Juan Villuga y salido de la oficina de Pedro de Castro, en Medina del Campo, el año de 1546. Dice así este interesante libro:

Ay de Caragoça a Barcelona		xl leguas
A la puebla	II	»
A alfazari	I	»
A osera	III	»
A la venta de santa lucia	III	»
A burgalalos	III	»
A candasnos	III	»
A Alcaraz	II	»
A lerida	I	»
A beloch	I	»
A molarusa	I	»
A belpuche	II	»
A tarraga	I	»
A cervera	I	»
A los mesoncillos	II	»
A mon maneu	I	»
A porcarises	I	»
Agolada.	II	»
A la puebla	I	»
A piera	I	»
A masquefa	II	»
A martorel.	II	»
A molin de rech.	II	»
A barcelona	II	»

Que este y no otro era el camino directo entre la capital de Aragón y la ciudad apellidada por Cervantes «archivo de la cortesía», lo demuestran infinidad de documentos existentes en el Archivo Municipal barcelonés; y, para que el lector juzgue, trasladamos aquí uno referente á la embajada que salió de la ciudad «en sitio y en belleza única», para ir á la corte en Enero de 1598:

«*Dilluns dia XI de Janer del any M.D.LXXXX.VIII.* partiren per la posta de la casa de la presen Ciutat entre las dotse y una horas passat mig dia, los maghs. senyors Pere Benet Soler doctor en Medicina y Conseller en cap de la present Ciutat, miser Hieronym Fivaller doctor en drets, ciuteda, mossen Joan Antoni Ferran militar y mestre Bernat Caxanes doctor en medicina, ciuteda, Embaxadors extrets pera enviar a la Cort de sa Magd. per part de aquesta Ciutat inseguint la deliberatio feta per lo honorable consell de Cent Jurats celebrat a VI del corrent mes de Janer, los quals foren acompanyats de molts Cavallers y Ciutedans y altres persones de tots staments y anaren per la posta fins a la parrochia del *Hospitalet,* y alli se posaren lo dit senyor Conseller y Embaxadors ab un cotxo de quatre mules y los altres ab mules de lloguer, y aquella nit anaren a sopar y dormir a la vila de *Martorell.*

Dimars XII. — Dit dia anaren los dits senyor Conseller y Embaxadors a dinar al hostal de la Font de la Reyna y a dormir a la vila de *Igualada,* ahont los consellers de dita Vila demandar primera hora vingueren consistorialment a fer visita als dits senyors Conseller y Embaxadors, anant vestits ab

noche entre unas espesas encinas ó alcornoques, que en esto no guarda la puntualidad Cide Hamete que en otras cosas suele.

sas Gramallas de dol per la mort del Rey nostre Sr., de raxa forrades de taffeta, donant los la benvenguda y fent los moltes offertes de par de la dita vila y entrant en la posada ahont posavan dits senyors Conseller y Embaxadors y essent baix en la entrada de dita posada feren abaxar les masses a sos Embaxadors.

Dimecres XIII. — Dit dia anaren dit senyor Conseller y Embaxadors a dinar en un hostal ques baix, abans de arribar a la vila de *Cervera,* ahont vingueren a fer visita de part de dita vila dos pahers sense verguers acompanyats de molts prohomens y persones de Consell, vestits dits pahers ab sas gramalles de dol faent tambe moltes offertes de part de dita vila, y apres anaren a dormir a la vila de *Bellpuig.*

Dijous XIIII. — Dit dia partiren de la dita vila de *Bellpuig* cerca de las deu hores, ans de mig dia apres de haver dinat y anaren a sopar y a dormir a la ciutat de *Leyda* en la qual entra (lo Conseller en cap) aportant la insignia y banda de grana y los dos verguers davant ab les masses altes, y per part de dita ciutat de Leyda no fou fet visita ni cumpliment ningu al dit Sr. Conseller mes avant de que alguns Cavallers particulars lo vingueren a visitar en la posada y sels atura a sopar, y tambe y vingueren molts studiants naturals de aquesta Ciutat y de altres parts de Cathalunya.

Divendres XV. — Dit dia partiren los dits senyors Conseller y Embaxadors de la dita ciutat de *Leyda,* dues hores abans de dia y anaren a dinar a la vila de *Fraga* primer lloch del Regne de Arago y dormir en la vila de *Candasnos.*

Disapte XVI. — Dit dia anaren los dits senyors Conseller y Embaxador a dinar a la venta de Sancta Lucia y a dormir a la vila de *Ossera.*

Diumenje XVII. — Dit dia apres de haver oyt missa en la dita vila de *Ossera* y haver dinat entre les nou y les deu hores demati, los dits senyors Conseller y Embaxador feren cami a la volta de la ciutat de *Çaragoça* y arribaren en dita ciutat entre les quatre y les sinch de la tarda.»

Algunos años más tarde, en 23 de Mayo de 1608, salió de Barcelona una embajada compuesta por el Conceller en Cap, Dr. D. Pedro Aylla, Francisco Corma, Miguel Spano, Jaime Ortaneda y Giriberto Bruniquer; comisión que fué á ver al monarca en virtud de «deliberations del consell de cent sobre la professo fahedora de la translatio de St. Ramon, perque lo Virrey y Real consell impidexen que la ciutat a costa de qui se fa dita professo fassa la agraduatio». En 10 de Junio se hallaba dicha embajada en Zaragoza después de haber cumplido su misión, y, al decir del cronista,

«...de gran mati partirem de *Çaragoça* y dinarem y soparem y dormirem a *Ossera.*

Dimecres XI de Juny partirem de *Ossera* y dinarem y soparem y dormirem a *Burialalos.*

Dijous XII de Juny partirem de *Burialalos* y dinarem y soparem y dormirem a *Fraga.*

Divendres XIII de Juny dinarem en *Fraga* y soparem y dormirem en *Leyda.*

Disapte XIIII de Juny partirem de *Leyda* y dinarem y soparem y dormirem en *Bellpuig.*

Diumenje XV de Juny demati partirem de *Bellpuig* y dinarem als hostalets y soparem y dormirem a *Igualada.*

Apeáronse de sus bestias amo y[a] mozo, y, acomodándose á los troncos de los árboles, Sancho, que había merendado[b] aquel día,

a. ...amo mozo. Riv. — *...amo y Moços.* Br.$_{5}$. — *b. ...merendado bien aquel.* Arg.$_{1-2}$. Benj.

Dilluns XVI de Juny demati partirem de *Igualada* y dinarem a la font de la Reyna y dormirem a *Martorell.*

Dimars XVII de Juny demati partirem de *Martorell* y anarem a dinar a *sanct Feliu* y de aqui al vespre entrarem en *Barcelona* a la sorda.»

Véase también cómo describe el cronista de D. Juan de Austria, el historiador Van der Hamen, el viaje hecho por el más tarde vencedor en Lepanto cuando salió de Madrid para embarcarse en Barcelona y pasar á Italia con el fin de tomar el mando de las fuerzas que debían abatir para siempre el poderío del otomano imperio:

«...partio D. Juan de Madrid por la posta airoso y bizarro Miercoles a 6 de Junio por la tarde... vino aquella noche a dormir a Guadalajara. Estuvo S. A. el jueves alli... y asi el viernes despues de comer se partio. Corrio toda la noche la posta, cosa que hacia con mas espiritu y corage del que quisieran los que le seguian. Reposo la alborada en Arcos, lugar en la raya de Aragon y entrado el dia, passando por Calatayud recibio un correo de Roma... de Calatayud fue a Almuña y de alli a Zaragoza. Descanso aqui el domingo... Lunes once salio por la posta... y volvio a proseguir su viaje para Ossera, para llegar el miercoles por la mañana a Montserrat, Santuario antiquisimo en España, venerado de casi todas las naciones de Europa. Tenia particular devocion con aquella santissima Imagen y estrecha amistad con algunos de los Ermitaños de aquella montaña y assi iva con gusto siempre a el. Esperauale aqui el conde de Priego y luego como llego partio para Barcelona. Su Alteza se detuvo en tan regalada vida hasta el viernes y el sabado diez y seis por Martorel y Molin de Rey fue a Barcelona... Entro con salua de la artilleria de mar y tierra; las calles estauan bien adereçadas y las ventanas pobladas de hermosisimas damas.» (*Historia de Don Juan de Austria,* lib. III, fol. 154. — Madrid, 1627.)

1. *Apeáronse de sus bestias.* — *Apear,* en el significado de «desmontar ó bajar á alguno de una caballería ó carruaje», hállase usado diferentes veces en el *Don Quijote:*

«Y, diciendo esto, fué á tener del estribo á D. Quijote, el cual se *apeó* con mucha dificultad.» (I, 2; — t. I, pág. 76, línea 17.)

«...aún no se había *apeado* del jumento, porque no podía.» (I, 5; — t. I, pág. 117, línea 12.)

«Sancho Panza, que vió en el suelo al fraile, *apeándose* ligeramente de su asno.» (I, 8; — t. I, pág. 196, línea 4.)

«...y viendo que D. Quijote no parecía, se *apeó* del jumento.» (II, 10; — t. IV, pág. 162, línea 5.)

«...y madre y hijo quedaron suspensos de ver la extraña figura de D. Quijote, el cual, *apeándose* de Rocinante.» (II, 18; — t. IV, pág. 281, línea 2.)

«...en doce horas llegó á Roma y se *apeó* en Torre de Nona.» (II, 41; — t. V, pág. 289, línea 2.)

Y en nuestros clásicos se leen los siguientes ejemplos:

«Al moro le pareció buen consejo, y asi se *apeó;* y embrazando su adarga vino á D. Alonso, diciendo:» (Pérez de Hita. *Guerras civiles de Granada,* I, 15.)

se dejó entrar de rondón por las puertas del sueño; pero D. Quijote, á quien desvelaban sus imaginaciones mucho más que la[a] hambre, no podía pegar sus[b] ojos, antes iba y venía con el pensamiento por mil géneros de[c] lugares. Ya le parecía hallarse en la cueva de Montesinos, ya ver brincar y subir sobre su pollina á[d] la convertida en labradora Dulcinea, ya que le sonaban en los oídos las palabras del sabio Merlín que le referían las condiciones y diligencias que se habían de[e] hacer y tener en el desencanto de Dulcinea.

a. ...que el hambre. MAI. = *b. ...no podia pegar los ojos.* ARG.$_{1,2}$, BENJ. = *c. ...por mil sucesos y lugares.* ARG.$_{1,2}$, BENJ. = *d. ...sobre su pollina la convertida.* V.$_3$, BAR., BOW. = *e. ...se habian hazer.* C.$_4$.

«BRITO. Señor Nuño, corra presto,
Porque á la puerta de casa
Se *apean* tres caballeros
De tres hermosos caballos.»
(LOPE DE VEGA. *El mejor alcalde el rey,* III, 10.)

«DON BALTASAR. Que medraron mis alivios
Por tocaros y teneros,
Hasta llegar á este sitio
Donde gozoso os *apeo.*»
(TIRSO DE MOLINA. *Desde Toledo á Madrid,* II, 13.)

1. *...se dejó entrar de rondón por las puertas del sueño.* — Si la frase *entrar de rondón* significa, al decir del léxico, «entrarse de repente y con familiaridad, sin llamar á la puerta, dar aviso, tener licencia ni esperar á ser llamado», el escudero durmióse *prontamente;* cosa que no hizo el andante, «á quien desvelaban sus imaginaciones mucho más que la hambre».

«Libre para negociar
Y se *entraron de rondon*
Alcahuetas á monton
Y galanes á la par.»
(CASTILLEJO. *Diálogo que habla de las condiciones de las mujeres.*)

«VERDAD. Calla ya,
Deja estar lo de acullá,
Que otra vez lo trataremos,
Y de Europa platiquemos.
Pues nos hallamos acá
Al presente
Y *entremos* primeramente
Por España *de rondon.*»
(CASTILLEJO. *Diálogo entre la verdad y la lisonja.*)

7. *...las condiciones y diligencias que se habían de hacer.* — Encariñados como el que más de la edición de Cuesta, observará el lector que en este pasaje no la seguimos, por cuanto en el «que se habían hacer», que se lee en la de 1615, existe la omisión del *de,* cuya culpa debe achacarse al cajista.

Desesperábase de ver la flojedad y caridad poca[a] de Sancho, su escudero; pues, á lo que creía, sólos cinco azotes se había dado, número desigual y pequeño para los infinitos que le faltaban. Y desto recibió tanta pesadumbre y enojo, que hizo este discurso: «—Si[b] nudo gordiano cortó el Magno[c] Alejandro diciendo: «—Tanto »monta cortar como desatar» (y no por eso dejó de ser universal señor de toda la Asia), ni más ni menos podría suceder ahora en el

a. ...flojedad y poca caridad de. Ton. | Arg.$_{1\cdot2}$, Benj. — *...si el nudo.* Ton. —
b. ...si el nudo. Br.$_4$. — *...Si el nudo.* | *c. ...cortò el grande Alejandro.* Ton.

2. *...número desigual y pequeño para los infinitos que le faltaban.* — «—¡Y tan pequeño!», exclamará el lector al recordar que, al decir de Merlín,

«...para recobrar su estado primo
La sin par Dulcinea del Toboso,
Es menester que Sancho, tu escudero,
Se dé tres mil azotes y trecientos
En ambas sus valientes posaderas
Al aire descubiertas, y de modo
Que le escuezan, le amarguen y le enfaden».
(II, 35; — t. V, pág. 186, línea 5.)

El razonamiento que hace D. Quijote mira á acabar prontamente con el desencanto de Dulcinea; pero, si de una manera clara y terminante se dice que «tu escudero, se dé», podía opinar, á haberlo pensado serenamente, que era el propio Sancho Panza quien debía vapularse, y no recibir los azotes de mano ajena.

5. «—*Tanto monta cortar como desatar*». — «Combatidos los frigios por los bandos y partidos que dilaceraban su patria, consultaron al oráculo el modo como dar cabo á aquellos males; y la contestacion fue, que las desgracias no cesarian mientras no eligiesen un rey. Preguntaron de nuevo; á quien habian de elegir; y el oráculo les contestó, que al primero que encontrasen que se dirigiese al templo de Júpiter montado en un carro. Apenas salieron del templo, cuando encontraron un labrador llamado Gordius, y en el instante le proclamaron rey; y Gordius ó Gordiano, en memoria de este suceso consagró á Júpiter el carro en que iba montado. El nudo con que iba atado el yugo á la lanza estaba hecho con tal artificio, que no se podia descubrir ninguno de los dos cabos; y este es el célebre nudo conocido en la antigüedad con el nombre de *nudo gordiano*. Se cuenta que mas adelante el oráculo declaró, que aquel que lo desatase tendria el imperio del Asia. Pasando Alejandro por la ciudad de Gordium, antigua residencia del rey Midas; hijo de Gordiano, quiso ver el carro célebre por el nudo, creyendo que se reservaba para él la promesa del oráculo. Examinóle detenidamente, y despues de haber intentado en vano desatarlo como los demas que anteriormente lo habian tanteado, temiendo que sus soldados no sacasen de esto algun mal agüero: «No importa, dijo, si no le desato, le cortaré»; y tirando de su espada le cortó por el medio, con lo que se eludió ó cumplió en parte el oráculo.» (Bastús. *Nuevas anotaciones al «Ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha»*. — Barcelona, Viuda é hijos de Gorchs, 1834.)

desencanto de Dulcinea si yo azotase á Sancho á pesar suyo; que, si la condición deste remedio está en que Sancho reciba los tres mil y tantos azotes, ¿qué se me da á mí que se los dé él ó que se los dé otro, pues la sustancia está en que él los reciba, lleguen por do llegaren?»

Con esta imaginación se llegó á Sancho, habiendo primero tomado las riendas de Rocinante, y, acomodádolas en[a] modo que pudiese azotarle con ellas, comenzóle á quitar las cintas (que es opinión que no tenía más que la delantera) en que se sustentaban los gregüescos; pero, apenas hubo llegado, cuando Sancho despertó en todo su acuerdo y dijo: «—¿Qué es esto? ¿Quién me toca y desencinta?

—Yo soy,—respondió D. Quijote,—que vengo á suplir tus faltas y á remediar mis trabajos. Véngote á azotar, Sancho, y á descargar en parte la deuda á que te[b] obligaste. Dulcinea perece, tú vives en descuido, yo muero deseando; y, así, desatácate por tu voluntad, que la mía es de darte en esta soledad por lo menos dos mil azotes.

—Eso no,—dijo Sancho:—vuesa merced se esté quedo; si no, por Dios verdadero que nos han de oir los sordos. Los azotes á que yo me obligué han de ser voluntarios, y no por fuerza; y ahora no tengo gana de azotarme: basta que doy á vuesa merced mi palabra de vapularme y mosquearme cuando en voluntad me viniere.

—No hay dejarlo[c] á tu cortesía, Sancho,—dijo D. Quijote,—porque eres duro de corazón y, aunque villano, blando de carnes.» Y, así, procuraba y pugnaba por desenlazarle.

Viendo lo cual Sancho Panza, se puso en pie y, arremetiendo á su amo, se abrazó con él á brazo partido; y, echándole una zancadilla[d], dió con él en el suelo boca arriba, púsole la rodilla derecha sobre el pecho, y con las manos le tenía las manos, de modo que ni le dejaba rodear ni alentar.

a. ...y acomodándolas en modo. BAR., BR.$_3$, A.$_{1\cdot2}$, CL., RIV., GASP., MAI. — *...y acomodadolas de modo.* TON. — *b. ...la deuda ha que obligaſte.* BR.$_4$. — *c. No ay dexalo a tu.* BR.$_4$. — *d. ...echandole vna candilla dio.* C.$_4$.

29. *...de modo que ni le dejaba rodear ni alentar.* — En este pasaje aparece el verbo *alentar* en el significado de «respirar»; pero en el cap. 28 de esta segunda parte (t. V, pág. 73, línea 19), cuando D. Quijote dice á su escudero: «Ahora bien: yo te perdono con que te enmiendes y con que no te muestres de aquí adelante tan amigo de tu interés, sino que procures ensanchar el corazón, y te *alientes* y animes á esperar el cumplimiento de mis promesas; que, aunque se tarda, no se imposibilita», no está en la acepción de *respirar*, sino en la de «infundir aliento», «animar», «dar ánimo», etc.

D. Quijote le decía: « — ¿Cómo, traidor, contra tu amo y señor natural te desmandas? ¿Con quien te da su pan te atreves?

— Ni [a] quito rey ni pongo rey, — respondió Sancho, — sino ayúdome á mí, que soy mi señor. Vuesa merced me prometa que se

a. ...no quito rey. RIV.

Á lo expresado anteriormente, puede añadirse que *alentar,* en la significación de « respirar », aparece en estos dos ejemplos:

« ...y mas indigna del pan que come, y de la tierra que huella, y del aire con que *alienta.* » (FR. L. DE GRANADA. *Compendio de la Doctrina Espiritual,* II, 37.)

« ¡Ah, mi bien! ¡ah, señora!
Oye siquiera quejas repetidas
De una alma que te adora,
Y que rindiera á tu beldad mas vidas
Que el mar sediente bebe
Ni oye, ni ve, ni *alienta,* ni se mueve. »
(CALDERÓN DE LA BARCA. *Lances de amor y fortuna,* II, 4.)

Pero, en los que á continuación transcribimos (correspondientes á Valbuena y Saavedra Fajardo), el verbo objeto de esta nota figura no en la acepción de *respirar,* sino en la de « infundir aliento », « dar ánimo »:

« Y viendo asi morir su caro amigo,
De rabia brama y de dolor suspira;
Y el desangrado moro en habla breve
Á que se salve asi le *alienta* y mueve. »
(El Bernardo, VIII.)

« El principe estima, las republicas temen a los grandes varones. Aquel los *alienta* con mercedes, y estas los humillan con ingratitudes. » *(Idea de un Principe politico-cristiano,* empresa X: *Fama nocet.)*

2. *¿Con quien te da su pan te atreves?* — El verbo *atrever,* en el significado de « faltar al respeto debido », « insolentarse », « tratar á uno sin miramiento », fué de uso corriente en nuestros clásicos:

« DIANA. ...y la nobleza
Que usó anoche con los dos
No es justo que parte sea
Á que os *atrevais* ansi. »
(LOPE DE VEGA. *El perro del hortelano,* I, 20.)

« DON DOMINGO. Que conspirando otro vasallo, sola
La fe quebranta que á su rey le debe,
Y él á su padre y á su rey se *atreve.* »
(ALARCÓN. *No hay mal que por bien no venga,* III, 2.)

« Pero hoy no se podria executar, porque se *atreverian* a el la soberbia y desenvoltura. » (SAAVEDRA FAJARDO. *Idea de un Principe politico-cristiano,* empresa XIV: *Detrahit et decorat.)*

Y en el *Don Quijote* aparece el verbo *atrever,* en la significación arriba expresada, en el pasaje objeto de la presente nota.

3. *— Ni quito rey ni pongo rey, — respondió Sancho, — sino ayúdome á mí, que soy mi señor.* — Alude á la frase que pronunció Bertrand Duguesclin ayudando

estará quedo y no tratará de azotarme por agora, que yo le dejaré libre y desembarazado: donde no,

«¡Aquí morirás, traidor,
Enemigo de Doña Sancha!»

a Enrique de Trastamara en la lucha á brazo partido que tuvo éste con el rey D. Pedro I de Castilla.

«Acordóse, — dice un historiador (1), — que la fuga (del rey D. Pedro) seria de noche, y cuando todos se hubieron puesto de acuerdo en el modo de llevarla á cabo, abandonó el rey su castillo y se trasladó á la tienda de Duguesclin, acompañado de D. Fernando de Castro, D. Diego Gonzalez de Oviedo y el fiel Rodriguez de Sanabria. Entró D. Pedro en la tienda del francés, y al ver que estaba sola y nadie respondia á sus voces, sospechó la traicion y quiso salir para recobrar su caballo y salvarse, si aun estaba á tiempo. Ya era tarde. El bastardo y Duguesclin habian tomado bien sus medidas y el abandonado monarca fue detenido por un caballero francés, llamado Olivier de Manny. Presentóse entonces D. Enrique armado de todas armas, y segun relacion de Croissart, le dijo: «¿Dónde está ese judio hi de p... que se titula rey de Castilla?» D. Pedro, replicó con su acostumbrada impetuosidad, y en este caso con mas razon que su hermano: «El hi de p... serás tú, que yo soy hijo legítimo del buen rey Alfonso de Castilla.» Dicho esto, se abalanzaron uno á otro los dos hermanos, y lucharon á brazo partido hasta que los dos cayeron al suelo. Cayó encima el rey D. Pedro y D. Enrique hubiera perdido en aquel trance sus ambiciones y su vida, si el forzudo Bertrand Duguesclin no le hubiera cogido por el pie y dándoles la vuelta, hubiese puesto encima al bastardo, al mismo tiempo que pronunciaba las célebres palabras que la tradicion primero y despues la historia han conservado: *Ni quito ni pongo rey, pero ayudo á mi señor.*»

Clemencin escribe (II, 60): «En un romance antiguo (2), regularmente estará en el *Cancionero* de Amberes, que empieza: «Los fieros cuerpos revueltos, etc.», se cuenta el suceso de este modo:

«Y en aquesta fiera lucha — solo un testigo se ha hallado,
Paje de espada de Enrique — que de afuera mira el caso...
Ambos vinieron al suelo — y Enrique cayó debajo,
Viendo el paje á su señor — en tan peligroso paso,
Por detras al rey allega — reciamente del tirando,
Diciendo: No quito rey — ni pongo rey de mi mano,
Pero hago lo que debo — al oficio del criado.»

3. *«¡Aquí morirás, traidor,*
Enemigo de Doña Sancha!» —

Este romance, que comienza

«Á cazar va don Rodrigo — y aun don Rodrigo de Lara»

y acaba con la cita que se lee en el epígrafe de la presente nota, figura en el *Cancionero de Romances,* impreso en Amberes por Martin Nucio (sin año). Per-

(1) Zamora y Caballero. *Historia general de España.* — Madrid, Muñoz y C.ª, 1873. — T. II, pág. 564.

(2) «*Romancero* de Leipzick, 1817, pág. 209.»

Prometióselo D. Quijote, y juró por vida de sus pensamientos[a] no tocarle en el pelo de la ropa y que dejaría en toda su voluntad[b] y albedrío el azotarse cuando quisiese.

Levantóse Sancho, y desvióse de aquel lugar un buen espacio; y[c], yendo á arrimarse á otro árbol, sintió que le tocaban en la cabeza, y, alzando las manos, topó con dos pies de persona con zapatos y calzas. Tembló de miedo, acudió á otro árbol, y sucedióle lo mesmo. Dió voces llamando á D. Quijote que le favoreciese. Hízolo[d] así D. Quijote; y, preguntándole qué le había sucedido y de qué tenía miedo, le respondió Sancho que todos aquellos árboles estaban llenos de pies y de piernas humanas.

Tentólos[e] D. Quijote, y cayó luego en la cuenta de lo que podía ser; y díjole á Sancho: «—No tienes de qué tener miedo, porque estos pies y piernas, que tientas y no vees[f], sin duda son de algu-

a. ...penſamientos de no tocarle. V.$_3$. BAR. = *b. ...en toda su libertad y albedrio.* GASP. = *c. ...eſpacio, é yendo.* BR.$_4$. = *d. Hizole.* C.$_4$. BR.$_4$. = *e. Tentóles.* FK. = *f. ...y no ves.* A.$_{1.2}$, PELL., CL., RIV., GASP., ARG.$_{1.2}$, MAL., BENJ., FK.

tenece al ciclo de «los infantes de Lara y del bastardo de Mudarra», y el comentador Bowle fué el primero en señalar la cita de donde lo pudo haber tomado Cervantes.

Describe, el romance, que, habiendo salido D. Rodrigo de Lara á cazar y arrimado á una haya, comenzo á maldecir á Mudarra González. Poco después comparece éste; y, al preguntar al caballero «como era la tu gracia», contéstale:

«Á mi dicen don Rodrigo — y aun don Rodrigo de Lara.»

Dase á conocer el de Mudarra diciéndole:

«Si á ti dicen don Rodrigo — y aun don Rodrigo de Lara,
Á mi Mudarra Gonzalez, — hijo de la renegada,
De Gonzalo Gustos hijo — y alnada de doña Sancha.»

Pídele D. Rodrigo le deje ir á buscar sus armas para poder pelear; pero el bastardo no le da tiempo y le mata, diciendo:

«El espera que tu diste — á los infantes de Lara
Aqui morirás, traidor, — enemigo de doña Sancha.»

13. *...porque estos pies y piernas, que tientas y no vees.* — Como podrá observar el lector, seguimos en este pasaje la lección de Cuesta y siguientes hasta Bowle, y escribimos *vees,* como hacían nuestros clásicos:

«Hesiodo finge a Jupiter que escusa a Ixion que se auia enamorado de Juno su muger, y dize, que no es mucho el que *vee* vna celestial y nunca vista belleza quede vencido de amor.» (FONSECA. *Tratado del amor de Dios,* cap. 3, pág. 41. — Barcelona, 1606.)

«*Veese* tambien en la gran dificultad que hay en referir la sentencia, o dichos agenos... Lo qual se *vee* manifiestamente en muchos modos de hablar latinos.» (ALDRETE. *Del origen y principio de la lengua castellana,* lib. II, cap. 8, pág. 193. — Roma, 1606.)

nos foragidos y bandoleros que en estos árboles están ahorcados; que por aquí los suele ahorcar la justicia, cuando los coge, de veinte en veinte y de treinta en treinta: por donde me doy á entender que

« Quantas hermosuras se han visto, y se *veen* cada dia en esta machina, o exemplo del mundo, rendidas a mil desdichas y calamidades, por faltarles el gouierno y cordura?» (VICENTE ESPINEL. *Relaciones de la vida del escudero Marcos de Obregon,* rel. 1.ª, desc. 2.º, fol. 7 v. — Barcelona, 1618.)

«...porque el color negro es efecto de mucho calor, como se *vee* en el cuerno, mas deue de ser que en el frio se queman.» (LÓPEZ DE ÚBEDA. *La pícara Justina,* lib. II-III. — Barcelona, Cormellas, 1605; fol. 226 v.)

« La luz y inteligencia verdadera de entrambas dan las escrituras sagradas, aunque tambien se *veen* algunas centellas dello derramadas.» (MENDOZA. Trad. de *Los seys libros de las Politicas ó Doctrina Civil de Justo Lipsio,* lib. I. — Madrid, imprenta Real, 1604; fol. 3.)

«...que haze hechos y cosas notables como cada dia se *veen* en nuestra España y por nuestros españoles.» (TEXEDA. *Memorial de criança.* — Zaragoza, 1548. — Ed. *Revue Hispanique,* pág. 11.)

2. *...los suele ahorcar... de veinte en veinte y de treinta en treinta.* — Ni en el trabajo de D. Ramón Corbella intitulado *Nous datos sobre'l cèlebre bandoler Perot Rocaguinarda* (1), ni en el celebrado libro del Sr. Soler Terol (2), dedicado á estudiar la vida del inmortal caudillo *nyerro,* aparece pasaje alguno en el que se consigne el hecho objeto de la presente nota. Sabese de manera cierta que alguna vez los bandoleros eran ejecutados en el campo, pero no es menos cierto también que solian morir en las horcas levantadas en poblado:

«...es molta veritat que dit Francesch Torrent dels Prats captura al dit bastart Rocha de Montanyola, lladre de pas de la companyia del dit Pere Rocha Guinarda y qual aporta a Barcelona ahont a cap de pochs dies lo penjaren per ser stat convensut de lladre de pas... es veritat que Torrent dels Prats prengue y captura á N. Albareda de Sau, en lo mateix lloch de Sau, terra molt aspra y fragosa, despres de haverlo vetllat moltes nits y perdut molt temps, lo qual era lladre de pas y de la mateixa quadrilla de Rochaguinarda y fou penjat en Barcelona... y de aqui per ordre del Sr. Visorey lo portaren a penjar en les forques del coll de Malla a miya llegua desta ciutat.» (CORBELLA. *Nous datos...,* pág. 57 y 58.)

« La pena de muerte, con todas las fórmulas de la ley, ó en los caminos y en los árboles, como lo testimonia el *Quijote* en la segunda parte, cerca de Barcelona, con los bandoleros ejecutados de la compañia de Roque Guinard, se aplicaba con mucha frecuencia, con simple ejecución y con descuartizamiento, testimoniándolo Mateo Alemán (3), en una alusión muy enconada: «Que no tiene Bruselas tapiceria tan fina, que tanto adorne ni tan bien parezca en la casa del principe, como la que cuelgan los verdugos por los caminos.» — Premios y penas conviene que haya ; si todos fueran justos, las leyes fueran impertinentes, y si sabios, quedarían por locos los escritores: para el enfermo se hizo la medicina, las honras para los buenos y la horca para los malos.» (*Revista Penitenciaria.* — Madrid, 1905; pág. 338.)

(1) *La Veu del Montserrat.* — Vich, 1901.

(2) *Perot Roca Guinarda. Historia d'aquest bandoler.* — Manresa, 1909.

(3) « *Guzmán de Alfarache.* »

debo de estar cerca de Barcelona.» Y así era la verdad, como él lo había imaginado.

Al parecer [a], alzaron los ojos y vieron los racimos de aquellos árboles, que eran cuerpos de bandoleros. Ya en esto amanecía; y,

a. Al amanecer alzaron los ojos. TON., A.$_{1.2}$, PELL., CL., RIV., GASP. — *Al primer albor alzaron los ojos.* ARG.$_{1.2}$, BENJ. — *Al parecer el alba, alzaron.* MAI.

1. *...debo de estar cerca de Barcelona.»* — Si antes de salir de la venta informóse el andante del «más derecho camino para ir á Barcelona sin tocar en Zaragoza», y recuerda el lector que, en la embajada hecha por los Concelleres barceloneses y transcrita anteriormente, en seis jornadas y media llegaron á la capital de Aragón; cabe decir que estuvo en su punto Cide Hamete al hacer que en seis días también el héroe manchego y el ex gobernador baratariense llegaran á las cercanías de la ciudad condal. Cierto que Van der Hamen (1) escribe: «Lunes once salio por la posta (de Zaragoza) y volvio a proseguir su viage para Ossera, para llegar el miercoles por la mañana a Montserrat»; pero no lo es menos que D. Juan de Austria iba á marchas forzadas, como lo demuestra el correr «toda la noche la posta, cosa que hacia con mas espiritu y corage del que quisieran los que le seguian».

3. *Al parecer, alzaron los ojos.* — Tal es la lectura de la primera edición y de las de Bruselas 1616, 1662 y 1671, Valencia 1616, Barcelona 1617 y 1704, Amberes 1697 y 1719, y, finalmente, de la de Madrid de 1730. En la de Tonson, impresa en Londres en 1738, se corrigió «Al *amanecer* alzaron los ojos»; corrección que pasó más tarde á las ediciones de la Academia Española, y, así, á todas las que hemos podido cotejar publicadas hasta hoy, exceptuando las de Hartzenbusch y Benjumea, que dicen «Al *primer albor* alzaron los ojos», y la de Máinez, que lee «Al parecer *el alba,* alzaron los ojos».

De todas estas enmiendas, la más acertada quizá sea la de Máinez; la de Hartzenbusch es inadmisible; y más aún la de Tonson, por leerse á renglón seguido «Ya en esto amanecía». Por tanto, nos acogemos á la lectura de la primitiva edición por creer que lo que escribió Cervantes fué *al parecer,* como lo escribió en el capítulo anterior: «Despertaron algo tarde, volvieron á subir y á seguir su camino, dándose priesa para llegar á una venta que *al parecer* una legua de allí se descubría.»

El verbo *alzar* tiene diversas significaciones. Aquí está en el sentido que señala el léxico al decir: «Tratándose de los miembros ó partes del cuerpo: extenderlos, dirigirlos hacia lo alto»; y en el *Don Quijote* se leen los siguientes pasajes:

«...en mitad de la leyenda *alzó* la mano y dióle sobre el cuello un buen golpe.» (I, 3; — t. I, pág. 91, línea 4.)

«...tomar otro trabajo que *alzar* la mano y alcanzarle de las robustas encinas.» (I, 11; — t. I, pág. 236, línea 6.)

«...ni *alzaba* la cabeza ni respondía palabra.» (I, 24; — t. II, pág. 205, línea 13.)

«Dimos voces, y él, *alzando* la cabeza, se puso ligeramente en pie.» (I, 41; — t. III, pág. 199, línea 8.)

(1) *Historia de Don Juan de Austria*, lib. III, fol. 154. — Madrid, 1627.

si los muertos los habían espantado, no menos los atribularon más de cuarenta bandoleros vivos que de improviso les rodearon diciéndoles en lengua catalana que [a] estuviesen quedos y se detuviesen hasta que llegase su capitán.

a ...*que se estuviessen*. TON.

Y Pérez de Hita escribió, en las *Guerras civiles de Granada* (lib. I, cap. 15): «Don Alonso muy enojado, y cuasi corrido en ver que le duraba tanto su contrario, se acercó á él todo lo mas que pudo y *alzando* el brazo hizo señal de quererle herir en la cabeza.»

1. ...*no menos los atribularon más de cuarenta bandoleros.*— *Atribular* es, según el léxico, «causar tribulación», «acongojar», «afligir con tribulación».

«FLORELA. Eso y mi buena opinion
Me congoja y *atribula*.»
(LOPE DE VEGA. *El maestro de danzar*, II, 10.)

«Crece el desorden, crece el desconcierto
Con cada cosa que la fama aumenta,
Teniendo y afirmando por muy cierto
Cuanto el triste temor les representa:
Solo el salvarse les parece incierto,
Y esto los *atribula* y atormenta:
Allá corren gritando, acá revuelven,
Todo lo creen y en nada se resuelven.»
(ERCILLA. *La Araucana*, XXXIV.)

2. ...*diciéndoles en lengua catalana.* — Á la tan debatida cuestión referente á la *lengua catalana;* á la cita de Pérez Galdós: «Y esto se comprende observando que el catalán no tiene construcción propia. La sintaxis es la castellana y sólo varían las voces. No puede desconocerse que en ciertos pasajes de ternura y en los diálogos ó cuadros de un carácter popular la lengua catalana tiene cierto encanto por su misma ingenuidad, por el dejo quejumbroso de los diminutivos; pero desde que el narrador sale de estos terrenos, la lengua se le rebela; no tiene más remedio que recurrir al español catalanizado, porque el *dialecto* carece de recursos para todo lo que es de un orden ideológico» (1); podríamos oponer infinidad de artículos, folletos y libros; pero no está en nuestro ánimo el publicar textos catalanes: sólo dos citas de autores por nadie tildados de *catalanistas* bastarán para el fin que nos hemos propuesto:

«Los catalanes que hoy se precian de bien hablados, procuran evitar el escollo en que suelen caer los menos entendidos. El escollo consiste en traducir literalmente del incorrecto castellano, vendiendo por catalán lo que es puro barbarismo... Quien al catalán quiera ahijarlos, forzoso tendrá que demostrar con documentos auténticos de prosistas ó poetas clásicos, que semejantes dicciones, frases y modismos estaban en uso entre los oradores, novelistas, historiadores, dramáticos, líricos, ascéticos, místicos y demás escritores que enriquecieron la literatura catalana en el siglo áureo de su

(1) *La Prensa*. — Buenos Aires, 1886.

Hallóse D. Quijote á pie, su caballo sin freno, su lanza arrimada á un árbol, y, finalmente, sin defensa alguna; y, así, tuvo por bien de cruzar las manos é inclinar la cabeza, guardándose para mejor sazón y coyuntura. Acudieron los bandoleros á espulgar al rucio y
5 á no dejarle ninguna cosa de cuantas en las alforjas y la maleta traía. Y avínole bien á Sancho, que en una ventiera [a] que tenía ceñida venían los escudos del Duque y los que habían sacado de su tierra, y con todo eso aquella buena gente le escardara y le mirara hasta lo que entre el cuero y la carne tuviera escondido si no lle-
10 gara en aquella sazón su capitán, el cual mostró ser de hasta edad de treinta y cuatro años, robusto, más que de mediana proporción, de mirar grave y color morena. Venía sobre [b] un poderoso caballo,

a. ...en una ventrera que. V.$_3$. BAR., A.$_{1\cdot2}$. PELL., CL., RIV., GASP., ARG.$_{1\cdot2}$. MAL., BENJ., FK. = *b. ...venía en un poderoso.* BR.$_3$. TON.

mayor pujanza, cuando la *lengua* se hallaba del todo jarciada y provista de vocablos propios, suficientes para expresar cualquier concepto.» (P. J. MIR. *Prontuario de hispanismo y barbarismo.* I, pág. 311. — Madrid, 1908.)

«Ya lo hemos dicho: del latín mezclado *principalmente* con elementos griegos y con elementos árabes en mayor ó menor proporción, según las regiones, y con otros que no es dado fijar taxativamente, nacieron nuestras *lenguas romances:* el catalán y el castellano, cuya variedad de matices, dentro de la comunidad de raza, de historia y de interés, no es parte á romper los lazos que unen á la gran familia española.» (CORTEJÓN. *Elementos de Historia general de la Literatura,* pág. 364. — Barcelona, 1909.)

6. *...ventiera.* — Como verá el lector, seguimos la lección de la primera de Cuesta, por cuanto opinamos que, italianizando el nombre, debió llamarse *ventiera* á la faja que se llevaba ceñida al vientre y en la que con comodidad podíase llevar dinero; esto es, la *ventriera* que usaban, y aun hoy día usan, los trajinantes italianos. «Lunga borsa, — dice Fanfani en su *Vocabolario de la lingua italiana,* — a mó di cintura di pelle o di frustagno par tenervi danaro, e che fattori o i mercanti portano cinta alla vita.»

10. *...su capitán, el cual mostró ser de hasta edad de treinta y cuatro años... vestida la acerada cota.* — Hay quien opina que Cervantes conoció personalmente al célebre caudillo *nyerro,* pues nadie como el ilustre novelista ha sabido pintar tan admirablemente la gallarda y arrogante figura de Rocaguinarda. Los que tal dicen deben desconocer las declaraciones prestadas por Pere dels Angles y Francesch Vilar en cierto proceso contra el estratégico y valeroso capitán.

Dice el escritor alcalaíno que el defensor de los derechos del partido monacal de Cataluña era de «edad de treinta y cuatro años, robusto, más que de mediana proporción, de mirar grave y color morena»: Pere dels Angles, ante el Veguer de Vich, sostiene que «es un home gran, magra, de gran bocha y pocha barba, los mostatxos refilats y apportava dos padrenyals a la

vestida la acerada cota y con cuatro pistoletes (que en aquella tierra se llaman *pedreñales)* á los lados. Vió que sus escuderos (que así llaman á los que andan en aquel ejercicio) iban á despojar á Sancho Panza: mandóles que no lo hiciesen, y fué luego obedecido; y así se escapó la ventiera[a]. Admiróle ver lanza arrimada al árbol, escudo en el suelo, y á D. Quijote, armado y pensativo, con la más triste y melancólica figura que pudiera formar la misma tristeza. Llegóse á él diciéndole: « —No estéis tan[b] triste, buen hombre; porque no habéis caído en las manos de algún cruel Busiris[c], sino

a. ...la ventrera. V.$_3$, BAR., A.$_{1\text{-}2}$, PELL., CL., RIV., GASP., ARG.$_{1\text{-}2}$, MAI., BENJ., FK. = *b. ...eſteis tan tan triſte.* C.$_4$, BOW. — *c. ...cruel Osiris, sino.* Todas las ediciones que cotejamos, menos Argamasilla 1.ª y 2.ª y Benjumea.

xarpa y no puch dir si eran de tres palms o de quatre, perque aportava una capa de pastor roja abrigada y viu molt be les enlarses del dos pedrenyals» (1); y Vilar manifiesta que es «home spigat, prim y flach de cara, ab algunes rugues, ab poca barba, casi tirant a roig, qui portava un barret de molt bona talla, ab unes plomes que en part ni hauie una de vermella y vestit de un color que casi pardejava de diversos colors y en lo dejus de la barba tenia una senyal o colp» (2).

Escribe Cervantes que «mostró ser de hasta edad de treinta y cuatro años»; y casi tiene razón el escritor complutense, ya que nació el célebre Rocaguinarda en 1582 (3), y, poniendo los hechos acaecidos á D. Quijote en 1614, mediaba un espacio de tiempo aproximado al que dice el novelista. Pero ¿cómo compaginar la estancia del andante manchego en Cataluña y las hazañas del caudillo *nyerro,* si éste se embarcó para Nápoles en 1611? (4).

9. *...cruel Busiris.* — Se ha puesto *Busiris* en lugar de *Osiris* por entender que á aquel fabuloso personaje egipcio se refiere nuestro autor, y no al más popular de los dioses del país del Nilo. ¡Cuánta diferencia no existe entre el dios del bien, el símbolo del orden, la significación del Sol, y aquel otro que hacía sacrificar á cuantos extranjeros llegaban á su inhospitalario país!

Vea el lector lo que copiamos de un *Diccionario enciclopédico* (5), y juzgue si hemos sido atrevidos al no seguir las primitivas ediciones:

« *Busiris.* — En tiempo de este Busiris (hijo de Neptuno y de Lyccanassa) un hambre terrible desoló el Egipto durante nueve años, hasta tal punto que

(1) LUIS M. SOLER Y TEROL. *Perot Roca Guinarda,* pág. 119.

(2) R. CORBELLA. *Nous datos...,* pág. 142.

(3) «A 19 de dit mes fonch batejat Pere, fill de Johan Rochaguinarda y de Caterina, muller sua, foren padrins lo Reverent Senyor Mossen Arxer, Rector de Sant Feliu Saserra y padrina Beneta Bach, de dita parrochia.» (Libro parroquial de Orista. 19 de Diciembre de 1582.)

(4) «Any 1611. — A 21 de Juliol del dit any de 1611 se embarca lo famos Rocha Guinart, cap de quadrilla de bandolers, a Mataro, ab molta gent de la sua quadrilla. Lo Rey li perdona en tal que auie de pendrer un desterro per Napols... Arribats a Napols, lo Virrey lo feu Capita de campanya.»

(5) Barcelona, Montaner y Simón, 1887-1897.

en las de Roque Guinart[1], que tienen más de compasivas que de rigurosas.

[1] ...Roque Guiñart. Br. y Tos

Busiris, atribuyéndolo á la cólera de los dioses, y habiendo sido infructuosos todos los sacrificios que para desarmarlos había hecho, mandó llamar a un célebre adivino de Chipre, á quien ofreció grandes riquezas si le decía la manera de conjurar la escasez tan grande de trigo que afligía á sus reinos. Díjole el adivino que con sólo inmolar en las aras de los dioses un hombre cada año, la cólera de aquellos se apaciguaría; mas como hubiese añadido que el sacrificio había de ser necesariamente extranjero, fué víctima de sus propias palabras, pues Busiris en vez de entregarle los montones de oro que le había prometido, le hizo prender y dar muerte después en honor de la divinidad. Desde esta fecha todos los años eran sacrificados en Egipto todos los extranjeros á quienes su mala suerte conducía á aquellos parajes, y Hércules, uno de los que llegaron á sus inhospitalarias playas, iba á ser inmolado, cuando, rompiendo con sus musculosos brazos las ligaduras que le sujetaban, lanzóse sobre Busiris, dióle muerte en compañía de sus guardias, é hizo huir á los demás.»

«*Osiris.* — Decíase que Osiris y Set eran hermanos, hijos ambos de Set, personificación de la Tierra y de la diosa Nut, imagen de la bóveda celeste. Osiris reinó en Egipto, donde repartió los beneficios de la civilización; esto excitó celos en Set, quien deseoso de usurpar la corona, hizo víctima á su hermano de un complot; invitó á su hermano á un banquete y estando en medio de éste le asesinó, y auxiliado por sus cómplices, le descuartizó, puso todos sus miembros dentro de un cofre y arrojó éste al mar. Noticiosa Isis del asesinato de su marido, partió en busca de los restos de éste y después de varios episodios, de que se hizo eco Plutarco, logró encontrarlos, y con sus caricias y sus lágrimas consiguió resucitar el cadáver, ó mejor, que éste la hiciese madre de un hijo. Este hijo es Horus, verdadera encarnación de Osiris.»

1. *...en las de Roque Guinart.* — No fué Cervantes, como ha afirmado un erudito crítico catalán, el primero en traducir mal el nombre del célebre caudillo *nyerro*. Mucho antes de que nuestro autor diese á la estampa la segunda parte del *Don Quijote*, y antes también de haber publicado sus *Comedias y entremeses*, el canónigo Pedro Aznar, en la *Expulsión justificada de los moriscos españoles* (1), escribía:

«A mas deste daño en aquel Reyno ha discurrido por el estos años un bandolero famoso, llamado *Roque Guiñart*, á quien por su fama y bizarria alabada de su persona he deseado ver para tratalle de su salvacion.»

Y ¿qué de extraño tiene que Aznar, Cervantes, el Duque de Estrada, y más tarde Melo, escribiesen *Roque Guiñart, Roque Guiñarte* y *Roque Guinart*, si, al igual que sus mismos contemporáneos, aun hoy día lo escriben muchos de diferente modo?

Rocaguinarda. — «...ab sa industria y gran perill de sa vida haien pres y capturat a Bertran Miret (a) Cua, lladre de pas de la quadrilla de Perot *Rocaguinarda*, lo qual com a tal fonch condemnat a mort y executada la sentencia.» (Archivo de la Corona de Aragón. — Reg. 5189, fol. 34.)

(1) Huesca, 1612. — II, cap. 16.

—No es mi tristeza, —respondió D. Quijote [a], —haber caído en tu poder, ¡oh valeroso Roque!, cuya fama no hay límites en la tierra que la encierren, sino por haber sido tal mi descuido que me

a. ...Don Quijote, por haber. ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ.

«...y aytal mida comensá á posarse en planta en 1611, ab l'indult otorgat al famos cap de quadrilla Perot *Rocaguinarda* de la parroquia de Oristá.» (AULESTIA. *Historia de Catalunya*, II, 326.)

«Señor: Pedro *Rocaguinarda* hombre de muy humilde extirpe hallé quando vine á governar este Principado casi en vispera y disposicion de emprender la vida tan digna de castigo y perjudicial al bien público.» (ARCHIVO DE LA CORONA DE ARAGÓN. *Documentos devueltos de Simancas*, leg. 961.)

Rochaguinarda. — «Tenim entes que *Rochaguinarda* ab alguns francesos y altres homens facinerosos son tornats ab intent de fer robos y altres mals y danys.» (ARCHIVO DE LA CORONA DE ARAGÓN. — Reg. 5209, fol. 184.)

«...li demana sil conexia y com li respongues que no sabia qui era, dit *Rochaguinarda* li digui que ell lo conexia a ell y que ell era *Rochaguinarda.*» (*Letra de los Concelleres de Vich al Virey*, publicada por D. LUIS M.ª SOLER Y TEROL en su obra *Perot Roca Guinarda.*)

Roca Guinarda. — «...si no fos per un bandoler celebre, anomenat Pere *Roca Guinarda*, que quan va entrar en aquest carreg sospito ja ho era.» (ARCHIVO DE LA CORONA DE ARAGÓN. *Documentos devueltos de Simancas*, leg. 760.)

«...en recompensa del dany havia rebut per una casa que li hauia cremada Perot *Roca Guinarda.*» (ARCHIVO DE LA CORONA DE ARAGÓN. — Reg. 5208, fol. 218.)

«.. Estratégicos jefes tenian uno y otro bando, los cadells al feroz Trucafort y los nyerros á Pedro *Roca Guinarda.*» (PARASOLS. *Nyerros y cadells.* — Memoria de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona. — III, 266.)

Rocha Guinarda. — «Nosaltres som gent que vos podem fer algun pler; jo soch *Rocha Guinarda.* Doneunos menjar que ja vos lo pagarem, y si nol doneu de grat lo haureu de donar per forsa.» (ARCHIVO MUNICIPAL DE VICH. — *Registre de lletres.* — 1603-1614.)

«...pera alçar la gent y perdrer los passos en la persecucio de *Rocha Guinarda* y socis.» (ARCHIVO DE LA CORONA DE ARAGÓN. — Reg. 5209, fol. 97.)

«Segun parece, recuerda esta calle *(Perot lo lladre)*, el nombre de aquel famoso bandolero Pedro *Rocha Guinarda*, vulgarmente llamado Roque Guinart, del cual habla Cervantes en su *Don Quijote.*» (BALAGUER. *Las calles de Barcelona.* — Calle *Perot lo lladre.*)

Roqua Guinarda. — «...ills matare bestias, y aso vos jur que pasara axi per llo St. Batisma qui e rabut. — Parot *Roqua Guinarda.*» — «...pus que en Torent persageix mos amichs y quim done a menjar y tambe qui no men done sino de proses y tambe vuy persagir alls qui donen a menjar a ell ill favoreixen. — Parot *Roqua Guinarda.*» (R. CORBELLA. *Nous datos...*, pág. 15 y 60.)

Roque Guinarda. — «...en la persequcion de un bandolero famoso llamado *Roque Guinarda.*» — «Avisa de la salida de *Roque Guinarda* de aquel Principado y toda su compañia. Vista.» (ARCHIVO DE LA CORONA DE ARAGÓN. *Documentos devueltos de Simancas*, leg. 760 y 840.)

Roca Guinart. — «1.er de Matj de 1608. — Dit dia fou penjat per ladre de pas Pere Roca de la quadrilla de *Roca Guinart.*» (ARCHIVO MUNICIPAL DE BARCELONA. *Manual de Novells Ardits.*)

hayan cogido tus soldados sin el freno, estando yo obligado, según la orden de la[a] andante caballería que profeso, á vivir contino alerta, siendo á todas horas centinela de mí mismo. Porque te hago

a. ...orden de andante. BR.$_5$

Rocha Guinart. — « Aquest *Rocha Guinart* es estat lo bandoler mes cortes de quants ni ha aguts de molts any en aquesta part, no composave, ni deson- rave, ni tocave les iglesies y Deu li ajuda. » (CLEMENCÍN. *Don Quijote.* — Notas al cap. 60 de la segunda parte.)

« Que la casa de Torrellas era una de las principales del bando de los cadells, lo sabemos de una manera indudable por Cervantes, el cual nos cita á Torrellas como enemigo particular de *Rocha Guinart.* » (BARALLAT. *Nyerros y cadells.* — « Memoria de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona. » — V, 272.)

Roque Guinart. — « ...sino una partida... en que figuró *Roque Guinart* y que sostuvo una lucha prolongada y sangrienta con otro bando llamado de los cadells. » (CORTADA. *Proceso instruido contra Juan Sala Serrallonga, lladre de pas (salteador de caminos)*, pag. 26.)

« Ya de este pernicioso bando han salido para mejores empleos *Roque Guinart,* Pedraza y algunos mas capitanes de bandoleros y últimamente D. Pedro de Santa Celia y Paz, caballero de nacion mallorquin. » (MELO. *Historia de los movimientos, separacion y guerra de Cataluña.*)

Roque Guiñart. — « ...habia en aquel tiempo muchos bandidos en el reino de Cataluña, y entre ellos el capitan... de yerro con doscientos bandidos, y el capitan *Roque Guiñart,* valeroso y galante mozo, con ciento cincuenta, no dejando, como se dice comunmente, roso ni belloso. » (DIEGO [Duque de Estrada]. *Comentarios del desenganyado de si mesmo, prueva de todos estados y eleccion del mejor dellos.*)

Roque Guiñarte. — « ...á la vuelta de este viaje le salió al camino *Roque Guiñarte,* con los demas bandidos que le seguian, que eran muchos, y entonces andaban en la mayor furia de sus insultos: aunque el *Roque Guiñarte,* que era el capitan. » (FR. F. DE LOS SANTOS. *Cuarta parte de la Historia de la Orden de San Jerónimo,* XII.)

Roque de Guiñarte. — « ...y con la comunicacion se aficionó mucho á su bondad *Roque de Guiñarte...* Al fin los bandoleros fueron con seguro real á servir á Flandes y el capitan *Roque de Guiñarte* en nombre de todos, le escribió á este su bienhechor las gracias. » (FR. F. DE LOS SANTOS. Obra citada.)

Es muy creíble que el apellido de sus mayores fuese *Roca,* y que del paterno y materno formaran uno, como ya es costumbre en Cataluña: *Masriera, Puigdengoles, Rocamora, Fontbona.*

Acerca del *Roca* y *Rocha,* cabe decir que en aquel tiempo, aun cuando en algunos vocablos se encuentra la sílaba *cha* en medio ó final de palabra, tenía en la pronunciación la misma fuerza y significación que *ca:*

« ...y viu a altres quatre o cinch homens ab llurs capas de color roja y *roscha.* » (R. CORBELLA. *Nous datos...,* pág. 141.)

« ...es un home gran, magra, de gran *bocha* y *pocha* barba. » (LUIS M.ª SOLER Y TEROL. *Perot Roca Guinarda,* pág. 119.)

Así como el Ainart, Ainardus, Einhardus, latinización de *Eginhard* (poderoso, atrevido), es muy probable sea el *Guinard,* cabe decir que parece natural sea *Guinarda* el femenino de Guinart, ya que era costumbre dar á los

saber, ¡oh gran Roque!, que, si me hallaran sobre mi caballo con mi lanza y con mi escudo, no les fuera muy fácil rendirme; porque yo soy D. Quijote de la Mancha, aquel que de sus hazañas tiene lleno todo el orbe.»

nombres desinencia que correspondiese al sexo que lo llevaba, haciendo «las mujeres femeninos los apellidos terminados en consonante», al decir de Parasols; y aun en vocal, añadiríamos nosotros, como: Mari-*Castaña;* Francisca *Ricota,* esposa de Ricote (1); Antonia *Quijana,* sobrina de Alonso Quijano (2); Clementa *Cobeña,* hija de Pedro Cobeño (3).

Al decir del insigne historiador Bofarull, la transformación del *Rocaguinarda* en *Roque Guinart* se debe á que «la fama del ladrón era solamente oral, y, según el modo de pronunciar el vulgo el nombre, pudo parecer á Cervantes que sonaba tal como él lo escribió».

Si Clemencín, al ilustrar el *Don Quijote,* tuvo que contentarse con los datos dados por el entonces Director del Archivo de la Corona de Aragón, D. Próspero de Bofarull; hoy dia, gracias á la laboriosidad del joven D. Luis M.ª Soler y Terol, sabemos paso á paso la vida del estratégico, y algunas veces temerario, caudillo *nyerro.* El libro *Perot Roca Guinarda* (4) es fuente inagotable para quien quiera conocer hasta en sus más insignificantes detalles la accidentada vida del hijo ilustre de Oristá: por aquellas páginas, llenas de citas é ilustradas con copias de documentos, resalta la figura del encarnizado enemigo del Obispo vicense (D. Francisco Robuster) y del más tarde amigo del Abad de Ripoll; sus luchas con los de la «Unió» y su regalada estancia en el castillo de Barbará; su entrada triunfal en Taradell y sus excursiones por los pueblos del llano de Vich: esto es, unas páginas admirablemente documentadas del estado social y político de Cataluña en los primeros años del siglo XVII.

1 (pág. 215.) — *No es mi tristeza... lleno todo el orbe.*» — ¡Qué contraste entre el comenzar y el acabar D. Quijote! ¡Triste y pesaroso al principio! ¡Soberbio y valiente al final! «...porque yo soy D. Quijote de la Mancha, — dice el héroe, — aquel que de sus hazañas tiene lleno todo el orbe»; y lo dice con satisfacción, con orgullo.

Este *yo soy,* dicho con énfasis, recuerda aquellas mismas frases pronunciadas por el paladín en diferentes pasajes de la novela:

«...*yo soy* el valeroso D. Quijote de la Mancha, el desfacedor de agravios y sinrazones.» (I, 4; — t. I, pág. 98, línea 5.)

«...*yo soy* un caballero de la Mancha, llamado D. Quijote, y es mi oficio y ejercicio andar por el mundo enderezando tuertos y desfaciendo agravios.» (I, 19; — t. II, pág. 103, línea 9.)

«...*yo soy* D. Quijote de la Mancha, llamado *el Caballero de los Leones* por otro nombre.» (II, 29; — t. V, pág. 88, línea 6.)

«...*yo soy* D. Quijote de la Mancha, contra quien no valen ni tienen fuerza vuestras malas intenciones!» (II, 46; — t. V, pág. 409, línea 12.)

---

(1) *Don Quijote,* II, 54.

(2) *Don Quijote,* II, 74.

(3) *Persiles y Sigismunda,* III.

(4) LLUIS M.ª SOLER Y TEROL. *Perot Roca Guinarda. Historia d'aquest bandoler.* — Ilustració als capítols 60 y 61, segona part, del *Quixot.* — Manresa, any 1909.

Luego Roque Guinart conoció que la enfermedad [a] de D. Quijote tocaba más en locura que en valentía; y, aunque algunas veces le había oído nombrar, nunca tuvo por verdad sus hechos, ni se pudo persuadir á que semejante humor reinase en corazón de hombre, y holgóse en extremo de haberle encontrado, para tocar de cerca lo que de lejos dél había oído, y, así, le dijo: «—Valeroso caballero: no os despechéis ni tengáis á siniestra fortuna esta en que os halláis, que podría [b] ser que en estos tropiezos vuestra torcida suerte se enderezase; que el cielo, por extraños y nunca vistos rodeos, de los hombres no imaginados, suele levantar los caídos y enriquecer los pobres.»

Ya le iba á dar las [c] gracias D. Quijote, cuando sintieron á sus espaldas un ruido como de tropel de caballos; y no era sino uno solo, sobre el cual venía á toda furia un mancebo, al parecer de hasta veinte años, vestido de damasco verde, con pasamanos

a. ...que la confianza de Don. ARG.$_1$, BENJ. — *...que la entereza de Don.* ARG.$_2$. | = *b. ...podía.* C.$_4$. BR.$_{4\text{-}5}$. BOW.. MAI. = *c. ...à dar gracias.* TON.

1. *Luego Roque Guinart conoció que la enfermedad de D. Quijote tocaba más en locura que en valentía.* — Un eminente médico alienista, que pasó la mayor parte de su existencia en continuo trato con los orates, escribió un libro intitulado *Primores del «Don Quijote» en el concepto médico-psicológico;* libro que es uno de los mejores y más concienzudos comentarios que acerca de la inmortal novela cervantina se ha escrito. De él entresacamos las siguientes líneas, como ilustración al pasaje objeto de la presente nota:

«Tienen las facultades mentales tal correspondencia entre sí, y es tal la harmonía de su mancomunada acción, que, casi siempre, apenas se alteran, cuando su disconformidad ó disonancia es advertida por el menos perspicaz; quien sin ser alienista, ni haber leído tratado médico-psicológico alguno, luego á luego califica acertadamente de loca á la persona que ofrece semejante irregularidad; al modo que sin ser profesor de música ni haber aprendido solfa, cualquiera que tenga mediano oído, señala la voz ó el instrumento que desentona en un concierto. En el de la mente el vulgo percibe tan bien como el maestro la nota ó notas discordantes; y, cuando el facultativo llega al orate para quien es llamado, el diagnóstico de la dolencia, aunque general y vago, está ya hecho. Ni más ni menos que la belleza artística, la sanidad del entendimiento, belleza también, la mayor en lo humano, cae bajo la jurisdicción del sentido común; en términos, que mal para el cerebro que por trastornado lo juzgue el criterio de este sentido, como pobre de la pintura ó estatua que él desalabe ó tache de fea.»

Y, en afirmación de lo manifestado, señala las frases de Pedro Alonso (el vecino de D. Quijote), del ama de éste, del ventero andaluz, de los mercaderes toledanos, de Visaldo y otros, no olvidando tampoco al famoso capitán *nyerro.*

15. *...vestido de damasco verde.* — Que Cervantes sentía marcada predilección por el color *verde,* lo demostró (en 1869) D. Mariano Pardo de Figueroa

de oro, gregüescos y saltaembarca[a], con sombrero terciado á la valona[b], botas enceradas[c] y justas, espuelas, daga y espada doradas[d], una escopeta pequeña en las manos y dos pistolas á los lados.

Al ruido volvió Roque la cabeza, y vió esta hermosa figura, la cual, en llegando á él, dijo: «—En tu busca venía, ¡oh valeroso Roque!, para hallar en ti, si no remedio, á lo menos alivio en mi desdicha; y por no tenerte suspenso, porque sé que no me has conocido, quiero decirte quién soy: y[e] soy Claudia Jerónima, hija de Simón Forte, tu singular amigo, y enemigo particular de Clau-

a. ...fantaembarca. C.$_4$, Br.$_4$. — *...faltambarca.* Br.$_5$. = *b. ...balona.* C.$_4$, Br.$_{4\text{-}5}$, V.$_3$, Bar., Ton., Bow. — *...walona.* A.$_{1\text{-}2}$, Cl., Riv. = *c. ...encerradas.* Br.$_4$. = *d. ...dorada.* V.$_3$, Bar. = *e. ...quien foy. Soy Claudia.* Ton. — *...quien soy: yo soy Claudia.* A.$_{1\text{-}2}$, Pell., Cl., Riv., Gasp., Arg.$_{1\text{-}2}$, Benj., FK.

(Dr. Thebussem) en carta á D. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe. En *La Galatea,* en el *Don Quijote,* en el *Viaje del Parnaso,* en las más de sus celebradas *Novelas ejemplares* y en el *Persiles y Sigismunda,* se mencionan «*verdes* prados», «*verdes* hojas», «ojos *verdes*», «telas *verdes*», etc. Y dice el erudito cervantófilo:

«Á la vista tengo las cartas de dote (Medina Sidonia, 1573-1606) de las hidalgas y ricas damas D.ª Catalina de la Serna y D.ª María Arroyo Sidón, en las cuales consta que entre las preseas que llevaron á sus matrimonios se contaban sayas, corpiños, jubones y almohadas de raso y de terciopelo *verde.* ¿Sería el color de moda en los tiempos de Cervantes? Caso afirmativo, sospecho que tal tintura no pasó á los vestidos del sexo masculino. Por eso es de notar que el *Quijote* nos pinte mujeres equipadas de *verde* con ropas propias de hombre, como habrá V. m. reparado en los disfraces de las hijas de Simón Forte y de Pedro Pérez Mayorca.»

Quien desee conocer el trabajo del Dr. Thebussem puede recurrir al *Museo Universal* (Madrid, 4 y 11 de Julio de 1869), á la *Droapiana* del año 1869, ó bien á la *Segunda ración de artículos,* impresa en Madrid en 1894.

9. *...hija de Simón Forte.* — El apellido *Forte* no es catalán: probablemente diría, la desventurada Claudia, «hija de Simón *Fort*». Cervantes modificó el nombre de *Rocaguinarda,* convirtiéndolo, al igual que otros, en *Roque Guinart;* y ahora escribe «Simón *Forte*» en vez de «Simón *Fort*».

«...y hi enviaren per fer aquella al magnifich micer *Francesc Simon Ferrer,* un dels advocats de la casa.» *(Dietari del antich Consell barceloni.* — 15 de Març de 1581.)

«...que continuas a la jornada de vuy com de llur manament han feta la paret que es en lo terraple de mestre *Simon Pla,* doctor en medecina.» *(Dietari del antich Consell barceloni.* — 15 de Juliol de 1583.)

«En aquest dia ses magnificencies ço es ters y quint se aplegaren a casa del magnifich *Simon Canyet,* conseller quart.» *(Dietari del antich Consell barceloni.* — 4 de Maig de 1586.)

«...y per dit efecte elegiren y anomenaren per embaxadors als magnifichs micer Anthoni Çarrovira, micer Miquel Çarrovira advocats ordinaris

quel Torrellas, que asimismo lo[a] es tuyo, por ser uno de los de tu contrario bando; y ya sabes que este Torrellas tiene un hijo, que D. Vicente Torrellas se llama, ó á lo menos se llamaba no há dos horas. Éste, pues (por abreviar el cuento de mi desventura te diré
5 en breves palabras la que me ha causado), vióme, requebróme: escuchéle, enamoréme[b] á hurto de mi padre; porque no hay mujer, por retirada que esté y recatada que sea, á quien no le sobre tiempo para poner en ejecución y efecto sus atropellados deseos. Finalmente, él me prometió de ser mi esposo, y yo le di la palabra
10 de ser suya, sin que en obras pasásemos adelante. Supe ayer que, olvidado de lo que me debía, se casaba con otra, y que esta mañana iba á desposarse: nueva que me turbó el sentido y acabó la paciencia; y, por no estar mi padre en el lugar, le tuve yo de po-

a. ...assi mismo le es tuyo. Br.$_{R}$. = *b. ...enamoróse.* Gasp.

de dita Ciutat y al magnifich micer *Francesc Fort* los quals per manament y ordre de ses magnificencies anaren al Capitol de la seu.» *(Dietari del antich Consell barceloni.* — 15 de Setembre de 1579.)

«E mes dit dia jura per correo de la ciutat en poder del Sor. Miquel Doms, conseller en cap, *Benet Fort,* fuster.» *(Dietari del antich Consell barceloni.* — 5 de Febrer de 1590.)

«E apres foren extrets en obrers de dita ciutat: Lo Sr. Onofre Bruguera, doctor en medecina y vuy diputat militar del general de Cathalunya, mestre *Anthoni Fort,* cirurgia.» *(Dietari del antich Consell barceloni.* — 30 de Desembre de 1598.)

1. *...Torrellas.* — Durante algún tiempo hemos hojeado diferentes legajos existentes en el Archivo de la Corona de Aragón en busca de datos de la familia Torrellas; pero ocurre que ese apellido era corriente durante los siglos XV y XVI, por cuanto el Sr. Carreras y Candi, uno de nuestros más distinguidos historiadores, en la celebrada Monografía referente al castillo de la Roda (1), en el Vallés, dice que Ramón Torrellas compró en 1405 el citado castillo á D. Pedro Arnau Marqués; que un Pedro Torrellas aparece en el siglo XV como señor del castillo de Castellet, en la Vicaría de Villafranca; que otro Torrellas tenía sus señoríos en San Baudilio de Llobregat.

Que era el nombre de Torrellas de noble extirpe catalana, no hay que negarlo; pero á qué familia hizo referencia el autor del *Don Quijote,* es difícil decirlo.

5. *...vióme, requebróme: escuchéle, enamoréme á hurto de mi padre.* — El comentador del *Don Quijote* que fuese solamente aficionado á la retórica señalaría aquí la *gradación* que se lee en el epígrafe de esta nota: figura que junta en el discurso palabras ó frases que, con respecto á su significación, van como ascendiendo ó descendiendo por grados, de modo que cada una de ellas exprese algo más ó algo menos que la anterior.

(1) Véase *Bulletí del Centre Excursionista de Catalunya,* 1891 y siguientes.

nerme en el traje que vees[a], y, apresurando el paso á este caballo, alcancé á D. Vicente obra de una legua de aquí, y, sin ponerme á

a. ...*que ves.* A.$_{1,2}$, PELL., CL., RIV., GASP., ARG.$_{1,2}$, MAI., BENJ., FK.

2. ...*alcancé á D. Vicente.* — El verbo *alcanzar* figura ya en los primeros monumentos de la lengua castellana:

«Entendiolo el otro que lo querrian matar
Non se osó por nada con ellos acampar
Empezo a foir, que queria escapar,
Movieron luego ellos, fueronlo *encalzar.*»
(BERCEO. *Milagros de Nuestra Señora,* 380.)

«Quando ouo Alexandre la fazienda rancada
Et fueron *encalzados* Dario con su mesnada
Mandó coger las armas a la su yente lazdrada
E coger la ganancia que les auie Dios dada.»
(*Poema de Alexandre,* 1032.)

Pero cabe manifestar que la forma *encalzar,* si bien aparece alguna vez, no era la más corriente, sino *alcanzar:*

«Mandoles que li diessen todos los malfechores,
Si non ternia que todos eran consentidores,
Alcanzaria a todos los malos dessadores
Irian por una regla iustos e peccadores.»
(BERCEO. *Vida de Santo Domingo,* 742.)

«Fue en poca dora el muro trastornado,
Ouieronse a toier del portiello sin grado,
Dieron luego dentro los griegos muy privado
A los que *alcançauan* decianles mal mandado.»
(*Poema de Alexandre,* 208.)

El *encalzar* no figura en el *Diccionario del «Don Quijote»,* y sí *alcanzar,* como puede verse por los siguientes ejemplos, todos ellos en el significado de «llegar á juntarse con una persona ó cosa que va delante»:

«...y no hubo tocado el suelo, cuando se levantó más ligero que un gamo, y comenzó á correr por aquel llano, que no le *alcanzara* el viento.» (I, 21; — t. II, pág. 136, línea 14.)

«En esto volvió el cura el rostro, y vió que á sus espaldas venían hasta seis ó siete hombres de á caballo, bien puestos y aderezados, de los cuales fueron presto *alcanzados,* porque caminaban, no con la flema y reposo de los bueyes, sino como quien iba sobre mulas de canónigos.» (I, 47; — t. III, pág. 284, línea 11.)

«Habléla, pero no me respondió palabra; antes me volvió las espaldas, y se fué huyendo con tanta priesa que no la *alcanzara* una jara.» (II, 23; — t. IV, pág. 369, línea 2.)

«Con esto dejaron la ermita y picaron hacia la venta, y á poco trecho toparon un mancebito que delante dellos iba caminando no con mucha priesa, y, así, le *alcanzaron.*» (II, 24; — t. V, pág. 11, línea 3.)

«Á buen seguro que esta fuera ya la hora que los hubieran *alcanzado* estos canes y les hubieran hecho algún desaguisado.» (II, 26; — t. V, pág. 44, línea 11.)

dar quejas ni á oir disculpas, le disparé esta escopeta[a] y, por añadidura, estas dos pistolas; y, á lo que creo, le debí de encerrar más de dos balas en el cuerpo, abriéndole puertas por donde, envuelta en su sangre, saliese mi honra. Allí le[b] dejo entre sus criados, que no osaron ni pudieron ponerse en su defensa. Vengo á buscarte para que me pases á Francia, donde tengo parientes con quien viva, y asimesmo á[c] rogarte defiendas á mi padre, por que los muchos[d] de D. Vicente no se atrevan á tomar en él desaforada venganza.»

Roque, admirado de la gallardía, bizarría, buen talle y suceso de la hermosa Claudia, le[e] dijo: «—Ven, señora, y vamos á ver si es muerto tu enemigo; que después veremos lo que más te importare.»

D. Quijote, que estaba escuchando atentamente lo que Claudia había dicho y lo que Roque Guinart respondió, dijo: «—No tiene nadie para qué tomar trabajo en defender á esta señora, que lo tomo yo á mi cargo. Denme mi caballo y mis armas, y espérenme aquí, que yo iré á buscar á ese caballero, y, muerto ó vivo, le haré cumplir la palabra prometida á tanta belleza.

—Nadie dude de eso, —dijo Sancho, —porque mi señor tiene muy buena mano para casamentero, pues no há muchos días que hizo casar á otro que también negaba á otra doncella su palabra; y, si no fuera porque los encantadores que le persiguen le mudaron su verdadera figura en la de un lacayo, esta fuera la hora que ya la tal doncella no lo fuera.»

a. . .eſtas eſcopetas. C.$_4$, Br.$_4$.=*b. ...lo.* Br.$_8$.= *c. ...aſsi miſmo rogarte.* Bar. = *d. ...los deudos de.* Arg.$_1$, Benj.= *e. ...la dijo.* A.$_{1\cdot2}$, Cl., Riv., Gasp., Mal., FK.

1. *..le disparé esta escopeta.* — Como no há mucho acaba de leerse que Claudia Jerónima llevaba «una escopeta pequeña en las manos y dos pistolas á los lados», debe consignarse como yerro de imprenta el que se estampase en la edición de Cuesta *le disparé estas escopetas*.

18. *...haré cumplir la palabra prometida á tanta belleza.* — Quisquilloso anduvo el crítico al escribir «Mas no se dice *prometer palabra,* sino *dar palabra*». Á nuestro entender está bien, y se entiende perfectamente la palabra que había dado el infortunado D. Vicente á la hermosa Claudia. La *palabra prometida* es «la promesa», «la expresión de la voluntad de dar á uno ó hacer por él una cosa».

24. *...esta fuera la hora que ya la tal doncella no lo fuera.*» — Hermosa y natural manera de decir que había perdido ya aquella flor que, á ser posible, aun con la imaginación no había de dejar ofenderse.

Roque, que atendía más á pensar en el suceso de la hermosa Claudia que en las razones de amo y mozo, no las entendió; y mandando á sus escuderos que volviesen á Sancho todo cuanto le habían quitado del rucio, mandándoles[a] asimesmo que se retirasen á la parte donde aquella noche habían estado alojados, y[b] luego se partió con Claudia á toda priesa á buscar al herido ó muerto D. Vicente. Llegaron al lugar donde le encontró Claudia, y no hallaron en él sino recién derramada sangre; pero, tendiendo la vista por todas partes, descubrieron por un recuesto arriba alguna gente, y diéronse á entender (como era la verdad) que debía[c] ser D. Vicente, á quien sus criados, ó muerto ó vivo, llevaban, ó para curarle ó para enterrarle. Diéronse priesa á alcanzarlos, que, como iban de espacio, con facilidad lo hicieron. Hallaron á D. Vicente en los brazos de sus criados, á quien, con cansada y debilitada voz, rogaba que le dejasen allí morir, porque el dolor de las heridas no consentía que más adelante pasase.

Arrojáronse de los caballos Claudia y Roque; llegáronse á él; temieron los criados la presencia de Roque, y Claudia se turbó en ver la de D. Vicente. Y, así, entre enternecida y rigurosa, se llegó á él y, asiéndole de las manos[d], le dijo: «—Si tú me dieras éstas[e] conforme á nuestro concierto, nunca tú te vieras en este paso.»

Abrió los casi cerrados ojos el herido caballero, y, conociendo á Claudia, le dijo: «—¡Bien veo, hermosa y engañada señora, que tú has sido la que me has muerto! ¡Pena no merecida ni debida á mis deseos, con los cuales, ni con mis obras, jamás[f] quise ni supe ofenderte!

—¿Luego no es verdad,—dijo Claudia,—que ibas esta mañana á desposarte con Leonora, la hija del rico Balvastro?

a. ...mandóles asimismo. A.$_{1.2}$, Bow., Pell., Cl., Riv., Gasp., Arg.$_{1.2}$, Benj., FK. = *b. ...alojados, luego.* Ton., Mai. = *c. ...debia de ser.* A.$_{1.2}$, Bow., Pell., Cl., Riv., Gasp., Arg.$_{1.2}$, Mai., Benj. = *d. ...de la mano.* Arg.$_{1.2}$, Benj. = *e. ...dieras esta conforme.* Arg.$_{1.2}$, Benj. = *f. ...obras no quise.* Br.$_{5}$.

28. *Balvastro.*—La acción de este capítulo pasa en Cataluña, y son catalanes los nuevos personajes que en él intervienen; pero Cervantes, con todo y hacernos saber el nombre de los mismos, los adultera, y vemos *Roque Guinart, Simón Forte, Clauquel Torrellas,* en vez de *Rocaguinarda, Simó Fort, Claudi Torrellas;* y el *Balvastro,* que se lee en el epígrafe de la presente nota, sería probablemente *Balvastre.*

En *El Cortesano,* de Luis Milán (vol. VII de la «Coleccion de libros españoles raros y curiosos»), se leen algunas veces los nombres de *Gilote, Vique* y *Margarite,* castellanización de *Gilot, Vich* y *Margarit.*

—No, por cierto, —respondió D. Vicente: —mi mala fortuna te debió de llevar estas[a] nuevas para que celosa me quitases la vida, la cual, pues la dejo en tus manos y en tus brazos, tengo mi suerte por venturosa. Y, para asegurarte desta verdad, aprieta la mano y recíbeme por esposo, si quisieres; que no tengo otra mayor satisfación[b] que darte del agravio que piensas que de mí has recebido.»

Apretóle la mano Claudia, y apretósele[c] á ella el corazón de manera que sobre la sangre y pecho de D. Vicente se quedó desmayada, y á él le tomó un mortal parasismo. Confuso estaba Roque, y no sabía qué hacerse. Acudieron los criados á buscar agua que echarles en los rostros, y trujéronla[d], con que se los bañaron. Volvió de su desmayo Claudia, pero no de su parasismo D. Vicente, porque se le acabó la vida.

Visto lo cual de Claudia, habiéndose enterado que ya su dulce esposo no vivía, rompió los aires con suspiros, hirió los cielos con quejas, maltrató sus cabellos entregándolos al viento, afeó su rostro con sus propias manos, con todas las muestras de dolor y sentimiento que de un lastimado pecho pudieran[e] imaginarse. «—¡Oh cruel é[f] inconsiderada mujer! —decía.— ¡Con qué facilidad te moviste á poner en ejecución tan mal pensamiento! ¡Oh fuerza rabiosa de los celos, á qué desesperado fin conducís á quien os da acogida en su pecho! ¡Oh esposo mío, cuya desdichada suerte, por ser prenda mía, te ha llevado del tálamo á la sepultura!»

Tales y tan tristes eran las quejas de Claudia, que sacaron las lágrimas de los ojos de Roque, no acostumbrados á verterlas en ninguna ocasión. Lloraban los criados, desmayábase á cada paso

a. ...llevar essas nuevas. Ton. = *b. ...satisfaccion.* A.$_2$, Cl., Riv., Gasp., Mal., FK. = *c. ...y apretóse á.* Gasp. = *d. ...y trajéronla.* Mal. = *e. ...pecho pudiera imaginarse.* Ton. = *f. ...cruel y inconsiderada.* V.$_3$, Bar.

3. *...la cual, pues la dejo en tus manos y en tus brazos, tengo mi suerte por venturosa.*—Á Clemencín no le gusta el pasaje tal como lo escribió Cervantes, y cree que estaría mejor diciendo «La cual, pues la dejo en tus manos y en tus brazos, tengo por venturosa»; y advierte después que «es demasiado rigor pedir perfecciones gramaticales á un moribundo».

No: lo que sería «demasiado rigor» fuera dejar el texto frío y desmayado como quiere el comentador, y no deben suprimirse las palabras *mi suerte,* ya que expresan mejor lo que quiere decir el agónico D. Vicente.

24. *Tales y tan tristes eran las quejas de Claudia, que sacaron las lágrimas de los ojos de Roque, no acostumbrados á verterlas en ninguna ocasión.*—Y tiene razón el novelista, por cuanto Rocaguinarda no fué un sentimental, sino un hombre acostumbrado á llevar una vida accidentada.

Claudia, y todo aquel circuito parecía campo de tristeza y lugar de desgracia. Finalmente, Roque Guinart ordenó á los criados de D. Vicente que llevasen su cuerpo al lugar de su padre, que estaba allí cerca, para que le diesen sepultura. Claudia dijo á Roque que querría[a] irse á[b] un monasterio, donde era abadesa una tía suya, en el cual pensaba acabar la vida, de otro mejor esposo y más eterno[c] acompañada. Alabóle Roque su buen propósito, ofreciósele[d] de acompañarla hasta donde quisiese, y de[e] defender á su padre de los parientes[f], y de todo el mundo si ofenderle quisiese[g]. No

a. ...queria. TON., A.$_{1.2}$, PELL., CL., RIV., GASP., ARG.$_{1.2}$, MAI., BENJ., FK. = *b. ...irse al monasterio.* GASP. = *c. ...mejor esposo y más seguro acompañada.* ARG.$_1$. BENJ. — *...mejor esposo, y de lágrimas eternas, acompañada.* ARG.$_2$. = *d. ...ofreció de.* A.$_2$, CL., RIV., GASP. = *e. ...y defender.* A.$_1$. = *f. ...parientes de D. Vicente, y de todo.* TON., A.$_{1.2}$, CL., RIV., GASP., ARG.$_{1.2}$, MAI., BENJ. = *g. ...quisiesen.* A.$_{1.2}$, PELL., CL., RIV., GASP., ARG.$_{1.2}$, MAI., BENJ., FK.

«Díjole que *no estaba acostumbrado* de sufrir agravios de nadie; puso mano á la espada el Duque, y D. Fadrique se le quitó de delante como era justo.» (COLOMA. *Las guerras de los Estados Bajos,* III.)

4. *Claudia dijo á Roque que querría irse á un monasterio.* — Clemencin encuentra «demasiado pronta esta resolucion de Claudia, y no se ve el motivo que le hacia mudar la de pasarse á Francia, que era más natural y acertada en aquella situacion, ni la causa de rehusar la compañia de Roque, á quien acababa de buscar». Nosotros no opinamos como el citado comentador.

Claudia, movida por los celos y aprovechando la ausencia de su padre, vestida de hombre para no infundir sospechas, va en busca de su prometido, y, sin mediar palabra ni oir disculpas, hiere ó mata á D. Vicente. Lo primero que piensa es buscar amparo y protección, no solamente para ella, sino también para su padre, ya que teme que los muchos amigos de D. Vicente «no se atrevan á tomar en él (el padre de Claudia) desaforada venganza». Para esto solicita la ayuda de Rocaguinarda, esto es, de un *nyerro,* ya que la familia de D. Vicente pertenecía á los *cadells.* Ella no sabe si ha muerto ó no al hijo de Claudio Torrellas, y desea pasar á Francia al lado de sus parientes para estar más tranquila, aguardando el resultado de la venganza que cree tomarán los deudos del infortunado joven; y por esto acude á Rocaguinarda, primero como conocedor de encubiertos caminos, y segundo como caudillo del bando que se halla frente á frente del de la familia de Claudia. Pero al capitán *nyerro* se le ocurre acudir al lugar del suceso, y, acompañado de la hermosa joven, topa con los criados de D. Vicente y con éste pasa la escena descrita por el novelista, en la cual ambos enamorados pueden hablarse; y, al oir la doncella no ser verdad cuanto le habian dicho y ver la resolución del moribundo mancebo, ¿qué mucho cambiase de parecer y determinase recluirse en un monasterio?

8. *...y de defender á su padre de los parientes, y de todo el mundo si ofenderle quisiese.* — Para que el lector no confundiera á estos parientes con los del padre de Claudia Jerónima, corrigió Tonson, en la edición de Londres de 1738,

quiso su compañía Claudia en ninguna manera; y, agradeciendo sus ofrecimientos con las mejores razones que supo, se despidió [a] dél llorando. Los criados de D. Vicente llevaron su cuerpo, y Roque se volvió á los suyos; y este fin tuvieron los amores de Claudia Jerónima. Pero ¿qué mucho si tejieron la trama de su lamentable historia las fuerzas invencibles y rigurosas de los celos?

Halló Roque Guinart á sus escuderos en la parte donde les había ordenado, y á D. Quijote entre ellos, sobre Rocinante, haciéndoles una plática en que les persuadía dejasen aquel modo de vivir tan peligroso, así para el alma como para el cuerpo; pero, como los más eran gascones, gente rústica y desbaratada, no les entraba

a. ...*delpedio.* C.₄. Br.₄.

«y de defender á su padre de los parientes de *D. Vicente*»; corrección que, aunque á primera vista parece necesaria para la claridad del pasaje, no podemos admitirla, por la razón de haber dicho antes Claudia á Rocaguinarda estas palabras: «Vengo á buscarte para que me pases á Francia, donde tengo parientes con quien viva, y asimesmo á rogarte defiendas á mi padre, por que los muchos de D. Vicente no se atrevan á tomar en él desaforada venganza.» Teniendo, pues, esto en cuenta, claro se ve que los parientes á que se refiere Rocaguinarda son los mismos que había indicado Claudia en el transcrito pasaje, y, por tanto, no tenía necesidad de decir de quién eran los parientes.

Tampoco estamos conformes con otra corrección que en este mismo pasaje hizo la Real Academia Española, que fué el decir «de todo el mundo, si ofenderle *quisiesen*» en vez de «de todo el mundo si ofenderle *quisiese*», que es como leen las ediciones primitivas.

5. ...*si tejieron la trama de su lamentable historia.*— Clemencín, el muchas veces rigorista Clemencín, dice que «La *trama* no se teje, como ni tampoco la *urdimbre*. Esto sólo se dice de la tela». Á lo que replica Urdaneta: «¿No habrá *figuradamente*, trama en una *historia, novela, comedia*, etc.? ¿Quién no ha *tejido* la trama de sus *ilusiones*, de sus *amores*, de sus *vanos proyectos?* — TEJER, fig. *componer, ordenar* y *colocar con método y disposicion.*»

10. ...*pero, como los más eran gascones, gente rústica y desbaratada.* — Que en el bando *nyerro* militaba gente de allende el Pirineo, nadie lo puso en duda en la época de la publicación del *Don Quijote*. Quien se entretenga en hojear los legajos existentes en el Archivo de la Corona de Aragón y vea el sin fin de cartas cruzadas entre el Capitán general del Principado catalán y el Rey, referentes á la invasión gascona, comprenderá que Cervantes escribiese que «los más eran gascones». De igual parecer era Fr. José Serrano, ya que, en carta escrita á Felipe III en 10 de Mayo de 1614, le decía:

«...de las quatro partes de los bandoleros que perturban la paz publica deste Principado las tres son de gascones y gente fronteriza de Francia. De manera que atajandose estas imbassiones de gascones queda remediada la maior y mas principal parte de nuestro daño; assi porque los bandoleros de la tierra seran mucho menos, como tambien porque las atrocidades mas in-

bien la plática de D. Quijote. Llegado que fué Roque, preguntó á Sancho Panza si le habían vuelto y restituído las alhajas y preseas que los suyos del rucio le habían quitado. Sancho[a] respondió que sí, sino que le faltaban tres tocadores, que valían tres ciudades.

« — ¿Qué es lo que dices, hombre? — dijo uno de los presentes; — que yo los tengo, y no valen tres reales.

— Así es, — dijo D. Quijote; — pero estímalos mi escudero en lo que ha dicho, por habérmelos dado quien me los dió. »

Mandóselos volver al punto Roque Guinart, y, mandando poner los suyos en ala, mandó traer allí delante[b] todos los vestidos, joyas y dineros, y todo aquello que desde la última repartición habían robado; y, haciendo brevemente el tanteo, volviendo lo no repartible y reduciéndolo á dineros, lo repartió por toda su compañía con

a. ...Sancho le respondio. V.$_3$, BAR. = *b. ...delante de todos.* BR.$_4$, TON.

humanas que de ordinario se hazen son hechuras de los gascones. » (ARCHIVO DE LA CORONA DE ARAGÓN. — Leg. 842. — Documento publicado por LUIS M.ª SOLER Y TEROL.)

Y véanse también las siguientes notas, sacadas del *Dietari del antich Consell barceloni*, existente en el Archivo Municipal de la ciudad de los Condes:

« *8 Abril 1606.* — En aquest die fou penjat Joan... alias Scalas *frances*, per ladre de pas. »

« *28 Juny 1606.* — En aquest die fou penjat per ladre Joan de Siu, *frances.* »

« *5 Juliol 1606.* — En aquest die fou penjat Arnau Giralt, alias Pere de la Borruga *frances*. pro latrocinio. »

« *27 Maig 1607.* — Dit die fou executada sententia de mort en la persona de Joan Boygas alias lo serrador *frances*, per lladre de pas. »

12. *...volviendo lo no repartible y reduciéndolo á dineros.* — Clemencín escribe: « *Volviendo* lo no repartible y reduciéndolo á dineros. Expresion que no se entiende, porque ¿á quién se volvia lo que no podia repartirse? Ni ¿cómo se reducia á dinero lo que se volvia? »

Pasóse de listo el erudito comentador. Una reconocida autoridad en materia gramatical, D. Juan Calderón, en su obra tantas veces citada, contesta á la observación hecha por Clemencín de esta manera: « Sin embargo, á nosotros nos parece bastante claro. Como aquí mismo se dice que Roque Guinart, el Capitan, mandó traer allí los vestidos, joyas y dineros, que se habian robado desde la última reparticion, y que hasta tanto que hubiese una cantidad de estas cosas que mereciese que hiciesen una, se conservaban en algun depósito, en alguna cierta parte que ellos sabrian; á este depósito, fijo ó ambulante, que para el caso es lo mismo, creemos que se volveria lo no repartible. Roque Guinart, que de derecho era el repartidor, ó del dinero que á él mismo tocase de esta reparticion, porque tambien hubo dinero que repartir, ó de otro dinero que él tuviese, indemnizaria á los interesados del valor presumido de lo no repartible, quedando esto por su cuenta; y ya sabia él lo que con ello habia de hacer. No creemos que haya otro medio de reducir lo no repartible á dinero. » (*Cervantes vindicado*, pág. 239.)

tanta legalidad y prudencia, que no pasó un punto ni defraudó nada de la justicia distributiva.

Hecho esto, con lo cual todos quedaron contentos, satisfechos y pagados, dijo Roque á D. Quijote: «—Si no se guardase esta puntualidad con estos, no se podría vivir con ellos.»

Á lo que dijo Sancho: «—Según lo que aquí he visto, es tan buena la justicia, que es necesario[a] que se use[b] aun entre los mesmos ladrones.»

Oyólo un escudero, y enarboló[c] el mocho de un arcabuz, con el cual sin duda le abriera la cabeza á Sancho si Roque Guinart no le diera voces que se detuviese. Pasmóse Sancho, y propuso de no descoser los labios en tanto que entre aquella gente estuviese.

Llegó en esto uno, ó algunos[d], de aquellos escuderos que estaban puestos por centinelas por los caminos para ver la gente que por ellos venía y dar aviso á su mayor de lo que pasaba; y éste dijo: «—Señor: no lejos de aquí, por el camino que va á Barcelona, viene un gran tropel de gente.»

Á lo que respondió Roque: «—¿Has echado de ver si son de los que nos buscan, ó de los que nosotros buscamos?

a. ...necesaria. C.$_4$, Br.$_{4\cdot5}$. V.$_3$. Bar., A.$_{1\cdot2}$, Bow., Gasp., Mal., FK. = *b. ...se usa aun.* FK. = *c. ...y arbolando el.* Br.$_5$. = *d. ...uno de aquellos.* Arg.$_{1\cdot2}$, Benj.

6. *...es tan buena la justicia, que es necesario que se use aun entre los mesmos ladrones.*» — Como habrá podido ver el lector, existen ediciones en las cuales se lee «es tan buena la justicia, que es *necesaria*». Á nuestro entender, Cervantes escribió, en su manuscrito, *necesario,* porque la expresión *que se use aun entre los mesmos ladrones* es el sujeto del cual se dice «que es *necesario*».

18. «—*¿Has echado de ver si son de los que nos buscan, ó de los que nosotros buscamos?* — Que en época de nuestro autor no podia viajarse si no se iba bien acompañado, lo demuestran las siguientes líneas, que copiamos de un trabajo de nuestro erudito amigo Puyol y Alonso:

«Tal penuria, necesariamente habia de redundar en contra de la *seguridad pública* y concurrir al aumento del número de gentes aficionadas á lo ajeno. En efecto; los ladrones y salteadores abundaban por modo extraordinario, hasta el punto de que hacer un viaje era obra y empresa para ser meditada con gran detenimiento. «Quiere hacer uno un viaje largo, dice D. Quijote, y si es prudente, antes de ponerse en camino busca alguna compañía segura» (II, 19). Nos convenceremos de la razón que el hidalgo tenia para pensar así, recordando las muchas precauciones con que caminan los viajeros que en la novela se nos presentan; la señora vizcaina «venia en un coche con cuatro ó cinco de á pie» (I, 8). Vivaldo y su amigo iban «con otros tres mozos de á pie que los acompañaban» (I, 13); la tropa de D. Fernando y Luscinda, componíase de cuatro hombres «á caballo, á la jineta, con lanzas y adargas... y otros dos mozos á pie» (I, 36); el discreto canónigo de Toledo lle-

— No, sino de los que buscamos, — respondió el escudero.

— Pues salid todos, — replicó Roque, — y traédmelos aquí luego, sin que se os escape ninguno. »

Hiciéronlo así, y, quedándose solos D. Quijote, Sancho y Roque, aguardaron á ver lo que los escuderos traían; y en este entretanto dijo Roque á D. Quijote: « — Nueva manera de vida le debe de parecer al señor D. Quijote la nuestra: nuevas aventuras, nuevos sucesos, y todos peligrosos. Y no me maravillo que así le parezca, porque realmente le confieso que no hay modo de vivir más inquieto ni más sobresaltado que el nuestro. Á mí me han puesto en él no sé qué deseos de venganza, que tienen fuerza de turbar los más sosegados corazones. Yo, de mi natural, soy compasivo y bien intencionado; pero, como tengo dicho, el querer vengarme de un agravio que se me hizo, así da con todas mis buenas inclinaciones en tierra, que persevero en este estado á despecho y pesar de lo que entiendo. Y, como un abismo llama á otro y un pecado á otro pecado, hanse eslabonado las venganzas de manera que no sólo las mías, pero las ajenas[a], tomo á mi cargo; pero Dios es servido de[b] que, aunque me veo en la mitad del laberinto de mis confusiones, no pierdo la esperanza de salir dél á puerto seguro. »

a. ...agenes. Br.$_4$. = *b. ...fervido, que.* Ton.

vaba como escolta « seis ó siete hombres á caballo bien aderezados» de los que era señor (I, 47); Doña Guiomar de Quiñones y sus doncellas caminaban en un coche « con hasta seis criados que á pie y á caballo las acompañaban » (II, 60); prevenciones que no fueron suficientes para evitar que la noble esposa del Regente de la Vicaría de Nápoles diera en las manos de una cuadrilla de ladrones. » *(Estado social que refleja el « Quijote »*, pág. 39.)

10. *Á mí me han puesto en él no se qué deseos de venganza... no pierdo la esperanza de salir dél á puerto seguro.* » — Esa especie de indulgencia, mejor dicho, de simpatía que en España despertaron siempre los bandoleros que dedicaron sus afanes y expusieron su existencia, no al merodeo vulgar, sino al deseo de venganza, como dice el caudillo *nyerro,* hace que sea Rocaguinarda uno de los personajes más simpáticos y humanos del *Don Quijote.* De él ha dicho, un malogrado escritor (1), que es el « tatarabuelo de Carlos Moor y de los ladrones generosos de Schiller y de toda la caterva y numerosísima familia de estos grandes arregladores de la sociedad injusta y parcial ».

18. *...pero Dios es servido de que, aunque me veo en la mitad del laberinto de mis confusiones, no pierdo la esperanza de salir dél á puerto seguro.* » — Estas palabras de Rocaguinarda dicen que el caudillo *nyerro* era creyente, como lo

(1) Navarro Ledesma. *Cómo se hizo el « Quijote ».* — Conferencia leída en el Ateneo de Madrid el 30 de Abril de 1905.

Admirado quedó D. Quijote de oir hablar á Roque tan buenas y concertadas razones, porque él se pensaba que, entre los de oficios semejantes de robar, matar y saltear, no podía haber alguno que tuviese buen discurso; y respondióle: «—Señor Roque: el principio de la salud está en conocer la enfermedad y en querer tomar el enfermo las medicinas que el médico le ordena. Vuesa merced está enfermo, conoce su dolencia, y el cielo (ó Dios, por mejor decir), que es nuestro médico, le aplicará medicinas que le sanen, las cuales suelen sanar poco á poco, y no de repente y por milagro[a]. Y más, que los pecadores discretos están más cerca de enmendarse que los simples; y, pues vuesa merced ha mostrado en sus razones su prudencia, no hay sino tener buen ánimo y esperar mejoría de la enfermedad de su conciencia. Y, si vuesa merced quiere ahorrar camino y ponerse con facilidad en el de su salva-

a. ...milagros. BAR.

era Monipodio, temeroso de Dios y de su conciencia. «...hoy existen doctrinas y teorías para todos los gustos,—dice un moderno escritor (1),—y el malvado y el canalla desecha fácilmente, como carga molesta, las doctrinas y las prácticas religiosas, y escoge entre las teorías corrientes la que mejor pueda justificar su conducta... Unas veces por desgracia, y otras veces por fortuna, la falta de lógica es y ha sido y será siempre, bajo una ú otra forma, patrimonio de esa pobre humanidad mezcla de ángel y de barro.»

14. *...ahorrar.*—El verbo *ahorrar*, en el sentido de «abreviar», «evitar», «excusar», hállase usado muchísimas veces en el *Don Quijote:*

«—Todo eso fuera bien excusado... si á mi se me acordara de hacer una redoma del bálsamo de Fierabrás, que con sola una gota se *ahorraran* tiempo y medicinas.» (I, 10; —t. I, pág. 222, línea 6.)

«Apártate á una parte, y déjame con él á solas: verás cuán sin hablar palabra, por *ahorrar* del tiempo, concluyo esta aventura.» (I, 21; —t. II, pág. 135, línea 17.)

«...bien creo yo que el loco pasara adelante con su historia, y se hubieran *ahorrado* el golpe del guijarro y las coces, y aun más de seis torniscones.» (I, 25; —t. II, pág. 212, línea 1.)

«...y, como ya tengo dicho, fuera *ahorrar* el camino de mi vuelta.» (I, 25;—t. II, pág. 232, línea 31.)

«...porque quizá, después de entendido, *ahorraréis* del trabajo que tomaréis en consolar un mal que de todo consuelo es incapaz.» (I, 27; —t. II, pág. 267, línea 6.)

«Sosegad el pie y estaos quedito en vuestra casa, y *ahorraréis* la vuelta.» (II, 1; —t. IV, pág. 43, línea 4.)

«—No sé si he dicho á vuesa merced otra vez... que, cuando vuesa merced quisiere *ahorrar* caminos y trabajos para llegar á la inacesible cumbre del templo de la fama.» (II, 18; —t. IV, pág. 294, línea 7.)

(1) *La Ciudad de Dios.* — 1905. — Pág. 318-19.

ción, véngase conmigo, que yo le enseñaré á ser caballero andante, donde se pasan tantos trabajos y desventuras, que, tomándolas por penitencia, en dos paletas le pondrán en el cielo.»

Rióse Roque del consejo de D. Quijote, á quien, mudando plática, contó el trágico suceso de Claudia Jerónima, de que le pesó en extremo á Sancho, que no le había parecido mal la belleza, desenvoltura y brío de la moza.

Llegaron en esto los escuderos de la presa, trayendo consigo dos caballeros á caballo y dos peregrinos á pie, y un coche de mujeres con hasta seis criados que á pie y á caballo las acompañaban, con otros dos mozos de mulas que los caballeros traían. Cogiéronlos los escuderos en medio, guardando vencidos y vencedores gran silencio, esperando á que el gran Roque Guinart hablase, el cual preguntó á los caballeros que quién eran, y adónde[a] iban, y qué dinero llevaban.

Uno dellos le respondió: «—Señor: nosotros somos dos capitanes de infantería española, tenemos nuestras compañías en Nápoles, y vamos á embarcarnos en cuatro galeras que dicen están en Barcelona con orden de pasar á Sicilia. Llevamos hasta docientos ó

a. ...y donde yvan. Br.$_5$, Ton.

«Y, aunque respondió como gentil y ajeno del conocimiento del verdadero Dios, con todo eso dijo bien, para *ahorrarse* del sentimiento humano.» (II, 24; — t. V, pág. 14, línea 19.)

1. *...véngase conmigo, que yo le enseñaré á ser caballero andante.* — «Esta es, — dice Clemencín, — una de las chistosas y saladas ocurrencias de D. Quijote, y al mismo tiempo sumamente verosímil en su carácter.»

17. *...tenemos nuestras compañías en Nápoles, y vamos á embarcarnos en cuatro galeras que dicen están en Barcelona con orden de pasar á Sicilia.* — Uno de los puertos más concurridos del Mediterráneo durante la época cervantina fué el de Barcelona, ya que venía á ser como el punto de embarque para los principales puertos de Italia. Señala nuestro autor que eran *cuatro* las galeras que se hallaban en él; y, esto sabido, damos noticia no de todas, pero sí algunas de las veces que en el puerto de Barcelona llegaron á reunirse en dicho número las embarcaciones que oficialmente venían de Italia ó bien salían para dicho punto.

Vea el lector las siguientes citas, tomadas del *Dietari del antich Consell barceloní*, existente en el Archivo Municipal de la ciudad de los Condes:

«*4 Desembre 1580.* — En aquest die arribaren demati quatre galeras de ponent del duc de Florença que sen passaren a Italia.»

«*5 Nohembre 1583.* — En aquest die demati arribaren en la platja de la present Ciutat quatre galeres de la volta de levant de les quals es capita Joan Andria.»

trecientos escudos, con que, á nuestro parecer, vamos ricos y contentos, pues la estrecheza ordinaria de los soldados no permite mayores tesoros.»

Preguntó Roque á los peregrinos lo mesmo que á los capitanes.
5 Fuéle respondido que iban á embarcarse para pasar á Roma, y que entre entrambos podían [a] llevar hasta sesenta reales.

Quiso saber también quién iba en el coche y adónde, y el dinero que llevaban; y uno de los de á caballo dijo: «—Mi señora doña

a. ...podrian. A.$_{1-2}$. PELL., CL., RIV., GASP., FK.

«*15 Juny 1591.* — Mes dit die arribaren en la present platja de Barchinona quatre galeres del Papa Gregori quatorze y era capita general delas lo Sor. Francischo Grimaldo genoves.»

«*25 Febrer 1596.* — Dit dia arribaren dins del moll de la present ciutat quatre galeres de Genova, les quals pochs dies fa se eren partides de assi pera levant.»

«*6 Janer 1607.* — Dit die vingueren de la part de levant quatre galeres de Malta, general dellas lo prior de Venetia.»

Como habrá podido ver el lector, figuran, en las anteriores citas, bajeles de Florencia, del Papa, de Génova, de Malta; pero ahora podrá convencerse de que también las galeras de Nápoles y Sicilia frecuentaban el puerto barcelonés:

«*12 Agost 1590.* — Dit die a las deu hores demati arribaren quatre galeres de Napols, era capita general don Pedro de Toledo y venian de la banda de levant, saludaren la ciutat y lo baluart tambe saluda. E ab dites galeras dit die a la tarda [embarca] don Anthon Leval compte de Sago lo qual anave per Regent nomenat per sa magestad en la Summaria, Regne de Napols.

«*7 Nohembre 1605.* — En aquest die vingueren cinch galeras de Napols; portan infanteria y venen de ponent y van a levant.»

«*24 Juliol 1608.* — En est dit die arribaren deu galeres de Sicilia ab infanteria: era general dellas don Melchior de Borges, germa del duc de Gandia.»

«*7 Nohembre 1608.* — En est die arribaren deves la part de ponent trenta galeres, ço es vint de Napols y deu de Cecilia, les quals los mesos atras heren passades qui xien anaven a jornada.»

1. *...trecientos.* — *Trecientos,* y no *trescientos,* escribió Cervantes.

«...segun lo escriuen muchos, y especial y sobre todo sant Augustin en el libro de la Ciudad de Dios, donde haze menzion de quasi *trezientas* opiniones que touieron.» (TEXEDA. *Memorial de criança.* — Ed. 1910, pág. 35.)

«...el Duque de Guisa reconocio la tierra, y cogio algunos capitanes y cartas en cifra escritas, ronpio quinientos cauallos y *trezientos* infantes junto al jardin.» (CABRERA. *Don Felipe II, Rey de España,* V, 10.)

«...ya se habia hecho justicia de mas de ciento ahorcados y hechos cuartos, otros tantos en galeras, y *trecientos* que estaban presos soltaron libres con destierro... Cuenta la divina Escritura que yendo Gedeon a pelear contra los medianitas que eran innumerables, escogio *trecientos* hombres probados en las aguas que habian bebido.» (VALLADARES. *Cavallero venturoso,* aventura 12 y 26.)

Guiomar de Quiñones, mujer del Regente de la Vicaría de Nápoles, con una hija pequeña, una doncella y una dueña, son las que van en el coche. Acompañámosla seis criados, y los dineros son seiscientos escudos.

— De modo, — dijo Roque Guinart, — que ya tenemos aquí novecientos escudos y sesenta reales. Mis soldados deben de ser hasta sesenta: mírese á cómo le cabe á cada uno, porque yo soy mal contador. »

Oyendo decir esto los salteadores, levantaron la voz diciendo: « — ¡Viva Roque Guinart muchos años, á pesar de los *lladres* que su perdición procuran! »

Mostraron afligirse los capitanes, entristecióse la señora Regenta, y no se holgaron nada los peregrinos viendo la confiscación de sus bienes. Túvolos así un rato suspensos Roque; pero no quiso que pasase adelante su tristeza (que ya se podía conocer á tiro de arcabuz), y, volviéndose á los capitanes, dijo: « — Vuesas mercedes, señores capitanes, por cortesía, sean servidos de prestarme sesenta escudos, y la señora Regenta ochenta, para contentar esta escuadra que me acompaña, porque el abad de lo que canta yanta; y luego puédense ir su camino libre y desembarazadamente, con un salvoconduto que yo les daré para que, si toparen otras de algunas escuadras mías que tengo divididas por estos contornos, no les hagan daño; que no es mi intención de agraviar á soldados ni á mujer alguna, especialmente á las que son principales. »

1. *...del Regente de la Vicaría de Nápoles.* — « Deberia ser el Presidente del Tribunal establecido en el edificio llamado Vicaria en dicha ciudad, — dice Clemencin, — que es cárcel y casa de tribunales, como dice Figueroa en su *Pasagero.* (Alisio I, fol. 30, ed. 1617.) »

Y en *El caballero venturoso,* de Valladares, se lee: « Habia en Napoles un letrado, Juez de la Vicaria, a cuyo cargo estaba la provision del trigo de aquella ciudad, y habiendo falta aquel dia de pan, andaba el pueblo menudo clamando tras él que los proveyese. » (Aventura 12.)

Por lo visto, también era centro de aprovisionamiento de administración.

10. *...lladres.* — Esto es, *ladrones.* Al salteador, al bandido, se le llamaba «lladre de pas» ó «lladre de camí ral».

« En aquest die (8 de Abril de 1606) fou penjat Joan... alias Scalas, frances, per *ladre de pas.* » *(Dietari del antich Consell barceloni.)*

« 1.er de Matg (1608). — Dit dia fou penjat per *ladre de pas* Pere Roca de la quadrilla de Roca Guinart. » *(Dietari del antich Consell barceloni.)*

23. *...que no es mi intención de agraviar á soldados.* — *Agraviar,* en este pasaje, está en la significación de «dañar», «mortificar», «molestar», «injuriar», «ofender»; esto es, «cometer injusticia ó vulnerar el derecho ajeno».

Infinitas y bien dichas fueron las razones con que los capitanes agradecieron á Roque su cortesía y liberalidad, que por tal la tu-

«De tan largas aventuras enfadado
Que no hay sino *agraviados* victoriosos,
Ni hombre tan ajustado y tan querido,
Que de alguno no sea aborrecido.»
(VALBUENA. *El Bernardo,* I.)

«Cielos, ¿á cuál deidad tengo *agraviada*
Que en medio de mi dulce primavera
Con tan nuevo rigor quiere que muera?»
(VALBUENA. *El Bernardo,* II.)

«Tienen los principes medido el valor y brios de cada uno y facilmente *agravian* á quien conocen que no ha de resentirse.» (SAAVEDRA FAJARDO. *Idea de un Principe político-cristiano,* empresa XXXIII: *Siempre el mismo.)*

«Tambien por la parte del ofensor no está segura la amistad, porque nunca cree que le ha perdonado, y le mira siempre como á enemigo; fuera de que naturalmente aborrecemos á quien hemos *agraviado.*» (SAAVEDRA FAJARDO. Obra citada, empresa XCI: *No se suelda.)*

Y nuestro autor usó este verbo en muchos pasajes de su inmortal novela:

«...no tendré mucha cuenta con esas leyes, pues las divinas y humanas permiten que cada uno se defienda de quien quisiere *agraviarle.*» (I, 8; — t. I, pág. 192, línea 12.)

«...y la causa es que el que no puede ser agraviado no puede *agraviar* á nadie.» (II, 32; — t. V, pág. 126, línea 12.)

2. *...su cortesía y liberalidad.* — Casi puede afirmarse (y no hay necesidad de señalar ejemplos) el hecho de que los poetas y novelistas han procurado siempre idealizar el llamado «carácter aventurero». Esto sabido, no ha de maravillar á nadie que Cervantes siguiese la corriente del uso y pintase á Rocaguinarda dadivoso y desprendido.

Parasols, en su celebrado estudio *Nyerros y cadells* (1), leido en la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona en 26 de Marzo de 1873, menciona á un tal fray Marcos de Perpiñá como mediador para adquirir de los reyes el perdón para Rocaguinarda; y, en las notas, dice que dicho lego recibió el encargo de la reina Margarita de Austria, esposa de Felipe III, para hacer una custodia, y que venía de Francia, provisto de piedras preciosas, cuando topó con las huestes del caudillo *nyerro.* En la *Cuarta parte de la Historia de la Orden de San Jerónimo* (2), dice fray Francisco de los Santos que al lego fray Martín de Perpiñá, del Real Monasterio del Escorial, de vuelta de su viaje á Francia, «le salió al camino Roque Guiñarte, con los demas bandidos que le seguian, que eran muchos, y entonces andaban en la mayor furia de sus insultos: aunque el Roque Guiñarte, que era el capitan, y otros, tenian ya algunos intentos de dejar aquella vida, si hubiese medio que no peligrasen las suyas. Dijeronle que se apease, comenzaronle á desvalijar lo que llevaba, diciendole muy malas palabras, y él á todo respondia con humildad y sencillez, sin inmutarse, seguro de que aunque le quitasen aquellas perlas, no le podrian quitar la preciosa que habia hallado en la religion... Por otra parte, juzgaba que no se las quitarian, porque habia prevenido el traerlas encerra-

(1) *Memorias de la Real Academia de Buenas Letras.*—Barcelona, 1880.—V. 553.
(2) Madrid, Bernardo de Villa-Diego, 1680.

vieron en dejarles su mismo dinero. La señora D.ª Guiomar de Quiñones se quiso arrojar del coche para besar los pies y las manos

das en unas nueces, muy bien disimuladas, por lo que pudiese suceder; pero hubo entre ellos quien quisiese gustar de la fruta, descubriose la celada, con que le trataron muy mal y dijeron mil valdones que llevó con gran paciencia. Vió el capitan lo precioso de las perlas y preguntole para quien las llevaba, que de donde eran, y en que convento vivia, y le hizo otras preguntas á que el siervo de Dios hubo de satisfacer. Respondió era un pobre lego del Real Monasterio del Escorial, que alli servia en lo que le mandaban, que era platero y labraba diversas joyas que alli le encomendaban los Reyes para el servicio de aquella maravillosa iglesia y que aquellas perlas que llevaba eran para una que le habia mandado hacer la Reina Margarita, de particular eleccion de Su Magestad, y añadió que ya que no las habia valido la industria para la seguridad, le pedia humildemente las valiese el ser para quien eran. Luego que oyó el capitan estas palabras, se suavizó mas, y él y todos, oyendo eran de la Reina aquellas prendas, las respetaron y se las dejaron; no buscando mas informacion para creerlo que el dicho de este humilde lego, en cuya modestia y palabras no les pareció podia caber engaño».

Pero, al lado de este acto que enaltece á Rocaguinarda, señalaremos este otro que escribe D. Eduardo González Hurtebise en su inédita *Historia de San Feliu de Guixols:* «El abad de San Juan de Poyo, fray Antonio Vidal, y el de Santiago de Galicia, acompañados de fray Juan Oliva, regresaban de Montserrat, cuando toparon, en Noviembre de 1609, con la cuadrilla de Rocaguinarda; éste acomodó á los monjes en el más próximo mesón, sirvióles la comida, y poco después, al ponerlos en libertad, les arrebató cuanto llevaban.»

2. *...se quiso arrojar del coche.* — El verbo *arrojar* está, en este pasaje, en la significación de «bajar precipitadamente», «precipitarse».

Cuervo, comentando el verbo objeto de esta nota, señala los ejemplos que siguen, correspondientes á la celebrada novela cervantina:

Con *á.* — «...si no fuera por los molineros, que se *arrojaron* al agua y los sacaron como en peso á entrambos, allí había sido Troya para los dos.» (II, 29.)

«...suplico á vuesa merced me deje dormir, y no me pregunte más, si no quiere que me *arroje* por una ventana abajo.» (II, 70.)

Con *en.* — «...antes se *arrojaría* en la mar que ver delante de sus ojos y por causa suya llevar cautivo á un padre.» (I, 41.)

«...con una increible presteza se *arrojó* de cabeza en la mar, donde sin ninguna duda se ahogara.» (I, 41.)

Y escribe el eminente gramático, en su *Diccionario de construcción y régimen de la Lengua castellana:* «Observando con atención los ejemplos citados, se echa de ver que con la construcción simplemente transitiva, predomina la preposición *en* y con la refleja *á.* Parece que la diferencia, aunque no generalmente observada, proviene de que al arrojar algo á lo hondo se intenta de ordinario que quede sumergido ó hundido; mientras que el que se lanza al agua, etc., como no sea el caso poco frecuente del suicidio no pretende lo mismo. Á este propósito y con ocasión del comento que pone Clemencín (3, p. 230), á los dos primeros pasajes de Cervantes copiados observa discretamente Baralt (*Dic. Galic.*, p. 66): «Tengo para mí que *arrojarse en* y *arrojarse á,* significan cosas diferentes. Nos arrojamos *en* el mar para morir en él, en

del gran Roque; pero él no lo consintió en ninguna manera, antes le pidió perdón del agravio que le había[a] forzado de cumplir con las obligaciones precisas de su mal oficio. Mandó la señora[b] Regenta á un criado suyo diese luego los ochenta escudos que le habían repartido, y ya los capitanes habían desembolsado los sesenta.

Iban los peregrinos á dar toda su miseria, pero Roque les dijo que se estuviesen quedos; y, volviéndose á los suyos, les dijo: « — Destos escudos, dos tocan á cada uno y sobran veinte: los diez se den á estos peregrinos, y los otros diez á este buen escudero, por que pueda decir bien de esta aventura. »

Y, trayéndole aderezo de escribir (de que siempre andaba proveído Roque), les dió por escrito un salvoconduto para los mayorales de sus escuadras; y, despidiéndose dellos, los dejó ir libres y admirados de su nobleza, de su gallarda disposición y extraño proceder, teniéndole más por un Alejandro Magno que por ladrón conocido.

Uno de los escuderos dijo en su lengua gascona y catalana: « — Este nuestro capitán más es para frade que para bandolero: si de aquí adelante quisiere mostrarse liberal, séalo con su hacienda y no con la nuestra. »

a. ...que le hacia forzado de cumplir. PELL., ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ. — *...habia hecho forzado de cumplir.* A.$_{1\cdot2}$, CL., RIV., GASP., MAI. — *...que la habia hecho forzado de cumplir.* FK. = *b. ...mandó la Regenta.* BR.$_5$.

su seno, dentro de sus olas; y Nos arrojamos *al* mar cuando queremos arrostrar sus iras ó inclemencias por cualquier motivo ó propósito. De lo uno dan fe las anteriores frases de Cervantes; lo otro resulta del siguiente pasaje:

« La codicia en manos de la suerte
Se *arroja al* mar; la ira á las espadas,
Y la ambicion se rie de la muerte. »
(Epístola Moral). »

2. *...pidió perdón del agravio que le había forzado de cumplir con las obligaciones precisas de su mal oficio.* — Así lee la edición de 1615 y todas las que se imprimieron en el siglo XVII y buena parte del XVIII, hasta que la Academia corrigió: «...pidió perdon del agravio que le habia *hecho,* forzado de cumplir»; corrección que aceptaron Clemencín, Rivadeneyra, Gaspar y Máinez. En cambio no satisfizo á Pellicer, Hartzenbusch ni Benjumea, que corrigieron: «...pidió perdon del agravio que le *hacia,* forzado de cumplir.» Aunque la última corrección parece más acertada que la primera, puesto que sólo se trata del cambio de una letra, no podemos admitirla, por alterar el verdadero sentido del pasaje, que es este: « *Por cumplir con las obligaciones precisas de su mal oficio, le había forzado* á hacer lo que había hecho, que fué pedir sesenta ducados á los capitanes y ochenta á D.ª Guiomar, por lo cual le pidió perdón del agravio que con ello le pudo inferir. »

No lo dijo tan paso, el desventurado, que dejase de oirlo Roque; el cual, echando mano á la espada, le abrió la cabeza casi [a] en dos partes, diciéndole: «—Desta manera castigo yo á los deslenguados y atrevidos.»

Pasmáronse todos, y ninguno le osó decir palabra: tanta era la obediencia que le tenían. 5

Apartóse Roque á una parte, y escribió una carta á un su amigo, á Barcelona, dándole aviso como estaba [b] consigo el famoso

a. ...la cabeza en dos partes. ARG.$_2$. = *b. ...como tenia consigo.* ARG.$_{1.2}$, BENJ.

7. *Apartóse Roque á una parte.* — «Pleonasmo que no consentiria el uso actual, prefiriendo las palabras *á un lado. Y, apartándose á una parte,* se lee en la relacion de los sucesos de Sierra Morena (I, 25). *Le apartó á una parte,* en la aventura del oidor y D. Luis (I, 44). — Usó esta expresion D. Luis Zapata, en su *Miscelánea* (fol. 344), en boca de un consejero del rey D. Juan III de Portugal. — No me atreveré, sin embargo, á decidir si esta expresion, *apartarse á una parte,* era de uso comun en tiempo de Cervantes, ó si tuvo por objeto remedar el lenguaje de los libros caballerescos. En la historia de Belianis se lee: *Don Belianis se apartó del caballo una parte.* Apoya, sin embargo, lo primero el uso que hallo hecho de esta frase en el *Viaje entretenido,* de Agustin Rojas, impreso la primera vez el año 1583, en cuya dedicatoria al vulgo, se lee: *Un fraile me apartó aparte.*» (CLEMENCÍN. *Don Quijote,* II, 60. — Notas, t. VI, pág. 247.)

Si, poco antes, el mismo comentador nos hace saber que en el *Don Quijote* existen muchos pleonasmos, y señala las frases «y, arremetiendo á su amo, se abrazó con él á brazo partido» y «entre entrambos»; si, *apartarse á una parte,* la ve usada no sólo por nuestro autor, sino por Luis Zapata, Rojas y el autor de *Belianís de Grecia* (el licenciado Jerónino Fernández); ¿á qué criticar una cosa que era natural y corriente entre los escritores de aquel siglo de oro?

La Real Academia Española escribe: «Dejáronse de usar tiempo há ciertos pleonasmos, de que están llenos los libros españoles anteriores al siglo último. En el segundo capítulo de *Don Quijote* escribió Cervantes: «¿Quién duda *sino* que en los venideros tiempos, cuando salga á luz la verdadera historia de mis famosos hechos, *que* el sabio que los escribiere, *no* ponga, cuando llegue á contar esta mi primera salida tan de mañana, desta manera?» El *sino,* el *no* y el segundo *que,* pleonasmos inusitados hoy, eran entonces vulgarísimos.»

7. *...y escribió una carta.* — Dice el novelista que «Apartóse Roque á una parte, y escribió una carta á un su amigo, á Barcelona, dándole aviso como estaba consigo el famoso D. Quijote»; y aun, de esto, puede decirse que es un hecho que tiene «más de lo verdadero que de lo discreto», por cuanto se sabe que Rocaguinarda no era un analfabeto, como lo demuestran los dos carteles de desafío que publicó el ya citado R. Corbella en su tantas veces mencionado trabajo:

«Ab estes fas a saber a tots llos amich vallados den Torrent dels Prats, y quoll sevoll qui vage ab ell, ni qui lli done a menjar ni a beure, ques tinguen

D. Quijote de la Mancha, aquel caballero andante de quien tantas cosas se decían; y que le hacía saber que era el más gracioso

per desefiats de mort, ills cremare payes y cases, ills matare bestias, y asó vos jur que pasara axi per llo St. batisma que e rabut » (R. CORBELLA. *Nous datos...*, pág. 15.)

« Jo Parot Roquaguinarda desefio al masover de lla Carrera perque tinge molts dies amagats a miser Illa y a nen Torrent pera perseirme y tanbe a nen Pvjoll y a nen Costa y all rector y aquestos per que quont miser Illa estave amegat alla Carrera aquestos proveyen de menjar y de compayarlos y mostrarllos llos pasos y jo no se perque aso que may no pens averllos agraviats ab res y per so llo desefio a tots Frontera Pujoll Costa rector y a nen Ballmes de Tavertet y aso per fasti del rector perque no es cosa de capellans ajudar a tanir per fer perdre lla vida a lla gent y mes per no tenirlloi afaijtat y si no volleu pesar per alla aont peserant llos alltres perque sou capella que no es ma volluntat de anujarllos sino per forsa per so me anujareu sent ducats al armita de Sta. Fe desi vuit dies y si nou feu si nous puc aver a vos matare tants quonts jermans teniu ills cremare tot quon tenen y aquestos alltres fare com e fet de lla casa den Torrent que nols vui dines sino cramarllos quont tenen y matarllos a ells y bestias y germans y fills pus que en Torrent persageix mos amichs y quim done a menjar y tambe qui no men done sino de proses y tambe vui persagir alls qui donen a menjar a ell ill favorexen. — Parot Roqua Guinarda. » (R. CORBELLA. *Nous datos...*, pág. 59.)

Pero ¡cuánta diferencia no media entre esos documentos y las instancias enviadas al Duque de Monteleón pidiendo perdón! Helas aquí, para que juzgue el lector:

« *Copia del papel que se dió al Duque de Monteleon en nombre de Roca Guinarda.* — Reconociendo Pedro Roca Guinarda la ceguera con que ha bivido en sus culpas y delictos, y la obligacion que le corre de procurar la emienda dellos, encaminandose por el camino de la salvacion, suplica a V. Exª con las veras y humildad possible, lo siguiente, usando de su clemencia y benignidad. — Primero: Que se le haga bastante remission, assi a su persona, como en la del Escolanet de Puliña, Jaime Alboques, el Escolanet de Mossen y Joan Aymarich, offreciendose todos, como lo hazen, de tomar destierro de Cataluña y sus Condados, en la parte que V. Exª fuere servido, como sea en Milan, Sicilia, o Flandes, y no por toda la vida; y por consiguiente que no exceda de diez años, pues es el tiempo que se suele poner quando no se da pena perpetua; offreciendose a procurar que socios suyos hagan lo propio. Para poner en execucion lo dicho supplica a V. Exª juntamente, que se sirva, teniendo esto effecto, se use en el castigo de sus fautores mucha benignidad, pues se ve que no son culpables, y que por fuerça y violencia mia lo han sido. — Pide tambien y supplica que, entretanto que V. Exª se sirva de tomar resolucion, se de a mi, y a los arriba nombrados, quiase en una villa o termino y tomara la que V. Exª fuere servido nombrar, con que puedan estar seguros en ella, de donde se obligan a no salir un punto, y que se dexen para dicho tiempo con fianças los que, a titulo de fautores suyos, se hallan presos en la carcel.— Todo lo arriba dicho, para que haya de tener effecto, ha de ser el total assiento dello, antes que V. Exª salga del Govierno de Barcelona. » (ARCHIVO DE LA CORONA DE ARAGÓN. — Leg. 761. — Documento publicado por D. LUIS Mª SOLER Y TEROL en su obra *Perot Roca Guinarda.)*

« *Segunda instancia hecha por el dicho Roca.* — Aviendo sabido que V. Exª no ha sido servido admitir lo que por mi se tenia suplicado, supplico de nuevo

y el más entendido hombre del mundo, y que de allí á cuatro días, que era el de[a] San Juan Bautista, se le pondría en mitad de la playa de la ciudad, armado de todas sus armas, sobre Rocinante, su caballo, y á su escudero Sancho sobre un asno; y que diese noticia desto á sus amigos los niarros para que con él se solazasen, que 5

a. ...que era el de la Degollacion de San Juan. ARG.$_{1.2}$, BENJ.

con la misma humildad a V. Ex[a] lo propio, y cuando no pueda alcançarlo, a lo menos no se niegue el representarlo V. Ex[a] a su Magestad, contentandose tan solamente de veinte dias de guiase, en la forma y con las circunstancias sobredichas, en que pueda venir la respuesta, que sera cooperar V. Ex[a] en los medios que podran causar la salvacion de muchas almas, desseosas ya della. — Pedro Roca Guinarda.» (ARCHIVO DE LA CORONA DE ARAGÓN. —Leg. 761. Documento publicado por D. LUIS M.[a] SOLER Y TEROL en su obra *Perot Roca Guinarda.)*

Cotejados unos y otros textos, se ve, de manera que no da lugar á dudas, que estas instancias fueron hechas por alguno de sus aristocráticos amigos, que, como él, pertenecian al bando *nyerro.*

1. *...y el más entendido.* — Á no ser respetuosos con la edición de Cuesta, escribiríamos «y el más *entretenido*», por parecernos que así diria el original, ya que el *entendido* (docto, sabio) obscurece el pasaje, y el *entretenido* (divertido, chistoso, alegre, de buen humor) no discrepa del adjetivo *gracioso,* que se lee en el texto.

5. *...á sus amigos los niarros.* — De muchas y diversas maneras hemos visto escrita la palabra con que era apellidado el bando que enfrente de los *cadells* defendia los derechos de la sede ausetana en las contiendas iniciadas por la casa de Moncada durante los siglos XIII á XVII; luchas que, como casi todas las regionales, degeneraron en cuadrillas de salteadores y foragidos. Historiadores, poetas y novelistas han tergiversado de tal modo el citado vocablo, que parece hoy día, si no imposible, muy difícil el saber su propia significación. Así vemos que los apellidan:

Niarros. — «...y que diese noticia desto á sus amigos los *niarros,* para que con él (D. Quijote) se solazasen.» (CERVANTES. *Don Quijote,* II, 60. — En esta página, línea 4.)

Niyrros ó *nyarros.* — «Nos parece que ya no puede caber duda de que la cuadrilla de Serrallonga no era una cuadrilla de ladrones y asesinos, en la genuina significacion de estas voces, sino una cuadrilla de los sectarios políticos llamados *niyrros* ó *nyarros* en que figuró el famoso Roque Guinart y que sostuvo una lucha prolongada y sangrienta con otro bando llamado de los Cadells.» (CORTADA. *Proceso instruido contra Juan Sala y Serrallonga, lladre de pas (salteador de caminos),* pág. 26.)

Nyerros. — «Por la semejanza de este nombre (Nerros) con el de *nyerros,* que se daba entonces y se da todavia en varios puntos de Cataluña, á los tocinos que se ceban en la matanza, por desprecio les llamaban los *nyerros,* nombre que Cervantes equivocadamente trocó en nyarros y otros por ignorancia han cambiado con narros.» (P. PARASOLS. *Nyerros y cadells.* — «Memoria de la Academia de Buenas Letras de Barcelona», t. III, pág. 561.)

él quisiera que carecieran deste gusto los cadells[a], sus contrarios; pero que esto era imposible á causa que las locuras y discreciones

a. ...los cadellos. BR.$_5$.

Narros. — Supone la comedia *(Don Juan de Serrallonga)* que los bandos de *narros* y caderes estaban casi extinguidos y olvidados.» (M. MILÁ Y FONTANALS. *Estudio crítico del drama de Don Victor Balaguer.)*

Guerro. — Guerro, nome de fazione che propiamente vale porcell, porcello... apellate dels *Guerros* e Cadells, cioe, de porcelli e cagnuoli.» (BASTERO. *Crusca provenzale.)*

«...mes aquesta gallardia
Tota se'n va avuy en dia
En ser *guerro* o ser cadell.»

(V. GARCÍA, Rector de Vallfogona. *Poesías.)*

Por lo expuesto anteriormente, vemos que de cinco maneras distintas hase apellidado al bando contrario de los *cadells:* quizá haciendo la historia del susodicho partido podamos sentar una norma que indique, ya que no de una manera precisa, á lo menos que tenga muchos puntos de verdadera, cuál puede ser su verdadera voz.

Á últimos del siglo IX, el conde Vifredo, apellidado *el Velloso,* restituye á Vich su sede episcopal, donando al obispo Godmaro, y á su iglesia de San Pedro, no sólo el señorío alodial y los diezmos de las parroquias del valle Taurelionense, San Felío, San Vicente y San Pedro, sino también una participación casi regia en el señorío jurisdiccional, por derecho de conquista, según puede verse en la Bula de Benedicto VII. Más tarde, el conde Ramón Berenguer IV recompensa los trabajos de su senescal Guillem Ramón de Moncada otorgándole un feudo (1136), siendo el castillo de Torelló uno de los indicados: de este modo vemos que la casa de Moncada queda investida del señorío jurisdiccional sobre el valle torellonés, representando al obispo de Vich y al conde soberano. Pero, si bien la casa de Moncada cumplió sus compromisos hasta primeros del siglo XIII, en seguida se levanta contra el feudo de la sede ausetana; y, no contenta con esto, arrebata los derechos que correspondían al entonces obispo Guillermo de Tavertet y á la iglesia de San Pedro. El citado prelado amonesta y excomulga al de Moncada; y D. Ramón de Rocaberti, arzobispo de Tarragona, en decreto de 20 de Septiembre de 1209, pide que Guillem de Moncada se sujete al obispo, restituyendo lo robado y reparando los daños causados, cosa que no fué cumplida, y hubiera pasado el hecho á mayores á no intervenir el rey D. Pedro *el Católico,* quien escribió al papa Inocencio III. La tregua de paz y concordia entre el obispo ausetano y la casa de Moncada duró poco tiempo. Aun no habían pasado tres lustros, la viuda de D. Guillem, D.ª Garcendis, renovó la misma cuestión, cediendo al poco tiempo ante las penas canónicas. Algunos años más tarde (1256), el vizconde de Bearn, Gastón de Moncada, fué reconvenido, á causa del asunto, por el entonces obispo de Vich, Dalmacio de Mur, teniendo que intervenir en la contienda, como había ocurrido otras veces, el representante de Cristo en la tierra, que á la sazón era Alejandro IV. Un interregno de cuarenta años de paz precedió á la rebelión de D.ª Guillerma de Moncada contra la Iglesia; y, á imitación de lo que habían hecho sus antecesores en 1209, la citada casa negóse á reconocer el feudo del obispo de Vich, D. Ramón de Anglesola, intentando apoderarse de cuantos bienes pertenecían á éste y á la

de D. Quijote, y los donaires de su escudero Sancho Panza, no podían dejar de dar gusto general á todo el mundo. Despachó estas cartas[a] con uno de sus escuderos, que, mudando el traje de

a. ...despachó esta carta. TON. — *...despachó, pues, la carta.* ARG.$_2$.

iglesia de San Pedro. Aparece como jefe de la rebelión *D. Bernard de Cadell,* barón de Aransa, teniendo por contrincante á *D. Giliberto Nyer (Neros,* según Parasols), pariente del prelado. Levantáronse al punto pendones favoreciendo á uno y otro bando: al obispo seguían los señores de Malla y de Basora, San Felio y San Pedro, y del castillo de Orís, sin que tardara mucho en hacer causa común con el prelado la baronía de Serrallonga; al lado de la casa de Moncada pusiéronse los de Sabassona, vasallos de Centellas, y no mencionaremos á los de Manlleu porque ya era sabido que *tots eran cadells.* La lucha iniciada por los señores de Cadell y Nyer duró hasta la segunda década del siglo XIV (1313), reapareciendo en las postrimerías de este siglo (1398); y, así, más ó menos animada la querella, siendo hoy vencedores los que mañana eran vencidos, duró la rivalidad entre los dos bandos hasta principios del siglo XV. Á los pocos años vuelven á las armas; y, á no ser por la derrota que sufrieron los de Nyer, cerca de Ogassa (1531), la contienda hubiera durado. Otra paz ficticia; pues, si bien nos faltan datos para averiguar detalladamente las rivalidades entre los *nyerros* y *cadells* (partidarios respectivamente del obispo y de la casa de Moncada) hasta fines del siglo XVI, no estarían muy tranquilos cuando el ilustrado J. M. Martí y Terrades encontró, en un dietario formado en dicha época, que «el senyor de Nyer, Thomas Banyuls, ab mes de xexanta bandolers entrà en lo castell (de Puigcerdà) y se'n portà los quatre pressos... que havia pres mossen Miguel Tort, Veguer de Cerdanya» (1580). Las discordias entre los dos bandos tocan á su término: en 1607 aparece acaudillando á los *nyerros* Perot Rocaguinarda, siendo capitán de los *cadells* Trucafort. En algunos lugares, como en San Juan de las Abadesas y Ripoll (1611), se encuentran los dos partidos frente á frente: los de Moncada resultan vencidos, los clericales victoriosos: el poder de los descendientes de D. Giliberto Nyer quedaba evidentemente demostrado.

Entre los nombres antes citados hemos visto figurar á D. Giliberto Nyer y á D. Bernardo de Cadell. ¿No podían haber tomado nombre, los dos bandos, de los caudillos del partido de la diócesis ausetana y de la casa de Moncada, respectivamente? D. Celestino Barallat y Falguera nos da á conocer la existencia del pueblo de Nyer y de la Torre de Cadell: lo que creíamos una fábula resulta un hecho verdadero: el cuento ó leyenda pasa á ser historia. Dice así el Sr. Barallat en la *Memoria* que leyó en la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona en 1891: «El pueblo de Nyer, con su castillo señorial, no es ciertamente un mito: hállase situado á cinco kilómetros de Oleta y reposa en el valle de Mantet, en las grandes estribaciones del *coll de la Madonna...* El castillo ha sido restaurado, y es hoy el tipo más completo, en la región pirenaica, de la arquitectura feudal de los siglos XIV y XV.» Hasta aquí lo correspondiente á Nyer. Veamos lo que dice de la Torre de Cadell: «Se halla situada á media hora de Bellver y se llama también Baronía de Aransa... en Puigcerdá pertenecía á los Cadells la casa que hoy lleva el nombre de Masieta, situada en la Plaza Mayor, la cual tiene en la portada tres losanges blasonados con un cadell (cachorro). La lápida sepulcral de Margarita de Cadell (1308) es una de las más preciosas joyas artísticas de Puigcerdá.»

bandolero en el de un labrador, entró en Barcelona y la dió á quien iba.

1. *...la dió* (la carta) *á quien iba.* — « Acaba de decirse, — escribe Clemencin, — « despachó estas cartas », y ahora se dice: « la dió ». Antes se habia referido que Guinart « escribió una carta á un su amigo á Barcelona dandole aviso de que tenia consigo á D. Quijote », y segun el contexto parece que no escribió otra. Infiero de todo que en *despachó estas cartas* hay yerro de imprenta, y que debe leerse: *despachó esta carta.* »

Y tiene razón el crítico. Á nuestro entender, *estas cartas* debe ser *esta carta*, por cuanto hace referencia á la dirigida por Rocaguinarda á D. Antonio Moreno.

Capítulo LXI

De lo que sucedió á D. Quijote en la entrada de Barcelona, con otras[a] que tienen más de lo verdadero que de lo discreto

Tres días y tres noches estuvo D. Quijote con Roque, y, si estuviera trecientos años, no le faltara qué mirar y admirar en el 5
modo de su vida. Aquí amanecían, acullá comían. Unas veces huían sin saber de quién, y otras esperaban sin saber á quién. Dormían

a. ...con otras cosas que. Ton., A.$_{1\cdot2}$, Pell., Cl., Riv., Gasp., Arg.$_{1\cdot2}$, Mai., Benj., FK.

Línea 3. *...que tienen más de lo verdadero que de lo discreto.* — Han afirmado escritores ilustres que la novela cervantina el *Don Quijote* es una especie de historia novelesca en donde los hechos reales se mezclan con los imaginarios, y los verosímiles se juntan con los falsos. Por esto, al leer la frase «que tienen más de lo verdadero que de lo discreto», y recordar el estado social y político en que se encontraba Cataluña en las primeras décadas del siglo XVII, no podrá menos el lector que confesar que los capítulos en los cuales el héroe de la Mancha se halla en la región catalana vienen á ser una página histórica que retrata no solamente el malestar del espíritu de este pueblo, sino las luchas que existían entre las gentes del Principado, esto es, las contiendas entre los *nyerros* y *cadells*.

6. *Aquí amanecían, acullá comían. Unas veces huían sin saber de quién, y otras esperaban sin saber á quién.* — Están contestes, cuantos se han dedicado á estudiar la más principal de las producciones del inmortal complutense, en que la característica del estilo cervantino es la rapidez en la descripción, si bien debe observarse que, dejándose llevar alguna vez por el ambiente literario de su época, sufre la casi (podría apellidarse) monomanía de la ampulosidad. ¡Qué diferencia más notable entre el cuadro grotesco y real intitu-

en pie, interrompiendo el sueño, mudándose de un lugar á otro. Todo era poner espías, escuchar centinelas, soplar las cuerdas de

lado *Rinconete y Cortadillo*, y aquella concepción, por todo extremo falsa, apellidada *La española inglesa*.

Después de leer las líneas motivo del presente comentario, parece que se ve la intranquila y andariega vida que llevaban las huestes de Rocaguinarda, perseguidas de continuo por las tropas del virrey.

Clemencín, en su *comentario* (más gramatical que psicológico), dice, al tratar de la voz *acullá* en el cap. 31 de la primera parte: «Paréceme tambien que se omitió, por descuido del impresor, el adverbio *acá*, que segun el uso ordinario, precede siempre á acullá. Debió decirse: «Cuando menos me cato, asoma por acá ó acullá.» En la segunda parte, dice D. Quijote al Caballero del Verde Gaban: «...quise resucitar la ya muerta andante caballeria, y ha muchos dias que, tropezando aquí, cayendo allí, despeñándome acá y levantándome acullá, he cumplido gran parte de mi deseo» (cap. 16.) No me acuerdo de haber visto nunca solo el adverbio *acullá*.»

Á los que aun tienen por comentario sublime las observaciones del quisquilloso crítico murciano, fuerza será demostrarles que el adverbio *acullá*, solo y señero, fué usado, aun antes de Cervantes, por escritores como Lope de Rueda y Santa Teresa:

«CHIVELO.—Y aun por eso, señor, muchas veces, cuando se iba á acostar á la cámara de los lacayos, se apartaba *acullá* lejos en un rincon á desnudar; yo decíale, hermano Fabio, ¿por qué no te vienes á desnudar á la lumbre? Y respondíame él diciendo: Hermano Chivelo, tengo sarna.» (LOPE DE RUEDA. *Los engaños*, v. 3.)

«...porque no trata de cosa, sino de lo que es Él, y con mas delicada esmaltez y labores, porque dice, que no sabia tanto el platero que la hizo entonces, y es el oro de mas subidos quilates, aunque no tan al descubierto van las piedras como *acullá*.» (SANTA TERESA. *Cartas*.—«Biblioteca de Autores Españoles», LV, CLXXII.)

El adverbio *acullá*, en la significación de «en la otra parte» ó «en la parte opuesta de donde está uno», puede usarse bien independientemente ó ya en contraposición de otro ú otros adverbios:

«Y entonces llora y mueve á los otros á lágrimas et á enemistad contra los pecadores médicos, y cuando otras veces se juntan á hablar, si habla uno dellos, el mas autorizado, este bellaco se va tras él, hablando lo que el otro dice, porque lo que *acullá* estan escuchando, piensen que todo lo dice él, y que todo se hace por su consejo.» (*Los problemas de Villalobos*, glosa al metro XXV.)

«Las calientes entrañas escondidas
Ya por el valle aquel deja sembradas;
Los destrozos, crueldades y heridas
Sin cuento fueron para ser contadas:
Diferencias de muerte nunca oidas,
Antes puestas por obra que inventadas:
Aquí destroza y hunde, *acullá* mata
Y un campo entero asombra y desbarata.»

(VALBUENA. *El Bernardo*, I.

Y nuestro autor escribió: «*Aquí* suspira un pastor, *allí* se queja otro, *acullá* se oyen amorosas canciones, *acá* desesperadas endechas.» (*Don Quijote*, I, 12; — t. I, pág. 259, línea 5.)

los arcabuces, aunque traían pocos, porque [a] todos se servían de pedreñales. Roque pasaba las noches apartado de los suyos en par-

a. ...porque casi todos. ARG.$_{1.2}$, BENJ.

1. *...porque todos se servían de pedreñales.* — Según el *Diccionario,* dase el nombre de *pedreñal* á una especie de trabuco que se disparaba con pedernal. En el *Diccionario militar,* de Almirante, se lee: «Pedreñal ó petrinal.—Del francés *petrinel, poitrinal;* Clouard, siguiendo á Marolles, da este nombre al arcabuz ya perfeccionado con pedernal ó llave de chispa, pero Martinez del Romero, en su *Glosario del Catálogo de la Real Armeria,* dice que es arma de fuego de corto y variado calibre, que ocupa el medio entre el arcabuz y el pistolete y que estuvo en uso en el siglo XVI.»

Que la definición no es clara y terminante, y que da lugar á dudas, lo demuestra el siguiente pasaje de Cervantes:

«...y con todo eso aquella buena gente le escardara y le mirara hasta lo que entre el cuero y la carne tuviera escondido si no llegara en aquella sazón su capitán, el cual mostró ser de hasta edad de treinta y cuatro años, robusto, más que de mediana proporción, de mirar grave y color morena. Venía sobre un poderoso caballo, vestida la acerada cota y con cuatro pistoletes (que en aquella tierra se llaman *pedreñales).*» *(Don Quijote,* II, 60; — t. VI, pág. 212, línea 8.)

Y aun cabe decir que, si no existe una justa y exacta definición del *pedreñal,* tampoco andan conformes los filólogos en la etimología de esta palabra, por cuanto los que defienden la voz *petrinel* afirman que proviene de que esta arma se descargaba arrimada al pecho, mientras sustentan otros que es la derivación del vocablo *piedra.*

Que esa especie de trabuco (Pedrel dice que era una escopeta corta, ancha de boca, que acostumbraba á llevarse en bandolera) fué el arma preferida de los bandidos pirenaicos, lo dice Fauchet; y que era el arma favorita de los *nyerros,* lo demuestran los siguientes pasajes, sacados de un proceso incoado por la *Curia de la Gobernacio general de Cathalunya* y, en parte, publicado por el presbítero Ramón Corbella:

«Varem veurer dos homens que lo hu d'ells era molt gran que eren de part della de la casa del dit Alboques y que en lo punt quels aguerem vistos varem veurer y sentir que tiraren un tret de *pedrenyal.*» *(La Veu del Montserrat.—Nous datos sobre'l cèlebre bandoler Perot Rocaguinarda.* — Vich, 1901; pág. 87.)

«Arribi en dita casa de Casanova honts sentia dits crits y piqui a la porta de dita casa ab lo cano de dita escopeta y arreu isqueren quatre o cinch homens de la tanca de uns feixos quey ha devant dita porta ab llurs *pedrenyals* en las mans.» *(Nous datos...,* pág. 141.)

«Los dits bandolers ab los tirs de *pedrenyals* que tiraren tocaren al dit Galles en lo costat endret de la cinta y li travesaronlo un bras esquerra... los dits bandolers ab tirs de *pedrenyal* y a punyalades mataren a Bach.» *(Nous datos...,* pág. 180.)

Que esa arma «falsa, no útil para la guerra, maligna é indigna», prohibida en las Cortes celebradas en Monzón en 1585, y causa de muchos disturbios, tenía diferente longitud, lo demuestran los siguientes pasajes:

«...y yo fent lo que'm digueren men entri dins la dita casa de Casanovas puji a dalt y viu a altres quatre o cinch homes ab llurs capas de color roja y

tes y lugares donde ellos no pudiesen saber dónde estaba, porque los muchos bandos que el Visorrey de Barcelona había echado

foscha ab llurs pedrenals, que tots ne portavan dos *uns de curs y altres de llars.* » *(Nous datos...,* pág. 141.)

« A fin de que en este tiempo se armase la tierra de arcabuzes de metcha buenos para la guerra y en el entretanto fueron prohibidos los pistoletes de cañon menores de *tres palmos,* permitiendo los que fuesen *mayores desta medida.* » (ARCHIVO DE LA CORONA DE ARAGÓN. *Documentos devueltos de Simancas,* leg. 761. — Sobre la prohibicion y expulsion de los pedreñales en Cataluña. — Marzo, 1612.)

Que en época de Cervantes, al hablar del *pedreñal,* le llamaban *arcabuz-pedreñal* ó *pedernal,* lo demuestra el siguiente ejemplo:

« Informacion o memorial en el cual se justifica el perjuyzio que resulta a las Constituciones de Cataluña, de que se ponga en execucion la prematica que su Magestad mando publicar en el Principado de Cataluña, prohibiendo en ella el vso de los *arcabuzes pedreñales* con penas pecuniarias. » *(Manual de Novells Ardits,* IX, pág. 441.)

Y en esta misma « información » se lee: « Para probar concluyentemente que la prematica que se publico en Barcelona y otras ciudades, villas y lugares del Principado de Cataluña, en el mes de Agosto del año que passo de 1612 prohibiendo el vso de *arcabuzes pedreñales...* se echara de ver con facilidad que la pragmatica que se promulgo en el mes de Agosto prohibiendo el vso de *arcabuzes pedernales.* »

1. *...porque los muchos bandos.* — Quien comprenda el enojoso compromiso en que se hallaba el Virrey de Cataluña para acabar de una vez con las afrentosas jactancias del famoso Rocaguinarda, encontrará como la cosa más natural y justa esa incesante publicación de bandos dictados única y exclusivamente contra las huestes del caudillo *nyerro.*

En el Archivo de la Corona de Aragón, en donde se conserva un caudal inagotable de documentos para la historia de Cataluña, existe una colección de *Edictes e crides* que se promulgaban contra los bandoleros, gente de mal vivir, etc. Del volumen correspondiente á los primeros años del siglo XVII entresacamos la siguiente cita:

« ...E ultra la dita remissio manara donar de pecunia de la Real Thesoreria, per dit cap de quadrilla que viu sera pres y posat en ma dels de la Regia cort, *sinquanta lliures* y si sera pres mort y portat llur cap en poder de dita Regia cort *vint y cinch lliures* moneda barcelonesa. E axi be en sa bona fe y paraula real diu y promet sa Excellencia qui per qualsevol altre bandoler, lladre o facineros home que no sia cap de quadrilla, que sera pres y posat viu en ma y poder de la Regia cort ultra de la remissio que manera fer en la forma alt dita a la persona que haura feta la convocacio y aplas de la gent pera perseguir y pendre dit bandoler, lladre o facineros home, manera de donar, de pecunias de la dita Real Thesoreria *vint y cinch lliures* y si sera pres mort y llur cap posat en poder de la Real cort *quince lliures* moneda barcelonesa. » *(Edictes e crides publicades per manament del Sr. D. Hector Pignatello, duch de Montlleo.* — Barcelona. Amelló, 1603.)

Idéntico edicto y ofrecimiento igual se lee en las *crides* que más tarde hicieron los Excmos. Sres. D. Pedro Manrique y D. Francisco Hurtado de Mendoza, marqués de Almazán: lo que demuestra que el bando ofreciendo la suma de *cincuenta libras* no hizo el efecto apetecido.

sobre su vida le traían inquieto y temeroso, y no se osaba fiar de ninguno, temiendo que los mismos suyos ó le habían de matar

Pero no acaban aquí todos los edictos contra Rocaguinarda y su cuadrilla: los que van á continuación darán idea de los bandos que se daban para acabar con el poderío de las huestes del caudillo *nyerro:*

« *Crida de la publicatio de Pere Roca Guinarda y Joan Gili per enemichs de sa Mgt.* — Ara hojats tothom generalment queus notifiquen y fan ha saber de part del Exm. Sr. don Hector Pignatello, duch de Monteleon, compte de Burrell y de St. Angel dels Lombarts de la S. C. y Real Mgt., conseller lloctinent y capita general en lo present Principat de Cathalunya y comptats de Rosello y Cerdanya, que com a dotze del present y corrent mes de maig any mil sis cents y set, tenint noticia Francesch Pujol batlle real del lloch y terme de Vilalleons de la Vegueria de Vich que en lo lloch dit los Casals den Casadeuall del dit terme de Vilalleons estauen amagats en unes mates alguns homens armats de pedrenyals curts y anant lo dit batlle real y justament ab altres de sa campanya al dit loch dels Casals pera pendra y capturar los dits homens no dubtaren Pera Roca Guinarda y Joan Gili de dit terme de Vilalleons exirlos al encontra y fentlos valida resistencia y tirarlos mols tirs de pedrenyals ab los quals cruelment nafraren a Joan Marsa pages de la parrochia de Vilalleons de tal manera que esta en gran perill de sa vida segons que de dites coses plenament a constat per lo proces de regalia fet sobre aquellas en virtud del usatge de Barcelona que comensa *Auctoritate et vogatu.* E, com per dit effecte precehint legitima informatio a instancia y humil supplicatio del procurador fiscal de la regia cort haja constat los dits Pera Roca Guinarda y Joan Gili esser incidits en las penas de la constitutio feta per lo catholich Rey don Ferrando de bona memoria en les corts generals celebrades en la ciutat de Barcelona en lo monastir de San Francesch que comensa. Com instigants ab modificatio de les altres constitutions y per conseguent esser gitats y separats de pau y treva y acuydats de sa Real mgt. Per tant sa Ex.ª inseguint la conclusio en lo sacre real concell feta a relatio del magch. y amat conseller de sa real mgt. Mossen Llorens Jover, jutge de la regia cort ab tenor y veu de la present publica crida notifica y fa ha saber a tothom generalment com los dits Pere Roca Guinarda y Joan Gili son gitats y separats de pau y treva y acuydats de sa real mgt... E perque algu de dites coses no puga ignorancia allegar mana sa Ex.ª esser feta y publicada la present publica crida per los llochs acostumats de la present ciutat de Barcelona y de altres ciutats y viles y llochs de dit Principat y Comptats hont menester sie. — El Duque de Monteleon — ..... — Gabriel Olzina. —

Publicata de dites crides.

A XXV del mes de maig M. DC VII fonch feta y publicada la pnt. crida per los llochs acostumats de la present ciutat de Barcelona ab veu de quatre trompetas per Miquel Sebastia Cendra, trompeta Real.

A la vila de Granollers a 7 de Juny 1607.

A la ciutat de Vich a 8 de Juny 1607.

A la vila de Ripoll a 9 de Juny 1607.

A la vila de Valls a 9 de Juny 1607.

A la vila de Puigcerda a 10 de Juny 1607.

A la vila de Camprodon a 13 de Juny 1607.

A la vila de Olot a 13 de Juny 1607. »

(ARCHIVO DE LA CORONA DE ARAGÓN. — Leg. 839. — Documento publicado por D. LUIS M.ª SOLER Y TEROL en su obra *Perot Roca Guinarda.*)

ó entregar á la justicia: vida, por cierto, miserable y enfadosa. En fin, por caminos desusados, por atajos y sendas encubiertas, partieron Roque, D. Quijote y Sancho, con otros seis escuderos, á

El mismo Duque de Monteleón, en 6 de Marzo de 1608, publicó otro edicto señalando como enemigos de Su Majestad á diversas personas, «entre elles Francesch Coixart, Gabriel Gali (a) Barcelo, Jaume Julia, Ferrer de St. Julia de Altura, Jaume Figueres, dit lo germa mija del hereu Figueres de St. Julia de Altura, Joseph Coixart, Joan Gili de Vilalleons, Jaume Riquer, dit lo hereu Riquer de la vila de Moya, Lluis Coixart, Miquel Cathala, dit lo Pay cathala de Alcover, Miguel Morell, Bernat Voltor, dit lo Aleu, Pere Rocaguinarda de Orista, y Silvestre Borrell, germa del hereu Borrell de St. Julia de Altura... diu notifica y mana a tothom generalment de qualsevol grau stament o conditio sien que de aquesta hora en avant scientment y voluntaria no sostinguen ni donen als dits ni a altres qualsevol que sien gitats y separats o per avant seran gitats y separats de pau y treva y declarats per enemichs de sa Mgt. sots pena per als militars y que gozen de privilegi militar, de relegatio a una isla nomenadora per sa Mgt. a temps de sinc anys, y per als que no son militars ni gozen de privilegi militar de servir remant en les galeres de sa Mgt. per temps de sinch anys y de altres penes menors o majors fins a mort inclusive a arbitre de sa Ex.ª y real consell segons la qualitat del fet y de la persona.» (ARCHIVO DE LA CORONA DE ARAGÓN. — Leg. 839. — Documento publicado por D. LUIS M.ª SOLER Y TEROL en su obra *Perot Roca Guinarda.)*

Y en 3 de Octubre de 1609 ofreció, en otro pregón, «a qualsevol persona de qualsevol grau, stament o conditio sie oficial real o de la quadrilla del dit Pere Rocaguinarda que pendra y possara en ma y poder de la Regia Cort viu lo dit Pere Rocaguinarda a efecte que puga esser punit y castigat, sa Ex.ª li manara donar y pagar realment y de fet encontinent *mil lliures* moneda barcelonesa de diners de la Real Thesoreria o de altres que sien de sa Mgt. o de diners propris de sa Ex.ª perque la paga delles nos dilate estant empero sa Ex.ª governant com vuy sta en lo pnt. Principat y aixi be remetra y perdonara per la captura de dit Pere Rocaguinarda a quatre personas que la tal persona que fara dita captura anomenara de qualsevol crims y delictes que haja comesos encara que sien de la mateixa quadrilla de dit Rocaguinarda. E si acars per no poderlo pendre viu sera mort, sa Ex.ª sots la mateixa fe y paraula real promet a qui tal mort haura feta que li manara donar realment y de fet encontinent en la forma sobredita *la meytat de dites mil lliures* permetra y perdonara ab la forma sobredita a dos persones encara que sien de dita quadrilla de Rocaguinarda.» (ARCHIVO DE LA CORONA DE ARAGÓN. — Leg. 839. — Documento publicado por D. LUIS M.ª SOLER Y TEROL en su obra *Perot Roca Guinarda.)*

Con tantos edictos y tantos premios como se ofrecían, ¿podía estar tranquilo el caudillo *nyerro,* ni aun entre sus secuaces? La cita de Cervantes, de que vivía «apartado de los suyos», ¿no concierta con lo escrito por el Duque de Monteleón al Rey cuando afirma que «con esto ha muchos dias que se ha apartado de su vida y se ha ido guardando, ausentándose de sus compañeros y estando con secreto extraordinario por caminos menos peligrosos»?

3. *...con otros seis escuderos.* — El novelista nos describe al capitán Rocaguinarda acompañado de *seis escuderos,* conduciendo á D. Quijote y Sancho

Barcelona. Llegaron á su playa la víspera[a] de San Juan, en la

a. ...la víspera de la Degollacion de San Juan. ARG.$_{1\cdot 2}$, BENJ.

hasta las mismas puertas de Barcelona. Alguien ha tachado de poco séquito el que llevaba en esta ocasión el popular caudillo *nyerro,* y se comprenderá fácilmente que no era una fuerza numerosa la que necesitaba para el fin que se había propuesto. Si el móvil hubiese sido poner en jaque á las fuerzas de la «Unió», otra cosa hubiera hecho Rocaguinarda, pues unos *doscientos hombres* reunió á primeros de Febrero de 1610 cuando sostuvo encarnizado combate con sus enemigos en las inmediaciones de Vich. Diego (Duque de Estrada) escribe, en sus *comentarios,* que iba el famoso caudillo acompañado de «*ciento y cincuenta hombres,* no dexando, como se dice comunmente, roso ni belloso». El cronista Pujades, en su *Dietari,* nos hace saber que el 8 de Enero de 1610 se presentó en una posada con *cuarenta y cinco de su escuadra,* y que el día anterior vagaba «prop de la Grua» con unos *cuarenta;* con *cuarenta y dos* se le ve entrar en Taradell en 30 de Enero del propio año; anteriormente, en 18 de Julio de 1608, se había presentado en el mismo pueblo con *veintidós* ó *veintitrés camaradas.* Pedro Postius (1) declara que se vió en la necesidad de dar cena al capitán y á *veinte* más de su cuadrilla; un tal Corominas manifiesta á Jaime Carbonell, viceveguer de Manresa, que á últimos de Agosto de 1609 vieron á Rocaguinarda acompañado de *diez y seis* ó *diez y siete.* En el Archivo Municipal de Vich (2) existe un documento que dice: «A vint y set del corrent, entrada la nit, dit Pera Roca Guinarda ab *catorze* ó *quince* de sa companya»; y consta también que en 26 de Abril de 1608 iba «ab *deu* ó *dotze* bandolers» (3).

Todo esto prueba que, según las *necesidades del oficio, era más ó menos numeroso el acompañamiento;* y casi puede conjeturarse que el dividir tantas veces su partida fué debido, ó bien á no querer ser tan gravoso á sus partidarios, ó á tener más gente de los contrarios ocupada en su persecución.

1. *...la víspera de San Juan.* — Un reputado crítico, en la más adulterada de las ediciones del *Don Quijote,* escribió las siguientes líneas:

«¡Cuánto se ha dicho á Cervantes por esta expresion! ¡San Juan despues de Julio! ¡Despues del 16 de Agosto! ¡Qué anacronismo! Con todo, véase el calendario, y á 29 de Agosto se hallará *La Degollacion de San Juan.* Repárese luego que D. Quijote entró en Barcelona en un dia de San Juan que era viernes; recuérdese que fué la entrada en Agosto de 1614 y añádase á esto que la Natividad de San Juan Bautista cayó el año de 1614 en martes y la Degollacion en viernes: con tales fundamentos parece indudable que en este capítulo se refirió Cervantes al dia de la Degollacion y no al de la Natividad del Bautista. Se dirá que... se declara que era dia festivo y el de la Degollacion no lo es. Lo ha sido en Cuenca, para la parroquia de San Juan á lo menos; lo es aun solemnísimo en los pueblos de Arganza (diócesis de Osma), de Lomeña diócesis de Leon) y Aldeonte (diócesis de Segovia). Pudo Cervantes, con estos y otros antecedentes, suponer que era tambien en Barcelona dia festivo (lo cual no es lo mismo que *fiesta de guardar)* y mucho más cuando hay en Barcelona una iglesia de San Juan, propia de esta ínclita Orden, á cuyos caba-

(1) R. CORBELLA. *Nous datos* . , pág. 144.

(2) *Registre de lletres.* — De 1603 á 1916.

(3) ARCHIVO DE LA CORONA DE ARAGÓN. — Reg. 5205. — Fol. 281.

noche; y, abrazando Roque á D. Quijote y á Sancho, á quien dió

lleros habia probablemente visto Cervantes celebrar con algun genero de *fiesta* el dia 29 de Agosto. Por no poner al pie pág. 208 esta larga nota, hemos intercalado en el texto las palabras *la Degollacion de.* No son de Cervantes; pero con ellas se expresa lo que Cervantes quiso decir y sin ellas no.» *(Don Quijote.* — Argamasilla, 1863; IV, pág. 346.)

Y algunos años más tarde escribia el mismo comentador:

«Concluye en el folio 141 vuelto una carta de Teresa Cascajo, en 20 de *Julio* de 1614; en el 176 otra del Duque, fecha de 16 de *Agosto;* ha pasado porcion de dias desde entónces acá; luego este de San Juan ha de ser precisamente, no el de la *Natividad* del Santo, que se celebra en 24 de *Junio,* sino el de la *Degollacion,* que tiene su fiesta en 29 de *Agosto.* Y, probablemente en el original del autor, la palabra que se interpretó por *Bautista,* serian dos, una preposicion *y* un nombre de mes: *ba,* seria la preposicion *de,* y *utista,* debió ser *Agosto.* Es natural que Cervantes distinguiera el dia de San Juan de que hablabla, como distinguió Vicente Espinel el otro en su *Escudero Marcos de Obregon,* donde en la Relacion segunda, descanso once, se lee: Llegándose el dia de San Juan de Junio.» (*Las 1633 notas puestas á la primera edicion fotolipográfica.* — Barcelona, 1875; pág. 173.)

Hasta aquí las citas de Hartzenbusch.

Pero cabe decir: Si el autor del *Don Quijote,* en el cap. 60 de la segunda parte, escribe que el dia «de San Juan se le pondrá (al héroe manchego) en mitad de la playa de la ciudad», ¿á qué empeñarse, Rios (1) primero y Hartzenbusch después, en corregir y rectificar lo dicho por el insigne complutense? No: el *caro* y *amado* discipulo de Hoyos no hizo alusión ni al 29 de Noviembre ni al 29 de Agosto: se refirió á la *Natividad del Bautista;* y nada tiene de extraño que citara esta fiesta, por cuanto se lee, en infinidad de obras andantescas:

«...e anaren tant per ses jornades que arribaren a la Ciutat de Londres hon era lo rey ab molta cavalleria axi de aquell del regne com del stranges que molts hi eren ia venguts e no tenien a pasar sino XIII dies fins a la festa de sanct Joan... Lo dia de sant Joan principiaren les festes.» *(Tirant lo Blanch.* — Ed. Valencia, 1490; cap. XXXIX.)

«...y esto era en el mes de Junio por la fiesta de Sant Juan.» (*Historia de Enrrique fi. d'Oliva.* — Madrid, 1871; pág. 5.)

«Hicieron su jornada en quince dias, y vispera de San Joan Baptista, al Ave Maria, año de 1575, entro la Real armada en el puerto de Napoles con el recebimiento y salva siguiente: A cada forzado de las 30 galeras (que serian mas de ocho mil) se le dio una gavilla de sarmientos toda embreada, que ardia mas que cuatro hachas, y la llevaba encendida en la mano. Asimismo todos los soldados (queran mas de veinte mil) los de galera y infanteria, puestos en sus ballesteras, y los marineros en las arrumbadas, con su arcabuz cada uno, a la vista ya de las murallas, afrenillados los remos; al tiempo que la galera Real comenzo con una pieza de artilleria a saludar la ciudad, a un mismo punto toda la infinidad de artilleria de los castillos, torreones y baluartes, junto con todas las piezas de las galeras y arcabuceria, dispararon,

(1) «Tres dias y tres noches estuvo D. Quijote con los bandoleros hasta el 29 de Noviembre, que supone Cervantes contra la verosimilitud ser víspera de San Juan. El dia siguiente 30 al salir el sol entró D. Quijote en Barcelona» *(Plan Cronológico,* cap. 61 hasta el 62

los diez escudos prometidos (que hasta entonces no se los había

no una, sino muchas veces. Y en los espacios, mientras volvian a cargar, se oian, no solo de los muros de Napoles, pero tambien de las galeras, fragatas y esquifes, que, como hormigas, andaban por el mar, musicas suavisimas de clarines, chirimias, cornetas y violones, trompetas, cajas y tambores, con infinidad de luminarias, girandolas y diversas invenciones de polvora, que lo de menos eran cohetes. Aqui concurrio, en un mismo tiempo, celebracion y regocijo de tres tan celebradas fiestas: noche de San Joan, recebimiento de Principe tan grande y amable, y de armada tan gruesa.» (VALLADARES. *Cavallero venturoso,* aventura 1.)

En nuestra poesía popular tambien se menciona esta fiesta, como puede verse en los siguientes ejemplos:

«Busco triste á Moraima — la hija del Emperante
Pues me la han tomado moros — mañanica de Sant Juane
Cogiendo rosas y flores — en el vergel de su padre.»
(DURÁN. *Romancero,* n.º 8.)

«La mañana de San Juan — salen á coger guirnaldas
Zara, muger del Rey Chico — con sus más queridas damas.»
(DURÁN. *Romancero,* n.º 112.)

«¡Quién hubiera tal ventura — sobre las aguas del mar
Como hubo el conde Arnaldos — la mañana de San Juan.»
(DURÁN. *Romancero,* n.º 286.)

«Apeose el caballero, — víspera era de San Juan
A pié de una peña fria — que es madre de perlas ya.»
(DURÁN. *Romancero,* n.º 334.)

«El tiempo era caluroso — víspera era de San Juane
Metense en una arboleda — para refresco tomare.»
(DURÁN. *Romancero,* n.º 355.)

«Á veinticuatro de Junio — dia era de Sant Juan
Padre y hijo paseando — de la ermita se van.»
(DURÁN. *Romancero,* n.º 382.)

«No casan hija de Rey — ni la quieren desposar,
Ni es venida la Pascua — que te suelen azotar;
Mas era venido un dia — el cual llaman de San Juan
Cuando los que estan contentos — con placer comen su pan.»
(DURÁN. *Romancero,* n.º 402.)

«Lo mati de Sanct Joan — matinada es d'alegria
Totes les donzelles van — a passeig a la marina.»
(AGUILÓ. *Romancer popular.* — *Cansons Feudals,* pag. 165.)

«Lo demati de Sant Joan — a cullir rosas m'envian
En un jardi que tenim — a la bora de marina.»
(PELAY Y BRIZ. *Cansons de la terra,* II, 24.)

«La diada de Sant Joan — es una diada alegre
Los companys m'estant dient — ¿Joan com no te n'alegres?»
(PELAY Y BRIZ. *Cansons de la terra,* IV, 173.)

«Lo dia de Sant Joan — fan festa per tot lo dia,
Ne fan festa els cristians — y'ls moros de Moreria.»
(PELAY Y BRIZ. *Cansons de la terra,* II, 26.)

«Lo mati de sant Joan — com es mati d'alegria
Ja n'agafo els cantis nous — y me'n ani a la font mia.»
(PELAY Y BRIZ. *Cansons de la terra,* V, 55.)

dado), los dejó, con mil ofrecimientos que de la una á la otra

Y que tanto en nuestra poesía popular como en la extranjera la fiesta de San Juan ha dado motivo á multiples canciones, lo demuestran las siguientes citas, que entresacamos del *Cancionero e Romanceiro Geral Portuguez*, publicado por Teófilo Braga (1):

«A Sam Joao

Oh Sam Joao, d'onde vindes
Pela calma, sem chapéo?
Venho de vêr as fogueiras
Que me ligeran no céo.
—Sam Joao por ver as moças
Fez uma ponte de prata;
As moças mao vao a ella
Sam Joao todo se mata.

«Cantigas a Sam Joao

Sam Joao, as moças hoje
Vos pedem que as caseis
Dae os noivos para todas
Vede vos o que fazeis.
Ay lé, ventura
Isso de casar agora
E una fina loncura.
Sam Joao, olhae que as moças
Nao vos ascendem fogueiras
Porque dos nao as tiraes
Do estado de solteras...
Sam Joao é festejado
Por todo o mundo em geral;
Entre todos os mais santos
Nenhum ha que seja egual.»

Duran, en su *Romancero* (I, pág. 57, nota), da una idea clara de esa noche de amor y alegria al escribir:

«Célebre, alegre, libre y placentera, fué siempre entre los moros y cristianos españoles la velada de San Juan Bautista. Inoculadas las costumbres de ambos pueblos, los moros fueron mas galantes y los españoles mas celosos que lo eran antes de mezclarse y de tratarse. En las noches de velada de alguno de aquellos Santos que disputaban aquella preeminencia, pero en particular en la que tratamos, por ser comun á amigos y enemigos, rompianse los cerrojos, caianse los candados, descorrianse las celosias, abrianse las puertas y ventanas, descuidábanse los celosos y todos confundidos en las praderas y sitios campestres gozaban de libertad. La doncella, la casada, la viuda, podian al aire libre, si las tenian, gozar de sus intrigas amorosas con menos recato, al menos, que en otras circunstancias. Y no se crea que estas fiestas eran unas saturnales: casi siempre el amor, legítimo ó no, se expresaba ó manifestaba por medios delicados, pues aun cuando los Argos celosos estaban adormecidos, el escándalo, la falta de recato ó de prudencia, los dispertaba armados de puñales, de dogales ó de venenos. No solo las historias,

(1) Coimbra, 1867. — Vol. II, pág. 159 y 160.

parte se hicieron. Volvióse Roque, quedóse D. Quijote esperando

las novelas, los romances, las canciones populares y las comedias españolas se esmeran en pintar la alegría, las galanterías de estas fiestas generales, sino que tambien retrataban con viveza muchas de las trágicas escenas a que el menor descuido daba lugar, entre hombres cuyo ídolo era el pundonor, y que jamas perdonaban un hecho que aun levemente pudiera mancharle. Aunque la velada de San Juan ha perdido en las poblaciones grandes gran parte de su interés, aun conserva mucho en las aldeas y pueblos campestres. Todavia se ven en ellos vestigios de lo que fué. Los jóvenes labriegos y pastores corren las calles y las praderas cantando coplas y dando música á sus novias; todavia enraman las ventanas de sus queridas con flores y ramas frutales; todavia las muchachas acechan en las rejas la primera palabra que oyen para adivinar por ella si está lejano ó próximo el dia de tener un novio, ó si el que tienen les será fiel y llegará á ser su esposo; todavia echan la clara de un huevo en un vaso de agua cristalina para obtener á la media noche la figura de un navio, que juzgan ha de formarse milagrosamente bajo la proteccion del Santo. Y no se crea que esta fiesta encantadora se celebró solamente en bellos versos por los antiguos poetas; entre los modernos ha servido y sirve aun de asunto é inspiracion llena de un dulce sabor inexplicable.»

Y de cómo se celebraba en Barcelona, quizá pueda dar una idea el bando publicado por el Regente de la Veguería y los Concelleres de la ciudad condal:

«*Crida perque nos facen fochs la vigilia y die de St. Joan y de St. Pere.* — Ara oiats totom generalment notifican y fan a saber de part dels Magchs. Sr. Joan Franch de Melgar, Regent de la Vegueria de Barcelona, y Baltasar Bravo Balle de aquella ço es quiscu dells en cuant toca a llur jurisdiccio que los molt Illes. Srs. Concellers e Prohomens de la dita Ciutat attenenst a la quietut de aquella ordenaren y statuyren que lo die de avuy vigilia de St. Joan y tambe la vigilia de St. Pere prop vinent ninguna persona de cualsevol stat o conditio sie axi home, com dona, tan gran com xica, no gos fer fochs per les carrers ni tirars cuets, ni rondar per la Ciutat, ni exir de aquella als matins de dits dies de St. Joan y de St. Pere pera cercar la ventura a pena de deu lliures y trenta dies de preso irremisiblement exequtadora.» (ARCHIVO MUNICIPAL DE BARCELONA. *Registre de crides y ordenacions.* — 1639-1642. — Fol. 146.)

Pero, volviendo al tema motivo de este comentario, cabe decir que Cervantes se refiere á la *Natividad del Bautista,* por cuanto más adelante, en el capítulo siguiente, se lee: «Corrieron de nuevo delante dél los de las libreas, como si para él solo, no para alegrar aquel festivo día, se las hubieran puesto»; y da la pícara casualidad, como decía un celebrado maestro, que ni en 29 de Agosto ni en 29 de Noviembre se celebraba en Barcelona festividad alguna. El novelista hace entrar á su héroe el día 24 de Junio, pues la cabalgata y las salvas de artillería lo demuestran claramente.

«*Dilluns XXIIII. Juny MDCXIII.* — En est die, festa de la Nativitat de Saut Joan, los senyors Concellers feren la cavalcada com es acostumat quiscun any al mati de est die, en la cual foren los senyors diputats y oidors y tambe hi foren lo Rm. senyor don Luis Sans bisbe de Barcelona: anaren en la forma acostumada, tiraren los baluarts, com es costum, y tambe tiraren les galeres del general.» (ARCHIVO MUNICIPAL DE BARCELONA. *Dietari del antich Consell barceloni.*)

Se apoya Hartzenbusch, para hacer prevalecer su lección, en que en 20 de Junio no se hallaba el nunca visto caballero andante en el palacio de los Du-

el día, así á caballo como estaba, y no tardó mucho cuando comenzó á descubrirse por los balcones del oriente la faz de la blanca

ques; pero, si fuesemos á buscar inimiedades, podría decírsele, al más rebelde de los comentadores cervantinos, que, si damos por cierta la estancia de D. Quijote en casa de los magnates aragoneses en el verano de 1614, mal podemos compaginar esta fecha con la entrevista del hidalgo manchego y el famoso caudillo *nyerro* Perot Rocaguinarda, por cuanto en 1611 desapareció de Cataluña para cumplir su destierro en Italia, como puede verse por el siguiente documento, del que ya dió copia Clemencín:

«...a 21 de Juliol de 1611 se embarca lo famos Rocha Guinarda, cap de quadrilla de bandolers, a Mataro, ab molta gent de la sua quadrilla; lo rey lo perdona en talque havia de pendrer un desterro per Napols per 10 anys ell y sa quadrilla. Lo Rey li provehi la barca de manteniments y'ls paga los nolits. Arrivats a Napols lo Virey lo feu Capita de campanya.»

2. *...la faz de la blanca aurora.* — Alguien ha dicho, y no sin razón, que Cervantes es poeta de alto vuelo, pues raudales de poesía brotan de sus maravillosas concepciones; y cabe decir muy alto que, si bien no siempre empleó el metro, no por eso dejó de sentirse poeta cuando en fluida y galana prosa escribía. Gallarda fantasía, estro maravilloso y creadora potencia son las cualidades que demuestra el ilustre complutense en las citas que van á continuación:

«Apenas había el rubicundo Apolo tendido por la faz de la ancha y espaciosa tierra las doradas hebras de sus hermosos cabellos, y apenas los pequeños y pintados pajarillos con sus arpadas lenguas habían saludado con dulce y meliflua harmonía la venida de la rosada aurora, que, dejando la blanda cama del celoso marido, por las puertas y balcones del manchego horizonte á los mortales se mostraba.» *(Don Quijote,* I, 2; — t. I, pág. 71, línea 3.)

«...ya comenzaban á gorjear en los árboles mil suertes de pintados pajarillos, y en sus diversos y alegres cantos parecía que daban la norabuena y saludaban á la fresca aurora, que ya por las puertas y balcones del oriente iba descubriendo la hermosura de su rostro, sacudiendo de sus cabellos un número infinito de líquidas perlas, en cuyo suave licor bañándose las hierbas, parecía asimesmo que ellas brotaban y llovían blanco y menudo aljófar; los sauces destilaban maná sabroso, reíanse las fuentes, murmuraban los arroyos, alegrábanse las selvas, y enriquecíanse los prados con su venida.» *(Don Quijote,* II, 14; — t. IV, pág. 232, línea 7.)

«Apenas la blanca aurora había dado lugar á que el luciente Febo con el ardor de sus calientes rayos las líquidas perlas de sus cabellos de oro enjugase, cuando D. Quijote, sacudiendo la pereza de sus miembros, se puso en pie y llamó á su escudero Sancho.» *(Don Quijote,* II, 20; — t. IV, pág. 309, línea 4.)

«Y ya, en esto, se venía á más andar el alba, alegre y risueña; las florecillas de los campos se descollaban y erguían; y los líquidos cristales de los arroyuelos, murmurando por entre blancas y pardas guijas, iban á dar tributo á los ríos, que los esperaban. La tierra alegre, el cielo claro, el aire limpio, la luz serena, cada uno por sí y todos juntos, daban manifiestas señales que el día, que al aurora venía pisando las faldas, había de ser sereno y claro.» *(Don Quijote,* II, 35; — t. V, pág. 198, línea 3.)

Leídas las anteriores citas, comprendemos que el docto Milá escribiese: «...y una de las más bellas descripciones que en el *Quijote* se leen es la del sol, el mar, la tierra y el aire, al amanecer de un día en el puerto de la misma

aurora, alegrando las hierbas y las flores en lugar de alegrar el oído, aunque al mesmo instante alegraron también el oído el son de[a] muchas chirimías y atabales, ruido de cascabeles[b],

a. ...de las muchas. A.$_2$. CL., RIV., GASP., FK. — *b. ...cascabeles y trapa.* ARG.$_2$.

ciudad (Barcelona) que como lo más sabroso, guarda para teatro de las últimas aventuras á un héroe.» (*Discurso sobre el «Quijote» leido en el Ateneo Barcelonés, con motivo de la edición fototipográfica de D. Francisco López Fabra.*)

1. *...en lugar de alegrar el oído.* — Para Clemencín no viene al caso esto de «en lugar de alegrar el oído», hablándose de la aurora. ¡Cómo no! ¿Es que ha olvidado el crítico la cita cervantina «Apenas habia el rubicundo Apolo» (I, 2; — t. I, pág. 71, línea 3), en donde se dice que «los pequeños y pintados pajarillos con sus arpadas lenguas habian saludado con dulce y meliflua harmonía la venida de la rosada aurora»? ¿Es que no se acordó de que en el cap. 14 de esta segunda parte (t. IV, pág. 232, línea 7) se lee que «mil suertes de pintados pajarillos... daban la norabuena y saludaban á la fresca aurora»? D. Quijote y Sancho pudieron, con la venida del nuevo día, alegrar la vista y el oído, aunque así no lo crea Clemencín.

3. *...y atabales.* — Instrumento de percusión, el *atabal* desempeñó en la Edad Media el oficio de «timbal»; y, si bien en época del emperador Carlos I dejaron de usarlo los cuerpos armados, aun hoy día se le ve aparecer en las fiestas públicas.

En las *Ordenanzas de las Guardias viejas de Castilla,* dadas en Madrid en 1525, se lee en el art. 80: «...yo he sido informado y lo he visto por experiencia, que los *atabales* que hay en cada capitania de hombres de armas de las dichas Guardias, son superfluos y no provechosos, mandamos que de aqui en adelante no los haya.»

Al decir de los historiadores, pertenece á los árabes el uso de ese instrumento, constituído por dos timbales de metal de diferente tamaño, cuya parte superior es plana y cubierta por una piel de buey, y la inferior convexa.

«Los cristianos, al son de sus trompetas y cajas, se adelantaron; los moros, al son de los *atabales* de metal, á su manera, encendian la pelea.» (MARIANA. *Historia de España,* VI, 23.)

Y en el *Don Quijote* se lee: «— Eso no, — dijo á esta sazón D. Quijote. — En esto de las campanas anda muy impropio maese Pedro, porque entre moros no se usan campanas, sino *atabales.*» (II, 26; — t. V, pág. 42, línea 13.)

Que los *atabales* y las trompetas eran los instrumentos obligados, compañeros inseparables del pregón ó de alguna fiesta, lo dicen estas tres citas:

«El cisne canta su muerte, el cinife los daños de la canícula, la rana los ardores del verano, el carro su carga y su peligro, y el invierno pregona, con trompetas y *atabales* del cielo los rayos y tempestades.» (LÓPEZ DE ÚBEDA. *La pícara Justina.* Intr.)

«...el señor Condestable asomó por la calle que viene de la Magdalena con tal continencia: primeramente venian cuatro pares de *atabales* y diez ó doce trompetas.» (*Mem. Hist. Esp.*, cap. 8, pág. 107.)

«Veis aqui al caer de la tarde quando entran los del juego de Cañas en la forma siguiente: Lo primero de todo, trompetas, menestriles y *atabales,* con libreas de colores.» (ALEMÁN. *Guzman de Alfarache,* I, I. 8.)

trapa, trapa, aparta, aparta, de corredores, que, al parecer, de la ciudad salían. Dió lugar la aurora al sol, que[a] un rostro mayor que el[b] de una rodela, por el más bajo horizonte, poco á poco se iba levantando.

5 Tendieron D. Quijote y Sancho la vista por todas partes: vieron el mar, hasta entonces dellos no visto. Parecióles espaciosísimo y largo, harto más que las lagunas de Ruidera, que en la Mancha habían visto. Vieron las galeras que estaban en la playa, las cuales,

a. ...que con un. Br.$_4$, Ton., A.$_2$, Cl., Riv., Gasp., Arg.$_{1-2}$, Mal., Benj., FK.

= *b. ...que el cerco de.* Arg.$_{1-2}$, Benj. — *...que la de.* V.$_3$, Bar.

1. *...trapa, trapa.* — Casi puede afirmarse que no hay ingenio contemporáneo de Cervantes en cuyos escritos no aparezcan barbarismos. Que nuestro escritor dejóse influir por el conocimiento de la lengua de Dante, no hay que dudarlo; pero no todo cuanto señala Clemencín en la nota del t. V, pág. 292, de su edición del *Don Quijote* (Madrid, 1833), merece el calificativo de italianismo.

Que los vocablos *malandrín* y *trastulo* (I, 18, y II, 7), así como el modo adverbial *trapa, trapa,* delatan como una influencia italiana en los escritos de nuestro autor, es cosa que no nos maravilla.

El modo adverbial italiano *a strappa, strappa* (esto es, *in fretta in fretta*, ó bien *in fretta e furia*), equivale a «aprisa aprisa, con vivacidad, con priesa». Casi nunca se usa una sola vez, sino que se repite, como la usó nuestro autor en el *Viaje del Parnaso* (cap. 5) cuando escribió:

«Oyóse en esto el son de una corneta
Y un *trapa trapa,* aparta, afuera, afuera,
Que viene un gallardísimo poeta.»

8. *Vieron las galeras.* — Fué la galera, para algunos, continuación de la *navis longa* romana, esto es, una embarcación en la cual se utilizaba la vela y el remo. Las dimensiones variaban, si bien las de alto porte (navegación de altura, que diríamos hoy día) tenían, como característica, unos 140 pies de eslora, 20 de manga y 9 de puntal; en la cubierta se hallaban los bancos de los remeros, y en medio una especie de pasadizo, llamado *crujía,* por donde el cómitre iba de popa á proa vigilando á los que bogaban; según la longitud, tenían uno, dos ó tres palos, y fluctuaban entre 20 y 300 remos. Clasificábanse, según su clase, en galera *almirante* ó patrona, *bastarda,* de *buena-boya, galocha, gruesa,* de *forzados, real,* de *remos sencillos, sutil,* de *treinta bancos,* etc.

«El de Austria estaba en la hermosa *galera Real* que tres años antes había mandado acabar en Barcelona D. Diego Hurtado de Mendoza, Duque de Franca-Villa y Virey de Cataluña.» (Herrera. *Guerra de Chipre y suceso de la batalla naval,* cap. XVIII.)

«En aquest dia fonch lansada en mar una gran galera del señor rey de *xxxvi banchs* y a quiscun banch vogaren per cada banda viij y viiij homens que seran entre los dos banchs xviij homens fins al arbre y apres xvj. Deu la fassa venturosa.» (*Dietari del antich Consell barceloni,* 4 d'Agost de 1567.)

«En aquest dia demati en lalba arribaren en lo moll de la present ciutat onze galeres que apportaven lo duch de Cessa capita general de la mar de la

abatiendo las tiendas, se descubrieron llenas de flámulas y gallardetes que tremolaban al viento y besaban y barrían el agua.

magestat del Rey nostre senyor. E essent a la punta del dia fou juncta la *galera real* a terra y desembarcaren.» *(Dietari del antich Consell barceloni,* 17 d'Abril de 1578.)

«En aquest die a nou hores y mitja de mati arriba la *galera capitana* de Handria Doria y tira molta artilleria, diuen ve de Cartagena.» *(Dietari del antich Consell barceloni,* 20 de Novembre de 1579.)

«Dit die a las quatre horas despres dinar arribaren a la platja de la present ciutat dos galeras, la una anomenada *Capitana* de vint y quatre banchs y l'altra anomenada *patrona* de vint y tres banchs, les quals anaven de Alger a Contastinobla.» *(Dietari del antich Consell barceloni,* 5 d'Octubre de 1590.)

«E apres lo endema demati lo dit don Pedro de Leyva desembarcha y entra en la present ciutat per lo que tenia ordre de sa magt. de avarar una *galera patrona* que estave ja apunt en la drassana.» *(Dietari del antich Consell barceloni,* 11 de Novembre de 1597.)

«...al tiempo que la *galera Real* comenzo con una pieza de artilleria a saludar la ciudad.» (VALLADARES. *Cavallero venturoso,* aventura 1.)

«Donde iba mi Compañia
Es *galera capitana*
De Milan, que la regia
Marcelo de Oria, y galana
Que volaba y no corria.
Esta y otra su *Patrona*
Con la orden que llevamos,
Mucho nos adelantamos
Hasta entrar en Barcelona
Donde al Principe esperamos.»
(VALLADARES. *Cavallero venturoso,* aventura 2.)

1. ...*flámulas y gallardetes.* — Á la tira ó faja de lanilla, seda ú otra clase de tela estrecha y larga que va disminuyendo poco á poco hasta rematar en punta, se le da el nombre de *gallardete;* y, si es corta y de bordes serpenteados, se le llama *flámula.* Enseña ó adorno para las naves ó embarcaciones: su sitio son los topes ó bien los pénoles de las vergas.

«Alongados pues un tanto de la isla, como se ha dicho, adornaron la nave con *flámulas* y *gallardetes,* que ellos azotando el aire y ellas besando las aguas hermosísima vista hacian.» (CERVANTES. *Persiles y Sigismunda,* I, 2.)

«...y dió principio á su navegación, puestos en ala sus trece bergantines, disponiendo lo mejor que pudo el adorno de sus banderas, *flámulas* y *gallardetes.*» (SOLÍS. *Conquista de Méjico,* V, 20.)

«Velamen, jarcias y velas
A su modo guarnecidas
De mil colores, formaban
Un pensil, á quien matizan
De flores los *gallardetes*
Y las *flámulas,* que heridas
Del aire que las tremola
Y el agua que las salpica.»
(CALDERÓN. *Guárdate del agua mansa,* I, 9.)

Dentro sonaban clarines, trompetas y chirimías, que cerca y lejos llenaban[a] el aire de suaves y belicosos acentos. Comenzaron á moverse y á hacer[b] modo de escaramuza por las sosegadas aguas, correspondiéndoles casi al mismo modo infinitos caballeros que de

a. ...lejos llevaban el aire. C.$_4$. — *b. ...hacer un modo.* TON., A.$_{1\text{-}2}$, PELL., CL., RIV., GASP., ARG.$_{1\text{-}2}$, MAL., BENJ., FK.

1. *Dentro sonaban clarines, trompetas y chirimías.* — Instrumento músico de viento, formado por un tubo de metal que va ensanchándose poco á poco desde la boquilla al pabellón, merece el nombre de *trompeta* si es largo, y si es pequeño y de sonidos más agudos se le apellida *clarín*.

« ...sonaron *trompetas* y *clarines*, retumbaron tambores, resonaron pífaros, casi todos á un tiempo... Finalmente, las cornetas, los cuernos, las bocinas, los *clarines*, las *trompetas*, los tambores, la artillería, los arcabuces, y, sobre todo, el temeroso ruido de los carros.» *(Don Quijote,* II, 34; — t. V, pág. 176, línea 4, y pág. 178, línea 8.)

« Publicanse unas cortes generales
Por bocas de *clarines* y *trompetas;*
Resuenan *chirimías* y atabales
Alborotando las personas quietas.»
(VILLAVICIOSA. *La Mosquea,* II.)

« Este medio es el mas seguro y el menos costoso quien le aplica, porque suele hacer mayores efetos un *clarin* que por diferentes puestos toca al arma a un reino, que una guerra declarada.» (SAAVEDRA FAJARDO. *Idea de un Principe politico-cristiano,* empresa XC.)

1. *...que cerca y lejos llenaban el aire de suaves y belicosos acentos.* — En la edición de 1615, sin duda por error de imprenta, se lee *llevaban.* En la de Bruselas de 1616 se corrigió *llenaban,* corrección que desde entonces se ha ido imprimiendo en todas las ediciones, y que nosotros también aceptamos por sospechar que el *llevaban* de la primera edición fué una de las muchas equivocaciones que sufrían los cajistas de aquellos tiempos, sobre todo al componer los verbos *llenar* y *llevar,* por emplearse en el último la *u* por *v,* la cual, invertida, resulta *n.* Otro motivo para opinar así son aquellas palabras que se leen en el folio 214 de la edición príncipe: «Sonaron los atambores, *llenó el ayre* el son de las trompetas.»

4. *...correspondiéndoles casi al mismo modo infinitos... los cañones de crujía de las galeras.* — Que Cervantes, en su admirable producción, describe hechos reales juntos con otros producto de su fantasía, es cosa que ya se ha dicho y han demostrado anteriores comentadores. ¿Quién, al topar con la escena del cuerpo muerto, no recuerda el famoso traslado de las reliquias de San Juan de la Cruz? ¿Quién, al leer la narración que hace el Cautivo, no ve en ella una rápida pintura, algo novelesca si se quiere, de hechos ocurridos al estropeado en Lepanto y esclavo en Argel? Pues, de igual modo, al describir el insigne complutense la cabalgata que sale de la ciudad y las salvas que disparan los fuertes y las galeras, ¿cómo no ha de afirmar el crítico que en este pasaje retrata con vivos colores las fiestas que se celebraban en Barcelona para conmemorar la Natividad del Bautista?

la ciudad, sobre hermosos caballos y con vistosas libreas, salían. Los soldados de las galeras disparaban infinita artillería, á quien

Tomados del *Dietari del antich Consell barceloni*, existente en el Archivo Municipal de la capital del Principado catalán, van á continuación una serie de datos que ilustrarán y quizá darán idea aproximada de lo que era la cabalgata que el dia 24 de Junio se celebraba en la ciudad de los Condes.

Que en 1433 existia ya esa fiesta, lo demuestra la siguiente cita:

«*24 de Junio de 1433.* — En aquesta jornada son posats loguers de VI bisties que han servit als Verguers, ço es dues bisties lo jorn que isqueren al infant e dues com dinaren a la torra de mossen Francesch Llobet, e dues lo jorn de la festa de Sant Joan.»

Y, correspondiente al año siguiente, escribe el cronista:

«Festa de Sent Johan Babtiste. — Lo dit jorn en G. Maçot e en P. Ferrer verguer acompanyaren los honorables Concellers ab dues cabalcadures.»

Que era costumbre, en tal fiesta, asistir los principales personajes de la ciudad acompañando á los Concellers, lo dicen los siguientes textos:

«En est dia (24 Junio de 1612), festa del glorios Sant Joan los senyors Concellers al mati, acompanyats de molts cavallers y ciutadans a cavall, feren la cavalcada com es acostumat quiscun any.»

«En est dia (24 Junio de 1613), festa de la Nativitat de Sant Joan, los senyors Concellers feren la cavalcada como es acostumat quiscun any al mati de est dia, en la qual foren los senyors diputats y oidors y tambe hi foren lo Rm. don Luis Sans, bisbe de Barcelona.»

Nos hace saber el citado *Dietari* que el punto de reunión era la plaza del Borne; la hora señalada, las seis ó siete de la mañana; que asistían músicas, y las galeras y baluartes disparaban infinita artilleria:

«En aquest dia (24 Junio de 1584), demati se juntaren los magnifichs senyors concellers al Born, y feta la agraduatio acostumada, de aqui començaren de fer la volta se acostume de fer quiscun any en semblant jornada y lo dia de Ninou (1), y tornaren al Born a despedirse y aqui foren les trompetes, tabals y menestrils de la ciutat y sonaren ab gran impetut, lo que no sere fet en ningun any.»

«Dit dia (24 Junio 1597), se aplegaren los senyors Concellers a les sis hores demati en la plassa del Born y feren la cavalcada ordinaria acompanyats de molts cavallers y ciutadans y dels consols de la Lotja ab agraduacio, com apar ab lo llibre de les agraduacions aportat per lo scriva de les obres, portant devant los tabals de la ciutat les trompetes y los ministrils sonant per lo cami y feren la volta ordinaria.»

«En aquest die (24 Junio de 1605), festa de Sant Joan, los Concellers se aplegaren demati al Born a cavall y de aqui agraduats com esta continuat per lo scriva de las obres partiren y pasejaren la ciutat com es de costum.»

«En est die (24 Junio de 1609), festa de la nativitat del glorios Sant Joan los machs. concellers, ab molts cavallers y ciutadans a cavall, se aplegaren en la plassa del Born... y desde alli passeyaren per la ciutat y tiraren los baluarts com es de costum al passar devant los concellers.»

«...y tiraren los baluarts (24 Junio de 1613), com es de costum y tambe tiraren les galeres del general.»

«En aquest dia (24 Junio de 1627), festa de Sant Joan de Juny, los senyors Concellers cap, ters, quart y quint, absent lo segon per estar de malagana,

(1) Así apellidaban al primer día del año.

respondían los que estaban en las murallas y fuertes de la ciudad; y[a] la artillería gruesa, con espantoso estruendo, rompía los vien-

a. ...ciudad; la artilleria. Br.$_g$, Ton.

se ajuntaren lo demati a las set hores en la plassa del Born a cavall y de alli ab la agraduacio que sta llargament descrita en lo llibre apporta lo scriva de les obres anaren a la cavalcada de dit die.»

Que la cabalgata de San Juan era una fiesta importantísima, lo dice el cronista al escribir el motivo por el cual algún año no pudo celebrarse:

«En aquest dia (24 Junio de 1533), per la indisposicio de sa Magt. los honorables concellers qui acostumaven per demostracio de la jocunditat de semblant jornada cavalcar acompanyats de prohomens per los lochs acostumats de la present ciutat deixaren de fer la dita cavalcada y per lo semblant tot lo poble deixa de fer las acostumades alegrias y las campanas de la Seu y de las parrochias y monastirs cessaren de tocar que fou una cosa de molta tristicia que noy havia divendres sanct que mes tristicia aportas que la indispositio de la dita senyora causava en los animos dels poblats en la present ciutat.»

Pero aun cabe decir algo más. En la *Rubrica de Bruniquer*, precioso manuscrito existente en el Archivo Municipal de Barcelona y que, gracias á un acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, no tardará mucho en aparecer en letra de molde, se leen las siguientes líneas, referentes á la fiesta que se celebraba el día de la Natividad del Bautista:

«Lo dia de St. Joan de Juny, se juntan (1) demati al Born a cavall; y ab molt acompanyament passejan la Ciutat ab musica de Tabals, Trompetas, y Menestrils devant. Aquesta cerimonia tambe es antigua, com se veu notada a 24 de Juny 1438, y diu com es de costum en lany 1433, los Consols (2), no volgueren anar en esta Cavalcada, sino que per si la feren ab los Mercaders, y lo Consell de Cent ques tingue al endema, fen inhabils tots los Mercaders qui anaren a dita cavalcada, de tots officis, y Beneficis de Casa la Ciutat, y privaren del salari al Consol Mercader, com nol poguessen remourer, per ser creat ab authoritat de Privilegi.»

«Si lo dia del Corpus se acerta en dia de St. Joan, nos fa aquesta cavalcada, com se deixa de fer en lany 1546. Tambe se deixa de fer en lany 1565 per Jubileu, y en lany 1535, per que feyan pregarias per la Armada del Emperador, que era sobre Tunis.» (Tomo I, cap. II, fol. 41.)

«Graduacio per la Cavalcada del mati de St. Joan de Juny; se fa en lo Born dins la Casa de Dn. Galceran Meca, estant los Concellers, y los demes a cavall en lo Born.» (Tomo I, cap. XIX, fol. 215.)

También podemos decir que en un manuscrito intitulado *Ceremonial de Casa la Ciutat de Barcelona* se lee, en el fol. 20:

«Cap. 16.—Tots anys lo die de cap dany despres dinar y lo demati de Sanct Joan de Juny los Concellers de costum antich pasejan la Ciutat a cauall ab gran acompanyament de Ciutadans y Cauallers y encara de magnats anant ab molta musica de menestrils trompetas y tabals de la Ciutat vestits tots los dits musichs ab ses robes de domas carmesi y tiran las artillerias dels baluarts y en tots aquestos publichs y etiam priuats van sempre cascu

(1) Los Concellers.

(2) De la Llotja del Mar.

tos, á quien respondían los cañones de crujía de las galeras. El mar alegre, la tierra jocunda[a], el aire claro (sólo tal vez turbio del

a. ...tierra yocunda. MAI.

dels Concellers al strem de sa filera que aquest lloch en cosas de la Ciutat de costum es mes honrrat posantse los Concellers cascu en sa filera a ma dreta si ja noy hagues en lo acompanyament Princep, o Cardenal o archebisbe, o bisbe, o Duch, o Marques, o lo Conceller gouernador, o lo Veguer perque cascu de ells en sa filera preceheix y lo Conceller en tal cas se posa al estrem, a ma squerra perque lo Conceller no admet sino tantum una precedencia.»

Y manifestamos, finalmente, que, de un fragmentario manuscrito intitulado *Graduacions,* existente en el Archivo Municipal de Barcelona, entresacamos la siguiente copia, por la cual se verá el orden que se seguía en la citada cabalgata:

« Die Mercurii xxiiij Junii anno predicto a nativitate Domini Millessimo CCCC.º lx vij. In platea Buffurni dicte Civitatis Barchinone fuerunt more solito graduati sequentes:

Mossen Bassillo, Capita. — Mossen lo Vaguer. — Mossen Joan de Marimon, Conceller en cap. — Mos. lo Ardiacha Colom, diputat. — Don Faxardo. — Don Jayme d'Aragó. — Mos. Jayme Ros. — Mossen Galceran d'Ortigues, Conceller segon. — Mos. lo Batle. — Mos. Serra, diputat. — Mos. Arnau de Vilademany e de Blanes. — Mos. Bertran Dez-valls. — Mos. Johan Sunyer, Conceller quint. — Mn. Franch Armenter e de Santmenat. — Mn. Manuel de Corbera. — Mn. Francesch de Perarnau, Consol. — Mn. Ramon Ros. — M. Galceran Carbo. — Mn. Bernat Johan Capila. — Mn. Lo Mostaçaff (1). — Pere Miquel de Paguera. — Micer Arnau Dez-mas. — Joan Des-valls. — Pere de Prexana. — Miser Pere de Clariana. — Mn. Francesch Çescorts, Conceller terç. — Mn. Bernal Fivaller, cavaller. — Mn. Arnau Fonolleda, cavaller. — Mn. Felip de Farrera. — Mn. Berenguer Riba (2), Conceller quart. — Mn. Johan Lull. — Mn. Pere de Bell-loch. — Micer Vello, oydor de comptes. — Mn. Guillem Oliver, Consol, — Mn. Gabriel Miró. — Mn. Sayol. — Mn. Mont-rodo. — Micer Solzina. — Guillem Ponç, Gem. — Bernat de Junyent. — Luys Gilabert. — Francesch Alegre. — Luys Jorda. — Gabriel Miro, Clauari. — E molts altres apres. »

Ahora bien: conocida hasta en sus nimios detalles la cabalgata del día de San Juan, ¿será aventurado afirmar que Cervantes alude á esa tradicional fiesta al escribir que infinitos caballeros salieron de la ciudad montados en hermosos caballos y luciendo vistosas libreas?

2. *...la tierra jocunda.* — El adjetivo *jocundo* tiene, en el actual *Diccionario,* el sambenito de anticuado, y no debiera tenerlo, por cuanto, aun hoy día, alguna que otra vez levanta la cabeza en la significación que ha tenido siempre de « agradable », « alegre », « plácido ».

Aparece muy á menudo, en las composiciones, así en prosa como en verso, de nuestros clásicos:

« ...asi atrae y mueve aun los corazones de acero, y los hombres para si convierte con su *jocunda* vista, no menos que Orfeo con su dulce arpa las bestias fieras atraia. » (SANCHO DE MUÑÓN. *Lisandro y Roselia,* I, 1.)

(1) Se llamaba P. Bussot.

(2) Algunas veces en el *Dietari* se lee Ribes.

humo de la artillería), parece que iba[a] infundiendo y engendrando gusto súbito en todas las gentes. No podía imaginar Sancho cómo pudiesen tener tantos pies aquellos bultos que por el mar se movían.

5 En esto llegaron corriendo, con grita, lililíes y algazara, los de las libreas, adonde D. Quijote suspenso y atónito estaba; y uno

a. ...que reian, infundiendo. ARG.$_{1-2}$, BENJ.

« *Assi como hazen los enamorados.* — Dize el autor que como preguntasse a la prouidencia por el condestable quien era la prouidencia mostro semblante de mucha alegria y rostro muy *jocundo* a la mencion del condestable. » (NÚÑEZ PINCIANO. *Comentario a la copla CCXXXIV de « El Laberinto », de Juan de Mena.*

« Subidos en la cumbre tan fragosa,
Baxaron a una verde praderia,
Donde un palacio vieron tan *jocundo*
Qual nunca vieran gentes en el mundo.
Y mas presto queria que largamente
Biuiesse aunque sin honrra en alegria,
Que con todo el loor del breue mundo
Faltasse un año a su biuir *jocundo* »,

escribió Urrea en el canto VII del *Orlando Furioso;* y en el *Aucto de acusacion contra el género humano,* publicado por Rouanet en el t. II de su colección de *Autos, farzas y coloquios del siglo* XVI, se lee :

« Pues si lo quereis mirar
Con vuestro rostro *jocundo*
Donde se podran hallar
Mas miserables sin par
Ni guerfanos que en el mundo. »

3. *...cómo pudiesen tener tantos pies aquellos bultos que por el mar se movían.* — Tomar á los *remos* por *pies* no es cosa nueva en el *Don Quijote:* recuerde el lector el pasaje de la primera parte, cap. 29 (t. II, pág. 337, línea 21), cuando dice el cura : « ...quiso, digo, quitar á las galeras sus *pies.* »

Encontramos hermosa manera de decir, apellidar á los remos *pies de galera.*

5. *...lililíes.* — Como habrá observado el lector, alguna vez nos separamos de la lección que anteriormente había seguido nuestro maestro. En el pasaje objeto de la presente nota, dijimos, en cierta ocasión, que: « Según la Real Academia Española, se entiende por *lelilí* ó *lililí* la grita ó voceria que hacen los moros cuando entran en combate ó celebran sus fiestas ó zambras. »

Que Cervantes conocía las dos formas, queda demostrado trasladando aquí el pasaje del cap. 34 de esta segunda parte : « Luego se oyeron infinitos *lelilies* al vso de Moros, quando entran en las batallas... cerca casi sonauan vozes de los combatientes, lexos se reyterauan los *lililies* Agarenos. » (Edición CUESTA, fol. 134 y 135.)

El Dr. Cortejón, en el primer ejemplo, siguió á la edición príncipe. No así en el segundo, donde escribió *lelilies* y puso como variante la forma *lililies*·

dellos, que era el avisado de Roque[a], dijo en alta voz á D. Quijote: «—¡Bien sea venido á nuestra ciudad el espejo, el farol, la estrella[b] y el norte de toda la caballería andante, donde más largamente se contiene! ¡Bien sea venido, digo, el valeroso D. Quijote de la Mancha: no el falso, no el ficticio, no el apócrifo que en falsas historias estos días nos han mostrado, sino el verdadero, el legal y el fiel que nos describió Cide Hamete Benengeli, flor de los[c] historiadores!»

No respondió D. Quijote palabra, ni los caballeros esperaron á que la respondiese, sino, volviéndose y revolviéndose con los demás que los seguían, comenzaron á hacer un revuelto caracol al derredor[d] de D. Quijote, el cual, volviéndose á Sancho, dijo: «—Estos bien nos han conocido: yo apostaré que han leído nuestra historia, y aun la del aragonés recién impresa.»

Volvió otra vez el caballero que habló á D. Quijote, y díjole: «—Vuesa merced, señor D. Quijote, se venga con nosotros, que todos somos sus servidores y grandes amigos de Roque Guinart.»

Á lo que D. Quijote respondió: «—Si cortesías engendran cortesías, la vuestra, señor caballero, es hija ó parienta muy cercana de las[e] del gran Roque: llevadme do quisiéredes, que yo no tendré otra voluntad que la vuestra, y más si la queréis ocupar en vuestro servicio.»

Con palabras no menos comedidas que éstas le respondió[f] el caballero; y, encerrándole todos en medio, al son de las chirimías y de los atabales, se encaminaron con él á la ciudad; al entrar de la cual, el malo, que todo lo malo ordena, y los muchachos[g], que son más malos que el malo, dos dellos, traviesos y atrevidos, se entraron

a. ...Roque Guinart, dixo. V.$_3$, BAR. = *b. ...estrella, el luzero y el norte.* V.$_3$, BAR., RIV. = *c. ...flor de los verdaderos Hiſtoriadores.* V.$_3$, BAR. = *d. ...al rededor.* A.$_2$, CL., RIV., GASP., MAI., FK. = *e. ...de la del.* ARG.$_{1\cdot 2}$, BENJ. = *f. ...le reſpondia el.* BAR. = *g. ...los mochachos.* V.$_3$, BAR.

2. *...el farol.* — Tomar la voz *farol* no en su sentido recto, sino en el figurado de «fachenda», «papelón», es cosa inadecuada al carácter del paladín manchego. Llamarle *faro* (aquello que da luz y sirve de guía) ya es otra cosa. ¿Diría *faro* el manuscrito de Cervantes? Es difícil afirmarlo. Recuerde el lector que en el cap. 35 de esta segunda parte (t. V, pág. 185, línea 20) se lee:

«Luz y *farol*, sendero, norte y guía.»

26. *...el malo, que todo lo malo ordena, y los muchachos, que son más malos que el malo.* — El vocablo *malo* aparece, en este pasaje, como substantivo y adjetivo: «...el *malo*, que todo lo *malo* ordena, y los muchachos, que son más *malos*

por toda la gente, y, alzando el uno de[a] la cola del rucio y el otro la de Rocinante, les pusieron y encajaron sendos manojos de aliagas.

a. ...el uno la cola. Bow., Arg.$_{1.2}$, Benj.

que el *malo.*» Esto es: «...el *diablo,* que todo lo *malo* ordena, y los muchachos, que son más *malos* que el *diablo.*»

En los comienzos del idioma, y aun entre los escritores anteriores al siglo XV, no es difícil dar con pasajes como los siguientes:

« Yazie el sennor bueno con los demoniados
Que avien los demonios raviosos e irados;
Dormien ambos sos oios tan bien asegurados,
Commo si de mil omnes soviessen aguardados.
Queriendo muchas veces los *malos* escarnir
Facien malas figuras per a el desmedrir. »
(Berceo. *Vida de San Millan,* copla 201 y 202.)

« El pecado que siempre sosaco travesura
Buscó una manzana fremosa sin mesura,
Escriviola el *malo* de mala escritura,
Echola ante las duenas Dios en ora tan dura. »
(*Libro de Alexandre,* 318.)

Ya se ha visto que *muchacho* y *mochacho* eran formas usadas en tiempo de nuestro autor.

2. *...sendos manojos de aliagas.* — De antiquísimo abolengo el adjetivo *sendos,* puede decirse que aparece ya en los primeros monumentos de la poesía castellana:

« E mano prenden las astas — de los fierros tajadores,
Estas tres lanças — traen *seños* pendones;
E derredor dellos — muchos buenos varones. »
(*Poema del Cid.* — Ed. Menéndez Pidal, v. 3585 y sig.)

« Aiuntemonos todos la tiniebla cadiendo
Prendamos *sennas* faias en las manos ardiendo. »
(Berceo. *Vida de San Millan,* 212.)

Tanto en la poesía popular como en los escritores de la edad de oro, y aun después, se ha usado *sendos,* por los conocedores del idioma, en la significación de «uno para cada uno», «á cada uno el suyo», «uno á uno», etc.

« Apéanlas de las mulas — cada cual para su lado
Como las parió su madre — ambas las han desnudado
Y luego á *sendas* encinas — las han fuertemente atado. »
(Durán. *Romancero,* n.° 861.)

« Al cielo piden justicia — de los condes de Carrion
Ambas las hijas del Cid — Doña Elvira y Doña Sol,
A *sendos* robles atadas — dan gritos que es compasion,
Y no las responde nadie — sino el eco de su voz. »
(Durán. *Romancero,* n.° 864.)

« Y desque hayamos yantado — vos quiero facer favor
De contaros de la enmienda — del tuerto de Carrion;
Mas quiero facerlo luego — sabed que le plugo á Dios
De guardarles *sendos* reyes — á Elvira y á Doña Sol. »
(Durán. *Romancero,* n.° 889.)

Sintieron los pobres animales las nuevas espuelas, y, apretando las colas, aumentaron su disgusto de manera que, dando mil corcovos, dieron con sus dueños en tierra. D. Quijote, corrido y afrentado, acudió á quitar el plumaje de la cola de su matalote, y Sancho el de su rucio. Quisieran[a] los que guiaban á D. Quijote castigar 5 el atrevimiento de los muchachos, y no fué posible, porque se encerraron entre más de otros mil que los seguían. Volvieron á subir

a. Quisieron los. Br.$_5$, Ton., Gasp., FK.

«E assentose en un grand escaño en un corral, e mandó traer quatro cauallos muy brauos, y encima dellos *sendos* escuderos que los supiessen bien aguijar, e mandó atar a Tomillas cada braço e cada pierna a la cola de cada cauallo, muy bien, con rezias cuerdas, en manera que non se pudiesse dessatar, e cada uno dellos aguijó muy reziamente su cauallo yendo cada uno por su parte.» (*Historia d'Enrrique fi. d'Oliva.* — Ed. «Bibliófilos Españoles», pág. 93.)

«Salamanca. — Señores, ¿ parésceles que vaya por *sendas* sillas al Meson? (Lope de Rueda. *Los engañados,* 9. — Edición académica, I, 224.)

«Logroño. — Pues ¡sus! vamos, y aqui en la taberna de Gamboa nos podemos colar *sendas* veces de vino.» (Lope de Rueda. *Medora,* I. — Edición académica, I, 250.)

«Detuvieron al harriero, concertaronse con el, y haciendo como yo, subieronse en *sendos* borricos, y seguimos nuestro viaje.» (Alemán. *Guzman de Alfarache,* I, I, cap. 4.)

«Mira tu no lo ves que parece que nos conoce, no temas haz lo que sabes: el mochacho era obediente y inclinado a estas leuadas, mas era algo temeroso (como niño) por lo qual boluio los ojos atras y dixo: Ola nuestrama no sea que por un burro que tomamos nos hagan subir en cada *sendos,* no ay nadie que replique, pues yo te ensillo.» (López de Úbeda. *La pícara Justina.* — «Del asno perdido.»)

Pero, hoy día, escritores zarramplines usan el *sendos* en la significación de «grandes», «descomunales», sin acordarse de aquella cita del *Rinconete y Cortadillo* en la que se mencionan «*sendos* costales pequeños, limpios y nuevos».

Por haber usado nuestro autor, en este pasaje del *Don Quijote,* la palabra *aliagas,* han querido ver algunos comentadores, en el nombre del encubierto Avellaneda, la persona del religioso dominico y confesor del rey el padre Fr. Luis de Aliaga, Inquisidor general y persona influyente en los primeros lustros del siglo XVII.

3. *...dieron con sus dueños en tierra.* — Aparece, una vez más, en este pasaje, la *vis* cómica del celebrado autor del *Don Quijote.* Resulta solemne la entrada del héroe manchego en nuestra ciudad, todo hace presagiar un majestuoso recibimiento; pero el genio de Cervantes, cuando tiene más embebido al lector en algún pasaje de interés, abandona por un momento lo serio y grave del asunto, y, buscando el lado cómico ó el ridículo, promueve una escena que hace, aun sin querer, asomar la franca y espontánea risa. Tal acontece con la entrada, casi diríase triunfal, que tiene el andante, y los manojos de aliagas que dan al traste con D. Quijote y Sancho.

D. Quijote y Sancho *a*. Con el mismo aplauso y música *b* llegaron á la casa de su guía (que era grande y principal, en fin, como de caballero rico), donde le dejaremos por agora, porque así lo quiere Cide Hamete.

a. ...*Sancho, y con el mismo*. Ton., A_{1-2}. Pell., Cl., Riv., Gasp., Arg.$_{1-2}$. Mal., Benj., FK. — *b*. ...*mismo aplauso y nunca llegaron*. V_2. Bar.

2. ... *que era grande y principal, en fin, como de caballero rico*. — No debe extrañarse el lector de ver á todo un señor grande y principal, «caballero rico», como le apellida Cervantes, andar en tratos con Rocaguinarda, pues éste no era un ladrón vulgar, *lladre de pas*, como les llamaban despectivamente, sino el caudillo de un partido político. Conocía perfectamente el novelista á los que de manera encubierta defendían al ilustre hijo de Oristá: Fr. José Serrano, en carta dirigida al Rey (1), le decía que «no hay horca ni cuchillo para las cabeças, sino para los pies descalços, que no tienen abrigo, favor ni dinero»; y, en el tantas veces citado trabajo publicado por el padre R. Corbella (2), existe una declaración en la que menciona como «los familiars del Sant Ofici que estan per esta terra recullen y donen favor y ajuda al dit Rochaguinarda y a sos companyons y sils arrivan Oficials del Rey en casa llurs no volen obrir ad aquells».

Y cabe decir que el caudillo *nyerro* gracias tuvo, en su azarosa vida, del favor y ayuda que le dispensaron, entre otros, el señor del castillo de Vallfogona D. Bartolomé Desbrull, el familiar del Santo Oficio Juan Casamiquela, el Prior del Monasterio de Santa Magdalena, en la ciudad de Urgel; el caballero de la Orden de San Juan Galcerán Turell, y D. Miguel de Sentmenat.

---

(1) Archivo de la Corona de Aragón. *Documentos derruellos de Simancas*, legajo 842.

(2) *Nous datos...*, pág. 90.

Capítulo LXII

Que trata de la aventura de la cabeza encantada, con otras niñerías que no pueden dejar de contarse

Don Antonio Moreno[a] se llamaba el huésped de D. Quijote, caballero rico y discreto, y amigo de holgarse á lo honesto y afable; 5
el cual, viendo en su casa á D. Quijote, andaba buscando modos como, sin su perjuicio, sacase á plaza sus locuras; porque no son

a. ...Antonio Morena. FK.

Línea 4. *...Moreno.* — Ya lo hemos dicho: no tuvo Cervantes el acierto de dar á los personajes que intervienen en estos capítulos el nombre catalán que (no forzosamente, pero sí generalmente) debieran llevar. El apellido *Moreno* no es catalán, y parece extraño que un forastero (?) fuese partidario del bando *nyerro.* Ya habrá visto el lector los principales señores que daban protección y ayuda á Rocaguinarda, y casi puede decirse que mucha parte de la simpatía que tenía el partido enemigo de los *cadells* era por querer reivindicar las leyes de la tierra y protestar de la influencia y poco respeto á las leyes del gobierno de Castilla.

5. *...y amigo de holgarse á lo honesto y afable.* — Con harta pena hemos de decir que, en Cataluña, sólo Rocaguinarda trató de manera digna y noble al héroe manchego, ya que D. Antonio Moreno hizo cuanto estuvo de su parte para divertirse á costa del loco cuerdo. Sí: no merece las acerbas censuras de los Duques, pero tampoco está bien que lo sacase al balcón para que los chicos le mirasen como á mona, ni hacerle salir á paseo con el cartelón en la espalda, ni el sarao dado en honor de D. Quijote, en el cual las amigas de la esposa de D. Antonio zarandearon al enamorado hidalgo. Que eran *burlas*

burlas las que duelen, ni hay pasatiempos que valgan si son con daño de tercero[a]. Lo primero que hizo fué hacer desarmar á D. Quijote, y sacarle á vistas, con aquel su estrecho y acamuzado vestido (como ya otras veces le hemos descrito y pintado), á un
5 balcón que salía á una calle de las más principales de la ciudad, á vista de las gentes y de los muchachos[b], que como á mona le miraban.

Corrieron de nuevo delante dél los de las libreas, como si para él solo[c], no para alegrar aquel festivo día, se las hubieran puesto;
10 y Sancho estaba contentísimo, por parecerle que se había hallado, sin saber cómo ni cómo no, otras bodas de Camacho, otra casa como la de D. Diego de Miranda, y otro castillo como el del Duque. Comieron aquel día con D. Antonio algunos de sus amigos,

a. ...tercero:) Y affi lo primero que. TON. = *b. ...los mochachos, que.* V.$_3$. | BAR. = *c. ...como si para el sol, no para.* BAR.

todo esto, lo dice el novelista en el cap. 64: «Llegóse el Visorrey á D. Antonio, y preguntóle paso si sabía quién era el tal caballero de la Blanca Luna, ó si era alguna *burla* que querían hacer á D. Quijote.»

El adjetivo *afable* significa «agradable en el trato y conversación».

«Considera de la manera que apareció á los discípulos, que iban á Emans, en hábito de peregrino; mira cuan *afable* se les mostró.» (FR. L. DE GRANADA. *Compendio de la Doctrina Espiritual,* I, 13.)

LAURENCIO. «Pues, Liseo, no te espantes;
Que es defeto en los discretos
Tal vez el no ser *afables.*»
(LOPE DE VEGA. *La dama boba,* II, 5.)

«Desdeñosa á mis caricias,
Con las agenas *afable,*
Mas que bonanza aseguran
Gustos de amor inconstantes.»
(GÓNGORA. *Romance: Conocidos mis deseos.)*

Y en el *Don Quijote* se lee, en los siguientes pasajes:

«Decía mucho bien del gigante Morgante porque, con ser de aquella generación gigantea, que todos son soberbios y descomedidos, él sólo era *afable* y bien criado.» (I, 1; — t. I, pág. 60, línea 3.)

«Al caballero pobre no le queda otro camino, para mostrar que es caballero, sino el de la virtud, siendo *afable,* bien criado, cortés, y comedido y oficioso.» (II, 6; — t. IV, pág. 115, línea 28.)

8. *...como si para él solo, no para alegrar aquel festivo día, se las hubieran puesto.* — Ya ha visto el lector la cabalgata que se celebraba en Barcelona el día de San Juan, y creemos haber demostrado que Cervantes, al describir la salida de los amigos de Rocaguinarda para recibir á D. Quijote, tuvo presente la fiesta popular que, presidida por los Concelleres, se reunía en la plaza del Borne y recorría la mayor parte de la ciudad.

honrando todos y tratando á D. Quijote como á caballero andante, de lo cual hueco y pomposo, no cabía en sí de contento. Los donaires de Sancho fueron tantos, que de su boca andaban como colgados todos los criados de casa y todos cuantos le oían.

Estando á la mesa dijo D. Antonio á Sancho: « — Acá tenemos 5 noticia, buen Sancho, que sois tan amigo de manjar blanco y de albondiguillas, que, si os sobran, las guardáis en el seno para el otro día.

— No, señor; no es así, — respondió Sancho[a]; — porque tengo más de limpio que de goloso, y mi señor D. Quijote, que está de- 10 lante, sabe bien que con un puño de bellotas ó de nueces nos solemos pasar entrambos ocho días. Verdad es que, si tal vez me sucede

a. ...Sancho, engañado le han a vueſſa merced, porque. Br.$_5$, Ton.

2. *...de lo cual hueco y pomposo.* — En este pasaje el adjetivo *hueco* está en la significación de «satisfecho», y *pomposo* en el de «grave».

Dado el carácter y modo de ser de D. Quijote, no cabia en él engreimiento, presunción, soberbia ni vanidad.

6. *...que sois tan amigo de manjar blanco y de albondiguillas, que, si os sobran, las guardáis en el seno para el otro día.* — Por lo visto D. Antonio conocía el *Quijote* de Avellaneda, por cuanto en el cap. 12 se lee que, habiendo invitado el juez de la sortija (D. Carlos) á D. Quijote, á D. Álvaro Tarfe y á otros caballeros para que le acompañasen á la mesa, quiso estuviese presente el escudero del famoso andante; y que D. Carlos, «tomando un gran plato de albondiguillas, dixo: ¿Atreveros heis, Sancho, á comer dos dozenas de albondiguillas si estuviesen bien guisadas? No sé, respondió Sancho, que cosas son albondiguillas; albóndigas sí, que las hay en mi pueblo; pero no son esas de comer, sino el trigo que está dentro, despues de amasado. No son sino estas pelotillas de carne, dixo don Carlos dándole el plato, el cual tomó Sancho, y una á una, como quien come un racimo de uvas, se las metió entre pecho y espalda, con harta maravilla de los que su buena disposicion veian... Y alargando la mano (D. Carlos) tras esto á un plato grande que tenia seis pellas de manjar blanco, le dixo: ¿Habeis dexado, Sancho, algun rincon desembarazado para comer estas seis pellas? que segun habeis comido, no tendreis apetito dellas. Beso á v. m. las manos, dixo Sancho alargando las suyas y tomándolas, por la que me haze; y fie de mi que me las comeré siendo Dios servido y su bendita Madre. Y apartándose á un lado, se comió las cuatro con tanta prisa y gusto, como dieron señales dello las barbas, que quedaron no poco enjalbegadas del manjar blanco; las otras dos que dél le quedaban se las metió en el seno con intencion de guardarlas para la mañana».

Manjar blanco. — «Plato compuesto de pechugas de gallina cocidas, deshechas y mezcladas con azúcar, leche y harina de arroz.»

Albóndiga. — «Cada una de las bolas que se hacen de carne ó pescado picado menudamente y trabado con ralladuras de pan, huevos batidos y especias, y que se comen guisadas ó fritas.»

que me den la vaquilla, corro con la soguilla: quiero decir que como lo que me dan, y uso de los tiempos como los hallo. Y quien quiera que hubiere dicho que yo soy comedor aventajado, y no limpio, téngase por dicho que no acierta; y de otra manera dijera esto
5 si no mirara á las barbas honradas que están á la mesa.

— Por cierto, — dijo D. Quijote, — que la parsimonia y limpieza con que Sancho come se puede escribir y grabar en láminas de bronce para que quede en memoria eterna en los siglos venideros. Verdad es que, cuando él tiene hambre, parece algo tragón, porque
10 come apriesa y masca á dos carrillos; pero la limpieza siempre la tiene en su punto, y en el tiempo que fué gobernador aprendió á comer á lo melindroso: tanto, que comía con tenedor las uvas, y aun los granos de la granada.

— ¡Cómo! — dijo D. Antonio. — ¿Gobernador ha sido Sancho?

15 — Sí, — respondió Sancho; — y de una ínsula llamada la Barataria. Diez[a] días la goberné á pedir de boca. En ellos perdí el sosiego y aprendí á despreciar todos los gobiernos del mundo. Salí huyendo della: caí en una cueva[b] donde me tuve por muerto, de la cual salí vivo por milagro.»

20 Contó D. Quijote por menudo todo el suceso del gobierno de Sancho, con que dió gran gusto á los oyentes. Levantados los man-

a. Diez y siete dias. ARG.$_{1,2}$, BENJ. = *b. ...una fima, ó cueva.* TON.

1. *...que me den la vaquilla, corro con la soguilla.* — No es la primera vez que aparece este refrán en el *Don Quijote*. Anteriormente había dicho Sancho: «Cuando te dieren la vaquilla, corre con la soguilla» (II, 4; — t. IV, pág. 94, línea 3); y «cuando te dieren la vaquilla acudas con la soguilla» (II, 41; — t. V, pág. 275, línea 24). La Real Academia Española dice, en su *Diccionario*, que aconseja este refrán «no despreciar lo que nos den, aun cuando nos parezca desmedrado y mezquino, como también aprovechar la ocasión, para el riesgo de que no vuelva».

3. *...aventajado.* — No está el *aventajado* en la significación de «dar ventaja», sino en la de «sobresaliente», «muy notable», «de los primeros».

«Era Juliano en aquel tiempo muy *aventajado* en erudicion.» (MARIANA. *Historia de España*, VI, 18.)

«Antes que acabase sus estudios fallescieron sus padres; y despues de acabados (y, saliendo de los *aventajados* de su curso.» (FR. L. DE GRANADA. *Vida del V. M. Juan de Ávila*, I.)

«Allí eran nobles los *aventajados* en las artes y sciencias, de cuya excelencia recibian lustre y estimacion.» (SAAVEDRA FAJARDO. *República Literaria.*)

4. *...téngase por dicho que no acierta.* — Hermosa manera de decir, y hasta casi diremos impropia de Sancho.

teles, y tomando D. Antonio por la mano á D. Quijote[a], se entró con él en un apartado aposento, en el cual no había otra cosa de adorno que una mesa, al parecer de jaspe, que sobre un pie de lo mesmo se sostenía, sobre la cual estaba puesta, al modo de las cabezas de los emperadores romanos, de los pechos arriba, una que semejaba ser de bronce.

Paseóse D. Antonio con D. Quijote por todo el aposento, rodeando muchas veces la mesa, después de lo cual dijo: «—Agora, señor D. Quijote, que estoy enterado que no nos oye y escucha alguno, y está cerrada la puerta, quiero contar á vuesa merced una de las más raras aventuras, ó, por mejor decir, novedades, que imaginarse pueden, con condición que lo que á vuesa merced dijere lo ha de depositar en los últimos retretes del secreto.

—Así lo juro,—respondió D. Quijote,—y aun le echaré una losa encima para más seguridad; porque quiero que sepa vuesa merced, señor D. Antonio (que ya sabía su nombre), que está hablando con quien, aunque tiene oídos para oir, no tiene lengua para hablar: así que con seguridad puede vuesa merced trasladar lo que tiene en su pecho en el mío, y hacer cuenta que lo ha arrojado en los abismos del silencio.

—En fee de esa promesa,—respondió D. Antonio,—quiero poner á vuesa merced en admiración con lo que viere y oyere[b], y darme á mí algún alivio de la pena que me causa no tener con quien comunicar mis secretos, que no son para fiarse de todos.»

a. ...y tomando Don Antonio a Don Quixote por la mano, se entrò. Ton. =

b. ...con lo que verá y oirá, y. Arg.$_{1\cdot 2}$, Benj.

13. *...en los últimos retretes del secreto.* — *Retrete,* según Covarrubias, es «el aposento pequeño y recogido en la parte más secreta de la casa».

Lo que quiso decir D. Antonio á D. Quijote fué que lo que le dijese lo depositase en el lugar más apartado, más recóndito; esto es, allí donde guardaba todos los secretos, y, aun en este sitio, el más escondido.

22. *...y darme á mí algún alivio de la pena que me causa no tener con quien comunicar mis secretos.* — Clemencín, comentando este pasaje, escribe: «No obstante esta pena tan ponderada y falta de sujeto en quien desahogarla, bien pudo advertir poco despues D. Quijote que estaban admitidas al secreto de la cabeza encantada otras cuatro personas, inclusas dos mujeres. Pero un loco no debia reparar en tanto.» Aquí, como en tantos otros pasajes, se le corrió la mano al comentador.

Á nuestro entender obró muy á la ligera el crítico, por cuanto á continuación pone el novelista en boca de D. Antonio las siguientes palabras: «que no son para fiarse de todos», lo que da á entender que el huésped de

Suspenso estaba D. Quijote esperando en qué habían de parar tantas prevenciones. En esto, tomándole la mano D. Antonio, se la paseó[a] por la cabeza de bronce, y por toda la mesa, y[b] por el pie de jaspe sobre que se sostenía, y luego dijo: «—Esta cabeza, se-
5 ñor D. Quijote, ha sido hecha y fabricada por uno de los mayores encantadores y hechiceros que ha tenido el mundo, que creo era polaco de nación y dicípulo[c] del famoso Escotillo, de quien tantas maravillas se cuentan; el cual estuvo aquí en mi casa, y, por precio

a. ...la pasó por. ARG.$_{1,2}$, BENJ. = *b. ...mesa, por.* GASP. = *c. ...discípulo.* BR.$_4$, TON., A.$_{1,2}$, PELL., CL., RIV., GASP., ARG.$_{1,2}$, MAI., BENJ., FK.

D. Quijote podía fiarse de algunos que probablemente serían sus verdaderos amigos, sus íntimos, y entre éstos los invitados á la prueba de la cabeza encantada.

7. *...y dicípulo del famoso Escotillo.* — En *Las zahurdas de Plutón* se lee: «Á Scoto el italiano vi allí, no por hechicero y mágico, sino por mentiroso y embustero.» Y esta cita dió motivo para que el erudito D. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe escribiese la siguiente nota ilustrando el pasaje del eminente polígrafo D. Francisco de Quevedo:

«Miguel Scoto nació en el condado de Fife (Escocia) bajo el reinado de Alejandro II. Vivió algunos años en Francia, y, noticioso de que el emperador Federico II favorecía las ciencias, pasó á la corte de este príncipe, y exclusivamente se dedicó al estudio de la Medicina y de la Química. Se cree que murió en 1291. Su afición á las ciencias ocultas le ocasionó ser objeto de las críticas severas de Pico de la Mirándula en su obra contra los astrólogos. Bocaccio, en sus *Novelas*, habla de él como de un hábil mágico. Folengo, en su *Macarronea*, afirma lo propio en estos versos:

«Ecce Michaelis de Incantu Regula Scoti,
Qua post sex formas cerae fabricantur imago
Demonii Sathan, Saturni facta piombo.
Cui suffimigio per sirica rubra cremato
Hac (licet obsistant) coguntur amare puellae.»

En fin, Dante le representa de la propia manera en el Infierno:

«Quell'altro che ne' fianchi é cosi poco,
Michele Scotto fu, che veramente
Delle mágiche frode seppe il giuoco.»

Landino, expositor de Dante, cuenta que muchas veces convidaba Scoto á sus amigos sin aparejar manjares ningunos; pero sentado á la mesa hacía venir por obra del diablo infinitos y preciosos de la cocina de los más prepotentes monarcas de la tierra: que siendo astrólogo (matemático) del emperador de Alemania le señaló el lugar en que había de morir, y que el mismo Scoto se predijo su muerte. Porque muchos italianos le tuvieron por español, cuando este hombre exclusivamente pertenece á la historia de Italia, cuéntale con harta razón Quevedo entre los de aquel país. Escribió: *Physiogenomia et de hominis procreatione*, libro que se imprimió en 1477. Item: *Quaestio curiosa*

de mil escudos que le dí, labró esta cabeza, que tiene propiedad y virtud de responder á cuantas cosas al oído le preguntaren. Guardó rumbos, pintó caracteres, observó astros, miró puntos, y, final-

de natura solis et lunae, esto es, de la naturaleza del oro y de la plata para la pretendida trasmutación de los metales.» (A. FERNÁNDEZ-GUERRA Y ORBE. *Obras de Quevedo.* — «Biblioteca de Autores Españoles», t. II, pág. 321.)

Pero D. Antonio alude al Scoto ó Scotillo, natural de Parma, y de quien dice Pellicer lo siguiente: «Era Escotillo aplicado al estudio de las Matemáticas y especialmente al de la Astrologia judiciaria, y asi era tenido por encantador y nigromante. Contábanse con efecto de él cosas maravillosas y estupendas, como era la de que solia convidar á algunos amigos á comer y llegando la hora no habia el menor aparato ni prevencion, ni aun lumbre en la cocina; y sin embargo, en sentándose él á la mesa, aparecian en ella varios y exquisitos manjares, traidos por arte de encantamiento. Al verlos decia Escotillo: Este plato viene de la cocina del Rey de Francia: este otro de la del Rey de Inglaterra: aquel de la del Rey de España. D. Luis Zapata en su *Miscelanea* (Biblioteca Real: est. H. cod. 124. fol. 441.) trata largamente de este nigromante, y dice que si alguno no creyese los casos raros, que refiere de él, no tendria razon, porque *él los supo de caballeros muy verdaderos y muy principales.* Pero estos caballeros, no obstante su buena fe y calidad, eran de los que creian en duendes y familiares. Añade pues Zapata que *un dia quiso comprar Escotillo un rocin de un caballero, y diole por él treinta escudos, dioselos en doblones, metelos el otro en la bolsa, sacalos en su casa muy contento con su muger, y halla que son unas tarjas: vuelve confusisimo esperando donde Escotillo con mucha gente le esperaba: dice que miente, que él doblones le dio, como se verá: tornalos á sacar de la bolsa, y halla que decia Escoto verdad. Torna hallarse sus tarjas: vuelve llorando mucho mas, y echa la moneda, que eran doblones, delante; y aunque asi los vio dixo que los daba al diablo, que mas queria su caballo: tomale y subese en él, y vase santiguandose del caso, y yendo por la calle vio crecerle al rocin los cuernos, y tornarse una hermosa vaca.* Tratando el P. Martin del Rio de lo aparente y fantástico de los manjares que presentaban los nigromantes, dice: *tales eran los que años pasados ofrecia Escotillo á sus convidados, que á su parecer salian de los banquetes hartos y satisfechos, y inmediatamente esperimentaban una hambre real y verdadera.* (Disquisit. Magic. lib. II. quaest. XII, año de 1604.) De la vana ciencia del maestro puede inferirse la del Polaco, su discípulo, fabricador de la Cabeza Encantada que poseia D. Antonio Moreno. De otro nigromante, llamado Miguel Escoto, que florecia en el siglo XIII, y de quien se cuentan cosas semejantes á las del Parmesano, hacen mencion Martin Coccayo en su *Macarronea*, y Gabriel Naudeo en su *Apologia de los hombres grandes acusados de Magia*, c. 17.»

2. *Guardó rumbos, pintó caracteres, observó astros, miró puntos.* — Bowle ya hizo observar que en el *Persiles y Sigismunda* (lib. I, cap. 18) se lee: «Ni el sueño que á mi me turbó, cae debaxo de la observacion de la Astrologia, porque sin guardar puntos, ni observar astros, señalar rumbos, ni mirar imágenes, me pareció ver visiblemente, que en un gran palacio de madera, donde estábamos todos los que aqui vamos, llovian rayos del cielo.»

En el cap. 35 de esta segunda parte (t. V, pág. 185, linea 4) se lee:

«En las cavernas lóbregas de Dite,
Donde estaba mi alma entretenida
En formar ciertos *rombos* y *carácteres.*»

mente, la sacó con la perfeción[a] que veremos mañana, porque los viernes está muda, y hoy, que lo es, nos ha de hacer esperar hasta mañana. En este tiempo podrá vuesa merced prevenirse de lo que querrá[b] preguntar, que por experiencia sé que dice verdad en cuanto responde.»

Admirado quedó D. Quijote de la virtud y propiedad de la cabeza, y estuvo por no creer á D. Antonio; pero, por ver cuán poco tiempo había[c] para hacer la experiencia, no quiso decirle otra cosa sino que le agradecía el haberle descubierto tan gran secreto. Salieron del aposento, cerró la puerta D. Antonio con[d] llave, y fuéronse á la sala donde los demás caballeros estaban. En este tiempo les había contado Sancho muchas de las aventuras y sucesos que á su amo habían acontecido.

Aquella tarde sacaron á pasear á D. Quijote, no armado, sino de rúa, vestido un balandrán de paño leonado, que pudiera hacer

a. ...perfeccion. BR.$_5$, A.$_{1\cdot2}$, PELL., CL., RIV., GASP., MAI., FK. = *b. ...que quiera preguntar.* ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ. = *c. ...habia que aguardar para.* ARG.$_1$, BENJ. — *...habia de pasar hasta ver la.* ARG.$_2$. = *d. ...con la llave.* BAR.

12. *...que á su amo habían acontecido.* — El eminente gramático D. R. J. Cuervo escribe: «Este verbo *(acontecer)*, como *acaecer*, es enfático con respecto al término común *suceder;* de suerte que se aplican uno y otro para denotar sucesos graves ó impensados. Pero *acontecer* parece haber tenido en su origen una aplicación más objetiva que *acaecer*, denotando un suceso que *toca* directamente á la persona *(contingit);* de ahí su empleo compuesto *cariacontecido* (sentido que se dió alguna vez al participio *acontecido).*»

«*Acontece* á los bautizados y confirmados lo que á todos los hombres suele *acontecer* en la salud corporal.» (FR. L. DE GRANADA. *Compendio y explicacion de la Doctrina Cristiana,* III, 9.)

«El mismo mensajero veo lloroso
Que dellos adelante habia partido,
De Valdivia el suceso lastimoso
Les dijo y lo demas *acontecido.*»
(ERCILLA. *La Araucana,* IV.)

14. *Aquella tarde sacaron á pasear á D. Quijote, no armado, sino de rúa.* — Á la «calle de un pueblo», al «camino carretero», se le llama *rúa.* En Galicia dase este nombre á una «fiesta ó diversión nocturna de aldeanos». *Ruar,* según el léxico de la Real Academia Española, es «andar por las calles y otros sitios públicos á pie y á caballo ó en coche. ‖ Pasear la calle con sólo el objeto de cortejar y hacer obsequio á las damas.» Terreros, en su *Diccionario,* dice que *ruar* es «pasar por las calles, pasearlas»; y esto fué lo que hizo D. Quijote: nuestro héroe iba *ruando,* y para este fin se puso traje de *rúa,* esto es, de «calle», de «paseo».

«...e tan grande era la priesa de la gente que le venian a ver, que apenas podian andar por las *ruas.*» *(La gran conquista de Ultramar,* lib. I, cap. 160.)

sudar en aquel tiempo al mismo hielo. Ordenaron con[a] sus criados que entretuviesen á Sancho, de modo que no le dejasen salir de casa. Iba D. Quijote, no sobre Rocinante, sino sobre un gran macho de paso llano y muy bien aderezado. Pusiéronle el balandrán; y en las espaldas, sin que[b] lo viese, le cosieron un pergamino, donde le escribieron con letras grandes: «Este es D. Quijote de la Mancha.»

En comenzando el paseo, llevaba el rétulo[c] los ojos de cuantos venían á verle; y, como[d] leían «Este es D. Quijote de la Mancha», admirábase D. Quijote de ver que cuantos le miraban le nombraban y conocían; y, volviéndose á D. Antonio, que iba á su lado, le dijo: «—Grande es la prerrogativa que encierra en sí la andante caballería, pues hace conocido y famoso, al que la profesa, por todos los términos de la tierra: si no, mire vuesa merced, señor D. Antonio, que hasta los muchachos[e] desta ciudad, sin nunca haberme visto, me conocen.

—Así es, señor D. Quijote, — respondió D. Antonio; — que, así como el fuego no puede estar escondido y encerrado, la virtud no

a. ...ordenàron à ſus criados. TON. = *b. ...ſin que él lo vieſſe.* TON. = *c. ...el rótulo los.* BR.$_8$, MAI. = *d. ...verle, y leyan.* TON. = *e. ...mochachos.* V.$_3$, BAR.

«Todas las *ruas* e las calles eran entoldadas e cubiertas encima de paños de seda preciados e la tierra cubierta de rosas.» (*La gran conquista de Ultramar*, lib. II, cap. 254.)

«Y cuando con los contrarios — sin que ganemos ni ganen,
Nos matamos mano á mano — tu con las moras te mates;
Y que en vez de echarte al hombro — la malla y turques alfanje
Te'ches bordadas marlotas — y vayas á *ruar* calles.»
(DURÁN. *Romancero*, n.º 133.)

8. *...rétulo.* — Así se escribía en tiempo de Cervantes:

«...porque pobreza y picardía salieron de una misma cantera, sino que la picardía tuvo dicha en caer en algunas buenas manos, que la han pulido y puesto en mas frontispicios, que *retulos* de comedias.» (LÓPEZ DE ÚBEDA. *La pícara Justina.* — «Introduccion general.»)

«Pero lo que hay mas que notar en este cuento, fue el *retulo* que puso en un padron, que relataua la historia.» (LÓPEZ DE ÚBEDA. Obra citada. — «Del robo de Justina.»)

Y nuestro autor escribió:

«Junto á él estaba Sancho Panza, que tenía del cabestro á su asno, á los pies del cual estaba otro *rétulo* que decía: *Sancho Zancas.*» (I, 9; — t. I, pág. 211, línea 6.)

«—Mejor será, — respondió Sancho, — que vuesa merced le señale con almagre, como *rétulos* de cátedras, por que le echen bien de ver los que le vieren.» (II, 10; — t. IV, pág. 165, línea 25.)

puede dejar de ser conocida, y la[a] que se alcanza por la profesión de las armas resplandece y campea sobre todas las otras.»

Acaeció, pues, que, yendo D. Quijote con el aplauso que se ha dicho, un castellano que leyó el rétulo[b] de las espaldas alzó la voz
5 diciendo: «—¡Válgate el diablo por D. Quijote de la Mancha! ¡Cómo! ¿Que hasta aquí has llegado sin haberte muerto los infinitos palos que tienes[c] á cuestas? Tú eres loco, y, si[d] lo fueras á solas y dentro de las puertas de tu locura, fuera menos mal; pero tienes propiedad de volver locos y mentecatos á cuantos te tratan y co-
10 munican: si no, mírenlo por estos señores que te acompañan. Vuélvete, mentecato, á tu casa, y mira por tu hacienda, por tu mujer y tus hijos, y déjate destas vaciedades que te carcomen el seso y te desnatan el entendimiento.

—Hermano,—dijo D. Antonio:—seguid vuestro camino, y no
15 déis consejos á quien no os los pide. El señor D. Quijote de la Mancha es muy cuerdo, y nosotros, que le acompañamos, no somos necios: la virtud se ha de honrar donde quiera que se hallare. Y andad enhoramala, y no os metáis donde no os llaman.

a. ...y la reputacion que. ARG.$_2$. = *b. ...el rótulo de.* BR.$_5$, MAI. = *c. ...que traes a cueſtas?* V.$_3$, BAR. = *d. ...y lo fueras.* BR.$_4$.

4. *...un castellano.*—El tantas veces mencionado crítico D. Diego Clemencín escribe: «¿Por qué pondria Cervantes estas razones en boca de un castellano más bien que de un catalan? Á mi parecer porque en Castilla debian ser más conocidas que en otras partes las cosas de D. Quijote, tanto por ser esta su patria como por andar sus hechos escritos en castellano. Á que se agrega que el carácter generalmente franco y austero de los castellanos era el más adecuado para la dura alocucion que dirige en seguida á D. Quijote el que aquí se menciona.»

El novelista no quiso poner en boca de un catalán insulto alguno. Si este lo hubiese dicho un hijo del Principado, el diálogo entre D. Antonio Moreno y el insultante hubiera sido en lengua catalana, y D. Quijote no entendiera palabra. Además, si un catalán hubiese dirigido al famoso león manchego las acerbas palabras que dice, ¿cómo hubiera podido afirmar el novelista que Barcelona era el «archivo de la cortesia»?

18. *...enhoramala.*—Cervantes usó, en su *Don Quijote, en hora maça, noramala* y *en hora mala.*

«Mirá *en hora maça,* dixo a este punto el ama.» (I, 5.—Edición primera de CUESTA, fol. 17 v.)

«Assi *noramala* alcançare yo el Condado que espero.» (I, 30.—Edición primera de CUESTA, fol. 169 v.)

«...la virtud se ha de honrar donde quiera que se hallare, y andad *en hora mala,* y no os metais donde no os llaman.» (II, 62.—Edición CUESTA, 1615, fol. 238 v.)

— Pardiez, vuesa merced tiene razón, — respondió el castellano, — que aconsejar á este buen hombre es dar coces contra el aguijón; pero, con todo eso, me da muy gran lástima que el buen ingenio que dicen que tiene en todas las cosas este mentecato se le desagüe por la canal de su andante caballería. Y la enhoramala que vuesa merced dijo, sea para mí y para todos mis descendientes si de hoy más, aunque viviese más años que Matusalén, diere consejo á nadie, aunque me lo pida. »

Apartóse el consejero, siguió adelante el paseo; pero fué tanta la priesa[a] que los muchachos y toda[b] la gente tenía leyendo el rétulo, que se le hubo de quitar D. Antonio como que le quitaba otra cosa. Llegó la noche: volviéronse á casa[c]. Hubo sarao de damas, porque la mujer de D. Antonio, que era una señora principal y alegre, hermosa y discreta, convidó á otras sus amigas á que viniesen á honrar á su huésped y á gustar de sus nunca vistas locuras. Vinieron algunas, cenóse espléndidamente, y comenzóse el sarao casi á las diez de la noche. Entre las damas había dos de gusto pícaro y

a. ...fué tanta la risa que. ARG.$_2$. = *b. ...y la gente.* ARG.$_2$. = *c. ...cafa, y hubo.* V.$_3$, BAR.

Pero cabe decir que en época de nuestro autor usábase también *noramaça,* como lo demuestran estos dos ejemplos:

« PABLOS. — ¡ Ah ! *noramaça,* señora mujer, levanteis tan falsos testimonios a vuestros padres. » (RUEDA. *Camila.* — Edición académica, vol. II, pág. 32.)

« TYMBRIA. — ¡ Ah, *noramaça!* ¿ Y por qué Leno ? » (RUEDA. *Tymbria.* — Edición académica, vol. II, pág. 87.)

17. *...á las diez de la noche.* — Escribe, comentando este pasaje, el tantas veces mencionado crítico D. Diego Clemencín: « Otras son nuestras costumbres actuales que la que aquí se indica en orden á la hora de cenar. — En el *Lazarillo de Manzanares,* escrito por Juan Cortés de Tolosa, se hace un largo elogio de Barcelona y mencion de sus diversiones y de la aficion de sus naturales á los saraos, la que conservan hoy, acaso con ventajas. »

Hemos de contestar al crítico que lo descrito por Cervantes es exactamente igual á lo que se hace hoy, por cuanto no dice que *cenaran á las diez de la noche,* sino que á esa hora « comenzóse el sarao ».

Vamos á analizar este pasaje, y verá el lector que todo lo descrito por el novelista es natural, y que no comprendemos la observación de Clemencín.

« Llegó la noche: volviéronse á casa. » Sabe el lector que la estancia de D. Quijote en Barcelona fué durante la tercera decena de Junio, época en que el sol se pone más tarde. ¿ Será aventurado afirmar que próximamente llegarían á las ocho de la noche? Á nuestro entender, no.

La esposa de D. Antonio Moreno « convidó á otras sus amigas á que viniesen á honrar á su huésped ». Parece natural que D. Quijote, habiendo cambiado de traje, sería presentado á las invitadas, y, por tanto, cerca de las ocho y media comenzaría la cena.

burlonas, y, con ser muy honestas[a], eran algo descompuestas, por

a. ...muy honradas, eran algo. ARG.$_{1,2}$, BENJ.

Nos hace saber el novelista que «cenóse espléndidamente». Y ahora decimos: ¿qué menos de una hora podía durar la cena? Y tenemos ya que son las nueve y media de la noche. ¿Anda descaminado el autor de la sin par novela al decir que «comenzóse el sarao casi á las diez de la noche»? No. Que nuestros abuelos tenían la costumbre de acostarse á las diez de la noche, y que dado el toque del Ave María las calles de las más importantes poblaciones veíanse desiertas, no quiere decir que no pudiesen reunirse ciertas familias en alguna casa y celebrasen sarao; y en época de Cervantes, al igual que hoy día, se daban, en las viviendas aristocráticas, reuniones que comenzaban á las diez de la noche, así como se organizaban saraos que principiaban al atardecer.

Los Concelleres obsequiaron con un *lunch* (como dicen los modernistas) á los Reyes de España cuando en 1599 halláronse en Barcelona con motivo de la celebración de Cortes. Vea el lector cómo lo describe el *Scriva Major* en el *Dietari del antich Consell barceloni:*

«Dit dia (12 de Juliol de 1599) se feu lo sarau que los Srs. consellers havien determinat se fes: tenien aparellada la *collatio* ques havia de donar en dit sarau, en la lotja de la present ciutat com se sol fer per servey de la Sra. reyna, que es la primera vegada que ve en Barcelona, y axis dits Srs. consellers donaren ordre en que la lotja estigues molt ben adressada axi lo de dins lotja com encara lo hort de aquella: estava la dita lotja molt ben ampaliada de molts brocadillos domassos y tafetans per les parets y per los pilars de aquella, al cap de dita lotja, ço es al portal gran qui mira al General, hi havia un cadafal molt ample tot empaliat de draps vermells, en mitg arrimat a la paret del dit cadafal, estava lo dosser de les magts. reals ab dos cadires de brocat de ses magts. per trobar se tambe al dit sarau la magt. del rey nostre Sr. en companyia de la dita Sra. reyna, los Srs. consellers estaven baix del dit cadafal al peu dell en un banch cubert de drap vermell a la part de la marina, apres de dits Srs. consellers assentades en terra molt ataviades conforme semblant jornada requeria, les dames de sa magt. estaven en un cadafalet juntat ab lo de ses magts. Entre los pilars del mitg de dita lotja havia unas baranas de fusta cubertes ab catifes per que la gent no se acostes a les dites dames, los menestrils estaven en un cadafal, o, taulell que serveix a la taula del cambi de la ciutat: abans que ses magts. vinguessen totes les dames de la terra foren totes aplegades en dita lotja, lo cap de les quals dames era la molt Illtre. Sra. dona Violant de Cardona muller del spectable Sr. don Enrric de Cardona, portant veus de general governador en lo present principat de Cathalunya: quant fou cerca de les sis hores ses magts. arribaren ab sos cotxos, y entenent los Srs. consellers que ses magts. arribaven se alsaren del banc ahont estaven y anaren ha rebre ses magts. reals, y les dames de la terra anaven apres de dits Srs. consellers, hi hisqueren ha rebrels a la porta del hort per lo portal per hont ses magts. havien de entrar: arribats que foren ses magts. y entrant per lo portal del dit hort, apres de haver los rebuts dits Srs. consellers ses magts. encontraren ab les dites dames de la terra y ses magts. se aturaren dins del portal de peus, posas la magt. del rey a ma dreta de la Sra. reyna y saluda les dites dames y estigueren tots de peus, y la magt. del rey estigue sempre ab lo barret en ma, y totes les dames de la terra de una en una fet son degut acatament li besaren la ma, primer al Sr. rey y apres a la Sra. reyna, lo

dar lugar[a] que las burlas alegrasen sin enfado[b]. Éstas[c] dieron tanta

a. ...dar lugar á que. ARG.$_{1\cdot 2}$, BENJ. = *b. ...sin enfado á les convidados, éstas.* ARG.$_1$. — *...sin enfado á los convidados, éstas.* BENJ. — *...alegrasen más el sarao, estas.* ARG.$_2$. = *c. ...estas se dieron tanta.* ARG.$_2$.

dit Sr. rey per sa clementia no donava la ma sino que feya del cap un poc de senyal ha manera de acatament y desviava la ma per no darla a les dames, estant sempre descubert de cap, y de peus, la Sra. reyna los dava la ma libra-ment pera besarla y apres ab lo cap tornava les saluts: comensa de besar les mans a ses magts. (o, a,) la dita Sra. reyna, dona Violant de Cardona, apres la Sra. dona Catherina de Leutorn muller del Sr. de Sero, apres dona Isabel de Boxadors muller del Sr. don Bernat de Boxadors, y totes les altres dames la una apres laltra, lo que dura per spay de mija hora, per ser les dames de la terra moltes, y mentres que les dames besaven les mans a ses magts. la dita Sra. dona Violant de Cardona estave al costat de la magt. del Sr. rey, y deya ha sa magt. los noms de les dites dames que li besaven la ma, y los Srs. consellers estaven tambe alli de peus entre alguns grandes mirant se la cerimonia: apres de haver totes les dites dames besades les mans a ses magts., sen anaven ditas dames per orde, assentant se en les taules de la collatio sobre los tapins, per ser les dites taules baxes y no haver hi assientos alguns, y acabada la dita cerimonia ses magts. se assentaren en una taula y les dames en la altre taula baixa de alsaria de tres palms, assentades sobre unes stores valentianes, y ses magts. estaven sota un cariseu de canyes molt enramat de fulles de eura y taronger, ab moltes taronges y ponsems y limonas que aparexia que fossen nades alli: fonc donada a ses magts. y a les dames de la terra una collatio de confitures ab plates de vidre qual semblant ocassio requeria, que sols en la taula de ses magts. reals [havia] trenta sis o coranta plates, en les altres taules passaven de trescents plats, per que havian feta fer dita confitura no sols als droguers de Barcelona pero encara per los monastirs de las monjes de dins y de fora de ciutat las quals havien fet tanta diversitat de confitures que apenes se podria specificar, que entre altres species de confitura havien fet de cosas de sucre a modo de unas torras a modo de castells y naus a modo de cotxos y animals, y tanta diversitat de cosas que sols mirar la dita taula tant fornida y provehida ab tanta diversitat y tantes species de confitures era cosa de lohar al Sr. la abundantia de dita confitura era tan gran, que no sols abasta per les dites dames a be que sen aportaren molta, pero encara tots los cavallers de la terra sen feren molt bona part, que al temps que ses magts. se alsaren, apres de haver ben baranat ab molta gana y gust al ques pogue collegir, los dits cavallers donaren saco a la confitura, que molta confitura se feu mal be que ab altra ocassio fassen star los cavallers apartats de les dames, y noy estiguen sino los qui serviran dites dames. Serviren al dit sarau los cavallers de la terra, a be que a sas magts. los grandes que venien ab ells los serviren: acabada que fonc la dita collatio ses magts. y totes les dames sen entraren dins la lotja, acompanyant dits Srs. consellers a ses magts. fins que foren assentats en ses cadires reals y apres dits Srs. consellers sen tornaren assentar en son loc en lo banc que tenien designat y stigueren assentats y cuberts davant dites magts. reals tot lo temps que dura lo sarau y comensaren de dansar: lo primer que dansa fou lo vescompte de Canet que dansa ab dona Agnes de Leutorn filla del Sr. de Sero, y apres algunes altres dames y cavallers de la terra fins a tant que ses magts. se alsaren per anarsen, que fou cerca de las nou hores de la nit: fou una vista la del sarau molt im-

priesa en sacar á danzar á D. Quijote, que le molieron, no sólo el cuerpo, pero el ánima.

Era cosa de ver la figura de D. Quijote, largo, tendido, flaco, amarillo, estrecho en el vestido, desairado, y, sobre todo, no nada
5 ligero. Requebrábanle como á hurto las damiselas, y él, también como á hurto, las desdeñaba; pero, viéndose apretar de requiebros, alzó la voz y dijo: «—*¡Fugite, partes adversæ!* ¡Dejadme en mi sosiego, pensamientos mal venidos! Allá os avenid, señoras, con vuestros deseos; que la que es reina de los míos, la sin par Dulcinea del
10 Toboso, no consiente que ningunos otros que los suyos me avasallen y rindan.» Y, diciendo esto, se sentó en mitad de la sala en el suelo, molido y quebrantado de tan bailador ejercicio.

Hizo D. Antonio que le llevasen en peso á su lecho; y el primero que asió dél fué Sancho, diciéndole: «—Nora en tal, señor nuestro
15 amo, lo habéis bailado. ¿Pensáis que todos los valientes son danza-

portant perque les dames de la terra anaven tan ben adressades y tant ricament compostes com dir se pugue: la dita lotja estava molt ben illuminada ab moltes atxes y sinc brandons de plata grans ab ses atxes y vuyt salomons de courer penjats al sostre ab ses veles de cera, estava tan clara per la gran luminaria quey havia, que aparexia que no fos nit. Quant ses magts. sen anaren la ciutat tenia aparellades moltes antorxes blanques per acompanyar a ses magts. juntament ab les atxes de ses magts.: la font de la dita lotja a be que quant se feu lo sarau per la Sra. emperatris que fou a 27 de maig any 1533 hagues rajat vi en loc de aygua, tota via perque nos succehis algun sinistre entre los de la guarda de ses magts. aparague als Srs. consellers que no rajes vi. Los dits Srs. consellers acompanyaren ses magts. reals fins al dit portal del hort per hont eren entrats, y a la despedida digue lo Sr. conseller en cap a ses magts. que havien tingut los consellers ha singular merce de haver rebut aquell servey que en la lotja sel ere fet, y respongue sa magt.—« que se havia olgado mutcho ». E apres se entengue com ses magts. sen eren anats molt contents de semblant festa que ere feta per lur servey. Placia al Sr. que en la altra vida tingam festa y regosijo perpetuo, hius fasse gratia que totes nostres coses vagen dirigidas al seu sant servey. Amen.»

1 (pág. 278). *...y, con ser muy honestas, eran algo descompuestas.*—«No me gusta la consonancia de *honestas* y *descompuestas*,—dice Clemencín,—ni aun la sentencia, porque es difícil reunir la honestidad con la descompostura.» No opinamos como el crítico, por cuanto una persona que sea honesta, si es de gusto pícaro y burlón, puede ser un algo atrevida, que es lo que significa en este pasaje la palabra *descompuesta*.

3. *Era cosa de ver la figura de D. Quijote... y, sobre todo, no nada ligero.*—¿Se acordaría Cervantes de aquel pasaje (mencionado por Clemencín) que se lee en los *Discursos sobre el arte del danzado*, de Esquivel, que dice: «Ver danzar á un hombre alto, cogiendo una sala de un paso y dar una vuelta muy alta, cayendo á el suelo con un promontorio de huesos, haciendo temblar una sala provoca á risa»?

dores, y[a] todos los andantes caballeros bailarines? Digo que, si lo pensáis, que estáis engañado: hombre hay que se atreverá á matar á un gigante antes que hacer una cabriola. Si hubiérades de zapatear, yo supliera vuestra falta, que zapateo como un girifalte; pero en lo del danzar no doy puntada.» 5

a ...danzadores, ó todos. TON.

1. *Digo que, si lo pensáis, que estáis engañado.* — En época de nuestro autor era cosa corriente el uso del segundo *que* del epígrafe de la presente nota. Valdés, á propósito de este *que*, escribió, en su *Diálogo de la Lengua*, «que no curase de un *que* supérfluo que muchos ponen tan continuamente, que me obligaria á quitar de algunos escritores de media docena de hojas, media de *quees* supérfluos»; y Bello, en su *Gramática* (n.° 985), dice: «Otras veces redunda este *que:* «Suplico á vuestra merced *que*, porque no encarguemos nuestra conciencia, confesando una cosa por nosotros jamás vista ni oída, *que* vuestra merced sea servido de mostrarnos algún retrato de esa señora...» (Cervantes) Nada más común que este pleonasmo en nuestros clásicos; pero según el uso moderno es una incorrección que debe evitarse.»

Y tienen razón tan entendidos gramáticos; pero no fueron solamente los contemporáneos de Cervantes, sino sus antecesores, los que abusaron de este pronombre, como puede verse por los siguientes ejemplos:

«Dieronle una carta que le enviaba el Arzobispo, su tio, en que le hacia saber *que* estava muy mal doliente, et *que* le enviaba a rogar que si le queria ver vivo, *que* se fuese luego para el.» (J. MANUEL. *Conde Lucanor*, XIII.)

«Y en lo postrero que dice, descubro otro bien y otro trato *que* de la paz se recoge, y que en nuestro discurso será lo postrero *que* es el gozo santo que halla en todo el que está pacifico en sí.» (GRANADA. *Nombres de Cristo*, II.)

Al ejemplo señalado anteriormente por Bello (I, 4; — t. I, pág. 105, línea 16) podemos añadir los siguientes, que se leen en el *Don Quijote:*

«...que, según es de valeroso y de buen juez, vive Roque, *que* si no me paga, *que* vuelva y ejecute lo que dijo.» (I, 4; — t. I, pág. 99, línea 12.)

«— No señor, — dijo el barbero, — *que* también he oído decir *que* es el mejor de todos los libros *que* de este género se han compuesto.» (I, 6; — t. I, pág. 127, línea 1.)

«...hase de entender también que, andando lo más del tiempo de su vida por las florestas y despoblados y sin cocinero, *que* su más ordinaria comida sería.» (I, 10; — t. I, pág. 231, línea 2.)

«Yo apostaré que si van a estudiar a Salamanca, *que* a un tris.» (II, 66; — edición CUESTA, fol. 255 v.)

«...que si arremeto a vos, *que* os tengo que sacar los ojos.» (II, 70; — edición CUESTA, fol. 267 v.)

4. *...como un girifalte.* — Usó Cervantes, en su *Don Quijote*, las formas *girifalte* y *gerifalte:*

«...pues hay por ahí ciento que apenas saben leer y gobiernan como unos *girifaltes*.» (II, 32; — t. V, pág. 145, línea 16.)

«Quiero decir que, si Dios me ayuda y yo hago lo que debo con buena intención, sin duda que gobernaré mejor que un *gerifalte*.» (II, 34; — t. V, pág. 175, línea 2.)

Con estas y otras razones dió que reir Sancho á los del sarao, y dió con su amo en la cama, arropándole para que sudase la frialdad de su baile.

Otro día le pareció á D. Antonio ser bien hacer la experiencia de
5 la cabeza encantada; y con D. Quijote, Sancho y otros dos amigos, con las dos señoras que habían molido á D. Quijote en el baile (que aquella propia[a] noche se habían quedado con la mujer de D. Antonio), se encerró en la estancia donde estaba la cabeza. Contóles la propiedad que tenía, encargóles[b] el secreto, y díjoles que aquel
10 era el primero día donde se había de probar la virtud de la tal cabeza encantada. Y, si no eran los dos amigos de D. Antonio, nin-

a. ...aquella noche. Br.$_g$, Ton. = *b. ...tenia encargandoles el.* Bar.

Y que en época de nuestro autor se escribia de ambas maneras, lo demuestran estos dos ejemplos:

«...y veo que otros dos *gerifaltes* como él entraban por el corredor.» (Alemán. *Guzman de Alfarache,* parte I, lib. III, cap. 10.)

«Celestina. —¿Qué *girifaltes,* qué sacres, qué neblíes, qué esmerojones.» (Sancho de Muñón. *Lisandro y Roselia,* II, 3.)

2. .. *arropándole.* — El verbo *arropar* puede significar «echar arrope al vino», ó bien «cubrir ó abrigar con ropa».

Muy pocas veces aparece usado en la primera significación: no así en la segunda:

«En predicando el Prior
Va por la iglesia *arropado*
Aunque lo que ha predicado
No le costó su sudor.»
(Góngora. *A un predicador.)*

«Bartolo.— En todo caso la guardaremos y la *arroparemos;* porque no tienen cara de hacer cosa buena.» (L. F. de Moratín. *El médico á palos,* I, 4.)

Y en el *Don Quijote* se lee:

«...le dió un sudor copiosísimo; por lo cual mandó que le *arropasen.*» (I, 17; — t. II, pág. 57, línea 1.)

«Trujéronle allí su asno, y, subiéndole encima, le *arroparon* con su gabán.» (I, 17; — t. II, pág. 62, línea 19.)

«...y *arroparme* con un zamarro de dos pelos en el invierno.» (II, 53; — t. VI, pág. 49, línea 6.)

10. *...el primero día donde se había de probar la virtud de la tal cabeza.* — «Primero día», «primero molino» y «tercero cargo», como se leen, respectivamente, en la cita que sirve de epígrafe á la presente nota, en el cap. 7 de la primera parte del *Don Quijote* (t. I, pág. 187, línea 4: «...y embistió con el *primero molino* que estaba delante») y en el cap. 40 de la misma parte (t. III, pág. 154, línea 6: «...y después á ser general de la mar, que es el *tercero cargo* que hay en aquel señorío»), causan admiración á quien no está familiarizado con nuestros clásicos; y cabe decir que así se escribía en época de nuestro

guna otra persona sabía el busilis del encanto; y aun, si D. Antonio no se le hubiera descubierto primero á sus amigos, también ellos cayeran en la admiración en que los demás cayeron, sin ser posible otra cosa: con tal traza y tal orden estaba fabricada.

El primero que se llegó al oído de la cabeza fué el mismo D. Antonio, y díjole en voz sumisa, pero no tanto que de todos no fuese[a] entendida: «—Dime, cabeza, por la virtud que en ti se encierra: ¿qué pensamientos tengo yo agora?»

Y la cabeza le respondió, sin mover los labios, con voz clara y distinta, de modo que fué de todos entendida, esta razón: «—Yo no juzgo de pensamientos.»

Oyendo lo cual, todos quedaron atónitos; y más viendo que en todo el aposento, ni al derredor[b] de la mesa, no había persona humana que responder pudiese.

a. ...no fué entendida. Br.$_g$. — *...de todos fué entendida.* Ton. = *b. ...al rededor.* Riv.

autor, y no «primer día», «primer molino» y «tercer cargo», como escribiríamos hoy.

El crítico meticuloso señalará la manifiesta contradicción entre lo que dice en este pasaje D. Antonio Moreno y lo que había dicho anteriormente: «que por experiencia sé que dice verdad en cuanto responde.»

9. *.. sin mover los labios.*—Pero ¿cómo podía mover los labios si antes nos ha dicho que la cabeza era de bronce?

12. *...quedaron atónitos.* — El adjetivo *atónito* equivale á «admirado», «espantado», «pasmado».

«Quedaron los enemigos *atónitos* con tan gran milagro.» (Mariana. *Historia de España,* VII, 2.)

«Asimismo, quando pone los ojos en el misterio de nuestra redempcion, queda como *atónito* de ver como aquella altísima é incomprensible majestad.» (Fr. L. de Granada. *Del símbolo de la Fe,* II, 32, § 2.)

«Los turcos y turcoples, que eran los fieles á Rocafort, quedaron tan pasmados y *atónitos* del hecho, que no pudieron tomar resolucion.» (Moncada. *Expedicion de los catalanes y aragoneses contra turcos y griegos,* 59.)

Si no nos hemos equivocado, veinte veces usó Cervantes en el *Don Quijote* el adjetivo objeto de esta nota:

«...quedé *atónito* y suspenso.» (I, 9; — t. I, pág. 209, línea 13.)

«...quedaron *atónitas* y suspensas.» (I, 22; — t. II, pág, 168, línea 14.)

«Á todo esto ella no respondía palabra, *atónita* y confusa.» (I, 28; — t. II, pág. 295, línea 10.)

«Estaban Leonela y Lotario suspensos y *atónitos* del tal suceso.» (I, 34; — t. III, pág. 61, línea 16.)

«Las labradoras estaban asimismo *atónitas* viendo aquellos dos hombres tan diferentes.» (II, 10; — t. IV, pág. 169, línea 1.)

Las citas que faltan para completar el número indicado las hallará el lector en el *Diccionario del «Don Quijote».*

« — ¿Cuántos estamos aquí?», tornó á preguntar D. Antonio.

Y fuéle respondido, por el propio tenor, paso: « — Estáis tú y tu mujer, con dos amigos tuyos y dos amigas della[a], y un caballero famoso, llamado D. Quijote de la Mancha, y un su escudero, que
5 Sancho Panza tiene por nombre. »

¡Aquí sí que fué el admirarse de nuevo! ¡Aquí sí que fué el erizarse los cabellos á todos, de puro espanto!

Y, apartándose D. Antonio de la cabeza, dijo: « — Esto me basta para darme á entender que no fuí engañado del que te me vendió,
10 cabeza sabia, cabeza habladora, cabeza respondona, y admirable cabeza. Llegue otro, y pregúntele lo que quisiere. »

Y, como las mujeres, de ordinario, son presurosas y amigas de saber, la primera que se llegó fué una de las dos amigas de la mujer de D. Antonio; y lo que le preguntó fué: « — Dime, cabeza: ¿qué
15 haré yo para ser muy hermosa? »

Y fuéle respondido : « — Sé muy honesta.

— No te pregunto más », dijo la preguntanta[b].

Llegó luego la compañera, y dijo : « — Querría saber, cabeza, si mi marido me quiere bien ó no. »

20 Y respondiéronle : « — Mira las obras que te hace, y echarlo has de ver. »

Apartóse la casada, diciendo : « — Esta respuesta no tenía necesidad de pregunta; porque, en efecto, las obras que se hacen declaran la voluntad que tiene el que las hace. »

25 Luego llegó uno de los dos amigos de D. Antonio, y preguntóle: « — ¿Quién soy yo? »

Y fuéle respondido: « — Tú lo sabes.

— No te pregunto eso, — respondió el caballero, — sino que me digas si me conoces tú.

30 — Sí conozco, — le respondieron, — que eres D. Pedro Noriz.

a. ...amigas della, muger y. Br.$_4$. = *b. ...preguntante.* Br.$_5$, Ton.

6. *¡Aquí sí que fué el erizarse los cabellos á todos, de puro espanto!* — ¡Qué manera de admirarse al oir la contestación de la cabeza! Pero los que sabían la trampa de todo aquello debían representar que también se admiraban, ya que los dos amigos de D. Antonio estaban enterados del «busilis del encanto».

30. *...D. Pedro Noriz.* — El apellido Noriz se parece mucho al de D. Juan Dimas Loris, obispo de Barcelona durante los años de 1576 á 1598.

« *Dissapte XV* (Septiembre 1576). — En aquest dia essent havissáts los magnifichs consellers per lo capitol ó per part del Illustre y Rm. señor don Joan

— No quiero saber más, pues esto basta para entender, ¡oh, cabeza!, que lo sabes todo.»

Y, apartándose, llegó el otro amigo, y preguntóle: «—Dime, cabeza: ¿qué deseos tiene mi hijo, el mayorazgo?

—Ya yo he dicho, — le respondieron, — que yo no juzgo de deseos; pero, con todo eso, te sé decir que los que tu hijo tiene son de enterrarte.

—Eso es, — dijo el caballero: — lo que veo por los ojos, con el dedo lo señalo; y no pregunto más.»

Llegóse la mujer de D. Antonio, y dijo: «—Yo no sé, cabeza, qué preguntarte: sólo querría saber de ti si gozaré muchos años de[a] buen marido.»

a. .. de mi buen. Ton., A.$_{1.2}$, Pell., Cl., Riv., Gasp., Arg.$_{1.2}$, Mai., Benj., FK.

Dimas Loris, bisbe de Barcelona, que volia entrar per lo pres dinar en la present Ciutat que era la primera que com a bisbe feya en esta Ciutat, etc.» *(Dietari del antich Consell barceloni.* — Archivo Municipal de Barcelona.)

«*Dissapte VIII* (Agosto 1598). — Dit dia mori lo molt Illtre. y Rm. Sr. Don Joan Dimas Loris, bisbe de Barcelona en son palau episcopal, y apres de haver rebut tots los sagraments de Sta mare Iglesia, entre les onze y dotze hores avans de mig dia.» *(Dietari del antich Consell barceloni.* — Archivo Municipal de Barcelona.)

¿Será acaso pura coincidencia, ó es que Cervantes conocía el nombre del obispo cuyos despojos descansan en la capilla de San Paciano de la Catedral Basílica de Barcelona (1)?

El docto cervantista D. Nicolás Díaz de Benjumea, en su discutido folleto *El mensaje de Merlín,* decía, refiriéndose á D. Pedro Noriz: «¡Singular y notabilísimo ejemplo de introducirse una figura en el *Quijote,* sin otro objeto que declarar su nombre! ¿Y quién es este D. Pedro Noriz, ni qué le importa al lector este personaje? Llama asimismo la atencion esa respuesta misteriosa, extraña, rebosando melancólico sarcasmo: esa respuesta, en fin, que dice un volumen en el sentido alegórico del *Quijote* y nada vale en el sentido literal. ¿Qué razon pudo haber para introducir ese apellido de *Noriz,* que ni aun tiene aire de español? Sólo en Inglaterra es comun el nombre de *Norris.* En España no recuerdo haber leido ni oido el Noriz más que en el Quijote.»

11. *...querría saber de ti si gozaré muchos años de buen marido.* — Dice D. R. León Mainez: «El pronombre *mi* falta en la edición de 1615. Muy oportunamente se añadió en varias ediciones.» Efectivamente, ni en la edición prin-

(1) En 1903, el P. Fidel Fita, Director hoy día de la Real Academia de la Historia, dictó la lápida que tapa la urna del enamorado admirador de San Paciano. Dice así:

D. D. Joannes. Dimas. Lloris.
Episcopus Urgellensis. A. Die XI. Octobris. An. M.D.LXXII
Moy Barcinonensis. A. Die. VI. Septembris. An. M.D.LXXVI.
Ad. Eius. Obitum. Usque. Die VIII. Augusti. An. M.D.XCVIII.

Y respondiéronle[a]: «—Sí gozarás, porque su salud y su templanza en el vivir prometen muchos años de vida, la cual muchos suelen acortar por su destemplanza.»

Llegóse luego D. Quijote, y dijo: «—Dime tú, el que respondes: ¿Fué verdad ó fué sueño lo que yo cuento que me pasó en la cueva de Montesinos? ¿Serán ciertos los azotes de Sancho, mi escudero? ¿Tendrá efeto el desencanto de Dulcinea?

—Á lo de la cueva,—respondieron,—hay mucho que decir: de todo tiene. Los azotes de Sancho irán de espacio[b]. El desencanto de Dulcinea llegará á debida ejecución.

—No quiero saber más,— dijo D. Quijote;—que, como yo vea á Dulcinea desencantada, haré cuenta que vienen de golpe todas las venturas[c] que acertare á desear.»

El último preguntante fué Sancho, y lo que preguntó fué: «—¿Por ventura, cabeza, tendré otro gobierno? ¿Saldré de la estrecheza de escudero? ¿Volveré á ver á mi mujer y á mis hijos?»

Á lo que le respondieron: «—Gobernarás en tu casa; y, si vuelves á ella, verás á tu mujer y á tus hijos; y, dejando de servir, dejarás de ser escudero.

—¡Bueno par Dios!—dijo Sancho Panza.—Esto yo me lo dijera: no dijera más el profeta Perogrullo.

a. Y respondiéronla. A.$_{1\cdot 2}$, PELL., CL., RIV., GASP., MAI. = *b. ...irán despacio.* PELL., A.$_2$, CL., RIV., GASP., MAI., FK. = *c. ...las aventuras.* GASP.

cipe, ni en las de Bruselas de 1616, 1662 y 1671, Valencia 1616, Barcelona 1617 y 1704, Amberes 1697 y 1719, Madrid 1730 y 1750, ni en la de Bowle, se lee tal pronombre. De las muchas ediciones que hemos cotejado, la primera en que aparece dicha enmienda es la de Tonson, impresa en Londres en 1738, á la que siguió luego la de la Haya (1744), y más tarde las de la Academia, Pellicer, Clemencín, Hartzenbusch y demás comentadores hasta hoy, á los cuales no nos sumamos por creer que no es igual *gozar de buen marido* que *gozar de mi buen marido,* puesto que con lo primero se indica la posibilidad de que lo que es bueno puede dejar de serlo en un momento dado, y con lo segundo se expresa que nunca dejará de serlo. Para nosotros dijo bien la esposa de D. Antonio Moreno; porque, si entonces era bueno, ¿no podía ocurrir que se volviera malo y no por eso dejara de ser su marido?

21. *Perogrullo.* — Dase el nombre de *perogrulladas* á aquellas verdades que, de puro manifiestas, afirmarlas es necedad. Así lo confirma manifiestamente un cantar popular que dice:

«Son, esas, profecias
De Pero Grullo,
Que á la mano cerrada
Llamaba puño.»

—¡Bestia! —dijo D. Quijote. —¿Qué quieres que te respondan? ¿No basta que las respuestas que esta cabeza ha dado correspondan á lo que se le pregunta?

—Sí basta, —respondió Sancho; —pero quisiera yo que se declarara más y me dijera más. » 5

Con esto se acabaron las preguntas y las[a] respuestas, pero no se acabó la admiración en que todos quedaron, excepto los dos amigos de D. Antonio, que el caso sabían. El cual quiso Cide Hamete Benengeli declarar luego, por no tener suspenso al mundo creyendo que algún hechicero y[b] extraordinario misterio en la tal cabeza se 10 encerraba; y, así, dice que D. Antonio Moreno, á imitación de otra cabeza que vió en Madrid, fabricada por un estampero, hizo ésta[c] en su casa para entretenerse y suspender á los ignorantes. Y la fábrica era de esta suerte: La tabla de la mesa era de palo, pintada y barnizada como jaspe; y el pie sobre que se sostenía era de lo mes- 15

a. ...preguntas y reſpueſtas. Ton. = *b. ...que algun hechicero la avia fabricado, y algun extraordinario.* Ton. = *c. ...hizo esto en su.* Gasp.

Para el autor de *La pícara Justina,* Pero Grullo fué asturiano; y Quevedo, en la *Visita de los chistes,* escribió: « Yo soy Pedro, y no Pero Grullo que quitándome una *d* en el nombre, me haceis el santo, fruta... Vosotros decis que mis profecias son disparates y haceis mucha burla dellas. Estemos á cuentas; las *Profecias de Pero Grullo,* que soy yo, dicen asi:

Muchas cosas nos dejaron — las antiguas Profecias
Dijeron que en nuestros dias — será lo que Dios quisiere...
Si lloviere hará lodos — y será cosa de ver
Que nadie podrá correr — sin echar atrás los codos...
El que tuviere, tendrá; — será el casado, marido,
Y el perdido, más perdido — quien menos guarda y más da...
Las mujeres parirán — si se empreñan y parieren
Y los hijos que nacieren — de cuyos fueren serán...
Volaráse con las plumas — andaráse con los pies,
Serán seis, dos veces tres — ...
Mis profecias mayores — verán cumplida la ley
Cuando fuere Cuarto el Rey — y cuartos los malhechores. »

10. *...algún hechicero y extraordinario misterio.* — « El adjetivo *hechicero,* — dice Clemencin, — se usa aquí en mala parte; acepcion en que no tengo presente haberlo visto usado otra vez. Se dice *rostro hechicero,* pero esto se toma en buena parte. Tambien se usa *hechicero* por *mago* ó *mágico.* » Y la Real Academia Española dice, en su *Diccionario:* « Hechicero, *ra* (De hechizo) adj. Que practica el vano y supersticioso arte de hechizar. ú. t. c. s. — fig. Que por su hermosura, gracias ó buenas prendas, atrae y cautiva la voluntad y cariño de las gentes. *Niña hechicera,* estilo hechicero. »

Pero en este pasaje el adjetivo *hechicero* está en la significación de « sobrenatural ».

mo, con cuatro garras[a] de águila que dél salían para mayor firmeza del peso. La cabeza, que parecía medalla y figura de emperador romano, y de color de bronce, estaba toda hueca[b]; y ni más ni menos la tabla de la mesa, en que se encajaba[c] tan justamente, que ninguna señal de juntura[d] se parecía. El pie de la tabla era ansimesmo hueco, que respondía á la garganta y pechos de la cabeza; y todo esto venía á responder á otro aposento que debajo de la estancia de la cabeza estaba. Por todo este hueco de pie, mesa, garganta y pechos de la medalla y figura referida, se encaminaba un cañón de hoja de lata muy justo, que de nadie podía ser visto. En el aposento de abajo, correspondiente al de arriba, le[e] ponía, el que había de responder, pegada la boca con el mesmo cañón, de modo que, á modo de cerbatana, iba la voz de arriba abajo y de abajo arriba en palabras articuladas y claras, y de esta manera no era posible conocer el embuste. Un sobrino de D. Antonio, estudiante agudo y discreto, fué el respondiente; el[f] cual, estando avisado de su señor tío de los que habían de entrar con él en aquel día en el aposento de la cabeza, le fué fácil responder con presteza y puntualidad á la primera[g] pregunta. Á las demás respondió por conjeturas y, como discreto, discretamente.

Y dice más Cide Hamete[h], que hasta diez ó doce días duró esta maravillosa máquina; pero que, divulgándose por la ciudad que D. Antonio tenía en su casa una cabeza encantada que á cuantos le preguntaban respondía, temiendo no llegase á los oídos de las despiertas centinelas de nuestra fe, habiendo declarado el caso á los señores inquisidores, le mandaron que lo[i] deshiciese, y

a. ...cuatro harras de. GASP. = *b. ...estaba taladrada y ni.* ARG.$_2$. = *c. ...que se asentaba tan.* ARG.$_2$. = *d. ...señal de rotura se parecia.* ARG.$_2$. = *e. ...fe ponia.* BR.$_5$, TON., A.$_{1\cdot2}$, PELL., CL., RIV., GASP., ARG.$_{1\cdot2}$, MAI., BENJ., FK. = *f. ...al cual.* ARG.$_2$, MAI. = *g. ...a la primera primera pregunta* (errata evidente). C.$_4$. = *h. ...Hamete Benegeli, que.* V.$_3$, BAR. = *i. ...que la deshiciese.* TON., A.$_{1\cdot2}$, PELL., CL., RIV., GASP., ARG.$_{1\cdot2}$, MAI., BENJ., FK.

11. *...le ponía.* — En la edición príncipe se lee «*le* ponia». En la de Bruselas de 1662 se corrigió *se*. Á nuestro entender, habría sido mejor para la claridad del pasaje, en vez de convertir el *le* en *se*, suprimir ambas partículas por pecar de obscuridad.

26. *...á los señores inquisidores, le mandaron que lo deshiciese.* — Llorente, escritor tildado por muchos de parcial, escribe, en su *Historia crítica de la Inquisicion de España* (Barcelona, 1835, vol. III, pág. 41): «Por este término los Inquisidores fueron entrometiéndose á examinar otra multitud de objetos, como si fuesen libros y prohibirlos ó modificarlos y permitirlos, segun

no pasase más adelante, porque el vulgo ignorante no se escandalizase. Pero en la opinión de D. Quijote y de Sancho Panza la cabeza quedó por encantada y por respondona, más á satisfacción de D. Quijote que de Sancho.

Los caballeros de la ciudad, por complacer á D. Antonio, y por agasajar á D. Quijote y dar lugar á que descubriese sus sandeces, ordenaron de correr sortija de allí á seis días, que no tuvo efecto por la ocasión que se dirá adelante.

Dióle gana á D. Quijote de pasear la ciudad á la llana y á pie, temiendo que si iba á caballo le habían de perseguir los mochachos[a]; y, así, él y Sancho, con otros dos criados que D. Antonio le dió, salieron á pasearse. Sucedió, pues, que, yendo por una calle, alzó los ojos D. Quijote, y vió escrito sobre una puerta, con letras muy grandes: «Aquí se imprimen libros»; de lo que se con-

a. ...muchachos. Br.$_8$, Ton., A.$_2$, Cl., Riv., Gasp., Mai., FK.

su capricho. Los abanicos, las cajas de tabaco, espejos, los muebles de adorno de una sala, fueron muchas veces ocasion de grandes pesadumbres y funestas consecuencias.»

1. *...no pasase más adelante.* — El adverbio *adelante,* en el proceso de una operación, significa, al decir de Cuervo, «continuar», «proseguir»; y tiene razón el eminente gramático.

«En cazador no entró tanta alegria
Cuando mas sin pensar la liebre echada
De súbito por medio de la via
Salta de entre los pies alborotada;
Cuanto causó la muestra y voceria
Del vecino escuadron de la emboscada
Á nuestros españoles, que al instante
Arrojan los caballos *adelante.*»

(Ercilla. *La Araucana,* IV.)

14. *Aquí se imprimen libros.* — Nuestro distinguido maestro el Dr. D. Antonio Rubió y Lluch, en su magnífico *Discurso* (1), leído en el Paraninfo de la Universidad de Barcelona con motivo del III Centenario de la publicación del *Don Quijote,* dice que, «no satisfecho nuestro escritor con el ambiente de cultura que suponen los continuados obsequios que aquí se tributan al protagonista de su novela, lo realza, haciéndole visitar una imprenta de la ciudad, donde florecía, en aquella época, el arte de Guttenberg, en reputados talleres de los que salían numerosas ediciones de clásicos españoles.»

Y tiene razón el crítico, por cuanto vemos que Sebastián de Cormellas publicó ediciones del *Guzmán de Alfarache,* de Alemán; *La Arcadia, El Peregrino* y algunas comedias de Lope de Vega; *La vida de la Galera,* de Mateo de Brizuela; *Diálogos de apacible entretenimiento,* de Gaspar Lucas de Hidalgo;

(1) *Impresiones sugeridas por el «Quijote».* — Barcelona, La Académica, 1905.

tentó mucho, porque hasta entonces no había visto emprenta [a] al

[a] ...*imprenta*. MAL. FK.

Examen de Ingenios, de Huarte; *La pícara Justina*, de López de Úbeda; *Romances de Germanía*, de Hidalgo; y *La Diana*, de Montemayor. De la imprenta de Juan Amelló salieron la *Segunda parte del Guzmán de Alfarache*, de Luxán de Sayavedra, y *La hermosura de Angélica*, de Lope de Vega. Hemos visto ejemplares del *Tratado del amor de Dios*, de Fonseca; de la *Segunda parte del Guzmán de Alfarache*, del ya citado Luxán de Sayavedra, y del *Isidro*, de Lope de Vega, compuestos en la oficina de Onofre Anglada; y, para no citar más, señalaremos que en el establecimiento tipográfico de Jerónimo Margarit publicáronse *Noches de invierno*, de Eslava; *Vida, excelencias y muerte del gloriosísimo Patriarca San José*, de Valdivielso; *La Arcadia*, del famoso Lope de Vega, y *Los conceptos espirituales*, de Alonso de Ledesma.

En la época en que salió de las prensas de Juan de Cuesta la inmortal novela, existían en Barcelona algunas importantes imprentas, siendo las más principales las de Graells y Dotil, Cendrat y las ya citadas de Cormellas, Amelló y Anglada. Formar el historial bibliográfico barcelonés de los primeros años del siglo XVII es cosa que nadie ha intentado aún; y los que con paciencia benedictina han ido acumulando miles de papeletas para la *Historia de la Imprenta en Barcelona*, debieran publicar lo recogido y despertar la afición á esta clase de estudios, hoy día, por desgracia, bastante descuidados. Nosotros, que durante algún tiempo abrigamos el propósito de hacer algo de bibliografía barcelonesa, recogimos algunos centenares de papeletas, y ahora aprovechamos aquel material para dar algunas noticias referentes á los impresores que tuvo la capital del Principado catalán durante los diez años que mediaron entre la publicación de la primera y la segunda parte del *Don Quijote*. Nos consta que no vamos á salir victoriosos en la empresa; pero con gusto aceptaremos cuantas observaciones se nos hagan, ya que es difícil hacer labor definitiva tratándose de bibliografía.

En 1605 figuraban en Barcelona, como imprentas de mayor importancia, los siguientes establecimientos:

1.° El de la razón social «GABRIEL GRAELLS Y GIRALDO DOTIL», impresores que ya figuran á últimos del pasado siglo (1) como instalados en el convento de San Agustín (2), pasando más tarde á la calle Torners (3) y años des-

---

(1) *Ordinations e nou redres fet per instauratio reformatio e reparatio de la Universitat del Studi general de la ciutat de Barcelona, en lo any mil sine cents noranta y sis.* — En Barcelona. Ab llicencia del ordinari. En la Estampa de Gabriel Graells y Giraldo Dotil.

En 4.° — 152 pág. n. á línea tirada. (Existe ejemplar en la Biblioteca del Ateneo Barcelonés.)

(2) *Hyerarchia celestial y terrena y symbolo de los nueve estados de la Iglesia militante, con los nueve choros de los angeles de la triumphante. — Al muy Illust. y muy Reverendo Señor Francisco Oliveras, Canonigo de la Seo de Girona y Diputado de Cathalunya. — Por el maestro Fray Hieronimo Saona, Religioso Agustino. Con licencia.* En Barcelona, en el Monasterio de San Agustin. Por Gabriel Graells y Giraldo Dotil, 1598.

En 12.° — 16 pág. s. n. y 532 n. + tabla. (Existe ejemplar en la Biblioteca del Ateneo Barcelonés. En el colofón se lee: *En Barcelona. En el Monasterio de Sant Agustin, por Gabriel Graells y Giraldo Dotil, 1599.)*

(3) *Historia de la vida, milagros, muerte y discipulos del bienaventurado predicador apostolico, valenciano S. Vicente Ferrer de la orden de Predicadores, dividida en dos*

guna, y deseaba saber cómo fuese. Entró dentro con todo su

pués frente á la Rectoría del Pino (1), disolviéndose la sociedad en 1610 (2), probablemente por fallecimiento de Giraldo Dotil. De sus talleres salieron infinidad de obras, como los *Comentarios,* del distinguido legista catalán Antonio Oliva; la *Historia general de los Santos y varones ilustres en santidad del Principado de Cathaluña,* de Antonio Vicente Doménech; *Constitucions* de Cataluña, hechas por Felipe II; *La Monarchia mystica de la Iglesia,* del P. Zamora; el poema, de Lope de Vega, *Jerusalem conquistada; La fuente deseada ó institución de vida honesta,* de Camos; el *Guzmán de Alfarache,* de Alemán; el *Libro de phisonomia natural,* de Cortés; la *Historia de las Islas del Archipiélago y reinos de la gran China, Tartaria, Cochinchina, Malacca, etc.,* de Marcelo de Rivadeneyra; el *Tratado del Purgatorio contra Lutero,* de Serpi; el *Libro de consideraciones sobre los Evangelios,* del P. Cabrera; y muchos más que revelan el gusto exquisito que dominó en los trabajos de estos tipógrafos.

2.° El de SEBASTIÁN DE CORMELLAS, á quien hemos visto imprimiendo la producción castellana contemporánea de nuestro autor, no olvidando la latina, como lo demuestran los libros de Núñez (3) y Romaní (4) entre otros, ni

---

libros. — Con una verdadera relacion de la Santa reliquia que de su bendito cuerpo ha llegado a Valencia y de los grandes milagros que ha obrado y de las fiestas que se le han hecho. — Compuesta por el Presentado F. Francisco Diago de la propia nacion y orden, Lector de Theologia de Santa Catherina Martyr de Barcelona. — Dirigida a los Illustres Señores Iurados de la ciudad de Valencia. Con privilegio. — En Barcelona. En la Imprenta de Gabriel Graells y Giraldo Dotil. Año M.DC. (Al fin:) En Barcelona, en la Imprenta de Gabriel Graells y Giraldo Dotil, en la calle de los Torneros, Año 1600.

En 4.° — Prelm. + 539 pág. n. (Existe ejemplar en la Biblioteca del Ateneo Barcelonés.)

(1) *Segundo tomo de las Meditaciones de los Mysterios de nuestra Santa Fe, con la pratica de la Oracion mental sobre ellos. — Compuestas por el P. Luys de la Puente, Religioso de la Compañia de Jesus, natural de Valladolid.* — Con licencia, en Barcelona. M.DC.IX. A costa de Juan Bonilla, mercader de Libros. (Al fin:) Con licencia. En Barcelona en la Emprempta de Gabriel Graells y Giraldo Dotil delante la Retoria del Pino. Año M.DC.IX.

En 4.° — Portada. 6 pág. s. n. + 854 n. + 34 pág. s. n. de índice. (Existe ejemplar en la Biblioteca del Ateneo Barcelonés.)

(2) *Jerusalem conquistada, epopeya tragica. De Lope Felis de Vega Carpio, familiar del Santo Oficio de la Inquisicion. — A la magestad de Felipe Hermenegildo I° deste nombre, y III del primero. — Legant prius, et postea despiciant; ne videantur non ex judicio, sed ex odii præsumptione ignorata damnare. — Hieron. Prefacione Isay. ad Paul. et. Eust.* (Escudo: una mano empuñando un corazón, y sobre él un águila.) En Barcelona, año 1609, á costa de Rafael Nogués. (Al fin:) En Barcelona. En la emprenta de Gabriel Graells y Giraldo Dotil, any 1609.

En 8.° — 536 pág. ns., más 16 de portada y principios. (GALLARDO, ZARCO DEL VALLE Y SANCHO RAYÓN. *Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos.* — Madrid, 1889. — IV, n.° 4218.)

(3) *Pet. Ioan. Nunnesii valentini Institutionum rhetoricarum. Libre quinque. Editio tertia ceteris multo corrector, & locupletior exemplis, & indicib & nova accesione artificii, quo possit ars copiosius, & utilius exerceri.* Barcinone. Ex Typographia Sebastiani a Cormellas, 1593.

En 8.° — 8 hoj. prel. + 426 pág. + 11 hojas índice. (SALVÁ. *Catálogo de la Biblioteca de Salvá.* — Valencia, 1872; t. II, n.° 2355. — Véase *Catálogo de la Biblioteca de Heredia,* n.° 5102.)

(4) *De eruditione Praedicatorum libri duo, in quorum primo Praedicatorum munere seu officio, et ad illud spectantibus, formaque ac arte concionandi agitur: in se-*

acompañamiento, y vió tirar en una parte, corregir en otra, com-

la catalana, como lo prueban el famoso *Sermó,* de Menescal (1), y las *Advertencias y manaments,* dados por el Obispo Cassador (2). *La Araucana,* de Ercilla, y el *Tratado de la archiconfraternidad,* de Moreno; *El espejo del bien vivir,* de Fr. Montañes, y la *Historia de los Condes de Barcelona,* de Diago; los *Sermones quadregesimales,* de Peraça, y la tercera parte de la *Vida de Cristo,* de Fonseca; *Silva de varios romances* y *Romances de Germania;* la *Historia de la union del reyno de Portugal á la corona de Castilla,* de Franchi, y *El latino de repente,* de Palmireno, y muchos más que podriamos citar, demuestran la producción de la importante imprenta establecida en la calle del Call (3), si bien hemos de decir que entre nuestras papeletas aparecen algunas demostrando que á últimos del siglo XVI tenia su establecimiento tipográfico en Santa Catalina (4). Debemos señalar también que hemos visto un libro de mística, impreso en Barcelona en 1597, en el que figuran unidos los nombres de «Herederos de Pablo Malo» y el citado Cormellas (5). La importante oficina siguió funcio-

---

cundo autem de modo prompte eudendi sermones circa omne hominum et negotiorum genus disseritur. Por Fr. Umbertus de Romanis. — Barcinonæ: ex tip. Sebastiani a Cormellas, 1607.

En 8.º — 494 pág. (Existe ejemplar en la Biblioteca pública de Mahón.)

(1) *Sermo vulgarment dit, del Serenissim Senyor Don Jaume segon. Justicier y pacifich Rey de Arago, y Compte de Barcelona, fill de don Pedro lo gran, y de dona Constança sa muller. Predicat en la Sancta Iglesia de la insigne Ciutat de Barcelona a quatre de Noembre del any mil sinc sents noranta set. Onofre Manescal.* — Barcelona, en Casa de Sebastia de Cormellas, Any 1602.

En 8.º — 11 fol. s. n. + 79 fol. n. + 9 fol. de índice. (Existe ejemplar en la Biblioteca pública de Mahón.)

(2) *Advertencias y manaments pera los Curats y Rectors de son Bisbat. Cassador.* — Barcelona, Cormellas, 1593. (Hemos visto ejemplar en la Biblioteca episcopal de Vich.)

(3) *Historia de las guerras civiles de los romanos de Alexandrino Apiano Historiador eloquentissimo. Y traduzida de Latin en lengua Castellana, por el Doctor Iayme Bartholome, Canonigo de la Cathedral Iglesia de Urgel. — Dirigido a la S. C. R. Magestad del Rey don Phelippe nuestro señor segundo deste nombre. — Con licencia y privilegio.* — Impreso en Barcelona, En casa de Sebastian de Cormellas al Call, Año 1592. (Al fin:) Con licencia y privilegio. Impresso en la muy insigne y leal Ciudad de Barcelona, en casa de Sebastian de Cormellas, Año 1592.

En 4.º — Prelm. + 207 fol. n. (Existe ejemplar en la Biblioteca del Ateneo Barcelonés.)

(4) *Historia de la provincia de Aragon de la orden de Predicadores, desde su Origen y Principio hasta el año mil y seiscientos. — Dividida en dos libros. — Compuesta por el Presentado Fray Francisco Diago de la misma Provincia y Orden, a instancia y con mandatos assi del General de la Religion como del Maestro fray Hieronimo Baptista de Lanza, Provincial de la Provincia. — Con indices muy copiosos de todas las personas Illustres de la Historia. — Dirigida al Reverendisimo Maestro de la Orden Fray Hippolito Maria Beccaria de Monte Regali. Con licencia.* — Impresa por Sebastian de Cormellas en Sancta Catherina martyr de Barcelona, a costa de la Provincia. Año de M.D.XCVIII.

En folio. — Prelm. + 294 fol. + tablas. (Existe ejemplar en la Biblioteca del Ateneo Barcelonés.)

(5) *Marial de la Sacratissima Virgen Nuestra Señora. En que se contienen muchas consideraciones de grande spiritu y puntos delicadissimos de la Divina Scriptura de mucha erudicion y provecho assi para Predicadores, como para los demas estados de per-*

poner en esta, enmendar en aquella, y, finalmente, toda aquella

nando hasta mucho después de haber salido la segunda parte del *Don Quijote* (1), y, á nuestro entender, fué la que más produjo entre los años de 1605 á 1615.

3.° El de JUAN AMELLÓ. — Aparece este tipógrafo á ultimos del siglo XVI, imprimiendo el libro de Saona intitulado *Discursos predicables* (2); y, según parece, siguió trabajando durante los primeros lustros del siguiente siglo, por cuanto en 1610 la imprenta establecida en la Plaza de la Trinidad (3) hacía sudar las prensas estampando libros como el *Post Pentecostem* (4).

4.° El de ONOFRE ANGLADA. — Los hermanos Mauricio y Onofre Anglada comenzaron á trabajar en Barcelona en los primeros años del siglo XVI (5), apareciendo, en época de la publicación de la primera parte del *Ingenioso Hidalgo*, el nombre de Onofre como dueño del establecimiento tipográ-

---

sonas Eclesiasticas y Seglares. Con un tratado al cabo de la Passion de Christo nuestro Redemptor y de la Soledad de la Sacratissima Virgen nuestra Señora. — Compuesto por el muy Reverendo P. fray Phelipe Diez. — Fue impreso el presente libro en la muy insigne y leal Ciudad de Barcelona por los Herederos de Pablo Malo y Sebastian de Cormellas. Año de 1597.

En 8.° m. — 798 + 54 pág. (Existe ejemplar en la Biblioteca pública de Mahón.)

(1) *Tratado de la Vida del Glorioso San Pedro, Principe del Apostolado y Vicario de Iesu-Christo. — Compuesto por el Licenciado Diego de Gurrea. — Dirigido al mismo Apostol San Pedro. — Año 1637. — Con licencia.* — Impreso en Barcelona en casa de Sebastian de Cormellas al Call. Año 1637.

En 12.° — Prelm. + 173 fol. + Tabla y Colofón. (Existe ejemplar en la Biblioteca del Ateneo Barcelonés.)

(2) *Discursos predicables literales y morales de la Sagrada Scriptura, y questiones positivas, y scolasticas, sobre cual fue mas amado del Señor, Sant Pedro, ó Sant Joan Evangelista. Por Fr. Hieronimo de Saona.* Barcelona: emprenta de Ioan Amello. M.DLXXXXVIII. (1598).

En 8.° — 506 pág. principios é índice. (Existen ejemplares en las Bibliotecas públicas de Mahón y Episcopal de Vich.)

(3) *Discursos sobre los misteryos que en la Quaresma se celebran. — Compuestos por el Padre fray Lorenzo de Zamora Monge de San Bernardo y Lector de Scriptura del Collegio de la Mesma Orden, en la Universidad de Alcala. — Dirigidos al Illustrissimo y Reverendissimo señor Don Bernardo de Sandoval y de Rojas, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Cardenal de la Santa Iglesia de Roma y del Consejo de Estado de su Magestad. — Año 1607. — Con licencia.* — En Barcelona, a costa de Ioan Simon, mercader de libros. (Al fin:) Con licencia. — Impreso en Barcelona, en casa de Ioan Amello, en la Plaça de la Trinidad. Año de M.DC.VII.

En 4.° — Prelm. + 209 fol. + Tablas. (Existe ejemplar en la Biblioteca del Ateneo Barcelonés.)

(4) *Post Pentecostem de F. Dionisio Iubero Carmelita, Cathedratico de propiedad y Maestro en Teologia en Salamanca.* — Impreso en Barcelona por Ioan Amello, impresor. Año 1610.

En 4.° — 620 pág. prelm. é índice. (Existe ejemplar en la Biblioteca pública de Mahón.)

(5) *Misserias del hombre y de los varios sucessos de su vida y de como sea de disponer para la muerte. fr. Thomas Truxillo.* (Al fin:) *Con licencia. — Impreso en la muy insigne y leal ciudad de Barcelona, en casa de los dos hermanos Mauricio y Onofre Angladas. Año del Nacimiento de Christo Redemptor nuestro. 1604.*

En 12.° — Prelm. + 387 fol. El libro va dedicado al Muy Iltre. y Rdo. Sr. D. Andrés de Córdoba, auditor de la Rota. (Existe ejemplar en la Biblioteca del Ateneo Barcelonés.)

máquina que en las emprentas[a] grandes se muestra. Llegábase

a. ...imprentas. MAI., FK.

fico (1) que fué de poca duración, ya que desde 1608 (2) no hemos visto libro alguno que lleve el pie de imprenta de dicho Anglada.

5.° El de JAIME CENDRAT, afamado impresor que figuró entre aquella pléyade de tipógrafos que en las últimas décadas del siglo XVI enaltecieron el arte de Gutenberg. Y decimos esto por cuanto en 1588 aparece imprimiendo un estudio del cartujano Fr. Pedro Caldes (3). Si importante era el establecimiento tipográfico de Sebastián de Cormellas, no lo fué menos el de Jaime Cendrat, por cuanto infinidad de libros aparecen salidos de tan activa y artística oficina. La *Monarchia ecclesiastica,* de Pineda; el *Vergel de plantas divinas,* de Alarcón; el *Símbolo de la Fe,* de Granada; *De Officis,* de Cicerón; *Thesaurus puerilis,* de Pau; el magistral libro del célebre jurisconsulto Peguera, *Practica criminalis;* los *Ejercicios espirituales,* de Valderrama; la *Historia eclesiástica del cisma de Inglaterra,* del P. Rivadeneyra; *Reglas breus de Aritmethica,* de Vila; la traducción, de P. Simón de Abril, de *Seis comedias de Terencio;* el *Theatro de ingenios y sinagoga de ignorantes,* de Garçón; *Los dos estados de la espiritual Hierusalem,* por el P. Márquez, y muchos más, demuestran lo que fué el citado establecimiento, que funcionaba aún en 1607 (4).

6.° Durante los primeros lustros del siglo XVII (5) estableciose, probablemente, en el Call, un impresor que más tarde lo fué de la Universidad.

---

(1) *Segunda parte de la vida del pícaro Guzman de Alfarache, por Matheo Aleman, su verdadero autor.* — Barcelona. — Onofre Anglada, 1605.

En 8.° *(Catalogue de Livres Espagnols rares et précieux.* — París, 1899, n.° 229.)

(2) *Isidro. — Poema castellano de Lope de Vega Carpio en que se escrive la vida del bienaventurado Isidro, labrador de Madrid y su patron divino.* — Barcelona. — Onofre Anglada, 1608.

En 8.° *(Catalogue de Livres Espagnols rares et précieux.* — París, 1899, n.° 138.)

(3) *Instructio y doctrina que ensenye lo que deu considerar y contemplar lo Christia y servent del Senyor quant ou la Sancta Missa. — Compost per F. D. Pere Caldes, Prior del monestir de Jesus de Nazareth de Mallorca, del orde de Cartoxa. — Va juntament en la fi un compendi y recollectio de tot lo que esta en la obra pera que millor se retinga en la memoria tot lo que llarga y difusament esta contengut en aquella.* — En Barcelona. — Ab llicencia estampat en casa de Jaume Cendrat. — Any del Senyor de 1588. — (Al fin:) Fonch estampat lo present llibre ab llicencia en la insigne y leal ciutat de Barcelona, per Jaume Cendrat. Any 1588.

En 12.° — Prelm. + 193 fol. + Colofón. (Existe ejemplar en la Biblioteca del Ateneo Barcelonés.)

(4) *Excelencias del Nombre de Iesus, segun ambas naturalezas. Por el M. F. Geronymo Canton, de la Orden de S. Agustin.* — En Barcelona, En la Emprenta de Iayme Cendrat. Año 1607.

En 8.° — 323 hoj., principios é índices. (Existe ejemplar en la Biblioteca pública de Mahón.)

(5) *Decisionum Avrearum ex variis Sacri Cathaloniae senatus conclusionibus collectarum discursuq. theorico & practico compactarum. — Tomus secundus. — In quo promiscué Responsa quotidianarum quarundem petitionum, continentur. — Authore Don Ludovico a Peguera, Eyusdem Regy Concilii primario, & consultissimo Senatore.* — Anno M.DC.XI. — Barcinone, Ex Typographia Sebastiani Mathevad. — Expensis Ioannis Simon.

En fol. — Prelm. + 224 pág. n. + Índices. (Existen ejemplares en las Bibliotecas del Ateneo Barcelonés y del Colegio de Abogados de Barcelona.)

D. Quijote á un cajón, y preguntaba qué era aquello que allí

Este impresor fué SEBASTIÁN MÀTHEVAT. Acreditó su establecimiento de modo tal, que los libreros, como Juan Simón [véase nota (5), página anterior] y Miguel Manescal (1), le encargaban los libros por ellos editados. Si bien aparece como instalado en el Call en sus comienzos (2), algunos años más tarde le vemos delante de la Rectoria del Pino (3), y el nombre de este impresor figuraba aún en 1622 (4).

Durante el espacio de tiempo que media entre la publicación de la primera y la segunda parte del *Don Quijote*, aparecen, además, en Barcelona los siguientes establecimientos tipográficos de

MARGARIT, sito en la calle de Petritxol (5), impresor que ya hemos visto publicó obras de Eslava, Lucas Hidalgo, Valdivielso, Lope de Vega y Ledesma,

---

(1) *Aphorismos sacados de la historia de Publio Cornelio Tacito, por el Dr. Benedicto Aries Montano, para la conservacion y aumento de las Monarchias, hasta agora no impressos. — Y las Centellas de varios conceptos con los Avisos de Amigo de Don Ioachin Setanti, Cavallero Catalan del habito de Montesa. — Dirigido al Illustrissimo y Reverendissimo Señor Don Luys Sans, del Consejo de su Magestad y Obispo de Barcelona.* — Año 1614.— Con licencia. — En Barcelona, por Sebastian Mathevat. — A costa de Miguel Manescal, mercader de Libros.

En 12.° — Prelm. + 91 fol. n. + 1 fol. s. n. + 85 fol. n. (Existe ejemplar en la Biblioteca del Ateneo Barcelonés.)

(2) *Vida y milagros de San Nicolas de Tolentino, Religioso del Orden de N. P. S. Augustin. — Es obra utilissima para todos, principalmente para los Predicadores de otras Ordenes, los quales con facilidad podran aplicar lo que aqui se dize, a los Santos y laboriosos dellos. — Por el M. fray Bernardo Navarro del mismo Orden a cumplimiento de su voto. — A Don Ioan de Boyados y de Pax, Mayorazgo del Condado de Gavella y de las Baronias de Vallmoll y Brasim D. — Año 1612. — Con licencia y Privilegio.* — En Barcelona: En casa de Sebastian Mathevad, al Call.

En 12.° — Prelm. + 284 fol. á línea tirada. (Existe ejemplar en la Biblioteca del Ateneo Barcelonés.)

(3) *La historia de Thobias de la Sagrada Escritura y compuesta en octava rima. Por el Licenciado Tandibilla y Perpiñan, criado del Rey N. S. y natural de la Imperial Ciudad de Toledo. — Dirigida a Martin Frances menor, hijo mayor de Martin Frances, Tiniente de la Thesoreria general de Aragon y Administrador de las Generalidades de dicho reyno. Con licencia.* — En Barcelona, a costa de Sebastian Mathevad. Año 1615. — (Al fin:) Impresa en Barcelona, en casa de Sebastian Mathevad, delante de la Retoria de N. Señora del Pino, M.DC.XV. — Vendense en la mesma Emprenta.

En 12.° — Prelm. Aprob. Dedic. Pról. Son. + 205 fol. (Existe ejemplar en la Biblioteca del Ateneo Barcelonés.)

(4) *El mistico serafin de S. Buenaventura, para el prelado y subdito religioso, con reglas de Govierno Eclesiastico y Secular; Ilustrado con varios Discursos por el Padre Juan Fons de la Compañia de Jesus, natural de Riera, Obispado de Barcelona. — A Doña Blanca Coloma, Comendadora del Real Convento de Santa Fe de Toledo. — Con Indices y Tablas copiosas para el pulpito. — Año 1622. — Con licencia y privilegio.* — En Barcelona, por Sebastian Mathevad, delante de la Retoria del Pino. — A costa de Rafael Vives, Librero.

En 4.° — Prelm. + 875 pág. + Índices. (Existe ejemplar en la Biblioteca del Ateneo Barcelonés.)

(5) *Dialogos de apacible entretenimiento que contienen unas carnestolendas de Castilla. Dividida en tres noches del Domingo, Lunes y Martes de Antruejo. — Compuesto por Gaspar Lucas Hidalgo, vecino de la villa de Madrid. Procura el autor en este libro entretener al lector con varias curiosidades de gusto, materia permitida para recrear penosos cuidados en toda clase de gente. Con licencia.* — En Barcelona en casa de Hieronimo

se hacía. Dábanle cuenta los oficiales, admirábase, y pasaba ade-

y asimismo estampó la *Crónica universal del Principado de Cathalunya*, de Pujades, y la *Historia de los leales amantes Theagenes y Chariclea*, de Heliodoro, traducción de Fernando de Mena. En 1634 aun seguia con su afamada oficina (1).

Deu, impresor que figura domiciliado frente al Palacio Real (2). — Las primeras notas que hemos podido recoger corresponden al año de 1610 (3). Hojeando la magnífica colección de alegatos que probablemente pertenecieron al celebrado legista catalán Llampillas, y existentes hoy en el Archivo Municipal de Barcelona, diríase que en el establecimiento de Deu imprimiéronse solamente obras de Leyes, por cuanto Fontanella, Boix, Soler y otros acudían allí para dar á la estampa sus estudios sobre Derecho Catalán, como puede verse por el siguiente estudio de Aleny: *Discursus juris Pro Francisca Lacoma et Emerentiana Tallaloques Contra Estephanum Maurau, mercatore villae Insulae.* (Al fin:) *Cum Litentia. Barcinone. Ex-Typographia Laurentii Deu, iuxta domum Regiam. Anno 1629* (4).

De la extinguida razón social «Gabriel Graells y Giraldo Dotil» formáronse dos establecimientos tipográficos: el de Gabriel Graells y el de Francisco Dotil.

Gabriel Graells aparece en 1611 imprimiendo el libro intitulado *Flores nuevas cogidas del vergel de las divinas y humanas letras y de los Sanctos Padres*

Margarit en la calle de Petritxol. Año 1609. (Al fin:) Impreso en Barcelona con licencia del ordinario en casa de Hieronimo Margarit en la calle de Petritxol, frente nuestra Señora del Pino. Año 1609.

En 8.° — 120 pág. ds. + 5 de portada y principios + 1 con el membrete de la Imprenta al fin. (Gallardo, Zarco del Valle y Sancho Rayón. *Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos.* — Madrid, 1888; t. III, n.° 2521.)

(1) *Libre dels quatre senyals del General de Cathalunya. — Contenint diversos Capitols de Cort, Ordinations, declarations, privilegis y cartes Reals fahents per lo dit General. — Manat estampar essent Deputats del dit General los molt Illustres Senyors don Garci Gil Manrique olim de Gerona y despres bisbe de Barcelona, Don Phelip de Sorribes y Sarrovira y Antoni Axada, ciutada honrat de Gerona. Y Oydors de comptes Onofre Ciurana y de Bellafila, Canonge de la Seu de Gerona, don Ramon Sabater y lo Doctor Joseph Masso, ciutada honrat de Barcelona. — Any 1634.* — En Barcelona, de manament de ses Senyories. — En casa de Hieronym Margarit.

En 4.° — Prelm. + 340 pág. n. + Tabla. (Existen ejemplares en las Bibliotecas del Ateneo Barcelonés y del Colegio de Abogados de Barcelona.)

(2) *Per Hieronym Moxo cavaller contra Rafel Vinyes y hereus de Pere Vehells y altres pretesos acrehadors del Banch de Francesch Alexandre y Hieronym Moxo.* — (Al fin:) Cum licentia. Barcinone, ex Typographia Laurentis Deu, iuxta Domum Regiam. Anno 1618.

En 8.° — 24 pág. s. n. (Existe ejemplar en el Archivo Municipal de Barcelona. Colección de alegatos, XVII, 568.)

(3) *Frutos de historia en que sumariamente estan contenidas las cosas notadas en la pagina siguiente, recopiladas por Don Joaquin Setanti caballero del habito de Montesa dirigido a D. Francisco Gasol del Consejo de S. M. y ou Protonotario de los reinos de la Corona de Aragon.* — Con licencia en Barcelona en la Emprenta de Lorenzo Deu, año 1610.

En 8.° — 122 pág. ds. (Gallardo, Zarco del Valle y Sancho Rayón. *Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos.* — Madrid, 1889; IV, n.° 3930.)

(4) En 8.° — Pliego de 8 pág. doble columna. (Hemos visto ejemplar en el Archivo Municipal de Barcelona. — Colección de alegatos, vol II.)

lante. Llegó, entre otros[a], á uno, y preguntóle qué era lo que ha-

a. Llegó en otras á uno. Todas, excepto Pellicer, Argamasilla 1.ª y 2.ª, y Benjumea.

sobre los Evangelios comunes de los Sanctos Apostoles, Evangelistas, Martyres, Confesores, etc,, que por todo el discurso del año se cantan (1). Y que siguió trabajando hasta bien entrado el siglo XVII, lo demuestra la obra, de Ramón, *Conceptos extravagantes y peregrinos* (2). Pero creemos que Graells no trabajó solo durante el espacio de tiempo de 1611 á 1619; y decimos esto por cuanto, en el *Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos,* se leen dos títulos (3) impresos en Barcelona en casa de *Gabriel Graells* y *Esteban Liberós* (4). ¿Es que hizo sociedad, como anteriormente la había formado con Giraldo Dotil? No hemos podido averiguarlo.

Esteban LIBERÓS aparece, como se ha visto, imprimiendo, entre 1613 y 1615, con Gabriel Graells; y hase de decir que no comprendemos los tratos que tenían hechos estos dos impresores, ya que en 1613 imprimió Liberós *El pastor de Filida,* de Gálvez de Montalvo (5), y en 1615 *Juris responsorum in quo luci meridiana clarius apparet locum esse firmae iuris in Curia Ecclessiastica factae in causa quae controvertitur inter Abbatem et Conventum Sanctae Mariae Montisserrati et Nobilem Aguetem de Biura et de Cardona* (6). ¿Es que, por necesidades del oficio, acabó el uno lo que había comenzado el otro? No lo sabemos: lo que sí podemos afirmar es que siguió con su establecimiento de la calle de Santo Domingo (7) hasta el tercer decenio del siglo XVII.

---

(1) Barcelona. Emprenta de Gabriel Graells, 1611 y 1612. (Existe ejemplar en la Biblioteca pública de Mahón.)

(2) *Conceptos extravagantes y peregrinos sacados de las divinas y humanas letras y Santos Padres para muchas y varias ocasiones que por discursos del año se ofrecen predicar.* — Barcelona, en casa de Gabriel Graells, 1619.

(Existe ejemplar en la Biblioteca pública de Mahón.)

(3) Vol. II, n.º 1817 y 2144.

(4) *Relacion verdadera de lo que ha sucedido en algunos lugares de la Andaluzia y de la Mancha por causa de ocho Moriscos que pidieron licencia al gran Soliman les dexase venir a España prometiendole lleuarle todas las cosas nuevas que han sucedido despues que ellos fueron desterrados y ansi mismo todas las criaturas que pudiessen aver a sus manos y lo que les sucedio a ellos. — Compuesto por Miguel Cid y con licencia impresso en Valencia y agora en Barcelona por Gabriel Graells y Esteuan Liberos. — 1615.*

Relacion verdadera de la fuerça de la Mamora, y el estado en que hoy está la casa de ella. Vase declarando la refriega que Don Luys Faxardo, General de la armada Real de los galeones, por el Rey ntro. Señor tuvo con quinze navios del Conde Mauricio. Y como despues de hauer alcançado vitoria del entró apesar de los Moros que estauan de guarnicion en la Mamora a seys dias del mes de Agosto dia de la Transfiguracion del Señor deste año 1614 y lo que en ello sucedio y socorro que a los nuestros y a los moros vino y va viniendo todo muy por estenso. — Compuesto por Manuel Esteuan, natural de Sevilla y impreso en ella y agora con licencia en Barcelona por Gabriel Graells y Esteuan Liberos. Año M.DC.XIII. (Al fin:) *Con licencia.* En Barcelona en la Emprenta de Gabriel Graells y Esteuan Liberos. — Año M.DC.XIII. — Vendese en la libreria en casa Joan Llorens.

(5) Véase *Catálogo Salvá,* n.º 1818.

(6) Barcinone, ex Typographia Stephani Liberos, 1615. — En 4.º, 8 pág. s. n. (Existe ejemplar en el Archivo Municipal de Barcelona. — Colección de alegatos, vol. XVII, 303.)

(7) *Relacion verdadera y digna de eterna memoria del razonamiento que hizo la Magestad del Rey Don Phelipe nuestro Señor a la Serenisima Reyna de Francia su hija,*

cía. El oficial le respondió: « — Señor, este caballero que aquí está (y enseñóle[a] á un hombre de muy buen talle y parecer y de alguna

a. ...y señaló á un hombre. GASP. — *...y enseñó á un hombre.* ARG.$_{1-2}$, BENJ.

De Francisco DOTIL, hijo, probablemente, del compañero de Gabriel Graells, hemos visto impreso un libro intitulado *Brevis ac analytica explicatio ad edicta per Excellentissimum Locumtenentum Generalem in reformatione monetarum in hoc Principatu Cathaloniae. Anno 1611 edita et promulgata* (1). Muy pocas noticias tenemos de este tipógrafo, así como ignoramos en qué calle se hallaba establecido.

Ya hemos visto á Lorenzo Deu imprimiendo, en 1610, en su establecimiento situado frente al Palacio Real, y á Sebastián Mathevad, en 1611, en el Call; pero en 1610 aparecen juntos los nombres de MATHEVAD y DEU, y estampan el libro de Dessi *La Divina semana ó Siete dias de la Creacion* (2) y la *Historia de los vandos de los Zegries y Abençerrages*, de Ginés Pérez de Hita (3).

---

de las discretas y amorosas razones que entre los dos pasaron y de a como a todos los consejos y avisos de su Padre le respondio aguda y discretamente antes de partirse a San Juan de Luz donde se han de ver y juntar las dos Magestades, Española y Francesa. — Compuesto por Lopez Maldonado, criado de su Magestad y ayudante de Camara. (Al fin:) *Con licencia del ordinario.* — Impreso en Barcelona por Esteuan Liberos en la calle de Santo Domingo, este presente año, 1615. Vendense en casa de Geronymo Biosca en la Libreria. (GALLARDO, 2751, III.)

Discurso en el qual se justifica ser justa la pretension del Principado de Cathaluña y ciudad de Barcelona en orden a que su Magestad se sirva antes de la proposicion de las Cortes convocadas para la ciudad de Lerida hazer y prestar el acostumbrado juramento en la ciudad de Barcelona. Dirigido a los muy Illustres Sres. Conselleres y sabio Consejo de Ciento de la dicha ciudad de Barcelona. — Por el Dr. Phelipe Vinyes, Abogado y ciudadano de la mesma ciudad. — Con licencia del ordinario. — En Barcelona en la Emprenta de Esteuan Liberos en la calle de Santo Domingo. — Año M.DC.XXVI.

En 4.° — 28 pág. (Existe ejemplar en el Archivo Municipal de Barcelona. Colección de alegatos, III, 349.)

(1) *Brevis ac analytica explicatio ad edicta per Excellentissimum Locumtenentum Generalem in reformatione monetarum in hoc Principatu Cathaloniae anno 1611 edita & promulgata. — Una cum responso pro quadam universitate in quinto quod dominus Rex ex eius impositionibus praetendit. — Authore Francisco Soler domicello, ac ll. doctore & olim in antiquissima Illerden universitate interprete — Cum licentia. — Barchinone, Ex Typographia Francisis Dotil. Anno 1611.* — (Al fin:) Barchinone. Apud Franciscum Dotil, Anno millesimo sexcentessimo undecimo.

En 4.° — 94 pág. s. n. (Existe ejemplar en la Biblioteca del Ateneo Barcelonés.)

(2) *La divina semana o siete dias de la Creacion del Mundo, en octava rima. Por Joan Dessi, Presbytero y Beneficiado de la Santa Iglesia mayor de la ciudad de Tortosa. A Sor Rufina Miravete, Religiosa observante de la orden de Sant Joan del Hospital de Hierusalem, en el convento de Ntra. Sra. de la Rapida, de la misma ciudad. — Con una declaracion de nombres y figuras poeticas.* En Barcelona. En la Emprenta de Sebastian Mathevat y Lorenzo Deu. Año 1610. (GALLARDO, 2000, II.)

(3) *Historia de los vandos de los zegries y abençerrages caualleros moros de Granada, de las civiles guerras que uvo en ella y batallas particulares uvo en la Vega entre Moros y Christianos, hasta que el Rey don Fernando Quinto la ganó. Agora nuevamente sacada de un libro Arabigo cuyo autor de vista fue un moro llamado Abben-Eanin, natural de Granada. Tratando desde su fundacion. Traduzido en castellano por Gines Perez. Corregida y aumentada en esta ultima impression.* — Barcelona. Mathevad y Deu, 1610.

En 8.° (Véase *Catálogo de la Biblioteca de M. Ricardo Heredia.* París, 1891; IV, n.° 7575.)

gravedad) ha traducido un libro[a] toscano en nuestra lengua castellana, y estoyle yo componiendo para darle á la estampa.

a. ...un libro de Tofcano. V.3, BAR.

Hemos de mencionar también el nombre de Rafael FIGUERÓ como uno de los impresores barceloneses en los primeros años del siglo XVII (1); taller tipográfico que al cabo de un siglo era seguido por otro Rafael Figueró (2).

Ahora bien: conocidos los impresores que tenían sus establecimientos en la ciudad condal, y vista la labor de unos y otros, no es fácil conjeturar que el establecimiento visitado por D. Quijote fuese la famosa imprenta de Sebastián de Cormellas; y lo creemos así por ser el más importante.

Escrito lo que antecede, llega á nuestras manos el *Anuario tipográfico Neufville (1912)*, y vemos en él un estudio del más modesto de los eruditos catalanes, D. Eudaldo Canibell, intitulado *¿Qué imprenta pudo visitar D. Quijote en Barcelona?* Para nuestro amigo fué la establecida en el Call y propiedad de Sebastián de Cormellas; y, como no nos gusta engalanarnos con plumas ajenas, vea el lector algunos párrafos del substancioso trabajo antes citado y se convencerá que bien pudo ser esta y no otra la imprenta visitada por el hidalgo manchego.

«La situación de la imprenta barcelonesa de Cormellas, era céntrica y vistosa, en una calle que desde la época romana venía siendo la vía más importante de aquella parte de la ciudad... Parangonándola con las demás imprentas en general no tan bien situadas, y ninguna de tanta importancia, nos inclinamos á opinar que pudo ser ella la que debía venirse á la memoria de Cervantes para la imaginaria visita de D. Quijote.

Otros indicios hay que nos afirman en esa posibilidad. Helos aquí:

Es sabido que en las dos portadas de la primera edición madrileña del *Quijote* (1605) y la portada de la segunda parte (1615), por Juan de la Cuesta, impresor, consta el pie de nombre del protoeditor en esta forma: *Véndese en casa de Francisco Robles, librero del Rey nuestro señor...*

En tiempos de Cervantes y en su misma patria, hubo un impresor librero llamado Pedro de Robles, tal vez hermano del protoeditor del *Quijote*. Trabajaba en compañía de un consocio de apellido catalán: Francisco de Cormellas. La razón social «Robles y Cormellas», ejerció las artes del libro en Alcalá, años 1563 á 1566. Otro Robles (Pedro de), imprimía en Lérida hacia 1569, donde había Universidad como en Alcalá.

Fácil era que Cervantes conociera ambos impresores-libreros, ya directamente, por haber ejercido aquéllos en la cuna del famoso autor ó bien sea por mediación del librero del rey... Cervantes frisaba entre los diez y seis y diez y nueve años, cuando Pedro de Robles y Francisco de Cormellas trabajaban

---

(1) *Exercicios espirituales de las excelencias provecho y necesidad de la oracion mental reduzidos a Doctrina y Meditaciones sacadas de los Santos Padres y doctores de la Iglesia.* — Barcelona, por Rafael Figuero, 1613.

(2) *Passion y muerte del Saluador del Mundo, Jesus, que a peticion de vna Señora muy deuota de estos Mysterios escriuio en verso vna religiosa pluma natural del Principado de Cathaluña. — Sale a luz publica y se dedica a la Exma. Sra. Doña Francisca de Agulló y de Çagarriga, marquesa de Gironella, etc. — Con licencia.* — Barcelona, por Rafael Figuero, a la Boria, Año 1708.

En 12.º — Prelm. + 90 pág. n. (Existe ejemplar en la Biblioteca del Ateneo Barcelonés.)

—¿Qué titulo tiene el libro?», preguntó D. Quijote.

Á lo que el autor respondió: «—Señor, el libro, en toscano, se llama *Le bagatelle*[a].

—Y ¿qué responde *Le bagatelle*[a] en nuestro castellano?—pre-
5 guntó D. Quijote.

—*Le bagatelle*[a],—dijo el autor,—es como si en castellano dijésemos los juguetes[b]; y, aunque este libro es en el nombre humilde, contiene y encierra en sí cosas muy buenas y sustanciales.

—Yo,—dijo D. Quijote,—sé algún tanto del[c] toscano, y me
10 precio de cantar algunas estancias del Ariosto. Pero dígame vuesa merced, señor mío (y no digo esto porque quiero examinar el ingenio de vuesa merced, sino por curiosidad no más): ¿ha hallado en su escritura[d] alguna vez nombrar *pignata*[e]?

a. Le bagatele. C.$_4$, Br.$_{4\text{-}5}$, V.$_3$, Bar., Ton., Bow. = *b. ...jugetes.* C.$_4$, Br.$_4$. = *c. ...de el.* Br.$_4$, Ton., Bow. = *d. ...¿ha hallado en ese su libro alguna vez nombrada la pignata?* Arg.$_1$, Benj. — *...¿ha hallado en su toscano libro nombrada alguna vez la pignata?* Arg.$_2$. = *e. ...piñata.* C.$_4$, Br.$_{4\text{-}5}$, V.$_3$, Bar., Ton., Bow.

en Alcalá de Henares... Nada se opone, pues, á la probabilidad de relacionarse el joven Cervantes, hijo de un hombre de carrera, con aquellos dos libreros. Y caso de haber trabado conocimiento entonces, bien pudo efectuarse tal relación después, hacia 1604, con motivo de publicarse el *Don Quijote,* cuyo editor ya hemos dicho que fué Francisco de Robles... Si entre los dos libreros de este apellido es verosímil que hubiera parentesco, igual circunstancia podía concurrir entre el impresor-librero de Alcalá Francisco de Cormellas, y el rico mercader barcelonés Sebastián de Cormellas, propietario de la imprenta de la calle del Call, á que antes hicimos referencia.»

Larga y pesada ha sido la nota; pero ¿habremos llevado al ánimo del lector que fué la imprenta de Cormellas la visitada por D. Quijote? ¿habremos escrito algo nuevo referente á la bibliografía barcelonesa? Si así fuere, nos daríamos por satisfechos.

1 (pág. 297). *Llegó, entre otros, á uno.*—El lector habrá podido observar las variantes que aparecen en el siguiente pasaje, objeto de esta nota. El benemérito Pellicer creyó que en el original de Cervantes se leería *entre otros,* ya que el sentido del pasaje era que «entre otros oficiales de la imprenta á que se llegó D. Quijote, se llegó á uno al que preguntó». Y como este sentido no tiene nada de violento, sino que parece muy natural, por esto hemos seguido la enmienda propuesta por Pellicer.

Pero cabe decir que, en la visita de la imprenta que Cervantes hace emprender á D. Quijote, nos lo representa andando de cajón en cajón; y así fué que después que el traductor del libro toscano intitulado *Le bagatelle,* y el cajista que lo estaba componiendo, hubieron satisfecho la curiosidad del paladín manchego, luego, al momento *pasó adelante á otro cajón,* es decir, «pasó del cajón donde estaba á otro cajón de más allá». Y, en el pasaje cuyo epígrafe encabeza esta nota, se entiende que, habiendo pasado por delante de varios cajones, llegó á uno y preguntó al oficial qué era lo que hacía.

— Sí, muchas veces, — respondió el autor.

— Y ¿cómo la traduce vuesa merced en castellano? — preguntó D. Quijote.

— ¿Cómo la había de traducir, — replicó el autor, — sino diciendo olla? 5

— ¡Cuerpo de tal, — dijo D. Quijote, — y qué adelante está vuesa merced en el toscano idioma! Yo apostaré una buena apuesta[a] que adonde diga en el toscano *piache*[b] dice vuesa merced en el[c] castellano place, y adonde diga *piu* dice más, y el *su* declara con arriba, y el *giu* con abajo. 10

— Sí declaro, por cierto, — dijo el autor, — porque esas son sus[d] propias correspondencias.

— Osaré yo jurar, — dijo D. Quijote, — que no es vuesa merced conocido en el mundo, enemigo siempre de premiar los floridos ingenios ni los loables trabajos. ¡Qué de habilidades hay perdidas 15 por ahí! ¡Qué de ingenios arrinconados! ¡Qué de virtudes menospreciadas! Pero, con todo esto, me parece que el traducir de una lengua en otra, como no[e] sea de las reinas de las lenguas, griega

a. ...pueſta. BAR. = *b. ...piacc.* A.$_{1\cdot2}$, PELL., CL., RIV., GASP., ARG.$_{1\cdot2}$, MAI., BENJ., FK. = *c. ...en caſtellano.* BAR. = *d. ...porque esas son propias.* A.$_1$. = *e. ...como sea de las reinas.* ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ.

7. *Yo apostaré una buena apuesta... y el «giu» con abajo.* — Traducir «...no es interpretar por modo aproximado la mente de un autor, sino hacer pasar las bellezas de una lengua á otra, decirlo con los mismos primores, vestirlo con iguales arreos con que Virgilio y Horacio lo hubiesen adornado, caso de traer á nuestro idioma lo que el poeta de Mantua y el cisne de Ojanto cantaron en el suyo propio. Que sea este uno de los más acertados y ventajosos procedimientos de que han de valerse los que apetezcan caudal de voces y giros, cosa es que parece estar fuera de toda suerte de duda. Volver á otra lengua las obras inmortales de los clásicos, esas en que se halla contenida la sabiduría de un pueblo, equivale á conquistar, por decirlo así, con la punta de la espada, lo santo, lo sabio, lo poético, lo filosófico, lo moral de las grandes literaturas; á luchar cuerpo á cuerpo con eminentes artistas, á arrancar de sus obras el color local, el matiz que dieron á las palabras, según el lugar que ocupan en la oración, la unidad, número y gracia que del sobredicho artificio literario recibieron, el genio del idioma, para decirlo de una vez. Así aprenderemos que el castellano puede ser conciso vertiendo á Tácito, grandilocuente si á Cicerón, lleno de vida al trasladar las narraciones de César.» (CORTEJÓN. *Arte de componer en prosa castellana.* — Madrid, 1911, pág. 385.)

15. *¡Qué de habilidades hay perdidas por ahí!... ¡Qué de virtudes menospreciadas!* — Á nuestro entender, dirige su sátira á las traducciones literales. El Bachiller de Arcadia, escribió: «¿Y D. Jerónimo de Urrea no ha ganado fama de noble escritor, y aún según dicen muchos dineros... por haber traducido á

y latina, es como quien mira los tapices flamencos por el revés, que, aunque se veen[a] las figuras, son llenas de hilos que las escurecen, y no se veen con la lisura y tez de la haz; y el traducir de lenguas fáciles ni arguye ingenio ni elocución, como no le arguye el que
5 traslada ni el que copia un papel de otro papel. Y no por esto quiero inferir que no sea loable este ejercicio del traducir, porque en otras cosas peores se podría[b] ocupar el hombre y que menos provecho le trujesen. Fuera desta cuenta van los dos famosos traductores: el uno el doctor Cristóbal de Figueroa en su *Pastor Fido,*

a. ...ven. A.$_{1\cdot2}$, PELL., CL., RIV., GASP., ARG.$_{1\cdot2}$, MAI., BENJ., FK. = *b. ...podia* RIV., FK.

Orlando Furioso y por haber dicho donde el autor decia *cavaglieri,* decir él *caballeros,* y por decir donde decía el otro *arme, armas* y donde *amori, amores?* Pues de esta arte yo me haría más libros que hizo Matusalén (sic).»

¿No es cierto que la cita de Cervantes y la anterior parecen encaminadas á un mismo fin?

9. *...el uno el doctor Cristóbal de Figueroa en su «Pastor Fido».* — Nacido en Valladolid hacia 1571, pasó, como tantos otros ingenios españoles, á Italia en busca de renombre; y, si bien cabe manifestar que conoció prontamente no ser el ejercicio de las armas el que más le admiraba, puso decidido empeño en las letras y doctoróse muy pronto en ambos derechos. Años más tarde, y noticioso de la muerte de algunos de sus más allegados deudos, regresó á España, y en 1604 paseábase el joven poeta por las calles y plazas de la, por entonces, capital de España. De carácter mordaz, maldiciente y satírico en grado sumo, su estancia aquí fué una serie continua de enemistades, hasta que en 1623 pudo ser nombrado Auditor de la ciudad de Lecce, siendo, al poco tiempo, destituido. Siguió viviendo en Italia y desempeñando alguna que otra vez cargos de confianza, hasta que fué «víctima inocente de un choque entre las autoridades reales y eclesiásticas de Nápoles», siendo más tarde nombrado abogado fiscal en la Audiencia de Trani.

Su producción literaria fué algo importante, como podrá verse por la lista que trasladamos aquí, si bien creemos que algo habrá pasado inadvertido:

1.° *Espejo de juventud.*

2.° *El Pastor Fido.* — Nápoles, 1602. (Trad. del italiano. Según noticias existe un ejemplar en la Biblioteca Comunal de Ferrara.)

3.° *El Pastor Fido.* — Valencia, 1609.

4.° *La constante Amarilis.* — Valencia, 1609.

5.° *España defendida.* — Madrid, 1612.

6.° *Hechos de Don Garcia Hurtado de Mendoza.* — Madrid, 1613.

7.° *Historia y anal relacion de las cosas que hizieron los Padres de la Compañia de Jesús, por las partes de Oriente...* — Madrid, 1614. (Trad. del portugués.)

8.° *Plaza Universal de todas las ciencias y artes...* — Madrid, 1615. (Trad. del toscano.)

9.° *Relacion de la onrosissima jornada, que la Mag. del Rey D. Felipe N. S. ha hecho ahora con nuestro Principe y la Reina de Francia, sus hijos para efectuar sus reales bodas 1615.*

10. *El Passagero.* — Madrid, 1617.

y el otro D. Juan de Xaurigui[a] en su *Aminta,* donde felizmente ponen en duda cuál es la traducción ó cuál el original. Pero

a. Xáuregui. A.$_1$, PELL. — *Jáuregui.* A.$_2$, CL., RIV., GASP., ARG.$_{1,2}$, MAI., BENJ., FK.

11. *Varias noticias importantes a la humana comunicacion.* — Madrid, 1621.

12. *Pusilipo.* — Ratos de conversación, en los que dura el paseo. — Nápoles, 1629.

Y algunas más que no han llegado á nosotros y sólo conocemos por el título.

Durante su primera estancia en Italia pudo ver el creciente éxito del libro de Guarini y enterarse de la traducción francesa, hecha en 1593, é inglesa, en 1602; y, entusiasmado por el éxito editorial de *Il Pastor Fido,* determinó hacerlo pasar al castellano. El mismo año en que Dymocke tradujo la celebrada tragedia pastoral, aquel de quien escribió Cervantes en su *Viaje del Parnaso:*

« Figueroa es estotro, el Dotorado,
Que cantó de Amarilis la constancia
En dulce prosa y verso regalado »

daba á las prensas napolitanas su celebrada traducción.

Á los pocos años, en 1609, el impresor valenciano Pedro Patricio Mey publicaba una nueva versión de la aplaudida y celebrada obra de Guarini, dedicada al Duque de Mantua y de Monferrato. Notabilísimas diferencias existen entre la edición napolitana y la de Valencia, esto es, entre la escrita por « Christoual Suarez » y la firmada por « Christobal Suarez de Figueroa ». En la impresa en 1602 comienza el acto primero diciendo Silvio :

« Pastores los que encerrado
Habeis la terrible fiera,
Partid á dar con cuidado
De la caza que se espera
El aviso acostumbrado.
Pues Cintia á su estudio inclina
De todas las intenciones,
Despertad por los cantones
Los ojos con la bocina,
Con voces los corazones.
Sigame todo pastor
Del campo y selvas amigo,
Que si es celoso de honor,
Hoy en la ocasion conmigo
Podrá mostrar su valor.
Vamos donde recogido
En espacio limitado,
Mas para pecho atrevido
Ancho y largo demasiado,
Está el javali temido. »

Y, en la impresa algunos años más tarde, dice el mismo personaje:

« Id vos los que encerrastes
La horrible fiera, á dar la seña usada
De la futura caza; id despertando

dígame vuesa merced: este libro ¿imprímese[a] por su cuenta, ó tiene ya vendido el privilegio á algún librero?

a. ...imprímele. ARG.$_2$.

Con el cuerno los ojos,
Y con la voz los corazones. Si hubo
En Arcadia jamas pastor de Cintia
Y su ejercicio amigo,
Á quien el generoso pecho, gloria
O cuidado de selvas incitase,
Hoy lo muestre y me siga
Hasta donde encerrado
Está en pequeño cerco,
Mas campo al valor nuestro dilatado,
Aquel terrible javali, aquel monstruo
De la naturaleza y de las selvas.»

Cervantes, al decir que era famosa la traducción de *El Pastor Fido* hecha por Suárez de Figueroa, referíase á ésta y no á aquélla, como podrá apreciar el lector:

«Ite voi, che chiudeste
L'horribil fera, a dar l'usato segno
De la futura caccia, ite svegliando
Gli occhi col corno, e con la voce i cori.
Se fù mas ne l'Arcadia
Pastor di Cintia, e de suoi studi amico,
Cui stimolasse il generoso petto
Cura o gloria di selve
Hoggi il mostri, e me segna
Là dove in picciol giro,
Ma largo campo al valor nostro, è chiuso
Quel terribil cinghiale,
Quel mostro di natura, e de le selve.»
(*Il Pastor Fido.* — Parigi, M.DC.LVI, pág. 1.)

El docto Gayangos opina que, existiendo tan manifiestas diferencias entre una y otra traducción, no pudieron ser ambas obra de una misma mano, y que el autor de la versión impresa en Nápoles bien pudo ser Cristoval Suarez Treviño (1). Á lo que objeta el Sr. Alonso Cortés: «Algo difíciles son de aceptar, sin embargo, las singulares coincidencias siguientes: Que el autor de la primera traducción se llamase *Cristóbal Suárez,* como Figueroa; que, como él, fuese *doctor en ambos derechos;* y que su libro se imprimiera en Nápoles en 1642, fecha en que sabemos que el autor vallisoletano, se hallaba en aquella ciudad.» (WICKERSHAM CRAWFORD. *Vida y obras de Cristóbal Suárez de Figueroa.* — Traducción de N. ALONSO CORTÉS. — Valladolid, 1911; pág. 26.)

Comprendemos, después de haber leído *El Pastor Fido* en su texto original, los elogios que tributaron á su autor y lo celebrada que fué su tragedia pastoral. Algunos años más tarde, un enamorado de las letras italianas terminaba un estudio con las siguientes palabras, dedicadas á Guarini y á su

(1) TICKNOR. *Historia de la Literatura española,* vol. III. pág. 544.

— Por mi cuenta lo imprimo, — respondió el autor; — y pienso ganar mil ducados, por lo menos, con esta primera impresión, que

predilecta obra: «Ma frà tutte le productioni di sì sublime ingegno merita eterna lode il famosissimo *Pastor Fido*, il quale dopo haver reimpito col suo nome tutta l'Italia, hà superati i monti, e rarcati i mari, per farsi ammirare da tutte le nationi, ed adesso con questa nova stampa... si aggiunge un grado all'immortalità di suo autore.» Nuestro Quintana encontró algo exagerado el elogio de Cervantes, y dice: «...me desengañé de que los elogios que se le daban eran sin conocimiento y sólo por seguir el testimonio del autor del *Quijote*. La traducción de Figueroa, á pesar del voto de Cervantes, que según todo el mundo sabe no era escaso de alabanzas, es generalmente muy inferior al original.»

Pero cabe decir que, si bien es cierto que Cervantes se excedió un poco en el elogio, es una traducción honrada, pulcramente hecha, y hasta en algunos momentos *muy sentida*.

1 (pág. 303). *...el otro D. Juan de Xaurigui en su «Aminta»*. — El poeta de poderosa fantasía nacido en Sorrento á mediados del siglo XVI y muerto á últimos del mismo siglo, pocos dias antes de recibir público homenaje; el servidor del cardenal de Este, amigo de Aldo Manuzio y celebrado por Clemente VIII; escribió una comedia pastoril, de corte espiritual y elegante, intitulada *Aminta* y representada en Ferrara en 1573. Traducida más tarde por el elegante poeta y celebrado pintor Juan de Jáuregui, y publicada en Roma en 1607, alabóse en seguida el esmero del traductor castellano; y aun, modernamente, críticos de tan justo y recto criterio como Quintana han dicho que «dan á esta obra la preferencia sobre todas las traducciones castellanas», y al hacerlo así se fundan en «la puntualidad y precisión con que supo nuestro español reducir al propio y casi determinado número de versos los mismos pensamientos y expresiones, con tal viveza y fuerza, que muchas veces no sólo los exprime, sino que efectivamente los mejora».

Que nuestro poeta no estaba del todo satisfecho de su labor, lo dicen las siguientes líneas: «Yo quisiera en mi traslacion no haberla tratado mal, por no ofender á su autor, de quien soy por extremo aficionado; mas no sé si me lo consiente la gran dificultad del interpretar; trabajo de que salen casi todos desgraciadamente; y en estos pocos versos, fuera de las comunes prolijidades he tenido otra mayor: que como es el coloquio pastoril, consiente muchas frases vulgares, y modos de decir humildes, y estos en italiano suelen ser tan diferentes de los nuestros, que parece casi imposible transferirlos á nuestro idioma ó propia locucion. Tiene tambien el toscano algunas partículas que entremete á la oracion, las cuales dan cierto aire al decir y en castellano no hay manera que les corresponda; sin esto nuestra poesia huye de muchos vocablos por humildes, que en la italiana se usan por elegantes; propongo varias dificultades; para certificar tras ellas á vuestra Ex.ª que ha sido trabajada esta pequeña obra no con poca diligencia, procurando ablandar sus asperezas, de manera que no muestre la version haber sacado de sus quicios el lenguaje castellano; y aunque muchas veces se declaren los concetos por diferentes palabras y modo, que no por eso pierdan de su gracia ó gravedad ni del verdadero sentido.» Y algunos años más tarde, en 1618, publicóse en Sevilla una segunda edición, algo más corregida.

La obra original tiene pasajes admirablemente sentidos y en los cuales se ven las características de su autor: las escenas del enamorado Aminta y su

ha de ser de dos mil cuerpos, y se han de despachar á seis[a] reales cada uno en daca las pajas.

— ¡Bien está vuesa merced en la cuenta! — respondió D. Quijote. — Bien parece que no sabe las entradas y salidas de los im-
5 presores, y las correspondencias que hay de unos á otros. Yo le

a. ...á diez reales. ARG.$_{1,2}$, BENJ.

compañero Tirsi del primer acto, de Dafne y Silvia del segundo, la de Tirsi y el coro en el tercero, algunos fragmentos de la escena segunda del acto cuarto, y la escena primera del acto quinto, en que el pastor Elpino dialoga con el coro, son páginas de poesía que, á no tener su autor renombre universal, ellas por sí solas se lo darían.

Cervantes no anduvo exagerado en su juicio al decir que la labor de Jáuregui pone «en duda cual es la traduccion, ó cual el original»; y para muestra trasladaremos aquí dos cortísimos fragmentos del inmortal Tasso y su correspondencia castellana hecha por nuestro poeta.

«DAFNE. *Conozco la retrosa fanciulleza.*
Qual tu sei, tal io fui; e cosi portaua
La vita, e'l volto! e cosi biondo il crine:
E cosi vermigliuzza hanea la bocca,
E cosi mista col candor la rossa
Ne le guancie pienotte, e delicatte.»

«DAFNE. Conozco ya la juventud esquiva.
Asi cual eres tu, tambien yo he sido,
Asi tambien gocé de gentileza,
De rostro hermoso y de cabello rubio:
Asi tuve qual tú los labios roxos
Y en mis llenas mejillas delicadas
Mezclada asi con el jazmin la rosa.»
(Acto I, esc. I.)

«TIRSI. *Pasce l'agna l'herbette, il lupo l'agne,*
Ma il crudo Amor di lagrima si pasce,
Nè se ne mostra mai sotollo.
AMINTA. *Ahi, lasso,*
Che Amor sotollo è del mio pianto homai
E solo ha sete del mio sangue, e tosto
Voglio, ch' egli, e quest' empia il sangue mio
Beuan con gl' ochi.»

«TIRSI. Pace el cordero la menuda yerba
Y el lobo se alimenta del cordero;
Mas el amor de lágrimas se ceba,
Y sin jamás mostrarse satisfecho.
AMINTA. Ay triste, que el amor bien satisfecho
Está ya de mi llanto; y sólo tiene
Sed de mi sangre y quiero que mi sangre
El y mi ingrata con los ojos beban.»
(Acto I, esc. II.)

prometo que, cuando se vea cargado de dos mil cuerpos de libros, vea tan molido su cuerpo que se espante, y más si el libro es un poco avieso y no nada picante.

— Pues ¡qué! — dijo el autor; — ¿quiere vuesa merced que se lo dé á un librero, que me dé por el privilegio tres maravedís, y aun piensa[a] que me hace merced en dármelos? Yo no imprimo mis

a. ...piense. ARG.$_{1,2}$, BENJ.

4. — *Pues ¡qué! — dijo el autor... y aun piensa que me hace merced en dármelos?* — Si cuantas veces se le presenta ocasión dirige sus dardos al incógnito Avellaneda, idéntica táctica usa cuando menciona á los libreros. Un amigo nuestro dice que *editor* es sinónimo de *pirata*. De todo habrá en la viña del Señor, por cuanto también los hay que merecen el dictado de «fénix de los editores». Que Cervantes opinaba en parte como nuestro amigo, lo demuestra no el pasaje del *Don Quijote* objeto de esta nota, sino las siguientes citas, que hemos entresacado de sus obras:

«Arrimose un dia con grandísimo tiento, porque no se quebrase, á la tienda de un librero, y díjole:

— Este oficio me contentara mucho, si no fuera por una falta que tiene.

Preguntole el librero se la dijese. Respondió:

— Los melindres que hacen cuando compran el privilegio de un libro, y la burla que hacen á su autor si acaso le imprime á su costa, pues en lugar de mil y quinientos imprimen tres mil libros, y cuando el autor piensa que se venden los suyos, se despachan los ajenos.» *(El Licenciado Vidriera.)*

«No daré el privilegio de este mi libro á ningun librero en Madrid, si me da por él dos mil ducados, que allí no hay ninguno que no quiera los privilegios de valde, ó á lo menos por tan poco precio, que no le juzga al autor del libro; verdad es que tal vez suelen comprar el privilegio y imprimir un libro con quien piensan enriquecer y pierden en él el trabajo y la hacienda, pero el de estos aforismos, se lleva en la frente la bondad y la ganancia.» *(Persiles y Sigismunda,* lib. IV, cap. 1.)

¿No es cierto que parece que nuestro autor respiraba por la herida, como vulgarmente se dice?

Para que vea el lector los sinsabores y trabajos que pasaba el autor de un libro, lea lo que copiamos á continuación, y se convencerá de que, al igual que hoy dia, reportaban muy poco las bellas letras.

«Y eso que los días que alcanzaron no eran, ciertamente, los más propicios para estimular las dotes y facultades que animan y conducen á lograr tan elevadas empresas, ni dejaba de ser dificultosa la de dar un libro á la estampa, pues desde las pragmáticas dictadas respecto á la impresión y propiedad de los libros, hasta los manejos de libreros é impresores para que quedase entre sus zarzas y espinas gran parte del escaso vellón de la ganancia, habia una serie de trabas y dificultades capaces de hacer perder la paciencia á otros que no hubieran sido los autores, que entonces como hoy, daban por bien empleadas las fatigas del calvario recorrido, con tal de llegar al ansiado momento de ver en letras de molde los partos de su ingenio. No se quejen los que ahora escriben libros de las angustias que pasan, teniendo que luchar con la avaricia del editor y someterse al contrato leonino del librero, y piensen que sus andancias, odiseas y sinsabores son, sin duda, tortas y pan pintado

libros para alcanzar fama en el mundo, que ya en él soy conocido

al lado de los sinsabores, odiseas y andancias que tenía que hacer y que sufrir un escritor del siglo XVII. Terminado el original, Dios sabe á costa de qué trabajo, vigilias y vahidos de cabeza, obligábase al autor á llevar el manuscrito ante los señores del Consejo, con el fin de someter la obra á la censura; y una vez que por ésta era despachada, previo examen detenido, y de haberse cerciorado el censor de que nada contenía que fuese contrario á las doctrinas y enseñanzas de la Iglesia, el autor tenía que pedir al Rey la licencia para imprimirla y para vender la edición, ambas cosas con derecho de exclusiva; consultado el dictamen del Consejo, y en caso de conformarse con él, el Rey concedía la licencia pedida al autor «ó á quien su poder tuviere» y el privilegio de imprimirla, que se daba generalmente por diez años, al cabo de los cuales era preciso renovarle, si era tan afortunado que su libro no se hubiera olvidado en todo este tiempo. Cualquiera diría que, llenados todos estos requisitos, ya no quedaba nada por hacer; pero el que tal piense no sabe que, prescindiendo de las penalidades que suponía ir en recuesta de quien comprase el privilegio, ó buscar editor, como hoy se dice, el autor necesitaba seguir tomando á Job por modelo, aprendiendo en su historia edificante á moderar los ímpetus de la impaciencia. Impreso el libro, había de cargar con los pliegos para llevarlos al corrector de erratas por Su Majestad, quien examinaba nuevamente la obra, cotejándola con el original, para convencerse que con él iba conforme y no se había dado en la impresión gato por liebre; después de esto, era necesario que volviese ante el Consejo, para que los señores tasasen el precio á que el libro podía venderse, pues no era justo que un autorcillo cualquiera se lucrase con el producto de su inteligencia más de lo que fuese regular, ni consentir que el público pagase por los pliegos de impresión más de lo que en realidad valían; los Consejeros tasábanles, en fin, con lo cual el autor ya no tenía que hacer otra cosa sino procurar que el escribano de cámara le diese lo antes posible el testimonio, y obtenido, exponerse á no vender la obra, que era con harta frecuencia cuando quería hacerlo por su cuenta y riesgo; de lo contrario, ya se podía disponer á bregar con los libreros, los cuales, en el caso más favorable, le darían «por el privilegio tres maravedis», pensando que aún le hacían merced en dárselos, y que, á no dudar, recibiría de buen grado si es que por desventura, no era algún autor novel y con exceso enamorado de su obra, como aquel á quien encontró Don Quijote en una imprenta de Barcelona, que soñaba con las pingües ganancias que le iba á producir la venta del libro que imprimía por su cuenta, para evitarse las horcas caudinas de los que medran con el trabajo ajeno, señal inequívoca de que el cuitado desconocía «las entradas y salidas de los impresores y las correspondencias que hay de unos á otros», salidas y entradas defendidas por tales guardas, centinelas y pertrechos, que no había medio de escapar. — Y no hablemos del caso en que la censura hallase en la obra idea ó concepto sospechosos, porque antes de ser impresa enmendaría, cortaría y mutilaría hasta dejarla nueva, y de tal modo, que el mismo que la escribió la desconociese; suerte, en medio de todo, preferible á la que tuvieron los libros que, impresos en otros tiempos, y más tarde revisados por el Santo Oficio, se les consideró peligrosos y por ello merecedores de ser quemados como «si fuesen de herejes», según dice la sobrina de Don Quijote; quemazones que debieran ser muy frecuentes, cuando la fama de ellas había llegado hasta el ventero, que preguntaba si sus libros eran herejes ó cismáticos, pues los querían quemar, y cuando hasta en las aldeas se encendían las purificadoras

por mis obras: provecho quiero, que sin él no vale un cuatrín la buena fama.

— Dios le dé á vuesa merced buena manderecha, — respondió D. Quijote.» Y pasó adelante á otro cajón, donde vió que estaban

hogueras como aquellas que encendieron en el corral de la vivienda de Don Quijote, especie de auto de fe improvisado, ó de comedia casera, en que el cura representó el papel de inquisidor, y el barbero, el ama y la sobrina, los de oficiales y sayones del Santo Oficio.— Otros libros viejos se libraban de tan tremendos rigores; pero, como en ellos no todo anduviese limpio de sospecha, optábase por el sistema mixto del expurgo, que consistía en arrancar las páginas ó tachar las líneas en que estuviese la zizaña; haciendo esto con cuantos ejemplares se pudiesen haber á la mano, ya por descubrimiento y captura ejecutados por los Argos del oficio, que eran muchos, ya porque sus poseedores de propia voluntad y temerosos de la excomunión, los llevasen ante los jueces encargados de esta empresa; todos hemos visto alguna vez esos ejemplares, salidos de los más famosos tórculos de Europa, que guardan en sus folios las mutilaciones producidas por la tijera inquisitorial, y en sus renglones los parches de tinta con que se cubrían las cicatrices de la raspadura; esto es lo que quería hacer el licenciado Pero Pérez en el memorable escrutinio, con la *Diana* de Jorge de Montemayor y con el *Tesoro de varias Poesías*, libros que diputó por buenos, pero á condición de que se les *escardase y limpiase* de algunas bajezas que en su opinión contenían.» (PUYOL Y ALONSO. *Estado social que refleja el Quijote*, pág. 91 y sig.)

1. *...vale un cuatrín.* — Covarrubias dice que *cuatrín* es «moneda antigua baja»; Bastús, en sus *Anotaciones al «Quijote»*, añade: «Pequeña moneda de cobre de 2 mrs.»; y Clemencín cree que es un italianismo, «porque dudo mucho, — escribe, — que fuese moneda corriente en España, si bien debia ser muy conocida en ella por el mucho trato y comunicacion con Italia». Que era moneda de curso en Italia, lo dice Mateo Alemán en su *Guzmán de Alfarache:* «...en pocos dias me hallé caudaloso; de manera, que desde Génova de donde salí, hasta Roma donde paré, hice todo el viage sin gastar *quatrin.*» (Parte I, lib. III, cap. 2.) Pero que también era de uso corriente en España, lo dice el autor de *La pícara Justina:* «...porque pensaua, en cobrando el *quatrin* no dexar persona escolar ni lego a quien no dixesse el chiste.» (1, 2. — «De la despedida de Leon.»)

Y en el mismo libro de López de Úbeda se lee, poco después del pasaje transcrito, lo siguiente:

«Con todo esso el bachiller, lo penso mejor y para obligarme, a que callasse, me vino a besar las manos y me traxo un real de a quatro, tan duro como un hueso. Puso el dedo en la boca, y como assi el callar, como el hablar se haze con la boca, y el apuntaua a la boca, no entendi bien si me dezia que callasse o que diuulgasse la burla. Yo por acertar, eche a la peor parte, en especial que ya yo no tenia el quatrin embolsado.»

3. — *Dios le dé á vuesa merced buena manderecha.* — La voz *manderecha* puede significar «buena suerte ó fortuna», como en el siguiente ejemplo que se lee en la *Tragicomedia de Calixto y Melibea* (1): «...y que si Dios me

(1) Acto XII.

corrigiendo un pliego de un libro que se intitulaba *Luz del alma;* y, en viéndole, dijo: «—Estos tales libros, aunque hay muchos deste género, son los que se deben imprimir; porque son muchos

diesse buena *manderecha* con tu amo, que no perderias nada»; ó bien «mano derecha», como en el pasaje que copiamos á continuación:

«El niño, echado de la madre aparte,
Se sintió de lo hecho tan de veras,
Que probó en el tirar su fuerza y arte
Con una flecha de las más ligeras;
Corvando el arco de una y otra parte
Hasta juntar entrambas empulgueras
Tocó el rostro la cuerda á *manderecha*
Y á la izquierda la punta de la flecha.»

(HURTADO DE MENDOZA. *Fábula de Adonis, Hipómenes y Atalanta.*)

Nuestro autor usa la voz *manderecha* en la significación de «suerte», «fortuna»:

«...(así Dios le dé buena *manderecha* en la impresión de sus libros).» (II, 22; – t. IV, pág. 342, línea 17.) — «— Dios le dé á vuesa merced buena *manderecha.*» (II, 62; — pág. 309, línea 3.)

1. *...que se intitulaba «Luz del alma».* — No fué en 1556 cuando se publicó la primera edición del libro escrito por el regente en el Colegio de San Gregorio de Valladolid, profesor que había sido de Teología en la Universidad de Alcalá, y más tarde Director de los colegios de Madrid y Segovia y Prefecto de la Orden de Dominicos, Fr. Felipe de Meneses; sino en 1555, como se expresa en la última página de la edición impresa en Sevilla en la oficina de Montesdoca. La edición príncipe de ese libro, que tuvo bastante éxito en el siglo XVI, dice así:

«*Luz del alma cristiana contra la ceguedad y ignorancia en lo que pertenesce á la fe y ley de Dios y de la Iglesia y los remedios y ayuda que él nos dió para guardar su ley. En el qual tractado se da tambien luz assi á los confessores, como á los penitentes para administrar deuidamente el sacramento...* (Al fin:) *Fué impressa en Seuilla en casa de Martin de Montesdoca. Acabosse primero dia del mes de Junio de 1555 años.*»

Se ve que el Obispo de Palencia, D. Pedro de Layasca, encargó á Fr. Felipe de Meneses un libro, mejor dicho, «una declaracion de los artículos de la fe y mandamientos de la ley, para mandar á los curas de su obispado que lo leyesen á media misa, quando todo el pueblo está junto»; y este fué el motivo por el cual el ex profesor en Alcalá escribió su obra, dedicándola al citado Obispo. Pero en la primera edición se lee que el licenciado Cervantes, provisor é inquisidor de Sevilla y su arzobispado, habiendo visto el libro y creyendo sería de útil provecho para los cristianos, «le hice imprimir en esta ciudad de Sevilla y mandé que todas las fábricas del Arzobispado lo tuviesen, y los curas declarasen los domingos de todo el año al tiempo del ofertorio un mandamiento ó artículo en cada domingo».

La obra está dividida en cuatro libros, que tratan: el primero «de la ignorancia y ceguedad que hay en las almas y los males y daños que acarrea»; en el segundo «se declara lo que pertenece á la Fe y protestacion de ella»; en el tercero «lo que pertenece á la ley de Dios y de la Iglesia», y en el último «los remedios que dió Dios al hombre para cumplir su ley».

los pecadores que se usan, y son menester infinitas luces para tantos desalumbrados[a]. » Pasó adelante, y vió que asimesmo estaban corrigiendo otro libro; y, preguntando su título, le respondieron que se llamaba la *Segunda parte del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, compuesta por un tal... vecino de Tordesillas. 5

« — Ya yo tengo noticia deste libro, — dijo D. Quijote; — y en verdad y en mi conciencia que pensé que ya estaba quemado y hecho polvos por impertinente. Pero su San Martín se[b] le llegará, como á cada puerco; que las historias fingidas tanto tienen de bue-

a. ...deslumbrados. GASP. = *b. ...su San Martin le llegará.* ARG.$_2$.

Queda patentemente demostrado el éxito que tuvo esta producción por el número de ediciones que conocemos. Nicolás Antonio menciona hasta cuatro, impresas durante el siglo XVI; y el malogrado bibliógrafo D. Cristóbal Pérez Pastor, en su laureada obra *La imprenta en Medina del Campo,* señala ya el mismo número como impresas en esta población. No creemos haber sido afortunados por lo que mira á nuestra diligencia bibliográfica; y, sin embargo, podemos señalar ediciones impresas en Sevilla en 1555 y 1570, en Salamanca en 1556 y 1578, en Medina del Campo en 1556, 1567, 1570 y 1582, y en Valencia en 1594.

1. *...y son menester infinitas luces para tantos desalumbrados.* — En la edición impresa en Madrid, en 1850, por Gaspar y Roig, y en otras varias, se estampó *deslumbrados* por *desalumbrados.* Este ligero cambio, que á primera vista parece no tiene importancia, varía por completo el verdadero sentido del pasaje, puesto que el adjetivo *desalumbrado* aplícase á la persona que ha perdido el tino y procede sin acierto en sus actos y acciones: en cambio, *deslumbrado,* que es el participio del verbo *deslumbrar,* suele aplicarse, en el sentido recto de la palabra, al que queda ofuscado ó confundido por exceso de luz.

8. *Pero su San Martín se le llegará, como á cada puerco.* — El origen de este antiguo refrán, que figura ya en los *Refranes de las viejas,* del Marqués de Santillana, tuvo por cuna la festividad de San Martín, que se celebra el 11 de Noviembre, en cuya época en Castilla, y en muchas partes de España, empieza la matanza de los cerdos. Con este refrán vaticina aquí Cervantes, por boca de D. Quijote, que el fin y acabamiento de la obra del encubierto Avellaneda llegará á su debido tiempo; pero ha sucedido al revés de lo que Cervantes creía: han pasado tres centurias desde la aparición del espúreo *Quijote,* y en este espacio de tiempo, que sepamos, se han impreso las siguientes ediciones del engendro tordesillesco:

Segundo tomo del Ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha, que contiene su tercera salida: y es la quinta parte de sus aventuras. Compuesto por el Licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda, natural de la Villa de Tordesillas. — En Tarragona, en casa de Felipe Roberto, Año 1614. (Primera edición.)

Segunda edición, en Madrid á costa de Juan Oliveras, mercader de libros, Heredero de Francisco Lasso. (No tiene fecha, pero por la aprobación, que está fechada á 26 de Septiembre de 1731, se deduce que salió á luz en 1732.)

nas y de deleitables cuanto se llegan á la verdad ó á la semejanza della, y las verdaderas tanto son mejores cuanto son más verdaderas.» Y, diciendo esto, con muestras de algún despecho, se salió de la emprenta[a]; y aquel mesmo día ordenó D. Antonio de llevarle á
5 ver las galeras que en la playa estaban, de que Sancho se regocijó mucho, á causa que en su vida las había visto. Avisó D. Antonio al cuatralbo de las galeras como aquella tarde había de llevar á verlas á su huésped, el famoso D. Quijote de la Mancha, de quien ya el cuatralbo y todos los vecinos de la ciudad tenían noticia. Y lo
10 que le sucedió en ellas se dirá en el siguiente capítulo.

a. ...la imprenta. GASP., MAI., FK.

Tercera edición. — Madrid, imprenta de Villalpando. — 1805, 2 t. en 12.°

Cuarta edición. — La incluyó D. Cayetano Rosell en el t. XVIII de la *Biblioteca de Autores Españoles,* de M. Rivadeneyra, que es el t. I de *Novelistas* posteriores á Cervantes. — Madrid, 1851.

Quinta edición. — Barcelona, 1884. *Biblioteca clásica española,* Daniel Cortezo.

Sexta edición. — Barcelona, 1902. — *Biblioteca « Pluma y Lápiz »,* Casa editorial de Miguel Seguí. (1 t. en 4.° con varios grabados.)

Séptima edición. — Barcelona, 1905. — Librería Científico-Literaria, Toledano López y C.ª — 1 t. en 8.°, con una introducción de 64 páginas.

Traducciones:

Traducción francesa, por Lesage. — París, 1704. — Edit. Barbin, 2 t. en 8.°

Traducción inglesa, por Stevens. — London, 1705, Wale, 8.°

Traducción holandesa. — Utrecht, 1706. — Broedelet, 8.°

Traducción francesa, por Lesage. — Londres, 1707. — Mortier, 2 t. 12.°

Traducción alemana. — Copenhagen, 1707, 8.°

Traducción francesa, de A. Germond de Lavigne. — París, 1853. — Didier éditeur, 1 t. en 8.°

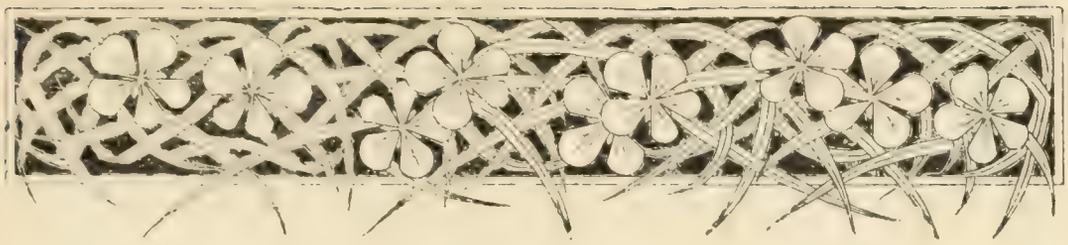

Capítulo LXIII

De lo[a] mal que le avino á Sancho Panza con la visita de las galeras, y la nueva aventura de la hermosa morisca

Grandes eran los discursos que D. Quijote hacía sobre la respuesta de la encantada cabeza, sin que ninguno dellos diese en el embuste, y todos paraban con la promesa, que él tuvo por cierto[b], del desencanto de Dulcinea. Allí iba y venía, y se alegraba entre sí mismo, creyendo que había de ver presto su cumplimiento; y Sancho, aunque aborrecía el ser gobernador, como queda dicho, todavía deseaba volver á mandar y á ser obedecido: que esta mala ventura trae consigo el mando, aunque sea de burlas. En resolución, aquella tarde, D. Antonio Moreno, su huésped, y sus dos amigos, con D. Quijote y Sancho, fueron á las galeras. El cuatralbo,

a. Del mal. Arg.$_1$, Benj. = *b. ...cierta.* A.$_2$, Cl., Riv., Gasp., Arg.$_{1\cdot 2}$, Mai., Benj., FK.

Línea 4. *Grandes eran los discursos que D. Quijote hacía... sin que ninguno dellos diese en el embuste.* — Y ¿cómo no había de causar estupefacción lo de la *cabeza encantada,* si hace observar el novelista que D. Antonio se vió en el caso de deshacer tan *inofensivo juguete* por orden de los familiares del Santo Oficio? ¿Cómo no había de causar asombro, el contestar de la *cabeza encantada,* en aquel siglo en que el arte de la brujería, los endriagos y conjuros, el sortilegio y los amuletos, eran cosas tan creídas? Un espíritu como el de D. Quijote, tan enamorado del mundo ideal y supersticioso, y dando por real lo imaginario, no podía menos que admirarse superlativamente al ocurrir la escena de la encantada cabeza.

13. *...fueron á las galeras. El cuatralbo.* — Dice la edición de la Real Academia Española (Madrid, 1819. — vol. IV, pág. 402): «Este suceso ó aventura

que estaba avisado[a] de su buena venida, por ver á los dos tan famosos Quijote y Sancho, apenas llegaron á la marina, cuando todas las galeras abatieron tienda y sonaron las chirimías[b]. Arrojaron luego el esquife al agua, cubierto de ricos tapetes y de almohadas de ter-
5 ciopelo carmesí, y, en poniendo que puso los pies en él D. Quijote, disparó la capitana el cañón de crujía, y las otras galeras hicieron lo mesmo; y, al subir D. Quijote por la escala derecha, toda la chusma le saludó, como es usanza cuando una persona principal entra en la galera, diciendo «—Hu, hu, hu», tres veces.

a. ...estaba alegrísimo de su buena ventura, por. ARG.$_1$, BENJ. — *...avisado, deseaba la venida.* ARG.$_2$. = *b. ...chirimias, y arrojaron.* TON.

pudo tal vez tomarse en parte de un hecho verdadero sucedido en 1614 y que haciendo mencion de los servicios de D. Martin de Saavedra Galindo y Guzman, refiere en la pág. 85 un autor de aquel siglo (Memorial al Rey N. S. por D. Martin de Saavedra Ladron de Guevara, Señor de la Casa de Saavedra y de la de Narvaez, etc.) El año 1614 á vista de Barcelona peleando la galera Patrona Real con un navío reforzado de corsarios de Argel, y durando su defensa, fué el primero que le abordó y entró; y peleando cuerpo á cuerpo con el Arraez le mató, en cuyo valor consistió el de su gente. Informado de él el Sr. D. Felipe III, y de la accion, le hizo merced de veinticuatro escudos de entretenimiento y de un escudo de ventaja sobre cualquier sueldo. Habia empezado á servir aquel año de soldado raso en la armada Real, y pasando por todos los grados llegó á ser maestre de campo del tercio de la Guarda del estandarte Real.»

Hechos como el descrito en el *Memorial* citado por la Real Academia Española, ocurrian muy á menudo en las costas españolas bañadas por el Mediterráneo. En el *Dietari del antich Consell barceloni* se leen, entre otros muchos, los siguientes:

«*xvj Setembre 1610.*—En lo mateix a la tarda la Capitana y la patrona de las galeras de Cathalunya captivaren vers la costa de Garraf dos vaxells de moros que venian per capturar xptians per esta costa.»

«*xviiij Setembre 1610.*—E lo mateix die fou pres y capturat en la platja de la present ciutat per la galera Capitana de Cathalunya un vaxell de moros, que ni hauie vint y dos.»

Dase el nombre de *cuatralbo* al «jefe ó cabo de cuatro galeras», y éste era el número de las que tenia Cataluña, como lo prueba el siguiente documento: «...los senyors deputats tenien assenyalat per a benehir lo standart de les quatre galeres, que per executio de les corts generals en la present ciutat en lo any de 1599 se son fabricades y se arman y possan a punt.» (ARCHIVO MUNICIPAL DE BARCELONA. *Dietari del antich Consell barceloni*, 17 Juliol 1608.)

7. *...toda la chusma le saludó... «—Hu, hu, hu», tres veces.*—Al conjunto de galeotes ó gente forzada que bogaban en una galera, se le daba el nombre de *chusma;* pero también entendíase por esta voz los galeotes, marineros y soldados que formaban parte de la tripulación de la misma.

«...quando esta llego a mis manos era vispera de partir para los Alfaques para la saca de los Moriscos adonde V. Mgt. manda que acuda a orden de

Dióle la mano el general (que con este nombre le llamaremos), que era un principal caballero valenciano[a]. Abrazó á D. Quijote diciéndole: « — Este día señalaré yo con piedra blanca, por ser

a. ...valenciano, y abrazó. TON., ARG.$_{1,2}$, BENJ.

D. Pedro de Leyva por consejo de Estado, quantimas estas galeras estan tan falta de *chusma* por las muchas que ahora un año se murieron.» *(Carta de Ramon d'Oms al Rey*, fecha 15 de Junio de 1610. — ARCHIVO DE LA CORONA DE ARAGÓN. *Documentos devueltos de Simancas*, leg. 839.)

Cuadro vivido, real, el descrito por el novelista en la visita que hace el andante manchego y sus acompañantes á la Capitana de las galeras de Cataluña; y, tratándole á lo señor, no podia menos de ser saludada la presencia de nuestro héroe con los «¡hurras!» y «¡vivas!» dados por la *chusma*, esto es, con el *hu, hu, hu,* que menciona Cervantes.

«...Amola de avante — la distancia de dos brazas
Siente abajo: leva lengua — dese á la *chusma* la manga
Porque no les falte el viento — si acaso el tiempo les falta.»
(DURÁN. *Romancero*, n.º 297.)

«Hazian trincheras, bastiones, fuertes de tierra y de faxina con la *chusma* de las galeras, Moros de la isla y docientos maestros de fabrica della.» (CABRERA. *Historia de Felipe II.* — Madrid, 1619, lib. V, cap. XI, pág. 259, B.)

1. *Dióle la mano el general... que era un principal caballero valenciano.* — Cervantes, en *Las dos doncellas*, escribió: «Era infinita la gente que de la ciudad acudia y mucha que de las galeras se desembarcaba, puesto que el que las traía á cargo, que era un caballero valenciano, llamado D. Pedro Vique, desde la popa de la galera capitana amenazaba á los que se habian embarcado en los esquifes para ir á socorrer á los suyos.» Esta cita fué causa de que Mayans, en la *Vida de Miguel de Cervantes* (Londres, 1738, pág. 67), escribiese: «En el reinado de Felipe III fue General de las Galeras de la Carrera de las Indias Don Pedro Vich, Caballero Valenciano á quien alabó Cervantes en la Novela de *Las dos doncellas*, i señalando á este, con ocasion de referir que D. Quijote entró en una galera, dice: «Diole la mano el general, que con este nombre le llamaremos, que era un principal Cavallero Valenciano, abrazó á D. Quijote.»

Para Pellicer, «este general Quatralvo ó Xefe de las quatro galeras, era D. Luis Coloma, Conde de Elda, aunque otros le llaman D. Francisco. Este caballero fué uno de los encargados de la expulsion de los Moriscos, habiendose juntado con sus galeras, que se llamaban la esquadra de Portugal, con D. Pedro de Toledo, general de las de España, como dice Gaspar de Escolano (t. II, pág. 1840). La escuadra del Conde de Elda se hallaba á la sazon en Barcelona quando llegó á ella D. Quijote, que fué el año de 1614 finalizada la expulsion.»

Á nuestro entender, no fué ni uno ni otro, sino D. Ramón de Oms. Ya hemos visto, en notas anteriores, copia de una carta escrita por éste al Rey, referente á la expulsión de los moriscos; ya se ha visto también que las galeras de Cataluña eran cuatro. Comenzáronse á construir en 1599, pero no estuvieron listas y en disposición de hacerse á la mar hasta Mayo de 1609:

«En aquest die (3 de Juliol de 1607) avararen a la dreçana una galera de las quatre del General de Cathalunya, que la Cort ha deliberat armar y la

uno de los [a] mejores que pienso llevar en mi vida habiendo visto al señor D. Quijote de la Mancha: tiempo [b] y señal que nos muestra que en él se encierra y cifra todo el valor del [c] andante caballería.»

Con otras no menos corteses razones le respondió D. Quijote, 5 alegre sobremanera de verse tratar tan á lo señor. Entraron todos en la popa, que estaba muy bien aderezada, y sentáronse por los bandines. Pasóse el cómitre en crujía, y dió señal con el pito que la

a. ...uno los de mejores. C.$_4$, BR.$_4$. = *b. ...de la Mancha, tipo y señal que nos.* ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ. = *c. ...todo el valor de la andante caballeria.* TON., A.$_{1\cdot2}$, PELL., CL., RIV., GASP., ARG.$_{1\cdot2}$, MAI., BENJ., FK.

beneyren: posaren li nom Sanct Jordi y si be los deputats hi foren y si feu alguna festa, empero noy foren ni virey ni consellers.»

«En est die (15 de Juliol de 1608) de matinada ço es a las sis horas, fou possada en mar una de las dos galeras del General de Cathalunya fabricada en lo draçanal, anomenada Sanct Sebastia. — La altra anomenada Sanct Maurissi fonch possada dit die tambe en mar y dita matinada entre les vuit y les nou. Nostre Senyor les done bona fortuna y les dexe navegar molts anys.»

Terminadas las embarcaciones (1), determinaron los Diputados bendecir el estandarte de la Capitana el domingo 19 de Julio de 1608, y á este efecto invitaron á las demás autoridades; pero no pudo celebrarse dicha fiesta, porque el general «tenia d'anar a hoir sententia de excomunicatio en la cort ecclessiastica» y la bendición tuvo lugar el dia siguiente. De la importancia que revistió tan trascendental acto da idea el relato que hace el *Scriva Major* de la Ciudad en el *Manual de Novells Ardits,* narrando con minuciosos detalles el imponente aspecto que ofrecía la capilla de San Jorge, del Palacio de la Diputación, con la asistencia de las autoridades, y el momento solemne de ser bendecido el estandarte por el entonces Obispo de Barcelona, Rafael de Rovirola; y que por la tarde el virrey, los diputados y concelleres, acompañados de lujoso séquito, al son de ministriles, trompetas y atabales, formando cabalgata, se dirigieron al muelle para hacer entrega del estandarte. El cronista nos dice que «en la quinta filera anaven lo senyor conceller segon, lo general de las galeras, D. Ramon de Homs, y lo diputat militar, anant lo senyor conceller segon a ma dreta, lo general al mig aportant lo standart y a la part esquerra lo diputat militar».

Para nosotros, el General de las Galeras era D. Ramón de Oms y no D. Pedro Vich, nombre que no hemos topado aún en ningún documento oficial referente á las embarcaciones de Cataluña.

1. *...uno de los mejores.* — En la de Cuesta 1615, y Bruselas 1616, se lee «por ser uno *los de* mejores», errata subsanada ya en la de Valencia 1616.

6. *...sentáronse por los bandines. Pasóse el cómitre en crujía, y dió señal con el pito.* — Á ambos lados de la cubierta de popa colocábanse unos bancos des-

(1) Las galeras de Cataluña eran cuatro. Damos al lector nota de tres de ellas; hasta ahora no hemos podido averiguar cómo se llamaba la otra; pero no desconfiamos de dar con algún documento que lo diga.

chusma hiciese fuerarropa, que se hizo en un instante. Sancho, que vió tanta gente en cueros, quedó pasmado, y más cuando vió hacer tienda con tanta priesa que á él le pareció que todos los diablos

tinados á individuos de graduación, invitados, etc. Estos asientos eran conocidos por *bandines*.

Al encargado de la maniobra del bajel, al que dirigía la chusma, se le daba el nombre de *cómitre*.

« El *cómitre*, como primer oficial de mar, tenia á su cargo el pilotage, la maniobra y el gobierno del barco; pero con subordinacion al Capitan, que en los casos de combate disponia la pelea, la colocacion de la gente, y el momento y modo de la arremetida y abordage. Incumbíale asimismo la policia del buque, su buen estado y conservacion, y la custodia y obediencia de la tripulacion y chusma: de la presa que ésta hiciese en la mar tomaba la cuarta parte. Elegíase para tal empleo un mareante de buena conducta y notoria pericia; sin que pudiese solicitarlo por sí ni por recomendacion de otra persona, pues que, por este solo hecho, debia quedar excluido... Á cualquiera de la tripulacion que injuriase al *cómitre*, podia éste prenderlo y presentarlo al Comandante para su castigo, y, á este fin, todos estaban obligados á auxiliarle. Si la injuria era sediciosa, el reo perdia la lengua, y si de obra, tenia pena de muerte en la horca. » (PI Y ARIMÓN. *Barcelona antigua y moderna*, II, pág. 11.)

« Celia respondió: Señor — no fué mi dicha tan buena
Y el *cómitre* silba y dice — « Leva, leva... »
(DURÁN. *Romancero*, n.º 262.)

« ...Cristiano perro — ¿Qué tienes? ¿De qué lamentas?
¿Trátate el *cómitre* mal? — ¿O azótate cuando remas? »
(DURÁN. *Romancero*, n.º 281.)

En ciertas embarcaciones habia también *sotacómitre*, como lo demuestran los siguientes ejemplos:

« VALLEJO. — ¡Mal lograda de Catalinilla la vizcaina! ¡La que quité en Cádiz de poder de Barrientos, el *sotacómitre* de la galera de Grifo! » (RUEDA. *Eufemia*. — Edición académica, I, pág. 52.)

« Al mejor sabor comiendo,
Vereys dexar la comida,
Quando el pito está tañendo
Y el *cómitre* va diziendo
El trabajo a que os conbida...
El *cómitre* hace el son
Quando el siluatillo pica
Y el *sotacómitre* aplica
Vn palo o matasion,
Y en nuestros lomos repica...
Quatro somos al templar,
Y el *cómitre* haze el passeo,
No con gana de baylar,
Sino para repicar
Si ve quel son anda feo. »
(BRIÇUELA. *La vida de la galera.)*

Al espacio ó pasadizo que quedaba libre, desde la popa hasta la proa, entre los bancos de los remeros, recibia el nombre de *crujía*. En algunas gale-

andaban allí trabajando. Pero esto todo fueron tortas y pan pintado para lo que ahora diré. Estaba Sancho sentado sobre el estanterol, junto al espalder[a] de la mano derecha, el cual, ya avisado[b] de

a. ...espaldar. C.$_4$, Br.$_{4\text{-}5}$, Bow., Arg.$_1$. = *b. ...derecha; y la chusma ya avisada.* Ton.

ras colocábanse cañones, bien entre los dos palos mayores, bien á popa ó á proa, y se les apellidaba *cañones de crujía:*

«Los soldados de las galeras disparaban infinita artillería, á quien respondían los que estaban en las murallas y fuertes de la ciudad; y la artillería gruesa, con espantoso estruendo, rompía los vientos, á quien respondían los *cañones de crujía* de las galeras.» (II, 61; — pág. 259.)

«A el espolon fue a parar,
Pensando que alli estaria,
Y vinieronle avisar
Que querian disparar
El *cañon de la cruxia.*»

(Briçuela. *La vida de la galera.*)

7 (pág. 316). *...y dió señal con el pito.* — Aun hoy día, á bordo, se usa el pito para dar órdenes. Mateo de Briçuela, en su ya citada obra *La vida de la galera,* dice que

«...un siluatillo de plata
Solo en oyrlo relata
Todo lo que se ha de hazer.»

1 (pág. 317). *...fuerarropa.* — Aquí, en este pasaje, el cómitre da la señal con el pito para que los remeros se aligeren de ropa; otras veces era la frase de *fuera ropa,* ó *ropa fuera,* la que oian los galeotes para que se preparasen á trabajar. Calderón usa esta frase en los siguientes pasajes:

«Céfalo. ...tú estás
Diciendo: «Del bien el mas.»
— Tu dices: «Del mal el menos.»
Esto está visto. — Hola, aquí
Ropa fuera.»

(*Céfalo y Pocris,* jorn. III.)

«Floresta. Ea, pues, Bosentero, *ropa fuera.*
Bosentoro. No dicen mas al que boga en galera.»

(*El condenado de amor,* jorn. I.)

2. *Estaba Sancho sentado sobre el estanterol, junto al espalder.* — El madero sobre el cual se afirmaba el toldo, ó tendal, merecía el nombre de *estanterol,* y se colocaba á popa ó en la crujía; y *espalder* era llamado el remero que bogaba de cara á los demás y de espaldas á la popa:

«Sentose en espalda diestra,
Y dixole el *espalder:*
Señor, hacedme plazer
Que vays a espalda siniestra,
Que aqui tenemos que hazer.»

(Briçuela. *La vida de la galera.*)

lo que había de hacer [a], asió de Sancho, y, levantándole en los brazos [b], toda la chusma puesta en pie y alerta, comenzando de la derecha banda, le fué dando y volteando [c] sobre los brazos de la chusma de banco en banco, con tanta priesa, que el pobre Sancho perdió la vista de los ojos, y sin duda pensó que los mismos demonios le llevaban; y no pararon con él hasta volverle por la siniestra banda y [d] ponerle en la popa. Quedó el pobre molido y jadeando y trasudando, sin poder imaginar qué fué [e] lo que sucedido le había.

D. Quijote, que vió el vuelo sin alas de Sancho, preguntó al general si eran cerèmonias aquellas que se usaban con los primeros que entraban en las galeras; porque, si acaso lo fuese [f], él, que no tenía intención de profesar en ellas, no quería [g] hacer semejantes ejercicios, y que votaba á Dios que, si alguno llegaba á asirle para voltearle, que le había de sacar el alma á puntillazos. Y, diciendo

a. ...hacer pueſta en pie y alerta aſſio. TON. = *b. ...braços comenzando.* TON. = *c. ...le fué alzando y volteando de banco en banco.* ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ. = *d. ...banda à ponerle.* BR.$_5$, TON. — *...y poner en.* PELL. = *e. ...que fueſſe lo.* BR.$_5$, TON. = *f. ...lo fueſſen.* BR.$_4$. — *...lo fuesen.* ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ. = *g. ...querria.* V.$_3$, BAR.

7. *...molido y jadeando y trasudando.* — Y en el *Viaje del Parnaso* (cap. 7) había escrito nuestro autor:

« Haldeando venia y *trasudando*
El autor de *La pícara Justina*
Capellan lego del contrario bando. »

Y en el *Don Quijote* se lee:

« Sancho Panza, que *jadeando* le iba á los alcances. » (I, 52; — t. III, pág. 367, línea 9.)

14. *...y que votaba á Dios.* — *¡ Voto á Dios !, ¡ voto á tal !, ¡ voto á Rus !, ¡ voto á mi !, ¡ voto á Júpiter !, ¡ voto al sol !,* son exclamaciones que aparecen en las páginas de la inmortal novela cervantina:

« ...que *voto á Dios* que son carneros y ovejas las que va á embestir! » (I, 18; — t. II, pág. 82, línea 4.)

« — Eso no, *¡ voto á tal !* — respondió con mucha cólera D. Quijote. » (I, 24; — t. II, pág. 205, línea 20.)

« — *¡ Voto á Rus !* — dijo Sancho. » (II, 25; — t. V, pág. 26, línea 14.)

« *¡ Voto á mí,* que es de raso! » (II, 21; — t. IV, pág. 326, línea 6.)

« ...pero yo os *voto á Júpiter,* cuya majestad yo represento en la tierra. » (II, 1; — t. IV, pág. 43, línea 9.)

« ...quíteseme luego de delante: si no, *¡ voto al sol !,* que tome un garrote. » (II, 47; — t. V, pág. 425, línea 4.)

Que el uso de tales expresiones era costumbre generalizada en época de nuestro autor, lo demuestran los siguientes ejemplos:

« PELAYO. El es hombre de bien *¡ voto á mi sayo !* »
(LOPE DE VEGA. *El mejor alcalde el rey,* II, 11.)

esto, se levantó en pie y empuñó la espada. Á este instante abatieron tienda, y con grandísimo ruido dejaron caer la entena de alto abajo. Pensó Sancho que el cielo se desencajaba de sus quicios y venía á dar sobre su cabeza, y, agobiándola, lleno de miedo, la puso
5 entre las piernas. No las tuvo todas consigo D. Quijote, que también se estremeció y encogió de hombros, y perdió la color del rostro.

«GILOTE. *¡ Voto al sol* que no quisiera
Que acá me hubieras traido!»
(LOPE DE VEGA. *El cuerdo en su casa*, I, 14.)

«CARLIN. ¡Pues, *voto al sol*, que es este
Bona-guis-toixton!»
(TIRSO DE MOLINA. *Esto sí que es negociar*, III, 6.)

«GALLARDO. ¡Oh! ¡Cuerpo de Cristo,
Con la primera borracha!
¡ Voto á Dios!, que es una puerca.»
(TIRSO DE MOLINA. *Palabras y plumas*, III, 13.)

«ALEJANDRO. *¡ Voto á Dios!*, que si la toma
De aquí á la noche en la mano.»
(ROJAS. *El más impropio verdugo, por la más justa venganza*, I.)

4. *...y, agobiándola, lleno de miedo.* — El verbo *agobiar* se halla en el *Don Quijote* en la significación de «inclinar la parte superior del cuerpo hacia la tierra» y «causar gran molestia ó fatiga una cosa».

Pueden señalarse como ejemplos, correspondientes á la primera división, los que siguen:

«...quedándose *agobiado* en la mitad del camino como arco turquesco.» (I, 15; — t. II, pág. 21, línea 7.)

«...y, con pasos quedos, el cuerpo *agobiado* y el dedo puesto sobre los labios.» (II, 33; — t. V, pág. 151, línea 2.)

Y, referentes á la segunda, copiaremos el pasaje del cap. 6, de esta misma parte, que dice:

«...y que endereza tuertos estando por la edad *agobiado*.» (Tomo IV, pág. 114, línea 3.)

6. *...y perdió la color del rostro.* — En tiempo de Cervantes el substantivo *color* pertenecia al género ambiguo:

«Calló en diziendo esto, y el rostro se le cubrio de *vn color*, que mostro bien claro el sentimiento y verguença del alma.» (*Don Quijote*, I, 29.—Edición primera de CUESTA, fol. 158 v.)

«Pareciole a Dorotea que don Fernando auia perdido *la color* del rostro» (*Don Quijote*, I, 36. — Edición primera de CUESTA, fol. 217 v.)

Y en época anterior á nuestro autor escribian:

«Dezidme, la hermosura,
La gentil frescura y tez
De la cara,
La color y la blancura.»
(J. MANRIQUE. *Coplas que hizo á la muerte del Maestro de Santiago*... etc.)

«...unos goterones traia por las mejillas, que con *la color* y blancura de su rostro no se semejaba.» (SILVA. *Segunda comedia de Celestina*, cena XXX.)

La chusma izó la entena con la misma priesa y ruido que la[a] habían amainado, y todo esto callando como si no tuvieran voz ni aliento. Hizo señal el cómitre que zarpasen el ferro, y, saltando en mitad de la crujía, con el corbacho ó rebenque comenzó á mosquear las espaldas de la chusma y á largarse poco á poco á la mar. 5

a. ...que le avian. BR.$_5$.

Cosa parecida ocurría con el substantivo *espada:*

«E quando el rey llego a la ribera, e vio el padron, e *la espada* ay metida por el encantamento de Merlin, assi como el cuento lo ha deuisado, e via la vayna que estaua cerca de *la espada* e las letras que Merlin escriuiera.» *(La demanda del Sancto Grial,* II, 8.)

«...y el rey dixo a Lançarote: «Don Lançarote, tomad *el espada,* ca ella es vuestra por testimonio de quantos aqui estan que vos dan por el mejor cauallero del mundo». Esta es mi verguença, ca cierto yo no so tal que deua *el espada* auer.» *(La demanda del Sancto Grial,* II, 9.)

«Luego el cauallero puso mano a *la espada* e dixo.» *(Tristan de Leonis,* cap. XVI. — Edición «Bibliófilos Madrileños», Madrid, 1912, pág. 65.)

«... y Tristan saco *el espada* por le cortar la cabeça.» *(Tristan de Leonis,* cap. XVIII. — Edición citada, pág. 76.)

3. *Hizo señal el cómitre que zarpasen el ferro.* — Esto es, dió orden el cómitre de *levar anclas.*

«...tomo puerto la galera alli cerca, y media hora de noche salio de su escondrijo y se fue a embarcar en ella, que parecia que Dios le enviaba el camino de donde lo esperaba, pues luego que entro como no venia a otra cosa, *zarpa los ferros,* y a la vela y remos amanecio en Sevilla veinte leguas.» (VALLADARES. *Cauallero venturoso,* aventura 11.)

4. *...con el corbacho ó rebenque.* — *Corbacho:* Vergajo con que el cómitre castigaba á los forzados.

Vergajo: Verga de toro, cortada y retorcida, que se usa como látigo.

Rebenque: Látigo hecho de cuero ó cáñamo embreado, con el cual se castigaba á los galeotes cuando estaban en la faena.

Que también al *corbacho* se le decía *corvajo,* lo demuestran estos versos, que se leen en *La vida de la galera,* de Briçuela:

«A mas hambre, mas trabajo
Padecemos, ques mançilla,
Porque el comitre de tajo
Suele jugar de *coruajo*
Y las vezes de una anguila.
Este *coruajo* no es cueruo,
Mas es un nieruo infernal,
Y es tan pestifero y tal,
Que a quien dan con este nieruo,
Le dexan como mortal.»

«A esto llego un bellaco de un comitre y dandome con un *rebenque* me dijo: ¿Qué habla el perro entre dientes?» (ESPINEL. *Marcos de Obregon,* rel. II, desc. 14.)

Cuando Sancho vió á una moverse tantos pies colorados (que tales[a] pensó él que eran los remos), dijo entre sí: «—Estas sí son verdaderamente cosas encantadas, y no las que mi amo dice. ¿Qué han hecho estos desdichados, que ansí los azotan? Y ¿cómo este hombre solo, que anda por aquí silbando, tiene atrevimiento para azotar á tanta gente? Ahora yo digo que este es[b] infierno, ó por lo menos el[c] purgatorio.»

D. Quijote, que vió la atención con que Sancho miraba lo que pasaba, le dijo: «—¡Ah, Sancho amigo, y con qué brevedad y cuán á poca costa os podíades vos, si quisiésedes, desnudar[d] de medio cuerpo arriba, y poneros entre estos señores, y acabar con el desencanto de Dulcinea! Pues, con la miseria y pena de tantos, no sentiríades vos mucho la vuestra; y más que podría ser que el sabio Merlín tomase en cuenta cada azote destos, por ser dados de buena mano, por diez de los que vos finalmente os habéis[e] de dar.»

a. ...que tan les penso. BR.$_5$. = *b. ...es el infierno.* ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ. = *c. ...menos purgatorio.* PELL. — *...menos es purgatorio.* TON. = *d. ...quiffiesiedes defnudaros de.* TON. — *...quiésedes desnudar.* CL. = *e. ...os aviades de dar.* BR.$_5$, TON.

3. *¿Qué han hecho estos desdichados, que ansí los azotan?... por diez de los que vos finalmente os habéis de dar.*» —¡Diferentes maneras de pensar la del amo y la del criado! El uno se admira de que la chusma reciba con paciencia el mosquear del cómitre: el otro ve en seguida que Sancho podía ocupar en aquel momento el puesto de un remero.

9. «—*¡Ah, Sancho amigo.* — Úsase la interjección *¡ah!*, precediendo casi siempre al nombre, para llamar ó bien para denotar «muchos y diversos movimientos del ánimo, y más ordinariamente pena, admiración ó sorpresa».

«*¡Ah,* Señor mio, aqui es menester vuestra ayuda, que sin ella no se puede hacer nada.» (SANTA TERESA DE JESÚS. *Las moradas,* II.)

«REY. Sígame el que quiera *¡ah,* caballeros!
Que de Santiago son estos aceros.»
(LOPE DE VEGA. *Las paces de los Reyes,* I, 11.)

Y en el *Don Quijote* se lee, entre otros, en los siguientes pasajes:

«*¡Ah,* señor D. Quijote!» (I, 15; — t. II, pág. 10, línea 11.)

«*¡Ah,* fementido Fernando.» (I, 23; — t. II, pág. 191, línea 1.)

«*¡Ah,* Luscinda, Luscinda!... *¡Ah,* traidor D. Fernando... *¡Ah,* loco de mí!» (I, 27; — t. II, pág. 279, línea 16, 19 y 22.)

«*¡Ah,* ladrón Ginesillo!» (I, 30; — t. II, pág. 356, línea 8.)

«*¡Ah,* — dijo Anselmo, — Lotario, Lotario.» (I, 33; — t. III, pág. 33, línea 1.)

«*¡Ah,* don ladrón.» (I, 44; — t. III, pág. 243, línea 13.)

«*¡Ah,* gente infame.» (I, 45; — t. III, pág. 261, línea 19.)

«*¡Ah,* señor cura, señor cura!» (I, 47; — t. III, pág. 288, línea 9.)

«*¡Ah,* cerrera, cerrera.» (I, 50; — t. III, pág. 345, línea 4.)

«*¡Ah,* pecador de mí!» (II, 43; — t. V, pág. 332, línea 9.)

«*¡Ah* de arriba!» (II, 55; — t. VI, pág. 89, línea 15.)

Preguntar quería el general qué azotes eran aquellos, ó qué desencanto de Dulcinea, cuando dijo el marinero[a]: «—Señal hace Montjuich de que hay bajel de remos[b] en la costa por la banda del poniente.»

Esto oído, saltó el general en la crujía y dijo: «—¡Ea, hijos! 5

a. ...marinero que iba de atalaya: señal. ARG.$_2$. ⇒ *b. ...bajel de moros en.* ARG.$_2$.

2. «—*Señal hace Montjuich de que hay bajel de remos en la costa.*—El *guayta de Montjuich* de los catalanes, ó *vigía de Montjuich* de los castellanos, desempeña sus funciones, al decir de documentos históricos, desde el siglo XV.

El historiador genovés A. Gallo, al hablar del bloqueo que en 1466 intentaron poner á Barcelona algunas naves de su nación, dice: «Occidentale latus propemodum contingit collis, quem Monjui appellant, editus sanè, et nude per longinquum maria prospectantur. In eo turris sita naves venientes, constituto *signo,* circumquaque ostendit urbi.»

Y en la *Relación del viaje hecho por Felipe II, en 1585,* se lee: «En lo mas alto de dicho Moniuvi hay una torre o atalaya de la cual se ven las galeras y navios que vienen de lejos y se da una señal a los ciudadanos cuando vienen. De alli siendo el dia claro se ven las islas de Mallorca y Menorca, aunque hay un gran trecho de mar en medio.»

Que alguna vez la distracción del vigía fué causa de poner en evidencia la cortesía de nuestros concelleres, lo demuestra el hecho acaecido, en 29 de Diciembre de 1605, con motivo de la llegada de unas galeras procedentes de Saboya. Véase lo que escribió el *Scriva Major* en el *Dietari del antich Consell barceloni:*

«En aquest die arribaren de Levant dos galeres de Savoia: venian en ellas la Duquesa de Terranova, viuda, germana del senyor virrey y lo duc, son fill: las galeres saludaren, y lo baluart respongue ab una pessa sola, com es de costum; es ver que los magchs. consellers havent sguart que dits senyors son personas tan conjunctas del senyor virrey, havian deliberat ab parer de promeuia que per contemplatio de dit senyor virrey lo baluart respongues ab deu o dotze pesses, empero las galeres vingueren tant promptes y la guarda de Monjuych *fou tant tarda en assenyalar,* que nos pogue donar lorde tant prest com lo temps requeria.»

Quien desee saber puntualizadas noticias y hechos históricos referentes á la montaña de Montjuich, lea la erudita monografía intitulada *Lo Montjuich de Barcelona,* escrita por el infatigable historiador D. Francisco Carreras Candi y publicada en el vol. VII de las *Memorias* de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona.

Hartzenbusch propone *bajel de moros* en vez de *bajel de remos,* y se apoya en lo que después dice el general: «...bergantín de cosarios de Argel debe de ser este.» Y acaba el comentario diciendo: «Bergantin de cristianos habia que usasen de remos; de otra manera lo distinguiria el que dió la señal.» Si el vigía de Montjuich hubiese hecho las señales de manera tan acabada como las hace hoy día, sí que habría indicado, lo más seguro, que por la banda de Poniente se veia un bergantín de moros; pero ya ha podido convencerse el lector de alguna de las distracciones que sufrió el vigía en época de Cervantes, y, esto sabido, ¿qué de extraño tiene avisara un bajel de remos, y después resultara, viéndolo más cerca, que ese bajel de remos era de moros?

¡No se nos vaya! Algún bergantín de cosarios[a] de Argel debe de ser este que la atalaya nos señala.»

Llegáronse luego las otras tres galeras á la capitana á saber lo que se les ordenaba. Mandó el general que las dos saliesen á la mar, y él con la otra iría tierra á tierra, porque ansí el bajel no se les escaparía. Apretó la chusma los remos, impeliendo las galeras

a. ...corsarios. PELL., GASP., MAI.

1. *Algún bergantín de cosarios de Argel debe de ser este que la atalaya nos señala.»* — Que eran cosa asaz frecuente, por las playas españolas bañadas por el Mediterráneo, esas correrías que describe el novelista, lo dicen y mencionan los documentos de aquella época:

«En aquest die (25 de Junio de 1604) vingue auis com los moros hauien saquiat en la nit una casa de Canet ques diu Jover y hauien cativat al marit y muller y cuatre fills.»

Antiguamente se escribía *cosario* y no *corsario:*

«No soy sino un desdichado — vivo por la nigromancia
Que por su gusto un *cosario* — sin alma quiere que viva.»

(DURÁN. *Romancero*, n.º 263.)

«¡Oh *cosario* amor! que tu perviertes toda la religion cristiana; tu fuiste causa que David matase al inocente Urias.» (SANCHO DE MUÑÓN. *Lisandro y Roselia.* «Coleccion de Libros Españoles raros y curiosos». — Madrid, 1872, pág. 272.)

«Estas razones tenian suspenso al rey i disponia los aprestos para la empresa con presteza, gobernada por los avisos de Francia i de Inglaterra, de los que hazian don Antonio i sus valedores, armando navios i juntando soldados, i algunos *cosarios* amenazaban las Islas de la Madera i de San Miguel para robarlas.» (CABRERA. *Historia de Felipe II*, lib. XIII, cap. 6.)

«Cual saetas de Dios, vuelan ligeras
Contra el bando *cosario* fementido
Matan, cautivan, rinden sus banderas.»

(VALLADARES. *Cauallero venturoso,* aventura 16.)

5. *...y él con la otra iría tierra á tierra.* — Esto es, «costeando», «navegando á la vista de tierra», «yendo á lo largo de la costa», como dicen los marinos y muchas veces escriben en el cuaderno de bitácora.

No es la primera vez que «ir tierra á tierra» se lee en el *Don Quijote,* por cuanto, en el cap. 41 de la primera parte (t. III, pág. 188, línea 31), dice el cautivo: «Pero, á causa de soplar un poco el viento tramontana y estar la mar algo picada, no fué posible seguir la derrota de Mallorca, y fuénos forzoso dejarnos *ir tierra á tierra* la vuelta de Orán.»

6. *Apretó la chusma los remos.* — El verbo *apretar* tiene muchas y diversas acepciones, y una de ellas es la de «estrechar con fuerza, comprimir».

«Alzolo de la tierra, y *apretado*
En el aire gran pieza lo suspende;
Cayoguan sin color desalentado
Abre los brazos y las piernas tiende.»

(ERCILLA. *La Araucana*, X.)

con tanta furia, que parecía que volaban. Las que salieron á la mar, á obra de dos millas descubrieron un bajel que con la vista le marcaron por de hasta catorce ó quince bancos (y así era la verdad), el

« Mas ya viendo en su acuerdo el triste estado
En que aquel brazo y su valor le tiene,
Con la afrenta y furor desesperado,
La espada *aprieta* y á buscarle viene. »

(VALBUENA. *El Bernardo*, XX.)

Y, en el *Don Quijote*, aparece con la acepción antes expresada, en los siguientes pasajes:

« ...se afirmó bien en los estribos, *apretó* la lanza. » (I, 4; — t. I, pág. 101, línea 1.)

« El decir esto, y el *apretar* la espada. » (I, 8; — t. I, pág. 200, línea 21.)

« ...y, *apretando* más la espada en las dos manos. » (I, 9; — t. I, pág. 212, línea 25.)

« ...y comenzó á *apretar* los dientes. » (I, 20; — t. II, pág. 124, línea 11.)

« ...cuando él fué al socorro *apretándolas* entre los dos dedos. » (I 20; — t. II, pág. 126, línea 1.)

« ...de manera que tuvo necesidad de *apretarse* las ijadas con los puños. » (I, 20; — t. II, pág. 128, línea 11.)

« ...y otras veces cerrarlos *apretando* los labios. » (I, 23; — t. II, pág. 190, línea 28.)

« ...las manos en los cabellos semejaban pedazos de *apretada* nieve. » (I, 28; — t. II, pág. 294, línea 9.)

« ...*apretóme* más entre sus brazos. » (I, 28; — t. II, pág. 309, línea 8.)

« ...la *apretó* con ambas manos la garganta. » (I, 32; — t. II, pág. 397, línea 7.)

« ¡Cómo si yo no supiese cuántas son cinco y adónde me *aprieta* el zapato! » (I, 32; — t. II, pág. 398, línea 17.)

« ...no la dejaban los brazos de D. Fernando, que *apretada* la tenían. » (I, 36; — t. III, pág. 89, línea 19.)

« ...besándoselas y teniéndole *apretado*. » (I, 36; — t. III, pág. 90, línea 16.)

« ...y miró al cielo y *apretó* los dientes. » (I, 37; — t. III, pág. 103, línea 11.)

« ...y aun estas se cubrían con celosías muy espesas y *apretadas*. » (I, 40; — t. III, pág. 159, línea 1.)

Y aun en muchos más que podrían señalarse.

2. *...de dos millas.* — Á la tercera parte de una legua marítima se le da el nombre de *milla*, y equivale á la vigésima parte de la extensión lineal de un grado de meridiano terrestre, ó sean 1,852 metros.

« ...que en aquella costa cae sesenta *millas* de Argel. » (*Don Quijote*, I, 41; — t. III, pág. 189, línea 2.)

« Bien habríamos navegado treinta *millas*, cuando nos amaneció como tres tiros de arcabuz desviados de tierra. » (*Don Quijote*, I, 41; — t. III, pág. 189, línea 12.)

« ...y, así, á la vela, navegamos por más de ocho *millas* por hora. » (*Don Quijote*, I, 41; — t. III, pág. 190, línea 2.)

Generalmente es medida usada por los marinos. Por eso causa extrañeza en el siguiente ejemplo:

« Y, habiendo andado como dos *millas*, descubrió D. Quijote un grande tropel de gente. » (*Don Quijote*, I, 4; — t. I, pág. 103, línea 13.)

cual bajel, cuando descubrió las galeras, se puso en caza con intención y esperanza de escaparse[a] por su ligereza. Pero avínole mal, porque la galera capitana era de los más ligeros bajeles que en la mar navegaban, y así le fué entrando, que claramente los del ber-
5 gantín conocieron[b] que no podían escaparse; y, así, el arráez quisiera que dejaran[c] los remos y se entregaran, por no irritar[d] á enojo al capitán que nuestras galeras regía. Pero la suerte, que de otra manera lo guiaba, ordenó que, ya que la capitana llegaba tan cerca que podían los del bajel oir las voces que desde ella les de-

a. ...de escapar por. FK. = *b. ...vergantin conocieran que.* BR.$_3$. = *c. ...que dexaron los.* BR.$_3$. = *d. ...no incitar á.* ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ.

1. *...se puso en caza.* — El *Diccionario* dice que *ponerse en caza* es «maniobrar para que una nave se ponga en fuga y escape de otra que la persigue»; y, según los marinos, á la maniobra de ir una embarcación en seguimiento de otra, persiguiéndola, suelen apellidarla *dar caza.*

«Si baxeles descubrimos
Y estamos auentajados,
Duelos tenemos doblados;
Quando *dan caça* y huymos,
Quedamos descoyuntados.»

(BRIÇUELA. *La vida de la galera.)*

4. *...y así le fué entrando.* — «Acercarse progresivamente á un objeto. Si el objeto á que se refiere la comparación es otro buque que también va navegando, significa siempre andar más ó tener más velocidad é irsele acercando hasta alcanzarlo.»

4. *...los del bergantín.* — Que era cosa general y corriente el correr las costas de España bergantines de corsarios, lo dicen los documentos de aquel tiempo. Generalmente los que invadían las aguas de Mallorca, Menorca y el Poniente de la Península pertenecían á Argel.

Haedo, en su *Topographia,* escribe: «Otros Cossarios ay de fragatas, que son vergantines, de ocho hasta treze bancos... los maestros dellos todos son moriscos de Granada, Valencia y Aragon... Estos son los arraeces dellos porque como son todos nacidos en España son muy platicos en sus puertos, marinas y costas... Tambien hay muchos turcos y renegados que son arraeces destas fragatas, porque tanto que un levente y hombre mar se halla con 150 o 200 escudos, a la hora se juntan con otros y todos a comun espensa hazen un bergantin y le arman de todo lo necesario y con el van por todas partes... Llegados que son en alguna parte, entierran el vergantin con todo el aparejo debajo la arena en una fosa y oyo grande y entrando dentro en la tierra en habito christianesco y hablando muy bien español y siendo muy bien recogidos en lugares de otros moriscos, atajan facilmente los caminos, principalmente de noche y maniatando todos los christianos que topan, los traen a la marina y desenterrando el vergantin se buelven con ellos muy a placer a sus casas. Tienen tambien otra cosa, que como estos vajeles son pequeños, facilmente se esconden en alguna cala o punta do no son vistos.» (Cap. XXIII.)

cían que se rindiesen, dos toraquis (que es como decir dos turcos borrachos), que en el bergantín venían con otros[a] doce[b], dispararon dos escopetas, con que dieron muerte á dos soldados que sobre nuestras arrumbadas venían. Viendo lo cual, juró el general de no dejar con vida á todos[c] cuantos en el bajel tomase; y, llegando á embestir con toda furia, se le escapó por debajo de la palamenta. Pasó la galera adelante un buen trecho. Los del bajel se vieron perdidos: hicieron vela en tanto que la galera volvía, y de nuevo á vela y á[d] remo se pusieron en caza; pero no les aprovechó su diligencia tanto como les dañó su atrevimiento, porque, alcanzándoles la capitana á poco más de media milla, les echó la palamenta[e] encima y los cogió vivos á todos. Llegaron en esto las otras dos galeras, y todas cuatro con la presa volvieron á la playa, donde infinita gente los estaba esperando, deseosos de ver lo que traían. Dió fondo el general cerca de tierra, y conoció que estaba en la marina el virrey de la ciudad. Mandó echar el esquife para traerle, y mandó

a. ...con eſtos doce. C.$_4$. V.$_3$, BAR., BR.$_5$, BOW. = *b. ...doce, con el arraez dispararon.* ARG.$_2$. = *c. ...con vida à ninguno de quantos.* TON. = *d. ...vela y remo.* BR.$_5$, TON. = *e. ...la palamente encima.* BR.$_4$.

1. *...dos toraquis (que es como decir dos turcos borrachos).* — Cervantes describe en este pasaje la afición que sentían los turcos por la bebida; y el padre Haedo, en su *Topographia de Argel* (cap. XLVI), dice que «los turcos y renegados, generalmente todos son muy dados a la gula y a la borrachez, porque de ordinario todos beben vino y aguardiente, a que llaman arrequi, y suelen convidarse unos a otros y hazer grandes banquetes, no de muchos regalos y manjares, pero de mucho vino y arrequin».

2. *.. con otros doce.* — En la primera edición se lee «con *estos* doze».

Á nuestro entender, *estos,* por *otros,* que figura en la de Londres 1738, se debe á haberlo leído mal el cajista de la imprenta de Cuesta.

6. *...por debajo de la palamenta.* — Al conjunto de remos de cualquier embarcación se le da el nombre de *palamenta.* Náuticamente existen las frases *armar la palamenta,* esto es, armar los remos; *navegar con la palamenta,* que equivale á navegar á fuerza de remos.

Antiguamente se decía *estar debajo de la palamenta,* refiriéndose á la galera de pequeño bordo que quedaba cogida.

«Lleva la popa dorada — medio pardas las entenas,
Proa y espolon azul, — con la *palamenta* negra.
De ajedreces la crujía — donde los forçados juegan,
Fanal de cristal dorado — por divisa una Medea.»

(DURÁN. *Romancero,* n.º 281.)

15. *...y conoció que estaba en la marina el virrey de la ciudad.* — «Éralo, — escribe Pellicer, — D. Francisco Hurtado de Mendoza, Marqués de Almazan,

amainar la entena para ahorcar luego[a] luego al arráez y á los demás turcos[b] que en el bajel había cogido, que serían hasta treinta[c] y seis personas, todos gallardos, y los más escopeteros turcos[d].

a. ...ahorcar luego al arraez. V.$_3$. BAR. — *b. ...á los demás que en.* ARG.$_{1.2}$. BENJ. — *c. ...hasta diez y seis personas.* ARG.$_1$. BENJ. — *d. ...todos gallardos, moros los más, y los escopeteros turcos.* ARG.$_{1.2}$. BENJ.

soldado de gran valor, á quien alaba de elocuente y de poeta Cristobal de Mesa en una carta, donde dice:

«Ingenio digno de inmortal corona,
Que vais de Cataluña al Principado
Por *virey* de la rica Barcelona.»

(RIMAS. *Patron de España*, pág. 162.)

Con efecto, el año de 1612 ya estaba en Barcelona este Virey, pues, dice Feliu en sus *Anales*, que hubo en ella una competencia «por no haber dado asiento á la Vireyna, duquesa (debe decir marquesa) de Almazan.»

Y tiene razón tan benemérito cervantista: en 1612 era lugarteniente de Cataluña el marqués de Almazán, pero éste no gobernaba el Principado en tiempo de Rocaguinarda; y, si damos por bueno que D. Quijote se encontró con el célebre caudillo, no podemos creer que fuese D. Francisco Hurtado de Mendoza el virrey á que alude Cervantes.

Durante los quince primeros años del siglo XVII tuvo Cataluña los siguientes lugartenientes: hasta 1602 lo fué D. Fernando de Zúñiga y Avellaneda, duque de Feria; en 17 de Abril de 1602 juró el cargo de virrey el Ilmo. y Rvmo. Arzobispo de Tarragona, D. Juan Terés; por fallecimiento de éste fué nombrado el duque de Monteleón, D Héctor Pignatelli, quien tomó posesión el 1.º de Agosto de 1603, cesando en este cargo en Noviembre de 1610, y siendo substituído por el Obispo de Tortosa, D. Pedro Manrique; y en Agosto de 1611 hizo su entrada, y posesionóse de tan elevado cargo, D. Francisco Hurtado de Mendoza, marqués de Almazán, nombrándose en 1615 á D. Francisco Fernández de la Cueva, duque de Alburquerque.

1. *...amainar la entena.* — *Amainar,* según la Real Academia Española, equivale á «recoger, en todo ó en parte, las velas de una embarcación para que no camine tanto». En términos marinos, *amainar velas* equivale á arriarlas ó bajarlas.

«Rompiendo la mar de España — en una justa turquesca
Á vista de donde puso — Hércules fin á la tierra,
Un esclavo de Selimo, — al tiempo que el mar se altera,
El maestre de la naue — á su grumete vocea:
Amaina, *amaina — la vela, amaina la vela.*»

(DURÁN. *Romancero*, n.º 261.)

«Viendose el araucano pues sin maza,
No por eso *amainó* al furor la vela,
Antes con gran presteza de la playa
Arrebata un pedazo de rodela.»

(ERCILLA. *La Araucana*, XXV.)

Se da el nombre de *entena* á la «verga de los barcos latinos, la cual se compone de dos piezas *(car* y *pena)* cuando no es enteriza, unidas por el medio con amarraduras y se ajustan entre sí por el mutuo despatillado que ambas

Preguntó el general quién era el arráez del bergantín, y fuéle respondido por uno de los cautivos, en lengua castellana (que después pareció ser renegado español): «— Este[a] mancebo, señor, que aquí vees, es nuestro arráez.» Y mostróle uno de los más bellos y gallardos mozos que pudiera pintar la humana imaginación. La edad, al parecer, no llegaba á veinte años.

Preguntóle el general: «— Dime, mal aconsejado perro: ¿quién te movió á matarme mis soldados, pues veías[b] ser imposible el escaparte? ¿Ese[c] respeto se guarda á las capitanas? ¿No sabes tú que no es valentía la temeridad[d]? Las esperanzas dudosas han de hacer á los hombres atrevidos, pero no temerarios.»

a. Esto mancebo. FK. = *b. ...pues veais fer.* BR$_{1}$. = *c. ¿Este respeto.* A.$_{1\cdot 2}$. PELL., CL., RIV., GASP., MAI., FK. — *d. ...temeridad, y que las.* TON.

tienen, pudiendo, de este modo, correr ó resbalar una sobre otra para alargar ó acortar la verga, con el objeto de aumentar ó disminuir la vela».

«Dan voces: Alerta, alerta — desde el timon á la banda,
Atense bien las costeras — mientras la *antena* se abaja;
Pongan treo de correr — que en duda está la bonanza:
Á la cubilla siniestra — vaya la *antena* á media asta.»

(DURÁN. *Romancero*, n.º 277.)

Entre los corsarios, *entena de batalla* era la manifestación de que esperaban al enemigo ó se disponian á embestirle.

1. *...el arráez del bergantín.* — Dábase el nombre de *arráez* al capitán de embarcación árabe ó morisca.

«El *arraez*, que hubo cuenta — con las palabras que habla,
Se llegó, aunque temeroso, — adonde el cautivo estaba.
Saludole en aljamia, — y él triste, suspensa el alma,
Dijo: — ¿Qué quieres, fortuna? — Acaba conmigo, acaba. —
Allegose el *arraez* cerca — y dijo: — Cautivo, calla.»

(DURÁN. *Romancero*, n.º 280.)

7. «— *Dime, mal aconsejado perro.* — Aquí, en este pasaje, es un cristiano quien califica de *perro* el arráez morisco; otras veces eran los moros quienes motejaban de *perros* á los cristianos.

«Mirábale el Capitan — y dolido de sus quejas,
Le dijo: *Cristiano perro* — ¿Qué tienes? ¿De qué lamentas?»

(DURÁN. *Romancero*, n.º 281.)

«Siete dias con sus noches — anduve en el almoneda,
No hubo moro ni mora — que por mi una blanca diera,
Si no fuera un *perro moro* — que cien doblas ofreciera.»

(DURÁN. *Romancero*, n.º 258.)

9. *...que no es valentía la temeridad?* — Al que es de ánimo esforzado y valeroso se le denomina *valiente;* al inconsiderado, y que se expone y arroja á los peligros sin meditación ni plan, se le da el calificativo de *temerario.*

Responder quería el arráez, pero no pudo el general por entonces oir la respuesta por acudir á recebir al virrey, que ya entraba en la galera, con el cual entraron algunos de sus criados y algunas personas del pueblo.

5 «—¡Buena ha estado la caza, señor general!—dijo el virrey.

—Y tan buena,—respondió el general,—cual la verá vuestra excelencia agora colgada de esta entena.

—¿Cómo ansí [a]?—replicó el virrey.

—Porque me han muerto,—respondió el general,—contra toda 10 ley y contra toda razón y usanza de guerra, dos soldados de los mejores que en estas galeras venían, y yo he jurado de ahorcar á

a. ...asi? A.$_2$, Cl., Riv., Gasp., Mai., FK.

D. Quijote fué *valiente* en la lucha con el vizcaino y en el desafío con el Caballero de los Espejos, y *temerario* en la proeza de los leones.

«¿Cuántos vemos el credito perdido
En afrentoso y mísero destierro,
Por solo haber sin término ofrecido
El pecho osado al enemigo hierro?
Que no es valor, mas antes es tenido
Por loco, temerario y torpe yerro:
Valor, es ser al orden obediente,
Y locura, sin orden, ser *valiente*.»,

escribió Ercilla en *La Araucana* (canto XII); y Calderón de la Barca, en su obra *Mujer, llora y vencerás,* jorn. I, esc. 14, pone en boca de Laura las siguientes palabras:

«Será bien que aprovechando
Este género de tregua,
Des oido á que el valor
Es hijo de la prudencia,
No de la temeridad.»

11. *...y yo he jurado de ahorcar.*—Hoy día diríamos: «*...y yo he jurado ahorcar.*» Valdés, en su *Diálogo de la lengua,* decía: «Hay una *de* que se pone demasiado y sin propósito ninguno; verbi gracia: «No os he escrito esperando *de* enviar», donde estaria mejor sin aquel *de* «esperando de enviar»; y, creedme, que estas superfluidades no proceden sino del mucho descuido que tenemos en escribir.»

Ese *de* corre parejas con aquellos otros tan comunes en época de nuestro autor:

«Otras se metia en concaves y averturas de las peñas, determinandose *de* descansar alli un poco.» (Valladares. *Cavallero venturoso,* aventura 9.)

«...y aunque desde la ventana le hace *de* señas Melisa.» (Sancho de Muñón. *Lisandro y Roselia.*—«Coleccion de Libros Españoles raros y curiosos.»—Madrid, 1872, pág. 173.)

El quitar á uno la vida echándole un lazo al cuello y colgándole de él en la horca ó en otra parte, es lo que llamamos *ahorcar.* Cervantes hizo uso de

cuantos he cautivado, principalmente á este mozo, que es el arráez del bergantín.» Y enseñóle al que ya tenía atadas las manos y echado el cordel á la garganta esperando la muerte.

Miróle el virrey, y, viéndole tan hermoso y[a] tan gallardo y tan humilde, dándole en aquel instante una carta de recomendación su hermosura, le vino deseo de excusar su muerte; y, así, le preguntó: «—Dime, arráez: ¿eres turco de nación, ó moro, ó renegado?»

Á lo cual el mozo respondió, en lengua asimesmo castellana: «—Ni soy turco de nación, ni moro, ni renegado.

—Pues ¿qué eres? —replicó el virrey.

—Mujer cristiana, —respondió el mancebo.

—¿Mujer y[b] cristiana, y en tal traje y en tales pasos[c]? Más es cosa para admirarla que para creerla.

a. ...tan hermoso, tan. Ton. = *b. Muger Chriſtiana.* Br.$_5$, Ton., A.$_1$. = *c. ...tales paſſos? dixo el Virrey; mas es coſa.* Ton.

este verbo en algunos pasajes de su *Don Quijote*, y, entre otros, recordamos los siguientes:

«...con justo título, puede desesperarse y *ahorcarse.*» (I, 25;—t. II, pág. 227, línea 16.)

«...mandó el general *ahorcar* á los que le trujeron.» (I, 39; — t. III, pág. 149, línea 7.)

«Cada día *ahorcaba* el suyo.» (I, 40; — t. III, pág. 157, línea 22.)

«Así pienso llover como pensar *ahorcarme.*» (II, 1;—t. IV, pág. 44, línea 2.)

«...y, si le *ahorcamos*, él juró que iba á morir en aquella horca.» (II, 51;—t. VI, pág. 7, línea 11, y algunas veces más en esta misma página y siguiente.)

«...que por aquí los suele *ahorcar* la justicia, cuando los coge.» (II, 60;—t. VI, pág. 209, línea 2.)

«...y mandó amainar la entena para *ahorcar* luego luego al arráez.» (II, 63; — t. VI, pág. 327, línea 16.)

Y en nuestros clásicos se lee:

«Yo no me *ahorcaré*, porque es ofensa de Dios; mas yo he llegado á sentir las angustias que padece un hombre cuando se *ahorca.*» (Fr. Luis de Granada. *Vida de Fr. Bartolomé de los Mártires*, cap. 2.)

«Á Judas fué y á sí mismo contrario,
Para que, de su mal arrepentido,
Y no por Dios, de Dios desesperase,
Y ya desesperado, se *ahorcase.*»

(Ojeda. *La Cristiada*, VII.)

4. *...y, viéndole tan hermoso y tan gallardo y tan humilde.* —Hoy día escribiríamos: «...y, viéndole tan hermoso, tan gallardo y tan humilde»; pero en tiempo de Cervantes no reparaban en esas nimiedades:

«...sin que hubiese dejado los Percheles de Málaga, Islas de Riarán, Compás de Sevilla, Azoguejo de Segovia, la Olivera de Valencia, Rondilla de Granada, Playa de Sanlúcar, Potro de Córdoba y las Ventillas de Toledo, y otras diversas partes.» (*Don Quijote*, I, 3; — t. I, pág. 84, línea 1.)

— Suspended, — dijo el mozo, — ¡oh señores!, la ejecución de mi muerte, que no se perderá mucho en que se dilate vuestra venganza en tanto que yo os cuente mi vida. »

¿Quién fuera el de corazón tan duro que con estas razones no
5 se ablandara, ó [a] á lo menos hasta oir las que el triste y lastimado mancebo decir [b] quería? El general le dijo que dijese lo que quisiese, pero que no esperase alcanzar perdón de su conocida culpa.

Con esta licencia el mozo comenzó á decir desta manera: « — De aquella nación, más desdichada que prudente, sobre quien ha llo-
10 vido estos días un mar de desgracias, nací yo de moriscos padres engendrada. En la corriente de su desventura fuí yo por dos tíos míos llevada á Berbería, sin que me aprovechase decir que era cris-

a. ...ablandara, á lo menos. ARG.$_{1,2}$, BENJ. = *b. ...dizir.* BR.$_{5}$.

8. *« —De aquella nación, más desdichada que prudente.* — Clemencin escribe: « El tono de esta relacion es sumamente inverosímil, y echa un jarro de agua fria sobre el interés que inspira una persona « que ya tenia atadas las manos y echado el cordel á la garganta, esperando la muerte ». Deberia ser su discurso menos aparatoso y el lenguaje menos sesgo y más agitado, como pedia la situacion de quien hablaba. Hubiéranle convenido relaciones desaliñadas, interrumpidas, cortas, patéticas; no el estilo peinado y casi pedante que usa, si se atiende ademas á que era una doncella criada con sumo recogimiento en una aldea de la Mancha, que se hallaba en presencia del Virrey, del General de las galeras y de un concurso considerable. »

Á primera vista parece que el crítico tiene razón: cierto que el discurso de la Ricota peca de afectado, que podria haber algo que denotase el estado de la hermosa morisca; pero quien dice « que ya le cansa la vida » puede demostrar, aun en momento tan crítico como el que nos describe el novelista, una gran tranquilidad de espíritu.

Dice el citado comentador que Ana Félix « era una doncella criada con sumo recogimiento en una aldea de la Mancha, que se hallaba en presencia del virrey, del general de las galeras y de un concurso considerable », lo que quiere dar á entender que no podia tener facilidad de palabra: pero cabe decir que quien estuvo en presencia del rey de Argel, supo maquinar la estratagema de vestir á D. Gaspar Gregorio de mujer y hacerse á la mar mandando un bergantin, bien podia enderezar el discurso que acerca de su vida dice en presencia del virrey y demás personajes.

11. *...fuí yo por dos tíos míos llevada á Berbería.* — Clemencin, no atreviéndose á censurar á Cervantes en este pasaje, ni á manifestar que hay contradicción entre lo escrito en este capítulo y lo que se lee en el 54, referente á los tíos de la hermosa morisca, señala, si bien con si es ó no de malicia, que « en la relación de Ricote, cuya segunda parte es la presente, se habla de un tío, Juan Tiopeyo ». Y así es en verdad. Pero allí habla Sancho, y dice que, cuando salieron del lugar Ana Félix y su madre, iban acompañadas de Juan Tiopeyo; mas esto no quiere decir que no pudiese hallar, en el lugar para el embarque, á otro tío y, entonces, acompañadas de los dos, pasar á Berbería.

tiana, como en efecto lo soy; y no de las fingidas ni aparentes, sino de las verdaderas y católicas. No me valió, con los que tenían á cargo nuestro miserable destierro, decir esta verdad, ni mis tíos quisieron creerla, antes la tuvieron por mentira y por invención para quedarme en la tierra donde había nacido; y, así, por fuerza más que por grado, me trujeron consigo. Tuve una madre cristiana, y un padre discreto y cristiano ni más ni menos. Mamé la fe católica en la leche, criéme con buenas costumbres: ni en la lengua ni en ellas jamás, á mi parecer, di señales de ser morisca. Al par y al paso destas virtudes, que yo creo que lo son, creció mi hermosura, si es que tengo alguna; y, aunque mi recato y mi encerramiento fué mucho, no debió de ser tanto que no tuviese lugar de verme un mancebo caballero llamado D. Gaspar Gregorio, hijo mayorazgo de un caballero que junto á nuestro lugar otro suyo tiene. Cómo me vió, cómo nos hablamos, cómo se vió perdido por mí, y cómo yo no muy ganada por él, sería largo de contar, y más en tiempo que estoy temiendo que entre la lengua y la garganta se ha de atravesar el riguroso cordel que me amenaza; y, así, sólo diré como en nuestro destierro quiso acompañarme D. Gregorio.

Mezclóse con los moriscos que de otros lugares salieron, porque sabía muy bien la lengua, y en el viaje se hizo amigo de dos tíos míos[a], que consigo me traían; porque mi padre, prudente y prevenido, así como oyó el primer bando de nuestro destierro, se salió del lugar y se fué á buscar alguno en los reinos extraños que nos

a. ...amigo de mis dos tios, que. TON. — *...de los dos tios.* ARG.$_{1\text{-}2}$, BENJ.

1. *...y no de las fingidas ni aparentes.* — «Que parece y no es», dice el léxico; y en esta significación se lee en los siguientes pasajes:

«De suerte que como en todas las cosas, asi naturales como artificiales, generalmente se hallan unas verdaderas y otras *aparentes.*» (FR. LUIS DE GRANADA. *De la oracion y consideracion,* II, V.)

«...porque en muchas cosas era *aparente* y fingida.» (SAAVEDRA FAJARDO. *República Literaria.)*

«DON LUIS. Yo he de buscar ocasion
Verdadera ó *aparente*
Para que pueda en tal duda
Pensar lo que deba hacerse.»
(CALDERÓN DE LA BARCA. *La dama duende,* III, 12.)

Y en el *Don Quijote* se lee:

«...porque no fuera acertado que los atavíos de la comedia fueran finos, sino fingidos y *aparentes.*» (II, 12; — t. IV, pág. 194, línea 9.)

Y en el cap. 67 de esta misma parte se dice que «los tesoros de los caballeros andantes son, como los de los duendes, *aparentes* y falsos».

acogiese. Dejó encerradas y enterradas, en una parte de quien yo sola tengo noticia, muchas perlas y piedras de gran valor, con algunos dineros en cruzados y doblones de oro. Mandóme que no tocase al[a] tesoro que dejaba, en ninguna manera, si acaso antes que
5 él volviese nos desterraban. Hícelo así, y con mis tíos, como tengo dicho, y otros parientes y allegados, pasamos á Berbería, y el lugar

a. ...tocase el tesoro. GASP.

1. *...de quien yo sola tengo noticia.* — «Ricote, — escribe Clemencín, — padre de la que hablaba, habia dicho en la conversacion que tuvo con Sancho que no habia descubierto á su mujer ni á su cuñado el sitio de su «encierro, temeroso de algun desman»; y parece que los motivos de precaucion de Ricote debieron comprender tambien á su hija.»

Y ¿por qué debian comprender á ésta? Ya ve el lector como lo que presume el crítico no es cierto, si es que hemos de dar fe al novelista.

3. *...en cruzados.* — Para Clemencín el *cruzado* era una «moneda de oro portuguesa», y á continuación nos hace saber que «el oro de Portugal pasaba entonces por el más puro, fama que aun conserva en nuestros dias».

Pero ¿es que no habían *cruzados* en España? Á nuestro entender, sí. Véase lo que dice la Real Academia Española en su *Diccionario:*

«CRUZADO. — m. Moneda antigua de Castilla, con una cruz en el anverso, que con plata de baja ley mandó acuñar D. Enrique II, dándole el valor de un maravedís de plata, pero que pronto se rebajó á la tercera parte, de acuerdo con su valor verdadero. — Antigua moneda de Castilla de vellón que mandó acuñar D. Enrique II, dándole el valor de un séptimo de real de plata, pero que pronto se rebajó á la tercera parte, de acuerdo con su valor verdadero. Aunque en la estampa de la moneda no habia ninguna cruz, tomó el nombre á imitación de las de plata acuñadas en la misma época. — Antigua moneda de Castilla, de oro, del tiempo de los Reyes Católicos. Su valor á fines del siglo XVII llegó á ser de unas diez pesetas, cuando sólo representaba siete al ser creada. Llevaba una cruz en el anverso.»

El lector, que haga los comentarios que crea convenientes entre lo manifestado por Clemencín y la Real Academia Española.

Pero, si bien en lo referente á los cruzados no somos del parecer del erudito comentador del *Don Quijote,* por lo que se refiere á que el oro de Portugal era de más estima que el nuestro sí que estamos de acuerdo, por cuanto en *La pícara Justina* se lee:

«...no le parece que es buen oro y muy fino, el de mi Agnus Dei, que doy en trueco al señor Licenciado? — El dixo: Muy bueno, señora, de Portugal... Lo otro, porque ya que lleva mi Agnus de oro, tenga en que le guardar, porque es oro de Portugal, el qual de puro fino se toma de qualquier cosa, si no anda muy guardado.» (I, 2, *Del fullero burlado.)*

6. *...y otros parientes y allegados.* — Véase lo que hemos dicho anteriormente al tratar de los tíos de Ana Félix; y ahora decimos que, como solían reunir á los moriscos en algún puerto para embarcarlos en expediciones, es fácil se encontraran en un mismo lugar familias enteras, aunque hubiesen salido de diferentes puntos.

donde hicimos asiento fué en [a] Argel, como si le hiciéramos en el mismo infierno.

Tuvo noticia, el rey, de mi hermosura, y la fama se la dió de mis riquezas, que en parte fué ventura mía. Llamóme ante sí, preguntóme de qué parte de España era, y qué dineros y qué joyas traía. Díjele el lugar, y que las joyas y dineros quedaban en él enterrados; pero que con facilidad se podrían cobrar si yo misma volviese por ellos. Todo esto le dije, temerosa de que no le cegase mi hermosura, sino [b] su codicia. Estando conmigo en estas pláticas, le llegaron á decir como venía conmigo uno de los más gallardos y hermosos mancebos que se podía imaginar. Luego entendí que lo decían por D. Gaspar Gregorio, cuya belleza se deja atrás las mayores que encarecerse pueden. Turbéme considerando el peligro que D. Gregorio corría, porque entre aquellos bárbaros turcos en más se tiene y estima un mochacho [c] ó mancebo hermoso que una mujer, por bellísima que sea. Mandó luego el rey que se le trujesen

a. ...fue Argel. TON. = *b. ...de que le cegase mi hermosura, y no su codicia.* ARG.$_{1,2}$, BENJ. = *c. ...muchacho.* BR.$_5$, TON., A.$_2$, CL., RIV., GASP., MAI., FK.

Parientes y allegados. — Esto es, parientes y demás familia por consanguinidad ó afinidad.

Sólo en dos pasajes del *Don Quijote* usó Cervantes de la voz *allegados;* en el cap. 37 de la primera parte (t. III, pág. 116, línea 25: «...la salutación que el mejor maestro de la tierra y del cielo enseñó á sus *allegados* y favorecidos, fué») y en el que motiva la presente nota.

Mendoza, en *Guerras de Granada,* escribió: «...habia salido con sus amigos, deudos y *allegados,* á entrar en el reino de Almeria.» Y Coloma, en su magistral obra intitulada *Guerras de los Estados Bajos,* dice: «Salieron de retaguardia de todos el Duque de Feria, y á sus lados D. Inigo de Mendoza y D. Diego de Ibarra, ellos y cosa de ochenta entre criados y *allegados.*»

14. *...en más se tiene y estima un mochacho ó mancebo hermoso que una mujer, por bellísima que sea.* — Esto, que pone el novelista en boca de la hermosa Ana Félix, era cosa pública y harto sabido en época del autor del *Don Quijote:* la hija de Ricote podía comparar la estima que tienen los cristianos para la mujer y el poco aprecio que sentían los moros para el sexo débil. En el capítulo 40 de la primera parte (t. III, pág. 154, línea 13), se lee: «...y yo cupe á un renegado veneciano, que, siendo grumete de una nave, le cautivó el Uchalí, y le quiso tanto, que fué uno de los más regalados *garzones* suyos, y él vino á ser el más cruel renegado que jamás se ha visto.» Y el lector podrá preguntarse: ¿qué significa la palabra *garzón?* Según el *Diccionario,* «Joven, mancebo ó mozo, bien dispuesto. — ant. El que solicita, enamora ó corteja»; pero, por lo que se lee en Haedo, los garzones eran algo más que lo manifestado por la Real Academia Española. Y como nosotros «somos partidarios de la verdad *desnuda,* por impúdica que pueda parecer, y no escribimos para monjas» ni para espíritus tímidos y apocados, trasladamos aquí algunos pasajes que se

allí delante para verle, y preguntóme si era verdad lo que de aquel mozo le decían.

Entonces yo, casi como prevenida del cielo, le dije que sí era, pero que le hacía saber que no era varón, sino mujer, como yo, y
5 que le suplicaba me la dejase ir á vestir en su natural traje, para que de todo en todo mostrase su belleza, y con menos empacho pareciese ante su presencia. Díjome que fuese en buena[a] hora, y que otro día hablaríamos en el modo que se podía tener para que yo volviese á España á sacar el escondido tesoro. Hablé con D. Gaspar,
10 contéle el peligro que corría el mostrar ser hombre[b], vestíle de mora, y aquella mesma tarde le truje[c] á la presencia del rey, el

a. ...en buen hora. ARG.$_{1,2}$, BENJ. — *b. ...hombre, y veftile.* BR.$_4$. — *c. ...tarde le traxe.* BR.$_5$. — *...tarde la truxe* TON.

leen en la *Topographia de Argel*, del P. Haedo, relacionados con la vida privada de aquellas gentes:

« *Cap. XXI.* — ...acostumbran entonces los arraeces y leventes vestir muy ricamente a sus garçones (que son sus mujeres barbadas) de vestidos de damasco, raso y terciopelo y de cuchillos muy lindos damasquinos, muy ricamente guarnecidos de cadenas de oro y plata y de muy pulidos borceguies, çapatos y tocas muy finas y arrearlos más que a las damas muy pulidas y hermosas. Y tienen por punto de honra y contienda entre si, de quien mas numero tiene de garçones, mas hermosos y mas bien vestidos, y para esto los embian a manadas y en compañias a passear el Xuma, y otros dias por la ciudad y a la marina y campaña; reputando esto a una gran pavonada y gloria muy particular, que es la cosa mas notable y mas digna de llorar (que tal cosa se use entre hombres, y con tanta desvergüenza y tan publica) de quantas en el mundo pueden ser ni imaginarse. »

« *Cap. XLVI.* — La sodomia se tiene como diximos por honra, porque aquel es mas honrado que sustenta mas garçones y los celan mas que las propias mujeres y hijas, sino es a los viernes y pascuas que los sacan a passear, muy ricamente vestidos y entonces concurren todos los galanes de la ciudad y muchos que presumen de graves a requebrarse con ellos: ofreciendoles ramilletes de flores y diziendoles sus pasiones y tormentos... Ningun Alcayde va fuera, ningun turco a la mahala o a la guerra, ningun cossario a su corso, que no lleve su garçon que le sirva de cozinar y de acompañar a la cama. El pecar con ellos, en mitad del dia y a los ojos del todo el mundo no se extrañan. A muchos de los turcos y renegados, que con ser ya hombres grandes y viejos, no solo no se quieren casar con otras mujeres que estos garçones, pero se alaban no haber jamas en toda su vida conocido alguna hembra, antes las aborrecen y no quieren ver de los ojos... De aqui nace que siendo la sodomia tan estimada en Argel y tan publicamente, acostumbran los barveros por tener mayor ganancia y mas concurso de gente en sus boticas, que rapen y afeyten, tener en ellas mochachos, los quales son los que rapan y trasquilan y lavan a los turcos, renegados y moros y son dellos tan continuamente festejados como si fuessen las mas principales y hermosas damas del mundo, y en efeto las boticas de barveros, son muy publicos burdeles. »

cual, en viéndole, quedó admirado, y [a] hizo designio de guardarla para hacer presente della al Gran Señor. Y, por huir del peligro que en el serrallo de sus mujeres podía tener y temer de sí mismo, la mandó poner en casa de unas [b] principales moras que la guardasen y la sirviesen, adonde le llevaron luego. Lo que los dos sentimos (que no puedo negar que le [c] quiero) se deje á la consideración de los que se apartan, si bien se quieren.

Dió luego traza el rey de que yo volviese á España en este bergantín, y que me acompañasen dos turcos de nación, que fueron los que mataron vuestros soldados. Vino también conmigo este renegado español (señalando al [d] que había hablado primero), del cual sé yo bien que es cristiano encubierto, y que viene con más deseo de quedarse en España que de volver á Berbería. La demás chusma del bergantín son moros y turcos, que no sirven de más que de bogar al remo. Los dos turcos, codiciosos é [e] insolentes, sin guardar el orden que traíamos de que á mí y á [f] este renegado, en la primer [g] parte de España, en hábito de cristianos, de que venimos proveídos, nos echasen en tierra, primero quisieron barrer [h] esta costa y hacer alguna presa si pudiesen, temiendo que si primero nos echaban en [i] tierra, por algún accidente [j] que á los dos nos sucediese, podríamos descubrir que quedaba el bergantín en la mar, y, si acaso hubiese galeras por esta costa, los tomasen.

Anoche descubrimos esta playa, y [k], sin tener noticia destas cuatro galeras, fuimos descubiertos, y nos ha sucedido lo que habéis

a. ...admirado é hizo. GASP. = *b. ...de unos principales.* BR.$_4$. = *c. ...que no le quiero.* C.$_4$, V.$_3$, BAR., BR.$_5$, TON., BOW., MAI. — *...que no lo quiero.* BR.$_4$. = *d. ...señalando el que.* BR.$_4$. = *e. ...codiciosos y insolentes.* V.$_3$, BAR. = *f. ...á mi y este.* GASP. = *g. ...primera.* V.$_3$, BAR., BR.$_5$, TON., BOW. = *h. ...quisieron correr esta costa.* ARG.$_{1.2}$, BENJ. = *i. ...echaban por tierra en algun.* GASP. = *j. ...acidente.* C.$_4$, BR.$_4$, BOW. = *k. ...y hoy, sin tener.* ARG.$_{1.2}$, BENJ.

6. *...(que no puedo negar que le quiero).*—En la edición príncipe se estampó *que no puedo negar que no le quiero,* y de este modo se lee en todas las ediciones que cotejamos, hasta mitad del siglo XVIII, sin reparar que Ana Félix nunca pudo decir semejante cosa. Así lo debió entender Juan de San Martín, ó el encargado que tuvo para corregir las pruebas de la edición que á su costa imprimió en Madrid en 1750, cuando enmendó: «...que no puedo negar *el* que le quiero»; corrección oportuna y atinada, que, si no seguimos nosotros, es más bien por respeto á ilustres comentadores, y particularmente á la Academia Española, autora de la enmienda que figura en la presente edición.

18. *...barrer esta costa.* — Si *barrer,* en sentido figurado, es «no dejar nada de lo que había en alguna parte, llevárselo todo», *barrer la costa* significa: recorrerla haciendo presa ó botín á cuanto se pone al alcance.

visto. En resolución, D.[a] Gregorio queda en hábito de mujer entre mujeres, con manifiesto peligro de perderse; y [b] yo me veo atadas las manos, esperando, ó, por mejor decir, temiendo perder la vida, que ya me cansa. Este es, señores[c], el fin de mi lamentable historia, tan verdadera como desdichada. Lo que os ruego es que me dejéis morir como cristiana; pues, como ya he dicho, en ninguna cosa he sido culpante[d] de la culpa en que los de mi nación han caído.»

Y luego calló, preñados los ojos de tiernas lágrimas, á quien acompañaron muchas[e] de los que presentes estaban.

El virrey, tierno y compasivo, sin hablarle palabra, se llegó á ella y le quitó con sus manos el cordel que las hermosas de la mora[f] ligaba. En tanto, pues, que la morisca cristiana su peregrina historia trataba, tuvo clavados los ojos en ella un anciano peregrino,

a. ...Don Gaſpar Gregorio. TON. = *b. ...perderſſe e yo.* BR.$_4$. = *c. Eſte, Señor, es el fin.* BR.$_8$, TON. = *d. ...he sido causante de la culpa.* ARG.$_1$, BENJ. — *...he sido participante de la culpa.* ARG.$_2$. = *e. ...muchos de.* TON., A.$_1$, PELL., GASP., MAI. = *f. ...la moza ligaba.* ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ.

4. *...historia, tan verdadera como desdichada.* — Capítulo de cargos podría aplicársele á nuestro autor por las contradicciones que parecen existir entre lo dicho por Ana Félix y lo manifestado anteriormente por Ricote en el cap. 54 de esta segunda parte:

«...que en resolución, Sancho, yo sé cierto que la Ricota, mi hija, y Francisca Ricota, mi mujer, son católicas cristianas; y, aunque yo no lo soy tanto.» (II, 54.)

«...Principalmente se mostró más apasionado D. Pedro Gregorio, aquel mancebo mayorazgo rico, que tú conoces.» (II, 54.)

«Tuve una madre cristiana, y un padre discreto y cristiano; ni más ni menos.» (II, 63.)

«...que no tuviese lugar de verme un mancebo caballero, llamado D. Gaspar Gregorio, hijo mayorazgo de un caballero que junto á nuestro lugar otro suyo tiene.» (II, 63.)

Acerca de la primera contradiccion, cabe decir que Ricote dice que «no lo soy tanto» para enaltecer á su mujer é hija, para demostrar que hicieron mal en pasar á Berbería antes que á Francia; y la hija hizo muy bien en decir que su padre era tan católico cristiano como lo era su madre, aunque así no fuese.

Bowle, en sus *Anotaciones,* manifestó ya la contradicción, entre Ricote y su hija, referente al nombre del enamorado galán, del hijo de aquel caballero, que abandonó el lugar para ir tras la hermosa Ana Félix. Si nos preguntasen por el nombre del apuesto mancebo, diríamos que *Gaspar* y no *Pedro,* ya que creemos quedaría más grabado en la memoria de la joven doncella que en el desgraciado Ricote. El hecho de ese enamorado galán ¿no recuerda, como insinúa Clemencín, el de D. Andrés Caballero, que se lee en *La Gitanilla?* ¿Será algún hecho histórico, cuyos protagonistas fueron amigos ó conocidos de nuestro autor?

que entró en la galera cuando entró el virrey; y apenas dió fin á su plática la morisca, cuando él se arrojó[a] á sus pies y, abrazado dellos, con interrumpidas[b] palabras de mil sollozos y suspiros, le dijo: «—¡Oh Ana Félix, desdichada hija mía! Yo soy tu padre, Ricote, que volvía á buscarte por no poder vivir sin ti, que eres mi alma.»

Á cuyas palabras abrió los ojos Sancho y alzó la cabeza, que inclinada tenía pensando en la desgracia de su paseo; y, mirando al peregrino, conoció ser el mismo Ricote que topó el día que salió de su gobierno, y confirmóse que aquella era su hija, la cual, ya desatada, abrazó á su padre, mezclando sus lágrimas con las suyas; el cual dijo al general y al[c] virrey: «—Esta, señores, es mi hija[d], más desdichada en sus sucesos que en su nombre: Ana Félix se llama, con el sobrenombre de Ricote; famosa tanto por su hermosura como por mi riqueza. Yo salí de mi patria á buscar en reinos

a. ...se arroja á. GASP. = *b. ...interrompidas.* V.$_3$, BAR. = *c. ...al General, y Virrey.* BR.$_5$. = *d. ...es hija mia, más.* GASP.

8. *...y, mirando al peregrino.* — Clemencín opina que «es sumamente inverosímil que en semejante ocasion se diese entrada á un peregrino desconocido en el esquife enviado por el general para conducir á su galera al Virrey».

Cierto que parece fuera de lo real lo descrito por el novelista, referente á permitir la entrada de algunas personas del pueblo; pero ¿es que no lo es también el salir la galera capitana de Cataluña á caza del bergantín corsario, sin antes desembarcar á D. Antonio Moreno y demás personas invitadas?

10. *...y confirmóse que aquella era su hija.* — Las notas de Calderón al comentario de Clemencín son dignas de ser conocidas. Por esto habrá observado el lector que cuantas veces se nos presenta ocasión las trasladamos íntegras para que se vean los argumentos que opone el eminente gramático á las observaciones del erudito crítico:

«*Confirmóse en que aquella era su hija* diriamos ahora, segun el regimen del verbo», escribe Clemencín; á lo cual contesta el autor de *Cervantes vindicado:*

«Ahora y siempre podremos decir lo que queramos; mas si asi lo dijesemos en este caso, no diriamos lo que el historiador quiso decir, sino cosa diversa. El sujeto del verbo pasivo *confirmóse* equivalente de *fué confirmado,* no es Sancho, como supone el comentador en su correccion, sino la oracion, *que aquella era su hija:* este hecho fué lo que se confirmó ó fué confirmado por verdadero con haber Sancho reconocido á Ricote, porque despues de haber declarado este que Ana Félix disfrazada, que mandaba el bajel argelino, era hija suya, añadió aquel: «bien conozco á Ricote, y sé que es verdad lo que dice en cuanto á ser Ana Félix su hija». Esto no deja duda prudente en cuanto á la verdad de la relacion: *se confirmó que aquella era su hija.*» (*Cervantes vindicado,* pág. 242.)

extraños quien nos albergase y recogiese; y, habiéndole[a] hallado en Alemania, volví en este hábito de peregrino, en compañía de otros[b] alemanes, á buscar mi hija y á desenterrar muchas riquezas que dejé escondidas. No hallé á mi hija, hallé el tesoro que conmigo traigo, y agora, por el extraño rodeo que habéis visto, he hallado el tesoro que más me enriquece, que es á[c] mi querida hija. Si nuestra poca[d] culpa y sus lágrimas y las mías, por la integridad de vuestra justicia, pueden abrir puertas á la misericordia, usadla con nosotros, que jamás tuvimos pensamiento de ofenderos, ni convenimos en ningún modo con la intención de los nuestros, que justamente han sido desterrados.»

Entonces dijo Sancho: «—Bien conozco á Ricote, y sé que es verdad lo que dice en cuanto[e] á ser Ana Félix su hija; que en esotras zarandajas de ir y venir, tener buena ó mala intención, no me entremeto[f].»

Admirados del extraño caso todos los presentes, el general dijo: «—Una por una vuestras lágrimas no me dejarán cumplir mi juramento: vivid, hermosa Ana Félix, los años de vida que os tiene

a. ...habiéndolo. PELL., A.$_2$, CL., RIV., GASP., ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ., FK. = *b. ...de unos alemanes.* ARG.$_1$, BENJ. = *c. ...que es mi.* TON. = *d. ...nuestra poco culpa.* FK. = *e. ...en quando a ser.* BR.$_4$. = *f. ...entrometo.* BR.$_5$.

1. *...albergase.* — El verbo *albergar* puede significar *dar albergue, tomar albergue.* Para la primera significación sirva de ejemplo el pasaje que motiva la presente nota; y, referente á la segunda, ofrecemos al lector las siguientes líneas, entresacadas de la sin par novela: «...estas manos te sacarán el corazón, donde *albergan* y tienen manida todas las maldades juntas.» (I, 23; — t. II, pág. 191, línea 3.)

2. *...en Alemania.* — En época de nuestro autor escribíase *Alemaña* y *Alemania:*

«Esto lo notó Cornelio Yacito, y lo aduirtió al cuydadoso letor, por el exemplo de los Cattos ciertos pueblos de *Alemaña.*» (LIPSIO. *Los VI libros de las Políticas.* — Trad. de BERNARDINO DE MENDOZA, lib. V, cap. VII. — Madrid, 1604, pág. 176.)

«...las islas que dieron á sus señores nonbre de Governadores del Oceano, tan poderosos, que se opusieron a los fuertes de *Alemania.*» (CABRERA. *Felipe II Rey de España,* lib. V, cap. I. — Madrid, 1619, pág. 223, col. 1.ª)

Y en el *Don Quijote* se lee:

«Niéguenme assi mesmo, que no fue a buscar las auenturas a *Alemania,* don Fernando de Gueuara, donde se combatio con Micer Jorge.» (I, 49, fol. 299 de la edición primera de CUESTA.)

«...boluia Sancho la cabeça de quando en quando a mirar a su asno, con cuya compañia yua tan contento que no se trocara con el Emperador de *Alemaña.*» (II, 44, fol. 165 de la edición de CUESTA, 1615.)

determinados[a] el cielo, y lleven la pena de su culpa los insolentes y atrevidos que la cometieron. »

Y mandó luego ahorcar de la entena á los dos turcos que á sus dos soldados habían muerto. Pero el virrey le pidió[b] encarecidamente[c] no los ahorcase, pues más locura que valentía había sido la suya. Hizo el general lo que el virrey le pedía, porque no se ejecutan bien las venganzas á sangre helada. Procuraron luego dar traza de sacar á D. Gaspar Gregorio del peligro en que quedaba. Ofreció Ricote para ello más de dos mil ducados que en perlas y en[d] joyas tenía; diéronse muchos medios; pero ninguno fué tal como el que dió el renegado español que se ha dicho, el cual se ofreció de volver á Argel en algún barco pequeño de hasta seis bancos, armado de remeros cristianos, porque él sabía dónde, cómo y cuándo podía y debía desembarcar, y asimismo no ignoraba la casa donde D. Gaspar quedaba. Dudaron el general y el virrey el[e] fiarse del renegado ni confiar de[f] los cristianos que habían de bogar el[g] remo. Fióle

a. ...determinado el. A.$_1$. = *b. ...le pedio.* Br.$_4$. = *c. ...pidio encrecidamente nos.* Br.$_5$. = *d. ...en perlas y joyas.* FK. = *e. ...Virrey en fiarfe.* Ton. = *f. ...confiar dél los.* Ton., A.$_{1\cdot2}$, Pell., Cl., Riv., Gasp., Arg.$_{1\cdot2}$, Benj. — *...confiar de él los.* Mai. = *g. ...bogar al remo.* Gasp.

12. *...armado de remeros.* — El verbo *armar* figura, en el *Don Quijote,* en las siguientes acepciones:

a) Vestir ó poner á uno armas ofensivas ó defensivas:

«...se armó de todas sus armas.» (I, 2; — t. I, pág. 68, línea 4.)

«...mandó á Sancho que requiriese las cinchas á Rocinante y le armase luego al punto.» (I, 29; — t. II, pág. 328, línea 10.)

«...en un punto armó á su señor, el cual, viéndose armado, dijo.» (I, 29; — t. II, pág. 329, línea 2.)

«...los brocados y otras ricas telas de que se visten, que la malla con que se arman.» (II, 1; — t. IV, pág. 45, línea 8.)

«...y, con esto, se entra á armar.» (II, 26; — t. V, pág. 38, línea 4.)

«— Ármese luego vuestra señoría.» (II, 53; — t. VI, pág. 42, línea 8.)

b) Concertar y juntar entre sí varias piezas de que se compone un mueble, un artefacto:

«...con mucha presteza, volvieron á armar y á encajar las tablas.» (II, 20; — t. IV, pág. 320, línea 12.)

«Y agora... quiero armar mi retablo.» (II, 25; — t. V, pág. 28, línea 10.)

c) Aprestar una embarcación ó proveerla de todo lo necesario:

«...uno que fuese á Valencia ó Mallorca con dineros para poder armar una barca.» (I, 40; — t. III, pág. 168, línea 26.)

Y el ejemplo objeto de esta nota.

d) Tratándose de ciertas armas, como la ballesta ó el arco, aprestarlas para disparar:

«...pues no es posible que esté continuo el arco armado.» (1, 48; — t. III, pág. 311, línea 2.)

Ana Félix, y Ricote, su padre, dijo que salía á dar el rescate de los cristianos si acaso se perdiesen. Firmados, pues, en este parecer, se desembarcó el virrey, y D. Antonio Moreno se llevó consigo á la morisca y á su padre, encargándole el virrey que los regalase y
5 acariciase cuanto le fuese posible, que de su parte le ofrecía lo que en su casa hubiese para su regalo: tanta fué la benevolencia y caridad que la hermosura de Ana Félix infundió en su pecho.

2. *Firmados, pues, en este parecer.* — Acepción rara del verbo *firmar* (dice Clemencín), que apenas tiene otra en el uso común que la de *subscribir*. Aquí, *firmados,* es lo mismo que *firmes, afianzados, resueltos.*

Capítulo LXIV

Que trata de la aventura que más pesadumbre dió á D. Quijote de cuantas hasta entonces le habían sucedido

La mujer de D. Antonio Moreno, cuenta la historia que recibió grandísimo contento de ver á Ana Félix en su casa. Recibióla 5 con mucho agrado, así enamorada de su belleza como de su discreción; porque en lo uno y en lo otro era extremada la morisca, y toda la gente de la ciudad, como á campana tañida, venían á verla.

Línea 2. *Que trata de la aventura que más pesadumbre dió á D. Quijote.*— Tiene razón el novelista: la aventura que le pasa á nuestro andante en el presente capítulo, en nada puede compararse con las hasta aquí sucedidas. En los encuentros con los mercaderes toledanos, yangüeses, galeotes, y tantos otros como ha visto el lector, si bien quedaba el héroe molido y quebrantado, seguía incólume el ideal caballeresco: en el presente encuentro con el Caballero de la Blanca Luna no sale D. Quijote herido de cuerpo, pero sí con el alma traspasada.

8. *...á campana tañida.*—Covarrubias, en su *Tesoro de la Lengua Castellana,* escribe: «En muchas partes acostumbran a tañer cierta *campana,* quando se amotina la comunidad, que llaman a *campana tañida.*» En la página 169 del t. II del *Don Quijote* se trató ya del modo adverbial «á campana herida», esto es, «á campana tañida», que de uno y otro modo lo usaron nuestros escritores, como Cervantes; si bien hemos de decir que nuestro autor parecía tener predilección por el que se lee en el cap. 22 de la primera parte, esto es, *á campana herida,* locución que aparece asimismo en el cap. 6 de esta segunda parte (t. IV, pág. 115, línea 32).

Dijo D. Quijote á D. Antonio que el parecer que habían[a] tomado en la libertad de D. Gregorio no era bueno, porque tenía más de peligroso que de conveniente, y que sería mejor que le pusiesen á él en Berbería con sus armas y[b] caballo, que él le sacaría á pesar
5 de toda la morisma, como había hecho D. Gaiferos á[c] su esposa Melisendra.

« — Advierta vuesa merced, — dijo Sancho, oyendo esto, — que el señor D. Gaiferos sacó á su esposa de tierra firme, y la llevó á Francia por tierra firme; pero aquí, si acaso sacamos á D.[d] Gregorio, no
10 tenemos por donde traerle á España, pues está la mar en medio[e].

— Para todo hay remedio si no es para la muerte, — respondió D. Quijote; — pues, llegando el barco á la marina[f], nos podremos embarcar en él, aunque todo el mundo lo impida.

a. ...habia. GASP. = *b. ...y á caballo.* MAI. = *c. ...Gayferos con su.* ARG.$_{1.2}$. BENJ. = *d. ...Don Gaſpar Gregorio.* TON. = *e. ...medior.* RIV. = *f. ...pues llegado el á la marina.* TON. — *...llegando un barco á la marina.* ARG.$_1$, BENJ. — *...llegando en un barco allá, tambien nos podremos.* ARG.$_2$.

4. *...á pesar de toda la morisma.* — Al decir de Clemencín, «D. Quijote era más valiente y animoso que Tirante. Este caballero, segun refiere su historia, rescató en Alejandria cuatrocientos setenta y tres esclavos cristianos; pero fué á costa de su dinero, gastando en el rescate todo el oro y plata que tenia, y una parte de sus pedrerias.»

El andante manchego podía ser más animoso que el héroe ideado por Joanot Martorell, pero más valiente no. Quien lea una y otra historia, verá que el joven Tirant estudia un plan para alcanzar la victoria, bien al revés de nuestro paladín castellano, que, con temeridad, se arroja á las más desatentadas empresas.

Con todo y tener el docto Clemencin un gran caudal de conocimientos referentes á libros de caballerias, por lo que respecta al *Tirant lo Blanch* hemos de decir, aunque con inmodestia, que lo conocemos algo más que él; y afirmamos esto por cuanto tan inteligente comentador no tuvo en sus manos ni la edición original en lengua catalana ni la traducción castellana: leyó lo narrado por Joanot Martorell por la versión italiana ó por el extracto francés hecho por Caylús. Nosotros, en el *Estudio crítico de Tirant lo Blanch* (Madrid, 1912), demostramos conocer en detalle la celebrada novela caballeresca catalana, no sólo en su primitiva lengua, sino también en sus diversas versiones.

7. *«—Advierta vuesa merced, — dijo Sancho.* — No se admire el lector al ver que Sancho trate y discuta con D. Quijote acerca del acto llevado á cabo por el sobrino de Roldán, por cuanto los romances de héroes caballerescos del ciclo carolingio eran sabidos por las clases más modestas de la sociedad.

10. *...pues está la mar en medio.* — Sancho sabía lo que no ignoraban hasta las gentes más indoctas, esto es, que Berberia se hallaba «allende el mar». Por esto pudo hacer, con muy buen tino, la observación que hace á su amo.

—Muy bien lo pinta y facilita vuesa merced, —dijo Sancho; — pero del dicho al hecho hay gran trecho; y [a] yo me atengo al renegado, que me parece muy hombre de bien y de muy buenas entrañas.»

D. Antonio dijo que si el renegado no saliese bien del caso se 5 tomaría el expediente de que el gran D. Quijote pasase en Berbería.

a. ...trecho é yo. Br.$_4$.

3 *...y de muy buenas entrañas.*» — Esto es, «de buenos sentimientos». En el *Diccionario* se dice que, figuradamente, el femenino *entraña* puede significar «la índole ó genio de una persona: hombre de buenas entrañas»; y en confirmación de lo dicho por la Real Academia Española podemos señalar aquí algunos pasajes del *Don Quijote:*

«Maldiciendo *entrañas duras.*» (I, 26; — t. II, pág. 242, línea 9.)

«—¡Oh malaventurado escudero, alma de cántaro, corazón de alcornoque, de *entrañas guijeñas y apedernaladas!*» (II, 35; — t. V, pág. 190, línea 2.)

«Y ¡qué corazón de mármol, qué *entrañas de bronce* y qué alma de argamasa!» (II, 58; — t. VI, pág. 152, línea 19.)

6. *...pasase en Berbería.* — «Régimen anticuado del verbo pasar, — escribe Clemencín, — que se repite en el cap. LXV. Ya se ha observado que Cervantes solia usar de estos arcaísmos para remedar y ridiculizar los libros caballerescos, en los cuales son tan frecuentes. En *Belianis,* se lee (IV, 18) que «toda la caballeria se habia juntado para pasar *en* Grecia» y que asimismo «el rey Astrideo de Francia tambien en persona queria pasar *en* Grecia». Estando Amadis con su padre Perion en la ínsula Firme, le pidió que enviase á Gaula por la reina y por D. Galaor; Perion envió tres caballeros que «hicieron aderezar una nao, y se metieron en la mar, y siendo el tiempo bueno, en poco espacio pasaron *en* Gaula»... Se ve por estos y otros muchos ejemplos que pudieran citarse de nuestros antiguos escritores, que la expresion de Cervantes es castiza y no galicismo, de lo que la tildó el autor de las *Observaciones* (1), y hace reir que halle galicismos en Cervantes.»

Y tiene razón el tantas veces citado crítico: *pasar en* y *vivir á,* añadiremos nosotros, indicando lugares, resultan hoy día como anticuados; pero, á nuestro entender, si se lee, en el pasaje que se comenta, «de que el gran D. Quijote pasase *en* Berbería», no lo escribió el novelista con el fin de remedar los libros caballerescos, sino únicamente porque así solía usarse, si bien iba en desuso.

El famoso batihoja sevillano, dice, en el Introito de *Armelina:* «Sepan, apacibles auditores, que Pascual Crespo, herrero famosísimo, oficial siendo mancebo, tuvo un hijo en cierta manceba, la cual se lo llevó, llevándosela por amiga un capitán que pasó *en* Hungría.»

Que en los siglos XVI y XVII solían usarse indistintamente ambas preposiciones, queda demostrado por los pasajes que siguen:

«Con este mensajero que irá, persona de casa que enbiare á Malaga, te enbiare *en* esa dineros.» (CISNEROS. *Cartas.* — Madrid, 1867, pág. 17.)

«...era hija de un remendón natural de Toledo que vivía *á* las tendillas de Sancho Bienaya.» (CERVANTES. *Don Quijote,* I, 3; — t. I, pág. 91, línea 19.)

(1) «FORONDA, carta XI.»

De allí á dos días partió el renegado en un ligero barco de seis remos por banda, armado de valentísima chusma; y de allí á otros dos se partieron las galeras á Levante, habiendo pedido el general al visorrey [a] fuese servido de avisarle de lo que sucediese en la libertad de D. Gregorio y en el caso de Ana Félix.

a. Máinez, en todo este capítulo, en vez de *visorrey*, dice *Virey*.

4. *...al visorrey.* — En tiempo de Cervantes usábanse indistintamente las palabras *virrey* y *visorrey* para designar al que gobernaba en nombre y autoridad de rey:

«Don Garcia de Toledo, *visorrey* de Sicilia, daba poca satisfaccion a los subditos con su gobierno... Aviendo sacado de ser *virrey* de Sicilia a don Garcia de Toledo, ceso el fin para que le encomendo la armada.» (CABRERA. *Felipe II, Rey de España,* lib. VII, cap. XXIII. — Madrid, 1619; pág. 478, C.)

«El dia que el *visorrey* se habia de partir a su gobierno, sentandose a la mesa del Pontifice, pidiole por despedida algunas dispensas de negocios graves de España y entre ellas la del Caballero ermitaño; y aunque le prometio conceder todas las gracias que le dejo en suplicas, despues que partio el *virrey.*» (VALLADARES. *Cavallero venturoso,* aventura XXVIII.)

Y en el *Don Quijote* hallamos ejemplos en las dos formas:

«...muchos de los *virreyes* que allí venían la habían pedido por mujer.» (I, 40; — t. III, pág. 167, línea 9.)

«...conoció que estaba en la marina el *virrey* de la ciudad.» (II, 63; — t. VI, pág. 327, línea 15.)

«...pero no pudo el general por entonces oir la respuesta por acudir á recibir al *virrey.*» (II, 63; — t. VI, pág. 330, línea 1.)

«— ¡Buena ha estado la caza, señor general! — dijo el *virrey.*» (II, 63; — t. VI, pág. 330, línea 5.)

«Miróle el *virrey,* y, viéndole tan hermoso.» (II, 63; — t. VI, pág. 331, línea 4.)

«El *virrey,* tierno y compasivo, sin hablarle palabra se llegó á ella.» (II, 63; — t. VI, pág. 338, línea 11.)

«Hizo el general lo que el *virrey* le pedía.» (II, 63; — t. VI, pág. 341, línea 6.)

«...hecho gobernador ó *visorrey* de alguna ínsula ó reino.» (I, 47; — t. III, pág. 289, línea 9.)

«...porque los muchos bandos que el *visorrey* de Barcelona habia echado sobre su vida.» (II, 61; — t. VI, pág. 246, línea 1.)

«El *visorrey,* creyendo sería alguna nueva aventura fabricada por D. Antonio Moreno.» (II, 64; — t. VI, pág. 351, línea 3.)

«Viendo, pues, el *visorrey* que daban las dos señales de volverse á encontrar.» (II, 64; — t. VI, pág. 351, línea 6.)

«Esta respuesta tuvo perplejo al *visorrey* en si les dejaría ó no pasar adelante en la batalla.» (II, 64; — t. VI, pág. 352, línea 2.)

«Todo esto oyeron el *visorrey* y D. Antonio.» (II, 64; — t. VI, pág. 355, línea 14.)

«Finalmente, con una silla de manos que mandó traer el *visorrey,* le llevaron á la ciudad, y el *visorrey* se volvió también á ella.» (II, 64; — t. VI, pág. 357, línea 3.)

Quedó el visorrey de hacerlo así como se lo pedía[a]. Y una mañana, saliendo D. Quijote[b] á pasearse por la playa armado de todas sus armas (porque, como muchas veces decía, ellas eran sus arreos, y su descanso el pelear, y no se hallaba sin ellas un punto), vió venir hacia él un caballero, armado asimismo de punta en blanco, 5 que en el escudo traía pintada una luna resplandeciente; el cual, llegándose á trecho que podía ser oído, en altas voces, encaminando sus razones á D. Quijote, dijo: «—Insigne caballero y, jamás como se debe, alabado D. Quijote de la Mancha: yo soy *el Caballero de la Blanca Luna*, cuyas inauditas hazañas quizá te le habrán traído á 10

a. ...lo pidia y. V.$_3$, BAR. = *b. ...Quijote con Sancho á pasearse.* ARG.$_2$.

1. *...una mañana, saliendo D. Quijote á pasearse por la playa.*— No se dice aquí que D. Quijote llevase consigo á su escudero, pero debe suponerse que si leyéndose, como se lee al fin del capítulo, que Sancho quedó «todo triste y todo apesarado» de ver que tan mal habían salido, caballo y caballero, del encuentro con el nuevo y desconocido andante.

4. *...y no se hallaba sin ellas un punto).*— Sin necesidad de recurrir á otros pasajes, recuerde el lector lo que se lee en el cap. 60 cuando los bandoleros de Rocaguinarda sorprendieron á D. Quijote y Sancho: dice el novelista que estaba el andante «á pie, su caballo sin freno, su lanza arrimada á un árbol, y, finalmente, sin defensa alguna». Cierto que le hemos visto salir á paseo «no armado, sino de rúa»; pero, para el fin que se propuso el novelista, era preciso que saliese armado, y no seremos nosotros los que critiquemos al autor por hacerle salir á paseo «armado de todas sus armas.»

5. *...de punta en blanco.*— «Guarnido de todas armas... armado de punta en blanco», dice Covarrubias en su *Tesoro;* y el novelista nos explica que «armado de todas sus armas iba D. Quijote».

«...armó el rey caballeros á muchos señores y nobles que le presentaron delante armados de todas piezas de *punta en blanco.*» (MARIANA. *Historia de España,* XVI, 2.)

«No de *punta en blanco*
Van armadas ya
Mas de puño en blanca
Y de puño en real.»
(QUEVEDO. *Las estafadoras.)*

Y en la *Cronica del Passo honroso,* sostenido por Suero de Quiñones, se lee, no el «armado de punta en blanco», objeto de esta nota, sino «armado en blanco»:

«El honorable caballero Suero de Quiñones con los otros nueve caballeros é gentiles omes de suso nombrados, *armados* todos *en blanco*» (3). «...entraron en la liza bien *armados en blanco* Ravanal é Jardin á complir sus armas» (23)'

9. *...yo soy «el Caballero de la Blanca Luna».*— Para Benjumea, el nombre de *Blanca Luna* encierra una alusión á Fr. Juan Blanco de Paz; así como el

la memoria. Vengo á contender contigo, y á probar la fuerza de tus brazos, en razón de hacerte conocer y confesar que mi dama, sea quien fuere, es, sin comparación, más hermosa que tu Dulcinea del

tener lugar el desafío en Barcelona incluye, al decir de tan malogrado crítico, un sentido oculto, que, á nuestro entender, es cosa muy difícil sostener.

«No contento con encerrar y embeber el nombre de *Blanco,* en los nombres de bachiller Sanson Carrasco, y escoger la poblacion de Barcelona, cuyas letras forman el anagrama de «Blanco era», le hace aparecer con el título de El Caballero de la *Blanca* Luna, y para que no llamase esto demasiadamente la atencion, le dió en el primer lance el nombre de Caballero de los Espejos, de manera que la designacion de *Blanca* Luna, no sorprende ni se extraña, sabiendo su aficion á relumbrones. Por tres distintos modos y señales está como dando la voz de alarma contra este caballero en la apariencia que viene á dar batalla sobre hermosura de una mujer, que no conocemos, mientras que en realidad el combate y vencimiento, que va á tener lugar es la alegoria del combate entre la luz de la razon y las tinieblas del despotismo, ó sea entre Dulcinea, idea del progreso y del porvenir y símbolo de la razon; y entre Casildea, error del pasado y símbolo de la opresion de las conciencias. El bachiller Sanson no ha de considerarse aquí vecino envidioso de D. Quijote, ni menos á Blanco de Paz, émulo rencoroso de Cervantes. Blanco representa una institucion á quien sirve y por reflejo de cuyo poder se convierte en enemigo poderoso. Representa todo un sistema político y religioso de Francia. Cervantes no podia representar colectivamente á la institucion del Santo Oficio, y la encarna en un individuo que fué para él el instrumento inmediato de su desventura, cuyas persecuciones y calumnias no eran ya cuestion del terreno particular ó privado, sino del dominio del público, y de aquí la importancia y solemnidad que tiene esta última aventura en la peregrinacion de D. Quijote como caballero andante en ejercicio.» (DÍAZ DE BENJUMEA. *Notas al «Don Quijote».* — Ed. MONTANER Y SIMÓN, pág. 644.)

1. *...contender.* — En el pasaje objeto de la presente nota, el verbo *contender* está en la acepción de «pelear», «luchar»; pero, según el léxico, puede significar también «disputar», «argumentar», «litigar», como en el pasaje del cap. 74 de esta segunda parte: «Este fin tuvo el Ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha, cuyo lugar no quiso poner Cide Hamete, puntualmente, por dejar que todas las villas y lugares de la Mancha *contendiesen* entre sí por ahijársele y tenérsele por suyo, como *contendieron* las siete ciudades de Grecia por Homero.» Y aun cabe decir que *contender* puede hallarse en la significación de «competir», como en el pasaje que se lee en la primera parte, cap. 28: «...después afirmó que sola la belleza de Luscinda podía *contender* con aquélla.» (T. II, pág. 294, línea 3.)

2. *...que mi dama, sea quien fuere, es, sin comparación, más hermosa que tu Dulcinea del Toboso.*—Abindarráez el tío, según el *Romancero* de Durán, n.º 83, hizo una sortija para proclamar la hermosura de su dama, y, al decir del poeta,

«El cartel que allí se hizo — otro dia pregonaban
En que Abindarraez defiende — que la mora á quien el ama
Es la mujer más hermosa — que vive dentro en Granada,
Y que lo mantendrá solo — á cuantos moros le salgan,
A tres lanzas las mejores — mejor letra y mejor gala.»

Toboso; la cual verdad si tú la[a] confiesas de llano en llano, excusarás[b] tu muerte y el trabajo que yo he de tomar en dártela. Y si tú peleares y[c] yo te venciere, no quiero otra satisfación sino que, dejando las armas y absteniéndote de buscar aventuras, te recojas y retires á tu lugar por tiempo de un año, donde has de vivir sin echar mano á la espada, en paz tranquila y en provechoso sosiego, porque así conviene al aumento de tu hacienda y á la salvación de tu alma. Y si tú me vencieres, quedará á tu discreción mi cabeza, y serán tuyos los despojos de mis armas y caballo, y pasará á la tuya la fama de mis hazañas. Mira lo que te está mejor, y respóndeme luego, porque hoy todo el día traigo[d] de término para despachar este negocio. »

D. Quijote quedó suspenso y atónito, así de la arrogancia del Caballero de la Blanca Luna como de la causa por que le desafiaba; y con reposo y ademán severo le respondió: «—Caballero[e] de la Blanca Luna, cuyas hazañas hasta agora no han llegado á mi noticia: yo osaré[f] jurar que jamás habéis visto á la ilustre Dulcinea[g]; que, si visto la hubiérades, yo sé que procurárades no poneros en esta demanda, porque su vista os desengañara de que no ha habido ni puede haber belleza que con la suya compararse pueda. Y, así, no diciéndoos que mentís, sino que no acertáis en lo propuesto,

a. ...tu confieſſas. Br.$_4$. = *b. ...llano, excusará tu.* Arg.$_{1.2}$, Benj. = *c. ...peleares é yo.* Br.$_4$. = *d. ...dia tengo de.* Br.$_5$, Ton. = *e. ...respondió cababallero de la.* Riv. = *f. ...yo os haré jurar que.* A.$_{1.2}$, Pell., Cl., Riv., Gasp., Mai. = *g. ...Dulcinea del Toboſo, que ſi viſto.* V.$_3$, Bar.

8. *...quedará á tu discreción mi cabeza... y pasará á la tuya la fama de mis hazañas.* — De lección sirvió al bachiller Carrasco el fracaso sufrido cuando representó el papel de Caballero de los Espejos: ahora preséntase montado en poderoso caballo y seguro de alcanzar la victoria.

Compare el lector las condiciones de entonces con las de ahora, y verá que alcanza el nuevo andante el fin que se propone, que no es otro que el de hacer pasar á D. Quijote un tiempo determinado recluído en su casa, tiempo que cree suficiente para que desaparezca la monomanía caballeresca del héroe manchego.

10. *Mira lo que te está mejor, y respóndeme luego, porque hoy todo el día traigo de término para despachar este negocio.* »—Las palabras con que comienza el Caballero de la Blanca Luna son dignas de un andante y apropiadas en boca de un paladín, pero este final resulta vulgar: á nuestro entender esa diferencia la puso de manifiesto nuestro autor para demostrar la condición y carácter de Sansón Carrasco.

13. *...atónito.* — Véase la nota de la pág. 283 de este tomo.

con las condiciones que habéis referido aceto[a] vuestro desafío; y luego, porque no se pase el día que traéis[b] determinado. Y sólo exceto[c] de las condiciones la de que se pase á mí la fama de vuestras hazañas, porque no sé cuáles ni qué tales sean: con las mías
5 me contento, tales cuales ellas son. Tomad, pues, la parte del campo que quisiéredes, que yo haré lo mesmo; y, á quien Dios se la diere, San Pedro se la bendiga.»

a. ...referido acepto vuestro. Br.$_5$, Ton., Mal. = *b. ...que traes determinado.* Gasp. = *c. ...solo excepto de.* Br.$_5$, Ton.

1. *...aceto.* — *Acetar* y *aceptar,* escribiase en época de nuestro autor.

«Electo por Rey Vvamba, no queria *acetar* la Corona, y vn Capitan le amenaço que le mataria sino la *acetava*», escribió Saavedra Faxardo en su celebrada obra *Empresas politicas* (1); y en el *Cancionero* compilado por Juan Alfonso de Baena figura una composición de éste (2) que dice:

«Señor Juan Carryllo, que tal ora osea
Por vos *açeptado* aquesto que ffys,
Con gesto muy ledo ssyn saña e pelea
Por non ser pintado con fyno matys.»

Y nuestro autor usó las dos formas, como puede verse por las siguientes citas:

«Cardenio y Dorotea se lo agradecieron, y *acetaron.*» (I, 29; — t. II, pág. 321, línea 15.)

«*Aceptólo* Carrasco, y ofreciósele por escudero Tomé Cecial.» (II, 15; — t. IV, pág. 242, línea 22.)

«El paje no *aceptó* el convite de las ancas, aunque sí el de cenar con él en la venta.» (II, 24; — t. V, pág. 15, línea 16.)

«...de hacerle saber este desafío, y que le *acete.*» (II, 52; — t. VI, pág. 27, línea 5.)

«...solamente *acepto* y escojo el de la voluntad con que se me hacen.» (II, 44; — t. V, pág. 349, línea 10.)

«...para *acetaros* por mia.» (I, 36; — t. III, pág. 93, línea 7.)

3. *...exceto.* — Se lee en el cap. 15 de la primera parte del *Don Quijote* (t. II, pág. 12, línea 14): «...ora me los haya hecho ó haga ó haya de hacer persona alta ó baja, rico ó pobre, hidalgo ó pechero, sin *eceptar* estado ni condición alguna.»

6. *...á quien Dios se la diere, San Pedro se la bendiga.*» — El antecesor del Dr. Cortejón en la cátedra de Retórica y Poética del Instituto de Barcelona, el Dr. D. José Coll y Vehí, en su estudio acerca de *Los refranes del «Quijote»* (Barcelona, 1874), escribe: «Denota este proverbio la disposición á conformarse con los decretos de la Providencia, sea cual fuere el éxito de nuestras pretensiones y deseos.— Después de la empeñada discusión y chistosísima vo-

(1) Emp. XX, *Fallax bonum.*
(2) Madrid, 1851, pág. 503.

Habían descubierto, de la ciudad, al Caballero de la Blanca Luna, y díchoselo al visorrey [a] que estaba hablando con D. Quijote de la Mancha. El visorrey, creyendo sería alguna nueva aventura fabricada por D. Antonio Moreno, ó por otro algún [b] caballero de la ciudad, salió luego á la playa con D. Antonio y con otros muchos caballeros que le acompañaban, á [c] tiempo cuando D. Quijote volvía las riendas á Rocinante para tomar del campo lo necesario. Viendo, pues, el visorrey que daban los dos señales de volverse á encontrar, se puso en medio, preguntándoles qué era la causa que les movía á [d] hacer tan de improviso batalla. El Caballero de la Blanca Luna respondió que era precedencia [e] de hermosura, y en breves razones le dijo las mismas que había dicho á D. Quijote, con la acetación [f] de las condiciones del desafío, hechas por entrambas [g] partes. Llegóse el visorrey á D. Antonio, y preguntóle paso si sabía quién era el tal [h] Caballero de la Blanca Luna, ó si era alguna burla que querían

a. ...al Visorey y que. ARG.$_{1,2}$, BENJ. = *b. ...ó por algun otro caballero.* TON. = *c. ...acompañaban y Sancho, al tiempo.* ARG.$_1$, BENJ. = *d. ...movia hacer.* GASP. = *e. ...era pendencia de.* V.$_3$, BAR. = *f. ...la aceptacion de.* BR.$_3$, TON., MAI., FK. = *g. ...por ambas partes.* CL. = *h. ...era el caballero.* GASP.

tación secreta á que dió pie el famoso yelmo de Mambrino, dijo D. Quijote: «Aquí no hay más que hacer, sino que cada uno tome lo que es suyo, y á quien Dios se la dió, San Pedro se la bendiga». En aquel lance del desafío con el lacayo Tosilos, al ver que éste se allanaba á tomar por consorte á la hija de D.ª Rodríguez, dijo también D. Quijote: «Pues esto así es, yo quedo libre y suelto de mi promesa: cásense en hora buena, y pues Dios nuestro Señor se la dió, San Pedro se la bendiga». — Por último, el caballero de la Blanca Luna, á aquel que había de dar fin á sus andantes aventuras, en el mismo instante de aceptarle el desafío, con ánimo resuelto le dirigió D. Quijote las siguientes palabras: «Tomad, pues, la parte del campo que quisiéredes, que yo haré lo mismo, y á quien Dios se la diere, San Pedro se la bendiga». — He preferido esta última lección por ser la más corriente y la adoptada por la Academia. — En el *Persiles,* usa también Cervantes este refrán, diciendo, como en los dos primeros de los citados pasajes, *A quien Dios se la dió.* Otros, en lugar de *San Pedro,* dicen *San Anton se la bendiga.*»

14. *...preguntóle paso.* — No es la primera vez que aparece en el *Don Quijote* el adverbio de modo *paso.* En el cap. 49 de esta segunda parte (t. V, pág. 480, línea 7) se lee: «...viendo lo cual el secretario, se llegó al oído del maestresala, y le dijo muy *paso.*» Esto es, «en voz baja».

Este adverbio, apenas usado hoy, era de uso común en época de nuestro autor, y aun antes, como queda demostrado por los siguientes ejemplos:

«ELICIA. — Pues habla *paso,* que está arriba y viene por conocerte y á comer con nosotras...

AREUSA. — Habla madre, *paso,* en cual punto no te oiga Grajales.» (SILVA. *Segunda Comedia de Celestina,* cena 29.)

hacer á D. Quijote. D. Antonio le respondió que ni sabía quién era ni si era de burlas ni de veras el tal desafío. Esta respuesta tuvo perplejo al visorrey en si les dejaría ó no pasar adelante[a] en la batalla; pero, no pudiéndose persuadir á que fuese sino burla, se
5 apartó, diciendo: «—Señores caballeros: si aquí no hay otro remedio sino confesar ó morir, y el señor D. Quijote está en sus trece, y vuesa merced, el de la Blanca Luna, en sus catorce, á la mano de Dios, y dense.»

Agradeció el de la Blanca Luna, con corteses y discretas razones,
10 al visorrey, la licencia que se les daba, y D. Quijote hizo lo mesmo; el cual, encomendándose al cielo de todo corazón, y á su Dulcinea (como tenía de costumbre al comenzar de las batallas que se le ofrecían), tornó á tomar otro poco más del campo, porque vió que su contrario hacía lo mesmo. Y, sin tocar trompeta ni otro instru-
15 mento bélico que les diese señal de arremeter, volvieron entrambos

a. ...pasar delante en. GASP.

«MELISA.—Señora, acá me quedo y habla *paso*, no te sientan.» (SANCHO DE MUÑÓN. *Lisandro y Roselia*, acto V, cena 2.)

«GUADALUPE.—Habla *paso* que me dijo te lo dijese en secreto.» (LOPE DE RUEDA. *Armelina*, esc. V.)

«Llamome *pasico* y apartome á solas, era diestrisimo en todo.» ALEMÁN. *Guzman de Alfarache*, parte I, lib. III, cap. 2.)

6. *...está en sus trece... en sus catorce.*—Á los ejemplos citados en la nota de la pág. 241 del tomo V, referentes á la expresión proverbial *estar en sus trece*, pueden añadirse los que siguen:

«Pero Tarraga se *estaua en sus treze* y dezia: Tarraga por aqui van a Malaga, Tarraga por aqui van a Malaga.» (LÓPEZ DE ÚBEDA. *La pícara Justina*, I, 2. Del *Fullero burlado.)*

«Estas y otras muchas cosas le dixe y dezia cada dia, pero ella se *estuvo en sus treze.*» (ESPINEL. *Marcos de Obregon*, rel. I, desc. 2.)

«Bramaban como los ayres—del enojado Noviembre
Y de andar á sopetones—los dos *estan en sus trece.*»
(QUEVEDO. Rom. *Desafio de dos jaques.)*

El *estar en sus catorce* es, á nuestro entender, una chuscada de Cervantes. Esta expresión proverbial significa lo mismo que estar en sus trece, esto es, «mantener á todo trance su opinión».

14. *Y, sin tocar trompeta ni otro instrumento bélico que les diese señal de arremeter.*—En el cap. 14 de esta segunda parte (t. IV, pág. 235, linea 28) se lee: «En lo que se detuvo D. Quijote en que Sancho subiese en el alcornoque, tomó el de los Espejos, del campo, lo que le pareció necesario; y, creyendo que lo mismo habria hecho D. Quijote, sin esperar son de trompeta ni otra señal que los avisase, volvió las riendas á su caballo.» Y casos parecidos á estos dos se mencionan en muchos libros de caballerias.

á un mesmo punto [a] las riendas á sus caballos; y, como era más li-

a. ...á un mismo tiempo las. BENJ.

Bowle señala el ejemplo del desafío entre Rinaldo y Gradaso, que se lee en el *Orlando furioso*, XXXIII, 79:

« *Senza che tromba ò segno altro accennasse*
Quando à mouer s'hauean, senza maestro
Che lo schermo e'l ferir lor ricordasse
E lor pungesse il cor d'animoso estro. »

Pasaje que Urrea tradujo con estas palabras:

«Sin que trompa o señal les señalasse
Sin que maestro alguno tal tuviesse
Qu'el reparo y herir les amostrasse
Y a mas esfuerço el pecho alli encendiesse.»

Nosotros señalaremos el desafío entre Tristán y el gigante Bravor, desafío en el cual tampoco se les da señal de comenzar: «Bavor llego luego bien aparejado, e pusose en medio del campo como buen caballero, e dixo a Tristan: Cauallero, yo vos desafio a la muerte; e Tristan le dixo que esso mesmo façia el a el; e fueronse ferir los caualleros, e dieronse tan grandes golpes, que los caualleros e cauallos cayeron en tierra de tan grand poder.» (*Tristan de Leonis.* — Ed. «Bibliófilos Madrileños», Madrid, 1912, pág. 90.)

Á Clemencín no le satisface el *sin tocar la trompeta*, y, á este propósito, escribe: «¿Cuál es el sujeto del verbo *tocar?* No le hay. Se debió decir, *sin tocarse trompeta*, y quizá fué omision ó falta de la imprenta el no ponerlo así.» Sentimos no opinar como tan distinguido comentador: á nuestro entender, se calla el sujeto por ser cosa harto sabida que las trompetas no tocan por sí solas.

En este pasaje, *arremeter* está en el significado de «embestir», «acometer con ímpetu y furia».

«*Arremeted* con el ayuda de Dios y de vuestro profeta Mahoma», escribió Mariana, en su *Historia de España* (VI, 23); y, en el genial poema de Ercilla, se lee:

«Tenia su campo en torno de la cuesta,
Y mandado que nadie se moviese
Un paso á comenzar la dura fiesta
Hasta que el son de *arremeter* se oyese...
Luego se arroja el escuadron jinete
Al Araucano ejercito llamando
Que á esperarle parece que acomete,
Y vase luego al borde retirando:
Una cuatro y diez veces *arremete,*
Poco al *arremeter* aprovechando;
Que en aquella sazon ninguna espada
Habia de sangre bárbara manchada.»

(*La Araucana,* IV y V.)

No señalaremos todas cuantas veces figura en el *Don Quijote* el citado verbo en la significación arriba expresada, pero sí algunas. Sirvan de muestra las siguientes:

« ...*arremetió* con la lanza baja.» (I, 4; — t. I, pág. 107, línea 3.)

gero el de la Blanca Luna, llegó á D. Quijote á dos tercios andados de la carrera, y allí le encontró con tan poderosa fuerza, sin tocarle con la lanza (que la levantó, al parecer, de propósito), que dió con Rocinante y con D. Quijote por el suelo[a] una peligrosa caída. Fué

a. ...y Don Quijote por el suelo con una peligrosa caida. ARG.$_2$. — *...y con Don Quijote por el suelo con una peligrosa caida.* ARG.$_1$, BENJ.

«...con la lanza en el ristre, *arremetió* á todo el galope de Rocinante.» (I, 7; — t. I, pág. 187, línea 3.)

«...y, la lanza baja, *arremetió* contra el primero fraile.» (I, 8; — t. I, pág. 195, línea 1.)

«...sacó su espada, y embrazó su rodela, y *arremetió* al vizcaíno... y el *arremeter* al vizcaíno, todo fué en un tiempo.» (I, 8; — t. I, pág. 200, línea 1 y 22.)

«...echó mano á su espada y *arremetió* á los yangüeses.» (I, 15; — t. II, pág. 8, línea 5.)

«...enristrando su lanzón, *arremetió* á uno de los enlutados.» (I, 19; — t. II, pág. 99, línea 21.)

«Y, diciendo y haciendo, *arremetió* con él tan presto... pusieron mano á sus espadas los de á caballo, y los de á pie á sus dardos, y *arremetieron* á D. Quijote.» (I, 22; — t. II, pág. 168, línea 11 y 15.)

1. *..llegó á D. Quijote á dos tercios andados de la carrera.* — Una de las varias acepciones que tiene el verbo *andar* es la de «recorrer», y en tal significación se halla en el pasaje objeto de la presente nota y en los ejemplos siguientes:

«*Anduvieron* toda la casa y hallaronla desembarazada, como he contado, y dicenme: ¿Qué es de la hacienda de tu amo.» *(Lazarillo de Tormes,* III.)

«Mas ¿qué hizo el que mares mil sulcara
E incognitas naciones *anduviera?*
Que el cielo ¡ay! y no el ánimo se muda.»
(RIOJA. Soneto. *Sabes cuan raro bien sigue á las horas.)*

«Los otros animales poco despues de salidos del vientre de su madre, luego como venidos á lugar propio y natural, *andan* los campos, pacen las yerbas.» (PÉREZ DE OLIVA. *Diálogo de la dignidad del hombre.)*

Y en el *Don Quijote* se lee:

«...han sido causa de que mi mujer lleve en paciencia los caminos y carreras que he *andado* sirviendo á mi señor D. Quijote.» (II, 4; — t. IV, pág. 88, línea 1.)

«Iba Sancho en medio con su vara, que no había más que ver, y, pocas calles *andadas* del lugar, sintieron ruido de cuchilladas.» (II, 49; — t. V, pág. 467, línea 1.)

«...y conocida ganancia. *Ándanla* casi toda, y no hay pueblo ninguno de donde no salgan comidos y bebidos, como suele decirse.» (II, 54; — t. VI, pág. 73, línea 1.)

3. *...dió con Rocinante y con D. Quijote por el suelo.* — Hacer que el inofensivo Rocinante, el fiel amigo y eterno compañero en empresas y aventuras, corriera la misma suerte que su desdichado amo, es una de las pinceladas

luego sobre él, y, poniéndole la lanza sobre la visera, le dijo: «—Vencido sois, caballero, y aun muerto, si no confesáis las condiciones de nuestro desafío.»

D. Quijote, molido y aturdido, sin alzarse la visera, como si hablara dentro de una tumba[a], con voz debilitada y enferma, dijo: 5 «— Dulcinea del Toboso es la más hermosa mujer del mundo, y yo el más desdichado caballero de la tierra, y no es bien que mi flaqueza defraude esta verdad: aprieta, caballero, la lanza, y quítame la vida, pues me has quitado la honra.

—Eso no haré yo por cierto,—dijo el de la Blanca Luna:—viva, 10 viva en su entereza la fama de la hermosura de la señora Dulcinea del Toboso, que sólo me contento con que el gran D. Quijote se retire á su lugar un año, ó hasta el tiempo que por mí le fuere mandado, como concertamos antes de entrar en esta batalla.»

Todo esto oyeron el visorrey y D. Antonio, con otros mu- 15 chos que allí estaban; y oyeron asimismo que D. Quijote respondió que, como no le pidiese cosa que fuese en perjuicio de Dulcinea, todo lo demás cumpliría como caballero puntual y verdadero.

a. ...vna tomba con. Br.¿.

más artísticas que han salido del pincel del príncipe de los ingenios. Esta simultánea caída de caballo y caballero, es, sin duda alguna, el fin y acabamiento de la caballería andantesca simbolizada por un rocín hético y un loco simpático. No se sabe aquí quién triunfa: si la argucia del cura y el barbero, puesta en práctica por el bachiller Sansón Carrasco, ó la felonía del encubierto Avellaneda; pues, á no haber escrito éste su falso *Quijote*, ¿hubiera vencido y domeñado al león manchego el que en otro tiempo fué el molido y malparado *Caballero de los Espejos* y ahora el *de la Blanca Luna?*

Paul de Saint-Victor, en su libro *Hommes et Dieux*, escribe, á propósito del vencimiento de D. Quijote, que «la misión que hizo salir al héroe en busca de aventuras había terminado ya, y que, desposeído de la idealista misión que se echó sobre sus hombros, sólo le quedaba morir, ya que la disminución de su locura presagiaba el fin de D. Quijote.»

8. *...aprieta, caballero, la lanza, y quítame la vida, pues me has quitado la honra.* — No es un orate el que dice estas palabras: es un andante paladín que ve, en su vencimiento, el descrédito, la deshonra.

En la *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V*, escrita por Sandoval, se lee el famoso desafío que tuvo un arrogante moro con Gaspar Méndez; y dice el cronista que «duró gran rato la pelea, y, finalmente, Mendez de Salazar derribó en el suelo al caballero moro muy mal herido. Y saltando del caballo, se puso de pies sobre él diciendo que se rindiese y le dejaria con vida. El moro respondió, que era caballero y que no habia de hacer tal vileza, que le cortase la cabeza. Y Gaspar Mendez se la cortó y presentó al Marqués con gran contento y regocijo suyo y de los españoles.» (I, fol. 59.)

Hecha esta confesión[a], volvió las riendas el de la Blanca Luna, y, haciendo mesura[b] con la cabeza al visorrey, á medio galope se entró en la ciudad. Mandó el visorrey á D. Antonio que fuese tras

a. Hecho este concierto volvió. ARG.$_2$. — *b. ...moffura.* BR.$_4$.

1. *Hecha esta confesión.* — « No fué confesion sino oferta. *Confesar,* es reconocer una cosa por verdadera, y aquí no se trataba de confesar, ni negar, sino de cumplir lo concertado. » Así comenta este pasaje el tantas veces mencionado crítico D. Diego Clemencín.

Á primera vista parece tiene razón el citado comentador; pero, entre las varias significaciones que tiene el verbo *confesar,* hay una que dice: « Reconocer y declarar uno, obligado por la fuerza de la razón, lo que de otro modo no reconocería ni declararía. »

Para saber si hay *confesión* por parte de D. Quijote, es preciso recordar lo que dijo el Caballero de la Blanca Luna cuando retó al héroe manchego: « Vengo á contender contigo, y á probar la fuerza de tus brazos, en razón de hacerte conocer y *confesar* que mi dama, sea quien fuere, es, sin comparación, más hermosa que tu Dulcinea del Toboso; la cual verdad si tú la confiesas de llano en llano, excusarás tu muerte y el trabajo que yo he de tomar en dártela. Y, si tú peleares y yo te venciere, no quiero otra satisfacción sino que, dejando las armas y absteniéndote de buscar aventuras, te recojas y retires á tu lugar por tiempo de un año, donde has de vivir sin echar mano á la espada. »

Acepta las condiciones el andante manchego, luchan ambos caballeros, queda vencido D. Quijote, y, si bien es cierto que el de la Blanca Luna no hace declarar á nuestro paladín que su dama es, sin comparación, más hermosa que Dulcinea del Toboso, le hace confesar que, como caballero puntual y verdadero, cumplirá lo pactado.

2. *...y, haciendo mesura.* — Covarrubias, en su *Tesoro de la Lengua Castellana,* dice que *mesura* « comúnmente significa compostura de rostro y de cuerpo, y de allí *mesurarse* y su contrario *desmesurarse.* — *Mesura,* es un género de reverencia que se hace á la persona venerable. Díjose del nombre latino *mensura.* »

En el libro caballeresco *Enrrique fi de Oliva* se lee: « mas pero quel Rey vio en como el duque de la Rocha, que era su vassallo, aprouaua muy bien, y era muy buen cauallero en hecho e ademanes, y *mesurado* y franco, amaua mucho servir a su señor. » (Ed. « Bibliófilos Españoles », pág. 1.)

Y, en el *Cancionero de Baena* (n.º 337, fol. 121), Gonzalo Martínez de Medina dice:

« E pues Dios te dio conplido enteleto,
Lo qual Evangello bien claro *mesura*
A esso te ten, si eres discrepto,
E d'otras quistiones nunca fagas cura. »

Cervantes usó la voz *mesura* en la significación de *reverencia* en el pasaje objeto de la presente nota; y en la de « comedimiento », « moderación », en el cap. 2 de la primera parte (t. I. pág. 75, línea 10), cuando dice el flamante paladín: « — Bien parece la *mesura* en las fermosas, y es mucha sandez, además, la risa que de leve causa procede. »

él, y que en todas maneras supiese quién era. Levantaron á D. Quijote, descubriéronle el rostro, y halláronle sin color y trasudando. Rocinante, de puro malparado, no se pudo mover por entonces. Sancho, todo triste[a], todo apesarado, no sabía qué decirse ni qué hacerse: parecíale que todo aquel suceso pasaba en sueños, y que 5 toda aquella máquina era cosa de encantamento[b]: veía á su señor rendido, y obligado á no tomar armas en un año: imaginaba la luz de la gloria de sus hazañas escurecida, las esperanzas de sus nuevas promesas[c] deshechas, como se deshace el humo con el viento: temía si quedaría ó no contrecho[d] Rocinante, ó deslocado su amo; 10 que no fuera poca ventura si deslocado quedara. Finalmente, con

a. ...trifte y todo. TON. = *b. ...encantamiento.* BR.$_5$, TON., GASP. = *c. ...nuevas proezas deshechas.* ARG.$_{1\cdot 2}$, BENJ. = *d. ...contrahecho.* TON.

8. *...la gloria de sus hazañas escurecida, las esperanzas.*—La Real Academia Española, y al igual que ésta otros comentadores, puntuaron el pasaje de este modo: «...encantamento. Veia á su señor rendido, y obligado á no tomar armas en un año. Imaginaba la luz de la gloria de sus hazañas escurecida, las esperanzas de sus nuevas promesas deshechas como se deshace el humo con el viento». Sentimos no seguir la lección de la Real Academia Española, ya que, tal y como está puntuado en la *editio princeps,* nos da el sentido que quería el autor que nos diese. Tampoco seguimos la corrección propuesta por Clemencín al decir: «Falta la conjuncion: *y* las esperanzas de sus nuevas promesas deshechas.»

El pasaje, en la edición de Cuesta, es como sigue: «encantamento: veia a su señor rendido, y obligado a no tomar armas en vn año: imaginaua la luz de la gloria de sus hazañas escurecida, las esperanças de sus nueuas promessas dessechas, como se deshaze el humo con el viento.» Cierto que hoy día, en lugar de los dos puntos que usaron nuestros antepasados, pondríamos punto y coma, y hasta corregiríamos el texto poniendo la conjunción copulativa que propone Clemencín.

10. *...ó deslocado su amo; que no fuera poca ventura si deslocado quedara.*—Hermoso juego de palabras, ya que pueden estar en la significación de «dislocado» y en la de «quedar sin locura».

Nuestros mayores escribían *disignio* (1) y *designio:*

«Dijo más el cura: que, pues, ya el buen suceso de la señora Dorotea impedía pasar con su *disignio* adelante.» (I, 37; — t. III, pág. 100, línea 3.)

«...que si mi padre, llevado de otros *designios* suyos, no gustare deste bien que yo supe buscarme.» (I, 44; — t. III, pág. 242, línea 9.)

Ni en el *Tesoro de la Lengua Castellana,* de Covarrubias, ni en el *Diccionario,* figura el *deslocado,* y si en Terreros; pero hemos de manifestar que ni

(1) Hemos de observar que nuestro querido maestro, el Dr. Cortejón, no fué consecuente en el uso de la voz *disignio,* por cuanto en el primer ejemplo que copiamos siguió á la *editio princeps* y referente al segundo tomó la lección de la tercera de Cuesta, la de 1608.

una silla de manos, que mandó traer el visorrey, le llevaron á la ciudad; y el visorrey se volvió también á ella, con deseo de saber quién fuese el Caballero de la Blanca Luna, que de tan mal talante había dejado á D. Quijote.

señala ejemplos ni da definición alguna. ¿Es que tomó la voz de este pasaje que se comenta, como en «albogues», que copia exactamente lo que dice Cervantes? Es fácil.

Capítulo LXV

Donde se da noticia[a] quién era el de la Blanca Luna, con la libertad de D.[b] Gregorio, y de otros sucesos

Siguió D. Antonio Moreno al Caballero de la Blanca Luna, y siguiéronle también, y aun persiguiéronle, muchos muchachos, 5 hasta que le cerraron en un mesón dentro de la ciudad. Entró el[c] D. Antonio con deseo de conocerle. Salió un escudero á recebirle

a. ...noticia de quien. Arg.$_3$, Mai. = | *c. ...entró en él.* Ton., A.$_{1.2}$, Pell., Cl., Riv., Gasp., Arg.$_{1.2}$, Benj., FK.
b. ...de Don Gaſpar Gregorio. Ton. =

Línea 2. *Donde se da noticia quién era el de la Blanca Luna.* — Para Hartzenbusch, al igual que para el decano de los cervantistas españoles, D. Ramón León Máinez, el original debió decir: «Donde se da noticia *de* quién era el de la Blanca Luna.»

Y Clemencin escribe: «El régimen exigia que se dijese: «Donde se da noticia *de* quien era, etc.»

Sentimos discrepar del parecer de tan distinguidos comentadores, pero no encontramos justa la corrección que hacen, por cuanto en el cap. 27 de esta misma parte (t. V, pág. 51) se lee: «Donde se da cuenta quiénes eran maese Pedro y su mono.» Si en este pasaje el *quienes* no necesita que le anteceda la preposición *de*, ¿por qué ha de llevarlo el relativo que motiva la presente nota?

6. *Entró el D. Antonio con deseo de conocerle.* — *Entró en él D. Antonio* se lee en la edición de Tonson (1738) y en muchas de las modernas. No así en las correspondientes al siglo XVII (nos referimos siempre á las que cotejamos), que dicen: *Entró el D. Antonio* etc.

y á desarmarle. Encerróse en una sala baja, y con él[a] D. Antonio, que no se le cocía el pan hasta saber quién fuese.

Viendo, pues, el de la Blanca Luna que aquel caballero no le dejaba, le dijo: «—Bien sé, señor, á lo que venís, que es á saber
5 quién soy; y, porque no hay para qué negároslo, en tanto que este mi criado me desarma[b] os lo diré, sin faltar un punto á la verdad del caso. Sabed, señor, que á mí me llaman el bachiller Sansón Carrasco. Soy del mesmo lugar de D. Quijote de la Mancha, cuya locura y sandez mueve á que le tengamos lástima todos cuantos le
10 conocemos, y entre[c] los que más se la han tenido[d] he sido yo; y, creyendo que está su salud en su reposo y en que se esté en su tierra y en su casa, di traza para hacerle estar en ella. Y, así, habrá tres meses que le salí al camino como caballero andante, llamándo-

a. ...con don Antonio. FK. = *b. ...desarme.* BOW. = *c. ...entre de los que.* ARG.$_1$, BENJ. = *d. ...han tenido, uno he sido yo.* ARG.$_1$, BENJ.

2. *...que no se le cocía el pan.*—«No cocérsele á uno el pan» es, según el léxico, frase figurada familiar con que se explica la inquietud que se tiene hasta hacer, decir ó saber lo que se desea.

«SEMPRONIO.—Este nuestro enfermo no sabe que pedir; de sus manos no se confia; *no se le cuece el pan;* teme su negligencia; maldice su avaricia y cortedad, porque te dió tan poco dinero.» (ROJAS. *Tragicomedia de Calixto y Melibea,* acto III.

«CELESTINA.—¡Ay perla preciosa! ¡ay serafin! ¡ay angel del cielo! ¡ya *no se te cuece el pan!* Pues asegúrate.» (SILVA. *Segunda comedia de Celestina,* cena 26.)

«SIRO.—Ahi te estaras, don necio testarudo; *no se le cuece el pan,* en un momento lo querria ver todo hecho.» (SANCHO DE MUÑÓN. *Tragicomedia de Lisandro y Roselia,* I, 2.)

«Al bueno de mi amo *no se le cocia el pan,* andaba con sobresalto, sin sosiego, cuidadoso que su mujer estaba sola y no podria poner en orden tanta hacienda.» (ALEMÁN. *Guzman de Alfarache,* parte I, lib. II, cap. 6.)

Y en el *Don Quijote* se lee:

«Mas, si *el pan no se te cue-*»

(I, versos;—t. I, pág. 34, línea 1.)

«*No se le cocía el pan* á D. Quijote, como suele decirse.» (II, 25;—t. V, pág. 17, línea 4.)

12. *...habrá tres meses que le salí al camino como caballero andante.*—Escribe el distinguido comentador D. Vicente de los Ríos, en el *Plan cronológico del «Quijote»:* «Cap. LXV.—De resulta del vencimiento estuvo D. Quijote en cama seis dias, esto es, desde el 11 Diciembre inclusive. El dia 12 entró D. Antonio á decir á D. Quijote que habia llegado de Argel D. Gregorio. De alli á dos dias, esto es, el 14, trataron sobre el modo de que Ricote y su hija quedasen en España. El 15 partieron D. Antonio y D. Gregorio á Madrid y el 18 salieron D. Quijote y Sancho para su patria. *Habia dos meses que Carrasco habia sido vencido por D. Quijote, y Cervantes, olvidado de esto, le hace decir que habia*

me *el Caballero de los Espejos*, con intención de pelear con él y

ya tres meses.» Anteriormente nos habia dicho tan erudito crítico que «el dia 7 de Octubre al amanecer fué vencido el Caballero de los Espejos por D. Quijote», y que «el dia 6 de Diciembre, saliendo D. Quijote á pasearse por la playa, se encontró con el Caballero de la Blanca Luna, y fué vencido por él».

Clemencín, que cree á pies juntillas en el *Plan cronológico* hecho por Ríos, escribe que «solo habian pasado dos meses de la primera á la segunda batalla entre D. Quijote y el Bachiller; y asi en el presente pasaje habló Cervantes con poca puntualidad y mucha distraccion, segun costumbre.» Y nosotros diremos que, en este pasaje, al igual que en otros muchos que se leen en el *Comentario* de Clemencin, el crítico obró muy de ligero y con harto desenfado.

También se debe á Hartzenbusch un *Dietario* de la celebrada novela cervantina; y, para que vea el lector cómo calcula el tiempo que media entre el desafío del Caballero del Bosque y D. Quijote, y el combate de éste con el Caballero de los Espejos, trasladamos aquí el texto del citado *Diario para la mejor inteligencia de los viajes y aventuras de D. Quijote:*

«*6 Junio, viernes.* — Por la madrugada pelean D. Quijote y el de los Espejos. Encuéntrase D. Quijote con D. Diego Miranda. Aventura de los leones. Llega D. Diego á su casa con D Quijote y Sancho á las dos de la tarde.

Sábado, domingo y lunes. — En casa de D. Diego.

10 Junio, martes. — Por la tarde salen D. Quijote y Sancho de casa de D. Diego. Encuéntranse con el licenciado espadachin y el Bachiller Corchuelo: pernoctan en el campo, cerca del lugar de Quiteria.

11 Junio, miércoles. — Bodas de Camacho frustradas. Vanse D. Quijote y Sancho con Basilio y Quiteria.

Jueves y viernes. — En casa de Basilio.

14 Junio, sábado. — Salen de casa de Basilio con el primo del licenciado: los tres pernoctan en una aldea, dos leguas distantes de la cueva de Montesinos.

15 Junio, domingo. — Descuelgan á D. Quijote á la cueva de Montesinos: le suben, comen, se ponen en camino, llegan á una venta. Exposicion del retablo de Maese Pedro.

16 Junio, lunes. — Salen de la venta D. Quijote y su escudero antes de las ocho de la mañana.

Martes y miércoles. — Caminan D. Quijote y Sancho sin que les sobrevenga aventura.

19 Junio, jueves. — Rebuzno de Sancho: él varapaleado y su amo fugitivo, pasan la noche en una alameda.

20 Junio, viernes. — D. Quijote y Sancho salen de la alameda al amanecer. (Transcurren nueve dias sin aventura).

30 Junio, lunes. — Aventura del barco encantado.

1.º Julio, martes. — Sin aventura.

2 Julio, miércoles. — Encuentro con la Duquesa, antes del medio dia, no al ponerse el sol, como se lee en el texto. Llegada al castillo con los Duques. Recibimiento magnífico. Disputa de Sancho con D.ª Rodriguez. Comida: cuestion con el Eclesiástico. Conversacion de la Duquesa y Sancho durante la siesta.

(Se emplean 15 dias en preparativos para la presentacion de Merlin en el bosque. En el texto se lee *seis)*.

vencerle sin hacerle daño, poniendo por condición de nuestra

17 Julio, jueves. — Van á caza los Duques, llevan consigo á D. Quijote y Sancho. Merlin viene en un carro con Dulcinea, y anuncia cómo ha de ser desencantada. Consiente Sancho en azotarse al efecto.

18 Julio, viernes. — Regreso al castillo desde el bosque de la caceria.

19 Julio, sábado. — Por la noche se da Sancho los primeros cinco azotes.

20 Julio, domingo. — Dicta Sancho una carta, que dirige á su mujer con fecha de este dia. Vienen al castillo del Duque, Trifaldin y la Condesa Trifaldi, y traen por la noche unos salvajes el caballo de madera, Clavileño el Aligero. Destruccion de éste.

21 Julio, lunes. — Avisa el Duque á Sancho que se prepare para ir á su gobierno. Consejos de D. Quijote á Sancho.

22 Julio, martes. — Por la tarde sale Sancho para su ínsula; por la noche Altisidora canta un romance amoroso, dirigido á D. Quijote.

23 Julio, miércoles. — A las cuatro de la mañana escribe el Duque una carta á Sancho, que en el libro aparece con fecha del 16 Agosto. Un paje de la Duquesa parte á Argamasilla con la carta de Sancho y otra de la Duquesa. Llega Sancho á su ínsula, toma posesion, decide varios pleitos, pónese á comer y no le dejan, recibe la carta del Duque. Por la noche canta D. Quijote un romance en contestacion al de Altisidora. Lance cencerril y gatuno.

(Sin dia determinado se cuenta la visita de D.ª Rodriguez á D. Quijote, de la cual ella salió azotada y él pellizcado).

30 Julio, miércoles. — Puédese suponer que el paje llegaria á Argamasilla de Alba en este dia.

5 Agosto, martes. — Responde Sancho á la consulta de cuatro jueces, que dudaban si debian condenar ó dejar en libertad á un hombre. Recibe la carta de D. Quijote y le contesta. Dicta sus constituciones.

6 Agosto, miércoles. — Vuelve al castillo el paje que fué á Argamasilla y entrega á los Duques las cartas de Teresa Panza. D.ª Rodriguez pide á D. Quijote que desafie al labrador que no queria ser su yerno. Se aplaza el duelo para de allí á seis dias.

9 Agosto, sábado. — Por la noche, fin del gobierno de Sancho.

10 Agosto, domingo. — Sale Sancho de su ínsula, se encuentra con Ricote: aquella noche cae en una cueva.

11 Agosto, lunes. — Sacan de la cueva á Sancho.

12 Agosto, martes. — Batalla dispuesta y no efectuada, entre D. Quijote y el lacayo Tosilos.

16 Agosto, sábado. — Salen D. Quijote y Sancho del castillo del Duque. Encuentro con los labradores que llevaban las imágenes, encuentro con las doncellas disfrazadas de pastoras.

17 Agosto, domingo. — Por la mañana, la aventura de los toros; por la noche, el encuentro en la venta con los dos caballeros que leían el mal *Quijote* de Avellaneda.

18 Agosto, lunes. — Salen de la venta D. Quijote y Sancho, dirigiéndose á Barcelona.

(Transcurren seis dias sin aventura).

24 Agosto, domingo. — Por la noche, intenta D. Quijote azotar á Sancho.

25 Agosto, lunes. — Encuentro con Roque Guinart y sus bandoleros. Arrojo de Claudia Jerónima. Muerte de D. Vicente Torrellas. Los bandoleros sorprenden á varios caminantes.

Martes y miércoles. — En compañía de Roque Guinart.

pelea que el vencido quedase á discreción del vencedor. Y lo que

28 Agosto, jueves. — D. Quijote y Sancho acompañados de Roque Guinart y seis de los suyos, llegan por la noche á las cercanías de Barcelona.

29 Agosto, viernes, dia de la Degollacion de San Juan Bautista. — Entra D. Quijote en Barcelona. D. Antonio Moreno saca por la tarde á paseo á su huésped con un letrero en las espaldas que decia: «Este es D. Quijote». Sarao aquella misma noche en casa de D. Antonio.

30 Agosto, sábado. — Prueba de la cabeza encantada: visita D. Quijote una imprenta. Por la tarde él y Sancho van á ver las galeras. Es apresado por ellas, el bergantin en que venia la morisca Ana Félix, disfrazada de hombre.

1.º Setiembre, lunes. — El renegado parte de Barcelona en un bergantin, para sacar de Argel á D. Gaspar.

3 Setiembre, miércoles. — Parten á Levante las galeras.

Desde aqui no tienen dia fijo las aventuras de D. Quijote, porque no se expresa en la narracion cuántos pasaron desde la partida de las galeras á la mañana en que D. Quijote fué vencido por el Caballero de la Blanca Luna. Pudo ser antes del 6 de Setiembre, y tambien pudo ser despues: El Bachiller Sanson Carrasco dice que *habria tres meses* que D. Quijote le habia vencido, y este vencimiento ocurrió el dia 6 de Junio.»

Comentario de bajo vuelo será aquel que se entretenga contando el tiempo en que pudo ocurrir esta ó aquella escena narrada por el novelista, así como mencionar que Cervantes incurrió en lamentable yerro al poner la octava del Corpus en Octubre y la víspera de la Natividad de San Juan, el Bautista, en Noviembre; pero nos hemos dejado llevar por el criterio de Ríos y Clemencin, y vamos á demostrar cómo no estuvieron en lo cierto ambos comentadores al querer sacar la cuenta del tiempo que medió entre la derrota del Caballero de los Espejos y el acto de salir vencedor el Caballero de la Blanca Luna.

Dando por bueno lo dicho por el novelista en el cap. 28 de esta parte: «—Está muy bien, — replicó D. Quijote; — y, conforme al salario que vos os habéis señalado, *veinte y cinco días* há que salimos de nuestro pueblo.» De estos . . . . . 25 días
deben restarse . . . . . 2 días
correspondientes á la salida nocturna de D. Quijote y Sancho de su pueblo, pasando todo el dia y llegando al anochecer á la vista del Toboso. Á media noche entran en el pueblo, buscan el palacio de Dulcinea, y al romper el alba salen del Toboso. Aquel mismo dia topa el andante y su escudero con las tres aldeanas; al mediodía, ó al comenzar la tarde (1), con la compañía de Angulo, el Malo, que habia representado aquella mañana el *Auto de las Cortes de la Muerte;* y por la noche se encuentra con el Caballero de los Espejos. Al dia siguiente, por la mañana, lucha nuestro héroe con el flamante caballero y queda vencido el de los Espejos. Por tanto, restan . . . . . 23 días
desde la famosa y harto cómica escena del rebuzno y el vencimiento del desconocido Caballero del Bosque. Escribe el novelista (cap. 29) que 2 días
«después que salieron de la alameda llegaron D. Quijote y Sancho al
Suma y sigue. . . . . . 25 días

(1) Creemos que sería al mediodía ó al comenzar la tarde, y no «al fin de este día», como opina Ríos, por las palabras que dice el Diablo, conductor de la carreta: «...y hémosle de hacer esta tarde en aquel lugar que allí se parece.»

yo pensaba pedirle (porque ya le juzgaba por vencido) era que se

Suma anterior. . . . . 25 días

rio Ebro.» Al día siguiente les pasa la aventura del barco encantado 1 día
y al «otro día (cap. 30), al poner del sol y al salir de una selva, tendió D. Quijote la vista por un verde prado, y en lo último dél vió gente, y, llegándose cerca, conoció que eran cazadores de altanería». Llega á la señorial mansión de los Duques (cap. 31), y poco después tiene la discusión con el eclesiástico de éstos . . . . . 1 día
«De allí á . . . . . 6 días
(cap. 34) lo llevaron (á D. Quijote) á caza de montería», y por la noche del mismo día se sabe «de cómo se había de desencantar la sin par Dulcinea del Toboso» (cap. 34). «Preguntó la Duquesa á Sancho, otro día (cap. 36), si había comenzado la tarea de la penitencia que había de hacer por el desencanto de Dulcinea.» Dícele Sancho que sí. Participale éste que ha escrito á su mujer. Ocurre más tarde la aventura de la Dueña Dolorida (cap. 38), y por la noche la de Clavileño el Alígero (cap. 41). . . . . 1 día
«...otro día, que fué el que sucedió al vuelo de Clavileño» (cap. 42), da D. Quijote los sapientísimos consejos á su escudero (cap. 42 y 43); por la tarde va Sancho Panza á tomar posesión de su gobierno (cap. 44); y á D. Quijote, por la noche, se le obsequia con un famoso romance, cantado por Altisidora (cap. 44) . . . . . 1 día
Nos dice el novelista, en el cap. 53, que dijo el mayordomo á Sancho, cuando quiso abandonar la ínsula, que «todo gobernador está obligado, antes que se ausente de la parte donde ha gobernado, dar primero residencia: déla vuesa merced de los . . . . . 10 días
que há que tiene el gobierno». Sale Sancho de la ínsula, encuéntrase con Ricote, y por la noche cae en la sima (cap. 54 y 55) . . . . . 1 día
Pasa el desventurado ex gobernador toda la noche sin poder salir de la caverna, y al día siguiente, gracias á D. Quijote, llega al palacio de los Duques (cap. 55) . . . . . 1 día
Al día siguiente de haber llegado Sancho tuvo lugar el desafío entre D. Quijote y el burlador de la hija de D.ª Rodríguez (cap. 56) . . . . 1 día
y en el cap. 57 escribe el novelista: «Ya le pareció á D. Quijote que era bien salir de tanta ociosidad como la que en aquel castillo tenía... y, así, pidió *un día* licencia á los Duques para partirse.» Opinamos que pasaría . . . . . 5 días
en tan aristocrática mansión (1); y *un día*, por la mañana, abandona el andante el castillo, encuéntrase con los portadores de las imágenes (cap. 58), poco después topa con la fingida Arcadia, son pisoteados caballero y escudero por unos toros, y al anochecer llegan á una venta. 1 día
Pasan la noche en ella (cap. 59), y á la mañana siguiente emprenden «el más derecho camino para ir á Barcelona sin tocar en Zaragoza». Se lee, en el cap. 60, «que en más de seis días no le sucedió (á D. Quijote) cosa digna de ponerse en escritura». Y, al decir *en más de seis*

Suma y sigue. . . . . 54 días

(1) Nosotros conjeturamos que, *cinco días* después de haber ocurrido el desafío con el burlador de la hija de D.ª Rodríguez, pidió licencia el andante para abandonar la mansión de los Duques, y no opinamos como Ríos, que escribe: «Un día despues del desafío se despide de los Duques D. Quijote, quien por el deseo que tenia de salir á otras aventuras se puede creer que lo haria poco despues del referido desafío.»

volviese á su lugar y que no saliese dél en todo un año, en el cual

Suma anterior. . . . . 51 días

días. podemos conjeturar que en . . . . . 8 días

no ocurrió nada al famoso hidalgo. Pasan la noche del octavo día, después de haber salido de la tan desprovista venta, disputando acerca del vapuleo para el desencanto de Dulcinea, y al amanecer de la mañana siguiente se les presentan las escuadras de Rocaguinarda, pasando . . . . . 3 días

«y tres noches», como se lee en el cap. 61, mirando y admirando la intranquila vida que llevaban los *nyerros*. «...por caminos desusados, por atajos y sendas encubiertas... Llegaron á su playa (Barcelona) la víspera de San Juan, en la noche» . . . . . 1 día

y al siguiente, por la mañana, entra D. Quijote en la ciudad condal, quedando hospedado en casa de D. Antonio Moreno. Por la tarde sale á paseo, y por la noche celebra el sarao en honor del famoso andante. 1 día

Al otro día se hace la experiencia de la cabeza encantada, visita la imprenta, y por la tarde las galeras (1). . . . . 1 día

Á los . . . . . 2 días

«partió el renegado en un ligero barco de seis remos por banda, y de allí á otros. . . . . 2 días

se partieron las galeras á Levante.»

Hasta ahora tenemos ya. . . . . 72 días

que han pasado del vencimiento del Caballero de los Espejos. Pero aun hay más: dice el autor, en el cap. 64, que «una mañana (2), saliendo D. Quijote á pasearse por la playa... vió venir hacia él un caballero» (el Caballero de la Blanca Luna). Y ahora cabe preguntar: ¿cuántos días pasaron entre la visita á las galeras y el encuentro con el vencedor de D. Quijote?

Algo larga y pesada ha resultado la nota, pero cabe decir que se ha hecho con el único y exclusivo fin de desvirtuar la labor de aquellos que quieren que una obra de pura imaginación, cual es el *Don Quijote*, resulte un dietario ó itinerario de los hechos del paladín manchego. «Me basta que el poeta me diga: aquí llueven estrellas, aquí se incendia el castillo, aquí se hunden con estrépito comarcas enteras, para que yo vea todo esto con los ojos del alma en un paisaje que imagino, y acabe por sentir terror», ha dicho el primero de los críticos teatrales en los últimos decenios del pasado siglo. Y diremos nosotros: nos basta que diga Cervantes que fueron veinticinco días los que mediaron entre la tercera salida del famoso paladín manchego y la escena del rebuzno, y tres meses entre el encuentro del Caballero de los Espejos y D. Quijote, y el de éste con el de la Blanca Luna, para que demos crédito á lo escrito por el novelista y veamos con pena el tiempo lastimosamente perdido al hacer el *Plan cronológico del «Quijote»*.

---

(1) Á nuestro entender, es mucha cosa para haberse hecho en un día: lo de la cabeza encantada y la visita á la imprenta se hizo durante la mañana; pero la visita á las galeras, la salida de las cuatro naves, la presa del bergantín mandado por Ana Félix, el regreso al puerto y la escena entre Ricote, su hija, el virrey, D. Antonio, D. Quijote y Sancho, es cosa que requiere más tiempo, con todo y disponer de una tarde en pleno verano.

(2) El cronista, tan puntual otras veces, no dice en este pasaje los días que pasaron después de haber partido las galeras: este «y *una mañana*» corre parejas con aquel «y, así, pidió *un día* licencia á los Duques para partirse» que se ha leído anteriormente.

tiempo podría ser curado. Pero la suerte lo ordenó de otra manera, porque él me venció á mí y me derribó del caballo; y, así, no tuvo efecto mi pensamiento. Él prosiguió su camino, y yo me volví vencido, corrido y molido de la caída, que fué, además, peligrosa;
5 pero no por esto[a] se me quitó el deseo de volver á buscarle y á vencerle, como hoy se ha visto. Y, como él es tan puntual en guardar las órdenes de la andante caballería, sin duda alguna guardará

a. ...por esso se. V.$_3$, BAR.

3. *...y yo me volví vencido, corrido y molido.* — «...y aun con deseo de vengarme», hubiera podido añadir el bachiller. Y decimos esto por cuanto, en el cap. 15 de esta parte (t. IV, pág. 244, línea 2), se dice el pseudo-andante: «...y no me llevará ahora á buscarle (á D. Quijote) el deseo de que cobre su juicio, sino el de la venganza; que el dolor grande de mis costillas no me deja hacer más piadosos discursos.»

¡Admirable estudio que del corazón humano había hecho el inmortal Cervantes! Á poco de haber quedado molido de la caída del caballo, el bachiller Sansón Carrasco piensa en vengarse del mal recibido: pasado algún tiempo, ya no es el deseo de venganza lo que le mueve á embrazar nuevamente las armas, sino la piedad.

5. *...pero no por esto se me quitó el deseo de volver á buscarle y á vencerle, como hoy se ha visto.* — Nadie como el docto Pi y Molist ha comprendido y explicado satisfactoriamente la idea persistente de reducir á D. Quijote al sosiego de su casa: «El encrudecerse una dolencia por la acción de los remedios que propina el tratamiento de los semejantes, — dice el eminente alienista, — no es razón para desistir de él y subrozarle con otro, dado que subsistan las indicaciones que determinaron á ponerle en práctica. Así lo dicta el criterio clínico. Así también hubo de juzgarlo Carrasco, quizás pidiendo al Cura y al Barbero dictamen, y con éste confirmando el suyo, pues persistió en el designio de reducir á D. Quijote haciendo armas con él y solamente difirió su ejecución para una coyuntura propicia. Como quiera, no parece sino que todos tiraban á poner en observancia aquel precepto de la escuela griega, que, en forma de aforismo, se contiene en la Colección Hipocrática, y dispone que cuando en un tratamiento curativo se obra estrictamente, según razón, y los resultados no son los que, conforme á ésta, eran de esperar, no se haga novedad mientras el motivo de la primera determinación subsista (1); famoso aforismo que ha sido materia de acalorados debates; que puso un día en vivo movimiento muy diestras y eruditas plumas; que sin duda invocaban á menudo y con mucha prosopopeya los médicos de aquella época; pero del que acaso ni noticia tenían los tres amigos del Manchego, con ser el uno Licenciado por Sigüenza, el otro Bachillereado en Salamanca, y poseer el tercero una más que veintenaria carta de examen del oficio barberil.» (PI Y MOLIST. Obra citada, pág. 314.)

(1) «*Cum quis omnia recta ratione facit, neque tamen pro ratione succedit, non est ad aliud progredendium, si manet quod ab initio visum est.*» (HIPPOCRATIS. *Aphorismi*, sección II, aforismo 52.)

la que le he dado en cumplimiento de su palabra. Esto[a] es, señor, lo que[b] pasa, sin que tenga que deciros otra cosa alguna. Suplícoos no me descubráis, ni le digáis á D. Quijote quién soy, por que tengan efecto los buenos[c] pensamientos míos y vuelva á cobrar su juicio un hombre que le tiene bonísimo como le dejen las sandeces de la caballería.

— ¡Oh, señor! — dijo D. Antonio. — Dios os perdone el agravio que habéis hecho á todo el mundo en querer volver[d] cuerdo al más gracioso loco que hay en él. ¿No veis, señor, que no podrá llegar, el provecho que cause la cordura de D. Quijote, á lo que llega el[e] gusto que da con sus desvaríos? Pero yo imagino que toda la industria del señor bachiller no ha de ser parte para volver cuerdo á un hombre tan rematadamente loco; y, si no fuese contra caridad, diría que nunca sane D. Quijote, porque, con su[f] salud, no solamente perdemos sus gracias, sino las de Sancho Panza, su escude-

a. ...palabra. Eso es. FK. = *b. ...lo paſſa.* C.$_4$. Br.$_4$. = *c. .. los buenos deſſeos y penſamientos.* Ton. = *d. ...bolver à cuerdo al.* Br.$_5$. = *e. ...que llega al guſto.* C.$_4$. Br.$_{4\text{-}5}$. = *f. ...con ſalud.* Bar., Br.$_5$, Ton.

1. *Esto es, señor, lo que pasa.* — En la edición de Cuesta se lee: «Esto es, señor, *lo pasa.*» Manifiesto yerro de imprenta, corregido ya en la edición de Valencia (1616).

5. *...bonísimo.* — Superlativo de *bueno.* Hállase usado en el *Don Quijote,* así en la primera como en la segunda parte:

«...si le tratan de otras cosas discurre con *bonísimas* razones.» (I, 30; — t. II, pág. 357, línea 24.)

«...en cuanto hablaba y respondía mostraba tener *bonísimo* entendimiento.» (I, 49; — t. III, pág. 319, línea 7.)

«...que imaginaba debia ser *bonísima* (la carta).» (II, 52; — t. VI, pág. 34, línea 9.)

8. *...al más gracioso loco que hay en él.* — Hermoso ejemplo de elipsis, como aquel otro que se lee en el cap. 60: «...y, por no estar mi padre en el lugar, le tuve yo de ponerme en el traje que ves.»

13. *...y, si no fuese contra caridad, diría que nunca sane D. Quijote.* — No todo deben ser censuras al comentario de Clemencín: aun los más exigentes, aun los que desean un comentario psicológico, celebrarán la nota que trasladamos aquí, debida á tan ilustre comentador:

«He aquí bien retratada la insensatez con que se celebra y aun fomenta muchas veces por diversion el desvario de los locos y de los borrachos, crueldad refinada en la cual no se fija bastantemente la atencion, y que la razon y mucho mas los principios religiosos exigen se cambien en respeto hacia los infelices que se hallan en tan miserable estado, y en caritativa solicitud para sacarles de él, si nos fuera posible.»

ro, que cualquiera dellas puede volver á alegrar á la misma melancolía. Con todo esto callaré y no le diré nada, por ver si salgo[a] verdadero en sospechar que no ha de tener efecto la diligencia hecha por el señor Carrasco.»

5 El cual respondió que ya, una por una, estaba en buen punto aquel negocio, de quien esperaba feliz suceso. Y, habiéndose[b] ofrecido[c] D. Antonio de hacer lo que más le mandase, se despidió dél; y, hecho[d] liar sus armas sobre un macho, luego, al mismo punto, sobre el caballo con que entró en la batalla, se salió de la 10 ciudad aquel mismo día, y se volvió á su patria, sin sucederle cosa

a. ...si algo verdadero. BAR. = *b. ...y habiéndole.* ARG.$_{1,2}$, BENJ. = *c. ...ofrecido á don Antonio.* ARG.$_1$, BENJ. = *d. ...y hechas liar.* ARG.$_1$, BENJ.

6. *Y, habiéndose ofrecido D. Antonio de hacer lo que más le mandase... se salió de la ciudad aquel mismo día.* — Hemos celebrado en la nota anterior el comentario de Clemencín: en este pasaje debemos censurarle, ya que escribe tan docto crítico: « Lenguaje incorrecto y desconcertado. No se dice *ofrecerse de,* sino *ofrecerse á.* El *más* sobra. El *hecho liar* debiera ser *habiendo hecho liar;* y aun con estas enmiendas quedaria defectuoso el período, porque la variacion de sujeto, que unas veces es D. Antonio y otras el Bachiller, se opone esencialmente á la regularidad, y desacuerda el discurso. — Habiéndose dicho que salió de la ciudad *al mismo punto,* excusado fué decir que salió *aquel mismo dia.* Mas es salir al punto que en el dia: dicho lo mas, fué una frialdad decir lo menos.»

La primera observación hecha por Clemencín está desprovista de fundamento: hoy dia escribiríamos *ofrecerse á;* pero ¿es que en tiempo de Cervantes no se usaba el *ofrecerse de?* Á nuestro entender, sí. Y decimos esto por cuanto en el *Don Quijote* se lee:

«...*ofreciéndole de* no hacer otra cosa.» (I, 27; — t. II, pág. 267, línea 10.)

«...se *ofrecieron de* llevarle en hábito de moro á Tabarca.» (I, 39; — t. III, pág. 149, línea 1.)

«...*ofrezco de* hacer por ti todo lo que pudiéremos hasta morir.» (I, 40; — t. III, pág. 166, línea 13.)

«El cura *ofreció de* hacer cuanto se le mandaba.» (I, 47; — t. III, pág. 283, línea 5.)

«...me *ofrecí á* partir.» (I, 27; — t. II, pág. 271, línea 23.)

«...se *ofreció á* tenerme compañía.» (I, 28; — t. II, pág. 311, línea 12.)

«...Lotario se *ofreció á* hacerle compañía.» (I, 33; — t. III, pág. 28, línea 16.)

«...*ofreciéndose á* pagárnoslo muy bien.» (I, 36; — t. III, pág. 84, línea 2.)

Referente á que sobra el *más,* diríamos al erudito comentador que hemos oído en Castilla: «Haré lo que *más* te convenga», esto es, «lo que te convenga en grado sumo».

Y, para terminar, trasladamos aquí una cita de Hartzenbusch referente á la observación de Clemencín: «Creemos que se entiende bien que el Bachiller, al punto que se despidió de D. Antonio, mandó liar sus armas y cargarlas en el macho; y algo despues, pero en el mismo dia, montó en su caballo y salió de Barcelona. La dificultad que alguno ha creido encontrar en esta cláusula no es real sino aparente.»

que obligue á contarla en esta verdadera historia. Contó D. Antonio al visorrey todo lo que Carrasco le había contado; de lo que el visorrey no recibió mucho gusto, porque en el recogimiento de D. Quijote se perdía el que podían tener todos aquellos que de sus locuras tuviesen noticia. 5

Seis días estuvo D. Quijote en el lecho, marrido, triste, pensativo y mal acondicionado, yendo y viniendo con la imaginación en el desdichado suceso de su vencimiento.

6. ...*marrido.* — « Palabra digna de notarse, — escribe Clemencin. — Significa lo mismo que *amarrido,* melancólico, *triste, afligido.* — Covarrubias, en su *Tesoro de la Lengua Castellana,* dice : « Marrido vale flaco y enfermo. Fray Hernando de Talavera, Arzobispo de Granada, en su *Vocabulario,* dice ser arábigo, de *marrid,* que significa lo mesmo. Otros quieren que sea latino, de *marcidus, a, um.* Es vocablo pastoril. » No trae *amarrido,* voz que califica el *Diccionario,* de anticuada, á mi ver sin razon. — La palabra *marido* (acaso se pronunciaba la *r* doble ó hay error en el códice antiguo) por *perdido, afligido* se usa en el antiguo *Poema del Cid;* y D. Tomas Antonio Sanchez cree que es tomada del italiano *smarrito,* que segun el *Vocabulario,* de Franciosini, equivale á *desmayado,* ó de *sbigottito, desmayado, azorado, amilanado,* que es como estaria D. Quijote despues del vencimiento. »

Cierto que en el *Cantar de mio Cid* se lee :

« Leuaron les los mantos e las pieles arminas,
Mas dexan las *maridas* en briales e en camisas
E alas aues del monte e alas bestias dela fiera guisa. »
(Ed. pal. MENÉNDEZ PIDAL, versos 2749 y siguientes.)

Pero debe manifestarse que el primero de nuestros filólogos escribe, en el *Vocabulario,* del citado *Poema:* « léase *marridas,* adj. « apenadas, afligidas »; Jesucristo en el huerto de Gethsemani « compeço a seer triste e marrido », coepit. contristare et moestus esse. Biblia Scio, Matth. XXVI, 37; FuGz (1) 318 *c;* SMEgipc (2) 1376: comp. « desmarrido » SDom (3) 303 b, SLaur (4) 16 d. — Partic. de « marrir », del germánico marrjan (5) ».

Á las citas señaladas por uno de nuestros primeros eruditos, añadiremos nosotros que en las *Coplas de Mingo Revulgo* (copla II) se lee :

« La color tienes *marrida*
Y el corpanço rechinado. »

Y haremos notar también que en la *Segunda Comedia de Celestina,* cena VI, dice Pandulfo: « Quiérome ir por la fuente por ver si podré ver á Quincia, que

(1) « *Poema de Fernan Gonzalez,* texto crítico por C. C. MASDEU. — Baltimore, 1904. »

(2) « *Vida de Santa Maria Egipciaca.* — « Biblioteca de Autores Españoles », LVII, 65. »

(3) « *La vida de Santo Domingo de Silos,* de GONZALO DE BERCEO. — Edición de J. D. FILZ-GERALD, Paris, 1904. »

(4) « *Martirio de San Laurencio,* de GONZALO DE BERCEO. — « Biblioteca de Autores Españoles », LVII, 90. »

(5) « MENÉNDEZ PIDAL. *Cantar del Mio Cid.* — Madrid, 1908-1911, pág. 749. »

Consolábale Sancho, y, entre otras razones, le dijo: «—Señor mío: alce vuesa merced la cabeza, y alégrese si puede, y dé gracias al cielo que, ya que le derribó en la tierra, no salió con alguna costilla quebrada; y, pues sabe que donde las dan las[a] toman y que
5 no siempre hay tocinos donde hay estacas, dé una higa al médico, pues no le ha menester para que le cure en esta enfermedad. Volvámonos á nuestra casa, y dejémonos de andar buscando aventuras por tierras y lugares que no sabemos; y, si bien se considera, yo soy aquí el más perdidoso, aunque es vuesa merced el más mal
10 parado. Yo, que dejé con el gobierno los deseos de ser más gobernador, no dejé la gana de ser conde, que jamás tendrá efecto si

a. ...dan los toman. BAR.

voto á tal, alliende de lo que me va en abonarme con ella de la mala estimacion de anoche, querria concluir estas pláticas, que me parece gentil moza, y dar al diablo esta puerca de Palaua, que, voto á tal, mas vieja es que Sarra, y con la edad sabe tanta ruindad como yo, y con puta tan *marrera* mal puedo yo mudar el pello.» (1)

En el primer ejemplo por nosotros aducido, el adjetivo *marrida* no está en la significación de *apenada, afligida, flaca, melancólica, triste,* sino en la de *enfermiza, amarillenta.* Pero en el ejemplo de Feliciano de Silva la voz *marrera* parece estar en el significado de *despreciable.*

En catalán existen las palabras *marrit* y *smarrit* en el significado de *melancólico, triste, enfermizo.*

5. *...dé una higa al médico.* — *Higa* es la «acción que se hace con la mano, cerrando el puño, mostrando el dedo pulgar por entre el índice y el de enmedio, con el cual se señalaba á las personas infames ó se hacía desprecio de ellas».

«*Una higa para vos,* que ya son proveydas todas las posadas de Bruselas y de Madrid. Soys vos aposentador de Trinópoli ó de Laudicia, y vsurareys dello quando el Rey, nuestro Señor, conquistare la Tierra Santa, y en el campo de Josaphá.» (LÓPEZ DE VILLALOBOS. — Ed. «Bibliófilos Españoles», pág. 10.)

«Aun si otro tanto nos aconteciera, el mal fuera menos, o si como naci solo naciera una hermana, arrimo de mi madre, báculo de su vejez, coluna de nuestras miserias, puerto de nuestros naufragios, *dieramos dos higas a la fortuna.*» (ALEMÁN. *Guzman de Alfarache,* I, I, 3.)

Y en el cap. 32 de la primera parte del *Don Quijote* se lee: «*...dos higas para el Gran Capitán* y para ese Diego García que dice.» (T. II, pág. 398, línea 1.)

En el *Diccionario* se lee: «*Mear claro, y dar una higa al médico,* indica que el que goza de buena salud no necesita del médico.» Por lo visto, Sancho conocía el refrán.

11. *...no dejé la gana de ser conde.* — Desde el punto y hora en que D. Quijote tomó por escudero á su vecino Sancho Panza, sueña éste, no en ser rey,

(1) *Coleccion de libros raros y curiosos,* IX. — Madrid, 1874, pág. 53.

vuesa merced deja de ser rey, dejando el ejercicio de su caballería; y, así, vienen á volverse en humo mis esperanzas.

— Calla, Sancho[a], pues ves[b] que mi reclusión y retirada no ha de pasar de un año; que luego volveré á mis honrados ejercicios, y no me ha de faltar reino que gane y algún condado que darte. 5

— Dios lo oiga, — dijo Sancho, — y el pecado sea sordo, que siempre he oído decir que más vale buena esperanza que ruin posesión. »

En esto estaban, cuando entró D. Antonio diciendo con muestras de grandísimo contento: « — Albricias, señor D. Quijote, que 10 D. Gregorio, y el renegado que fué por él, está[c] en la playa. ¿Qué digo, en la playa? Ya está[d] en casa del visorrey, y será[e] aquí al momento. »

Alegróse algún tanto D. Quijote, y[f] dijo: « — En verdad que estoy por decir que me holgara que hubiera sucedido todo al revés, 15 porque me obligara á pasar en Berbería, donde con la fuerza de

a. Calla, Sancho, respondiò Don Quixote, pues. Ton. = *b. ...pues vees que.* = *c. ...por el, eſtàn en.* Ton. = *d. ...ya eſtàn en caſa.* Ton. = *e. ...y ſeràn aquì.* Ton. = *f. ...y le dixo: en verdad.* V.$_3$, Bar.

como le propone el nuevo andante, sino conde; idea que no abandonó nunca, como manifiesta en este pasaje. Por ventura, ¿no se acordaba ya del modo y manera que le habia ido el ser gobernador, ó es que hemos de tener presente la cita aquella de que « el amor de sus hijos y de su mujer hace que se muestre interesado »?

6. — *Dios lo oiga... y el pecado sea sordo.* — « Expresión familiar, — dice el *Diccionario*, — con que se expresa el deseo de que suceda bien lo que se intenta. »

El mismo escudero citó ya este refrán en el cap. 59.

12. *...y será aquí al momento.* — « *Será* ó más bien *seran*, parece italianismo por *estaran* », dice Clemencin. Y contestamos nosotros: no hay tal. No queremos aducir ejemplos de Cervantes, para que no se diga que el tiempo que pasó en Italia le hizo perder, en parte, la casticidad del habla castellana; pero sí trasladaremos algunas citas de Santa Teresa, Rivadeneyra y Ercilla, escritores nada amantes de voces extranjeras.

« Desto se me daba á mi poco, los dolores eran los que me fatigaban, porque *eran* en un ser desde los pies hasta la cabeza... Pasé ansi muchos años, que ahora me espanto, qué sujeto bastó á sufrir, que no dexase lo uno, ú lo otro; bien sé que dexar la oracion, no *era* ya en mi mano. » (Santa Teresa de Jesús. *Vida*, cap. V y VII.)

« Nació el P. Diego Lainez en la villa de Almazan, que *es* el reino de Castilla. » (Rivadeneyra. *Vida del P. Lainez*, I, 1.)

« En el puerto de Ostia que *es* cerca de Roma. » (Rivadeneyra. *Vida de San Ignacio*, V, 4.)

mi brazo diera libertad no sólo á D. Gregorio, sino á cuantos cristianos cautivos hay en Berbería. Pero ¿qué digo, miserable! ¿No soy yo el vencido? ¿No soy yo el derribado? ¿No soy yo el que no puede tomar armas[a] en un año? Pues ¿qué[b] prometo? ¿De qué me alabo,
5 si antes me conviene usar de la rueca que de la espada?

— Déjese deso, señor, — dijo Sancho: — viva la gallina aunque con su pepita, que hoy por ti y mañana por mí; y, en estas cosas

a. ...tomar arma. C.$_4$, Br.$_4$, V.$_3$, Bar., A.$_1$, Bow., FK. = *b. ...que me prometo.* V.$_3$, Bar.

3. *¿No soy yo el que no puede tomar armas en un año?* — *Tomar arma* se lee en la edición de 1615, y en las de Valencia y Bruselas 1616 y Barcelona 1617; y así siguieron leyendo la primera de la Academia Española, Bowle, Pellicer y Fitzmaurice-Kelly, á pesar de haberse corregido ya, en la edición de 1662 impresa en Bruselas, *tomar armas,* que es seguramente como diría el original. Y decimos esto apoyándonos en los siguientes ejemplos del *Don Quijote:*

«Mas apenas se vió en el campo cuando le asaltó un pensamiento terrible... y fué, que le vino á la memoria, que no era armado caballero, y que, conforme á la ley de caballería, ni podía ni debía *tomar armas* con ningún caballero.» (I, 2; — t. I, pág. 68, línea 8.)

«Y advertid, hermana, que os conviene tener cuenta estos tres días con el rucio, de manera que esté para *armas tomar.*» (II, 5; — t. IV, pág. 98, línea 21.)

«— Yo, señores míos, soy caballero andante, cuyo ejercicio es el de las *armas,* y cuya profesión la de favorecer á los necesitados de favor y acudir á los menesterosos. Días há que he sabido vuestra desgracia y la causa que os mueve á *tomar las armas* á cada paso para vengaros de vuestros enemigos... Los varones prudentes, las repúblicas bien concertadas, por cuatro cosas han de *tomar las armas...* Á estas cinco causas, como capitales, se pueden agregar algunas otras que sean justas y razonables, y que obliguen á *tomar las armas;* pero, *tomarlas* por niñerías y por cosas que antes son de risa y pasatiempo que de afrenta, parece que quien las *toma* carece de todo razonable discurso.» (II, 27; — t. V, pág. 57, línea 18; pág. 61, línea 16; pág. 62, línea 6.)

«Sancho, todo triste, todo apesarado, no sabía qué decirse ni qué hacerse... veía á su señor rendido, y obligado á no *tomar armas* en un año.» (II, 64; — t. VI, pág. 357, línea 4.)

«— Si yo pudiera, Sancho, ejercitar mis *armas!...* esta máquina que sobre nosotros viene la tuviera yo por tortas y pan pintado.» (II, 68.)

4. *¿De qué me alabo, si antes me conviene usar de la rueca que de la espada?* — Del abatimiento del héroe manchego, son fiel reflejo las anteriores palabras: el que no tembló ante los fieros y descomunales leones tiembla ahora sólo en pensar que no podrá tomar armas en un año, confesando de un modo claro y patente su impotencia para nuevas empresas. No podía, el vencido caballero, en el caso en que se hallaba, buscar un artefacto más opuesto á las armas que la rueca: tal contraposición no puede ser más irónica.

6. *...viva la gallina aunque con su pepita.* — En la colección de *Refranes* del Marqués de Santillana, se lee: «Viva la *gallina con* su pepita»; y así se

de encuentros y porrazos, no hay tomarles tiento alguno, pues el que hoy cae puede levantarse mañana, si no es que se quiere[a] estar en la cama, quiero decir, que se deje desmayar, sin cobrar nuevos[b] bríos para nuevas pendencias. Y levántese vuesa merced agora para recebir á D. Gregorio, que me parece que anda la gente alborotada y ya debe de estar en casa.»

Y así era la verdad, porque, habiendo ya dado cuenta D. Gregorio y el renegado al visorrey de su ida y vuelta, deseoso D. Gregorio de ver á Ana Félix, vino con el renegado á casa de D. Antonio. Y, aunque D. Gregorio, cuando le sacaron de Argel, fué con hábitos de mujer, en el barco los trocó por los de un cautivo que salió[c] consigo; pero en cualquiera que viniera mostrara ser persona para ser codiciada, servida y estimada, porque era hermoso sobremanera, y la edad, al parecer, de diez y siete ó diez y ocho años. Ricote y su hija salieron á recebirle: el padre con lágrimas, y la hija con honestidad. No se abrazaron unos á otros, porque donde hay mucho amor no suele haber demasiada desenvoltura. Las dos bellezas juntas de D. Gregorio y Ana Félix admiraron en particular á todos juntos los que presentes estaban. El[d] silencio fué allí el

a. ...se quiera. A.$_{1\cdot2}$, PELL., CL., RIV., GASP., ARG.$_{1\cdot2}$, MAI., BENJ., FK. = *b. ...cobrar menos brios.* BAR. = *c. ...que sacó consigo.* ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ. = *d. En.* BAR.

lee también en el acto IV de la *Tragicomedia de Calisto y Melibea.* En el *Diccionario:* «Viva la *gallina, y viva con* su pepita.» Y en el *Don Quijote,* parte segunda, cap. 5, dice la mujer de Sancho: «Viva la *gallina, aunque sea con* su pepita.»

La Real Academia Española dice que este refrán aconseja que no se debe intentar el curar radicalmente ciertos achaques habituales, por el riesgo que puede haber de perder la vida. Y el docto Coll y Vehí, comentando el refrán objeto de esta nota, escribe: «No me parece que el sentido de este refrán haya de circunscribirse á aconsejar «que no se curen ciertos achaques habituales, por el riesgo que puede haber de perder la vida». Los ejemplos de Cervantes demuestran que, además de ser el adagio una regla de higiene, es, asimismo, una máxima moral, pues que alegóricamente puede extenderse el sentido á toda suerte de males y padecimientos del ánimo.»

17. *Las dos bellezas juntas de D. Gregorio y Ana Félix admiraron en particular á todos juntos los que presentes estaban.* — Para Clemencín «no se comprende lo que aquí significan las palabras *en particular* y *juntos,* y la expresion ganaria mucho en que se suprimieran, señaladamente el *juntos,* que parece un retruécano respecto del *juntas* al principio del período».

Para aclarar el sentido de este pasaje puede conjeturarse que falta algo en el texto cervantino transcrito, y que el original podía decir: «Las dos bellezas juntas de D. Gregorio y Ana Félix admiraron á D. Antonio, y en particular (especialmente) á todos juntos los que presentes estaban.»

que habló por los dos amantes, y los ojos fueron las lenguas que descubrieron sus alegres y honestos pensamientos. Contó el renegado la industria y medio que tuvo para sacar á D. Gregorio. Contó D. Gregorio los peligros y aprietos en que se había visto con las mujeres con quien había quedado, no con largo razonamiento, sino con breves palabras, donde mostró que su discreción se adelantaba á sus años. Finalmente, Ricote pagó y satisfizo liberalmente así al renegado como á los que habían bogado al remo. Reincorporóse y redújose[a] el renegado con la[b] Iglesia, y, de miembro podrido, volvió limpio y sano con la penitencia y el arrepentimiento.

De allí á dos días trató el visorrey con D. Antonio qué modo tendrían para que Ana Félix y su padre quedasen en España, pareciéndoles no ser de inconveniente alguno que quedasen en ella hija tan cristiana y padre, al parecer, tan bien intencionado. D. Antonio se[c] ofreció venir á la corte á negociarlo, donde había de venir forzosamente á otros negocios, dando á entender que en ella, por medio del favor y de las dádivas, muchas cosas dificultosas se acaban[d].

a. ...y reconcilióse el. ARG.$_{1,2}$, BENJ. | TON. = *c. ...Don Antonio ofreció.* ARG.$_2$.
= *b. ...renegado al gremio de la Iglesia.* | = *d. ...se alcançan. No.* TON.

6. *...que su discreción se adelantaba á sus años.* — Esto es, se *aventajaba.* Cervantes, en *La Gitanilla,* dijo que « los ingenios de las gitanas van por otro norte que los de las demás gentes; siempre *se adelantan á sus años* ».

8. *Reincorporóse y redújose el renegado con la Iglesia.* — Á Hartzenbusch no le pareció bien que el verbo *reducir* figurase en esta cláusula, y corrigió: « Reincorporóse y *reconcilióse* el renegado con la Iglesia. » Si hemos de decir verdad, no nos parece bien la enmienda, y más en quien escribió, en el cap. 41 de la primera parte, aquello de « ...al cabo de los cuales el renegado, hecha su informacion de cuanto le convenia, se fué á la ciudad de Granada á *reducirse,* por medio de la Santa Inquisicion, al gremio santísimo de la Iglesia ».

17. *...por medio del favor y de las dádivas, muchas cosas dificultosas se acaban.* — « Las corruptelas sociales, — escribe Puyol y Alonso, — no se quedan (en el *Don Quijote)* sin su correspondiente indicación, aunque discreta. Entre los penados en cuerda conducidos iba uno, según dijo, sin más causa que faltarle diez ducados, pues de haberlos tenido hubiera untado « la péndola del escribano y avivado el ingenio del procurador », y D. Quijote no tenía reparo alguno en suponer y conceder que « el poco ánimo que aquél tuvo en el tormento, la falta de dineros de éste, el poco favor del otro, y finalmente el torcido juicio del juez » hubiese sido la causa de perdición de todos. — Estos vicios se extendian á más que á la administración de justicia, como lo demuestra aquel D. Antonio Moreno que se ofreció á venir á la corte á negociar el pleito del morisco. »

«—No,—dijo Ricote, que se halló presente á esta plática[a],—hay que esperar en favores ni en dádivas, porque con el gran D. Bernardino de Velasco, conde de Salazar, á quien dió su majes-

a. ...plática; no hay que. ARG.$_{1.2}$, BENJ.

Y tiene razón nuestro distinguido amigo. Recuérdese, á este efecto, la carta escrita por Rodrigo Calderón poco antes de morir (1622), y se verá que aquel «...demas desto, con favor de dádivas y buena arte y maña que tuuieron se quedaron y volvieron desde la embarcacion muchedumbre de moriscos, los quales, como tenian lengua y noticia de lo que dexaron enterrado sus compañeros y adonde, lo sacaron, y estan hoy mas ricos y poderosos que ningun natural; y como estan poderosos no trabajan, ni cultivan los campos, como los que salieron, antes bien andan en traxe de caualleros con seda y oro», entraña una gran verdad.

2. *...el gran D. Bernardino de Velasco.* — «Lo que se expresa aquí del conde de Salazar, me parece harto impropio en boca de uno de los expulsados», dice Clemencín. Y hemos de manifestar que á nosotros también nos han parecido excesivos tales elogios. Pero, si Cervantes retrata el sentir de sus contemporáneos, algunos moriscos habría que serían del parecer de Ricote, y que dirían, como Jadraque Jarife: «Ea, mancebo generoso; ea, Rey invencible, atropella, rompe, desbarata todo género de inconvenientes y déjanos á España, tersa, limpia y desembarazada desta mi mala casta que tanto la asombra y menoscaba: ea, consejero tan prudente como ilustre, nuevo Atlante del peso desta monarquia, ayuda y facilita con tus consejos á esta necesaria transmigracion; llénense estos mares de tus galeras cargadas del inútil peso de la generacion Agarena, vayan arrojadas á las contrarias riberas las zarzas, las malezas y las otras yerbas que estorban el crecimiento de la fertilidad y abundancia Christiana, que si los pocos Hebreos que pasaron á Egypto, multiplicaron tanto, que en su salida se contaron mas de seiscientas mil familias, ¿qué se podrá temer de estos que son mas y viven mas holgadamente? No las esquilman las religiones, no las entresacan las Indias, no las quintan las guerras; todos se casan, todos, ó los mas, engendran, de do se sigue y se infiere que su multiplicacion y aumento ha de ser innumerable. Ea, pues, vuelvo á decir, vayan, vayan, señor, y deja la taza de tu Reyno resplandeciente como el sol y hermosa como el cielo.» *(Persiles y Sigismunda,* lib. III, cap. 11.)

No fué D. Bernardino de Velasco el encargado general de la expulsión de los moriscos en España, sino que lo fué única y exclusivamente de Castilla la Vieja, ordenándole también, en 1610, «se encargase de los moriscos del reyno de Toledo, la Mancha, y Extremadura». Para Pellicer, era caballero de grandes prendas, pero mal agestado; y para Clemencín, el hombre de corazón más duro y de rostro más feo que en su tiempo hubo en estos reinos. Y se comprende que el encargado de cumplimentar un acto como el de la expulsión de los moriscos no se debe dejar llevar de sentimentalismos de ninguna especie, antes bien ser inflexible, fiel cumplidor de su deber.

Y, para terminar, haremos nuestras las palabras de un distinguido comentador cervantino, si bien muchas veces no pensamos como él.

«Posible es,—dice el crítico tantas veces citado,—que haya ocasiones en que sean menester entrañas guijeñas y apedernaladas, en que el deber pres-

tad[a] cargo de nuestra expulsión, no valen ruegos, no promesas, no dádivas, no lástimas. Porque, aunque es verdad que él mezcla la misericordia con la justicia, como él vee[b] que todo el cuerpo de nuestra nación está contaminado y podrido, usa con él antes del
5 cauterio que abrasa que del ungüento que molifica; y, así, con prudencia, con sagacidad, con diligencia y con miedos que pone, ha llevado sobre sus fuertes hombros á debida ejecución el peso desta[c] gran máquina, sin que nuestras industrias, estratagemas, solicitudes y fraudes hayan podido deslumbrar sus ojos de Argos,

a. ...Majestad el cargo. ARG.$_{1,2}$, BENJ. = *b. ...él ve que.* A.$_{1,2}$, PELL., CL., RIV., GASP., ARG.$_{1,2}$, MAI., BENJ., FK. = *c. ...el peso de esta gran.* ARG.$_1$, BENJ.

criba la imperiosa necesidad del resistir á los tiernos afectos que produce en un corazon sensible el aspecto de los males ajenos, y en que un corazon de carne tenga que luchar con los sentimientos que la humanidad y la religion inspiran. Tal es la situacion del alto ejecutor de la justicia y tal fué la del conde de Salazar. El autor de esta nota confiesa que, puesto en ella, no respondiera de su teson y constancia. La consideracion de tantos inocentes como al cabo habia entre los desterrados; de las madres ancianas obligadas á arrastrarse en pos de sus hijos á climas extraños; de las que irian cargadas con el fruto de sus entrañas; de la infancia, alimentándose de la leche maternal mezclada con lágrimas; de los padres de familia abandonando los hogares que les habian visto nacer y las haciendas creadas y adquiridas, fertilizadas con el sudor de su rostro, malbaratando el fruto de largos afanes y fatigas; sus tiernos hijos pequeñuelos siguiéndoles inciertos de su suerte; la angustia de los que, teniendo íntegra y pura su fe, se veian tachados de infidelidad á Dios y al Príncipe; tan melancólico cuadro hubiera abatido y desalentado el espíritu del que esto escribe, á pesar de todas las razones que pudiera haber la necesidad y justicia para obligarle á la dureza. Y si ademas hubiera podido preveer las desgracias que habian de sufrir estos infelices en su navegacion, la brutal inhumanidad de los navieros que, perdida de vista la tierra, arrojaron tal vez al mar la miserable carga para apoderarse de sus despojos, y repitiendo viajes multiplicaron el horrendo fruto del transporte, entonces hubiera acabado de desfallecer su constancia y cedido gustosamente la gloria de llevar á cabo tal empresa.»

9. *...Argos.* — Dase el nombre de *Argos* á la nave en que iba Jasón y demás compañeros para conquistar el vellocino de oro, y también se apellidaba *Argos* el hijo de Arestor ó de Gaya, monstruo que custodiaba á Io convertida en vaca. Poseía cien ojos, teniendo alternativamente cerrados la mitad. Mercurio tuvo la habilidad de adormecer al monstruo, y, después de cortarle la cabeza, libertó á la convertida Io por orden de Júpiter. Juno transformó á Argos en pavo, y en el plumaje de la cola colocó los ojos de Argos.

«De dia pensaba, de noche no dormia; él era la ronda y centinela de su casa y el *Argos* de lo que bien queria: jamas entró hombre de la puerta adentro del patio.» (*El celoso extremeño.*)

«Finalmente, por acortar, por no cansaros este que pudiera ser cuento largo, digo que el Duque de Ferrara Alfonso de Este con sus ojos de lince,

que contino tiene alerta, porque no se le quede ni encubra ninguno

venció á los de *Argos,* derribó y triunfó de mi industria, venciendo á mi hermano.» *(La señora Cornelia.)*

«Nunca se apartaba de ella la gitana vieja, hecha su *Argos,* temerosa no se la despavilasen y traspusiesen; llamábala nieta, y ella la tenia por abuela.» *(La Gitanilla.)*

«Porque no pende relicario de toca, ni hay faldriquera tan escondida, que mis deseos no visiten, ni mis tijeras no corten, aunque le estén guardando *con los ojos de Argos.*» *(Rinconete y Cortadillo.)*

1. *...contino.* — *Contino* por *continuo* ó *continuamente,* era adverbio usado con frecuencia en tiempo de nuestro autor:

«Es casa donde se trata
De *contino* desplaçer,
Y vn siluatillo de plata
Solo en oirlo relata
Todo lo que se ha de hazer.»

(BRIZUELA. *La vida de la galera.*)

«...¿no tuvierades por bien, no por mi ganancia, sino por vuestro acatamiento, que no se ensuciara tanto posada, a donde tan *contino* habiade de morar?» (SANTA TERESA DE JESÚS. *Vida,* I, 3.)

«Ali Baxa, no menos diligente,
Con gran hervor los suyos esforçaua,
Trayendoles *contino* a la memoria
El gran premio y honor de la vitoria...
Mas como suele acontecer *contino*
Que huyendo el peligro, y mal presente
Se suele ir a parar en un camino
Que nos coge y anega la creciente.»

(ERCILLA. *La Araucana,* XXIV y XXVIII.)

Y en el *Don Quijote* se lee:

«Asi que no excusarás con el secreto tu dolor, antes tendrás que llorar *contino,* si no lágrimas de los ojos, lágrimas de sangre del corazón.» (I, 33; — t. III, pág. 18, línea 1.)

«...sino del dolor que siente su corazón por el que de *contino* tiene en las manos.» (II, 23; — t. IV, pág. 365, línea 11.)

«...¡bueno sería, por cierto, que todos estos insignes pueblos se corriesen y vengasen, y anduviesen *contino* hechas las espadas sacabuches á cualquier pendencia.» (II, 27; — t. V, pág. 61, línea 13.)

«...da indicio que también lo será á Dios, que tantos bienes le hizo y de *contino* le hace.» (II, 51; — t. VI, pág. 15, línea 3.)

Pero aun cabe decir que también aparecía el citado adverbio en la forma usada actualmente:

«¿Como recibiendo a la *continua* tantos beneficios, no alzaras alguna vez los ojos al cielo a ver quien es ese que hace tanto bien?» (FR. L. DE GRANADA. *Guía de pecadores,* I, 3, § 1.)

«Traia su origen de Alemania, su padre Ricardo Floro, familiar y *continuo* del Emperador Federico.» (MARIANA. *Historia de España,* XV, 14.)

«Rota la tienda del Emperador Carlos V cerca de Ingolstad, con las *continuas* balas de la artilleria del enemigo.» (SAAVEDRA FAJARDO. *Idea de un príncipe político-cristiano,* emp. XXXIII: *Siempre el mismo.*)

de los nuestros, que, como raíz escondida[a], con el tiempo, venga después á brotar y á echar frutos venenosos en España, ya limpia, ya desembarazada de los temores en que nuestra muchedumbre la tenía. ¡Heroica[b] resolución del gran Filipo Tercero, y[c] inaudita
5 prudencia en haberla encargado al tal D. Bernardino de Velasco!

a. ...efcondida, que con el. C.$_4$, BR.$_{2,3}$, TON., BOW. — *b. ...tenia herroyca refolucion.* BR.$_4$. — *c. ...Filipo Tercero, é inaudita.* GASP., FK.

Y véase también como en el *Don Quijote* aparece la forma moderna:

«...si otros mayores y *continuos* pensamientos no se lo estorbaran.» (I, 1; — t. I, pág. 56, línea 15.)

«Calla, amigo Sancho... que las cosas de la guerra, más que otras, están sujetas á *continua* mudanza.» (I, 8; — t. I, pág. 187, línea 15.)

«...pero á todo esto se oponía mi honestidad y los consejos *continuos* que mis padres me daban.» (I, 28; — t. II, pág. 303, línea 12.)

«...y las largas promesas y las *continuas* lágrimas no me lo manifestaran.» (I, 34; — t. III, pág. 57, línea 15.)

«Y este és el suelo que *continuo* ha sido.»
(I, 40; — t. III, pág. 153, línea 5.)

«...pues no es posible que esté *continuo* el arco armado.» (I, 48; — t. III, pág. 311, línea 2.)

Que el *contino* y *continuo* era forma vacilante en época de nuestro autor, lo puede demostrar el siguiente ejemplo, tomado del *Don Quijote:*

«Este es el sitio, donde el humor de mis ojos acrecentará las aguas deste pequeño arroyo, y mis *continos* y profundos sospiros moueran a la *contina* las hojas destos montarazes arboles.» (I, 25; — edición primera de CUESTA, 1605, fol. 124 v.)

«Este es el sitio donde el humor de mis ojos acrecentará las aguas deste pequeño arroyo, y mis *continuos,* y profundos suspiros moueran a la *continua* las hojas destos montarazes arboles.» (I, 25; — edición tercera de CUESTA, 1608, fol. 110.)

1. *...escondida, con el tiempo.* — En la edición de 1615 se lee: «...que como raiz escondida, *que* con el tiempo.» El segundo *que* fué suprimido en la de Valencia 1616, y, á nuestro parecer, acertadamente, por cuanto el pasaje queda con sentido.

4. *¡Heroica resolución del gran Filipo Tercero.* — Como habrá observado el lector, no somos partidarios de los elogios tributados á Felipe III por lo que se refiere á la expulsión de los moriscos, pero trasladamos aquí unos pasajes del licenciado Aznar, y se verá que hubo entusiasmo general por haber llevado á cabo un acto que no sabemos si calificar de justicia.

«Estos son los Moriscos infernales de quien nuestro evangelico Felipe el Catolico nos ha animosamente librado. Estos son el veneno, la ponçoña, la apostema, la corrucion pestilente de que nuestro Catolico Galeno de Galenos ha purgado el cuerpo mystico de la Chrystiana republica Española. Estos son la sarna, la lepra, el canzer, la gota coral y el mal de costado peligroso de que nuestro poderoso Rey Catolico, nos ha separado para siempre. Estos son los no inutiles, sino señaladamente malas yervas, sin alguna buena, zizania,

— Una por una, yo haré, puesto allá, las diligencias posibles, y haga el cielo lo que más fuere servido, — dijo D. Antonio[a]. — D. Gregorio se irá conmigo á consolar la pena que sus padres deben tener por su ausencia; Ana Félix se quedará con mi mujer en mi casa ó en un monasterio; y[b] yo sé que el señor visorrey gustará se quede en la suya el buen Ricote hasta ver cómo yo negocio. »

El visorrey consintió en todo lo propuesto, pero[c] D. Gregorio, sabiendo lo que pasaba, dijo que en ninguna manera podía ni quería dejar á D.ª[d] Ana Félix; pero, teniendo intención de ver á sus

a. ...yo harè, puesto allà, dixo Don Antonio, las diligencias possibles; y haga el Cielo lo que mas fuere servido. Don Gregorio se irà. TON. — *b. ...Monasterio, é yo sé.* BR.$_4$. = *c. ...lo propuesto; don Gregorio.* ARG.$_{1,2}$, BENJ. = *d. ...dejar á Ana.* ARG.$_1$, BENJ. — *...dejar ahora á Ana.* ARG.$_2$.

cardos, abrojos, ortigas, y çarças, de cuya dañosa complantacion y consiguiente ahogamiento de su cercana maleza nos ha dexado bien libres, essentos y apartados, arrancandolas de quajo y arrojandolas de voleo hasta las costas de berueria, nuestro vigilantisimo agricultor del campo celestial de la Iglesia de España, Felipe... O Rey digno de corona entre los Reyes, o gran Rey, Chrystiano heroyco: o valeroso defensor de la Fe, padre de la patria, asombro de los enemigos y destierro dellos, remunerador de los leales, y premiador de los virtuosos, de quien hasta por las calles han cantado los niños, no sin mouimiento del cielo, diziendo:

«Viua Felipe viua,
Reyne y viua mil anos,
Pues ha sacado hazañoso
Los Moros dentre Christianos.»

(*Expulsion justificada de los moriscos españoles*, II, cap. 18 y 19.)

5. *...el señor visorrey gustará se quede en la suya el buen Ricote.* — «Aseguraba Lope en las *Fortunas de Diana*, que las novelas «podian ser ejemplares, pero habian de escribirlas, por lo menos, grandes cortesanos». Cervantes decia en el *Licenciado Vidriera*: «Yo no soy bueno para Palacio, por que tengo verguenza y no se lisonjear.» Sin convenir con la opinion de Lope, creo que no habría estado de más á Cervantes conocer algo de las costumbres palatinas antes de describir la Corte de Inglaterra.» Hasta aquí la cita de Icaza (1).

Y tiene razón el crítico: la reina de Inglaterra que aparece en *La española inglesa* es una reina de las que figuran en los cuentos de niños; y este virrey de Cataluña hospedando en su casa al padre de Ana Félix, es cosa tan fuera de la realidad, que, para dar idea algo semejante, sería preciso despojarle del elevado cargo que desempeñaba y ponerle al nivel del buen Ricote.

9. *...pero, teniendo intención.* — «Repeticion del *pero* que desconcierta el pensamiento», dice Clemencin. Y le contestamos nosotros: No hay tal, señor

(1) *Las Novelas Ejemplares, sus críticos, sus modelos literarios, sus modelos vivos y su influencia en el arte.* — Madrid, 1901, pág. 138.

padres y de dar traza de volver por ella, vino en el decretado concierto. Quedóse Ana Félix con la mujer de D. Antonio, y Ricote en casa del visorrey. Llegóse el día de la partida de D. Antonio y el de D. Quijote y Sancho, que fué de allí á otros dos; que la caída no
5 le concedió que más presto se pusiese en camino. Hubo lágrimas, hubo suspiros, desmayos y sollozos al despedirse D. Gregorio de Ana Félix. Ofrecióle Ricote á D. Gregorio mil escudos si los quería, pero él no tomó ninguno, sino solos cinco que le prestó D. Antonio, prometiendo la paga dellos en la Corte. Con esto se partieron los
10 dos, y D. Quijote y Sancho después, como se ha dicho: D. Quijote desarmado y de camino, Sancho á pie, por ir el rucio cargado con las armas.

crítico: esa repetición del *pero*, que tanto le disgusta a usted, era costumbre tolerada en época de nuestro autor. Y, si no, vea los siguientes ejemplos que se leen en el *Don Quijote:*

«...le detuvieron, *pero* no de manera que dejasen de trastornar el barco y dar con D. Quijote y con Sancho al través en el agua. *Pero* vínole bien, á D. Quijote, que sabía nadar como un ganso.» (II, 29; — t. V, pág. 88, línea 16.)

«No lo creyera, si me lo dijeran frailes descalzos; *pero,* pues la señora D.ª Rodríguez lo dice, debe de ser así. *Pero* tales fuentes y en tales lugares no deben de manar humor, sino ámbar líquido.» (II, 48; — t. V, pág. 459, línea 2.)

«...*pero* no sólo no lo supo, *pero,* añadiéndose al ruido de voces y campanas el de infinitas trompetas y atambores, quedó más confuso y lleno de temor y espanto.» (II, 53; — t. VI, pág. 41, línea 6.)

Capítulo LXVI

Que trata de lo que verá el que lo leyere, ó lo oirá el que lo[a] escuchare leer

Al salir de Barcelona volvió D. Quijote á mirar el sitio donde había caído, y dijo: «—Aquí fué Troya; aquí mi desdicha y no mi cobardía se llevó mis alcanzadas glorias; aquí usó la fortuna conmigo de sus vueltas y revueltas; aquí se escurecieron 5

a. ...que le efeuchare. V.$_3$, Bar.

Línea 4. *...donde había caído.* — Escribe Clemencín, en sus *Comentarios:* «La puerta por donde salió para Castilla ¿pudo guiar á la playa? Porque la playa fué el teatro de su batalla con el de la Blanca Luna.»

Contestaremos á la pregunta del citado crítico diciendo que la puerta por donde se entraba á Barcelona viniendo de Zaragoza era la intitulada de San Antonio; que este sitio no está cerca de la playa, sino algo distante, si bien puede verse el mar; que, probablemente, la puerta por donde salió D. Quijote no fué la misma por la cual entró; y decimos esto por cuanto el héroe, cuando fué á Barcelona, iba acompañado de Rocaguinarda, y, conocedor éste de los atajos y sendas encubiertas, por ellas llevó al famoso andante y bien pudo despedirse de él en sitio más próximo al mar.

5. *«—Aquí fué Troya.*— Si para dar á entender «que sólo han quedado las ruinas y señales de una población ó edificio», ó bien «para indicar un acontecimiento desgraciado ó ruinoso», usamos la expresión figurada *Aquí fué Troya,* como en recuerdo del trágico fin que tuvo la hermosa Ilión, ¿quién mejor que nuestro héroe pudo pronunciar, al ver el sitio en donde el Caballero de la Blanca Luna abatió para siempre los ensueños del famoso andante, la frase objeto de esta nota?

mis hazañas; aquí, finalmente, cayó mi ventura para jamás levantarse.»

Oyendo lo cual Sancho, dijo: «—Tan de valientes corazones es, señor mío, tener sufrimiento en las desgracias como alegría en las
5 prosperidades; y esto lo juzgo por mí mismo, que, si cuando era gobernador estaba alegre, agora, que soy escudero de á pie, no

Muchísimo ha sido usada esta frase por nuestros escritores clásicos y modernos. Para que juzgue el lector, transcribimos tres ejemplos de un solo autor, del famoso poeta terenciano Juan Ruiz de Alarcón:

«DON GARCÍA. *Aquí fué Troya!* Saqué
Un revés con tal pujanza,
Que la falta de mi acero
Hizo allí muy poca falta.»
(*La verdad sospechosa*, acto III, esc. VII.)

«DON GARCÍA. La que viene es la justicia.
DON JUAN. *Aquí es Troya!*
CHINCHILLA. Hay tal malicia,
Del vil oficio reniego.»
(*La cueva de Salamanca*, acto I.)

«DON SANCHO. Vos sois Don Juan?
TRISTÁN. *Aquí es Troya!*
Voy á avisar á mi dueño.
DON DIEGO. Yo soy Don Juan.
DON SANCHO. ¿Velo ó sueño?»
(*Quién engaña á quién*, acto II, esc. II.)

6. ...*estaba alegre.*— Esto es, «poseído ó lleno de alegría».

«Mergande, *alegre* con la hallada cena,
Recurso de la hambre que traia,
Sin aguardar más huéspedes, condena
Por plato suyo cuanto en torno habia.»
(VALBUENA. *El Bernardo*, XXI.)

«Apenas ha nacido
El dia en los oteros,
De arreboles el cielo matizando,
Por el alegre egido
Saco yo mis corderos,
Y *alegres* los cabritos van saltando.»
(J. MELÉNDEZ VALDÉS. *Égloga*, I.)

Y esta misma significación tiene el citado adjetivo, en los siguientes pasajes del *Don Quijote:*

«De cómo *alegre* á tu rigor me ofrezco.» (I, 14; — t. I, pág. 287, línea 6.)
«Subiste *alegre* á las impíreas salas.» (I, 27; — t. II, pág. 265, línea 2.)
«...yo quedé, ni sé si triste ó *alegre.*» (I, 28; — t. II, pág. 309, línea 22.)
«...*alegre* sobremanera de tales nuevas.» (I, 34; — t. III, pág. 38, línea 8.)
«...y solo fuí el triste entre tantos *alegres.*» (I, 39; — t. III, pág. 142, línea 10.)
«Quedamos todos confusos y *alegres.*» (I, 40; — t. III, pág. 162, línea 14.)

estoy triste. Porque he oído decir que esta que llaman por ahí fortuna es una mujer borracha y antojadiza, y, sobre todo, ciega; y, así, no vee[a] lo que hace, ni sabe á quien derriba ni á quien ensalza.

a. ...no ve lo que. A.$_{1,2}$, Pell., Cl., Riv., Gasp., Arg.$_{1,2}$, Mai., Benj., FK.

«...convidándonos á que tornásemos *alegres* á proseguir nuestro comenzado viaje.» (I, 41; — t. III, pág. 193, línea 11.)

«...todos quedaron contentos y *alegres* del buen suceso del cautivo.» (I, 42; t. III, pág. 214, línea 2.)

Y á este tenor podríamos ir señalando algunos de la segunda parte.

1. *...que esta que llaman por ahí fortuna... ni sabe á quien derriba ni á quien ensalza.* — Casi la misma idea pasó á su obra póstuma, *Persiles y Sigismunda*, cuando Auristela dice á Periandro: «Esta que llaman fortuna, de quien yo he oido hablar algunas veces, de la cual se dice que quita y da los bienes, quando, como y á quien quiere, sin duda alguna debe de ser ciega y antojadiza, pues á nuestro parecer levanta los que habian de estar por el suelo, y derriba los que están sobre los montes de la luna.» (Lib. III, cap. 4.)

Mateo Alemán, en su *Guzmán de Alfarache* (parte I, lib. II, cap. 7), escribe: «Pintaron varios filosofos a la Fortuna en varios modos, por ser en todo tan varia: cada uno la dibujó segun la halló para sí o la consideró en el otro. Si es buena, es madrastra de toda virtud; si mala, madre de todo vicio, y al que mas favorece para mayor trabajo le guarda. Es de vidrio, instable, sin sosiego, como figura esferica en cuerpo plano: lo que hoy da quita mañana; es la resaca de la mar, traenos rodando y volteando, hasta dexarnos una vez en seco en las margenes de la muerte, de donde jamas vuelve a cobrarnos, y en cuanto vivimos, obligandonos como representantes a estudiar papeles y cosas nuevas, que salir a representar en el tablado del Mundo. Qualquier vario acontecimiento la descompone y roba, y lo que dexa perdido y desasuciado, remedia la ciencia facilmente.»

Y el eruditísimo Quevedo, en su simbólica obra *La hora de todos y la fortuna con seso*, escribió contra tan antojadiza diosa la siguiente sátira: «Júpiter, muy prepotente, la respondió: «Borracha, tus locuras, tus disparates y maldades son tales, que persuaden á la gente mortal, que pues no te vamos á la mano, que no hay dioses, que el cielo está vacío, y que soy un dios de mala muerte. Quéjense que das á los delitos lo que se debe á los méritos, y los premios de la virtud al pecado; que encaramas en los tribunales á los que habias de subir á la horca; que das las dignidades á quien habias de quitar las orejas, y que empobreces y abates á quien debieras enriquecer.» La Fortuna, demudada y colérica, dijo: «Yo soy cuerda y sé lo que hago, y en todas mis acciones ando pie con bola. Tú que me llamas inconsiderada y *borracha*, acuérdate que hablaste por boca de ganso en Leda, que te derramaste en lluvia de bolsa por Dánal, que bramaste y fuiste *Inde toro pater* por Europa, que has hecho otras cien mil picardias y locuras, y que todos esos y esas que están contigo han sido avechuchos, hurracas y grajos; cosas que no se dirán de mí. Si hay beneméritos arrinconados y virtuosos sin premio, no toda la culpa es mia; á muchos se los ofrezco que los desprecian, y de su templanza fabricáis mi culpa. Otros, por no alargar la mano ó tomar lo que les doy, lo dejan pasar á otros, que me lo arrebatan sin dárselo. Mas son los que me hacen fuerza que los que yo hago ricos; mas son los que me hurtan

— Muy filósofo estás, Sancho, — respondió D. Quijote: — muy á lo discreto hablas: no sé quién te lo enseña. Lo que te sé decir es que no hay fortuna en el mundo, ni las cosas que en él suceden, buenas ó malas que sean, vienen á caso, sino por particular provi-
5 dencia de los cielos; y de aquí viene lo que suele decirse que cada uno es artífice de su ventura. Yo lo he sido de la mía, pero no con la prudencia necesaria, y así me[a] han salido al gallarín mis presunciones, pues debiera pensar que al poderoso grandor del caballo del de la Blanca Luna no podía resistir la flaqueza de Rocinante.
10 Atrevíme en fin, hice lo que pude, derribáronme, y, aunque perdí la honra, no perdí ni puedo perder la virtud de cumplir mi palabra.

a. ...asi me me han salido. C 4.

lo que les niego que los que tienen lo que les doy. Muchos reciben de mí lo que no saben conservar: piérdenlo ellos, y dicen que yo se lo quito. Muchos me acusan por mal dado en otros lo que estuviera peor en ellos. No hay dichoso sin invidia de muchos; no hay desdichado sin desprecio de todos.»

1. — *Muy filósofo estás, Sancho, — respondió D. Quijote; — muy á lo discreto hablas.* — Estas palabras recuerdan aquellas otras que para ensalzar á Sancho dice el mismo D. Quijote á los Duques: «Tiene á veces unas simplicidades tan agudas, que el pensar si es simple ó agudo causa no pequeño contento; tiene malicias que le condenan por bellaco, y descuidos que le confirman por bobo; duda de todo, y créelo todo; cuando pienso que se va á despeñar de tonto, sale con unas discreciones que le levantan al cielo.» (II, 32; — t. V, pág. 145, línea 4.)

8. *...al poderoso grandor del caballo del de la Blanca Luna no podía resistir la flaqueza de Rocinante.* — Hermoso estudio psicológico del pensamiento humano: muchas veces nos lanzamos á empresas desatentadas sin contar con los recursos de que podemos disponer.

Eminentes escritores extranjeros han dicho que el modo de pensar y obrar del hidalgo manchego es exactamente igual al del pueblo español. Cierto que queríamos avasallar el poderío yanqui con un ejército mal acondicionado, si bien muy paciente y sufrido, y hacer proezas marítimas poseyendo solamente unos cuantos barcos de segunda clase; pero ¿es que han olvidado á los *boulevardiers* que en 1870 alborotaban por las calles de París gritando: «¡Á Berlín! ¡Á Berlín!»? ¿No podría mencionarse también la famosa excursión que hicieron por África las tropas italianas al mando del general Baratieri? ¿Será aventurado decir que el modo y manera de obrar de D. Quijote es exactamente igual á la manera y modo de obrar de la raza latina?

¡Qué diferencia más notable entre el D. Quijote derribado, vencido, humillado, volviendo los ojos á la realidad y comprendiendo que el escuálido Rocinante no podía resistir la embestida del poderoso corcel del enemigo caballero, y lo que se lee en el primer capítulo de la obra: «...y, aunque tenía (Rocinante) más cuartos que un real y más tachas que el caballo de Gonela... le pareció que ni el Bucéfalo de Alejandro ni Babieca el del Cid con él se igualaban.»

Cuando era caballero andante, atrevido y valiente, con mis obras y con mis manos acreditaba[a] mis hechos; y agora, cuando soy escudero pedestre, acreditaré mis palabras cumpliendo la que di de mi promesa[b]. Camina, pues[c], amigo Sancho, y vamos á tener en nuestra tierra el año del noviciado, con cuyo encerramiento cobraremos virtud nueva para volver al nunca de mí olvidado ejercicio de las armas.

— Señor, — respondió Sancho: — no es cosa tan gustosa, el caminar á pie, que me mueva é[d] incite á hacer grandes jornadas. Dejemos estas armas colgadas de algún árbol en lugar de un ahorcado, y, ocupando yo las espaldas del rucio, levantados los pies del suelo, haremos las jornadas como vuesa merced las pidiere y midiere; que pensar que tengo de caminar á pie y hacerlas grandes es pensar en lo excusado.

— Bien has dicho, Sancho, — respondió D. Quijote: — cuélguense mis armas por trofeo, y al pie dellas, ó alrededor dellas, grabaremos

a. ...acreditaba a mis hechos. V.$_3$, BAR. = *b. ...de mi retirada. Camina.* ARG.$_1$, BENJ. — *...de mi penitencia. Camina.* ARG.$_2$. = *c. Camina, apriesa, amigo Sancho.* ARG.$_2$. = *d. ...muera y incite.* V.$_3$, BAR.

3. *...acreditaré mis palabras cumpliendo la que di de mi promesa.* — Hartzenbusch, dominado siempre por una idea fija, que no era otra que la de corregir á Cervantes, escribió: « Acreditaré mis palabras cumpliendo la que di de mi *retirada.* » Si estuvo acertado ó no al hacer tal enmienda, nos lo dice el mismo comentador al estampar, en su segunda edición, en lugar de *retirada, penitencia.*

Para nosotros la palabra *promesa* está muy bien puesta en boca de D. Quijote, por cuanto se refiere á lo que se comprometió á cumplir nuestro caballero con el de la Blanca Luna, que fué no tomar armas en un año si acaso saliese vencido de la contienda.

5. *...el año del noviciado.* — « *Noviciado* no puede ser, — dice Clemencin, — sino lo que precede á la profesion religiosa; por lo cual debió decir D. Quijote *vacaciones* mas bien que *noviciado,* puesto que ya habia profesado la Caballeria andante, cuyo ejercicio iba á interrumpir durante aquel año. »

Á lo que replica el sutilísimo maestro de Humanidades D. Juan Calderón: « Pues por cierto que iba alegre y contento el Caballero á su aldea, para que le viniese al majin la idea de vacaciones, en que todo es fiesta y regocijo. El pensamiento de D. Quijote ni pudo ni debió ser el emplear la palabra *noviciado* en su propia significacion de año de prueba, precedente á una profesion religiosa, sino para expresar con ella un año de sinsabores, disgustos y privaciones, como suele ser el del noviciado, cosa que con frecuencia autoriza el uso. »

15. — *Bien has dicho, Sancho.* — Y volvamos á citar á Clemencin, no para censurarle, sino para aplaudirle, ya que en las siguientes líneas demuestra

en los árboles lo que en el trofeo de las armas de Roldán estaba escrito:

« ...Nadie las mueva,
Que estar no pueda con Roldán á prueba. »

5 —Todo esto me parece de perlas, —respondió Sancho; —y, si no fuera por la falta que para el camino nos había de hacer Rocinante, también fuera bien dejarle colgado.

—Pues ni él ni las armas, —replicó D. Quijote, —quiero que se ahorquen, porque no se diga que á buen servicio mal galardón.

10 —Muy bien dice vuesa merced, —respondió Sancho; —porque, según[a] opinión de discretos, la culpa del asno no se ha de echar á la albarda; y, pues deste suceso vuesa merced tiene la culpa, castíguese á sí mesmo, y no revienten sus iras por las ya rotas y sangrientas armas, ni por las mansedumbres de Rocinante, ni por la 15 blandura de mis pies, queriendo que caminen más de lo justo. »

a. ...segun es opinion. V.$_3$, BAR.

huir de aquella crítica tan quisquillosa como la que domina en muchas partes de su labor.

« Amo y mozo, — dice, — hablan segun sus respectivos caracteres. Sancho, que no habia olvidado el miedo que le causaron los árboles de que pendian pies y piernas humanas la noche que precedió al encuentro con Roque Guinart, no halló comparacion más adecuada para las armas colgadas de un árbol que la de un ahorcado. D. Quijote, que todo lo ennoblecia y á todo daba un aspecto caballeresco, las consideraba como un trofeo, y recordaba el que Cervino formó de las armas de Orlando. »

3. « *Nadie las mueva...*
con Roldán á prueba ». —

Clemencín escribe: « Las ediciones académicas y las de Bowle hacen tres versos de lo que no es ni debe ser más que verso y medio con arreglo al original italiano:

« Nadie las mueva
Que estar no pueda con Roldan á prueba. »

Cierto que en el *Orlando Furioso*, canto XXIV, octava 57, se lee:

« *Nessun la moua*
Che star non possa con Orlando á proua. »

Y que Urrea tradujo:

« ...alguno no las mueua
Qu'estar no pueda con Roldan a prueua. »

Pero no lo es menos, también, que en la edición de Cuesta 1615 aparece tal y como lo han escrito posteriormente las de Bowle y Real Academia Española, citadas por Clemencín.

En estas razones y pláticas se les pasó todo aquel día, y aun otros cuatro, sin sucederles cosa que estorbase su camino; y al quinto día, á la entrada de un lugar, hallaron á la puerta de un mesón mucha gente que, por ser fiesta, se estaba allí solazando.

Cuando llegaba á ellos D. Quijote, un labrador alzó la voz diciendo: «—Alguno destos dos señores que aquí vienen, que no conocen las partes, dirá lo que se ha de hacer en nuestra apuesta.

—Sí diré, por cierto, —respondió D. Quijote, —con toda rectitud, si es que alcanzo á entenderla.

—Es, pues, el caso, —dijo el labrador, —señor bueno, que un vecino deste lugar, tan gordo que pesa once arrobas, desafió á correr á otro su vecino, que no pesa más que cinco. Fué la condición que habían de correr una carrera de cien pasos con pesos iguales; y, habiéndole preguntado al desafiador[a] cómo se había de igualar el peso, dijo que el desafiado, que pesa cinco arrobas, se pusiese seis de hierro á cuestas, y así se igualarían las once arrobas del flaco con las once del gordo.

—Eso no, —dijo á esta sazón Sancho, antes que D. Quijote respondiese; —y á mí, que há pocos días que salí de ser[b] gobernador y juez, como todo el mundo sabe, toca averiguar estas dudas y dar parecer en todo pleito.

a. ...el desafiado cómo. FK. — *b. ...de gobernador.* BAR.

3. *...hallaron á la puerta de un mesón mucha gente que, por ser fiesta, se estaba allí solazando.* — Para que se vea una vez más la discrepancia entre los comentadores cervantinos que han querido medir el tiempo de la fábula del *Don Quijote,* vea el lector lo que escribe Rios y opina Hartzenbusch, y, después de conocido lo dicho por ambos escritores, saque consecuencia.

«Cap LXVI. — El dia 25 *de Diciembre* llegaron D. Quijote y Sancho á un lugar camino de su patria.» (RÍOS. *Plan cronológico del «Quijote».)*

«...D. Quijote y Sancho saldrian de Barcelona hácia el *20 de Septiembre* y á cortas jornadas llegarian á Argamasilla á los veinte dias ó más.» (HARTZENBUSCH. — Ed. de Argamasilla, 1863. — *Diario para la mejor inteligencia de los viajes y aventuras de D. Quijote.)*

20. *...averiguar.* — «Inquirir la verdad, buscándola hasta descubrirla.»

«LISARDA. Rey cruel, fieros jueces,
Si quereis *averiguar*
Cual de los dos culpa tiene,
Estos testigos lo digan.»
(LOPE DE VEGA. *La ley ejecutada,* II, 9.)

«MIRENO. ¿No es mucho mas acertado
Aunque la lengua sea muda

— Responde en buena hora, — dijo D. Quijote, — Sancho amigo, que yo no estoy para dar migas á un gato, según traigo alborotado y trastornado el juicio.

a. .. en buena hora. Br.$_5$. Ton., Gasp.

Gozar un amor en duda,
Que un desden *averiguado.*»
(Tirso de Molina. *El vergonzoso en Palacio,* III, 4.)

«Julia. Pasando de enamorados
A celosos sus pesares,
Averiguo que te quiero.»
(Calderón de la Barca. *El galan fantasma,* I, 1.)

Y en el *Don Quijote* se lee, en los siguientes pasajes:

«...porque, ya que os *averigüen* la mentira.» (I, pról.; — t. I, pág. 20, línea 19.)

«...que no habrá quien se ponga á *averiguar.*» (I, pról.; — t. I, pág. 25, línea 16.)

«...pero lo que yo he podido *averiguar* en este caso y lo que he hallado escrito en los anales de la Mancha es que él anduvo todo aquel dia.» (I, 2; — t. I, pág. 73, línea 2.)

«...y así tuviese por cierto y *averiguado* que todos los caballeros andantes... llevaban bien herradas las bolsas por lo que pudiese sucederles.» (I, 3; — t. I, pág. 85, línea 21.)

«Por ser todo lo que he contado tan *averiguada* verdad.» (I, 12; — t. I, pág. 259, línea 17.)

«...y, por *averiguarlo* más y ver qué género de locura era el suyo.» (I, 13; — t. I, pág. 263, línea 5.)

«Pero, en resolución, *averiguado* está muy bien.» (I, 13; — t. I, pág. 273, línea 13.)

Vea el lector las páginas 15, línea 17; 83, línea 3; 119, línea 1; 148, línea 12; 150, línea 10; 340, línea 4, y 345, línea 8, del segundo tomo; y las páginas 120, línea 5; 122, línea 5; 123, línea 2; 247, línea 2, y 269, línea 25, del tomo tercero; y hallará ejemplos del verbo *averiguar* en sus múltiples tiempos.

La frase familiar *averiguarse con* alguno, que, según la Real Academia Española, significa «avenirse con él», «sujetarle ó reducirle á la razón», la hemos visto usada por nuestro autor en el *Don Quijote:* «El cura algunas veces le contradecia, y otras concedia, porque si no guardaba este artificio no había poder *averiguarse con él.*» (I, 7; — t. I, pág. 177, línea 6.)

Y en el *Persiles y Sigismunda* se lee: «Á todas estas pláticas puso silencio un gran rumor que se levantó entre la gente, causado del que hacia un poderosísimo caballo bárbaro á quien dos valientes lacayos traian sin freno, sin poderse *averiguar con él.*» (II, 19.)

1. — *Responde en buen hora, — dijo D. Quijote.* — Muy pronto cambió de parecer el famoso hidalgo: poco há promete ser árbitro de la discusión que se ventila, y ahora deja que Sancho sea el juez que ha de fallar la cuestión. Y es que D. Quijote vió algo dificilillo el asunto, y la interrupción de Sancho le vino que ni de perlas para eludir la responsabilidad que habia echado sobre sus hombros.

—Con esta licencia,—dijo Sancho á los labradores, que estaban muchos alrededor dél, la boca abierta, esperando la sentencia de la suya,—hermanos, lo que el gordo pide no lleva camino, ni tiene sombra de justicia alguna; porque, si es verdad lo que se dice que el desafiado puede escoger las armas, no es bien que éste las escoja 5 tales que le impidan ni estorben el salir vencedor. Y, así, es mi parecer que el gordo desafiador se escamonde, monde, entresaque, pula y[a] atilde, y saque seis arrobas de sus carnes, de aquí ó de allí de su cuerpo, como mejor le pareciere y estuviere; y desta manera, quedando en cinco arrobas de peso, se igualará y ajustará con las 10 cinco de su contrario, y así podrán correr igualmente.

—¡Voto á tal,—dijo un labrador que escuchó la sentencia de Sancho,—que este señor ha hablado como un bendito y sentenciado como un canónigo! Pero á buen seguro que no ha de querer quitarse el gordo una onza de sus carnes, cuanto más seis arrobas. 15

a. ...pula, atilde. Ton.

1. *...dijo Sancho á los labradores, que estaban muchos alrededor dél, la boca abierta, esperando la sentencia de la suya, — hermanos, lo que el gordo pide.* — En la edición de Cuesta se puntuó el pasaje tal y como lo hemos hecho nosotros, con la única variación de escribir «que estaban muchos alrededor de la boca abierta». Clemencín puntuó al igual de la de Cuesta, y observó que «mejor estaria: Sancho á los labradores, *muchos de los cuales* estaban alrededor dél con la boca abierta.» Cierto que el pasaje ganaría en claridad, pero no vemos la necesidad de enmendar el texto: solamente puntuándolo como se ha hecho en esta edición, creemos haber salvado la dificultad señalada por Clemencín.

6. *...que le impidan ni estorben.* — Á los ejemplos del *ni* por *y*, citados anteriormente, puede añadirse éste.

10. *...ajustará.* — El verbo *ajustar* no significa, en este pasaje, *conformar*, como en el cap. 33 de la primera parte («...tu eres su cielo en la tierra, el blanco de sus deseos, el cumplimiento de sus gustos, y la medida por donde mide su voluntad, *ajustándola* en todo con la tuya y con la del cielo») (t. III, pág. 33, línea 26), sino «reducirse á la misma medida ó nivel, así en lo propio como en lo figurado»; y en este sentido apareció ya en el cap. 52 de esta misma parte: «por esta vez renuncio mi hidalguía y me allano y *ajusto* con la llaneza del dañador.» (T. VI, pág. 28, línea 5.)

13. *...este señor ha hablado como un bendito y sentenciado como un canónigo!*— Quien dijo esto entendió perfectamente lo manifestado por Sancho, y hubiera tildado de extemporánea la nota de Clemencín al decir que «Sancho trocó los frenos hablando contra el desafiado que escogia mal las armas, cuando aquí las habia escogido el desafiador. Lo que debiera haber dicho Sancho, en esta ocasion, puesto que mencionó la regla de que el desafiado es á quien

— Lo mejor es que no corran, — respondió otro, — porque el flaco no se muela con el peso ni el gordo se descarne; y échese la mitad de la apuesta en vino, y llevemos estos señores á la taberna de lo caro, y sobre mí la capa cuando llueva.

5 — Yo, señores, — respondió D. Quijote, — os lo agradezco; pero no puedo detenerme un punto, porque pensamientos y sucesos tristes me hacen parecer descortés y caminar más que de paso.» Y, así, dando de las espuelas á Rocinante, pasó adelante, dejándolos admirados de[a] haber visto y notado así su extraña figura, como la 10 discreción de su criado, que por tal juzgaron á Sancho.

Y otro de los labradores dijo: «— Si el criado es tan discreto, ¿cuál debe[b] ser el amo? Yo apostaré que, si van á estudiar á Salamanca, que á[c] un tris han de venir á ser alcaldes de Corte; que

a. ...admirados el haber. ARG.$_1$, BENJ. = *b. ...deve de ser.* V.$_3$, BAR. = *c. ...que en un.* TON

toca escoger las armas, era que el desafiador se había excedido en señalarlas, y por consecuencia y en pena del exceso, le condenaba á igualar los pesos por el medio que explica.»

Los labradores entendieron que «el desafiado puede escoger las armas», pero que es su deber elegir aquellas que le puedan dar la victoria, no las «que le impidan ni estorben el salir vencedor»; y, como para triunfar lo mejor es debilitar ó quitar fuerza al enemigo, he aquí explicado el por qué de la sentencia de Sancho.

2. *.. échese la mitad de la apuesta en vino, y llevemos estos señores á la taberna de lo caro.* — La fea y añeja costumbre de aguar el vino los taberneros dió ocasión al agudísimo Quevedo para que escribiera, en *El sueño de las calaveras* y en *El alguacil alguacilado,* las más mordaces sátiras contra tan pernicioso vicio. Y no fué el único el insigne polígrafo, por cuanto el mismo Cervantes nos dice que, en una de las ordenanzas que hizo Sancho en la ínsula Barataria, decía «que pudiesen meter en ella vino de las partes que quisiesen, con aditamento que declarasen el lugar de dónde era, para ponerle el precio según su estimación, bondad y fama, y el que lo aguase ó le mudase el nombre perdiese la vida.» (II, 51; — t. VI, pág. 20, línea 10.)

De tales adulteraciones ¿será aventurado decir que nació la frase vulgar *de lo caro,* que usaba la gente baja para pedir el vino mejor, el de más subido precio? ¿No lo indica también así esta frase humorística del mismo Cervantes?: «Pidiéronle *de lo caro.* Respondió que su señor no lo tenía, pero que, si querían agua barata, que se la daría de muy buena gana.» (II, 24; — t. V, pág. 10, línea 1.)

13. *...alcaldes de Corte.* — Llamábase *alcalde de Corte* al juez togado que formaba parte de la sala llamada *de los alcaldes,* cuya jurisdicción se extendía á las cinco leguas del distrito ó rastro de la Corte. Componían la quinta sala del Consejo de Castilla, y asistían, haciendo un cuerpo, á las funciones públicas. En época de Cervantes diéronse varias órdenes relativas á estos alcaldes. (Véase la nota del t. V, pág. 239, referente al *alguacil de Corte.)*

todo es burla, sino estudiar y más estudiar, y tener favor y ventura; y, cuando menos se piensa el hombre, se halla con una vara en la mano ó con una mitra en la cabeza.»

Aquella noche la pasaron amo y mozo en mitad del campo, al cielo raso y descubierto; y otro día, siguiendo su camino, vieron 5 que hacia ellos venía un hombre de á pie, con unas alforjas al cuello y una azcona[a] ó chuzo en la mano, propio talle de correo de[b]

a. ...una azchona, ó chuzo. Br.$_4$. = *b. ...correo a pie.* V.$_3$, Bar.

6. *...con unas alforjas al cuello.* — Para Clemencín, «*Al hombro* se llevan regularmente, y así debiera haberse dicho, lo mismo que en el pasaje de la pastora de Torralba (I,20) que seguia á su amante con unas *alforjas al cuello*». Pero Calderón, no satisfecho de lo manifestado por el citado comentador, escribió, en su libro *Cervantes vindicado,* que, «...si ciertas alforjas se llevan regularmente *al hombro,* tambien hay otras que regularmente se llevan *al cuello;* y esto basta para que no haya necesidad de hacer decir al texto lo que no dice. Quizá no habrá pensado el comentador las alforjas de que el autor habla. Son unas, en cuyo medio hay una abertura, una de las bolsas de las alforjas queda pendiente del cuello por la parte de delante, y la otra, pendiente del mismo modo por la parte de atrás; por esta causa se dice que estas alforjas se llevan al cuello. De esta clase debian ser las que llevaba el correo de que habla el presente pasaje, y las de la pastora Torralva, porque ambos iban á hacer un largo viaje en cuyo caso unas alforjas al hombro echando todo el peso á un costado del caminante hubiera incomodado extraordinariamente. En algunos lugarillos muy inmediatos al de D. Quijote suelen llamarlas *alforjas de cominero,* porque gran parte de sus vecinos se ocupan en vender anis y cominos y otras simientes por el estilo, por los lugares circunvecinos, y llevan consigo en esa especie de alforja su mercancia.»

7. *...azcona ó chuzo en la mano.* — «Por el libro de los *Fueros de Castilla,* dados por Alonso VII, podemos adivinar, con bastante seguridad, que una de las armas comunes de aquel tiempo era la *azcona,* semejante al dardo, porque en el tít. 37 dice: «Este es fuero que ome que se apreciare al alcalle de la pestiga de aguiada ó del asta de la lanza ó del astel del *azcona* ó del dardo é non del fierro ó de otro qualquier fuste de cada golpe peche cincuenta sueldos et del fierro veinte sueldos.» Esto dice Cleonard. «El caballero que no fuese en apellido peche cinco mencales... el peon que non fuesse en apellido peche dos mencales y medio: si fues et non levare lança ó *azcona,* otro si peche dos mencales e medio.» (*Fuero de Molina,* 1153.) El *Diccionario Terreros* dice: «*Ascona,* lanza, es voz que usa Juan Ruiz poeta del siglo XIV.» Covarrubias (*Tesoro de la Lengua Castellana*), en este artículo, dice: «Lançuela de que usan los montañeses; arma arrojadiza como dardo o azagaya, y podria ser que de aqui se hubiese dicho *azgona.*» Antonio de Nebrixa, dice asi: «*Azcona,* tiro conocido, *aconcia* ó de acontia.» Para que haya de todo, otros quieren que venga de *gascona,* por ser arma que usaban en Gascuña. Con tantos pareceres, nos quedamos sin saber lo que es *azcona.*» (Almirante. *Diccionario Militar.* — Madrid, 1869, pág. 123.)

En catalán existe la voz *ascona,* equivalente á «lanza corta arrojadiza».

á pie; el cual, como llegó junto á D. Quijote, adelantó el paso, y medio corriendo llegó á él, y, abrazándole por el muslo derecho (que no alcanzaba á más), le dijo con muestras de mucha alegría: «—¡Oh, mi señor D. Quijote de la Mancha, y qué gran contento ha
5 de llegar al corazón de mi señor el Duque cuando sepa que vuesa merced vuelve á su castillo, que todavía se está en él con mi señora la Duquesa!

—No os conozco, amigo,—respondió D. Quijote,—ni sé quién sois, si vos no me lo decís.

10 —Yo, señor D. Quijote,—respondió el correo,—soy Tosilos, el lacayo del Duque, mi señor, que no quise pelear con vuesa merced sobre el casamiento de la hija de D.ª Rodríguez.

—¡Válame Dios!—dijo D. Quijote.—¿Es posible que sois vos el que los encantadores, mis enemigos, transformaron[a] en ese la-
15 cayo que decís, por defraudarme de la honra de aquella batalla?

—Calle, señor bueno,—replicó el cartero[b],—que no hubo encanto alguno ni mudanza de rostro ninguna[c]: tan lacayo Tosilos entré en la estacada como Tosilos lacayo salí della. Yo pensé casarme sin pelear, por haberme parecido bien la moza; pero suce-
20 dióme al revés mi pensamiento, pues así como vuesa merced se partió de nuestro castillo, el Duque, mi señor, me hizo dar cien

a. ...trasformaron. A.$_2$, CL., RIV., GASP. = *b. ...replicò el correo, que no.* TON. = *c. ...ni mudança de roſtro; tan lacayo Tofilos.* TON. — *...ni mudanza de roſtro ningun, tan lacayo Tofilos.* BOW.

6. *...todavía se está en él.*—Al decir de un crítico, el régimen gramatical pide la supresión de la partícula *se*, para leer: «todavía está en él». Nosotros no opinamos aquí como el distinguido comentador, por cuanto creemos que la expresada partícula da más vigor y elegancia al verbo:

«La justicia *se estaba* en sus propios términos.» (CERVANTES. *Don Quijote*, I, 11;—t. I, pág. 237, línea 18.)

«...y se murmura que ha muerto de amores de aquella endiablada moza de Marcela, la hija de Guillermo el rico, aquélla que *se anda* en hábito de pastora.» (Obra citada, I, 12;—t. I, pág. 249, línea 8.)

13. *¿Es posible que sois vos el que los encantadores, mis enemigos, transformaron.*—Que fueron perennes algunas de las fantásticas ideas de D. Quijote, lo demuestra el creer aún en el embuste fabricado por Sancho, quien, con su malicia y bellaquería, convirtió de hermosa en fea, de olorosa en pestífera y de princesa en labradora á la sin par Dulcinea del Toboso; y ahora opina que ese Tosilos es la verdadera imagen del lacayo del Duque, merced al mágico poder de los encantadores y hechiceros. ¡Todas estas ilusiones y alucinaciones arraigaron tanto en el enfermizo cerebro del pobre hidalgo manchego, que no ceden ni aun después de su vencimiento!

palos por haber contravenido á las ordenanzas que me tenía dadas antes de entrar en la[a] batalla. Y todo ha parado en que la muchacha[b] es ya monja, y D.ª Rodríguez se ha vuelto á Castilla, y[c] yo voy ahora á Barcelona á llevar un pliego de cartas al virrey, que le envía mi amo. Si vuesa merced quiere un traguito, aunque caliente, puro, aquí llevo una calabaza llena de lo caro, con no sé cuántas rajitas de queso de Tronchón, que servirán de llamativo y despertador de la sed si acaso está durmiendo.

—Quiero el envite, — dijo Sancho, — y échese el resto de la cortesía, y escancie el buen Tosilos á despecho y pesar de cuantos encantadores hay en las Indias.

—En fin, — dijo D. Quijote, — tú eres, Sancho, el mayor glotón del mundo y el mayor ignorante de la tierra, pues no te persuades que este correo es encantado y este Tosilos contrahecho: quédate con él y hártate, que yo me iré adelante poco á poco, esperándote[d] á que vengas.»

Rióse el lacayo, desenvainó su calabaza, desalforjó sus rajas, y, sacando un panecillo, él y Sancho se sentaron sobre la hierba verde y en buena paz y[e] compaña[f] despabilaron y dieron fondo con

a. ...entrar en batalla. BAR. = *b. ...la mochacha.* V.$_3$, BAR. = *c. ...Castilla, è yo.* BR.$_4$. = *d. ...esperando á.* ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ. = *e. ...paz, compaña.* C.$_4$, BR.$_{4\cdot5}$. = *f. ...y compania.* V.$_3$. — *...y compañia.* TON.

1. *...por haber contravenido á las ordenanzas que me tenía dadas.* — *Ordenanzas* está aquí por *órdenes,* dice Clemencin, como probablemente diría el original de Cervantes.

Cierto que *ordenanzas* significa, en este pasaje, «órdenes»; pero es muy problemático que en el manuscrito del *Don Quijote* se leyese lo que cree el comentador. Y, para que se vea cuán falsa es la conjetura del citado crítico, trasladaremos aquí unas pocas líneas del *Diccionario,* y verá el lector como el texto cervantino, por lo que respecta á este pasaje, no necesita enmienda:

«ORDENANZA. — (De *ordenar)* f. Método, orden y concierto, en las cosas que se ejecutan. ‖ Conjunto de *preceptos* referentes á una materia. ú. m. en pl., etc.»

«PRECEPTO. — (Del lat. *praeceptum)* m. Mandato ú orden que el superior intima ó hace observar y guardar al inferior ó súbdito.»

19. *...en buena paz y compaña.* — En la edición de 1615 se lee: «en buena paz, compaña»; y en la de Valencia, 1616, «en buena paz *y compañía*».

En el cap. 10 de la primera parte, edición primera de Cuesta (fol. 37 v.), se lee: «...comieron los dos en buena *paz y compaña*»; en el cap. 22 de esta segunda parte, edición de 1615: «...y sentados todos tres, en buen *amor y compaña*» (fol. 89 v.); y en el cap. 49, «...y comamos en buena *paz compaña*» (fol. 184).

Como habrá podido observar el lector, en el *Don Quijote* se usa *paz y compaña* y *paz compaña.* Nosotros seguimos en parte la modificación intro-

todo el repuesto de las alforjas, con tan buenos alientos, que lamieron el pliego de las cartas sólo porque olía á queso.

Dijo Tosilos á Sancho: «—Sin duda este tu amo, Sancho amigo, debe de ser un loco.

—¿Cómo debe? —respondió Sancho. —No debe nada á nadie, que todo lo paga, y más cuando la moneda es locura: bien lo veo yo, y bien se lo digo á él; pero, ¿qué aprovecha? Y más agora que va rematado, porque va vencido del caballero de la Blanca Luna.»

Rogóle Tosilos le contase lo que le había sucedido; pero Sancho le respondió que era descortesía dejar que su amo le esperase; que otro día, si se encontrasen, habría lugar para ello. Y, levantándose, después de haberse sacudido el sayo y las migajas de las barbas[a], antecogió al rucio, y[b], diciendo á Dios, dejó á Tosilos y alcanzó á su amo, que á la sombra de un árbol le estaba esperando.

a. ...sacudido del sayo y las barbas las migajas, antecogió. ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ. = *b. ...al Rucio, diciendo á Dios.* ARG.$_{1\cdot2}$ BENJ.

ducida en este pasaje por la de Valencia, *paz y,* y señalamos como variante la voz *compañía.*

«Y el Conde gelo otorgó, e metieronse luego al camino, demudadas las vestiduras como mercaderes, y lleuaron consigo poco *conpaña*... Enrrique et sus *compañas* entraron sobre la mar e ouieron muy buen tiempo.» (*Enrrique fi d'Oliva.* — Ed. «Bibliófilos Españoles», pág. 26 y 69.)

12. *...habría lugar para ello.* — Dice el crítico aquí tantas veces citado: «Yendo Tosilos á Barcelona y viniendo Sancho de esta ciudad, las palabras «si se encontrasen» pueden mirarse como un chiste del segundo; y no carecen por cierto de él.» No hay tal chiste, por cuanto ¿quién había de decir á D. Quijote que llegaría día que volvería á encontrar al muchacho Andrés, el azotado y estafado por Juan Halduno? ¿Quién había de decir á Sancho que daría de bruces con Ginesillo y recobraría el rucio, hurtado por éste? «Los hombres se encuentran que las montañas no», dice la gente del pueblo; y Sancho, fiel reflejo de la clase popular, pudo decir, sin pensar hacer chiste alguno, «...que otro día, si se encontrasen, habría lugar para ello».

Capítulo LXVII

De la resolución que tomó D. Quijote de hacerse pastor y seguir la vida del campo en tanto que se pasaba el año de su promesa, con otros sucesos en verdad gustosos y buenos

Si muchos pensamientos fatigaban [a] á D. Quijote antes de ser derribado, muchos más le fatigaron [b] después de caído. Á la sombra del [c] árbol estaba, como se ha dicho; y allí, como moscas á la miel, le acudían y picaban pensamientos. Unos iban al desencanto 5

a. ...fatigaron. Arg.$_2$. = *b. ..fatigaban.* Arg.$_2$. = *c. ...fombra de un árbol.* Ton.

Línea 2. *...de hacerse pastor.* — « Es de notar, — dice Clemencín, — que en la primera parte del *Quijote,* son más frecuentes que en la segunda, las alusiones á los pasajes y al lenguaje de los libros caballerescos. Es decir, que en lo satírico de la primera parte tocó más racion á la mania de los libros caballerescos y menos á otros vicios de la vida civil; pues atendida la fecunda inventiva de Cervantes, no es de creer hubiese apurado la materia. »

Cierto, hasta llegar al cap. 64, Cervantes no había apurado la materia suministrada por los libros de caballerías; pero, vencido el héroe, para nada le podian servir las crónicas de los Amadises y Palmerines, por cuanto el protagonista de su sin par novela había de pasar un año sin empuñar las armas; y estando en boga, en aquel tiempo, no las obras andantescas, sino las pseudopastoriles (las *Amarilis, Dianas* y *Galateas),* quiso censurar la nueva plaga que invadia el campo de las letras, y á este fin ideó que el andante fundara una nueva Arcadia, á imitación de lo que había hecho al hacerse caballero aventurero.

Recuerde el lector lo que se lee en el penúltimo capítulo de esta parte, y se verá que, á no morir D. Quijote, hubiera parodiado á los Silvanos y Sirenios, Arsileos y Partenios, Delicios y Montanos.

de Dulcinea, y otros á la vida que había de hacer en su forzosa retirada. Llegó Sancho, y alabóle[a] la liberal condición del lacayo Tosilos.

« —¿Es posible, — le dijo D. Quijote, — que todavía, ¡oh Sancho!, pienses que aquel sea verdadero lacayo? Parece que se te ha ido de las mientes haber visto á Dulcinea convertida y transformada[b] en labradora, y al Caballero de los Espejos en el bachiller Carrasco: obras todas de los encantadores que me persiguen. Pero dime agora: ¿preguntaste, á ese Tosilos que dices[c], qué ha hecho Dios de Altisidora? ¿Si ha llorado mi ausencia, ó si ha dejado ya en las manos del olvido los enamorados pensamientos que en mi presencia la fatigaban?

— No eran, — respondió Sancho, — los que yo tenía, tales que me diesen lugar á preguntar boberías. ¡Cuerpo de mí! Señor: ¿está

a. ...alabolé. C.$_{4}$. = *b. ...trasformada.* A.$_{2}$, CL., RIV., GASP. = *c. ...que dizen, que.* BR.$_{5}$.

2. *...alabole.* — Elogiar, celebrar con palabras.

« PINABEL. Si no hay gobierno *alabado*
En una casa sin hombre,
¿Qué hará donde hay un Estado?»
(LOPE DE VEGA, *El castigo del penseque*, I, 8.)

« DON RAMIRO. Bien le podeis *alabar*
Que dicen que ahora se usa.»
(LOPE DE VEGA, *La discreta venganza*, I, 14.)

Y la misma significación tiene en los siguientes pasajes del *Don Quijote:*

« ...el grave no la desprecie, ni el prudente deje de *alabarla*.... aborrecidos de tantos y *alabados* de muchos más » (I, pról.; — t. I, pág. 27, línea 11 y 14.)

« ...con todo, *alababa* en su autor aquel acabar su libro.» (I, 1; — t. I, pág. 56, línea 11.)

« ...como se debe *alabado* caballero D. Quijote de la Mancha.» (I, 1; — t. I, pág. 65, línea 12.)

« ...*alabándote*, me dijo.» (I, 11; — t. I, pág. 246, línea 20.)

« ...y el nunca como se debe *alabado* Tirante el Blanco.» (I, 13; — t. I, pág. 267, línea 1.)

11. *...los enamorados pensamientos que en mi presencia la fatigaban?* — El psicólogo tomaría nota de este minúsculo detalle, cual es la pregunta que hace el andante á su escudero con el fin de saber algo de la enamorada Altisidora. Aun cuando el amor de Dulcinea es el foco principal que irradia el corazón de D. Quijote, no por esto siente odio ni animadversión hacia aquellos seres que, como Maritornes, Altisidora y las amigas de la esposa de D. Antonio Moreno, quieren hacerse dueños y señores (al pensar de D. Quijote) del andante.

14. *¡Cuerpo de mí!... especialmente amorosos?* — Una vez más muéstrase, de manera patente, el distinto modo de pensar entre el andante y el escu-

vuesa merced ahora en términos de inquirir pensamientos ajenos, especialmente amorosos?

—Mira, Sancho, —dijo D. Quijote: — mucha diferencia hay de las obras que se hacen por amor á las que se hacen por agradecimiento[a]. Bien puede ser que un caballero sea desamorado, pero no 5
puede ser, hablando en todo rigor, que sea desagradecido. Quísome bien, al parecer, Altisidora: dióme los tres tocadores que sabes; lloró en mi partida, maldíjome, vituperóme, quejóse á despecho

a. ...agradacemiento. Br.$_4$.

dero. Al comenzar el capítulo, nos dice el novelista que algunas ideas acudían á la imaginación del hidalgo y que «unas iban al desencanto de Dulcinea». Poco después pregunta D. Quijote á Sancho que qué ha dicho Tosilos de la enamorada Altisidora. ¡Siempre el amor, en sus múltiples y variadas formas, dominando de manera soberana en el alma del excelso paladín!

5. *Bien puede ser que un caballero sea desamorado.* — No opinaba así nuestro hidalgo cuando determinó hacerse caballero andante, porque, después de haber limpiado «sus armas, hecho del morrión celada, puesto nombre á su rocín, y confirmándose á sí mismo, se dió á entender que no le faltaba otra cosa sino buscar una dama de quien enamorarse; porque el caballero andante sin amores era árbol sin hojas y sin fruto, y cuerpo sin alma». (I, 1; — t. I, pág. 64, línea 9.)

Y, si esto no bastase para demostrar de un modo evidente que aquí se contradice nuestro héroe, no estará por demás transcribir aquellas palabras que le dice Vivaldo:

«...yo tengo para mí que no todos los caballeros andantes tienen damas á quien encomendarse, porque no todos son enamorados.

—Eso no puede ser, —respondió D. Quijote. — Digo que no puede ser que haya caballero andante sin dama, porque tan propio y tan natural les es á los tales ser enamorados como al cielo tener estrellas; y á buen seguro que no se haya visto historia donde se halle caballero andante sin amores, y, por el mismo caso que estuviese sin ellos, no sería tenido por legítimo caballero, sino por bastardo, y que entró en la fortaleza de la caballería dicha, no por la puerta, sino por las bardas, como salteador y ladrón.» (I, 13; — t. I, pag. 272, línea 14.)

7. *...dióme los tres tocadores que sabes.* — Aunque ya se ha enterado el lector de que hasta el momento preciso de la salida del palacio de los Duques nada sabía D. Quijote de los tocadores de Altisidora que guardaba Sancho, el dirigirse ésta al famoso andante y decirle:

«Llévaste tres *tocadores*
Y unas ligas de unas piernas
Que al mármol Paro se igualan
En lisas, blancas y netas.»

es causa de que ahora diga el héroe manchego: «...dióme los tres *tocadores* que sabes.»

de[a] la vergüenza públicamente: señales todas de que me adoraba, que las iras de los amantes suelen parar en maldiciones. Yo no tuve esperanzas que darle ni tesoros que ofrecerle, porque las mías las tengo entregadas á Dulcinea, y los tesoros de los caballeros andan-
5 tes son, como los de los duendes, aparentes y falsos; y sólo puedo darle estos acuerdos que della tengo, sin perjuicio, pero[b], de los

a. ...à despecho en la verguença. Br.$_5$. | A.$_{1\cdot2}$. Pell., Cl., Riv., Gasp., Arg.$_{1\cdot2}$.
⇒ *b. ...perjuicio, empero de los.* Ton., | Benj., FK.

3. *...porque las mías las tengo entregadas á Dulcinea.* — Si tuviésemos que colocar en algún ciclo caballeresco las gestas de nuestro paladín manchego, no las colocaríamos junto á las de Lanzarote ni demás héroes de la Tabla Redonda, por cuanto D. Quijote no hace acto de traición á ninguno de sus amigos y es respetuoso para con las damas; tampoco formarían parte de las crónicas cuyo punto principal son los hechos de armas del Emperador francés y su mesnada, no hallándose, como no se hallan, en el libro de Cervantes, aquellas discusiones teológicas de que tanto abundan el *Carlo Magno* y demás libros carolingios; y, aun cuando sus proezas no tienen por teatro el extremo oriente, hemos de decir que el honor, el amor y la hidalguía de nuestro hidalgo corren parejas y aun superan al de Amadís de Gaula, y sin vacilar colocaríamos el *Don Quijote* entre los demás libros del ciclo greco-asiático.

4. *...los tesoros de los caballeros andantes son, como los de los duendes, aparentes y falsos.* — En el *Tesoro de la Lengua Castellana,* en la voz *Duende,* se lee: « *Tesoro de duende,* dezimos la hazienda que toda se consume y se deshace sin saber en que se ha gastado. Ay opinion que estos duendes que abitan los lugares subterraneos, tienen a su cuenta el guardar los Tesoros escondidos: y algunos dizen que la fin del mundo los han de manifestar al Antecristo, para que con ellos haga guerra, y atrayga asi los coraçones de los hombres codiciosos, y sea poderosisimo en la tierra, y que por esta causa, quando los que buscan tesoros dan en los lugares donde estan se les bueluen en carbones, de donde nacio el Prouerbio: *tesoro de duende.* »

6. *...que della tengo, sin perjuicio, pero, de los.* — Seguimos la lección de la Cuesta, con todo y ver que el texto resulta algo ininteligible. Clemencin señala que en este pasaje se observa la « tarabilla disparatada de un loco que, empezando por un discurso concertado sobre la diferencia entre el amor y el agradecimiento, se pasa de repente á otro asunto inconexo, cual es el del encanto de Dulcinea y los azotes de Sancho ».

No seguimos la variante *empero,* que se lee en Tonson, porque no aclara lo obscuro que aparece este pasaje. Y, á propósito de dicho vocablo, trasladaremos aquí unas cuantas líneas del Dr. Cortejón referentes á la citada conjunción:

« La adversativa *empero,* envanecida por su pompa y sonoridad, como su padre el orgulloso *enimvero* de los latinos, sostuvo primeramente reñido combate con la muy solapada de la conjunción *mas;* luego, deslumbrada por el arreo de su composición, entró en lucha con el sencillísimo *pero,* y como Dios abate á los soberbios, dió á ésta, en premio de su humildad, la victoria,

que tengo de Dulcinea, á quien tú agravias con la remisión que tienes en azotarte y en castigar esas carnes (que vea yo comidas de lobos), que quieren guardarse antes para los gusanos que para el remedio de aquella pobre señora.

—Señor, — respondió Sancho: — si va á decir la verdad, yo no me puedo persuadir que los azotes de mis posaderas tengan que ver con los desencantos de los encantados, que es como si dijésemos: «Si os duele la cabeza untaos las rodillas.» Á lo menos yo osaré jurar que en cuantas historias vuesa merced ha leído, que tratan de la andante caballería, no ha visto algún desencantado por azo-

encerrando en el castillo de las leyes á la vanidosa *empero,* hasta que cumplido el arresto y aburrida de tan miserable vida, se refugió en la poesía y en la gerundiana elocuencia. No ha de maravillar. pues, verla clavada por Iriarte (1) en la picota del arcaísmo, ni que, más que de inoportuna, se la califique de presuntuosa, cuando asoma la cabeza en los escritos de remilgados puristas, fascinados acaso, por la acogida que tal cual vez le dió Cervantes en su inmortal novela.» (CORTEJÓN. *Arte de componer en prosa castellana.* — Madrid, 1911, pág. 293.)

Y tiene razón nuestro venerado maestro: la conjunción adversativa *empero,* que rara vez asoma la cabeza en los escritos de nuestros contemporáneos, fué de uso general y corriente en época del autor del *Don Quijote,* y, usada por éste, aparece en los siguientes pasajes:

«...les fué contando lo que les aconteció con el loco que hallaron en la sierra, encubriendo, *empero,* el hallazgo de la maleta.» (I, 27; — t. II, pág. 260, línea 3.)

«— Eso, hermano Sancho... entiéndese en cuanto al gozar la renta; *empero* al administrar justicia ha de entender el señor del estado.» (I, 50; — t. III, pág. 342, línea 18.)

«...*empero,* para sacaros dél de todo punto, vengan nuestros caballos.» (II, 14; — t. IV, pág. 234, línea 15.)

«Halló D. Quijote ser la casa de D. Diego de Miranda ancha como de aldea; las armas, *empero,* aunque de piedra tosca, encima de la puerta de la calle.» (II, 18; — t. IV, pág. 279, línea 4.)

«...encubertadas, *empero,* de lienzo blanco.» (II, 35; — t. V, pág. 181, línea 6.)

«. .*empero* esta condesa, por favorecer la novedad de su falda, dejó el *Lobuna.*» (II, 38; — t. V, pág. 223, línea 9.)

«*Empero* nuestro lacayo tenía diferentes pensamientos.» (II, 56; — t. VI, pág. 115, línea 1.)

8. *Á lo menos yo osaré jurar... no ha visto algún desencantado por azotes.* — Y tenía razón el escudero. ¡En gran compromiso se hubiera visto D. Quijote á tener que indicar algún desencantamiento por medio de azotes! Á nosotros, que hemos leído bastantes libros de caballerías, nos sería en extremo difícil el señalar algo que ni remotamente pueda compararse al modo de desencantar á la sin par paloma tobosina.

---

(1) El retrato de Golilla.

tes: pero, por si ó por no, yo me los daré cuando tenga gana y el tiempo me dé comodidad para castigarme.

—Dios lo haga, — respondió D. Quijote, — y los cielos te den gracia para que caigas en la cuenta y en la obligación que te corre de ayudar á mi señora, que lo es tuya, pues tú eres mío.»

En estas pláticas iban siguiendo su camino cuando llegaron al mesmo sitio y lugar donde fueron atropellados de los toros. Reconocióle[a] D. Quijote, y[b] dijo á Sancho: «—Este es el prado donde topamos á las bizarras pastoras y gallardos pastores que en él querían renovar é imitar á la pastoral Arcadia; pensamiento tan nuevo como discreto, á cuya imitación, si es que á ti te parece bien, querría, ¡oh Sancho!, que nos convirtiésemos en pastores siquiera el tiempo que tengo de estar recogido. Yo compraré algunas ovejas y

a. ...toros; y reconociéndole Don. TON. = *b. ...Quixote dixo.* C_4, BR_{4-8}, TON.

7. *...atropellados.* — «Pasar precipitadamente por encima de alguna persona.» En época de nuestro autor usábase también *tropellar.*

«Hieren, dañan, *tropellan,* dan la muerta,
Piernas, brazos, cabezas cercenando:
Los barbaros por esto no se admiran
Antes cobran el campo y los retiran...
Pero con mayor furia compelidos
El camino empezado proseguian
Dejando á veces muerta y *tropellada*
Alguna de la gente desmandada.»

(ERCILLA. *La Araucana,* III y XXII.)

10. *...pensamiento tan nuevo como discreto.* — «No se le puede llamar nuevo, — escribe Clemencin, — pues que se trataba de *imitar á la pastoral Arcadia,* y atendiendo á la *Arcadia* de Sanázaro, al *Pastor de Filida,* á la *Diana* de Montemayor, del Salmantino y de Gil Polo, y aun á la misma *Galatea* de Cervantes, donde se introducen personajes cultos remedando á los pastores.»

Á esta observación contesta el autor de *Cervantes vindicado:* «Así pues el Comentador no ha entendido cual es el pensamiento de las bizarras pastoras y los gallardos pastores de que se habla en el texto. El pensamiento de estos no era componer un poema, por ejemplo, en que con pastores fingidos se imitase á los verdaderos de la Arcadia, lo cual no hubiera sido de seguro un pensamiento nuevo, existiendo ya las composiciones que menciona el Comentador, sino el renovar con personas de carne y hueso, y con ocupaciones reales y verdaderas en el campo, la antigua Arcadia. Á este pensamiento llama D. Quijote nuevo, y no le falta razon para ello.»

11. *...querría, ¡oh Sancho!, que nos convirtiésemos en pastores siquiera el tiempo que tengo de estar recogido.* — Á tal punto llega la melancolía de nuestro hidalgo, que no debe causar extrañeza ver la facilidad con que abandona la idea de la andante caballería para convertirse en pastor. Admirablemente describe ese cambio el tantas veces nombrado frenópata al decir que «para un

todas las demás cosas que al pastoral ejercicio son necesarias; y, llamándome yo el pastor Quijotiz y tú el pastor Pancino, nos andaremos por los montes, por las selvas y por los prados, cantando

tránsito semejante, basta á veces á los alienados, como para las mudanzas de algunas de sus ideas, conatos ó determinaciones, la súbita vista de un objeto, la renovación de una memoria ú otras coincidencias por el mismo estilo... Un hecho de fisiología patológica, bien determinado y visible, resalta en esta mudanza, y es el *adormecimiento del delirio;* que así me parece propio denominarlo, en contraposición á la vigilancia del mismo desorden psíquico... Delirio que se adormece, delirio que se muere. Delirio monomaníaco, á cuyo lado germina, nace y crece otro, cualquiera que sea su especie, pronto se consume y se anonada. La idea pastoril introducida en no sé cuál escondrijo del cerebro, donde moraba la caballeresca, había de desalojarla forzosamente. La monomanía es impenetrable, como los cuerpos. Dos monomanías no caben en una cabeza: su coexistencia implica contradicción. En el gobierno de la mente, la monomanía es la dictadura absoluta y despótica.» *(Primores del «Don Quijote»*, pág. 184.)

Esta nueva locura es la que se temía la sobrina, por cuyo motivo dice al cura que «no sería mucho que, habiendo sanado mi señor tío de la enfermedad caballeresca, leyendo éstos se le antojase de hacerse pastor y andarse por los bosques y prados cantando y tañendo, y, lo que sería peor, hacerse poeta, que, según dicen, es enfermedad incurable y pegadiza.» (I, 6; — t. I, pág. 154, línea 2.)

2. *...nos andaremos.* — El insigne autor del *Diccionario de Construcción y Régimen de la Lengua Castellana* indica que el verbo *andar,* en la significación general de «ir recorriendo algún espacio, ora sea dando pasos, ora de alguna otra manera», aparece algunas veces con dativo reflejo ó reflexivo, «que da á entender el gusto ó libertad con que se ejerce la acción». Y señala no solamente el pasaje que motiva la presente nota, sino estos que siguen:

«*Andase* vuesa merced con encantados, ayunos y vigilantes: mirad si es mucho que ni coma ni duerma mientras con ellos anduviere.» (II, 23; — t. IV, pág. 367, línea 18.)

«...pisen ellos los lodos, y *ándeme* yo en mi coche levantados los pies del suelo.» (II, 50; — t. V, pág. 505, línea 2.)

Y, á propósito de la vida campestre, vea el lector el contraste entre la pastoril descrita por D. Quijote y lo manifestado por Berganza en el *Coloquio de los perros,* y, entre el idealismo del héroe manchego y los toques realistas descritos por el famoso perro, podrá formar parangón entre el modo de pensar y ver las cosas del uno y el del otro.

«Digo que todos los pensamientos que he dicho, y muchos más, me causaron ver los diferentes tratos y ejercicios que mis pastores, y todos los demas de aquella marina tenian de aquellos que habia oido leer que tenian los pastores de los libros; porque si los mios cantaban, no eran canciones acordadas y bien compuestas, sino un *cata el lobo do va Juanica,* y otras cosas semejantes, y esto no al son de chirumbelas, rabeles ó gaytas, sino al que hacia el dar un cayado con otro, ó al de algunas tejuelas puestas entre los dedos: y no con voces delicadas, sonoras y admirables, sino con voces roncas, que, solas ó juntas, parecia, que no cantaban, sino que gritaban ó gruñian: Lo mas del dia se les pasaba espulgándose, ó remendandose sus abarcas; ni entre ellos

aquí, endechando allí, bebiendo de los líquidos cristales de las fuentes, ó ya de los limpios arroyuelos, ó de los caudalosos ríos. Daránnos con abundantísima mano de su dulcísimo fruto las encinas, asiento los troncos de los durísimos alcornoques, sombra los
5 sauces, olor las rosas, alfombras de mil colores matizadas los extendidos prados, aliento el aire claro y puro, luz la luna y las estrellas, á pesar de la escuridad de la noche; gusto el canto, alegría el lloro, Apolo versos, el amor conceptos, con que podremos hacernos eternos y famosos[a], no sólo en los presentes, sino en los veni-
10 deros siglos.

— Pardiez, — dijo Sancho, — que me ha cuadrado y aun esquinado tal género de vida; y más que no la ha de haber aun bien visto el bachiller Sansón Carrasco y maese Nicolás, el barbero, cuando la han de querer seguir y hacerse pastores con nosotros; y
15 aun quiera Dios no le venga en voluntad al cura de entrar también en el aprisco, según es de alegre y amigo de holgarse.

— Tú has dicho muy bien, — dijo D. Quijote; — y podrá llamarse el bachiller Sansón Carrasco, si entra en el pastoral gremio, como entrará sin duda, el pastor Sansonino, ó ya el pastor Carrascón; el

a. ...hacernos famosos, y eternos no solo. TON.

se nombraban Amarilis, Filidas, Galateas y Dianas; ni habia Lisardos, Lausos, Jacintos ni Riselos; todos eran Antones, Domingos, Pablos, ó Llorentes; por donde vine á entender lo que pienso que deben de creer todos: que todos aquellos libros son cosas soñadas y bien escritas para entretenimiento de los ociosos, y no verdad alguna: que á serlo, entre mis pastores hubiera alguna reliquia de aquella felicísima vida, y de aquellos amenos prados, espaciosas selvas, sagrados montes, hermosos jardines, arroyos claros y cristalinas fuentes; y de aquellos tan honestos cuanto bien declarados requiebros, y de aquel desmayarse aqui el pastor, alli la pastora, acullá resonar la zampoña del uno, acá el caramillo del otro.» *(Coloquio de los perros.)*

3. *Daránnos con abundantísima mano.* — Digna compañera de aquella hermosa descripción de la edad de oro, que se lee en el cap. 11 de la primera parte, es esta inspiradísima página, en la que aparece la sonoridad y harmonía del habla castellana.

8. *...conceptos.* — *Concetos* y *conceptos* eran formas vacilantes en época de nuestro autor.

«...pintando, en todo lo que alcanzáredes y fuere posible, vuestra intención, dando á entender vuestros *conceptos* » (I, pról.; — t. I, pág. 27, linea 7.)

«Entonces se decoraban los *concetos* amorosos del alma.» (I, 11; — t. I, pág. 237, línea 14.)

Y en *La pícara Justina,* edición de Barcelona, 1605 (fol. 217 v.), se lee: «Todas estas auenturas y *concetos* me lleuauan empapirotada el alma.»

barbero Nicolás se podrá llamar Niculoso[a], como ya el antiguo Boscán se llamó Nemoroso; al cura no sé qué nombre le pongamos,

a. ...llamar Miculoso. C.$_4$, Br.$_4$.

1. *...como ya el antiguo Boscán se llamó Nemoroso.* — ¿Qué puede decirse, referente a Boscán, después de lo manifestado por el Maestro D. Marcelino Menéndez y Pelayo? ¿Qué puede decir el crítico y el historiador que no haya sido explicado ya por ese gigante de la crítica? Copiar aquí algunos pasajes de su estudio es lo que debemos hacer y hacemos, en bien de los lectores y en descargo de nuestra conciencia.

« El *Nemoroso* de las tres églogas, ¿es Boscán?

Á primera vista parece que sí, y es la opinión del Brocense en sus breves pero excelentes anotaciones: « *Salicio,* es Garcilaso; *Nemoroso,* Boscán, porque *nemus* es bosque. » Lo mismo creía Cervantes... »

« Pero muy otra era la opinión de Herrera, que, contradiciendo al maestro Sánchez en esto como en otras muchas cosas, dice así en su voluminoso comentario: « El otro pastor que llora la muerte de su ninfa (en la égloga primera) es *Nemoroso,* i no, *como piensan algunos,* es Boscan, aludiendo al nombre, porque *nemus* es bosque, pues vemos en la égloga segunda, donde refiere Nemoroso á Salicio la istoria que mostró Tormes á Severo, que el mismo Nemoroso alaba á Boscan, i en la tercera lloró Nemoroso la muerte de Elisa;

« Entre la verde ierba degollada: »

la cual es doña Isabel Freire, que murió de parto; y assi se dexa entender, si no m'engaño, que este pastor es su marido don Antonio de Fonseca » (1).

Quienes eran D. Antonio de Fonseca y su mujer, y qué relación tenían con Garcilaso, nos lo declara en su *Miscelánea,* D. Luis Zapata, que probablemente los había conocido, y á quien pareció muy mal la interpretación de Herrera:

« Estando la corte en Toledo, D. Antonio de Fonseca, caballero principal de Toro, casó con doña Isabel Freyle, una dama de la Emperatriz, á cuya muerte hizo Garcilaso una parte de la segunda *(sic:* es la primera) égloga *que lloró Boscan, habiendo sido su servidor antes que se casase,* con el nombre de *Nemoroso,* de *nemus,* y ella en nombre de *Elisa,* de Elisabet ó Isabel, que todo es uno. Y dice:

« Al mar de Lusitania el nombre mio... »

porque era portuguesa, aunque *algunos comentadores de Garcilaso, antes calumniadores,* niegan que fuere Boscan este Nemoroso, diciendo que fué el mismo D. Antonio de Fonseca, porque casó con ella; en lo cual yerran, porque don Antonio de Fonseca en su vida hizo copla, ni fué de la compañía de Garcilaso, como Boscan, ni tuvo ramo de donde saliese y se dedujese como de Boscan *(nemus)* Nemoroso. Y volviendo al dicho, murió luego doña Isabel, luego como con ella D. Antonio se casó, y por eso don Hurtado, marqués de Cañete, discretísimo caballero que fué despues virrey del Perú, dijo: « Oh dichoso hombre, que se casó con su amiga y se le murió su mujer » (2).

---

(1) *Obras de Garcilaso de la Vega, con anotaciones de Fernando de Herrera...* En Sevilla, por Alonso de la Barrera, año 1580. — Pág. 409-410.

(2) *Memorial Histórico Español,* XI, pág. 384.

sino es algún derivativo de su nombre, llamándole el pastor Cu-

Inédita la *Miscelánea* hasta el siglo XIX, no pudo ser muy conocido este pasaje (1) que parece tan decisivo, y que, sin embargo, creemos que no resuelve la cuestion. Tamayo de Vargas, tercer comentador de Garcilaso (en 1622), y Azara, que es el cuarto y último hasta ahora (en 1765), siguieron el parecer de Herrera, sin añadir ningun argumento nuevo.

La luz que no nos dan en este caso los comentadores castellanos, acaso la encontraremos en los portugueses. Manuel de Faria y Sousa, que en el fárrago indigesto de sus disquisiciones sobre Camoëns no deja de tener muchas cosas útiles, expone sobre el nombre poético de Nemoroso una tercera interpretación, que defendida por él parece muy descabellada, pero que en sí misma no lo es, como veremos: « Aunque siempre se entendió ser Boscan el *Nemoroso,* de que Garcilaso usa, sus anotadores dan razones para que no sea Boscan, pero ellas no son buenas. Lo cierto es que no fué Boscan, ni otro alguno, sino que Garcilaso se representa con ambos nombres; y esto es ordinario entre los escritores de églogas... El introduzir nombres sirve solo al diálogo; pero la persona es una sola. Asi, en la égloga de Garcilasso, lo mismo es Salicio que Nemoroso... Esto entendió Francisco de Sa bien, porque escribiendo una égloga á la muerte de Garcilasso le llama Nemoroso, no pudiendo ignorar que su nombre propio en ellas es el de Salicio» (2). Resulta de otra nota de Faria que el enamorado de doña Isabel Freyre no fué Boscan, como creyó D. Luis Zapata, sino Garcilaso: « De sus amores fué Garcilaso muy derretido estando ella en Palacio; y á ella son los más de sus versos: y aunque un anotador dize se entiende por Nemoroso su marido D. Antonio de Fonseca Garcilasso la llora por sí, como quien la galanteó en Palacio antes de casar, y bien puede ser que con intento de casar con ella» (3).

Prefiero la traducción de Faria á la de Zapata; porque no es verosímil, ni posible siquiera, que la divina lamentación de Nemoroso, que es lo más tierno y apasionado que brotó de la pluma de Garcilaso, sea el eco ó el reflejo de una pasión ajena, de la cual, por otra parte, no hay rastro en los versos de Boscan. Garcilaso ha puesto en aquellas estancias todo su corazón y habla allí en nombre propio, no en el de su amigo, ni mucho menos en nombre del marido de su dama.

La égloga de Francisco Sa de Miranda á que Faria alude, es también muy significativa. Sa de Miranda, cuyos primeros ensayos en el metro italiano son coetáneos ó muy poco posteriores á los de Boscan, fué admirador ferviente y discípulo entusiasta de Garcilaso, con quien tenia alguna relación de parentesco. Conocía íntimamente su vida é hizo su apoteosis en la égloga *Nemoroso,* escrita en 1537 para solemnizar el primer aniversario de su muerte:

« Hoy cumple el año del buen *Nemoroso.*
¡Qué solos nos dexó; mas cuanto aina!
El fuesse al deseado su reposo...» (4)

---

(1) Fué citado, sin embargo, en la advertencia, escrita probablemente por D. Juan Antonio Pellicer, que se puso en la reimpresión del *Garcilaso,* de Azara. (Madrid, Sancha, 1788.)

(2) *Rimas varias de Luis de Camoens... comentadas por Manuel de Faria y Sousa... Lisboa... En la Imprenta Craesbeckiana. Año 1689.* — T. IV, pág. 211.

(3) Pág. 212.

(4) Pág. 350 y siguientes de la edición de D.ª Carolina Michaelis.

riambro. Las pastoras de quien hemos de ser amantes, como entre peras podremos escoger sus nombres; y, pues el de mi señora cuadra así al de pastora como al de princesa, no hay para qué cansarme en buscar otro que mejor le venga: tú, Sancho, pondrás á la tuya el que quisieres. 5

— No pienso, — respondió Sancho, — ponerle otro alguno sino el de Teresona, que le vendrá bien con su gordura y con el propio que tiene, pues se llama Teresa; y más que, celebrándola yo en mis versos, vengo á descubrir mis castos deseos, pues no ando á buscar pan de trastrigo por las casas ajenas. El cura no será bien 10 que tenga pastora, por dar buen ejemplo; y, si quisiere el bachiller tenerla, su alma en su palma.

— ¡Válame Dios, — dijo D. Quijote, — y qué vida[a] nos hemos de dar, Sancho amigo! ¡Qué de churumbelas han de llegar á

a. ...y qué vida que nos. Ton.

Sa de Miranda designa constantemente á Garcilaso con el nombre de Nemoroso, y á su dama con el de Elisa (1). En esto se funda la doctísima escritora D.ª Carolina Michaëlis de Vasconcellos en su magistral edición y comentario de Sa de Miranda (2), para resucitar y defender la olvidada opinión de Faria y Sousa. *Nemoroso* y *Salicio* (anagrama imperfecto de Garcilaso), son ambos seudónimos del poeta, y Elisa es D.ª Isabel de Portugal, casada en 1526 con Carlos V. No sabemos cuándo comenzarían los amores de Garcilaso, amores que debemos creer platónicos («sin esperanza ni correspondencia», dice D.ª Carolina), aunque después de tanto tiempo sea difícil averiguarlo, pero que de ningún modo podían ir encaminados á mátrimonio, puesto que aquel mismo año se había casado Garcilaso con D.ª Elena de Zúñiga, que le sobrevivió, como es notorio.

Admitida la duplicación poética del personaje de Garcilaso en la égloga primera, adquieren el prestigio de la sinceridad las inmortales quejas de Nemoroso, y se aumenta, si es posible, su extraordinaria belleza, no superada quizá por ninguna elegía castellana.»

1. *Las pastoras de quien hemos de ser amantes, como entre peras podremos escoger sus nombres.* — Clemencin propone: «Podremos escoger, como entre peras, los nombres de las pastoras de quien hemos de ser amantes.» Y debemos decir que, á nuestro entender, resultaría más claro el sentido.

13. *— ¡Válame Dios, — dijo D. Quijote, — y qué vida nos hemos de dar, Sancho amigo! ¡Qué de churumbelas han de llegar á nuestros oídos.* — D. Quijote no solamente conocía la literatura andantesca, sino que también había leído algo de la pastoril, entonces tan en boga. Ya ha visto el lector que en la librería

(1) Pág. 372. — «En la muerte del pastor Nemoroso Laso de la Vega.»

(2) *Poesías de Francisco de Sa de Miranda... Ediçao feita... por Carolina Michaelis de Vasconcellos, Halle, Max Niemeyer, 1885.* — Pág. 831-834.

nuestros oídos, qué de gaitas zamoranas, qué de[a] tamborines[b],

a. ...que tamborines. C.$_4$, Br.$_4$. — *b. ...que de tamborinos.* FK.

del famoso manchego no sólo figuraba *La Diana,* de Montemayor, sino que además tenía la de Alonso Pérez y la de Gil Polo; *Los diez libros de Fortuna de Amor,* de Lo Frasso; *Las ninfas y pastores de Henares,* de Gonzalez de Bovadilla; *El pastor de Filida,* de Gálvez de Montalvo, y algunas otras más correspondientes á asuntos bucólicos. Por esto nada tiene de extraño que el héroe manchego describa tal como él había leído la vida que se proponían hacer yendo con cayado y pellico de valle en valle y de otero en otero, cantando endechas y lamentando ausencias.

Chirumbelas se lee en el *Coloquio de los perros:* «...diciendo que se les pasaba toda la vida cantando y tañendo con gaitas, zampoñas, rabeles y *chirumbelas* y con otros instrumentos extraordinarios... y esto, no al son de *chirumbelas,* rabeles ó gaitas, sino al que hacia el dar un cayado con otro.» Y *churumbelas* en el pasaje que motiva la presente nota.

La Academia dice que es «instrumento de viento, semejante á la chirimía». Covarrubias, en su *Tesoro de la Lengua Castellana,* «género de instrumento, que se tañe con la boca en forma de chirimía». Pedrell no lo menciona en su *Organografía musical antigua española,* como tampoco aparece citado por Suárez de Figueroa en su *Plaça universal de todas ciencias y artes.* El malogrado académico D. Cecilio de Roda, en conferencia dada en el Ateneo de Madrid (1), dijo: «Con los rabeles, junta D. Quijote en sus fantasías sobre la vida pastoril, cuando vencido por el Caballero de la Blanca Luna, va de retiro á su aldea, las *churumbelas,* las gaitas zamoranas, los tamborines, las sonajas y los albogues. Con algunos de estos nombres se designaban instrumentos diversos. Las *churumbelas,* por ejemplo, figuran en el *Paso honroso de Suero de Quiñones,* como instrumento militar... en el sentido que les da D. Quijote, deben referirse á un instrumento, muy en uso por entonces, análogo y más pequeño que las chirimías.»

1. *...qué de gaitas zamoranas.* — ¿Puede decirse algo más de la *gaita* que no lo haya indicado ya D. Ramón de Arana en su magistral estudio publicado en la *Revista Musical,* de Bilbao, en Agosto de 1911? No lo creemos. El *Solo de Gaita* puede satisfacer al crítico más exigente, y resumir el trabajo del erudito musicógrafo no es cosa hacedera, por cuanto las citas y notas que acompañan al texto son importantísimas.

Referente á la *gaita zamorana,* véase la nota del t. IV, pág. 316.

1. *...qué de tamborines.* — El *tamborino, tamborine* ó *tamboril* viene á ser un tambor pequeño que, colgado del brazo izquierdo, se toca con un solo palillo ó baqueta, y, acompañando, por lo común, al pito, se usa en las danzas populares.

«Con trompetas y añafiles,
Clarines de mil metales,
Dulzainas, flautas reales,
Tamborinos muy gentiles.»

(J. del Enzina. *Triumpho del Amor.*)

(1) *Los instrumentos músicos y las danzas en el «Quijote»,* Mayo 1905.

y qué de sonajas, y qué de rabeles! Pues ¿qué si destas[a] diferencias de músicas resuena la de los albogues? Allí se verán[b] casi todos los instrumentos pastorales.

— ¿Qué son albogues, — preguntó Sancho, — que ni los he oído nombrar, ni los he visto en toda mi vida? 5

a. Pues que si entre estas diferencias. A.$_{1\cdot2}$, CL., RIV., GASP., ARG.$_1$, MAI., BENJ. — *b. ...alli se vera casi.* C.$_4$, BR.$_5$.

En el celebrado libro de caballerías *Tirant lo Blanch* se lee: «La musica partida en diverses parts per les torres e finestres de les grans sales, trompetes, anafils, charons, *tamborinos,* charamites e musetes e tabals ab tanta remor e magnificencia que nos podien defendre los trists de molta alegria.»

1. *...y qué de sonajas.* — El Arcipreste de Hita, en su *Libro de Amor,* escribe:

«Dulce canno entero sal con el panderete
Con *sonajas de azofar,* fasen dulce sonete.»

Y las *sonajas,* según la Academia, es «un instrumento rústico que consiste en un aro de madera delgada con varias *sonajas* (chapas de metal pasadas en un alambre) colocadas en otras tantas aberturas».

1. *...y qué de rabeles!* — Para Pedrell, el *rabel, rabé, rabelillo* y *rebequín* fué uno de los instrumentos músicos más en boga entre los juglares, y en el siglo XVI adquirió gran desarrollo, transformándose más tarde en violín.

«Es el único instrumento de arco, que se cita en el *Quijote,* — dice D. Cecilio de Roda, — y era análogo á las rebecas, poseía tres cuerdas afinadas en intervalos de cuarta y quinta, del grave al agudo y se servía únicamente para acompañar el canto.»

Y tiene razón tan distinguido musicógrafo, por cuanto sirve para acompañar á Antonio la canción que figura en el cap. II de la primera parte, que comienza:

«Yo sé, Olalla, que me adoras.»

Que el *rabel* era el instrumento favorito de los pastores, lo demuestran los siguientes pasajes:

«Pues estando de la manera que oyo, cada uno perdido por quien no le quería, Alanio al son de su *rabel* començo a cantar lo siguiente:

«No mas ninfa cruel, ya estás vengada
No prueues tu furor en un rendido.»

(MONTEMAYOR. *La Diana,* lib. I.)

«...y entendiendo que aun que lo rehusasse, le hauian de hazer cantar, sin mas aguardar tomando su *rabel,* assi canto:

«Los años del que mas bivio en el suelo
Os concedan los dioses inmortales.»

(A. PÉREZ. *Segunda parte de La Diana,* lib. I.)

«...tanto que uno de los marineros sacando de una arca un *rabel,* con que solia en la pesadumbre de los prolixos y peligrosos viajes deleytarse se puso a tañer y cantar ansi:

«Recoge a los que aflige el mar ayrado
O Valentino, o venturoso suelo.»

(G. GIL POLO. *Diana enamorada,* lib. III.)

— Albogues son, — respondió D. Quijote, — unas chapas á modo de candeleros de azófar, que, dando una con otra por lo vacío y hueco, hacen[a] un son[b], si no muy agradable ni armónico[c], no des-

a. ...haze. C.$_4$, V.$_3$, BAR., BR.$_{4\text{-}5}$, TON., BOW. — *...hace.* A.$_{1\text{-}2}$, PELL., CL., RIV., FK. ⇒ *b. ...un fo.* BR.$_4$. ⇒ *c. ...armónico, que no.* ARG.$_{1\text{-}2}$, BENJ.

1. *Albogues... hacen un son, si no muy agradable.* — Á nuestro entender, resultaría más claro el pasaje si dijese: « — Albogues son, — respondió D. Quijote, — unas chapas á modo de candeleros de azófar, que, dando una con otra por lo vacío y hueco, hacen un son *que,* si no muy agradable ni armónico, no descontenta.»

Por *albogues* señala la Academia Española en su *Diccionario:*

«1.° Instrumento músico pastoril de viento, compuesto de dos cañas paralelas con agujeros, un pabellón de cuerno y una embocadura dentro de la cual hay dos cañitas con lengüeta, todo ello sostenido por una armadura de madera.

2.° Cada uno de los dos platillos pequeños de latón que se usan para marcar el ritmo en las canciones y bailes populares.»

Covarrubias, en su *Tesoro de la Lengua Castellana,* dice que se da el nombre de *albogue* «a cierta especie de flauta o dulçaina... de la qual usauan en España los Moros, especialmente en sus zambras. Esta el vocablo corrompido de *albuque...* que vale tanto como trompetilla o instrumento de boca para sonar».

Terreros, en su *Diccionario,* lo define diciendo: «Especie de flauta que se suele hacer de cuerno, pintado hermosamente; es el más simple de los instrumentos y diversifica los tonos, abriendo y cerrando los agujeros que tiene ordenados en su longitud para este fin. — Unas chapas á modo de candeleros de azofar que dando una con otra por la parte en que forman el hueco, suenan, aunque no con mucha harmonía.»

Que existen dos clases de *albogues,* no hay que dudarlo; que esa especie de flauta era un instrumento pastoril, lo señalan los siguientes ejemplos:

«El pastor lo atiende fuera de la carrera
Taniendo su çamponna et los *albogues* espera,
Su mozo el caramillo fecho de cannauera,
Taniendo el rabadan la citara trotera.»

(ARCIPRESTE DE HITA. — 1187.)

«Por aquellas vecinas faldas apacentaban su ganado Teócrito, Sanazaro y el Guarino, con pellicos de blancos y suaves armiños, y entonando con alternativos coros sus flautas y *albogues,* les hacian tan dulce música, que las cabras dejaban de pacer por oillos.» (SAAVEDRA FAJARDO. *República Literaria.)*

El autor de *Los Pirineus,* D. Felipe Pedrell, en su *Emporio científico é histórico de organografía musical antigua española* (Barcelona, 1901), señala que «en el *Poema de Alexandre* se advierte la distincion (y acaso el acoplamiento) entre los instrumentos que usan los ioglares, y otros de maor precio que usan escolares». Los segundos no están citados, pero sí los primeros, al describirse la entrada triunfal de Alejandro en Babilonia:

«Ei pleyto de ioglares era fiera nota:
Avie hy symphonia, arba, giga é rota
Albogues é salterio, citola mas que trota,
Cedra e viola que las coytas embota.»

contenta, y viene bien con la rusticidad de la gaita y del tamborín.

Y más adelante dice el indicado musicógrafo que el *albogón* es un «instrumento pastoril, especie de *flauta rústica*, muy usada para acompañar canciones y bailes campestres. El nombre de *albogue*, el tiple de la familia, sin duda, se halla en todas las poesías y novelas bucólicas antiguas... En uno de los apólogos del *Conde Lucanor*, de D. Juan Manuel, procedente al parecer de fuente arábiga, se habla del *añadimiento* de un rey moro que perfeccionó el *albogón*, dotándole de un agujero. En dos distintos pasajes hemos hablado de este instrumento pastoril.»

En el *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano*, se lee, debido probablemente al erudito Barbieri:

«ALBOGÓN. — Especie de flauta dulce ó de pico, antigua, de 90 centímetros de longitud, con siete agujeros para los dedos, la cual servía de bajo en los conciertos de flautas, y era instrumento de que se pagaban mucho los moros, según afirma el *Diccionario de Autoridades*. — También parece haberse dado antiguamente el nombre de *albogón* á otro instrumento músico, tal vez análogo á la *tibia utricularis* de los romanos, según se colige de estos versos del Arcipreste de Hita:

«Dulcana é axabeba, el finchado *albogon*
Çinfonia é baldosa en esta fiesta son»;

pues el adj. *finchado* (inflado) pudiendo aplicarse bien al odre de la gaita, no sería propio el otro instrumento descrito.»

«ALBOGUE. — Antiguo instrumento músico pastoril, de dos cañitas pegadas con cera sobre una armadura de madera con pabellón de cuerno. — Tiene este instrumento, por su contorno, la longitud de 30 centímetros; en el plano, se hallan dos cañitas pegadas con cera; una de ellas tiene cinco agujeros y la otra tres; ambas enchufan en la embocadura, por donde se sopla, dentro de la cual hay dos cañitas más delgadas, en forma de pipitañas, que comunican con las exteriores y producen sonidos un tanto nasales y roncos, en diferentes grados de la escala, según se tapan ó destapan los agujeros de afuera; el extremo es la punta de un cuerno que sirve de resonador ó pabellón al instrumento. - En todas las autoridades anteriormente citadas (Arcipreste de Hita, Lope de Vega, Saavedra Faxardo) y en otras muchas que podrían acumularse, es muy de notar que se nombra siempre en plural este instrumento pastoril, tal vez para no confundirlo con otro instrumento que el P. Guadix, Covarrubias y la Academia Española en su primitivo *Diccionario* definen, diciendo que *albogue* es una especie de flauta ó dulzaina, de que los moros usaban en sus zambras. — En muchos casos suele hallarse un mismo nombre aplicado á diferentes instrumentos de música, ó un determinado instrumento con diferentes nombres, que inducen á la mayor confusión, sin que pueda asegurarse cuál sea el más propio para su etimología ó por el uso corriente en una localidad y época determinadas; pero en el caso presente, parece que el nombre de *albogue* se dió primero á la referida especie de flauta ó dulzaina morisca y que luego se hizo extensivo al instrumento pastoril atrás descrito y á otros.»

«ALBOGUES. — Antiguo instrumento músico de percusión, compuesto de dos platillos iguales de azófar, de 8 centímetros de diámetro, poco más ó menos; se cogen uno con cada mano y se chocan, marcando el ritmo en las canciones y bailes populares.»

Ahora bien: Suárez de Figueroa, en su *Plaza universal de todas ciencias y artes* (Madrid, 1615), al tratar, en el Discurso XL, *De los Musicos, assi Cantores,*

Y este nombre *albogues* es morisco, como lo son todos aquellos que en nuestra lengua castellana comienzan en *al*, conviene [a] á saber: *almohaza, almorzar, alhombra, alguacil, alhuzema* [b], *almacén, alcan-*

a. ...en al, á saber. BENJ. = *b. ...alhuzema, alcuza, almacen.* V.3. BAR

como Tañedores, y en particular los Pifaros, para nada menciona los *albogues;* y Lope de Vega, en *Pastores de Belén,* cita como instrumentos músicos pastoriles la *cítara* (1), la *gaita* (2), el *rabel* (3), la *lira* (4), el *psalterio* (5), los *adufes* (6), la *flauta* (7), el *tamboril* (8), las *castañuelas* (9) y la *zampoña* (10). Y ahora cabe decir que, si los *albogues* que menciona Cervantes era un instrumento conocido, ¿cómo no figura ni en el libro de Suárez de Figueroa ni en las «prosas y versos divinos» del portentoso Lope de Vega? Pero ¿es que era conocido? Á nuestro entender, no, por cuanto el novelista se cuida de poner en boca de Sancho que «ni los ha oído nombrar ni los ha visto en toda su vida».

No satisfechos con lo dicho por Barbieri y Pedrell, acudimos al académico D. Cecilio de Roda (reconocida autoridad en este linaje de estudios) y nos dijo: «Jamás he visto usar *albogues* por *platillos,* y, sin embargo, en más de un cuadro de fiestas populares aparecen personas con trajes que bien pudieran ser de pastores tocando los platillos. ¿Qué nombre tenían éstos en el siglo XVII?»

Si Sancho, con todo y haber sido pastor y pertenecer á la clase más humilde de la sociedad, no conocía el nombre de *albogues,* necesitando la explicación de su amo para saber lo que eran, ¿será aventurado afirmar que esas «chapas á modo de candeleros de azófar», descritos por Cervantes y bautizados por el con el nombre de *albogues,* son aquellas «láminas, al parecer metálicas, destinadas á sonar por el choque» (esto es, un instrumento de transformación de los antiguos *címbalos),* ó bien unos *crótalos* modernizados?

1. *Y este nombre «albogues» es morisco, como lo son todos aquellos que en nuestra lengua castellana comienzan en «al».* — Cierto que la inmensa mayoría de palabras castellanas que comienzan por *al* provienen del árabe, pero solamente citando pasajes del *Don Quijote* demostraríamos también que existen muchas que deben su origen á otras lenguas. Y, para que vea el lector, trasla-

---

(1) «...y al son de una *cítara,* que mientras ellos hablauan auia templado, canto ansi.» (Lib. II.)

(2) «...alegre Gines toco su *gayta,* y Nemoroso, dandole los demas deuido aplauso, canto assi.» (Lib. III.)

(3) «...sacando de su çurron un *rabelejo* de tres cuerdas, passo el arco por la resina, y canto assi.» (Lib. I.)

(4) «...tañendoles su *lyra* Nemoroso, cantaron assi.» (Lib. III.)

(5) «Lucela entonces, ayudandola Ergasto con su *psalterio,* començo assi.» (Lib. IV.)

(6-7) «No quisieron Lesbia, y Tebandra, que se les passasse a ellas esta ocasion, y tocando los *adufes* y Licidio y Melibes las *flautas,* cantaron assi.» (Lib. III.)

(8) «...y el rústico Bato por alegrarlos al son del *tamboril,* que le tañia mas que diestra, graciosamente, canto assi.» (Lib. III.)

(9) «Yo te dare, le respondio Lucela, estas *castañuelas,* que como ves, son de euano, y los cordones de oro y seda.» (Lib. IV.)

(10) «A la suauidad y excelencia desta cancion, solicitado Aminabad de virtuosa embidia, preuiniendo la *campoña,* dixo assi.» (Lib. V.)

cía, y otros semejantes, que deben ser pocos[a] más; y solos[b] tres tiene nuestra lengua[c] que son moriscos y acaban en *i*, y son: *borcegui, zaquizamí* y *maravedí*. *Alhelí* y *alfaqui*, tanto por el *al* primero como por el *i* en que acaban, son conocidos por arábigos. Esto te he dicho de paso por habérmelo reducido á la memoria la ocasión de haber nombrado *albogues;* y hanos de ayudar mucho á

a. ...que deben ser pocos: «alhelí» y «alfaquí», tanto por el «al» primero como por el «i» en que acaban, son conocidos por arábigos; y solos tres más tiene nuestra lengua que son moriscos y acaban en «i»; y son «borcegui», «zaquizamí» y «maravedí». Esto te he dicho de paso. ARG.$_2$. = *b. ...y solo tres.* RIV. = *c. ...nueſtra lengua caſtellana que.* V.$_3$, B.

daremos aquí algunos textos de palabras usadas por Cervantes en su inmortal novela, y escribiremos entre paréntesis la etimología señalada por la Real Academia Española, Tribunal Supremo en materia de lenguaje:

«...no parecía sino que en aquel instante le habían nacido *alas* (del latín *ala)* á Rocinante.» (I, 19; — t. II, pág. 99, línea 24.)

«...según son las razones que cada una de su parte *alega* (del latín *allegāre).*» (I, 38; — t. III, pág. 122, línea 6.)

«...sin mirar si le seguía su escudero, se *alongó* (de *a* y el latín *longus)* un buen trecho.» (I, 17; — t. II pág. 60, línea 37.)

«...de que han de hacer alguna novedad para *alterar* (del latín *alterāre;* del latín *alter)* de nuevo las cosas.» (I, 15; — t. II, pág. 13, línea 14.)

«...de blanco *alabastro* (del griego ἀλάβαστρος) parecía.» (I, 28; — t. II, página 292, línea 9.)

«...y esto con sus *alegorías* (del griego ἀλληγορία), metáforas y translaciones.» (II, 22; — t IV, pág. 342, línea 4.)

«...Sancho, comenzó á herir de pie y de mano, como niño con *alferecía* (del griego ἐπιλεψία).» (II, 14; — t. IV, pág. 232, línea 24.)

«...Barcelona, archivo de la cortesía, *albergue* (del alemán *herbergen)* de los extranjeros.» (II, 72.)

«— *Alto* (del alemán *halt)* pues, sea así, — dijo Sancho.» (I, 10; — t. I, pág. 229, línea 1.)

«...hasta quitar aquel *almete* (del alemán *helm)* de Malandrino.» (I, 19; — t. II, pág. 92, línea 3.)

«...y que estuviesen *alerta* (del italiano *all'erta)* de que otra vez no se les escapase.» (I, 52; — t III, pág. 372, línea 9.)

«...dando varazos á un macho que venía cargado de lanzas y de *alabardas* (del francés *hallebarde).*» (II, 24; — t. V, pág. 6, línea 17.)

De la influencia arábiga en la lengua castellana se dolía, y con harta razón, Valdés en el *Diálogo de las lenguas:* «...y habeis de saber que aunque para muchas cosas de las que nombramos con vocablos arábigos, tenemos vocablos latinos, el uso nos ha hecho tener por mejores los arábigos que los latinos; y de aquí es que decimos antes *alhombra* que *tapete.*»

Y Aldrete, en su *Origen de la lengua castellana,* también trata de la invasión de voces arábigas en el lenguaje de Castilla, si bien opina que muchos de los vocablos que se señalan como arábigos «son latinos y porque los hallan usados por los moros los tienen por arabigos y no lo son sino aprendidos de los romanos».

poner[a] en perfeción[b] este ejercicio el ser yo algún tanto poeta, como tú sabes, y el serlo también en extremo el bachiller Sanson Carrasco. Del cura no digo nada, pero yo apostaré que debe de tener sus puntas y collares[c] de poeta; y que las[d] tenga también

a. ...mucho al parecer en perfecion. C.$_4$, Br.$_{4\text{-}8}$, V.$_3$, Bar., Ton., Bow. — *...mucho á practicar con perfecion.* A.$_1$. = *b. ...perfeccion.* Gasp., Mai., FK. = *c. ...puntas y collar de poeta.* Arg.$_{1\text{-}2}$, Benj. = *d. ...que les tenga.* FK.

1. *...perfeción.* — «No hay cosa segura ni estado que permanezca *perfeto* gusto ni contento verdadero, todo es fingido y vano», escribe Alemán en su *Guzmán de Alfarache* (I, 1, 7). Y en las *Poesías del Príncipe de Esquilache* (Amberes, 1653) se lee:

«Que adonde viuen solos escogidos
Se estima un pecador, si se conuierte,
Mas que nouenta y nueue, aunque *perfetos.*»
(Soneto CLX.)

En época de nuestro autor usábanse indistintamente las formas *perfeto* y *perfecto:*

«Solo tiene que aprouecharse de la imitacion, en lo que fuere escriuiendo, que quanto ella fuere mas *perfecta,* tanto mejor sera lo que se escriuiere.» *(Don Quijote,* I, pról. — Edición primera de Cuesta.)

«...y sera tal, que de echar con ella el sello a todo aquello que puede hazer *perfeto,* y famoso a vn andante cauallero.» *(Don Quijote,* I, 25. — Edición Cuesta, 1608, fol. 108).

1. *...el ser yo algún tanto poeta, como tú sabes, y el serlo también en extremo el bachiller Sansón Carrasco.* — Que el andante manchego era discípulo de Apolo, lo sabe el lector recordando los versos que se leen en el cap. 26 de la primera parte (t. II, pág. 241) y el romance que canta en el cap. 46 de la segunda parte (t. V, pág. 405); y que lo era Sansón Carrasco, no debe ignorarlo, por cuanto en el cap. 4 de esta misma parte se ofrece el famoso bachiller para componer unos versos dedicados á Dulcinea del Toboso.

3. *...debe de tener sus puntas y collares de poeta.* — Hemos seguido en este pasaje la lección de *puntas y collares* por leerse así en la edición de Cuesta de 1615.

Cervantes usaba indistintamente *puntas y collar* y *puntas y collares,* como lo demuestran los siguientes ejemplos:

«...por tener asimesmo sus *puntas y collar* de hechicero.

— Á no haberle añadido esas *puntas y collar,* — dijo D. Quijote, — por solamente el alcahuete limpio no merecía él ir á bogar en las galeras.» (I, 22; — t. II, pág. 160, línea 10.)

«Gobernador. — Señora Autora, ¿qué poetas se usan ahora en la corte, de fama y rumbo, especialmente de los llamados cómicos? Porque yo tengo mis *puntas y collar* de poeta y picome de la farándula y carátula.» *(Retablo de las maravillas.)*

«Leonarda. — Pues en verdad que tengo yo mis *puntas y collar* escarramanesco, sino que por mi honestidad y por guardar el decoro á quien soy, no me atrevo á bailarle.» *(La cueva de Salamanca.)*

maese Nicolás, no dudo en ello, porque todos, ó los mas[a], son guitarristas y copleros. Yo me quejaré de ausencia, tú te alabarás de firme enamorado, el pastor Carrascón de[b] desdeñado, y el cura Curiambro de lo que él más puede servirse: y, así, andará la cosa que no haya más que desear. » 5

Á lo que respondió Sancho: « — Yo soy, señor, tan desgraciado, que temo no ha de llegar el día en que en tal ejercicio me vea. ¡Oh qué polidas[c] cuchares[d] tengo de hacer cuando pastor me vea! ¡Qué de migas, qué de natas, qué de guirnaldas y qué de zarandajas pastoriles! Que, puesto que no me granjeen fama de discreto, 10

a. ...ó los más de su oficio son guitarristas. ARG.$_{1,2}$, BENJ. = *b. ...Carrafcon defdeñado.* BR.$_5$. = *c. ...pulidas.* MAI. = *d. ...cucharas.* V.$_3$, BAR., TON., A.$_{1,2}$, PELL., CL., RIV., GASP., ARG.$_{1,2}$, MAI., BENJ., FK.

1. *...todos, ó los más, son guitarristas y copleros.* — El boceto que del rapador coplista comienza á dibujar Cervantes fué motivo de burla por Quevedo:

«...pero pasé allí y vi. . los barberos atados y las manos sueltas, y sobre la cabeza una guitarra, y entre las piernas un ajedrez con las piezas de juego.» *(Las Zahurdas de Plutón.)*

«.. y me parecia que aun el diablo era poca cosa para tan maldita gente, cuando veo venir gran ruido de guitarras. Alegreme un poco; tocaban todos pasacalles y bacas; que me maten si no son barberos.» *(Visita de los chistes.)*

«Item, habiendo conocido la natural inclinacion de los barberos á guitarras, mandamos que para que mejor sean conocidas sus tiendas, en lugar de cortinas y bacias, cuelguen ó pinten una, dos, tres ó más guitarras.» *(Premáticas y aranceles generales.)*

8. *...cuchares.* — En el cap. 20 de esta parte se lee: « — Pues llevaos, — dijo el cocinero, — la *cuchara* y todo» (t. IV, pág. 314, línea 32); y en este pasaje *cuchare*. Hartzenbusch, en *Las 1633 notas á la primera edicion del « Ingenioso Hidalgo» reproducida por D. Francisco Lopez Fabra*, escribe: « *Cucharas* es la leccion corriente; pero en tiempo de Cervantes, áun decia mucha gente *cuchares* y *cucharas*.»

9. *...zarandajas.* — «Conjunto de cosas menudas y dependientes de otras ó que las acompañan como menos principales.»

«COLETO. — ¡Ricas pinturas!
¡Ambar respiran las cuadras!
¡Qué escaparates tan llenos!
¡Qué pulidas *zarandajas*
De cristal y otros melindres
Muy ricos de filigrana!»
(LOPE DE VEGA. *Cuantas veo tantas quiero*, III.)

« BATO. — Y sin aquesto, Faquin,
Ajos, garbanzos, cebollas,
Tiene y otras *zarandajas*.»
(LOPE DE VEGA. *El hijo de los leones*, II, 7.)

no dejarán de granjearme la de ingenioso. Sanchica, mi hija, nos llevará la comida al hato. Pero ¡guarda!, que es de buen parecer, y hay pastores más maliciosos que simples, y no querría que fuese por lana y volviese trasquilada; y [a] también [b] suelen andar los amo-
5 res y los no buenos deseos por los campos como por las ciudades, y por las pastorales chozas como por los reales palacios; y quitada la causa se quita el pecado, y ojos que no veen [c] corazón que no quiebra, y más vale salto de mata que ruego de hombres buenos.

— No más refranes, Sancho, — dijo D. Quijote, — pues cual-
10 quiera de los que has dicho basta para dar á entender tu pensamiento. Y muchas veces te he aconsejado que no seas tan pródigo de refranes y que te vayas á la mano en decirlos; pero paréceme que es predicar en desierto, y castígame mi madre y yo trompógelas [d].

15 — Paréceme, — respondió Sancho, — que vuesa merced es como lo que dicen: «Dijo la sartén á la caldera: — Quítate allá, ojinegra.»

a. ...trafquilada que tambien. TON. = *b. ...y tan bien suelen.* ARG.$_{1,2}$, BENJ. = *c. ...no ven corazon.* A.$_{1,2}$, PELL., CL., RIV., GASP., ARG.$_{1,2}$, MAI., BENJ., FK. = *d. ...yo trompegelas.* C.$_4$, BR.$_4$, V.$_3$, BAR.

Y en el *Don Quijote* se lee:

«...que fue de no comer pan á manteles, con las otras *zarandajas* que allí añadió.» (II, 23; — t. IV, pág. 371, línea 1.)

«Donde se cuentan mil *zarandajas* tan impertinentes como necesarias.» (II, 24; — t. V, pág. 3, línea 5.)

13. *...castígame mi madre y yo trompógelas.* — Vea el lector la eruditísima nota del distinguido hispanista D. R. Foulché-Delbosc, referente á esta frase proverbial y que aparece íntegra en el t. V, pág. 323, de esta edición. Como él, opinamos que el *trompegelas* que se lee en la *editio princeps*, y en algunas más, es manifiesta errata.

16. «*Dijo la sartén á la caldera: — Quítate allá, ojinegra.*» — El erudito Coll y Vehí escribió, en *Los refranes del «Quijote»*: «Este refrán increpa todavía de un modo más directo á los que, teniendo ciertos vicios ó defectos, los echan en cara á los demás. — De él se vale Sancho para hacer notar á D. Quijote que al mismo tiempo que le reprendía por decir refranes, los ensartaba su merced de dos en dos. — Las colecciones del Marqués de Santillana y del Comendador, dicen: *Dijo la sarten á la caldera, tirte allá culnegra;* la de Zaragoza, *Dijo la sarten á la caldera quitate allá culnegra;* los *Refranes glosados: Dijo la sarten á la caldera, anda para culnegra;* el *Diálogo de las Lenguas: Dijo la sarten á la caldera, tira allá culnegra;* y la Academia: *Dijo la sarten á la caldera, tirate allá culinegra.* En los M. M. de Salazar, se hallan estas dos variantes: *Dijo la olla á la cobertera, tirte allá culnegra; Dice la pica al cuervo, compadre, sodes negro. Responde el cuervo, comadre, maias, maias ende avedes.*»

Estáme reprehendiendo[a] que no diga yo refranes, y ensártalos vuesa merced de dos en dos.

— Mira, Sancho, — respondió D. Quijote: — yo traigo los refranes á propósito, y vienen, cuando los digo, como anillo en el[b] dedo; pero tráeslos tan por los cabellos, que los arrastras y no los guías. Y[c], si no me acuerdo mal, otra vez te he dicho que los refranes son sentencias breves, sacadas de la experiencia y especulación de nuestros antiguos sabios; y el refrán que no viene á propósito, antes es disparate que sentencia. Pero dejémonos desto, y, pues ya viene la noche, retirémonos del camino real algún trecho, donde pasaremos esta noche, y Dios sabe lo que será mañana.»

Retiráronse, cenaron tarde y mal, bien contra la voluntad de Sancho, á quien se le representaban las estrechezas de la andante caballería usadas en las selvas y en los montes, si bien tal vez la abundancia se mostraba en los castillos y casas, así de D. Diego de Miranda como en las bodas del rico Camacho, y de D. Antonio Moreno[d]; pero consideraba no ser posible ser siempre de día ni

a. ...reprendiendo. A.$_2$, CL., RIV., GASP., ARG.$_{1.2}$, MAI., BENJ., FK. = *b. ...anillo en dedo.* BAR. = *c. ...guias. Si no.* TON. = *d. ...así de D. Diego de Miranda y de D. Antonio Moreno, como en las bodas del rico Camacho.* ARG.$_2$.

Se dice *ojienjuto* al que tiene dificultad en el llorar, *ojimoreno* si el color de los ojos es pardo, *ojizarco* si es azul, *ojinegro* si es negro, *ojialegre* si demuestran vivacidad, y *ojizaino* al que mira mal. Pero en *La pícara Justina* se lee: «¿Qué dos mil patacones *ojigallos* para guantes?» (1). Y debe advertirse que el *ojigallo* no figura en el *Diccionario.*

Los *ojos vistas* y *ojos fuentes,* que se leen en el *Don Quijote* (II, 29 y 39), hacen acudir á nuestra memoria las siguientes citas del *Guzmán de Alfarache:*

«...que en robar á *ojos vistas,* tienen algunos el alma del Gitano.» (I, I, 1.)

«Los *ojos parleros* muchas veces, que nunca perdieron ocasion de hablarse.» (I, I, 8.)

«...mirábanse el uno al otro, empero él siempre los *ojos tristes* y ella tristísimos.» (I, I, 8.)

14. *...si bien tal vez la abundancia se mostraba en los castillos y casas, así de D. Diego de Miranda como en las bodas del rico Camacho, y de D. Antonio Moreno.*— El cajista encargado, en la edición de Cuesta, de la composición de este pasaje, leyó: «...si bien tal vez la abundancia se mostraba en los castillos y casas, así de D. Diego de Miranda como en las bodas del rico Camacho, y de D. Antonio Moreno»; y á nuestro parecer sufrió una lamentable distracción, por cuanto lo que diría el original sería: «...si bien tal vez la abundancia se mostraba en los castillos y casas, así de D. Diego de Miranda y de D. Antonio Moreno como en las bodas del rico Camacho.» Y decimos esto recordando que

(1) I, 2. — *Del escudero enfadoso.* — Ed. barcelonesa de 1605, fol. 74 v.

siempre de noche, y, así, pasó aquella durmiendo y su amo velando.

para nada se menciona la boda del rico y principal caballero barcelonés, y si la magnificencia de su casa. También hubiera podido darse el caso de estar «y de D. Antonio Moreno» pospuesto, y colocarlo mal el impresor.

Capítulo LXVIII

De la cerdosa aventura que le aconteció[a] á D. Quijote

Era la noche algo escura[b], puesto que la luna estaba en el cielo, pero no en parte que pudiese ser vista; que tal vez la señora Diana se va á pasear á los antípodas, y deja los montes negros y los valles escuros[c]. Cumplió D. Quijote con la naturaleza durmiendo el primer sueño sin dar lugar al segundo, bien al revés de Sancho, que nunca tuvo segundo, porque le duraba el sueño desde la noche hasta la mañana, en que se mostraba su buena complexión y pocos cuidados.

a. ...acontecia. C_{4}. = *b. ...oscura.* Mai., FK. = *c. ...oscuros.* Mai., FK.

Línea 2. *De la cerdosa aventura que le aconteció.* — En la edición de 1615 se lee *acontecia;* manifiesta errata que se subsanó en las impresiones hechas poco después (1616) en Bruselas y Valencia.

3 *...algo escura.* — Obscurísima sería, por cuanto, como dice después el novelista, no era noche de luna.

Sobre la forma vacilante *escuro* y *oscuro* se ha tratado ya en diferentes notas, y á los ejemplos anteriormente citados añádanse estos:

« Eufemia. — ...con lo que me ha dicho más triste quedo y más afligida que la *escura* noche. » (Lope de Rueda. *Eufemia.* — Ed. Academia, I, pág. 63.)

« Medea. — ¿Qué es lo que quieres, Mulien Bucar, que tan apremiados tienes á los que en las profundas tinieblas y *escuros* sitios moramos? » (Lope de Rueda. *Armelina.* — Ed. citada, I, pág. 133.)

« La murmuracion, como hija natural del odio y de la envidia, siempre anda procurando como manchar y *escurecer* las vidas y virtudes agenas. » Alemán. *Guzman de Alfarache,* I, 1, 8.)

Los de D. Quijote le desvelaron de manera que despertó á Sancho, y le dijo: «—Maravillado estoy, Sancho, de la libertad[a] de tu condición. Yo imagino que eres hecho de mármol ó de duro bronce, en quien no cabe movimiento ni sentimiento alguno. Yo velo
5 cuando tú duermes, yo lloro cuando[b] cantas, yo me desmayo de ayuno cuando tú estás perezoso y desalentado de puro harto. De buenos criados es conllevar las penas de sus señores y sentir sus sentimientos, por el bien parecer siquiera. Mira la serenidad desta noche, la soledad en que estamos, que nos convida á entremeter
10 alguna vigilia entre nuestro sueño. Levántate por tu vida, y desvíate algún trecho de aquí, y con buen ánimo y denuedo agradecido date trecientos[c] ó cuatrocientos azotes á buena cuenta de los del desencanto de Dulcinea. Y esto rogando te lo suplico, que no quiero venir contigo á los brazos como la otra vez, porque sé que
15 los tienes pesados. Después que te hayas dado, pasaremos lo que resta de la noche cantando yo mi ausencia y tú tu firmeza, dando desde agora[d] principio al ejercicio pastoral que hemos de tener en nuestra aldea.

a. ...de la rudeza de tu condicion. ARG.$_2$. — *b. ...yo lloro cuando tú cantas.* MAI. = *c. ...trescientos.* A.$_2$, CL., RIV., GASP., MAI., FK. = *d. ...desde ahora principio.* A.$_2$, CL., RIV., GASP., MAI., FK.

6. *...ayuno.* — «Que no ha comido.»

«...que ninguno
Se huelga de estar *ayuno*»

se lee en el *Diálogo y discurso de la vida de corte,* de Castillejo; y Valbuena, en *El Bernardo* (VI), escribió:

«La *ayuna* amarillez de la pobreza
Se está cuanto más lejos más temiendo;
Que al fin son bienes muertos, y no hay duda
Que los gobierne un monstruo que se muda.»

Y en el cap. 23 de esta segunda parte (t. IV, pág. 367, línea 18) dice Sancho: «Ándase vuesa merced con encantados, *ayunos* y vigilantes.»

12. *...trecientos.* — Si se escribía así en época de Cervantes, tacharemos de corrección innecesaria el *trescientos* que se leen en las siguientes ediciones señaladas ya en las variantes.

16. *...cantando yo mi ausencia, y tú tu firmeza.* — ¿No resulta harto cómico que entone cantos el buen escudero después de haberse dado unos trescientos ó cuatrocientos azotes? Si bien hemos de decir que podría cantar á toda voz, ya que, como se ha enterado el lector, poco sufrió el cuerpo de Sancho con el famoso vapuleo.

—Señor, —respondió Sancho: —no soy yo religioso para que desde la mitad de mi sueño me levante y me dicipline[a], ni menos me parece que del extremo del dolor de los azotes se pueda pasar al de la música. Vuesa merced me deje dormir, y no me apriete en lo del[b] azotarme, que me hará hacer juramento de no tocarme jamás al[c] pelo del sayo, no que al de mis carnes.

—¡Oh alma endurecida[d]! ¡Oh escudero sin piedad! ¡Oh pan mal empleado, y mercedes mal consideradas las que te he[e] hecho y pienso de[f] hacerte! Por mí te has visto gobernador, y por mí te vees[g] con esperanzas propincuas de ser conde ó tener otro título equivalente, y no tardará el cumplimiento de ellas[h] más de cuanto tarde en pasar este año; que yo *post tenebras spero lucem.*

a. ...difcipline. Br.$_5$, Ton. — *...discipline.* A.$_{1\cdot2}$, Cl., Riv., Gasp., Mai., FK. = *b. ...en lo de açotarme.* Ton. — *...en lo de azotarme.* Arg.$_{1\cdot2}$, Benj. = *c. ...jamàs el pelo.* Ton. = *d. ¡O alma endurecida! dixo Don Quixote. ¡O efcudero.* Bar., Ton. = *e. ...las que te hecho.* C.$_4$, Br.$_{4\cdot5}$. = *f. ...pienfo hazerte.* Ton. = *g. ...te ves con.* A.$_{1\cdot2}$, Pell., Cl., Riv., Gasp., Arg.$_{1\cdot2}$, Benj., FK. = *h. ...dellas.* Br.$_5$, Ton., A.$_{1\cdot2}$, Pell., Cl., Riv., Gasp., Arg.$_{1\cdot2}$, Benj., FK.

2. *...ni menos me parece que del extremo del dolor de los azotes se pueda pasar al de la música.* — « Falta algo, — escribe Clemencín, — *Al del placer de la música.* De otro modo suena que se pasa al dolor de la música.»

Nosotros, alguna que otra vez, también hemos hecho crítica mezquina, de bajo vuelo, «crítica miope», como la que hace el citado comentador en este pasaje. Á nuestro entender, se entiende perfectamente lo que quiso decir Sancho, esto es, «que del extremo del dolor (producido) por los azotes se pueda pasar al (extremo) de la música».

10. *...propincuas.* — De esta voz castellanizada se ha dicho algo en el t. V, pág. 244. En este pasaje está en la significación de «cercano», «próximo», como en el siguiente ejemplo:

«Al fin subió como pudo — sobre un cerrillo *propincuo,*
Si de alguna suerte sube — quien de tan alto ha caido.»

(Durán. *Romancero,* n.º 604.)

12. *...post tenebras spero lucem.* — La Academia Española, en su edición de 1819, escribió: «El signo de Juan de la Cuesta, impresor del *Quijote,* y amigo de Cervantes, era una grulla, y en la orla las palabras latinas anteriores.» Y tiene razón, pero justo es consignar aquí, como ha demostrado el benemérito cervantista D. José M.ª Asensio (1), que, muchos años antes de usar el impresor de la inmortal novela ese escudo, lo había sido ya de Adriano Ghemartio (1570), y más tarde de Pedro de Madrigal (1589).

Para el incansable paladín del simbolismo en el *Don Quijote,* «esta luz que espera (el andante) es su único ideal, se deduce de la comparación que hace

(1) *Cervantes y sus obras.* — Barcelona, 1902. — *Sobre las ediciones primitivas de «El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha».*

—No entiendo eso, —replicó Sancho: —sólo entiendo que, en tanto que duermo, ni tengo temor, ni esperanza, ni trabajo, ni gloria; y ¡bien haya el que inventó el sueño, capa que cubre todos

entre las esperanzas ó ideal de Sancho y las suyas. Sancho le vió al fin realizado; pero D. Quijote no, ni pensaba tampoco verle en los días de su vida, puesto que debían de venir después que acabasen las tinieblas del error, y por desgracia aun se está la humanidad en estas sombras, ó á lo más entre dos luces. Parece que al adoptar Cervantes este *motto* ó *lema*, que se halla en el escudo de Cuesta, puesto al frente del *Quijote*, lo traspasa y graba en el escudo del caballero andante, que sabido es estaba aun en blanco y sin figura, ni emblema, ni mote. Lo inscrito en el escudo había de ser el alma, el espíritu de la empresa de D. Quijote y la tiranía suspicaz no la hubiera consentido.»

Nunca hemos creído que en el *Don Quijote* existiese un fondo simbólico; jamás hemos sabido ver los enigmas que tan entendidos comentadores como Díaz de Benjumea, Pallol *(Polinous)* y Villegas desentrañan: celebramos, sí, esa clase de estudios que, cual *La estafeta de Urganda, El correo de Alquife, Interpretación del «Quijote»* y *Estudio tropológico sobre el «Don Quijote de la Mancha»*, son causa de que se publique algo que no sea estudio gramatical; pero, cuantas veces hemos leído el comentario de Benjumea, tantas han sido las que hemos opinado que el famoso andante citó esta frase latina en el significado de que «después *(post)* de haber pasado el año de reclusión en su casa *(tenebras)* volverá *(spero)* á ejercer la sublime misión de la andante caballería *(lucem)*».

Y, á propósito del lema usado por Cuesta en su escudo, dice ya el citado comentador Sr. Asensio que «es una divisa apropiada á la invención de la imprenta, al vuelo que con ella tomó el pensamiento, á la comunicación de las ideas; antes, la interminable cadena que forma la humanidad, y que continúa viva á pesar de la destrucción periódica de sus eslabones, apenas recibía dificultosamente la luz de los que delante caminaban... La luz existía, pero encerrada entre tinieblas, entre las paredes de la linterna donde ardía sin alumbrar. Vino la imprenta, y el pensamiento rompió sus prisiones; la idea corrió pronta, quedó indestructible.»

Vea el lector el estudio del eximio y modesto cervantista D. Cristóbal Pérez Pastor en la *Historia de la Imprenta en Medina del Campo*, y acabaremos esta nota trasladando aquí unas cuantas líneas del Dr. Rodríguez Fernández, referentes al famoso escudo usado por Juan de la Cuesta:

«De dónde pudo proceder Juan de la Cuesta, y por qué utilizó en la portada del *Quijote* un escudo, en el que ninguna participación tuvo Cervantes, podrá rastrearse, en parte, de la naturaleza ó modo de ser del escudo mismo.—Consiste el escudo, en una orla con adornos, que remata en un pequeño mascarón; en el centro de éste se ve un león como dormido, y más arriba una mano con guante, y en su dedo índice un azor con casquete. En la cinta de la orla, se halla escrita esta leyenda: *Spero lucem post tenebras*. Espero la luz después de las tinieblas. Procede tal escudo de los judíos de Lión, ó acaso más de Ginebra, y en él hacían constar que esperaban como león en apariencia dormido la luz ó Mesías, después de lo que llamaron tinieblas ó cristianismo, y este escudo se usó, según creo, en aquellas ciudades en aquellas obras, entre otras una acerca de las guerras de Flandes.—Á esta interpretación, en cierto modo emblemática del escudo, puede añadirse otra más lite-

los humanos pensamientos[a], manjar que quita la hambre, agua que ahuyenta la sed, fuego que calienta el frío, frío que templa el ardor, y, finalmente, moneda general con que todas las cosas se compran, balanza y peso que iguala al pastor con el rey y al simple con el discreto. Sola una cosa tiene mala el sueño según he oído decir, y es que se parece á la muerte, pues de un dormido á un muerto hay muy poca diferencia.

—Nunca te he oído hablar, Sancho, —dijo D. Quijote, —tan elegantemente como ahora; por donde vengo á conocer ser verdad

a. ...los humanos sentimientos, manjar. ARG.$_2$.

ral. El azor aparece con los ojos vendados y así le llevaban á la caza, hasta que en el momento de lanzarle al aire en busca de la presa, le quitaban la venda. — La importación de este escudo en España débese principalmente al librero flamenco Adrián Ghemart, el cual aparece desde 1551 establecido en Medina del Campo, costeando también libros con este escudo en Salamanca, imprimiendo también en Medina varias obras, usando con dos orlas diferentes el mismo escudo con igual leyenda, cambiando en uno la disposición de las palabras, omitiendo el león del pie, colocando en la parte inferior una cruz, como si fuese substitución del signo judaico, y á cada uno de sus lados la A. y la G. como iniciales de su nombre y apellido, usando también el impresor de Medina Godínez de Millis, alguna vez este mismo escudo.» *(Algunos datos acerca de Juan de la Cuesta, impresor de la primera edición del « Don Quijote » y algunas palabras acerca de este libro.* — « Sesión solemne que el Colegio de Médicos de la provincia de Madrid dedica al inmortal Miguel de Cervantes Saavedra. » — Madrid, 1905.)

2. *...ahuyenta.* — *Ahuyentar,* significa « hacer huir á alguno »:

« De tajo, de revés y de estocada,
Ahuyenta, hiere y mata al más cercano;
Carga y revuelve su indomable potro,
De aquí, de allí, sobre este, aquel y el otro. »

(VALBUENA. *El Bernardo,* XXIV.)

Y, metafóricamente, como en el pasaje del *Don Quijote* correspondiente á esta nota, está en la acepción de « desechar cualquiera pasión ó afecto, ú otra cosa que moleste ó aflija », « hacer desaparecer »:

« ¿Qué salga en los alientos del seguro
Pecho, que con fineza heroica *ahuyenta*
La inclinacion del apetito escuro? »

(B. L. DE ARGENSOLA. *Epístola á Nuño de Mendoza.)*

8. *...tan elegantemente como ahora.* — Y tiene razón el hidalgo: hemos observado algunas veces que Sancho habla con cierta elegancia, impropia, hasta cierto punto, de quien tenía « poca sal en la mollera ». Pero ¿es que anteriormente no había dicho cosas admirables y dado la clave de como podía hablar de aquella manera?

« — A buena fe, señor, — respondió Sancho, — que no hay que fiar en la descarnada, digo, en la muerte, la cual tan bien come cordero como carnero;

el refrán que tú algunas veces sueles decir: «no con quien naces, sino con quien paces.»

—¡Ah, pesia[a] tal! —replicó Sancho. —Señor nuestro amo, no soy yo ahora el que ensarta refranes, que también á vuesa merced
5 se le caen de la boca de dos en dos mejor que á mí; sino que debe de haber entre los míos y los suyos esta diferencia: que los de vuesa merced vendrán á tiempo, y los míos á deshora; pero en efecto todos son refranes.»

En esto estaban, cuando sintieron un sordo estruendo y un áspero

a. A pesi a tal. Br.$_4$.

y á nuestro cura he oído decir que con igual pie pisaba las altas torres de los reyes como las humildes chozas de los pobres. Tiene esta señora más de poder que de melindre: no es nada asquerosa, de todo come y á todo hace, y de toda suerte de gentes, edades y preeminencias hinche sus alforjas. No es segador que duerme las siestas; que á todas horas siega y corta, así la seca como la verde hierba; y no parece que masca, sino que engulle y traga cuanto se le pone delante, porque tiene hambre canina, que nunca se harta; y, aunque no tiene barriga, da á entender que está hidrópica y sedienta de beber todas las vidas de cuantos viven, como quien se bebe un jarro de agua fría.» (II, 20; — t. IV, pág. 322, línea 20.)

En esta misma parte, cap. 12, t. IV, pág. 198, cuando D. Quijote dice «—Cada día, Sancho, te vas haciendo menos simple y más discreto», le responde Sancho: «—Sí, que algo se me ha de pegar de la discreción de vuesa merced; que las tierras que de suyo son estériles y secas, estercolándolas y cultivándolas vienen á dar buenos frutos. Quiero decir que la conversación de vuesa merced ha sido el estiércol que sobre la estéril tierra de mi seco ingenio ha caído; la cultivación, el tiempo que há que le sirvo y comunico; y, con esto, espero de dar frutos de mí que sean de bendición, tales, que no desdigan ni deslicen de los senderos de la buena crianza que vuesa merced ha hecho en el agostado entendimiento mío.»

1. ...«*no con quien naces, sino con quien paces*». — «Este refrán nos enseña que el trato y comunicación frecuente hacen en orden á las costumbres más que la buena crianza y linaje... Sabido es que *En casa del tamborilero todos son danzantes,* y que en casa del *gaitero* sucede lo mismo, y que *En casa del alboguero todos son alboguerosy* y que *Quien con perro se echa, con pulgas se levanta,* y que *Quien con lobos anda á aullar se enseña,* ó como dice Avellaneda, *Quien entre leones anda, á bramar se enseña.*» (Coll y Vehí. *Los refranes del «Quijote».)*

9. ...*áspero.* — Esto es, «desapacible al oído».

Quevedo, en *El sueño de las calaveras,* escribió: «...y los dados á vanidad y gula, con ser *ásperos* al son, lo tuvieron por cosa de sarao ó de caza.»

Y en el *Don Quijote* se lee:

«La *X* no le cuadra, porque es letra *áspera.*» (I, 34; — t. III, pág. 47, línea 6.)

«...de cuyo chirrío, *áspero* y continuado, se dice que huyen los lobos y los osos.» (II, 34; — t. V, pág. 178, línea 1.)

ruido que por todos aquellos valles se extendía. Levantóse en pie D. Quijote y puso mano á la espada, y Sancho se agazapó debajo del rucio, poniéndose á los lados el lío de las armas y la albarda de su jumento, tan temblando de miedo como alborotado D. Quijote. De punto en punto iba creciendo el ruido y llegándose cerca á los dos 5 temerosos; á lo menos al uno, que al[a] otro ya se sabe su valentía. Es, pues, el caso, que llevaban unos hombres á vender á una feria más de seiscientos puercos, con los cuales caminaban á aquellas horas; y era tanto el ruido que llevaban, y el gruñir y el bufar, que ensordecieron los oídos de D. Quijote y de Sancho, que no advirtieron[b] 10

a. ...que del otro. TON. = *b. ...advertieron.* TON.

1. *Levantóse en pie.* — Escribe Clemencín: «Cervantes era poco escrupuloso en materia de pleonasmos. Ahora diríamos púsose en pié, ó solamente *levantóse.*» No, señor crítico: no era solamente Cervantes el poco escrupuloso, sino que en época del autor del *Don Quijote* no hilaban tan delgado, como dice el vulgo. Desde el

«*Llora de los ojos,* tan fuerte mientre sospira» (1),

que se lee en el *Poema del Cid,* hasta el siglo XVII, pocos, muy pocos, habrán sido los escritores á quienes por entre las puntas de la pluma no se les haya caído alguna de esas figuras retóricas que consisten «en emplear en la oración uno ó más vocablos innecesarios para el recto y cabal sentido de ella».

9. *...bufar.* — «Resoplar con ira y furor el toro, el caballo y otros animales.»

«Como el feroz caballo que impaciente
Cuando el competidor ve ya cercano,
Bufa, relincha y con soberbia frente
Hiere la tierra de una y otra mano.»
(ERCILLA. *La Araucana,* V.)

«Torpe la mas veloz, marino toro,
Torpe, mas toro al fin, que el mar violado
De la púrpura viendo de sus venas,
Bufando mide el campo de las ondas
O escollos desta isla divididos.»
(GÓNGORA. *Soledades,* II.)

10. *...advirtieron.* — El verbo *advertir* no está, en este pasaje, en la significación de «fijar en algo la atención», como en el siguiente ejemplo:

«Y que, suspensa y sin querer, suspira
De algún mal interior notorio indicio:
Todo esto contempló desde la puerta
Sin que la dama, al parecer lo *advierta.*»
(VALBUENA. *El Bernardo,* VII);

(1) Edición crítica MENÉNDEZ PIDAL, verso 277.

lo que ser podía. Llegó de[a] tropel la extendida y gruñidora piara, y, sin tener respeto á la autoridad de D. Quijote ni á la de Sancho, pasaron por cima[b] de los dos, deshaciendo las trincheas[c] de Sancho, y derribando no sólo á D. Quijote, sino llevando por añadidura
5 á Rocinante. El tropel, el gruñir, la presteza con que llegaron los animales inmundos, puso en confusión y por el suelo á la albarda, á las armas, al rucio, á Rocinante, á Sancho y á D. Quijote.

a. ...lo que podia, llegó fer de tropel. BR.$_4$. = *b. ...encima.* TON. = *c. ...trincheras.* GASP.

ni en la de «llamar la atención de uno sobre algo»:

«TELLO. Sabe que te sirvo, y sabe
Que la perdió con los dos,
Advierte, Señor, por Dios,
Que toda esta gente es grave.»
(LOPE DE VEGA. *El Caballero de Olmedo,* III, 1);

pero sí lo está en la de «caer en la cuenta».

1. *...la extendida y gruñidora piara.* — Ese *extendida* parece dar idea de que la piara había rebasado el espacio bastante estrecho del camino real, y, por tanto, bien podía pasar por el sitio en que estaban el andante y su escudero. Si hubiese sido así, holgaba lo escrito por Clemencín: «Segun esto, no era natural que tropezasen los cerdos con D. Quijote y Sancho, porque uno y otro se habian apartado del camino real para pasar la noche, como se refirió al fin del capítulo anterior.»

3. *...pasaron por cima de los dos.* — Turgueneff, en su celebrado estudio *Hamlet y Don Quijote,* escribe que «Siempre los Quijotes se ven hollados, sobre todo en sus postrimerias; es el tributo supremo que le corresponde pagar al destino grosero, á los hombres que no los comprenden y permanecen indiferentes é insolentes... es la bofetada del fariseo. Despues de haberla recibido pueden morir en paz; han pasado por todo el fuego del crisol, han conquistado la inmortalidad.»

Y tiene razón el crítico. Bendito sea el idealismo, que levanta el espíritu, vigoriza y da fuerza á los decaídos. Aquel que, en sus quiméricos ensueños, ponia su existencia á todo riesgo queriendo libertar al caballero que veia colocado en unas andas y acompañado de veinte ó más endemoniados; aquel que, en la desigual lucha entre los partidarios del rico Camacho y los del enamorado Basilio, poníase de parte de éste en defensa de los humildes; el que sostiene descomunal batalla con el vizcaíno para que queden en libertad las altas señoras que van forzadas; el que, sin pensar que van por orden del rey, liberta á unos desalmados galeotes; ¿qué hace sino sostener la obligación que se ha impuesto de defender humildes, castigar soberbios y amparar desvalidos? Los que en el *Don Quijote* ven un fondo simbólico, ¿andarán equivocados al decir que en este pasaje pintó Cervantes el vencimiento del idealismo por el grosero realismo?

7. *...y á D. Quijote.* — Dice Clemencín: «Lo mismo habia dicho en el período anterior, de suerte que se pudiera suprimir éste sin que se echase de

Levantóse Sancho como mejor pudo, y pidió á su amo la espada, diciéndole que quería [a] matar media docena de aquellos señores [b] y descomedidos puercos; que ya había conocido que lo eran.

D. Quijote le dijo: « — Déjalos estar, amigo, que esta afrenta es pena de mi pecado, y justo castigo del cielo es que á [c] un caballero andante vencido le coman adivas, y le piquen avispas, y le hollen [d] puercos.

— También debe ser castigo del cielo, — respondió Sancho, — que á los escuderos de los caballeros vencidos los puncen moscas, los coman piojos y les embista la hambre. Si los escuderos fuéramos hijos de los caballeros á quien servimos, ó parientes suyos muy cercanos, no fuera mucho que nos alcanzara la pena de sus culpas hasta la cuarta generación; pero ¿qué tienen que ver los Panzas con

a. ...querria. Br.$_1$. = *b. ...de aquellos soeces y descomedidos.* Arg.$_{1.2}$, Benj. = *c. ...que, un caballero.* Arg.$_{1.2}$, Benj. = *d. ...y le hocen puercos.* Arg.$_{1.2}$, Benj.

menos. Pero como se ha observado otras muchas veces, Cervantes no volvia á leer lo que una vez habia escrito. »

Á nuestro entender, olvidóse Cervantes de borrar en el manuscrito del *Don Quijote* uno de los dos períodos, y demuestra una vez más que el autor no corregía las pruebas.

4. « — *Déjalos estar, amigo, que esta afrenta es pena de mi pecado, y justo castigo del cielo es.* — ¡Bien se refleja el dolor que aquí siente el caballero vencido! ¿Qué se hicieron los arrestos, los brios y la temeridad de querer luchar contra temibles leones? ¿Qué se hizo aquel valor demostrado á la encantadora canalla gatesca y cencerruna? La melancolía los ha apagado; sí, la melancolía que agobia y consume al mísero caballero. En cambio, á Sancho, al que no le duelen prendas, le vemos aparecer arrogante y valiente como pocas veces se le ha visto en el transcurso de la novela.

6. *...adivas.* — No alude Cervantes á la « enfermedad que da á las bestias en la garganta, que las ahoga »; ni á la esquinancia; ni á ciertos cólicos que, según los veterinarios, tienen su asiento en la cabeza; ni al animal montés y fiero, parecido á la zorra, que se alimenta, preferentemente, con los cadáveres de otros animales; sino que da nuestro autor el nombre de *adiva* al lobo. Francisco Vélez escribió que « por hidaldo de *adive,* se ha de entender al lobo ». Y la Cariharta decía: « Primero me vea yo comida de *adivas* estas carnes », esto es, comida de lobos.

D. Quijote y Juliana la Cariharta no se referian al verdadero chacal, que habita en Asia, África y América, sino al « lobo », especie de chacal europeo.

9. *...los puncen moscas, los coman piojos y les embista la hambre.* — Pero ¿cómo podía olvidar Sancho que, siendo vencedor su amo, había pasado indigencia, y que en el cap. 29 de esta parte se lee que el escudero había topado con *algos,* que no quiso decir con su propio nombre?

los Quijotes? Ahora bien: tornémonos á acomodar, y durmamos lo poco que queda de la noche, y amanecerá Dios y medraremos.

— Duerme tú, Sancho, — respondió D. Quijote, — que naciste para dormir; que yo, que[a] nací para velar, en el tiempo que falta de aquí
5 al día daré rienda á mis pensamientos, y los desfogaré en un madrigalete que, sin que tú lo sepas, anoche compuse[b] en la memoria.

a. ...que yo nací para. V.$_3$, BAR., ARG.$_{1,2}$, BENJ. = *b. ...compuſo.* BR.$_3$.

2. *...y amanecerá Dios y medraremos.* — La Real Academia Española escribe: « Exp. fig. y fam. que se emplea para diferir á otro día la resolución ó ejecución de una cosa. — También indica que el tiempo puede cambiar favorablemente las cosas. »

En el *Don Quijote* se lee:

« Reposemos, señora, lo poco que creo queda de la noche, y *amanecerá Dios y medraremos,* ó mal me andarán las manos. » (I, 43; — t. III, pág. 222, línea 20.)

« — Está bien, — replicó el del Bosque: — *amanecerá Dios y medraremos.* » (II, 14; — t. IV, pág. 232, línea 5.)

« ...aunque imagino que el cariño y la hambre le han de forzar á que me busque esta noche, y *amanecerá Dios y verémonos.* » (II, 26; — t. V, pág. 49, línea 9.)

El primer ejemplo está en la significación de que « el tiempo puede cambiar favorablemente las cosas ».

En los dos últimos difieren para el día siguiente « la resolución ó ejecución de una cosa ».

El *amanecerá Dios y medraremos,* que dice Sancho en el pasaje objeto de esta nota, corresponde á la segunda definición dada por la Real Academia.

5. *...madrigalete.* — Es el *madrigal* una « composición poética en que se expresa con ligereza y galanura un afecto ó pensamiento delicado y la cual es breve por lo común, aunque no tanto como el epigrama, á cuyo género pertenece, y se escribe más ordinariamente en el metro llamado silva ».

Martínez de la Rosa, en el canto IV de su *Poética,* dice:

« Sin aguda saeta venenosa,
El ala leve y ricos los colores,
Cual linda mariposa
Que juega revolando entre las flores,
El tierno *madrigal* ostenta ufano
En su voluble giro mil primores;
Mas si al ver su beldad tocarla intenta
Áspera y ruda mano,
Conviértese al instante en polvo vano. »

Y recordamos que al estudiar « Retórica y Poética », que así se llamaba la asignatura intitulada hoy día « Preceptiva Literaria », aprendíamos de coro el tan sencillo y delicado madrigal de Gutiérrez de Cetina, que comienza:

« Ojos claros serenos,
Si de dulce mirar sois celebrados... »

Y el de Lope de Vega dedicado á *La belleza ideal.*

—Á mí me[a] parece, —respondió Sancho, —que los pensamientos que dan lugar á hacer coplas no deben de ser muchos: vuesa merced coplee cuanto quisiere, que yo dormiré cuanto pudiere.» Y[b] luego, tomando en el suelo cuanto quiso, se acurrucó[c] y durmió á suéño suelto, sin que fianzas, ni deudas, ni dolor alguno se lo estorbase.

D. Quijote, arrimado á un tronco de una[d] haya ó de un alcornoque (que Cide Hamete Benengeli no distingue el árbol que era), al son de sus mesmos suspiros, cantó desta suerte:

« Amor: cuando yo pienso
En el mal que me das, terrible y fuerte,
Voy corriendo á la muerte,
Pensando así acabar mi mal inmenso;
Mas en llegando al paso,
Que es puerto en este mar de mi tormento,
Tanta alegría siento,
Que la vida se esfuerza, y no le paso.
Así el vivir me mata,
Que[e] la muerte me torna á dar la vida.
¡Oh condición no oída
La que conmigo muerte y vida trata! »

a. A mi parece. Br.$_4$. = *b. ...pudiere; luego.* Bar. = *c. ...acorrucó.* Br.$_5$. = *d. ...de un haya.* A.$_2$, Cl., Riv., Gasp., FK. = *e. Y la muerte.* Arg.$_{1\cdot 2}$, Benj.

18. *Así el vivir me mata...*
La que conmigo muerte y vida trata! » —

De unos comentarios (1), puramente filosóficos, dedicados á glosar la inmortal novela del *Don Quijote,* copiamos las siguientes líneas, que sintetizan de manera diáfana el alma de nuestro hidalgo:

« ¡Maravillosa sentencia en que se declara lo más íntimo del espíritu quijotesco! Y ved cómo cuando D. Quijote llegó á expresar lo más recóndito, lo más profundo, lo más entrañable de su locura de gloria, lo hizo en verso, y después de vencido y después de pisoteado por piara de cerdos. El verso es, sin duda, el lenguaje natural de lo profundo del espíritu; en verso compendiaron San Juan de la Cruz y Santa Teresa, lo más íntimo de sus sentidos, fué en verso como llegó á descubrir los abismos de su locura que el vivir le mataba y la muerte tornaría á darle vida, que su anhelo era anhelo de vida inacabable y eterna, de vida en la muerte de perdurable vida:

« Así el vivir me mata
Que la muerte me torna á dar la vida! »

(1) Unamuno. *Vida de Don Quijote y Sancho.* — Madrid, 1905; pág. 387.

Cada verso destos[a] acompañaba con muchos suspiros y no pocas lágrimas, bien como aquel cuyo corazón tenía[b] traspasado con el dolor del vencimiento y con la ausencia de Dulcinea.

Llegóse en esto el día, dió el sol con sus rayos en los ojos á San-
5 cho, despertó y esperezóse[c], sacudiéndose y estirándose los perezosos miembros; miró el destrozo que habían hecho los puercos en su repostería, y maldijo la piara, y aun más adelante. Finalmente, volvieron los dos á su comenzado camino, y al declinar de la tarde vieron que hacia ellos venían hasta diez hombres de á caballo y
10 cuatro ó cinco de á pie. Sobresaltóse el corazón de D. Quijote y azoróse el de Sancho, porque la gente que se les llegaba traía lanzas y adargas, y venía muy á punto de guerra.

Volvióse D. Quijote á Sancho, y díjole: «—Si yo pudiera, Sancho, ejercitar mis armas, y mi promesa no me hubiera atado los
15 brazos, esta máquina que sobre nosotros viene la tuviera yo por tortas y pan pintado; pero podría[d] ser fuese otra cosa de la que tememos[e].»

Llegaron en esto los de á caballo, y, arbolando las lanzas, sin hablar palabra alguna, rodearon á D. Quijote y se las pusieron á

a. Cada verso de esto. MAI. = *b. ...corazon, gemia traspasado.* ARG.$_{1\cdot 2}$, BENJ. = *c. ...y desperezóse.* GASP. = *d. ...podia.* TON. = *e. ...que tenemos.* BAR.

Si, D. Quijote mío, la muerte tornó á darte vida y vida imperecedera. El vivir nos mata. Ya lo dijo tu hermana Teresa de Jesús, cuando cantó:

«Sácame de aquesta muerte
Mi Dios y dame la vida;
No me tengas impedida
En este lazo tan fuerte;
Mira que muero por verte
Y vivir sin ti no puedo,
Que muero porque no muero.»

14. *...atado.*—En este pasaje el verbo *atar* está usado en la significación de «coartar la libertad».

«Esta razon es tan clara demostracion de la verdad, que *ata* los entendimientos, y enmudece las lenguas para no tener que replicar.» (FR. L. DE GRANADA. *Del Símbolo de la Fe*, IV, 19, 1.)

«Salir quisiera mas su fuerza brava
Reprimió con espíritu doblado;
Que la ciencia y virtud, que no era poca,
Le *ató* la lengua y le cerró la boca.»
(HOJEDA. *La Cristiada*, III.)

Recuerde el lector la contestación de D. Quijote al religioso de casa de los Duques (II, 32;—t. V, pág. 122), y verá que aquel «*atan* las manos» tiene muchos puntos de semejanza con el *atado* que se lee en el epígrafe de esta nota.

las espaldas y pechos, amenazándole de muerte. Uno de los de á pie, puesto un dedo en la boca en señal de que callase[a], asió del freno de Rocinante y le sacó del camino; y los demás de á pie, antecogiendo á Sancho y al rucio, guardando todos maravilloso silencio, siguieron los pasos del que llevaba[b] á D. Quijote, el cual dos ó tres veces quiso preguntar adónde le llevaban, ó qué querían; pero, apenas comenzaba á mover los labios, cuando se los iban á cerrar con los hierros de las lanzas; y á Sancho le acontecía lo mismo, porque, apenas daba muestras de hablar, cuando uno de los de á pie con un aguijón le punzaba, y al rucio ni más ni menos, como si hablar quisiera.

Cerró la noche, apresuraron el paso, creció en los dos presos el miedo, y más cuando oyeron que de cuando en cuando les de-

a. ...que callasen. ARG.$_{1,2}$, BENJ. = *b. ...del que guiava a Don Quixote.* TON.

1. *...amenazándole.* — En este pasaje el verbo *amenazar* no está en la significación de «conducir ó guiar el ganado», como en aquel pasaje que se lee en el libro de Fr. Luis de Granada *(Del Símbolo de la Fe,* IV, 12): «...el becerro, y el leon y la oveja moraran juntos, y un mochacho pequeño los *amenazará»;* pero sí está en el sentido de «dar á entender con ademanes ó palabras que se quiere hacer algún mal á otro».

«*Amenazó* con el castigo de pocos a muchos y con el premio de algunos cebó las esperanzas de todos.» (SAAVEDRA FAJARDO. *Idea de un principe político-cristiano.* — Emp. CI. = *Futurum iudicat.*)

«ASTREA. Ya los bandos divididos
Se *amenazaban* furiosos
Forjando rayos de acero
En esferas de humo y polvo.»
(CALDERÓN DE LA BARCA. *La gran Cenobia,* I, 2)

Hase leido, anteriormente, «con ademanes ó palabras», y quizá hubiera sido mejor escribir «con ademanes», como en el pasaje que se comenta, ó «con ademanes y palabras», como ha podido ver el lector en el cap. 29 de esta misma parte (t. V, pág. 88, línea 1) cuando se lee: «Y, puesto en pie en el barco, con grandes voces comenzó á *amenazar* á los molineros, diciéndoles: «—¡Canalla malvada y peor aconsejada! ¡Dejad en su libertad y libre albedrío á la persona que en esa vuestra fortaleza ó prisión tenéis oprimida, alta ó baja, de cualquiera suerte ó calidad que sea; que yo soy D. Quijote de la Mancha, llamado *el Caballero de los Leones* por otro nombre, á quien está reservado por orden de los altos cielos el dar fin felice á esta aventura!» Y, diciendo esto, echó mano á su espada y comenzó á esgrimirla en el aire contra los molineros.»

12. *...apresuraron.* — *Apresurar,* en este pasaje, está en la significación de «acelerar», «hacer más rápido»; y en esta acepción se lee en los dos siguientes ejemplos:

«Agora de cuidados enojosos
Y de negocios libres, por ventura,

cían: «—Caminad, trogloditas; callad, bárbaros; pagad, antropófagos; no os quejéis, scitas[a]; ni abráis los ojos, Polifemos matadores, leones carniceros», y otros nombres semejantes á estos con que atormentaban los oídos de los miserables amo y mozo.

5 Sancho iba diciendo entre sí: «—¿Nosotros, tortolitas[b]; nosotros, barberos[c] ni estropajos; nosotros, perritas á quien dicen «cita, cita»? No me contentan nada estos nombres: á mal viento va esta parva: todo el mal nos viene junto, como al perro los palos; y

a. ...escitas. GASP. = *b. ...nofotras tortolitas.* C.$_4$. — *...nofotros tortelitas.* BR.$_4$. — *...vofotras tortolitas.* V.$_3$. BAR. = *c. ...nofotros barbaros ni eftropajos.* BR.$_5$, TON. — *...nosotros bárbaros ni estropajos.* ARG.$_{1\text{-}2}$. BENJ.

Andes á caza, el monte fatigando
En ardiente ginete, que *apresura*
El curso tras los ciervos temeroso.»
(GARCI-LASSO. *Égloga I.*)
«Volviéronse con paso *apresurado*
Y el moro leal que la traicion advierte,
Con alma y pecho audaz y pies ligeros
Siguiendo fué los falsos caballeros.»
(VALBUENA. *El Bernardo,* VII.)

1. «—*Caminad, trogloditas.*—Recuerde el lector lo que dice Trampagos en *El rufián viudo,* y verá cierto paralelismo entre este pasaje del entremés y el que se comenta del *Don Quijote:*

«TRAMP. Fuera yo un Polifemo, un antropófago,
Un *troglodita,* un bárbaro Zoilo,
Un caiman, un caribe, un come-vivos,
Si de otra suerte me adornara en tiempo
De tamaña desgracia.»

5. «—*¿Nosotros tortolitas.*—¿No es cierto, amable lector, que ese Sancho que dice ahora *tortolitas* por *trogloditas, barberos* por *bárbaros, estropajos* por *antropófagos* y *perritas* por *scitas,* no puede ser el mismo que poco há hablaba con su señor al modo de persona entendida?

No: Sancho resulta ser en este momento «aquel hombre de bien, pero de poca sal en la mollera» que con pincelada genial nos ha descrito el novelista. Ese Sancho es el simpático, el que conocemos, el que nos hace reir y llorar, el egoísta y desprendido, el que no olvida á su mujer é hijos y les abandona sin decirles palabra; esto es, el Sancho bueno, el Sancho discreto, el Sancho cristiano, el Sancho sincero, como en cierta ocasión le apellida el andante.

7. *...á mal viento va esta parva.*— Según la Academia, con la expresión figurada y familiar *á buen viento va esta parva* se da á entender que un negocio, pretensión ó granjería camina favorablemente, con buena fortuna, y se reprende al que pone demasiada confianza en ella, siendo tan instable y varia.

¡ojalá parase en ellos lo que amenaza esta aventura tan desventurada! »

Iba D. Quijote embelesado, sin poder atinar, con cuantos discursos hacía[a], qué serían aquellos nombres llenos de vituperios que les ponían, de los cuales sacaba en limpio no esperar ningún bien y temer mucho mal. Llegaron en esto, un[b] hora casi de la noche, á un castillo, que bien conoció D. Quijote que era el del Duque, donde había poco que habían estado. « — ¡Válame Dios! — dijo así como conoció[c] la estancia. — Y[d] ¿qué será esto? Sí que en esta casa todo es cortesía y buen comedimiento; pero, para los vencidos, el bien se vuelve en mal, y el mal en peor. »

Entraron al patio principal del castillo, y viéronle aderezado y puesto de manera que les acrecentó la admiración y les dobló el miedo, como se verá en el siguiente capítulo.

a. ...hacia, á que. ARG.$_{1\text{-}2}$, BENJ. = *b. ...una hora.* BR.$_5$, TON., BOW., MAI., FK. = *c. ...como conocia la.* BR.$_4$. = *d. ...eſtancia) que ſera eſto?* BR.$_4$.

Nuestro distinguido amigo el Dr. Carreras Artau, en su libro *La filosofía del Derecho en el « Quijote »*, señala esta frase como una de las más características del « alma española tan profundamente pesimista á veces, que llega á despeñarse casi en el fatalismo sistemático ».

3. *...atinar.* — Según el léxico, « acertar una cosa por conjeturas » es *atinar*, y esta significación tiene en el presente pasaje del *Don Quijote* y en el que sigue de Santa Teresa :

« Mas bien sabe su Magestad, que yo no pretendo otra cosa; y está muy claro que cuando algo se *atinare* á decir, entenderán no es mio. » *(Las Moradas,* pról.)

Anteriormente había usado nuestro autor el verbo *atinar*, en la significación expresada, en los siguientes pasajes del *Don Quijote:*

« ...no sabía *atinar* para qué se hacían aquellas diligencias. » (I, 44; — t. III, pág. 233, línea 22.)

« ...y no acababan de *atinar* qué sería aquello del gobierno de Sancho. » (II, 50; — t. V, pág. 500, línea 18.)

13. *...acrecentó.* — Esto es, *aumentó. Acrecentar*, según el léxico, significa « hacer que uno adelante en empleo, autoridad, emolumentos », etc. Y en la significación de *aumentar* se usó en los siguientes ejemplos :

« No, no, que me parece á mi es como si á los condenados les pusiesen cuantos deleites hay en el mundo delante, no bastarian para darles alivio, antes les *acrecentaria* el tormento. » (SANTA TERESA. *Las Moradas,* VI, I.)

« ¿ Quién podrá punto á punto ir refiriendo
Las gallardas espadas que este dia
En medio del furor se señalaron,
Y el mar con turca sangre *acrecentaron?* »

(ERCILLA. *La Araucana,* XXIV.)

Usó Cervantes en el *Don Quijote* el verbo *acrecentar*, en la significación de *aumentar*, en los siguientes pasajes:

«...el melancólico se mueva á risa, el risueño la *acreciente.*» (I, pról. — t. I, pág. 27, línea 10.)

«...y el mal talle de nuestro caballero *acrecentaba* en ellas la risa.» (I, 2; — t. I, pág. 75, línea 15.)

«...quiero *acrecentar* la deuda por *acrecentar* la paga.» (I, 4; — t. I, pág. 100, línea 2.)

«...acompañe y *acreciente* el número de los condenados al corral.» (I, 6; — t. I, pág. 155, línea 1.)

Capítulo LXIX

Del más raro caso y más nuevo suceso que en todo el discurso desta[a] grande historia avino á D. Quijote

Apeáronse los de á caballo, y, junto con los de á pie, tomando en peso y arrebatadamente á Sancho y á D. Quijote, los entraron en el patio[b], alrededor del cual ardían casi cien hachas puestas en sus blandones, y por los corredores del patio más de quinientas 5

a. ...de esta. Mai. = *b. ...en el palacio, al rededor.* Br.$_{B}$.

Línea 4. *...de á caballo, y, junto con los de á pie.* — *De caballo* y *de pie,* así como *de á caballo* y *de á pie,* escribiase antiguamente:

«Otro dia, viernes, por la mañana, el muy ilustre señor Conde y Capitan general de Africa, se parte con toda su gente la via de Cartagena, acompañado con mucha gente *de a pie* y *de caballo.*» (Cueva. *Guerra de Tremecen,* IX.)

«...y al capitan Luis de Rueda con su compañia de gente *de caballo.*» (Cueva. Obra citada, XXIV.)

«Pelearon los moros *de caballo* y *de pie* con tanto animo, que no lo se decir.» (Cueva. Obra citada, XXXVIII.)

«...que yo oi decir al Capitan general de los moros que habia mas de 150,000 hombres *de a pie,* y mas de 30,000 *de a caballo.*» (Morales. *Diálogo de las guerras de Oran.* — Córdoba, 1593, II.)

«Por lo qual, juntando cinquenta mil hombres *de pie* y casi cinco mil *de cauallo* y ochenta elefantes: vinose a los montes de Judea, acometiendo por diuersas partes.» (F. Josefo. *Las guerras de los judios.* — Trad. de J. Martín Cordero. — Madrid, Cuesta, 1616. — Fol. 2 v.)

«Y embiando delante tres compañias *de a pie y* una *de a cauallo* al lugar llamado Arbela.» (Obra y edición citada, fol. 37.)

luminarias; de modo que, á pesar de la noche, que se mostraba algo escura[a], no se echaba de ver la falta del día. En medio del patio se levantaba un túmulo como dos varas del suelo, cubierto todo con un grandísimo dosel de terciopelo negro, alrededor del
5 cual, por sus gradas, ardían velas de cera blanca sobre más de cien candeleros de plata, encima del cual túmulo se mostraba un cuerpo muerto de una tan hermosa doncella, que hacía parecer, con su hermosura, hermosa á la misma muerte.

a. ...oscura. MAI., FK.

4 (pág. 433). *....tomando en peso y arrebatadamente.* — *En peso,* según el *Diccionario,* es un modo adverbial que equivale «en el aire, sin que el cuerpo grave descanse sobre otro que el de la persona ó cosa que le sujeta». Lo que significa, pues, la frase motivo de esta nota es que «cogieron á D. Quijote y á Sancho, y, levantándolos en el aire, precipitadamente, los entraron en el patio».

6 (pág. 433). *...ardían.* — El verbo *arder* no está, en este pasaje, en la significación de «resplandecer», como en el siguiente ejemplo:

«Bizarra calza de amarillo y pardo
Grabado peto *ardiendo* en oro puro.»
(VALBUENA. *El Bernardo,* I),

sino en la de «estar encendida una cosa»:

«No es possible contar la gran rebuelta
Y el confuso tumulto y son horrendo
Buela la estopa en viuo fuego embuelta
Alquitran y resina y pez *ardiendo.*»
(ERCILLA. *La Araucana,* XXIV.)

Y en esta misma significación se lee en los siguientes pasajes del *Don Quijote:*

«...en toda ella no había otra luz que la que daba una lámpara que, colgada en medio del portal, *ardía.*» (I, 16; — t. II, pág. 36, línea 3.)

«Estaba una hacha *ardiendo* en el suelo junto al primero que derribó la mula.» (I, 19; — t. II, pág. 100, línea 7.)

3. *...como dos varas.* — En este pasaje el adverbio *como* significa «aproximadamente de».

«Dende, *como* quinientos años adelante por orden de D. Diego Gelmirez, primer arzobispo de Santiago, le trasladaron á aquella iglesia.» — «Gobernó aquella iglesia loablemente *como* diez y seis años; su cuerpo se entiende fué allí mismo sepultado.» (MARIANA. *Historia de España,* VI, 9. — XI, 10.)

7. *...su hermosura, hermosa.* — Para el meticuloso Clemencín, «la repeticion de *hermosa* y *hermosura* deja desaliñado el período. Por lo menos debieran haberse separado las palabras *hermosura* y *hermosa,* diciéndose: «que con su hermosura hacia parecer hermosa á la misma muerte».

Para nosotros el pasaje está claro, se entiende perfectamente y no necesita corrección alguna. El novelista dice que en el túmulo había un cuerpo

Tenía la cabeza sobre una almohada de brocado, coronada con una guirnalda de diversas y odoríferas flores tejida; las manos cruzadas sobre el pecho, y, entre ellas, un ramo de amarilla y vencedora palma. Á un lado del patio estaba puesto un teatro, y en[a] dos sillas[b] sentados dos personajes, que, por tener coronas en la cabeza y ceptros[c] en las manos, daban señales de ser algunos reyes, ya verdaderos ó ya fingidos. Al lado deste teatro, adonde se subía por algunas gradas, estaban otras dos sillas, sobre las cuales, los que trujeron los presos, sentaron á D. Quijote y á Sancho, todo esto callando y dándoles á entender con[d] señales á los dos que asimismo callasen[e]; pero, sin que se lo señalaran, callaron[f] ellos, porque la admiración de lo que estaban mirando les tenía atadas las lenguas.

a. ...y dos fillas. C.$_4$, BR.$_{4\cdot5}$, V.$_3$, BAR., TON., BOW., PELL. = *b. ...sillas y sentados.* ARG.$_2$. = *c. ...y cetros en.* A.$_{1\cdot2}$, PELL., CL., RIV., GASP., ARG.$_{1\cdot2}$, MAI., BENJ., FK. = *d. ...entender por feñales.* TON. = *e. ...asimismo callaran.* FK. = *f. ...callaran ellos.* A.$_{1\cdot2}$, PELL., CL., RIV., GASP., ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ., FK.

muerto, y este cuerpo muerto era el de una mujer hermosa: la muerte desfigura los semblantes, pero no pudo desfigurar el de la joven que estaba en el túmulo, y, como aun conservaba la hermosura, hacía parecer hermosa á la misma muerte.

4. *...y en dos sillas.* — En la de Cuesta se lee «y dos sillas», y así Bruselas y Valencia 1616, Barcelona 1617, Tonson 1738, Bowle 1781 y Pellicer 1798. En 1647 salió una edición del *Don Quijote,* impresa en Madrid á costa de Juan Antonio Bonet y Francisco Serrano, y corrigieron el texto poniendo «y *en* dos sillas»; corrección que hemos visto aceptada en las ediciones madrileñas de 1730 (Viuda de Blas de Villa-Nueva), 1736 (Antonio Sanz), 1750 (Juan de San Martín) y 1764 (Andrés Ramírez).

11. *...la admiración de lo que estaban mirando.* — El distinguido cervantista D. Bartolomé José Gallardo decía que «los ingleses habían inventado la palabra *cervántico* para significar lo que tiene cierto desenfado picante, fino y jovial por el estilo del de Cervantes», y afirmaba que había formado un *Vocabulario manual de Cervantes,* en donde podían verse claramente los giros y figuras retóricas usados por el insigne complutense; y el no menos erudito D. José María Sbarbi, en su *Intraducibilidad del «Quijote»* (1), escribía: «Es lástima seguramente que no haya llegado á nuestro conocimiento semejante trabajo de aquel docto filólogo, pues sobre habernos ahorrado mucho en esta ocasión, hubiera comunicado no poco realce á la presente obra; pero ya que no ha podido ser así, vamos en nuestra pequeñez é insuficiencia á intentar recoger aquí algunos de esos rasgos característicos de Cervantes, que pueden empezar á servir de testimonio de que *El «Quijote» no se traduce.*» Y á continuación copia más de cincuenta giros en los que aparecen de manera manifiesta lo que hemos dado en llamar «giros cervánticos ó cervantinos». Nos-

(1) Madrid, 1876. — Pág. 100.

Subieron en esto al teatro con mucho acompañamiento dos principales personajes, que luego fueron conocidos de D. Quijote ser el Duque y la Duquesa, sus huéspedes, los cuales se sentaron en dos riquísimas sillas junto á los dos que parecían reyes. ¿Quién no se
5 había de admirar con esto, añadiéndose á ello haber conocido D. Quijote que el cuerpo muerto que estaba sobre el túmulo era el de la hermosa Altisidora?

Al subir el Duque y la Duquesa en el teatro se levantaron D. Quijote y Sancho y les hicieron una profunda humillación, y
10 los Duques hicieron lo mesmo[a], inclinando algún tanto las cabezas. Salió en esto, de través, un ministro, y, llegándose á Sancho, le echó una ropa de bocací negro encima, toda pintada con llamas de

a. ...hicieron cortesía inclinando. ARG.$_2$.

otros sólo trasladaremos aquí algunos de los muchos que se leen en el *Don Quijote* referentes á *admirar* y *mirar:*

« *Admiráronse* de tan extraño género de locura y fuéronselo á *mirar* desde lejos. » (I, 3; — t. I, pág. 87, línea 10.)

« ...como no usadas á semejante lenguaje, *mirábanle* y *admirábanse.* » (I, 16; t. II, pág. 29, línea 20.)

« Todo lo *miraba* Anselmo, cubierto detrás de unos tapices, donde se había escondido, y de todo se *admiraba.* » (I, 34; — t. III, pág. 58, línea 6.)

« *Mirábalo* el canónigo, y *admirábase* de ver la extrañeza de su grande locura y de que en cuanto hablaba y respondía mostraba tener bonísimo entendimiento. » (I, 49; — t. III, pág. 319, línea 6.)

« ...el que la conocía y la *miraba* se *admiraba* de ver las extremadas partes con que el cielo y la naturaleza la habían enriquecido. » (I, 51; — t. III, pág. 349, línea 10.)

« *Miróle* el cabrero; y, como vió á D. Quijote de tan mal pelaje y catadura, *admiróse.* » (I, 52; — t. III, pág. 361, línea 1.)

« Y todo lo *miraba* el hidalgo, y de todo se *admiraba.* » (II, 17; — t. IV, pág. 266, línea 12.)

« *Mirábanle* todos, y *admirábanse* de verle. » (II, 58; — t. VI, pág. 162, línea 1.)

« ...y, si estuviera trecientos años, no le faltara qué *mirar* y *admirar* en el modo de su vida. » (II, 61; — t. VI, pág. 243, línea 4.)

8. *Al subir el Duque y la Duquesa en el teatro se levantaron D. Quijote y Sancho y les hicieron una profunda humillación, y los Duques hicieron lo mesmo, inclinando algún tanto las cabezas.* — Para Clemencín « no fué lo mismo, puesto que D. Quijote y Sancho *hicieron una profunda humillacion,* y los Duques sólo *inclinaron algun tanto las cabezas* ». Á nuestro entender, el comentador quiere ver defectos en donde no los hay. Veamos el *Diccionario:*

« HUMILLACIÓN. — Acción y efecto de humillar ó humillarse. »

« HUMILLAR. — Postrar, bajar, inclinar una parte del cuerpo, como la cabeza ó rodilla en señal de sumisión ó acatamiento. »

Por tanto, unos y otros hicieron una humillación. ¿De qué clase fué ésta? La de los Duques nos la dice el autor : « inclinaron algún tanto la cabeza. »

fuego, y, quitándole la caperuza, le puso en la cabeza una coroza, al modo de las que sacan los penitenciados por el Santo Oficio, y díjole al oído que no descosiese los labios, porque le echarían una mordaza ó le quitarían la vida. Mirábase Sancho de arriba abajo: veíase ardiendo en llamas; pero, como no le quemaban, no las estimaba en dos ardites. Quitóse la coroza: vióla pintada de diablos. Volviósela á[a] poner, diciendo entre sí: «—Aun bien que ni ellas me abrasan ni ellos me llevan.» Mirábale también D. Quijote, y, aunque el temor le tenía suspensos los sentidos, no dejó de reirse de ver la figura de Sancho. Comenzó en esto á salir, al parecer, debajo del túmulo, un son sumiso y agradable de flautas, que, por no ser impedido de alguna humana voz, porque en aquel sitio el mesmo silencio[b] guardaba silencio, asimismo se mostraba blando y amoroso. Luego hizo de sí improvisa muestra, junto á la almohada del, al parecer, cadáver, un hermoso mancebo vestido á lo romano,

a. ...boluiofela poner. C.$_4$, Br.$_4$, Bow. = *b. ...el mismo viento guardaba.* Arg.$_{1\cdot2}$, Benj.

1. *...coroza.* — «Capirote ó cucurucho de papel engrudado, que se ponía en la cabeza por castigo; subia en disminución poco más ó menos de una vara, pintadas en él diversas figuras referentes al delito. Era señal afrentosa é infame.» Así lo define la Real Academia Española. Y Covarrubias hacia saber que sacaban con *corozas* á los que habían de ser relajados.

Alemán, en su celebrado *Guzmán de Alfarache* (I, I, 4), escribe: «Apenas lo acabé de contar, quando le dio tan estraña gana de reir, que me dexo casi corrido... no pude menos, que con viva colera decirle: Vos, hermano, ¿veisme alguna *coroza,* ó de que os reis?»

12. *...el mesmo silencio guardaba silencio.*—Ríos, en su *Análisis del «Quijote»* (n.º 144), escribe: «...estas figuras alegóricas tienen mucha gracia cuando se usan de paso y con discrecion. Cervantes se valió así de ellas para expresar la atencion con que estaba todo el auditorio en la resurreccion de Altisidora. Dice que en aquel sitio *el mismo silencio guardaba silencio.*» Clemencín la encuentra «exagerada y conceptuosa»; y, según Sbarbi, es uno de tantos giros usados por nuestro autor. Para nosotros, la citada frase cervantina es una de tantas *trouvailles* que figuran en el *Don Quijote,* y hubiera valido más que Clemencín, el de espíritu frío y desmayado, puntuase mejor su texto, y así tendría mejor sentido la frase de que «en aquel sitio el mesmo silencio guardaba silencio», si bien á nuestro entender debiera colocarse la coma después de *á sí mismo.*

14. *...amoroso.* — El adjetivo *amoroso* no está en la significación de «apacible», como en el siguiente pasaje de *La Araucana,* I:

«Hazese este concilio en su gracioso
Assiento, de mil florestas escogido,
Donde se muestra el campo más hermoso
De infinidad de flores guarnecido:
Allí de un viento fresco y *amoroso*»;

que al son de una arpa, que él mismo tocaba, cantó, con suavísima y clara voz, estas dos estancias:

« En tanto que en sí vuelve Altisidora,
Muerta por la crueldad de Don Quijote,
5 Y en tanto que en la corte encantadora
Se vistieren las damas de picote,
Y en tanto que á sus dueñas mi señora
Vistiere de bayeta y de[a] anascote,

a. ...Bayeta, y anafcote. TON.

ni tampoco en este otro del canto XXXI, del citado poema:

« Quedó Reynoso atónito de espanto,
Y con ánimo y rostro agradecido,
Los brazos *amorosos* le echó al cuello. »

En *El Bernardo,* de Valbuena (XI), se lee:

« En la yesca arrebata una dudosa
Centella, y vuelta allí dorada brasa,
Entre la seca leña una *amorosa*
Llama cundiendo va, al principio escasa. »

En este pasaje, *amorosa* equivale á « suave », « débil », y esta es la significación que corresponde al adjetivo que motiva esta nota.

4. *Muerta por la crueldad de Don Quijote.* —
Clemencín pone una larga y eruditísima nota referente al morir de amores. Quien, como nosotros, haya leído muchas de las crónicas andantescas que componían la biblioteca de D. Quijote, recordará infinitos ejemplos de que « Viene también la muerte por el alma », como dijo el poeta. La muerte de Isseo en brazos de Tristán, y la de Carmesina en los de Tirant, tienen muchos puntos de semejanza.

6. *...picote.* — No es aquí la « tela de seda de que se hacían los vestidos », sino lo que señala Covarrubias en su *Tesoro:* « Tela basta de pelos de cabra. »

« Que los paños de oro, seda, lana, lienzos, *picotes,* sayal, xerga y demas, de venderse á varas, se vendan por la vara toledana. » (BURRIEL *Informe sobre pesas y medidas,* pág. 19.)

« ...Á Dios Pascuala
Que la seda y el *picote*
No hacen buena mescolanza. »
(R. DE LA CRUZ. *Los novios espantados.*)

8. *...anascote.* — « Tela delgada de lana, asargada por ambos lados, de que usan para sus hábitos varias órdenes religiosas. »

De esta clase era el manto que cita Justina en el siguiente pasaje: « Yo auia visto andar por allí cruzando cubierta con vn manto viejo de *anascote,* tan sobrado de rugas, quan falto de tinte. » (LÓPEZ DE ÚBEDA. *La pícara Justina. — De la romera envergonzante.*)

Véase nota t. V, pág. 221.

Cantaré su belleza y su desgracia
Con mejor plectro que el cantor de Tracia.
Y aun no se me[a] figura que me toca
Aqueste oficio solamente en vida,
Mas con la lengua muerta y fría en la boca 5
Pienso mover la voz á ti debida:
Libre mi alma de su estrecha roca,
Por el Estigio lago conducida,
Celebrándote irá, y aquel sonido
Hará parar las aguas del olvido. » 10

« — No más, — dijo á esta sazón uno de los dos que parecían reyes; — no más, cantor divino, que sería proceder en infinito representarnos ahora la muerte y las gracias de la sin par Altisidora, no muerta, como el mundo ignorante piensa, sino viva en las lenguas de la fama y en la pena que para volverla á la perdida luz ha 15 de pasar Sancho Panza, que está presente; y, así, ¡oh tú[b], Rada-

a. Y aun no se la figura. Br.$_5$. = *b. ...afsi, tu ó, Radamanto.* V.$_3$, Bar.

2. *...el cantor de Tracia.* — Hijo de Apolo y Clío al decir de unos, de Oenagro y Caliope según otros, Orfeo fué obsequiado por el hijo de Júpiter y de Latona con una lira, las Musas enseñáronle á tocarla, y llegó á tal grado de perfección que no solamente al son de su instrumento atrajo las multitudes, sino que llegó á domesticar las fieras. En el Averno, merced á su maestría, pudo recuperar á su idolatrada esposa Euridice: tomó parte en la conquista del vellocino de oro, y á su mágico arte adormeció el dragón.

« Silvestres homines sacer interpresque deorum
Caedibus et victu Poedo deterruit Orpheus,
Dictus ob hoc leuire tigres rabidosque leones. »
(Horacio. *Ad Pisones,* 391-93.)

3. *Y aun no se me figura que me toca...*
Hará parar las aguas del olvido. » —

El benemérito Bowle escribió: « Esta estancia está al pie de la letra sacada de la Égloga tercera de Garcilasso de la Vega. » Y tiene razón el crítico: el mismo Cervantes lo declara así en el capítulo siguiente: « ¿Qué tienen que ver las estancias de Garcilaso con la muerte de esa señora? »

7. *...roca.* — Dice Clemencín (y esta vez le copiamos no para censurarle, sino para seguirle): « Roca no está aquí en su significado recto de piedra ó peñasco, sino en el de prision. Llamábase *rocas* á los castillos roqueros ó situados en las rocas y en lugares muy eminentes, y *motas* á los de algun pueblo; como la *mota* de Medina. »

16. *Radamanto.* — Hijo de Júpiter y de Europa, maestro de Hércules, ministro de Minos, legislador en Licia, retirado en Beocia y enamorado de

manto, que conmigo juzgas en las cavernas lóbregas de Dite[a], pues sabes todo aquello que en los inescrutables hados está determinado[b] acerca de volver en sí esta doncella, dilo, y decláralo luego por que no se nos dilate el bien que con su nueva vuelta es-
5 peramos! »

Apenas hubo dicho esto Minos, juez y[c] compañero de Radamanto, cuando, levantándose en pie Radamanto, dijo : « — Ea, ministros desta casa, altos y bajos, grandes y chicos: acudid unos tras otros, y sellad el rostro de Sancho con veinte y cuatro mamonas,

a. ...cabernas lobregas de Lite. C.$_4$, Br.$_4$. — *...lobregas de Lete.* Br.$_5$. = *b. ...determinando.* Br.$_4$. = *c. ...juez compañero.* Arg.$_{1\text{-}2}$, Benj.

Alcmena, es una figura tan importante, que después de muerto pasó á ocupar el más elevado sitio en el Tribunal del Aveno, que juzga las flaquezas y méritos de los hombres.

6. *Minos.* — Hijo de Júpiter y de Europa, y hermano de Radamanto, fué rey de Creta; y, muerto ya, le nombraron para formar parte del tribunal del Infierno para juzgar las acciones que los hombres han hecho en la Tierra.

El cisne de Mantua, en su inmortal novela, escribe: « En esto empezaron á oirse voces y lloros de niños, cuyas almas ocupaban aquellos primeros umbrales; niños arrebatados del pecho de sus madres, á quienes un destino cruel sumergió en prematura muerte antes de que gozaran la dulce vida. Junto á ellos están los condenados á muerte por sentencia injusta, el presidente Minos agita la urna, él convoca ante su tribunal á las calladas sombras, y se entera de sus vidas y crímenes. » (*Eneida,* VI, verso 426 y sig. — Traducción de Ochoa.)

9. *...mamonas.* — Al decir de Covarrubias, en su *Tesoro,* es una postura de los cinco dedos de la mano en el rostro del otro. Según el *Diccionario,* dase el nombre de *mamona* ó *mamola* á « cierto modo de poner la mano debajo de la barba de otro, como para acariciarle ó burlarse de él ». Hacer á uno la *mamola* ó *mamona,* « darle golpecitos debajo de la barba en señal de mofa, burla ó chacota. — fig. y fam. Engañarle con caricias fingidas, tratándole de bobo ».

« En especial, que la Boueta me arropaua, porque pensassen que yo era la verdadera Boueta, y para que mi voz no sonasse, me hazia la *mamona,* y leuantaua el tiple. » (López de Úbeda. *La pícara Justina. — Del robo de Justina.)*

« Y aun dixo el estudiantico Vigornio, que como vio los jugadores dormidos, hizo al vno la *mamona,* hazia la faltriquera. » (López de Úbeda. — Obra citada. — *Del parlamento loco.)*

« ...que no solo se trocar mi plata por su oro, pero se assentar el guante, y tras él las vñas, y tras todo armar *mamona,* sin ser necesario traer de acarreo quien suelte la ballestilla. » (López de Úbeda. — Obra citada. — *De las dos cartas graciosas. — Respuesta de Justina.)*

« Madre, aora solo resta para que el mal no acuda á perlesia, que se le echen dos ventosas en los carrillos. No huue bien dicho esto, quando el Bertol que estaua encarnizado en curar la vieja, desembayno las dos ventosas: pero antes que se las echase, de comun consentimiento la hezimos muchas

y[a] doce pellizcos y seis alfilerazos en[b] brazos y lomos; que en esta ceremonia consiste la salud de Altisidora.»

Oyendo lo cual Sancho Panza, rompió el silencio, y dijo: «—¡Voto á tal! Así me deje yo sellar el rostro ni manosearme la cara como volverme moro. ¡Cuerpo de mí! ¿Qué tiene que ver manosearme el rostro con la resurrección desta doncella? Regostóse la vieja á los bledos: encantan á Dulcinea, y azótanme para que se desencante; muérese Altisidora de males que Dios quiso darle, y hanla[c] de resucitar hacerme á mí veinte y cuatro[d] mamonas, y acribarme el cuerpo á alfilerazos, y á[e] acardenalarme los brazos á[f] pellizcos. Esas burlas á un cuñado, que yo soy perro viejo y no hay conmigo tus tus.

—Morirás,—dijo en alta voz Radamanto.—Ablándate, tigre; humíllate, Nembrot[g] soberbio, y sufre y calla, pues no te piden

a. ...y con doce. TON., ARG.$_1$, BENJ. = *b. ...alfilezos, braços.* BAR. — *...alfilerazos, braços.* C.$_4$, BR.$_{4\cdot5}$, V.$_3$, TON., BOW. — *...alfilerazos sus brazos.* ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ. = *c. ...y hala de.* ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ. = *d. ...veinte cuatro.* FK. = *e. ...y acardenalarme.* BR.$_8$, A.$_{1\cdot2}$, PELL., CL., RIV., GASP., ARG.$_{1\cdot2}$, MAI., BENJ., FK. = *f. ...braços appellizcos.* BR.$_4$. — *...braços con pellizcos.* BR.$_5$. = *g. ...Nembror.* BR.$_5$.

mamonas, con achaque de que era necessario hazer llamamiento de humores á las mexillas, para que la ventosa los desbombase. Ya que tuuimos gastados los dedos de hazer *mamonas,* y las reyderas de celebrarlas.» (LÓPEZ DE ÚBEDA. Obra citada. — *De la vizma pegajosa.)*

De los cuatro ejemplos, entresacados del libro de Fr. Andrés Pérez, el primero y último dan idea de lo que era «hacer mamona». Cervantes, al igual que el autor de *La pícara Justina,* usó la voz *mamona* y no *mamola.*

1. *...alfilerazos en brazos y lomos.* — En este pasaje nos separamos de la Cuesta y demás ediciones que le siguen, por entender que el cajista olvidóse algo de lo escrito en el original, ya que no forma sentido el «seys alfilerazos, brazos y lomos» que se lee en la de 1615. Quizá el manuscrito cervantino decía: «...sellad el rostro de Sancho con veinte y cuatro mamonas, y doce pellizcos y seis alfilerazos *en los* brazos y lomos.»

11. *...que yo soy perro viejo y no hay conmigo tus tus.* — Del tantas veces citado libro de Coll y Vehí, *Los Refranes del «Quijote»,* trasladamos aquí las siguientes líneas, resumen que hizo, tan docto comentador, del refrán que encabeza esta nota: «En la colección del Marqués de Santillana ofrece este refrán la singularidad de no llevar la negación: *Á perro viejo, tus tus.* En la colección de Zaragoza y en el *Diálogo de las lenguas,* se elide el verbo: *Á perro viejo no hay cuz cuz.* Iriarte lo escribe lo mismo que Cervantes: *Á perro viejo no hay tus tus,* y la Academia, además de la lección de Iriarte, sanciona también la siguiente de Núñez: *Á perro viejo, nunca cuz cuz.*»

Según la Academia, este refrán «enseña que es muy difícil engañar al hombre experimentado y cuerdo».

imposibles; y no te metas en averiguar las dificultades deste negocio: mamonado has de ser, acrebillado[a] te has de ver, pellizcado has de gemir. Ea, digo, ministros: cumplid mi mandamiento: si no, por la fe de hombre de bien que habéis de ver para lo que
5 nacisteis[b]. »

Parecieron en esto que por el patio venían hasta seis dueñas en procesión, una tras otra, las cuatro con antojos, y todas[c] levantadas las manos derechas en alto, con cuatro dedos de muñecas de fuera para hacer las manos más largas, como ahora se usa.

10 No las hubo visto Sancho, cuando, bramando como un[d] toro, dijo: « — Bien podré yo[e] dejarme manosear[f] de todo el[g] mundo; pero, consentir que me toquen dueñas, eso no. Gatéenme el rostro, como hicieron á mi amo en este mesmo[h] castillo; traspásenme el cuerpo con puntas de dagas buídas, atenácenme los brazos con te-

a. ...acribillado te has de ver. GASP., MAI. = *b. ...que naciſtes.* C.$_4$. BR.$_{4\text{-}5}$. TON., BOW. = *c. ...y todos levantadas.* BR.$_4$. = *d. ...bramando como toro.* BAR. = *e. ...podre dexarme.* BAR. = *f. ...dexarme monoſear.* BR.$_5$. = *g. ...manoſear del mundo.* BAR. = *h. ...en eſte caſtillo.* BAR.

6. *...en procesión, una tras otra.* — « Mas bien venian en hilera que en procesion, pues en este caso hubieran venido de dos en dos», dice Clemencin. Tanto en este comentario como en otros muchos, está injusto el crítico. Veamos el *Diccionario:*

« PROCESIÓN. — Acción de proceder una cosa de otra. ‖ Acto de ir ordenadamente de un lugar á otro muchas personas con algún fin público y solemne, por lo común religioso. ‖ fig. y fam. Una ó más hileras de personas ó animales que van de un lugar á otro. »

Según Clemencín, para decir que se va en procesión es preciso que se vaya de dos en dos, como los colegiales cuando pasean acompañados por el ayo; según la Academia, uno tras otro, yendo ordenadamente, ya van en procesión.

7. *...con antojos.* — Forma anticuada de la palabra *anteojos.*

« ...luego sacó una caxa de *antojos,* y en limpiarlos y ponerselos tardó largas dos horas. » (ALEMÁN. *Guzman de Alfarache,* I, II, 6.)

« Para los aduladores no hay rico necio, ni pobre discreto; porque tienen *antojos* de larga vista, con que se representan las cosas mayores de lo que son. » (ALEMÁN. Obra citada, I, III, 1.)

« ...con un si es, no es, de asperges de narizes, hablando algo gangoso, como monja que canta con *antojos.* » (LOPEZ DE ÚBEDA. *La pícara Justina.— Del fisgon medroso.)*

13. *...traspásenme el cuerpo con puntas de dagas buídas.* — Al puñal de tres esquinas se le daba el nombre de « puñal buído ». Cervantes, en el cap. 23 de esta parte (t. IV, pág. 358, línea 4), escribió: «...porque no fué daga, ni pequeña, sino un *punal buído* más agudo que una lezna. »

nazas de fuego, que yo lo llevaré en paciencia, ó[a] serviré á estos señores; pero, que me toquen dueñas, no lo consentiré si me llevase el diablo.»

Rompió también el silencio D. Quijote, diciendo á Sancho: «—Ten paciencia, hijo, y da gusto á estos señores, y muchas gracias al cielo por haber puesto tal virtud en tu persona que con el martirio della desencantes los encantados y resucites los muertos.» 5

Ya estaban las dueñas cerca de Sancho, cuando él, más blando y más persuadido, poniéndose bien en la silla, dió rostro y barba á la primera, la cual le hizo una mamona muy bien sellada, y luego una gran reverencia. 10

«—Menos cortesía[b], menos mudas, señora dueña, — dijo Sancho; — que por Dios que traéis las manos oliendo á vinagrillo.»

a. ...paciencia, por servir á estos. TON. — *...paciencia, y serviré á estos.* ARG.$_{1.2}$, BENJ. = *b. Menos cortesía y menos muda.* ARG.$_{1.2}$, BENJ.

Y en Calderón de la Barca se lee:

«BONETE. Que esta es la piedra de toque
De los hombres linajudos,
Esta hace hablar á los mudos,
Esta es un *buido* estoque.»
(*El mejor amigo el muerto*, III, 7.)

«MORFODIO. Cuanta carne ellas querian
De en casa de los roperos,
Volvieron á ser *buidas*,
Y los ojos más traviesos.»
(*El privilegio de las mujeres*, I, 5.)

En el primer ejemplo de Calderón de la Barca, *buido* se halla en la misma significación que en el *Don Quijote*, pero en el segundo está en la de «acicalar».

9. *...más blando.* — En este pasaje, el adjetivo *blando* no está en la significación de «grato», «dulce», como poco há se ha leído (1), sino en la de «indulgente».

13. «—*Menos cortesía, menos mudas, señora dueña.* — Teniendo en cuenta el singular de *dueña*, en algunas ediciones se ha corregido *y menos muda, señora dueña;* corrección inadmisible, puesto que *mudas*, en este lugar, lo mismo que en el cap. 20 de la primera parte, lo usó Cervantes en el significado de «afeites», tan en boga hoy como en aquellos tiempos.

«La Torralba, que lo supo, se fué tras él, y seguíale á pie y descalza desde lejos, con un bordón en la mano y con unas alforjas al cuello, donde llevaba,

(1) «...porque en aquel sitio el mesmo silencio guardaba silencio, asimismo se mostraba *blando* y amoroso.» (Pág. 437, línea 12.)

Finalmente, todas las dueñas le sellaron, y otra mucha gente de casa le pellizcaron; pero lo que él no pudo sufrir fué el punzamiento de los alfileres; y, así, se levantó de la silla, al parecer mohino, y, asiendo de una hacha encendida que junto á él estaba, dió tras las dueñas y tras todos sus verdugos, diciendo: «—¡Afuera, ministros infernales, que no soy yo de bronce para no sentir tan extraordinarios martirios!»

En esto, Altisidora, que debía de estar cansada por haber estado tanto tiempo supina, se volvió de un lado; visto lo cual por los circunstantes, casi todos á una voz dijeron: «—Viva es Altisidora, Altisidora vive.» Mandó Radamanto á Sancho que depusiese la ira, pues ya se había alcanzado el intento que se procuraba.

Así como D. Quijote vió rebullir á Altisidora, se fué á poner de rodillas delante de Sancho, diciéndole: «—Agora[a] es tiempo, hijo de mis entrañas, no que escudero mío, que te des algunos de los

a. ...*aora.* Ton. — ...*ahora.* A.$_2$, Cl., Riv., Gasp., Mai., FK.

según es fama, un pedazo de espejo y otro de un peine, y no sé qué botecillo de *mudas* para la cara.» (T. II, pág. 118, línea 14.)

También, en *La casa de los celos,* satirizó tan ridícula costumbre; y Quevedo, en *La hora de todos y la Fortuna con seso,* puso en la picota lo que hoy es moneda corriente.

5. «—*¡Afuera.* — «Expresión elíptica,—dice el *Diccionario,* — que se emplea para hacer que una ó varias personas dejen libre el paso ó que se retiren de algún lugar.»

«Yo que ver tal batalla no quisiera,
Al animoso moço aficionado,
En medio me lançé, diciendo: *Afuera*
Caualleros, *afuera,* hazeos a vn lado
Que no es bien que el valiente moço muera,
Antes merece ser remunerado.»
(Ercilla. *La Araucana,* XXVIII.)

«Alegre de que en tal sazon se halla
Por cuanto encuentra, rompe y atropella,
Gritando: *Afuera,* que esta empresa es mia;
Aquesta es mi venganza: este es mi dia.»
(Valbuena. *El Bernardo,* XXIV.)

Y en el *Don Quijote* se leen los siguientes pasajes:

«*Afuera,* pues, traidores.» (I, 34; — t. III, pág. 57, línea 18.)

«—*¡Afuera,* malignos encantadores! *¡afuera,* canalla hechiceresca, que yo soy D. Quijote de la Mancha, contra quien no valen ni tienen fuerza vuestras malas intenciones!» (II, 46; — t. V, pág. 409, línea 11.)

15. ...*no que.* — Acerca de este, al parecer, italianismo, se puso nota en el t. V, pág. 208.

azotes que estás obligado á dar[a] por el desencanto de Dulcinea[b]. Ahora digo que es el tiempo donde tienes sazonada la virtud, y con eficacia de obrar el bien que de ti se espera.»

Á lo que respondió Sancho: «—Esto me parece argado sobre argado, y no miel sobre hojuelas. ¡Bueno sería que, tras pellizcos, mamonas y alfilerazos, viniesen ahora los azotes! No tienen más que hacer sino tomar una gran piedra y atármela al cuello, y dar conmigo en un pozo; de lo que á mí no[c] pesaría mucho, si es que para curar los males ajenos tengo yo de ser la vaca de la boda. Déjenme: si no, por Dios que lo arroje y lo eche todo á trece, aunque no se venda.»

Ya en esto se había sentado en el túmulo Altisidora, y al mismo

a. ...á darte por. Ton., A.$_{1\cdot2}$, Pell., Cl., Riv., Gasp., Arg.$_{1\cdot2}$, Mai., Benj., FK. = *b. ...Dulcinea del Toboso. Ahora.* V.$_3$, Bar. = *c. ...no me pesaria.* Ton.

8. *...de lo que á mí no pesaría mucho.* — ¿No resultaría más claro el pasaje si dijese «De lo que no *me* pesaría mucho»?

9. *...la vaca de la boda.* — «Persona que sirve de diversión á los que concurren á una boda, ó que hace los gastos de ella», y, por extensión, «persona á quien todos acuden en sus urgencias». Arrieta, después de copiar lo dicho por la Real Academia Española, escribe: «metáfora tomada, sin duda, de la vaca que se mata para el gasto de la boda, y de la cual comen todos los convidados y asistentes á ella.»

10. *...y lo eche todo á trece, aunque no se venda.*» — En el cap. 25 de la primera parte (t. II, pág. 233, línea 6), se lee: «...y lo *eche todo á doce, aunque nunca se venda*»; y el epígrafe de esta nota dice: «*...eche todo á trece, aunque no se venda.*» Ahora bien: ¿qué se entiende, preguntará el lector, por *echarlo todo á doce* y *echarlo todo á trece?* Á nuestro entender, son dos frases que significan lo mismo, aunque algunos no opinen así. Vea el lector lo que referente á esta cuestión han escrito los eruditos cervantistas D. José Coll y Vehí, D. José María Sbarbi y D. Francisco Rodríguez Marín.

El autor de *Los Refranes del «Quijote»* dice: «La Academia no trae este refrán; pero explica el sentido de la frase *Echarlo á doce,* diciendo en el *Diccionario de Autoridades,* que significa: Desbarrar, enfadarse y meter á bulla alguna cosa para que se confunda y no se hable más de ella. — Las colecciones del Marqués de Santillana, de Vallés y de Núñez, consignan el adagio con estas ligerísimas variantes: *Echémoslo á doce, siquiera no se venda; Echadlo á doce, y nunca se venda; Echémoslo á doce y nunca se venda.*»

Casi á la par que el libro de Coll y Vehí, publicó D. José M.ª Sbarbi el vol. I de *El Refranero general español;* y en la pág. 33 del citado volumen se lee:

«*Tener la cabeza á las tres,* equivale á *estar*

i d a;

(1. 2. 3.)

instante sonaron las chirimías, á quien acompañaron las flautas y las voces de todos, que aclamaban: «—¡Viva Altisidora! ¡Altisidora viva!»

que *estar una cosa á las* ONCE es hallarse

d e s o r d e n a d a
(1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11.)

ó t r a s t o r n a d a

que *presentarse con sus* ONCE *de oreja* lo hace aquel que manifiesta en su porte la

m a n s e d u m b r e
(1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11.)

propia de semejante animal; que en su primitivo origen, segun confesion oral de algunos sacerdotes de Baco, *tomar las* ONCE significó beber el

a g u a r d i e n t e
(1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11.)

que *echarlo todo á* DOCE vale tanto como resolverlo en el terreno del

d e s b a r a j u s t e
(1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.)

ó de la v o c i f e r a c i o n;

y, últimamente, que *permanecer en sus* TRECE no quiere decir otra cosa sino seguir ó aferrarse en su

d e t e r m i n a c i o n?
(1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13.)

Pues en esta misma insistiré yo, interín razones más convincentes no me hagan ver palpablemente que me encuentro en un estado de alucinación tocante al origen de semejantes frases misteriosas.»

Cuando por primera vez leímos el comentario de tan benemérito cervantista, teníamos ya, entre nuestras notas, cédulas ó papeletas, las citas de Cervantes en *La elección de los alcaldes de Daganzo,* y de Quevedo en el *Cuento de cuentos;* pero hasta 1906, cuando vino á parar á nuestras manos el admirable estudio que del *Rinconete y Cortadillo* dió á la estampa el actual Director de la Biblioteca Nacional, D. Francisco Rodríguez Marín, no habíamos leído un buen comentario referente á las frases *echarlo todo á doce* y *echarlo todo á trece.* Vea el lector lo escrito en la *edición crítica* (pág. 451 y siguientes) de la citada novela cervantina:

«Para enterarnos bien de cuál sea el sentido en que está dicha y se dice esta común frase metafórica, ya incluída como refrán en la colección del Marqués de Santillana, no habrá cosa como citar algunos ejemplos de buenos autores, empezando por los del mismo Cervantes. Apesadumbrado Sancho (*Don Quijote,* parte I, cap. XXV) de ver que su amo quedaba haciendo sandeces en Sierra Morena, mientras él llevaba á Dulcinea la carta de *el ferido de punta de ausencia,* propónese sacar buena respuesta, aunque sea «á coces y á bofetones», y añade: «Porque ¿dónde se ha de sufrir que un caballero andante tan famoso como vuestra merced se vueva loco sin qué ni para qué por una...? No me lo haga decir la señora, porque, por Dios que despotrique y *lo eche todo á doce, aunque nunca se venda.* ¡Bonico soy yo para eso!» En el en-

Levantáronse los Duques y los reyes Minos y Radamanto, y todos juntos, con D. Quijote y Sancho, fueron á recebir á Altisidora

tremés de *La elección de los alcaldes de Daganzo,* salen como de pendencia dos regidores, el escribano y el bachiller Pezuña, y dicen aquellos:

« PANDURO. Rellánense: que todo saldrá á cuajo,
Si es que lo quiere el Cielo benditísimo.
ALGARROBA. Mas *echemos á doce* y *no se venda:*
Paz, que no será mucho que salgamos
Bien del negocio, si lo quiere el Cielo.»

En la *Comedia de Sepúlveda,* publicada por D. Emilio Cotarelo (Madrid, 1901), cuando, al fin del acto III, el Nigromante y su mujer la Pérez departen creyendo ella que era con su marido con quien, aparentando ser otra, había pasado una agradable velada, é ignorante él de que sus vestidos hubiesen servido á Parrado para hacerle la más afrentosa burla, dícele la mencionada mujer, aludiendo á unos escudos que de Parrado había recibido en oración:

« LA PÉREZ. —¿Ansí amancebadito, traidor? Y escuditos os llevó la dama: por eso os quieren ellas.

NIGROMANTE. —¿Estoy soñando, ó despierto? ¿Qué es esto? ¿Qué escudos ó que diablos? No me hagáis dar voces.

LA PÉREZ. —No me hagáis vos dar gritos, traidor; que apellidaré á Dios y á todo el mundo, que vean vuestras maldades y la razón que yo tengo. Y ¿para esto me truyistes á esta tierra? Pues mándoos yo que para esta que Dios aquí me puso, que vos me lo paguéis. *¡Echaldo á doce!*»

Quevedo, en su famoso *Cuento de cuentos,* también incluye esta frase, aunque no completa: « El licenciado, que vió la baraunda, *echólo á doce.*» En idéntico sentido solía decirse *echarlo á trece:* así, por ejemplo, el anónimo autor del *Aucto de quando Jacob fué huyendo á las tierras de Arán (Colección de Autos, Farsas y Coloquios del siglo XVI,* publicada por Mr. Léo Rouanet, t. I, pág. 60):

« BOBO. No tengamos tetulillos,
Muesama, que mos paresçe
Muy mal aquesos puntillos.
PASTOR. Dad al diablo caramillos;
Ora, sus, *echaldo á treze.*»

Cervantes también lo dijo alguna vez: requerido Sancho por D. Quijote, en mala sazón, para que se diese incontinenti algunos azotes por el desencanto de Dulcinea (parte II, cap. LXIX), respondió: «...bueno sería que tras pellizcos, mamonas y alfilerazos, viniesen ahora los azotes... Déjenme; si no, por Dios que *lo arroje y lo eche todo á trece, aunque no se venda.*» *Echarlo todo á doce,* ó *á trece,* es, pues, por lo que se colige de estos ejemplos, meter en pleito á voces; echar el bodegón á rodar, y romper por todo, sin tener en cuenta las consecuencias que de ello puedan venir; que esa idea aporta el *aunque no se venda.* La expresión hubo de nacer en un mercado, y probablemente se debería á algún vendedor á quien, ahumándosele el pescado, vamos al decir, siquiera no fuese pescadero, se propuso vender su mercancía á más de la postura, *echándolo todo á doce,* aunque los fieles ejecutores no se lo dejaran vender, y encima le sacaran multa por el intento.»

y á bajarla del túmulo; la cual, haciendo de la desmayada, se inclinó á los Duques y á los Reyes, y, mirando de través á D. Quijote, le dijo: «— Dios te lo perdone, desamorado caballero, pues por tu crueldad he estado en el otro mundo, á mi parecer, más de mil años; y á ti, ¡oh el más compasivo escudero que contiene el orbe!, te agradezco la vida que poseo. Dispón desde hoy más, amigo Sancho, de seis camisas mías que te mando para que hagas otras seis para ti; y [a], si no son todas sanas, á lo menos son todas limpias.»

Besóle por ello las manos Sancho con la coroza en la mano y las rodillas en el suelo. Mandó el Duque que se la quitasen, y le [b] volviesen su caperuza, y le pusiesen el sayo, y le quitasen la ropa de las llamas. Suplicó Sancho al Duque que le dejasen la ropa y mitra, que las [c] quería llevar á su tierra por señal y memoria de aquel nunca visto suceso. La Duquesa respondió que sí dejarían, que ya sabía él cuán grande amiga suya era. Mandó el Duque despejar el patio, y que todos se recogiesen á sus estancias, y que á D. Quijote y á Sancho los llevasen á las que ellos ya [d] se sabían.

a. ...para ti, que si no. ARG.$_{1,2}$, BENJ. = *b. ...quitaſſen, boluieſſen.* BR.$_4$. — *Mandó el Duque que se la quitasen, y le volviesen su caperuza, y le quitasen la ropa de las llamas. Suplicó Sancho al Duque que le dejasen.* ARG.$_1$, BENJ. — *Mandó el Duque que se la quitasen, y la ropa de las llamas, y le volviesen su caperuza. Suplicó Sancho al Duque que le dejasen.* ARG.$_2$. = *c. ...que la queria.* A.$_2$, CL., RIV., GASP., MAI., FK. = *d. ...á las que ya ellos se sabian.* GASP.

1. *...haciendo de la desmayada.* — Hoy día escribiríamos *haciendo la desmayada,* sin el *de;* pero ya ha visto el lector que ese *de* era de uso corriente en aquel tiempo.

«Témese mucho no la haya sentido su hermano Beliseno, y aunque desde la ventana le hace *de* señas Melisa.» (SANCHO DE MUÑÓN. *Lisandro y Roselia,* III, 3. — Argumento.)

«...y aun en esto hazian mil burradas, que como uno leuantase un panal de la mesa, envolviole *de* presto en un lienzo.» (ALEMÁN. *Guzman de Alfarache,* III, 7.)

«...determiné *de* irme al bayle, dando dos higas al tiempo, y otras tantas a la mudança.» (LÓPEZ DE ÚBEDA. *La pícara Justina. — Del convite alegre y triste.)*

8. *...y, si no son todas sanas.* — Hermosa manera de decir que estaban algo remendadas.

11. *...quitasen, y le volviesen su caperuza, y le pusiesen el sayo, y le quitasen la ropa.* — Hoy día no se toleraría esa continua repetición de la copulativa *y,* como no se corregiría la repetición del *quitasen.*

Capítulo LXX

Que sigue al de sesenta y nueve, y trata de cosas no excusadas para la claridad desta[a] historia

Durmió Sancho aquella noche en una carriola en el mesmo aposento de D. Quijote, cosa que él quisiera excusarla si pudiera, porque bien sabía que su amo no le había de dejar dormir á preguntas y á[b] respuestas, y no se hallaba en disposición de hablar mucho, porque los dolores de los martirios[c] pasados los tenía presentes, y no le dejaban libre la lengua; y viniérale más á cuento dormir en una choza solo que no en aquella rica estancia acompañado.

Salióle su temor tan verdadero y su sospecha tan cierta, que apenas hubo entrado su señor en el lecho, cuando dijo: «—¿Qué te parece, Sancho, del suceso desta noche? Grande y poderosa es la

a. ...de esta historia. Mai. = *b. ...preguntas y respuestas.* Ton. = *c. ...los dolores de martirios los passados los tenia.* Br.$_4$.

Línea 2. *...trata de cosas no excusadas para la claridad desta historia.* — Las «cosas no excusadas para la claridad desta historia» son los pormenores que Sansón Carrasco dió á los Duques del vencimiento de D. Quijote, y de como éste volvía á su aldea para cumplir la palabra de no tomar armas en un año; noticias que dieron ocasión para que los Duques prepararan todo el embuste y fingimiento de la muerte de Altisidora.

fuerza del desdén desamorado, como [a] por tus mismos ojos has visto muerta á Altisidora, no con otras saetas, ni con otra espada, ni con otro instrumento bélico, ni con venenos mortíferos, sino con la consideración del rigor y el desdén con que yo [b] siempre la he
5 tratado.

—Muriérase ella en hora buena cuanto [c] quisiera y como quisiera, — respondió Sancho, — y dejárame á mí en mi casa, pues ni yo la enamoré, ni la desdeñé en mi vida. Yo no sé, ni puedo pensar cómo sea, que la salud de Altisidora, doncella más antoja-
10 diza que discreta, tenga que ver, como otra vez he dicho, con los

a. ...desamorado, cuando por. ARG.$_{1,2}$, BENJ. = *b. ...que ya siempre.* FK. = *c. ...cuando quisiera.* A.$_{1,2}$, PELL., CL., RIV., GASP., ARG.$_{1,2}$, MAI., BENJ., FK.

1. *...desamorado, como por tus mismos ojos has visto.* — «Sobra el *como,* — dice Clemencín, — á no ser que se varie un poco la frase diciendo: «...como por tus mismos ojos *lo* has visto en Altisidora, muerta.»

Á nuestro entender, el texto está claro y no necesita variación alguna. El texto dice así: «Grande y poderosa es la fuerza del desdén desamorado (viendo) como por tus mismos ojos has visto, etc.»

6. — *Muriérase ella en hora buena cuanto quisiera y como quisiera.* — Como puede verse por las variantes, así se lee en la primera edición, y en las de Bruselas, Valencia, Barcelona y algunas más; pero en la de la Academia, impresa en 1780, se estampó: «Muriérase ella en hora buena *cuando* quisiera»; corrección que muchos han atribuído á la Real Academia, siendo así que en una edición del *Don Quijote,* impresa en Madrid en 1730 (Juan A. Pimentel), se lee *cuando* y no *cuanto.*

9. *...doncella más antojadiza que discreta.* — Vea el lector lo escrito por el Director de la *Crónica de los Cervantistas,* nuestro distinguido amigo D. Ramón León Máinez, y se convencerá de que no es cosa fácil el corregir el texto cervantino.

«Dice en este capítulo, hablando Sancho con D. Quijote: «—Yo no sé, ni puedo pensar cómo sea, que la salud de Altisidora, doncella más antojadiza que discreta, tenga que ver, como otra vez he dicho, con los martirios de Sancho Panza.» El texto está llano y clarísimo: Cervantes expresó perfectamente lo que quería: hizo hablar á Sancho como su situación demandaba. Pero el Sr. Hartzenbusch, siempre encontrando faltas donde no las hay, hace las siguientes observaciones sobre este pasaje: «La discreción no es defensa contra la muerte: no atinamos á qué viene aquí la calificación de poco *discreta.* Si dijera Sancho que Altisidora era *más antojadiza que delicada,* lo entenderíamos algo mejor; querría decir que Altisidora se había muerto de rabia de no haberse salido con la suya, á pesar de que gozaba de regular salud.» El Sr. Hartzenbusch no ha entendido lo que escribió Cervantes: si Sancho dijera lo que el ilustre crítico propone, no lo entenderíamos. Sancho no habla aquí de sí, para morirse de rabia ó de cualquier cosa, se necesita tener más ó menos discreción ni más ó menos antojos: Sancho califica á aquella

martirios de Sancho Panza. Agora sí que vengo á conocer, clara y distintamente, que hay encantadores y encantos[a] en el mundo, de quien Dios me libre, pues yo no me sé librar. Con todo esto, suplico á vuesa merced me deje dormir. Y no me pregunte más si no quiere que me arroje por una ventana abajo. 5

— Duerme, Sancho amigo, — respondió D. Quijote, — si es que te dan lugar los alfilerazos y pellizcos recebidos y las mamonas hechas.

— Ningún dolor, — replicó Sancho, — llegó á la afrenta de las mamonas: no por otra cosa que por habérmelas hecho dueñas[b], 10

a. ...y encantados en. GASP. = *b. ...hecho dueña.* C.$_4$, BR.$_4$.

doncella de más antojadiza que discreta, porque era la calificación que más le cuadraba, según opinión que ya tenía formada desde que notó, y tomó en serio, que Altisidora se había enamorado perdidamente de su amo. La sorpresa que le causó aquel amor tan inesperado é incomprensible haciale exclamar en plática graciosa sobre el caso: «¡Pero no pudo pensar qué es lo que vió esta doncella en vuestra merced que así la rindiese y avasallase!» (II, 58). Quien tal opinión abrigaba de Altisidora, á quien oía decir luego (tomándolo todo como cierto) que la desenvuelta doncella había fallecido á manos de los desdenes de su amo, bien podia calificar muy propiamente de *más antojadiza que discreta* á aquella «tierna pulcela» que, en sentir de Sancho, tan pésimo gusto tenía. Dejemos, pues, el texto tal como lo escribió Cervantes: introducir la variante que indica el Sr. Hartzenbusch sería desfigurarlo innecesariamente, hacer decir á Sancho lo contrario de lo que Cervantes se propuso.»

Antojadiza. — «Que tiene antojos con frecuencia.» «— Y ¿qué son *antojos?*», preguntará el lector. Pues «anhelar, apetecer, desear, querer una cosa por puro capricho».

Véase el siguiente ejemplo que se lee en el acto V de la *Tragicomedia de Calixto y Melibea:*

«...y mas que yo se que tu amo (segun yo senti) es liberal y algo *antojadizo.*»

Y en el *Don Quijote* aparece el citado adjetivo en los siguientes pasajes:

«...la historia de un hijo seco, avellanado, *antojadizo,* y lleno de pensamientos varios.» (I, pról.; — t. I, pág. 13, línea 7.)

«...al cabo de tres días hallaron á la *antojadiza* Leandra en una cueva... Este la maldice y la llama *antojadiza.*» (I, 51; — t. III, pág. 353, línea 19, y pág. 356, línea 2.)

10. *...que por habérmelas hecho dueñas.* — En la *editio princeps* se estampó *dueña;* pero, como salta á la vista que el cajista omitió la *s* final, no hemos vacilado un momento en leer *dueñas,* que es como leen casi todas las ediciones antiguas y modernas, y por ser seis el número de las que sellaron el rostro á Sancho con mamonas.

Bastús, en sus *Nuevas anotaciones al «Don Quijote»,* hace saber que «en palacio había varias clases de *dueñas* encargadas de las atribuciones particulares, á saber: las *dueñas de honor,* que eran las que ahora llamamos ca-

que confundidas sean. Y torno á suplicar á vuesa merced me deje dormir, porque el sueño es alivio de las miserias de los que las tienen despiertas [a].

— Sea así, — dijo D. Quijote, — y [b] Dios te acompañe. »

5 Durmiéronse los dos, y en este tiempo quiso escribir y dar cuenta Cide Hamete, autor desta grande historia, qué les movió á

a. ...que los tienen despiertos. ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ., FK. = *b. ...Don Quixote. Dios te.* BR.$_5$.

maristas de la reina ; *dueñas de retrete,* las que cuidaban particularmente de las cosas del rey ; *dueñas de medias tocas,* que eran de clase más inferior. »

Y en los libros caballerescos aparecen infinidad de veces las *dueñas,* generalmente formando parte de la servidumbre palatina:

« Mas echadvos en aquella cama que esta alli, muy bien aparejada, e salgan de palacio las *dueñas* e las donzellas porque non vos hagan algun ruydo... Y el Conde mandó salir a todas de la camara, que non quedó *dueña* nin doncella. » *(Enrrique fi. d'Oliva.* — Ed. « Bibliófilos Españoles », pág. 6.)

« ...y estonce començo a llorar muy fuertemente, e las *dueñas* e doncellas que ay estauan en el palacio. » *(La demanda del Sancto Grial,* II, 30. — Ed. BONILLA SAN MARTÍN.)

1. *...que confundidas sean.* — El verbo *confundir* no significa aquí « mezclar dos ó más cosas diversas, de modo que las partes de las unas se incorporen con las de las otras », ni tampoco « introducir una cosa entre otras en términos que se oscurezca ó no pueda distinguirse », y menos « no hacer la distinción debida entre diversos objetos »: el citado verbo, en el pasaje objeto de esta nota, está en la significación de : *abatir, humillar,* etc.

« Pediran á los montes que los hundan
O en el infierno mismo los *confundan.* »

(HOJEDA. *La Cristiada,* VII.)

« Es esta muy encogida, y poco cortesana y se retira dellos, porque se *confunde* en la presencia real. » (SAAVEDRA FAJARDO. *Idea de un príncipe político-cristiano.* — Emp. 48: *Sub luce lues.)*

2. *...el sueño es alivio de las miserias de los que las tienen despiertas.* — ¡Cuánta filosofía no encierran estas palabras! De ellas se desprende que el mísero, el infeliz, cuando duerme no siente ni padece; y vienen á corroborar aquellas otras con que contesta al *post tenebras spero lucem* que dice su amo en el cap. 68. « — No entiendo eso, — dice Sancho : — sólo entiendo que en tanto que duermo, ni tengo temor, ni esperanza, ni trabajo, ni gloria ; y bien haya el que inventó el sueño, capa que cubre todos los humanos pensamientos, manjar que quita la hambre, agua que ahuyenta la sed, fuego que calienta el frio, frío que templa el ardor, y, finalmente, moneda general con que todas las cosas se compran, balanza y peso que iguala al pastor con el rey, y al simple con el discreto. »

En verdad que es mucha filosofía para un tosco labrador.

5. *...quiso escribir y dar cuenta.* — « *Quiso escribir y dar cuenta... que les movió á los Duques,* etc. El régimen está defectuoso. Deberia haberse suprimido

los Duques á levantar el edificio de la máquina referida; y dice que, no habiéndosele olvidado al bachiller Sansón Carrasco cuando el Caballero de los Espejos fué vencido y derribado por D. Quijote, cuyo vencimiento y caída borró y deshizo todos sus designios, quiso volver á probar la mano esperando mejor suceso que el pa- 5 sado. Y, así[a], informándose, del paje que llevó la carta y presente á Teresa Panza, mujer de Sancho, adónde D. Quijote quedaba, buscó nuevas armas y caballo, y puso en el escudo la blanca luna, llevándolo todo sobre un macho, á quien guiaba un labrador[b], y no Tomé Cecial, su antiguo escudero, por que no fuese conocido de 10 Sancho ni de D. Quijote. Llegó, pues, al castillo del Duque, que le informó el[c] camino y derrota que D. Quijote llevaba, con intento

a. ...assi no informandose. BAR. = *b. ...un labrador de otra aldea y no.* ARG.$_2$. = *c. ...le informó del camino.* TON., ARG.$_{1\cdot 2}$, BENJ.

el *escribir*, diciendo *dar cuenta de lo que movió á los Duques*, etc.» Hasta aquí la cita de Clemencín.

En este pasaje existe uno de tantos pleonasmos como se leen en el *Don Quijote*, ya que lo que hace Cide Hamete es «escribir y explicar».

1. *...de la máquina.* — El femenino *máquina* no significa en este pasaje «artificio para regular, aprovechar ó dirigir la acción de una fuerza», como en el siguiente ejemplo: «...disparada de quien quizá huyó ó se espantó del resplandor que hizo el fuego al disparar de la maldita *máquina*» (I, 18; — t. III, pág. 128, línea 4); ni tampoco «agregado de diversas partes ordenadas entre sí y dirigidas á la formación de un todo», como en este pasaje: «Dios lo remedie; que todo este mundo es *máquinas*, y trazas contrarias unas de otras» (II, 29; — t. V, pág. 89, línea 12); sino que, en el pasaje objeto de esta nota, está el substantivo *máquina* en la significación de «traza, proyecto de pura imaginación».

9. *...á quien guiaba un labrador, y no Tomé Cecial, su antiguo escudero.* — Como si hubiera contradicción entre *labrador y Tomé Cecial*, que también lo sería, dice Clemencín: «Estuviera mejor *á quien guiaba un labrador distinto de Tomé Cecial.*»

El pasaje está bien y se entiende perfectamente. Vea el lector lo que hace el *flamante caballero*: buscar nuevas armas y caballo, poner nueva insignia en el escudo; y, si todo era nuevo, ¿no debía serlo también el escudero? Pues para eso buscó uno que no sabemos cómo se llamaba, pero sí que era labrador.

12. *...y derrota.* — La palabra *derrota* no está aquí en la significación de «fuga desordenada de un ejército vencido», sino en la de «dirección», «rumbo».

«Pudiera entonces decir á sí mismo: Dios te la depare buena, pues no sabía la *derrota* que llevaban, ni á la parte que caminaba.» (ALEMÁN. *Guzman de Alfarache*, I, I, 3.)

de hallarse en las justas de Zaragoza. Díjole asimismo las burlas que le había hecho, con la traza del desencanto de Dulcinea, que había de ser á costa de las posaderas de Sancho. En fin [a], dió cuenta de la burla que Sancho había hecho [b] á su amo, dándole á entender
5 que Dulcinea estaba encantada y transformada [c] en labradora, y como la Duquesa, su mujer, había dado á entender á Sancho que él era el que se engañaba, porque verdaderamente estaba encantada Dulcinea; de que no poco se rió y admiró el bachiller, considerando [d] la agudeza y simplicidad de Sancho, como del [e] extremo
10 de la locura de D. Quijote. Pidióle el Duque que si le hallase, y [f] le venciese ó [g] no, se volviese por allí á darle cuenta del suceso. Hízolo así el bachiller. Partióse en su busca, no le halló en Zaragoza, pasó adelante, y sucedióle lo que queda referido. Volvióse por el castillo del Duque, y contóselo todo con las condiciones de la ba-
15 talla, y que ya D. Quijote volvía [h] á cumplir, como buen caballero

a. En fin, le dió cuenta. ARG.$_{1,2}$, BENJ. = *b. ...Sancho hizo á su amo.* TON. = *c. ...trasformada.* A.$_2$, CL., RIV., GASP. = *d. ...considerando así la agudeza.* GASP. = *e. ...como el extremo.* V.$_3$, BAR., ARG.$_{1,2}$, BENJ. = *f. ...le hallase (que le venciese.* ARG.$_{1,2}$, BENJ. = *g. ...venciese no.* BAR. = *h. ...Quixote boluio a.* BR.$_4$.

8. *...considerando la agudeza y simplicidad de Sancho.* — Arrieta propone *así* ó *tanto la agudeza,* etc. «Asi es como parece diria el original; y asi parece debiera corregirse este pasaje; y asi es como ha hablado siempre Cervantes en pasajes semejantes á éste. En la primera parte, cap. 1, dice del mozo ó criado de D. Quijote, que *asi* ensillaba el rocin, *como* tomaba la podadera; y más adelante, en el presente capítulo, hablando de la plática que tuvo Sancho con los Duques, refiere que dijo aquél tantos donaires y malicias, que dejaron admirados á éstos *asi* con su simplicidad, *como* con su agudeza.»

Cierto que el pasaje resulta algo obscuro, pero poniendo el *así* que desea el crítico, no gana en claridad, ya que diria: «...considerando *así* la agudeza y simplicidad de Sancho, como del extremo de la locura de D. Quijote...», y entonces el *del* debiera convertirse en *el.*

9. *...como del extremo.* — «Este ablativo, — escribe Pellicer, — se rige de los tiempos *se rió* y *admiró el Bachiller,* y asi está en la primera edicion. En otras (reputándolo acaso por yerro de imprenta) se ha sustituido el caso de acusativo, diciendo *el extremo,* con que se da á entender que se rige del participio *considerando:* y esto es contra el sentido.»

Y tiene razón tan benemérito cervantista.

15. *...volvía á cumplir.* — Ese *volvía* no le gusta á Clemencin: para este comentador el bachiller Sansón Carrasco no podia decir á los Duques «que ya *volvia* D. Quijote, puesto que salió de Barcelona el mismo dia de la batalla y D. Quijote tardó aun en salir lo menos diez dias. Parecia más verosímil que Sanson Carrasco hubiera dicho al Duque que D. Quijote *no podia tardar en volver.*»

andante, la palabra de retirarse un año en su aldea, en el cual tiempo podía ser, dijo el bachiller, que sanase de su locura; que [a] esta era la intención que le había movido á hacer aquellas transformaciones [b], por ser cosa de lástima que un hidalgo tan bien entendido como D. Quijote fuese loco. Con esto se despidió del Duque y se volvió á su lugar, esperando en él á D. Quijote, que tras él venía. De aquí tomó ocasión el Duque de hacerle aquella burla (tanto era lo que gustaba de las cosas de Sancho y de D. Quijote), y haciendo [c] tomar los caminos, cerca y lejos del castillo, por todas las partes que imaginó que podría volver D. Quijote, con muchos criados suyos [d], de á pie y de á caballo, para que por fuerza ó de grado le trujesen al castillo si le hallasen. Halláronle [e], dieron aviso al Duque; el cual, ya prevenido de todo lo que había de hacer, así como tuvo noticia de su llegada, mandó encender las hachas y las luminarias del patio y poner á Altisidora sobre el túmulo, con todos los aparatos que se han contado, tan al vivo y tan bien hechos, que de la verdad á ellos había bien poca diferen-

a. ...locura, efta. Br.$_3$. — *...locura. Efta.* Ton. = *b. ...trasformaciones.* A.$_2$, Cl., Riv., Gasp. = *c. ...y hizo tomar.* A.$_1$. — *...Quijote!), haciendo.* Mai. = *d. ...criados de á pie.* Ton. = *e. Halláronle y dieron.* Ton., Arg.$_{1,2}$, Benj.

El crítico no ha entendido lo dicho por el bachiller. Éste manifiesta que D. Quijote *volvía* á su aldea para cumplir la palabra empeñada, esto es, que *volvía* para estar un año en su casa, como era lo pactado: luego, creyendo, como debía creerlo, que D. Quijote al momento pondría en ejecución la promesa de no ser caballero andante durante el tiempo convenido, podía decir el *volvía* que tanto molestó al crítico murciano.

1. *...retirarse un año en su aldea.* — Y dice el tantas veces citado dómine: «*Retirarse... en su aldea.* Retirarse *á* su aldea ó vivir retirado *en* su aldea, es como ahora decimos.» Cierto: ahora decimos *retirarse á;* pero ¿es que en época de Cervantes no se decía *retirarse en?* Que en el *Don Quijote* se lee «retirar *á* los heridos», «retirarse *á* su aposento», «retirarse *á* su casa», etc., no puede negarse; pero tampoco debemos negar que en tiempo de nuestro autor no se escribiese *retirarse en,* ya que en el verbo *hablar* hallamos un caso parecido á este:

«...viendo á los dos en traje tan no usado de los que por aquellas soledades andaban, no dejó de admirarse algún tanto, y más cuando oyó que le habían *hablado en* su negocio.» (I, 27; — t. II, pág. 266, línea 1.)

4. *...un hidalgo tan bien entendido.* — «*Entendido* se toma en buena parte, y por lo mismo el *bien* está de más.» No, señor crítico: en este pasaje, *entendido* está en lugar de «entendimiento»; y lo que dice Sansón Carrasco es que resulta «cosa de lástima que un hidalgo tan inteligente, con tan buen entendimiento», etc.

cia. Y dice más Cide Hamete, que tiene para sí ser tan locos los burladores como los burlados, y que no estaban los Duques dos dedos de parecer tontos, pues tanto ahinco ponían en burlarse de dos tontos[a]; los cuales, el uno durmiendo á sueño suelto y el otro velando á pensamientos desatados, les tomó el día y[b] la gana de levantarse; que[c] las ociosas plumas, ni vencido ni vencedor, jamás dieron gusto á D. Quijote.

Altisidora, en la opinión de D. Quijote vuelta de muerte á vida, siguiendo el humor de sus señores, coronada con la misma guirnalda que en el túmulo tenía, y vestida una tunicela de tafetán blanco sembrada de flores de oro, y sueltos los cabellos por las espaldas, arrimada á un báculo de negro y finísimo ébano, entró en el aposento de D. Quijote; con cuya presencia, turbado[d] y confuso,

a. ...de dos; los cuales. ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ. — *...dos tontos, á los quales.* TON. — *b. ...tomó el dia, y no la gana.* ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ. = *c. ...levantarse; aunque las ociosas.* ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ. = *d. ...turbada y confufo.* BR.$_{3}$.

1. *...ser tan locos los burladores como los burlados.* — No, los *burladores* no eran locos, sino crueles, inhumanos: eran la viva representación de aquella sociedad enervada, viciosa, envilecida; pertenecían á esa clase abyecta que disfruta excitando el temperamento nervioso del pobre orate.

Á los Duques, retratados por Cervantes en su *Don Quijote,* se les podría decir aquellas palabras de Saavedra Fajardo: « El arbol cargado de trofeos, no queda menos tronco que antes. Los que á otros fueron gloria, á él son peso; assi las hazañas de los antepasados son confusion, y infamia al sucessor que no las imita. En ellas no hereda la gloria, sino una accion de alcançarla con la emulacion. Como la luz haze reflexo en el diamante, porque tiene fondos, y passa ligeramente por el vidrio que no los tiene, assi quando el sucessor es valeroso le ilustran las glorias de sus passados, pero si fuere vidrio vil, no se detendran en el, antes descubriran mas su poco valor. Las que á otro son ejemplo, á el son obligacion. En esto se fundó el privilegio, y estimacion de la nobleza, porque presuponemos que emularan los nietos las acciones de sus abuelos. El que las blasona y no las imita, señala la diferencia que hay dellos á el. » *(Idea de un príncipe político-cristiano,* emp. XVII.)

3. *...de parecer tontos, pues tanto ahinco ponían en burlarse de dos tontos; los cuales.* — En la nota 1606 (Barcelona, 1874) escribe Hartzenbusch: « Los tontos últimos ¿serían *sandios* en el original? ¿Sobrarian? Sobran en todas partes. » Cierto que los *tontos* sobran en todas partes, pero dudamos mucho que Cide Hamete calificara de *tonto* á D. Quijote.

4. *...á sueño suelto y el otro velando á pensamientos desatados.* — Uno de tantos pasajes de la inmortal novela que demuestran que el *Don Quijote* es intraducible.

12. *...entró en el aposento de D. Quijote; con cuya presencia, turbado y confuso.* — Costumbre caballeresca, hasta cierto punto, la de visitar apuestas y

se encogió y cubrió casi todo con las sábanas y colchas de la cama, muda la lengua, sin que acertase á hacerle cortesía ninguna.

Sentóse Altisidora en una silla junto á su cabecera, y, después de haber dado un gran suspiro, con voz tierna y debilitada le dijo: « — Cuando las mujeres principales y las recatadas doncellas atropellan por la honra, y dan licencia á la lengua que rompa por todo inconveniente, dando noticia en público de los secretos que su corazón encierra, en[a] estrecho término se hallan. Yo, señor D. Quijote de la Mancha, soy una destas: apretada, vencida y enamorada, pero con todo esto sufrida y honesta; tanto, que por serlo tanto reventó mi alma por mi silencio[b] y perdí la vida. Dos días há

a. ...en tan eſtrecho. V.$_3$, BAR. — *b. ...por mi sentimiento, y perdí la vida.* ARG.$_1$, BENJ. — *...por mi sentido, y perdí la vida.* ARG.$_2$.

hermosas damas á los paladines que resultaban heridos en los torneos ó en las batallas. Clemencín, que dominaba la literatura caballeresca, cita algunos ejemplos de *Don Belianís* (lib. II, cap. 8 y 10), *Palmerín de Oliva* (cap. 3), *Lepolemo* (lib. II, cap. 26) y otros.

Respecto al pasaje, dice Clemencín que « quedaria mas claro si se dijese: *El cual* (D. Quijote) *confuso y turbado con su presencia,* etc. Parece por el contexto que la *presencia* de que se trata es la de D. Quijote, mas no es así, sino la de Altisidora. »

No hemos sabido ver la obscuridad á que alude el comentador: á nuestro entender, dice el novelista que Altisidora entró en el aposento de D. Quijote, con cuya presencia hizo quedar turbado y confuso al denodado caballero.

5. *...atropellan por la honra.* — *Atropellar,* en el presente pasaje, no significa « pasar precipitadamente por encima de alguna persona » (como en el pasaje del cap. 67 de esta misma parte [pág. 400, línea 6]: « ...iban siguiendo su camino cuando llegaron al mesmo sitio y lugar donde fueron *atropellados* de los toros »); ni tampoco « agraviar á alguno empleando violencia ó abusando de la fuerza que se tiene » (como en el siguiente ejemplo del P. Mariana: « En particular, comenzó don Lope de Haro á tener mucha privanza y favor con el Rey y *atropellar* á quien á él se le antojaba ») (1); sino que está en la significación de « despreciar », « no hacer caso ».

« Los poderosos *atropellan* las leyes, y no ayudan de lo justo como los inferiores y entonces estan mas seguros los pueblos. » (SAAVEDRA FAJARDO. *Idea de un príncipe político-cristiano.* — Empresa 17: *Alicuis spoliis.*)

« DOÑA MENCIA. Nací en Sevilla, y en ella
Me vió Enrique, festejó
Mis desdenes, celebró
Mi nombre... ¡ Felice estrella!
Fuese y mi padre *atropella*
La libertad que hubo en mí. »
(CALDERÓN DE LA BARCA. *El médico de su honra,* I, 11.)

(1) *Historia de España,* XIV, 10.

que[a] la consideración del rigor con que me has tratado, ¡oh más duro que mármol á mis quejas, empedernido caballero!, he estado muerta, ó á lo menos juzgada por tal de los que me han visto; y, si no fuera porque el amor, condoliéndose de mí, depositó mi reme-

a. ...que con la. Ton. — *...que por la.* A.$_2$, Cl., Riv., Gasp., Arg.$_{1.2}$, Mai., Benj., FK.

1. *...que la consideración del rigor.* — Así se lee en la edición de 1615, pero en la de Tonson (1738) se corrigió *con la consideración del rigor;* enmienda que, por carecer de sentido, no ha pasado á ninguna otra edición. El lector que se fije en las variantes verá lo afirmado por nosotros.

Para Pellicer «falta la preposicion *por,* que pide la gramática y el sentido». Quizá debido á la nota de Pellicer, la Real Academia Española, en su edición de 1819, escribió *que por la consideración del rigor;* enmienda que ha sido aceptada, con general aplauso, por las más de las ediciones publicadas en el siglo XIX. Á no seguir el texto de la de Cuesta, escribiríamos *con la consideración del rigor,* porque este pasaje recuerda aquel otro que se lee en este mismo capítulo, que dice: «Grande y poderosa es la fuerza del desdén desamorado, como por tus mismos ojos has visto muerta á Altisidora, no con otras saetas, ni con otra espada, ni con otro instrumento bélico, ni con venenos mortíferos, sino *con la consideración del rigor* y el desdén con que yo siempre la he tratado.»

Esta observación nos trae á la memoria aquella variante del cap. 60, *Al amanecer,* en vez de *Al parecer,* que se lee en la de Cuesta. El texto ha sido corregido, y para unos el manuscrito de Cervantes debió decir *Al amanecer,* para otros *Al primer albor,* y aun crítico ha habido que sostenía debía leerse *Al parecer el alba.* Nosotros seguimos el texto de la príncipe, y seguimos la lección *Al parecer;* pero, á seguir el criterio de Hartzenbusch, por lo que se refiere á la corrección del texto, hubiéramos escrito: «No tienes de qué tener miedo, porque estos pies y piernas que tientas y no vees, sin duda son de algunos foragidos y bandoleros que en estos árboles están ahorcados, que por aquí los suele ahorcar la justicia, cuando los coge, de veinte en veinte y de treinta en treinta, por donde me doy á entender que debo de estar, *al parecer,* cerca de Barcelona, y así era la verdad como él lo había imaginado. Alzaron los ojos.»

1. *...¡oh más duro que el mármol á mis quejas.* — Pellicer señaló ya que este endecasílabo, intercalado en la prosa cervantina, corresponde á la *Égloga I,* de Garci-Lasso.

«Salicio. *O mas dura que marmol a mis quexas,*
Y al encendido fuego en que me quemo,
Mas helada que la nieve, Galatea:
Estoy muriendo y aun la vida temo,
Témola con razon, pues tu me dexas;
Que no hay, sin ti, el vivir para que sea.»

4. *...porque el amor, condoliéndose de mí.* — El verbo *condoler* significa en este pasaje «sentir compasión», «compadecerse»:

«Hasta los animales que carecen
De vuestro racional entendimiento,

dio en los martirios deste buen escudero, allá me quedara en el otro mundo.

— Bien pudiera el amor, — dijo Sancho, — depositarlos en los de mi asno, que yo se lo agradeciera. Pero dígame, señora, así el cielo la[a] acomode con otro más blando amante que mi amo: ¿qué es lo que vió en el otro mundo? ¿qué hay en el infierno? Porque, quien muere desesperado, por fuerza ha de tener aquel paradero[b].

— La verdad que os diga, — respondió Altisidora[c], — yo no debí morir del todo, pues no entré en el infierno; que, si allá entrara, una por una no pudiera salir dél aunque quisiera. La verdad es que llegué á la puerta, adonde estaban jugando hasta una docena de diablos á la pelota, todos en calzas y en jubón, con valonas

a. ...el cielo lo acomode. Br.$_5$. = *b. ...paradero. Respondio Altifidora.* | Bar. = *c. ...Altifidora, es que yo no debi de morir del todo.* Ton.

Usando de razon, se *condolecen,*
Y muestran doloroso sentimiento:
Los duros corazones se enternecen
No vsados a sentir, y por el viento
Las fieras la gran lástima derraman
Y en voz casi formada nos infaman...
Cayó muerto quedando yo con vida,
Vida mas enojosa que la muerte,
Mas viendome vn soldado assi afligida
(En parte *condolido* de mi suerte)
Me dio por acabarme esta herida
Con braço aunque piadoso no tan fuerte,
Que mi espiritu suelto le siguiesse
Y un bien tras tanto mal me sucediesse »

(Ercilla. *La Araucana,* VII y XXXVII.)

Y nuestro autor usó el verbo *condoler* en el siguiente pasaje de su inmortal novela:

« Supe su encantamiento y su desgracia,
Y su transformación de gentil dama
En rústica aldeana: *condolíme.* »

(II, 35; – t. V, pág. 185, línea 9.)

Clemencín no está conforme con lo dicho por Altisidora, y señala que ésta atribuye á Cupido lo que Minos y Radamanto atribuyeron en el capítulo anterior á los inescrutables hados. « Allá se va todo, — dice el crítico, — pero el fabulista debiera ser más consiguiente. »

No opinamos así: el novelista puede hacer que cada personaje vea las cosas á su manera, y está muy puesto en razón que para los citados dioses infernales fuesen los inescrutables hados lo que para la hermosa doncella fué el Amor.

12. *...con valonas.* — Covarrubias, en su *Tesoro,* escribe: « Porque los Balones, gente alemana del Ducado de Borgoña, traen unos cuellos de camisas,

guarnecidas con puntas de randas flamencas y con unas vueltas de lo mismo que les servían de puños, con cuatro dedos de brazo de fuera por que pareciesen las manos más largas, en las cuales tenían unas palas de fuego. Y lo que más[a] me admiró fué que les servían, en lugar de pelotas, libros, al parecer llenos de viento y de borra, cosa maravillosa y nueva. Pero esto no me admiró tanto como el

a. ...y lo que me admiró. ARG.$_2$.

estendidos, y caidos sobre los ombros: llamaron en España *balonas* las que han empezado á usar á este modo.»

«Y que con esa tohalla
Que traes por *valona* puesta
La daga de guardamano,
Coleton de vara y media.»

(ROJAS ZORRILLA. *Sin honra no hay amistad*, II.)

3. *...por que pareciesen las manos más largas.* — Idéntica idea, por lo que se refiere á las *manos largas*, usóse en el capítulo anterior al decir el novelista que «...por el patio venian hasta seis dueñas en procesión una tras otra, las cuatro con antojos, y todas levantadas las manos derechas en alto, con cuatro dedos de muñecas de fuera, para hacer las manos más largas, como ahora se usa.»

Por lo visto era moda el demostrar las manos largas. Si ahora, en nuestra época, viviese el inmortal Cervantes, ¡qué no diria de los vestidos de nuestras damiselas y lechuguinas!

Y, ya que hacemos referencia á las modas en época de nuestro autor, vamos á trasladar unas cuantas lineas de Suárez de Figueroa en su *Plaça uniuersal de todas las ciencias y artes:* (1) «Finalmente los sastres españoles atendieron con tanto cuydado y desuelo a la reduccion de los vestidos, que casi podemos dezir se les deue quanto de bueno y curioso se halla en ellos. Porque aunque se dan nombres de estrangeros a algunos traxes, son obras propias de las nuestras, no siendo apenas conocidas entre aquellas naciones. Por exemplo: Recien venida a España la Reyna doña Isabel pidio una basquiña con unos corpiños justos, para que le siruiesse de manteo: y hecho como se deseaua, se quedo con nombre de Frances, por ser la Reyna Francesa: y assi de otras cosas, como boemios, y ropas Romanas. Y si bien las sayas enteras con mangas redondas son muy antiguas, se ordenaron en nuestros tiempos las de punta, como mas galanas, de mayor bizarria, y mas capazes para forros ricos. Inuentaron tambien otras mangas largas, que llaman de Casaca, para dançar, sin las que se dizen cortas para los saraos, que son basquiñas con faldas como sayas, poniendose ropas con ellas. Usan las damas assi mesmo de poco a esta parte gauanes brauos para de camino, aforrados en felpa. Hallanse en razon de vestidos dos libros impressos; uno de Juan Alcega, que salio año de mil y quinientos y ochenta y nueue, y otro de Francisco Burges, publicado en el de seyscientos y catorze, y aprouado por orden del Consejo Real por los examinadores de Madrid, a cuyas obras remito á quien mas por extenso quisiere saber esta materia.»

(1) Madrid, 1615. — Discurso LIII.

ver que, siendo natural de los jugadores el alegrarse los ganancio-
sos y entristecerse los que pierden, allí en aquel juego todos gru-
ñían, todos regañaban y todos se maldecían.

— Eso no es maravilla, — respondió Sancho, — porque los dia-
blos, jueguen ó no jueguen, nunca pueden estar contentos, ganen 5
ó no ganen.

— Así debe de ser, — respondió Altisidora. — Mas hay otra cosa
que también me admira (quiero decir me admiró entonces), y fué
que al primer boleo no quedaba pelota en pie, ni de provecho para
servir otra vez; y, así, menudeaban libros nuevos y viejos que era 10
una maravilla. Á uno[a] dellos, nuevo, flamante y bien encuader-
nado, le dieron un papirotazo que le sacaron las tripas y le espar-
cieron las hojas[b]. Dijo un diablo á otro: « — Mirad qué libro
» es ese. »

Y el diablo le respondió: « — Esta es la *Segunda parte de la* 15
» *historia de Don Quijote de la Mancha,* no compuesta por Cide Ha-
» mete, su primer autor, sino por un aragonés que él dice ser natu-
» ral de Tordesillas.

» — Quitádmele de ahí, — respondió el otro diablo, — y metedle
» en los abismos del infierno: no le vean más mis ojos. 20

a. ...a una dellos. Br.$_g$. = *b. ...hojas; y dixo un diablo.* Ton.

16. *...no compuesta por Cide Hamete, su primer autor, sino por un aragonés que él dice ser natural de Tordesillas.* — Y dice el critico aquí tantas veces citado: « *Él* está demas, pues hace parecer que Cide Hamete es quien dice que el otro es natural de Tordesillas. Por lo demas, este cuento es sumamente impropio en boca de Altisidora, á quien debia importar poco el libro de Avellaneda, el cual tanto picaba á Cervantes, y que tal vez le animó para concluir su obra; pero que ninguna conexion tenia con sus fingidos amores. Fuera de que, no habiendo tenido D. Quijote noticia del libro de Avellaneda hasta despues de salir del castillo del Duque (cap. 59), no era verosimil ni aun posible que la tuviese áun Altisidora. »

En primer lugar debemos decir que demuestra un grado tal de miopia quien se entretenga haciendo crítica como la de Clemencín, que más parece deseo de ver defectos en donde no los hay que no señalar bellezas y lunares que, comúnmente, pueden existir en toda obra humana. Lean, sin prejuicio alguno, el epigrafe objeto de esta nota, y verán que el autor dice que « Esta *Segunda parte de Don Quijote de la Mancha* no compuesta por Cide Hamete, su primer autor, sino por un autor aragonés, que dice ser natural de Tordesillas ».

En segundo lugar, ¿de dónde saca el critico que Altisidora no podia estar enterada de la existencia del pseudo *Quijote?* ¿Es que solamente podian saber la publicación del libro del encubierto Avellaneda el andante manchego y aquellos huéspedes de la venta que cerca de Zaragoza toparon con el famoso paladín?

» — ¿Tan malo es? — respondió[a] el otro.

» — Tan malo, — replicó el primero, — que, si de propósito yo » mismo me pusiera á hacerle peor, no acertara. »

Prosiguieron su juego peloteando otros libros; y[b] yo, por haber oído nombrar á D. Quijote, á quien tanto adamo[c] y quiero, procuré que se me quedase en la memoria esta visión.

— Visión debió de ser[d] sin duda, — dijo D. Quijote, — porque no hay otro yo en el mundo; y ya esa historia anda por acá de mano en mano, pero no para en ninguna, porque todos la dan del pie. Yo no me he alterado en oir que ando como cuerpo fantástico por las tinieblas del abismo ni por la claridad de la tierra, porque no soy aquel de quien esa[e] historia trata. Si ella fuere buena, fiel y

a. ...replicó el otro. GASP. = *b. ...libros é yo.* BR.$_4$. = *c. ...a quien tanto amo, y quiero.* BR.$_4$. = *d. ...debió de ser verdadera sin duda.* ARG.$_{1\text{-}2}$, BENJ. = *e. ...de quien esta historia trata.* A.$_1$, PELL.

1. » — *¿ Tan malo es? — respondió el otro.*

» — *Tan malo, — replicó el primero, — que... no acertara.* »

Arrieta escribe: « *Replicó* el otro. Tan malo, *respondió* el primero, etc. Asi deberia decir y quizá diria el original, y no como dice, con bien palpable equivocacion. »

« Tres *respondió* seguidos, y el uno pertenece á diablo que pregunta, diciendo: Tan malo es? », dice Hartzenbusch.

Veamos el diálogo entre los dos diablos. Sea el uno A y el otro B:

« A. — Mirad qué libro es ese.

B. — Esta es la *Segunda parte de la historia de Don Quijote de la Mancha,* etc.

A. — Quitádmele de ahí y metedle en los abismos del infierno: no le vean más mis ojos.

B. — ¿ Tan malo es?

A. — Tan malo, que, si de propósito yo mismo me pusiera á hacerlo peor, no acertara. »

Ahora bien: cierto que resulta algo pesado « el diablo le *respondió* », « *respondió* el otro diablo », « *respondió* el otro »; pero *responder* no solamente es « contestar », « satisfacer lo que se pregunta », sino que también puede significar *decir;* y así puede leerse el siguiente pasaje, objeto de esta nota:

« Dijo un diablo á otro: « — Mirad qué libro es ese. »

Y el diablo le *respondió:* « — Esta es la *Segunda parte de la historia de Don* » *Quijote de la Mancha,* no compuesta por Cide Hamete, su primer autor, sino » por un aragonés que él dice ser natural de Tordesillas.

» — Quitádmele de ahí, — *respondió* el otro diablo, — y metedle en los abis- » mos del infierno: no le vean más mis ojos.

» — ¿ Tan malo es? — *respondió* el otro.

» — Tan malo, — replicó el primero, — que, si de propósito yo mismo me » pusiera á hacerle peor, no acertara. »

Y, ya que Arrieta ha propuesto una corrección y Hartzenbusch encuentra que es mucho *respondió,* quizá leyendo: « ¿ Tan malo es? — *preguntó* el otro », Arrieta y Hartzenbusch quedaran más satisfechos.

verdadera, tendrá siglos de vida; pero, si fuere mala, de su parto á la sepultura no será muy largo el camino.»

Iba Altisidora á proseguir en quejarse de D. Quijote, cuando le dijo D. Quijote: «—Muchas veces os he dicho, señora, que á mí me pesa de que hayáis colocado en mí vuestros pensamientos, pues de los míos antes pueden ser agradecidos que remediados. Yo nací para ser de Dulcinea del Toboso, y los hados, si los hubiera, me dedicaron para ella; y, pensar que otra alguna hermosura ha de ocupar el lugar que[a] en mi alma tiene, es pensar lo imposible. Suficiente desengaño es este para que os retiréis en los límites de vuestra honestidad, pues nadie se puede obligar á lo imposible.»

Oyendo lo cual Altisidora, mostrando enojarse y alterarse, le dijo: «—¡Vive el Señor, don bacallao, alma de almirez, cuesco de dátil, más terco y duro que villano rogado cuando tiene la suya

a. ...que ella en mi alma tiene. TON.

2. *...no será muy largo el camino.*» —Clemencín escribe con razón: «Cervantes *cecivit ut vates* el destino y paradero del espurio y contrahecho D. Quijote, el cual, despreciado de sus contemporáneos, solo alcanzó alguna celebridad por su relacion con el de Cervantes, y alguna estimacion por su rareza. Mas aun esta última circunstancia desapareció con haberlo hecho reimprimir en el siglo pasado D. Blas Nasarre, bajo el fingido nombre de Alonso Fernandez y Torres, y la edicion posterior acabó de condenarlo al olvido y al polvo de los almacenes de los libreros.»

Y tiene razón el crítico: Cervantes, al citar el libro de Avellaneda, le dió la inmortalidad; pero hoy día no tiene estimación por su rareza habiéndose hecho, como se han hecho, unas cuatro ediciones en menos de veinte años.

7. *...me dedicaron para ella.* —Á Clemencín no le satisface el pasaje, y escribe: «Hablándose de los hados, era más propio decir *destinaron* y así diria el original.—Hay tambien contradiccion en las ideas, porque no se concede la existencia de los hados, y con todo se les atribuye accion: *me dedicaron.*»

Á nuestro modo de ver, sólo debe convertirse la *o* de *dedicaron* en *a*, y se comprenderá claramente lo que dijo D. Quijote. Y por falta de buena voluntad no quiso ver el crítico que en este pasaje el verbo *dedicar* está en la significación de *designar, señalar,* como en el siguiente pasaje, que se lee en *La española inglesa:* «...sabia que le tenian *dedicado para* ser esposo de una muy rica y principal doncella escocesa.»

13. *...don bacallao.* —Acerca del vocablo *don* figuran ya dos notas (t. I, pág. 92, y t. V, pág. 379) explicando la historia y uso de esta voz; pero falta decir que á veces antepónese á algunos calificativos algún tanto deshonrosos, y entonces aumenta el sentido despectivo. Véanse algunos ejemplos:

«VERGINIO.—Pues yo os prometo, *don asno,* que si apaño un garrote, que yo os haga ir presto.» (LOPE DE RUEDA. *Los engañados,* V.—Ed. académica, I, pág. 198.)

sobre el hito; que, si arremeto á vos, que os tengo de sacar los ojos! ¿Pensáis, por ventura, don vencido y don molido á palos,

«CELESTINA. — Para el mundo que nos sostiene, *don bellaco*, desuellacaras, mañana te hago enclavar la mano.» (SANCHO DE MUÑÓN. *Lisandro y Roselia*, IV, 3. — Ed. «Colección de libros españoles raros y curiosos», pág. 228.)

«CANARIN. — El diablo me lleve sino os decalabro, *don bellacazo*, ¿por qué me dais vos á mi?» (SILVA. *Segunda comedia de Celestina*, IV. — Ed. «Colección de libros españoles raros y curiosos», pág. 41.)

«ESTEPA. — Dejémonos de gracias, *doña bruta*, andrajo de paramento; y vos, *don ladron*, tomá vuestra espada.» (LOPE DE RUEDA. *Registro de Representantes*, paso IV. — Ed. citada, II, pág. 296.)

«BARBERO. — Y agradeceldo á los señores que conmigo vienen, que yo os hiciera conoscer, *don mal viejo*, como se han de tratar los hombres como yo.» (LOPE DE RUEDA. *Camila*. — Ed. citada, II, pág. 51.)

«E dixo luego Enrrique: «a la fe, *don moro*, non os vale nada vuestro saber nin vuestra espada nin quantas fuerças teneys.» *(Enrrique fi. d'Oliva.* — Edición «Bibliófilos Españoles», pág. 56.)

«SIRO. — Ahi te estaras, *don necio testarudo*, no se le cuece el pan.» (SANCHO DE MUÑÓN. Obra y edición citadas, pág. 17.)

«CANARIN. — ...¿por qué me haves vos, *don rufianazo*, de llegar la mano ni dar bofeton? para mi teneis vos, *don panfarron*, manos, y para los que ciñen espadas, pies.» (SILVA. Obra y edición citadas, pág. 40.)

«Vayan con Dios, que estauamos hablando, yo y el señor *don papel* de culebrilla.» (LÓPEZ DE ÚBEDA. *La pícara Justina*. — *Del melindre á la culebrilla*.)

«SALCEDO — ¡Toma, toma, *don rapaz!* Tener cuenta de venir presto del mandado.» (LOPE DE RUEDA *El deleitoso*. — Ed. citada, II, pág. 152.)

«GERARDO. — ¡Asi que fiándome yo de hombre de tanta honra, me haya engañado tan malamente! ¡Ah, *don traidor!* ¿Y aqui estais?» (LOPE DE RUEDA. *Los engañados*. — Ed. citada, I, pág. 213.)

«CELESTINA. — Andad, andad, *doña borracha*, que no os habeis de igualar con tal mujer como yo.» (SILVA. Obra y edición citadas, pág. 255.)

«PEÑALBA. — Hallaros tenia, *doña gallinilla;* echá mano.» (LOPE DE RUEDA. *Medora*. — Ed. citada, I, pág. 248.)

«ELICIA. — ¡Al diablo la deslabada, y mira que dichos! Por mi vida, *doña puerca*, sucia, que si de ahi no os is.» (SILVA. Obra y edición citadas, pág. 251.)

«ELICIA. — El diablo me lleve, *doña puta*, si pelo os dejo en la cabeza.» (SILVA. Obra y edición citadas, pág. 254.)

Y en el *Don Quijote* figuran los siguientes ejemplos:

«Voto á tal, — dijo D. Quijote, ya puesto en cólera, — *don hijo de la puta, don Ginesillo* de Paropillo.» (I, 22; — t. II, pág. 171, línea 16.)

«...si D. Quijote ó *don diablo* no ha dado alguna cuchillada en alguno de los cueros de vino tinto.» (I, 25; — t. III, pág. 68, línea 6.)

«¡Ah, *don ladrón*, que aquí os tengo!» (I, 44; — t. III, pág. 243, línea 13.)

«Voto á tal, *don bellaco*, que, si no abrís luego, luego, las jaulas.» (II, 17; — t. IV, pág. 268, línea 11.)

«Este D. Quijote, ó *don tonto*, ó como se llama.» (II, 31; — t. V, pág. 119, línea 24.)

«Tomaros he yo, — dijo D. Quijote, — *don villano*, harto de ajos, y amarraros he á un árbol.» (II, 35; — t. V, pág. 187, línea 5.)

«Voto á tal, *don patán*, rústico y mal mirado.» (II, 47; — t. V, pág. 438, línea 9.)

que yo me he muerto por vos? Todo lo que habéis visto[a] esta noche ha sido fingido, que no soy yo mujer que por semejantes camellos[b] había de dejar que me doliese un negro de la uña, cuanto más morirme.

— Eso creo yo muy bien, — dijo Sancho, — que esto del morirse los enamorados es cosa de risa. Bien lo pueden ellos decir; pero, hacer, créalo Judas. »

Estando en estas pláticas entró el músico cantor y poeta que había cantado las dos ya referidas estancias, el cual, haciendo una gran reverencia á D. Quijote, dijo: « — Vuesa[c] merced, señor caballero, me cuente y tenga en el número de sus mayores servidores, porque há muchos días que le soy muy aficionado, así por su fama como por sus hazañas. »

D. Quijote le respondió: « — Vuesa merced me diga quién es, por que[d] mi cortesía responda á sus merecimientos. »

El mozo respondió que era el músico y panegírico[e] de la noche antes.

« — Por cierto, — replicó D. Quijote, — que[f] vuesa merced tiene extremada voz[g]; pero lo que cantó no me parece que fué muy á propósito, porque ¿qué tienen que ver las estancias de Garcilaso con la muerte desta señora?

— No se maraville vuesa merced deso, — respondió el músico, — que ya, entre los intonsos poetas de nuestra edad, se usa que cada uno escriba como quisiere y hurte de quien quisiere, venga ó no

a. ...viſto en eſta. Br.$_8$, Ton. = *b. ...semejante camello.* Arg.$_1$, Benj. = *c.* Hemos observado que Máinez, en este capítulo, como en otros muchos de la obra, usa siempre *vuestra merced.* = *d. ...es, para que mi.* Ton. = *e. ...y panigerista.* Gasp. = *f. ...Quixote, vueſſa.* Br.$_8$, Ton. = *g. ...extremada razon; pero.* Pell.

7. *...créalo Judas.* — « Traducción macarrónica, — escribe Clemencín, — del *credat iudaeus Apella,* de Horacio, que recuerda la del dicho proverbial *necesitas caret lege,* que el vulgo ha convertido en esta otra: *la necesidad tiene cara de hereje;* sin que Judas tenga más que ver con la credulidad excesiva que la necesidad con los herejes. »

16. *...músico y panegírico.* — Arrieta, en sus comentarios al texto del *Don Quijote,* escribe: « ¿No será error de imprenta, en lugar de *panegirista,* que es como debiera decir? » Á nuestro entender, sí.

20. *...porque ¿qué tienen que ver las estancias de Garcilaso con la muerte desta señora?* — Alude aquí D. Quijote á los versos que por la fingida muerte de Altisidora cantó el mozo en el capítulo anterior, y que, como allí se ha dicho, pertenecen á la égloga III de Garcilaso

venga á pelo de su intento; y ya no hay necedad que canten ó escriban que no se atribuya á licencia poética. »

Responder quisiera D. Quijote, pero estorbáronlo el Duque y la Duquesa, que entraron á verle[a]; entre los cuales pasaron una larga y dulce plática, en la cual dijo Sancho tantos donaires y tantas malicias, que dejaron de nuevo admirados á los Duques, así con su simplicidad como con su agudeza. D. Quijote les suplicó le diesen licencia para partirse aquel mismo día, pues á los vencidos caballeros como él, más les convenía habitar una zahurda que no[b] reales palacios. Diéronsela de muy buena gana, y la Duquesa le preguntó si quedaba en su gracia Altisidora.

Él le[c] respondió: « — Señora mía, sepa vuestra señoría que todo el mal desta doncella nace de ociosidad, cuyo remedio es la ocupación honesta y continua. Ella me ha dicho aquí que se usan randas

a. ...á verlos. ARG.$_{1,2}$, BENJ. = *b. ...que los reales.* V.$_3$, BAR. = *c. El respondiò.* TON.

2. *...que no se atribuya.* — *Atribuir,* en este pasaje, equivale á «achacar», «imputar», y en esta acepción se leyó en los pasajes del *Don Quijote* que van á continuación, y en los de Argensola y Saavedra Fajardo que les siguen:

«Y no lo *atribuyas* á virtud y á poca curiosidad mía, sino á que no me deja andar el garrancho que el otro día me pasó este pie.» (I, 12; — t. I, pág. 251, línea 5.)

«...que, por no haberse puesto el cómo ni el cuándo en la primera parte por culpa de los impresores, ha dado en qué entender á muchos, que *atribuían* á poca memoria del autor la falta de emprenta.» (II, 27; — t. V, pág. 52, línea 11.)

«Muchos ministros se mueven por causas: por alguna passion, ó aversion propria que les perturba las especies del juyzio y todo lo *atribuyen* a mal.» (SAAVEDRA FAJARDO. *Idea de un príncipe político-cristiano,* emp. 76. — *Llegan de luz y salen de fuego.)*

«Resolvi con despecho la salida
(A mengua o a rencor se me *atribuya)*
La hacienda restauré, el honor, la vida.»
(B. L. DE ARGENSOLA. *Para ver acosar toros valientes.)*

12. *...todo el mal desta doncella nace de ociosidad.* — Pensamiento igual á éste se lee en el *Coloquio de los perros:* «Es, pues, el caso, que como me estaba todo el dia ocioso, y la ociosidad sea madre de los pensamientos, di en repasar por la memoria algunos latines.»

14. *...randas.* — Especie de «adorno que se suele poner en vestidos y ropas, y es una especie de encaje labrado con aguja, ó tejido, el cual es más grueso y de nudos más apretados de los que se hacen con palillos».

«Revolviase en unas bayetas pardas, raidas, y llenas de chorreaduras de aceite y caldo, con un ribete de arambeles por las orillas á modo de *randas* ó cucharetero.» (MORATÍN. *La derrota de los pedantes.)*

en el infierno; y, pues ella las debe de saber hacer, no las deje de la mano, que, ocupada en menear los palillos, no se menearán en su imaginación la imagen ó imágines[a] de lo que bien quiere. Y esta es la verdad, este mi parecer, y este es[b] mi consejo.

— Y el mío, — añadió Sancho, — pues no he visto, en toda mi vida, randera[c] que por amor se haya muerto; que las doncellas ocupadas, más ponen sus pensamientos en acabar sus tareas que en pensar en[d] sus amores. Por mí lo digo, pues mientras estoy cavando no me acuerdo de mi oíslo, digo, de mi Teresa Panza, á quien quiero más que á las pestañas de mis ojos.

— Vos decís muy bien, Sancho, — dijo la Duquesa, — y[e] yo haré que mi Altisidora se ocupe de aquí adelante en hacer alguna labor blanca, que la sabe hacer por extremo.

— No hay para qué, señora, — respondió Altisidora, — usar dese[f] remedio, pues la consideración de las crueldades que conmigo ha usado este malandrín mostrenco me le borrarán de la memoria sin otro artificio alguno; y, con licencia de vuestra grandeza, me quiero quitar de aquí por no ver delante de mis ojos ya no su triste figura, sino su fea y abominable catadura.

— Eso me parece, — dijo el Duque, — á lo que suele decirse, porque[g] aquel que dice injurias, cerca está de perdonar. »

a. ...imágenes. Br.$_5$, Ton., Pell., Mai., Gasp. = *b. ...eſte mi.* Ton. = *c. ...randear.* Bar. = *d. ..que en platicar sus amores.* Arg.$_2$. = *e. ...Duqueſſa, é yo.* Br.$_4$. = *f. ...uſar deſte remedio.* Bar. = *g. ...decirſe; que aquel.* Ton. — *...decirse, que aquel.* A.$_{1\cdot2}$, Cl., Riv., Gasp., Arg.$_{1\cdot2}$, Mai., Benj., FK.

9. *...oíslo.* — Véase la nota del t. I, pág. 182, referente á la palabra *oíslo.*

16. *...mostrenco.* — La significación de *mostrenco,* para indicar un «sujeto muy gordo y pesado», está apropiada á este pasaje.

16. *...borrarán de la memoria.* — Esto es, «harán desaparecer». En este mismo capítulo se lee: «...cuyo vencimiento y caída *borró* y deshizo todos sus designios.» Pero mucho antes había escrito, en la misma obra:

«...y bien sabéis, por mil costosas experiencias, que sola la muerte fuera bastante para *borrarle de mi memoria.*» (I, 36; — t. III, pág. 87, línea 4.)

«Y tan intensamente se fijó en la imaginación de Camacho el desdén de Quiteria, que se la *borró de la memoria* en un instante.» (II, 21; — t. IV, pág. 335, línea 25.)

21. *...porque aquel que dice injurias, cerca está de perdonar.*» — Para Bowle este pasaje recuerda el del *Morgante Maggiore* (canto I, 31), de Pulci:

«...armar si corse a furia
Quando senti ch' e' gli diceva ingiuria.»

Hizo Altisidora muestra de limpiarse las lágrimas con un pañuelo, y, haciendo reverencia á sus señores, se salió del aposento.

« —Mándote yo, — dijo Sancho, — pobre doncella... mándote, digo, mala ventura, pues las has habido con una[a] alma de esparto y con un corazón de encina. Á fee[b] que, si las hubieras conmigo, que otro gallo te cantara. »

a. ...con un alma. A.$_{1\cdot2}$, Cl., Riv., Gasp., Mai., FK. = *b. ...á fe que.* Ton., A.$_{1\cdot2}$, Cl., Riv., Gasp., Arg.$_{1\cdot2}$, Mai., Benj., FK. — *...afe que.* Pell.

Para Pellicer son dos versos octosílabos:

« Porque aquel que dice injurias
Cerca está de perdonar. »

Clemencín comenta este pasaje diciendo que « el odio reconcentrado ama el silencio; mas el que sale á los labios se desahoga y evapora. — Las palabras *á lo que suele decirse,* parece que indican algun refran ó dicho comun muy conocido; mas no me ocurre cual sea. Pellicer leyó:

« Á lo cual suele decirse
Porque aquel que dice injurias
Cerca está de perdonar. »

con lo que dió á entender que eran versos de algun romance conocido; pero no le citó ni dejó sobre ello cosa alguna. Yo he reconocido todo el *Romancero del Cid,* y no he encontrado tales versos. »

Nosotros, que hemos pasado algún tiempo leyendo el *Romancero* de Durán, tampoco podemos señalar de dónde son los dos versos indicados por Pellicer. Pero ¿es que las palabras que dice el Duque no podrían ser aquella prosa métrica mencionada por Gallardo?

4. *...pues las has habido.* — Esto es, «has tenido que entendértelas», «que habértelas», etc. Cervantes usó esta frase en el *Rinconete y Cortadillo:* « Dime si lo *has habido* con tu respeto. »

5. *Á fee que, si las hubieras conmigo, que otro gallo te cantara.* » — No es esta la primera vez en que el príncipe de los ingenios hace uso de esta expresión familiar, puesto que ya en *La ilustre fregona* nos la dió á conocer en el pasaje siguiente: « Pluguiese á Dios, que nuestro amo no viniese, y que á vos os diese gana de quedaros en casa, que *á fe que otro gallo os cantase.* »

Hemos de decir al lector que se han usado en pasajes anteriores las formas *fe, fruto, ves* y *propia,* en vez de *fee, fructo, vees* y *propria;* pero ya comprenderá, si es que se ha fijado en las variantes, que se ha hecho por estar de una y otra manera en la edición de Cuesta. Si bien hemos de manifestar que, en estas formas vacilantes, nuestro maestro preferia la lección moderna á la antigua, y nosotros seguimos una y otra, transcribiendo en el texto tal y como se halla en la edición príncipe.

Si en el *Orlando furioso,* traducido por Urrea, se lee:

« Con quanto gozo el sarracin, con quanto
Sabor, y sobresalto, y alegria,
Al graue rostro, angelico semblante,
Que en improuiso *vee* tener delante...

Acabóse la plática, vistióse D. Quijote, comió con los Duques, y partióse aquella tarde.

El dia siguiente aquella misma hora
Tornó al *propio* lugar, do deshonesto
El enano hazia y la señora
Con deshonrra del Rey y torpe incesto. »
(Ed. veneciana, 1575, pág. 11 y 333.)

Y en *La pícara Justina:* « Pero tu y otras bailadoras como tu (que soys muchas, especialmente todas) soys *proprias* monas, porque *proprio* de monas es, andar siempre baylando... Y aun fuera con toda *propriedad* empauada, porque siendo nuestro seso tan poco... que la mandauan a la Lotadera cubrir el rostro, con vna manera de çaranda forrada en no se que argamandeles, y con esto no la *veen*... En fin ya vino a desfalcar, y hablar con menos hypo yuamos a menos, y callo. *Vees* aqui ya tenia Justina la perdiz parada... No osaua salir de dia, porque no cayesen o no recayesen en él y fuesse peor la recayda, al justo le venia llamarse Pabon, *proprio* de bellacos famosos... El pabon todo está lleno de ojos y *vee* tan poco que si la paua se asconde jamas le puede descubrir, hasta que ella quiere... Assi quien viera a este hypocriton tan cargado de los ojos de todos, como de trapos, descalço, mayanto, ahumado, macilento, pensara que sus *proprias* miserias le pusieran ojos y compasion de las ajenas... El maluado como por burla obra la maldad (ansi se *vee* en Justina) que celebra sus hurtos como si fueran virtudes heroycas... que en fin entre aues de caça, primas y oficialas, en el primer buelo se adivina el alcançe y se *veen* las ventajas... Y a *fee* que es mucho para ser cosa tan de aca baxo... pero ya *vees* que hago alarde de mis males, no a lo deuoto para no espantar la caça, sino a lo gracioso. » (Ed. barcelonesa de SEBASTIÁN DE CORMELLAS, 1605, fol. 79 v., 81, 130, 132 v., 139 v., 140, 162 v., 199 v., 230 y 238.)

¿Por qué hemos de escribir, transcribiendo textos, *fe* y no *fee, ve* y no *vee, propia* y no *propria* y *fruto* y no *fructo,* siempre y cuando figure en los originales que tomamos por modelo la forma antigua entonces aun en uso?

Si en *Los siete libros de Flavio Josefo, los cuales contienen las guerras de los Judios y la destruycion de Jerusalem y del Templo,* traducida por Juan Martín Cordero (Madrid, Juan de la Cuesta, 1616), se lee : « ...no podía serle escondida al Juez celestial, el cual está en todo lugar y de allá arriba lo *vee* y mira todo?... pero quiero venir a las señales que dello tengo, todos me *veen* aqui presente, sin hauer sufrido. » (Lib. I, cap. 20, fol. 81 v. y 82 v.)

Y en el *Memorial de Criança,* de Texeda, se dice que los muchachos « sean diligentes, de tal manera que no dexen para otro dia lo que luego se pudiera hazer. Y no tengan pereza en lo que se ouiere de effectuar, *proprio* o ageno. » (Ed. SÁNCHEZ, pág. 5.)

Si en el libro I de *Las Politicas ó Doctrina Civil,* de Justo Lipsio, traducción de Bernardino de Mendoza (Madrid, Imprenta Real, 1604) se lee : « La prudencia sin virtud, mejor se dirá agudeza, malicia y qualquier cosa destas, que no prudencia, cuyo timon aunque *propiamente* rija la vida civil, no es sin el servicio y ayuda desta piedra iman. »

Y Baltasar del Alcazar escribió :

« Siendo asi ¿ que *fructo* trae
El poner en vos la mira
De alabaros si la vira
Subiendo, desmaya y cae. »
(Ed. académica, pág. 67.)

No quiere esto decir que siempre apareciesen las formas latinas *fructo* y *propria*, como lo demuestran los siguientes ejemplos:

« Del *fruto*, porque ella sola suple el oficio de las otras ciencias. » (SUÁREZ DE FIGUEROA. *Plaza Universal*, discurso XXIV. — Madrid, 1615, fol. 91.)

« De donde tomaron ocasion Juan Britannico y Baptista (comentando este lugar) que Persio atribuye a si *proprio*. » (*Aulio Persio Flaco, traduzido en lengua castellana por Diego Lopez*. — Burgos, 1609, fol. 6 v.)

Ni tampoco que en cuantos escritos se publicaron en época de Cervantes, figurase en ellos la forma arcaica *vee*.

« Pues á *fe* que ha de parar presto en el corral, á pesar de su extraño nacimiento y soñadas aventuras. » (CERVANTES. *Don Quijote*, I, 6; — t. I, pág. 133, línea 1.)

« — Pues, á *fe* mía, que no sé leer, — respondió Sancho. » (CERVANTES. Obra citada, I, 31; — t. II, pág. 368, línea 9.)

« ...en *fee* de que sé que es hombre de bien el señor barbero. » (CERVANTES. *Don Quixote*, II, 1, fol. 2 v., de la ed. de CUESTA, 1615.)

« A *fee* que no fué tan piadoso Eneas como Virgilio le pinta. » (CERVANTES. Obra citada, II, 3, fol. 11 de la ed. de CUESTA.)

« ...dos grandes manadas de ovejas y carneros que, por aquel mismo camino, de dos diferentes partes venían, las cuales, con el polvo, no se echaron de *ver* hasta que llegaron cerca. » (CERVANTES. Obra citada, I, 18; — t. II, pág. 70, línea 10.)

« Así lo digo yo, respondió Sancho. Quien la vido y la *vee* aora. » (CERVANTES. Obra citada, II, 11; fol. 37 de la ed. de CUESTA.)

Capítulo LXXI

De lo que á D. Quijote le sucedió con su escudero Sancho[a] yendo á su aldea

Iba el vencido y asendereado D. Quijote pensativo además por una parte, y muy alegre por otra. Causaba su tristeza el vencimiento, y la alegría el considerar en la virtud de Sancho, como lo había mostrado en la resurrección[b] de Altisidora, aunque con algún escrúpulo se persuadía á que la enamorada[c] doncella fuese muerta de veras[d]. No iba nada Sancho alegre[e], porque le entristecía ver que Altisidora no le había cumplido la palabra de darle las camisas;

a. ...escudero yendo. Pell. = *b. ...la refurecion de.* C.$_4$, Br.$_4$, Ton., Bow. — *...la refurrecion de.* Br.$_5$. — *...la resurreccion de.* A.$_1$. = *c. ...la enamorado donzella.* Br.$_4$. = *d. ...fueſſe muerta de veras) el caſi cierto deſencanto de Dulcinea. No iva nada.* Ton. = *e. No iba nada alegre Sancho, porque le.* Ton., A $_{1\cdot2}$, Cl., Riv., Gasp., Arg.$_{1\cdot2}$, Mai., Benj., FK.

Línea 9. *No iba nada Sancho alegre.* — En la edición impresa en Londres en 1738, se lee: «No iba nada *alegre Sancho*», corrección aceptada más tarde por las de la Real Academia Española; y no solamente por éstas, sino por casi todas las publicadas posteriormente. Tal enmienda, con todo y hacer más claro el pasaje, no la seguimos, ya que durante el transcurso de la obra hemos topado con infinidad de transposiciones que se han dejado tal y como figuran en la Cuesta: siendo consecuentes, no debemos sumarnos al número de los que corrigen el texto de la *princeps*, y por esto seguimos la lección impresa en 1605.

y[a], yendo y viniendo en esto, dijo[b] á su amo: «—En verdad, señor, que soy el más desgraciado médico que se debe de hallar en el mundo, en el cual hay físicos[c] que, con matar al enfermo que curan, quieren ser pagados[d] de su trabajo, que no es otro sino firmar una cedulilla de algunas medicinas[e], que no las hace él, sino el boticario, y cátalo cantusado; y á mí, que la salud ajena me cuesta gotas de sangre, mamonas, pellizcos, alfilerazos y azotes, no me dan un ardite. Pues yo les voto á tal que, si me traen á las manos otro algún[f] enfermo, que antes que le cure me han de untar las

a. ...camifas e yendo. BR.$_4$. = *b. ...dijo un dia á su amo.* ARG.$_{1.2}$, BENJ. = *c. ...hay físico que.* ARG.$_{1.2}$, BENJ. = *d. ...que cura, quiere ser pagado de su trabajo.* ARG.$_{1.2}$, BENJ. = *e. ...medecinas.* BOW. = *f. ...algun otro enfermo.* TON.

1. *...en esto, dijo á su amo.* —«Nunca se mostró más admirable Cervantes,—dice Clemencín,—que en los asuntos de suyo estériles y descarnados. El ingenio del escritor lo suplia y lo creaba todo. Este capítulo que viene á reducirse á un coloquio entre amo y mozo, tiene tanta variedad é invencion, manifiesta con tal propiedad los caracteres de éstos y abunda de tantas sales, que en esta parte es uno de los de más mérito de toda la inimitable fabula del *Quijote*. Su inmortal autor, al acercarse al fin, hacia lo que el cisne, reanimando así de una manera sorprendente la accion desmayada y floja por sí misma, como ya se ha notado.»

Y, ahora, ¿no hemos de censurar la manía de Clemencín al hacer crítica gramatical á su modo, y no comentarios como el transcrito en esta nota?

3. *...en el cual hay físicos que, con matar al enfermo que curan, quieren ser pagados de su trabajo.* — Ni á Hartzenbusch ni á su adlátere Benjumea les satisface el plural *físicos*, y corrigen el texto diciendo: «...en el cual hay *físico* que, con matar al enfermo que *cura, quiere* ser *pagado* de su trabajo.» ¿Á qué tal variante? ¿Á qué tales enmiendas?

6. *...y cátalo cantusado.* —«*Cantusar* (ant.). Engatusar.—*Engatusar*. a. fam. Encantusar.—*Encantusar*. a. fam. Ganar la voluntad de uno con halagos para conseguir de él alguna cosa.» Así define el léxico lo que es *cantusar*.

Á Clemencín no le satisfizo la definición dada por el *Diccionario*, como tampoco nos satisface á nosotros, y escribió: «Aquí parece que *cantusar* significa *despachado, concluído;* envolviendo alguna idea poco favorable al ejercicio de la Medicina.»

Pero ¿es que Cervantes, cuantas veces pudo, no trató de poner en la picota á los malos médicos?

En este pasaje del *Don Quijote*, el verbo *cantusar* no está en la significación que dice el léxico, sino en la de «estar satisfecho».

7. *...no me dan un ardite.* — El *ardite* era «moneda de poco valor que hubo en Castilla», y *no dársele á uno un ardite, no estimarse en un ardite* y *no importar* ó *no valer un ardite* denota «el poco valor de una cosa ó el poco aprecio que se hace de ella».

mías, que el abad de donde[a] canta yanta, y no quiero creer que me haya dado el cielo la virtud que tengo para que yo la comunique con otros de bóbilis bóbilis.

— Tú tienes razón, Sancho amigo, — respondió[b] D. Quijote, — y halo hecho muy mal Altisidora en no haberte dado las prometidas camisas; y puesto que tu virtud es *gratis data*, que no te ha cos-

a. ...de lo que canta. Ton. = *b. ...amigo, dixo Don Quixote.* Ton.

1. *...el abad de donde canta yanta.* — Según Hernán Núñez, *El abàd donde canta, dende yanta;* también suele decirse: *El Abad de Bamba, de lo que canta yanta;* señala Clemencín un refrán de la *Colección* de Cejudo que dice: *El abad donde canta de ahi yanta;* el Sr. Montoto y Rautenstrauch, en su libro *Personas, personajes y personillas que corren por la tierra de ambas Castillas,* menciona una variante al refrán objeto de esta nota, y es: *El abad ¿dónde canta? ¿Dónde yanta?* De todos es bien conocido el que figura en el *Diccionario* de la Real Academia Española: *El abad, de lo que canta, yanta;* locución que se ha visto ya en el cap. 60 de esta segunda parte.

En el acto VI de *La Celestina,* dice Sempronio: «¿Callarás por Dios, ó echarte he con el diablo? Que si anda rodeando su vestido, hace bien, pues tiene dello necesidad; que *el abad de donde canta de allí se viste»;* á lo cual añade Parmeno: «Y aun se viste como canta.»

Á las citas señaladas en la pág. 78 del t. I referentes á la voz *yantar,* pueden añadirse las siguientes, entresacadas del libro de caballerías *Enrrique fi d'Oliva:* «E despidiosse dellos, e dixo: «con vuestra gracia, que mucho necessario me es partir, porque tengo una penitencia que do *yanto* non ceno... e yo gelo parti, e bien creo que ay lo hauran comido, y sabed que donde yo *yanto* non e de cenar.» (Ed. «Bibliófilos Españoles», pág. 76 y 77.) Pero debe advertirse que alguna vez se leía también *ayantar* y no *yantar,* como lo demuestran los siguientes pasajes correspondientes á la misma obra: «Y el entrando por el palacio do estaua el Duque, su padre, con muchos caualleros e ombres de muy grand manera atendiendo que les pusiessen las mesas, porque era hora de *ayantar*... E despues que ouieron *ayantado* apartolos el Marques a poridad... En que los mando *ayantar* muy bien e despues mandolos vestir muy bien... bendito sea mi hijo que tal presente me cubio, que mejor me sabra lo que del mandare hazer que non el yantar que tengo de *ayantar.*» (Pág. 23, 27, 52 y 93.)

3. *...de bóbilis bóbilis.* — En el folio 169 vuelto de la primera parte, edición impresa en Madrid en 1605 por Juan de la Cuesta, dice Sancho á su amo: «Cásese, cásese luego, encomiéndole yo á Satanas, y tome ese reino que se le viene á las manos *de vovis vovis.*» Esta misma frase se estampó en la pág. 352 del t. II de la presente edición, por creer que no se trataba allí, como cree algún crítico, de un error material de imprenta, sino de uno de tantos equívocos tan frecuentes en boca de Sancho, como son llamar *Magimasa* á la reina *Madásima,* decir *sobajada* por *soberana, relucida* por *reducida, fócil* por *dócil, gata* por *rata, revolcar* por *revocar, lita* por *dicta, logicuos* por *longincuos,* y otros que ya ha visto el lector.

Pero cabe decir que desde entonces, el pastor cabrerizo, el tosco labrador, ha convivido mucho tiempo con el andante, y hasta ha llegado á ser goberna-

tado estudio alguno, más que estudio es recebir[a] martirios en tu persona. De mí te sé decir que, si quisieras paga por los azotes del desencanto de Dulcinea, ya te la hubiera dado tal como buena; pero no sé si vendrá bien con[b] la cura la paga, y no querría que
5 impidiese el premio á la medicina. Con todo eso, me parece que no se perderá nada en probarlo: mira, Sancho, el que quieres, y azótate luego, y págate de contado y de tu propia mano, pues tienes dineros míos.»

Á cuyos[c] ofrecimientos abrió Sancho los ojos y las orejas de un
10 palmo, y dió consentimiento en su corazón á azotarse de buena gana, y dijo á su amo: «—Agora bien, señor: yo quiero disponerme á dar gusto á vuesa merced en lo que desea, con provecho mío, que el amor de mis hijos y de mi mujer me hace que me

a. ...es recibir martirios. TON., $A._{1-2}$, PELL., CL., GASP., MAI., FK. = *b. . .fi vendra bien la cura la paga.* $BR._{4}$. = *c. A eflos ofrecimientos.* TON.

dor de una ínsula; y ¿será aventurado creer que se ha ilustrado? Por tanto no es de extrañar que ahora diga *de bóbilis bóbilis,* y no *de vobis vobis,* como se ha leído anteriormente.

Quevedo, en su *Cuento de cuentos,* escribió: «¿Qué quería? ¿Llevarse *de bóvilis bóvilis,* mi hacienda? Antes me dejaré hacer trizas.»

7. *...págate de contado.*—Esto es, «al instante», «inmediatamente», «al punto».

«Prestó aquel Rey cincuenta mil escudos de oro; veinte mil se dieron luego *de contado,* los demás en pólizas para que á ciertos plazos se pagasen en bancos de Génova... Así el Rey de Castilla, por tener el negocio por acabado, despidió los socorros que le venian de Francia, y todavia, si bien llegaron tarde y fueron de poco provecho, les hizo enteramente sus pagas, parte en dinero *de contado,* que se recogió del reino con mucho trabajo, parte en cédulas de cambio.» (MARIANA. *Historia de España,* XVI, 10, y XVIII, 12.)

9. *Á cuyos ofrecimientos abrió Sancho los ojos y las orejas de un palmo.*—Si la fantasía de D. Quijote vuela, las más de las veces, por los espacios del puro idealismo, la de Sancho es esencialmente práctica, ya que no solamente está resumida en sus refranes, sino que el sentimiento de esposo y padre le hace decir «que el amor de mis hijos y de mi mujer me hace que me muestre interesado».

«*Un palmo* se dice, y no *de un palmo,* respecto de los ojos, pues las orejas no se abren ni se cierran», dice Clemencín.

Ese *de,* que tanto molesta al crítico, es aquel *de* tan usado en época de nuestro autor y comentado en diferentes notas.

Cierto que «las orejas ni se abren ni se cierran»; pero vulgarmente se dice que uno tiene las orejas *tapadas* cuando no quiere oir lo que dicen, y, como lo contrario de *tapar* es *destapar,* y *destapar* puede significar *abrir,* no encontramos justa la censura hecha por el crítico.

muestre interesado. Dígame vuesa merced cuánto me dará por cada azote que me diere.

— Si yo te hubiera de pagar, Sancho, — respondió D. Quijote, — conforme lo que merece la grandeza y calidad deste remedio, el tesoro de Venecia[a], las minas del Potosí, fueran poco para pagarte: toma tú el tiento á lo que llevas mío, y pon el precio á cada azote.

— Ellos, — respondió Sancho, — son tres mil y trecientos[b] y tantos[c]. De ellos[d] me he dado hasta cinco: quedan los demás. Entren entre los tantos[e] estos cinco, y vengamos á los tres mil y trecientos, que, á cuartillo cada uno (que no llevaré menos si todo el

a. ...Venecia y las minas. TON. = *b. ...trescientos.* RIV., GASP., MAI., FK. = *c. ...trecientos azotes, de.* ARG.$_{1,2}$, BENJ. = *d. ...dellos me he.* BR$_5$, TON., PELL., A.$_2$, CL., RIV., GASP. = *e. ...entren en la cuenta estos cinco.* ARG.$_1$, BENJ. — *...entren entre los demás estos cinco.* ARG.$_2$.

5. *...el tesoro de Venecia, las minas del Potosí.* — Para demostrar que el oro y la plata se hallaban por doquier, se hacia mención de las *minas del Potosí;* y, para ponderar una cantidad enorme, ó bien se señalaba el *tesoro de Venecia* ó el capital de los Fuggers (Fúcares, como decimos en España).

« Assi lo creo yo, porque mi hazienda
Es menor, que el *Tesoro Veneciano*
Y otro tanto ha de dar quien te pretenda. »
(B. L. DE ARGENSOLA. *Muy bien se muestra Flora que no tiene.*)

11. *...á cuartillo.* — Quevedo nos dice, en *El chiton de las Taravillas,* que el *cuartillo* equivalia á la cuarta parte de un real.

« El *cascajo* hoy está y se usa sin faldas y sin arrabales. Dividiase en *cuartillos* y en *cuartillos de ley,* en cuartos, en ochavos, en maravedis, en blancas, en cornados, cosa de mucho interés para el gasto y mercancia. »

Vea el lector la cuenta que hace Sancho, y verá que el *cuartillo* era la cuarta parte del real.

11. *...que no llevaré menos.* — Esto es, « *y no* llevaré menos ».

« Destas despues yo cantaré loores;
Que no se han de mezclar con las profanas
Las cosas excelentes y mayores. »
(B. L. DE ARGENSOLA. *A Flora.*)

« TURPIN. Cuando del bien que codicias
Te he dado nuevas, albricias
Esperaba, *que no* abrazos. »
(ALARCÓN. *La verdad castigada,* II, 4.)

« DON DIEGO. La razon de uno y de otro
Es resolucion muy necia;
Que no ha de empeñarse un hombre
Sin saber en que se empeña. »
(CALDERÓN DE LA BARCA. *El maestro de danzar.*)

mundo me lo mandase), montan[a] tres mil y trecientos[b] cuartillos, que son, los tres mil, mil y quinientos medios reales, que hacen setecientos y cincuenta reales; y los trecientos[c] hacen ciento[d] y cincuenta medios reales, que vienen á hacer setenta y cinco reales, que, juntándose á los setecientos y cincuenta, son por todos ochocientos y veinte y cinco reales. Estos desfalcaré yo de los que tengo de vuesa merced, y entraré en mi casa rico y contento, aunque bien azotado, porque no se toman truchas... Y no digo más.

— ¡Oh Sancho bendito! ¡Oh Sancho amable! — respondió D. Quijote. — Y ¡cuán obligados hemos de quedar Dulcinea y[e] yo á servirte todos los días que el cielo nos diere de vida! Si ella vuelve al ser perdido (que no es posible sino que vuelva), su desdicha habrá sido dicha, y mi vencimiento felicísimo triunfo. Y mira, Sancho, cuándo quieres comenzar la diciplina[f], que por que la abrevies te añado cien reales.

— ¿Cuándo? — replicó Sancho. — Esta noche sin falta[g]. Procure vuesa merced que la tengamos en el campo al cielo abierto, que yo me abriré mis carnes.»

a. ...montan á tres mil. TON. = *b. ...y trefcientos quartillos.* TON. — *...y trescientos cuartillos.* RIV., GASP., MAI., FK. = *c. ...los trescientos hacen.* MAI., FK. = *d. ...hazen cientos y cincuenta.* BR.$_3$. = *e. ...Dulcinea e yo.* BR.$_4$. = *f. ...la difciplina.* TON., BOW. — *...la disciplina.* GASP., MAI., FK. = *g. Quando? efta noche fin falta, refpondió Sancho.* TON.

4. *...que vienen á hacer setenta y cinco reales.* — He aquí cómo nos da á conocer Quevedo el valor que tenía el *real:* «El rey D. Enrique Segundo bajó la moneda, y dice asi su pregon: «Que el *real* que fasta aqui valia tres maravedis, non vala sino uno. E el cruzado que fasta aqui valia uno, que non vala mas de dos cornados, que son tres dineros e dos meajas.» *(El chiton de las Taravillas.)*

8. *...no se toman truchas... Y no digo más.* — «*No se toman truchas... á bragas enjutas,* es el complemento de este dicho usual», escribe el benemérito Sbarbi en su *Refranero;* y tiene razón tan docto cervantista. *No se toman truchas á brazas enjutas* se lee en *La gitanilla,* y así figura en la colección de Núñez. El *Diccionario* dice: «No se *cogen,* ó *pescan,* ó *toman, truchas á bragas enjutas,* ref. que enseña que, para conseguir lo que se desea, es necesario poner diligencia y pasar trabajo.»

16. *...le añado.* — El verbo *añadir* puede significar «dar además», «aumentar»; y en este sentido se lee en el siguiente pasaje de Mariana: «Ordenó que los monjes siguiesen la regla de San Benito, y él mismo les *añadió* otras constituciones y estatutos á propósito de la vida religiosa.» *(Historia de España,* V, 13.)

Llegó la noche[a], esperada de D. Quijote con la mayor ansia del mundo, pareciéndole que las ruedas del carro de Apolo se habían quebrado y que el día se alargaba más de lo acostumbrado, bien así como acontece á los enamorados, que jamás ajustan[b] la cuenta de sus deseos. Finalmente, se entraron entre unos amenos[c] árboles que 5

a. Llegó la noche tan esperada. TON. ⇒ *b. ...que ajustan con el tiempo la cuenta.* ARG.$_{1.2}$, BENJ. ⇒ *c. ...unos lozanos árboles.* ARG.$_{1.2}$, BENJ.

1. *...ansia.* — Del *Diccionario,* de Cuervo, tomamos las siguientes notas referentes al vocablo *ansia:*

«1.° *Congoja ó fatiga que causa en el cuerpo inquietud ó agitación violenta:*

«Con las *ansias* y agitación del vómito le dió un sudor copiosísimo... El estómago del pobre Sancho, no debía de ser tan delicado como el de su amo, y así, primero que vomitase, le dieron tantas *ansias* y bascas.» (CERV. *Quij.,* I, 17.)

A) Met. *Angustia ó inquietud grande en el ánimo:*

«Hallaron á Camila con *ansia* y cuidado, esperando á su esposo, porque aquel día tardaba en venir más de lo acostumbrado.» (CERV. *Quij.,* I, 33.)

«Con esto quedó contento el gobernador y esperaba con grande *ansia* llegase la noche y la hora de cenar.» (II, 49.)

B) Met. *En especial se toma por la ansiedad que acompaña á un deseo vehemente, y de ahí por «anhelo» ó «deseo vehemente»:*

«Dime, valeroso joven,
Que Dios prospere tus *ansias,*
Si te criaste en la Libia
Ó en las montañas de Jaca.»
(CERV. *Quij.,* II, 43.)

2.° *Tormento:*

«Los días pasados dieron tres *ansias* a un cuatrero que había murciado dos roznos.» (CERV. *Rinconete y Cortadillo.)*

Confesar en el tormento:

«Sí, señor, respondió el galeote, que no hay peor cosa que *cantar en el ansia...* No lo entiendo, dijo D. Quijote, más una de las guardas le dijo: Señor caballero, *cantar en el ansia* se dice entre esta gente non sancta confesar en el tormento.» (CERV. *Quij.,* I, 22.)»

3. *...alargaba.* — En este pasaje el verbo *alargar* está en la significación de «hacer más duradera una cosa», y en este sentido se lee en los siguientes ejemplos:

«...lo que hace más á nuestro propósito es que el año siguiente, de la fundacion de Roma 617, á Bruto *alargaron* el tiempo del gobierno de la España ulterior y para lo de la citerior señalaron el uno de los nuevos cónsules, por nombre Cayo Hostilio Maucino.» (MARIANA. *Historia de España,* III, 7.)

«Victoria fué mayor esta, María,
Que la que el sol miró *alargando* el día,
Que Dios obedeció á la voz de un hombre.»
(B. L. DE ARGENSOLA. *Canción:* «En tanto que nos haze tu esperanza».)

5. *...amenos árboles.* — Para Clemencín, la calidad de *amenos* se aplica mal á los árboles. Éstos pueden ser *frondosos: amenos* son los campos y los prados.

poco desviados del camino estaban, donde, dejando vacías la silla y albarda de Rocinante y el rucio, se tendieron sobre la verde hierba y cenaron del repuesto de Sancho, el cual, haciendo del cabestro y de la jáquima del rucio un poderoso y flexible azote, se retiró hasta
5 veinte pasos de su amo entre unas hayas.

D. Quijote, que le vió ir con denuedo y con brío, le dijo: «—Mira, amigo, que no te hagas pedazos: da lugar que unos azotes aguarden á otros: no quieras apresurarte tanto en la carrera, que en la mitad della te falte el aliento: quiero decir que no te des tan
10 recio que te falte la vida antes de llegar al número deseado. Y, por que no pierdas por carta de más ni de menos, yo estaré desde aparte contando por este mi rosario los azotes que te dieres. Favorézcate el cielo conforme tu buena intención merece.

— Al buen pagador no le duelen prendas,—respondió Sancho:—
15 yo pienso darme de manera que, sin matarme, me duela; que en esto debe de consistir la substancia deste [a] milagro.»

Desnudóse luego de medio cuerpo arriba, y, arrebatando el cordel, comenzó á darse, y comenzó D. Quijote á contar los azotes.

Hasta seis ó [b] ocho se habría dado Sancho, cuando le pareció ser
20 pesada la burla y muy barato el precio della; y, deteniéndose un poco, dijo á su amo que se llamaba á engaño, porque merecía cada azote de aquellos ser pagado á medio real, no que á cuartillo.

a. ...de este milagro. MAI. = *b. ...seis ú ocho.* GASP., ARG.$_{1,2}$, MAI., BENJ., FK.

Pero, según el *Diccionario*, el adjetivo *ameno* equivale á «grato», «placentero», «deleitable por su frondosidad»; y, como *frondosidad* significa «abundancia de hojas y de ramas», los árboles mencionados por el novelista «atraían, seducían, causaban deleite por la abundancia de ramas y hojas que tenían».

11. *...yo estaré desde aparte.* — Esto es, «en otro lugar», «separadamente»; y en esta significación se lee en los dos siguientes pasajes del poema de Ercilla:

«Ya pues no estaua en pie la octaua parte
De los barbaros muertos no rendidos,
Villagrau que miraua esto de *aparte*
Viendoles que quedauan tan heridos...
A dezirme, que el tiempo era acabado:
Y espantado tambien de lo que oyera,
Que un poco desde *aparte* auia escuchado,
Me ayudó a consolarla, haziendo ciertas.»

(*La Araucana*, XV y XX.)

22. *...no que á cuartillo.*— Véase la nota que hemos puesto, poco há, referente al *que no*.

« — Prosigue, Sancho amigo, y no desmayes, — le dijo D. Quijote, — que yo doblo la parada del precio.

— Dese[a] modo, — dijo Sancho, — á la mano de Dios, y lluevan azotes. » Pero el socarrón dejó de dárselos en las espaldas y daba en los árboles; con unos suspiros, de cuando en cuando, que parecía 5 que con cada uno dellos[b] se le arrancaba el alma.

Tierna la de D. Quijote, temeroso de que no se le acabase la vida y no consiguiese su deseo por la imprudencia de Sancho, le dijo: « — Por tu vida, amigo, que se quede en este punto este negocio, que me parece muy áspera esta medicina, y será bien dar tiem- 10 po al tiempo, que no se ganó Zamora en un[c] hora. Más de mil azo-

a. De ese. MAI. = *b. ...de ellos.* MAI. = *c. ...en una hora.* BR.$_5$, TON., BOW., MAI.

4. *Pero el socarrón.* — Esto es, «astuto», «bellaco»; y admirablemente cuadra este adjetivo á Sancho.

«Mientras se aderezaba la comida, no los divirtió poco el labrador, que, aunque zafio de explicaderas, grosero de persona y no muy delicado de crianza, era bastante ladino y un si es no es *socarron.*» (ISLA. *Fray Gerundio de Campazas,* III, 1.)

5. *...con unos suspiros, de cuando en cuando.* — Existen en la oración ciertas locuciones que hacen el oficio de adverbios *(á troche y moche, á diestro y siniestro, á roso y velloso, á tontas y á locas, de vez en cuando, de cuando en cuando,* etc.), á las que se denomina «modos adverbiales».

De cuando en cuando significa «algunas veces», «de tiempo en tiempo». No es difícil hallarlo usado por nuestros escritores de la edad de oro:

«Con esto soltó el rasero y acudió al harnero a dar paja, el muchacho que era agudo y decia sus gracias *de* en *cuando en cuando,* la habló a la mano, y desde lejos la dijo.» (LÓPEZ DE ÚBEDA *La pícara Justina,* II, III, 2.)

«FABIO. El que, atento
A que le mires, se quita,
De aquella capa cubierto,
De cuando en cuando el rebozo.
Mírale bien.

(LOPE DE VEGA. *La boba para los otros y discreta para sí,* acto I, esc. XV.)

«FLORO. Cuando la hables, bosteza;
Si cuidadosa te mira,
Vuelve á un lado la cabeza:
De cuando en cuando suspira.»

(TIRSO DE MOLINA. *El pretendiente al revés,* acto II, esc. VI.)

Y más de doce veces la usa nuestro autor en el transcurso de su celebrado *Don Quijote.*

11. *...no se ganó Zamora en un hora.* — Con este refrán, que, según el léxico, significa que las empresas arduas y costosas requieren tiempo para ser llevadas á cabo, se alude al famoso cerco que puso Sancho *el Fuerte* á la ciudad de Zamora, que estaba defendida por las fuerzas de su hermana D.ª Urraca.

tes, si yo no he contado mal, te has dado: bastan por[a] agora[b], que el asno, hablando á lo grosero, sufre la carga, mas no la sobrecarga.

— No, no, señor, — respondió Sancho: — no se ha de decir, por mí, «á dineros pagados brazos quebrados». Apártese vuesa merced

a. ...bafta agora. BAR. = *b. ...aora.* TON. — *...ahora.* A.$_2$, CL., RIV., GASP., MAL., FK.

Dirigió la defensa de tan obstinado sitio un caballero principal, de León, llamado Arias Gonzalo, con tanto valor y acierto, que en todos los asaltos llevaron la peor parte los castellanos, por lo cual D. Sancho determinó rendir la plaza por hambre; propósito que quizá hubiera conseguido á no existir un traidor como Bellido Dolfos. De este famoso sitio nació el refrán motivo de la presente nota; refrán que ya figura en la *Tragicomedia de Calixto y Melibea,* en donde, en el acto VI, dice Celestina á Calixto: «Consuélate, señor, que *en una hora no se ganó Zamora;* pero no por eso desconfiaron los combatientes.»

1. *...si yo no he contado mal.* — Numerar ó computar las cosas considerándolas como unidades homogéneas, es *contar:*

«Despues que estuvo un gran rato echando la cuenta, por dias y dedos *contando,* dijo:» *(Lazarillo de Tormes,* II.)

«Esta moneda gasta tanto tiempo en *contarse,* que es necesario un dia para *contar* mil ducados.» (MARIANA. *De la moneda de vellon,* X.)

1. *...que el asno... sufre la carga, mas no la sobrecarga.* — Este refrán denota «que solamente hasta cierto punto podemos sobrellevar los males y las desgracias». No figura en el *Diccionario* de la Real Academia Española, y, á nuestro parecer, debiera ir en compañía de los siguientes, que se leen en el citado léxico: «Á *asno* lerdo, arriero loco»; «Al *asno* muerto, la cebada al rabo»; «*Asno* con oro, alcánzalo todo»; «*Asno* de Arcadia, lleno de oro y come paja»; «*Asno* de muchos, lobos le comen»; «*Asno* lerdo, tú dirás lo tuyo y lo ajeno»; «*Asno* malo, cabe casa aguija sin palo»; «*Asno* que entra en dehesa ajena, volverá cargado de leña»; «*Asno* sea quien asno batea»; «Bien sabe el *asno* en cuya cara ó casa rebuzna»; «Burlaos con el *asno,* daros há en la barba con el rabo»; «Cada *asno* con su tamaño»; «Do vino el *asno* vendrá la albarda»; «El *asno* que no está hecho á la albarda, muerde la atafarra»; «Más quiero *asno* que me lleve que caballo que me derrueque»; «No compres *asno* de remero ni te cases con hija de mesonero»; «Quien no puede dar en el *asno* da en la albarda».

En el *Don Quijote* se leen, además del que motiva la presente nota, los siguientes: «...un *asno* cubierto de oro parece mejor que un caballo enalbardado» (II, 20; — t. IV, pág. 321, línea 14), y «...un *asno* cargado de oro sube ligero por una montaña» (II, 35; — t. V, pág. 193, línea 7); refranes, los dos, que, si bien no figuran en la *Colección* del Marqués de Santillana, entrañan la idea de aquel que dice: «*Asno* con oro alcánzalo todo».

4. *...«á dineros pagados brazos quebrados».* — Lo mismo que Sancho dice Sempronio en el acto III de *La Celestina.* En el Marqués de Santillana se lee: «A dineros *tomados,* brazos quebrados», y en Núñez: «A dineros *dados,* brazos quebrados». Iriarte, en su colección cita, además del que motiva esta nota, el siguiente: «Obra *pagada,* brazo cortado».

otro poco, y déjeme dar otros mil[a] azotes siquiera, que á dos levadas[b] destas[c] habremos cumplido con esta partida, y aun nos sobrará ropa.

—Pues tú te hallas con tan buena disposición, — dijo D. Quijote, — el cielo te ayude, y pégate, que yo[d] me aparto.» 5

Volvió Sancho á su tarea con tanto[e] denuedo, que ya había quitado las cortezas á muchos árboles: tal era la[f] riguridad con que se azotaba[g]; y, alzando una vez la voz y dando un desaforado azote en una haya, dijo: «—Aquí morirá[h] Sansón y cuantos con él son.»

Acudió D. Quijote luego al son de la lastimada voz y del golpe 10 del riguroso azote, y, asiendo del torcido cabestro que le servía de corbacho á Sancho, le dijo: «—No permita la suerte, Sancho amigo, que por el gusto mío pierdas tú la vida, que ha de servir para sustentar á tu mujer y á tus hijos. Espere Dulcinea mejor coyuntura, que yo me contendré en los límites de la esperanza propin- 15 cua[i], y esperaré que cobres fuerzas nuevas para que se concluya este negocio á gusto de todos.

—Pues vuesa merced, señor mío, lo quiere así, — respondió Sancho, — sea en buena hora. Y écheme su ferreruelo sobre estas espaldas, que estoy sudando y no querría resfriarme; que los nue- 20 vos diciplinantes[j] corren este peligro.»

a. ...otros cien azotes. ARG.$_2$. = *b. ...dos lenadas deſtas.* BR.$_4$. — *...á dos llevadas deſtas.* TON. = *c. ...de estas.* MAI. = *d. ...que ya me aparto.* TON. = *e. ...a ſu tarea contando de nuevo que.* BR.$_5$. = *f. ...era el riguridad.* BR.$_4$. = *g. ...que ſe dava, y.* TON. = *h. Aqui moriras Sanſon.* C.$_4$, BR.$_5$, BOW., PELL. — *i. ...propiqua.* BR.$_4$. = *j. ...diſciplinantes.* BR.$_5$. — *...disciplinantes.* GASP., MAI., FK.

9. «—*Aquí morirá Sansón y cuantos con él son.*»—El docto cervantista D. José Coll y Vehí, en su citado libro *Los refranes del «Quijote»*, escribe: «He aquí el único pasaje del *Quijote* en que emplea Sancho este refrán... La Academia no lo incluye en el *Diccionario.* En la *Colección* del Marqués de Santillana, de Vallés y de Hernán Núñez, aparece escrito de este modo: *Muera Sansón é cuantos con él son.*—Parece que expresa la confianza de dejar concluída una cosa haciendo un último esfuerzo ó bien la satisfacción de haberla concluído.»

12. «—*No permita la suerte.* — «*Permitir* no se dice con propiedad de *la suerte,* sino de la Providencia, — dice Clemencín. — El *permitir* supone intención, designio, y esto no cabe en la suerte. *Permitir* y *suerte,* presentan dos ideas desacordadas que no pueden amalgamarse.»

Y, en contra de lo manifestado por Clemencín, manifestaremos que hemos oído: «*¡Permita la suerte* que te piquen alacranes en la lengua!», y «*¡Permita Dios* que muerto te veas!» En donde el verbo *permitir* equivale á *hacer;* y en esta significación se usó en el pasaje objeto de esta nota.

Hízolo así D. Quijote, y, quedándose en[a] pelota, abrigó á Sancho, el cual se durmió hasta que le despertó el sol[b]; y luego volvieron á proseguir su camino, á quien dieron fin, por entonces, en un lugar que tres leguas de allí estaba. Apeáronse en un mesón, que por tal le reconoció D. Quijote, y no por castillo de cava honda, torres, rastrillos y[c] puente levadiza; que, después que le vencieron, con más juicio todas las cosas discurría, como agora[d] se dirá. Alojáronle en una sala baja, á quien servían de guadameciles[e] unas sargas viejas pintadas, como se usan[f] en las aldeas. En una dellas[g] estaba pintado[h] de malísima mano el robo de Elena cuando el atrevido huésped[i] se la llevó[j] á Menelao[k], y en otra estaba la historia de Dido y de[l] Eneas: ella sobre una alta torre, como que hacía de

a. ...quedandose un pelota. Br.$_5$. = *b. ...el sol que pareció que habia madrugado, y luego.* Arg.$_2$. = *c. ...raſtrillos, puentes.* Br.$_5$. = *d. ...aora.* Ton. — *...ahora.* A.$_2$, Cl., Riv., Gasp., Mai., FK. = *e. ...guadamaciles.* Br.$_5$, Ton. = *f. ...se usa en.* A$_{1\text{-}2}$, Pell., Cl., Riv., Gasp., Arg.$_{1\text{-}2}$, Mai., Benj., FK. = *g. ...de ellas.* Mai. = *h. ...pintada.* C.$_4$, Br.$_{4\text{-}5}$, Ton., Bow. = *i. ...el hueſped atrevido ſe la.* Br.$_5$, Ton. = *j. ...ſe la robó á.* Arg.$_{1\text{-}2}$, Benj. = *k. ...Menalao.* C.$_4$, Br.$_4$, Bow. — *...Melenao.* Benj. = *l. ...Dido y Eneas.* Br.$_5$, Ton.

8. *...guadameciles.* — Las sargas de que habla el novelista no eran las telas de seda citadas en el *Diccionario* (esas serían, probablemente, las de casas principales), sino una especie de cortina en la que aparecían toscamente tejidas escenas pastoriles, históricas ó de leyendas, y acostumbraban servir para adorno de las habitaciones destinadas comúnmente para dormitorios.

9. *...estaba pintado de malísima mano el robo de Elena cuando el atrevido huésped se la llevó á Menelao.* — La belleza singular de la esposa de Menelao, rey de Esparta, fué tan codiciada por Paris, príncipe troyano, hijo de Priamo, que no reparó en medios hasta poderla raptar; rapto que dió motivo á la guerra y destrucción de Troya. La hermosura de Elena fué cantada por nuestros principales poetas.

En el acto VI de *La Celestina,* para ponderar la belleza de su dama, dice Calixto: «¿Gentil dices, señora, que es Melibea? Paresce que lo dices burlando. ¿Hay nascida su par en el mundo? ¿Crió Dios otro mejor cuerpo? ¿Puédense pintar tales faciones, dechado de hermosura? Si hoy fuera viva Elena, por quien tanta muerte hubo de griegos y troyanos, ó la hermosa Policena, todas obedescieran á esta señora por quien yo peno.»

En la *editio princeps,* en la primera de Bruselas y en la de Bowle, se lee, por error de imprenta, *Menalao* en vez de Menelao.

11. *...y en otra estaba la historia de Dido y de Eneas.* — Dido, fundadora de Cartago y esposa de Siqueo, que murió á manos de su hermano, el avaro Pigmalión, rey de Tiro, huyó acompañada de muchedumbre de tirios y fué la fundadora de una colonia en aquella parte de la costa de África. Sus desgraciados amores con Eneas y su trágica muerte componen el asunto del libro IV de la *Eneida.*

señas con una media sábana al fugitivo huésped, que por el mar, sobre una fragata ó[a] bergantín, se iba huyendo. Notó, en las dos historias, que Elena no iba de muy mala gana, porque se reía á socapa y á lo socarrón; pero la hermosa Dido mostraba verter lágrimas del tamaño de nueces por los ojos. 5

Viendo lo cual D. Quijote, dijo: «—Estas dos señoras fueron desdichadísimas por no haber nacido en esta edad, y yo sobre todos desdichado en[b] no haber nacido en la suya[c]. Encontrara aquestos señores[d], ni fuera abrasada Troya, ni Cartago destruída, pues con sólo que yo[e] matara á Paris se excusaran tantas desgracias. 10

—Yo apostaré,—dijo Sancho,—que antes de mucho tiempo no ha de haber bodegón, venta, ni mesón ó tienda de barbero donde no ande pintada la historia de nuestras hazañas; pero querría yo que la pintasen manos de otro mejor pintor que el que ha pintado á estas. 15

—Tienes razón, Sancho,—dijo D. Quijote;—porque este pintor es como Orbaneja, un pintor que estaba en Úbeda, que, cuando le preguntaban qué pintaba, respondía: «—Lo que saliere»; y, si

a. ...fobre un vergantin fe. Br.$_4$. = *b. ...defdichado por no haver.* Ton. = *c. ...suya, pues si yo encontrara.* Ton., A.$_{1\cdot2}$. Pell., Cl., Riv., Gasp. = *d. En contrara á aquestos señores yo, ni fuera.* Arg.$_{1\cdot2}$, Benj. — *...encontrara yo á aquestos señores, ni.* FK. = *e. ...que matara.* Arg.$_{1\cdot2}$, Benj.

7. *...y yo sobre todos desdichado en no haber nacido en la suya. Encontrara aquestos señores, ni fuera abrasada Troya, ni Cartago destruída.*—Así en las primitivas ediciones; pero en la de Tonson, impresa en Londres en 1738, se enmendó, el pasaje que se comenta, de esta manera: «.. y yo sobre todo desdichado *por* no haber nacido en la suya, *pues si yo* encontrara aquestos señores»; enmienda que, excepto el *por* que substituye *en*, pasó más tarde á las ediciones académicas y casi á todas las modernas. He aquí lo que dice Hartzenbusch en la nota 1617 de las *1633* que escribió sobre el *Don Quijote:*

«No hacen falta los monosílabos *pues si yo,* que traen las ediciones modernas; si se considera necesario alterar algo aquí, con menos habría bastante. El primer *ni* puede ser un *no;* se le puede también anteponer una *y,* y puede, por fin, entendiéndose bien, quedar como en esta primera edición.» Esta edición no es otra que la por él comentada, que, después de la palabra *suya,* dice: «...encontrara *á* aquestos señores *yo, y no* fuera abrasada Troya, ni Cartago destruída.»

11. *...no ha de haber bodegón, venta ni mesón ó tienda de barbero donde no ande pintada la historia de nuestras hazañas.*—Los vaticinios de Sancho se han cumplido al pie de la letra, puesto que su historia se halla traducida en casi todas las lenguas, incluso la china, y su figura, acompañada de la del inseparable rucio, juntamente con la de su amo y la del hético Rocinante, se ha visto pintada y esculpida por insignes artistas que le han inmortalizado.

por ventura pintaba un gallo, escribía debajo: *Este es gallo*, por que no pensasen que era zorra. Desta[a] manera me parece á mí, Sancho, que debe de ser el pintor ó escritor, que todo es uno, que sacó á luz la historia deste[b] nuevo D. Quijote que ha salido, que pintó ó escri-
5 bió[c] lo que saliere. Ó habrá sido como un poeta que andaba los años pasados en la Corte, llamado Mauleón, el cual respondía de repente á cuanto le preguntaban; y, preguntándole uno que[d] qué quería decir *Deum de Deo*, respondió: «—Dé donde diere.» Pero,

a. De esta. MAI. = *b. ...de este.* MAI. = *c. ...escribió á lo que.* ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ. = *d. ...uno que queria.* BR.$_5$, A.$_{1\cdot2}$, PELL., CL., RIV., GASP., ARG.$_{1\cdot2}$, MAI., BENJ.

6. *...Mauleón.* — Ilustrando el pasaje cervantino que se lee en el *Coloquio de los perros:* «...pero si acaso, por descuido ó por malicia, murmurase, responderé á quien me reprehendiere lo que respondió *Mauleón,* poeta tonto y académico de burla de la Academia de los Imitadores», escribe el erudito autor D. Agustín G. de Amezúa y Mayo (1): «Á Mauleón téngolo por auténtico y corporal personaje, ante todo, porque su apellido era entonces muy común y corriente, originario de Navarra y repetido en Genealogías y pruebas de nobleza (2). Pero hay más todavía, y es que en un libro coetáneo del *Coloquio,* se cita al mismo Mauleón, poeta tonto, expresa y manifiestamente, en unión de otros copleros hermanos suyos en esto de cultivar las hortalizas, digo, los versos (3). Como ente ridículo y apto para la zumba y regocijo de los demás cofrades, admitiría la Academia Imitatoria á este desdichado y repentista vate; el cual, gracias á su infelicísima minerva y al recuerdo que de él hizo Cervantes, goza hoy de una inmortal celebridad que otros ingenios más discretos y buenos no alcanzaron.»

8. *...«Deum de Deo», respondió: Dé donde diere.*—Si trabajo de erudición es lo que referente al poeta tonto y académico de burla de la Academia de los

---

(1) *El casamiento engañoso* y el *Coloquio de los perros.* — Edición crítica. — Obra premiada con medalla de oro por voto unánime de la Real Academia Española é impresa á sus expensas. — Madrid, Bailly Baillière, M.CM.XII, pág. 469.

(2) En la *Colección Salazar* (Bib. de la Academia de la Historia; sala de manuscritos, signatura D-49, folio 68), hay un papel de letra del siglo XVI que contiene una genealogía de D. Miguel de *Mauleon,* aspirante al hábito de Santiago. Vid. en la misma Biblioteca otro manuscrito del siglo XVII, referente tambien á un Mauleon *(Jesuitas,* t. 143, n.º 5); y sobre el linaje de los Mauleones en Navarra á Yanguas: *Adiciones al «Diccionario de antigüedades de Navarra»,* Pamplona, 1843, pág. 198 y 199.»

(3) «Por los años de 1615 y 1616, había en Granada un loco llamado Rodrigo Vázquez Saavedra, que se preciaba de poeta y éralo disparatadísimo... Encareciendo en broma sus méritos, con ocasión de unos premios que aun más en broma le habían otorgado, dice Ferriol y Cayzedo, insertando sus mal llamados versos: «...y assi pongo esas coplas... con quienes quedan muy atras *Mauleon* y Pollocrudo en Madrid, Rondon en Sevilla, Orteguilla en Cordoua, y Don Quixote en Granada». — *Libro de las fiestas que en honor de la inmaculada Concepcion de la Virgen Maria, nuestra señora, celebró su deuda y antigua hermandad. En San Francisco de Granada.* — Granada, Martin Fernandez, 1616. — Apud Rodriguez Marin: *El «Quijote» y Don Quijote en América.*— Madrid, Hernando, 1911, pág. 57.

dejando esto aparte, dime si piensas, Sancho, darte otra tanda esta noche, y si quieres que sea debajo de techado ó al cielo abierto.

—Pardiez, señor, — respondió Sancho, — que, para lo que yo pienso darme, eso se me da en casa que en el campo; pero, con todo eso, querría que fuese entre árboles, que parece que me acompañan y me ayudan á llevar mi trabajo maravillosamente.

—Pues no ha de ser así, Sancho amigo, — respondió D. Quijote, — sino que, para que tomes fuerzas, lo hemos de guardar para nuestra aldea, que, á lo más tarde, llegaremos allá[a] después de[b] mañana.»

Sancho respondió que hiciese su gusto, pero que él quisiera concluir con brevedad aquel negocio á sangre caliente y cuando estaba picado el molino, porque en la tardanza suele estar muchas

a. ...llegaremos á ella despues. TON. = *b. ...de pasado mañana.* ARG.$_2$.

Imitadores, ha escrito en su celebrada obra el Sr. Amezúa y Mayo; igual dictado merece la nota que copiamos á continuación referente al *Deum de Deo* citado por Cervantes, así en el *Don Quijote* como en el *Coloquio de los Perros:*

«Arranquémosle á Mauleon, poeta tonto y repentista y académico de burla, la gloria de que hasta el dia ha gozado por la paternidad de este sabroso y disparatado chistecillo, muy popular y conocido á la sazon, á creer el siguiente pasaje. Entre los barbarismos é ignorancias con que las viejas rezadoras maltrataban el latin de los divinos oficios, segun de una dellas nos relata regocijadamente Gaspar Lucas Hidalgo, estaba el que sigue: «Cuando se dice en el Credo *Deum de Deo,* etc. decia ella: «*Dé donde diere* y no me empezca» (1); cuentecillo que, como tantos otros de sus festivos *Diálogos,* porcede para el seguro olfato del príncipe de la Novelística española, «no de los libros, sino de la tradición oral, recogida principalmente en Burgos, donde acaso habria nacido» (2); tanto más que *dé donde diere* es bordoncillo propio de idiotas ó gente necia, con el que topamos más de una vez en obras anteriores y coetáneas á las Novelas (3), aunque aqui en boca de Berganza tenga un valor y alcance hondamente satíricos.»

---

(1) «*Diálogos de apacible entretenimiento.* — Por la fecha de aprobación y privilegios estampados en la edición de Barcelona, 1605, conjetura fundadamente Salvá (*Catálogo...* n.º 1847), que hay una edición anterior, la primera, de Valladolid, 1603. Edición que da por segura, aunque sin nombrar al impresor, D. Marcelino Gutiérrez del Caño, en su ya citado manuscrito *Ensayo de una Tipografía vallisoletana.* En esta edición pudo Cervantes, aparte el recuerdo personal de Mauleón, beber en este pasaje.»

(2) «MENÉNDEZ Y PELAYO. *Orígenes de la Novela,* t. II, pág. CXXI.»

(3) «...y direte á esto lo que decia un loco que arrojaba cantos; cuando alguno tiraba, daba voces diciendo: «...guarda, aho, guarda, aho, todos me la deben, *dé donde diere.*» (ALEMÁN. *Guzmán de Alfarache,* parte II, lib. I, cap. I).»

«Y el tema de los porfiados: *Dé donde diere.*» — «Otro incapaz estaba determinando su voto por aquellos dos textos de los idiotas: «Dios se la depare buena y *dé donde diere.*» (QUEVEDO. *La hora de todos y la fortuna con seso.* — Ed. Rivadeneyra, pág. 385-386.)

veces el peligro, y á Dios rogando y con el mazo dando, y que más valía un toma que dos te daré, y el pájaro en la mano que el[a] buitre volando.

«—No más refranes, Sancho, por un solo Dios, —dijo D. Quijote; —que parece que te vuelves al *sicut erat:* habla á lo llano, á lo liso, á lo no intricado[b], como muchas veces te he dicho, y verás como te vale un pan por ciento.

—No sé qué mala ventura es esta mía, —respondió Sancho, —que no sé decir razón sin refrán, ni refrán que no me parezca razón; pero yo me emendaré[c] si pudiere.» Y con esto cesó por entonces su plática.

a. ...que buitre. A.$_2$, Cl., Riv., Gasp., Mai., FK. = *b. ...intrincado.* Gasp., FK. = *c. ...me enmendaré.* Br.$_5$, Ton., Gasp., Mai.

1. *...á Dios rogando y con el mazo dando.*—Este refran figura en el *Diccionario,* y da á entender que debemos poner de nuestra parte todo cuanto podamos para el logro de nuestros deseos, sin exigir que el Supremo Hacedor haga milagros. En *La Gitanilla* usó nuestro autor este mismo refrán, pero con una ligera variante: *al cielo rogando y con el mazo dando.*

5. *...habla á lo llano, á lo liso, á lo no intricado.*—No es esta la primera vez que el *Manco sano* arremete contra los que, presumiendo de eruditos, corrompen y pervierten el buen sentido de nuestro idioma, alterando lo que más de esencia, noble y elevado tiene. El consejo que aqui da D. Quijote á Sancho corre parejas con aquel otro que se lee en el cap. 26 de esta misma parte: «—Niño, niño, —dijo, con voz alta, á esta sazón D. Quijote: —seguid vuestra historia línea recta, y no os metáis en las curvas ó transversales; que, para sacar una verdad en limpio, menester son muchas pruebas y repruebas.» También dijo maese Pedro, desde dentro: «—Muchacho: no te metas en dibujos, sino haz lo que ese señor te manda, que será lo más acertado. Sigue tu canto llano, y no te metas en contrapuntos, que se suelen quebrar de sotiles.» (T. V, pág. 39.)

Capítulo LXXII

De cómo D. Quijote y Sancho llegaron á su aldea

Todo [a] aquel día, esperando la noche, estuvieron en aquel lugar y mesón D. Quijote y Sancho: el uno para acabar en la campaña rasa la tanda de su diciplina [b], y el otro para ver el fin della [c], 5 en el cual consistía el de su deseo. Llegó en esto al mesón un ca-

a. Casi todo aquel dia. Arg.$_1$, Benj. — *Toda la mañana esperando la tarde, estuvieron.* Arg.$_2$. = *b. ...disciplina.* Ton., Gasp., Mai., FK. = *c.* Máinez pone siempre *de ella* y *de ellos* en vez *della* y *dellos.*

Línea 3. *Todo aquel día... D. Quijote y Sancho.* — Por lo visto Clemencín y Hartzenbusch iban midiendo palmo á palmo y anotando hora por hora lo que hacían D. Quijote y Sancho. Para uno y otro crítico, Cervantes se equivoca.

Para Clemencín: « Esto no fué asi. Antes de llegar al lugar tenian andadas tres leguas, habiéndose puesto en camino despues de salir el sol, como se refirió en el capítulo precedente; y llegada la tarde de aquel mismo dia, continuaron su viaje sin aguardar á la noche, segun se dice en el presente capítulo. » Y Hartzenbusch escribe: « No estuvieron todo el dia: se dice en el folio 273: *Llegó la tarde, partieronse de aquel lugar.* Como salieron acompañando á D. Alvaro, parece que, á no ser por su venida, hubieran permanecido en el meson toda la tarde, por lo cual el pretérito *estuvieron* debiera ser *estuvieran* y no vendria mal añadir un *pero* antes del verbo *llegó.* »

Veamos lo que dice el novelista:

Cap. 71. — « Hízolo así D. Quijote, y quedándose en pelota, abrigó á Sancho, el cual se durmió hasta que le despertó el sol, y luego volvieron á proseguir su camino, á quien dieron fin, por entonces, en un lugar que tres leguas de allí estaba. Apeáronse en un mesón. » (Pág. 482.)

Cap. 72. — « Todo aquel día, esperando la noche, estuvieron en aquel lugar y mesón. » (Pág. 487.) « — Aquí puede vuesa merced, señor D. Álvaro Tarfe,

minante á caballo, con tres ó cuatro criados, uno de los cuales dijo al que el señor dellos parecía: « — Aquí puede vuesa[a] merced, se-

a. Máinez, como en los capítulos anteriores, dice *vuestra* y no *vuesa*.

pasar hoy la siesta.» (Pág. 488) « Llegóse en esto la hora de comer.» (Pág. 497.) «Llegó la tarde, partiéronse de aquel lugar.» (Pág. 498.) «...y D. Quijote el suyo, que aquella noche la pasó entre otros árboles por dar lugar á Sancho de cumplir su penitencia.» (Pág. 499.)

Para Clemencín, Cervantes no debió escribir *Todo aquel día,* ya que no pasó todo el día, sino parte de él. De este modo no se podrá decir «— Hemos pasado el día en el campo» sin haber estado en él desde la salida hasta la puesta del sol. Cuando estudiábamos Retórica y Poética nos enseñaron que entre los *tropos de dicción* figuraba uno llamado *sinécdoque,* que consistía «en extender, restringir ó alterar de algún modo la significación de las palabras para designar un todo con el nombre de una de sus partes, ó, viceversa, un género con el de una especie, ó, al contrario, una cosa con el de la materia de que está formada, etc., etc.» Y recordamos que, tomadas de la *Filosofía de la Elocuencia,* de Capmany, nos dictaban las siguientes líneas:

«1.° Tomando un individuo en lugar de muchos...

2.° Cuando se toma la parte por el todo, como cuando decimos: *cien velas,* por *cien navíos;* las *olas,* por el *mar;* cien *cabezas,* por cien *individuos;* el *Nilo,* por el *Egipto.* Así dice un autor: *los califas de Damasco vieron correr el Ganges y el Tajo bajo su imperio,* por decir, dominaban desde la India hasta España. *Los Partos llevaron sus estandartes hasta las provincias Romanas,* por decir, llevaron sus *ejércitos.* Y, al contrario, cuando tomamos el todo por la parte: *brillan las lanzas,* por las *puntas* de ellas.»

Y ahora sólo cabe decir que, tanto Clemencín como Hartzenbusch, no han querido ver que en este pasaje el novelista usó de una elegancia permitida por las leyes del buen gusto.

5 (pág. 487). ...*diciplina.* — Que en época de Cervantes se escribía *diciplina* y *disciplina,* lo indican los siguientes ejemplos:

«...por cada tunica nueua holgada no pueden lleuar mas de diez reales...; por cada *disciplina* con sus abroxos dos reales.» (ARCH. HIST. NACIONAL. *Sala de Alcaldes,* III, folio 115.)

«...mandaron que ninguna persona sea osado de acer ni alquilar tunicas colchadas para las *disciplinas* ni ninguna persona que se disciplinare la puede lleuar puesta.» (ARCH. HIST. NACIONAL. Obra citada, V, folio 345.)

«Ay veran, son vnos santos, no combidan mugeres con veynte meriendas profanas, sino con *diciplinas.*» (LÓPEZ DE ÚBEDA. *La pícara Justina.)*

«Tu vara de castigo
Con que me azotas, como á niño blando,
Viendo que endurecido,
Mi enmienda y conversion voy dilatando,
Aquesta *diciplina,* Rey del cielo,
Por ser remedio mio es mi consuelo.»

(VALLADARES. *Cauallero venturoso,* aventura XI.)

«No se aviene bien esto, — dice Clemencín, — con lo que acaba de contarse en el capítulo anterior, donde resolvió D. Quijote que la continuacion de los azotes no fuese en el campo, sino que se guardase para su aldea, á lo que, al

ñor D. Álvaro Tarfe, pasar hoy la siesta: la posada parece limpia y fresca.»

Oyendo esto D. Quijote, le dijo[a] á Sancho: «—Mira, Sancho: cuando yo hojeé aquel libro de la segunda parte de mi historia, me parece que de pasada topé allí este nombre de D. Álvaro Tarfe. 5

a. ...don Quixote, le diaxo a Sancho. C.$_4$. (Errata manifiesta de *dixo.*) — *...don Quixote, dixo a Sancho.* V.$_3$, BAR., TON., BOW.

parecer, se avino Sancho.» ¡Cómo que no se aviene bien! Pues ¿no ha visto el lector que Sancho, desentendiéndose de lo que opina el amo, le dice que desea sea en campo raso, ó bien «entre árboles, que parece que me acompañan y me ayudan á llevar mi trabajo maravillosamente.»

1. *...la posada parece limpia y fresca.*» — En pinturas de ventas hay, en cambio, en el *Quijote*, maravillosa riqueza, un museo soberbio de cuadros á la pluma, dice un moderno escritor (1). Y, después de mencionar la pobreza y falta de comodidad que domina en las descritas por Cervantes, escribe: «Compárese ahora esta descripción de las posadas españolas del siglo XVII, con sus semejantes de Inglaterra en la misma época. Desde muy antiguo era famosa Inglaterra por sus posadas. El primero de nuestros poetas ha cantado las comodidades que ya ofrecían á los peregrinos del siglo XIV. En los vastos aposentos y caballerizas de la posada del Jabard, en Southwark, hallaron hospedaje veintisiete personas con sus caballerías. La comida era excelente y el vino tan bueno, que los huéspedes repetían con sumo gusto las libaciones. Dos siglos después, en el reinado de Isabel, Guillermo Harrison escribió placentera descripción de las comodidades y regalos de las grandes hosterías de su tiempo. «—Nada semejante,—dice Harrison,—se encuentra en el Continente; las hay que pueden alojar con comodidad y dar de comer con abundancia á doscientos ó trescientos jinetes. Las camas, los muebles y la ropa blanca, fina y limpísima, todo es maravilloso; tienen vajillas riquísimas, y algunas ostentan muestras sobre la puerta de entrada que valen treinta y cuarenta libras... Los posaderos ingleses diferían también mucho de los continentales; éstos se creían ó trataban á sus huéspedes como un amo á sus criados, y el hostelero inglés se creía, en cambio, el criado de sus huéspedes. Todo esto influyó por modo extraordinario en las costumbres británicas; en ningún sitio se hallaba tan á gusto el inglés como en una buena posada; y así, personas de posición social muy elevada, solían pasarse las tardes en el salón de cualquier hostería. En ningún sitio encontraban tanta libertad junta con tantas comodidades.»

Dice Clemencin que «la frescura de la posada no era buena recomendacion para el mes de Diciembre, en que esto pasaba segun el computo de Rios, pero venia bien con el de Cervantes, que supuso el vencimiento de D. Quijote á fines de Junio. Lo mismo puede decirse respecto de las noches que segun la historia pasaron al raso D. Quijote y Sancho durante el viaje que aquí se refiere.» Pues, si para Cervantes esto pasaba en Julio, no está mal el decir que la posada era fresca.

(1) SALCEDO RUIZ. *Estado social que refleja el «Quijote».* — Madrid, 1905, pág. 147.

— Bien podrá[a] ser, — respondió Sancho: — dejémosle apear, que después se lo preguntaremos. »

El caballero se apeó, y, frontero del aposento de D. Quijote, la huéspeda le dió una sala baja, enjaezada con otras pintadas sargas
5 como las que tenía la estancia de D. Quijote. Púsose el recién venido caballero á lo de verano; y saliéndose al portal del mesón, que era espacioso y fresco, por el cual se paseaba D. Quijote, le preguntó: « — ¿Adónde bueno camina vuesa merced, señor gentilhombre? »

10 Y D. Quijote le respondió: « — Á una aldea que está aquí cerca, de donde soy natural. Y, vuesa merced, ¿dónde camina[b]?

— Yo, señor, — respondió el caballero, — voy á Granada, que es mi patria.

— Y buena patria, — replicó[c] D. Quijote. — Pero dígame vuesa
15 merced por cortesía su nombre, porque me parece que me ha de importar saberlo más de lo que buenamente podré decir[d].

— Mi nombre es D. Álvaro Tarfe », respondió el huésped.

a. ...bien podria ser. BAR. — *b. Y rueſſa merced donde camina? le preguntó Don Quixote. Yo, ſeñor.* TON. — *c. Y buena patria, reſpondió Don Quixote.* TON. — *d. ...lo que buenamente puede decirſe.* TON.

3. *...y frontero del aposento.* — Como ilustración á la nota que se lee en el cap. 31 de esta segunda parte (t. V, pág. 113), pueden señalarse los siguientes ejemplos entresacados del *Guzmán de Alfarache* y de *La pícara Justina:*

« Púsose *frontero* de su ventana donde luego que llegó vió alterada la plaza huyendo la turba de un famoso toro que soltaron... Estaba la tela que dividiendo la plaza en dos iguales partes, atravesaba por medio della el tablado de los jueces en lugar acomodado y *frontero* las ventanas de Daraxa y Doña Elvira. » (ALEMÁN. *Guzmán de Alfarache,* parte I, lib. I, cap. VIII.)

« Yo (luego que desperte) auia rogado a una mesonera o ventera gorda que vivia *frontero* de la hermita. » (LÓPEZ DE ÚBEDA. *La pícara Justina. — Del asno perdido.)*

7. *...por el cual se paseaba D. Quijote, le preguntó.* — Parece que, en esta entrevista de D. Quijote paseándose en el portal con D. Álvaro mientras se disponía la comida, quiso Cervantes aludir á la que tuvieron los mismos en la Argamasilla, según Avellaneda (cap. I), quien dice que « entretando la cena se aparejaba, comenzaron á pasearse el Caballero y D. Quijote por el patio, que estaba fresco. » Hasta aquí la cita de Clemencín; y, á nuestro entender, debiera haber suprimido las dos primeras palabras con que comienza el párrafo, ya que casi todo el capítulo es una censura y una alusión al pseudo *Quijote* tordesillesco.

17. — *Mi nombre es D. Álvaro Tarfe.* — En el capítulo primero del *Don Quijote* del encubierto Avellaneda se cuenta que llegaron en el lugar de D. Quijote cuatro caballeros granadinos que iban á unas justas que debían verifi-

Á lo que replicó D. Quijote: «—Sin duda alguna pienso que vuesa merced debe de ser aquel D. Álvaro Tarfe que anda impreso en la *Segunda parte de la historia de Don Quijote de la Mancha,* recién impresa y dada á la[a] luz del mundo por un autor moderno.

—El mismo soy, — respondió el caballero; —y el tal D. Quijote, sujeto principal de la tal historia, fué grandísimo amigo mío, y yo fuí el que le sacó de su tierra, ó á lo menos le moví á que viniese á unas justas que se hacían en Zaragoza, adonde yo iba; y en verdad[b], en verdad, que le hice muchas amistades y que

a. ...dada á luz. GASP. = *b. ...adonde yo yua, y en verdad que le.* BR.$_4$.

carse en la insigne ciudad de Zaragoza, y que estos caballeros fueron alojados dos en las casas de los alcaldes, uno en casa del cura y el otro en casa de *D. Martín Quijada* (que este es el verdadero nombre del protagonista de la fábula del autor tordesillesco); y, habiendo sido interrogado el forastero que cómo se llamaba, contestó que su nombre era «D. Alvaro Tarfe, y que descendia del antiguo linaje de los moros Tarfes de Granada, deudos cercanos de sus reyes, y valerosos por sus personas, como se lee en las historias de los reyes de aquel reino, de los Abencerrajes, Cegries, Gomeles y Mazas.»

Por lo transcrito del falso *Quijote,* y por lo que se lee en el verdadero, se ve que Cervantes habia hojeado más de una vez el espúreo libro impreso en la oficina de Felipe Roberto.

5. *...y el tal D. Quijote... yo fuí el que le sacó de su tierra, ó á lo menos le moví á que viniese á unas justas que se hacían en Zaragoza, adonde yo iba.* — Y tiene razón D. Álvaro. Lea el lector el capitulo primero del *Quijote* impreso en Tarragona en 1614, y se convencerá de lo manifestado por el interlocutor del andante manchego.

9. *...le hice muchas amistades.* — Cuervo, en su *Diccionario de construcción y régimen,* escribe que, en este pasaje, *amistad* equivale á *favor, merced;* y á los ejemplos mencionados por Clemencín añade los siguientes:

«A muchos cristianos dió libertad sin rescate. Esta *amistad* con los nuestros le acarreó mal y daño.» (MARIANA. *Historia de España,* XVIII, 16.)

«Pero decidme: una *amistad* tan buena
Como seria daros libre al conde
Y negando mi sangre por la ajena
¿Merece galardon?»
(LOPE DE VEGA. *El molino,* II, 18.)

«¿Tú no ves que es rectitud
Hacer á un hombre *amistad?*»
(LOPE DE VEGA. Obra citada, III, 4.)

«...á los grandes amigos se han de pedir grandes *amistades.*» (LOPE DE VEGA. *El arenal de Sevilla,* III, 2.)

«Llegaron Belalcazar y otros principales capitanes de Almagro, y besaron las manos al Adelantado; lo mismo hicieron los de este con Almagro, y todo se volvió cortesias, *amistades* y ofrecimientos urbanos y caballerosos.» (QUINTANA. *Pizarro.*)

le quité de que no le palmease las espaldas el verdugo por ser demasiadamente atrevido.

—Y dígame vuesa merced, señor D. Álvaro, ¿parezco yo en[a] algo á ese tal D. Quijote que vuesa merced dice?

5 —No por cierto,—respondió el huésped:—en ninguna manera.

—Y ese D. Quijote,—dijo el nuestro,—¿traía consigo á un escudero llamado Sancho Panza?

—Sí traía,—respondió D. Álvaro;—y, aunque tenía fama de muy gracioso, nunca le oí decir gracia que la tuviese.

10 —Eso creo yo muy bien,—dijo á esta sazón Sancho;—porque el decir gracias no es para todos. Y[b] ese Sancho que vuesa merced dice, señor gentilhombre, debe de ser algún grandísimo bellaco, frión y ladrón juntamente; que el verdadero Sancho Panza soy yo, que tengo más gracias que llovidas. Y, si no, haga vuesa merced la 15 experiencia, y ándese tras de mí por lo[c] menos un año, y verá que se me caen á cada paso; y tales y tantas, que, sin saber yo las más veces lo que me digo, hago reir á cuantos me escuchan. Y el verdadero D. Quijote de la Mancha, el famoso, el valiente y el dis-

a. ...yo en el algo. BAR. = *b. ...todos; ese.* FK. = *c. ...por los menos.* $C._4$, $BR._4$, BOW.

1. *...le quité de que no le palmease las espaldas el verdugo, por ser demasiadamente atrevido.*—Véase el cap. IX del *Quijote* de Avellaneda, y se convencerá el lector de que lo manifestado por D. Álvaro Tarfe es cierto.

Si no fuera por otros pasajes que se relacionan intimamente con el *Quijote* impreso en Tarragona, el que motiva esta nota bastaría ya para demostrar que no cumplió nuestro autor lo escrito en el cap. 59 de esta segunda parte al decir «que no quería, si acaso llegase á noticia de su autor (Avellaneda) que le había tenido en sus manos (el libro), se alegrase con pensar que le había leído, pues de las cosas obscenas y torpes los pensamientos se han de apartar, cuanto más los ojos».

12. *...bellaco.*—Este vocablo es equivalente de «malo», «pícaro», «ruín», en sentido menos graduado y de menor cuantía. Respecto á su verdadero origen, dice Mayans en los *de la lengua castellana:* «Este nombre *bellaco,* también se entiende por las historias. Valaco es propiamente el natural de Valaquia, cuya nación antiguamente era muy inclinada á la fraude y engaño. Por eso los hombres astutos se llamaron *valacos,* después *bellacos,* nombre que solemos dar á los que son cautelosos.» Á pesar de esta opinión, D. Aureliano Fernández Guerra-Orbe entendía que más «bien pudo decirse de *villano,* casi *villaco,* natural ó habitante de villa, por ser en lo antiguo gente rahez, sin origen ni prosapia, y mal inclinada».

17. *Y el verdadero D. Quijote de la Mancha... el matador de las doncellas.*—Clemencín escribe, y con mucha razón, que en este pasaje se dice que el andante merece el dictado de «*enamorado,* por oposicion al nombre de *Caballero*

creto, el enamorado, el desfacedor de agravios, el tutor de pupilos[a] y huérfanos, el amparo de las viudas, el matador de las doncellas, el que tiene por única señora á la sin par Dulcinea del Toboso, es este señor que está presente, que es mi amo. Todo cualquier otro D. Quijote y cualquier otro Sancho Panza es burlería y cosa de sueño. 5

—Por Dios que lo creo, —respondió D. Álvaro; —porque más gracias habéis dicho vos, amigo, en cuatro razones que habéis hablado, que el otro Sancho Panza en cuantas yo le oí[b] hablar, que fueron muchas. Mas tenía de comilón que de bien hablado, y más de tonto que de gracioso; y tengo por sin duda que los encantado- 10 res que persiguen á D. Quijote el bueno han querido perseguirme á mí con D. Quijote el malo. Pero no sé qué me diga, que osaré yo jurar que le dejo metido en la casa del Nuncio, en Toledo, para que le curen, y agora[c] remanece aquí otro D. Quijote, aunque bien diferente del mío. 15

a. .. de pupillos. Br.$_4$. = *b. ...yo le he oydo hablar.* Br.$_5$, Ton. = *c. ...y aora.* Ton. — *...y ahora.* A $_2$, Cl., Riv., Gasp., Mai., FK.

desamorado que se le da en el libro de Avellaneda...; *el desfacedor de agravios,* se diria por la aventura de los monjes benitos y por la del muerto que llevaban á Segovia; *el tutor de pupilos y huérfanos,* seria por el lance del muchacho Andrés; *el amparo de las viudas,* por las dos dueñas doloridas, la Trifaldi y D.ª Rodríguez; *el matador de doncellas,* alude á Altisidora, muerta por la crueldad de D. Quijote».

12. *...osaré yo jurar que le dejo metido en la casa del Nuncio en Toledo, para que le curen.* — De esta casa de curación habla Quevedo en sus *Inventivas contra los necios:* «Item. Se declara por necio de los cuatro en pua al que va por la calle hablando consigo mismo á solas entre sí, y se pregunta y se responde; y si á esto añade efectos de rostro y manos, estiramiento de cejas y alzar de ojos, paradillas de cuando en cuando, de trecho en trecho, se declara juntamente por legítimo sucesor de aposento, jarro y vela de la casa del *Nuncio de Toledo.*»

14. *...y agora remanece.* — No es la primera vez que aparece en el *Don Quijote* el verbo *remanecer,* por cuanto en uno de los primeros capítulos se lee: «...un día *remaneció* vestido de pastor, con su cayado y pellico.» (I, 12; — t. I, pág. 252, línea 18.)

Este verbo significa «aparecer de nuevo ó inopinadamente», como lo demuestran los siguientes pasajes:

«...el cual sin cerco ni conjuro y sin hábito de nigromante descubrirá un tal tesoro con que *remanezca* rico para todos los días de su vida... ¡Ay, hija mia! Por amor de Dios que no se te ponga tal en el pensamiento, sino camina y curarte han desa enfermedad, y cuando te hayas confesado, *remanescerás* sana y contenta.» (Lope de Rueda. *Medora,* esc. IV y VI. — Ed. Académica, I, pág. 284 y 300.)

— Yo, — dijo D. Quijote, — no sé si soy[a] bueno, pero sé decir que no soy el malo: para prueba de lo cual quiero que sepa vuesa merced, mi señor D. Álvaro Tarfe, que en todos los días de mi vida no he estado en Zaragoza; antes, por haberme dicho que ese D. Quijote fantástico se había hallado en las justas de esa ciudad, no quise yo entrar en ella, por sacar á las barbas del mundo su mentira; y así me[b] pasé de claro[c] á Barcelona, archivo de la cortesía, albergue de los extranjeros, hospital de los pobres, patria de los valientes, venganza de los ofendidos, y correspondencia grata de

a. ...no ſe ſi ſoy el bueno. Ton. = *b. ...y aſſi mi paſsé de claro.* Br.$_4$. = *c. ...pasé de largo á Barcelona.* Arg.$_{1.2}$. Benj.

5. *...no quise yo entrar en ella* (en Zaragoza), *por sacar á las barbas del mundo su mentira.* — La misma imagen y casi las mismas palabras, dijo D. Quijote á D. Juan y á D. Jerónimo, allá en el cap. 59, cuando le dijeron que en el espúreo *Don Quijote* se contaba como sus protagonistas se habian hallado en la antigua Sansueña. «— Por el mismo caso, — respondió D. Quijote, — no pondré los pies en Zaragoza, y así sacaré á la plaza del mundo la mentira dese historiador moderno.»

7. *...me pasé de claro.* — Escribe Hartzenbusch: «¿Escribiría Cervantes *de claro* ó *de largo?* Pasar *de claro* parece que es lo mismo que pasar *de claro en claro,* pasar *de parte á parte* (esto es, traspasando, atravesando); y pasar de largo, se nos figura que es *pasar evitando detenerse,* huyendo de encontrar ó encontrarse, lo cual no es lo mismo. El Caballero del Verde Gaban (cap. XVI de esta segunda parte) pasaba *de largo,* adelantándose á D. Quijote: No me *pasará* tan *de largo,* le dice el mismo caballero. El conde de Portalegre (Adición al lib. 3.º de la *Guerra de Granada,* escrita por D. Diego de Mendoza, reimpresion de Valencia, 1776, pág. 332), pone: «Teniendo la muralla delgada, no hacian las balas ruinas, sino agujeros, *pasando de claro,* los cuales servian despues á los enemigos de troneras.» Texto cuyo sentido se conforma con el de estos versos de Bartolomé Naharro en su *Propaladia* (Madrid, 1573, fol. 272):

«Si no ved el mal que hace
Una hojeada que dais:
De claro en claro pasais
Las entrañas.»

7. *...archivo de la cortesía... y, en sitio y en belleza, única.* — No fué una chuscada de Cervantes, ni una tomadura de pelo, como diríamos, hablando á lo vulgar, el elogio que dedicó nuestro novelista á la ciudad que un tiempo fué señora del Mediterráneo: antes de la publicación del *Don Quijote* había celebrado ya las excelencias de Barcelona en su novela intitulada *Las dos doncellas:* «Admiroles el hermoso sitio de la ciudad, y la estimaron por flor de las bellas ciudades del mundo, honra de España, temor y espanto de los circunvecinos y apartados enemigos, regalo y delicia de sus moradores, amparo de los extranjeros, escuela de la caballeria, ejemplo de lealtad y satisfaccion de todo aquello que de una grande, famosa, rica y bien fundada ciudad puede pedir un discreto y curioso deseo.»

firmes amistades y, en sitio y en belleza, única. Y, aunque los sucesos que en ella me han sucedido no son de mucho gusto, sino de mucha pesadumbre, los llevo sin ella sólo por haberla visto. Finalmente, señor D. Álvaro Tarfe, yo soy D. Quijote de la Mancha, el mismo que dice la fama, y no ese desventurado que ha querido usurpar mi nombre y honrarse con mis pensamientos. Á vuesa merced suplico, por lo que debe á ser caballero, sea servido de hacer una declaración, ante el alcalde deste lugar, de que vuesa

No deben tomarse los elogios cervantinos como una adulación, ya que por sus obras demuestra el autor el carácter independiente que siempre tuvo, y demostró más de una vez que la franqueza en decir lo que opinaba y sentía era una de sus cualidades características. No nos admiramos de que Cervantes elogiase nuestra ciudad, por cuanto Alfonso V había ya dicho que Barcelona era respetable por sus templos y hermosa por sus edificios; Lorenzo Valla le dió el dictado de hermosísima; Jerónimo Paulo, á últimos del siglo XV, afirmaba que disputaba con Florencia por su belleza y aseo, así como por la limpieza de sus calles; de todos es conocido el elogio de Marineo Siculo al decir que «aventaja á toda otra ciudad en la elegancia de los edificios, limpieza de las calles, amenidad de sus jardines y hermosura de todas las cosas»; el embajador veneciano Andrea Navaggero señalaba que «Barcelona era hermosísima ciudad, sentada en bellísimo sitio, con gran número de vistosos jardines y de casas buenas y cómodas, construidas de sillería»; el portugués Gaspar Barreyros celebraba también la limpieza y alcantarillado de las calles y los hermosos huertos que rodeaban la ciudad; Pero Mexia escribía: «...los extranjeros, y á los que traen los ojos cebados de Barcelona, y de otras ciudades, cuyas casas tienen tres ó cuatro altos, nunca pareceran bien los edificios de esta ciudad»; Luis Núñez manifestaba: «...las casas de esta ciudad son casi todas construidas de cantería, adornada con la amenidad de sus jardines y sus calles limpias con el auxilio de las alcantarillas, lo que es raro en España»; y Espinel escribió: «Llegamos á España, desembarcando en Barcelona, ciudad hermosa en tierra y en mar, abundante en mantenimientos y regalos... y aunque los vecinos tienen nombre de ser un poco ásperos, vi, que á quien procede bien, le son apacibles, liberales y acariciadores de los forasteros.»

El elogio de Cervantes sube de punto á los citados, y los barceloneses, al decir de Pi y Molist (y nosotros opinamos igual) debiéramos esculpir con letras de oro, en alguno de los lugares más frecuentados de esta ciudad, las palabras del insigne alcalaíno. Y debiéramos hacerlo no tanto por lo que satisface al amor propio cuanto por lo que obliga la advertencia que tácita y veladamente nos hace enderezada á la conservación y acrecentamiento de nuestro buen nombre.

1. *Y, aunque los sucesos que en ella me han sucedido no son de mucho gusto, sino de mucha pesadumbre.* — Alusión á su vencimiento. Ya no es el famoso andante aquel soñador de proezas sin cuento; ya sus energías han desaparecido para siempre; ya no convierte las ventas ni posadas, ni mozas del partido, en castillos ni alcázares, ni damas; ya casi diríamos que no es el Caballero de la Triste Figura, sino Alonso Quijano, á quien sus virtudes le dieron el sobrenombre de *el Bueno*.

merced no me ha visto en todos los días de su vida hasta agora[a], y de que yo no soy el D. Quijote impreso en la segunda parte, ni este Sancho Panza, mi escudero, es aquel que vuesa merced conoció.

—Eso haré yo de muy buena gana,—respondió D. Álvaro,— puesto que cause admiración ver dos D. Quijotes y dos Sanchos á un mismo tiempo, tan conformes en los nombres como diferentes en las acciones; y vuelvo á decir, y me afirmo, que no he visto lo que he visto, ni ha pasado por mí lo que ha pasado.

—Sin duda,—dijo Sancho,—que vuesa merced debe de estar encantado como mi señora Dulcinea del Toboso[b]; y pluguiera al cielo que estuviera su[c] desencanto de vuesa merced en darme otros tres mil y tantos azotes como me doy por ella, que yo me los diera sin interés alguno.

—No entiendo eso de azotes», dijo D. Álvaro. Y Sancho le respondió que era largo de contar, pero que él se lo contaría si acaso iban un mesmo[d] camino.

a. ...hafta aora y. TON. — *...hasta ahora y.* A.$_2$, CL., RIV., GASP., MAI., FK. = *b. ...mi señora Dulcinea, y pluguiera.* V.$_3$, BAR. = *c. ...eftuviera el defencanto.* TON. = *d. ...un mismo.* BOW., ARG.$_{1,2}$, MAI., BENJ.

6. *...tan conformes en los nombres como diferentes en las acciones.* — El adjetivo *conforme* equivale á «igual»:

«...Eran nuestros albergues
Bien juntos, pero mas los corazones;
Conformes las edades
Pero los pensamientos más *conformes.*»
(JÁUREGUI. *Aminta,* I.)

El *diferente* expresa «que no tiene todas las cualidades, todos los accidentes, la forma misma de otro objeto con el cual se compara»:

«Estaba España dividida en muchos reinos, *diferentes* entre sí en leyes, costumbres y religion. Los romanos y los españoles abrazaban la religion católica, á los godos tenia inficionados la peste de los arrianos. Las demás naciones bárbaras no habian aun recibido la religion cristiana, antes seguian las supersticiones de sus antepasados.» (MARIANA. *Historia de España,* V, 2.)

7. *...y me afirmo.* — En este pasaje *afirmar* está en la significación de *confirmar.* Fué acepción muy usada por nuestro autor, como lo demuestran las siguientes citas del *Don Quijote:*

«Porque sé que eres sabida,
En que me quieres me *afirmo.*»
(I, 11; — t. I, pág. 245, línea 8.)

«...los dos famosos mojones se *afirmaron* en lo que habían dicho.» (II, 13; t. IV, pág. 220, línea 3.)

«—¿Que todavía se *afirma* vuesa merced, señor mío,—dijo el bachiller,— ser verdad esto del gobierno de Sancho, y de que hay Duquesa en el mundo que le envíe presentes y le escriba?» (II, 50; — t. V, pág. 506, línea 12.)

Llegóse[a] en esto la hora de comer: comieron juntos D. Quijote y D. Álvaro. Entró acaso el alcalde del pueblo en el mesón con un escribano, ante el cual alcalde pidió D. Quijote, por una petición, de que á su derecho convenía de que D. Álvaro Tarfe, aquel caballero que allí estaba presente, declarase ante su merced como no conocía á D. Quijote de la Mancha, que asimismo estaba allí presente, y que no era aquel que andaba impreso en una historia intitulada *Segunda parte de Don Quijote de la Mancha, compuesta por un tal de Avellaneda, natural de Tordesillas.* Finalmente, el alcalde proveyó jurídicamente: la declaración se hizo con todas las fuerzas que en tales casos debían[b] hacerse; con lo que quedaron D. Quijote y Sancho muy alegres, como si les importara mucho semejante declaración y no mostrara[c] claro la diferencia de los dos D. Quijotes y la de los dos Sanchos sus obras y sus palabras. Muchas de[d] cortesías y ofrecimientos pasaron entre D. Álvaro y D. Quijote, en las cuales

a. Llegó en eſto. TON. = *b. ...debia hacerse.* ARG.$_{1.2}$. = *c. ...no mostraran claro.* PELL., GASP., ARG.$_{1.3}$, BENJ. = *d. Muchas corteſias.* TON.

4. *...á su derecho.* — «Lo que le corresponde á uno conforme á la ley», «facultad de hacer ó exigir lo que la ley ó quien tenga autoridad para ello establece en nuestro favor ó nos permite.»

«Que el reino se hereda por *derecho* de sangre, que es lo mismo que decir que por costumbre, por ley ó por voluntad de algun particular; la tal herencia está vinculada á cierta familia, y no se hereda por juicio ó voluntad del que últimamente la posee como otros bienes que se adquieren por derecho de herencia y disposicion del testador.» (MARIANA. *Historia de España,* XX, 3.)

«Y porque el poder de España se contuviesse dentro de sus terminos y se contentasse con los *derechos* de sucession, de féudo y de armas, le señaló un competidor en el Rey de Francia.» (SAAVEDRA FAXARDO. *Idea de un príncipe político-cristiano.* — Emp. XCV: *Neutri adhaerendum.)*

8. *...compuesta por un tal de Avellaneda.* — Finísima sátira, demostración de lo que no se siente, es decir en el prólogo de esta segunda parte: «...con cuánta gana debes de estar esperando ahora, lector ilustre, ó quier plebeyo, este prólogo, creyendo hallar en él venganzas, riñas y vituperios del autor del segundo *Don Quijote!*... digo de aquel que dicen que se engendró en Tordesillas y nació en Tarragona. Pues en verdad que no te he de dar este contento; que, puesto que los agravios despiertan la cólera en los más humildes pechos, en el mío ha de padecer excepción esta regla.» Y después narrar que el libro de Avellaneda sirve de pelota en el infierno, decir que todo el mundo le da con el pie, y, últimamente, pedir una declaración jurídica, especie de sambenito, para quien intentaba usurparle una gloria.

14. *Muchas de cortesías.* — Á los ejemplos citados en notas anteriores, referentes al *de,* superfluo hoy, pero de uso corriente en época de Cervantes, pueden añadirse los siguientes:

mostró el gran manchego su discreción, de modo que desengañó á D. Álvaro Tarfe del error en que estaba, el cual se dió á entender que debía de estar encantado, pues tocaba con[a] la mano dos tan contrarios D. Quijotes.

5 Llegó la tarde, partiéronse de aquel lugar, y á obra de media legua se apartaban dos caminos diferentes: el uno que guiaba á la aldea de D. Quijote, y el otro el que había de llevar D. Álvaro. En este poco espacio le contó D. Quijote la desgracia de su vencimiento,

a. ...tocaba en la mano. FK.

«No será dificultoso echar de toda la provincia unos pocos *de* ladrones, si los que en número, esfuerzo y causa les hacemos ventaja.» (MARIANA. *Historia de España,* I, 18.)

«En resolucion, como me vi sola, y a peligro de dar en la secta *de* melancolica (que es la heregia de la picaresca) determiné *de* yrme al bayle, dando dos higas al tiempo.» (LÓPEZ DE ÚBEDA. *La pícara Justina. — Del convite alegre y triste.)*

«Habia dado en melancolizarse unos pocos *de* dias antes.» (ALEMÁN. *Guzmán de Alfarache,* II, 3, IX.)

«Y como procurasse *de* ganar la amistad de cuantos sabia que eran poderosos.» (JOSEFO. *Guerra de los judíos.* — Trad. de J. MARTÍN CORDERO, I, 6.)

5. *...y á obra de media legua.* — «Obra de» es un modo adverbial que sirve para determinar una cantidad sobre poco más ó menos, cuando no se puede señalar á punto fijo.

«...y escriueme villalobos como lo de vizcocho cumpliria hasta ocho mil quintales y en lo de vino que terná *obra de* quinientas botas.» (CISNEROS. *Carta escrita en Alcalá en 1.º de Setiembre de 1508 y dirigida á D. Diego López de Ayala.* — Madrid, 1867.)

«...Tomaron sin recelo su consejo,
Confiando sus vidas de sus manos;
Y ansi luego partieron, y él los trajo
Obra de treinta leguas más abajo.»
(CASTELLANOS. *Varones ilustres de India,* II, IV, 5.)

«...la cual tierra jamas se habia descubierto, ni habia noticia della, hasta entonces; y desde los navios vimos un gran pueblo, que al parecer estaria de la costa *obra de* dos leguas.» DIAZ DEL CASTILLO. *Conquista de Nueva España,* cap. 2.)

Y nuestro autor usó este modo adverbial, entre otros, en los siguientes pasajes:

«Tornaron á su comenzado camino del Puerto Lápice, y á *obra de* las tres del día.» (I, 8; — t. I, pág. 191, línea 28.)

«...y, dándoselos á leer, vió hasta *obra de* ocho pliegos escritos de mano.» (I, 32; — t. II, pág. 400, línea 19.)

«— Á *obra de* doce ó catorce estados de la profundidad desta mazmorra.» (II, 23; — t. IV, pág. 354, línea 3.)

«...y, cuando Sancho se vió *obra de* dos varas dentro del río.» (II, 29; — t. V, pág. 79, línea 11.)

y el encanto y el remedio de Dulcinea, que todo puso en nueva admiración á D. Álvaro, el cual, abrazando á D. Quijote y á Sancho, siguió su camino, y D. Quijote el suyo, que aquella noche la pasó entre otros árboles por dar lugar á Sancho de cumplir su penitencia, que la cumplió, del mismo modo que la pasada noche, á costa de las cortezas de las hayas harto más que de sus espaldas, que las guardó tanto que no pudieran quitar los azotes una mosca, aunque la tuviera encima. No perdió el engañado D. Quijote un solo golpe de la cuenta, y halló que, con los de la noche pasada, eran tres mil y veinte y nueve. Parece que había madrugado el sol á ver el sacrificio,

8. *...un solo golpe de la cuenta.* — En este pasaje el substantivo *cuenta* está en la significación de « acción y efecto de contar », como en aquel pasaje de la misma novela que dice: « ¿Tan de esencia de la historia es saber las cabras que han pasado por extenso, que, si se yerra una del número, no puedes seguir adelante con la historia?... yo sé que, en lo de mi cuento, no hay más que decir, que allí se acaba do comienza el yerro de la *cuenta* del pasaje de las cabras. » (I, 20; — t. II, pág. 122, línea 8.)

10. *Parece que había madrugado el sol á ver el sacrificio.* — « No se entiende bien, — dice Clemencín, — qué sacrificio era este, pues áun el supuesto vapulamiento de Sancho fué durante las tinieblas, y antes de dormir, *del mismo modo que la pasada noche,* como se dijo anteriormente. »

Á lo que exclama Urdaneta: « ¡Como! ¿No se ha hablado de los *azotes?* Una de las acepciones de *sacrificio* es « accion á que se resigna uno por algunas consideraciones » ¿y no lo es el apuro y la resignacion á que se sometió Sancho? No obsta aquí su malicia y el engaño que estaba haciendo, pues era oculto y nadie lo sabia. « Verdad es, dice Hartzenbusch, á la duda de Clemencin, pero puede conjeturarse que alude al *destrozo* que Sancho habia hecho en los árboles destrozándolos con los azotes que fingia darse en las espaldas.» No creo esto muy adecuado á la intencion del autor.

El *sacrificio* era la *flajelacion de Sancho,* la cual, engañado tambien el sol, queria presenciar, para lo cual se *apresuraba en salir:* á otra cosa no puede aplicarse la voz *sacrificio:* al *destrozo* de los árboles no se puede aplicar ninguna en las significaciones de dicha voz segun la Academia. No habiendo, pues, mas sacrificio verdadero que la flajelacion de Sancho, que aunque no la hubo, no la pudo saber el sol, ni don Quijote, que juzgó haberla efectivamente, llevando esta idea desde la tarde anterior es á esto á lo que debemos aplicar el texto, y no á lo que dicen los eruditos mencionados. De todos modos *el destrozo de los árboles* seria *el despojo del sacrificio* y no el *sacrificio,* que seria en tal caso el *acto de destrozar.* — Dispénseme el haberme detenido en esta minuciosidad: pero á ella me han llevado los eruditos que del asunto se han ocupado. Y dispénseme una idea mas sobre otra sutileza de Clemencin. Este, para apoyar su opinion de que no sabe á que sacrificio se refiere el texto, arguye que como « el supuesto vapulamiento de Sancho fué durante las tinieblas y antes de dormirse », no pudo saberlo el sol. » *(Cervantes y la crítica,* pág. 604.)

Mucho antes que el distinguido cervantista americano criticara la inmotivada censura de Clemencín, D. Juan Calderón, en su *Cervantes vindicado,* es-

con cuya luz volvieron á proseguir su camino, tratando entre los dos del engaño de D. Álvaro, y de cuán bien acordado había sido

cribió: «Por cuanto el vapuleamiento se hizo en las tinieblas, no entiende el Comentador que sacrificio era este de que habla el texto. No pudo en efecto el sol madrugar con intencion de ver el sacrificio que se estaba haciendo en las tinieblas, porque sabe muy bien este señor que ellas se esconden luego que el asoma su caraza, y nosotros sabemos que tambien cesaria de sus funciones el sacrificante luego de aparecido aquel, porque no era de su gusto el que viesen la especie de sacrificio que hacia dos ojos interesados que alli cerca andaban. El sacrificio que el sol salio á ver, y al parecer con priesa, puesto que se dice que madrugó para ello, el sacrificio que pudo ver, y que en efecto vió, fué el sacrificio hecho en los pobres árboles, cuyas cortezas destrozadas y esparcidas por el suelo eran una prueba cierta de que al sacrificante no le dolian prendas, y un testimonio inequívoco de cuanto habian padecido durante las tinieblas, que el curiosazo con su presencia habia hecho huir.»

Para Hartzenbusch «á ver el sacrificio» debe ser «á servir su oficio», y apoya su lección diciendo: «...no hallamos aqui otro sacrificio que el de los arboles descortezados a puros azotes por mano de Sancho; pero igual sacrificio se habia ya hecho ántes, sin excitar la curiosidad del padre del dia.»

Impugnariamos la variante propuesta por este comentador, pero no lo hacemos para poder trasladar aquí lo escrito por nuestro distinguido amigo el director de la *Crónica de los cervantistas,* D. Ramón León Máinez; y de paso diremos que, si Calderón y Urdaneta rectifican en cuanto pueden la labor de Clemencin, Máinez pone en la picota la crítica de Hartzenbusch.

«De modo que, segun el Sr. Hartzenbusch, *á ver el sacrificio,* debe variarse por *á servir su oficio;* es decir que el Sr. Hartzenbusch propone, aunque tímidamente en este lugar, una alteracion caprichosísima, inconveniente, que quitaria á este pasaje su naturalidad y haria decir lo que jamas pensó Cervantes. Porque la gracia de la locucion, la oportunidad de la festiva frase, bien se comprende: acababa de referir el gran novelista el postrero vapuleo de Sancho, por el desencanto de Dulcinea, vapuleo que D. Quijote juzgaba sacrificio de su escudero, aunque, por artimañas de Sancho, sólo resultó de las cortezas de los árboles; y con verdadero chiste dice Cervantes, entonces: *Parece que había madrugado el sol á ver el sacrificio.* ¿Qué necesidad, pues, de variar el texto, estando tan llano, tan comprensible y tan perfecto?»

2. *...cuán bien acordado había sido.* — *Acordar,* esto es, «resolver ó determinar alguna cosa después de examen ó deliberación».

«...y contento con las muchas riquezas que juntara y haber ensanchado su imperio hasta los últimos términos de la tierra, *acordó* dar la vuelta; y así lo hizo el año que corria de la fundacion de Roma de 171.» (MARIANA. *Historia de España,* I, 17.)

«...De voto y de comun consentimiento
Su clara destruycion considerada,
Acuerdan de dexar el fuerte assiento
Y assi en la escura noche desseada...
Tres meses pido, amigos, solamente
Para *acordar* lo que se deue en esto,
Y dar satisfaccion de mi a la gente
En no determinarme assi tan presto.»

(ERCILLA. *La Araucana,* II y XXXIII.)

tomar su declaración ante la justicia y tan auténticamente. Aquel día y aquella noche caminaron sin sucederles cosa digna de contarse, si no fué que en ella acabó Sancho su tarea, de que quedó D. Quijote contento sobre modo. Y esperaba el día por ver si en el camino topaba ya desencantada á Dulcinea, su señora; y, siguiendo su camino, no topaba mujer ninguna que no iba á reconocer si era Dulcinea del Toboso, teniendo por infalible no poder mentir las promesas de Merlín.

Con estos pensamientos y deseos, subieron una cuesta arriba, desde la cual descubrieron su aldea, la cual, vista de Sancho, se

Y, en el *Don Quijote,* aparece el verbo *acordar*, en la significación anteriormente expresada, entre otros, en los siguientes pasajes:

« Viendo, pues, que, en efecto, no podía menearse, *acordó* de acogerse á su ordinario remedio. » (I, 5; — t. I, pág. 109, línea 4.)

« ...y dejó la casa llena de humo; y cuando *acordamos* á mirar lo que dejaba hecho, no vimo libro ni aposento alguno. » (I, 7; — t. I, pág. 174, línea 5.)

« ...llevado del miedo de la Santa Hermandad, de quien con justa razón temía, *acordó* de esconderse en aquellas montañas. » (I, 23; — t. II, pág. 177, línea 12.)

« ...pero, viendo que la música se había vuelto en sollozos y en lastimeros ayes, *acordaron* de saber quién era el triste, tan extremado en la voz como doloroso en los gemidos. » (I, 27; — t. II, pág. 265, línea 14.)

« Pero, viéndose el enemigo de la concordia y el émulo de la paz menospreciado y burlado, y el poco fruto que había grangeado de haberlos puesto á todos en tan confuso laberinto, *acordó* de probar otra vez la mano, resucitando nuevas pendencias y desasosiegos. » (I, 45; — t. III, pág. 259, línea 10.)

3. *...quedó D. Quijote contento sobre modo.* — El adjetivo *contento* significa « satisfecho », « lleno de placer »; y en esta significación se lee en los siguientes pasajes del *Don Quijote:*

« La del alba sería cuando D. Quijote salió de la venta tan *contento,* tan gallardo, tan alborozado por verse ya armado caballero. » (I, 4; — t. I, pág. 93, línea 4.)

« ...que le bañó toda la boca en sangre, y, no *contento* con esto, se le subió encima de las costillas, y con los pies. » (I, 16; — t. II, pág. 41, línea 4.)

« ...se salió della muy *contento* de no haber pagado nada y de haber salido con su intención. » (I, 17; — t. II, pág. 63, línea 11.)

« ...de lo cual quedará contentísima la infanta, y se tendrá por *contenta* y pagada. » (I, 21; — t. II, pág. 147, línea 2.)

« ...quedaron D.ª Rodríguez y su hija *contentísimas* de ver que por una vía ó por otra aquel caso había de parar en casamiento. » (II, 56; — t. VI, pág. 122, línea 6.)

« Estaba Sancho sobre su rucio, con sus alforjas, maleta y repuesto, *contentísimo* porque el mayordomo del Duque... le había dado un bolsico con docientos escudos de oro. » (II, 57; — t. VI, pág. 125, línea 2)

10. *...descubrieron su aldea.* — El verbo *descubrir* significa, en este pasaje, « alcanzar á ver », « divisar ». En la primera parte del *Don Quijote* se pueden

hincó de rodillas y dijo: «—Abre los ojos, deseada patria, y mira que vuelve á ti Sancho Panza, tu hijo si no muy rico, muy bien azotado. Abre los brazos y recibe también[a] tu hijo D. Quijote, que, si viene vencido de los brazos ajenos, viene vencedor de sí mismo, que, según él me ha dicho, es el mayor vencimiento que desearse puede. Dineros llevo, porque, si buenos azotes me daban, bien caballero me iba.

—Déjate desas sandeces[b], —dijo D. Quijote, —y vamos con pie derecho á entrar en nuestro lugar, donde daremos vado á nuestras

a. ...tambien á tu hijo. ARG.$_{1,2}$, MAI., BENJ. = *b. ...fandezes, Sancho, dixo Don.* TON.

leer los siguientes ejemplos, acerca del verbo *descubrir*, en la significación antes indicada:

«En esto *descubrieron* treinta ó cuarenta molinos de viento que hay en aquel campo.» (I, 8; — t. I, pág. 185, línea 5.)

«...y que, mirando á todas partes por ver si *descubriría* algún castillo ó alguna majada de pastores donde recogerse.» (I, 2; — t. I, pág. 73, línea 5.)

«...y, para que mejor los veas y notes, retirémonos á aquel altillo que allí se hace, de donde se deben de *descubrir* los dos ejércitos.» (I, 18; — t. II, pág. 73, línea 19.)

«...los muslos cubrían unos calzones, al parecer de terciopelo leonado, más tan hechos pedazos, que por muchas partes se le *descubrían* las carnes.» (I, 23; — t. II, pág. 185, línea 27.)

«...y aun tendré en cuidado de subirme por estos más altos riscos por ver si te *descubro* cuando vuelvas.» (I, 25; — t. II, pág. 233, línea 23.)

De Mariana, B. L. de Argensola y Calderón de la Barca son los ejemplos que siguen:

«Tuvieron razonable tiempo, con que á cabo de ocho dias *descubrieron* á Cerdeña, surgieron á tres millas de Alguer y echaron la gente en tierra.» (*Historia de España*, XVI, 19.)

«...De allí se sube a la apazible sala,
Que me conserva en uno y otro lado
Conforme al tiempo habitacion distinta,
Y de ambas se *descubre* vacio el prado.»
(*Epístola:* «Con tu licencia Fabio, me retiro».)

«...Presto verás tu castigo,
Que por campañas y mares
Ya *descubro* desde aquí
Mil cristianos estandartes.»
(*El príncipe constante*, III, 12.)

9. *...donde daremos vado á nuestras imaginaciones, y la traza que en la pastoral vida pensamos ejercitar.*» — Clemencín escribe: «Se dice *dar traza*, ó lo que es lo mismo *dar disposición;* pero no se dice *ejercitar la traza.* Se invirtieron aquí las palabras con las cuales levísimamente alteradas quedaba todo bien, diciéndose: *daremos la traza de la pastoral vida que pensamos ejercitar.*»

No entendió el pasaje el comentador murciano, pues á no ser así, por poco que se hubiese fijado en el texto, habría visto claramente que el verbo *dar*, de

imaginaciones, y la traza que en la pastoral vida pensamos ejercitar.»

Con esto bajaron de la cuesta y se fueron á su pueblo.

esta cláusula, rige á *vado* y á *traza*, al igual que en el siguiente ejemplo: «...y, hallándole, hablaré con su merced, y le diré dónde y cómo queda vuesa merced esperando que le *dé* orden y *traza* para verla sin menoscabo de su honra y fama.» (II, 9; — t. IV, pág. 158, línea 9.)

No se puede negar que estos dos ejemplos, por su construcción, son hermanos gemelos, y que reconocen como á padres estos otros que siguen:

«...y cuando es menester *dar una traza* que importe, se les hielan las migas entre la boca y la mano, y no saben cuál es su mano derecha.» (I, 22; — t. II, pág. 161, línea 7.)

«Fuése Lotario á su casa, y Anselmo quedó en la suya tan contento como Lotario fué pensativo, no sabiendo qué *traza dar* para salir bien de aquel impertinente negocio.» (I, 33; — t. III, pág. 28, línea 7.)

«...y que, siendo él señor de la barca, fácilmente se *daría traza* para sacarlos del baño y embarcarlos á todos.» (I, 40; — t. III, pág. 169, línea 10.)

«...y imagino han *dado esta traza* de llevalle desta manera de pura envidia que tienen como vuestra merced se les adelanta en hacer famosos hechos.» (I, 48; — t. III, pág. 312, línea 1.)

«...y, enviándole á reposar, ella fué á dar cuenta al Duque de lo que con él había pasado, y entre los dos *dieron traza* y orden de hacer una burla á D. Quijote.» (II, 33; — t. V, pág. 164, línea 21.)

«...habiendo *dado la traza* y órdenes que sus criados y sus vasallos habían de guardar con Sancho en el gobierno de la ínsula prometida.» (II, 42; — t. V, pág. 299, línea 7.)

«Yo no hago sino reirme, y mirar mi sarta, y *dar traza* del vestido que tengo de hacer del tuyo á nuestra hija.» (II, 52; — t VI, pág. 35, línea 9.)

«...y escribir ó pasar desde Valencia á mi hija y á mi mujer, que sé que están en Argel, y *dar traza* cómo traerlas á algún puerto de Francia y desde allí llevarlas á Alemania.» (II, 54; — t. VI, pág. 73, línea 10.)

«Procuraron luego *dar traza* de sacar á D. Gaspar Gregorio del peligro en que quedaba.» (II, 63; — t. VI, pág. 341, línea 7.)

«...y, creyendo que está su salud en su reposo y en que se esté en su tierra y en su casa, *di traza* para hacerle estar en ella.» (II, 65; — t. VI, pág. 360, línea 10.)

«...pero, teniendo intención de ver á sus padres y de *dar traza* de volver por ella, vino en el decretado concierto.» (II, 65; — t. VI, pág. 379, línea 9.)

3. ...*bajaron de la cuesta.* — «Ir desde un lugar á otro que está más bajo.» En época de nuestro autor solía escribirse *abajar* y *bajar*.

«Los catorze Españoles *abaxauan*
Por un repecho al valle endereçando,
Donde ocultos los barbaros estauan
Cubiertos de los ramos aguardando...
A la siniestra mano hazia el Poniente
Estauan dos caminos mal vsados,
Estos deuian de ser antiguamente
Por do al agua *baxan* los ganados.»

(ERCILLA. *La Araucana*, IV y VI.)

Y esta significación tiene en los siguientes pasajes del *Don Quijote:*

«...pareció el cabrero que las guardaba, que era un hombre anciano. Dióle voces D. Quijote, y rogóle que *bajase* donde estaban.» (I, 23; — t. II, pág. 187, línea 13.)

«Yo le respondí que sí, y que *bajase*. Cuando ella me conoció no se detuvo un punto, porque, sin responderme palabra, *bajó* en un instante, abrió la puerta, y mostróse á todos tan hermosa y ricamente vestida que no lo acierto á encarecer.» (I, 41; —t. III, pág. 186, línea 11.)

Pero, en el *Don Quijote,* aparece también con los siguientes significados:

a) *Inclinar hacia abajo alguna cosa:*

«...de manera que ni con las manos podía llegar á la boca, ni podía *bajar* la cabeza á llegar á las manos.» (I, 22; — t. II, pág. 163, línea 4.)

«...pero hubiérale de costar caro si D. Quijote *bajara* un poco más la mano cuando cortó la cabeza al rey Marsilio.» (II, 27; — t. V, pág. 54, línea 13.)

b) *Minorarse ó disminuirse una cosa:*

«...y, con esto, todos los escalones que Camila *bajaba* hacia el centro de su menosprecio, los subía en la opinión de su marido.» (I, 34; — t. III, pág. 45, línea 1.)

c) *Venir, invadir, hacer irrupción:*

«...y, entre otras, dijo que se tenía por cierto que el Turco *bajaba* con una poderosa armada.» (II, 1; — t. IV, pág. 35, línea 19.)

d) *Obedecer, ejecutar sin réplica una cosa:*

«El labrador *bajó* la cabeza, y, sin responderle palabra, desató á su criado.» (I, 4; — t. I, pág. 96, línea 5.)

«Anselmo le replicó que aquel era su gusto, y que no tenía más que hacer que *bajar* la cabeza y obedecelle.» (I, 33; — t. III, pág. 34, línea 28.)

e) *Abatir, humillar:*

«Aquellos se levantan, ó con la ambición ó con la virtud: éstos se *abajan,* ó con la flojedad ó con el vicio.» (II, 6; — t. IV, pág. 113, línea 2.)

Capítulo LXXIII

De los agüeros que tuvo D. Quijote al entrar de su aldea, con otros sucesos que adornan y acreditan esta grande historia

A la entrada del[a] cual, según dice Cide Hamete, vió D. Quijote que en las eras del lugar estaban riñendo dos mochachos[b], y el uno dijo al otro: «—No te canses, Periquillo, que no la has de ver en todos los días de tu vida.»

Oyólo D. Quijote, y dijo á Sancho: «—¿No adviertes, amigo, lo que aquel mochacho[c] ha dicho? «—No la has de ver en todos los días »de tu vida.»

—Pues bien: ¿qué importa,—respondió Sancho,—que haya dicho eso el mochacho?

—¿Qué? —replicó D. Quijote. —¿No vees[d] tú que, aplicando aquella palabra á mi intención, quiere significar que no tengo de ver más á Dulcinea?»

a. Acercándose al cual. Arg.$_2$. = *b. ...dos muchachos.* Br.$_4$, V.$_3$, Ton., Mai., FK. = *c. ...aquel muchacho.* V.$_3$, Bar., Ton., Mai., FK. (Las ediciones que cotejamos son tan veleidosas en emplear el nombre *muchacho,* que creemos tarea ociosa que sus inconsecuencias figuren en las variantes.) = *d. ...no ves tu.* A.$_{1\cdot2}$. Pell., Cl., Riv., Gasp., Arg.$_{1\cdot2}$, Mai., Benj., FK.

Línea 4. *Á la entrada del cual.* — Ese comienzo de capítulo, ¿no guarda analogía con aquel otro (I, 6) que dice: «El cual aun todavía dormía»? ¿No demuestra que Cervantes escribió su obra «de corrida», sin escribir los epígrafes de los capítulos, y que después, probablemente de memoria, pondría el título de los mismos?

Queríale responder Sancho, cuando se lo estorbó ver que por aquella campaña[a] venía huyendo una liebre seguida de muchos galgos y cazadores, la cual, temerosa, se vino á recoger y á agazapar debajo de los pies del rucio. Cogióla Sancho á mano salva, y presentósela á D. Quijote, el cual estaba diciendo: «— *Malum signum, malum signum:* liebre huye, galgos la siguen: Dulcinea no parece.

— Extraño es vuesa merced, — dijo Sancho. — Presupongamos[b] que esta liebre es Dulcinea del Toboso, y estos galgos que la persiguen son los malandrines encantadores que la transformaron[c] en[d] labradora[e]: ella huye; yo la cojo y la pongo en poder de vuesa merced, que la tiene en sus brazos y la regala: ¿qué mala señal es esta, ni qué mal agüero se puede tomar de aquí?»

Los dos mochachos de la pendencia se llegaron á ver la liebre, y al uno dellos preguntó Sancho que por qué reñían. Y fuéle respon-

a. ...aquella compaña venia. Br.$_4$. = *b. ...prosupongamos.* Pell. = *c. ...la trasformaron.* A.$_2$, Cl., Riv., Gasp. = *d. ...en la labradora.* A.$_{1\cdot2}$, Pell., Cl., Riv., Gasp., FK. = *e. ...en larbadora.* Br.$_4$.

3. *...se vino á... agazapar.* — «Esconderse ú ocultarse para no ser visto» según el *Diccionario;* pero el *Tesoro de la lengua castellana* es más explícito, y lo define y explica diciendo: «Estar cosidos con el suelo, porque los que estan a espera de los conejos y gazapos, se esconden y se abaxan por no ser vistos o porque los gazapos suelen tenderse para tomar el sol, cogidas las piernas y tendidos los pies delanteros: agazapado el que está en tal postura.»

«...el cura, que iba delante, hizo señas á los otros dos que se *agazapasen* ó escondiesen detrás de unos pedazos de peña que allí habia.» *(Don Quijote,* I, 28; — t. II, pág. 292, línea 2.)

«...y, entre otros muchos, tiró un altibajo tal, que, si maese Pedro no se abaja, se encoge y *agazapa,* le cercenara la cabeza con más facilidad que si fuera hecha de masa de mazapán.» (Obra citada, II, 26; — t. V, pág. 43, línea 10.)

«En esto descubrió á un lado de la sima un agujero, capaz de caber por él una persona si se agobiaba y encogía. Acudió á él Sancho Panza, y, *agazapándose,* se entró por él.» (Obra citada, II, 55; — t. VI, pág. 85, línea 10.)

«Levantóse en pie D. Quijote y puso mano á la espada, y Sancho se *agazapó* debajo del rucio.» (Obra citada, II, 68; — t. VI, pág. 423, línea 1.)

En el primero, segundo y último de los ejemplos citados se ve claramente que el *agazapar* está en el sentido de «esconderse ú ocultarse»; pero en el tercer ejemplo está en la significación que dice Covarrubias de «estar cosido con el suelo», esto es, «ir agachado».

5. «— *Malum signum, malum signum.* — El pesimismo del andante acentúase más y más al ver fallidas las palabras de Merlín referentes al desencanto de Dulcinea. De todas cuantas ideas anidaron en la calenturienta imaginación del héroe, sólo el amor es la que perdura.

dido, por el que había dicho —«No la verás más en toda tu vida», que él había tomado al otro mochacho una jaula de grillos, la cual no pensaba volvérsela en toda su vida.

Sacó Sancho cuatro cuartos[a] de la faltriquera[b] y dióselos al mochacho por la jaula, y púsosela en las manos á D. Quijote, diciendo: «—He aquí, señor, rompidos y desbaratados estos agüeros, que no tienen que ver más con nuestros sucesos (según que yo imagino, aunque tonto) que con las nubes de antaño. Y, si no me acuerdo mal, he oído decir al cura de nuestro pueblo que no es de personas cristianas ni discretas mirar en estas niñerías; y aun vuesa merced mismo me lo dijo los días pasados, dándome á entender que eran tontos todos[c] aquellos cristianos que miraban en agüeros. Y no es

a. ...quatro quatros de. C.$_4$, Br.$_4$. = *b. ...la faldriquera.* Bar., Ton. = *c. ...que eran tontos aquellos cristianos.* Pell.

2. *...una jaula de grillos.* — Una vez más demuestra Cervantes que el retorno de D. Quijote á su aldea se efectuó en pleno verano: esa jaula de grillos desbarata todo el *Plan cronológico* de Ríos y el *Dietario* formado por Hartzenbusch.

6. *«—He aquí, señor, rompidos y desbaratados.* — En época de nuestro autor usábase *rompido* en la significación de *roto.*

«...y aunque ya quisieran irse, no podrian, por estar desechas las puentes, *rompidas* las calzadas, no teniendo barcas para ir por agua.» (López de Gomara. *Conquista de Méjico,* II.)

«El llorar de veras fue, quando vinieron de Italia mis hermanos, *rompidos* de vestido y de vergüenza, y sin ninguna, nos tomaron a mi y a mis hermanas los cetros del Imperio que eran las llaues de casa.» (López de Úbeda. *La pícara Justina. — De la muerte de los mesoneros.)*

«Serafina. A estas locuras, que deben
De ser en amante estilo...
Proseguian otras, que
Troncaba el papel *rompido.*»
(Calderón de la Barca. *El encanto sin encanto,* III, 1.)

11. *...dándome á entender que eran tontos todos aquellos cristianos que miraban en agüeros.* — Otra vez, como lo hizo ya en el cap. 58, empuña aquí Cervantes el látigo de la sátira y arremete contra las supersticiones populares, tan arraigadas en aquellos tiempos y aun hoy día.

Á la larga nota que sobre los *agüeros* se puso en la pág. 144 de este mismo tomo, puede añadirse la agudísima sátira que contra los mismos escribió el ingenioso Quevedo:

«Si vas á comprar algo, y al ir á pagar no hallas la bolsa á donde llevabas el dinero, es *agüero* malísimo, y no te sucederá bien la compra.

Si vas á reñir y se te cae la espada, es mejor que no si se te cayeran las narices. Pero si riñendo se te cae y te rompen la cabeza, es mal *agüero* para tu salud, y bueno para el cirujano y alguacil.

menester hacer hincapié en esto, sino pasemos adelante y entremos en nuestra aldea.»

Llegaron los cazadores, pidieron su liebre, y diósela D. Quijote. Pasaron adelante, y á la entrada del pueblo toparon[a] en un prade-
5 cillo, rezando, al cura y al bachiller Carrasco. Y es de saber que Sancho Panza había echado sobre el rucio y sobre el lío de las armas, para que sirviese de repostero, la túnica de bocací, pintada de llamas de fuego, que le vistieron en el castillo del Duque la noche que volvió en sí Altisidora. Acomodóle[b] también la coroza en la cabeza,
10 que fué la más nueva transformación[c] y adorno con que se vió jamás jumento en el mundo. Fueron luego conocidos, los dos, del cura y del bachiller, que se vinieron á ellos con los brazos abiertos. Apeóse D. Quijote, y abrazólos estrechamente; y los mochachos, que son linces no excusados, divisaron la coroza del jumento y acu-
15 dieron á verle, y decían unos á otros: «—Venid, mochachos, y veréis el[d] asno de Sancho Panza, más galán que Mingo, y la bestia de D. Quijote, más flaca hoy que el primer día.» Finalmente, rodeados de mochachos, y acompañados del cura y del bachiller, en-

a. ...pueblo roparon en un. Br.$_5$. = *b. ...acomodele.* Br.$_4$. = *c. ...trasformacion.* A.$_2$, Cl., Riv., Gasp. = *d. ...veréis al asno.* Mai.

Si al salir de tu casa vieres volar cuervos, déjalos volar, y mira tú donde pones los pies.

El martes es día aciago para los que caminan á pie, y para los que prenden.

Si se te derrama el salero y no eres Mendoza, véngate del *agüero*, y cómetela en los manjares. Y si lo eres, levántate sin comer, y ayuna el *agüero* como si fuera santo, que por eso se cumple en ellos el *agüero* de la sal, porque siempre sucede desgracia, pues lo es no comer.

Días aciagos y horas menguadas son todos aquellos y aquellas en que topan al delincuente el alguacil, el deudor al acreedor, el tahur al fullero, el príncipe al adulador, y el mozo rico á la ramera astuta.» *(Libro de todas las cosas y otras muchas más.)*

No termina aquí el largo capítulo que contra los *agüeros* escribió el satírico reformador de las costumbres de su tiempo; pero basta con lo copiado para formar idea del estado social á principios del siglo XVII.

15. *«—Venid, mochachos, y veréis .. la bestia de D. Quijote, más flaca hoy que el primer día.*—Al decir del meticuloso Clemencín, «no es verosímil que los muchachos del lugar, diesen á nuestro hidalgo este nombre que él se habia puesto poco tiempo antes, sino el que anteriormente tenia y por el que seria conocido comunmente en el pueblo, que era el de Alonso Quijano, como se cuenta en el capítulo siguiente y último». Pero ¿cómo podian ignorar que á D. Alonso Quijano ó Quejana se le llamaba *D. Quijote,* si por todo el pueblo andarían de boca en boca las nuevas del héroe? ¿Si el Cura y Sansón Carrasco

traron en el pueblo, y se fueron á casa de D. Quijote, y hallaron á la puerta della al ama y á su[a] sobrina, á quien ya habían llegado las nuevas de su venida.

Ni más ni menos se las habían dado á Teresa Panza, mujer de Sancho, la cual, desgreñada y medio desnuda, trayendo de la mano á Sanchica, su hija, acudió á ver á su marido. Y, viéndole no tan bien adeliñado[b] como ella se pensaba que había de estar un gobernador, le dijo: «—¿Cómo venís así, marido mío, que me parece que venís á pie y despeado, y más traéis semejanza de desgobernado que de gobernador?

—Calla, Teresa,—respondió Sancho,—que muchas veces donde hay estacas no hay tocinos, y vámonos á nuestra casa, que allá

a. ...y á la sobrina. Br.$_5$, Arg.$_{1,2}$, Benj. = *b. ...bien deliñado.* Br.$_5$, Ton.

explicarían y dirían á sus deudos y amigos las hazañas del ínclito paladín manchego? ¿Si la mujer é hija de Sancho Panza pregonarían las proezas del nuevo andante? «El nombre de D. Quijote,—dice un erudito crítico,—ya era popular como su historia, y más debía serlo en su patria; el libro era manoseado por viejos, niños, doncellas, muchachos, etc., y estos conocían el nombre del nuevo caballero andante, como aquellos muchachos de la corte del rey adonde fué con su imaginación D. Quijote (I, 21), conocían al caballero de la Sierpe, etc., que la fama de sus hazañas les hacía conocer.»

11. *...que muchas veces donde hay estacas no hay tocinos.*—Y dice el tantas veces citado Comentador que, «segun el propósito de Sancho, más bien debió decirse: *muchas veces donde no hay estacas no hay tocinos*». No, señor crítico: Sancho dijo muy bien lo que quería indicar; y, para que el lector juzgue, trasladaremos aquí unas cuantas líneas de D. Juan Calderón refutando la observación hecha por Clemencín:

«De ese modo el Comentador entiende al reves el propósito de Sancho. El proverbio de que hace mencion, en su forma ordinaria, es este: *En donde pensais hallar tocinos, no hay estaca;* es decir, tan lejos estais de hallarlos que ni siquiera se encuentra señal de que los haya habido, ó haya de haberlos, puesto *que* ni estacas hay para atarlos si estan vivos, ó para colgarlos si estan muertos. En sus aplicaciones se dice ordinariamente de aquellas personas que se hallan chasqueadas por no haber encontrado bienes ó riquezas en donde creian haber visto señales de ello, ú ocasiones ó proporciones de encontrarlas. Así Sancho responde como conviene, diciendo que algunas veces el proverbio se verifica de otro modo, á saber, *que donde hay estacas no hay tocinos.* Teresa Panza se muestra admirada de que Sancho siendo Gobernador, ó viniendo de serlo, en cuyo oficio hay mil ocasiones ó proporciones, para hacerse rico, y mostrarlo en su aliño, se venga tan desaliñado y pobre, como ella le ve. Sancho comprende esto, y le dice: calla Teresa; tú crees ver mil indicios en un gobierno de que allí debe haber muchos tocinos que recoger; pues no te admires de verme con muestras de no haber recogido ninguno, porque muchas veces, donde hay estos indicios (estacas) no suele haber ganancia ninguna que recoger (tocinos), como en efecto me ha sucedido á mí.

oirás maravillas. Dineros traigo, que es lo que importa, ganados por mi industria y sin daño de nadie.

—Traed vos dinero[a], mi buen marido, —dijo Teresa, —y sean ganados por aquí ó por allí; que, como quiera que los hayáis ga-
5 nado, no habréis hecho usanza nueva en el mundo.»

Abrazó Sanchica á su padre, y preguntóle si[b] traía algo, que le estaba esperando como el agua de mayo; y asiéndole de un lado del cinto, y su mujer de la mano, tirando su hija al rucio, se fueron á su casa, dejando á D. Quijote en la suya en poder de su sobrina y
10 de su ama y en compañía del cura y del bachiller.

D. Quijote, sin guardar[c] términos ni horas, en aquel mismo

a. Traed vos dineros. Br.$_5$, Ton., A.$_{1\cdot2}$, Pell., Cl., Riv., Gasp., Arg.$_{1\cdot2}$, Mai., Benj., FK. = *b. ...preguntole si le traia algo.* Ton. = *c. ...sin aguardar términos.* A.$_2$, Cl., Riv., Gasp., Arg.$_{1\cdot2}$, Mai., Benj., FK.

¿Le tocaba á Sancho otra cosa por entonces que satisfacer á la especie de reconvencion de su muger, relativa á las presumidas ganancias de su gobierno? Allí en aquel gobierno en donde tu veias tantas estacas, y con razon, allí mismo no habia ningun tocino. Este es su pensamiento. Si hubiera dicho como el Comentador quiere, á saber, *muchas veces donde no hay estacas hay tocinos,* hubiera dado á entender á su muger, que aunque ella no veia en él ninguna muestra de ganancias ó riquezas adquiridas (estacas), sin embargo él traia muchas (tocinos): lo cual era falso, y lo sabemos por su propia confesion al dejar el gobierno. Decid al Duque mi Señor, dijo cuando le dejó, que desnudo naci y desnudo me hallo, ni pierdo ni gano.»

3. — *Traed vos dineros... no habréis hecho usanza nueva en el mundo.*» — «Rasgo satírico, — dice Clemencín, — contra los que no distinguen de medios para hacer dinero; y á la verdad que ahora se puede decir lo mismo que entonces.»

Y tiene razón el crítico: estas palabras que dice la mujer de Sancho encierran un gran fondo de verdad, por cuanto hoy como ayer, y probablemente mañana como hoy, será difícil dar con un nuevo modo de hacerse rico, ó de hacer dinero, que sea diferente de los medios ya conocidos.

6. *...que le estaba esperando como el agua de mayo.* — Esta frase proverbial, con la cual se expresa el deseo con que uno espera alguna cosa, es alusiva á los labradores que desean con ansia la benéfica lluvia del mes de Mayo, por ser muy útil para el trigo y la cebada.

Cervantes usó también la misma expresión en *La Gitanilla:* «Ya tenia aviso la señora Doña Clara, mujer del Tiniente, como habian de ir á su casa las gitanillas, y *estábales esperando como el agua de Mayo.*»

La gente del campo dice también: *Agua de por Mayo, pan para todo el año,* que manifiesta cuán convenientes son en este mes las lluvias para fecundizar los campos; y *Agua de por San Juan, quita vino y no da pan,* que advierte que la lluvia por San Juan es dañosa á las vides y de ninguna utilidad á los trigos.

punto se apartó á solas con el bachiller y el cura, y en breves[a] razones les contó su vencimiento y la obligación en que había quedado de no salir de su aldea en un año, la cual pensaba guardar al pie de la letra, sin traspasarla en un átomo, bien así como caballero andante, obligado por la puntualidad y orden de la andante caballería; y que tenía pensado de hacerse aquel año pastor y entretenerse en la soledad de los campos, donde á rienda suelta podía dar vado á sus amorosos pensamientos, ejercitándose en el[b] pastoral y virtuoso ejercicio; y que les suplicaba, si no tenían mucho que hacer y no estaban impedidos en negocios más importantes, quisiesen[c] ser sus compañeros, que él compraría ovejas y ganado suficiente, que les diese nombre de pastores; y que les hacía saber que lo más principal de aquel negocio estaba hecho, porque les tenía puestos[d] los nombres que les[e] vendrían como de molde.

a. ...en breve les contó. V.$_3$, BAR. = *b. ...en aquel paſtoral.* TON. = *c. ...quſſieſſen.* BR.$_4$. — *d. ...tenia pueſto los.* TON. = *e. ...que le vendrian.* V.$_3$, BAR.

1. *...se apartó á solas.* — «Se puso en lugar retirado», «se llevó aparte», y con esta misma significación se lee en los siguientes pasajes de la novela:

«...y, tomando por la mano á D. Luis, le *apartó* á una parte y le preguntó qué venida había sido aquella.» (I, 44; — t. III, pág. 238, línea 1.)

«...llegaos aquí, Sancho, que con licencia destos señores os quiero hablar *aparte* dos palabras.» (II, 41; — t. V, pág. 277, línea 23.)

«*Apartéme* luego con el morisco.» (I, 9; — t. I, pág. 210, línea 9.)

«Sacó el libro de memoria D. Quijote, y, *apartándose* á una parte, con mucho sosiego comenzó á escribir la carta.» (I, 25; — t. II, pág. 230, línea 8.)

1. *...y en breves razones les contó... que les vendrían como de molde.* — Á Clemencín no le gusta el pasaje, y escribe: «El verbo *contó* es mal antecedente para el *suplicaba* y el *hacía saber*. Se cuenta lo que ha pasado y lo que se tiene determinado, mas no lo que se suplica ó hace saber. Debió decirse: *y dijo que les suplicaba,* etc. — *Obligado por la puntualidad y orden de la andante caballería.* Quiso decir: *Obligado á la puntualidad por la orden de la andante caballería.* — *Ejercitándose en el... ejercicio.* Redundancia de que hay otros muchos ejemplos en el *Quijote*. Es figura de que abusó Cervantes, como pudiera probarse con numerosos ejemplos tomados de esta fábula... Es cierto que el uso autoriza alguna vez el pleonasmo, como *vivir vida alegre, morir mala muerte;* pero estos casos son raros. — *Lo más principal... estaba hecho, porque les tenía puestos los nombres.* Donaire de Cervantes, que pertenece á aquel género de festividad delicada que le caracteriza.»

Referente al primer extremo de la observación hecha por el citado Comentador, debemos decir que *contar* puede estar en la significación de *decir, explicar,* como en los siguientes ejemplos del *Don Quijote:*

«...y el amor que le tiene le pone una venda en los ojos para que no vea sus faltas, antes las juzga por discreciones y lindezas, y las *cuenta* á sus amigos por agudezas y donaires.» (I, pról.; — t. I, pág. 15, línea 1.)

Díjole el cura que los dijese. Respondió D. Quijote que él se había de llamar *el pastor Quijotiz,* y el bachiller *el pastor Carrascón,* y el cura *el pastor Curiambro*[a], y Sancho Panza *el pastor Pancino.*

5 Pasmáronse todos de ver la nueva locura de D. Quijote; pero, por que no se les fuese otra vez del pueblo á sus caballerías, esperando que en aquel año podría ser curado, concedieron con su nueva[b]

a. ...Curambro. C.$_4$, Br.$_{4\,5}$, V.$_3$, Bar., Ton., Bow. = *b. ...su buena intencion.* | A.$_2$, Cl., Riv., Gasp. — *...su nueva invencion* Arg.$_{1\cdot 2}$, Benj.

«...que el cuento es muy bueno, y vos, buen Pedro, le *contáis* con muy buena gracia.» (I, 12; — t. I, pág. 257, línea 9.)

«Y pudiérate *contar* ahora, si el dolor me diera lugar, de algunos que sólo por el valor de su brazo han subido á los altos grados que he contado.» (I, 15; t. II, pág. 15, línea 12.)

«...antes imagino que todo es ficción, fábula y mentira, y sueños *contados* por hombres despiertos, ó, por mejor decir, medio dormidos.» (II, I; — t. IV, pág. 50, línea 12.)

«...fué correspondiendo á su deseo con mil honestos favores, tanto, que se *contaban* por entretenimiento en el pueblo los amores de los dos niños Basilio y Quiteria.» (II, 19; — t. IV, pág. 300, línea 4.)

«...*contaron* á sus amigos, vecinos y conocidos cuanto les había acontecido en la busca del asno.» (II, 25; — t. V, pág. 22, línea 14.)

Por tanto, el pasaje «*y en breves razones les contó* (dijo, explicó) *su vencimiento... y que les suplicaba... y que les hacía saber,* etc.» está bien, y no merecía la censura señalada por el crítico.

Para Clemencín debe decir el texto: «*Obligado á la puntualidad por la orden de la andante caballeria.*» Tampoco opinamos como el Comentador. El texto está bien, pues dice lo que deseaba el autor, esto es, que D. Quijote pensaba cumplir la obligación de pasar un año en su casa, y que «*bien asi como caballero andante, obligado por la puntualidad* (por el exacto cumplimiento) *y orden de la andante caballeria*».

Ejercitándose en el... ejercicio tampoco es de su agrado. Cierto que hoy día sería censurable esa repetición; pero entonces era costumbre muy generalizada, y no fué solamente Cervantes quien cayó en ese vicio, ya que de todos los contemporáneos de nuestro autor podríamos señalar ejemplos.

3. *...el pastor Curiambro.* — Hemos seguido la lección *Curiambro* y no *Curambro,* como dice la Cuesta en este pasaje, porque en el cap. 67 de esta segunda parte, se lee: «...llamándole el pastor Curiambro», «...y el cura Curiambro de lo que él más puede servirse.»

7. *...concedieron con su nueva intención.* — En la edición académica de 1819, no sabemos con qué fundamento, se corrigió: «su *buena* intención». Está bien la lección de los textos primitivos, puesto que no se trata aquí de si la intención de D. Quijote era *buena* ó *mala,* sino de la *nueva* determinación ó designio (pues este significado tiene aquí *intención*) que había tomado D. Quijote de convertirse en pastor: porque, si tan *buena* era la *intención* de

intención y aprobaron por discreta su locura, ofreciéndosele por compañeros en su ejercicio. «— Y más, — dijo Sansón Carrasco, — que, como ya todo el mundo sabe, yo soy celebérrimo poeta, y[a] á cada paso compondré versos pastoriles[b] ó cortesanos, ó como más me viniere á cuento, para que nos entretengamos por esos andurriales donde habemos de andar. Y lo que más es menester, señores míos, es que cada uno escoja el nombre de la pastora

a. ...poeta á cada. Ton. = *b. ...versos pastorales, ó.* Ton.

nuestro hidalgo, ¿por qué se pasmaron todos de oir su *nueva locura,* como se lee dos líneas más arriba? Á nuestro entender, no puede ni debe admitirse tal enmienda, como tampoco puede admitirse, aunque parece más razonable, esta otra de Hartzenbusch : «Concedieron con su nueva *invención.*»

1. *...y aprobaron por discreta su locura.* — *Aprobar* puede tener la significación de «calificar», como se ve por el pasaje que motiva esta nota y los que siguen á continuación :

«...y de tal manera se imprimieron en mí sus razones, que, sin ponerlas en disputa, las *aprobé* por buenas.» (I, pról.; — t. I, pág. 28, línea 2.)

«...aunque su determinación no fuera tan buena, la *aprobara* yo por una de las más acertadas que se podían imaginar.» (I, 24; —t. II, pág. 202, línea 3.)

«...el vulgo las oye con gusto y las tiene y las *aprueba* por buenas.» (I, 48; t. III, pág. 298, línea 18.)

3. *...como ya todo el mundo sabe, yo soy celebérrimo poeta.* — Con más modestia dijo Sansón Carrasco, allá en el cap. 4, cuando D. Quijote le pidió que compusiera unos versos de despedida para su señora Dulcinea del Toboso, que él no era de los famosos poetas que habia en España, pero que no dejaría de componerlos; oferta que no cumplió. Mas, á pesar de esto, no nos parece mal la fanfarronada del perpetuo trastulo y regocijador de los patios de las escuelas salmanticenses: al contrario, encontramos muy lógico y natural que quien supo disfrazarse de *Caballero de los Espejos* y *de la Blanca Luna* diga ahora que él era *celebérrimo* poeta.

4. *...ó como más me viniere á cuento.* — *Venir á cuento* equivale á «venir á propósito», «convenir», «importar».

«A estas razones, respondieron los moros que les pesaba de su mal, pero que no les *venia á cuento* meter en peligro sus cosas para ayudarle y mucho menos fiar de promesas de hombre.» (Mariana. *Historia de España,* IX, 8.)

«Quilatando con su estimacion las cosas, no pensando cumplen con pintar el caballo, si lo dejan en cerro y desenjaezado, ni dicen la cosa, sino la comentan como más *viene á cuento* á cada uno.» (Alemán. *Guzmán de Alfarache,* I, 1, I.)

«Al fin el aficion quedó vencida,
Y la razon salió por vencedora,
Aconteciendo para tal intento
Un caso que les *vino* muy *á cuento.*»
(Castellanos. *Varones ilustres de Indias,* I, XI, VI.)

que piensa celebrar en sus versos, y que no dejemos árbol, por duro que sea, donde no la[a] retule[b] y grabe su nombre, como es uso y costumbre de los enamorados pastores.

— Eso está de molde, — respondió D. Quijote, — puesto que yo estoy[c] libre de buscar nombre de pastora fingida, pues está ahí la sin par Dulcinea del Toboso, gloria de estas riberas, adorno de estos prados, sustento de la hermosura, nata de los donaires, y, finalmente, sujeto sobre quien puede asentar bien toda alabanza, por hipérbole que sea.

— Así es verdad, — dijo el cura; — pero nosotros buscaremos por ahí pastoras[d] mañeruelas que, si no nos cuadraren, nos esquinen.»

Á lo que añadió Sansón Carrasco: «— Y, cuando faltaren[e], darémosles los nombres de las estampadas é[f] impresas, de quien está

a. ...donde no se retule. TON., ARG.$_{1,2}$, BENJ. = *b. ...rotule.* GASP., MAI. = *c. ...yo foy libre.* BAR. = *d. ...paftoras mas mañeruelas.* TON. = *e. ...faltare.* C.$_4$, BR.$_{4,5}$, V.$_3$, BAR., TON., BOW. = *f. ...eftampadas y impreſas.* V.$_3$, BAR.

11. *...que, si no nos cuadraren, nos esquinen.»* — En el cap. 67 (pág. 402, línea 11) había dicho Sancho: «— Pardiez... que me ha *cuadrado* y aun *esquinado* tal género de vida.» Cervantes juega con la voz *cuadrar* en la significación de «agradar» y «dar á una cosa la figura de cuadro», ya que no puede ser que se tome el vocablo *esquinar* en la significación de «dar contra las esquinas».

Que á nuestro autor le placía acompañar el verbo *cuadrar* con el *esquinar*, lo demuestran, no solamente los dos pasajes del *Don Quijote*, sino también estos dos que siguen:

«MUÑOZ. A malísimo viento va esta parva:
No me *cuadra* ni *esquina* esta tormenta
Puesto que viene bien con el embuste.»
(La Entretenida, I.)

«VADEMECUM. Cese pues la pendencia y mi sor sea
El que escoja la prenda que *te cuadre,*
O le esquine mejor.»
(El rufián viudo.)

Cuadrar, en la significación de «agradar», se leyó ya en el prólogo de esta segunda parte: «Y, si este cuento no le *cuadrare.*» Y en esta misma significación aparece en los dos ejemplos siguientes:

«*Cuadróle* tanto al rey este consejo, que en breves días se pusieron á punto y sin paje ni escudero ninguno, comenzaron á proseguir su intento por toda Italia, Francia y Inglaterra.» (TIMONEDA. *El patrañuelo,* VIII.)

«*Cuadróle* al anciano el consejo que le daban y poniendo al muchacho delante.» (ALCALÁ. *El Donado Hablador,* I, 4.)

12. «*— Y, cuando faltaren.* — En la de Cuesta se lee *faltare*, y, á nuestro entender, esta errata se debe al cajista, quien puso *e* en vez de *en* ó de *e*.

La primera vez que hemos visto la lección que seguimos ha sido en la edición de 1704 impresa en Barcelona en casa de Martín Gelabert.

lleno el mundo: Fílidas, Amarilis[a], Dianas, Fléridas, Galateas y

a. ...*Amrilis.* C.$_4$, Br.$_4$.

1. *Filidas, Amarilis, Dianas, Fléridas, Galateas y Belisardas.* — En el *Don Quijote*, en el *Viaje del Parnaso* y en el *Coloquio de los perros* mofóse Cervantes de la costumbre de bautizar los poetas á las damas con los poéticos nombres de Amarilis, Belisardas, Fléridas y Galateas.

Cierto que Quevedo y el Conde de Villamediana celebran, respectivamente, á *Amarilis* y *Francelisca;* que Lope de Vega canta la belleza de *Belisa, Zaida Dorotea* y *Filis;* que Cervantes ensalza la belleza de *Galatea,* y Montemayor rinde vasallaje á *Diana;* pero las más de las veces el poeta simulaba un amor ó un desdén que no existía. Léanse los fragmentos de las composiciones que van á continuación, todas ellas de Lupercio Leonardo de Argensola; y no podemos creer que esas *Amarilis, Fléridas Filis, Galateas, Floras, Lices* y *Cloris,* por él cantadas, fuesen seres reales:

«No huelo, ni holeré las bellas flores,
Que á Venus le pudieran ser adorno,
Y de Sabá quitauan la memoria
Con que ceñida vi mi frente en torno
Mezclando mi *Amarilis* sus colores.»
(Canción: *En tanto que gozauan mis sentidos.*)

«Si la esperanza quitas,
¿Qué le dexas al mundo?
Su máquina disuelves y destruyes,
Todo lo precipitas
En olvido profundo,
Y del fin natural *Flérida* huyes.»
(Canción: *Alivia tus fatigas.*)

«Que mas aplauso quiero ó mas provecho,
Que ver mi fe de *Filis* admitida
Y estar yo de la suya satisfecho.»
(Soneto: *Dentro quiero vivir de mi fortuna.*)

«Si acaso de la frente *Galatea*
El velo avaro sin pensar, levanta,
Vuelve á cubrirse con presteza tanta
Que mas atemoriza, que recrea.»
(Soneto: *Si acaso de la frente Galatea.*)

«Ya, ya me tienes, *Flora,* de tu parte,
Que como tus costumbres amo tanto,
Mudable soy tambien por imitarte.»
(Tercetos: *Muy bien se muestrau, Flora, que no tienes.*)

«Por fuerza quieres, *Lize,* ser hermosa,
O no tienes espejo, ó estas loca:
No consideras essa negra boca
A todo el mundo por su olor odiosa?»
(Soneto: *Por fuerza quieres, Lize, ser hermosa.*)

«Mirando *Cloris* una fuente clara
Donde otras veces afilar solia
Las armas desdeñosas, con que heria,
Y en vano agora contra mi prepara.»
(Soneto: *Mirando Cloris una fuente clara).*

Belisardas; que, pues las venden en las plazas, bien las podemos comprar nosotros y tenerlas por nuestras. Si mi dama, ó, por mejor decir, mi pastora, por ventura se llamare Ana, la celebraré debajo del nombre de *Anarda;* y, si Francisca, la llamaré yo *Francenia;*
5 y, si Lucía, *Lucinda* (que todo se sale allá); y Sancho Panza, si es que ha de entrar en esta cofradía[a], podrá celebrar á su mujer Teresa Panza con nombre de *Teresaina.* »

Rióse D. Quijote de la aplicación del nombre, y el cura le alabó infinito su honesta y honrada resolución, y se ofreció de nuevo á
10 hacerle compañía todo el tiempo que le vacase de atender á sus forzosas obligaciones. Con esto se despidieron dél, y le rogaron y aconsejaron tuviese cuenta con su salud[b], con regalarse lo que fuese bueno.

Quiso la suerte que su sobrina y el ama oyeron la plática de los
15 tres; y así como se fueron se entraron entrambas con D. Quijote, y la sobrina le dijo: « —¿Qué es esto, señor tío? Ahora que pensábamos nosotras que vuesa merced volvía á reducirse en su casa, y pasar en ella una vida quieta y honrada, ¿se quiere meter en nuevos laberintos[c] haciéndose pastorcillo tú que vienes, pastorcico

a. ...en esta cofadria. C.$_4$, Bow. = *b. ...con su salud, y con regalarse.* Ton., Gasp., Arg.$_{1.2}$, Benj. = *c. ...en nuevo labirintos.* Bar.

7. *...Teresaina.* — *Teresona* era el nombre que le había ocurrido á Sancho, dice Clemencín, según se refirió en el cap. 67, donde se trata por primera vez del interesante asunto de los nombres que habían de ponerse á las pastoras de la proyectada Arcadia.

Cierto que, en el capítulo citado por Clemencín, dice el escudero de D. Quijote: «No pienso... ponerle otro alguno sino el de *Teresona,* que le vendrá bien con su gordura y con el propio que tiene, pues se llama Teresa.» Pero hase de decir que, si Sancho pensaba llamarla *Teresona,* el Bachiller idealiza el nombre, como lo había hecho ya con los de Ana, Francisca y Luisa, y, conocedor de aquella farragosa literatura pseudopastóril, dice *Teresaina,* como anteriormente había dicho Anarda, Francenia y Lucinda.

10. *...de atender á.* — En este pasaje el verbo *atender* no está en la acepción de «esperar», sino en la de «ocuparse en alguna cosa»; «Sin *atender* á sus amores ni á su ganado, se entraba en los cuidados agenos», escribió nuestro autor en el *Coloquio de los perros.*

19. *...haciéndose pastorcillo tú que vienes, pastorcico tú que vas?* — Pellicer puso el texto como si fuesen dos versos octosílabos:

«Pastorcillo, tú que vienes,
Pastorcico, tú que vas?»

Y en las notas escribe: «Este pasaje, que en la primera edicion ofrece un sentido claro y obvio, se observa tan alterado en otras, que no se entiende,

tú que vas? Pues en verdad que está ya duro el alcacel[a] para zampoñas. »

a. ...*alcacer*. Br.$_5$, Ton., A.$_{1\cdot2}$, Pell., Cl., Riv., Gasp., Arg.$_{1\cdot2}$, Benj., FK.

segun consta de su lectura, que es como sigue: «...se quiere meter en nuevos laberintos, haciéndose pastorcillo? Tú que vienes, pastorcico tú que vas, pues en verdad, etc.» Pero nada referente á los dos versos.»

Clemencín sigue á la de 1615, pero en nota copia los tres siguientes versos que figuran en el *Cancionero,* de Francisco de Ocaña:

«Pastorcico, tú que vienes
Donde mi señora está
Di ¿qué nuevas hay allá?»

A nuestro entender, no son fragmentos de ninguna composición poética, sino prosa métrica, como aquella que se lee en *La Gitanilla:*

«Que en sus versos durará
La fama de la Preciosa.»

Que Pellicer no fué consecuente, lo demuestran los siguientes pasajes. En el cap. 70 escribe: «Eso me parece, dijo el Duque, á lo que suele decirse:

«Porque aquel que dice injurias
Cerca está de perdonar.»

Y, en el mismo capítulo, un poco antes dice Altisidora: «Dos dias ha que la consideracion del rigor con que me has tratado (ó mas duro que el marmol á mis quejas! empedernido caballero).»

Si lo dicho por el Duque es todo prosa, ¿por qué lo escribe en forma de verso? Y, si el «oh más duro que el mármol á mis quejas» es de Garci Lasso, ¿por qué lo pone como si fuese de prosa?

1. ...*en verdad que está ya duro el alcacel para zampoñas.* — En los *Refranes de las viejas,* del Marqués de Santillana, se lee: «Viejo es el *alcacer* para facer», y en el *Diálogo de la lengua* escribió Juan de Valdés: «Duro es el *alcacer* para zampoñas»; y, debido quizá á estos refranes, se corrigió, en la edición de Bruselas de 1662, *alcacer* por *alcacel,* que es como lee la *editio princeps.* Esta corrección tuvo la mala fortuna de pasar á la edición de Londres de 1738, á las académicas, y puede decirse á todas las modernas, á las que no seguimos nosotros por creer, y creeremos hasta que no se nos demuestre lo contrario, que debe leerse *alcacel* y no *alcacer.* Y esto no lo decimos á tontas ni á locas, sino por lo que dice Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana,* quien escribió: «*Alcacel,* Antonio Nebris., farrago hordeacea, es la cevada verde antes que acabe de granar, que suele segarse para mantener las bestias, y purgar y engordar los cavallos. Diego de Vrrea dize ser Arabigo, dicho casilan, del verbo *casele,* que significa no dexar crecer ni llegar la cosa á su sazon, de alli *casel, al casel,* y la *s* en *ç* (que es ordinario cerca de los Hebreos y Arabigos) *al-caçel.* Juan Lopez de Velasco, *alcacel cacil.* Prouerbio, Duro es ya el alcacel para çampoñas. Los niños suelen hacer de las cañas del alcacel quando está tierno, vnas pipas que suenan; pero si se endurecen no les pueden servir para ellas: acomodase a los que estan enuejecidos en algun vicio, que auiendole conuertido en casi naturaleza, no los pueden apartar del. Y tambien a los viejos cuerdos, quando los quieren persuadir a tratar cosas de moços. Quando el *alcacel* está tierno y baxo, que aun no ha brotado la espiga, dizen estar en berça.»

Á lo que añadió el ama: « — Y ¿podrá vuesa merced pasar en el campo las siestas del verano, los serenos del invierno[a], el aullido de los lobos? No, por cierto, que este es[b] ejercicio y oficio de hombres robustos, curtidos y criados para tal ministerio casi desde las fajas

a. ...del invierno y el. TON., A.$_{1-3}$, PELL., CL., RIV., GASP., FK. — *.. del invierno, el aire, la lluvia y los lodos?* ARG.$_1$, BENJ. — *...del invierno, la lluvia y los lodos?* ARG.$_2$. — *b. ...este es el exercicio* PELL.

Á las autoridades que cita aquí Covarrubias debe añadirse la del doctor D. Bernardo Aldrete, quien también afirma de un modo categórico, en los *Orígenes de la lengua española,* que *alcacel* es del arábigo *cacil.*

Una reconocida autoridad en paremiología, cuyo nombre se ha estampado aquí diferentes veces, escribe, comentando el refrán objeto de esta nota:

«Suele aplicarse este refran á las personas á quienes se ha pasado la sazon ó tiempo conveniente para su enseñanza. No habria inconveniente en extender su aplicacion y uso contra los que intentan hacer ó proseguir alguna cosa despues de haber dejado perder la ocasion y tiempo oportuno. — Una sola vez lo usa Cervantes, poniéndolo en boca de la sobrina de D. Quijote, en el pasaje siguiente... La Academia é Iriarte dicen: *Ya está duro el alcacer para zampoñas.* Mejores lecciones me parecen la del *Diálogo de las lenguas,* idéntica á la del Comendador: *Duro es el alcacer para zampoñas,* y las dos que se encuentran en la Coleccion de Zaragoza: *Duro está el alcacer para zampoñas* y *Viejo es el alcacer para facer.* En el mismo sentido puede usarse el refran: *Viejo es Pedro para cabrero.* — Mas difícil que enseñar al que dejó pasar la edad conveniente es el arrancar los vicios de la persona que se ha endurecido en ellos, y por esto se dice: *Malo es el zamarro de espulgar y el viejo de castigar.*»

1. «*— Y ¿podrá vuesa merced pasar en el campo las siestas del verano, los serenos del invierno, el aullido de los lobos?* — Hartzenbusch, en las *1633 notas,* escribe (nota 1127): «Parece que se trata de encarecer las inclemencias del tiempo, y que, por lo mismo, no es oportuno lo del *aullido de los lobos.* Ni el *aullido,* es lo que de los lobos hay más que temer, ni tampoco es buena locucion la de *pasar aullidos.* Aun ¡si se hubiera impreso *serenos del invierno, el aullido de los lobos!* En fin, si hubiéramos hallado *la lluvia* y *los lodos,* nada hubiéramos tenido que reparar.» El crítico no ha entendido el pensamiento del novelista: ha querido describir en pocas palabras las molestias qúe recibe el pastor, así ocasionadas por el tiempo como por los animales; mejor dicho, las inclemencias que sufren los que viven como los pastores, en el campo raso ó en miserables cabañas. Referente á las del tiempo, se sufren por igual, así durante el invierno como en verano: en aquél los fríos y lluvias, y en éste las horas de mayor calor; y, como entre los más sempiternos enemigos de los pastores figura el lobo, he aquí por qué menciona el aullido de tan carnicero animal.

3. *...que este es ejercicio y oficio de hombres robustos, curtidos y criados para tal ministerio.* — En este pasaje el verbo *curtir* tiene la significación figurada «del que está acostumbrado á una vida dura y á sufrir las inclemencias del tiempo», como en las líneas que se leen en Mariana: «Viriato reparó en lu-

y mantillas: aun, mal por mal, mejor es ser caballero andante que pastor. Mire, señor: tome mi consejo, que no se le doy sobre estar harta de pan y vino, sino en ayunas y sobre cincuenta[a] años que tengo de edad: estése en su casa, atienda á su hacienda, confiese

a. ...sobre cuarenta años. ARG.$_{1,2}$, BENJ.

gares fuertes y ásperos, que, por tener los soldados *curtidos* con los trabajos, llevaban mejor la destemplanza del tiempo, sin descuidarse de solicitar socorros de todas partes.» *(Historia de España,* III, 3.)

Pero también puede tener la significación figurada de «endurecer ó tostar el sol ó el aire el cutis de las personas que andan á la *inclemencia*», como en este pasaje:

«Quando al baxar de vn áspero collado
Vimos salir diez Indios de repente
Por entre un arcabuco y breña espessa
Desnudos en monton, trotando apriessa,
Del ayre de la lluvia, y sol *curtidos.*»

(ERCILLA. *La Araucana,* XXXV.)

3. *...y sobre cincuenta años que tengo.* — «No tuvo aquí presente Cervantes,—escribe Clemencín,—lo que habia dicho al principio de la fábula donde se expresó que el ama *pasaba de los cuarenta,* lo que en el uso comun indica que no pasaba mucho de dicha edad. Y si lo tuvo presente es prueba de que dió á su obra una duracion mucho mayor de la que se cree, y por de contado de la que se le señaló en el plan cronológico de D. Vicente de los Rios.— Bowle ya saca de aquí la consecuencia natural de que la duracion de la fábula del *Quijote,* fué de cerca de diez años, y lo mismo sostiene Pellicer en su Discurso Preliminar, contra lo que se infiere por otra parte de la relacion de la misma fábula, como ya se dijo en nota al capítulo 54.»

Bowle y Pellicer entendieron perfectamente la idea de Cervantes, que fué contar un lapso de tiempo, entre una y otra parte, igual al del que medió entre 1605 y 1615. Y que el benemérito crítico inglés lo creyó así, lo prueba el decir que «el tiempo de la duración de la Historia, siendo los años en que vivió y murió Caballero Andante, puede inferirse de la edad del Ama aquí, y la suya (parte I, cap. 1), «que pasaba de los cuarenta»; de donde podemos conjeturar que fué cerca de diez años.»

Cierto que el descontentadizo crítico dirá que son pocas aventuras las descritas en la segunda parte para ser hechas en diez años, que el novelista no detalla lo que hizo el ingenioso hidalgo el tiempo que estuvo en su casa; pero todo esto es causa de querer seguir en la obra un plan cronológico, como si D. Quijote hubiese sido un personaje real, siendo, como es, un producto de la acalorada fantasía de un filósofo poeta.

4. *...confiese.* — El *confesar* no es solamente «manifestar ó aseverar uno sus hechos, ideas ó sentimientos», como en el siguiente pasaje:

«Cuando el poderoso rehusa dar á otros los honores debidos (principalmente en los actos públicos) mejor es roballos que disputallos. Quien duda, desconfía de su mérito; quien dissimula, *confiesa* su indignidad.» (SAAVEDRA FAJARDO. *Idea de un príncipe político-cristiano,* emp. XXXIII.)

á menudo, favorezca á los pobres, y sobre mi ánima si mal le fuere.

— Callad, hijas, — les respondió D. Quijote, — que yo sé bien lo que me cumple. Llevadme al lecho, que me parece que no estoy
5 muy bueno; y tened por cierto que, ahora sea caballero andante ó pastor por andar, no dejaré siempre de acudir á lo que hubiéredes menester, como lo veréis por la obra. » Y las buenas hijas (que lo eran sin duda), ama y sobrina, le llevaron á la cama, donde le dieron de comer y regalaron lo posible.

Como tampoco es « reconocer y declarar lo que no se puede negar ó revocar á duda», como en este pasaje del *Don Quijote :* « Luego la fama del que resucita muertos... mejor fama será... que la que dejaron y dejaren cuantos emperadores gentiles y caballeros andantes ha habido en el mundo. — También *confieso* esa verdad. » (II, 8; — t. IV, pág. 144, línea 3.)

En el pasaje que sirve de epígrafe á esta nota equivale á « declarar el penitente al confesor, en el Sacramento de la Penitencia, los pecados que haya cometido».

4. *...cumple.* — En este pasaje el verbo *cumplir* está en la significación de « convenir », « importar », etc.

« Nunca un esclavo está tan atado al servicio de su señor que no le queden muchos ratos de día y de noche en que huelgue y entienda en lo que le *cumple.* » (Fr. L. de Granada. *Guía de pecadores,* I, 19, 2.)

« Parece que ha conocido
Que no me falta sentido :
Cúmpleme disimular. »
(Lope de Vega. *Los locos de Valencia,* I, 11.)

5. *...y tened por cierto que, ahora sea caballero andante ó pastor por andar.* — « Contraposicion, — escribe Clemencín, — que recuerda esta otra del cap. 30 : « Tal caballero andante y tal escudero andado. »

Este hermoso juego de palabras es digno compañero de aquella infinita turbamulta de giros que aparecen salpicando el fondo filosófico de esta novela :

« No se *curó* el arriero destas razones (y fuera mejor que se *curara,* porque fuera *curarse* en salud). » (I, 3; — t. I, pág. 87, línea 23.)

« ...por que no viesen al molido *hidalgo* tan mal *caballero.* » (I, 5; — t. I, pág. 115, línea 3.)

« ...oyeron á deshora otro estruendo que les *aguó* el contento del *agua.* » (I, 20; — t. II, pág. 110, línea 9.)

« ...que hayas dicho y digas que yo fuí el que *te saqué de tus casillas,* sabiendo que *yo no me quedé en mis casas.* » (II, 2; — t. IV, pág. 62, línea 23.)

« ...con *voz* algo *dormida* y con *lengua* no muy *despierta.* » (II, 35, — t. V, pág. 183, línea 3.)

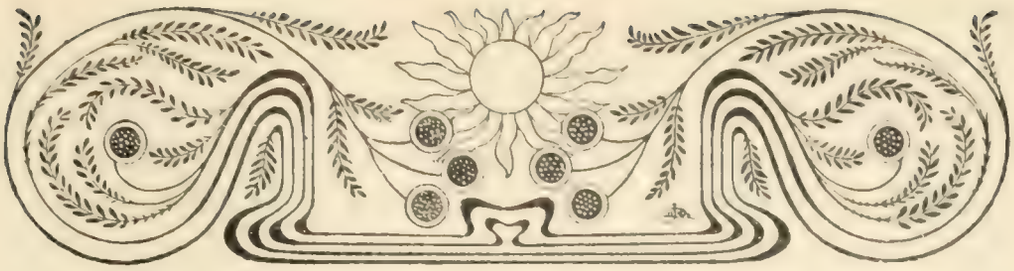

Capítulo LXXIV

De como D. Quijote cayó malo, y del testamento que hizo y su muerte

Como las cosas humanas no sean eternas, yendo siempre en declinación de sus principios hasta llegar á su último fin (especialmente las vidas de los hombres), y como la de[a] D. Quijote no tuviese privilegio del cielo para detener el curso de la suya, llegó su fin y acabamiento cuando él menos lo pensaba; porque, ó ya fuese de la melancolía que le causaba el verse vencido, ó ya por la disposición del cielo, que así lo ordenaba, se le arraigó una calentura que le tuvo seis días en la cama, en los cuales fué visitado muchas veces del cura, del bachiller y del barbero, sus amigos, sin quitársele de

a. ...y como Don Quijote. Arg.$_2$.

Línea 10. *...se le arraigó una calentura.* — El verbo *arraigar* puede significar «hacer, echar ó criar raíces», como en estos dos ejemplos:

«El cielo cria las mieses con la benignidad de sus rocios, y las *arraiga* y assegura con el rigor de la escarcha, y nieve.» (Saavedra y Fajardo. *Idea de un príncipe político-cristiano.* — Empresa XXII: *Praesidia maiestatis.)*

«Próvida para si la breue Hormiga
Allá en sus troxes muerde el rubio grano:
Porque no *arraygue,* y suba á honrarse ufano
Del fertil colmo, en la segunda espiga.»
(B. L. de Argensola. *Ya Mercurio, no es bien que yo te siga.)*

Pero también puede tener la significación metafórica de «afirmar y fijarse alguna cosa del propio modo que el árbol afirma sus raíces», como en el

la cabecera Sancho Panza, su buen escudero. Éstos, creyendo que la pesadumbre[a] de verse vencido y de no ver cumplido su deseo en la libertad y desencanto de Dulcinea le tenía de aquella suerte, por todas las vías posibles procuraban alegrarle, diciéndole el ba-
5 chiller que se animase y levantase[b] para comenzar su pastoral ejercicio, para el cual tenía ya compuesta una écloga[c] que mal año para cuantas Sanazaro había compuesto; y que ya tenía comprados de su propio dinero dos famosos perros para guardar el ganado, el uno llamado *Barcino*[d] y el otro *Butrón*, que se los había
10 vendido un ganadero del Quintanar. Pero no por esto dejaba D. Quijote sus tristezas.

Llamaron sus amigos al médico. Tomóle el pulso, y no le contentó mucho; y dijo que, por sí ó por no, atendiese á la salud de su alma, porque la del cuerpo corría peligro. Oyólo D. Quijote con
15 ánimo sosegado; pero no lo oyeron así su ama, su sobrina y su escudero, los cuales comenzaron á llorar tiernamente, como si ya

a. ...pafadumbre. Br.$_5$. = *b. ...y llevantafe.* Br.$_5$. = *c. ...una égloga.* Br.$_4$. | Riv., Gasp., Arg.$_{1.2}$, Mai., Benj., FK. = *d. ...llamado Barino.* Bar.

ejemplo del *Don Quijote* que motiva la presente nota y en el de *La Araucana* que dice:

« Pues vemos claro en el presente passo,
Que al cabo corrompida de avaricia
Dio a la maldad lugar que se *arraygasse*,
Y en los animos mas se apoderasse. »
(Ercilla. — IV.)

4. *...procuraban alegrarle.* — « Causar alegría », y esta es la significación que corresponde al pasaje objeto de esta nota y á aquel otro que se lee en el cap. 10 de esta misma parte: « Mira no me engañes, ni quieras con falsas alegrías *alegrar* mis verdaderas tristezas. » (T. IV, pág. 166, línea 7.) Ercilla, en su poema, aquí tantas veces citado, escribió:

« El agua clara en torno murmuraua,
Los arboles mouidos por el viento
Hazian un mouimiento, y un ruydo
Que *alegrauan* la vista y el oydo. »
(*La Araucana*, XX.)

7. *...ya tenía comprados de su propio dinero.* — Esto es, « adquiridos ».

« ...y todos los años les viene plata á los cargadores, con que pueden *comprar* lo que les viniese á cuento. » (Mariana. *De la moneda de vellon*, IX.)

« El diamante que tu hermana
Compró ayer de aquel platero,
Le hurtó la perra que miras,
La de los ojos honestos. »
(Lope de Vega. *Los melindres de Belisa*, III, 15.)

le tuvieran muerto delante. Fué el parecer del médico que melancolías y desabrimientos le acababan. Rogó D. Quijote que le dejasen solo, porque quería dormir un poco. Hiciéronlo así, y durmió de un tirón, como dicen, más de seis horas: tanto, que pensaron el ama y la sobrina que se había de quedar en el sueño. 5

Despertó al cabo del tiempo dicho, y, dando una gran voz, dijo: «—¡Bendito sea el poderoso Dios, que tanto bien me ha hecho! En fin, sus misericordias no tienen límite, ni las abrevian ni impiden los pecados de los hombres.»

Estuvo atenta la sobrina á las razones del tío, y pareciéronle 10 más concertadas que él solía decirlas, á lo menos en aquella enfermedad, y preguntóle: «—¿Qué es lo que vuesa merced dice, señor?

1. *...que melancolías y desabrimientos le acababan.* — Aquí la palabra *desabrimiento* no está en la significación de «falta de sabor ó buen gusto en la fruta ú otro manjar», ni en la de «dureza de empuje al disparar (escopeta, ballesta, etc.) dando coz y ofendiendo al tirador»; sino que en este pasaje está, figuradamente, en la acepción de «disgusto», «desazón», «pesadumbre».

«No solo el *desabrimiento* que nasce de los escrúpulos, pero generalmente cualquier otro *desabrimienlo* y amargura de corazon, agora nazca de ira, agora de accidia.» (GRANADA. *De la oración y consideración,* II, cap. 3, § IV.)

6. *Despertó al cabo del tiempo dicho, y, dando una gran voz, dijo: «—¡Bendito sea el poderoso Dios, que tanto bien me ha hecho!* — Al fin D. Quijote vuelve á ser Alonso Quijano *el Bueno.* Ya no existe el loco ni el caballero andante, ya ha desaparecido para siempre el desfacedor de agravios y el amparador de doncellas: ya vuelve á ser el sosegado hidalgo, gracias á una crisis que ha durado seis horas, crisis que el afamado alienista aquí tantas veces citado explica de este modo:

«Como quiera que sea, para mí no hay curación más sólida y segura de una vesania que la que se verifica en el curso de las enfermedades agudas que más general, más honda y más peligrosa perturbación del organismo producen; y, por tanto, ninguna crisis de la enajenación mental sobrepuja en potencia y eficacia á la que, por este procedimiento patoló gico, como de virtud terapéutica substitutiva, prepara, sostiene y acaba la naturaleza misma.

Pues, ¡qué extraño que la locura de D. Quijote, ya amortecida, ó, al menos, muy quebrantada por la lucha intestina de elementos poderosos é inconciliables, acabase por extinguirse al golpe de una enfermedad, que no se diga que fué grave, si causó la muerte!» *(Primores del «Don Quijote»,* pág. 194.)

10. *Estuvo atenta la sobrina á las razones del tío, y pareciéronle más concertadas que él solía decirlas, á lo menos en aquella enfermedad.* — Para Clemencín: «Esto no hace sentido. Lo haria si dijese: *mas concertadas que las que él solia decir,* ó *de lo que él solia decirlas.* Lo que se añade *á lo menos en aquella enfermedad* parece indicar que durante ella habia dicho D. Quijote mayores disparates que de ordinario. Mas no es así, porque ningun dicho se ha referido que lo pruebe. Estas palabras se hallan absolutamente demas, y debió olvidársele á Cervantes el borrarlas.»

¿Tenemos algo de nuevo? ¿Qué misericordias son estas, ó qué pecados de los hombres?

—Las misericordias,—respondió D. Quijote,—sobrina, son las que en este instante ha usado Dios conmigo, á quien, como dije, no
5 las impiden mis pecados. Yo tengo juicio ya[a] libre y claro, sin las sombras caliginosas[b] de la ignorancia que sobre él me pusieron[c] mi amarga[d] y continua leyenda de[e] los detestables libros de las caballerías. Ya conozco sus disparates y sus embelecos[f], y no me pesa sino que este desengaño ha llegado tan tarde que no me deja
10 tiempo para hacer alguna recompensa leyendo otros que sean luz del alma. Yo me siento, sobrina, á punto de muerte[g]: querría hacerla de tal modo que diese á entender que no había sido mi vida tan mala que dejase renombre de loco; que, puesto que lo he sido, no querría confirmar esta verdad en mi muerte. Llámame, amiga,
15 á mis buenos amigos el cura, al[h] bachiller Sansón Carrasco y á[i] maese Nicolás el barbero, que quiero confesarme y hacer mi testamento.» Pero de este[j] trabajo se excusó la sobrina con la entrada[k] de los tres. Apenas los vió D. Quijote, cuando dijo: «—Dadme albricias, buenos señores, de que ya yo no soy D. Quijote de la Man-
20 cha, sino Alonso Quijano[l], á quien mis costumbres me dieron renombre de *Bueno*. Ya soy enemigo de Amadís de Gaula y de toda la infinita caterva de su linaje; ya me son odiosas todas las histo-

a. Yo tengo ya juyzio libre. TON. = *b. ...caiiginofas.* C.$_4$. = *c. ...me puso mi.* ARG.$_2$. — *...me pusieron por mi.* ARG.$_1$, BENJ. = *d. ...amarga aficion y contínua.* ARG.$_1$, BENJ. = *e. ...leyenda los.* ARG.$_1$, BENJ. = *f. ...embefecos.* C.$_4$. = *g. ...muerte; y querria.* TON. = *h. ...el cura, el bachiller.* TON., A.$_{1\cdot2}$, CL., RIV., GASP., ARG.$_{1\cdot2}$, MAI., BENJ., FK. = *i. ...y maese.* ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ. = *j. Pero deste trabajo.* BR.$_5$, TON., A.$_{1\cdot2}$, PELL., CL., RIV., GASP. = *k. ...la entada de. los tres.* C.$_4$, BR.$_4$. = *l.* Máinez lee siempre *Quijana.*

Quizá tenga razón el mencionado crítico; pero, á nuestro entender, no sobran. Porque ¿qué ha hecho D. Quijote desde que ha llegado á su casa? ¿Locuras? No, sino afirmar que haría vida de pastor y se iría por las selvas, los montes y los prados cantando aquí y endechando allí. Cierto que la sobrina le dice que «está ya duro el alcacer para zampoñas», y, el ama, que «el oficio de pastor requiere complexión fuerte y robustez á toda prueba». ¿No son más concertadas estas razones que aquellas otras que decía antaño cuando, empuñando la espada, creía matar endriagos y vestiglos? Pues, si ahora comienza bendiciendo al Todopoderoso y dándole gracias por el bien que le ha hecho... es de esperar que ahora lo que diría sería aún más concertado que el hacerse pastor, que, en medio de todo, es un anueva manera de pasar el tiempo.

En este pasaje el *concertadas* no significa «más conformes», sino «más juiciosas».

rias profanas del[a] andante caballería; ya conozco mi necedad y el peligro en que me pusieron[b] haberlas leído; ya, por misericordia de Dios, escarmentando[c] en cabeza propia, las abomino.»

Cuando esto le oyeron decir los tres, creyeron sin duda que alguna nueva locura le había tomado. Y Sansón le dijo: «— ¿Ahora, señor D. Quijote, que tenemos nueva[d] que está desencantada la señora Dulcinea, sale vuesa merced con eso? ¿Y, agora que estamos tan á pique de ser pastores, para pasar cantando la vida como unos príncipes, quiere vuesa merced hacerse ermitaño? Calle por su vida, vuelva en sí, y déjese de cuentos.

—Los de hasta aquí, — replicó D. Quijote, — que han sido verdaderos en mi daño, los ha de volver mi muerte, con ayuda del cielo, en mi provecho. Yo, señores, siento que me voy muriendo á toda priesa: déjense burlas aparte, y tráiganme[e] un confesor que me confiese y un escribano que haga mi testamento, que en tales trances como este no se ha de burlar el hombre con el alma; y, así, suplico que, en tanto que el señor cura me confiesa, vayan por el escribano.»

a. ...de la andante. TON., A.$_{1\cdot2}$, PELL., CL., RIV., GASP., ARG.$_{1\cdot2}$, MAI., BENJ., FK. = *b. ...que me puse en haberlas.* ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ. = *c. ...escarmentado.* BENJ. = *d. ...tenemos nuevas que.* TON. = *e. ...y óiganme un.* ARG.$_{1\cdot2}$, BENJ.

5. *«—¿Ahora, señor D. Quijote, que tenemos nueva que está desencantada la señora Dulcinea... agora que estamos tan á pique de ser pastores* — Trabajo de exploración debe llamarse al razonamiento del discretísimo Sansón Carrasco. Por tal lo tiene D. Emilio Pi y Molist, con decir «Punterías á dos blancos: al delirio antiguo y al reciente; y, respecto del primero, al lado por donde con más facilidad y prontitud se excitaba y ardía. El tanteo es discreto y resuelto. El Bachiller se pinta solo. La contestación de Quijano basta á desvanecer las dudas de los amigos y llenar las medidas de sus deseos.» (*Primores del «Don Quijote»*, pág. 198.)

14. *...burlas.* — Y tenía razón el sapientísimo hidalgo: no era ocasión de chancear hallándose, como se hallaba, próximo á morir, sino de arrepentirse de cuanto mal había hecho (si es que había hecho mal alguno, que lo dudamos) D. Quijote, como creyente, desea morir confortado con los auxilios de la religión cristiana; y, como hombre, no olvida á su familia ni á sus fieles servidores, y al hacer testamento demuestra una claridad y entereza que para sí la quisieran muchos.

17. *...que el señor cura me confiesa.* — El acto de declarar un penitente al confesor los pecados que ha cometido recibe el nombre de *confesar*, pero también puede ser el oir el confesor al penitente.

En la misma novela, el *Don Quijote*, aparecen bien manifiestamente ambos modos. En el capítulo anterior dice el ama á D. Quijote: «...estése en su

Miráronse unos á otros, admirados de las razones de D. Quijote; y[a], aunque en duda, le quisieron creer. Y una de las señales por donde conjeturaron se moría fué el haber vuelto con tanta facilidad de loco á cuerdo, porque á las ya dichas razones añadió otras
5 muchas, tan bien dichas, tan cristianas y con tanto concierto, que del todo les vino á quitar la duda y á creer que estaba cuerdo. Hizo salir la gente el cura, y quedóse solo con él y confesóle. El bachiller fué por el escribano, y de allí á poco volvió con él y con Sancho Panza; el cual Sancho (que ya sabía, por nuevas del bachi-
10 ller, en qué estado estaba su señor), hallando á la ama y á la sobrina llorosas, comenzó á hacer pucheros y á derramar lágrimas.

Acabóse la confesión, y salió el cura diciendo: «—Verdaderamente se muere, y verdaderamente está cuerdo Alonso Quijano *el Bueno:* bien podemos entrar para[b] que haga su testamento.»

15 Estas nuevas dieron un terrible empujón á los ojos preñados del ama, sobrina y de Sancho Panza[c] su buen escudero: de tal manera, que los[d] hizo reventar las lágrimas de los ojos y mil profundos suspiros del pecho. Porque, verdaderamente, como alguna vez se ha dicho, en tanto que D. Quijote fué Alonso Quijano *el Bue-*
20 *no* á secas, y en tanto que fué D. Quijote de la Mancha, fué siempre de apacible condición y de agradable trato; y por esto no sólo era bien querido de los de su casa, sino de todos cuantos le[e] conocían.

Entró el escribano con los demás; y después de haber hecho la cabeza del testamento, y ordenado su alma D. Quijote, con todas

a. ...Quixote, aunque. Br.$_4$. = *b. ...entrar, hara que.* Br.$_4$. = *c. ...y de Sancho fu buen.* V.$_3$, Bar. = *d. ...que les hizo reventar.* Ton. — *...que les hicieron reventar.* Arg.$_{1\cdot 2}$, Benj. = *e. ...cuantos lo conocian.* Riv., FK.

casa, atienda á su hacienda, *confiese* á menudo, —(« diga los pecados al confesor») etc.» (pág. 519, línea 4). Y poco después del pasaje que motiva esta nota se lee: «Hizo salir la gente el cura, y quedóse solo con él y *confesóle*», es decir, «oyó el cura al penitente».

3. *...conjeturaron se moría.* — El verbo *conjeturar* significa «hacer juicio probable de una cosa por indicios y observaciones».

«Deste comun estrago *conjecturo*
Que nos da a conozer quien lo permite,
Que te guarda un lugar mas limpio y puro.»
(B. L. de Argensola. *Joven real por el poder del hado.*)

«...lo qual permitió que la prudencia humana pudiesse *conjeturar*, pero no adivinar, para tenerla mas sujeta con la incertidumbre de los casos.» (Saavedra Faxardo. *Idea de un príncipe político-cristiano.* — Empresa XXIX: *Non semper tripodem.*)

aquellas circunstancias cristianas que se requieren, llegando á las mandas, dijo: «—Iten[a]: es mi voluntad que, de ciertos dineros que Sancho Panza (á quien en mi locura hice mi escudero) tiene, que, porque ha habido entre él y mí ciertas cuentas y dares y tomares, quiero que no se le haga cargo dellos ni se le pida cuenta alguna, sino que, si sobrare alguno[b] después de haberse pagado de lo que le debo, el restante sea suyo, que será bien poco, y buen provecho le haga. Y si, como estando yo loco fuí parte para darle el gobierno de la ínsula, pudiera agora estando cuerdo darle el de un reino, se le[c] diera; porque la sencillez de su condición y fidelidad de su trato lo merece.» Y, volviéndose á Sancho, le dijo: «—Perdóname, amigo, de[d] la ocasión que te he dado de parecer loco como yo, haciéndote caer en el error en que yo he caído de que hubo y hay caballeros andantes en el mundo.

—¡Ay!—respondió Sancho llorando.—No se muera vuesa merced, señor mío, sino tome mi consejo y viva muchos años; porque

a. Argamasilla 1.ª y 2.ª, Máinez, Benjumea y Fitzmaurice-Kelly, siempre dicen *Item.* = *b.* ...*si sobraren algunos despues.* ARG.$_{1.2}$, BENJ. = *c.* ...*fe lo diera.* BAR. = *d.* ...*amigo la ocasion.* ARG.$_1$, BENJ.

4. ...*y dares y tomares.* — Si la frase *dares y tomares,* al decir del léxico, significa «altercaciones, debates ó réplicas entre varias personas», la usó muy bien nuestro autor, en el cap. 5 de esta segunda parte, cuando pone en boca de Sancho las siguientes palabras: «...porque no vamos á bodas, sino á rodear el mundo, y á tener *dares y tomares* con gigantes, con endriagos y con vestiglos», y en la cita que motiva la presente nota.

Escritores de nota, como Mariana, Vélez de Guevara, Castellanos y Calderón, para no citar más, la han usado en los siguientes pasajes:

«Finalmente, entre Jaca y Calatabelota, plaza en que D. Fadrique se hallaba, por ser lugar muy fuerte, los tres príncipes se juntaron. Hubo muchos *dares y tomares* sobre asentar el concierto.» (MARIANA. *Historia de España,* XV, 5.)

«El alguacil trató de su negocio sin meterse en más dimes ni diretes, deseando mas que hubiese *dares y tomares.*» (VÉLEZ DE GUEVARA. *El Diablo Cojuelo,* tranco X.)

«Y estando rodeado de pesares
Aquellos capitanes cortesanos,
Llegaron á las partes y lugares
Que de Garay estaban más cercanos;
Tuvieron grandes *dares y tomares,*
No para que viniesen á las manos.»
(CASTELLANOS. *Varones ilustres de Indias,* I, VIII, 3.)

«CÉFALO. No miran vuestros pesares
Que entre damas de copetes
No hubo dimes y diretes
Sino *dares y tomares.*»
(CALDERÓN. *Céfalo y Pocris,* jorn. III.)

la mayor locura que puede hacer un hombre en esta vida es dejarse morir sin más ni más, sin que nadie le mate ni otras manos le acaben que las de la melancolía. Mire no sea perezoso, sino levántese desa[a] cama y vámonos al campo vestidos de pastores, como
5 tenemos concertado: quizá tras de alguna mata hallaremos á la señora Doña[b] Dulcinea[c] desencantada, que no haya más que ver. Si es que se muere de pesar de verse vencido, écheme á mí la culpa, diciendo que por haber yo cinchado mal á Rocinante le derribaron: cuanto más que vuesa merced habrá visto, en sus libros
10 de caballerías, ser cosa ordinaria derribarse unos caballeros á otros y el que es vencido hoy ser vencedor mañana.

— Así es, — dijo Sansón, — y el buen Sancho Panza está muy en la verdad destos casos.

— Señores, — dijo D. Quijote: — vámonos poco á poco, pues ya
15 en los nidos de antaño no hay pájaros hogaño (1). Yo fuí loco y[d] ya soy cuerdo; fuí[e] D. Quijote de la Mancha, y soy agora, como he

a. ...levántase de esta cama. MAI. = *b. ...señora Dulcinea.* BAR. = *c. ...Dulcinea del Tobojo defencantada.* TON. = *d. ...loco é ya.* BR.$_4$. = *e. ...fue.* BR.$_4$.

8. *...diciendo que por haber yo cinchado mal á Rocinante.* — Cierto que Sancho no conocía el siguiente pasaje del *Orlando Furioso* (canto I), en que también se menciona una caída de caballo, no por culpa del jinete, sino á causa del cansancio del corcel:

«No esteys dixo señor tan congoxoso
Que no es la culpa vuestra auer caydo
Es del cauallo, a quien mas el reposo
Le convenia, que justa, ni ruydo.»

Pero lo que dice el escudero de D. Quijote, es una cosa natural y propia en quien es un fiel servidor y hombre de corazón.

9. *...habrá visto en sus libros de caballerías.* — Á Clemencín no le gusta que Sancho hable de libros de caballerías, y escribe: «¿Pues qué, los habia leido Sancho? ¿No era la primera vez que se le hacia decir mucho mas de lo que podia razonablemente saber?»

Inmotivada censura, por cuanto ha visto el lector que algunas veces D. Quijote, hablando con su escudero, le señalaba lo contenido en las crónicas andantescas, y es más que verosímil explicase los desafíos, luchas y contiendas que á cada momento se describen.

14. *...pues ya en los nidos de antaño no hay pájaros hogaño.* — ¡Admirable manera de decir que conocía los disparatados razonamientos de Sancho Panza y Sansón Carrasco! Si á D. Alonso Quijano no causaron efecto las alu-

(1) Por leerse, en los folios 201 y 278 vueltos de la edición de Cuesta, *ógaño,* y leerse lo mismo en las ediciones académicas, se estampó, en la pág. 36 de este tomo, con las mismas letras tal vocablo.

dicho, Alonso Quijano *el Bueno*. Pueda con vuesas mercedes mi arrepentimiento y mi verdad volverme á la estimación que de mí se tenía. Y prosiga adelante el señor escribano.

Iten: mando toda mi hacienda, á puerta cerrada[a], á Antonia Quijana[b] mi sobrina, que está presente, habiendo sacado primero de lo más bien parado della lo que fuere menester para cumplir las mandas que dejo hechas; y la primera satisfación[c] que se haga quiero que sea pagar el salario que debo del tiempo que mi ama me ha servido, y más veinte ducados para un vestido.

Dejo por mis albaceas al señor cura y al señor[d] bachiller Sansón Carrasco, que están presentes.

Iten: es mi voluntad que si Antonia Quijana[e], mi sobrina, quisiere casarse, se case con hombre de quien primero se haya hecho información que no sabe qué cosas[f] sean libros de caballerías; y en caso que se averiguare que lo sabe, y con todo eso[g] mi sobrina quisiere casarse con él y se casare, pierda todo lo que le[h] he mandado, lo cual puedan[i] mis albaceas distribuir en obras pías á su voluntad.

Iten: suplico á los dichos señores, mis albaceas, que, si la buena suerte les trujere[j] á conocer al autor que dicen que compuso una

a. ...puerta cerrado. Br.$_4$. = *b. ...Antonia Quijano.* Ton. = *c. ...primera satisfaccion que.* Cl., Gasp., Mai., FK. = *d. ...y al bachiller.* Bar. = *e. ...Antonia Quijano.* Ton. = *f. ...qué cosa sean.* A.$_{1\cdot2}$, Pell., Cl., Riv., Gasp., Arg.$_{1\cdot2}$, Mai., Benj., FK. = *g. ...con todo esto mi.* FK. = *h. ...lo que he mandado.* FK. = *i. ...lo cual pueden mis.* Br.$_4$, Mai. = *j. ...les trajere.* Mai.

siones á las crónicas andantescas, ¡cuánto no hubiera dicho á haberlas oído D. Quijote de la Mancha!

Al decir de un pulcro estilista (1), «es *Don Quijote* un continuado chiste y es un puro chiste porque lucha en perpetua verdad de esencia con perpetua mentira de accidentes: hace reir y debe hacerlo; es una alma provocante á admiración y resulta provocante á risa. Pero hay un momento en su libro admirable que suspende todas las burlas y las trueca en sentidos pésames. ¿Cuál es ese momento? Aquel en que concuerdan el fondo y la forma del carácter, aquel en que postrado en el lecho, asistido por el ama y la sobrina, rodeados del cura y del bachiller, puestos los ojos en Sancho Panza, que le invita á salir nuevamente al campo en busca de los recreos pastoriles, exclama con acento de profunda verdad: Poco á poco, señores, que en los nidos de antaño no hay pájaros hogaño... En trances mortales se había hallado muchas veces D. Quijote y hacia reir; en el trance mortal de Alonso Quijano no hay medio de sustraerse, como el propio Cervantes dice, al *empujón* de las lágrimas.»

(1) Castro y Serrano. — Discurso de recepción leído ante la Real Academia Española el 8 de Diciembre de 1889.

historia que anda por ahí con el título de[a] *Segunda parte de las hazañas de Don Quijote de la Mancha*, de mi parte le pidan, cuan encarecidamente ser pueda, perdone la ocasión que sin yo pensarlo le di de haber escrito tantos y tan grandes disparates como en ella
5 escribe, porque parto desta vida con escrúpulo de haberle dado motivo para escribirlos.»

Cerró con esto el testamento, y, tomándole un desmayo, se tendió de largo á largo en la cama. Alborotáronse todos, y[b] acudieron

a. ...de la ſegunda. Br.$_5$. — *...de, La ſegunda.* Ton. = *b. ...y ſe acudieron.* Br.$_4$.

1. *...que anda por ahí.* — En este pasaje el verbo *andar* se halla en la significación de «circular».

«El más famoso fué Porcio Latron, de quien se habló poco antes, y dél dice Quintiliano que al principio de sus razonamientos y oraciones solia alterarse y temblar más de lo que su edad pedia y el grande ejercicio que tenia en orar. Eusebio dice que murió de cuartanas. *Anda* una declamacion suya contra Lucio Catilina.» (Mariana. *Historia de España,* IV, 2.)

Y en el mismo *Don Quijote* se lee: «...y ya esa historia anda por acá de mano en mano.» (II, 70; — pág. 462, línea 8.)

1. *...«Segunda parte de las hazañas de Don Quijote de la Mancha».* — El libro del incógnito Avellaneda no reza en la *portada* que sea *Segunda parte de las hazañas,* sino que dice así:

«Segvndo | tomo del | *Ingenioso Hidalgo* | *Don Qvixote de la Mancha,* | que contiene su tercera salida: y es la | quinta parte de sus auenturas. | Compuesto por el Licenciado Alonso Fernandez de | Auellaneda, natural de la Villa de | Tordesillas. | Al Alcalde, Regidores, y hidalgos, de la noble | villa del Argamesilla, patria feliz del hidal- | go Cauallero Don Quixote | de la Mancha. | Con Licencia, En Tarragona en casa de Felipe | Roberto, Año 1614.»

Forma un volumen en 8.° (128 x 76 mm.) con 4 hojas preliminares + 282 folios numerados *(texto)* y 5 hojas sin numerar *(tabla).*

Las cuatro hojas preliminares contienen:

Hoja 1.ª — Portada; *verso* en blanco.

Hoja 2.ª, *recto.* — Aprobación. — Licencia para imprimir y vender el libro.

Hoja 2.ª, *verso.* — Dedicatoria.

Hoja 3.ª, *recto.* — Prólogo.

Hoja 3.ª, *verso.* — Sigue el prólogo.

Hoja 4.ª, *recto.* — Concluye el prólogo.

Hoja 4.ª, *verso.* — Soneto de Pero Fernández.

La obra está dividida en tres partes *(Quinta, Sexta* y *Séptima),* pero al final se lee: «Aqui da fin la segunda parte de la Historia del Ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha.»

Poseen ejemplares de tan rara edición nuestros amigos los inteligentes bibliófilos D. Isidro Bonsoms y Sicart y D. Antonio Graiño y Martínez.

7. *Cerró con esto el testamento.* — En este pasaje el verbo *cerrar* está en la significación de «acabar», «concluir», «terminar», como en los dos ejemplos que siguen.

á su remedio; y, en tres días que vivió[a] después deste donde hizo el testamento, se desmayaba muy á menudo. Andaba la casa[b] alborotada; pero, con todo[c], comía la sobrina, brindaba el ama y se regocijaba Sancho Panza, que esto del heredar, algo borra ó templa en el heredero la memoria de la pena que es razón que deje el muerto.

En fin, llegó el último de D. Quijote, después de recebidos todos[d] los sacramentos y después de haber abominado, con muchas[e]

a. ...que vio despues. BR.$_5$. = *b. Andaba la casa muy alborotada.* V.$_3$, BAR. = *c. ...con todo eso, comia la sobrina.* V.$_3$, BAR., PELL. = *d. ...recebidos los sacramentos.* BAR. = *e. ...con eficazes razones.* BAR.

« Mas yo agora como él *cerró* aquel dia
Con un cuento vulgar sus digresiones,
No podré á su tenor *cerrar* la mia? »
(B. L. DE ARGENSOLA. — Epístola: *Para ver acosar toros valientes.)*

« *Cierro* esta materia con dos advertencias: la primera que las Republicas se conservan quando estan lejos de aquellas cosas que causan su muerte, y tambien quando estan cerca dellas. » (SAAVEDRA FAJARDO. *Idea de un príncipe político-cristiano.* — Empresa LX: *Subir o baxar.)*

4. *...que esto del heredar, algo borra... es razon que deje el muerto.* —

« *...del heredar, algo borra*
O templa en el heredero
La memoria de la pena
Que es razón que deje el muerto. »

Impresas así estas líneas, ofrecen, como ve el lector, una cláusula en cuatro versos de romance, casualmente producidos ó citados de intento. Otros varios se hallan interpolados en la narración, que no pueden estar en ella por casualidad, sino muy de propósito, como en el cap. 70:

« *...porque aquel que dice injurias,*
Cerca está de perdonar. »

Y antes el de:

« *...¡oh más duro que mármol á mis quejas!* »

Con otros que no habrá dejado de advertir el lector. »

Hasta aquí la cita de Hartzenbusch comentando este pasaje del *Don Quijote*, y, á nuestro entender, tiene razón el crítico. Pero hemos de preguntar: ¿Quién es el autor de la anterior cuarteta? ¿Á qué obra pertenece? Nosotros no lo sabemos, pero sí hemos de indicar, que cuando sea conocido á fondo todo el bagaje literario de los ingenios contemporáneos de nuestro autor, quizá entonces sea cosa fácil contestar á las anteriores preguntas; á no ser que figurasen en producciones destruídas por el tiempo, « devorador y consumidor de todas las cosas ».

7. *En fin, llegó el último de D. Quijote.* — ¡Cuánto no hubiera ganado el comentario de Clemencín á no querer pasar por *eminente gramático!* Vea el lector lo que ha escrito el eterno Zoilo de Cervantes: « Parece que es el fin último, aunque no suena muy bien este adjetivo con el sustantivo. Mejor hu-

y eficaces razones, de los libros de caballerías. Hallóse el escribano presente, y dijo que nunca había leído en ningún libro de caballerías que algún caballero andante hubiese muerto en su lecho tan sosegadamente y tan cristiano como D. Quijote, el cual, entre

biera estado: *En fin, llegó el de D. Quijote.* » Pero ¡cómo! ¿Es que no se entiende que llegó el *último instante,* el *último momento,* el *último fin,* el *término postrero* del inolvidable D. Alonso Quijano? El insigne cervantista americano D. Amenodoro Urdaneta sale en defensa de nuestro autor diciendo: «...véase el uso constante en estos ejemplos: «su *último fin* (S. d. v. l.); cuya perdicion y ruina era el *último fin* de sus peligros y fatigas.» (Moncada, 33); «este usurpador supo hasta su *último fin* conservar» (incierto autor citado por Capmany); «...ya D. Fernando ha llegado á su *último fin.*» (Hita).

«Que ya el *último término* ha llegado;
De una furiosa flecha repentina
Fué herido...»

(ERCILLA.)

«Por el *último fin* de sus contrastes
Dilatándose al *término postrero.*»

(ERCILLA).»

2. *...y dijo que... ningún... caballero andante... tan sosegadamente y tan cristiano como D. Quijote.*—Con el «tan sosegadamente» estamos conformes; pero, recordando la muerte de Tirant lo Blanch, hemos de decir que tan cristiano muere el uno como el otro; si bien es más sencilla y produce más emoción la de D. Alonso Quijano que la del celebrado paladín narrado por Johanot Martorell.

El lector se habrá fijado ya en el testamento hecho por Tirant lo Blanch (t. I, pág. 151). Vea, pues, ahora el capitulo en el cual se describe su muerte, y, leído, comprenderá nuestra afirmación:

« *Como el emperador embio al duque de Macedonia e a ypolito con los fisicos. Y como Tirante haziendo se lleuar a costantinopla en el camino passo desta presente vida.* — Cap. lxv.

Como el principe tirante ouo hecho su testamento rogo mucho al rey Escariano y al rey de Sicilia e al rey de Fez que le hiziesen leuar ala ciudad de Costantinopla antes que pasase de aquesta vida. Porque el mayor dolor que tenia era como moria sin ver ala princesa y que tenia devocion y creya que su vista bastaua en dar le salud y vida. Y por todos fue deliberado dele leuar: considerada la mucha voluntad que le veyan, e los fisicos lo loaron teniendole ya por muerto: y creyendo que la mucha consolacion que sentiria con la vista dela princesa a quien el en extremo amaua, natura podria obrar mas que todas las medicinas del mundo y prestamente le pusieron en unas andas y en hombros de honbres le leuaron muy reposadamente. E fue acompañado de todos los reyes y grandes señores y con quinientos hombres de armar; e toda la otra gente quedo en aquella ciudad. Como el emperador ouo recebido la carta que el rey de Fez le embio fue puesto en gran congoxa y pensamiento: y lo mas secretamente que pudo embio por sus fisicos y por el duque de Macedonia e por Ypolito y mostro les la carta del rey de Fez: y rogo les mucho que lo mas presto que pudiesen se partiesen. El duque de Macedonia e ypolito sin dezir nada a ninguno salieron del palacio imperial y con los fisicos hizieron su camino, porque el emperador temia que si la princesa lo supiese que

compasiones y lágrimas de los que allí se hallaron, dió su espí-

se amorteceria y seria mucho peligro della. Como el duque de macedonia e Ypolito con los fisicos llegaron a media jornada de Costantinopla encontraron con Tirante en el camino y descaualgaron e las andas fueron puestas en tierra. El duque de Macedonia se allego a Tirante y dixo le: señor primo como esta vuestra señoria. Respondio Tirante: O como me huelgo en veros antes que deste mundo parta: que cierto yo estoy en el estremo de mi vida: y ruego os que me abraceys vos e Ypolito porque este sera el postrero departimiento que entre nosotros abra. Y el duque e Ypolito le abraçaron y besaron con muchas lagrimas. Despues les dixo Tirante que les encomendaua su anima: y que a la princesa su esposa touiesen por encomendada e mirasen por ella mucho mas que por su propia persona. El duque le respondio, señor primo vn cauallero tan animoso como vuestra señoria se desmaya tanto, confiad de la misericordia de nuestro señor, que el por su clemencia y piedad os ayudara y os dara presta salud. Y estando en estas palabras Tirante lanço vn gran grito deziendo: Jesus hijo de Dauid ayas merced de mi: Credo, protesto, confieso, repientome, confio, demando misericordia. Virgen Maria, angel custodio, angel sant Miguel amparad me y defended me. Jesus en tus manos señor encomiendo el mi spiritu. E dichas estas palabras dio el alma quedando su cuerpo en los braços del duque de Macedonia. Los llantos e gritos fueron muy grandes por todos los que alli estauan que era compasion de los oyr, porque de todos era muy amado e querido. Como ovieron mucho llorado el rey Escariano se junto con el rey de Sicilia e con el rey de Fez y el duque de Macedonia e Ypolito e algunos otros grandes señores: e apartados touieron su consejo de lo que deuian hazer: e acordaron que el rey Escariano con los otros de la compañia acompañasen el cuerpo de Tirante hasta la ciudad e que no entrasen dentro: porque el rey Escariano no se auie visto con el emperador: e que no era tiempo ni lugar de se ver con la mucha tribulacion. E assimismo deliberaron de embalsamar el cuerpo de Tirante porque le auian de levar en bretaña. Y partieron de alli con el cuerpo de Tirante e fueronse a la ciudad de Costantinopla. E como fueron llegados era ya muy noche y el rey Escariano tomando licencia delos reyes e del duque de Macedonia e de Ypolito se torno con su gente a la ciudad donde auia partido ha haziendo grandes llantos e lamentaciones por Tirante como aquel que mucho le amaua. Los otros pusieron el cuerpo de Tirante en una casa dentro en la ciudad donde los fisicos le embalsamaron. Despues le vistieron un jubon de brocado y vna ropa destado forrada de martas zebellinas e ansi le lleuaron a la iglesia mayor de la ciudad donde le hizieron un cadahalso muy alto cubierto todo de brocado: e sobre el cadahalso vna gran cama muy noblemente emparamentada de paños de oro. E alli pusieron el cuerpo de Tirante echado con vna espada ceñida. Y como el emerador (sic) supo que Tirante era muerto, doliendo se de tan gran desuentura rompio las imperiales ropas y baxando de la imperial silla haziendo gran llanto dixo tales palabras.»

1. ...*compasiones*. — *Compasión*, sentimiento de ternura y lástima (dice el *Diccionario)* causado por el mal ó la desgracia ajena.

«...yo soy caritativo de mío, y tengo *compasión* de los pobres», se lee en el *Don Quijote* (II, 33; — t. V, pág. 159, linea 4); y Saavedra Fajardo escribió, en su obra tantas veces citada (Empresa VII): «Si en él hubiese frente donde se trasladase la palidez de sus malas afecciones, tendríamos *compasión* á muchos que juzgamos por felices.»

ritu... quiero decir que se[a] murió. Viendo lo cual el cura, pidió al escribano le diese por testimonio como Alonso Quijano *el Bueno*, llamado comúnmente D. Quijote de la Mancha, había pasado desta presente vida y muerto naturalmente; y que el tal testimonio pe-
5 día[b] para quitar la ocasión de[c] algún otro autor que Cide Hamete Benengeli le resucitase falsamente y[d] hiciese inacabables historias de sus hazañas.

Este fin tuvo el INGENIOSO HIDALGO DE LA MANCHA, cuyo lugar no quiso poner Cide Hamete puntualmente por dejar que todas las
10 villas y lugares de la Mancha contendiesen entre sí por ahijársele y tenérsele[e] por suyo, como contendieron las siete ciudades de Grecia por Homero.

a. ...(quiero dezir) murió. TON. = *b. ...y que pedia el tal teſtimonio para.* TON. = *c. ...la ocaſion de que algun.* TON. — *...la ocasion de que algun.* A.$_{1\cdot2}$, PELL., CL., RIV., GASP., ARG.$_{1\cdot2}$, MAI., BENJ., FK. = *d. ...falsamente, é hiciese.* GASP., MAI., FK. = *e. ...y tenerle por.* TON.

8. *Este fin tuvo el* INGENIOSO HIDALGO DE LA MANCHA. — ¡Cuántas y cuán admirables páginas se han escrito referentes á la muerte del famoso andante! Desaparecida la vesania, debía forzosamente morir tal y como lo describe el novelista: de otro modo no hubiera sido Alonso Quijano merecedor del «renombre de *Bueno*» con que le calificaban sus amigos.

El tantas veces citado alienista Dr. D. Emilio Pi y Molist, en su magistral estudio *Primores del «Don Quijote»*, trató detalladamente de la muerte de Alonso Quijano (cap. XIV); y el distinguido escritor D. Andrés Ovejero, en la novena dedicada por el *Ateneo de Madrid* para conmemorar el III centenario del *Quijote* (29 de Abril á 7 de Mayo de 1905), estudió el último capítulo de la excelsa novela cervantina. Cierto que algo podría objetarse al querer comparar la muerte de D. Quijote con la de Brand, el héroe ideado por Ibsen; cierto que tampoco D. Quijote es Segismundo, el protagonista de *La vida es sueño*, como ha opinado el ilustre Unamuno; ni Hamlet, como ha ideado Tourgueneff: mejor ha sido la idea de Navarro Ledesma al decir que en el alma de D. Quijote anida el alma de Cervantes. ¡Con cuánta verdad ha escrito el malogrado crítico estas sentidas palabras!:

«Lloramos la muerte de D. Quijote y el renacer de Alonso Quijano el bueno: nos apesadumbra no tanto el que D. Quijote muera como el que muera convencido de que antes había estado loco. Nos parece un nuevo engaño su desengaño, una nueva ilusión la pérdida de todas sus ilusiones: y viéndolo morir y oyendo sus palabras, á las que ningunas otras igualan en grandeza y sencillez á no ser las del Evangelio, pensamos todos en nuestra muerte y recorremos nuestra vida y reconocemos nuestro error, y tememos que aún nos queden nuevos retoños de ilusiones en el alma, los cuales, con acerbo dolor nuestro, han de ser arrancados ó destruídos.»

11. *...contendieron las siete ciudades de Grecia.* — Ya lo hemos dicho: en este pasaje el verbo *contender* está en la significación de «disputar», por cuanto lo que hicieron las ciudades de Grecia que decían ser patria del in-

Déjanse de poner aquí los llantos de Sancho, sobrina y ama de D. Quijote [a], los nuevos epitafios de su sepultura, aunque Sansón Carrasco le puso este :

« Yace aquí el hidalgo fuerte
Que á tanto extremo llegó 5
De valiente, que se advierte
Que la muerte no triunfó
De su vida con su muerte.

a. ...D. Quijote y los nuevos. ARG.$_{1,2}$, MAI., BENJ.

mortal cantor griego, no fué empuñar las armas, sino alegar argumentos en defensa de su pretensión. Para unos, las ciudades que se disputaban la gloria de ser patria del autor de los celebrados poemas *Ilíada* y *Odisea*, eran: Cumas, Smirna, Chio, Colofon, Pilos, Argos y Atenas; otros suprimen los nombres Cumas y Pilos, y ponen los de Ios y Salamina; y no falta quien borra Ios y en su lugar escribe el nombre de Rodas.

«Chio tiene en su favor la escuela de los Homeridas ó rapsodas, que existia allí puesta por el mismo Homero, segun dicen. Pretenden algunos que aun hoy dia se ven á cuatro millas de aquella ciudad los asientos de los discípulos, y la cátedra del maestro escavados en la roca. Ademas Simónides llama á Homero el hombre de Chio; Teócrito en el *Idilio*, 22, v. 218, poeta de Chio; el autor de un himno á Apolo de Delos, que Tucidides y la tradicion atribuyen á Homero, se llama tambien el ciego de Chio. A esta isla mandaban los de Argos todos los años á ofrecer un sacrificio en su honor. Allí dicen que se casó, y que escribió ya anciano la *Odisea*. Lo que parece probable es que á semejanza de los trovadores de los siglos medios iria de una á otra ciudad, recitando ó cantando sus versos, y ganando de este modo con que vivir. La instruccion que demuestra en lo tocante al arte de la guerra, á las leyes de los diferentes paises de la Grecia, á sus usos y costumbres, prácticas religiosas, y situacion de los pueblos, prueba que habia viajado mucho. Se cuenta que un patron de barco le propuso que le siguiese en sus viajes, y como pensaba en escribir la *Iliada*, aceptó el ofrecimiento, y recorrió toda la Grecia, el Asia menor, el Mediterráneo, el Egipto y varios otros paises. Parece que se habia propuesto fijarse en Cumas, en donde fue recibido con grande entusiasmo, y que cantando con este mismo entusiasmo pidió ser mantenido á expensas públicas. Pero habiéndoselo negado, se dirigió á la Focida echando antes contra Cumas esta imprecacion : *Que jamas salga de esta ciudad ningun poeta para celebrarla.* Anduvo despues errante en varios lugares, hasta que llegó á Chio. Algun tiempo despues fue á Samos y de allí á Ios que hoy se llama Nio, una de las islas Esporadas con intencion de llegar á Atenas, pero fue acometido de una enfermedad de que murió unos 900 años antes de J.-C. Se le levantó un sepulcro sin ninguna inscripcion, que pretendió haber descubierto un oficial holandes al servicio de Rusia al desembarcar en dicha isla de Nio. Todas estas noticias tocantes á la vida de Homero no tienen mas garante que el haberlas publicado algunos autores sin apoyarse en ningun documento. Los que lo hacen natural de Esmirna se fundan en que se llama *Meonio*, con que se designa el pais de Esmirna; y *Melisigenes*, esto es, nacido

Tuvo á todo el mundo en poco;
Fué el espantajo y el coco
Del mundo en tal coyuntura,
Que acreditó su ventura
5 Morir cuerdo y vivir loco.»

Y el prudentísimo Cide Hamete dijo á su pluma: «—Aquí quedarás[a] colgada desta espetera y deste hilo de alambre, ni sé si bien cortada ó mal tajada péñola mía, adonde vivirás luengos si-

a. Aqui quedares colgada. Br.4.

cerca de la fuente Meles del mismo. Los habitantes de aquella ciudad estaban tan persuadidos de esto, que despues de su muerte construyeron una plaza cuadrada con portales, que llamaron *Homerion,* al fondo de la cual habia un templo con la estatua de Homero. En tiempo de Pausanias se enseñaba una cueva junto á la fuente Meles, en la cual se decia que escribia sus versos. Allí le dio á luz Criteris; allí tuvo por Maestro á Femio ó Pronapide, que enseñaba en Esmirna las bellas letras y la música. El tal Femio prendado de la buena conducta de Criteris la tomó por mujer y adoptó á su hijo, el cual despues de la muerte de los dos heredó sus bienes y la escuela que continuó hasta que se lo llevó el patron de barco que se ha dicho. No puede dudarse de que es Jonio por el gran conocimiento que muestra de aquel pais, por describir con preferencia las costumbres jonias, y por el papel principal que hace desempeñar siempre á Minerva, diosa venerada de los jonios. El Idilio de Mosco á la muerte de Bion cita en el v. 72 el llanto de Meles ó Esmirna por la de Homero, con lo que da á entender que era su patria.» (Diaz. *Historia de la Literatura Griega,* I, pág. 21.)

8. *...péñola mía.* — En época de Cervantes se usaban *péñolas,* «plumas de ave que, cortadas convenientemente en la extremidad del cañón, servian para escribir». Nosotros borroneamos los primeros cartapacios con *péñola,* y recordamos también que algunos palmetazos nos costó el apretarla demasiado. ¡Y pensar que hoy dia, con las plumas de metal, las fábricas de Birmingham consumen al año más de mil toneladas de acero!

En la *Recopilacion subtilissima intitulada Orthographia practica,* impresa en Zaragoza en 1548, se lee todo un capítulo referente á «como la *péñola* se ha de tener en la mano: y menear escriuiendo»; y en el *Diálogo entre el autor y su pluma,* de Castillejo, se lee:

«Fuera por cierto mejor
Para ganar de comer,
Que estuviera, yo, Señor,
Con un gentil mercader
O con un buen recetor,
Pagador ó tesorero
Que con una *peñolada*
Pudiera en una nonada
Rentaros mas mi tintero
Que en toda estotra jornada.»

glos, si presuntuosos y malandrines historiadores no te descuelgan para profanarte. Pero, antes que á ti lleguen, les puedes advertir y decirles en el mejor modo que pudieres:

« —Tate, tate, folloncicos:
De ninguno sea tocada, 5
Porque esta empresa[a], buen rey,
Para mí estaba guardada.

a. ...eſtâ impreſſa buen. C.$_4$, Br.$_4$. — *...eſta impreſa buen.* V.$_3$, Bar., Br.$_5$.

4. « —*Tate, tate, folloncicos...*
Para mí estaba guardada. —

La interjección *¡tate!*, aféresis de *estáte*, suele usarse ya sola, ya duplicada: equivale á «¡detente!», «¡cuidado!», «¡poco á poco!». En Cervantes es la exclamación de quien no quiere que su obra sea continuada por otro:

« De ninguno sea tocada,
Porque esta empresa, buen rey,
Para mí estaba guardada.»

Nuestros escritores de la edad de oro usaron mucho esta interjección, duplicándola también, como puede verse por los siguientes ejemplos:

« *Tate tate,* caballero — no hagais tal villania
Hija soy yo de un mulato — y de una malatia.»
(Durán. *Romancero,* n.º 284.)

« *Tate, tate,* caballeros! — *Tate, tate,* fijosdalgo!
¡Cuan mal cumplistes las treguas — que nos habiades mandado.»
(Durán. Obra citada, n.º 703.)

« Garceran. *Tate, tate,* borrachones;
Tate, tate, majaderos;
Que helo, helo por do viene
Garceran con su recuero.»
(Lope de Vega. *El bobo del Colegio,* acto III, esc. última.)

« Leonor. *Tate,* Abraham, *tate, tate;*
Que es desdicha notable
Morir sin gana á manos de un salvaje.»
(Vélez de Guevara. *El diablo está en Cantillana,* jorn. II.)

« Espolin. *¡Tate, tate!*
¿Qué te ha hecho esta libranza,
Señor, para que la rasques?»
(Calderón. *Para vencer á amor, querer vencerle,* acto I, esc. III.)

A las citas señaladas por Clemencín, añádanse las que hemos mencionado nosotros y se verá que era interjección de uso muy frecuente.

De ninguno sea tocada. — Clemencín, que leyó infinidad de obras andantescas y cuyo *Comentario,* aun con todo y sus defectos, contiene observaciones admirablemente hechas, ilustrando con sumo acierto muchísimos pasajes de la novela, escribe: «En los tiempos caballerescos tocar la empresa que traia algun aventurero era obligarse á mantener con él la justa ó lid pro-

Para mí sola nació D. Quijote, y yo para él: él supo obrar, y[a] yo escribir; solos los dos somos para en uno, á despecho y pesar del escritor fingido y tordesillesco que se atrevió ó se ha de atrever á escribir con pluma de avestruz, grosera y mal deliñada[b], las hazañas
5 de mi valeroso caballero; porque no es carga de sus hombros, ni asunto de su resfriado ingenio.» A quien advertirás, si acaso llegas á conocerle, que deje reposar en la sepultura los cansados y ya podridos huesos de D. Quijote, y no le quiera llevar, contra todos los fueros de la muerte, á Castilla la Vieja, haciéndole salir de la
10 fuesa donde real y verdaderamente yace tendido de largo á largo,

a. ...obrar, é yo. Br.$_4$. = *b. ...adeliñada.* A.$_2$, Cl., Riv., Gasp., Arg.$_{1.2}$, Benj., FK.

puesta.» Y, entre las notas correspondientes al cap. 49 de la primera parte, existen algunas que se refieren á «tocar la empresa», como decian en lenguaje caballeresco; tales son, entre otras, las siguientes de la *Crónica del Rey Don Juan II:*

«En este tiempo partio deste reino un cauallero llamado D. Fernando de Guevara, doncel e vasallo del Rey, el qual, con su licencia e ayuda, llevo una empresa en Alemaña e fuele tocada por un cauallero muy valiente llamado Micer George Vourapag.» (Cap. 267.)

Para mí estaba guardada. — Bowle, el benemérito cervantista, señaló ya los versos que se leen en la *Historia de las guerras civiles de Granada,* de Ginés Pérez de Hita:

«Aquessa empresa, Señor,
Para mi estaba guardada.»

Versos que pudieron ser recordados por Cervantes en el pasaje objeto de esta nota.

2. *...solos los dos somos para en uno.* — Esta misma locución, con la cual se expresa que dos personas son muy conformes y parecidas en los hechos y las costumbres, la empleó también Quevedo para decir: «A estos, pocos se hallarian de su condición, que *serian para en uno,* aunque entendieran que habian de venir á morir de hambre.» *(Invectivas contra los necios.)*

4. *...deliñada.* — Pellicer escribe, en sus muchísimas veces juiciosas notas:

«*Deliñada.* — Asi en la primera edicion, y en las demas, por yerro de imprenta, debiendo decir: *adelinada,* como suele decir Cervantes.» Y señala los siguientes pasajes del *Don Quijote:*

«...no dió mucho gusto á D. Quijote verle tan mal *adelinado.*» (II, 32.)

«...viéndole no tan bien *adeliñado.*» (II, 73.)

Nosotros seguimos la lección de la Cuesta, por ser voz que figura en nuestro léxico y no yerro de imprenta, como escribe Pellicer.

10. *...de largo á largo.* — El modo adverbial que motiva esta nota significa «de punta á punta ó de extremo á extremo». Moratín, en su celebrada

imposibilitado de hacer tercera jornada[a] y salida nueva; que, para hacer burla de tantas como hicieron tantos andantes caballeros, bastan las dos que él hizo tan á gusto y beneplácito de las gentes á cuya noticia llegaron, así en estos como en los extraños reinos. Y con esto cumplirás con tu cristiana profesión, aconsejando bien á quien mal te quiere, y[b] yo quedaré satisfecho y ufano de haber sido el primero que gozó el fruto de sus escritos enteramente, como deseaba; pues no ha sido otro mi deseo que poner en

a. ...tercera parte. ARG.$_{1\cdot 2}$, BENJ. = *b. ...quiere, é yo.* BR.$_4$.

comedia *El viejo y la niña* (II, 6), pone en boca de D. Roque las siguientes palabras:

«...Luego que te metas dentro
Te tiendes *de largo á largo*
Y descansas.»

8. *...pues no ha sido otro mi deseo que poner en aborrecimiento de los hombres las fingidas y disparatadas historias de los libros de caballerías.*—Cuantos ven en el *Don Quijote* un fondo esotérico, una especie de sátira contra emperadores y gente de elevada alcurnia, una crítica á ciertos principios fundamentales de la sociedad, no deben saber explicar esta confesión hecha por el autor, confesión en la cual declara solemnemente que su deseo no ha sido otro que poner en aborrecimiento los libros de caballerías.

¿Cómo explicar los símbolos que ciertos escritores han visto en la sin par novela, si dice el autor que su único deseo ha sido poner en aborrecimiento «las fingidas y disparatadas historias de los libros de caballerías»? Ante tal afirmación, los trabajos de Díaz de Benjumea, Polinous y Villegas pasan á ser estudios más ó menos ingeniosos, pero desprovistos de verdad.

Del primero de los mencionados cervantistas se han dado á conocer algunas de las principales ideas, si bien hase de decir que es más que difícil dar un extracto bien hecho de la labor de tan inteligente cervantista; pero no queremos perder la ocasión de trasladar aquí algunas líneas del libro de D. Benigno Pallol *(Polinous)* y un resumen de los principales símbolos que aparecen en el *Don Quijote*, según D. Baldomero Villegas.

Para el autor de la *Interpretación del «Quijote»*, en el cap. XI de la primera parte *(De lo que le sucedió á D. Quijote con unos cabreros)*, «la cabra en este simbolismo suele representar á la razón condenada por la Iglesia: bien sabido es que al diablo se le pinta en forma de cabra. Cinco son los que escuchan á D. Quijote; son las razas en presencia del ideal: la mongólica, la semítica, la negra, la cobriza y la malaya. Están «á la redonda de las pieles» ó en la ancha faz de la tierra oyendo á la raza aria que encarna D. Quijote. Aquí Cervantes se dirige á todo el mundo desde su tergiversado libro (sobre un dornajo vuelto al revés) para condenar las imperfecciones humanas y mostrarnos el bien futuro. Sus ideas pugnan contra todo error y tiranía: son diabólicas en concepto de los sacerdocios; por esto son *cabreros* los que escuchan, y se sustentan todos de *tasajo de cabra.* El mundo acoge bien al *Quijote*, aunque con groseras ceremonias, porque no comprende la sublimidad de este poema.» Con el anterior comentario corre parejas lo que escribe el coronel de

aborrecimiento de los hombres las fingidas y disparatadas histo-

Artillería D. Baldomero Villegas en su *Estudio Tropológico sobre el « Don Quijote de la Mancha » del sin par Cervantes* (Burgos, 1899). Para este distinguido escritor:

« DON QUIJOTE. — Es la encarnación del criterio liberal y reformista, en sentido noble, generoso, abnegado, sublime, que ha existido siempre en todas las sociedades humanas con tendencia á perfeccionarlas; razón por la cual, es alguna vez la misma persona de Cervantes.

SANCHO PANZA. — Es la parte egoísta y vulgar, la parte material de ese criterio encarnado, razón por la cual, es alguna vez en este poema, el pueblo.

EL CURA Y EL BARBERO. — *Pedro Pérez y el que sangra y hace la barba al pueblo,* son representación del criterio opuesto á D. Quijote; el compadrazgo de los intereses creados en el orden espiritual y en el orden material, de todas las sociedades del mundo, razón por la cual, tratándose del momento en que escribía Cervantes, representan la alianza entre el clero del Poder temporal y la monarquía de la Inquisición y de los Jesuitas.

Este compadrazgo lo representa en el tomo II Sansón, el hombre de fuerzas colosales, Carrasco, la carrasca con que se encendían las hogueras, de los autos de fé.

DULCINEA. — Es el ideal de perfección á que tiende y en que se inspira, el criterio liberal y reformista, por cuya razón en el tomo I es una realidad viviente, la patria amada; y en el tomo II es un simbolismo vago, una abstracción de orden superior.

EL GIGANTE CARACULIAMBRO Y FRISTÓN Ó TRITÓN *y todos los otros gigantes encantadores enemigos de D. Quijote.* — Son el grandioso y colosal poderío que se ha formado en todas las naciones del mundo, como resultado de ese compadrazgo de los intereses reinantes que representan el cura y el barbero.

LOS NOMBRES. — Son siempre rítmicos y significativos.

LAS MUJERES. — Son siempre representaciones de diferentes ideales, como se irá viendo...

LA VENTA. — Las ventas son siempre lugar elegido para palenque donde se plantean y discuten bastantes cuestiones sociales.

LOS PUERCOS. — Son los vividores de la sociedad que se alimentan removiendo la tierra, aprovechando lo que les engorda, sea limpio ó asqueroso, y sin elevar la vista y la intención.

EL CUERNO — Es la trompeta de la fama á la aparición del Quijote.

EL VENTERO. — Es el sentido que preside ó sentido común de la sociedad.

LAS MOLINERAS. — Representan la prensa que no tenía el carácter de exégesis, sino el de ciencia de residuos; que tomaba las cosas y trituraba las ideas, según convenía al escritor.

EL ARRIERO, LOS ARRIEROS. — Son los especuladores y traficantes con esas ideas.

HALDUDO EL DE QUINTANAR Y ANDRÉS. — Son coeficientes de la arbitrariedad.

LOS MERCADERES DE SEDA DE TOLEDO, *y en general siempre que de Toledo trata.* — Son entidades representativas de la Primada de las Españas.

LOS MOLINOS DE VIENTO. — Son símil de una Sociedad intransigente y fanatizada, que se mueve automáticamente y arrolla y mata lo que se le pone por medio.

SANCHO DE AZPEITIA, *el pueblo de Azpeitia.* — Simboliza el modo de ser de los Jesuitas.

rias de los libros de caballerías, que por las de mi verdadero

El bálsamo de Fierabrás. — Es en oposición otro modo que quiere Cervantes para la eficacia de la doctrina cristiana.

Los pastores y las cabras. — Son figuras para expresar la verdad religiosa, por cuanto los prelados son pastores, y las cabras animales que van por lo alto y se alimentan mirando al cielo.

Pedro Grisóstomo y Ambrosio. — Son representantes de la escuela que sostiene la conveniencia de la alianza de la Iglesia y del Estado.

Marcela. — Es por el contrario símbolo de la independencia de la Iglesia.

Maritornes. — Es imagen de la Iglesia tal como estaba en el siglo xvi.

El cuadrillero. — Es representación de la Inquisición.

Las manadas de corderos. — Son el ejercicio de aquellos tiempos, cuyo estudio, remata con el discurso de las armas y las letras.

El entierro desde Baeza á Segovia, y los ratanes. — Reflejo de las especulaciones materiales y de las especulaciones espirituales del Clero; cuyo estudio termina con la historia del *Curioso impertinente* y Camila.

La bacía del barbero y el yelmo de Mambrino. — Medio para hablar de la monarquía como lo serán después, la albarda y el jaez.

Los galeotes. — Medio para tratar de los tribunales y de la justicia, cuyo estudio termina con el Oidor (la Justicia), D.ª Clara (la Ley) y D. Luis (el Derecho).

Sierra Morena. — Es como el huerto de las Olivas de esta grandiosa epopeya.

El cura y el barero. — Hacen como los escribas y los fariseos.

Luscinda y Cardenio. — La ciencia de aquellos tiempos.

Dorotea y D. Fernando. — Las fuerzas vivas del país y el Rey.

El cautivo y la mora. - Medio de hablar de los fines políticos que se deben realizar en el extranjero.

El canónigo. — Representa al clero ilustrado y libre de preocupaciones y rutinas.

La jaula y el encierro. — Es la cruz y la pasión del Redentor.

Y todo lo demás es el epílogo.»

Lea el lector á quien sobre tiempo para ello los comentarios de los principales secuaces del sentido esotérico en el *Don Quijote*, y, después de conocidos, hará suyas las palabras de Cervantes Peredo cuando dice: «...creo que todo lo que sea atribuir al *Quijote* otros fines y otro objetivo que el que su autor le dió, es forzar lo más claro é inteligible. — Que Cervantes se propuso ridiculizar algunos vicios de su epoca Bueno; eso lo admito. — Que al tiempo que escribia hizo alusiones á algunos gobernantes. Pase; aunque no me parece muy evidente. — Pero que Cervantes censuró en su obra á la Inquisicion, á Carlos V, al Duque de Medina-Sidonia, á D. Rodrigo Pacheco ó á Juan Blanco de Paz, eso no lo admito en manera alguna; porque eso equivaldría á decir que la obra de Cervantes habia tenido por norma y por objetivo una cuestión personal ó un sujeto vilísimo. No reprendo, después de todo, á los que sutilizan para comentar el *Quijote*... Yo leo y leeré siempre el *Quijote*, no porque procure investigar en él ningún sentido recóndito, que no tiene, sino porque veo en él una sátira maestra de un alucinamiento social, como era la exageración de las ideas caballerescas. Esta será la opinión eterna sobre la obra de Cervantes, por más que se sutilice y se trate de darle diferente carácter y aspiración. En mi creencia, en el *Quijote* todo es exotérico; esotérico, nada.» *(El sentido oculto. — Crónica de los Cervantistas,* 12 de Diciembre de 1871.)

D. Quijote van ya tropezando, y han de caer del todo sin duda alguna. Vale.»

1. *...y han de caer del todo sin duda alguna.* — Pero ¿es que no habían caído ya? ¿No veía Cervantes que aquel incesante laborar de las prensas dando al mercado libros de caballerías iba desapareciendo, no paulatinamente, sino muy aprisa? En nuestro *Estudio crítico de la novela caballeresca «Tirant lo Blanch»* (1), hemos dicho:

«Las narraciones del *Sancto Grial,* de Artús, y los *Caballeros de la Tabla Redonda,* en Bretaña; los hechos de *Carlo Magno* y sus *Doce Pares,* en Francia, y las inauditas hazañas de los *Amadises* y *Palmerines* en Portugal y España, las vemos repitiéndose, y pasando de mano en mano durante varias generaciones. Aquí, más que en Italia y en las Galias, entusiasmó esa lectura disparatada y monstruosa; las escenas fantásticas de hipogrifos y hadas, de gigantes y enanos, de doncellas desvalidas y caballeros hospitalarios, penetraron en palacios y cabañas, entre la gente ilustrada y la indocta, y aquel pueblo que no sentía el ideal del trabajo, que descuidaba la agricultura, fuente de riqueza, y sólo veía un brillante porvenir en desatentadas aventuras, creyó cuántos disparates le decían los autores de tales engendros.

Autorizadas voces de filósofos y moralistas levantáronse contra la avasalladora irrupción de esas disparatadas producciones; el primero de los filósofos de su tiempo, Luis Vives (2), el celebrado Diego Gracián (3) y los venerables Fray Luis de Granada (4) y Pedro Malón de Chaide (5), anatematizaron la novela medioeval; pero cabe decir que, ni las exhortaciones y escritos de éstos, ni los Decretos promulgados en Cortes (6), ni menos aun las palabras del historiador Mexía (7), del eximio humanista Arias Montano (8), del celebrado Venegas (9), del conocedor de nuestro léxico Cervantes Salazar (10), del eminente Melchor Cano (11) y tantos otros como clamaron contra este linaje de libros, causaron su total derrumbamiento; sólo y cuando ya la afición á tan disparatada literatura iba á su ocaso, apareció la sátira más grande que había de dar al traste con tan monstruosa producción, dos siglos ha enseñoreada en nuestro suelo, sólo entonces desapareció la novela de la Edad Media, refugiándose sus héroes paladines en el naciente florón de la literatura cas-

---

(1) *Estudio crítico de «Tirant lo Blanch».* — Comentario á un pasaje del cap. VI de la primera parte del *Don Quijote de la Mancha.* — Madrid, VICTORIANO SUÁREZ, 1912.

(2) *De institutione feminae christianae,* lib. I, cap. V. — *De causis corruptorun artium,* lib. II, cap. VI.

(3) *Prólogo á las obras de Xenophon.* — Salamanca, JUAN DE JUNTA, 1552.

(4) *Obras del venerable P. Maestro...* — Madrid, SANCHA, 1782. — T. V, pág. 208.

(5) *Libro de la conversion de la Magdalena en que se ponen los tres estados que tuuo, de pecadora y de penitente y de gracia.* — Alcalá, JUAN IÑIGUEZ DE LEQUERICA, 1596, pág. 11.

(6) *Recop. de Indias,* lib. I, tit. XXIV, ley IV.

(7) *Historia Imperial y Cesarea...* — Basilea, JOAN OPOVINO, 1547, pág. 240.

(8) *Rhetorica,* lib. III, § 43.

(9) *Prólogo* al libro de LUIS MEXIA intitulado *Apólogo de la Ociosidad y del Trabajo.* — Madrid, SANCHA, 1772, pág. VIII.

(10) *Adiciones á la Introducción y camino para la sabiduría,* donde se declara que cosa sea, ó se ponen grandes avisos para la vida humana, compuesta en latín por el excelente varón JUAN LUIS VIVES. — Madrid, SANCHA, 1777, pág. 24.

(11) *De locis Theologicis,* lib. XI, cap. VI.

tellana: el Teatro. El Fénix de los Ingenios hizo resurgir las hazañas de *El Marqués de Mantua;* Villamediana, evocó *La gloria de Niquea;* Montalbán, reprodujo los hechos de *Palmerín de Oliva;* el valenciano Guillén de Castro, se hizo aplaudir con *El conde d'Irlos* y *El Nacimiento de Montesinos,* y el público gozaba aplaudiendo á sus ídolos, rodeados de lirismo, repartiendo tajos y lanzadas, y recordando que Gonzalo de Guzmán, Juan de Merlo, Alfarán de Vivero, Gutierre Quixada y Mossen Diego de Valera, habían sido paladines y hecho hazañas dignas, al decir de cualquier hidalgo manchego, «de entallarse en bronces, esculpirse en mármoles y pintarse en tablas para memoria en lo futuro». Las obras caballerescas, después de haber recorrido triunfalmente las principales Cortes de Europa, tomaron carta de naturaleza en España, durante los siglos XV y XVI, y cuando ya iba decayendo la influencia andantesca, surgió el libro que había de aniquilar aquella rama de la literatura, esa producción fué: el *Quijote.*»

ÍNDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO

Págs.

Advertencia preliminar VII
Ediciones consultadas XVII

El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha 1

SEGUNDA PARTE
DEL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA

Capítulo LI. — Del progreso del gobierno de Sancho Panza con otros sucesos tales como buenos 3
» LII. — Donde se cuenta la aventura de la segunda Dueña Dolorida, ó augustiada, llamada por otro nombre « D.ª Rodríguez » 23
» LIII. — Del fatigado fin y remate que tuvo el gobierno de Sancho Panza 39
» LIV. — Que trata de cosas tocantes á esta historia, y no á otra alguna 53
» LV. — De cosas sucedidas á Sancho en el camino, y otras, que no hay más que ver 81
» LVI. — De la descomunal y nunca vista batalla que pasó entre D. Quijote de la Mancha y el lacayo Tosilos en la defensa de la hija de la dueña D.ª Rodriguez . . 103
» LVII. — Que trata de cómo D. Quijote se despidió del Duque, y de lo que le sucedió con la discreta y desenvuelta Altisidora, doncella de la Duquesa 123
» LVIII. — Que trata de como menudearon sobre D. Quijote aventuras tantas, que no se daban vagar unas á otras . 135
» LIX. — Donde se cuenta del extraordinario suceso (que se puede tener por aventura) que le sucedió á D. Quijote 171

Págs.

CAPÍTULO LX. — De lo que sucedió á D. Quijote yendo á Barcelona . 199
» LXI. — De lo que sucedió á D. Quijote en la entrada de Barcelona, con otras que tienen más de lo verdadero que de lo discreto 243
» LXII. — Que trata de la aventura de la cabeza encantada, con otras niñerías que no pueden dejar de contarse 267
» LXIII. — De lo mal que le avino á Sancho Panza con la visita de las galeras, y la nueva aventura de la hermosa morisca. 313
» LXIV. — Que trata de la aventura que más pesadumbre dió á D. Quijote de cuantas hasta entonces le habían sucedido 343
» LXV. — Donde se da noticia quién era el de la Blanca Luna, con la libertad de D. Gregorio, y de otros sucesos. 359
» LXVI. — Que trata de lo que verá el que lo leyere, ó lo oirá el que lo escuchare leer 381
» LXVII. — De la resolución que tomó D. Quijote de hacerse pastor y seguir la vida del campo en tanto que se pasaba el año de su promesa, con otros sucesos en verdad gustosos y buenos 395
» LXVIII. — De la cerdosa aventura que le aconteció á D. Quijote 417
» LXIX. — Del más raro caso y más nuevo suceso que en todo el discurso desta grande historia avino á D. Quijote 433
» LXX. — Que sigue al de sesenta y nueve, y trata de cosas no excusadas para la claridad desta historia . . 449
» LXXI. — De lo que á D. Quijote le sucedió con su escudero Sancho yendo á su aldea 471
» LXXII. — De cómo D. Quijote y Sancho llegaron á su aldea . 487
» LXXIII — De los agüeros que tuvo D. Quijote al entrar de su aldea, con otros sucesos que adornan y acreditan esta grande historia 505
» LXXIV. — De como D. Quijote cayó malo, y del testamento que hizo, y su muerte 521

Este tomo se acabó de imprimir en
Barcelona, en la Tipografía
La Académica, de Serra
hermanos y Russell,
el 30 de Junio
del año de
1913

130094 LS.
C419CC
Author Cervantes Saavedra, Miguel de
Title El ingenioso hidalgo Don Quijote de la

UNIVERSITY OF TORONTO
LIBRARY

Do not
remove
the card
from this
Pocket.

Acme Library Card Pocket
Under Pat. "Ref. Index File."
Made by LIBRARY BUREAU